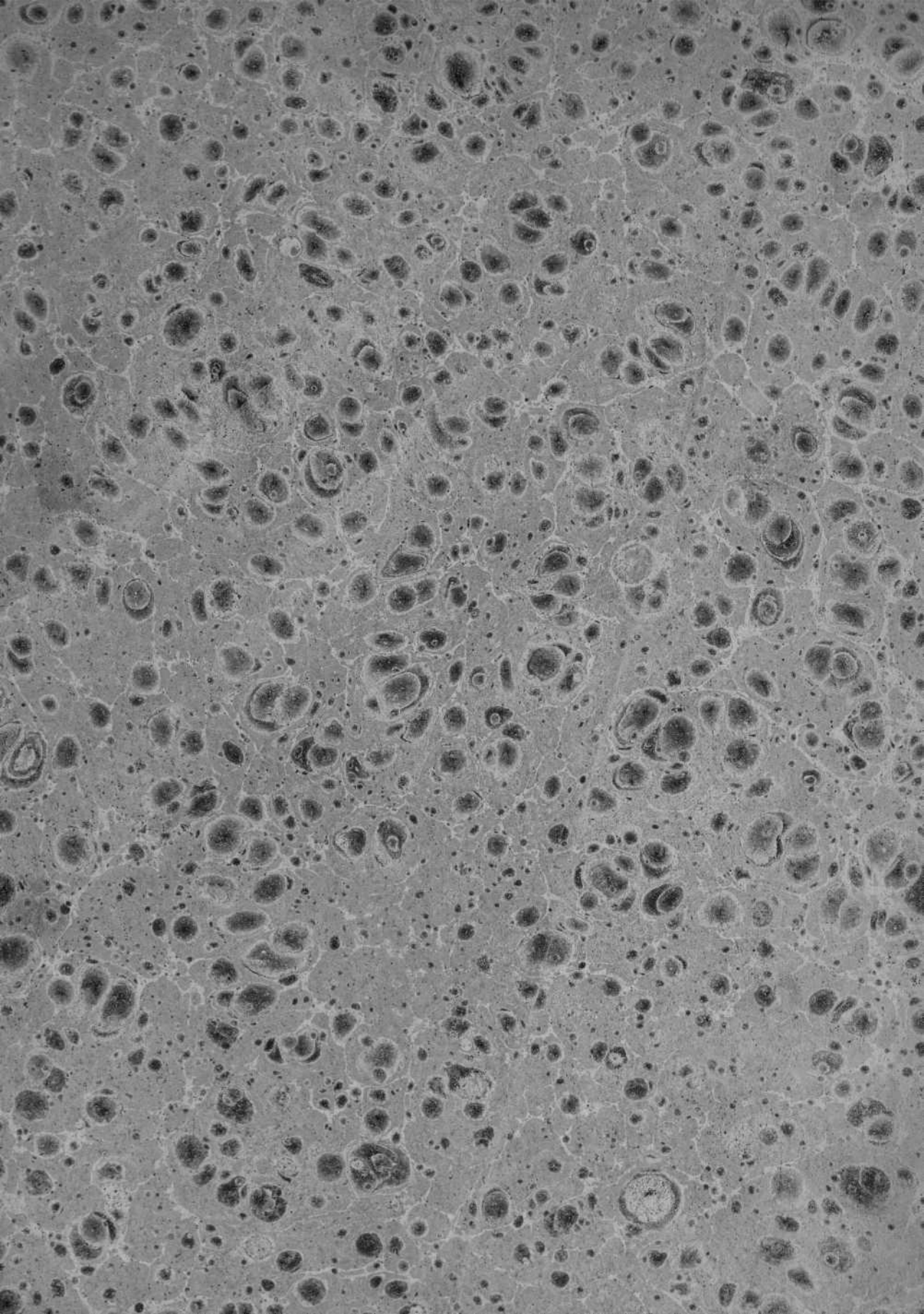
10751



12.974

GENERAL DE ESPAÑA,

SVS TROFEOS, BLASONES,
Y CONQVISTAS HEROYCAS,

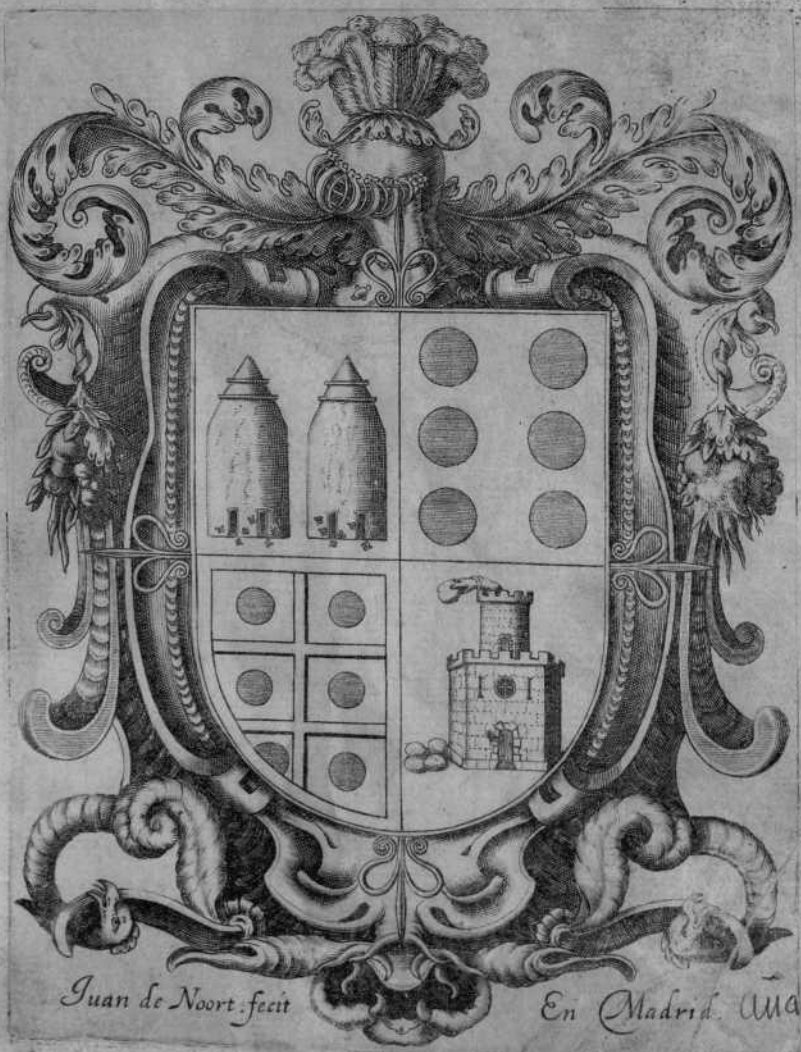
DESCRIPCIONES AGRADABLES,
GRANDEZAS NOTABLES,
EXCELENCIAS GLORIOSAS,
Y SVCESSOS MEMORABLES.

CON MVCHAS, Y CVRIOSAS NOTICIAS, FLORES COGIDAS en el eſtimable Iardin de la precioſa antiguedad,
REALES GENEALOGIAS, Y CATALOGOS DE DIGNIDADES
Eclesiasticas, y Seglares;

POR

RODRIGO MENDEZ SILVA HISTORIADOR DESTOS REYNOS, vezino de la Coronada villa de Madrid.

QVE SACA A LVZ DEBAXO DE LA PROTECCION DE
Manuel Corrizos de Villasante, Cauallero de la Orden de [illegible]



BIBLIOTECA IMPERIAL DE MADRID

año 1645

CON PRIVILEGIO

Cs de el Pe Pa. Fr. Rupexto
Ruiz de Bustamante.
Ntro. Mo del Rl Monasterio
de S. Martin de Madrid

A

MANVEL CORTIZOS DE VILLASANTE

Cauallero de la Orden de Calatraua, Señor de la Arrifana, del Consejo de su Magestad, en su Contaduria Mayor de Quentas, su Secretario, y de las Cortes, y Ayuntamientos destos Reynos de Castilla, y Leon; Escriuano mayor, y perpetuo dellos, Secretario de la Comissionⁿ y Administracion de Millones, y Fator General de los Seruicios del Reyno, &c.

EL Excessiuo contento, gustoso placer, deleytable sosiego que tiene el diestro piloto viendose en seguro puerto; El intrepido Capitan, conseguida la vitoria; El brioso caminante, acabada su jornada, concurrē igualmente en vn Escritor, que perficionada su Obra (con desnuda verdad, viua energia, fecunda eloquencia, primoroso estilo, y noticiosa suma) la vè en las manos del Protector que elige. Poco se embaraçò mi cuidado en solicitarle para la mia, quando por desempeño de obligaciones, desde que empeçò ossado mi debil ingenio, y corto caudal a surcar el pauoroso golfo, tremendo pielago, y peligroso escollo de tan ardua empressa, tomò V.m. la possession de mis afectos; y assi no tanto es Oferta, quanto indicio de Voluntad, sacrificar en sus Aras, por victima, mis estudiosos desvelos: y fuera desacierto malograrlos, pidiendolo a vozes mi reconocido pecho.

Verdaderamente es atreuimiento grande, en tan terribles tiempos, estampàr escritos, quando saliendo deslucidos, padecen merecida pena; y quando releuantes, son blanco de la embidia, tiro de la maledicencia, y golpe de la detraccion. Admitalos, pues, el gallardo animo de V.m. para que a la sombra de tan frōdoso Laurel, queden amparados, y defendidos de los rayos que fulmina la torpe malicia, y ruda ignorancia: Fauor, que entre los recibidos, serà el sello de todos. Y si dieren aliuio las continuas assistencias, y forçosas ocupaciones de importantes negocios destos Reynos (pues como fidelissimo, Zeloso, y vigilante Ministro, solo

deſcanſa V.m.en el trabajo miſmo)eſtimarè paſſe los ojos por eſta compendioſa Hiſtoria,que no eſtoruarà los proſeguimientos de ſus acertadas diſpoſiciones.

No harè aqui digreſsion en delinear la acriſolada Eſtirpe,y clara ſangre de Cortizos,Castros,Almeydas,y Villasantes,que iluſtra V.m.con honores,con lucimientos acredita,y cõ acciones eimalta,en quien ſe verifican,y oſtentã,no ſolo los blaſones de lo heroyco,ſino tambien los quilates de lo honorifico, coſa q̃ tanto ſe precia,todos embidian,muchos deſean,y pocos alcançan. Dõde ſi lo permitiera ſu modeſtia,aſſumpto auia para dar al buelo de mi pluma(ſin arrojados hiperboles)dilatadas copias. Eſſo miſmo la ſuſpende,para no celebrar la eſtimacion, que con publicas demõſtraciones las Mageſtades Catolicas de nueſtro gran Monarca Felipe IV.(Dios le guarde)y la Auguſtiſsima Reyna D. Iſabel de Borbon(que eſtà en el cielo)hizieron ſiempre de V.m. premiando ſus calificados ſeruicios, con preeminentes pueſtos, aſſegurandonos,de que preſto llegaràn mas ventajoſos a las puertas de ſus meritos,colocandole dignamente en aquella eſfera,donde a muchos conduce ſu diligencia.

Y con juſtificada razon,pues las finezas tan ſingulares q̃ V. m. ha obrado en vniuerſal beneficio deſtas Coronas, merecen igual exaltacion, ſiendo digno de eternizarſe en las futuras edades, que en la eſtrecheza de tan calamitoſos tiempos,aya V.m.aſsiſtido cõ incomparable prontitud a los grueſos exercitos de Eſpaña,ſin que a frontera alguna faltaſſe ſu prouidencia; fiandole ſu Mageſtad el nõbramiento de Capitanes de las diez y ſeis cõpañias de caballos Coraças,q̃ V.m.lebantò,y embiò a Cataluña el año 1642.llenando las patentes que el Rey nueſtro Señor le entregò en blanco.

No harè mencion de otros muchos apreſtos, y cõſiderables ſocorros,q̃ no ſolo ha experimentado Eſpaña,ſino los numeroſos Regimientos,y Tercios en los Eſtados de Flandes. Pues hallandoſe ſu Mageſtad con preciſos empeños de hazer vn breue eſfuerço en aquellos Paiſes, y corriendo notable rieſgo la dilacion, mandò a V.m.le buſcaſſe ſeiſcientos mil eſcudos, y los hallò tan prõtos en ſu experimentada lealtad(dando al inſtante vna firma,paraque allà ſe pagaſſen) que no neceſsitò de otra diligencia. Acciõ,que ſolo referida, queda baſtantemente ponderada.

Eſtas,y otras tan cõtinuas,y repetidas(q̃ eſpero divulgarà la hiſ

to-

toria de nueſtros tiempos, y yo reſeruo para ſu lugar) quiſo galardonar la Reina N. Señora, quãdo en dos de Agoſto de 1644. feſtiuo dia del ſacro Iubileo de la Porciũcula, hallando à ſu Mageſtad en S. Gil vn correo, con auiſo de la felice mejoria del Rey de vna grãue enfermedad, y juntamente de las Capitulaciones de la entrega de Lerida, al ſalir del Templo, à viſta de copioſo concurſo, llamò a V. m. y con ſereno ſemblante le dixo: Cortizos, *ya que ſois de los primeros en el trabajo, y cuidado, quiero loſeais tambien en ſaber de mi lo que trae eſte correo: Su Mageſtad (Dios le guarde) eſtà ya del todo bueno, que es lo que mas nos importa; Lerida ſe entrega, y ſe eſtà capitulando, no aueis vos tenido poca parte con vueſtras aſsiſtẽcias.* Y aumentando la Reyna tan ſublimados fauores, continuò el ir hablando con V. m. leyendole las cartas haſta entrar en Palacio.

De induſtria no digo los beneficios que deuen a V. m. tantos ſo corridos de mas y menos fortuna, los amparos de tantos meneſterоſos, como reconocen a ſu natural condicion de V. m. el verſe alimentados: mas no callarè lo infinito que deuo à ſu afable trato, apacible cariño, piadoſos agaſajos, ſuperiores beneficios, y decoroſa vrbanidad, en cuya beneuolencia me hallo tan fauorecido, q̃ ſu autoridad parece eſtà quexoſa de la llaneza, ſi bien es el comun agrado tan precioſo realce de la ſoberania, que con eſſa circunſtancia mas reſplandece, lleuando tras ſi los coraçones de todos.

En medio deſto, como ſe podrà diſimular lo loable de ſus coſtũbres, lo atento de ſu juyzio, lo raro de ſu capacidad, lo previſto de ſu prudencia, ſiendo entendido ſin deſvanecimiento, modeſto ſin hipocreſia, opulento ſin ſoberuia, y para milagro de naturaleza, generoſo ſin miſterio? Prendas, que (aunque parece confinan con lo impoſsible) florecen en la perſona de V. m. cuyo aplauſo es ella miſma, y ſu grandeza, pregonera de ſi propia, ſin que neceſsite de retoricos matices; herencia en fin de tan nobles padres, a cuyas frias cenizas dà V. m. calor para el recuerdo de ſu antigua, y bien fundada proſapia, como retrato de perfectos originales, que brota el arbol la flor, y fruto, conforme al natural de ſus raizes.

Entre tantas prerrogatiuas, que numeroſas adornan a V. m. cãpea, y ſobreſale tanto lo bien quiſto, liberal, y magnanimo, que ha conſeguido (en opinion del Filoſofo Simonides) el punto de la felicidad, porque como la auaricia haze aborrecibles los hombres, aſsi la Franqueza les erige eſtatuas en el templo de la Fama, para q̃

a peſar de los ſiglos, viuã ſus nõbres reſpetados. Eſte rumbo ſiguio aquel inuicto Macedonio, q̃ le cõduxo a ſer abſoluto dueño del vniuerſo, dexando a la poſteridad ſus hechos grauados cõ lauros de inmortal memoria. Bien lo ſintio Pelopidas Tebano, q̃ puſo todo ſu recreo mas en repartir teſoros, que en adquirirlos: y llegandoſe lo a reprehender, dixo con airado ſemblante: *Si preſumes que doy mucho, a mi me parece poco: y antes quiero me llamen deſpenſero de mi hazienda, que mayordomo de mi caſa.* Semejante inclinaciõ tuuo el Emperador Alexandro Seuero, que ſiendo por eſto con general regozijo muy de veras aclamado, reſpondio: *Iuro al poderoſo Marte, que es mayor la pena por lo que no puedo dar, que el gozo por lo que tengo dado.*

Y por no exponer a la ſoſpecha mis anſioſos, y ardientes deſeos, ni veſtirlos del pompoſo aparato, licencioſa gala, y vſual librea de la liſonja, dexarè de exagerar tã deuidas alabãças, y merecidos encomios, quedando cõtẽto con hazer notorio algo de lo mucho q̃ tengo experimentado. Proſpere Dios a V.m. ſus progreſſos, para abrigo, conſuelo, y refugio de los deſvalidos, y dilate ſu vida con ampliſsima deſcendencia, triunfando ſiempre de la venenoſa emulacion, que rendida, aun no amague los brillantes viſos de ſus glorias. Madrid y Iulio 24. de 1645.

El mayor ſeruidor de V.m. que S.M.B.

RODRIGO MÉNDEZ SILVA.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO

Padre Maestro Fray Diego Niseno, segunda vez Prouincial de la Prouincia de vna y otra Castilla, Orden del Gran Basilio facilmente Principe, y primer Legislador en aprobada Regla de la Monastica Filosofia.

Este Primer motor de semexante quimera, lo que jamas pudiera, ni podra probar su legalidad, ni la de los q̃ le siguen

DE Orden, y comissionel señor Lic. don Gabriel de Aldama, Consultor del Santo Oficio de la Inquisició, y Presente Vicario General desta villa de Madrid, y su partido, he leido vn libro, cuyo titulo es, *Poblacion General de Españ, &c.* Autor Rodrigo Mendez Silua, Historiador destos Reynos: y no solo no he hallado en èl proposicion alguna, q̃ se oponga al Dogmatico, y Catolico sentir de nuestra sagrada Religion, y Ortodoxa Fè, sino que antes ingenuamente juzgo, q̃ deue tan laborioso escrito, judicioso desvelo, noticiosa fatiga, y estudiosa tarea, salir, y proceder con triunfal pompa al publico Teatro del Orbe, a radiar noticias, y esclarecer memorias, que la atroz tirania del oluido tenia presas, y arrojadas en los caliginosos calaboços del profundo sueño del descuido. Pues parece que hablaua con nuestro insigne Autor (q̃ resucita los heroycos blasones de nuestra inclita, y belicosa España) el celebre Historiador Nicetas Acominate, quando con tan festiua sazon dixo: *Haud ab re liber viuentium appellabitur historia, tubæ clangor quo iam olim mortui velut è sepulcris excitati in medium producuntur*, que es la historia vn libro, que preseruando de la embidiosa corrupcion del oluido las hazañosas proezas de los inuictos Campiones, viene a ser vn robusto, y animado clarin, a cuya alentada voz se lebãtan de los sepulcros a reuiuir esclarecientes en las memorias de los mortales. Bié pues puedo dezir, y afirmar, que se cortaron estas palabras muy a la medida de nuestro curioso Historiador, y vengador ilustre de la culpable remission en que yazian, anubladas, y como anochecidas las heroicas proezas de nuestros inuencibles Españoles, que a vil despecho de los voraces siglos, permaneciendo perseuerantes, perseuaran permanentes, han de alimentarse, y mantenerse de afortunadas duraciones, a eruditas espensas de su opulenta pluma; porque que otra cosa es este tan lucido, y erudito Parto, que vn canoro clarin, que a esfuerços de tan bien fundadas noticias, haze lebantar de entre las lobregas sombras del fatal oluido, los ya difun-

Nicet. Acominat. in Prol. sua Histor.

tos trofeos delas insignes ciudades, y demàs illustres, y nobles Colonias de nuestra inuicta España, è inclita Emperatriz de las Prouincias del Orbe? de quiẽ afirmò el doctissimo D. Diego Marcácio, laureado en la sagrada Teologia (y lo q̃ mas es, de nació Frãces) q̃ merece esta esclarecida cõquistadora de tã to Imperio triunfante, sujuzgadora de táto mundo, coronar se cõ el heroico timbre de firme *Basa*, y eminẽte *Cũbre* de la Catolica Fè, y de la Iglesia, defendiẽdola siẽpre cõ tan inuencible valor, y ofendiẽdo cõ tan intrepido ardimiẽto sus rebeldes, y cõtumaces emulos. *Profecto Hispania* (dize Marcancio) *quodãmodo cẽsetur basis, & columẽ Fidei, & Ecclesiæ, eã acriter propugnas, & eius hostes, vbi potest expugnãs.* A tẽdiẽdo pues el castizo, y noble zelo de *Rodrigo Mẽdez Silua* a los glorioso empeños, y estrechas obligaciones en q̃ le cõstituyò deudor la felicidad de ser hijo de tan aplaudido Pais, y el peregrino talẽto de q̃ el cielo le dotò, para allanar tan dificil prouincia, y cõseguir tan ardua empressa, bizarramẽte animoso triunfò (a pesar de la torpe imbidia) cõ lo agudo, sutil, y elegante de su pluma; pues emulando intrepido lo generoso y real de la coronada princesa de las aues, tan agil discurre, y tan veloz buela, formando tan apacibles giros, y deleitables puntas, ya por las hermosas, y vagas cãpañas, ya por los eminẽtes, y cõfragosos riscos, ya por las amenas, y delicioſas vegas, ya por los escondidos, y profundos valles, ya por los altos, y erguidos collados desta opulẽca inuẽcible, y Catolica Peninsula; pues cõ lo atẽto, y perspicaz de sus inceſſables vigilias, e infatigables desvelos, describe, pinta, illustra, y realça la ciudad, la villa, la colonia, el lugar, la fabrica, q̃ o se engrie en el risco, o se descuella en el collado, o se vfana en la vega, o se sepulta en el valle. Por dõde si los demàs autores q̃ han intentado sacar de lo mas hõdo de sus cimiẽtos lo noble, lo antiguo, lo anciano, y solariego de vn solo pais, cõ tanta razõ se han solicitado, y erigido tan sublime solio en el templo de la Fama; q̃ dosel, que trono no se aurà diligenciado el celebre Autor deste libro, pues cõ tan incansable estudio, y tan zeloso teson ha jũtado, y vnido cõ tanto aseo, y aliño, lo q̃ los demàs en singulares tratados ingeniarõ con el arte de su industrioſa fatiga? que parece q̃ podremos acomodar aqui el misterioso modo cõ q̃ el sacro historiador de la infancia del mũdo nos propone, y describe al sumo Artifice, y opifice supremo, quando de la soberana turqueſa de su omnipotencia sacaua del cõfuso caos esta visible, y ostentosa maquina del Orbe, pues a cada porciõ suya, q̃

Iacob. Marchant. ferm. de S. Iacob. tom. 2.

en

en ſingular criaua, y erigia el ſello con q̃ la marcaua el diuino Arquitecto, era cõ dezir: *Et vidit Deus quod eſſet bonũ*, y veia el ſeñor, que era bueno todo quãto ſalia de aquella arcana, y primoroſa Idea. Pero deſpues que concluyò la admirable, y prodigioſa fabrica, añade Moiſen: *Vidit Deus cũcta quæ fecerat, & erãt valde bona*. Viẽdo el celeſtial Fabricador toda la maquina ya fenecida cõ tan marauilloſa ſimetria, y proporciõ, todo eſte cuerpo tan perfecto, y tã de todos ſus numeros cabal, tan armonioſamẽte cõpueſto, prorumpio, diziẽdo: *Que todo era en ſumo grado bueno*. Que ſiendo aſsi, que a cada criatura, y parte del mũdo ſe le iba dando el paſſaporte de Buena, *Et vidit Deus quod eſſet bonũ*; pero en cõtẽplãdolas todas jũtas, las cõdecorô cõ el titulo, y blaſon de boniſsimas, y agradables a ſus diuinos ojos en ſumo grado. *Et erant valde bona*. Pues porque ſeria aqueſto? Decida la dificultad, y deſcifre el miſterio (deſpues de otros muchos Interpretes; y Padres) el Salomõ de Eſpaña, y Põtifice Abulenſe a tales palabras; *Singulas res Deus Bonas vocauit, ſed omnes iunctas valde bonas; quia ex eis cõſurgit quidã ordo admirabilis vniuerſi*. A cada coſa en ſingular llamò el Señor *Buena*; pero a todas jũtas les dio el nõbre de *Buenas en gran manera*, porque de todas jũtas ſe conſtruye vn admirable ordẽ, y guſtoſiſsima viſta del vniuerſo. Aſsi tambien a nueſtro intẽto podremos dezir lo miſmo: Que cada Autor que en particular ha tratado de alguna ciudad, o villa de Eſpaña, merecerà el apellido de *bueno*; pero nueſtro Silua Eſpañol (qual Eſtefano Griego) que cõ tãto acierto ha eſcrito de todas las ciudades, y ha hecho particular Deſcripcion dellas, de ſus villas, y lugares, es digno de ennoblecerſe, merecedor de laurearſe con el eſclareciẽte blaſon, y hõroſo timbre de *bueno*, en ſuperlatiuo, y heroico grado, pues de aqui reſulta vn tan lucido agregado, vna tan viſtoſa variedad cõ que tan deleytados ſe recrean los ojos, y tan entretenidos ſe ſuſpenden los letores. Aſsi tambiẽ viene a ſer nobiliſsimo competidor de la region que deſcriue, y ancianidades que deſcubre. Porq̃ por ſer Eſpaña tan fertil y abũdante en todo linage de riqueza, vino a lebantarſe con el nombre de la rara, vnica, y peregrina. Aſsi lo aſſeuera Eſtrabon: *Metallis quidem plena eſt tota Hiſpania, at nõ omnes regiones, ita frugiferæ ſunt, aut fœlices, minimũq; eæ, quæ metallis abundant. Rarum nimirum eſt tum metallorum habere, tum frugum copiam*. Llena eſtà Eſpaña toda de metales ricos, y precioſos, y nõ aſsi todas las regiones gozan deſta ſingular prerrogatiua, y ſe hermoſeã con eſta rara felicidad, pues ſiendo eſta afortu-

Genes. 1.

Abulen. in c. 1. Genes.

Steph. Græcè ſcript de Vrbib. Orbis

Strabon de ſit. Orb.

na-

nada Region tan copiosa de todos metales, es tan a marauilla abundosa, tan a milagro fertil de todo linage de frutas, y frutos, *Rarum nimirum est*. Donde es de notar, que donde Enrique Estefano vertio *Rarum*, està en el texto Griego de Estrabõ *Spanion*, donde son como conuertibles lo raro, y España, pues dõde Estrabon dixo *España*, Estefano boluio *Raro*. Esso mismo digo yo de nuestro Historiador *Rodrigo Mendez Silua*, q̃ se puede lebantar con el nombre de Raro, y Peregrino, porq̃ los demàs Autores hã escrito, a lo sumo de vna ciudad, de vna villa, ò lugar en particular, a quienes no deue defraudarse de la gloria de tan bien colocado estudio; pero *Rodrigo Mendez*, q̃ con tan estudiosa osadia ha emprendido el hablar, y escriuir de todas las ciudades, villas, y lugares memorables de España, merece laurearse su pluma con el glorioso titulo, coronarse con el plausible apellido de Rara, Singular, Peregrina, y Vnica, al modo que lo es España, por lleuar de todo: siendo cõtra los comunes fueros, aun de los mas fertiles, y abundantes terrenos. Por lo qual, ratificandome cõstante en lo q̃ arriba decretò mi censura, y publicò mi sentimiento, juzgo, que merece el Autor la licẽcia que pide para divulgar, y hazer del comun derecho este estudioso desvelo, tan a todas luzes grande, ya por lo adornado, y assistido de los mas graues y clasicos Autores de la Española Historia, y a por lo tan memorablemente noticioso, ya por lo tan sazonadamente esmaltados, tan sobriamente traidos, y tan tempestiuamente dispuestos, aquellos Eticos, y Politicos Auisos, a quien el mas insigne Filologo dio el nombre de diamantes lucientes, ò estrellas brillantes, que aduirtiendo, resplandecen en el firmamento de la Estampa, ya por lo aliñoso, y florido del lenguage, ya por lo erguido, y garuoso del estilo; pues assi ha de redundar en tanto lustre, y esplẽdor de nuestra Inclita, y Catolica Naciõ, y con esto venirse en claro conocimiento de las escondidas, y retiradas noticias, que con tan loable teson ha descubierto la nunca asaz releuante pluma de nuestro aprodigio erudito, y docto Autor. En el grã Basilio de Madrid, Iulio 11. de 1644.

Enrique Stephan.

Iust. Lipſ.

Fr. Diego Niseno.

LICENCIA DEL Ordinario.

NOS el Licenciado don Gabriel de Aldama, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, y Lugar de Vicario General desta villa de Madrid, y su partido, &c. Por la presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, e imprima este libro intitulado *Poblacion General de España*, compuesto por Rodrigo Mendez Silua, atento que por la censura del muy Reuerendo Padre Maestro Fray Diego Niseno, de la Orden de San Basilio, y Prouincial de su Orden, consta no auer cosa contra nuestra santa Fè, y buenas costumbres. En Madrid a doze de Iulio de mil seiscientos y quarenta y quatro años.

Lic. D. Gabriel de Aldama.

Por su mandado
Antonio Montero,
Notario.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. F. IVAN Ponce de Leon, de la Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, Lector Iubilado de Teologia, Calificador del Consejo de la Suprema y General Inquisicion, y Visitador de las librerias de España.

M. P. S.

POR mandado de V. A. he visto vn libro, que contiene la Poblacion de España, cuyo Autor es Rodrigo Mendez Silua, Historiador destos Reynos, en èl no ay proposicion sugeta a censura Teologica, o Politica, ni cosa que no redunde en seruicio de las dos Magestades, antes ay muchas en Historia, y en Erudicion, que engrandecen esta Real y Suprema Monarquia, por lo qual merece el Autor, que V. A. se sirua de darle el Priuilegio que para la impresion suplica. En la Vitoria de Madrid en 12. de Agosto de 1644.

F. Iuan Ponce de Leon.

Suma

Suma de Priuilegio.

TIene Priuilegio del Rey N.S. Rodrigo Mẽdez Silua, vezino desta villa de Madrid, y Historiador destos Reynos, para poder imprimir por tiempo de diez años este libro intitulado Poblacion General de España, despachado en el oficio de Francisco Espadaña, Escriuano de Camara. Su data en Zaragoça a treinta de Agosto de mil seiscientos y quarenta y quatro años.

Erratas de la Imprenta, y descuidos del Autor.

Aduierto en primer lugar, que en algunas partes donde se hallare don Ramon Verenguel, diga Verenguer. Fol. 2. col. 1. lin 16. en figura y hieroglifico, di hieroglifico. Fol. 4. lin. 49. col. 1. Espeña, di España. Fol. 5. col 4. lin. 26. Certorio, di Sertorio. Fol. 6. col. 4. lin. 31. trecientos vezinos, di ducientos. Fol. 7. lin. 5. Lencastre, di Alencastre. Fol. 15. col. 1. lin 15 vn Teniente, di dos Tenientes. Y col. 2. lin. 18. fuera de otros, di fuera de seis. Fol. 18. col. 2. lin. 24. Cerdeña, di Sardena. Fol. 20. col. 4. lin. 16. Guescar, di Huescar. F. 21. co. 2. al principio del capitulo, Iuerto, di Tuerto. Fol. 25. col. 2. lin 16 siete Conuentos de Frailes, di ocho. Fol. 25. col. 4. lin. 41. 3139. se ponga vn punto. Fol. 47. col. 2. lin. 5. celebraron, di celebrò. Fol. 30. col. 3. lin. 11. Virrey de las Indias, di del Perù. Fol. 36 col. 4. lin. vlt. cercana, di cercada. Fol. 43. col. 2. lin. 31. Genio, di Gneo. Fol. 51. col. 1. lin. 15. Ilumarian, di Ilamarian. Y en el mismo fol. col. 1. lin 43. lebantada, di fabricada. fol. 52. en el capit. de Cruña, dos leguas a Aranda de Duero, di cinco. Fo. 53. col. 1. lin 9. cuya cumbre ocupa fuerte castillo se quite Fol. 53. col. 2. en la villa de Torralua, lin 5. donde acaba, dos Ermitas, se añada. Haze por armas las de sus dueños Carrillos y Mendoças, de aquellos en escudo roxo vn castillo de oro, y destos en campo verde la vanda roxa, referidas entrambas en esta obra. Fol. 72. col. 4. lin. 4 espacioso llano, di espacioso collado. Fol. 77. col. 1. lin 29 la nombran, di le nombran. Fol 85. col. 2 lin. 14. veinte y quatro Ventiquatros, di sesenta y dos Ventiquatros. Fol 95. col. 3. lin 10. en parte de la impresion, donde dize, que traxo esta fortaleza, di a esta fortaleza. Fol 102. col. 4. lin. 3. interpretado estulto, di interpretado de Latin stultum. Fol. 111. col. 4 lin. 30. espofa, di espofa. Fol. 114 lin. 22. fertilisima, di fertilissimo. Fol 128. col. 4. lin. 16. Estudios, se añada vn Refugio de piedad, que recoge los pobres enfermos necesitados, y los lleua adonde los curan con mucho cuidado, limpieza, y regalo. Fol. 129. col. 4 lin. 4 Chiles, di Cheiles. Fol. 144. lin. 29. sin fantarle, di sin faltarle. Fol. 145 col. 4. lin. 40. callas, di calles. Fol. 148. col. 2 lin. 28. Certorio, di Sertorio. Fol. 150. col. 1 li. 9 Lencastre, di Alencastre. Fol. 152. col. 1, lin. 17. tres, di dos. Fol. 158. col. 2. lin. 28. puelo, di pueblo. Fol. 161. col. 4 lin. 12 Lencastre, di Alencastre. Fol. 163. col. 3. lin. 17. en particular castanas, di antiguamente castañas. Fol. 164. col. 2. lin. 21. Lencastre, di Alencastre. Fol. 177. col. 4. lin. 46. lo mismo Fol. 196. lin. 11. Oliri, di Olite. Fol. 225 col. 3. lin. vlt Estetan, di Estenan. Fol. 226. col. 1. lin 5. pusta, di puesta. Fol. 229. col. 4. lin. 10. donde dize, haze por armas, se añada, en escudo vna llaue sobre aguas, orlado desta letra, Ribadeo, y tambiẽ corra las de sus dueños. Fol. 243. Descripc. de Cataluña, siete Vniuersidades, di ocho. Y en la misma descripcion Ruisellon, di Rossellon. Fol. 144. col. 2. lin. 1. año 1410. se añada D. Fernando I. año 1413. fol. 262. col. 1. lin. 30. ciudad de Nimes año 673. se añada, acogidos a Colibre Fol. 272 col. 2. lin. 9. Bornardo, di Bernardo. Fol. 274 col. 3. lin. 14 y 15 Diega, di Diego. Fol. 275. col. 1. lin. 21. Galica, di Galicia Fol. 279. col. 1. lin. vlt. haste, di hasta.

Este libro de la Poblacion General de España con estas erratas corresponde con su original, como consta de la Fe que di, En Madrid a 25. de Iulio de 1645. años.

D. D. Francisco Murcia de la Llana.

TASSA.

YO Francisco Espadaña, Escriuano de Camara del Rey N. S. vno de los q̃ residen en su Consejo, doy fe, que por los Señores del fue tassado el libro intitulado Poblacion General de España, compuesto por Rodrigo Mendez Silua a cinco marauedis cada pliego, y no mas, el qual tiene ciento y cincu ẽta y seis pliegos, que a este respeto montan setecientos y ochenta marauedis cada libro, en que entran principios, y tablas, y a este precio y no a mas mandaron se venda el dicho libro; y que esta Fè se ponga al principio de cada libro, para que en todo tiempo conste el precio porque se manda vender, segun consta y parece de la dicha tassa, que originalmente queda en mi oficio, a que me remito. Y para q̃ dello conste, doy la presente. En Madrid a veinte y siete de Iulio de mil seiscie̅tos y quarenta y cinco años.

Francisco Espadaña.

PRE-

PREFACION

DE DON JOSEPH PELLICER,

Señor de la Casa de su apellido, y Coronista Mayor de su Magestad.

SI Alguna vez se ha visto logrado aquel aforismo de los antiguos, que solo el emprẽder la cosas grandes, era hazaña del espiritu, y bastaua el querer conseguirlas, para labrarse Fama inmortal; es aora q̃ *Rodrigo Mendez Silua*, infatigable ingenio Portugues, quiso reducir a historia la *Poblacion General de España*, y de las Islas, q̃ son como antemurallas suyas. Bastàra solo auer querido para grangearse posteridad mucha: Que serà quãdo ha llenado todo su intento (a mi ver) quanto ha podido caber en la posibilidad del estudio? Y lo q̃ falta, no assi tan facilmente podrà añadirlo otra pluma; por ser este argumento mucho mayor q̃ el periodo entero de vna muy larga vida; y q̃ auiendole comẽçado la curiosidad, le prosiguio la diligẽcia, y le acabò la perseuerancia. Deseo fue, obra semejante, q̃ ocupò el animo de la Magestad Catolica del señor Rey D. Felipe II. y de alli passò a ser cuidado del insigne Ambrosio de Morales su Coronista (cuya Real cedula impressa tiene en su poder Rodrigo Mẽdez Silua) auiẽdo sido antes empeño del gran Florian de Ocampo, primer padre de la historia Española, y el q̃ la empeçò a desteier de las nieblas, y cõfusiones en q̃ hasta su tiempo viuio. Ninguno destos dos singulares varones pudò, por faltarles la vida, escriuir la poblacion; que parece que por oculta fatalidad estuuo haziendo hora esta escritura a la edad de este virtuosissimo Portugues, que inclinado a semejante genero de letras, quiso labrar tan perdurable monumento al siglo en q̃ nacio. Si ha sido igual la felicidad de lo conseguido, y de lo intentado, veralo el q̃ le leyere. Que quando la materia no contẽga muy cabal aquella grandeza, q̃ la pensò el deseo, là culpa ha de cargar àzia la antiguedàd; pues de nuestras cosas nos dexarõ cortissimas señas los Escritores Griegos, Herodoto, Estrabon, Ptolomeo, Diodoro Siculo, y los Latinos, Plinio, Solino, Pomponio Mela, Tito Liuio, y si otro alguno pudo tocar de passo nuestras memorias. Porq̃ los Griegos (menos Estrabon, q̃ se dilatò mas) apenas hablan de nosotros, sino en quanto a las glorias de ambos Hercules, y de aquellos pocos Capitanes q̃ acà se derrotaron despues de la desolacion de Troya, y fueron fundadores de algunas ciudades. Y los Latinos no tratã de mas, que de lo importante a la exaltacion de las armas Romanas, que señorearon al principio a España, cõ vencimiẽto de las Cartagineſas, y tan de passo, como fuerõ las marchas de sus exercitos; deforma, que dõde no huuo Colonia, o Municipio de Roma, no dexarõ noticia aquellas plumas. En la media edad, y en lo moderno se hallan biẽ pocos rastros deste argumento, saluo de aquellas cortas luzes que dan algunos Obispos despues de la perdida desta Monarquia, quando se iba restaurando de los Arabes, y reedificandose algunas ciudades por nuestros Reyes. Con tã cortos socorros entrò Rodrigo Mendez Silua a obra de tanta magestad, y conueniencia publica. Valiose de los que hallò en Autores clasicos, y siguiò los de Beroso, y Iuan Anio en la forma que vemos que los siguẽ muchos doctos, dado que otros los reprueuen. Añadio a lo referido, lo que pudo hallar en instrumentos, y priuilegios Reales; y en las noticias que cada villa, o pueblo le remitio, recopiladas de sus Archiuos, y Protocolos. Ninguna cosa dize sin autoridad de otro, o sin prueua agena, recogiendo de las ciudades que tienen historia particular, lo mas hermoso; y de las que no la tienen, lo mas verdadero, coforme a sus relaciones. Dà razõ de los escudos de armas que cada lugar vsa, o por merced de los Reyes, o por inme-

mo-

morial curſo del tiempo,à que no ſe le ſabe principio. Onze años le cueſta de trabajo eſte volumẽ, ſin auer perdonado a gaſto muy cõſiderable de hazienda, y a fatiga corporal. La letura de libros no ha ſido menos que la de toda la hiſtoria perteneciente a Eſpaña, y con ella la de quantas eſcrituras, relaciones, y priuilegios ha podido auer. Los puntos que hallò capaces de duda, comunicò cõ varones eminentes en eſta profeſsion; y en ellos ſiguio ſu parecer. El eſtilo tiene nouedad, y realce. Las memorias de cada pueblo abreuiadas, y conciſas, ſin oluidar grandeza ſuya alguna; aſsi en lo Eccleſiaſtico, como en lo Secular. La diſtribucion es por Reinos, deſcendiendo a las Ciudades, luego a las Villas, y deſpues a los Pueblos menores; haziendo en cada vno la liſta genealogica de ſus Reyes, y Principes. Porque en la deſcripcion de cada ciudad, baſta tocar lo primero quien fue ſu fundador, y cabeça: luego, que clima, y temple goza: deſpues quiẽ la dio el nombre, y que origen tuuo: tras eſto, en que año fue edificada; y vltimamente, que fortunas tuuo, y que ſemblãtes mudò con ellas; deſcendiendo deſpues a ſus ciudadanos, y moradores, y a ſu fertilidad, y abundancia, mas o menos copioſa. Finalmente auiendo ſido yo teſtigo de viſta deſde que empeçò a forjarſe eſta hiſtoria, haſta que ſe dio a la Eſtampa, ſiempre la he juzgado por obra, que podia embaraçar muchos hombres, y digna igualmente de ſer engrãdecida, y embidiada; no hallãdo otro lunar, ſino en las clauſulas dõde eſtuuiere mi nombre, con alabanças que no merezco, para las quales confieſſo, que ſe ha recatado de mi ſiempre. No empero lo ha hecho para el Protector que ha buſcado en la direccion deſte primer volumẽ, q̃ es Manuel Cortizos de Villaſante, Cauallero del Orden de Calatraua, y de tales prendas, y partes, que no ſolo para eſto ha tenido mi voto, pero juzgo tendrà el de quantos le conocieren, y le trataren: Por concurrir en ſu perſona aquellos requiſitos q̃ buſcauan los antiguos, aſsi de amor a los eſtudios, generoſidad de animo, eſtimacion de las letras, y otras calidades adquiridas, y heredadas, para vn digniſsimo Mecenas. Eſte ſentimiento mio ha querido Rodrigo Mendez Silua que le manifieſte al mundo en la introducion deſta hiſtoria, y yo lo hago con mucho guſto, deſeando q̃ todos concurran con mi ſentir; pues eſte genero de eſtudios no tiene otro premio que el de hallarſe bien viſtos, deſpues de tan trabajados; que con eſto ſe animarà a publicar los Tomos que le quedan de las Genealogias, y Noblezas de Eſpaña, y el de los Varones Iluſtres, en los quales ha pueſto no menor cuidado que en el preſente. Con que de juſticia merece, que todos le honren, pues ſolamente trata de honrar a todos. Tal es mi parecer. Madrid 22. de Iulio de 1645.

Don Joſeph Pellicer de Tovar


RODRIGO MENDEZ SILBA
AÑO. 38. DE SV EDAD

TABLA DE LAS CIVDADES, Villas, y Lugares deste libro de la Poblacion General de España, por las letras del A.B.C.

A.

Auila, fol. 18.
Altorga, fol. 21.
Alcaraz, fol. 27.
Alcalà de Henares, fol. 29.
Aranda de Duero. fol. 32.
Agreda, fol. 33.
Almazan, fol. 34.
Areualo, fol. 36.
Añober, fol. 41.
Almorox, fol. 41.
Alva, fol. 66.
Areualillo. fol. 67.
Alama, fol. 141.
Andranis, fol. 194.
Anduxar, fol. 94.
Alcalà la Real, fol. 65.
Arcos, fol. 95.
Almeria, fol. 116.
Antequera, fol. 118.
Alama. fol. 121.
Almuñecar, fol. 122.
Albarracin, fol. 130.
Amagro, fol. 41.
Alva de Tormes, fol. 46.
Arande, fol. 195.
Agueda, fol. 195.
Albocacet. fol. 221.
Alcolea, fol. 221.
Alcaçar, fol. 223.
Alicante, fol. 204.
Amaya, fol. 53.
Aguilar de Campò, fol. 58.
Atiença, fol. 62.
Alarcon, fol. 63.
Alarcon. fol. 64.
Alburquerque, fol. 74.
Alcantara, fol. 77.
Almaraz, fol. 79.
Azuaga, fol. 80.
Almendralexo, fol. 81.
Arroyo de San Seruan, fol. 81.
Alhange, fol. 81
Almoharin, fol. 82.
Alcuescar, fol. 82.
Alcaudete, fol. 98.
Ayamonte, fol. 99.
Arjona, fol. 101.
Alanis, fol. 104.
Arcena, fol. 105.
Archidona, fol. 106.
Alcolea, fol. 109.
Arnedo fol. 111

Almudeuar, fol. 136.
Ariza, fol. 137.
Acomuer, fol. 138.
Aragon, fol. 138
Almza, fol. 139
Alquezar, fol. 140.
Alcazar do sal, fol. 159.
Abrantes, fol. 160.
Almada. fol. 160.
Avis, fol. 161.
Alanquer, fol. 162.
Azumar, fol. 164.
Alcañeda, fol. 165
Arruda, fol. 165
Allandra, fol. 166.
Atalaya, fol. 166.
Almeyrin, fol. 167.
Atouguia, fol. 169.
Alcobaça, fol. 169.
Alegrete, fol. 171.
Arronches, fol. 171.
Arroyuelos, fol. 171.
Acenceyra, fol. 172.
Alandroal, fol. 172.
Albor, fol. 173.
Alcoytin, fol. 173.
Alter de Chaon, fol. 175.
Aueiro, fol. 177.
Arrifana de Souſa, fol. 178.
Amarante, fol. 182.
Alfandega, fol. 184.
Abreyro, fol. 185.
Alijo, fol. 185.
Aroca. fol. 186.
Almeyda. fol. 186
Alfayates, fol. 187.
Algunas Villas, fol. 193.
Ahibar, fol. 200
Artajona, fol. 200.
Ateymus, fol. 208.
Almenara, fol. 209.
Artana, fol. 210
Alcira, fol. 211.
Albayda, fol. 212.
Alcoy, fol. 212.
Ademus, fol. 213.
Alpuente, fol. 213.
Andilla, fol. 213.
Alcalà de Xiuert, fol. 216.
Adzeneta, fol. 216.
Aras, fol. 217.
Agres, fol. 218.
Altea, fol. 218.

Ayora, fol. 220.
Araujo, fol. 231.
Alcantarilla, fol. 234.
Azcoytia, fol. 240.
Alegria, fol. 240.
Azpeytia, fol. 240.
Ager. fol. 251.

B

Burgos, fol. 12.
Badajoz, fol. 70.
Berlanga, fol. 34.
Blasco Muñoz, fol. 68.
Bubierca, fol. 141
Bordon, fol. 141.
Baeza, fol. 92.
Baça, fol. 119.
Balvaſtro, fol. 130.
Brihuega, fol. 44.
Batres, fol. 46.
Benavente, fol. 48.
Borbotot, fol. 221
Barrazas, fol. 222.
Borja, fol. 132.
Braga, fol. 147.
Bexa, fol. 155.
Bragança, fol. 155.
Betanços, fol. 227.
Briones, fol. 55.
Briuieſca, fol. 56.
Buitrago, fol. 63.
Bejar, fol. 75.
Barca-Rota, fol. 77.
Belvis, fol. 79.
Belalcazar, fol. 80.
Baena, fol. 107
Burbaguena, fol. 138.
Belchite, fol. 138.
Berdum, fol. 139.
Benavente, fol. 165.
Borba, fol. 172.
Batalla, fol. 172.
Berenguel, fol. 174.
Barbacena, fol. 175.
Barcelos, fol. 182
Britiande, fol. 184.
Boucela, fol. 193
Buriana, fol. 208.
Bocayrente, fol. 212
Barcelona, fol. 243.
Balaguer, 248.
Binaroz, 215.
Benazal, 216

Buñol, fol.220.
Beniganim, fol.220.
Bayona, fol.229.
Bibero, fol.229.
Bilbao, fol.238
Bermeo, fol.241.
Badelona, fol.151
Blanes. fol.352.

C.

Ciudad-Rodrigo, fol.18.
Cuenca, fol.20.
Calahorra, fol.23.
Ciudad-Real, fol.28.
Coria, fol.71.
Cuellar, fol.37.
Caſtronuño, fol.38.
Cadahalſo, fol.40.
Cubilla, fol.67
Cordobilla, fol.83.
Carmonita, fol.84
Carneyro, fol.194.
Cordoba, fol.86.
Cadiz, fol.88.
Carmona, fol.94.
Calatayud, fol.131.
Calatraua, fol.42.
Colmenar, fol.43.
Coca, fol.46.
Caracena, fol.47.
Carrion, fol.50.
Caſtrello, fol.194
Conſtanti, fol.194.
Cobelinos, fol.195.
Carpeſa, fol.221.
Cilla, fol.221.
Chiruella, fol.222.
Caudiel, fol.222.
Coimbra, fol.149.
Caſcante, fol.198
Compoſtela, fol.224.
Coruña, fol.226.
Cruña, fol.52.
Cabezon, fol.53.
Caſtroxeriz, fol.53.
Caſtro de Vrdiales, fol.57.
Contreras, fol.58.
Carranca, fol.59.
Cea, fol.60.
Cogolludo. fol.61.
Corral de Almaguer, fol.63.
Conſuegra, fol.64.
Cerezo, fol.65.
Caceres, fol.76.
Cazorla, fol.100.
Cañete la Real, fol.103.
Conſtantina, fol.104.
Caſtilla, fol.104.
Cabay , fol.105.
Cotega a, fol.105.
Cabral. fol.106
Chin fol.108
Cantillana, fol.109.
Comares, fol.113.
Calpe, fol.132.
Canta-Vieja, fol.139.
Cintra, fol.158.
Caſtañeyra, fol.162.
Cecimbra, fol.165.
Campo Mayor, fol.168.
Caſtelo de Vide, fol.170
Corruche, fol.171.
Caſtro Marin, fol.173
Cabeça de Vide, fol.175.
Caſtañede, fol.176.
Ceyra, fol.178.
Conde, fol.180.
Camiña, fol.180.
Chaues, fol.182
Caſtelo-Millor, fol.185.
Caſtelo Bon, fol.185.
Caſtelo Rodrigo, fol.186
Caſtelo Mondo, fol.187
Cubillan, fol.188.
Celorico, fol.188.
Concentanea, fol.207.
Caſtelo de la Plana, fol.210.
Collera, fol.211.
Cabañas, fol.214.
Cartagena, fol.232.
Cerbera, fol.214.
Calig. fol.214.
Canet, fol.215.
Caſtel Favib, fol.217.
Cleuillente, fol.218
Carcaxente, fol.220.
Celanoua, fol.231.
Carauaca, fol.234
Ceſtona, fol.241.
Colibre, fol.250.
Centellas, fol.251.
Cardona, fol.251.
Conflent, fol.252.

D.

Deſcripcion de Eſpaña, fol.2.
Deſcripc.del Reino de Caſt.6
Deſcripc.del Reino de Leõ, 7
Deſcripcion de la Vera de Plaſencia, fol.71.
Dueñas, fol.31.
Don Ximeno. fol.68.
Deſcripc.de Eſtremadura, f.78
Deſcripc.del Andalucia, f.84.
Deſcripc.del Reyno de Portugal, fol.144.
Deſcripc.del Reino de Nauarra, fol.196.
Daroca, fol.131.
Deſcripc.del Reino de Valẽcia. fol.201.
Denia, fol.205.
Deſcripc.del Reino de Galicia fol.222
cia, fol.232.
Don Aluaro, fol.81.
Deſcripcion del Reino de Granada, fol.114.
Deſcripc.de las Alpujarr. f.123
Deſcripc.del Reino de Aragõ fol.125.
Deſcripcion de Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa, fol. 235.
Deſcripc.del Principado de Cataluña, fol.243.
Durango, fol.238
Deba. fol.240.

E.

Eſcurial, fol.9.
Eſcalona, fol.39.
Ezija, fol.90.
Ebora, fol.148.
Eſtella, fol.197.
Eſpinoſa de los Monteros, fol.56.
Entrena, fol.65
Eſpejo, fol.107.
Eſtepa, fol.111.
Exea, fol.132.
Epila, fol.134.
Eſtremoz, fol.161.
Eboramonte, fol.170.
Ermelo, fol.184.
Elna, fol.248.
Elche, fol.214.
Elda, fol.218.
Empurias, fol.250

F.

Fuencaliente, fol.67.
Frago, fol.141
Flor de Roſa, fol.193.
Fuente-Guinaldo, fol.47.
Faro, fol.154.
Fromiſta, fol.52.
Feria, fol.74.
Fuente de Cantos, fol.79
Fuente Ouejuna, fol.108.
Fuentes, fol.110.
Fraga, fol.133.
Fuentes, fol.140
Figueyro, fol.166.
Faro, fol.174.
Fronteyra, fol.174.
Foz de Arouce, fol.176
Frexo Eſpadacinta, fol.184
Fulgoſino, fol.192
Ferreyra, fol.193.
Fuente-Rabia fol.237.
Fames, fol.216.
Fuente de Carros, fol.219.
Ferrol, fol.231.

G.

Guadalaxara, fol.25.
Guete, fol.27.
Garray fol.66.

Gibraltar, fol.91.
Granada, fol.114.
Guadix, fol.117.
Guescar, fol.122.
Guadarrama, fol.44.
Galapagar, fol.44.
Gadalix, fol.44.
Grajal, fol.51.
Gojohin, fol.194.
Gandia, fol.296
Gijon, fol.60.
Guerta del Rey, fol.62
Grañon, fol.65.
Guadalupe, fol.74.
Garrobilla, fol.81.
Granadilla, fol.83.
Gelves, fol.101.
Guadaira, fol.102.
Gibraleon, fol.105.
Guadalcanal, fol.110
Guillena, fol.112
Gurrea, fol.136.
Gois, fol.176.
Guimaraẽs, fol.179.
Granja de Todo, fol.186.
Gobea, fol.192
Guardamar, fol.210.
Girona, fol.247.
Gondomar, fol.231.
Garnica, fol.238.
Guetaria, fol.238.
Guisona, fol.252.

H.

Huesca, fol.127.
Helvas, fol.153.
Haro, fol.54.
Hornachos, fol.53.
Hijar, fol.135.
Heybar, fol.240
Helgoybar, fol.241
Hellorio, fol.242.

I.

Iaen. fol.88.
Iaca: fol.128.
Iulilla, fol.212
Iana, fol.216.

L.

Leon, fol.13.
Logroño, fol.26.
Llerena, fol.73.
Ledesma, fol.35.
Lucena, fol.95.
Loja, fol.120.
La Guardia, fol.41.
Leçuça, fol.48
Lazarin, fol.194
Lisboa, fol.145.
Lamego, fol.152.
La Guardia, fol.152.
Leria, fol.154.
fol.156.
La Guardia, fol.55.
Laredo, fol.57.
Lara, fol.58.
Laguna, fol.60.
Liebana, fol.66.
La Puebla de la Calçada, f.82.
Lobon. fol.82.
Lebrija, fol.97.
Lora, fol.100.
Lepe, fol.105.
La Guardia, fol.107.
Liruela, fol.107.
Luna, fol.135.
Loarre, fol.136
La Puebla de Valverde, f.139
Lourinaa, fol.165.
Loule, fol.174.
Liñares, fol.191
Liria, fol.207.
Loyola, fol.208.
Las Cueuas, fol.214.
Lorca, fol.233.
Lerida, fol.246.
Luchent, fol.215.
Lemos, fol.230
Lorqui, fol.235.
Libia, fol.251.

M.

Medina de Rioseco, fol.28.
Merida, fol.69.
Madrid, fol.7.
Medina del Campo, fol.32.
Molina, fol.33.
Medinaceli, fol.33.
Monteagudo, fol.35.
Madrigal, fol.36.
Maqueda, fol.39.
Mirandilla, fol.83.
Medina-Sidonia, fol.93.
Moguer, fol.96.
Malaga, fol.115.
Marbella, fol.121.
Muxacra, fol.122.
Mançanares, fol.43.
Mejorada, fol.46.
Martin Muñoz, fol.45.
Miranda de Castañar, fol.47.
Mayorga, fol.48.
Mansilla, fol.49.
Melgar de Ramental, fol.51.
Moncada fol.220.
Maçarrojos, fol.221.
Monroy, fol.221.
Mazamagrel. fol.222.
Miranda, fol.153
Mondoñedo, fol.226.
Melgar de Yuso, fol.51.
Magaz, fol.52.
Miranda de Ebro, fol.56.
Miguel-Turra, fol.62.
Mora, fol.62.
Meco. fol.68.
Medellin, fol.73.
Mirabel. fol.75
Montijo, fol.70.
Monroy, fol.79.
Montanches, fol.80.
Martos, fol.99.
Marchena, fol.101.
Moron, fol.102.
Manchuela, fol.107.
Montemayor, fol.108.
Marmolexo, fol.108.
Montoro, fol.110.
Molares, fol.112.
Mançanilla, Paterna, y Escacena, fol.113.
Motril, fol.122.
Monçon, fol.134.
Montalvan, fol.135.
Mallen, fol.135.
Monreal, fol.137.
Miquinença, fol.138.
Moura, fol.163.
Montemayor, fol.169.
Monforte, fol.170.
Marvan, fol.171.
Monzarás, fol.172.
Montealgil, fol.172.
Mertola, fol.173.
Mourão, fol.174.
Miranda, fol.176.
Montemayor. fol.178.
Monçon, fol.181.
Melgazo, fol.181.
Mirandela, fol.184.
Murça, fol.184.
Mundin, fol.185.
Monsanto, fol.188.
Marialua, fol.191.
Melo, fol.192.
Milagro, fol.200.
Marañon, fol.200.
Muruiedro, fol.206.
Morella, fol.209.
Montesa. fol.209.
Moxente, fol.212.
Murcia, fol.234.
Manreta. fol.249.
Montaberner, fol.215.
Monte-Rey, fol.230.
Mula, fol.234.
Molina, fol.234.
Mondragon, fol.238.
Motrico, fol.239.
Murga, fol.241.
Monserrate, fol.253.

N.

Nagera. fol.27.
Nocbeta, fol.39.
Nogales, fol.67
Nores, fol.67.
Nana fol.83.

Nauas del Marques, fol. 42.
Naualcarnero, fol. 45.
Noura, fol. 55.
Nauarrete, fol. 55.
Nauia, fol. 59.
Naualmorquende, fol. 61.
Niebla, fol. 97.
Nouda, fol. 172
Neyba, fol. 179
Namam, fol. 185
Noya, fol. 228.

O.

Quiedo, fol. 14.
Olma, fol. 20.
Oropesa, fol. 30.
Olmedo, fol. 36.
Ocaña, fol. 40.
Orgaz, fol. 41.
Obregon, fol. 67.
Ontiueros, fol. 43.
Oate, fol. 158
Origuela, fol. 203.
Oriense, fol. 226
Orellana, fol. 79.
Osuna, fol. 98.
Oliuença, fol. 163.
Orem, fol. 165.
Odemira, fol. 174.
Ouguella, fol. 174.
Obidos, fol. 177
Onda, fol. 208.
Oropesa, fol. 210.
Ontiñente, fol. 211.
Orduña, fol. 237.
Oliua, fol. 318.
Olacau, fol. 320.
Orio, fol. 241.

P.

Palencia, fol. 21.
Plasencia, fol. 70.
Peñafiel, fol. 32.
Pedraza, fol. 37.
Puente del Arçobispo, folio 38.
Puerto de Santa Maria, fol. 53.
Po querizos, fol. 44.
Peña Oſende, fol. 47.
Paredes, fol. 49.
Puebla de Arenoſo, fol. 221.
Puebla Larga, fol. 223
Porto, fol. 150.
Portalegre, fol. 153
Pamplona, fol. 196
Pampliega, fol. 55.
Pancorbo, fol. 56.
Pon[illegible] fol. 60.
Puebla de Aragon, fol. 65.
Porras, fol. 66.
Palma, fol. 99.
Porcuna, fol. 100.
Pruna, fol. 104
Pedroſo, fol. 104.
Priego, fol. 105.
Peñafiel, fol. 110.
Palos, fol. 110.
Puerto Real, fol. 112.
Pobos, fol. 162.
Porto de Mugen, fol. 163.
Palmela, fol. 164
Pedrogan, fol. 167.
Puñete, fol. 168.
Porto de Mos, fol. 168
Pombal, fol. 169.
Portel, fol. 170
Pineche, fol. 173.
Penela, fol. 175.
Penacoba, fol. 176.
Prado, fol. 179.
Ponte de Lima, fol. 181.
Piñel, fol. 186.
Penamacor, fol. 188.
Peralta, fol. 199.
Puente de la Reyna, fol. 200.
Paterna, fol. 207.
Peniſcola, fol. 211.
Pego, fol. 216.
Puche, fol. 219.
Puzol, fol. 219.
Padron, fol. 227.
Pontevedra, fol. 228.
Plaſencia, fol. 239
Peña Cerrada, fol. 242.
Perpiñan, fol. 249.

Q.

Quarte, fol. 222.
Quinto, fol. 140.

R.

Ribagorça, fol. 142.
Ronda, fol. 118.
Romeral, fol. 41.
Ribas, fol. 47.
Ralende, fol. 194
Rozas, fol. 195.
Roſel, fol. 220.
Raya, fol. 235.
Riaza, fol. 60.
Roa, fol. 61.
Ribas, fol. 64
Reyna, fol. 80.
Ricla, fol. 137.
Redondo, fol. 164
Ribadauia, fol. 228
Ribadeo, fol. 229.
Redondela, fol. 229.
Ricote, fol. 235.
Renteria, fol. 241
Roles, fol. 250

S.

Segouia, fol. 16.
Salamanca, fol. 17.
Siguença, fol. 22.
Santo Domingo de la Calzada fol. 24.
Soria, fol. 24.
Seuilla, fol. 85.
Simancas, fol. 30.
Sepulueda, fol. 31.
San Eſteuan de Gormaz, fol. 35.
San Felizes de los Gallegos, fol. 38.
Santibañez, fol. 67.
Sallent, fol. 142.
San Lucar de Barrameda, fol. 92.
San Lucar la Mayor, fol. 96.
Santa Fè, fol. 110
Santa Maria la Real de Nieua fol. 45.
Segura de la Sierra, fol. 48.
Sahagun, fol. 50.
Saldaña, fol. 51.
Santa Marta, fol. 194.
Sindin, fol. 194.
Sanguiñedo, fol. 194.
Souto, fol. 195.
Salſadella, fol. 221.
Silues, fol. 156.
Segorbe, fol. 203.
Santo Domingo de Silos, fol. 55.
San Vicente de Sonſierra, fol. 55.
Santillana, fol. 57.
Santander, Fol. 57.
San Vicente de la Barquera. Fol. 58.
Salas, Fol. 58.
Sandoual, Fol. 59.
Santa Cruz de la Zarza. Fol. 64.
Segura, Fol. 70.
Salvaleon, Fol. 82.
Salvatierra, Fol. 82
Salamea, Fol. 112.
Salobreña, Fol. 123.
Setenil, Fol. 123.
Sos, Fol. 137.
Sariñena, Fol. 138
Sadaua, Fol. 139.
Saluatierra, Fol. 139.
Setubal, Fol. 157.

Salvatierra, Fol.166.
Sartan, Fol.166.
Serpa, Fol.167.
Soure, Fol.168.
Seda, Fol.175.
Santa Criſtina, Fol.177.
San Iuan de Peſqueyra, Fol. 184.
Sabugal, Fol.187.
Sorteila, Fol.187.
Sarrancelle, Fol.191.
Seya, Fol.192.
San Pedro de Sul, Fol.193.
Sangueſſa, Fol.199
Sexona, Fol.210.
Solſona, Fol.248.
San Mateo, Fol.215.
Sueca, Fol.215.
Siete Aguas, Fol.220.
San Sebaſtian, Fol.237.
Segura, Fol.239.
Salinas, Fol.239.
Siurana, Fol.252.
Salſas, Fol.253.

T.

Toledo, Fol.9.
Toro, Fol.25.
Truxillo, Fol.72.
Talauera de la Reyna, Fol. 29.
Tordeſillas, Fol.31.
Truxillanos, Fol.84.
Torrijo, Fol.142.
Tiermas, Fol.142.
Tetuel, Fol.129.
Tarazona, Fol.129.
Tembleque, Fol.41.
Toros de Guiſando, Fol.43.
Tagilde, Fol.195.
Tetig, Fol.211
Toro, Fol.221.
Torrente, Fol.223.
Tabira, Fol.155.
Tudela, Fol.197.
Tafalla, Fol.199.
Tui. Fol.225.
Torquemada, Fol.52.
Tobar, Fol.54.
Torralua, Fol.63.
Tardajos, Fol.65.
Talaueruela, Fol 78.
Teba, Fol.103.
Tauſte, Fol.136.
Tomar, Fol.159.
Torres Nouas. Fol.161.
Torres Vedras. fol.163.
Tentugal, fol.176.
Torre de Moncorbo, fol.183.
Trancoſo, fol.191.
Trapa. fol.193.
Traguera, fol.213.
Tarragona, fol.244.
Tortoſa, fol.245.
Tales, fol.217.
Torres Torres, fol.219.
Torana, fol.234.
Tobarra, fol.235.
Tolofa, fol.249
Treuiño, fol.242.
Tarraga, fol.251.

V

Valladolid, fol.14.
Villafranca, fol.38.
Villalain, fol.67.
Velilla, fol.140
Vbeda, fol.92.
Vera, fol.121.
Velez Malaga, fol.121
Villacaſtin, fol.43.
Velez, fol.45.
Villapando, fol.49.
Valencia de don Iuan, fol.49.
Venihumea, fol.222.
Venizuleyma, fol.222
Venafert, fol.222.
Viſco, fol.151.
Viana, fol.198.
Valencia, fol.202.
Viuar, fol.54.
Villorado, fol.54.
Villafrauca Montesdoca, folio 54.
Villalobos, fol.59.
Vbamba, fol.59.
Valdenebro, fol.61.
Villa-Rubia, fol.61.
Valera, fol.62.
Vreña, fol.64.
Viguera, fol.65.
Villanueva de la Serena, f.70.
Valverde, fol.81.
Villagonçalo, fol.82.
Villafranca, fol.83.
Vtrera, fol.101.
Villanueua del Arçobiſpo, fol. 108.
Villamartin, fol.109
Veger, fol.109.
Villardonpardo, fol.111.
Villanueua del Rio, fol.112.
Vncaſtillo, fol.139.
Villavizoſa, fol.160.
Villaverde, fol.164.
Villafranca, fol.166.
Viana, fol.168.
Veyros fol.170
Villanueua, fol.172.
Viana, fol.180.
Villanueua de Cerbera, folio 180.
Valencia, fol.181
Villa-Real, fol.183.
Villaflor, fol.183.
Viñais. fol.185.
Villamayor, fol.185.
Vallellas, fol.187.
Vera. fol.200.
Valles de Baſtan, Roncesvalles, y Roncal, fol.200.
Villareal, fol.209.
Villahermoſa, fol.213.
Veniarlon, fol.213.
Vitoria, fol.236
Vigel, fol.247.
Vique, fol.248.
Vitabella fol.216.
Vallada, fol.217.
Villar, fol.220.
Vigo, fol.229.
Viana, fol.231.
Villafranca, fol.239.
Vergara, fol.240.
Vſurbil, fol.241.
Villa-Real, fol.241.
Villafranca de Panades, f.251.

X.

Xerez de los Cauallaros, fol. 72.
Xerez de la Frontera, f. 90.
Xuert, fol.228
Xatiua, fol.244
Xelva, fol.210.
Xeriza, fol.217.
Xauea. fol.219.

Y.

Ypes, fol.26.
Yllescas, fol.45.
Yta, fol.47.
Ybi, fol.52
Ydoña, fol. 56.
Yſcar, .61
Yzuatoraze, fol.107
Ytalica, fol.113.
Yurumeña, fol.170.
Ydaña, fol.188.
Yslas de Mallorca, Menorca, y Ibiza, fol.254.
Ysla de Cerdeña, fol.255
Ysla de Corcega, fol.256.

Z.

Zalameã de la Serena, fol. 78.
Zafra, fol. 80
Zajara, fol. 102
Zuera, fol. 136
Zambuja, fol. 167.
Zarcedas, fol. 177.
Zurara, fol. 179.
Zuela, fol. 216.
Zumaya, fol. 240
Zamora, fol. 19.
Zurita, fol. 44.
Zurita, fol. 222.
Zaragoça, fol. 125.

FIN.

RODRIGO MENDEZ SILVA AVTOR

deſta Obra, que ſale ſujeta al juizio del benevolo, y amigo Lector, ſe la preſenta, y pide con toda humildad aduierta primero,



VE es el empleo del Hiſtoriador, y buen Coroniſta, muy al contrario de lo que oy corre; pues deuiendo ponderar con largo eſtudio, particular prudencia, admirable preuencio, ſingular juizio, y vniuerſal ingenio las materias, antes que las reprueue, o engrandezca; no ſe tiene por Eſcritor graue quien no cenſura trabajos agenos, pareciendole diſminuye ſu credito, ſi no lo haze del que eſcriuiò primero. Cuya lengua comparò el Filoſofo Pithaco al hierro de lança, diferenciandoſe en herir vno la carne, otro traſpaſſar el coraçon, aduirtiendo Teofraſto ſe deue fiar mas de cauallo deſenfrenado, que de lengua deſcompueſta. Plutarco eſcriue tenian los de Lidia por ley condenar a recluſion vn año al que la tuuieſſe mordaz, ſin dexarlos hablar en eſte tiẽpo, ſuccediendo muchas vezes elegir antes tres años de galeras, que vno en tal clauſura, Y cierto eſte pernicioſo vicio ha echado en Eſpaña mas profundas raizes, ſolicitando deſcreditos ordinariamente, los Zoilos, Momos, Oſcos, Teones, Ponazes, y Ariſtarcos, que menos lo entienden: a los quales ſe puede reſponder lo q̃ el inſigne Pintor Apeles, donde ſe originò el refran, *Ne ſutor vltra crepidam.* Mas lleuã ſemejãtes merecido caſtigo de ſu necio arrojamiento, como Teocrito Chio, a quien matò el Rey Antigono. Archilocho fue deſterrado de Lacedemonia. A Daphita Gramatico le ahorcaron en el monte Toraz. Anacreonte Ciprio dio pena al Filoſofo Anaxarco, de moler en vn mortero. El Magno Alexandro cõdenò a muerte a Caliſtenes. Los Triunviros puſieron en cepos a Neuio Poeta: y mas llegado a nueſtros tiempos Aretino, y Franco. Yo, pues, conociendo el peligro deſta ſenda, ſigo la imitacion ſin calumnia de ninguno, y confeſſando Maeſtros a los q̃ merecen eſte lugar, determino proponer al Teatro del Mundo cõ limpia, y candida intencion vn trabajo de mayor voluntad, que merecimiento. Es mi deſignio ſacar à luz el Compendio de la Poblacion de Eſpaña, recogiẽdo algunos granos, deſpues de tantas coſechas, eſcondidos al ſordo rieſgo del oluido, empreſa q̃ deſeò grandemente la Catolica Mageſtad de Felipe Segundo, encargandola a Ambroſio de Morales. Procuròlo tãbien Felipe Tercero, y encomendòla a Iuan Bautiſta Labaña, ambas vezes ſin efeto, por ſer el aſſunto tan arduo, que cõfieſſo auer deſmaya-

do en medio del, siendo las tinieblas dõde anduue muy confusas, los senderos poco trillados, q̃ harta dificultad es renouar lo de muy antiguo postrado, buscar luz a lo escuro, y dar hermosura a lo desfigurado. Mas animòme el dicho del Poeta Menandro, *No desespere quien pretende: todo lo consigue la perseuerancia*; porq̃ acabado, nunca del todo satisfizo el ingenio al deseo. Pero que pluma, que imaginacion, q̃ entendimiento, q̃ sutileza podrà explicar las grandezas de nuestra inuencible España? Quien la primera, y sagrada fundacion de sus Templos? La antiguedad de la Fè, q̃ con tan ardiente constancia conserua? Los meritos, y prudencia de sacros Prelados, q̃ gouiernan? La multitud de Santos, que defienden? El incomprehẽsible numero de Doctos, q̃ ilustran? La canonica celebracion de tantos Concilios, q̃ glorifican? Y la memoria de tradiciones Apostolicas, q̃ la hazen venerable? Mas ya q̃ cumplir con todo a nadie le concede, y como dize Aristoteles: *Si no puedes hazer lo q̃ deseas, desea lo que hazer se puede*, he procurado con fatiga continua de diez años, y assistencia (si bien gustosa) de los libros (en tanto numero, como se verà, fuera de varias Relaciones, noticias, y otros papeles manuscritos, q̃ ha diligẽciado mi curiosidad, sacãdo de la flaqueza, fuerças: de la cobardia, coraçon: del temor, alièto: y del peligro, animo) pagar en parte lo q̃ deuo a lo glorioso de tã alto empleo. Biẽ conozco mi mal limada prosa, y estilo; pero valdrème de lo q̃ escriuio la diuina pluma de Geronimo al Sumo Pontifice san Damaso, *Mejor parecen verdades tossas, q̃ mentiras elegantes*, siendo imposible ocultarse su luz, aunq̃ la procuren obscurecer tenebrosas embidias, por ser clarissimo Sol, q̃ resuelue cabilosas nuues. Y (como aduierte Tertuliano) no tiene necessidad de defensa, aunq̃ en el mar de la mentira assalten cosarios del engaño, mostrando entonces mayores fortalezas, siẽpre de tã grã precio, q̃ preguntando vn Filosofo a Pitagoras, qual virtud podia hazer al hõbre mas semejante a Dios? Respõdio: La verdad. Demas q̃ este assunto excluye los episodios, y periodos cultos, començados a vsar de algunos Escritores modernos (no sè si con tanta propiedad como les parece) porq̃ es forçoso ajustar el lẽguage a la materia. No obstante, lleuarè tal vez mas crespo realce, deleitando el animo en las descripciones q̃ lo permiten, atendiendo tãbien agrade lo narratiuo por nueuo: por estraño, admire: por prodigioso, suspenda: por exemplar, exorte: si dañoso, escarmiẽte: y si imitable, prouoque. Assi ofrezco la Poblacion de España, jardin de naturaleza, y ramillete de todas perfecciones, con las grãdezas que he podido alcançar particulares de cada ciudad, villa, y lugar. Aduirtiendo no es mi intencion dar, ni quitar excelencia a ninguna, sino referir las mejores opiniones q̃ en doctos Autores he hallado, poniendo los Reynos, y habitaciones, segũ cayeren a mi disposicion, sin obseruar preeminẽcias, comarcas, territorios, ni distritos. Reparãdo, q̃ las que faltarẽ en este tomo, no es culpa mia, ni menoscabo de su grãdeza, sino ser tanta la antiguedad, o negligencia de los Escritores, q̃ no han dexado a la posteridad memoria dellas. Y pareciendome las que hallè de noticias importãtes, para quien trata de erudicion, y antiguallas, se las doy trabajadas; donde verà quanto despues de larguissimos desvelos, y hojear muchos libros acaso no topara, imitando la prouidencia de la abeja, q̃ de varias flores, ya padeciendo desperdicios, labrè el panal dulce, apacible, y numeroso deste Epitome: el qual, quando menos, seruirà de materiales, para que otro ingenioso, y elegante artifice perficione, y esmalte la Obra, pues es la primera deste assunto estampada en España. Si con esto fuere bien recibida, tendrè por feliz el trabajo, y por lograda la fatiga: Boluiendo a suplicar al amigo Lector reciba el afecto por efecto, supliendo su prudencia, lo que puede no auer alcançado mi cuidado, y se conseguirà el intento que todos tenemos en la ilustracion destos Reynos, hasta que alguno (como he dicho) mas noticioso, ofrezca mayor seruicio a la Patria, para mas cumplida memoria, mayor honra, mayor lustre, mayor gloria de nuestra heroyca, esclarecida, y triunfante España.

BREVE

BREVE DESCRIPCION DE ESPAÑA, CON ALGVNAS de las Grandezas, y Excelencias que goza.

CAPITVLO PRIMERO.



LA muy celebrada siẽpre inclita España, dignissima Cabeça de Europa, y parte mas Occidental della, Emperatriz de dos Mundos, Reina de las Prouincias, Princesa de las Naciones, Cadena de los Infieles, Coluna de la Fè, Protectora de la Religion, Trompa del Euangelio, y Primogenita de la Christiandad, a quien las Edades apellidan Ilvstre, pregonã Opulenta, publicã Valiente, confiessan Inuicta, y aplaudẽ Soberana, que pintan algunos Cosmografos en figura, y Geroglifico de hermosissima, graue, y triũfante Donzella, adornada de preciosos vestidos, ceñida sus sienes con Imperial Diadema, Cetro en la diestra mano, en la siniestra el bello Cornucopia de Amaltea; fecundo colmo de varios frutos, cofres de riquezas, escudo, dardos, ẽ saetas, y a sus pies gran numero de Coronas: Fue poblada por el Patriarca Tubal, hijo quinto de Iaphet, hijo de Noe, que la empeçò con sus gentes Armenios, y Caldeos, año de la creacion del mundo 1798. Del Diluuio vniuersal 142. y antes del nacimiento de Christo 2163. vn año antes que començasse Samotes, o Samoteo, hermano suyo, a poblar el Reyno de Francia, segun escriue el famoso Cronologico Geronimo Martel. Tomò nombre de Hispan su Rey, conforme mas cierta opinion, no de Pan (que dizen otros) Capitan, compañero de Dionisio Baco. Està situada en la tẽplada Zona Septẽtrional, gozando quarto, quinto, y parte del sexto clima; cuya figura es semejante a la piel de vn buey, tẽdida cõ la cabeça al Oriente en Cataluña, la cola àzia Occidẽte en Portugal, por el Nor

te vn lado de Galicia, ambas Asturias, la Cãtabria confinãte a Nauarra; al Medio dia Valẽcia, Murcia, Granada, Andalucia, quedando en medio Castilla, Leon, Estremadura, y alguna parte de Aragon, declmãdo a Leuante. Toda la ciñẽ, y costeã el mar Mediterraneo, desde el estrecho de Gibraltar, hasta Colibre, y el Oceano del mismo estrecho a Fuenterrabia, cõstituyendose Peninsula hermosissima, de forma, q̃ a no tener al Oriẽte los Mõtes Pirineos ochẽta leguas de tierra, dãdose las manos entrã bos mares, quedara toda vna perfecta isla. Tiene su mayor lõgitud de jũto a Perpiñã, margenes del Mediterraneo, y Francia Narbonense, al Cabo de san Vicente en el Algarbe 224. leguas de a quatro millas: y desde el de Cruces, cerca de Colibre, a la pũta de Tarifa 196. y al puerto de Mõgia, en Galicia, otras tantas. Por latitud de alli, o del Ferrol, hasta el de Gata, Reyno de Granada 160. y en toda su circũferencia 642. supuesto q̃ los Maestros Florian de Ocãpo, Ambrosio de Morales quieren 634. Garibay 620. Medina, y Mesa 540. Diuidese España en 19. Reynos, y Prouincias, q̃ son, Castilla, Leõ, Toledo, Estremadura, Betica, con quatro, Cordoua, Iaen, Seuilla, y Granada, Aragõ, Portugal, Algarbe, Nauarra, Valencia, Galicia, Murcia, Vizcaya, Alaba, Guipuzcoa, y Cataluña, de q̃ haremos en sus deuidos lugares descripciõ particular. En ellos al presente ay poco menos de 30ℓ. poblaciones (aunq̃ algunos Autores ponẽ 16700. y se deue entẽder principales) 143. ciudades, habitada, aurà veinte y ocho años cõ nueue millones de vassallos, segũ escriue el Licẽciado Zauallos en su Viage del Mũdo, q̃ leales, y afectos, jũto cõ la demas Monarquia tributã a sus Catolicos Reyes cada año treinta millones de ducados. No siẽdo de menor grãdeza las rentas particulares, pues onze Arçobispados de España, cincuenta y cinco Obispados valẽ vn millõ 740ℓ. ducados, fuera de las Religiones, Canonicatos, Prebendados, Abadias, Prioratos, Beneficios, Curatos, Capellanias, Oficios, y Mayorazgos, q̃ no tienen numero. Los Duques, Marqueses, Condes, y Vizcondes alcançã de renta siete millones. Ay en España 120ℓ. Tẽplos, segũ el Maestro Gil Gonçalez de Auila. Arrieta en su Despertador dize 80ℓ. pilas de bautismo, mas de 9ℓ. Conuentos de Religiosos: diez y seis Tribunales del Sãto Oficio de la Inquisiciõ, ocho Ordenes Militares, las seis instituidas por Españoles, q̃ comprehẽden todas 891. Encomiendas, y valẽ vn millon 393598. ducados cada año. Diez Cõsejos cerca de la Persona Real, cõ el soberano de Castilla, fuera los de Indias, Italia, y Flandes, cinco Virreyes, otros tãtos Capitanes generales, el de toda la Caualleria de España, los de Galicia, Granada, Seuilla, y Murcia: vn Comissario general de la Infanteria, vn Veedor de la Caualleria, vn Alcalde de toda la gẽte de guerra, y caualleria, puede seruir a sus Reyes, cõforme el P. M. Fr. Benito de Peñalosa con 224ℓ. Infantes, 87ℓ 290. caualllos en q̃ entran diez y nueue cõpañias de las guardas de Castilla, cuyos Capitanes son Señores Titulados, y estã siẽpre apresiadas para la defensa destos Reynos. Goza nuestra poderosa Prouincia el mas apacible, templado cielo de toda Europa, no siẽdo tã fria, y agitada de viẽtos como Frãcia, ni tã calida como Africa: por lo qual es abundantissima en todo genero de ganados, dellos grã cãtidad de quesos, mãtecas, las carnes sabrosissimas, carnero, puerco, cabrito, vaca, y ternera: muchedũbre de ceuada, cẽteno, mijo, y sobre todo trigo: pues sucede algunas vezes de vna fanega, cogerse ciẽto: afirmãdo Estrabõ de aqui lo lleuauã a Roma: vino cõ q̃ se prouee Flãdes, Inglaterra, Alemania, Indias Occidẽtales: Agua ardiẽte, azeite, miel, cera, cuyo origẽ deuemos a nuestro Rey Gargoris. Excelentissimas frutas, melones de inuierno, y verano, ybas, higos, passas, almendras, melocotones, duraznos traidos de Persia, albaricoques de Armenia, membrillos de Candia, auellanas de Napoles, guindas, cereças, que trasplantò en España Luculo, Capitã Romano, de Cereço ciudad

dad de Asia, dõde prouino el nõbre: assi mismo otro llamado Flaco Pompeyo por los años 71. las nuezes, peras, camuesas, mançanas, castañas, piñones, amacenas, azeitunas muy preciadas, arroz q̃ nos vino de Etiopia Oriental. Ciruelas, granadas, alcaparras, landias, narãjas de Africa. Cidras de Media, toronjas, limones, limas agrias, dulces, cõ semillas, legũbres, y verduras importãtes para regalo de la vida. Diuersidad de plantas aromaticas, y esquisitas yeruas medicinales, narcisos, violetas, açucenas, claueles, jazmines, rosas, flores de grã fragrancia, y recreaciõ: otras vtiles a varios vsos como barrilla, y sosa, de que se haze jauon, y vidrio. Arboles muy prouechosos, con grã numero de bosques dõde se saca leña, carbõ, y maderage para diuersas embarcaciones, poblados de todo genero de caça Real, y ordinaria, jaualies, ossos, cieruos, corços, conejos, liebres, aues domesticas, y cãpesinas; gallinas, capones, pauos, anades; palomas, codornices, ganssos, frãcolines, y perdizes. Ay tãbien buitres, garças, aguilas, cisnes, auecillas de agradables colores, y suaue musica. Preciados animalitos; ginetas todadas, y negras, ardillas, almizcleras, fuinas, martas, vicerras, toronc, y nutrias; cuyos pellejos son biẽ estimados. Muchos estãques y lagos de pesca, fuera de la que dã sus mares. Pues como refiere Alõso Polo, y cõ el nuestro Abulense, o Tostado, solo en el Oceano Cantabrico se hallan 125. especies de pescados sabrosissimos, conficionãdo multitud de escauche. Riegãla mas de 150 rios principales, clarissimos, y trrasparentes, llenos de truchas, barbos, anguilas, la mayor parte caudalosos, y celebrados en Europa, cõ 700 puentes. Famosissimas fuentes de regalada agua, saludables baños, riquissima de todos minerales, q̃ fue el Tarsis, opulentas Indias del Rey Salomon, como mostrarèmos a su tiẽpo, y de varias naciones, antes, y despues, q̃ solo venian a Espeña cõ codicia de sus riquezas: y assi consta pagauã al Imperio Romano solo Galicia, Asturias, y Lusitania (como escriue Morales) 600. libras de oro cada año en tributo, de a doze onças, que son 900. marcos de los nuestros, y passan de seis millones, sin la plata, q̃ a este tenor regulãdo las materias, se puede inferir a buẽ discurso, cõ q̃ se conocio Poderoso, aclamò Opulẽto, y cõfessò Feliz. Tãbiẽ minas de açogue, açufre, estaño, plomo, açauache, alũbres, cobre, copiosas salinas, hierro, azero; de q̃ se prouee grã parte del mũdo: lo mismo de finos paños, y lanas, refiriendo Estrabon excedià a las de Colcos, importãdo cada año las q̃ salen en ser dos millones de ducados: mucha seda, cuyo origẽ se dize traxeron los Moros, q̃ solo en Granada, Toledo, Valencia, Cordoua, y Murcia dà de comer ordinariamẽte a vn millõ de personas cõ su trato, segũ lo trae Arrieta, de la qual labra riquissimas telas, brocados, lamas, bordados, tabis, terciopelos, damascos, tafetanes, rasos; terciopelados, tirelas, espolines, gorgaranes, picotes, y otras de artificiosas labores. Por el mismo modo finos liẽços de lino q̃ coge. Produze cañamo, algodõ, q̃ vino de la India Oriental: esparto, açafrã, açucar traido de Sicilia, pez, resina, tremẽtina; bermellõ, rubia, grana, multitud de piedras preciosas, agatas, turquesas, jacintos, diamantes, esmeraldas, rubis, amatistas, calcedonias, cornerinas, granates, coral, cristales, marmoles, alabastros, jaspes. Hazese vidrio, y papel, que cõpite cõ el Veneciano: finissimos batros, poluora, infinitas cosas, q̃ necessitan mas dellas las Prouincias de Europa, q̃ ella de otras. Pues auer de referir aqui lo particular de q̃es abũdante, fuera necessario todo el empleo destevolumen. Sus habitaciones son en general populosissimas, y amenas: los edificios hermosos yricos, las gẽtes dispuestas, valientes, esforçadas hasta los vltimos alientos: agiles, ingeniosas, en todas artes superiores artifices; causa de celeste influẽcia, y benigno cielo, q̃ goza. Cria velocissimos cauallos, hijos del zefiro, auẽtajandose al Orbe, mulas, machos, y otros brutos para serùicio del

hõbre:finalmente es tan perfecta, que parece,todas las excelẽcias repartidas a varias partes,cifrò en nueſtra Eſpaña naturaleza:pues (como hemos dicho) en abundancia de frutos, proſperidad de riquezas, ſobra de metales, pureza de ayres,ſerenidad de cielo, felicidad de aſsiento, las excede ſin comparacion;porque ſi de alguna ſe puede dezir ſer mas copioſa, vence al exceſſo de cantidad la virtud,ſuſtãcia, y valor de la coſa,como claramẽte experimẽtã naturales,y eſtrãgeros. Toda ella la diuidierõ los Romanos año 195. antes del nacimiẽto de Chriſto,en dos;vlterior,y citerior:viterior llamarõ la que teniã deſta parte del rio Ebro, haſta el mar Oceano:citerior, la que caia de la otra a los montes Pirineos,haziẽdolas Pretorias. Deſpues la repartieron en tres, Tarraconenſe, Betica, Luſitania: y al tiempo del Emperador Adriano, en cinco, Tarraconenſe, Betica, Luſitania, Galicia, Cartaginenſe. Vltimamente imperando Conſtantino ſe dexaron las cinco como eſtauan, añadiẽdo otra llamada Balearica;que ſon iſlas de Mallorca,y Menorca.

Eſpaña deſde ſu primero, y antiguo origen parece fue deſtinada en armas, y letras, para paleſtra, y circo del valor,y esfuerço, Academia,y eſcuela de la erudicion, y elegancia, archiuo y centro de blaſones, y proezas; exemplar, y norte de empreſas, y acometimientos; eſtimulo, y eſpuela de la virtud,y conſtancia: finalmente (que es lo mas heroico,y principal) para inexpugnable muro de la Fè, y eſcudo de la Igleſia, a quien hã hecho ſus Reyes grandes, y glorioſos ſeruicios, mereciendo dignamente en remuneracion concedieſſe el Sumo Pontifice Zacarias I. al Rey don Alonſo Primero tãbien del nombre, año 745. el *Titulo de Catolico*, que del idioma Griego ſe interpreta *Vniuerſal*, (y es cerca de ſeſenta años antes que Carlo Magno tuuieſſe el de Chriſtianiſsimo, pues fue electo Emperador en 801.) Deſpues por los de 880. lo confirmò el Papa Iuan Octauo al Rey don Alonſo Tercero de Leon, para el y ſus ſuceſſores. Vltimamente Alexandro Sexto a Fernando Quinto 1496. dexando a parte, que el Concilio Toledano año 589. y el Sumo Pontifice Pelagio Segundo, ò (como otros quieren) ſan Gregorio Magno,ſe lo auia dado a nueſtro Rey Godo Recaredo, ſiendo opinion de graues Autores, tuuo principio aquel en Francia por ſu Rey ſan Luis Nono, que entrò reynando de doze años, el de 1226. debaxo del gouierno de la Reyna doña Blãca,madre ſuya,Infanta de Caſtilla, y viene a ſer 481. años deſpues de nueſtro Alõſo,afirmãdo dõ Garcia Torreblanca en la Hiſtoria de Nauarra, con los Padres fray Benito de Peñaloſa en las excelencias del Eſpañol, y Camargo en ſu Cronologia ſacra,que el Rey Luis Vndecimo fue el primero, que como Rey de Francia obtuuo eſte renombre en el Concilio Mantuano año 1456. y como ſolo pretendo aueriguar la verdad,hallo duda en la computacion de tiempo, porque començò a reinar en 1461. por muerte de ſu padre Carlos Septimo,y el Papa Calixto Tercero nueſtro Eſpañol (que gouernò la naue de ſan Pedro tres años, quatro meſes, deſde ocho de Abril 1455. haſta ſeis de Agoſto de cincuenta y ocho) no celebrò, ni mandò celebrar tal Concilio,que conſte de ſu vida. Prueua tambien el Licenciado Gregorio Lopez Madera, del Conſejo Real de Caſtilla, en las excelẽcias de Eſpaña, que a Carlo Magno no ſe le dio por Rey de Francia,ſino como a Emperador, que es propio de aquella Ceſarea Corona.

Llamaron los Hebreos a Eſpaña en ſu idioma Sepharad,que en el nueſtro (ſegun ſan Geronimo) ſignifica limite, por las colunas de Hercules;aunque el Licenciado Poça en el origen de la lengua antigua interpreta veſtir con curioſidad: expoſicion muy al propoſito de lo que ſe experimenta en ella, pues abſtrayendoſe qualquiera de la aficion patricia, conocerà, que el brio,

y gen-

y gentileza del habito Español no tiene comparacion con otro alguno. Fue esta Prouincia la primera que despues de las de Iudea, Galilea, y Samaria, recibio la Fè de Christo, la q̃ mejor, y cõ mas firmeza la obserua, reuerencia, y venera, pudiendose gloriar tiene por hijos suyos ocho instituidores de Religiones, Ordenes Monasticas, y Mendicantes, 17542. Santos Martires, innumerables Cõfessores, y Virgenes, como lo escriue el Padre Marieta. Aunq̃ en la persecucion de Daciano Gouernador Romano en España año 303. afirman algunos, que solo en la Imperial ciudad de Zaragoza martiriçò vna vez diez y siete mil. El primer Reyno del mundo, que consagrò Templo a la soberana inmaculada Emperatriz de los Angeles Maria Santissima Señora nuestra, que es el del Pilar, digna memoria, y antiguedad para gloria de la piedad, y zelo con que oy sus sacrosantas Imagenes se veneran desde el año cinquenta, en que vino a España el Apostol san Pedro, trayendonos el vso dellas. Concurrio tambien en esta Prouincia san Pablo; y primero que ellos Santiago, luzeros de la Iglesia Catolica, sembrando todos tres la palabra del sacro Euangelio hallaron tan dispuestos los coraçones, que vinieron a coger con poco trabajo el mas auentajado fruto, que floreciò en aquel siglo. Y viendo nuestro glorioso Patron tanta docilidad en sus pechos, quando quiso salir de España, para dilatar en varias tierras su doctrina, lleuò siete discipulos della, ò nueue, pareciendole mas aptos, que los de otra nacion, para predicarla en compañia suya; donde se conoce, q̃ por feliz destino, tuuo siẽpre natural inclinacion a la ley de Gracia. Y despues de muerto quiso aparecer, y ayudar este diuino Capitan a los Españoles en veinte y cinco batallas, que en diuersos tiempos dieron a opuestos del nombre Christiano; catorce en estos Reynos, onze fuera dellos. Por los años cincuẽta, o sesenta y seis viniendo a España san Sigundo, vno de los dichos discipulos, primer Obispo de Auila, nos traxo el diuino sacrificio de la Missa en la forma que los Apostoles celebrauan (como dize Antonio de Ciança) supuesto algunos afirman fue el mismo Maestro: y assi queda claro ser de las primeras del Orbe, que goza tanta gloria. Notese aqui, que predicando en Palestina Christo, vn Cauallero del apellido Quiñones, natural del Reyno de Leon, teniendo noticia de su santissima doctrina, vendio cierto lugar suyo en tres mil vncias de moneda de aquel tiempo, con que passo a oirle; y auiendose instruido enteramente de todo lo necessario para vn buen Christiano, boluio a la Patria publicando lo que auia oido al Redentor; a cuya imitacion, otro llamado Cabrera, de nacion Catalan, hizo lo mismo, como lo escriuen el Maestro fray Iuan de la Puente en la conueniencia de las dos Monarquias, el Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Y segun esto antes de la venida de Santiago, preuinieron la Fè en España sus mismos hijos. Tambien es de ponderar, que el Padre de Cayo Opio Centurion, que cõfessò Hijo de Dios a Christo en la Cruz, fue Cayo Cornelio Centurion de Cafarnau, natural de la ciudad de Malaga (como alli mostrarèmos) el primero de los Gentiles, que en vida le creyò. Pretẽde prouar el Padre Maestro Iuan Caramuel en la Explicacion Mistica de las Armas de España pagina 36. que los tres Reyes Magos, Gaspar, Melchor, Baltasar, fueron Españoles, y en la 114. que en Andalucia estuuo el Terrenal Paraiso. Ambas opiniones padecen en la certeza vna misma dificultad; porque el sagrado Euãgelista san Mateo dize vinieron estos Reyes de Oriente; y España està en Occidente. Assimismo los Setenta y dos Interpretes, con los Santos Doctores, Geronimo, Basilio, Iuan Damasceno, Chrisostomo, Angelico Tomas, y otros muchos expositores deste punto, ponen el Paraiso Terrenal al Oriente

del mundo, reſpeto de Geruſalen en Eden tierra de Paleſtina, o Meſopotamia. Con todo podemos agradecer a eſte graue, y erudito Autor el buen afecto. Afirman todos los Hiſtoriadores, q̃ quien perſuadio al Emperador Conſtantino Magno dexaſſe ſus errores gẽtilicos, y le inſtruyò en la Fè de Chriſto, fue Oſsio, hijo de Cordoua, Obiſpo ſuyo, primer Legado Apoſtolico de nueſtra nacion. Y deſpues de auerſe bautizado año 324. por mano del Sumo Pontifice ſan Silueſtre, repartio en Eſpaña el de 335. los Arçobiſpados en ſeis, Obiſpados ſeſenta y dos, permaneciendo aſsi haſta el Rey Vvamba Godo, año 675. en que hizo nueua diuiſion. Auiendo, pues, el dicho Emperador Conſtantino prohibido la perſecucion de los Chriſtianos, concedio grãdes priuilegios a las Igleſias de Eſpaña, adonde vino ſan Paulino Obiſpo de Ñola, Prouincia de Campania en Italia, años 394. de quien eſcriue Iayme Prades ſer natural de Barcelona, el qual introduxo el vſo de las cãpanas en la Igleſia, poniendolas ſobre ſus torres, para llamar al pueblo a los Oficios Diuinos, y por tener ſu origen en Campania tomaron eſſe nombre. Baſtantes prueuas ſon eſtas de la Religion Eſpañola en lo que toca à antiguedad, que al preſente nadie lo duda; y biẽ lo mueſtra ſu general piedad, y caridad encendida, pues ſe han fundado de 250. años a eſta parte cerca de tres mil Hoſpitales para curar, y regalar afligidos pobres, de todas naciones, claros indicios de que ſu imperio ſe dilatarà haſta los confines del mundo a peſar de la embidia, y alenoſia, durando ſiglos inmortales, y eternos, no faltando jamas el eſplendor iluſtremente ſoberano que la hermoſea, ni la Fè diuinalmente celeſtial con que ſe acredita.

No menos glorioſa ſe puede llamar eſta Prouincia en la parte dela erudiciõ; con juſto derecho y titulo, madre de las Ciencias, y Artes liberales, como parece por iluſtres varones, que llenos de ſabiduria, la antiguedad celebra, y oy logra. Su Legislador fue el Patriarca Tubal, de cuya dotrina, y generoſo principio nacieron tan ſingulares progreſos: dio eſte Rey la ley natural guardada de ſus progenitores, ſegun mas cierta opinion, en lengua Caldea, junto con la Armenia, y en verſo, autoridad que enſeña abominar la ignorante introducion vulgar, haziendo deſprecio de elegantes Poetas. Es de las primeras que deſpues del Diluuio vniuerſal obſeruò el curſo del Sol en la forma q̃ oy ſe vee. El antiguo vſo de las letras, dize Eſtrabon, fue en ella 700. años primero que en Francia, dãdo los ſeis mil deſde ſu principio, haſta los Emperadores Auguſto, y Tiberio; quando eſte Autor florecia. Aduirtiẽdo eran de ſolo quatro meſes, que ſon dos mil de a doze, y tantos paſſaron de Tubal a Eſtrabon. Vſaron nueſtros antiguos Eſpañoles vtiliſsima coſtumbre, que ſe puede dezir fue primer rudimento de la arte neceſſaria a la incolumidad del vniuerſo, pues todos los enfermos que ſanauan ponian a las puertas con los remedios eſcritos, que auian aprouechado: la qual llenaron Griegos a ſus tierras, donde la exercitauan, eſculpiendola en laminas de bronce, que ofrecian al Templo de Diana Efeſia, de donde ideò el peritiſsimo Hipocrates la eſcogida dotrina cifrada en venerados eſcritos: y viene a ſer legitima conſequencia, que tuuo acà principio. Fundò el Rey Beto, tercero nieto del Patriarca Tubal, eſcuelas en la ciudad de Baeça, de Ciencias que entonces florecian, haziendola emporio, y academico certamen de las letras. Y como antiguamente iban muchos Filoſofos a Egipto, Caldea, y Paleſtina a aprẽder de los Sabios que auia en aquellas Prouincias, venian a eſta de todas partes a eſtudiar, de cuyo concurſo ſalieron muchos excelentiſsimos varones; Orfeo vno de los Argonautas, Homero inſigne Principe de Poetas Griegos, Heſiodo, Licurgo famoſo Legiſlador de Lacedemonios, que de nueſ-

tras

tras leyes compuſo las ſuyas, por quiẽ ſe gouernò Grecia 500. años, y dellas ſe formaron las doze tablas Romanas, Lucio, Aulo, Hercio, Plinio el mayor, que tuuo cuenta en Eſpaña con la hazienda del Emperador Flauio Veſpaſiano, adonde eſcriuio aquel ſingular, y excelente libro de la Hiſtoria natural. Apolonio, Archipiedes Mirliano, que aſsiſtiò en Andalucia leyendo publicamente las Artes Liberales; Mercurio Triſmegiſtro, q̃ dio leyes a los Egipcios; Artemidoro, Poſsidonio: de los Latinos, Polibio, maeſtro de Cipion, y Lucilio Poeta, con que ſe mueſtra fue nueſtra Peninſula antiguamente tan frequentada de ingenios, como en tiẽpo preſente: pues para mayor blaſon de aquel ſiglo los tuuo entonces tan excelentiſsimos naturales, que oy ſus nombres ſe veneran en la mayor parte del mundo, ſiendo vno Flauio Quintiliano, lleuado a Roma por el Emperador Sergio Galba, el primero que con ſalario de la Republica abriò en ella Eſcuelas para leer publicamente Retorica en tiempo de Domiciano. Fueron tambiẽ a Roma el Poeta Marcial, Columela, Pomponio Mela, Silo Italico, Trogo Pompeyo, Claudiano, Sextilio, Turriano, Gracula, Porcio Ladron, Marcouico, Deciano, Gayo, Boconio, Higinio, y el iluſtre Cordouès Lucio Seneca, glòria de ſu Patria, honor de nueſtra Nacion, y admiracion de todas las del Orbe: Lucano hijo de Lucio Aeneo Mela ſu hermano, a cuya pluma deuio Iulio Ceſar tanta gloria, como afecto Pompeyo. El diuino Hieroteo, diſcipulo de ſan Pablo, que enſeñò en Atenas la Teologia. No menos iluſtran eſta Nacion Auicena, Auẽrois, y ſegun algunos Autores, el Principe de la Filoſofia Ariſtoteles. Iuuenal, Lucio Floro, y Iuſtino: en nueſtros tiempos tantos ingenios, antorchas que brillando con exceſſo de eſplendores, y eruditos eſcritos obſcurecen quãtas antiguas, y modernas glorias logrã las mas nombradas Academias. No ſiẽdo tambien merecedora de oluido la celebrada Maya (hermana de Roma, primera fundadora de la gran ciudad de ſu nombre, y de Electra madre de Dardano Rey de Troya, hijas de nueſtro Rey Athalante Italo) tã ſabia, que enſeñò en ella muchas ciencias (como la Reyna Iſis a los Egipcios) por cuya cauſa los Eſpañoles dieron ſu apellido al mes de Mayo, honrando la Dioſa, inſtituyendo lo que aun oy ſe vſa en Caſtilla, por todas fieſtas de aquel mes, poner a las puertas vna hermoſa donzellita, ricamente veſtida, a quien muchachas, como a Reyna, obedecen. Pero quien admirarà eſte fruto, quando ſepa tenemos al preſente treinta y dos Vniuerſidades de letras, y quatro mil Eſcuelas de Gramatica, coſa que a no toparſe con la experiencia, ſe pudiera dudar? y aſsi ſe deue gloriar Eſpaña, q̃ excede a todas en la profeſsion deſta iluſtre virtud, pues Africa no tuuo mas Vniuerſidad, que a Medauro: Grecia a Atenas: Italia a Bolonia, Padua, y Pauia: Francia a Paris, y Toloſa: Flandes, a Lobayna: Inglaterra a Oyonia: y Alemania a Colonia: aunque en nueſtros tiempos vemos multiplicado el numero en algunas de las dichas Prouincias.

La otra parte generoſa es el valor de ſus naturales, y tal, que juzgo, ſegun por todas las gentes eſtà recibido el reſpeto, y aprecio deſta iluſtre, marcial, y belicoſa nacion, ſerà querer ponderarla, diſminuirla, ò limitarla: mas por ſer raras, diré algunas curioſidades que he hallado en hiſtorias antiguas. Dexando a parte auer dado a Roma tantos Emperadores, Conſules, Pretores, otros Magiſtrados, gran numero de Cardenales, ſobre todo cinco Sumos Pontifices, fuera de Benedicto Decimotercio, y el ſucceſſor Clemente Septimo (aũque Illeſcas, Maeſtros Medina, Meſa, y Eſcolano dizen Octauo) Aragoneſes pretenſos a la Silla de ſan Pedro. Sea la primera grãdeza, que en eſpacio de 896. años, que eſtuuieron Moros en Eſpaña, deſde 714. haſta la vltima expulſion por Filipo

lipo Tercero 1610. les dieron los nuestros (sin ayuda de otra nacion) 3700. batallas campales: y ay quien las sube a cinco mil, saliendo de la mayor parte vitoriosos. Y conociendo esta verdad (tanto a su costa) el Rey Francisco de Francia dezia nacian en España armados los hombres. Manuel Filiberto Duque de Saboya afirmaua, que excedia a todos los Reynos en cantidad de valerosos Heroes, caualios veloces, moneda liquida de plata, y oro. Escriue Estrabon era tan ardiente el furor en sus animos, que nunca adoraron a ningun Dios de la Gentilidad, sino a Marte. Y por opinion de todos los Historiadores antiguos, en particular Valerio Maximo, si conociera España el poder de sus fuerças, assi como los Romanos fueron señores del mundo, con soldados Españoles, lo fuera ella de Roma, y todo su Imperio: pues (como dize Tomas Bocio) no se conoce gente, que con tan poco numero de milicianos aya conseguido semejantes empresas; euidente prueua, y no de tanta antiguedad, que no se puedan tener a los ojos las que lograron Viriato Lusitano, Bernardo del Carpio, Cõde Fernan Gonçalez, Cid Ruy Diaz, y otros muchos dignissimos de toda alabança: en tiempo de nuestros abuelos tantos esclarecidos varones vitoriosos en Napoles, Milan, Africa, Flandes, Islas del Mediterraneo, Oceano, Indias Orientales, y Occidentales, descubriendo nueuos Orbes, Climas, y Emisferios por incognitos mares, parages desvsados, donde obrò tanto el valor, como el poder; la industria, como el trabajo; el esfuerço, como el zelo Catolico, dando al cielo con su auxilio innumerables almas, y tesoros a sus Monarcas. No desconocio la parte que yo significo el Principe de la eloquencia Latina Marco Tulio Ciceron, quando llamò a España, Terror, Espanto, Miedo del Senado, y Pueblo Romano. Ni dexò de apreciarla el Emperador Vespasiano, con su hijo Tito, pues por solo el brio della dieron a los naturales el priuilegio llamado Lacio Italico, para que fuessen tenidos, y reputados como nacidos en Italia, viniendo a ser mas que los propios Italianos aun en su mismo concepto, pues por naturaleza nacian de vna parte, y por el valor de dos. Esto confessauan ellos a fuerça de experiencias. Es digno de ponderar, que siendo España la primera Prouincia de la cõquista Romana, fuesse la postrera que sujetò su dilatado imperio, quedando en esta guerra tantas vezes vencida Roma, como vencedora. Y entre tal valentia como la mas embidiosa pluma nos concede, ningunos Reyes del Orbe pueden blasonar tanta lealtad, y obediencia en vassallos, rindiendose alegres a la voz de sus preceptos, lo qual viene muy de atras, pues escriue Salustio, que nunca Españoles cometieron traicion, con auer tenido insolentes Gouernadores Romanos, por cuya fidelidad merecieron ser elcogidos de Marco Perpena, sucessor de Certorio, despues de los Emperadores Iulio, y Augusto Cesar para guarda de sus personas: y bien se verà no erraron, pues mientras la tuuieron, nunca osaron los conjurados intentar traicion, hasta que con cautela persuadieron a Iulio Cesar la despidiesse, y hiziesse confiança dellos: mas al punto que les otorgò tan aleuosa peticion, fue muerto; que acaso no lo fuera de tan feo, y sangriento modo, a permanecer en el conocimiento de la lealtad Española. Con el mismo pretexto Iuba Rey de la Mauritania eligio, imitando los sobredichos, guarda desta nacion, que en tan estrañas personas es suficiente prueua ser su constancia tanta como el valor. Pero como quiera que yo sea sospechoso en el afecto de la Patria, no quiero detenerme mas en sus encomios, y alabanças: fuera de que intentar escriuir grandezas de España, verdad tan sabida, seria dar motiuo a que me dixessen lo que Antalcido al otro Sophista, que alabaua a Hercules de grandes hechos, y esclarecida fama.

Quien

Quien te lo niega, o ſiente lo cõtrario. Vaya para corona deſte primer capitulo, que nueſtros Catolicos Reyes no reconocen en lo temporal por ſuperior a ningun Principe del mundo; que no es de las menores excelencias. Y ſupueſto en eſtos tiempos ha ſido la Peninſula Eſpañola accidentalmente combatida de fulminantes emulos, embidioſos de ſus glorias; ella como inuencible palma, ſiempre vitorioſa, quanto mas la cargan, y oprimen, ſe engrandece, y con valentia ſe leuanta, boluiendo a los heroicos, y mageſtuoſos eſplendores de ſu iluſtre, y auguſtiſsima ſoberania.

DESCRIPCION DEL REYNO DE CASTILLA.

CAPITVLO II.

DIVIDESE el poderoſo Reyno de Caſtilla en dos partes de vn miſmo nombre, con diſtincion de Vieja la vna, Nueua la otra, cuyas Metropolis ſon; de eſta, la inclita ciudad de Toledo; y de aquella, la nobiliſsima de Burgos. Apartaua eſte Reyno del de Leon antiguamente el rio Piſuerga, y Caſtillo de Hitero, que ſobre el eſtà, donde era ſu termino poſtrero, llegando por medio dia a Duero; o ſegun otros, al Reyno de Toledo: a Oriente, la diſtinguian de Nauarra los montes de Oca: y al Norte, ſubian ſus montañas haſta el mar Oceano. Florian de Ocampo dandole mas termino, dize ſu parte Occidental confinaua con la Oriental de Leon, haſta Guadiana: deſde ella por el rio abaxo corria al dicho mar; todo lo demas de Eſtremadura, y caſi el Andalucia pertenecia a Caſtilla, auiendolo ganado ſus Reyes a los Moros en legitima conquiſta. Finalmente tiene a Medio dia por limite la coſta de Andalucia, Granada, y Murcia, deſde la boca de Guadiana, haſta la villa de Guardamar en Valencia, de donde comiençan Orientales linderos, q̃ la diuiden de Aragon por el rio Segura, haſta Origuela, cerca de Villena, montes de Almança, Ayora, Requena, Moya, Molina, Daroca, Medinaceli, Hariza, Calatayud, Agreda, Taraçona al rio Ebro abaxo de Alfaro, donde confina con Nauarra, Prouincias de Alaba, Guipuzcoa, y Vizcaya. Es todo eſte Reyno el mas eſpacioſo de Eſpaña, poblado de Ciudades, Villas, y Lugares opulentiſsimos, de cabal temperamento, ſaludables ayres, criſtalinas aguas, copioſa fertilidad, pues ſe coge mucho trigo, ceuada, vino, azeite, miel: cria gran cantidad de carnes, caças de todo genero, aues domeſticas, muchos tranſparentes rios de ſabroſiſsimas peſcas, y caudaloſas corrientes. Produze variedad de frutas, legumbres, y demas regalos, que la ſolicitud humana puede deſear: y aunque en la muchedumbre dellos no ſea el mas copioſo, es tanta la ſuſtancia, y vtilidad, que excede el valor, donde no alcança el numero: pues vn carnero ſuyo en ſabor, y prouecho vale por dos de otros: Del miſmo modo ſe experimenta en todo lo demas. Son ſus gentes valeroſiſsimas, de gran coraçon, y ardimiento, a cuyas logradas empreſas ſe deue gran parte de la reſtauracion deſtos Reynos, y mucho de las conquiſtas que en varias partes del Orbe han conſeguido: leales, rectas, generoſas, modeſtas, afables, corteſanas, politicas, agudas, de claros ingenios, muy dadas a letras,

para

para lo qual tienen famosas Academias de todas Ciencias: pero algo inclinadas a banquetes, placeres, y regozijos, diferente de los passados siglos, mas trabajadoras: assi refiere Diodoro Siculo, los Vascos, antiguos Castellanos, tenian por ley echar suertes cada año, a quien cupiesse labrar el campo, sin escusarse ninguno, y a quienes caia, con mucha puntualidad sembrauan las tierras, cultiuauan viñas, cumpliendo con lo demas perteneciente a sus cosechas, las quales repartian entre todos, dando a cada vno lo competente a su familia. Eran estos labradores en el año tan priuilegiados, que si acaso alguno los robaua, o injuriaua, sin dilacion le quitauan la vida: costumbre, cierto, digna de ponderacion, y prouechosa, pues si oy se obseruara en nuestra España, no huuiera quien despreciara el loable exercicio de la agricultura, ni tanto numero de robos, y homicidios, corriendo tal siglo, que en viendo a alguno inclinado a sacar sustento deste pobre, y virtuoso caudal, se haze desestimacion del con desprecio inexorable. Llamòse Castilla, porque dominandola los Romanos, hallaron en ella muchos Castillos, y fundando otros de nueuo, crecio tanto el numero, que la dixeron Tierra de Castillos, y de aqui con el vso de sus habitantes, Castilla, como se colige de Tito Libio. Esto verifica la insignia, que traia su Rey Brigo, en campo rojo dorado Castillo, de cuyo nombre se apellidaua Brigia: despues Vieja, corrompido el vocablo. Assi lo afirman nuestros Coronistas, aunque Iuan Sedeño diga, por ser tierra de Casas Fuertes, Palacios Reales, y la primera que se restaurò de los Moros. Opiniones son, que cada vno arbitro puede ser de lo seguro. Puso tambien el Rey don Alonso Octauo, dicho Emperador de España, quando organiçò el escudo de sus armas el referido Castillo, que al presente vsa, Corona Real por timbre. Es cosa notoria predicò aqui la Fè de Christo el Apostol Santiago, corriendo años treinta y siete, y treze adelante los Santos compañeros Atanasio, y Timoteo. Tiene dignidad este Reyno de Adelantado Mayor, que anda en los Condes de Santa Gadea. Pueden seruir a sus Reyes en ocasiones de guerras ambas Castillas, y Reyno de Leon con cincuenta y seis mil Infantes, veinte y quatro mil cauallos, segun el Padre Maestro Peñalosa. Fue algun tiempo gouernada por Iuezes, y Condes, hasta el Rey don Fernando Primero, llamado Magno, que año 1037. o el siguiente la vniò a Leon: y ltimamẽte el Santo Rey D. Fernando Tercero 1230. los quales dos Reynos contienen veinte y nueue ciudades, en ellas dos Arçobispados, catorze Obispados, muchas famosas villas, y lugares, dos Ordenes Militares, donde se habla elegantìssima lengua, compuesta de la Caldea, Armenia, Hebrea, Latina, Francesa, Goda, y Arabiga: pero tan polida, armoniosa, dulce, suaue, que en todo el Orbe se celebra, y estima. Ay muchas particularidades memorables en sus pueblos, donde se deuen tratar, y assi escusado serà referirlas aora: lo mismo se ha de entender en los otros de España.

DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE LEON.

CAPITVLO III.

EL noble Reyno de Leon, llamado assi por su cabeça, y ciudad Metropoli, comprehendiendo el Principado de Asturias de Oviedo, tiene a la parte Septentrional el mar Oceano Cantabrico: por tierra confina con Castilla, en las montañas de Pernia, corrientes de Carrion (que dellas nace) diuidiendo uno, y otro Reyno, hasta cerca de la villa de Dueñas, donde topan con Pisuerga, y este prosigue la misma diuision entrando en Duero, junto a Simancas: despues vna legua mas abaxo de Tordesillas se mezclan tambien en el las aguas de Heban, que suben partiendo estas dos Coronas, hasta encõtrar el rio Regañon, junto al lugar Horcajo de las Torres: y desta manera và la linea a las montañas, que salen de Bonilla de la Sierra. Desde aqui (tẽdiendose a Portugal) hazẽ a vna, y otra parte los linderos. Pero excediolos el constante, y heroico valor de sus naturales, con lo que fueron restaurando de Moros. Empeçò a tener Reyes año 718. el primero nuestro esclarecido Pelayo, inextincta luz del Gotico esplendor, que con fauor del cielo vencio tan celebradas vitorias, conquistando en particular la ciudad de Leon: y assi tomò por armas vn leon rapante, campo de plata, Corona Real al timbre, que oy tiene este Reyno. Aduirtiendo ser comun opiniõ el dicho preclarissimo Infante fue alçado Rey seis años antes, que Garcia Gimenez en Sobrarve, y Nauarra, y assi el primero de dignidad Regia despues de perdida España: y me admira la resolucion del Abad de san Iuan de la Peña, negãdo llamarse Rey Pelayo, sino Infante. Pero toda la pretensiõ deste Autor es querer hazer mas antiguo al Nauarro, cosa tan repugnante a la verdad. Son estas tierras generalmẽte fertiles en qualquier suerte de semillas, cria de ganados, pues cogen mucho pan, vino, azeite, miel, frutas, carnes sabrosissimas, gran cantidad de caças, pescados, y todas legumbres. Sus gentes, fuertes, recias, belicosas, valientes, muy dados al trabajo, moderados en gastos, y comidas. los Nobles, apacibles, causa de su clara sangre, y linage; tanto, que se tiene en España por informaciõ segura ser originado deste Reyno, y sus Asturias, de quien dezia Diego Lopez de Haro, para ser perfecto el hombre, auia de nacer en las de Santillana, y trasplantarse a Castilla. Son tambien aficionados a letras, y ciencias, de que tienen buenas Vniuersidades. Sirua sobre todo de blason, auer procreado al memorable Cauallero Quiñones, de que ya hizimos particular mencion en la descripcion de España. Goza dignidad de Adelantado mayor, que anda en los Condes de Treuiño, Duques de Nagera. Ya queda dicho, comprehende el Principado de Asturias, q̃ del idioma Vascuẽce se interpreta Tierra oluidada, cuya cabeça es la ciudad de Oviedo: llamaronse assi por el Capitan Astir, que despues del Troyano incendio se embarcò para España, y fundò algunos pueblos en esta Prouincia donde mas habitò, imponiendo su nombre Astiria, corrupto, Asturias. Otros quieren se originasse de Galos, Celtas, dichos Astirios, nacion mezclada con los Griegos, como veremos en la Descripcion de Galicia: entre ambas son verisimiles. Aqui assistio algun tiempo nuestro Patron Santiago predicando la Fè de Christo, por donde se infiere fue de las primeras que tuuo luz de su dotrina. Intitulanse los primogenitos de nuestros Reyes, Principes de Asturias desde el año 1388. en Cortes de la villa de Briuiesca, siendo el primero que le poseyò don Enrique, hijo

del Rey Iuan el Primero, del qual fueron ſucediendo haſta oy, que en numero 20. entrò año 1632. el Sereniſsimo Principe don Baltaſar Carlos de Auſtria, gloria de Eſpaña, que el cielo feliciſsimos años guarde. Originòſe eſta dignidad, caſando el referido Enrique con doña Catalina, hija de Iuan de Gante, Duque de Lencaſtre en Inglaterra, para imitar los Principes de aquella Corona, que eran de Gàles: y Franceſes Delfines, deſde años 1348. quando Vmberto, ſeñor del Delfinado lo vendiò, o enpeñò a Filipo Sexto del nombre, por muy poco precio, a condicion que los primogenitos ſe llamaſſen Delfines, conforme oy corre. Y ay quien diga, teniendo al Principe de aquella Corona ſu ayo en las varãdas de cierto corredor, ſobre hermoſo eſtanque donde auia muchos peſcados, ſe le cayò de los braços, y acudiendo vn Delfin, ſe puſo debaxo ſuſtentandolo haſta que fueſſe corrido. Todas eſtas tierras de Aſturias, aſsi de Ouiedo, como de Santillana eſtan muy alabadas de Plinio, por minerales de oro que tributauan al Imperio Romano, cada año 20ỽ. libras. Sõ fertiles de frutas, caças, ganados, peſcas, arboles, viſtoſos platanos, los habitadores afables, apacibles, alegres, recios, determinados, a quien la memoria conſerua; famoſos hechos, y hazañas heroicas, que reſtaurando a Eſpaña hizieron ſus progenitores. Encierran tambien eſtos dos Reynos la Prouincia Riojana, aſsi nombrada por el Rio Oja que la baña, territorio de los regalados, agradables, y abũdoſos de Eſpaña, cõ ſalutiferos baños en Arnedillo, villa diſtante de Calahorra como quatro leguas. Aduirtiendo vltimamente al Lector, que como leon fue tan vnido ſiempre con Caſtilla, y eſtan reputados caſi en vno, no diuidirè ſus poblaciones, ſino las pondrè generalmente como cayeren.

La muy antigua, noble, y coronada villa de Madrid.

CAPITVLO IIII.

EStà la inſigne villa de Madrid plantada en las vmbroſas margenes del celebrado Mançanares, participantes aguas de agradables recreos, diuirtiendo liquidas corrientes para isletas frondoſas, lunares que hermoſeã ſino profundos, eſparcidos criſtales: bella colocaciõ, ſublime eſtremo de montes; cuyos elogios ſi reduzirſe a numero quiſieran, cortos ſe exagerarán, y exagerados agrauios padecierã. Iluſtre cabeça, Corte de la mas eſtendida Monarquia, dilatado imperio, que conoce el mundo: ſilla de ſus Catolicos Reyes, patria de tantos Principes, hiema, y centro de toda Eſpaña, donde igualmente ſe compiten lo jarifo del brio, lo bizarro de la gala, oſtentatiua opulencia, diſcreto cortejo, y politico agaſajo. No ſe conoce cielo mas benenolo, mas apacible clima, influxo mas fauorable con que ſobreſalen hermoſos roſtros, diſpoſiciones gallardas, lucidos ingenios, coraçones valientes, y generoſos animos. Entre delicadas aguas, ſutiles ayres, terreno fertil, trofeos de Ceres, triunfos de Baco, glorias de Minerua, eſtrados de Amaltea, y tapetes de Flora. Adornanla quatrocientas calles, catorze plaças, diez y ocho Parroquias, ſin muchos diuinos ſantuarios de rica põpa, altiſsima contemplacion: cincuenta y ſiete Conuentos de Frayles, y Monjas: en ellos el del Serafico Padre ſan Franciſco, fabrica ſuya año 1214. como Santo Domingo el de ſus Religioſas: Veinte y dos Hoſpitales, albergues, y recogimientos, eſpecialmente el General, nombradiſsimo hoſpicio, religioſa hermandad, comun amparo de todas naciones, en quien de ordinario ſe computan quinientos enfermos, auiendoſe viſto mil alguna vez, que miniſtran caſi ciẽ perſonas, rentãdo 30ỽ. ducados, 12ỽ. lucidas caſas, cõ poços natiuos, ocupadas de mas de 60ỽ. vezinos: ſoberuios edifi cios, ſoberanos Templos, ſublimes torres, y viſtoſos chapiteles. Celebraſe la

ma-

magestuosa Puẽte Segouiana, obra de Felipe Segũdo año 1584. a costa de 200ℓ. ducados. Plaça mayor de las abastecidas en Europa, q̃ con diuersidad de regalos a todos tiẽpos esplẽdidamẽte satisfaze al insaciable, y apetitoso gusto, labrada año 1617. acabada 619. imitãdo la de Valladolid en quatro correspondientes lienços, por longitud 436. pies, latitud 334. circunferencia 1536: aportalada sobre robustos pilares, q̃ sustẽtan 136. casas, 615. vẽtanas, otros tãtos balcones aniuelados, y cõpuestos, habitada de 3700. moradores, hermoso teatro para fiestas publicas, capaz de 50ℓ. mil personas. El suntuoso alcaçar de su Magestad, vnica casa de Campo, Real Palacio, recreo fastuoso del Buen Retiro, prodigiosa inuencion, cifra de realces primorosos, quadrada forma torreada, en quien abreuiados mares de agua, por dilatados estanques, sin embidia de mayores golfos, maritimas ondas emulan. Floreſtas, huertas, y jardines son excessos de sutil arquitectura, q̃ de escogidos pimpollos dibuxa ingeniosos quadros, riços penachos, y ayrosos paises: Las espaciosas calles toldadas, y entretegidas de plantas, reparan con verdes celosias del Sol ardientes rayos, conseruando matices en las flores, y perlas del Aurora en sus hojas. Plaças, repartimientos, quartos de los Reyes, salones, coliseo, pinturas, estatuas, y costosos adornos, suspenden por lo graue, por lo poderoso confunden, por lo opulento admiran. Diuidelo del bullicio popular el vistoso Prado, que cõ hileras de alamos se prolonga de veinte y tres fuentes regado, vnas llouiẽdo aljofar, otras esparciendo al viento hilos de plata. Aqui es el cõcurso de noble, y lustrosa caualleria, la marea del aura Cortesana en brillantes coches, quando Febo inclinando el luminoso farol se aparta de nuestro emisferio, y alçando de los valles candidos resplandores, substituyen sombras sus rosicleres. Frequentã esta Republica multitud de moradores, y varias gentes, q̃ se halla gastar al año 500ℓ. carneros, distribuidos la mayor parte en el grandioso rastro, sito fuera de la Villa, saliendo a Toledo: alcança de largo 134. pies, por ancho sesenta y seis, cõ quatro puertas: assimismo sus carnicerias 12ℓ. vacas, 60ℓ. cabritos, 10ℓ. terneras, 13ℓ. cabeças de cerda, 90ℓ. arrobas de azeite, 80ℓ. de vino cada mes, sin lo ocultado: inmensa copia de caça, y aues domesticas. Tiene voto, voz, y assiento en Cortes, singular preeminẽcia: Feria franca dia de san Mateo veinte y vno de Setiembre: otra veinte y nueue. Festiuidad del Corifeo de los Angeles, Arcangel san Miguel: mercado lueues desemana, concesion de Enrique Quarto año 1463. y tres adelante titulo *De muy noble*. Illustranla Grandes, y poderosos Señores, Caualleros, luzida gente, treze Consejos, Sala de Alcaldes de Casa, y Corte, Diputacion del Reyno, Iunta de Obras, y Bosques: la de Aposento, y de la Guerra de España, Tribunales Eclesiasticos, el del Illustrissimo Nũcio de su Santidad, y Vicario general. Oy diez Embaxadores, varios Ministros, oficiales, negociantes de copiosos tratos: estudios floreciẽtes en la Imperial Compañia, leuantados de Felipe Quarto año 1625. Gouiernase por Corregidor, quarenta y vn Regidores, comprehendiẽdo su jurisdicion catorze villas, treinta Aldeas. Sirua de mayor blason auer procreado veinte y quatro hijos Sãtos venerados, y canoniçados algunos; particularmente al celestial Labrador Isidro, Patron suyo, treciẽtos insignes varones, vn Pontifice, Cardenales, Arçobispos, Obispos, Escritores Predicadores, y Poetas. Fundòla el Principe Oenobianor, hijo de Tiberino Rey de Latinos, y Toscana. Segũ el Licenciado Quintana 878. años antes de nuestra redencion, siendo Cronologia mas cierta 1154. llamòla Mantua, memoria de la Reyna Manto su madre, dãdole por armas vn Dragon, de donde algun tiempo se dixo Visseria: despues tomò en escudo plateado vn osso leuantadas las manos a vn verde madroño, orlado de siete estrellas en cam-

po açul, timbrado de corona, merced de Carlos Quinto, junto con el apellido, *Coronada*. Amplificaronla Romanos, nombrando *Mayorito*, y *Mantua Carpentanea*, como acomodada al vso de carros. Otros lo deriuã de siete estrellas, constelacion dicha carro, que alude al geroglifico de la oria. Dominada de Arabes, impusierõ Madrid, interpretado *Lugar ventoso*: segun algunos, horcajo de los tres caminos, y puertas, Guadalaxara, Moros, y Vega: pero mas cõforme parece, *Madre del saber*, por assistir en ella escuelas de sus letras, a los quales Garibay, y Marieta atribuyen la poblacion. Ganòla primera vez Graciã Ramirez año 720. segũda, Ramiro Segũdo, Rey de Leõ el de 932. tercera, Alonso el Sexto 1083. mandandola habitar de Christianos. Predicaron aqui el sagrado Euangelio años cincuenta los Santos Atanasio, y Teodoro: a la misma sazon vino desde Antioquia a España el Apostol san Pedro, y enriquecio este pueblo con la milagrosa Imagen de Atocha: vocacion derivada de aquella voz, a cuyo culto sus discipulos edificaron Ermita fuera de los arrabales: la Iglesia permanente, Gracian Ramirez. Afirmã fue cabeça de Obispado: y segun se puede conjeturar, imperando Constantino Magno. Hanse celebrado en ella las siguientes Cortes, el Rey don Fernando el Quarto año 1309. Alonso Doceno 1327. 1329. 1335. Enrique Tercero 1391. 1393. Iuan Segundo 1418. 1419. 1453. Enrique Quarto 1462. donde jurò Princesa sucessora a doña Iuana su hija. Los Reyes Catolicos año 1478. 1482. Carlos Quinto 1528. 1534. dexando las de tres Filipos. Viniendo a España don Leon quinto Rey de Armenia, le dio Iuan Primero de Castilla esta villa año 1383. Repugnaron sus habitantes por no querer salir de la Corona, y sobre demandas, y respuestas se passaron seis años, hasta 1389. que le hizieron pleito omenage, dandoles palabra de boluerla al patrimonio Real, como lo hizo 1391. auiendo muerto el Armenio, con priuilegio de no se poder mas enagenar, otorgado de Iuan Segundo año 1439. Cobròla tanta aficion el inuencible Emperador Carlos Quinto, quando alcançò salud de sus quartanas, que reedificò los Alcaçares, cimẽtados por Enrique Tercero, aumentados despues de Felipe Segundo cõ torres, y galerias àzia el Parque. Trasladò della la Corte a Valladolid Felipe Tercero año 1601. y boluio cinco años adelante, ennobleciendola de publicos edificios, y Casa de Moneda.

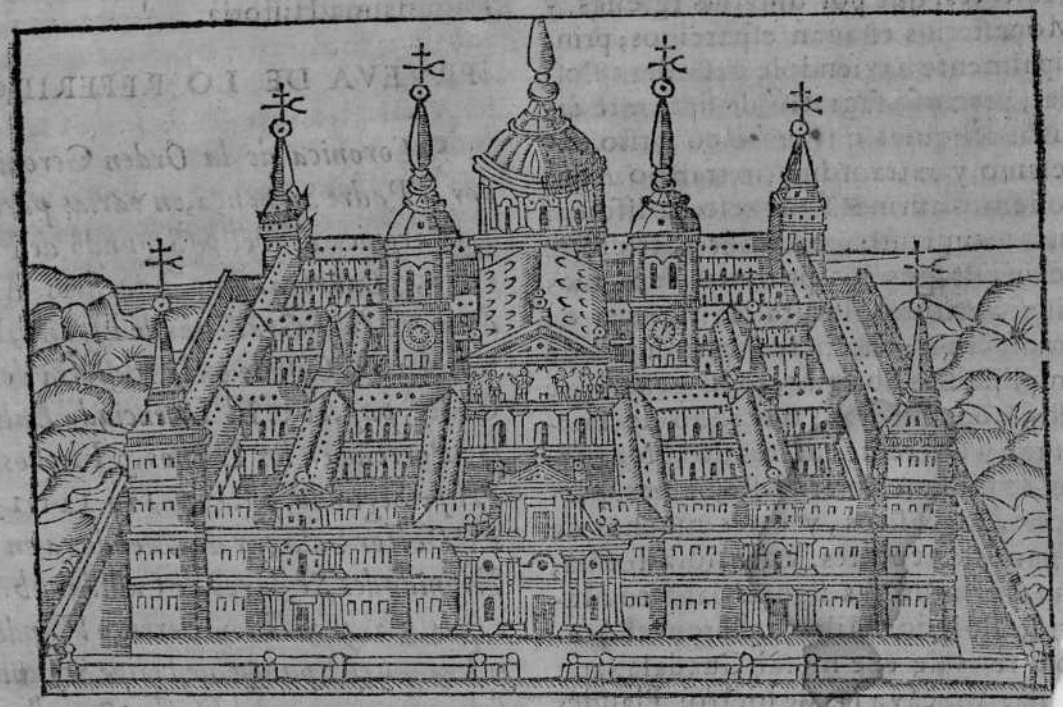
PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Madrid varias partes. El Licenciado Geronimo de Quintana Historia desta villa. Garibay lib. 7. cap. 52. El Padre Marieta en los Santos de España lib. 22. fol. 30. Ambrosio de Morales en su Coronica General de España lib. 16. c. 11. El P. Camargo en su Cronologia Sacra fol. 23. El Lic. Francisco Rus Puerta en la Historia Eclesiastica del Reyno, y Obispado de Iaen fol. 47. El Doctor Francisco de Pisa en la Historia de Toledo lib. 1. c. 27. Francisco Tarrafa en la Coronica de España fol. 26. Los Maestros Medina, y Mesa en las Grandezas de España lib 2 c. 77. Cespedes en la Historia Peregrina fol. 187. El Doctor Beuter Coronica de España lib. 1. cap. 32. Gaspar Barreyros en su Corografia titulo de Madrid, Iuan Christoual Caluete de Estrella en el Viage del Principe lib. 2. titulo de Mantua. Marineo Siculo en las cosas memorables de España lib. 2. titulo de Lusitania. El Padre Claudio Clemente en varias partes de sus Tablas Cronologicas. El Doctor Iuã Perez de Montalvan en el libro Para Todos fol. 244 Nebrixa en su Vocabulario explicando los nombres Arabigos.*

REAL

REAL CONVENTO DEL ESCVRIAL.

CAPITVLO V.



EL gran Panteon, octaua Marauilla, y Real Conuento de san Lorenço, Orden del Sagrado Doctor Geronimo, estudioso prodigio de Arquitectura, y lisonja apacible a los ojos, dista de la coronada villa de Madrid siete leguas, plantado en las montañas, que diuiden a Castilla del Reyno de Toledo, cercano a vna pequeña villa de docientos vezinos, poblacion Sarracena, llamadola *Escurial*, interpretado *Casa reluciente*, con tan magestuosa fabrica heroicamente ilustrada: edificacion del Catolico, y Prudentisimo Rey Felipe Segundo, mouido por la deuocion que tenia a nuestro inclito Español, inuictisimo martir Laurencio, en cuya festiua solenidad consiguio juntamente contra Franceses el valeroso triunfo, y celebre vitoria de san Quintin, Prouincia de Picardia, año 1557. leuantandole como trofeo ostẽtatiuo de agradecidas memor Templo digno de su Regia potestad, emulacion de siglos passados, gloria de presentes, y admiracion de futuros, que excede ponderandole al mas eleuado discurso, y profunda imaginacion: mandando el mes de Abril año 1562. desmontar el sitio, tãtear, y disseñar, apercibiendo materiales, en que se gastò vn año, y al siguiente veinte y tres de Abril, dia Viernes, se assentò con soberano aplauso la primera piedra, acabandose felizmente este soberuio edificio el de 1584. a costa de veinte y cinco millones de ducados, siendo artifice vn Frances natural de Paris, llamado Luis de Fox, famoso arquitecto, discipulo del ingenioso Iuanelo Turriano, de Cremona en Lombardia, bien conocido por vnico Autor de el artificio Toledano; acompañado de los Maestros Iuan Bautista de Toledo, y Iuan de Herrera, formando esta portentosa maquina en mil pasos de cir-

cunferencia a 250. cada lado, figura quadrangular, viſtoſa, y ſuperiormente luzida. Señalòla el gran Monarca para depoſito, y glorioſo Mauſeolo de los Reales cuerpos difuntos de ſus progenitores, que por diuerſas Igleſias, y Monaſterios eſtauan eſparcidos; principalmente haziendole cuſtodia celeſtial, precioſo ſagrario de ſiete mil diuinas reliquias, que juntò cõ gaſto exceſsiuo, y extraordinario trabajo. Aqui podemos afirmar ſin rezelo de liſonja, encarecimiento, ni amor patricio, ſe veen cifrados los primores de la mas viua, y natural pintura: la riqueza de ornamentos; eſtremada curioſidad de ampliſsimas librerias; todo genero de eſtimadas piedras; trayendo de Portugal, y diferentes partes de la Monarquia finiſsimos marmoles, jaſpes, porfidos, alabaſtros, y otras muchas de gradables colores, y gracioſa forma, uyas primoroſas figuras labrarõ Maid, Toledo: Milan, el bronce: Aragon, rejas de eſſe metal: Guadalaxara, ila, Vizcaya las de hierro: Flandes deleros de eſtrañas hechuras, y cuoſas labores, compitiendo a los que adornaron de Salomon el memorable Templo. De maderage proueyeron Cuenca, Balſain, y Nauas: las Indias euano, cedro, acana, caoba, guayacan, y granadillo: Montes de Toledo, cornicabras: los Pirineos, el box: Alcarria, nogales: Florencia, y varias Prouincias de Italia, las telas, bordados, vaſos de oro, criſtales, terciopelos; y brillantes damaſcos Granada. Adornòle eſte ſabio Rey de inſtrumentos muſicos, el contorno de jardines, y huertas ameniſsimas, regadas por numeroſas artificiales fuentes, con frutales nunca gozados, ni viſtos haſta ſu tiẽpo, traſplantandolos de remotiſsimas partes: aſsimiſmo exquiſitas yeruas de marauilloſas virtudes; flores agradables, ſuauiſsimas en olor, y fragrancia, ſolicitadas de ambas Indias, Alemania, Arabia, Grecia; con ſingulares diferencias de caças, derramandolas por eſpeſos boſques, ſelvas, y montañas. De Flandes adquirio peces para dilatados eſtanques, eſpecialmente carpas, tencas, burgetes, y cambaros. Que auer de referir por menor las grandezas de eſte magnifico, y Real ſitio, fuera meneſter larguiſsima Hiſtoria.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Coronica de la Orden Geronima por el Padre Siguença, en varias partes. La Coronica de Felipe Segundo de Herrera, y Cabrera. Los Maeſtros Medina, y Meſa, Grãdezas de Eſpaña, lib. 2. cap. 124. Caſtillo en la Hiſtoria de los Godos, pag. 403. El Licenciado Baltaſar Porreño en los Dichos, y Hechos de Felipe Segundo, fol. 119. 120. 121. 130. El Doctor Salazar de Mendoza en las Dignidades Seglares de Caſtilla, lib. 4. cap. 4. §. 2. y 3. Don Lorenço Vander, y Leon en el Epitome de Felipe Segundo, fol. 126. y 127. El Doctor Carrillo en ſus Anales del Mundo año 1589. El Licẽciado Geronimo de Quintana Hiſtoria de Madrid lib. 3. cap. 55.*

IMPERIAL CIVDAD de Toledo.

CAPITVLO VI.

LA Imperial Toledo, ciudad iluſtre, digniſsima Cabeça Metropoli de ſu Reyno, y Nueua Caſtilla, Patria, y Sepultura de muchas Reales perſonas, famoſa entre las mas inclitas, generoſas, y opulentas de Eſpaña: eſtà ſituada en vna enriſcada montaña proporcionada al miſmo circuito: por el conſiguiente inacceſsible, aſpera, y firmiſsima, ſiendo gran parte del adorno,

no, y fortaleza caudalosos corrientes del celebradissimo Tajo, con las magestuosas puentes a los lados, cuyos impetuosos raudales por tres partes en forma de herraduta hermosamente baten fragosos costados al peñascoso sitio, regando de vna, y otra vanda su dilatada vega; àzia tierra cercan fuertes, y doblados muros, 150. torres, y cubos, entrandose por cinco puertas principales, sin las intermedias: sus calles a lo antiguo, con leuantados edificios, angostas, agrias, y dificultosas: contienē diez y siete plaças, cinco muy abastecidas. Goza templado cielo de frescos, y delgados ayres, viniendo a ser abundantissima en todo genero de mantenimientos, pan, vino, azeite, frutas, caças, aues domesticas, pesca, legumbres, verduras, y demas regalos. Fue siempre numerosa poblacion, pero al presente no passan de cinco mil vezinos: muchos Caualleros, y Nobleza diuididos en veinte y tres barrios, veinte y siete Parroquias, treinta y ocho Conuētos de Frayles, y Monjas: san Bernardino seglar Colegio, quatro de mugeres, veinte Ermitas, veinte y ocho Hospitales, siendo vno el que llaman del Nuncio, admirable en curar los faltos de juizio. Tiene voto en Cortes, sobre cuya competencia con la de Burgos diremos en el capitulo inmediato: goza titulo de *Muy noble, y leal*, priuilegio que concedio el Rey dō Enrique Quarto año 1464. despues Fernando el Quinto, y doña Isabel el de 1476. vltimamente Felipe Segundo 1576. Venera Patrones, a Santa Leocadia virgen, martiriçada en ella años 306. y a san Ilefonso. Ilustrala su Santa Inquisicion, trasladada de Ciudad Real año 1485. por los Reyes Catolicos. La Santa Hermandad, Vieja, y Nueua, vn Consejo de Oydores, Secretarios, y Relatores del Arçobispo, Tribunal de Vicario General: buena Vniuersidad, Colegio, que es titulo de Sāta Catalina, leuantado por el Doctor don Francisco Aluarez de Toledo, Maestrescuela, y Canonigo en la Santa Iglesia año 1485. con autoridad del Sumo Pontifice Inocencio Octauo. Despues Leon Decimo, y Paulo Tercero, aprouandolo todo el Emperador Carlos Quinto, en cuyo tiempo se amplificò mucho, el de 1520. y adelante con los priuilegios Salmanticenses. Labra todas sedas, proueyēdo varias partes de Europa. Reconocense en los cōtornos minas de oro, plata, açogue: y en el Conuento de san Bernardo, extra muros, se vee vna fuente cognominada de jacintos, por cogerse muchos en ella. No tiene este pueblo agua mas que la del Tajo, pero purificada en limpissimos algibes la conseruan saludable, fresca, y regalada: En sus campos se hallan algunas fuentes entre jardines, huertas, arboledas, cigarrales, casas de campo, deleitando en superior grado. Celebranse las encañaduras, y varios conductos subterraneos correspondientes a cada casa, cō vtilissimas necessarias para la limpieza de populares inmundicias, que a lo baxo del rio continuamente desaguan. Es dignamente memorable su insigne fabrica, y artificio inmenso, obra de Iuanelo año 1565. por orden de Felipe Segundo, inuentandose el de 1604. otro arbitrio con que se mejorò, y assi subē muy facilmēte las aguas del Tajo quinientos codos al Real Alcaçar, en lo mas eminente de la ciudad situado. Palacios magestuosos, edificados del Rey don Alonso el Sexto, quando della se apoderò, perficionandolos Fernando Tercero. Tiene Casa de Moneda de las mas antiguas, y mercado franco cada Martes de semana, merced de Enrique Quarto. Gouiernala Corregidor, treinta y seis Regidores, cincuenta y quatro Iurados, Alcalde mayor, otro de Alçadas, Alguazil mayor, veinte menores. En el Ayuntamiento entran el Duque de Maqueda, como Alcalde mayor de la Iusticia: el Conde de Cifuentes de Alçadas: el Marques de Mō temayor, de la Mesta; y el Conde de Fuensalida Alguazil mayor. Sobre la fundacion ay varias opiniones, porque

ſu Arçobiſpo don Rodrigo Alonſo Venero, Franciſco Tarrafa eſcriuen ſer de dos Conſules Romanos, Tolemon, y Bruto, donde prouino el nombre poco tiempo antes de Iulio Ceſar. Veanſe los que dellos tratan, Tito Liuio, Polibio, Lucio Floro, Plutarco, Veleyo, Caſsiodoro, y no ſe hallaràn tales Conſules en todos los que han gozado eſta dignidad. Alcocer, Sanchez, y Luis Lopez dan Cimentador a Ferecio Griego, gran Aſtrologo, mouido de ſu buen clima, años del mundo criado 2701. antes del nacimiento de Chriſto 1260. algunos graues Autores a Hercules: otros, a Almunides Griegos, corriendo los de mil, poco mas a menos. Salazar de Mendoça, a quien ſigue don Pedro de Rojas, Conde de Mora la deriuan de Tubal en Hiſtoria particular deſta ciudad, que tiene trabajada eruditamente, deſde el capitulo 9. haſta el 14. que me comunicò ſu Señoria, y dizen la nombrò Tubleto, corrupto Toledo, ſupueſto que reedificandola Hebreos traidos de Nabucodonoſor a Eſpaña, deſpues de arraſar a Geruſalen, años 590. antes de encarnar el Hijo de Dios, afirma Garibay llamaron *Toledoth*, interpretado *Generaciones*, o como quiere el Licenciado Poça, *Madre de Gentes*, y con el vſo del tiẽpo, perdidas las dos vltimas letras, permanecio *Toledo*. Refieren doctos, y antiguos Eſcritores recibieron alegres eſtas gentes la Fè del Apoſtol Santiago, y que no conſintieron en la muerte de Chriſto nueſtro Redentor, reſpondiendo ſobre eſte punto por ſi, y en nombre de la demas nacion ſuya de Eſpaña a Geruſalen, con vna carta traducida en Romance de la lengua Hebrea, por mandado del Rey don Alonſo el Sexto, lenguage de aquel tiempo, en la forma ſiguiente.

Leui Archiſinagogo, & Samuel, & Ioſeph, homes bonos del Aljama de Toledo, a Eleazar muy gran Sacerdote, e a Samuel Canut, y Anàs, y Caifàs, homes bonos de la Aljama de la terra Santa, ſalud en el Dios de Iſrael. Azarias voſo home Maeſſo en ley nos aduxo las cartas, que vos nos embiauades, por las quales nos faziades ſaber, cuemo paſſaua la facienda del Profeta Nazareth, que diz que facie muchas ſeñas. Colò por eſta vila, non ha mucho, vn cierto Samuel, fil de Amaſias, & fablò, & recontò muchas bondades deſte home, que es home homildoſo, & manſo, que fabla con los laceriados, que faz a todos bien, e que faciendole a el mal, el non faz mal a ninguem: & que es home fuerte con ſuperbos, & homes malos, & que vos malamente teniades enemiga con ele por quanto en faz el deſcubria voſos pecados. Ca por quanto facia eſto le auiades mala voluntad. Et perquirimos deſte home en que año, o mes, o dia auia nacido, & que nos lo dixeſſe. Falamos, que el dia de la ſua Natiuidade foron viſtos en eſtas partes tres ſoles, muelle a muelle ſe hizieron ſoldemente vn ſol: & cuemo noſos padres cataron eſta ſeña, aſmados dixerõ, que cedo el Meſias naceria, & q̃ por auentura era ja nacido. Cata hermanos ſi por auentura ha ya venido, & non le ayades acatado. Relataua tambien el ſuſodicho home, que el ſuo pay le recontaua, que ciertos Magos, homes de mucha ſapença en la ſua Natiuidade legaron a terra Santa perquiriendo logar donde el niño ſanto era nacido, y que Herodes voſo Rey ſe aſmò: & depoſitò junto a homes ſabios de ſua vila, e perquirio donde naſceria el Infante per quien perquirian Magos, & le reſpondieron: En Bethlen de Iudà, ſegun que Micheas deperginò profetò, & que dixeron aqueles Magos, que vna

eſtre-

estrella de gran craridad de luc̃e adujo a terra Santa, catad non sea esta, que la profecia cataron Reyes, & andaran en craridad de la sua Natiuidade. Otro si catad non persigades al que forades tenudos mucho honorar, & recebir de bon talante. Mais faced lo que tuuieredes por bien aguisado: nos vos dezimos, que nin por consejo, nin por noso aluedrio veniremos en consentimiento de la sua morte. Ca si nos esto fizies semos, logo seria nusco, que la profecia que diz: Congregaronse de consuno contra el Señor, & contra el suo Mesias, & damos vos este consejo, maguera sodes homes de muyta sapença, que tengades grande afincamento sobre tamaña facienda, por que el Dios de Israel enojado con vusco, non destruia casa de voso segundo Templo. Ca sepades cierto cedo a de ser destruida, & por esta razon nosos antepassados, que salieron de cautiuerio de Babilonia, siendo suo Capitane Pirro, que embiò Rey Ciro, & adujo nusco muytas riquezas, que tollò de Babilonia el año de sesenta & nueue de captiuidade, & foron recebidos en Toledo de Gentiles, que hi morauan, & edificaron vna grande Aljama, & non quisieron boluer a Gerusalen otra vegada a edificar temple, auiẽdo ser destruido otra vegada. De Toledo catorze dias del mes de Nissan, Era de Cesar diez y ocho de Augusto Octauiano setenta y vno, &c.

Fundaron los Hebreos en su nueua ciudad vna suntuosa Sinagoga, que permanecio hasta el tiempo de san Vicente Ferrer, Valenciano, de la Orden Dominica, el qual consagrò en Iglesia año 1411. oy es de mugeres arrepentidas, con titulo Santa Maria la Blanca. Fue Colonia de Romanos, y caxa en que recogian los tesoros que embiauan a su Patria. Iulio Cesar la tuuo por plaça de armas, refugio en las aduersidades, y Augusto Cesar Camara Imperial. Teniendo los Godos su silla Real en Seuilla, fue aqui trasladada por el Rey Leouigildo, de donde se llamò *Ciudad Regia*, fabricando sus suceſſores suntuosos edificios, en particular Vbamba, que la amplificò, y cercò de segunda muralla. Ganaronla Moros año 714. que entraron en España, (otros dizen cinco adelante) y valerosamente se la quitò el Rey don Alonso el Sexto. Domingo veinte y cinco de Mayo año 1085. intitulandose *Emperador Magnifico del imperio Toledano*, quedando desde entonces el nõbre de *Imperial*, mandando poblar nueuamente de Caualleros, y gente noble con grandes fueros, que se pueden ver en Garibay lib. 11. cap. 21. poniendo primero Alcayde al inuencible Cid Ruy Diaz, fabricando quatro años adelante la fortaleza de san Cernantes. Despues su nieto Alonso Octauo confirmò el titulo, dandola por armas año 1135. vn Emperador sentado en trono con espada en mano derecha, en la siniestra vn mundo, al timbre corona, que al presente vsa. Tuuo primitiuamente dos estrellas, y dos mundos. En Gotica Monarquia la Imagen del espiritu mas sublime, alteza de Dios, ministro del poder supremo, Arcangel S. Miguel, tutelar suyo. La Santa Iglesia Catedral instituyò el Apostol Santiago año treinta y cinco, o treinta y siete, segun otros, poniendo primer Prelado a san Elpidio, del qual hasta oy ha auido 102. En tiempo de Godos fue profanada por Arrianos, mas restaurò la antigua dignidad el Catolico Rey Recaredo en treze de Abril año 587. Hizieronla Moros mezquita mayor, durando hasta 1086. que se consagrò siendo primer Arçobispo dõ Bernardo, de nacion Francès, Abad del Conuento de Sahagun, Orden Benita. Andando tiempo, la reedificò casi a nueuo año 1227. el Santo Rey don Fernando Tercero, cuya fabrica tiene d

l

largo 384. pies, 191. en ancho, 107. de alto, obrada de fina blanca piedra, artificiosa, y sutilmente grauada, estriuãdo las sublimes bouedas sobre ochẽta y ocho pilares, que distribuyen cinco amplissimas naues, la de enmedio hermosamente magestuosa, diuidida en dos coros de marauillosa escultura, y ensamblage, siendo el vno Custodia, Altar, soberana Capilla, donde se adora, y venera el Sãtissimo Sacramento: en ella yazen muchos cuerpos Reales, y otros ilustrissimos varones: cierranla suntuosas, y magnificas rejas de hierro, que a auerse forjado de liquida plata, no huuieran sido de mayores gastos, assistiẽdo en su labor diez años sin numero de oficiales, estan assentadas en basas de jaspe: a cada parte vn pulpito de bronce, fixados en colunas de la misma piedra. El otro es de los Canonigos juntamente cerrado con no menos primor, costa, y perfeccion, donde la destreza del Arte en lazos, relieues de maderas, y jaspes, mas parece parto de naturaleza, que habilitado ingenio. Ambos por afuera se veen galanamente esculpidos de imaginaria, ordenada en curiosos nichos, historiãdo la Capilla mayor, y coro de adoracion al Testamento Nueuo, el otro al Viejo. Entrase en este excelso Panteon por ocho principales puertas de metal con fachadas, y porticos de portentosa grandeza, sobresaliendo poderosa, fuerte, capacissima torre, y campanas de magnitud increible, y retumbantes acentos. Sus altares, lamparas, vidrieras son innumerables, treinta y quatro capillas, que muchas pueden ser templos de vistosa pompa: entre ellas la del Sagrario, obra de preciosas materias, pasmo de la admiracion, y termino de la magnificencia, precioso engaste de su milagrosa Imagen. Es todo el edificio vn milagro de poderosa magestad, que si huuieramos de describir por menor, fuera menester muy gran volumen: solo dirè despẽde de limosna cada dia ocho fanegas de pan cozido, sin treinta pobres, que mantienen continuamente rentas del Prelado. Ay en ella catorce Dignidades, quarenta Canonigos, cincuenta Racioneros, y por todos seiscientos Ministros, alcançando la jurisdicion de esta Diocesis 802. pilas bautismales, que rentan generalmente 600U. ducados, siendo la mitad casi de su Arçobispo. Hanse celebrado en esta Imperial ciudad veinte y vn Concilios generales, y nacionales, desde los años 253. (donde assistio san Sixto Segundo del nombre antes de subir a la Dignidad Põtificia) hasta 1582. cuyos santos decretos son tantos, que mi breue epitome relatar no puede, de quien corren libros particulares. Assimismo las siguientes Cortes, el Rey Teodorico gouernãdo por su nieto Amalarico. Alonso Sexto luego que la ganò año 1085. y 1096. Alõso Octauo 1135. coronandole Emperador de España. Raymundo Pastor suyo. Alonso Nono 1211. Alonso el Sabio quando empeçaua a reynar, mandãdo de alli adelante se pusiesse en los titulos, y cartas Reales, *Rey de Toledo, &c.* segundas año 1274. Enrique Tercero 1406. Fernãdo Quinto 1479. otras al siguiẽte, y 1498. Carlos Quinto 1525. y 1538. Ha procreado eminentissimos hombres en santidad, letras, y armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Doctor Francisco de Pisa en varias partes de la Historia desta ciudad, y assimismo Alcozer, Garibay lib. 4. cap. 26. lib. 5. cap. 4. lib. 7. cap. 12. lib. 8. cap. 14. lib. 11. cap. 17. 18. 19. 20. 21. lib. 16. cap. 10. lib. 19. cap. 7. lib. 37. cap. 2. El Licenciado Andres de Poça en las antiguas poblaciones de España fol. 3. El Rey don Alonso el Sabio en su Coronica general part. 1. cap. 4. Marineo Siculo en las cosas memorables de España lib. 2. titulo de Lusitania. Iosefo de Antiguedades lib. 10. cap. 11. Pineda en su Monarquia Ecclesiastica lib. 4.*

cap.18.20. Guardiola en la Nobleza de España cap.7. El Doctor Figuerola en la primera parte de la Suma contra Indios. El Padre Maestro fray Iuan de la Puente en la Conueniencia de las dos Monarquias lib.2.cap.24. lib.3. cap. 4. 9. y 28 Arias Montano, y Ribera sobre el Profeta Abdias cap.1. Maluenda de Antechristo lib.3. cap.17. Fray Prudencio de Sandoual Obispo de Pamplona, en la Coronica del Rey don Alonso Sexto fol.71. Y en la de doña Vrraca fol.126. El Licenciado Colmenares en la Historia de Segouia cap.40. Don Tomas Tamayo de Vargas en la Defensa de Flauio Dextro, y Nouedades Antiguas fol.47. 49. 50. 52. 82. Don Rodrigo Arçobispo desta ciudad lib. 3. cap.3. Metasienes cap. 11. Estrabon lib.5. Eusebio de Preparacion Euangelica lib.9. Budeo lib.4. Beuter lib.1.cap. 21.24.29.30. El Maestro Yepes en la Historia del Santo Niño Inocente de la Guardia part.1.cap.3. El Moro Rhasis en su Historia cap.20. Padilla en la Eclesiastica de España centuria 5.c.9. y 15. Y en la Gronologia de los Arçobispos desta ciudad fol.59. Luitprando n. 263. fol.49. Flauio Dextro año 35. Dõ Iuan de Velasco discurso 2. fol.50. Mariana lib.1.cap.17. lib.6. cap.14. y 24. lib.9. cap.16. lib.10. cap.16. El Padre Maestro Peñalosa Excelencia 1.cap.6. y Excelencia 13. Francisco Tarrafa en la Historia de España fol.34. Luis Lopez en sus Tablas Cronologicas año del mundo 2679. Don Gonçalo de Cespedes en sus Historias Peregrinas fol.113. El Maestro Sanchez en la Historia Filosofica part.3. en la Vida de Pompeyo fol.235. El Doctor Blas Ortiz en la Historia de la Santa Iglesia desta ciudad cap.1. Iuan Basseo en la Coronica de España cap.2. Arellano Historia de Cremona cap.9. Salazar de Mendoza en las Dignidades Seglares de Castilla lib.1 cap.1. lib.2. cap.3. y 5. lib.4. cap. 5. Iuliano Arcipreste de Santa Iusta desta ciudad fol.92. Don Rodrigo de Acuña Arçobispo en la Historia de Braga part.1.cap.77. El Doctor Carrillo Anales del Mundo año 719. 831. 1085. y 1135. Fray Bernardo de Brito en la Monarquia Lusitana lib.7.cap. 1. Florian de Ocampo lib.2. cap.2. El Doctor Alderete Origen de la lengua Castellana lib.3.cap.10. El Padre Marieta en los Santos de España lib.22. fol.13. 43. hasta 48. El Licenciado Sebastian de Nieua en la Historia del Niño de la Guardia cap.6. Morales lib. 12.cap.48. Y en las Antiguedades fol. 90. hasta 94. Venero en su Enquiridion de los Tiempos, nueua impresion folio 136. Los Maestros Medina, y Mesa en las Grandezas de España lib.2. cap. 73. Escolano Historia de Valencia lib. 1.cap.13. El Padre Roa en su Ecija fol. 60. Don Gregorio de Zuya y Toledo en el Tratado de la deuocion de san Miguel, para la proteccion de España. Cepeda resumpta Historial fol.14. El referido Salazar de Mendoza en el Prologo de la Coronica del gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoza.

CIVDAD DE BVRGOS.

CAPITVLO VII.

POr donde los apacibles criſtales de Arlançon, y Arlanç:, famoſos rios, ſu curſo giran fertilizando dilatadas vegas entre varios, y deſiguales promontorios, eminente ſe deſcubre la muy noble ciudad de Burgos, cabeça meritiſsima de Caſtilla la Vieja, cercandola buenos muros, ſiete principales puertas, dos famoſas puentes, grãde, y poderoſo Caſtillo, ſobre inacceſsible cerro, que al lado del Septentrion ſoberuio la domina, y a ſus montañas todas ſe deſcuella: El cielo menos fauorable en inclemencias de inuierno, recompenſa benigno agradables recreos al verano, viuificando a bueltas de florida Primauera delicioſas huertas, oloroſos jardines, fertiles campos de trigo, ceuada, centeno, frutas, peſcas, y ameniſsimas floreſtas del territorio. Fue antiguamente poblacion numeroſa, que al preſente habitan 900. vezinos, en edificios magnificos, calles, plaças con hermoſas fuentes, mucha Caualleria, y Nobleza, diuididos en catorze Parroquias, cinco Hoſpitales, Colegio inſtituido a inſtancia del Obiſpo dõ Iñigo de Zuñiga año 1532. ocho Conuentos de Frayles, diez de Monjas, ſiẽdo vno el Real de las Huelgas, que fundò el Rey don Alonſo Nono, a cuya Abadeſa ſe ſubordinan diez y ſiete Conuentos, trece villas, cincuẽta lugares, proueyendo doze Encomiẽdas, y varias Capellanias. Gouierna la Corregidor, grã numero de Regidores. Reſidio en ella cinco años la Real Chancilleria, traida de Valladolid año 1601. Tiene Feria veinte y ſiete de Iunio, y por armas en eſcudo medio cuerpo de Rey, orlado de diez y ſeis caſtillos, al timbre Corona, voto en Cortes, cuyas diferencias con Toledo, ſobre hablar primero, tuuieron principio en las de Alcala año 1349. celebrandolas Alonſo Doceno, y alegando entrambas ſu juſticia, reſpondio el Rey, hablaſſe Burgos, que el lo haria por Toledo, coſtumbre haſta oy obſeruada. Aqui tuuieron Tribunal los muy nombrados Iuezes Nuño Raſura, y Lain-Calvo, ſiruiendo deſpues de Corte a muchos Reyes. Patrocinala ſan Leſmes, iluſtrandoſe con la deuotiſsima, y milagroſa imagẽ del Sãto Chriſto, ſoberana hechura de Nicodemus en el Conuento de ſan Aguſtin. La Catedral fabricada de el Rey Fernando Tercero año 1222. es de las famoſas de Eſpaña, que tiene de largo 260. pies 206. en ancho, 40. de alto, donde a vna miſma hora cinco Capillas, con la admirable del Condeſtable de Caſtilla celebran, ſin eſtoruarſe los Oficios Diuinos, gran muſica de inſtrumentos ſoñoroſos: Diez y ocho Dignidades la componen, quarenta y cinco Canonigos, quarenta Racioneros, y ſu Arçobiſpado alcança 1693. pilas bautiſmales, que rentan al Prelado 40ℓ. ducados. Trasladòla de Oca (diſtante ocho leguas) el Rey don Alonſo Sexto con autoridad Apoſtolica año 1078. o ſegun otros, 1097. ſiendo primero Paſtor don Gimeno: y en eſte año la hizo inmediata a la Santa Sede el Papa Vrbano Segundo, y Arçobiſpal Felipe Segũdo año 1571. poniẽdo por Arçobiſpo a don Franciſco Pacheco de Toledo. La Fundacion de eſta antigüa Republica quieren algunos, ſiguiendo a Veroſo, y Vitervenſe (con quien ſe cõforma mi obra, viendo la multitud de doctos, que lo han hecho) ſea del Rey Brigo Quarto de Eſpaña, años de la creacion del mundo 2066. antes de nueſtra ſalud 1895. llamandoſe *Mus Burgi*, interpretado *Muro de Brigo*, corrupto *Burgos*. Señorearonla Sarracenos, y reſtauròla el Rey Alõſo el Catolico año 755. adelante deſtruida con guerras, ſin memoria de habitacion, la poblò nueuamente don Diego Porcẽlos ſegundo Conde de Caſtilla, deſcen-

cendiente de Real sangre Goda a ordẽ de Alonso Tercero Leonès cognomẽto *Magno* año 884. trayendo para ello nobles Familias Castellanas. Afirma el Padre Mariana, q̃ ayudãdole Nuño Velchidez, yerno suyo, nacion Alemana, impusierõ *Burgos*, nombre generico de las Aldeas en aquella lengua: otros quieren, porque mandò el dicho Rey se reduxessen a su Fortaleza algunos lugares comarcanos, guardãdose de Barbaros: y como tuuiesse cada vno apellido de Burgo, vino a quedarse en la ciudad. Hanse celebrado en ella quatro Cõcilios; primero año 1077. (algunos dizen 1076. ò 1085.) segundo, 1117. tercero, 1122. quarto, 1136. presidiẽdo Guido, Cardenal Legado en España. Assimismo las Cortes siguiẽtes, el Cõde Fernan Gonçalez año 904. El Rey Alonso Nono 1170. 1176. donde ordenò pagassen los Hijosdalgo cinco marauedis de oro para conquistar a Cuenca, que no consintierõ. Alonso el Sabio 1269. 1271. Sancho Quarto 1285. Fernando Quarto 1302. (o su madre Reyna doña Maria por el) segundas al siguiente. Alonso Doceno 1314. decretando huuiesse apelacion de todos los Consejos al Real, y este assistiesse en la Corte: otras, 1338. Don Pedro 1355. 1366. ò 67. Algunos con mas razon las atribuyẽ a Enrique, hermano suyo, tres años antes que verdaderamente fuesse Rey, y entonces las celebrò 1374. Iuan Primero 1379. Enrique Tercero 1391. Fernando Quinto 1515. incorporandose el Reyno de Nauarra al de Castilla, y Leon. Està este pueblo algo sujeto a terremotos, y poca sanidad, pues año 1505. huuo gran contagio de Peste, q̃ le quisierõ desamparar las tres partes de gẽte. Y en Sabado diez y nueue de Agosto, dia de S. Roque, año 1642. se leuantò tal toruellino, que derribò gran pedaço de la Santa Iglesia, cõ daño de 150ỽ. ducados, alcãçò a esta ciudad el sucesso prodigioso, quando Sabado primero de Iulio año 949. se leuantò del mar Oceano vna llama de fuego, y abrasò cien casas, muchas personas, y haziendas de estimacion.

¶ *Garibay lib. 10. c. 5. lib. 11. c. 24. lib. 12. cap. 20. 32. 46. lib. 14. cap. 23. lib. 16. cap. 10. lib. 17. cap. 4. lib. 20. c. 7. y 21. El Arçobispo Sandoual Historia del Rey don Alonso Tercero de Leon fol. 250. 251. y en la vida del Conde Fernan Gonçalez fol. 297. y en la Historia del Rey Alonso Sexto fol. 44. hasta 47. y en la del Emperador Alonso Octauo fol. 160. Marineo Siculo en las cosas memorables de España lib. 3. titulo de Galicia. El Maestro Apõte en la Conueniencia de las dos Monarquias lib. 3. cap. 8. 10. El Arçobispo don Rodrigo Ximenez en la Coronica de España lib. 5. cap. 24. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas en varias partes. El dicho Obispo Sandoual en los Conuentos de san Benito fol. 39. y en el de Sahagun fol. 47. Marieta Santos de España lib. 22. fol. 11. Gregorio Lopez Madera en las Excelencias de España cap. 3. fol. 23. Don Lorenço en la Historia de Felipe Segundo fol. 125. El Doctor Pisa en la Historia de Toledo lib. 1. cap. 30. Colmenares en la de Segouia cap. 22. 25. 36. Torreblanca en la de Nauarra lib. 3. cap. 27. Coronica del Cid cap. 1. y en fol. 279. Francisco Tarrafa fol. 93. Fr. Alonso Maldonado en su Cronicon fol. 118. Beuter lib. 1. cap. 32. y lib. 2. cap. 7. Salazar de Mendoça lib. 2. cap. 13. y lib. 4. cap. 5. §. 8. Castillo en la Historia de los Godos lib. 2. discurso 1. El Arçobispo Acuña en los Obispos de Oporto part. 2. cap. 48. El Doctor Carrillo Anales año 925. 1077. 1355. 1515. Mariana lib. 8. cap. 2. lib. 9. capit. 11. 14. lib 15. capit. 12. lib. 16. capit. 6.*

lib. 30. c. 24. Morales lib. 15. c 17. lib. 16. c. 18. El Padre Venero Enquiridiõ de Tiempos nueua impresion fol. 8. 84. 95. 96. 97. 133. 136. Los Maestros Medina, y Mesa en las Grandezas de España lib. 1. c. 82. lib. 2. c. 93. El Padre Bleda en la Coronica General de los Moros de España fol. 226. Cepeda resumpta Historial de España fol. 144

CIVDAD DE LEON.

CAPITVLO VIII.



ON benigno cielo, templados ayres, q̃ el clima constituyen saludable, en las riberas del Ezla està situada la ciudad de Leon, dignissima cabeça de su Reyno, cercandola fuertes muros, fabrica del Rey don Ordoño Segundo año 918. tiene onze puertas, famosos edificios, fertil de pã, vino, frutas, aues domesticas, caças, ganados, y pesca, habitada de 1200. vezinos, mucha nobleza, diuididos en ocho Parroquias, siete Conuentos de Frayles, seis de Monjas, diez y seis Ermitas, quatro Hospitales. Tiene Feria cada año, que dura diez y ocho dias, hasta san Iuan veinte y quatro de Iunio: voto en Cortes, y por armas en escudo de plata leon rojo, desde los Romanos, al timbre Corona. Venera Patron a san Froylan, Pastor suyo. La Santa Iglesia Catedral es de las quatro celebradas, segun aquel refran, *Sevilla en grandeza, Toledo en riqueza, Compostela en fortaleza, esta en sutileza.* Fabricòla el Rey don Alonso Tercero Leonès. Despues la reedificò Ordoño Segũdo, y Alonso Octauo. Componese de onze Dignidades, ochenta y quatro Canonicatos, veinte Racioneros, alcançando su Obispado 1020 pilas bautismales, que rentan al Prelado 13000. ducados. En ella son Canonigos los Reyes de Castilla; y por señores de Villalobos, los Marqueses de Astorga, cõ assiẽto en Coro, raciõ, distribuciones, estãdo presentes. Aqui estan sepultados muchas Reales personas. Hallamos primero Obispo a Adeulfo años 569, otros dizẽ Marcial, onze antes. El Rey Vvamba celebrando Concilio en Toledo, libertò de ser sufraganeo al Prelado desta ciudad, cõfirmandolo la Sede Apostolica, Quieren fue cimentada por el famoso Mercurio Trimegistro, Rey, y Legislador de Egipto, quando acà aportò años del Mundo criado 2420. antes de nuestra redenciõ 1541. nombrandola Sublancia. Adelante con la inuasion de Naciones, quedò desierta, hasta que nueuamente poblò septima legion de las catorze Compañias Alemanas, embiadas del Emperador Trajano a su patria España año 104. haziẽdola Colonia Romana (atribuido de algunos al antecessor Nerva) nombrandola *Legio gemina*, donde se llamò *Legion*, y de ai *Leon*. El Obispo de Girona dize ser fundacion de Cartaginenses, apellidando Eliona, memoria de cierta Prouincia, que tenian en Africa cõfinante a Siria, y Etiopia, donde se corrompio la voz: Otros quieren del Rey Godo Leouigildo, mas cierta es la de Trajano. Ganòla de Sarracenos el inclito Rey don Pelayo año 722. ò 733. tomãdo por insignia de tan ilustre trofeo el leon de sus armas permanente en las Reales. Estando deshabitada, la poblò Ordoño Primero año 860. Alõso Tercero 907. vltimamente Alonso Quinto 1020. Puso en ella su Silla, y Corte Ordoño Segũdo, tomãdo titulo Rey de Leõ, dexando el de Oniedo. Hallo Concilios aqui celebrados año 265. 1012. 1021. 1086. 1091. 1124. 1129. Assimismo Cortes, Sancho Primero año 966. donde el Conde Fernan Gonçalez libertò a Castilla de la sujecion a los Reyes Leoneses. Alonso Quinto 1021. Fernando Primero 1037. coronandose: otras 1040. El Emperador don Alonso Octauo 1135. tomando la Imperial diadema, como en Toledo.

Vsan

Vsan vna antigua ceremonia sus moradores desde tiempo del Rey Ramiro Primero, que por libertar las cien donzellas del tributo, prometieron hazer procesion cada año en quinze de Agosto dia de nuestra Señora de la Assuncion, donde van doze donzellas de doze años, ricamente vestidas, dançando con variedad de instrumẽtos musicos, y delante los estãdartes del dicho Rey.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Atanasio de Lobera en varias partes de las Grãdezas desta ciudad. Geronimo de Quintana en la Historia de Madrid lib. 1. c. 15. Marieta en los Sãtos de España lib. 22. fol. 26. Fray Prudencio de Sandoual en los Conuentos de san Benito en el de Sahagun fol. 44. Pisa en la Historia de Toledo lib. 4. c. 4. Colmenares en la de Segouia c. 14. Tamayo sobre Flauio Dextro fol. 68. Rades Coronica de las Ordenes Militares en la de Santiago, c. 6. El dicho Sãdoual en la batalla de Clauijo fol. 211. y 212. El Rey don Alonso el Sabio Coronica General de España part. 1. c. 119. part. 3. c. 2. y 22. Marineo Siculo en las cosas memorables de España lib. 3. Dõ Lucas de Tuy Historia de España lib. 3. Apõte en la Conueniẽcia de las dos Monarquias lib. 3. c. 8. 9. 10. Morales Coronica lib. 9. c. 22. lib. 10. c. 33. lib. 3. c. 55. lib. 14. c. 34. Garibay lib. 7. c. 14. lib. 8. c. 41. lib. 15. c. 42. lib. 16. c. 29. lib. 17. c. 19. y 35. Porreño en los Dichos de Felipe Segundo fol. 131. Espinosa Historia de Sevilla lib. 2. c. 21. Tarrafa fol. 44. Salazar de Mendoça lib. 1. c. 12. y 27. lib. 2. c. 10. lib. 3. c. 6. Beuter lib. 1. c. 24. 30. y 32. Arellano Historia de Carmona fol. 177. Castillo Historia de los Godos lib. 2. discurso 10. lib. 3. discurso 2. 6. y 10. Venero en su Enquiridion fol. 136. Luis Lopez Tablas Cronologicas año 118. Doctor Carrillo, Anales del Mũdo año 722. 723. 996. 1012. 1129. 1135. Fr. Mauro de Castella Historia de Santiago lib. 3. c. 12. Mariana lib. 3. c. 15. lib. 4. c. 5. lib. 7. c. 3. San Isidoro lib. 2. c. 166. Fr. Gil de Zamora en su manuscrito. Padilla 2. part. Historia Ecclesiastica, Cronologia de los Obispos desta ciudad fol. 41. Los Maestros Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap. 91. Cepeda resumpta Historial fol. 38.*

CIVDAD DE OVIEDO.

CAPITVLO IX.

OVIEDO ciudad, cabeça del Principado de sus Asturias, està situada en llana eminẽcia, entre dos rios, Oue, y Deua, dõde a poca alteraciõ prouino el nõbre, cerca da de fuertes muros, y castillo, q̃ labrò Alonso Tercero Leonès año 901. a la qual se entra por siete puertas. Tiene 1300. vezinos, mucha nobleza, diuididos en tres Parroquias, quatro Conuẽtos de Frayles, tres de Monjas, quatro Hospitales. Gouiernala Corregidor, veintiocho Regidores: territorio montuoso, abundante de mucho ganado, maiz, castañas, frutas, pesca, caças, aues, y algũ trigo. Haze Feria cada año dia de Todos Sãtos, y Mercado Iueues de semana. Illustrase cõ Vniuersidad de todas Ciencias, instituida año 1580. cõ dos Colegios. Fũdò esta ciudad el Rey Brigo Quarto de España años del Mũdo criado 2070. antes del nacimiento de Christo 1591. floreciẽdo en Imperio de Augusto Cesar, cõ apellido Lancia, en quien predicò la Fè el Apostol Santiago. Destruida sin memoria. Fue poblada nueuamente por el Rey dõ Fruela Primero de Leon años 760. leuãtando la silla Obispal, traida de Lucerna, ciudad arruinada, dos leguas distãte (q̃ algunos engañãdose, dizẽ Lugo) otros

quieren Alonſo Segundo el Caſto, q̃ la fabricò mouido del milagro, quando dos Angeles labrarõ la diuina Cruz año 812. ò 826. tomandola eſta ciudad por armas entre los dos celeſtiales Artifices: tanto del eſtimada, que dexò el titulo de Gijon, y Aſturias, nombrandoſe Rey de Ouiedo, conſtituyẽdola Corte ſuya. Componeſe la Santa Igleſia de treze Dignidades, veinte Canonicatos, doze Racioneros, alcançando ſu Obiſpado mil pilas bautiſmales, que rentan al Paſtor doze mil ducados. El primero de quien hallo noticia, fue Adulfo en tiẽpo del dicho Rey Caſto, cuyos ſuceſſores deſde don Gutierre de Toledo ſe intitulã Condes de Noroña, merced del Rey don Iuan el Primero Caſtellano en las Cortes de Segouia año 1383. Hanſe celebrado aqui los Concilios ſiguiẽtes año 832 879. 901. 1015. 1050. 1115. donde ſe decretò no pueda ſer ſacado de los Templos, ni de ſiete paſſos en contorno ningun delinquẽte, excepto traidor, ladron, eſclauo fugitiuo, deſcomulgado, y Monje, confirmandolo la Reyna doña Vrraca de Caſtilla. Y Cortes Alõſo Tercero 877. 901. el miſmo del Concilio (ſi ya no queremos dezir fue todo vna coſa) haziendo la Igleſia Metropolitana, aunque Mariana quiere 875. por el Papa Iuan Octauo, y de ai ſe llama ciudad de los Obiſpos. Alonſo Quinto año 1003. y 1020.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoual Obiſpo de Pamplona Hiſtoria del Rey don Fruela fol. 97. y en la del Rey don Silo fol. 122. 123. y en la del Conde Fernan Gonçalez fol. 296. y en la de la Reyna doña Vrraca folio 123. El Rey don Alonſo el Sabio en ſu Coronica General part. 3. c. 5. y 22. El Maeſtro Gil Gõçalez Dauila en el Teatro Eccleſiaſtico de eſta ciudad. Morales lib. 13. c. 19. 30. 37. lib. 15. c. 8. 26. Iuã Baſco en la Coronica de Eſpaña cap. 1. Lobera Grandezas de Leon c. 4. Tarrafa fol. 5. Beuter lib. 1. c. 31. Salazar de Mendoça lib. 3. c. 7. y 11. El Doctor Carrillo Anales año 901. Mariana lib. 3 c. 25 lib. 7. c. 6. y 18. lib. 8. c. 11. El miſmo Sandoual Hiſtoria de Tuy fol. 52. Ariz en la Hiſtoria de Auila fol. 34. 36. Brito Monarquia Luſitana lib. 7. c. 16. Garibay lib 3. c. 4. lib. 8. c. 42. lib. 9. c. 1. 6. 22. 41. El Padre Claudio Clemẽte en varias partes de ſu Cronologia. Marieta en los Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 34. Venero en ſu Enchiridion nueua impreſsion fol. 137. Los Maeſtros Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 1. c. 81. lib. 2. c. 132. Bleda Coronica de los Moros de Eſpaña fol. 234. Padilla Hiſtoria Eccleſiaſtica de Eſpaña centuria 1. cap. 8.*

CIVDAD DE VALLADOLID.

CAPITVLO X.

VAlladolid Ciudad por mil razones noble, por ſu ſitio apacible, por ſu diſpoſiciõ hermoſa, por ſus edificios iluſtre, cuyas alabãças fueran pocas, ſi reduzirſe a numero pudieran, dignifsima patria de dos grandes Monarcas Felipe Segundo, y Quarto nueſtro Rey, y Señor, que oy viue, y Dios guarde. Eſtà pueſta orillas del famoſo Piſuerga, ſobre quien tiene mageſtuoſa puẽte, fuera de diez y nueue en otro menor, que tranſcruzãdo ſus eſpacioſas calles, diuerſas partes baña, llamado Eſgueua, regando los campos, prados, y alamedas. Es abundantiſsima de pan, vino, carnes, frutas, legumbres, hortalizas, aues domeſticas, caças, ganados, y peſca, ayudando el ſuaue clima, cielo beneuolo, freſca de verano, templada

en

en inuierno, donde Felipe Tercero tuuo la Corte cinco años, passandose la Chancilleria a Burgos, a Medina del Campo la Inquisicion. Su plaça (original de la de Madrid) tiene quinientos portales, dos mil ventanas, y esta Republica quatro mil vezinos, muchos Caualleros, Nobleza, y Casas Titulares, diuididos en diez y seis Parroquias, quarenta y cinco Conuentos de Frayles, y Monjas: entre ellos el del Serafico Padre san Frãcisco, fabrica suya año 1214. treze Hospitales, doze Ermitas, 200. Cofradias. Gouiernase por Corregidor, vn Teniente, treinta y tres Regidores. Goza Feria a veinte y nueue de Setiembre, festiuo dia del Primado de naturaleza Angelica, Chanciller del Cielo, fortaleza del Altissimo Arcangel san Miguel. Sobre su fundacion ay varias opiniones, siendo la mia cimentaron antiguos Vascos muchos siglos antes de la humana Redencion. Romanos la amplificaron, y llamaron Pincia, mas adelante quedò desierta, refiriendo Maldonado se habitò año 714. sin nos dar razon dello. Don Alonso Fernandez de Madrid, Arcediano de Alcor dize, vn Moro señor suyo, llamado Vlid (vẽcido por Ordoño Rey, Segũdo de Leon) la ensanchò, y dio el nombre. Tambiẽ trae otro parecer, como el sitio terminaua al Oriente cõ los pueblos Arebacos, a Medio dia Carpentanos, Occidẽte, Celerinos, y Norte, Astures. En sus diferencias, y contiendas acudian a el, de donde se llamò *Valle de lid*, que suena *de pendencias*, y parece mas seguro. Vltimamente la poblò de nueuo, y cercò de muros (ya deshechos) el Conde don Rodrigo Gonçalez Giron a orden del Rey Alonso Sexto su suegro años 1100. y teniendo por armas tres girones, se los dio amarillos en campo sangriẽto, atraueſſados, que oy vsa, al timbre Corona: Esto es lo cierto, y no llamas como algunos piensan. Despues acrecentò ocho castillos a la orla, que alcança dos leguas su jurisdiciõ. Tambiẽ la aumentò el Conde dõ Pedro Ançures, dueño suyo, casi a la misma sazon, y assi vengo a sospechar concurrieron entrambos, ò aquel la començò, y este acabò. Reside en ella Real Chancilleria, que consta de Presidẽte, diez y seis Oydores, dos Fiscales, quatro Alcaldes del Crimen, y quatro de Hijosdalgo, desde año 1442. Tribunal superior de mucha parte destos Reynos: assimismo Vniuersidad insigne, deposito de sabiduria, y apoyo de las ciencias, gozando los priuilegios Salmanticenses, fundada año 1346. por Bulas del Papa Clemente Sexto a instancia del Rey don Alonso Doceno de Castilla, amplificada 1483. 84. y 1505. Cerca della el ilustre Colegio Mayor de Santa Cruz, fuera de otros. Tiene tambiẽ Santo Oficio de la Inquisiciõ, y voto en Cortes: celebrandolas en Ocaña Iuan Segundo año 1422. la otorgò titulo de *Muy noble*, y otros Reyes grandes fueros, y exẽpciones, por leales seruicios, y finezas, siẽdo singular demostracion de ardiente zelo auer listado con su jurisdicion 30ij. hombres valerosos, apresta dos para las guerras del Emperador Carlos Quinto. La Santa Iglesia, fundaciõ del sobredicho Conde Ançures (donde dignamente yaze) se compone de seis Dignidades, veinte y dos Canonicatos, diez y ocho Racioneros, alcançando el Obispado 132. pi las bautismales, que rentan al Prelado 15ij. ducados. Fue erigida de Colegial en Catedral por el Sumo Põtifice Clemente Octauo a veinte y cinco de Noviembre año 1595. a instancia del Rey Felipe Segundo, poniendo primer Prelado a don Bartolome de la Plaça, q̃ lo era de Tuy, y al siguiente año la hizo ciudad. Hãse celebrado en ella tres Cõcilios: el primero año 1137. segundo 1155. tercero 1322. Y Cortes, Enrique Primero año 1215. 1217. decretando quedasse legitima sucessora doña Verenguela su hermana. Sancho Quarto 1293. Fernando Quarto 1295. 1307. Alonso Doceno 1312. 1322. 1325. don Pedro 1351. Iuan Primero 1384. Iuan Segundo 1440. Felipe Primero, y

doña Iuana esposa suya 1504. 1506. Carlos Quinto 1517. 18. 1527. 1537. Felipe Segundo siendo Principe 1548. vltimamente Felipe Tercero. Ha procreado muchos insignes varones en santidad, letras, y armas. En ella fue degollado por mandado del Rey don Iuan el Segundo de Castilla a cinco de Iulio año 1453. el exemplo de priuados don Aluaro de Luna. Que en la miseria humana no ay salud sin achaque, gusto sin acibar, priuança sin emulacion, prosperidad sin riesgo, y claro dia sin pension de noche tenebrosa. Y en el de 1559. a veinte y vno de Mayo, celebrandose en la plaça mayor auto de de Inquisicion, assistiendo el Principe don Carlos, con la Princesa doña Iuana, que gouernaua en ausencia de su hermano Felipe Segundo, que mò (entre otros) por errores hereticos al Doctor Augustin Caçalla, insigne Predicador del Emperador Carlos Quinto, hombre de mucha ciencia, y letras, pero mal logradas. No dexarè de referir el lastimoso caso, que padecio año de 1636. en Carnestolendas, desde Domingo tres de Febrero, hasta Martes todo el dia, por las inundaciones, y auenidas de sus rios, cuyas embrauecidas aguas dauan entre pauorosos bramidos presagios de soberuia fiera, executada con tragicos sucessos. Pero nuestro gran Monarca Felipe Quarto mostrandose hijo suyo, la aliuio de tres quẽtos de marauedis en tres años de alcaualas, tercera parte del donatiuo, y otras mercedes dignas de su Real mano.

PRVEVASE DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo lib. 3. cap. 41. Garibay lib. 8. cap. 30. lib. 16. cap. 10. Ludouico Nonio en su Hispania capit. 56. Poça Antiguas Poblaciones part. 2. fol. 28. El Doctor Carrillo, Anales del Mundo año 1312. 1322. 1440. 1517. 1595. El Padre Claudio Clemente en varias partes de su Cronologia. Illescas Historia Pontifical lib. 6. cap. 30. El Licenciado Rades Coronica de Calatraua cap. 37. Fray Prudencio de Sandoual Historia del Rey Alonso el Sexto fol. 88. 89. y en la de la Reyna doña Vrraca 121. 123. y en la del Emperador don Alonso Octauo 163. 208. El Rey don Alonso el Sabio en su General, part. 4. cap. 3. Marineo Siculo lib. 3. El Padre Aponte Conueniencia de las dos Monarquias lib. 2 cap. 12. lib. 3. cap. 10. Morales lib. 17. cap. 8. 48. Camargo en su Cronologia Sacra fol. 224. Los Maestros Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap. 87. Mariana lib. 10. c. 7. y lib. 12. cap 7. Don Fernando Albia de Castro en su Panegirico Genealogico fol. 26 Espinosa Historia de Seuilla part. 2. cap. 3. Pisa Historia de Toledo lib. 5. cap. 1. Colmenares en la de Segouia cap. 23. 24. 42. Beuter lib. 1. cap. 27. Maldonado en su Cronicon fol. 119. El Arçobispo de Toledo cap. 38. Don Alonso Fernandez de Madrid, Arcediano de Alcor en las Cosas Curiosas de España, y Memorial de los Tiempos, que vi en la Libreria de don Tomas Tamayo de Vargas Coronista de su Mag. manuscrito. El Doctor Gudiel Historia de los Girones cap. 4. El Conde don Pedro de Portugal en su Nobiliario manuscrito tit. 15. Venero en su Enquiridion fol. 76. Salazar de Mendoça lib. 2. cap. 4. lib. 3. cap. 20. 27. lib 4. cap. 4. §. 6. El Padre Daza en las Excelẽcias de Valladolid en varias partes. El Padre Viuar en las Notas de Flauio Dextro. Couarruuias en el Tesoro de la lengua Castellana, verbo Valladolid. Ptolomeo lib. 2. cap. 6. tabla 2. y mas adelan-*

lante Marieta en los Santos de Eſpaña, lib. 22. fol. 48. El Padre Herrera en ſu Inſtruccion Chriſtiana en la Dedicatoria. Caſtillo Hiſtoria de los Godos lib. 3. diſcurſo 7. Rojas fol. 173. Cepeda reſumpta Hiſtorial de Eſpaña fol 144.

CIVDAD DE SEGOVIA.

CAPITVLO XI.

EN eſpacioſo valle faldas de vnas montañas tomò planta la ciudad de Segouia, circundada al Norte del rio Ereſma, a Medio dia el Arroyuelo, Clamores: otro en ſu medio, nõbrado Frio, ſobre quien eſtà la memorable puente con treinta y ſeis varas de altò, 159. arcos en dos ordenes, goza ſitio ſano, freſco de verano, reparable al inuierno por mucha leña, y carbon. Habitanla quatro mil vezinos, algunos Caualleros, Nobleza, Mayorazgos, diuididos en veinte y ſiete Parroquias, diez y ſeis Conuentos de Frayles, y Monjas, varios Hoſpitales, y Ermitas: Es fertil de pã, frutas, y otros regalos, que ſe requieren al ſuſtento de la vida humana. Haze papel muy bueno para impreſsiones de libros, gran cantidad de finiſsimos paños, q̃ prouee diuerſas partes de Europa: tiene inmenſa copia de ganados, pues ſe hallan 200ℳ. cabeças, y la miſma cantidad en la comarca de eſcogidiſsima lana, que ſe ſaca a diferentes Prouincias del Orbe. Fue fundada, ſegun graues, y antiguos Eſcritores, por nueſtro Rey Hiſpan, años del mundo criado 2263. antes del nacimiento 1698. fabricando ſu fortaleza, y puente, ſupueſto que a eſta es mas cierto la leuantò nueſtro Trajano: otros afirman Licinio Larcio Romano, ſiendo Pretor en la Citerior Eſpaña del Emperador Flauio Veſpaſiano. Deſpues la poblaron Celtiueros Eſpañoles año 755. antes de la humana Redencion, nombrando *Segobriga*, memoria de ſu Valenciana Segorve, corrupto, *Segouia*, que del Vaſquence ſuena *Caſabonda*, ò *Sepultura*. El Licenciado Colmenares quiere la cimentaſſe Hercules Egipcio años del mundo 2303. antes de la Encarnaciõ 1658. con la referida puente, y que fue colonia Romana, cada vno ſiga lo que mas le agradare. Andãdo ſiglos la deſtruyò Abderramẽ Rey de Cordoua año 755. quedando muy limitada, haſta 923. q̃ el Conde Fernan Gonçalez la enſanchò. Vltimamente reedificò el Conde don Ramon a orden de Alonſo Sexto ſuegro ſuyo, año 1088. ſubiendola a lo alto, que cercò de murallas permanentes, ſiẽdo primero Obiſpo deſpues de eſta reſtauracion don Pedro, naciõ Franceſa, yen lo antiguo el diuino Hieroteo, diſcipulo del Apoſtol ſan Pablo años ſeſenta y quatro, o ſetenta. La Santa Igleſia Catedral, obra de ſu Prelado don Pedro, en tiempo del Emperador don Alonſo Octauo de Caſtilla, ſe compone de ocho Dignidades, quarenta Canonicatos, veinte Racioneros, alcançando el Obiſpado 438. pilas bautiſmales, que rentan al Obiſpo 24ℳ. ducados. Venera Patrones a los Santos Frutos, Valentin, y Engracia, hermanos, ſus naturales. Tiene eſta ciudad voto en Cortes, y por armas la puente, arriba vna cabeça, que es la del Magno Pompeyo, ſignificando trofeo en eſte pueblo cõſeguido, al timbre Corona. Entre las demas grandezas ſe cuentã ſus dos Caſas de Moneda, la vna fabrica de Felipe Segundo año 1583. auiendo quien diga 1593. la qual quãdo trabaja labra cada dia 30ℳ. ducados de plata. El Rey don Alonſo Doceno puſo aqui año 1345. Regidores cõ obligacion de jũtarſe al Corregidor, o Alcalde dos dias cada ſemana, Lunes, y Viernes, a tratar el buen gouierno de la Republica, permaneciẽdo haſta Iuã Segundo año 1431. que vendio dichos Regimientos para gaſtos de guerras.

Enrique Quarto concedio 1459. dos Ferias cada año de treinta dias francos: primera, ocho antes de Carnes Tolendas: segunda, dia de san Bernabe, y los que vinieſſen a ellas no pudieſſen ſer preſos por deudas. Auia tambien dado año 1448. ſiendo Principe, mercado franco cada Iueues de ſemana, confirmado 1473. Deſpues ſe inſtituyò otra feria en veinte y quatro de Iunio feſtiuidad del Precurſor Bautiſta. Aqui cõgregò Concilio nacional año 1166. don Iuan Arçobiſpo de Toledo, y ſe han celebrado las Cortes ſiguientes. Alonſo el Sabio año 1256. 1276. mandando poner en la Sala de los Reyes (por eſſo aſsi llamada) retratos de los antepaſſados, haſta ſu padre. Alonſo Doceno 1347. promulgando graues penas cõtra Miniſtros que ſe coechaſſen, de que gracias a Dios no neceſsita el tiẽpo preſente. Iuan Primero 1383. ordenando ſe dexaſſe la Era de Ceſar, vſada en Eſpaña deſde el Emperador Octauiano Auguſto, y ſe contaſſe por el nacimiento de Chriſto, que và de vno à otro treinta y ocho años. Deſpues otras 1386. 1389. decretando aſſiſtieſſe en ella la Chancilleria Real. Vltimamẽte las tuuo dõ Iuan Tabera Arçobiſpo de Toledo 1532 con orden del Emperador Carlos Quinto. La Religiõ Dominicana en el Capitulo General Napolitano año 1599. hizo al Conuento de Santa Cruz de eſta ciudad, como primitiua fundacion de ſu Patriarca Santo Domingo en Eſpaña, ſiempre obſeruante, y eſtudioſa Vniuerſidad para ſu Orden, que dieſſe grados a los Preſentados: lo qual confirmò el Sumo Pontifice Clemente Octauo año 1602. Quieren algunos Eſcritores fueſſe patria del Soldan de Egipto, que imperò corriendo años 1502. en tiempo de los Reyes Catolicos, a quien embiaron embaxada con Pedro Martir de Angleria, ſupueſto afirman otros ſer de Cuenca. Padecio eſta Republica gran calamidad repentina en veinte y cinco de Agoſto 1543. que fue vn eſpantoſo nublado de pauoroſos truenos, y relampágos formidables, con furioſos torbellinos, mouiendo peñaſcos, arrancando pinos, creciendo el rio tanto, que penſaron los moradores naufragar como en otro general diluuio, concluida la vniuerſal maquina del Orbe, o que interrompida ſu armonia, y conſonancia, ſe haziã guerra los elementos. Perecieron diez perſonas ſumergidas ſin memoria. Derribò dos puentes, ſeis batanes, onze molinos, quarenta caſas, perdieronſe trecientos paños finos, taſſado todo en 500 Ų.ds. No menos laſtimoſo acaecio el año 1598. pues Viernes 26. de Febrero ſe empeçò cõtagioſa enfermedad de ſecas, o tumores en la garganta, muriendo en ſeis meſes 12 Ų. perſonas: donde ſe originò la feſtiuidad de ſan Roque cada año por voto, a diez y ſeis de Agoſto.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Colmenares en la Hiſtoria deſta ciudad en varias partes. El Rey don Alonſo el Sabio en la General de Eſpaña, part. 1. cap. 9. part. 3. c. 10. part. 4. c. 3. Marineo Siculo lib. 2. titulo de Luſitania. El Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo lib 1. cap. 7. 8. Don Alonſo de Cartagena en ſu Hiſtoria cap. 3. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 17. lib. 2. cap. 10. Garibay lib 4. cap. 14. lib. 5. cap. 3. lib. 11. cap. 15. 21. lib. 19. cap. 12. Marieta Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 38. Cianca Hiſtoria de ſan Segundo cap. 28. Moſſen Diego de Valera General Hiſtoria de Eſpaña part. 1. Padilla Hiſtoria Eccleſiaſtica de Eſpaña part. 2. Cronologia de los Obiſpos de eſta ciudad fol. 54. Los Maeſtros Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. cap. 79. Eſcolano Hiſtoria de Valencia lib. 1. cap. 12. Poça Antiguas Poblaciones part. 2. fol. 31. Tarrafa fol. 11.*

Beu-

Beuter lib. 1. c. 10. Luis Lop. en sus Tab, Cronol. año del mundo 3203. y de nuestra Redenciõ 71. Arellano hist. de Carmona, fol. 52. Salaz. de Mendoza lib. 1. c. 3. Carrillo en sus Anales del mũdo, año 1276. 1383. y 1407. Mariana lib. 1. c. 9 lib. 4. c. 4. lib. 14. c. 2. Espinosa hist. de Seuilla, c. 3. Fray Prudencio de Sandoual hist. del Rey D. Alonso VI fol. 77. Rojas fol. 166. Claud Clemente en varias partes de sus Tablas. Cepeda resunta historial de España fol. 143.

CIVDAD DE SALAMANCA.

CAPITVLO XII.

LA ciudad de Salamanca, mansion de soberanas Musas, madre vniuersal de todas Ciencias, y academico aplauso del mundo, por si mas ilustre, celebre, y conocida, q̃ con mis elogios, encomios, y alabãças. Tiene figura circular, entre montes, dos valles, bien murada, 6366. passos en cincũferẽcia, treze puertas, diez y siete plazas, 162. calles, cinco mil casas, magestuosos edificios, mucha caualleria, y nobleza, q̃ diuidẽ veinte y dos Parroquias, veinte Conuentos de Frailes, catorze de Monjas, dos Recogimientos de donzellas, catorze Ermitas, seis Hospitales, treinta y ocho Colegios. Bañala delicadas aguas del famoso rio Tormes, voz Griega, interpretada Reina, ò señora, cõpetente a su pesca en sabor, y copia, el qual adornado de fecundas huertas, vistosas salidas, apacibles recreaciones ofrece. Gouiernala Corregidor pacificamente, no pequeña hazaña para las Naciones q̃ la cursan. Tiene Voto en Cortes, Feria a 8. de Setiembre, y Mercado franco Iueues de semana. Es abundantissima de regalado pan, vino, carnes, caças, aues domesticas, y frutas: labrando a imitacion de Flandes muy buena tapiceria, que prouee gran parte de España. Ilustrala sobre todo la insigne Vniuersidad, aclamada en el Orbe, Aula fecunda de eloquencia, domicilio de las Leyes, y espejo de buenas letras; trasladada de Palencia por el Santo Rey D. Fernando III. año 1240. despues D. Alonso XII. como a patria suya la aumentò, y ennobleciò con singulares priuilegios, donde los años passados auia de siete a ocho mil Estudiantes matriculados; auiendo algun tiempo mas de quinze mil. Regenta ordinariamente sesenta y dos Catedres asalariadas, produciendo eminentes hombres para los Consejos de la Corte, Chãcillerias, Tribunales, Prelacias, y otras Plaças, cuyo Maestre Escuela tuuo principio año 1334. Las Escuelas mayores se comẽçarõ a edificar el de 1415. cõcediendola el Papa Alexandro IV. año 1255. fuesse la quarta Vniuersidad de las generales del mũdo. Adelante cõfirmò, y añadiò sus Cõstituciones Martino V. año 1423. vltimamente Eugenio IV. Sumo Pontifice el de 1442. La fundacion desta Ciudad, dizen el Maestro Gil Gõçalez Daulla, y el P. Ariz, es del Capitan Teucro, hijo de Telamõ Rey de Salamina, isla en el mar Egeo, el qual fenecida la guerra Troyana, se entregò al espacioso seno de Neptuno, aportando en Galicia, entrò la tierra adentro, y lebantò a esta Salamina, en memoria de la paterna, corruto Salimanca, años del mundo criado 2790. antes del Nacimiento de Christo 1171. Otros dan por fundador al ilustre Poeta Homero, quando vino a España, corriendo los del mundo tres mil, antes de la humana redencion 961. (aunq̃ algunos varian la computacion:) y porque (segun mas cierta opinion) fue natural de la misma isla, la impuso el dicho nõbre. Adelante la enfancharon los Veroneses, gente celebrada en historias antiguas, 760. años antes del Nacimiento. Dominandola Romanos, la amplificaron

ron, y dieron por armas las q̃ vsa, en escudo la puẽte sobre el rio, al medio vn arbol, y delante vn toro, corona al timbre: a quiẽ se la ganò el famoso Anibal Cartaginès, q̃ con mas razõ podemos llamar Español, pues lo fue su madre, en cuya expugnacion se mostraron las matronas, defendiẽdola valerosas, segũ refiere Plutarco. Poblòla a ordẽ del Cõde Fernan Gonçalez año 934. vn Moro llamado Azeyfa: y boluiendose a arruinar, la reedificò el Conde D. Ramõ cõ licencia de su suegro el Rey D. Alonso VI. año 1088. algunos dizen 1109. atribuyendolo al Conde D. Vela, vno de los seis juezes del Cid, Infante de Aragon, progenitor de las familias Rodriguez de Salamanca, Barillas, y Monroyes: yo presumo cõcurrieron ambos, por ser casi a vna misma sazon. Tres vezes se restaurò de Sarracenos. Primera, el Rey D. Alonso el Catolico, año 748. Segunda, Ordoño I. el de 860. Tercera, el dicho Cõde de Fernan Gõçalez año 936. Predicò la Fè de Christo S. Segundo, primero Obispo de Auila, años 50. o 66. Consta su Catedral de diez Dignidades, veinte y seis Canonicatos, treinta y vn Racioneros, comprehendiendo la Diocesis 240. pilas bautismales, que rentan veinte y quatro mil ducados al Pastor: hallase lo fue el primitiuo San Leuterio, año 589. Hanse celebrado aqui seis Concilios. Primero, año 1190. Segundo, 1286. Tercero, el de 1312. o conforme algunos, dos años antes, sobre la extincion de los Caualleros Tẽplarios. Quarto, año 1381. Quinto, 1406. Y sexto, el de 1565. Las Cortes fueron Reinando D. Alõso el Casto (como quiere vn moderno) por causa de su sobrino Bernardo del Carpio. Yo hallo mas cierto ser D. Alonso III. año 867. siguiendo a D. Alonso el Sabio. Vltimamente las tuuo Don Iuan II. año 1430. Padeciò esta Ciudad vn fracaso con la inundacion de su rio, en 26. de Enero año 1626. derribando 500. casas, ocho Conuentos, y muerte lastimosa de algunas personas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maestro Gil Gonçalez Dauila en varias partes de la historia desta Ciudad. Mariana lib. 10. cap. 1. lib. 11. c. 7. lib. 13 cap. 1. lib. 15. cap. 10. La Coronica del Cid, cap. 119. Salazar de Mẽdoza lib. 1. cap. 3. lib. 2. cap. 2. Couarrubias en sus Emblem. lib. 1. cap. 6. Argote de Molina en la nobleza de Andaluzia lib. 1. cap. 100. Lanuza tom. 8. de los Anales de Aragon, lib. 4. cap. 43. Homero cap. 10. El Licenciado Francisco Mosquera en su Numantina, cap. 2. Aponte Conueniene. de las dos Monarq. lib. 2. cap. 11. lib. 3. c. 4. y 17. Arellano hist. de Carmona, fol. 55. Vargas discurso de la nobleza Española, discurso 13. num. 11 Castillo historia de los Godos, lib. 2. discurs. 2. Carrillo en sus Anales año 861. y 939. Faria Epit. p. 1. cap. 5. Colmenares historia de Segouia, cap. 42. Ariz hist. de Auila, par. 1. fol. 29. p. 2. fol. 2. Rades Coronica de Alcantara, cap. 36. Sandoual hist. del Conde Fernan Gonçalez, fol. 324. historia del Rey Don Alonso el Sexto, fol. 77. y 78. y en la de Don Alonso Octauo fol. 138. El Obispo de Girona en su Paralipomenon de España, lib. 2. titulo de la venida de Teucro. El Rey Don Alonso el Sabio en su General, p. 3. cap. 10. y 13. p. 4. c. 3. Marineo Siculo lib. 2. tit. de Lusitania. Fray Bernardo de Brito en la Monarquia Lusitana, lib. 1. cap. 22. lib. 2. cap. 18. Florian de Ocampo lib. 2. c. 1. y 10. Garibay lib. 9. c. 21. lib. 11. c. 15. lib. 13. capitulo 3. lib. 16. cap. 10. Morales lib. 14. cap. 33. lib. 16. cap. 17. Venero Enquiridiõ*

nue-

nueua impreſsion fol. 85. 95. 143. Padilla en la Eccleſiaſtica de Eſpaña part. 2. Cronologia de los Obiſpos deſta ciudad fol. 53. Poça Antiguas Poblaciones. Maeſtros Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. cap. 85. Bleda Coronica de los Moros de Eſpaña fol. 224. 254. 274. Marieta en los Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 37. El Padre Claudio Clemente en diuerſas partes de ſus Tablas Cronologicas.

CIVDAD-RODRIGO.

CAPITVLO XIII.

CIVDAD-RODRIGO, vna de las viſtoſas, alegres, y regaladas de Eſpaña: eſtà ſituada quatro leguas diſtante a la raya Portugueſa, orillas del rio Agueda, que la prouee de peſca, y fecundando ſus campos producen pã, hortalizas famoſas, ganados, caças, aues domeſticas: es cercada de buenos muros, con nueue puertas, tres plaças, cincuenta y quatro calles, dos mil vezinos, muchos Caualleros, Nobleza, y Mayorazgos, diuididos en ocho Parroquias, nueue Conuentos de Frayles, y Monjas, diez Ermitas, tres Hoſpitales. Gouiernala Corregidor, veinte y tres Regidores, ſiendo libre de pechos. Haze Feria Miercoles de Ceniça: otra antes de Pentecoſtes, y mercado franco Martes de ſemana. Tiene Pàtron a ſan Iſidoro Arçobiſpo de Seuilla, y por armas en eſcudo tres colunas, con letras C. R. encima O, que ſuena *Ciudad-Rodrigo*. Fundòla el Rey Brigo años del Mundo criado 2064. antes del nacimiento 1897. llamandola *Merobriga*. Deſpues ſe mudò en Auguſtobriga, del Emperador Auguſto Ceſar, que deuio amplificar, y hazer municipio. Compruebalo vna piedra antigua aurà ochenta años deſcubierta aſsi inſcripta, H. P. CA. T. S. INT. C. AVG. ET F. y conforme el Maeſtro Iuan de Caſaſola Premonſtratenſe, q̃ eſcriue la hiſtoria deſta ciudad con grande erudicion, el qual me las comunicò, ſe deſcifran aſsi: *Hic pacis cauſa terminus ſit inter ciuitatem Auguſtam, & fontem, &c.* Eſte por cauſa de paz, ſea termino entre ciudad Auguſta, y Fuente. Tambien Verones la enſancharon 760. años antes de la encarnacion. Andando tiempo quedò deſierta, y la poblò nueuamente el Conde don Rodrigo Gonçalez Giron año 1102. nombrandola Ciudad-de Rodrigo. Arruynòſe cõguerras, y reedificòla Fernando Segundo de Leon 1160. para defenſa contra Portugal: poniendo cinco años adelãte, Obiſpo a don fray Pedro, Religioſo del Conuẽto de Sahagun. El primitiuo fue Domiciano, aſsiſtente en el Cõcilio de Cerdeña año 352. ſegun la hiſtoria Tripartita: otros quieren 347. afirmando ſe celebrò en la ciudad Sardica del Hilirico, aunque el dicho Concilio dize ſolo: *Domicianus Epiſcopus ciuitatis Auguſtæ*, y muchas gozaron en Eſpaña ſemejante titulo (como en ſus lugares veremos.) Cõtodo Garibay (a quien me inclino) quiere fueſſe eſta. Aſsimiſmo le hallo primer Prelado de Badajoz: pudo ſer de entrambas, ò auer auido dos deſte nõbre. Componeſe la Santa Igleſia de ſiete Dignidades, veinte Canonicatos, ſiete Racioneros, comprehendiendo ſu Dioceſis ſeſenta y tres pilas bautiſmales, que rentan diez mil ducados al Paſtor. Eſtando en eſta ciudad el Rey don Iuan Primero, en tiempo de las guerras con Portugal año 1382. criò primero Condeſtable de Caſtilla a don Alonſo de Aragon Marques de Villena, Conde de Denia y Ribagorça, hijo del Infante don Pedro, y nieto del Rey don Iayme Segundo de Aragon. Aqui celebrò Iuan Segundo año 1433. Cortes generales, ordenãdo muchas coſas para el buen gouierno de ſu Reyno.

PRVE-

¶ *El Maestro Gil Gonçalez Danila en varias partes del Teatro Eclesiastico desta ciudad. Pineda Monarquia Eclesiastica lib.2.cap.4.§.3. Mariana lib.11.cap.11. El Doctor Gudiel Historia de los Girones capit.4. Tarrafa Historia de España fol.120. Venero en su Enquiridion nuena impresion folio 84.95.135. Fray Alonso Fernandez Anales de Plasencia lib.1.cap.7. Carrillo Anales año 1433. Martel Cronologia Vniuersal del Mundo año 2064. Arellano Historia de Carmona fol.218. Salazar de Mendoça lib.2.cap.10.lib.3.cap.20. Castillo Historia de los Godos lib.4.discurso 3. Ariz Historia de Auila part.3.fol.6.9. Rades Coronica de Santiago fol.3. y en la de Alcantara cap.2. Don Rodrigo Arçobispo de Toledo Coronica de España lib.7.cap.23. Bernabe Moreno de Vargas Historia de Merida lib.2.cap.9. El Rey don Alonso el Sabio en su General part.4.cap.8. Florian de Ocampo lib.1 cap.3.7. lib.2.cap.10. Garibay lib.7 cap.49.lib.12.capit.14.lib.34. cap.13. Marieta Santos de España lib.22.fol.15. El Licenciado Poça en las Poblaciones Antiguas part.2.fol.6. 35. Morales 2.tomo de su General fol. 14. Bleda Coronica de los Moros de España pag.333. El Padre Claudio Clemente en varias partes de sus Tablas Cronologicas.*

CIVDAD DE AVILA.

CAPITVLO XIIII.

LA ciudad de Auila, patria felice de la Santa Madre Teresa de Iesus, està situada cumbres de vn monte a vista de las sierras del Pico, orillas del rio Adaja, fuerte, inexpugnable, cercada de murallas, circunferencia 9075. pies, con ochenta y seis torres, nueue puertas: dentro 127. calles, buenos edificios, algunos muy suntuosos, nueue plaças, dos mil vezinos, muchos Caualleros, Linages nobles, Mayorazgos, diuididos en ocho Parroquias, diez Conuentos de Frayles, siete de Monjas, nueue Hospitales, diez y ocho Ermitas. Produze pan, frutas, pesca, aues, miel, cria de ganados, rica en trato de paños finos, que varias partes prouеen: sana, apacible, fresca en verano, y no muy aspera de inuierno. Sus moradores gente caritatiua, que han dexado para obras pias de huerfanos, y necesitados, renta de 10ǁ. ducados cada año. Tiene voto en Cortes, Vniuersidad, Colegio de Santo Tomas, leuantada a orden de los Reyes Catolicos por el Padre fray Tomas de Torquemada, Religion Dominica, Inquisidor General, que empeçò año 1482. y se perficionò 1495. mucho mas Felipe Quarto 1638. con nueuos priuilegios. Ay en esta ciudad de tiempo muy antiguo el marco, y medida para el Reyno de Castilla, obligandose a darlo quando faltare. Haze mercado Viernes de semana, Feria a primero de Setiembre: otra veinte y nueue de Iunio dia del Apostol san Pedro. Predico la Fè san Sigundo primero Obispo suyo, discipulo de Sãtiago, en años cincuẽta, o sesenta y seis. La Catedral

es

es de las ſuntuoſas de Eſpaña, cõpueſta de ocho Dignidades, veinte Canonicatos, veinte Racioneros, alcançando la Dioceſis 537. pilas bautiſmales, õrentan al Prelado 15 U. ducados. Cimẽtòla Hercules Egipcio Rey nueſtro años del mundo criado 2301. antes del nacimiento 1660. y dizen llamò *Auila*, voz Africana, interpretada lugar eminẽte, en Griego, *Torbellino*. Y puedeſe tambiẽ dezir por vna de ſus dos colunas. Andãdo tiẽpo la habitaron Hebreos, q̃ traxo Nabucodonoſor a Eſpaña 590. años antes de humana Redenciõ, y tẽgo por mas cierto la nõbraron *Auila*, memoria de otra en ſu Patria, riberas del Iordã, como cõſta del libro de los Iuezes c. 2. y de Ioſefo en las Antiguedades lib. 4. c. 7. ſignificando de aquel idioma Termino. Inclinanſe otros Hiſtoriadores fue el Tebano Hercules, quiẽ la fundò, y q̃ teniendo vn hijo dicho Alcidio en Auila, Señora Africana, apellidò aſsi eſta Republica. Finalmente ay quien diga Fenices quando a Cadiz: es mas prouable lo primero. Era colonia en tiempo de Romanos, y eſtãdo deſierta la mãdò habitar el Rey Alonſo Sexto al Cõde dõ Ramon año 1083. ò 1089. acabandoſe 1093. a cuya ſazõ auia 6 U. vezinos, mayor parte Aſturianos nobles, cercandola de muros permanẽtes. Intitulòſe Auila del Rey, por auerſe criado en ella ocultamente el Emperador de Eſpaña, don Alonſo Octauo, defendiendolo fideliſsimos ſus ciudadanos del padraſtro Alonſo Septimo, de cuya acciõ tomò armas en eſcudo vna torre, Rey a lo alto de lavẽtana, abaxo eſtas letras: *Auila del Rey*, timbrado de corona. No dexarè de notar deſatenta acciõ, indigna d' Eſpañola lealtad, aqui ſucedida en cinco de Iulio año 1465. deſpojando la eſtatua del Rey Enrique Quarto en publico cadahalſo, leuantãdo a dõ Alonſo ſu hermano. Celebròſe en ella acto de Fe año 1491. para caſtigar los cõplices en la muerte del Niño Inocẽte de la Guardia, ſiendo I. Inquiſidor General don fray Tomas de Torquemada, y junto con el fray Hernando de Santo Domingo, el Doctor Pedro de Villada, el Licenciado Iuan Lopez, el Bachiller Iuſto de ſan Sebaſtian: y parece reſidio en ella a los principios el Santo Tribunal, dõde ſe traſladò a Ciudad-Real, y de alli a Toledo. Dos Cortes hallo auer celebrado, primeras Alonſo Sabio año 1273. ſegũdas Iuan Segundo 1420. Ha procreado vna iluſtre Matrona, digna de toda alabança, doña Ximena Blaſquez, eſpoſa de Fernan Lopez, a quien el Rey don Alonſo Septimo dio priuilegio, q̃ las hembras de ſu deſcẽdencia pudieſſen votar, y gouernar como hombres, por las hazañas obradas en compañia de ſus hijos, y nueras, contra el poder del Rey Moro Abdalà Alhazen, defendiendo la Patria. Cinco vezes ſe ganò de Moros, primera Alonſo el Catolico año 748. ſegũda Alonſo Tercero 864. tercera Ramiro Segundo, quarta el Conde GarciFernandez 981. quinta el Conde don Sancho 992.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre fray Luis Arizen varias partes de la Hiſtoria deſta ciudad. El Maeſtro Gil Gonçalez Dauila en ſu Teatro. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. cap. 81. Carrillo en ſus Anales año 1159. Piſa Hiſtoria de Toledo lib. 4. cap. 29. Colmenares en la de Segouia cap. 1. Mariana lib. 26. cap. 1. Sandoual Coronica del Rey don Alonſo Sexto de Caſtilla fol. 77. El Sabio Rey don Alonſo en ſu General de Eſpaña part. 3. capit. 10. part. 4. capit. 3. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias lib. 3. cap. 9. El Doctor Alderete en el Origen de la lengua Caſtellana lib. 3. capit. 9. Garibay lib. 4. capit. 14. lib. 11. capit. 15. Marieta en los Santos de Eſpaña lib. 22. folio 6. Sebaſtian de Nieua en la Hiſtoria*

del Santo Niño de la Guardia c.10.11. y Fr. Rodrigo de Yepes en la ſuya 2.p. fol.19. Morales lib.13.c.14. Venero en ſu Enchiridion nueua impreſsion fol.61. Antonio de Cianca en la vida de ſan Segundo varias partes della. Diego de Valera Cronica General de Eſpaña part.2. Tolomeo 2.lib.de ſu Geografia Segunda Tabla de Europa.

CIVDAD DE ZAMORA.

CAPITVLO XV.



Amora memorable ciudad por la muerte alcuoſa q̃ dio en ella año 1073. Bellido Dolfos, traidor amigo al Rey don Sancho Segũdo de Caſtilla, eſtà pueſta en vna tajada peña, riberas del caudaloſo Duero, ſobre quiẽ tiene hermoſa puente con dos torres, 300. almenas, diez y ſiete ojos; cercada de fuertes muros, grande caſtillo, diez puertas: fertiliſsima de pan, vino, frutas, hortalizas, caças, aues, ganados, y peſca: habitada de 3ỽ. vezinos, muchos Caualleros, gẽte noble, diuididos en veinte y quatro Parroquias, ſeis Cõuentos de Frayles, ocho de Mõjas, ſeis Ermitas. Gouierna la Corregidor, veinte y ocho Regidores, haziẽdo feria cada año Martes primera ſemana de Quareſma, y mercado ſiẽpre eſſe dia. Goza Patrones a los Santos Atilano ſu Paſtor, y Ilefonſo Arçobiſpo de Toledo, cuyo ſagrado cuerpo venera. Preeminẽcia devoto en Cortes, ypor armas en eſcudo plateado el rio cõ la puẽte, en primera torre, vna vãdera colorada; al timbre corona. Predicòle la Fè de Chriſto ſan Eſicio diſcipulo del Apoſtol Santiago, corriendo años ſeſenta y ſeis. De ſu fundacion ay varias opiniones. Marieta la atribuye a Hebreos, que traxo Nabucodonoſor a Eſpaña años 590. antes del nacimiẽto de Chriſto, q̃ es mas cierto, dõde tuuieron ſuntuoſa ſinagoga, preciãdoſe auer les eſcrito ſan Pablo la epiſtola *ad Hebræos*. Dõ Antonio de Gueuara Obiſpo de Mondoñedo afirma ſer cimentada 733. años deſpues de Numancia, q̃ es Soria, y eſta (como alli veremos) lo fue 694. antes de nueſtra Redencion, cõforme a la qual cuenta cae Zamora 39. deſpues, imperando Cayo Caligula, pero haſe de entender reedificaciõ. Eſcriue Marineo Siculo ſe apellidò a los principios Siſapona, yo hallo con eſſa voz otra en Andalucia. Floriã de Ocãpo la nõbra Sentica, q̃ mas ſeguramẽte cõpete a Simãcas. Dominada de Sarracenos la ganò el Rey Alonſo Catolico años 748. deſtruida de todo poblò nueuamente en el de 904. Alonſo Tercero Leonès, llamandola Zamora, ſegun el Arçobiſpo don Rodrigo, a cauſa q̃ paſſando en aquella ſazõ vna vaca negra, a quiẽ dizẽ *Moras* los ganaderos, cierto criado ſuyo apartãdola, dixo graciosamẽte, Ze-mora, yde aquimãdò retuuieſe la voz. Otros quieren por las piedras Turqueſas q̃ cria, dichas de los Arabes Zamoras. Entrãdola Almançor Rey de Cordoua año 985. quedò deſtruida, y Fernando el Magno la reſtaurò el de 1053. adõde acompañandole Rodrigo Diaz de Viuar, llegaron Embaxadores de algunos Reyes Moros cõ preſentes al dicho Rodrigo, y beſandole la mano le nõbraron Cid, interpretado Campeador, y Vencedor. Dexò el Rey eſta ciudad a la Infanta doña Vrraca ſu hija. Maltratada adelãte delas guerras, la reparò el Emperador dõ Alonſo Octauo de Caſtilla, inſtituyẽdola Catedral año 1119. o 1124. por bulas del Papa Calixto Segundo tio ſuyo, auiẽdo quiẽ diga puſo primero Obiſpo a don Bernardo de naciõ Franceſa, deſpues Arçobiſpo Toledano: yo hallo mas prouable, que trayẽdo de la tierra Pretagorita cõſigo a dõ Geronimo Obiſpo tãbien de Valencia, ſe lo dio à eſta Santa Igleſia: al preſente cõpueſta de nueue Dignidades, 24. Canonicatos, 12. Racioneros, alcãçado el Obiſpado 250. pilas bautiſmales, q̃ rentã 20ỽ. ducados al Paſtor. Refiere Garibay ſe trasladò de Toro, reinãdo don Sancho Primero el Gordo

años

años 960. Aqui celebrò Cortes la Reyna doña Maria, madre de Fernando Quarto año 1302. Enrique Tercero puso en ella su Corte algũ tiẽpo. Lobera, contra el comũ de todos, quiere sea la nõbrada Numancia. Lo cõtrario manifiestamente prueua el P. M. Fr. Iuan de la Puente. Armòse Cauallero en su santo templo don Alonso Enriquez primero Rey Portugues año 1125. antes de subir a Regia Dignidad, tomando del Altar mayor la insignia militar, como acostũbrauan los Reyes. Sabado primero de Iulio año 949. a hora de Nona salio cierta llama arrebatadamente del mar Oceano, y el voraz fuego haziendo graues daños entre otros lugares, al cançò a este, y le quemò vn barrio.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Florian lib. 3. Tarrafa fol. 23. Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 1. c. 82. lib. 2. c. 84. Mariana lib. 7. c. 19. lib. 9. c. 7. lib. 10. c. 12. lib. 18. c. 17. lib. 23. c. 7. y 8. Bleda fol. 223. 262. 285. 308. Beuter lib. 1. c. 31. Gueuara 1. p. de sus epist. antigua impression fol. 10. Salazar de Mendoça c. 5. Carrillo en sus Anales año 904. 1124. El Arçobispo de Toledo don Rodrigo lib. 4 c. 16. lib. 5. c. 15. lib. 6. c. 13. Lobera en varias partes de la Histor. de san Atilano. El Obispo don Lucas de Tuy c. 111. Pisa Hist. de Toledo lib. 2. c. 24. Ariz en la de Auila fol. 20. Sandoual Histor del Rey dõ Alonso Tercero fol. 249. Y en la del Rey dõ Alonso Otauo 137. El Rey don Alonso Sabio p. 4. c. 1. Marineo Siculo lib. 3. Fr. Antonio Brandon 3. p. de la Monarquia Lusitana lib. 9. c. 14. El P. Aponte en la Conueniẽcia de las dos Monarquias lib. 3. Morales lib. 15. c. 27. lib. 16. c. 18. 43. Garibay lib. 5. c. 4 lib. 8 cap. 40. lib. 9 c. 22. 34. 35. lib. 11. c. 5. lib. 12. c. 1. Poça Poblaciones de España fol. 3. El dicho Sandoual Historia del Conuẽto de Sahagun fol. 47. Marieta en los Santos de España lib. 22. fol. 16. Camargo en su Cronologia Sacra fol. 232. Venero en su Enchirid. nueua impressiõ fol. 95. 134. Cianca Historia de S. Segundo c. 8. Coronica del Cid c. 18. y 118.

CIVDAD DE OSMA.

CAPITVLO XVI.

EN apacible llanura, faldas de vna cuesta, yaze la ciudad de Osma, cercana al caudaloso Duero, regada tambiẽ de los rios Auion, y Vzero, proueyendo de pesca. No tiene al presente sino cincuenta, o sesenta vezinos, pues la principal, q̃ es villa llamada Burgo, està de la otra parte a tiro de mosquete en vn valle; atraviessando por medio, buena puente, vistosos jardines, huertas, y hermosos edificios, cercãla murallas de quatro puertas, fabrica de dõ Pedro de Montoya Obispo della, q̃ habitã 200. moradores, tres plaças, onze calles, vn Conuento de Frayles Carmelitas, la Catedral Parroquia: fertil de pã, caça, aues domesticas. Haze por armas en plateado escudo vn castillo, y Rey encima. Dos mercados francos cada semana, Miercoles, y Sabado, siẽdo libre de pechos. Illustra la celebre Vniuersidad q̃ fundò su Prelado dõ Pedro de Acosta, Portugues, natural de la villa Alpedriña, sobrino de don Iorge de Acosta Cardenal, años 1550. Predicòle la Fe de Christo san Saturnino. Fundaronla Arebacos antiguos Elpañoles Celtiueros, años del mundo criado 3040. Antes del nacimiento 921. nombrando *Vxama*, voz q̃ en Vasquence suena *Madre vazia*, otros dizen, *Os ouium*, boca de ouejas. En tiẽpo de Romanos la mãdò sitiar el Magno Pompeyo a su Capitan Afranio: defendierõse los de dẽtro quanto pudieron, pero sin q̃ valiesse aliento, bastasse esfuerço, y tuuiesse efeto el valor, apretando el cerco la entrò, y destruyò.

truyò. Eſtãdo en dominio de Moros la conquiſtò el Rey Alonſo el Catolico años 755. mas arruinandoſe, poblò Gõçalo Tellez a orden de ſu hermano el Conde Fernan Gonçalez año 950. Bol uio a poder de Barbaros, yreſtauròla el Cõde dõ Sancho de Caſtilla año 1012. Vltimamẽte el Rey don Alonſo Sexto el de 1083. mandãdo dos adelãte habi tar nueuamente a Aluaro Bermudez, o Muñoz, cõpañero del Cid, reſtituyẽdo la ſilla Obiſpal, en quiẽ puſo dõ Bernar do Arçobiſpo de Toledo por Paſtor a Pedro de Oſma, Santo, de nacion Fran ces, q̃ aqui ſe venera, Arcediano q̃ era de ſu Igleſia. El primitiuo fue Iuã año 597. Componeſe de diez Dignidades, diez Canonicatos, doze Racioneros, al cançando la Diocefis 405. pilas bautiſ males, que rẽtan al Prelado 26U. duca dos. Los naturales cuentã por tradiciõ, q̃ apareciendo la Virgen a vn paſtor en el ſitio donde oy ſe vè el Burgo, leuan tando vna Ermita ſe poblò.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Ariz Hiſtoria de Auila p.4. Caſa de los Chancilleres. Sandoual Hiſtor. de dõ Ramiro Segundo fol.269. Y en la del Cõde Fernã Gonçalez 311.315.324. En la de Alonſo Sexto fol.72. Don Alonſo el Sabio en ſu General de Eſpaña p.4.c. 3. Morales lib.16.c.21. Sandoual Hiſtor de los Conuentos Benitos fol.49. Cro nica del Cid c.247.309. Salazar de Mẽ doça lib.1.c.14. Carrillo en ſus Anales año 950. Mariana lib.3.c.5. Faria en ſu Epitome p.1.c.9. Piſa Hiſtor. de Tole do lib.3.c.26. Marineo Siculo lib.2. Flo rian lib.3.c.43. Garibay lib.6.c.18. lib. 7.c.2 lib.8 c.40. lib.10.c.5 lib.11.c. 17. Eſcolano Hiſtor. de Valencia lib.1.c 12. Poça Antiguas Poblaciones fol.19. Venero Enchiridion nueua impreſsiõ fol. 95. Padilla Hiſtor. Eccleſiaſt. de Eſpaña 2.p. Cronologia de los Obiſpos deſta ciu-dad fol.51. Los Maeſtros Medina, y Me ſa Grandezas de Eſpaña lib.2.c.110. Bleda Coronica de los Moros de Eſpa ña fol.226.287.302. El Maeſtro Gil Gonçalez Dauila en el Teatro Eccle ſiaſtico deſta ciudad.

CIVDAD DE CVENCA.

CAPITVLO XVII.

Onfinãdo a la Celtiue ria en vn collado alto inexpugnable, ceñida de fuertes muros, eſtà plãtada Cuẽca, ciudad que el rio Xucar baña (voz Arabiga interpreta da Dulces Aguas) devna parte, y Gueſ ca por otra, veſtidas ſus riberas cõ mu cha amenidad de jardines, y guertas: la ſubida dificultoſa, angoſtas calles, arti ficioſas fuẽtes traidas de cercanos mõ tes, no muy lexos al nacimiento de Ta jo, Xucar, Cabriel, y Turia: abaſtecida de regalada peſca, produziendo los cã pos pan, caças, ganados, aues domeſti cas, blanquiſsima miel, cõ labor de pa pel fino, y paños, q̃ prouee eſtos Rey nos: tiene Caſa de Moneda, eſtudios ge nerales, tribunal del Santo Oficio, traſ ladado de Siguença. Abitanla 1300. ve zinos, nobleza, diuididos en catorze Parroquias, ſiete Conuẽtos de Frayles, ſeis de Mõjas, gouernãdoſe por Corre gidor, veinte y cinco Regidores. Quie ren algunos fueſſe fundacion de Hercu les, otros de Lesbios años 687. Antes del nacimiento de Chriſto (y es lo mas cierto) llamãdola *Concaua*, ò *Concana*, q̃ ſuena *Concha retorcida*, aludiẽdo a ſu for ma, corruto *Cuenca*, ſino queremos de zir con Florian ſer primeramẽte cimẽ tada de Celtiueros, años del mundo 3031. antes de humana redencion 930. auiendo tambien quien quiere ſe nom brò *Anitorgis*, voz interpretada, *Coſa que mira en alto*, como el ſitio. Maria na la atribuye a los Moros, admiran dome tan graue Autor no aya repa-

rado

rado, que Flauio Dextro trae a San Honorato Arçobiſpo Toledano, por natural de aqui, años 134. y viene a caer 580. antes de ſu entrada en Eſpaña, y aſsi ſe ha de entẽder amplificaciõ. Ganòla la primera vez el Rey dõ Alõſo el Sexto de Caſtilla año 1106. y perdida, la reſtaurò don Alonſo Nono el de 1177. dia de S. Mateo a 21. de Setiẽbre, durãdo el cerco nueue meſes, que mandò poblar de Chriſtianos Eſtremeños. Y luego don Rodrigo Ximenez Obiſpo de Oſma a la ſazon, halládoſe en eſta conquiſta conſagrò Catedral la Mezquita mayor, trayendo Canonigos de ſu Igleſia, trasladando la ſilla de Valera, que diſta poco, por bulas del Sumo Põtifice Lucio Tercero año 1183. (Garibay dize en el miſmo de la expugnacion, ſiendo Papa Alexandro Tercero) poniẽdo primero Paſtor a don Iuan Yañez natural de Toledo, deſcendiente de los Muçarabes de eſſa ciudad, cuya Catedral ſe compone de treze Dignidades, veinte y ſeis Canonigos, veinte y dos Racioneros, alcançando la Dioceſis 354. pilas bautiſmales, q̃ rentan al Prelado 50ij. ducados: Concediole el dicho Rey don Alonſo el Nono grãdes priuilegios, particularmente voto en Cortes, y por armas en eſcudo rojo vna eſtrella plateada, ſobredorado caliz, al timbre corona, memoria de tan ſeñalada vitoria, mandãdo leuãtar los muros. Enrique Quarto la hizo libre, eſſenta, y frãca año 1465. a inſtancia de don Andres de Cabrera ſu mayordomo, hijo della, que confirmaron Fernando, y Iſabel Reyes Catolicos año 1476. otorgando nueue adelãte ſe apellidaſſe, *Muy noble, y muy leal.* Aduertimos en el cap. 11. de Segouia, como algunos eſcriuen, fue de aqui el gran Soldan de Egipto, fuera de que ha produzido eminentes hombres en letras, y armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Iuan Pable Martir Rizo Hiſtoria de eſta ciudad diuerſas partes. Tarrafa Cronica de Eſpaña fol. 28. Mariana lib. 11. c. 14. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. c. 108. Flauio Dextro año de Chriſto 132. Rades Ordenes Militares c. 9. El P. Eſcudero en la vida de S. Iulian c. 10. Carrillo en ſus Anales año 1177. Alonſo el Sabio en ſu General p. 4. c. 9. Marineo Siculo en las coſas memorables de Eſpaña lib. 3. Florian lib. 5. c. 13. Garibay lib. 11. c. 22. lib. 12 c. 20. Marieta en los Sãtos de Eſpaña lib. 22. fol. 19. Morales Antiguedades fol. 94.

CIVDAD DE ASTORGA.

CAPITVLO XVIII.



RIllas del rio Iuerto, en amena llanura ſe le uanta la ciudad de Aſtorga, cõ fuertes murallas, 500. vezinos, gente noble, diuididos en ocho Parroquias, quatro Conuentos de Frayles, y Monjas, diez y ſeis Ermitas, nueue Hoſpitales, proueida de todo mantenimiento, produziẽdo pã, vino, ganados, caças, aues domeſticas, y peſcado: Haze mercado Miercoles de ſemana, y por armas en eſcudo vna rama de roble, ſimbolizãdo fortaleza, aluſiõ a la q̃ ſiẽpre tuuo. Fundòla (ſegũ vnos) Aſtir, ò Aſtur, Capitan Griego, viniendo a Eſpaña, deſtruida Troya, años del mundo criado 2794. antes del Nacimiento 1167. imponiẽdo ſu nõbre corruto, *Aſtorga.* Florian, Garibay, y otros afirman, q̃ Aſtyrios Gallegos año 279. y es mas cierto. Dominãdola Romanos fue Conuẽto juridico, y Chãcilleria cõ juriſdiciõ de doze pueblos, dõde eſtuuo Octauiano Auguſto, y apellidò *Aſturi Auguſta*, a quien Nerua imitò de la miſma manera. Quando Vvitiza Godo derribò los muros a todas las ciudades de ſu Reyno, reſeruò a eſtos por bellos, Toledo, y Leon. Conquiſtòla de moros nueſtro

esclarecido Pelayo año 728. Segunda vez Alõso Catolico el de 747. fabricãdo la Iglesia mayor, vna de las primeras en la restauraciõ de España leuãtada. Cõtinuas guerras la arruinarõ, y el Rey don Ordoño Primero la reedificò de nueuo año 851. obra encargada al Conde don Gaton: Vltimamente el Conde don Enrique, tronco glorioso de los serenissimos Reyes Portugueses, muriendo en ella año 1112. Aqui celebrò Cortes Ramiro Segundo de Leon año 934. quitando de Simancas la silla Obispal, segun alli veremos. Y en el de 946. mandò juntar Concilio, assistiendo su Pastor Salomon, y se instituyeron muchas cosas de Religion, y Culto Diuino. Predicòle la Fè de Christo el Apostol Santiago, dexando primitiuo Prelado a Efren, discipulo suyo, cuya Catedral se compone de catorze Dignidades, cincuenta Canonicatos, diez Racioneros, alcançando la Diocesis 913. pilas bautismales, que rentan al Obispo diez mil ducados. Concediola Alonso Sexto Rey Castellano grãdes priuilegios. Es cabeça de Marquesado: merced otorgada de Enrique Quarto, a don Aluaro Perez Osorio, Conde de Trastamara y Villalobos, por sus grandes seruicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa Cronica de España fol.* 24. *Luis Lopez en sus Tablas Cronologicas año del mundo* 2789. *Salazar de Mendoça lib.* 1. *cap.* 3. 4. 12. *Rizo Historia de Cuenca cap.* 5. *Beuter lib.* 1. *c.* 12. 24. 31. *Silo Italico lib.* 3. *Arellano Historia de Carmona fol.* 51. 155. *El Arçobispo don Rodrigo de Acuña Historia de Braga tom.* 1. *cap.* 4. *Mariana lib* 4. *capit.* 4. *Pisa Historia de Toledo lib.* 2. *cap.* 2. *y* 29. *El dicho Luis Lopez Historia de Zaragoza cap.* 10. *fol.* 381. *Ariz en la de Auila fol.* 18. *Sandoual en la Casa de Guzman, y en la batalla de Clauijo fol.* 211. 212. *Y en la Cronica de Ordoño Segundo fol* 255. *Y en la del Rey Ramiro Segundo fol.* 268. *Y en la de Alonso Sexto* 74. 75. *El Licenciado Pedro de Iunco Varias partes de vnos Discursos que escriuio de esta ciudad. Nebrixa en el Prologo de los Reyes Catolicos. Basseo Cronica de España cap.* 10. *Brito Monarquia Lusitana lib.* 2. *cap.* 14. *Pineda Monarquia Ecclesiastica lib.* 3. *capit.* 4. *Brandon* 3. *part. de dicha Monarquia Lusitana lib.* 8. *cap.* 28. *Florian lib.* 3. *cap.* 40. *Garibay lib.* 5. *cap.* 10. *lib.* 6. *c.* 26. *lib.* 9. *c.* 3. 19. *El dicho Sandoual en la fundacion del Conuẽto de san Millan fol.* 56. *Marieta en los Santos de España lib.* 22. *fol.* 8. *Morales Antiguedades de España fol.* 114. *lib.* 13. *cap.* 13. 55. *lib.* 14. *cap.* 34. *Ciança Historia de san Sigundo cap.* 8. *Padilla Cronologia de los Prelados de esta Catedral fol.* 20. *El Maestro Puerta Historia Ecclesiastica del Reyno de Iaen fol.* 21. *Bleda fol.* 290. *Alonso Lopez de Aro en su Nobiliario Genealogico lib.* 4. *cap.* 15. *El Padre Claudio Clemente Varias partes de sus Tablas Cronologicas. Don Mauro Historia de Santiago lib.* 1. *cap.* 20.

CIVDAD DE PALENCIA.

CAPITVLO XIX.

BAña el cristalino Carrion (Nubis antiguamente llamado) los altos muros a la ciudad de Palẽcia, puesta en vna llanura espaciosa, con nueue puertas, suntuosos edificios, recreables sa-

ſalidas, deleitables boſques, viſtoſas enſenadas, y huertas famoſiſsimas, produziendo mucho pan, vino, frutas, ganados, caças, aues domeſticas, y peſca: habitada de tres mil vezinos, Caualleros, gente noble, y mercaderes de caudaloſos tratos, labrando cobertores afamados para diuerſas partes. Diuidenſe en cinco Parroquias, cinco Conuentos de Frayles, leyendo en el de ſan Pablo, Dominicano, Artes, y Moral Filoſofia: ſeis de Monjas, dos Hoſpitales, onze Ermitas. Haze mercado Iueues de ſemana, merced del Emperador Carlos Quinto. Feria a dos de Setiembre: y por armas en quartelado eſcudo dos cruces floreadas, y dos torres, contrapueſto. Predicòle la Fe el Apoſtol Santiago, dexando primer Obiſpo a ſan Neſtor ſu diſcipulo, martir en Peniſcola, villa Valenciana, año ſeſenta: y mas adelante ſan Antolin, Frances, aunque don Franciſco de Sandoual afirma ſer Eſpañol, hijo, y patrõ ſuyo, años 308. Iluſtraronla flo recientes Eſcuelas, inſtituidas del Rey don Alonſo Nono, Caſtellano, año 1209. donde cursò aquel lucero, y antorcha de la Igleſia Sãto Domingo de Guzman, las quales trasladò a Salamanca año 1240. el Rey don Fernando el Tercero, cuyos ſolares reſplandecen cõ inſignes eſtudios de Latinidad, Humanidad, y Retorica, en quiẽ ay cinco capaciſsimas Aulas para vn Preceptor, quatro Repetidores, de caſi mil eſtudiantes frequentados. Fundòla Palatuo Rey de Eſpaña años del mundo criado 2655. antes de humana Redencion 1306. nombrando *Palancia*, a poca corruciõ, *Palencia*. Muy conocida en el Romano Imperio, pues ſus valeroſos ciudadanos desbarataron a los celebrados Emilio Lepido, Lucio Luculo, Cipion Africano, y al Magno Pompeyo, de cuyo tiempo ſe hallò año 1522. en vn edificio atruinado cierta pila de piedra con doze mil monedas de metal. Año 450. creciendo los raudales de ſu rio ſumergieron la ciudad por oracion de ſanto Toribio en vengança del fauor que daua a Priſcilianiſtas Hereges, permaneciendo deſierta haſta año 1032. ó 33. q̃ poblò don Sancho Mayor Rey de Nauarra, quando milagroſamẽte deſcubriò la cueua de ſan Antolin, ſiguiẽ do vn jauali. Cercòla de fuertes muros, concediendo grandes priuilegios, que imitò Fernando Magno Rey Caſtellano, hijo ſuyo, y reſtituyò la ſilla, poniendo por Obiſpo a don Ponce, natural de Francia. Adelante Enrique Quarto hizo Conde de Pernia a don Gutierre de la Cueua, de aqui Prelado, gozãdolo ſus ſucesſores, los quales acoſtumbran al entrar en eſta ciudad venir ſobre vn cauallo blanco con eſpuelas doradas, ropa rozagante de grana, y carmeſi: vna calça colorada, otra negra, ſombrero de lo propio, orlado de verde, el braço derecho armado, acompañandole la mayor nobleza. Componeſe ſu ſanta Igleſia de treze Dignidades, ochenta Canonicatos, veinte y quatro Racioneros, alcançando la Dioceſis 881. pilas bautiſmales, que rentan al Paſtor 24U. ducados. Hanſe aqui celebrado Concilios año 531. 1124. 1129. 1148. 1321. Y ſiguiẽtes Cortes el Rey don Alonſo Otauo año 1148. Fernando Quarto 1296. Los Tutores del Rey don Alõſo Duo decimo 1312. y el 1322. Iuan Primero 1388. Carlos Quinto 1523. concediendole en tres años el Reyno quatrocientos mil ducados para las guerras. Son ſus Matronas dignas de memorables Elogios, pues como valeroſas Amaçonas desbarataron exercitos Ingleſes, q̃ teniã la Patria eſtrechamente ſitiada: accion remunerada por el Rey dõ Iuan el Primero de Caſtilla, concediendolas vſaſſen vanda de oro ſobre los tocados, como Caualleros.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Rey don Alonſo el Sabio en ſu General part. 3. cap. vlt. part. 4. cap. 9. Marieta Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 35. Marineo Siculo lib. 3. Brito Mo-*

narquia Luſitana lib.1.cap.19. Florian de Ocampo lib.1. cap.32. Garibay lib.4.cap.25. lib.10.capit.22.lib. 12. capit. 2. 32. Morales lib. 17. cap.44. El Padre Claudio Clemente en ſus Tablas Cronologicas. Illeſcas en ſu Pontifical lib.2.cap.6.lib.4.cap.175. Mariana lib.1.cap.11. lib.8.cap.14. lib.10.cap.14.lib.11.cap.22. Oliuera Grandezas de Lisboa, Tratado 2 cap. 19. Colmenares Hiſtoria de Segouia c. 14.26.39. Sandoual Hiſtoria del Rey dõ Alonſo el Sexto fol.144. Poça Antiguas Poblaciones fol.27. Carrillo Anales año del mundo 2621. año del nacimiento 1033.1129.1209.1322. Villegas vida de Santo Toribio. Luis Lopez en ſus Tablas Cronologicas fol. 5. Tarraſa fol.21. Rizo Hiſtoria de Cuenca 1 part.cap.5. La Coronica del Cid cap.4. Zurita Anales de Aragon lib.1.cap.13. Caſtillo Hiſtoria de los Godos diſcurſo 2. fol.17. Martel año del mundo 2655. Beuter lib.1.cap.11.lib. 2.cap.7. Salazar de Mendoça lib.1. cap.2. lib.3 cap.8. Camargo en ſu Cronologia Sacra fol.212. Venero nueua impreſsion fol.50.166. Zianza vida de ſan Segundo cap.26. Padilla centur.5. cap.23. 2.part. Cronologia de los Obiſpos de eſta ciudad fol.52. El Canonigo don Franciſco de Sandoual en las Noticias de Eſpaña en varias partes. Yepes Coronica de S. Benito tom.6.centur.6. lib.1. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib.1.cap.32.lib.2.c.89. Maeſtro Puerta Hiſtoria Eccleſiaſtica de Iaen fol.22. Don Rodrigo de Areualo Obiſpo deſta ciudad Hiſtoria de Eſpaña part. 3.cap.25. D. Mauro Hiſtoria de Santiago lib.1.cap.21.

CIVDAD DE SIGVENZA.

CAPITVLO XX.

Situada en vn montezillo, no lexos donde ſe diuiden los Reynos de Aragõ, y Caſtilla, eſtà la ciudad de Siguença, orillas del rio Henares, q̃ cerca nace en ciertos campos abundoſos de heno, de quien prouino el nombre (dicho antiguamente Tagonio) adornada con ſuntuoſos edificios, buenas calles, muchas fuentes, cercada de murallas, ſiete puertas, y alcaçar, Palacios Obiſpales. Tiene 900. vezinos, gran nobleza, diuididos en tres Parroquias, dos Conuento de Frayles, otro de Monjas, tres Colegios, dos Hoſpitales, ſiete Ermitas: y por armas en eſcudo partido de alto abaxo, a mano derecha vn caſtillo ſobre peñas, a la izquierda vna aguila coronada, aſido a las vñas vn gueſſo, afirmando los moradores permanecer deſde Romanos. Es fertil de pan, ganados, caças, aues domeſticas, frutas, miel, algun vino, particularmẽte famoſas hortalizas, rica de tratos, y mercaderes, algo fria, pero muy proueida de carbon y leña. Gouiernanla Corregidor, tres Regidores, ſiẽdo vno Canonigo de Eſtatuto en la Igleſia; q̃ tuuo por primero Obiſpo a Protogenes, corriendo años 589. Salazar de Mendoça quiere a ſan Gerardo Arçobiſpo Bracarenſe. Componeſe de catorze Dignidades, quarenta Canonicatos, veinte Racioneros, alcançando la Dioceſis 516. pilas bautiſmales, que rentan al Prelado quarenta mil ducados. Venera por Patrona a Santa Librada, y ſus ocho hermanas. Haze dos mercados, Miercoles, y Sabado de ſemana. Feria a quinze de Agoſto, dia de la Virgen. Iluſtrala buena Vniuerſidad, Colegio mayor, inſtituida año 1471. por el Arcediano Iuan Lopez.

Acer-

Acerca de la fundacion ay varias opiniones: vnos dizen ser de Hercules, otros la nombrada Sagunto: engaño manifiesto, como mostrarèmos en Moruiedro, siendo cierto la començaron Griegos Almunides, años 1011. antes de nuestra salud: afirmando Morales en Villavieja, sitio distante media legua. Andando siglos quedò desierta, y se poblò desta manera. Despues que entrò el famoso Anibal la celebrada Sagunto, mandò arrasarla, y passar a cuchillo todos sus ciudadanos por cõfederados del pueblo Romano, de cuyas sangrientas manos, y tempestuosa ira, escapando pocos, huyeron amedrentados a los montes en compañia de mugeres, y hijos, que llegando a este parage habitaron nueuamente apellidãdo *Sagũcia*, memoria de su misera Patria, alterado en *Siguença*, 217. años antes del nacimiento de Christo, no obstante lo repugna Florian. Con todo concuerdan assi nuestros Coronistas. Entrando los Moros en España, dominarõ mucho tiempo esta ciudad, hasta año 1104. ò 1106. que cõquistò el Rey dõ Alonso Sexto de Castilla, mandando la ocupassen Christianos nobles, erigiendo don Bernardo Arçobispo Toledano Iglesia Catedral, y puso Obispo a Bernardo, de nacion Frances.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter lib. 1. cap. 15. Florian lib. 2. cap. 2. lib. 4. cap. 35. Medina, y Mesa Grãdezas de España lib. 2. cap. 121. Tarrafa en su Coronica fol. 32. Bleda Coronica de los Moros de España fol. 350. Barreyros Corografia titulo de Siguença. Colmenares Historia de Segouia cap. 36. Don Alonso el Sabio en su General part. 1. cap. 14. Marineo Siculo lib. 2. Marieta en los Santos de España lib 22. fol. 40. Padilla Cronologia de los Obispos desta ciudad fol. 57. Claudio Clemente varias partes de sus Tablas Cronologicas. Morales Antiguedades de España fol. 87. Salazar de Mendoça en la Coronica del gran Cardenal de España lib. 1. cap. 32.*

CIVDAD DE CALAHORRA.

CAPITVLO XXI.

LA Ciudad de Calahorra, celebrada patria del eloquentissimo Quintiliano, està plantada en vn collado, orillas del rio Zidaço, y cercana al caudaloso Ebro, que proueẽ regalada pesca, fecundando sus dilatados campos para produzir pan, vino, azeite, frutas, hortalizas, ganados, caças, y aues domesticas. Es cercada de murallas, con quatro puertas, que habitan 1600. vezinos, nobleza, diuididos en quatro Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, ocho Ermitas, quatro plaças. Haze mercado Iueues de semana, y feria en Mayo, dura quinze dias. Venera Patrones a los Sãtos Emeterio, y Zeledonio, martirizados años 300. Gouiernala Corregidor, y Regidores, donde algun tiempo residio la Santa Inquisiciõ de Logroño, que alli se trasladò año 1572. a instancia del Rey don Felipe Segundo. Fue primero Pastor desta Catedral Siluano años 464. Componese de ocho Dignidades, doze Canonicatos, otros tantos Racioneros, alcançando la Diocesis 1013. pilas bautismales, que rentan al Prelado 18ᗡ. ducados. Lleuòla a Santo Domingo de la Calçada año 1236. su Obispo don Iuan Perez en tiempo del Rey dõ Fernando Tercero, y pleiteando ambas sobre la preeminencia, se decretò quedassen igualmente vnidas Catedrales. Cimentò esta ciudad el Patriarca Tubal años del mundo criado 1840.

An-

Antes de humana Redencion 2121. aunque el Obiſpo de Girona la atribuye a Palatuo Rey de Eſpaña. Adelante, entrandola a fuerça Anibal Cartagines, como confederada de Romanos, hallò en ellavn raro prodigio. Dos braços deſnudos con eſpadas, ſin ver los cuerpos, combatiendoſe tan reciamente, que centelleauan fuego: deſde entonces ſon armas de la ciudad, al timbre del eſcudo vna muger armada repreſentandola: en mano derecha eſpada deſembaynada, izquierda empuñando medio braço humano àzia la muñeca, con eſta letra: *Preualui in Carthaginem, & Romam. Preualeci contra Cartago, y Roma*, originado de encontrar cierto viejo caido en la calle, a quien preguntò por los ciudadanos, y reſpondiole auer perecido de pura neceſsidad, moſtrandole el referido braço de humana perſona con que ſe ſuſtentaua. Gran poder alcança el natural apetito de viuir, pues en vltimos trances brutamente ſe arroja a horribles manjares, barbaros, y eſtraños alimentos! Corriendo tiempo la cercò tambien fuertemente Afranio Capitã del Magno Pompeyo año ſetenta antes del nacimiento de Chriſto, y ſe defendieron los ſitiados valeroſamente, haſta rendirſe de hambre exceſsiua, que quedò en prouerbio, *Hambre de Calahorra*, por cuya razon mandò Iulio Ceſar ſe apellidaſſe Iulia, antiguamente *Calagurria ſibularia*, a diferencia de la *Naſica* en Aragon oy *Loarre*, imitandole Auguſto Ceſar, que eſtando aqui lleuò della guarda para ſu Ceſarea perſona. Domi nada de Moros la ganò el Rey don Ramiro Primero de Leon año 844. paſſada la memorable batalla de Clauijo, mandando ſe poblaſſe nueuamente. Reynando en Caſtilla Fernãdo el Magno, en Aragon Ramiro Primero ſu hermano año 1054. pretendiendo cada qual el derecho della, ſe remitio al de las armas, ſaliendo por Caſtilla el Gid, y de Aragon Martin Gomez gran Caualiero, que algunos apellidan Conde, donde quedò vencido, y fue incorporada a la Corona de Fernando.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Alonſo Sabio en la General de Eſpaña part. 4. cap. 1. Marineo Siculo en las coſas memorables lib. 3. titulo de Galicia lib. 4. en el de Luſitania. El Obiſpo de Girona en ſu Paralipomenon de Eſpaña lib. 1. Valerio Maximo lib. 7. cap. 6. Nueſtro famoſo Paulo Oroſio lib. 5 cap. 21. Bruto en ſu Monarquia Luſitana lib. 1. cap. 19. Martin Fernandez de Enciſo Suma de Geograf. fol. 30. Garibay lib. 3. cap. 7. lib. 6. cap. 26. 28. lib. 7. cap. 7. 12. lib. 8. cap. 41. lib. 11. cap. 6. lib. 13. cap. 2. Morales Antiguedades de Eſpaña fol. 96. lib. 13. capit. 55. Marieta en los Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 19. Briz Hiſtoria de ſan Iuan de la Peña lib 5. capit. 12. Beuter lib. 1. cap. 7. 22. Caſtillo Hiſtoria de los Godos lib. 4. diſcurſo 1. Carrillo Anales año del mundo 3958. y año del nacimiento 1046. 1054. Mariana lib 3. cap. 15. 22. lib. 4. capit. 3. lib. 6. cap. 25. lib. 9. cap. 5. lib. 12. cap. 18. lib. 17. cap 7. Lobera en las Grandezas de Leon cap. 8. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. cap. 112. Padilla Cronologia de los Obiſpos deſta ciudad fol. 26. Don Fernando Albia de Caſtro en el memorial de las Grandezas de Logroño pag. 75. Zurita lib. 1. cap. 17. Cepeda reſumpta Hiſtoria de Eſpaña folio 29.*

CIVDAD DE SANTO Domingo de la Calçada.

CAPITVLO XXII.



Aze la ciudad de Santo Domingo, llamada de la Calçada, en deleitable llano, cercada de muros torreados, grande foſſo, ſeis puertas orillas del rio Laglera, ſobre quien tiene hermoſa puente, fabrica de ſan Iuan de Ortega año 1170. Es fertil de pan, vino, ganados, frutas, caça, aues domeſticas, y peſca: Habitanla ſeiſcientos vezinos, nobleza, vna ſola Parroquia, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, cinco Ermitas, vn Hoſpital. Son ſus armas en eſcudo cierto arbol verde, que le cruza vna hoz de ſegar, entre vn gallo, y vna gallina, memoria del notorio milagro ſucedido con el Frances peregrino. Floreciendo en la Prouincia Riojana Santo Domingo de la Calçada (ſegun Marieta, natural de Vitoria) años 1106. le dio eſte ſitio el Rey don Alonſo Sexto Caſtellano, para edificar Igleſia, vocacion de nueſtra Señora. Murio el Santo Miercoles doze de Mayo, tres años adelante, quedando en ella ſu ſagrado cuerpo enterrado. Y poco tiẽpo deſpues el Rey don Alonſo Septimo, y Primero en Aragõ, por particular deuocion mãdò al Abad Sancho poblaſſe el circuito cõ ſu apellido año 1125. y cõforme otros 1130. Imperando en Eſpaña Alonſo Octauo año 1137. ſe decretò, que dicha Igleſia pertenecia a la de Calahorra, en cuyo tiempo ſe amplificò eſta ciudad a inſtancia del Obiſpo don Sancho. Y concurriendo cierto Caballero del apellido Nagera, mouido de los milagros, leuantò vn lugar nombrado Burguete (oy Margubete, y Burgo de Santo Domingo) colacion conjunta a la Catedral, precediendo priuilegio del Emperador, que tuuieſſen paſtos, y aguas comunes con las demas villas comarcanas, y el arroyo de Fayola, otorgado a cinco de Nouiembre año 1141. Hizola Catedral don Rodrigo Obiſpo Calagurritano año 1180. y ſe puſieron Canonigos diez y ſeis adelante, trasladando la ſilla de Nagera: ſobre lo qual huuo cõtradiciones, que ceſſaron con amparo del Rey dõ Alonſo Nono, quedando Colegial, haſta vnirſe a Calahorra. año 1236. por motiuo del Obiſpo don Iuan Perez, y bulas del Papa Gregorio Nono.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo lib. 5. Garibay lib. 3. cap. 10. lib. 11. cap. 26. 28. lib. 12. cap. 2. 4. 5. 21. 26. lib. 13. cap. 2. lib. 23. cap. 8. El Padre Luis de Vega Hiſtoria deſta ciudad. Venero en ſu Enchiridion fol. 213. Briz Hiſtoria de ſan Iuan de la Peña lib. 5. cap. 9. Medina, y Meſa lib. 2. cap. 94. Marieta en los Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 41. 52. Mariana lib. 11. cap. 19. lib. 12. capit. 18. Sandoual Coronica del Rey don Alonſo Sexto fol. 138. Y en la del Emperador Alonſo Octauo fol. 173. Claudio Clemente varias en partes de ſus Tablas Cronologicas.*

CIVDAD DE SORIA.

CAPITVLO XXIII.



A ciudad de Soria, antigua, y famoſa Numancia, bien celebrada de Hiſtorias, por terror, eſpanto, y miedo del pueblo Romano, cõ gloria de nueſtra Eſpaña, eſtà ſituada cercana al caudaloſo Duero (originado de ſus ſierras) ſobre deſigual collado entre aſpereza, fra-

fragoſidad, y montes que hazen dificil entrada: abaſtecida de todo mantenimiento, produciendo pan, peſca, caças, hortalizas, alguna fruta, aues domeſticas, y ganado, principal trato. Tiene 1100. vezinos, doze linages muy antiguos, y nobles, diuididos en treze Parroquias, ſiete Conuentos de Frayles, quatro de Monjas, voto en Cortes, y por armas en eſcudo plateado vna puẽte, torre al medio, encima cierta cabeça de Rey, y corona al timbre. Gouiernanla Corregidor, diez y ſiete Regidores, con juriſdicion de 366. lugares. La fundacion conforme al Obiſpo don Antonio de Guenara, y el Padre Ariz, fue de Numa Pompilio ſegundo Rey de Romanos, dandola ſu nombre, que deuio venir a Eſpaña, aunque dello no tengamos noticia: y quando menos de algun Capitan, o confederado ſuyo, queriẽdole hazer eſſa liſonja año diez y ocho de ſu Reynado, cincuenta y ocho de la amplificaciõ de Roma por Romulo y Remo, 694. antes del nacimiento de Chriſto. Deſpues la poblaron Celtiueros año 270. y ſegun Salazar de Mendoça 308. Ay quien diga dieron principio, y nombre los Numidas Africanos, ayudando a Cartaginenſes en las guerras de Eſpaña. Otros la atribuyen a Arebacos, corriendo años 920. yo me inclino a lo primero. Adelante el de 131. la deſtruyò el gran Cipion Africano, ſin gozar deſpojos, porque los valeroſos Numãtinos deſpues de memorables hechos en defenſa de la Patria apretadamente ſitiados, quiſieron antes dar en manos de la deſeſperacion, que en las de enemigos, a quien beuian la ſangre: aſsi quemaron ſus teſoros, matandoſe vnos a otros, ſin quedar ninguno, por donde entrandola no hallò coſa para triunfar en Roma, y exclamando, dixo: *O bien auenturada Numancia, que permitieron los Dioſes te acabaſſes, mas no venciеſſen.* Afirmando graues Eſcritores, nunca el pueblo Romano recibio tanto daño, perdio tanta gente, gaſtò tanto dinero, y padecio tanta afrenta, como en eſta empreſa, con razon memorable, pues ſolos quatro mil Numantinos ſin muros, ni baluartes, eſpacio de catorze años ſe defendieron contra 40ᵐ. Romanos. Permanecio deſierta haſta el año 1119. de nueſtra redencion, que el Rey don Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla, la mandò poblar nueuamente a Fortun Lopez Caualleро de eſtimacion, a cuya razon ſe apellidò Soria, de quien eſta familia deſciende. Dizen ſe introduxo eſſa voz en la ciudad, de vn caſtillo que tenia, nõbrado Oria, debaxo del qual habitarõ, y queriendolo ſignificar, dixeron Soria, etimologia mas propia que la de Sandoual, traida de vna Ermita dicha Santa Oria. El Rey dõ Fernando Quarto de Caſtilla eſtando en Burgos, a dos de Abril año 1303. dio priuilegio para que ſus Caualleros, y Eſcuderos no ſean obligados a ſalir en exercito donde no vaya la Real perſona, o Principe heredero. Aqui celebraron Cortes Fernando Segundo de Leon, adelante el Rey don Iuan Primero Caſtellano año 1380. decretando entre otras coſas, anduuieſſen las mancebas diferenciadas de mugeres honeſtas, y honradas, con vn pedaço de paño colorado, ancho, tres dedos ſobre el tocado.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Alonſo Rey Sabio part. 3. cap. 10. part. 4. cap 4. Marineo Siculo lib. 2. y 8. titulo del Rey don Alonſo de Aragon. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias lib. 3. cap. 8. 27. Florian lib. 3. cap. 43. Alderete Origen de la Lengua lib 3. cap. 3. Garibay lib. 3 cap. 4. lib. 5. cap. 10. lib. 6. cap. 11. lib. 11. cap. 27 Sandoual Hiſtoria del Conuento de ſan Millan fol. 40. Marieta lib. 22. fol. 41. Argote Nobleza de la Andaluzia lib. 2. capit. 93. Poça Poblaciones Antiguas fol. 19. Morales Antiguedades fol. 104. 105. Rades Coronica de Calatraua*

cap.11. Lucio Floro lib.1.2. Paulo Oroſio lib.5 cap.4.5.8. Peñaloſa Excelencias del Eſpañol en la 3.part. cap.2. Eutropio lib.4. Iuan Vaſſeo Coronica de Eſpaña cap.12. Beuter lib.1. capit.21. lib.2.cap.12. Villegas Vida del Rey Ioſias. Don Antonio de Gueuara en ſus epiſtolas 1.part. en la eſcrita al Arçobiſpo de Seuilla, y Duque de Nagera. Salazar de Mendoça lib.1. cap.3.4. Carrillo año del mundo 3868. Mariana lib 3.cap.1. 10.lib.10.cap.8.lib.19. cap.3. Ariz Hiſtoria de Auila part. 4. en el Linage de Cancilleres. El dicho Sandoual en las Caſas Solariegas de Caſtilla en la de Haro, y en la Coronica de la Reyna doña Vrraca fol.127. Venero en ſu Enchiridion fol.53. 54. 60. Viciana 3.part. de la Coronica de Valencia fol.14. El Abad de ſan Iuan de lo Peña lib.5.cap.5. Zurita Anales de Aragon lib.1.cap.37. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib.2. cap.113. Bleda Coronica de los Moros de Eſpaña fol.351. El dicho Alderete Antiguedades de Eſpaña cap.4.haſta el 9.

CIVDAD DE Toro.

CAPITVLO XXIIII.

LA apacible ciudad de Toro, digniſsima Patria del Rey don Iuan Segundo de Caſtilla, eſtà pueſta en los criſtalinos raudales del orgulloſo Duero, que bate ſus ſoberuios muros, encumbradas torres, con ſiete puertas, gàlante puente de mucha fortaleza, y arte, cuyas aguas regando dilatados campos, freſcas huertas, oloroſos jardines, la fecundan con abundancia de regalado pan, generoſos vinos, ſabroſas caças, eſcogido ganado, guſtoſa peſca, y ſazonadas frutas, proueyendo varias partes, cauſado del ſaludable clima, templados ayres que goza, mereciendo la dexaſſe a ſu hija la Infanta doña Eluira, el Rey don Fernando Primero el Magno, y que ſeñores fabricaſſen palacios recteables. Habitanla 2500. vezinos, Caualleros, gente noble, diuidos en veinte y dos Parroquias, ſiete Conuentos de Frayles, cinco de Monjas, quatro Hoſpitales, ſeis Ermitas, buen alcaçar, haziendo mercado Lunes, y Viernes de ſemana, feria a veinte y quatro de Agoſto dia de ſan Bartolome, ſegũda en Paſqua de Eſpiritu ſanto, y por armas en eſcudo verde vn toro, aludiẽdo al nombre, timbrado de corona. Gouiernanla Corregidor, veinte y dos Regidores, teniendo preeminẽcia de voto en Cortes, Igleſia Colegial, que cõponen Abad, diez y ſeis Canonigos, gran numero de Capellanes: y afirma Garibay fue Catedral, donde ſe traſladò a Zamora, como alli diximos. Fundòla Brigo nueſtro Rey años del mundo criado 2061. antes del nacimiento de Chriſto 1900. llamandoſe *Sarabis*. Adelante poblò el vltimo Rey Godo Rodrigo, caſi nueuamente apellidando *Campo Gotico* año 712. y con la inuaſion Sarracena fue aſſolada: vltimamẽte reedificada del Infante don Garcia, deſpues Rey, hijo de Alonſo Tercero Leonès, año 904. en cuyo tiempo ſobreuino la voz preſente, por auerſe hallado vn toro antiguo de piedra, obra Romana. Es muy conocida con la celebre batalla que dieron en ella los Carolicos Reyes Fernando, y Iſabel, a Alonſo Quinto de Portugal, y Principe don Iuan ſu hijo, Viernes primero de Mayo año 1476. Aqui celebrò Cortes el Rey don Enrique Se-

gundo de Castilla año 1371. mandando a los Iudios, y Moros traxessen cierta señal para distinguirse de los Christianos: a cuya imitacion Enrique Tercero su nieto ordenò año 1405. pusiessen Iudios vn pedaço de pano rojo en el ombro derecho, ancho tres dedos, y en el de 1408. otro açul algo mayor los Moros a forma de luna mẽguante. Assimismo tuuo Cortes el Rey don Iuan Segundo año 1426. Fernando Quinto 1505. alçando Reyes a Iuana hija suya heredera, y a Felipe Primero su esposo, estableciendo las leyes que llaman de Toro.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo lib. 3. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias lib. 3. cap. 10. Florian de Ocampo lib. 3. cap. 41. Garibay lib. 8. cap. 40. lib. 15. cap. 2. Poça Antiguas Poblaciones part 2. fol. 30. Sandoual Fundacion del Conuento de Sahagun fol. 47. Morales Antiguedades fol. 25. lib. 15. capit. 27. Venero en su Enchiridion nueua impression fol. 92. El dicho Sandoual Coronica del Rey don Alonso Tercero de Leon fol. 248. Salaçar de Mendoça lib. 1. capit. 18. Carrillo en sus Anales año 1371. y 1505. Mariana lib. 7. cap. 19. lib. 17. cap. 16. lib. 28. capit. 12. 13. El Licenciado Diego de Colmenares Historia de Segouia cap. 26. Racende Coronica del Rey don Iuan Segundo de Portugal. Iuan Pablo Martir Riço en la Historia de Cuenca part. 2. capit. 9. Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 1. cap. 82. lib. 2. cap. 83.*

CIVDAD DE Guadalaxara.

CAPITVLO XXV.

Riberas del claro Henares, con hermosa puente, tiene sitio fuerte, algo desigual y leuantado, la ciudad de Guadalaxara, cabeça del Alcarria, tierra assi nombrada, cercada de muros torreados, apacible en edificios, calles, aguas, jardines, huertas, fertil de pan, vino, azeite, ganados, y dellos celebradas mantequillas, caças, aues, pesca, legumbres, frutas, hortalizas, cañamo, lino, gran monte de encinas, labrando cantidad de carbon para diuersas partes. Gozò dueños a las Infantas doña Blanca, hija del Rey don Sancho Primero de Portugual, y a Berenguela de Alonso el Sabio Castellano. Tiene luzidas casas recreables, que han fabricado Señores Titulares, mil y trecientos vezinos, mucha nobleza, diuididos en nueue Parroquias, siete Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas, buenos Hospitales, Ermitas, y estudios de Latinidad, voto en Cortes, y por blason en escudo a Aluar Fañez Minaya armado a cauallo con pendõ en la mano, al timbre corona: adquirio buenos priuilegios que la han dado varios Reyes, en remuneracio de leales seruicios, particularmente Fernando el Santo año mil y dòcientos y diez y nueue. Leuantò la ciudad el Rey don Enrique Quarto el de mil y quatrocientos y setenta. Fundaronla celebrados Fenices de Tiro, y Sidon, quando acà vinieron acaudillados de Siqueo esposo de la celebrada Dido, año del mundo criado tres mil ciento y treinta y nueue antes de encarnar el Verbo Diuino 822. llamandola Turria, de las vacas que criaua.

Des-

Deſpues imperando en Roma Antonio Caracala año de Chriſto 216. para adularlo, mudò el nombre en *Caraça*, ſegun Tarrafa. Reprueuanlo Medina, y Alderete, afirmando antecedentemẽte ſe impuſo floreciendo Tolomeo, y ſoſpechan ſer vocablo Griego, que tambien pudo poblarla eſta nacion. Vltimamente la enſancharon Sarracenos con voz *Guidalhichara*, interpretada *Rio de piedras*, lleuando muchas en eſte parage, corruto *Guadalaxara*. Ganòſela el Rey don Alonſo Tercero de Leon años 866. mas adelante Alonſo Sexto Caſtellano el de 1081. en compañia de Aluar Fañez Minaya primo del Cid, poblandoſe de Chriſtianos, adonde eſtuuo algun tiempo la ſilla Obiſpal de Compluto, oy Alcala. Aqui celebraron Cortes el Rey don Iuan Primero año 1390. queriendo renunciar la Corona en Enrique Tercero ſu hijo: aſsimiſmo el Infante don Fernando 1408. gouernando por el ſobrino Rey don Iuan Segundo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales Antiguedades de Eſpaña fol. 6. 26. Bleda Coronica de los Moros fol. 260. 315. 318. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. cap. 121. Salazar de Mendoza lib. 4. cap. 4. Tarrafa en ſu Coronica. Mariana lib. 18. cap. 13. Beuter lib. 1. capit. 15. Carrillo año 1390. Barreyros Corografia titulo Guadalaxara. Eſpinoſa Hiſtoria de Seuilla 2. part. Piſa en la de Toledo lib. 1. cap. 27. El Licenciado Diego de Colmenares en la de Segouia cap 28. Marineo Siculo lib. 2. Plutarco Vida de Certorio. El dicho Morales Coronica de Eſpaña lib. 8. cap. 18. Brito Monarquia Luſitana lib. 3. cap. 25. Alderete Origen de la Lengua lib. 3. cap. 3. Poça Antiguas Poblaciones fol. 33. Iuan Pablo Rizo Hiſtoria de Cuenca part. 2. capit. 6. Marieta en los Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 23. Salazar de Mendoça en la Coronica del gran Cardenal de Eſpaña don Pedro Gonçalez de Mendoça lib. 1. cap. 15. 25.*

CIVDAD DE Logroño.

CAPITVLO XXVI.

CON Preſuroſo rumbo golfos de raudales precipita el caudaloſo Hebro, bañando hermoſa plãta a la muy leal ciudad de Logroño, que confinante a Nauarra, y Prouincia de Alaba ſe oſtẽta mageſtuoſa diuidiendo a Caſtilla en delicioſo llano, ameno ſitio, viſtoſa vega, donde boſques, huertas, y jardines ofrecen deleitables ſalidas, frutas de ſingular belleza, ſabroſa legumbre, hortaliza, yeruas, y flores de ineſtimable fragrancia, que con mucha peſca, caças, aues, ganados, ſeda, tratos, y mercancias, a viſta de colmados eſquilmos, pan, vino, azeite, cañamo, lino, ſe conſtituye ſeñora opulentiſsima en la Prouincia Riojana, cuyas alegres calles curioſamente labradas entre magnificos edificios, ocho regaladas fuentes; Yregua, vtiliſsimo arroyo a conuenibles ocaſiones por artificioſos conductos refreſca, limpia, y baña. Es Republica inexpugnable, pues deſembaraçada de eminencias, q̃ batirla puedã, participa ſuelo de perenes manantiales, deſvaneciẽdo belicos ardides de ſubterraneas minas: cercanla àzia tierra buen caſtillo artillado, fuertes muros, terraplen en partes, cinco principales puertas,

circundando foſſo de inundacion, que a voluntad de los ciudadanos le ſobreſale el agua, derramandoſe a toda la campaña. El furioſo pielago del rio atrauieſſa fuerte, y galantiſsima puente de 716. pies en largo, doze arcos, tres fortalezas, obra del glorioſo ſan Iuan Ortega año 1170. que mucho eſtima, teniendola por armas, diſpoſiciones dignas de ſolicito cuidado en ſu fortificacion, contra naciones enemigas al valor inuencible Eſpañol vanamente opueſtas, orgulloſas, y conſpiradas, cuya prueua heroicamente dieron valientes Logroñeſes deſbaratando el poderoſo exercito de Francia, quando con treinta mil combatientes año 1521. intentò aſſolarla, cuya hazaña remunerò el Emperador Carlos Quinto, acrecentando tres liſes para orla de ſu antigua diuiſa. Habitanla 1500. vezinos, Caualleros, gẽte noble, diuididos en cinco Parroquias, ſiendo Colegiata inſigne, *Santa Maria*, que dizen *La Redonda*, compueſta de Abad, Dignidades, Canonigos, Racioneros: tiene ſeis Conuentos de Frayles, entre ellos el de la Serafica Orden, fundacion del diuino Franciſco año 1214. dos de Monjas, eſtudios de Gramatica, Retorica, Moral, y Filoſofia, mercado Martes, y Viernes de ſemana, feria a veinte y vno de Setiembre dia de ſan Mateo. Hanla concedido muchos priuilegios diferentes Reyes, Iuan Segundo dio el titulo de *Muy noble, y leal*, voto en Cortes, de que oy no vſa. Alonſo Sabio la libertò de portazgos en ſus Reynos, excepto Seuilla, Toledo, y Murcia. Es ademas eſſenta de alcaualas. Illuſtraſe con el Tribunal de la Santa Inquiſicion, trasladado de Calahorra año 1572. como alli diximos. Predicòle la Fè nueſtro Apoſtol Santiago, y ſegun afirma don Fernando Albia de Caſtro, dexò Obiſpo en ella al diſcipulo Arcadio. Fundòla (conforme mejor ſentir) el Rey Brigo Quarto de Eſpaña años del mundo criado 2065. antes del nacimiento de Chriſto 1896. llamandola como à otras de ſu nombre *Briga*. Pareceme ſeguro amplificaron Verones Celtiueros, corriendo los de 920. adelante viniendo Auguſto Ceſar a la guerra Cantabrica, impuſo *Iulia*, memoria del tio Iulio Ceſar, a quiẽ otros dan Poblador, y juntandoſe ambas vozes, ſe dixo *Iulia Briga*, donde algunos deriuan *Logroño*. Dominada de Mahometanos, la ganò don Sancho Abarca Rey de Nauarra años 906. mandando ſe habitaſſe nueuamente. El Rey don Sancho el Sabio hizo lo miſmo año 1160. Eſtando arruinada con guerras la reedificò, y cercò don Sancho Otauo, tambien Nauarro, año 1230.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 22. cap. 8. 11. lib. 24. cap. 11. 13. Morales lib. 13. cap. 14. Marieta en los Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 29. Don Fernando Albia de Caſtro, hijo deſta ciudad, en vn Memorial, y Diſcurſo Politico varias partes del. Camargo en ſu Cronologia Sacra fol. 20. Geronimo Henninges Genealogias generales, tratado de las Poblaciones que hizo Brigo. Abrahan Hortelio del Sitio del Orbe en Iulio Briga. Couarruuias Teſoro de la Lengua Caſtellana en eſſe vocablo. Flauio Dextro año 37. de Humana Redencion. Martel Cronologia Vniuerſal del mundo años del 2064. Tarrafa fol. 5. Beuter lib. 2. cap. 6. 24. Antonio de Nebrija verbo, Iulio Briga. Marineo Siculo lib. 3. Pineda Monarquia Eccleſiaſtica lib. 2 cap. 4. Florian lib. 1. c. 7. lib. 2. cap. 3. El Maeſtro Puerta Hiſtoria Eccleſiaſtica del Reyno de Iaen fol. 22. El Padre Claudio Clemente varias partes de ſus Tablas Cronologicas.*

CIV-

CIVDAD DE Nagera.

CAPITVLO XXVII.

EN Rioja, amenisima y regalada Prouincia, yaze la ciudad de Nagera al pie de vn ribazo, que defiende, y rodea aquella parte, cõ fortaleza eminente, riberas del rio Nagerilla, fertil de pan, vino, codiciadas frutas, caças, aues, ganados, pesca, legumbres, y hortalizas. Tiene 1300. vezinos, nobleza, diuididos en tres Parroquias, tres Cõuentos de Frayles, vno de Monjas: haze mercado Iueues de semana, feria veinte y nueue de Setiembre, celebre dia de san Miguel Arcangel: y por armas en escudo dos castillos, entre ellos su puente, que fabricò san Iuan de Ortega años 1170. Fue Catedral, como consta de Garcia Obispo suyo, hallado en el Concilio de Pamplona año 1032. donde se trasladò a Santo Domingo de la Calçada el de 1196. a instancia de don Rodrigo Prelado de Calahorra, segun se ha dicho. Venera deuotisimo Crucifixo, hechura de Nicodemus. Pusieron su Corte en ella algunos Reyes Nauarros, particularmente don Sancho Mayor, años 1006. intitulandose don Garcia Rey de Nagera, y tuuo señor al Conde Fernan Gonçalez. La fundacion (segun Florian) es de Verones, o Neritas, gente Celtiuera Española años del mundo criado 3036. antes de nuestra salud 925. nombrandose *Tuborizo*, conforme a Pomponio Mela, o *Tiburicium*, como otros quieren. El Arçobispo don Rodrigo, y Mariana dizen la dieron los Romanos nombre *Tricio*, siendo vn lugar de su jurisdicion, oy assi llamado. Andando tiempo la poblò el Rey don Alonso Catolico, quando toda estatierra años 750. Viniendo a poder de Moros la conquistaron los Reyes Ordoño Segundo Leonès, y Garcia Sanchez Nauarro año 923. mandando habitarla de Christianos. Aqui celebraron Cortes Sancho Mayor Rey de Nauarra el de 1012. para prender la Reyna doña Nuña, Eluira, o Mayor, esposa suya, quando don Garcia, don Fernando, y don Gonçalo, propios hijos, falsamente la acusaron adultera con Pedro de Sesse. Depraudo animo, mas que bruta intencion, pues teniendo tanto de injuria desacatada, y desatenta ingratitud, se reconoce necedad maliciosa en descredito de su mismo ser. Es cabeça de Ducado, titulo que dieron los Reyes Catolicos Fernando, y Isabel a don Pedro Manrique de Lara segundo Conde de Trebiño, incorporado a la gran Casa de Maqueda.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Nuestro Pomponio Mela lib. 3. cap. 1. Tribaldos en sus Notas. Mariana lib. 8. cap 13. 14. lib. 11. cap. 19. lib. 17. cap. 10. Sandoual Coronica del Conde Fernan Gonçalez fol. 303. Florian lib. 2. cap. 3. Poça Antiguas Poblaciones fol. 40. Marieta en los Santos de España lib. 22. fol. 23. Garibay lib. 22. cap. 21 22. 27. Morales Antiguedades de España fol. 65. y Coronica General lib 13. cap. 14. lib. 15. cap. 44. Bleda Coronica de los Moros de España fol. 266. Alonso Lopez de Aro en su Nobilario lib. 4. cap. 17. El Padre Claudio Clemente en varias partes de sus Tablas Cronologicas.*

CIVDAD DE Guete.

CAPITVLO XXVIII.

EStà la ciudad de Guete plantada en amenisimo llano, cõ fuertes muros, ocho puertas, castillo llamado Luna, donde dizen sus naturales estuuo preso hasta que murio dõ Sancho Diaz, Conde de Saldaña, que riega Cauda, ameno arroyo, nacido a bor botones en el circuito, con que andan diez y siete molinos, algunos batanes. Es fertilisima de trigo, vino, lino, caças, aues domesticas, melones, ganados, huertas, y mucho açafran, que coge vn año con otro 40ij. mil libras, entrando el distrito, y valer suelen 300ij. ducados. Habitanla 1200. vezinos, alguna nobleza, diuididos en diez Parroquias, cinco Conuẽtos de Frayles, dos de Monjas, tres Hospitales, grande jurisdicion. Gouiernanla Corregidor, como Cabeça de Partido, veinte y quatro Regidores, haziendo por armas en escudo vn leon rapante, significando la ciudad, con media luna Mahometana que vencio. Fundaronla antiguos Celtiueros Españoles años del mundo criado 3031. Antes del nacimiento 930. llamandose Opta, voz Griega, y suena Atalaya. Y viniendo Iulio Cesar a España la poblò, y añadio su nombre *Iulia*, que Sarracenos quando la dominaron, mudaron en *Gueta*, interpretado *Luna*, aludiendo al blason, aunque otros quieren Rio pequeño. Conquistòsela el Rey don Alonso Sexto de Castilla año 1080. acompañado de AluarFañez Minaya, mandandola reedificar. Corriendo siglos, el Rey don Iuan Segundo la hizo ciudad, con los priuilegios de Toledo. Enrique Quarto dio titulo de Duque della a Lope Vazquez deAcuña, remunerando grãdes seruicios. Pero los Reyes Catolicos Fernando Quinto, y Ysabel lo extinguieron, incorporandola en su Real Corona.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo lib. 5. cap. 13. Garibay lib. 11. cap. 22. Iuliano Arcipreste de Santa Iusta de Toledo aduersario 210. Diego Sanchez Portocarrero en la Historia de Molina fol. 155. Bleda en la Coronica de los Moros de España fol. 314. Aro en su Nobiliario lib. 6. cap. 2. lib. 9. cap. 27. El Maestro Paton Historia de Iaen cap. 1.*

CIVDAD DE Alcaraz.

CAPITVLO XXIX.

DEscubrese la ciudad de Alcaraz sobre eminente cerro, cercada de muros, ocho puertas, fuerte castillo, orillas del rio Guadarmena, que quatro leguas nace, fuera de artificiosas fuentes que la riegan, produziendo pan, frutas, caças, aues, ganados, pesca, criando famosos potros, competidores a los Cordoueses. Tiene 600. vezinos, mucha nobleza, diuididos en cinco Parroquias, cinco Cõuentos de Frayles, dos de Monjas, feria siete de Setiembre: y por armas en dorado escudo vn castillo entre dos llaues atadas con cadena, y al timbre estas letras, traduzidas en Romance: *Llaue de España, y cabeça de la Estremadura*, apellido que no he podido alcançar el origen, y fundamento. Reside en ella Tribunal de Vicario general, que ponen los Arçobispos de Toledo. Gouiernanla Corregidor, doze Regidores, su fundacion no consta, pe-

pero el nombre Alcaraz es de Moros, que la amplificaron, en cuyo poder eſtuuo haſta que la conquiſtò el Rey dõ Alonſo Nono de Caſtilla a veinte y dos de Mayo año 1213. mandandola poblar nueuamente, y hizo donacion della al Arçobiſpo Toledano don Rodrigo Ximenez, que permanecio en ſuceſſores. Deſpues ſe la tomò el Rey don Pedro, recompenſada con Talauera de la Reyna.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Licenciado Caſcales Hiſtoria de Murcia fol. 121. 122. Mariana lib. 11. cap. 25. Rhades Coronica de Santiago cap. 48. Bleda Coronica de los Moros de Eſpaña fol. 404. Bernardo de Eſclot Hiſtoria de Cataluña lib. 1. cap. 5.*

CIVDAD REAL.

CAPITVLO XXX.

Tiene Ciudad Real en vna baxa llanura algo peligroſa planta, por faltar deſpidiente a las lluuias, como ſe experimẽtò año 1508. que anegaron gran pedaço, ayudando las corrientes de Guadiana por dentro de tierra, aunque diſtantes vna legua, comunicadas para eſta ruina, ſin baſtar la defenſa de ſus fuertes murallas, con 130. torres, ſeis puertas. Habitanla 1200. vezinos, nobleza, diuididos en tres Parroquias, quatro Conuentos de Frayles, tres de Monjas, vn Colegio para ſuſtento de doze pobres viejos hõrados, tres Hoſpitales: es muy abundante de pan, oloroſo vino, ganados, caça, miel, aues, peſca, frutas. Haze feria a quinze de Agoſto dia de la Aſſuncion, labrando preciados guantes. Dioſela el Rey don Iuan Primero de Caſtilla, a don Leon Quinto Rey de Armenia año 1383. q̃ gozò haſta el de 1391. quando murio, boluiendo a la Corona Real. Gouiernanla Corregidor, veinte y quatro Regidores, ſeis Iurados, y vn Alguazil. Cimentola el Rey don Alonſo Sabio año 1262. imponiendole el nombre Villa Real, cerca de Alarcos, en Poçuelo de don Gil, ſitio aſsi llamado: dandole por armas en eſcudo orlado de torres el miſmo Rey en trono armado, con vna eſpada en la mano dieſtra, y en la ſinieſtra vn mundo, otorgandole el fuero de Cuenca, y a los Hijoſdalgo, franquezas de que gozauan Caualleros de Toledo. Deſpues Iuan Segundo la cõcedio titulo de Ciudad año 1420. y de muy noble y leal, junto con grandes priuilegios. Eſtuuo aqui el Tribunal de Inquiſicion año 1483. trasladandoſe dos adelante a Toledo. Los Reyes Catolicos puſieron en ella Real Chancilleria año 1494. ſiendo primero Preſidente dõ Alonſo Carrillo Obiſpo de Catania, luego de Auila. Y permaneciendo onze años, ſe lleuò a Granada el de 1505. Illuſtra la ſanta vigilante Hermandad vieja, y nueua, aſſegurando los caminos de ſalteadores vandidos, que caſtiga con muerte de ſaeta, por los eſtatutos ſiguientes. Salteamientos de bienes, fuerça de mugeres en deſpoblado, como no ſean publicas, muertes, heridas aleuoſamente intentadas, aunque no lleguen a conſeguir efeto: hurto de 150. marauedis, y de ahi abaxo, deſterrar al delinquente, con açotes, pagando doblado a la parte, y mas el quatrotanto para gaſtos deſte Tribunal. Si fueren quinientos marauedis, le corten las orejas, y den cien açotes. Si cinco mil, cortar el pie, condenandole a no ſubir a caualio pena de muerte: y excediendo la dicha cantidad, muera por ella aſſaeteado en el campo, auiendo de tirarle los quadrilleros treze ſaetas. Vltimamente en los demas caſos, conforme a las leyes del Reyno.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina, y Mesa Grandezas de Espaã i lib 2.cap.72. Bleda Coronica de los Moros de España, pag.479. Garibay lib.13.cap.9.lib.16.cap.12.lib. 19.cap.4. Quintana Historia de Madrid lib.3.cap.14. Salazar de Mendoça lib.3 cap.1. Mariana lib.13.cap.15. Peñalosa Excelencias del Español en la 1.p.cap.13. Pisa Historia de Toledo lib.1.cap.23.27. Colmenares en la de Segouia cap.34. Luis de Marmol Historias de Africa lib.2.cap.38. El Padre Claudio Clemente en varias partes de sus Tablas Cronologicas. Zepeda resumpta Historial de España fol. 124. Vna Historia manuescrita antigua desta ciudad, que me comunicò el Doctor don Gutierre Marquez de Careaga, Alcalde de las guardas de Castilla, gente de guerra, y Caualleria de España.*

CIVDAD DE Medina de Rioseco.

CAPITVLO XXXI.

SItuada en dilatada Vega, ceñida de montes, yaze Medina de Rioseco, ciudad entre las ricas, y biẽ proueidas de España, con vn prado de tanta grossura, y herbage para ganados, que renta solo media legua 500ℓ. marauedis cada año. Goza saludable clima, templados ayres, produziendo abundantemente pã, vino, caças, aues, carnes, frutas, y hortalizas. Habitanla 1200. vezinos, mucha nobleza, diuididos en tres Parroquias, tres Conuentos de Frayles, dos de Monjas, quatro famosos Hospitales: señoreala fuerte castillo eminente, artillado de ocho pieças. Gouiernan la Corregidor, dos Alcaldes, seis Regidores. Leuantòla ciudad su Magestad Felipe Quarto a diez de Mayo año 1632. Son sus armas en escudo quartelado dos castillos, y dos cabeças de cauallos a los claros de vnas almenas, las quales dio el Rey don Iuan Primero, junto con titulo de *Muy noble, y leal*, recompensa del esfuerço, y fidelidad que mostrò a su padre Enrique Segundo, quando el Duque de Lencastre, y muchos Ingleses vinieron, fauoreciendo al Rey don Pedro, contra el hermano. Concedieron dos ferias los Catolicos Reyes año 1477. començãdo la primera Lunes de Quasimodo, espacio de treinta dias: segunda a quinze de Agosto, y Mercado franco Iueues de semana, que abastecen de pescado Galicia, y Asturias copiosamente, para proueer diuersas partes destos Reynos, hallandose en algunos mil salmones frescos, comunmente 200. 15ℓ. libras de truchas de rios comarcanos: carneros se han visto 24ℓ. lo menos 12ℓ. De la fundacion antigua no ay segura noticia, mas atribuyese a Vaseos, o Griegos, y Celtas, pobladores desta tierra, muchos años antes de nuestra salud. En Romano Imperio es conocida con nombre *Forum Egurrorum*, por las grandes ferias, y contrataciones que en ella se hazian, auiendose descubierto pocos años ha monedas en ella del Emperador Antonio Pio. Dominando Sarracenos la poblaron nueuamente, apellidando *Medina*, interpretado Ciudad, despues se añadio *Rioseco*, a diferencia de otras. Siruio frontera en la restauracion desta Corona, siendo farol su castillo, donde se auisauan los circunvezinos Christianos. Es cabeça de Ducado, titulo que dio el Emperador Carlos Quintos a dõ Fernando Enriquez, Almirãte de Castilla, en cuya gran Casa permanece.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tolomeo lib.2.cap.6. Fray Geronimo Roman en las Republicas del mundo part.2.lib.8.cap.12. Ambrosio Calepino en su Vocabulario de Lenguas. Haro en su Nobiliario lib.5. capit.8. Relaciones manuscriptas fidedignas remitidas de la misma ciudad. Garibay lib. 5.cap.10.*

VILLA ALCALA de Henares.

CAPITVLO XXXII.

Distante seis leguas de Madrid àzia Guadalaxara, en espaciosa llanura, vistosas salidas, alamedas, y bolques, està la villa de Alcala, cognomento *Henares*, por su cristalino rio, espejo de celebradas Musas, en cuyas vmbrosas margenes se mira con fuerte puente, y barca, cercandola torreados muros, doze puertas, anchas calles, hermosos edificios, lucidissimos Templos, Santuarios solenes de soberanas reliquias, suntuoso Palacio, dos principales plaças, sin otros dilatados espacios, quatro fuentes publicas, fertilissima de pan, vino moscatel, algun azeite, carnes, caças, pesca, legumbres, hortalizas, frutas, especialmẽte melones. Habitanla mil vezinos, algunos Caualleros, y nobleza, diuididos en tres Parroquias, diez y nueue Conuẽtos de Frayles, nueue de Monjas, veinte Colegios, quatro Hospitales, deuotas Ermitas, entre ellas la diuina Virgen del Val. Tiene por armas en escudo vn castillo, al pie las aguas de su rio, dos ferias, vna veinte y quatro de Agosto dia de san Bartolome; otra quinze de Nouiembre en el de san Eugenio, y mercado Iueues de semana. Erigio su Iglesia Catedral Asturio Arçobispo Toledano año 408. con deuocion de los Santos Niños, sus hijos, y Patrones, Iusto, y Pastor, cuyas reliquias venera, quedãdo el mismo por Obispo primero: pero deshizieronla Moros, cõ que se trasladò a Guadalaxara. Vltimamente año 1478. a instancia de don Alonso Carrillo Prelado de aquella Metropoli, el Papa Sixto Quarto instituyò la de Alcala Colegial, vna de las doctas, y calificadas de España, que componen Abad, quatro Dignidades, treinta y seis Canonigos graduados, diez y ocho Racioneros Maestros, veinte Capellanes de Coro, Cura, y Teniente. Gouiernan a la villa Corregidor, Alguazil mayor, doze Regidores, haziendose ilustre, rica, y ennoblecida con su famosa Vniuersidad, floreciente Academia, magnifico Liceo, y literarios solares de Apolo, leuantada por el Reuerendissimo Cardenal don fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, sujeto en quien se emulauan nobilissima sangre, muchas letras, prudente gouierno, exemplar virtud, y militares brios, poniendo la primera piedra en catorze de Mayo año 1499. que dotò de doze mil ducados, oy muy aumentada, supuesto auia dado licencia para instituirla año 1292. ò al siguiente el Rey don Sancho Quarto de Castilla. Es Colegio Mayor, titulo san Ilefonso, a cuyas ordenes, que nacen de su Rector, y Consiliarios, toda se administra, conserua, y prouee: alcança mas de quarenta Catedras assalariadas, grandioso Teatro, prueua de acendrados ingenios, Palestra de Oposiciones, festiuo aplauso de los grados, y paraninfo de sus licencias, frequentanla dos mil estudiantes por muchos premios que a los cursantes se ofrecẽ, siendo el primero Rector vn docto varon dicho Pedro del Campo, despues Obispo de Vtica. Dizen la fundaron Romanos antes de Trajano, aunque otros quieren con orden suya año de Chris-

Christo 104. de las catorze Legiones que a Leon, llamandola *Complutum*, interpretado *Ayuntamiento de aguas*: Yo sospecho ser el origen de Fenices de Guadalaxara, o de Griegos. Agarenos la impusierõ *Alcala*, y suena lo mismo. Reynando Alonso Sexto Castellano año 1088. don Bernardo Arçobispo de Toledo le pidio su conquista, y poniendo apretado cerco, obligò a los Arabes por hambre a desampararla, donde entrò limpiando las inmundicias Mahometanas, y se la dio el Rey a su Santa Iglesia, que oy goza, en quiẽ pone Tribunal de Vicario general. Permanecio solo vn castillo de la otra parte del rio, nombrada *Alcala la Vieja*, oy duran vestigios, publicando a vozes primera antiguedad, que trasladò a lo baxo el Arçobispo don Ramon, y poblò nuevamente la villa por mandado de Alonso Octauo Emperador de España año 1136. Aqui se celebrò Cõcilio el de 1333. assistiendo don Ximeno de Luna Prelado de la Diocesis. Otro año 1399. en que presidiò el Rey Enrique Tercero, quitando la obediencia a Benedicto Decimotercio: y Cortes Alonso Duodecimo año 1349. origen de las diferencias entre Burgos, y Toledo, sobre hablar primero, ya referido. Cerca della cae la salutifera fuente de Corpa, lugar de delicada agua, que a Madrid llevan para su Magestad, estando cerrada con autoridad Real.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Alonso Sabio en su General, parte 4. cap. 3. Marineo Siculo lib. 2. Garibay lib. 7. cap. 14. 54. lib. 8. cap. 40. lib. 11. cap. 17. lib. 12. cap. 4. lib. 14. cap. 23. lib. 16. cap. 10. Morales lib. 10 y Antiguedades fol. 53. Camargo fol. 264. 285. 287. Padilla Historia Eclesiastica centuria 5. cap. 3 Y Cronologia de los Obispos desta villa fol. 18. Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap. 78. Bleda fol. 315. Maestro Gil Gonçalez Davila Historia de Salamanca lib. 3. cap. 14. Marieta lib. 22. fol. 6. Coronica del Cid, cap. 130. Arellano Historia de Carmona fol. 55. Paton Historia de Iaen capit. 1. Carrillo en sus Anales año 1293. 1499. Mariana lib. 4. cap. 21. lib. 6. cap. 15. lib. 16. cap. 2. 15. lib. 27. cap. 5. Gaspar Barreyros en su Corografia titulo desta Villa. Plinio lib. 3. cap. 3. Tolomeo Tabla segunda de Europa capit. 6. Pisa Historia de Toledo lib. 1. cap 24. 26. 27. 30. lib. 2. cap. 14. lib. 4. cap. 3. 34. lib. 5. cap. 6. 8. y 10. D. Tomas Tamayo Catalogo de los Arçobispos Toledanos. Cepeda resumpta historial fol. 92. Salazar de Mendoza en la Coronica del gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoza lib. 1. cap. 15. El Doctor Iuan Francisco Andres en varias partes del Monumento de los Santos Martires Iusto, y Pastor.*

VILLA TALABERA de la Reyna.

CAPITVLO XXXIII.

Las doradas margenes del caudaloso Tajo, en llano valle, distante doze leguas de Toledo, està situada la antigua villa de Talauera, cercandola biẽ torreados muros, diez y siete torres, barbacana, y alcaçar, que leuãtò Alonso Octauo Emperador de España. Las calles anchas, lucidos edificios, abundantissima de pã, regalado vino, azeite, frutas, pescado, ganados, caças, aues, miel, legumbres, y hortalizas. Habitanla tres mil vezinos, muchos Caualleros, mayorazgos, gente noble, diuidos en siete Parroquias, siete Conuen-

uentos de Frayles, cinco de Monjas, ſiete Hoſpitales, ocho Ermitas, particularmente nueſtra Señora del Prado ſu Patrona, de quien ay tradicion es de las que traxo ſan Pedro a Eſpaña. Haze dos ferias, primera a veinte y ocho de Nouiembre: otra a cinco de Mayo: labra cantidad de gerguillas, eſtameñas; y ſobre todo copioſamente finiſſimo vidriado, de ſutiles hechuras, y agradables pinturas, compitiendo a los de Piſa, y Orientales Indias, de que varias Prouincias ſe proueen, a Titulos, y Señores ſiruen vagillas con mucha eſtimacion, para cuya labor ay coſa de ocho oficinas, importando mas de cincuenta mil ducados al año. Erigiola Colegial don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo año 1211. en que puſo quatro Dignidades, doze Canonigos, dexandolos ſubordinados a ſu Silla. Gouiernala Corregidor, doze Regidores perpetuos, fuera de dos Hermandades, vieja, y nueua. Fundòla el Rey Brigo año del mũdo criado 2066. antes del nacimiento 1895. imponiendo *Talabriga*, a poca corrucion *Talauera*, y le dio por armas el caſtillo que traia. Hizieronla Romanos colonia del derecho Italico, y ſegun afirman ſus moradores, añadieron a la inſignia dos toros ſaliendo de la puerta. Deſpues ſe nombrò Elbora, como otra en Portugal. Algunos dizen la cimentaron Griegos, y ſeria reedificacion. Dominando Mahometanos, ay quien diga apellidaron *Tabareda*, de los Tarayes, y pudo tambien alterarſe en *Talauera*, a quien conquiſtò el Rey don Ordoño Segundo de Leon año 915. ſegunda vez el de 920. arraſandola. Y buelta a poblar la ganò Ramiro Segundo año 949. matando doze mil Moros. Vltimamente el Rey don Alonſo Sexto año 1083. dandola a la Santa Igleſia Toledana, y eſtando incorporada a la Real Corona, el Rey don Pedro ſe la boluio, trocado por Alcaraz. Finalmente ſiendo patrimonio de doña Iuana Manuel eſpoſa de Enrique Segundo otorgò al Arçobiſpo don Gomez de Toledo, que oy gozan ſuceſſores, y ponen Tribunal de Vicario general. Tambien auia ſido de la Reyna doña Maria conſorte de Alonſo Duodecimo, por donde ſe apellidò de la Reyna. Celebrò en ella Sinodo el Arçobiſpo don fray Franciſco Ximenez de Ciſneros año 1498. donde ſe ordenaron coſas muy vtiles, que el curioſo podrà ver en el Doctor Piſa lib. 5. cap. 6. Ocho leguas deſta villa, en Sierra Zaena ſacauan los Arabes finiſsimo oro, labrando celebradas doblas en Eſpaña, y ſe reconocen por los contornos de plata, y plomo, con vna fuente muy ſalutifera.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales Antiguedades de Eſpaña fol. 101. lib. 15. cap. 41. 46. lib. 16 cap. 19. Venero en ſu Enchiridion fol. 92. Garibay lib 14. cap. 27. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. capit. 123. Bleda fol. 265. 275. 318. Tarrafa fol. 5. Mariana lib. 4. capit. 13. 14. lib. 12. cap. 10. lib. 16. cap. 16. Barreyros Corografia titulo Talauera. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla fol. 120. Piſa Hiſtoria de Toledo lib. 1. cap. 24. 27. Alonſo el Sabio Rey en ſu General part. 4. cap. 3. Poça Antiguas Poblaciones part. 2. fol. 1. Relaciones manueſcritas dignas de fe de la miſma Villa remitidas.*

VILLA DE Oropeſa.

CAPITVLO XXXIIII.

LA villa de Oropeſa, ſeis leguas diſtante a Talauera, eſtà pueſta en vn eminente ſitio, con caſtillo, y fuertes muros, que fabricò vna ſeñora deſta Caſa año 1402. alcançando 1895. paſſos en circũfe-

ferencia, quatro torres, seis puertas, dẽtro quinze calles principales, quatro plaças, 350. vezinos, muchos Hijosdalgo, y mayorazgos, vna Parroquia, dos Cõuentos de Frayles, dos de Monjas, cinco Ermitas, suntuoso Hospital, dos Colegios, vno de Donzellas, otro de treinta y tres Colegiales, y Vniuersidad con ocho Catedras, que leuantò don Francisco de Toledo Virrey de las Indias, dexando Capellan mayor, seis menores. Abũdante de pan, caças, ganados, aues, algun vino. Tiene esta villa muchas memorias de obras pias para huerfanas, estudiantes, y pobres, los Condes Palacio, Contaduria, Consejo de Presidente, Oydores, dõde acuden en apelacion todos los pueblos del Estado. Gouiernanla Corregidor, dos Alcaldes, quatro Regidores, y Procurador general. Fue de varias personas Reales, particularmente del Infante don Iuan, hijo de Alonso el Sabio. Fundòla Sicoro Rey de España año del mundo 2350. antes de la Natiuidad de Christo 1611. dandola su nombre. Otros dizen cierto Capitã del Egipcio Hercules, llamado *Orospedo* año 1716. corruto *Oropesa*. Algunos asieguran ser poblacion Griega, pues *Oro* en su idioma significa *Monte*, y *Pedos*, pie, como si dixessen: *Habitacion al pie del monte*. Finalmente cuentan de cierta donzella, que cautiuaron dueños desta Fortaleza, a quiẽ Caualleros Templarios rescataron por peso de oro, donde prouino el nombre, y parece lo prueuan las armas, en escudo cantidad de oro en vna balança, la donzella en otra, orlado con esta letra, *Oropesa*. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dieron los Catolicos Reyes (atribuyese tambien a Enrique Quarto) a don Fernando Aluarez de Toledo, remunerando grandes seruicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter lib. 1. capit. 11. Carrillo Anales año del mundo 2331. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas tratando del Rey Sicoro. Licenciado don Francisco de Herrera, y Maldonado en la vida del Beato Bernardino de Obregon, cap. 22. Haro en su Nobiliario lib. 6. cap. 3. Zepeda resumpta historial folio 10.*

VILLA DE Simancas.

CAPITVLO XXXV.

DOs leguas a Valladolid en lugar eminente se descubre la villa de Simancas, riberas de Pisuerga, y caudaloso Duero, que en esta parte se mezclan con hermosa puente, cercanla fuertes muros, y castillo, tres puertas, habitada de quatrocientos vezinos, mucha nobleza, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frayles Frãciscos, y Hospital: Es fertilissima de pan, vino, ganados, pesca, caças, aues, frutas, hortalizas, en cuya fortaleza puso Felipe Segundo año 1566. Real Archiuo donde se guardan, y conseruan antiguas memorias del Reyno, dexando personas assalariadas para su administracion, y dio siete adelante titulo de Secretario al Archiuero. Fundarõla Celtas, y Griegos años 276. antes de nuestra salud, llamandose *Sentica*, y parece dellos deriuado, aunque Florian lo atribuye a Zamora. Señoreada de Moros la ganò el Rey Alonso Catolico año 755. en cuya sazon se dezia *Gurena*. Dexaronla desierta guerras continuas, y poblòla Alonso Tercero Leonès, cognomento Magno, año 904. El de 983. vino cõ poderosos exercitos Almançor Rey de Cordoua, que la sitiò, y ganò, cogiendo ricos despojos, en esta ocasion siete hermosissimas dõzellas, (que eternos lauros merecen) por no se ver violadas

das de tan ſacrilega canalla, y aſſegurar el rieſgo de ſu caſtidad, con valeroſa determinacion ſe cortaron las izquierdas manos, enſangrentando los roſtros: pues eſpantados de la horrible viſta, no las forçarian, ni lleuarian cautiuas, como ſucedio, que ſon bienes algunos males, reſpeto de otros mayores. Por tan memorable hazaña mudò la villa el nombre en *Siete Mancas*, corruto Simancas, orlādo ſus armas, que eran vna torre, y encima eſtrella cō las ſiete manos. Fue ſilla Obiſpal, ſegun fray Prudencio de Sandoual, y depuſola Ramiro Segundo Leonès, como peligroſa frontera de Sarracenos, anejandola a Leon, de quien auia ſalido: afirmando tambien la reedificò Ordoño Primero, y inſtituyò: mas cierto es, que Ordoño Segundo ſeñalò la Catedral años 916. y Ramiro Segūdo, hijo deſte ſe la quitò el de 934. quando conſiguio la celebrada vitoria Lunes ſeis de Agoſto dicho año, muriendo ochenta mil Moros.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Morales lib. 15. cap. 27. lib. 16. cap. 14. 42. Salazar de Mendoça lib. 1. capit. 12. Doctor Gonçalo de Illeſcas Hiſtoria Pontifical lib. 4. cap. 82. Marieta lib. 22. fol. 40. Marineo Siculo lib. 3. Brito 2. part. de la Monarquia Luſitana lib. 7. cap. 9. Sandoual en los Conuentos de ſan Benito fol. 39. En el de Sahagun fol. 47. 49. Claudio Clemente en ſu Cronologia. Bernabe Moreno de Vargas en la Nobleza de Eſpaña diſcurſo 3. n. 17. El Doctor Daça en las Excelencias de Valladolid fol. 4. Caſtillo Hiſtoria de los Godos lib. 3. diſcurſ. 3. Lobera Grandezas de Leon part. 2. cap. 5. Don Lorenço en el Epitome de Felipe Segundo fol. 130. El dicho Sandoual en las Caſas Solariegas de Caſtilla, en la de Velaſco, y Guzman. Y en la Hiſtoria del Rey don Alonſo Tercero de Leon folio 248. Y en la de Ramiro Segundo fol. 268. 269. Torreblanca Hiſtoria de Nauarra lib. 2. cap. 15. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. capit. 17. Bleda Coronica de los Moros de Eſpaña fol. 226. 262. 284. Don Mauro Hiſtoria de Santiago lib. 3 cap. 6.

VILLA DE Dueñas.

CAPITVLO XXXVI.

SEis leguas de Valladolid, faldas de vn cerro eſtá aſſentada la villa de Dueñas, patria de doña Iſabel, hija de los Reyes Catolicos: Reyna que fue de Portugal, con fuertes muros, tres puertas, y caſtillo, orillas del famoſo Piſuerga, habitada de quatrociētos vezinos, y nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Aguſtinos, buen Hoſpital, ſeis Ermitas, fertil de pan, vino, frutas, caças, aues, ganados, y peſca: haze por armas las de Padillas, Adelantados Mayores de Caſtilla, Condes de Santa Gadea, en eſcudo açul tres padillas plateadas, a la orla nueue medias lunas del miſmo color. Parece fundacion de Celtas, y Griegos, pues ya en tiempo del Romano Imperio ſe dezia Eldana, con la inuaſion Sarracena quedò deſierto, y nueuamente la poblo, leuantādo ſu Fortaleza, el Rey don Alonſo Tercero de Leon año 904.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Sandoual en el Conuento de Sahagun fol 47. Illeſcas en la Pontifical part. 1. lib. 4. c. 82. Morales lib 15. c. 27. Daça Excelencias de Valladolid fol. 4. Sandoual Hiſtoria de Alonſo Tercero folio 248. Y en la fundacion de los Conuentos Benitos fol 39. Bleda Coronica de los Moros de Eſpaña fol. 262. 285.

VILLA DE Tordesillas.

CAPITVLO XXXVII.

SEis leguas a Valladolid està la villa de Tordesillas, plantada en las sonorosas corrientes del rio Duero, cercada de soberuios muros, con hermosa puente de diez ojos, vistosos edificios, fertilissimo campo de pan, vino, carnes, caças, aues, pesca, frutas, y hortalizas, mil vezinos, Caualleros, y nobleza, que diuiden seis Parroquias, dos Conuentos de Frayles, dos de Monjas, buẽ Hospital: haze por armas en escudo açul vn alto peñasco batido de ondas, entre dos llaues doradas, sobre quien estan tres pũtas de maderos, y cada vno tiene silla gineta (como se ven estampadas en ciertos quadernos antiguos, que guarda mi libreria) aludiendo al nombre. Hermoseala suntuoso, y fuerte Palacio, donde la Reyna doña Iuana, madre del Emperador Carlos Quinto viuio desde el año 1509. hasta 1555. en que murio. Dizen graues Historiadores la fundò Lucio Sila, Dictador Romano, bien nombrado por competidor de Mario, llamandola *Turris Silana*, Torre de Sila, corruto Tordesillas, aunque no he hallado viniesse a España, mas pudo suceder la poblasse, dãdola apellido de su señor el Capitan Cayo Anio quando lo embiò contra Certorio año 79. antes de nuestra salud. Aqui celebrò Cortes Enrique Tercero de Castilla año 1401. y assistiendo en ella Enrique Quarto renouò el Tribunal de la Santa Hermandad el de 1466. Los Reyes Catolicos congregarõ aqui Capitulo General de Ordenes Militares, Santiago, y Calatraua año 1494. reformando muchas cosas vtiles a la conseruacion, y aumentos suyos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Tarrafa Coronica de España fol. 34. Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap. 116. Carrillo Anales año 1401. Pisa Historia de Toledo lib. 5. cap. 1. Colmenares en la Historia de Segouia cap. 27. Marineo Siculo lib. 3. Garibay lib. 6. cap. 16. lib. 17. cap. 15. lib. 19. c. 4.

VILLA DE Sepulueda.

CAPITVLO XXXVIII.

DIstante a Segouia nueue leguas, puesta faldas de vn aspero mõte, yaze la villa de Sepulueda, con fuertes murallas, dos rios, Duraton, y Caslilla, que la rodean, proueyendo regaladissimas truchas. Entrase por siete puertas donde algunos quieren deriuar el nombre: habitanla 250. vezinos, y nobleza, diuididos en doze Parroquias, dos Hospitales, fertil de pã, ganados, caças, aues, y fruta. Gouiernanla Corregidor, que es el de Aranda de Duero, mas con su titulo: diez Regidores, otros ministros: haziendo por armas vn castillo entre dos llaues. Cimẽtaronla antiguos Arebacos años 920. antes de nuestra Redẽcion. Siendo de Moros la ganò el Rey Alonso Catolico año 750. Y boluiendose a perder, la conquistò el Conde Fernan Gonçalez, cautiuando a los Alcaldes Abubad, y Abismẽ, q̃ poblò nueuamente año 949. Tornò al dominio Arabe el de 984. pero el Conde dõ Sancho Garcia, nieto suyo, la rescatò 1014. o seis adelante, que reedificò, añadiendo nueuas franquezas, fuera de las cõcedidas del padre, y abuelo, donde establecio el grande, y celebrado priuilegio, dicho *de Sepulveda*, perficionado por don Sancho Mayor Rey de Nauarra su yerno. Arruinada con guerras cõtinuas la reformò Alonso Sexto Castellano año 1088. obra encargada a Pe-

a Pedro Ioanes Cauallero de importãcia. Corriendo ſiglos Enrique Tercero eſtando en Segouia el de 1406. dio priuilegio a los moradores, para q̃ de muros adentro no pagaſſen tributo alguno: y aſsimiſmo los Catolicos Reyes ſeñaladas mercedes, recompenſando lealtes ſeruicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Morales lib. 11. c. 48. lib. 13. cap. 13. 14. lib. 16 c. 18. Sandoual Coronica del Rey don Alonſo Sexto fol. 72. Y en la Hiſtoria del Rey Ramiro Segundo fol. 269. En la del Conde Fernan Gonçalez fol. 316 324. Y en la de los Conuẽtos Benitos en San Millan fol. 79. El Sabio Rey don Alonſo en ſu General part. 3. cap. 22. part. 4. cap. 3. Mariana lib. 8. cap. 5. Colmenares Hiſtoria de Segouia cap. 11. 12. 13. 27. Garibay lib. 10. c. 17. Venero en ſu Enchiridion fol. 95. Bleda en ſu Coronica fol. 226 285. 303.

VILLA DE Medina del Campo.

CAPITVLO XXXIX.

APartada de Valladolid ocho leguas eſtà la villa de Medina del Campo, Corte que ha ſido de muchos Reyes, aſſentada riberas de Zapardiel, con regaladas anguilas, clima algo nublado, y cenagoſo ſitio, pues ſuele dezirſe, *No tiene ſuelo, ni cielo*, es con todo abundante de pan, vino, ganados, caças, aues, frutas: antiguamente habitacion de 140. moradores, al preſente no paſſan de 1200. mucha nobleza, diuididos en catorze Parroquias, nueue Conuentos de Frayles, ſeis de Monjas, quatro Hoſpitales. Gouiernanla Corregidor, Regidores, y otros miniſtros. En tiempo de nueſtros abuelos hazia quatro ferias muy numeroſas, y ricas, ſiendo primera plaça de España: oy ſola vna a quinze de Febrero, y mercado Iueues de ſemana. Goza Igleſia Colegial, titulo S. Antolin, dõde por ſingular priuilegio, ni el Papa prouee Beneficio, ni el Rey Oficio en la villa. Erigiola año 1480. Sixto Quarto Sumo Pontifice, a peticion de Catolicos Reyes, ſiẽdo primer Prior don Iuan Ruiz de Medina, hijo della, deſpues Obiſpo de Aſtorga, Badajoz, Cartagena, y Segouia, teniendo juriſdicion de veinte y ocho lugares. Aqui ſe paſsò el Tribunal del Sãto Oficio, mientras reſidio en Valladolid la Corte. Cimentaronla Vaſſeos antiguos moradores deſta tierra, muchos ſiglos antes de la humana Redencion. Dominãdola Agarenos, a quien ſe atribuye la poblacion, le dierõ nombre *Medina*, memoria de *Almedina*, donde alçaron Califa a Mahoma: voz (como hemos dicho) que ſignifica ciudad, y a diferencia de otras ſe añadio del Campo, por el ſitio llano, y eſpacioſo. Artuinaronla cõtinuas guerras, y nueuamẽte la reedificò el Rey Alonſo Sexto de Caſtilla año 1077. Ganãdo ſus vezinos contra Moros Granadinos cierta batalla, llamada de la Higuera, año 1231. y ſegun otros, veinte y cinco atras, adquirierõ por armas trece roeles plateados en cãpo açul, orlado de la ſiguiente letra: *Ni el Papa Beneficio, ni el Rey Oficio.* En ella celebraron Cortes Fernando Quarto año 1303. la Reyna doña Maria ſu madre 1304. el dicho Rey 1305. los Infantes, y Reyna tutores de Alonſo Duodecimo 1316. 1317. Enrique Segundo 1370. Iuan Primero 1380. Iuan Segundo 1430. 1431. donde concertaron pazes con Portugal, y 1444. Los Reyes Catolicos 1475. en que para guerras de aquel Reyno preſtaron las Igleſias la mitad de ſu plata, y oro. Sucedio en eſta Republica año 1491. gran incẽdio abraſando 200. caſas, mucha gente, y caudaloſas haziendas. Ha procreado famoſos hombres, Letrados, y belicoſos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina, y Meſa Grandezas de España lib. 2. cap. 86. Florian lib. 3. cap.*

41. *Caro, Antiguedades de Seuilla fol.* 182. *Carrillo año* 1380. 1430. 1582. *Mariana lib.* 15. *cap.* 7. *lib.* 23. *capit.* 8. *lib.* 28. *cap.* 11. *Barreyros Corografia titulo de Siguença. Colmenares Historia de Segouia cap.* 24. 26. 29. 35. *Ariz Historia de Auila fol.* 49. *part.* 4. *fol.* 4. *La Coronica del Cid cap.* 115. *El Rey don Alonso el Sabio en su General part.* 4. *cap.* 3. *Marineo Siculo lib.* 2. *Garibay lib.* 11. *cap.* 15. *lib.* 18. *cap.* 40. *lib.* 35. *c.* 7. *Arrieta en su Despertador fol.* 72. *Zepeda resumpta historial fol.* 144.

VILLA DE Aranda de Duero.

CAPITVLO XL.

ARanda de Duero villa distãte nueue leguas a Osma, quatro a Roa, està assentada riberas deste rio, cõ hermosa puente, cercanla buenas murallas, quatro puertas, muy fertil de pan, vino, ganados, caças, aues, hortalizas, y pesca, habitada de mil vezinos, muchos Caualleros, gẽte noble, diuididos en dos Parroquias, dos Conuentos de Frayles, otros dos de Monjas, haziendo mercado todos los Sabados, y por armas en escudo açul assido de dos leones la puente sobre el rio, encima vna fortaleza. Fundaronla Arebacos antiguos, gente Celtiuera años del mundo 3040. antes de humana Redencion 921. Andando tiempo el de 217. dize Tarrafa floreció en Cordoua la Vieja, Arantico Duque, yla dio su nombre, ensanchando, y ennobleciendola, corruto Aranda. Destruyeròla guerras continuas entre Moros, y Christianos, y poblò nueuamente el Rey Ordoño Primero de Leon año 861. Aqui celebrò Concilio Prouincial don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo año 1473. para reformacion del Clero.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa fol.* 32. *Luis del Marmol Historia de Africa lib.* 2. *cap.* 24. *Mariana lib.* 23. *capit.* 20. *Marineo Siculo lib.* 2. *Florian lib.* 3. *cap.* 43. *Morales lib.* 14. *cap.* 33. *Camargo Cronologia Sacra fol.* 284. *Bleda en su Coronica fol.* 255.

VILLA DE Peñafiel.

CAPITVLO XLI.

NO lexos del rio Duero, riberas de Duraton, que cõ dos puentes la ciñe, esta plantada Peñafiel, seis leguas distante a Valladolid, hermoseada de alta, y bien fabricada fortaleza, fuertes muros, cinco puertas, habitada de 700. vezinos, mucha nobleza, diuididos en quatro Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, tres Ermitas, dos Hospitales, fertilissima de pan, regalado vino, aues, caças, pesca, ganados, cantidad de queso lo mejor de España. miel, fruta, y hortalizas. Gouiernanla Corregidor, Alcaldes Ordinarios, y Regidores, haziẽdo feria dia de la Ascension, mercado Iueues de semana, y por armas en escudo campo dorado partido a lo ancho, arriba en dos mitades, a la derecha vn castillo, izquierda vn leõ, abaxo tres girones de oro sobre rojo, al timbre corona, sobre ella vn cauallo en pie. Poblòla Ruy Lainez, hijo de Lain Caluo, o segun don Alonso el Sabio Rey, y Argote, Diego Lainez, del mismo linage años 900. y estando apoderados los Moros della, se la ganò el Conde don Sancho Garcia, nieto del inuencible Fernan Gonçalez año 1014. conforme otros, seis adelante. Aqui celebrò Concilio Prouincial el de mil trecientos y dos para reformacio del Clero, don Gonçalo Palomeque Arçobispo de Toledo. Diola con titulo de Duque Iuan Primero de Cas-

Caſtilla a ſu hijo el Infante don Fernando, que fue Rey Aragonès. Deſpues Felipe Tercero de Marques, a don Iuan Tellez Giron ſegundo Duque de Oſſuna, y anda en primogenitos deſta gran Caſa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Coronica del Cid cap.2. Marineo Siculo lib.2. Beuter lib.1.cap.31. Salazar de Mendoça lib.3.cap.16. Mariana lib.15.cap.5. Colmenares Hiſtoria de Segouia cap.12.23. El Rey Sabio don Alonſo en ſu General part.4. cap.1. Argote lib.1.cap.100. Bleda fol. 303. Haro lib.2.cap.4 lib.5.cap.7.*

VILLA DE Agreda.

CAPITVLO XLII.

RAya Caſtellana para Aragon, y Nauarra, faldas del celebrado Moncayo; tomò ſitio la villa de Agreda, con fuertes muros, y caſtillo, gozãdo freſcas regaladas aguas, vna dehesſa cerrada de las mejores de Eſpaña, que innumerables ganados apacienta, fertil de pan, frutas, aues, hortalizas, gran trato de paños, proueyendo varias partes deſtos Reynos. Tiene mil vezinos, nobleza, diuididos en ſeis Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Hoſpitales, y Ermitas: aunque eſtà en el Reyno de Caſtilla, es del Obiſpado de Taraçona, auiendo quien diga fue antiguamente ſilla Catedral. Haze por armas vn toro, entre los cuernos vna mitra, enmedio cierta forma de hoſtia, a la orla eſta letra: *Tiberio Ceſar Auguſto, hijo del diuo Auguſto.* Fundaronla Arebacos Celtiueros años del mundo criado 3031. antes de humana Redencion 930. A Poça le parece ſer de Griegos, y Marieta añade ſe dezian Agrios, dõde prouino el nombre, memoria de la que tenian en Etolia Prouincia ſuya. Y tambien ay tradicion fue de Hercules Egypcio, llamãdola Ylurcis, es mas cierto lo primero. Con inuaſion de naciones en todos ſiglos concurrentes à nueſtra Peninſula, ſe arruynò ſin quedar memoria, y la leuantò nueuamente Tiberio Sempronio Graco, Gouernador Romano en Eſpaña año 177. antes del nacimiento, nombrando *Gracuris*, corruto Agreda, en cuyo tiempo, o poco adelãte, la alçaron Municipio. Ganòla de Moros don Sancho Abarca, y vltima vez Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla, poblandola con Caualleros Aragoneſes. Varios Reyes la concedieron grandes priuilegios, particularmente Fernando el Santo, y Alonſo Sabio ſu hijo, aliuiando parte de tributos. Ha produzido eminentes hombres en letras, y armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Diego Sanchez Portocarrero Hiſtoria de Molina fol. 125. Marieta en los Santos de Eſpaña lib 22. fol.8. Lanuça Hiſtoria de Aragon tom. 2. fol. 310. P. Martin de Roa Hiſtoria de Ezija fol.26. Plinio lib 3.cap.3. Ponte Conueniencias de las dos Monarquias lib 3. cap.9. Florian lib.2.cap.3. lib.5.cap.13. Garibay lib.6 cap.6. Poça Antiguas Poblaciones 2.part.fol.1.18. Ariz Hiſtoria de Auila en la Caſa de los Rodriguez de Antoya. Sandoual Caſas Solariegas de Caſtilla en la de Oſſorio. Tito Libio decad.5. Beuter lib.1.cap 21. lib.2. cap. 52. Mariana lib.2.cap.26. lib.12. cap. 9. lib.23. cap.20. Morales lib.7. capit. 25. Antiguedades fol.104. Don Antonio Aguſtin Arçobiſpo de Tarragona en ſus Dialogos fol.227. Luis Lopez Hiſtoria de Zaragoza cap.11. Lucio Floro en ſu Epitome. Compendio de la quinta Decada de Tito Libio lib.1.*

VILLA DE Molina.

CAPITVLO XLIII.



Stà pueſta la villa de Molina, que llaman de Aragon, diſtante a ſu raya tres leguas, entre dos ſierras, ſitio llano, riberas del rio Gallo, proueyendo regaladas truchas, con fuertes muros, y eminente caſtillo: habitanla 800. vezinos, muchos Caualleros, y nobleza, diuididos en cinco Parroquias, vn Conuento de Frayles Franciſcos, otro de Monjas de la miſma Orden, fertil de pan, carnes, caças, aues, frutas, y hortalizas. Diſtribuyeſe la juriſdicion en quatro partes, dichas Ceſmas: primera del Campo, tiene veinte lugares: ſegunda, Serrana diez y ſiete: tercera, Pedregal diez y ocho: quarta, Sauenaria veinte, que hazen ſetenta y cinco pueblos, 2500. caſas, donde los moradores crian quatrocientas mil cabeças de ganado, fina lana. Goza por armas en eſcudo açul y rojo partido, dos ruedas de molino plateadas: y ſiendo ſeñor ſuyo el Infante don Alonſo, hijo del Rey don Alonſo de Leon, añadiò vn braço armado en campo açul, la mano de plata, en el dedo anillo dorado. Fundaronla, ſegun mas cierta opinion (dexando las que trae el Autor de ſu Hiſtoria para comprobar etimologia) antiguos Celtiueros Eſpañoles años del mundo criado 3031. antes de nueſtra ſalud 930. en pueſto nombrado *Molina la Vieja*, pero corriendo ſiglos fue trasladada al permanente, año de Chriſto 1139. por el Conde don Manrique de Lara, hijo del Conde don Pedro de Lara, hijo de don Diego Ordoñez de Lara, hijo del Cõde don Ordoño de Lara, que tuuo por padre al celebrado Mudarra Gonçalez (no obſtante algunos le nombran don Almarique, hijo de Almarique Vizconde de Narbona en Francia) es mas cierto lo primero, concediendo grandes fueros, y priuilegios. Andando eſte Señorio en varias perſonas de Real ſangre, la incorporò a ſu Corona Sancho Quarto de Caſtilla año 1293. por derecho de la Reyna doña Maria eſpoſa ſuya, hija del Infante don Alonſo, ſeñor del iluſtre Eſtado, poniendo en los titulos *Señor de Molina, &c.* que oy vſan ſuceſſores. Alonſo Duodecimo la hizo eſpeciales mercedes, y votaua a la ſazon en Cortes. El Rey don Pedro Quarto de Aragon la tuuo haſta año 1375. que ſe aſſentò concordia con Caſtilla, y boluio a ſu Reyno, y apellidandoſe haſta alli de los Condes, o Caualleros, luego tomò el de Aragon, corriẽte. Ordenarõ los Catolicos Reyes año 1475. no fueſſe enagenada del Real patrimonio, que confirmo nueſtro gran Monarca Felipe Quarto el de 1641.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Diego Sanchez Portocarrero varias partes de la Hiſtoria deſta villa. Marineo Siculo lib. 3. Florian lib. 5. cap. 13. Garibay lib. 3. cap. 4. Morales lib. 17. cap. 16. Sandoual Caſa de los Manriques de Lara. Ariz en la miſma Caſa. Argote de Molina lib. 2. cap. 23. Rades Coronica de Calatraua cap. 13.*

VILLA DE Medinaceli.

CAPITVLO XLIIII.



Vatro leguas de Siguença, ſituada en alto collado, no lexos de Xalon, rio q̃ cerca nace, eſtà la villa de Medinaceli, rodeada de fuertes muros, con caſtillo, y Palacio para ſus Duques: abunda de mucha caça, ganados,

dos, aues, y razonablemente pan, habitanla trecientos vezinos, alguna nobleza, vna Parroquia Colegiata, fundada año 1563. por bulas del Papa Pio Quinto. Componenla ſeis Dignidades, diez y ocho Canonicatos, ocho Racioneros, vſando ſu Abad preeminencia de mitra, y baculo Paſtoral, vn Conuento de Frayles, dos de Monjas. Goniernala Conſejo, Tribunal, que conſta de Preſidente, quatro Oydores, Fiſcal, y otros miniſtros, reconociendo a todo el Eſtado: fuera de Corregidor, ſeis Regidores perpetuos, dos añales. Haze feria cada año a ſeis de Setiembre, y por armas en eſcudo vn hombre a cauallo, lança en derecha mano àzia el Sol. Fundaronla, ſegun ſe infiere de Florian, nueſtros Celtiueros Eſpañoles antiguos años del mũdo criado 3031. antes de la Natiuidad 930. dizen ſe llamò *Maximiſa*, es mas prouable *Celum*, aludiendo a lo ſublime de la plãta. deriualo Eſcolano de Celin, cierto Moro ſeñor ſuyo. Hallò entrandola el Capitan Tarif, vna meſa de finiſsima piedra verde, que como prenda eſtimable preſentò al Rey Miramamolin Vlid, a cuya cauſa trocaron el nombre en *Medina Talmeyda*, interpretado *Ciudad de Meſa*. Mas adelante bolùio al Celum primitiuo, conſeruãdo el *Medina*, y aſſi corre ſonando *Ciudad alta*. Ganoſela Alonſo Sexto año 1083. en compañia de Aluar Fañez Minaya, y entiendo q̃ la inſignia ya referida es eſte Caualleto, como Guadaxara: Y tornada a perder, valeroſamẽte la reſcatò el Rey dõ Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla año 1124. mandandola poblar nueuamente. Enrique Segundo la dio titulo de Condado, que durò haſta don Luis de la Cerda, quinto en orden, a quien los Reyes Catolicos digniſsimamente leuantaron primer Duque.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo lib. 5. cap. 13. Don Diego Sanchez Portocarrero Hiſtoria de Molina fol. 150. 151. 180. Marineo Siculo lib. 2. Morales lib 12. cap. 72. El Abad de ſan Iuan de la Peña lib 5. cap. 22. Eſcolano Hiſtoria de Valencia lib. 7. capit. 8. Bleda Coronica de los Moros fol. 154. 318. 359. Haro en ſu Nobiliario lib. 1. cap. 11. El Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo cap. 12. 13. lib. 5. cap. 15. Carrillo año 715. Mariana lib. 6. capit. 24. Barreyros Corografia titulo de Siguença. Luis Lopez Hiſtoria de Zaragoza cap. 23. Sandoual Coronica del Rey don Alonſo Octauo fol. 134.*

VILLA DE Verlanga.

CAPITVLO XLV.

NO lexos de Oſma ciudad, yaze Verlanga, villa ſituada en llano, algo leuantada, riberas del vndoſo Duero, cercada de murallas, con famoſo caſtillo, Palacio de ſus Marqueſes, fertil de pan, ganados, caças, aues, peſca, alguna fruta, y vino: habitacion de quatrocientos vezinos, diuididos en dos Parroquias, Colegiata la vna, vn Conuento de Monjas. Goniernanla Corregidor, y Alcalde de Apelaciones, alcançando ſu juriſdiciõ doze pueblos. Haze feria cada año a veinte y vno de Febrero, y por armas en eſcudo vn oſſo ſobre vna colmena, al timbre morrion, ſaliendo del lado cierta punta de eſpada. Pareceme ſeguro la poblarõ Celtiueros, quando a Oſma. Nombrauaſe *Valeriana*, años de Chriſto 918. donde podemos inferir la enſancharon Romanos, dandola eſte nombre para liſongear al Emperador Valeriano. Dominada de Moros, la reſcatò el Rey don Fernando el Magno de

de Castilla año 1047. segunda vez Alonso Sexto 1083. Dexaronla desierta continuas guerras, y nueuamente poblò Alonso Septimo, Primero de Aragon año 1111. a quien Francisco Tarrafa atribuye su origen. Haze bien conocida esta villa el desatento, y estraño caso, que cerca sucedio en sitio llamado *Robledos de Torpes*, años 1095. quando los Infantes de Carrion Diego, y Fernando Gonçalez açotaron a doña Eluira, y doña Sol, esposas suyas, hijas del inuencible Rodrigo, Cid por cognomento, accion indigna de heroica sangre, pues si dellos començara, no lo fuera. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo dio el Emperador Carlos Quinto a don Iuan de Tobar, recompensando sus grandes seruicios, que anda en los Condestables de Castilla.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Martin de Viciana 3. parte de la Coronica Valenciana fol. 14. Don Iuan Briz Martinez Historia de san Iuan de la Peña lib. 5. cap 5. Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 1. cap. 84. Bleda en su Coronica fol. 307. 318. 351. Garibay lib. 11. cap. 4. 23. 27. Castillo Historia de los Godos pag. 393. Tarrafa fol. 124. Marineo Silo lib. 8. titulo del Rey Alonso Quarto de Aragon. Beuter lib. 2. capit. 10. Alonso el Sabio part. 3. cap. 10. part. 4. cap. 4. Coronica del Cid capit. 139. Zurita en los Anales de Aragon lib. 1. cap. 37. Mariana lib. 10. cap. 8.*

VILLA DE Almaçan.

CAPITVLO XLVI.

LA villa de Almaçan, Patria de don Sancho, hijo del Rey don Pedro, que dista de Soria seis leguas, està assentada en las corrientes de Duero, algo leuantada, con hermosa puente, vmbrosas margenes, sotos, bosques, alamedas, y mucho monte, cercada de fuertes muros, siete puertas, luzido Palacio de sus dueños, fertilissima de ceuada, trigo, ganados, toros, aues, caças, pesca, frutas, hortalizas, habitada de quinientos vezinos, diuididos en siete Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, buen Hospital, Ermitas deuotas, vn Priorato Premostratense, y vna Encomienda de san Iuan, Orden Militar. Gouiernanla Alcalde mayor, dos ordinarios, Regidores, y Procurador general, alcançando grande jurisdicion: haze por armas en escudo vna higuera. Venera Patrona a Santa Isabel, madre del soberano Bautista. Illustrase con la diuina cabeça del Protomartir san Esteuan, que ofrecio el Emperador de Alemania Maximiliano Segundo a don Francisco Hurtado de Mendoça quarto Conde de Monteagudo año 1573. a quien dio titulo de Marques (dexandola cabeça de su Estado) Felipe Segundo con preeminencia, que solo goza la Real Casa, pues los alçan en solene acto Clerigos, Nobles, y Hombres buenos, entre ellos el Abad, Vicario, y Curas de san Pedro, y san Miguel le toman juramento, besando la mano todos de comun aplauso. Poblòla de nueuo el Rey Alonso el Sexto de Castilla año mil y nouenta y ocho: despues la amplificò su yerno Alonso Septimo, que suelen otros dar primero fundador, año 1110. o conforme algunos, ocho adelante.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter lib.2. cap.10. Mariana lib.10. cap.8. Sandoual en la Caſa de Mendoça, y en la Coronica del Rey don Alonſo el Sexto fol.79. Don Alonſo el Sabio Rey en ſu General part.3.capit. 10. Tarrafa fol.124. Garibay lib.11. cap.27. Martin de Viciana en la Coronica Valenciana part.3. fol.14. Salazar de Mendoça lib.2. capit.4. El Abad de ſan de la Peña en ſu Hiſtoria lib.5.cap.5. Zurita Anales de Aragon lib.1.cap.37. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib.1.cap.84. Bleda en ſu Coronica fol.351. Haro en ſu Nobiliario lib.6.cap.4.*

VILLA DE Monteagudo.

CAPITVLO XLVII.

CErca de la Aragoneſa raya, faldas de Moncayo, yaze la villa de Monteagudo en eſpacioſo llano, cercada de murallas, con razonable coſecha de pan, cria de ganados, caças, y buenas ſalinas, que a muchas partes proueen: habitada de docientos vezinos, vna Parroquia, haze por armas las de ſus dueños, en Frange vna vanda roja perfilada de oro, campo verde, orlada de vna cadena de plata, y en las otras partes del eſcudo diez panelas plateadas ſobre colorado. Fundaronla nueſtros Celtiueros años del mundo criado 3031. antes de la Natiuidad de Chriſto 930. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dieron los Reyes Catoſicos (otros dizen Enrique Quarto) a dõ Pedro Gonçalez de Mendoça, remunerando grandes ſeruicios, que eſtà incorporada en los Marqueſes de Almaçan.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian lib.2 cap.3. lib 3. cap.43. lib.5. capit 13. Haro en ſu Nobiliario lib 6. cap.4. Caſtillo Hiſtoria de los Godos fol.309.*

VILLA DE S. Eſteuan de Gormaz.

CAPITVLO XLVIII.

LA villa de ſan Eſteuan, cognomento *Gormaz*, por eſtar cercana à otra aſsi llamada, diſta dos leguas de la ciudad de Oſma, plantada en llano, cercada de murallas, y caſtillo, orillas del caudaloſo Duero, que orlan odoriferas matas de jazminez, fertil de pan, ganados, caças, peſca, habitada de 250. vezinos, quatro Parroquias, vn Conuento de Frayles Franciſcos, haze por armas las de ſus dueños, en campo rojo vna luna de plata, y la punta del eſcudo tambien plateada. Fundaronla antiguos Arebacos años del mundo criado 3041. antes de nueſtra ſalud 920. cuyo nombre ſe ignora, haſta que con varios accidentes deſierta, la poblò Gonçalo Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonçalez año 950. recibiendo la denominacion *San Eſteuan*, por deuocion, o algũ otro acaecimiento al glorioſo Protomartir atribuido. Entraronla Moros, y matando todos ſus moradores, ſe hizieron ſeñores della año 980. que reſcatò valeroſamente el de 1005. el Conde Garci Fernandez. Vltimamente buelta a perder, la reſtaurò Fernando Primero el Magno año 1047. Es cabeça de Condado, titulo que dio el Rey don Iuan Segundo de Caſtilla a don Aluaro de Luna, grãde priuado ſuyo, merced entre

tre las demas honorificas y ſoberanas, anulada en la inconſtante rueda de fortuna, inuiolado rieſgo de ſemejantes ſubimientos: oy anda incorporada en los Duques de Eſcalona.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Carrillo Anales año 953. Sandoual Hiſtoria del Conde Fernan Gonçalez fol. 324. Florian de Ocampo lib. 3. cap. 43. Morales Antiguedades fol. 105. y lib. 16. cap. 21. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. cap. 102. Bleda fol. 275. 282. 295. 307. Haro en ſu Nobiliario lib. 4. cap. 2. lib. 9. capit. 26.*

VILLA DE Ledeſma.

CAPITVLO XLIX.

ES la vlla de Ledeſma biẽ conocida por ſus famoſos baños, ſituada ſeis leguas de Salamanca, orillas de ſu rio Tormes, cercana a las de Huebra, y Duero, que proueyendo peſca, fertilizan los campos de pan, vino, azeite, ganados, frutas, y hortalizas, ceñida de fuertes muros, con habitacion de quinientos vezinos, diuididos en ſeis Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, tres Hoſpitales, ſeis Ermitas: haze por armas en eſcudo vna puente, ſobre ella cierto Cauallero armado, lãça en mano entre dos torres. Gouernala Corregidor, que alcança 161. lugares de juriſdicion. Venera Patron a ſan Nicolas martir, que aqui yaze, hijo de Galafre Rey Moro, Toledano, y hermano de la muy celebrada Galiana. Illuſtranla los cuerpos de Iacobo, Iſacio, y Ioſefo, naturales de Nazaret, Paſtores que adorarõ a Criſto nueſtro Saluador recien nacido en Belen, los quales murieron virgenes a veinte y cinco de Diziembre, quarenta años adelante, y lleuados a Geruſalen, ſe trasladaron aqui año 290. por vn gra Cauallero, hijo deſta villa, cuyo nombre ſe ignora: aunque el Maeſtro Gil Gonçalez Dauila dize no eſtã mas de dos. Fundaronla Verones, o Vetones, Gente Celtiuera años del mundo 3200. antes de la humana Redencion 761. llamandoſe *Bletiſſa*. Oprimida de Moros la ganò el Rey Alonſo Catolico año 747. Con mudanças de tiempos ſe arruynò, y reedificòla el de 938. Azeyfa Sarraceno a orden del Conde Fernan Gonçalez, fabricando los baños, poco diſtantes, ſalutiferas, y calientes aguas, que ſiruen a frias enfermedades. Poblola vltimamente, eſtando ſin memoria deſierta, el Rey Fernando Segundo de Leon, año 1169. imponiendo el corriente nombre. Tuuo dueños al Infante don Pedro, hijo de Alonſo Sabio, y a don Sancho hijo ſuyo, aqui ſepultado. Iuan Segũdo hizo Conde della a don Pedro de Zuñiga, ſeñor de Bejar. Deſpues ſe la tomò para el Infante don Enrique, Maeſtre de Santiago, recompenſada con la ciudad de Truxillo. Y como no quiſieſſen permitir los Truxillanos, le dio a Plaſencia, donde ſe dexa entender ſu eſtimacion en aquellos ſiglos. Finalmente Enrique Quarto la otorgò, y titulo de Çondado a don Beltran de la Cueua gran priuado ſuyo: oy anda en Duques de Alburquerque.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maeſtro Gil Gonçalez Dauila Hiſtoria de Salamanca lib. 3. cap. 8. Marineo Siculo lib. 1. titulo de los baños. Florian de Ocampo lib. 2. capit. 10. Poça Antiguas Poblaciones folio 35. Morales lib. 13. cap. 13. lib. 16. cap. 17. Rades Coronica de Santiago fol. 3. Y*

en la de Alcantara capit. 38. Espinosa Historia de Seuilla lib. 2. cap. 1. Pisa en la de Toledo lib. 3. cap. 6. Mariana lib. 11. cap. 11. Don Tomas Tamayo de Vargas sobre Flauio Dextro folio 14. Don Alonso Sabio en su General part. 4. cap. 8. El Arçobispo de Toledo don Rodrigo Historia de España Tratado del Rey don Fernando de Leon. Ariz Historia de Auila part. 3. fol. 9. El Padre Claudio Clemente en varias partes de su Cronologia.

VILLA DE Madrigal.

CAPITVLO L.

QVatro leguas a Medina del Campo, yaze la villa de Madrigal, cercada de torreados muros, en llano fertilissimo de pan, especialmente famosos vinos, mucha cantidad, que prouee varias partes de estos Reynes, ganados, caças, y aues. Antiguamente opulentissima poblacion, oy seran docientos vezinos, alguna nobleza, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frayles Agustinos, donde se celebran Capitulos desta Religion en la Prouincia Castellana, donacion del Cardenal don Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo, hijo della, otro de Monjas de la misma Orden, vn Hospital grandioso: haze por armas en escudo vn castillo sahēdo del vna agui la. Illustrala singularmente auer procreado al doctissimo don Alonso de Madrigal, dicho comunmente *Tostado*, Obispo de Auila, aclamado dignamente en la mayor parte del Orbe por sus grandes, y eruditos escritos, que murio en Bonilla de la Sierra a cinco de Setiembre año 1455. cuyo cuerpo reposa en la Catedral suya, con el siguiente epitafio.

Aqui yaze sepultado
Quien virgen viuiò, y muriò,
En ciencias mas esmerado,
El nuestro Obispo Tostado,
Que nuestra nacion honrò.
Es muy cierto, que escriuiò
En cada dia tres pliegos
De los dias que viuio, + Viuió. 55 a
Su dotrina assi alumbrò,
Que haze ver a los ciegos.

Tambien a fray Iuan de Pineda de la Orden Franciscana, bien conocido por la estimada obra Monarquia Eclesiastica. La fundacion primera desta villa no consta, mas coligese de Florian fue de antiguos Vasseos, habitantes en esta tierra muchos siglos antes de humana Redencion: poblada de Moros impusieron Madrigal, para diferēciarla de Madrid. Aqui celebraron Cortes los Reyes Catolicos año 1476. donde juraron Princesa de Asturias a doña Isabel su hija, y reformaron la Santa Hermandad, que tambien lo auia hecho Enrique Quarto, segun ya referimos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo lib 3. capit. 41. Garibay lib. 7. cap. 52. lib. 18. capit. 8. Ariz Historia de Auila fol. 41. 42. Pisa en la de Toledo lib. 4. capit. 34. Cianca Historia de san Segundo capit. 35. Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap. 82.*

VILLA DE Arebalo.

CAPITVLO LI.

EStà la villa de Arebalo seis leguas distante a Medina del Campo, en vistoso llano, orillas de los rios Adaja, y Arebalillo, ceñida como isla, alegre, y amena, cercada de muros, dos puertas, con fortaleza, fertil de pan, vino, ganados, caças, aues, pesca, frutas, y hortalizas: habitada de quatrocientos vezinos, muchos Caualleros, donde se dize *Noble*, diuididos en ocho Parroquias, cinco Conuentos de Frayles, entre ellos el de la Serafica Orden, fundacion del gran Padre san Francisco año 1214. quatro de Monjas, siete Ermitas. Gouiernanla Corregidor, y Regidores, haziendo mercado franco Martes de semana, y por armas en escudo cierto hombre armado, saliendo de vn castillo a caualio sin riendas, lança en mano, significando la prontitud al seruicio de sus Reyes. Venera Patron a san Victorino, que padecio martirio en tiempo de Diocleciano, y Maximiano, cuyo cuerpo reuerencia colocado en la Cõpañia desde el año 1607. Cimentaronla Arebacos años del mũdo criado 3041. antes de nuestra salud 920. llamandola Arebalo de su apellido, que siempre ha conseruado. Quieren los Maestros Medina, y Mesa sea de Griegos, y Celtas: mas entenderse puede reedificacion. De Moros la ganò Alonso el Catolico año 750. señalandose en esta conquista Fernan Martinez de Montalvo, Iuan Briceño, Iuan Verdugo, Gomez Garcia Sedeño, y Garcia de Tapia, Caualleros ilustres, que en su seruicio venian, a quien encargò poblassen, enriqueciendola con seis frondosas ramas de sus nobles Familias. Restaurò la (auiendose buelto a perder) el Rey don Alonso Sexto año mil y ochenta y ocho. Siendo (aunque violentamente) de el Infante don Alonso, hijo de Iuan Segundo año 1468. en las diferencias con su hermano, la dio por gran suma de dineros a don Aluaro de Zuñiga, que sossegada la borrasca, cõfirmò Enrique Quarto, honrandole con titulo de Duque: pero los Catolicos Reyes lo anularon, y assi se passò a la voz de doña Iuana pretensa en el Reyno: mas reconociẽdo poco aduertido el yerro, alcançò perdon, dexandola voluntariamente para la Corona Real, donde permanece. Ha procreado famosos hombres en armas, letras, religion, y virtud.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Relaciones manuescritas fidedignas desta villa, que tengo en mi poder. Medina, y Mesa Grandezas de Espaẽa lib. 2. cap. 125. Padilla Historia Eclesiastica Centuria 4. cap. 1. Nauagerio en su Itinerario. Bleda fol. 314. Arellano Historia de Carmona cap. 7. Daça Excelencias de Valladolid fol. 42. El Licenciado Diego de Colmenares Historia de Segouia cap. 35. Ariz en la de Auila fol. 17. Rades en la de Alcantara capit. 38.*

VILLA DE Olmedo.

CAPITVLO LII.

LA villa de Olmedo dista tres leguas a Medina del Campo, (bien conocida por dos batallas que dieron en ella, vna Iuan Segundo Castellano año 1445. otra Enrique Quarto 1467. a muchos comuneros del Reyno sequaces de dõ Alonso su hermano) està assentada en espacioso, y apacible llano, cercana de fuer-

fuertes muros, ocho puertas, fertil de pan, vino, ganados, caças, aues, frutas, hortalizas, y gran cria de pabos, apacentados a manadas de quatrocientos y mas, con pastor que los guarda. Fue tã populosa, noble, rica, y fuerte, que corria por refran: *Quien de Castilla Señor pretende ser, a Olmedo y Arevalo primero de ser parte ha de tener.* Oy tiene 500. vezinos, Caualleros, Nobleza: diuidos en siete Parroquias, dos Conuentos de Frailes, cinco de Monjas, dos Hospitales; y por armas, en escudo vn castillo, arriba olmo verde, atados al tronco dos leones, timbrado de vna estrella entre quatro lises: haze mercado Viernes de semana. Fundaronla, segun de Florian se infiere, nuestros antiguos Españoles dichos *Basseos*, muchos siglos antes de humana Redencion. Arruinandose con guerras continuadas entre Moros, y Christianos, la poblò nueuamente el Rey D. Alonso VI. de Castilla año 1177.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Garibay lib. 11. cap. 15. Florian lib. 3. cap. 41. Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 2. capit. 115. Bleda fol. 318 Coronica del Cid, cap 115. Alonso el Sabio part. 4. capit. 3. Sandoual Historia de Don Alonso VI. fol. 72. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias lib. 3. capit. 6. Aluar Gomez Vida del Cardenal Cisneros lib. 6.

VILLA DE Cuellar.

CAPITVLO LIII.

Diez leguas de Segouia, situada en lugar alto entre muchos pinares se descubre la villa de Cuellar, cercada de doblados muros, y castillo; muy fertil de pan, vino, ganados, caças, aues, y regaladas fuentes; habitanla 800. vezinos, Caualleros, Nobleza, diuididos en doze Parroquias, tres Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas: Gouiernan Corregidor, y Regidores; haziendo por armas en escudo vna cabeça de cauallo hasta el pecho. Edificò en ella Colegio, Estudios de Gramatica, y Hospital de pobres Estudiantes, vocacion la Madalena, don Gomez Gonçalez Arcediano desta villa, año 1429. con Bulas del Papa Martino V. Tiene feria 25. de Iulio festiuidad del Sagrado Apostol Santiago nuestro Patron: Mercado Iueues de Semana, merced de Enrique Quarto año 1465. con priuilegio de franqueza, y que las personas a èl concurrentes no fuessen presas en venida, estada, y buelta, por causa ciuil, y a los naturales soltassen este dia. Pareceme seguro la fundarõ Griegos, y Celtas, conforme don Alonso el Sabio, muchos años antes de la Encarnacion, pues en tiempo de Romanos la hallamos Ciudad opulentissima, nombrada *Colenda*, que entrò a fuerça de armas Tito Didio, Consul, despues de nueue meses sitiada, y para vengarse de sus moradores, que le auian resistido valerosos, los vendiò por esclauos con mugeres, y hijos, como cuenta Apiano Alexandrino. Encendidas guerras entre Sarracenos, y Christianos corriò varias fortunas, arruynandose del todo, hasta que Alonso Sexto Castellano la poblò nueuamente año 1077. Aqui celebrò Cortes Alonso Nono 1184. armando Caualletos a don Ramon Flaçada Conde de Tolosa, y a don Luis Conde de Iãtres en Francia. Enrique Quarto, 1454. haziendo merced della a don Beltran de la Cueua, primer Duque de Alburquer que priuado suyo: Felipe Segundo la leuantò Cabeça de Marquesado, dando el titulo a don Francisco Fernandez de la Cueua, Duque assimismo de Albulquerque, en cuyos Primogenitos anda.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Alonso el Sabio part. 1. capit. 119. par. 4. lib. 3. Marineo Siculo lib. 2. Garibay libr. 11. capit. 15. Bleda fol. 314. Aró en su Nobiliario lib. 5. capit. 3. Castillo Historia de los Godos pagina 404. Sandoual en la de Alonso Sexto fol. 72. Apiano Alexandrino en su Historia. Coronica del Cid, cap. 115. Colmenares Historia de Segouia, cap. 3. 18. 22. 26. 29. 31. 32.*

VILLA DE Pedraça.

CAPITVLO LIV.

PEdraça, que llaman de la Sierra, Patria del Emperador Trajano (segun graues Autores, aunque otros dizen Italica en Andalucia) dista de Sepulueda tres leguas, assentada en tierra quebrada, à la margen del rio Duraton, con buenos muros; fertil de ganados, caças, aues, y moderadamente pan: habitada de 120. vezinos, vna Parroquia: Adornala hermosa Fortaleza, donde estuuieron recluſos el Principe Francisco Dalfin, y Enrique su hermano, hijos del Rey Francisco Primero de Francia, que dexò en rehenes de lo Capitulado sobre su prision con nuestro inuencible Carlos Quinto, en cuya guarda, y custodia quedaron don Pedro Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, Señor de esta villa, y don Iuan de Tobar hermano suyo, Marques de Verlanga, permaneciendo quatro años, hasta diez y seis de Março mil quinientos y treinta, que Pedro Baçan Corregidor de Segouia, a orden del Emperador puso en libertad, entregandolos Viernes primero de Iulio en vn ponton, ò tablado hecho sobre el rio Vidaso, que diuide ambas Coronas, con la solemnidad, y honra que a tan altas Personas se deuia: Auiendo primero contado en Bayona de Francia Aluaro de Lugo Corregidor de Valladolid para rescate vn millon y ducientos mil escudos de oro del Sol, setenta y vn escudos y medio de peso por marco, veinte y dos quilates de ley, y tres quartos, en diuersas monedas, con vna Flor de Lis, compuesta de finissimo oro, acendrada plata, brillantes piedras, estremadas perlas, que pesa ducientas y onze onzas y media: cuyo precioso adorno, curiosa, y sutil hechura es la siguiente.

Primeramente dentro del gran floron de la Flor de Lis a lo alto vn Crucifixo en la verdadera Cruz de Christo, en pies y manos vn pequeño diamante de punta, en faccion de clauo.

Item seis cantones, en cada vno quatro perlas casi de vna misma manera, con vna pequeña punta de diamante.

Item encima de la cabeça vn canton de tres perlas, y dos pequeños diamantes de punta, vn rubi en la mitad, con quatro zafiros, y tres balages.

Item fuera del dicho gran floron tres balages, otros tantos zafiros, diez rosas de a quatro perlas, y en medio de cada rosa vna pequeña punta de diamante.

Item en el diestro floron vna pieça de la verdadera Cruz puesta sobre seda colorada, y alrededor onze rosas de perlas, en cada rosa quatro, y vna pequeña punta de diamante, cinco balages, vna esmeralda, y quatro zafiros.

Item en el siniestro floron otra pieça de

de la verdadera Cruz guarnecida de oro, en cada estremo vn balage, y alrededor onze rosas de perlas, de quatro cada vna, en medio vna pequeña pũta de diamante, vna esmeralda, cinco balages, y quatro zafiros.

Item alrededor de la dicha flor quatro zafiros, dos balages, dos esmeraldas con quatro rosas de perlas, quatro en cada vna, y en medio pequeña pũta de diamante.

Itẽ al pie de la flor vn clauo de aquellos con que el Redentor fue enclauado, y dos rosas de perlas, quatro a cada vna, en medio pequena pũta de diamãte con dos balages, y alrededor del referido pie seis zafiros, cinco balages, diez rosas de a quatro perlas, y vna pequeña punta de diamante.

Item vna mançana de plata dorada, y sincelada de vnas llamas y centellas de fuego.

Itẽ la corona de la dicha flor de Lis a la delantera principal guarnecida de tres zafiros, y vn luengo balage, vna esmeralda en medio, con ocho perlas al rededor.

Item en los otros dos grandes floroones dos botones guarnecidos con tres zafiros, vn balage, vna esmeralda, y siete perlas.

Item en medio de cada floron pequeño, quatro perlas, y vn balage.

Item en medio de la dicha corona vna gran punta de diamãte, quatro perlas gruessas a modo de peras, dos balages, dos zafiros, ocho perlas diferentes.

Item quatro ramos guarnecidos de dos balages, y dos esmeraldas.

Cimentaron esta villa Griegos, y Celtas aqui habitantes, muchos siglos antes de nuestra salud, como a Cuellar.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Sabio Rey don Alonso* 1. *par. cap.* 119. *Iuan Sedeño de Ilustres varones, vida de Trajano. Marineo Siculo lib.* 2. *Medina, y Mesa grandezas de España lib.* 2. *cap.* 80. *Colmenares Historia de Segouia cap.* 5. 18. 39.

VILLA DE Castro Nuño.

CAPITVLO LV.

EN apacible llanura cercana à las riberas de Duero tiene sitio la villa de Castro-Nuño, cinco leguas distãte a Tordesillas, fertil de pan, vino, ganados, caça, aues, pesca, y alguna fruta, con 260. vezinos, vna Parroquia. Poblòla, segun el Maestro Gil Gonçalez Daula, Nuño Perez, Alferez del Rey D. Alonso Octauo, Años 1170. llamandola de su nombre: a que ayudaron muchos Caualleros Salmanticenses; y liberalmente dieron los Prebendados de essa Ciudad ornamentos, y libros necessarios para el culto diuino. Yo hallo cien años atras memoria della, pues refiere Alonso Sabio: Que yendo a sitiar a Zamora Sancho Segũdo de Castilla Año 1073. durmiò vna noche en esta villa; y assi se deue entender segunda habitacion; mas no consta otra cosa de la primera: si ya no querèmos dezir, seria de los mismos Griegos, y Celtas.

¶ *Autores el Maestro Gil Gonçalez Daula Historia de Salamanca lib.* 2. *fol.* 147. *Alonso Sabio par.* 4. *cap.* 2.

VILLA DE Villafranca.

CAPITVLO LVI.



Espaldas del Puerto Villatoro, en Occidente, està Villafranca situada, nueue leguas distante de Auila, bañado al Norte el rio Corneja, que a dos nace, adornado de guertas, y frutales, especialmente guindas, passando de 20ℓ. arrobas cada año; coge tambien razonablemente pan, mucho lino, ganados, aues, caça, gran labor de buenos paños, y rajas. Tiene 300. vezinos, vna sola Parroquia, Curato que pertenece a Frayles Dominicos de San Pablo, Conuento en las Nauas del Marques. Poblòla Esteban de Auila llamado *el Viejo*, Progenitor de Marqueses de las Nauas, y Miravèl, resultandola nombre de sus franquezas años 1294. como consta de vn arbol de esta Casa que tengo en mi poder, escrito por don Gutierre Teràn y Castañeda, Señor de la Casa de Teràn, cuya persona, sangre, y curiosidad son bien notorias.

VILLA DE SAN Felices de los Gallegos.

CAPITVLO LVII.



SAN Felices q̃ llaman de los Gallegos, villa distãte a Ciudad Rodrigo quatro leguas, yaze en vistoso llano, con fuerte castillo, bañandola àzia Portugal el rio Agueda; fertil de pan, vino, azeite, ganados, caças, y pesca, habitada de 400. vezinos, vna sola Parroquia, vn conuẽto de Frailes, otro de Monjas: haze por armas la imagẽ de N. Señora, el Niño Iesus en braços entre dos alamos: labra los mejores barros de España, excepto Estremoz. Escriue el Arçobispo D. Rodrigo de Acuña, q̃ D. Felix XI. Obispo de Oporto la impuso su nõbre, y segun esto la poblò, corriẽdo años 690. Empero Iuliano Arcipreste Toledano dize fue Santo, y Castellano, martirizado poco despues de auer entrado los Moros a España año 719. a que mas me inclino. Andando tiempo el Rey D. Dionisio Lusitano, sẽdo de su Corona, la reedificò, y leuàtò fortaleza años 1296. el qual casando la hija Infanta D. Constança con Fernando IV. de Castilla la dio en dote, dõde oy permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Don Rodrigo de Acuña Arçobispo Liboſnienſe Catalogo de los Obiſpos de Oporto par. 1. cap. 11. par. 2. cap. 48. Iuliano Arcipreſte de Santa Iuſta en ſus Aduerſarios. Duarte Nuñez de Leon Coronica del Rey don Dioniſio fol. 15. 135. Garibay lib. 34. cap. 22. Mariz en el 3. deſus Dialogos cap. 1.

VILLA PVENTE del Arçobispo.

CAPITVLO LVIII.



EN las orillas vistosas del caudaloso Tajo, distante a Talauera seis leguas, està plantada la Villa Puente del Arçobispo, fertil de pã, vino, ganados, caças, aues, fruta, hortaliza, y pesca con 300. vezinos, nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Frailes Franciscos, y hospital. Haze feria Domingo de Lazaro. Y por armas en escudo vna puente sobre el rio: labra finovidriado en cosa de ocho oficinas, importando mas de 40ℓ ducados. Fũdòla D. Pedro Tenorio, Arçobispo Toledano, natural de Tauira en el Algarve, corriendo años 1395. q̃ nombrò Villafranca por priuilegios, y frãquezas que alcançò de los Re-

Reyes; pero auiendo fabricado juntamente hermosissima puente fuesse perdiendo aquel, y adquirio el corriente. Murio este Prelado Viernes veinte y dos de Nouiembre en su Metropoli, aunque la sepultura que vi en la Santa Iglesia, dize, diez y ocho de Mayo, Pasqua de Espiritu Santo, año 1399.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Barreyros en su Corografia titulo desta villa. Pisa Historia de Toledo lib. 4. cap. 26. Garibay lib. 15. cap. 50.*

VILLA DE Escalona.

CAPITVLO LIX.

QVcho leguas dista de Toledo la villa de Escalona, en lugar preeminente situada, bañando al medio dia el rio Alberche, sus muros fortissimos, de cinco puertas, castillo, fossos, y contrafossos, sobre quien tiene hermosissima puente, muy fertil de pan, vino, azeite, caças, ganados, pesca, fruta, hortalizas, y regaladas fuētes, cuyo señor fue el Infante don Manuel, hijo del Santo Rey Fernando III. de Castilla, despues D. Dionisio, hijo de D. Pedro Lusitano: habitanla 350. vezinos, algunos mayorazgos, y nobleza, sin quatro arrabales, gente de campo, diuididos en quatro Parroquias, insigne Colegial, la vna vocacion Santa Maria, inmediatamente sujeta al Romano Pontifice por Bulas de Paulo Quinto año 1608. gozando su Abad de Señoria, y otras preeminencias: componese de quatro Dignidades, seis Canonicatos, quatro Racioneros, otros tantos medios, quatro Capellanes, que renta ocho mil ducados, vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Monjas de la misma Orden, y Recolecciō de Beatas, siete Ermitas, dos Hospitales: haze por insignia en colorado escudo vn castillo de oro, escalera plateada sobre la puente de su rio: mercado Iueues de semana, y desde san Andres a Quaresma, importādo empleos del ganado de cerda 400ℓ. ducados. Adornala singularmente el suntuoso Palacio, capaz de 500. moradores, con armas para ellos, nueue torres, fuera de la que dizē omenage, hecha (segun tradicion) del Rey Rodrigo, poco antes de la perdida de España, fosso abierto en peña, y antiguamente puente leuadiza: ay dentro curiosa capilla, relicario precioso de setenta y cinco cuerpos de santos canonizados, que traxo de Roma su Duque don Iuan Fernandez Pachecho, siendo Embaxador en aquella Corte de Felipe Tercero. Assiste aqui Cōsejo de Presidente, y Oydores, con titulo Señoria, conociendo las causas en apelaciō del Estado, alcança jurisdiciō esta villa de siete, y ocho lugares. Fundaronla Hebreos, quando acà vinieron con Nabucodonosor años 590. antes de nuestra salud, llamandola *Ascalon*, interpretado *Balança*, memoria de otra que teniā en tierra de Filisteos, confines a Iudea, leuātada por Ascalo, hijo de Himeneo, donde Sanson matò treinta hombres, para dar sus vestidos a los que engañosamente le interpretaron el problema del leon, patria tambien de Herodes, dicho de ai Ascolonita, y vna de las ciudades que dieron guerra al pueblo de Dios, como consta de Iosue. De Moros la ganò el Rey don Alonso Sexto de Castilla, poblandola nuevamente año 1080. Goza grandes priuilegios, procreando famosos hombres. Es cabeça de Ducado, merced concedida de Enrique Quarto, a don Iuan Fernandez Pacheco, Marques de Villena, Maestre de Santiago, remunerando calificados seruicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Doctor Alderete Origen de la lengua Caſtellana lib.3.cap.9. Garibay lib.5.cap.4. El Padre Claudio Clemente en ſus Tablas Cronologicas Tratado de Nabucodonoſor. El Licenciado Sebaſtian de Nieua Hiſtoria del Niño de la Guardia cap.6. Eſcolano Hiſtoria de Valencia lib.1.capit.13. Bleda fol. 314. 318. Haro en ſu Nobiliario lib. 9.cap.26. Mariana lib.1.cap.17. Piſa Hiſtoria de Toledo lib.1.cap.3. Rades Coronica de Santiago cap.47. Alonſo el Sabio en ſu General part.3. cap.10. Ponte Conueniencia de las dos Monarquias lib.3.cap.23. 28 Poça Antiguas Poblaciones fol. 11. Zepeda en ſu reſumpta Hiſtorial fol.14.*

VILLA DE Maqueda.

CAPITVLO LX.

LA villa de Maqueda, dos leguas a Eſcalona, eſtà pueſta laderas de vn monte, cenida por todas partes de viñas, oliuos, frutales, lindas fuẽtes, fuera de vn arroyo que la riega, haziendola amena, alegre, apacible, y viſtoſa, hermoſa fortaleza, caſtillo, y palacio, con produccio de pan, caça, y ganados: habitada de trecientos vezinos, algunos Hijoſdalgo, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, quatro Ermitas, gran Hoſpital: haze por armas en eſcudo dorado dos lobos cardenos, que ſon las de ſus dueños Cardenas. Fundaronla los miſmos Hebreos, quando a Eſcalona 590. años antes de la Encarnacion, imponiendo *Maceda*, corruto Maqueda, memoria tambien de otra en ſu querida patria, donde el inuencible Ioſue vencio cinco barbaros Reyes, deteniendo con ſu voz, para no malograr tan felice triunfo al luminoſo Planeta, que apreſſurando los fogoſos rayos remataua el dia. Conquiſtòla de Moros Alonſo Sexto de Caſtilla año 1083. poblãdola nueuamente: es cabeça de Ducado, cuyo titulo dieron los Reyes Catolicos Fernando Quinto, y Iſabel a don Diego de Cardenas ſu Adelantado mayor en el Reyno de Granada, oy vnido a la gran Caſa de Nagera.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Barreyros en ſu Corografia titulo de Talauera. Mariana lib.1.capit. 17. Piſa Hiſtoria de Toledo lib.1. cap. 3. Ponte Conueniencia de las dos Monarquias lib.3.capit.23. 28. Garibay lib.5.cap.4. Nieua Hiſtoria del Niño de la Guardia cap.6. Bleda en ſu Coronica fol.318. Haro en ſu Nobiliario lib.9.cap.28. El Padre Claudio Clemente Tablas Cronologicas Tratado de Nabucodonoſor. Zepeda fol.14.*

VILLA DE Nombela.

CAPITVLO LXI.

EStà la villa de Nõbela apartada de Eſcalona dos leguas, en ameniſsimo llano, fertil de pan, vino, azeite, frutas, carnes, caças, aues, y miel, produziendo copioſamente ſeda, con famoſo clima, y temperamento, por cuya cauſa quiſo fabricar en ella Felipe Segundo el Eſcurial, Pãteõ ſoberano de todo el Orbe celebrado:

do:habitãla 300.vezinos,nobleza, ſeis Ermitas, vna Parroquia, q̃ renta a ſu Cura tres mil ducados, donde lo fue don Pedro Pacheco antes de ſer Cardenal,rama de los iluſtres Condes de la Puebla de Montaluan: y aſsimiſmo don Rodrigo Pacheco,hijo de dõ Diego Pacheco,Marques de Villena,Duque de Eſcalona. Aqui ſe ven dos arboles de prodigioſa grandeza, junto a la fuente dicha del *Nogal*, vn oliuo, cuyo trõco tiene doze varas de grueſſo, dando cada año doze fanegas de azeituna, y vna higuera otras tantas higos. Fundaronla los referidos Hebreos,y llamarõla *Chaſalon*, años 590. antes de humana Redencion. Ganòla de Moros el de 1100. el Infante de Aragon don Vela, tomando ſu nombre corruto *Nombela*, y por armas las quatro barras, a la orla ocho cruces de Geruſalen, añadiendo adelante dos lobos negros,campo blanco. Ha procreado inſignes hombres en letras, y armas, floreciendo al preſente el Doctor don Alonſo Martinez Calderon, perſona en quien reſplandecen gran calidad,mucha ciencia,igual juizio,que preſto darà à la eſtampa, luzida obra de quatrocientos Titulos, y Grandes de Europa con 133. Principes ſoberanos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre Claudio Clemente en ſus Tablas Cronologicas tratado de Nabucodonoſor.*

VILLA DE Cadahalſo.

CAPITVLO LXII.

EN lugar preeminente ſe deſcubre Cadahalſo, villa diſtante tres leguas a Eſcalona, cercada de fuertes muros, quatro puertas, en quien tienen ſus dueños Marqueſes de Villena caſa de recreo, y habitan los veranos, por ſer pueblo de agradables viſtas, amenos jardines, freſcas huertas, riſueñas fuentes, grandes boſques, y pinares para caças, abundãte de vino, azeite, frutas, miel, aues, cria de ganados: con trecientos vezinos, tres arrabales, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciſcos Deſcalços, cinco Ermitas, labrando en tres hornos finiſsimo vidrio de hermoſas colores, y gracioſas formas, que puede competir al Veneciano: haze por armas las de los Manueles, en eſcudo quartelado dos leones purpureos, campo plateado, y dos braços alados de oro, eſpada empuñada, contrapueſto. Gozòla el Condeſtable de Caſtilla dõ Aluaro de Luna, y dizen nunca entrò en ella, deſpues que cierto Aſtrologo le pronoſticò muerte en Cadahalſo: pero tuuola en Valladolid quando en otro muy diferente le degollaron. Fundaronla Hebreos de Nabucodonoſor, imponiendo *Cadahalſo*, voz interpretada *Monte coſtanero*.

Autor el referido en la antecedente.

VILLA DE Yepes.

CAPITVLO LXIII.

DOs leguas entre viñas, y oliuares apartan de Ocaña la villa de Yepes, con fuertes muros, y abũdoſa fertilidad de regalados vinos, proueyendo muchas partes de Caſtilla, frutas aſsimiſmo, guſtoſo azeite, eſcogido pã, aues, ganados, y caça: habitanla mil vezinos, alguna nobleza, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas: haze por armas en cãpo açul vn rapante leon dorado, y coronado, a la orla cinco eſcudos tambien de oro, que atrauieſſa vanda roja. Pobla-

blaronla referidos Hebreos, llamandola *Iope*, memoria de otra en Palestina, fundacion de Iafet, hijo del Patriarca Noe, puerto maritimo, bien conocido en las Diuinas, y Humanas letras, corruto *Yepes*. Alderete sospecha que Fenices, siendo cierto lo primero. Aqui predicò la Fè de Christo san Precelio, corriendo años 285. dizẽ fue su Obispo, y martir en Roma.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 5. cap. 4. Arias Montano sobre Abdias Profeta. Fray Iuan de la Puente Conueniencia de las dos Monarquias lib. 2. cap. 23, 28. Nieua Historia del Niño de la Guardia cap. 6. El Doctor Alderete origen de la lengua Castellana lib. 3. cap. 9. Iuan Pablo Martir Rizo Historia de Cuenca part. 3. capit. 12. Carrillo año de nuestra salud 285. Mariana lib. 1. cap. 17. Pisa Historia de Toledo lib. 1. cap. 3.*

VILLA DE Ocaña.

CAPITVLO LXIIII.

LA villa de Ocaña distante a Madrid nueue leguas, està situada en vistoso llano, cõ buenos muros, y hermosa fuente, fertil de pan, vino, azeite, ganados, caças, aues, frutas sin las que prouee Yepes, y deliciosas riberas de Aranjuez, labra curiosos barros blanquisimos, que a diuersas partes lleuan para enfriar de verano: habitanla dos mil vezinos, Caualleros, nobleza, repartidos en tres Parroquias, seis Conuentos de Frayles, quatro de Monjas: haziendo por armas, en escudo de plata vn castillo. Administrala Gouernador, doze Regidores: fue antiguamẽte de la Orden Militar de Calatraua, la qual dizẽ vnos dio a la de Santiago año 1182. en ciertos marauedis de juro perpetuo sobre las salinas de Espartinas: otros, que el Rey don Alonso Nono de Castilla despues de auerla amplificado año 1178. Fundaronla referidos Hebreos por el mismo tiempo que las antecedentes. Y corriendo siglos, la poseyò cierta nacion Española dicha *Olcades*, año 219. antes de humana Redencion, ensanchandola con el nõbre *Ocaña*, que tenian por cabeça de su distrito. Conquistòla de Moros el Rey dõ Alonso Sexto año 1106. libertando 1500. Christianos cautiuos, dexando Gouernador a Fortun Blazquez Caualllero, a quien encargò la poblacion. Aqui celebrò Cortes Iuan Segũdo año 1422. Y le jurò Principe sucessor de la Monarquia Española el de 1499. don Miguel, hijo de D. Manuel Lusitano, y de doña Isabel su esposa, hija de los Reyes Catolicos, pero cogiole la parca en flor año 1500.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pisa Historia de Toledo lib. 1. capit. 27. Ariz en la de Auila part. 2. fol. 40. Rades Coronica de Santiago capit. 9. Florian de Ocampo lib 4. capit. 26. Garibay lib. 5. cap. 4. 13. lib. 11. cap. 22. lib. 12 cap. 21. Beuter Historia lib. 1. cap. 16. Salazar de Mendoça en las Dignidades Seglares de Castilla lib. 3. cap. 24. Daça Excelencias de Valladolid fol. 16. Carrillo año 100. Poça Antiguas Poblaciones part. 2. folio 19.*

VILLA DE Orgaz.

CAPITVLO LXV.

LA villa de Orgaz està puesta cinco leguas de Toledo, en llano fecundissimo de pan, ganados, y especialmente oloroſos vinos, dando vn año con otro quarenta mil arrobas al diezmo: es cercada de murallas, arruinadas en parte, fuerte castillo: habitanla 800. vezinos, y nobleza, con labor de buenas estameñas, en sola vna Parroquia. Haze por armas las de sus dueños, en escudo azul dos calderas xaqueladas de oro, y sangre, con seis cuellos de sierpe, tres a cada parte, orlado de plata, y ocho armiños negros. Poblaronla, segun Alderete, Griegos Almunides, muchos años antes de nuestra salud, llamandola *Orgaz*, interpretado, *fertil y abundante*. Hizola Cabeça de Condado el Emperador Carlos Quinto, dando titulo a don Aluaro Perez de Guzman, remunerando sus grandes seruicios.

¶ *Autores el Doctor Alderete origen de la lengua libr. 3. cap. 3. Aro en su Nobiliario lib. 8. cap. 6.*

VILLA DE Añover.

CAPITVLO LXVI.

APartandose quatro leguas de Toledo està la villa de Añouer, que se eximiò los años passados de aldea suya, assentada en alto collado, fertil de pan, vino, y frutas, con 300. vezinos, vna Parroquia. Poblòse a orden del Santo Rey Fernando Tercero de Castilla año 1222. concediendo grandes priuilegios.

¶ *Escriuelo Rizo historia de Cuenca par. 2. cap. 6.*

VILLA DE Almorox.

CAPITVLO LXVII.

YAze la villa de Almorox vna legua a Escalona, puesta en tierra quebrada, fertil de pan, vino, azeyte, y frutas, con 300. vezinos, vna Parroquia, seis Ermitas. Poblaronla Hebreos de Nabucodonoſor, ya referidos; y dominandola Sarracenos, perdio el primitiuo nombre, q̃ se ignora, trocado al corriente.

¶ *Claudio Clemente en sus Cronologias, tratado de Nabucodonoſor.*

VILLA DE Tembleque.

CAPITVLO LXVIII.

OCho leguas distante a Toledo està la villa de Tembleque puesta en fertil llano de pan, vino, caças, y ganados, con 800. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frailes Franciscos. Fundaronla en el tiempo referido los dichos Hebreos, llamandola *Betelben*, memoria de su patria, que lo fue dichosa del Verbo diuino, donde se altero *Tembleque*.

Diſ-

¶ *Disputalo Alderete lib.3.capit. 4.9.Origen de la Lengua Española.*

Despues año de Christo 1241. se aumentò con 250. pobladores por don Luis Fernandez Comendador de Consuegra, Orden de San Iuan.

VILLA DE la Guardia.

CAPITVLO LXIX.

TIene essa misma distancia a Toledo la villa de la Guardia situada en alto, ceñida de murallas, muy abundante de frutos, y cosechas, con habitacion de 400. vezinos, vna Parroquia. Fuè poblada como las antecedentes de Hebreos, llamãdola *Samaria*, en memoria de la suya, interpretado *Guardia*, despues adquirido; y dizen estuuo primeramente dõde es oy la Iglesia de Santa Maria. Venera Patron a su Inocente Niño, nombrado Christoual, que dieron muerte (imitando a la Pasion de Christo) los Iudios en tiempo de los Catolicos Reyes.

¶ *Autor Sebastian de Nieua historia del Santo Niño capit.6. 8. Alderete lib.3.cap.4.13. Marieta Santos de España lib.2.capit.45. hasta 57. libr. 22. fol.25.*

VILLA DE Romeral.

CAPITVLO LXX.

QVatro leguas de Ocaña dista Romeral, villa fertil de pan, y vino, con 400. vezinos, vna Parroquia. Es poblacion Hebrea como las antecedentes, dandola nombre *Romeria*, lo mismo que Romeral.

¶ *Autor Alderete Origen de la Lengua lib.3 cap.4.7.9.*

VILLA DE Almagro.

CAPITVLO LXXI.

SAlmagro villa y cabeça en el Campo de Calatraua, quatro leguas distante a aquel Conuento, y tres a Ciudad-Real, està situada sobre apacible llano, fertil de pan, ganados, caças, aues, muchas semillas, y regalos: habitada con tres mil vezinos, y nobleza, diuididos en dos Parroquias, cinco Conuentos de Frayles, quatro de Monjas, Vniuersidad de Letras, fundada año 1552. Haze por Armas en escudo la Cruz de Calatraua: tiene salutifera fuente, dicha *Naua*, para diuersas enfermedades, como la de Antequera, especialmente mal de piedra, y hijada. Su origen, a lo que se presume, es de Romanos, aunque tambiẽ se puede atribuir a los Alemanes en la sazon que a Calatraua, pues se llamò *Iemilla Germanorum*: y en el dominio de Moros, quando la poblaron impusierõ *Almagro*, interpretado *Agua azeda*, por cierto poço desta calidad que tiene. Fue Corte de los Maestres de referida Orden, donde tenian sumptuosos Palacios, a quien ennoblecieron con priuilegios, edificios, rentas, y reedificacion.

¶ *Autor Morales Antiguedades fol.26.52. Pisa Historia de Toledo lib. 1.cap.27. Rades Coronica de Calatraua cap.27.39. Marineo Siculo libr. 2.*

P.

Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Relacion manuscrita del Licenciado Ioseph Garcia Puertanueua, y otros papeles.

CONVENTO
de Calatraua.
CAPITVLO LXXII.

EL Conuento de Calatraua, Cabeça de su inclita Religion, y Orden Militar està puesto en vn collado entrando a Sierramorena, orillas de Guadiana, proueyendo regalada pesca, seis leguas de Ciudad-Real, en fertiles cãpos de pã, vino, ganados, y caças. El origen de la villa, que a su vista arruinada permanece, dizen ser muy antigua. Imperando en Roma Galo Años 255. entraron por España gentes Alemanas, y la poblaron cõ nõbre *Oreto*, segũ mejor opinion. Ala sazõ de Godos tuuo silla Catedral, siendo primero Obispo Andonio, corriendo años de 589. Ensancharonla Moros, y llamaron *Calaltrab*, interpretado, *Coraçon de escorpion*, algunos dizen, *Castillo, y trauas*, otros, *Altura, o fuerça en tierra llana*, corruto *Calatraua*. Morales afirma, estuuo entre *Granatula*, pequeño lugar, y el Conuento, arriba del rio *Azuquequa* seria la Ciudad que floreciò quando el famoso Anibal Cartagines; donde està el Templo de *Nuestra Señora de Oreto*, con puente sobre Xaualon, obra Romana, de la qual lleuaron a Almagro cierta piedra con este letrero traducido.

Publio Bebio Veneto natural de la Ciudad de Oreto, hijo de Publio Bebio Veneto, y nieto de Publio Bebio Beseicer, hizo esta puente a peticion del Regimiento, y Pueblo, por honra del Templo, costò ochenta sextercios, y dedicòla, auiendola hecho fiestas Circenses.

Ganò de Moros esta villa Alonso Octauo, Castellano Emperador, Año 1147. dando su Mezquita mayor a D. Raymundo Arçobispo Toledano, para consagrarla Iglesia; y assi quedò al Arçobispo, poniendo diez Clerigos, y Arcediano, que oy florece en la Catedral. Despues el mismo se la concediò a Caualleros Templarios: y Reynando Sancho Tercero, año 1158. lasitiarõ apretadamente los Arabes, y sin poder resistirse, quedaron dueños della. Mas como el Altissimo Dios determinaua leuantar nueuo edificio espiritual, exaltando la Fè, despertò animos, y coraçones de algunos Monges Cistercienses, que viniendo a Toledo, Corte entonces, se ofrecieron valerosos a su restauracion, aunque vian mil dificultades, grandes inconuenientes, y infinitos imposibles, siendo principal Caudillo Fray Raymundo, natural de Barcelona, ò Taraçona en Aragon, Abad de Santa Maria de Fitero junto al Rio [illegible], segun otros en Nauarra, acõpañado con Fray Diego Velazquez de la Burueua, antes de tomar el habito, generoso soldado en los Exercitos del Emperador, y dando contra los enemigos, heroycamente salieron vitoriosos; por cuya remuneracion la dio el dicho Rey à su Orden, que poblò el Abad de Christianos, y muriò año 1164. sepultandole honorificamente en San Bernardo de Toledo. Assi quedò instituida la Milicia de Calatraua el referido año 1154. aprobada del Sumo Pontifice Alexandro Tercero, 1164. siendo primero Maestre don Garcia, y vltimo en numero treinta Garci Lopez de Padilla: la qual alcança cincuenta y vna Encomiendas, rentando 1355. ducados. Adelante auiendo ganado los Mahometanos la batalla de Alarcos, año 1194. fueron sobre este lugar, y degollaron Frayles, Caualleros, Clerigos, y demàs

màs perſonas, por no ſe la auer entregado luego. De aqui ſe paſsò el Conuento a Saluatierra; y eſta tambien deſtruida, à la villa de Zurita año 1210. Conquiſtòla el Rey don Alonſo Nono el de 1212. boluiendola a ſu Orden, fabricando el Conuento permanente, quedandoſe la villa deſtruida, qual oy ſe vè algunas leguas diſtante. Obſerua Regla de San Bernardo, trayendo a los principios por inſignia, largo eſcapulario debaxo del veſtido, con capilleja a modo de muceta, que durò haſta año 1397. quando Benedicto XIII. à inſtancia del Maeſtre don Gonçalo Nuñez de Guzman diſpensò traxeſſen en ſu lugar Cruz colorada con quatro flores de Lis a los remates, conforme vſa. El Prior Cura General de la Orden ſe pone mitra, baculo, y otras preeminencias de conceſsion Apoſtolica.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo Coronica de Eſpaña libro 7. capit. 14. Morales antiguedades, titulo de Oreto. Florian lib. 4. cap. 23. Tarrafa folio 50. Mariana lib. 11. cap. 6. Medina y Meſa libro 2 cap. 71. Zurita Anales de Aragon lib. 2. cap. 21. Villegas 2. parte de ſu Flos Sanctorum titulo deſta Orden. Fray Geronimo Roman en las Republicas del mundo parte 1. lib. 7. cap. 5. el Licenciado Franciſco Caro de Torres en las Ordenes Militares libr. 2. cap. 1. Bleda lib. 3. cap. 30. lib. 4. capit. 1. Brito Coronica de Ciſter libr. 5. capit. 7. Piſa Hiſtoria de Toledo lib. 1. cap. 27. libr. 4. cap. 9. El Rey Alonſo Sabio en ſu General parte 4 capit. 7. Lanuza Hiſtoria de Aragon lib. 4. cap. 39. Peñaloſa Excelencias del Eſpañol, fol. 161. Torreblanca Hiſtoria de Nauarra lib 2. cap. 9. Rades Coronica de Calatraua cap. 1. haſta 6 y cap. 13. 15. 17. Brandam 3. part. de la Monarquia Luſitana libr. 10. cap. 40. Viciana 3. par. de la Coronica Valenciana fol. 71. Garibay libr. 8. cap. 40. libr. 12. capit. 11. 33 Padilla 2. par. de ſu Eccleſiaſtica Cronologia de los Obiſpos deſta Catedral fol. 50. El Doctor don Ioſeph Micheli Marquez en el Teſoro de las Ordenes Militares titul. de Calatraua, obra digna de tã erudito autor.*

VILLA DE las Nauas del Marques.

CAPITVLO LXXIII.



Aldas de vna ſierra diſtante tres leguas al Eſcurial, que del otro lâdo cae, yaze la villa de las Nauas, llamada del Marques, con 800. vezinos, gran trato de muy buenos paños, proueyendo varias partes deſtos Reynos, mucho ganado, caças, y razonablemente pan. Tiene vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Dominicos, y ſuntuoſo Palacio: haze por armas las de ſus dueños, en eſcudo azul treze roeles de oro. Fundaronla Hebreos de Nabucodonoſor, Años 590. antes de nueſtra ſalud, nombrando *Nauas*, que ſuena *Majada de paſtores, o lugar de buenos paſtos*. Eſtando deſierta, la poblò nueuamente el Conde don Ramon, yerno de Alonſo Sexto Caſtellano, año 1090. Y boluiendo à deshabitarſe, Gil Blazquez de Auila, Hernan Lian, don Iñigo, y don Marquez, a orden del Rey Alonſo Sabio año 1275. Es cabeça de Marqueſado, cuyo titulo dio el Emperador Carlos V. a don Pedro de Auila, tercer Conde de Riſco.

Eſ-

¶ *Escriuelo Ariz Historia de Auila par. 2. fol. 14. 15. par. 3. fol. 19. Escolano Historia de Valencia libr. 1. capit. 13. Aro lib. 6. cap. 10.*

VILLA DE Villa-Castin.

CAPITVLO LXXIV.

VIlla-Castin, catorze leguas de Madrid, puesta en llano, faldas de las sierras que baxan de Auila, tiene razonable cosecha de pan, frutas, fertil de ganados, y caças; con quatrocientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas; haziendo por Armas, en escudo vn castillo. Poblòla Castino, natural de Tibuli, Varon Consular, insigne en la Milicia, despues hecho Eclesiastico, subiò a la Catedral de Toledo, y dio el nombre a su habitacion, años quatrocientos y cincuenta y seis, cuyo hijo fue Simplicio Sumo Pontifice.

¶ *Autor don Tomas Tamayo de Vargas, en defensa de Flauio Dextro parte 2. folio 120. Illescas en la Pontifical parte 1. capitulo 16. Vida de Simplicio.*

TOROS DE Guisando.

CAPITVLO LXXV.

ENtre la Imperial Toledo, villas de Cadahalso, y Cebreros, están los celebrados Toros de Guisando, sitio donde parece Iulio Cesar venciò en diez y siete de Março, Año quarenta y siete antes de nuestra Salud, a Gneo Pompeyo, y Sexto Pompeyo, hijos del Magno Pompeyo, batalla tan sangrienta, y dudosa, que el mismo Cesar confessò, *En todas auia peleado para vencer, y en esta por no morir.* Quedaron muertos treinta mil Infantes de los Pompeyanos, tres mil cauallos: del Cesar mil los mas valientes, y arresgados de su Exercito, quinientos heridos. Muchos de nuestros Historiadores dizen sucediò este memorable encuentro en Monda, Reyno de Granada, fundados, en que hablan dos de ellos de Pueblos Vatestanos; puede ser los traxessen de alli aqui, ò leuantassen estos, para memoria en la misma ocasion. Llamase assi por cinco toros de piedra en el hallados, cada vno cõ su inscripciõ Latina, y suena. Primero: *A bõra de Cecilio Metelo vencedor dos vezes Consul.* Memoria de la vitoria q̃ alcãço de Hẽrtulio Capitan de Certorio, a quien matò veinte mil hombres. Segũdo. *Lũgino tuuo cuidado de hazer esta memoria a su padre Cesonio el antiguo.* Tercero. *La guerra de Cesar, y de la patria por la mayor parte acabada, vencidos aqui en el cãpo Vatestano los hijos de Pompeyo el Magno, Genio, y Sexto.* Quarto. *El exercito vẽcedor, rotos los enemigos.* Quinto. *Los pueblos Vatestanos determinarõ hazer aqui esta memoria a Lucio Porcio, por auer administrado la Prouincia excelẽtemente.* De los cinco permanecẽ tres, que segũ entiẽdo, fuerõ puestos, significãdo auer criado siempre España semejãtes brutos, geroglifico de su valẽtia. Atrauiesa este cãpo Tortoles rio, dando apacible habitaciõ a vn Cõuento de S. Geronimo, fundado de F. Pedro Fernãdez Pecha, año 1375. siendo primero Prior, Fray Alonso Rodriguez de Viedma, en quien fue jurada Princesa sucessora de estos Reynos la Catolica doña Isabel, hija del Rey don Iuan Segundo Castellano, esposa de don Fernando V. Lunes diez y nueue de Setiembre, año 1468.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay libro 6. capitulo 22. Mariana libro 3. capitulo 13. y 20. Medina, y Meſa libro 2. capitulo 76. Couarrubias en ſus Emblemas libro 1. capitulo 6. Beuter libro 1. capitulo 23. Salazar de Mendoça libro 3. capitulo 24. Sedeño Iluſtres Varones. Vida de Iulio Ceſar folio 57. Ariz Hiſtoria de Auila parte 4. Caſa de los Aguilas, y Eſtradas. Coronica de San Geromo lib. 1. cap. 13.*

VILLA DE Hontiueros.

CAPITVLO LXXVI.

ESTà la villa de Hontiueros ſituada entre Arenalo, Auila, Medina del Campo, y Salamanca, en amena, y freſca llanura, con arroyuelos que la hermoſean, fecundando ſus campos, para producir abundancia de pan, vino, ganados, caças, aues, frutas, y algun azafran: habitanla ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas. Dizen la fundò Tiberio Emperador viniendo a Eſpaña, agradado del ſitio, por cierta criſtalina fuente, dicha deſde entonces de Tiberio, voz tambien impueſta à la poblacion, corruta Hontiueros; pero eſtà dificultoſa la venida de eſte Principe, pues no ay Autor que lo trate, mas ſeguro parece de algun Conſul, Gouernador, o Magiſtrado Romano, aſsiſtente en Eſpaña con eſſe nombre, como diximos en Agreda.

¶ *Autor Fray Geronimo de San Ioſeph. Vida del B. Padre Fray Iuan de la Cruz, natural deſta Villa, lib. 1. cap. 1. Marineo Siculo libro 2. titulo de Luſitania.*

VILLA DE Mançanares,

CAPITVLO LXXVII.

CHo leguas de Madrid yaze Mançanares, villa ſituada faldas de vna ſierra, no muy lexos al puerto *Fonfria*, con razonable coſecha de pan, cria de ganados, y caças, 200. vezinos, vna Parroquia. Haze por armas junto con las demàs de eſte Eſtado, las de ſus dueños, Duques del Infantado, que referirèmos en Saldaña cap. 112. Poblaronla los Ciudadanos de Segouia, años 1247. Reynando el Santo Rey don Fernando Tercero, ſobre cuya juriſdiccion puſieron pleyto los de Madrid, y el Rey nombrò Iuezes a don Lope Obiſpo de Cordoua, y D. Ordoño, mayordomo que auia ſido de la Reyna doña Verenguela: vnos dizẽ ſe ſentenciò por Madrid, otros por Segouia: veanſe las Hiſtorias de entrambas, que cada vna defiende lo que la toca. Deſpues el Rey don Alonſo el Sabio la acrecentò, y tomò en ſu proteccion, jũto con las ſiguientes, llamandoſe *Real de Mançanares*, inſtituyendo Cabeça à eſta. Cuyo Señorio dio el Rey don Iuã Primero a Pedro Gonçalez de Mendoça ſu mayordomo mayor, año 1383. Y Iuan Segundo con titulo de Condado a don Iñigo Lopez de Mendoça, que tambien fue Marques primero de Santillana, que anda en la gran Caſa del Infantado.

Au-

¶ *Autores Colmenares Hiſtoria de Segouia capitulo 21. Quinta en la de Madrid libro 1. capitulo 69. 70. 71. 72.*

VILLA DE Colmenar.

CAPITVLO LXXVIII.

LA villa de Colmenar, que llaman *Viejo*, ſegunda del *Real*, y diſtante a Madrid ſeis leguas, eſtà pueſta en vn collado, orillas de Mançanares, con grandes montes, y muchos ganados, razonablemente pan, vino, caças, y aues: habitada de docientos vezinos, vna Parroquia: donde aſsiſte el Corregidor, que ponen los Duques del Infantado. Poblòſe como la referida de Segouianos; en el proprio año, auiendo tambiẽ pleytos ſobre ella. Deſpues la enſanchò año 1268. el Rey dõ Alonſo el Sabio.

¶ *Autores ſobredichos, lugares citados.*

VILLA DE Guadarrama.

CAPITVLO LXXIX.

DIſta de Madrid nueue leguas la villa de Guadarrama, tercera del Real, ſituada a la falda de ſu nombrado puerto, con ducientos vezinos, vna Parroquia, cria de ganados, caça, grandes paſtos, y moderada coſecha de pan. Poblòla el Rey don Alonſo Sabio, año mil ducientos y ſeſenta y ocho, durando las competencias entre Matritenſes, y Segouianos, que eſtos, ſegun preſumo, fueron primeros habitadores.

¶ *Autor Quintana Hiſtoria de Madrid lib. 1. cap. 71.*

VILLA DE Galapagar.

CAPITVLO LXXX.

GAlapagar quarta villa del Real, donde naciò don Carlos Laurẽcio, hijo del Rey don Felipe Segundo, diſtante cinco leguas a Madrid, y al Eſcurial dos. Eſtà plantada en llano, rodeandola montes, de que labra mucho carbon, con cria de ganados, y caças, tiene ciento y veinte vezinos, vna Parroquia. Poblòſe como la antecedente, ſegun el dicho Autor.

VILLA DE Guadalix.

CAPITTLO LXXXI.

LA Villa de Guadalix, cinco del Real de Mançanares, diſtante ocho leguas a Madrid, ſituada en llano, tiene ciento y cincuenta vezinos, vna Parroquia, alguna coſecha de pan, vino, frutas, ganados, y caças. Poblòſe como la antecedente, ſegun el referido Autor.

VILLA DE
Porquerizas.
CAPITVLO LXXXII.



Ventaſe Porquerizas, ſexta villa del Real, vna legua de Guadalix, pueſta en ſierra, cogiendo razonablemente pan, vino, frutas, guertas, y mucha leña, con 200. vezinos, vna Parroquia. Pobloſe como las precedentes, ſegun Quintana en los referidos lugares.

VILLA DE
Brihuega.
CAPITVLO LXXXIII.



Vatro leguas de Guadalajara eſtà la villa de Brihuega, plantada en peñaſcoſa ladera, cercada de murallas, y muy fuerte caſtillo, cerca de las orillas del rio Tajuña, que abaſtece de peſca · abundante de pan, vino, caças, ganados, frutas, varias fuentes, gran trato de lanas, y paños, con 1200. vezinos, diuididos en cinco Parroquias, vn Conuento de Frayles, dos de Monjas. Era ſitio deſierto, que ſolo vna Fortaleza tenia, pero delicioſo boſque, recreo de monteria a los Toledanos Reyes Moros, y viniendo à holgarſe en èl don Alonſo Sexto, quando eſtaua huido de ſu hermano Sancho Segundo, al amparo de Ali Maymon, le pareciò tan acomodado, que llegando a ſer Rey, ſe lo pidiò, y concedido, mandò fundarle año 1074. deſpues le dio a la Sãta Igleſia de Toledo. Adelate, en los de 1247. don Iuan Arçobiſpo ſuyo lo acabò de poblar, y ennoblecer.

¶ *Eſcriuenlo don Alonſo el Sabio par. 4. cap. 2. 3. Coronica del Cid cap. 49. Marineo Siculo libr. 2. Garibay libro 11. cap. 12.*

VILLA DE
Zurita.
CAPITVLO LXXXIV.



O muy lejos al Tajo, dos leguas de Paſtrana, yaze la villa de Zurita, fertil de mucho pan, oloroſo vino, azeyte, peſca, y algun azafran; pero al preſente con poca vezindad. Fundaronla antiguos Celtiueros Eſpañoles, años del mundo criado 3031. antes de nueſtra ſalud nouecientos y treinta, eſtando deſierta ſe poblò nueuamente año 1156. à orden del Emperador don Alonſo Octauo, de Chriſtianos Muzarabes Aragoneſes, ahuyentados de Moros, dandole grandes Priuilegios. Dominandola vna ſeñora llamada dona Sancha Martinez, hija de Martin Gonçalez Alcayde de Toledo, eſpoſa de Pedro Martinez de Magan, la dio a don Fernando Eſcaza ſegundo Maeſtre de Calatraua, con otras muchas aldeas para ſu orden. Y don Martin Perez Siones, tercero Maeſtre la reedificò, concediendo buenos fueros año 1180. Aqui ſe traſladò el de 1210. el Conuento deſde Saluatierra, permaneciendo dos años, haſta que ganò don Alonſo Nono ſu villa, como en ella diximos, a donde boluiò, y aſsiſte.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay libr. 12. cap. 9. Rades Coronica de Calatraua cap. 11. 12. 15. Sandoval Hiſtoria de don Alonſo Octauo fol. 209. El Rey don Alonſo Sabio, parte 4. capitulo 8. Florian libr. 5. capit. 13.*

VILLA DE Vcles.

CAPITVLO LXXXV.

VCles villa, y cabeça de la Militar Orden de Santiago, en Caſtilla, como San Marcos de Leon en ſu Reyno (ſobre cuya Primacia ay largas contiendas, que tratà el Licenciado Rades) eſtà ſituada en tierra de Huete, al pie de vn collado, fertil de pan, algun vino, azeyte, y ganados: cercada de murallas, con fuerte caſtillo, y trecientos vezinos, tres Conuentos. Haze feria dia de nueſtro glorioſo Patron Santiago; y por armas, en eſcudo vna cabeça humana. Fundaronla antiguos Celtiueros, años del mundo criado 3031. antes de la Encarnacion 930. nombrando *Vrceſſa*, à poca corrucion *Vcleſa*, y aora Vcles. Dominada de Mahometanos, la ganò el Rey don Alonſo Octauo, vltimamẽte el nono, año 1174. dandola con ſus terminos a don Pedro Fernandez Fuẽteenſalada primero Maeſtre deſta inclita Milicia, para poblar, y hazer Conuento, que fueſſe Cabeça. Lo qual ſe cumpliò, intitulandoſe algun tiempo Maeſtres de Vcles.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian libro 5. capitulo 13. Medina, y Meſa libro 2. capitulo 122. Rades Coronica de Santiago cap. 5. 7. Licenciado Caro en las Ordenes Militares lib. 1. cap. 2. Bernabe Moreno de Vargas, Hiſtoria de Merida libro 4. capit. 9.*

VILLA DE Santa Maria la Real de Nieua.

CAPITVLO LXXXVI.

CInco leguas diſtante a Segouia, en peñaſcoſo collado eſta ſituada la Villa de Nieua, bien murada, fertil de pan, vino, y ganados; tiene trecientos vezinos, gran trato de paños. Es celebrada por el diuino Santuario de la Virgen, que a cierto paſtor fue aparecida, llamado *Pedro*, deſpues *de Buenaventura*, con eſte felice ſucceſſo, año 1392. de quien doña Catalina eſpoſa del Rey don Enrique Tercero Caſtellano, mouida de deuocion, quiſo ſer Patrona, y puſo al ſiguiente año Prior à Iuan Gonçalvez, ſeis Capellanes. Dos adelante, concediendola el Patronazgo Benedicto Dezimotercio, ſe llamò, *Santa Maria la Real de Nieua*, que mandò la Reyna poblar nueuamente, otorgando grandes Priuilegios: aſsi permaneciò la Igleſia ſeis años, y ſe dio a Religioſos Dominicos, oy famoſo Conuento, Eſtudios de ſu Ordẽ. Aqui celebrò Cortes Enrique Quarto, año 1473.

¶ *Autor Colmenares Historia de Segouia cap 27. 33. Garibay lib 15. capit. 51. lib. 17. cap. 31.*

VILLA DE Naualcarnero.

CAPITVLO LXXXVII.

EN fertilissimo llano, cinco leguas de Madrid està situada la villa de Naualcarnero, abundante de pan, regalados vinos, cria de ganados, y caças: habitada de quatrocientos vecinos, vna Parroquia, vn Colegio de la Compañia, cinco Ermitas: Haziendo armas en escudo la Puente de Segouia, por fundarla sus Ciudadanos año 1499. en termino suyo, dicho *Perdiguera*, y *Naualcarnero*, voz permanente, confirmandolo nuestros Catolicos Reyes Fernando Quinto, y Isabel, despachando prouision a diez de Setiembre, para que nombrasse Alcaldes esta Ciudad, sobre lo qual huuo pleytos con señores, y vecinos de Casarrubios, mas venciò Segouia, quedando a su jurisdicion, hasta los años passados exempta por compra.

¶ *Autor Colmenares Historia de Segouia cap. 35.*

VILLA DE Illescas.

CAPITVLO LXXXVIII.

EN Medio de las doze leguas que ay de Madrid a Toledo està la villa de Illescas (bien conocida por el Santuario Nuestra Señora de la Caridad, vna de las dos Imagenes que San Ilefonso Arçobispo tenia en su Oratorio, la qual fue colocada año 1600. en el Templo donde oy se veñera, plantada sobre apacible llanura, fertil de trigo, cebada, vino, frutas, legumbres, y habitada de 400. vecinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Monjas misma Orden. Su fundacion no ha llegado a mi noticia, dizen se llamò antiguamente *Titulcia*, nombre al parecer Romano, y del Emperador Tito, ò qualquier otro Magistrado de esse apellido. Tambien se sospecha ser de Griegos Almunides, muchos siglos antes de humana Redencion, pues escriuen, se nombrò *Illascuris*, que parece mas cierto, donde corruto quedaria *Illescas*. Disputalo Alderete lugar abaxo citado. Ganòla de Moros Alonso Sexto Castellano, año 1083. mandãdola reedificar nueuamente. Siendo de los Obispos Segouianos, la trocò Alonso Octauo Emperador por Aguilafuente, y Bobadilla. Aqui apareciò vn Angel al Rey D. Alonso IX. años 1170. reprehendiẽdole vn amoroso desacierto, como indigna accion de persona Real, y despreçio de la Magestad. Seis adelante hizo donacion della a la Santa Iglesia Toledana.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Alonso el Sabio parte 4. cap. 8. Garibay lib. 12. capit. 17. 19. Alderete Origen de la lengua libr. 3. capit. 3. Colmenares Historia de Segouia capit. 16. Pisa en la de Toledo libr. 1. capit. 27. Bleda fol. 318. Claudio Clemente en sus Cronologicas Tablas.*

VILLA DE Mejorada.

CAPITVLO LXXXIX.



Ercano a las orillas de Xarama, tres leguas de Madrid esta la villa de Mejorada, en lugar alto, fertil de pesca, trigo, cebada, y vino, con 250. vecinos, vna Parroquia. Fundòla don Iuan primero deste nombre. Obispo de Segouia, ò Vicente su sucessor, à orden del Emperador D. Alõso Octauo, años 1150.

¶ *Autor Colmenares Historia de Segouia cap.* 16. 31.

VILLA DE Batres.

CAPITVLO XC.



A villa de Batres, dos leguas de Illescas, està puesta en hermoso llano, con castillo, fertil de pan, ganados, y sesenta vecinos, vna Parroquia. Su primera fundacion no consta, mas presumese Romana, nõbrandola *Colonia Vratria*, corruto Batres. Estando desierta se poblò nueuamente años 1136. que seria à orden de Alonso Octauo, a la sazon Rey de Castilla.

¶ *Autores Iuliano Arcipreste de Santa Iusta de Toledo en sus Aduersarios. Colmenares Historia de Segouia capit.* 15.

VILLA DE Coca.

CAPITVLO XCI.



Yze la villa de Coca, ocho leguas de Segouia, patria, (segun algunos) del Emperador Teodosio el Magno, situada a la ensenada que los rios Eresma, y Valtaya juntandose forman. Conseruase del antiguo muro vn henço con castillo, fortaleza, prision de ilustres personas. Es fertilissima de pan, mucho vino, pesca, cria de ganados, caças, diuersas frutas, y montes de maderage, proueyendo a lugares circunvecinos. Habitanla 300. moradores, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frayles, buen Hospital: haziendo por armas, en campo dorado vn verde pino. Parece, segun Florian, fundacion de Griegos, y Celtas, pobladores desta tierra, algunos siglos antes de nuestra salud. En tiempo de Romanos era Ciudad importante, llamada *Cauca*, ò *Cautia*, à quien el Consul Lucio Licinio Luculo engañosamente destruyò, muriendo veinte mil ciudadanos, despues de memorables esfuerços en defensa de la Patria: y assi permaneciò hasta Publio Cipion Emiliano, Consul, que viendo sus ruinas, pregonò la reedificacion, prometiendo seguridad para ello: mas adelante cõ guerras de Moros, y Christianos boluiò à perderse, y tercera vez la leuantò el Rey D. Alonso Sexto Castellano, año 1077.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian lib.* 3. *cap.* 41. *Alonso el Sabio parte* 4 *capit.* 3. *Coronica del Cid capit.* 115. *Sandoval Historia del Rey Don Alonso Sexto fol.* 72. *Garibay lib.*

lib. 11. cap. 15. Colmenares Historia de Segouia capit. 3. y otras partes. Claudio Clemente Tablas Cronologicas.

VILLA DE Martin Muñoz.

CAPITVLO XCII.

ENtre Segouia, y Arebalo està la villa de Martin Muños en espacioso llano, con buen Alcaçar, fertil de pan, vino, ganados, y frutas; habitada de 150. vezinos, vna Parroquia, haziendo gran feria dia de San Mateo veinte y vno de Setiembre: y dos mercados Lunes, y Iuebes de semana. Poblola Martin Muñoz, Ciudadano Burgalès, acompañado de Blasco Muñoz hijo suyo, año 1085. dando esse nombre, siempre conseruado: cuyo sitio huuo este Caualliero casando con Ximena Vicudo, natural de Segouia.

¶ *Autor Ariz Historia de Auila parte 2. folio 25. part. 4. Colmenares en la de Segouia cap. 13. §. 4. &c.*

VILLA DE Alua de Tormes.

CAPITVLO XCIII.

MAS arriba de Salamanca quatro leguas, yaze la villa de Alva, cognomento de Tormes, por estàr situada sobre este celebrado rio, que bate los muros, proueyendo pesca regalada; el campo fertil de pan, vino, ganados, frutas, y hortalizas: don de sus Duques tienen suntuoso Palacio, en quien continuamente assisten: habitanla 300. vecinos, Nobleza, diuididos en nueue Parroquias, dos Conuentos de Frayles, tres de Monjas, siendo vno del Carmen Descalço, que fundò Santa Teresa de Iesus, y en el dexando la vida temporal, passò a gozar de la eterna à quatro de Otubre dia de S. Francisco, año 1582. Y tres adelante se trasladò el santo cuerpo à Auila, patria suya, pero el siguiente de ochenta y seis boluiò a esta villa, por Breue Apostolico, à instancia de don Fernando de Toledo Prior de San Iuan. Goza las armas de sus señores, en escudo siete xaqueles açules, ocho blancos, orlado con diez vanderas, timbrado de vn Angel, la tunicela de Escaques, mismos colores. Acerca de la fundacion no ay noticia, mas que sospechar con los Licenciados Poça, y Escolano. feria de Hebreos traidos de Nabucodonosor, ò los expulsos de Vespasiano, y Tito, passada la ruina lamentable de Gerusalen año de Christo setenta y cinco, pues se nombrò *Alua*, interpretado, *Subida, y preuaricacion*. Diola con titulo de Condado el Rey don Iuan Segundo a don Fernando Alvarez de Toledo: Despues Enrique Quarto de Duque (oy permanente) à don Garcia Alvarez de Toledo, hijo del sobredicho, remunerando grandes, y calificados seruicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Poza antiguas poblaciones fol. 11. Escolano Historia de Valencia lib. 1. cap. 13. Aro en su Nobiliario libr. 4. capit. 11. Antonio de Cianca historia de San Segundo lib. 2. cap. 12. Ariz historia de Auila fol. 49. Rades Coronica de Santiago cap. 26.*

VILLA DE Miranda del Caſtañal.

CAPITVLO XCIV.

MIranda que llaman del Caſtañal, villa diſtante quatro leguas al Sãtuario de Nueſtra Señora Peña de Francia, ſe deſcubre en vn alto, cercada de muros, y caſtillo, con gran coſecha de lino, vino, y caſtañas, dõde recibe el cognomẽto; tiene quatrocientos vezinos, vna Parroquia: haze por armas en eſcudo partido las de Zuñigas, y Auellanedas, de aquellos es vanda negra, campo plateado, a la orla cadena dorada: de eſtos, dos lobos ceuados ſobre oro, orla de ocho aſpas miſmo metal en rojo; añadiendo vn caſtaño, por ſu nombre. Quando el Catolico Rey don Alonſo Primero ganò eſta tierra a Moros, año 747. la diò à Teobaldo, hijo del Conde Grimaldo, ſangre Real Franceſa, como medio hermano de Carlos Martel, tio de Carlo Magno, hermano del abuelo, que vino à Eſpaña con ſu madre Teudeſindà, para le ayudar a las conquiſtas; el qual poblò eſta villa, y montañas, nombrandoſe por eſſo Monteſinos. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo concediò Enrique Quarto Caſtellano à don Diego Lopez de Zuñiga, incorporada a los Duques de Peñaranda.

¶ *Morales lib. 13. cap. 13. 16. Argote lib. 2. cap. 120. Aro en ſu Nobiliario, lib. 5. cap. 13.*

VILLA DE Fuente-Guinaldo.

CAPITVLO XCV.

EStà la villa Fuente Guinaldo quatro leguas de Ciudad-Rodrigo pueſta en eſpacio ſo llano, con razonable coſecha de pan, y cria de ganados; habitada de 250. vezinos, vna Parroquia. Poblòla el referido Teobaldo Monteſinos, y ſu madre Teudeſinda Condeſa, a años 750. y como muger del Conde Grimaldo la puſo eſſe nombre, corruto *Guinaldo*. Aqui ſe juntaron dos vezes los Reyes Alonſos XII. de Caſtilla, y Quarto de Portugal, concertando ligas mediante el matrimonio de ſus hijos.

¶ *Autores Morales lib. 13. cap. 16. Garibay lib. 14 cap 6 Argote libr. 2 cap. 120. El Licenciado don Franciſco de Herrera y Maldonado en la vida del Sieruo de Dios Bernandino de Obregon cap. 2.*

VILLA DE Ribas.

CAPITVLO XCVI.

LA villa de Ribas diſtante a Ledeſma dos leguas, ſituada cerca del Tormes, que prouee de peſca, coge algun pan, y cria de ganados. Fue antiguamẽte grã habitacion, oy no paſſa de ſeſenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Capitan Moro Azeyfa, à orden del Conde Fernan Gonçalez años 938.

¶ *Autor Morales lib. 16. cap. 17. Bleda fol. 274.*

VILLA DE
Peña Ofende.

CAPITVLO XCVII.



S Encomienda de la Militar Orden de Santiago la villa Peña-Ofende, diſtante à Zamora quatro leguas, ſituada en tierra quebrada con caſtillo ſobre alta peña, donde ſe dixo, *Peña aſcende*, como ſi dixeſſemos, *Encumbrada ſubida*, alterado *Ofende*: fertil de pan, y ganados, que habitan 150. vezinos, vna Parroquia. Parece fundacion Romana, quando menos Goda, pues diuidiendo Vbamba los Obiſpados de Eſpaña año 675. ſe haze mencion della. Accidentes del tiempo la arruinaron, y poblò nueuamente el dicho Moro Azeyfa à orden del referido Conde, corriendo años 938.

¶ *Morales lib. 12. cap. 50. libr. 16. cap. 17. Bleda fol. 274.*

VILLA DE
Ita.

CAPITVLO XCVIII.



Oſa de cinco leguas diſtante a Guadalajara ſe deſcubre la villa de Ita, en lugar preeminente, cercada de fuertes murallas, con hermoſa Fortaleza a la cumbre. Fertil de pan, vino, azeyte, ganados, caças, y fruta: que habitan 400. vezinos, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Frayles Dominicos. Fue poblacion Romana, entiendo de Iulio, ò Auguſtò, pues ſe llamò *Ceſata*, como deriuadà de Ceſar, y perdidas las primeras letras, quedò *Ata*, oy *Ita*. Otros dizen, ſer la antigua Lacerta, conſtando lo contrario, y aprobando lo primero el itinerario del Emperador Antonio. Afirmã tambien algunos ſe nombrò *Amphitria*, floreciendo por los años de Chriſto 364. Dominando Moros, la enſancharon, y fabricaron el caſtillo, a quien cõquiſtò el Rey don Alonſo Sexto de Caſtilla año 1083. poblando nueuamẽte de Chriſtianos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Itinerario del Emperador Antonio. Tolomeo ſegunda Tabla de Europa. Barreyros en ſu Corografia, titulo de Ita. El Moro Raſis en ſu Hiſtoria de Eſpaña. Don Tomas Tamayo de Vargas en las Nouedades antiguas ſobre Flauio Dextro fol. 98. Bleda fol. 315 318. Camargo Cronologia ſacra folio 82.*

VILLA DE
Caracena.

CAPITVLO XCIX.



A villa de Caracena en el Obiſpado de Siguença, fertil de pan, frutas, miel, lino, cañamo, y gran cria de ganados; tiene 400. vezinos, diuididos en dos Parroquias, dos Ermitas, y juriſdicion diez y nueue lugares, haze por armas las de ſus dueños, en eſcudo roxo vn caſtillo de oro, Carrillos, y entiendo tiene tambien las de los Toledos. Fundaronla Caracenos, Pueblos Ferentinos de Italia, quando vinieron à Eſpaña, haziendola Colonia Romana, con ſu nombre ſiempre conſeruado. Es Ca-

be-

beça de Marquesado, cuyo titulo dio Felipe Tercero a don Luis Carrillo de Toledo, remunerando generosas acciones.

¶ *Escriuelo Aro en su Nobiliario lib. 5. cap. 14 y 19. El Maestro Gil Gonçalez Dauila Coronista mayor de su Magestad, en el Teatro Eclesiastico de los Obispos de Siguença manuscrito q̃ me comunicò, y darà en breue a la Estampa.*

VILLA DE Leçuça.

CAPITVLO C.

CInco leguas de Alcaraz yaze en vn valle la villa de Leçuça, con razonable cosecha de pan, mucho maderage, esparto; y 300. vezinos, vna Parroquia. De primera fundacion no ay mas noticia, que llamarse Libisoza. Dominando Romanos, la poblaron nueuamente, y hizieron Colonia, nombrada *Forum Augustanum, Plaça Augustana*, segun lo qual parece de esse Emperador, quando estuuo en España a la Guerra de Cantabria, veinte y tres años antes de humana Redencion. Ilustròla con su predicacion el de sesenta y quatro de Christo, el Apostol San Pablo. Los Moros quisieron pronunciar el primer nombre, y no pudiendo, dixeron *Leçuça*. Conquistòsela el Rey don Alòso Nono de Castilla, año 1213. poblandose de Christianos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales libro 9. cap. 38. Flauio Dextro año del Nacimiento 64. Iuliano Arcipreste de Santa Iusta año 63. Apunte Conueniencias de las dos Monarquias libro 3. cap. 9. Don Tomas Tamayo de Vargas sobre Flauio Dextro, folio 30. Sandoval Historia del Rey dõ Silo, folio 111. Mariana libr. 11. capit. 25. Puerta Historia Ecclesiastica del Reyno de Iaen fol. 54. Don Diego Sanchez Portocarrero Historia del Señorio de Molina fol. 148.*

VILLA DE Segura de la Sierra.

CAPITVLO CI.

SIgura, llamada de la Sierra, donde nace el rio Guadalimar, vna de las mejores Encomiendas que tiene la Orden Militar de Santiago, distante ocho leguas de Alcaraz, esta plantada en tierra llana, cercada de fuertes muros: fertil de pan, ganado, y caça, con 400. vezinos, vna Parroquia. Poblòla (segun Garibay) el Rey don Alonso Nono Castellano, años 1200. otros dizen, la Segura de Estremadura: mas cierto es lo primero.

¶ *El dicho Autor, Compendio Historial lib. 12. cap. 29.*

VILLA DE Benavente.

CAPITVLO CII.

EN tierra que llaman Campos, està situada la villa de Benavente, diez leguas a Zamora, lugar alto, de saludable cli-

clima, y buen temperamento, ciñendo la tres rios, fertil de pan, vino, pesca, ganados, caças, aues, y frutas; con 700. vezinos, y Nobleza, diuididos en siete Parroquias, tres Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas, vn Hospital: Adornala, Fortaleza, fabrica del Conde don Rodrigo Pimentel, guarnecida de artilleria, armas, y otros belicos instrumentos. Assimismo casa de recreo, apacible, amena, de ley tosa, por varios jardines, guertas, frutales, arboledas, bosques, y fuentes, que puede competir a la de Campo en Madrid. Es su blason, vna puente, dos castillos, en medio vna Imagē de la Virgen Santissima. La fundacion (segun se colige de Garibay) fue de Griegos, y Celtas, años 276. antes del Nacimiento. Romanos parece impusieron *Benavente*, memoria de la que tenian en Pulla de Italia: pues años de humana Redencion 812. ya corria, quando Ores Rey Moro, ò Gouernador de Merida la sitiò, a quien hizo retirar nuestro Rey don Alonso el Casto. Arruinaronla sin dexar señal, accidentes del tiempo, y poblò nuevamente el Rey don Fernando Segundo de Leon, año 1165. Gozò antiguamente titulo de Ducado, andando en personas Reales hasta que Enrique Quarto, le mudò a Condado en don Iuan Alonso Pimentel, Cauallero Portugues, de Illustre sangre, y clarissima fidelidad, remunerando grandes, y muy calificados seruicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay libr. 5. cap. 10. libr. 9. cap. 16. libr. 12. cap. 14. El Arçobispo de Toledo don Rodrigo en su General, vida de Fernando 2. Ariz Historia de Auila, par. 3 fol. 9. Alonso Sabio part 4. capit. 8. Rades Coronica de Santiago fol. 3. Aro en su Nobiliario lib. 3. cap. 4.*

VILLA DE Mayorga.

CAPITVLO CIII.

DIstante a la ciudad de Leon nueue leguas, situada en apacible llano de vn cerro, yaze la villa de Mayorga, ceñida de buenas murallas, y castillo, produciendo pan, vino, ganados, y caças: con quinientos y cincuenta vezinos, vn Conuento de Frayles Franciscos, que dizen sus Naturales fabricò el Serafico Padre año 1214. Haze por armas, en escudo medio leon àzia la cabeça coronado, campo blanco. Pareceme seguro fundaron Griegos, Celtas, años referidos 276. pues leemos celebrò Cortes aqui el Rey don Ramiro. Arruinaronla guerras: y poblò nuevamente don Fernando Segundo Leonès, años 1170. Diola con titulo de Conde Iuan Primero de Castilla a don Pedro Nuñez de Lara: despues a don Iuan Alonso de Meneses: y tercera vez al Infante don Fernando su hijo, que fue Rey de Aragon. Vltimamente don Iuan Segundo à don Iuan Alonso Pimentel, hijo de don Rodrigo Alonso Pimentel segūdo Conde de Benavente, en cuya gran Casa permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobispo don Rodrigo Ximenez vida de Fernando Segundo. Alonso el Sabio par. 4. cap. 8. Ariz Historia de Auila par. 3. folio 9. Rades Coronica de Santiago fol. 3. Garibay lib. 12. cap. 14. Aro en su Nobiliario libr. 2. cap. 2. 3. 4. lib. 3. cap. 4.*

VILLA DE Villalpando.

CAPITVLO CIV.

ESTà Villalpando cinco leguas de Toro en alegre llano, abundante de pan, vino, caças, y ganados, por grandes paſtos: es cercada de muros, quatro puertas, con ſu poço de agua cada vna. En tiempo de nueſtros abuelos fue lugar de dos mil vezinos, mucho trato, y comencio, que ſe paſsò à Medina de Rioſeco: al preſente ſeràn quatrocientos, diuididos en diez Parroquias, tres Conuentos de Frayles, vno de Monjas, ſeis Ermitas, buen Hoſpital, hermoſa plaça quadrada, fuera de quatro menores. Gouiernanla Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, quatro Regidores, dos Procuradores; alcançando juriſdiccion de ocho lugares. Haze por Armas en eſcudo vn Soi, junto cõ las del Cõdeſtable de Caſtilla ſu dueño, quinze eſcaques, ſiete deueros açules, y blancos, ocho dorados. Aqui tienẽ eſtos Señores ſuntuoſo Palacio, y caſa fuerte, guarnecida de artilleria. Poblòla el dicho Rey don Fernando Segundo de Leon, corriendo años 1170.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Don Alonſo el Sabio part. 4. capitulo 8. El Arçobiſpo don Rodrigo Vida de Fernando Segundo. Garibay lib. 12. cap. 14. Ariz Hiſtoria de Auila, parte 3. fol. 9. Rades Coronica de Santiago folio 3.*

VILLA DE Valencia de don Iuan.

CAPITVLO CV.

LA villa de Valencia, ſeis leguas de Benavente, y otras tantas à Leon, eſtà ſituada en fertiſsimo llano de pan, vino, ganado, caças, y truchas del rio Ezla, que circunda la muralla de quatro puertas, y buen caſtillo: habitanla trecientos vezinos, diuididos en diez Parroquias, vn Conuento de Frayles Dominicos. Haze por Armas, en eſcudo negro, vna banda de oro con nueue cuñas açules en dos ordenes, y en medio de la banda ſobre roxo Cruz de plata floreteada, orlada de cinco eſcudetes, quinas Reales de Portugal. Su fundacion es antigua, ſin mas memoria, que Griegos, y Celtas; poblando eſta Region años duciẽtos y ſetenta y ſeis antes de nueſtra ſalud, podrian cimentarla, llamandoſe *Coyaca*, à quien Almançor Rey de Cordoua deſtruyò año nouecientos y nouenta y ſeis. Paſsò varias fortunas haſta 1170. quando el Rey don Fernando Segundo de Leon la poblò de nueuo: En cuyo medio tiempo año 1150. celebrò Cortes aqui Fernando Magno Caſtellano, y Concilio General al ſiguiente, ſiendo Obiſpo de Ouiedo D. Froylano, aſsiſtente en èl. Llamaſe *Valencia de Campos*, por eſtàr en aq̃lla comarca; y tãbien *de Don Iuan*, à cauſa de auer ſido Duque della el Infante Don Iuan, hijo del Luſitano Rey don Pedro, titulo que le dio Enrique II. caſando con doña Conſtança ſu hija, cõfirmado de Iuan I. año 1387. Deſpues Enrique III. hizo merced de Cõdado à Martin Vas de Acuña, Cauallero Portuguès, recompenſando grandes, y ſeñalados ſeruicios; oy incorporada à los Duques de Nagera.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay libro 5. capit. 10. lib. 9. capitulo 37. libro 12. capitulo 14: Morales libro 17. capit. 19. El Arçobiſpo don Rodrigo tratando de Fernando Segundo. Rades Coronica de Santiago fol. 3. Ariz Hiſtoria de Auila parte 3. folio 9. Bleda fol. 290. Aro en ſu Nobiliario libro 3. capitulo 5. Sandoval Hiſtoria de Fernando Magno folio 8. Y en el Couẽto San Millan fol. 51. Alonſo el Sabio par. 4. capitulo 8. Gil Gonçalez Dauila en el Teatro de Ouiedo, folio 5. 34.*

VILLA DE Paredes de Naua.

CAPITVLO CVI.

ENtre Carrion, y Palencia yaze la villa de Paredes que dizen de Naua, cercada de murallas, con ſu caſtillo, fertiliſsimo llano de pan, vino, ganados, y caças; habitada de 500. vezinos, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles: Haziendo mercado franco Viernes de ſemana; y por Armas las de ſus Dueños, en eſcudo roxo dos calderas de oro barradas de negro, orlado de caſtillos, y leones, colores Reales de Eſpaña. Poblola el Rey don Fernando Segundo de Leon, corriendo años 1170. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey don Iuan II. de Caſtilla a D. Rodrigo Manrique, penultimo Maeſtre de Santiago.

¶ *Autor el Arçobiſpo don Rodrigo tratando de Fernando II. Ariz hiſtoria de Auila par. 3. fol. 9. Aro en ſu Nobiliario lib. 4. cap. 18.*

VILLA DE Manſilla.

CAPITVLO CVII.

TRes leguas a la ciudad de Leon, camino de Madrid, eſtà la villa de Manſilla, aſſentada en ameno ſitio de floreſtas, y alamedas orillas del rio Ezla, proueyendo con regaladas truchas à Medina de Rioſeco, Valladolid, y eſta Corte: es abundante de pan, ganados, caças, aues, frutas, y hortalizas: ciñela buena muralla, que comprehende ducientos vezinos, diuididos en cinco Parroquias, vn Conuento de Frayles Aguſtinos; à media legua otro de Bernardos. Haze Feria onze de Nouiembre dia de San Martin, donde acuden muchas mulas, que la dan ſobrenombre. Su primera fundacion es antigua, a quien algunos llaman *Lancia*, ſiendo mas ſeguramente Ouiedo (como ſe ha referido.) Conquiſtòla de Moros el inclito Rey don Pelayo, glorioſo Reſtaurador de Eſpaña, mandãdola habitar de Chriſtianos, años 728. Y eſtando del todo deſtruida, la poblò nueuamente don Fernando Segundo, Rey Leonès 1170.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poza Antiguas Poblaciones, parte 2. folio 22. El Arçobiſpo don Rodrigo tratando de Fernando Segundo. Ariz parte 3. folio 9. Rades Coronica de Santiago, fol. 3. El Rey don Alonſo Sabio par. 4. cap. 8. Garibay lib. 9. cap. 3. lib. 12. cap. 14.*

VILLA DE
Caſtro-Torafe

CAPITVLO CVIII.

Omo ſiete leguas à Benavente diſta la villa de Caſtro-Torafe, Obiſpado de Zamora, fertiliſsima de pan, vino, y ganados, con ducientos vezinos. Poblada tambien por Fernando II. Rey Leonès años 1170. dandola a la Orden Militar de Santiago, Encomienda ſuya, donde los Caualleros paſſaron el Conuento que tenian en Caceres de Eſtremadura año 1174.

¶ *Autor Don Alonſo el Sabio parte 4. capitulo 8. Garibay lib. 12. cap. 14. El Arçobiſpo don Rodrigo tratando de Fernando II. Rades Coronica de Santiago folio 3. y capitulo 9. Ariz par. 3. folio 9.*

VILLA DE
Sahagun.

CAPITVLO CIX.

Arillas del rio Sea eſtà plantada la villa de Sahagun, diſtante à Palencia ſiete leguas, en fertiliſsimo llano de pan, vino, ganados, caças, aues, frutas, guertas, y peſca: con famoſo caſtillo, y murallas, quinientos vezinos, nueue Parroquias, vn Conuento de Frayles Franciſcos, fabrica del Santo, ſegun tradicion; otro de Mõjas Benitas, fuera del Real de San Benito, que luego dirèmos. Haze por Armas Caſtillos, y Leones de Eſpaña, y vn San Martin a cauallo. Padeciendo martirio en el ſitio San Facundo, nueſtro inuencible Eſpañol, à veinte y ſiete de Nouiembre, corriendo años 140. ſegun Dextro, vno antes. Marieta dize 180. donde le ſepultaron, ſe quedò con ſu nombre, corruto *Sahagun*. Reynando el Catolico Rey don Alonſo Primero, año 756. dio principio à eſte pueblo; y adelante en el de ochocientos y ſetenta y quatro don Alonſo Tercero reedificò ſegunda vez el Real Monaſterio Benito, vocacion del ſobredicho Martir, y compañero San Primitiuo, trayendo Monges de Andaluzia, cuyo primero Abad fue don Alonſo; permaneciendo ſumptuoſo haſta el año 986. que la deſtruyeron Arabes. Y floreciendo otra vez, el Rey don Sancho Segundo de Caſtilla metiò por fuerça Religioſo en èl a don Alonſo ſu Hermano año 1071. donde huyò à Ali Maymon Rey de Toledo, que introducido en el Reyno, nueue años adelante lo amplificò, y ennoblecio mucho, eligiendole para ſepultura, en que yaze junto con don Sancho, doña Elvira, ſus hijos, y quatro Reynas Eſpoſas: A cuya ſazon era Cabeça de la Religion. Goza preeminẽcia de tener ſilla en la Santa Igleſia Toledana, dando al Religioſo, mientras la aſsiſte, racion ordinaria, deſde el año mil y nouenta y ſeis, ſiendo Arçobiſpo don Bernardo, hijo deſta Caſa, que podemos colegir ſe lo concederia. Mandò el referido Rey habitar el lugar: y à imitacion ſuya, lo acrecentò doña Vrraca Reyna de Caſtilla año 1125. con grandes priuilegios, que ſe hizo Ciudad de importancia. Deſpues la enſanchò el Rey don Alonſo Nono, otorgando nueuos fueros. Aqui celebrò Cortes doña Conſtança, madre del Rey don Alonſo Duodezimo año 1313.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay libro 9.cap.21.37. libro 11.capit.12.17.23.libro 14. capitulo 1.Ariz Hiſtoria de Auila, parte 3. folio 22. Sandoval Hiſtoria deſte Conuento. Marieta Santos de Eſpaña, lib.22.fol.38.Morales libro 11. cap. 48.libro 15 capitulo 6.Padilla Hiſtoria Eccleſiaſtica,Centuria 2.cap.9.Centur.3 cap.23.Padre Claudio Clemente en ſus Tablas Cronologicas.Yepes Coronica de San Benito Centur.3.año de la Natiuidad 756.fol.171.*

VILLADE Carrion.

CAPITVLO CX.

YAze a lo vltimo de Campos la villa de Cartion, cognominada de los Condes, por muchos que la dominaron, ſitio eminente, tendido, apacible, y ſaludable; teniendo al Norte quatro leguas la villa de Saldaña: Oriente catorze, la ciudad de Burgos; Mediodia ſiete, la de Palencia; y Leon al Poniente diez y ſeis, donde Carrion ſu rio batiendo la hermoſea, con fuerte y bien fabricada puente; cuyas amenas riberas hazen deleytables ſalidas, lucidas viſtas, recreos vmbroſos, y fertiles campos de pan, vino, frutas, hortalizas, legumbres, lino, peſca, caças, aues, y ganados en dilatados paſtos: Ciñela buena muralla, terraplenada por muchas partes, foſſo, cubos, y ocho puertas. Fue poblacion de doze mil vezinos, pero al preſente no paſſan de 600. algunos Caualleros, y Nobleza, que diuiden diez Parroquias, ſeruidas de Beneficiados patrimoniales, y Capellanes, con ſu Arcipreſte, luſtroſo Cabildo de los Veinte; curioſas Ermitas, entre ellas vna deuotiſsima Virgen de la Piedad, dos Conuentos de Monjas, quatro de Frayles, vno de ellos el Real de San Zuil, Orden Benita, cuyo claustro, dexando otras grandezas, es de Moſayco relieue, vltimada mano en perfectiſsimos bultos del Teſtamento Viejo: y el grauiſsimo de Nueſtra Señora de *Bene viuere*, Canonigos Reglares de San Aguſtin: aſsimiſmo famoſos Hoſpitales, onze obras pias principales, ſin otras menores, lucidos Eſtudios de Gramatica: Haze Feria dia de San Mateo veinte y vno de Septiembre; y mercado cada ſemana. Gouiernanla Corregidor, doze Mayorazgos Regidores perpetuos, Alferez, y Alguacil Mayor, quatro Procuradores, dos Fieles: Alcançando juriſdicio de veinte y ſiete Lugares. Goza grandes priuilegios, en recompenſa de leales ſeruicios a los Reyes. Don Alonſo el Sabio, año 1255 la hizo merced del portazgo; y el de 1277. la eximio de tributo, y ſeruicio Real. Doña Maria, Tutora del Rey D. Alonſo XII. ſu nieto celebrò Cortes aqui años 1315. y 1317. concediẽdo muchas libertades, y franquezas, que confirmò el Rey don Pedro, año 1360. Reyes Catolicos 1476. Fernando Quarto eſtableciò no ſe pudieſſe enagenar, ni ſacar de la Real Corona 1295. que firmò don Iuan Segundo 1415. añadiendo, ſi quiſieſſen Suceſſores quebrantarlo, pudieſſe la villa defenderlo por armas, ſin incurrir en traicion: Fauor, y preeminencia ſingular. Confirmòle Enrique Quarto, año 1464. y los Reyes Catolicos 1494. ordenando el de 1509. no ſe alojaſſe en ella gente de guerra. El dicho Enrique Quarto en el referido año la libertò de pagar portazgos por todo el Reyno: que confirmò Carlos V. año 1540. Su primer origen, de muy antiguo no ſe alcança, auiendo quiẽ ſoſpeche fue la Ciudad *Intercauſia*, referida de Apiano Alexandrino en la guerra del Cõſul Luculo Romano:

ya

yá diximos, *Cauca*, ò *Caucia*, ser Coca, mas pudo auer dos, con diferencia *Intercaucia*. Pareceme verisimil de Celtas, y Griegos, habitantes en esta tierra, años 276. antes de humana Redempcion. Tambien pudieron cimentarla los Cares, que segun Tarrafa, vinieron a poblar en España, desde Caria, Prouincia de Asia Menor, quatrocientos y cincuenta y nueue años antes de los referidos, bien conocida por el soberuio Mausoleo, sepulcro que fabricò la Reyna Artemisa, marauilla del mundo; los quales en memoria de su Patria, la llumarian *Carrion*. Andando siglos, quedò solo vn castillo al poder de Sarracenos, que apellidarò, *Monte Argel*, y suena, *Frontera contra Christianos de Montañas*. Año setecientos nouenta y seis, Reynando don Alonso el Casto, sus belicosas gentes, que varias vezes auian vencido la perfida canalla Mahometana, sentidos de tener a la vista esta Fuerça, trataron conquistarla por ardir, y assi cargando carros de carbon, con armas encubiertas, disimulando el trage esforçados Soldados, llegaron a ella, y creyendo el Enemigo lo vendran, abrieron las puertas, donde descuidadamente, quitando el reboço de la furia, mataron las guardas, y cautelosos huyeron, irritando a los Barbaros, para que siguiendoles desatentadamente, diessen en preuenida emboscada, como sucedio, pues passandolos a cuchillo, se hizieron señores del presidio. Y por tan felice sucesso, leuantaron, diuisa que haze la villa, dos carros a dos castillos contrapuestos, el timbre, vna corona: Y desto quiere la tradicion de sus habitantes, resultasse nombre a la nueua poblacion, leuantanda treinta años adelante, en el permanente sitio, ocasionado del milagroso caso, quando los toros libertaron las doncellas del abominable tributo, empeçandose en la Iglesia, Vocacion Santa Maria de la Vitoria. Ha procreado ilustres Varones en santidad, y Ciencias,

¶ *Lo referido, se ha copiado de papeles autenticos, sacados del Archino de esta Villa, que me remitio el Padre Maestro Fray Iuan de Cisneros, dignissimo hijo, y Predicador de su Real Conuento de San Zuil, cuya Nobleza, Letras, y igual juyzio mayores puestos merecen.*

VILLA DE Grajal.

CAPITVLO CXI.

ESTà la villa de Grajal distante a Carrion tres leguas, situada en tierra llana, con ducientos vezinos: vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos: tiene gran cosecha de pan, ganados, y caças: Haze por Armas las de sus Dueños, Vegas, vna torre de oro campo verde, que abraça vn armiño con la cabeça inclinada al lado derecho, saliendo de la boca este rotulo, traducido en Romance, *Antes morir que mancharme*. Poblòla Tiberio Sempronio Graco, quando a Agreda, ò moradores della, años 177. antes de humana Redempcion, nombrando *Graca*, corruto Grajal; en cuyo tiempo fue lugar de mucha estimaciõ. Es Cabeça de Condado, Titulo que dio el Rey don Felipe Tercero a don Iuan de Vega, por grandes seruicios.

¶ *Autor Portocarrero Historia de Molina fol. 125. Aro en su Nobiliario lib. 5. cap. 2.*

VILLA DE Saldaña.

CAPITVLO CXII.

QVatro leguas de Carrion, ribera deſte rio, ſeve la villa de Saldaña, pueſta al pie de vna montaña, dicha *Peña de San Roman*, en ameno valle, ceñida de murallas, con fuerte caſtillo; fertil de pan, frutas, lino, ganados, caça, peſca, y 250. vezinos, dos Parroquias, vn Conuento de Frayles Vitorianos. Haziendo por armas las de ſus Dueños, Duques del Infantado; en frange campo verde vna vanda roja per filada de oro, y de açules letras *Aue-Maria* ſobre dorado. Gouiernala Corregidor, quatro Regidores, Procurador General, con juriſdiccion de caſi cien lugares. La fundacion primera no ſe ſabe, mas atribuirle puede a referidos Celtas y Griegos. Cõquiſtòla de Moros el Rey don Alonſo Primero el Catolico, anos 750. mandandola poblar nueuamente. Hallamos quarenta y cinco adelante Conde della a don Sancho, padre del valiente Bernardo del Carpio. El miſmo titulo dio Henrique Quarto de Caſtilla a don Iñigo Lopez de Mẽdoça, Duque del Infantado, en cuya ilu ſtre Caſa permanece,

¶ *Morales libro 13 cap. 13. Caſtillo Hiſtoria de los Gogos, pagina 309. Garibay lib. 5. cap. 10. Bleda pag. 226. Medina, y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2. cap. 103.*

VILLA DE Melgar de Ramental.

CAPITVLO CXIII.

MElgar, que llaman de Ramental, diſtante a Carrion cinco leguas, eſtà plantada en llano orillas de Piſuerga, con caſtillo, y muros, abundante de mucho pan, vino, frutas, hortalizas, peſca, y ganados; habitada de 450. vezinos, vn Conuento de Frayles: Haziendo mercado famoſo Iuebes de ſemana. Eſcriue Alderete, que los Hebreos de Nabucodonoſor (tantas vezes referidos) fundaron vn Pueblo llamado Melgar, años 590. antes de Encarnar el Verbo Diuino, sin explicar qual de los dos de eſta tierra: Yo me inclino a eſte, quedando la verdad en ſu lugar, pues mi pretenſion no es otra, que aclararla. Andando tiempos, la poblò nueuamẽte el Conde Hernan Mẽtales, año de la Natiuidad 988. de quien tomò cognomento, algo corruto.

¶ *Autor el Doctor Alderete lib. 3. cap. 4. Morales lib. 15. cap. 27. libro 17. cap. 13. Marineo Siculo lib. 3. Sandoval caſas ſolariegas, en la de Padilla. Rades Coronica de Calatraua cap. 11.*

VILLA DE Melgar de Yuſo.

CAPITVLO CXIV.

LA villa de Melgar, que llaman de Yuſo, como ſi dixeramos de Abaxo, tres leguas de Carrion, tiene la miſma planta, y fertilidad que la antecedente, con 350. vezinos, vna Parroquia: Haze por armas las de ſus Dueños, en mantel dos caſtillos de oro campo roxo, y aba-

xo vn leon de purpura coronado ſobre plata. Poblòla el referido Conde Hernan Mentales, año 988. Es Cabeça de Condado, cuyo Titulo dio Enrique Quarto a don Fadrique Enriquez Almirante de Caſtilla: otros dizen los Reyes Catolicos a don Alonſo Enriquez, tambien Almirante, hijo del ya nombrado: anda en Primogenitos deſta grã Caſa. Poblo aſsimiſmo eſſe Conde Hernan Mentales por el propio tiempo las villas, y lugares ſiguientes, Villiela, ò Vililla, Zurita, Quintanilla de Nuño-Bos, Bouadilla, Santa Maria de Pelayo, Quintanilla de Villagera, Santiago de Valdeſantoyo, Ytero de la Vega, Hinojoſa de Roano, Peral, Ytero del Caſtillo, donde eſtà ſepultado: todos fertiles de pan, ganados, caças, y peſca los que caen riberas de Piſuerga.

¶ *Autor Morales libr. 17. cap. 13 Aro en ſu Nobiliario lib. 5. cap. 8.*

VILLA DE Torquemada.

CAPITVLO CXV.

APartada de Palencia tres leguas eſtà la villa de Torquemada, cercana a las riberas de Piſuerga, ceñida con buena muralla, Patria de la Infanta doña Catalina, hija de los Reyes Felipe Primero, y doña Iuana, que deſpues fue Reyna de Portugal, eſpoſa de don Iuan Tercero: Alcança fertiles campos de pan, vino, frutas, hortalizas, ganados, caça, y peſca: habitada de 350. vezinos, vna Parroquia de ſeis Beneficios: Haze por armas las de ſus Dueños Sandovales, Duques de Lerma: En eſcudo dorado vna banda negra. Poblòla Auguſto Ceſar, nombrando, *Porta Auguſta*, deſpues, *Turris Cremata*, que romanceado ſuena Torquemada, ſegun corre.

¶ *Autores Poza parte 2. fol. 29. Marieta Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 48. Tarrafa fol. 37.*

VILLA DE Magaz.

CAPITVLO CXVI.

VNa legua de Torquemada eſtà la villa de Magaz, riberas del miſmo rio, ſitio llano, con caſtillo, fertil de pan, vino, peſca, ganados, y docientos vezinos. Poblòla el Rey D. Alonſo III. de Leon, año 905.

¶ *Autor fray Antonio Daza Excelencias de Valladolid fol. 7.*

VILLA DE Cruña.

CAPITTLO CXVII.

DOs leguas a Aranda de Duero yaze la villa de Cruña, plantada riberas de vn arroyuelo, con caſtillo, y murallas, aunque arruinadas, fertil de pan, vino, caça, y frutas: Haze por armas las de ſus Dueños en eſcudo partido en pala, en el primero derecho vna banda roxa, con perfiles de oro, campo verde, y letras del Aue-Maria, açules ſobre oro, en el izquierdo cinco hojas de higuera verdes, campo dorado, timbrado el eſcudo de vna aguila negra coronada de oro. Fundaronla Arebacos, nueſtros Eſpañoles antiguos, años del mundo criado

do 3040. antes de humana Redencion 921. despues Romanos la amplificarõ, haziendo Colonia, y Chancilleria, en cuyo tiempo se llamò *Clunia*, alterado *Cruña*, de que se descubren muchas antigüallas. Destruyeronla feroces Alemanes quando entraron por España. Permaneciendo desierta, la habitaron Sarracenos; a quien conquistò el Rey don Alonso el Catolico año 750. Guerras la arruinaron: y poblò nuevamente don Gonçalo Fernandez, hijo del famoso Conde Fernan Gonçalez el de 950. Boluiò quarenta y quatro adelante al poder de Arabes: pero rescatòla el Conde don Garcia Fernandez, año 1005. Vltimamente 1012. el Conde don Sancho Garcia. Es Cabeça de Condado, cuyo Titulo dio Enrique Quarto a don Lorenço Suarez de Mendoça y Figueroa, por grandes seruicios; que oy goza don Sebastian Suarez de Mendoça, septimo en numero, Vizconde de Torija, Marques de Beleña, Señor de las villas de Espeja, y Espejon, Paredes, Ixes, y Rello, Alcas, la Mierla, Daganço, y Coueña, Patron de la insigne Vniuersidad de Alcalà de Henares, Comendador de Chiclana, Orden de Santiago, Gentil-Hombre de la Camara del Principe nuestro Señor, Virrey, y Capitan General que fue del Reyno de Nauarra, con bien afiançado credito, cuya Prudencia, Religion, Exemplo, clarissima sangre, y superior ingenio quisiera ponderar, refiriendo parte de las glorioſas acciones de que le dotò el cielo, si su modestia lo permitiera.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval Historia de don Alonso* III. *fol.* 250. Y *en la del Conde* Fernan Gonçalez 324. *Brito lib.* 4. *cap.* 8. *Aponte Conueuiencias de las dos Monarquias lib.* 1. *cap.* 11. *lib.* 3. *cap.* 9. 27. *Florian lib.* 3. *capitulo* 43. *Morales lib.* 13. *cap.* 15. *libro* 16. *capitulo* 21. *Bleda pagina* 226. 275. 287. 295. 302. *Aro en su Nobiliario libro* 5. *capitulo* 9.

VILLA DE Fromista.

CAPITVLO CXVIII.

LA Villa de Fromista, que haze glorioſa el milagro de la santisima Forma, desde año 1443 dista cinco leguas a Palẽcia, cerca del rio Carrion, con murallas, y castillo; fertil de pan, vino, ganados, y pesca. Diuidese en dos barrios, q̃ habitan 300. vezinos, quatro Parroquias, dos Conuentos de Frayles. Haze las Armas de sus Señores, en escudo dorado, baston roxo, encima vn leon mismo color coronado, rodeado el cuerpo con banda blanca; a la orla ocho calderos negros, campo de plata. Gouiernan Corregidor, y dos Alcaldes Ordinarios. Poblaronla Hebreos, vna de las vezes que vinieron a España: y mereciò ser santificada con la doctrina de San Pablo, años setenta y quatro. Reynando en Nauarra el de 1066. Doña Nuña Mayor, ò Elvira, esposa del Rey don Sancho el Mayor, hija del Cõde don Sancho Garcia de Castilla, nieto del valeroso Fernan Gonçalez, la mandò reedificar, fundando vn Conuẽto, vocacion S. Martin, Priorato del Real Benito de S. Zuil en Carrion. Es Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo dio el Rey don Felipe II. a don Geronimo de Benavides, Mariscal de Castilla.

¶ *Autores Sandoval Historia de Fernando el Magno fol.* 17. 18. *Y en las fundaciones y conuentos de San Benito fol.* 8. *Marieta lib.* 22. *fol.* 22. *Aro en su Nobiliario lib.* 10. *cap.* 29.

VILLA DE Cabeçon.

CAPITVLO CXIX.

YAze la villa de Cabeçon dos leguas a Valladolid, orillas de Piſuerga, ſobre quien tiene hermoſa puente, ſituada laderas de vn cerro, cuya cumbre ocupa fuerte caſtillo; abundante de pan, vino, peſca, ganados, y fruta. Fue antiguamente grande habitacion, y de importancia, que afirman los Naturales era Valladolid muy pequeña en comparacion ſuya: al preſente no paſſan de 100. vezinos, vna Parroquia. En el arco de vna puerta ſe vè cierto eſcudo gaſtado, deſcubriendo vn caſtillo, armas que tuuo floreciendo opulenta. Poblòla el Rey don Alonſo III. de Leon año 905.

¶ *Autor Sandoval Hiſtoria deſte Rey, fol. 248. Y en la de los Conuentos Benitos fol. 39.*

VILLA DE Pampliega.

CAPITVLO CXX.

DIſtante ſeis leguas a Burgos eſtà la villa de Pampliega, ſituada en llano orillas del Rio Arlarçon, que prouee de truchas; fertil de pan, y algun vino; con ducientos vezinos, vna Parroquia. La primera fundacion no conſta, mas tenemos por cierto fue de Griegos, y Celtas, habitadores en eſta tierra, año 276. antes de nueſtra ſalud: En tiempo de Godos florecia, donde tomò habito de Monge el Rey Vbamba en el Conuento de S. Vicente, Orden Benita, oy Ermita de la miſma Vocacion. Varias fortunas la dexaron ſin memoria, haſta q̃ nueuamẽte la poblò vn valeroſo Caualiero, compañero del Cid, llamado Gomez Fernandez (ſegun el Rey don Alõſo el Sabio, Nuño Fernandez) años, al parecer, 1085.

¶ *Eſcriuenlo Garibay lib. 8. cap. 42. Sandoval en los Conuentos de San Benito folio 49. La Coronica del Cid, capit. 247. Alonſo el Sabio par. 4. cap. 3.*

VILLA DE Amaya.

CAPITVLO CXXI.

AMaya, villa diſtante quatro leguas a Aguilar de Campò, eſta plantada al pie de ſu altiſsima peña; con razonable coſecha de pan, algun vino, guertas, caças, y ganados: habitanla 150. vezinos, diuididos en dos barrios algo diſtantes, en cada vno ſu Parroquia: gouiernãla dos Alcaldes, y otros tantos Regidores. No conſta la primera fundacion; mas era Ciudad opulentiſsima a la ſazon de Romanos, dicha *Patricia*, deſpues *Aregia*, ò *Varegia*; ſin ſaberſe quando tomò el de *Amaya*. Pero ſi valen congeturas, acaſo lo impuſieron los miſmos Romanos, memoria de Maya ſu Dioſa, ò Eſpañoles antiguos, por la Princeſa Maya, hija del Rey Atlante, Italo de España, como hemos dicho en el cap. 1. deſta Obra. Conquiſtòla de Moros el Rey don Alonſo el Catolico, años 755. y con guerras arruinada, la poblò nueuamẽte el de 860. D. Rodrigo, Primero Conde de Caſtilla, padre de don Diego Porcelos, Reſtaura-

rador de Burgos, que tuuo aqui su assiento, y Corte; de la qual se dize por refran: *Harto era Castilla pequeño rincon, quando Amaya era Cabeça, y Ytèro el mojõ.* Año 950. se amplificò mucho à orden del Rey Ordoño III. Leones.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Alonso el Sabio parte 3. cap. 12. Garibay lib. 9. cap. 19. Morales libro 11. cap. 36. libro 12. cap. 72. libro 13. cap. 13. 55. libro 14. capitulo 34. libro 16. Poça Antiguas poblaciones parte 2. folio 3. 27. Salazar de Mendoça en las Dignidades Seglares de Castilla, libr. 1. capit. 12. Sandoval en la Casa de Sandoval, y en la Historia de don Fruela Rey de Leon, fol. 99. y en la de Alonso Tercero 250. Venero en su Enchiridion folio 95. Bleda, pagina 159. 226. 275.*

VILLA DE Castrogeriz.

CAPITVLO CXXII.

Siete leguas de Burgos està la villa de Castrogeriz, Solar de los Castros, Ilustrissima familia, en lugar preeminente, con fuerte, y bien fabricado castillo de fosso, y contrafosso, buenas murallas, siete puertas; abundante de pan, vino, ganados, caças, aues, y frutas; habitada de 500. vezinos, alguna nobleza; diuididos en cinco Parroquias, fuera de su Colegial, que componen Abad, tres Dignidades, doze Canonigos, ocho Racioneros. Tiene vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Monjas misma orden: no lejos el Real Hospital, Iglesia, y casa Conuentual de San Anton, fundada año 1146. por don Alonso Octauo Emperador de España, Encomienda Mayor, que goza grandes priuilegios concedidos de muchos Reyes. Gouiernàla Alcalde Mayor, dos Ordinarios, seis Regidores, Procurador General, nueue Iurados, con cincuenta lugares de jurisdicion: Haziẽdo por armas en escudo su Castillo. Poblòla Iulio Cesar vna de dos vezes que acà vino, nombrando, *Castrum Cæsaris, Castillo del Cesar*, corruto en el corriente. Y ay quien diga lo impusieron Arabes, interpretando, *Castro sangriento*: yo me atengo a lo primero. Arrasaronla continuas guerras entre Moros, y Christianos, hasta que nueuame la poblò Ruy-Laynez, hijo de Laincalvo, Iuez de Castilla, y de doña Elvira Nuñez su esposa, hija de Nuño Rasura: Y ganandosela el Moro Abdalà, conquistò el Conde Fernã Gõçalez año 906. mandandola reedificar, poniendo por Capitan della à Lain Bermudez, hijo de Bermudo Lainez, con titulo de Conde. Año 1521. residiò aqui el Real Consejo de Castilla, quando las Comunidades. Sabado primero de Iulio 949. la llama de fuego, que saliò del Mar Occeano abrasò, mucha parte desta villa. Ha procreado famosos hombres en letras, y armas. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey don Iuan Segundo a Diego Gomez de Sandoual. Despues los Reyes Catolicos a don Aluaro de Mendoça.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo lib. 3. titulo de Galicia. Brito libro 7. capit. 18. Sandoval en la Casa de Osorio, Castro, y Tobar. Y en la Historia del Conde Fernan Gonçalez, folio 301. Y en la de D. Alonso Sexto, folio 144. 145. Fray Gõçalo de Arredondo Historia manuscrita del Conde Fernan Gonçalez, libr. 2. cap. 12. Claudio Clemente en sus Tablas Cro-*

Cronologicas. Morales lib. 16. cap. 18. Aro en ſu Nobiliario lib. 4. cap. 3. lib. 6. capitulo 8. Sandoval Coronica de Carlos Quinto libro 2. §. 18. libr. 8. §. 20.

VILLA DE Viuar.

CAPITVLO CXXIII.

EStà la villa de Viuar dos leguas de Burgos, celebre por auer en ella nacido año 1026. el inuencible Cid Ruy-Diaz; tiene razonable cosecha de pan, ganados, y caça, pero poca habitacion, que no passa de ochenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla Bibio Serenio Consul Romano, dandola su nõbre, cuyo tiempo no ha llegado à mi noticia.

¶ *Assi lo escriue Don Joseph Pellicer, Coronista mayor de su Magestad en la Idea de Cataluña lib. 2. num. 11.*

VILLA DE Tobar.

CAPITVLO CXXIV.

ES La villa de Tobar, Solar deste esclarecido apellido, en la Merindad de Castrogeriz, distante a Burgos siete leguas, situada en llano, con algun pan, ganados, y caça, que tẽdrà cien vezinos. Poblòle año 950. despues de auer ganado el Conde Fernan Gonçalez a los Moros esta tierra, heredando en ella à muchos Caualleros. El Rey don Fernando Tercero hizo merced della à Sancho Fernandez de Tobar.

¶ *Autor Sandoual en las casas solariegas, en la de Tobar.*

VILLA DE Villorado,

CAPITVLO CXXV.

DIstante à Santo Domingo de la Calçada quatro leguas, està la villa de Villorado, cercada de muros, en apacible, y ameno valle situada, riberas del Rio Tiron; fertil de pan, vino, ganados, y frutas; con seiscientos vezinos, tres Parroquias, vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Monjas misma Orden. Fundòla el Rey Don Alonso Primero de Aragon, septimo de Castilla, a los principios de su Reynado, corriendo años 1110. Conquistòla de Moros, q̃ la auian entrado, Alõso Octauo Emperador de España el de 1124.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter libro 2. capitulo 10. Mariana libro 10. cap. 8. Salazar de Mendoça libro 2. cap. 5. Sandoual Historia de don Alonso Octauo fol. 133. D. Alonso el Sabio par. 3. cap. 10. parte 4. cap. 4. Tarrafa fol. 124. Zurita Anales de Aragon lib. 1. cap. 37. Medina y Mesa lib. 1. cap. 84 lib. 2. cap. 96. Marineo Siculo titulo de Alonso IV. de Aragon. Garibay lib. 9. cap. 4. libr. 11. capit. 27. lib. 23. cap. 9. Viciana 3. par. folio 14. El Abad de San Iuan de la Peña en su historia lib. 5. cap. 5.*

VILLA DE Villafranca Montes de Oca.

CAPITVLO CXXVI.

Villafranca Montes de Oca, diſtante à Santo Domingo ſeis leguas, eſtà plantada en eminente lugar, que vn lado ciñe cierto rio proucido de peſca, no coge frutos por ſu aſpereça, y ſierra, pero es abaſtecida de todos mantenimientos, que lleuan los circunvezinos Pueblos: Tiene ſetenta moradores, nobleza, y vna Parroquia; adornada de ſumptuoſo Hoſpital, que fundò la Reyna dona Iuana Manuel, Eſpoſa de Enrique Segundo Caſtellano, dotado con buena renta, para cura, y regalo de pobres peregrinos al ſanto Chriſto de Burgos, y Santiago de Galicia. El Obiſpo Sandoval dize fue eſta villa en tiempo de Romanos Ciudad Patricia, donde ſe mueſtra la poblaron, como hazian à ſus Colonias, y Municipios. El Licenciado Poça quiere ſe llamaſſe tambien *Auctitana Braniu*: Segun lo qual, la habitò caſi nueuamente el Conde don Nuño Nuñez, ſangre del valeroſo Fernan Gonçalez año 824.

¶ *Autor Morales libro 13. cap. 14. Poza Antiguas Poblaciones. Sandoval Hiſtoria del Conde Fernan Gonçalez folio 295. En la de Alonſo III. Leonès folio 250. Y en el Conuento San Millan fol. 43.*

VILLA DE Haro.

CAPITVLO CXXVII

ORillas de los rios Ebro, y Tiron yaze la villa de Haro, à Nagera diſtante tres leguas, produciendo mucho pan, vino, azeyte, peſca, frutas, hortaliças, caças, aues, y ganados; con buenas murallas, que comprehenden ſeiſcientos vezinos, y Nobleza, diuididos en tres Parroquias, y vn Conuento de Frayles Aguſtinos. Haze mercado Martes de ſemana: y por armas, en eſcudo vn caſtillo entre dos leones eſcalandole. Fundòla Fernan Laynez, hijo mayor de Laincalvo, Iuez de Caſtilla, años 900. Andando tiempo ſe arraso: y reedificòla el de 1168. ò tres antes, don Lope Diaz de Haro, de los ſeñores de Vizcaya, dandola ſu nombre, que el primero ignoramos. Mariana le pone Cimentador, engañandoſe. Garibay, y Nauarro dizen tomò apellido della, propagado à Deſcendientes de el dicho Don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, enſanchandola año 1140. Sandoval ſe inclina fue D. Diego Lopez el Blanco año 1115. Siga cada vno el que mas le agradare. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey D. Iuan II. à D. Pedro Fernandez de Velaſco, Progenitor de los Cõdeſtables de Caſtilla, permaneciẽdo en eſta gran Caſa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Coronica del Cid capit. 2. Y en las Genealogias, cap. 4. folio 282. Don Alonſo el Sabio parte 4. cap. 1. Nauarro Hiſtoria de los Señores de Vizcaya, capitulo 14, 15. Garibay libr. 12. cap.*

capitulo 15. libro 24. capit. 6. Mariana libro 9. capit. 4. libro 11. capitulo 10. Sandoval en la casa de Haro, y en la Historia del Rey don Alonso Octauo, folio 155. y en la de doña Vrraca, folio 124. Francisco Caro de Torres en las Ordenes Militares libro 1. cap. 8. Rades Historia de Santiago, cap. 16. Haro en su Nobiliario lib. 4. cap. 5. Marieta Santos de España lib. 22. fol. 52. Claudio Clemente en varias partes de sus Tablas.

VILLA DE Nauarrete.

CAPITVLO CXXVIII.



La mitad de las quatro leguas que vàn de Logroño à Nagera, en vn collado plantada està la villa de Nauarrete, con murallas, castillo à lo eminente, y quatro puertas; habitada de 600. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, es de las mas fertiles de toda la Rioja, en oloroſos y regalados vinos, prouueyendo à varias partes, assimismo pan, azeyte, frutas, hortalizas, ganados, aues, y caças: haziendo por Armas, en escudo vna cãpana. Cimentòla el Rey don Alonso Nono de Castilla año 1179. segũ otros nouenta y dos, nombrandola Nauarrete, como frontera de Nauarra, à quien concediò grãdes fueros, y priuilegios, confirmados de Sancho IV.

¶ *Autores* Mariana *lib.* 11. *c.* 18. *Garibay lib.* 12. *cap.* 25. *lib.* 13. *cap.* 22. *Claudio Clemente en sus* Tablas Cronologicas.

VILLA DE Santo Domingo de Silos.

CAPITVLO CXXIX.



Anto Domingo de Silos, villa distante à Burgos ocho leguas, està puesta en tierra quebrada, cercada de antiguos muros, con razonable cosecha de pan, ganados; y ducientos vezinos. Siendo Abad de San Sebastian de Silos, en el valle Tabladello, Conuento Benito, Santo Domingo, por esso cognominado de Silos, natural de Cañas, en la Rioja, que resplandeciendo con milagros, murió año 1073. dio causa al Rey don Alonso Sexto de Castilla, para fundar esta villa, veinte y dos años despues, haziendo merced della al Abad Fortuno, quedandose con nombre del Santo.

¶ *Autor Garibay lib.* 11. *cap.* 13. 23. *lib.* 22. *cap.* 29.

VILLA DE la Guardia.

CAPITVLO CXXX.



Stà la villa de la Guardia dos leguas de Logroño, situada en leuantado cerro, llano, y con su circuito en forma oual proporcionado; ciñendola fuertes muros, torres, y fossos; fertil de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, cazas, y ganados; habitanla 400. vezinos, diuididos en dos Parroquias: Haziendo por Armas vn castillo entre dos llaues. Su primera fundacion no consta,

mas estando desierta, la poblò nuevamente el Rey don Sancho Octauo de Nauarra, año 1194. nõbrandola, Guardia, como lo era contra Castilla. Padeciò varios infortunios en tiempo del Rey don Iuan Segundo de aquel Reyno, siguiendo su voz, y ostentando fidelidades, que siempre tuuo. Y aunque entonces quedò vnida a Nauarra, boluiò despues a Castilla.

¶ *Escriuelo Garibay lib. 24. cap. 15. lib. 28. cap. 5. 6. 9.*

VILLA DE San Vicente de Sonsierra.

CAPITVLO CXXXI.

DEscubrese San Vicente villa, cognomento de la Sonsierra, vna legua de Briones, plantada en alto collado, con buenas murallas, y castillo, orillas del Rio Ebro, que prouee de pesca, y fecunda los campos, para producir todos mantenimientos. Habitanla ducientos y cincuenta vecinos, y algunas casas solariegas. Poblò la Don Sancho Abarca Rey de Nauarra, corriendo años nouecientos y ochenta. Segunda vez don Sancho Octauo 1194. à quien Carlos Segundo de esse Reyno remunerando grandes seruicios, concedio el de 1377. priuilegio de Hijos-Dalgo a quantos la morassen de presente, y de futuro. Y no fuessen obligados a seruir en guerra, sino como Hidalgos de Nauarra. Añadiòla otros don Iuan Segundo, Padre del Catolico Rey don Fernando Quinto, por auer mostrado tambien con el muchas finezas.

¶ *Autor Garibay libro 22. capitulo 8. libro 24. capitulo 15. lib. 27. capitulo 30. libro 28. cap. 5.*

VILLA DE Briones.

CAPITVLO CXXXII.

TRes leguas distante a Nagera cae la villa de Briones, situada en cuesta, riberas del caudaloso Ebro, con buenas murallas, fuerte castillo, abundando de vino, pan, frutas, caças; y habitada de quatrocientos vezinos. Fue fundada por Ydubeda Rey de España, nieto del Patriarca Tubal, años de la creacion del mundo dos mil y quarenta y vno, antes de la humana Redencion mil nouecientos y veinte, nombrandola, Briones, en memoria de Brigo su hijo. Mas Florian escriue la poblaron Verones, Pelendones, y Duracos, gente de los antiguos Celtiveros, nouecientos y onze años antes de encarnar el Verbo Diuino, llamandola Verones, donde se corrompiò en Briones: seria reedificacion. Y segun deste graue Autor se colige, poblaciones suyas son las villas y lugares de Brieua, Tricio, Varea, Torrecilla de los Cameros, Anguiano, Villoslada, y otros.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 4. cap. 3. 7. libro 28. capitulo 9. Marieta libro 22. folio 12. Florian de Ocampo libro 2. capitulo 3. Cepeda Resumpta Historial, folio 9.*

VILLA DE
Miranda de Ebro.
CAPITVLO CXXXIII.

LA villa de Miranda, llamada de Ebro, por estàr en sus riberas, dista de Pancorbo tres leguas, con buen castillo, trecientos vezinos, diuididos en dos Parroquias, y vn Conuento de Frayles Franciscos: Haze dos mercados cada semana: fertil de pan, vino, ganados, pesca, caças, y fruta. Poblaronla Antrigones Cantabros antiguos, constituyēdola Metropoli de sus habitaciones muchos siglos antes de nuestra Redencion.

¶ *Autor Poza Antiguas Poblaciones par. 2. fol. 24.*

VILLA DE
Pancorbo.
CAPITVLO CXXXIV.

EStà la villa de Pancorbo plantada entre dos cerros en medio de las ciudades de Burgos, y Vitoria, bien memorable, por auer en ella desflorado Rodrigo, vltimo Rey Godo, a la Càba, hija del Conde Iulian, quitandola la irrecuperable joya con que Naturaleza enriquece a quantas nacen. O fuerça de passion amorosa! o hermosura, quanto poder alcanças! Ocasionaste muerte de muchos, y desdicha de todos, fin auer desgracia que no llamasses, Ciudad que no deshizieses, y Prouincia que no postrasses! Tiene hermoso castillo, y razonable cosecha de pan, vino, y varias fuentes de regaladissima agua; habitandola ducientos vezinos, y vna Parroquia. Cimentaronla Griegos, y Celtas, moradores desta tierra, años 276. antes de nuestra salud, ò los antiguos Antrigones Cantabros; cuyo primitiuo nombre se ignora, hasta que entrando en Espaùa los Arabes la poblaron nueuamente, donde tapiaron à ciertos Españoles Christianos, à quien como a Elias, traian dos cuerbos pan en el pico: y de aqui prouino la voz *Pancorbo*, y el apellido *Tapias*, ilustre familia, quedando dos cuerbos por armas a la villa; mas conquistandola Ciudadanos de Vitoria, en memoria del trofeo, los pusieron por diuisa suya, sobre lo qual huuo pleytos, y se compusieron, que la Ciudad se quedasse con ellos, y lleuasse medio la villa, segun permanece. Sàbado primero de Iulio año 949. alcançò aqui la llama del Mar Occeano, y abrasò gran parte.

¶ *Autores Garibay libr 5. cap. 10. lib 8. cap. 48. Sandoval Historia de San Millan folio 43. Marieta libr. 22. fol. 52.*

VILLA DE
Briuiesca.
CAPITVLO CXXXV.

ES Briuiesca villa, y cabeça de la tierra llamada *Bureba*, ocho leguas de Burgos, vistosa, y de buena traza, quadrada, con quatro puertas, por cuyo modelo mandaron los Reyes Catolicos fundar la ciudad de Santa Fè en Granada, como verèmos a su tiempo:

es fertil de pan, algun vino, frutas, y caça; habitada de quatrocientos vezinos, vn Conuento de Monjas Franciscas. No consta quien la cimentò, mas sospechase, que los sobredichos Griegos, y Celtas, ò Antrigones Cantabros, nombrando, *Berdunesca*, corruto *Briuiesca*. Corriendo siglos, y varias fortunas, se apoderò della don Sancho Setimo de Nauarra, y la poblò, fortificandola año 1160. ocasionado de las guerras que tenia con Castilla, à cuya Corona se vniò el de mil ciento y setenta y nueue, por el Rey don Alonso Nono. Aqui celebrò Cortes D. Iuan Primero deste Reyno, año 1388. ordenando, que los Primogenitos de sus Reyes se intitulassen Principes de Asturias, segun diximos en el cap. 3. de nuestra Obra. Alcançò tambien à este pueblo la llama referida en el antecedente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Licenciado Cascales Historia de Murcia folio 161. Poza parte 2. folio 8. Sandoual en el Conuento de San Millan, folio 43. Tolomeo segunda Tabla de Europa cap. 6. Marineo Siculo lib. 3. Garibay libro 5. capitulo 10. libro 9. capitulo 6. libro 12. cap. 19. lib. 15. cap. 25. lib. 24. capit. 11. y 13.*

VILLA DE Espinosa de los Monteros.

CAPITVLO CXXXVI.

LA villa de Espinosa, cognominada de los Monteros, tiene sitio en las montañas de Burgos, en valle ameno de frutales, y flores, orillas del rio Trueua, con cinco puentes: fertilissima de pan, pesca, ganados, miel, legumbres, lino, toda caça real, y ordinaria. Diuidese en tres barrios, Quintanilla, Barçueza, y Barcenas, que habitan quinientos vezinos, muchas casas solariegas, hidalgos, y gente noble, repartidos en dos Parroquias. Gouiernanla dos Alcaldes, y otros Ministros: Haziendo mercado franco Martes de semana, y por Armas las Reales de Castilla en dorado escudo; à los lados vnas espinas verdes con manjuelas coloradas, que vsan los Monteros. Fundaronla (segun se presume del Padre Peñalosa) los primeros moradores de España. Algunos dizen Godos. Y estàdo desierta, la reedificò el Rey don Alonso Sexto desde el año mil y ochenta, hasta mil y nouenta, nõbrandola Espinosa, por muchos espinos del sitio. Es muy conocido el caso aqui sucedido año mil y treze al Conde don Sancho Garcia de Castilla, sobre la muerte de su Madre Madama Sancha, ò Oña, pues queriendo atosigarle, para casarse con cierto Principe Moro (que à intenciones torcidas, siẽpre se eslabonan deprauadas acciones) descubriò la traicion vn Cauallero desta Villa; por cuya fidelidad se le concediò a èl, y demàs Naturales guardassen de noche la persona Real: y assi lo acostumbraron muchos tiempos, hasta que instituyendose Guarda, llamada de la cuchilla, se introduxo en su lugar, cõforme permanece, quedando los Monteros algunas vezes en la antigua possessiõ, y para la Reyna, Principes, y Infantes siempre.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Iuliano Arcipreste de Santa Iusta de Toledo, en sus Aduersarios. Licenciado don Pedro de la Escalera, Historia del Origen de los Monteros de Espinosa, parte segunda, capitulo 10. Peñalonsa Excelencia quarta, capitulo 3.*

Mo-

Morales lib. 17. cap. 33. Medina y Mesa lib. 2. cap. 104.

VILLA DE Santillana.

CAPITVLO CXXXVII.

LA Villa de Santillana, Metropoli de tus Nobilisimas Asturias, està distante a Santander cinco leguas, orillas de vn rio q̃ la prouee de buena pesca, plãtada en ame no valle; con razonable cosecha de pan, cria de ganados, y caça: Tiene trecientos vezinos, algunas casas solariegas, vna Parroquia Colegiata, y vn Conuento de Frayles Dominicos. Haze por Armas las de sus Dueños Mendoças, Duques del Infantado, referidas en Saldaña capitulo 112. El primero origen no consta; però sospechase fue de Antrigones Cantabros, llamandose Lobania, hasta que trayendo a ella el cuerpo de la Virgen Santa Iuliana Martir, en Nicomedia, à veinte y ocho de Iunio, año trecietos y siete, tomò su nombre, corruto Santillana. Y estando desierta, la poblò nueuamente de nobles Christianos, que auia libertado del barbaro poder el Rey don Alonso Primero el Catolico, año 750. Es Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo dio Don Iuan Segundo de Castilla a D. Iñigo Lopez de Mendoça, por grandes seruicios: Anda en la Casa del Infantado.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval, Historia del Rey Don Alonso Catolico folio 93. Y en la de Ordoño Tercero, folio 227. Morales libro 13. capitulo 14. Marieta Santos de España, lib. 4. cap. 41. Villegas en su Flos Sanctorum, vida de santa Iuliana. Padilla Historia Eclesiastica, Centuria 4. cap. 28. Haro en su Nobiliario, lib. 4. cap. 13.*

VILLA DE Laredo.

CAPITVLO CXXXVIII.

TOmò sitio la villa de Laredo en vna eminencia rodeada de peñascos, famoso puerto del Mar Occeano Cantabrico: primera de quatro, llamadas de la Costa, montaña de Burgos, donde se saca gran cantidad de pescado, que fresco, y escabechado lleuan a diferentes partes destos Reynos; produce mucha fruta agria, y algun vino. Cercanla buenos muros, quatro puertas, con razonable muelle; habitada de trecientos vezinos, y Nobleza. Gouernados por Corregidor, Capitan a guerra, que lo es tambien de las otras tres villas, tiene vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Beatas Recoletas. Haze por Armas en quartelado escudo, vn castillo, vn arbol, vn nauio, y vna ballena. Su origen dizen fue de Godos; pero estando desierta, de nueuo la poblò el Rey D. Alonso Nono de Castilla, años 1174.

¶ *Autor el Sabio Rey Don Alonso parte 4. capitulo 9. Iuan Sedeño en sus ilustres Varones, Vida de Don Alonso Nono, folio 25. Garibay libro 12. cap. 29.*

VILLA DE
Santander.

CAPITVLO CXXXIX.

ESTà Santander, villa segunda de la Costa, plantada en seno del Occeano Cantabrico, desde vn pequeño cerro à otro mayor, quedando al medio de limitado valle; cercada de muros, con quatro castillos; y puerto capaz para qualquier Armada, donde se pescan abundantissimamente besugos, que frescos, y escabechados proueen à muchas partes. Tiene famoso muelle, contramuelle, y casa fuerte. Fue habitaciõ de cinco mil vezinos, pero oy no passan de 700. Muchas casas solariegas; diuididos en dos Parroquias, Colegiata la vna, que componen Abad, tres Dignidades, nueue Canonigos, doze Racioneros: assimismo dos Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas, fuera de vno cercano, Orden del Glorioso Doctor S. Geronimo. Su primer origen no consta, pero es muy antiguo, segun dizen, media legua apartado en vna Ermita de San Marcos. Poça quiere sea la muy celebrada *Iulio Briga*, engañandose, pues se atribuye con certeza à Logroño. Sobre el nombre ay dos opiniones, vna afirma de S. Emeterio, otra de San Andres, corrompiendose en *Santander*. Corriendo siglos con varias fortunas se arrasò, sin quedar memoria. Poblòla nueuamente el Rey D. Alonso Nono de Castilla, años 1174. Haze por Armas, en campo açul, cierta naue à vela tendida, quebrãtando vna cadena, sobre ondas, y torre de oro. Tomòlas año 1248. quando el Santo Rey D. Fernãdo Tercero ganò la insigne Ciudad de Seuilla, auiendose fabricado aqui la naue, que fue principal instrumento de tan heroyca Conquista, glorioſa expugnãcion, y memorable trofeo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Alonso el Sabio parte 4. capit. 9. Garibay lib. 12. capit. 29. Iuan Sedeño en sus ilustres Varones, Vida de don Alonso Nono, folio 25. Vn Memorial manuscripto del año 1592. Autor Iuan de Castañeda, que de las antiguedades desta Villa tuue en mi poder, por mano de don Gutierre Teràn de de Castañeda, Señor de la Casa de Teràn, de la haza en el Valle de Yguña, Mayordomo de los hijos del Marques de Miravèl, referido en el capitulo de Villafranca la de Auila.*

VILLA DE
Castro de Vrdiales.

CAPITVLO CXL.

CAstro de Vrdiales, vna de las quatro villas sobredichas quatro leguas de Laredo, està puesta en llano riberas del mar, con buenas murallas, quatro puertas, castillo fuerte, y guarnecido, abundãte de pesqria, y 400. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Monjas misma Orden, dos Hospitales. Haze por armas, en escudo vn castillo, puente, ermita, naue, y ballena en la mar. Coge muchas yeruas medicinales, gran cantidad de maderage, à varias partes conducido. Poblòla nueuamente (aunque su origen es antiguo) el referido Rey D. Alonso Nono, años 1173. otorgandola grandes priuilegios.

Es-

¶ *Eſcriuenlo el Rey don Alonſo, Garibay, y Iuan Sedeño en los lugares citados.*

VILLA DE San Vicente de la Barquera.

CAPITVLO CXLI.

ESS Vltima de las quatro villas San Vicente de la Barquera, puerto maritimo, cõ dos puentes, ſituada en eſpacioſo llano, cercada de buenos muros, famoſa fortaleza, abunda de mucha peſqueria, y habitanla 300. vezinos, vna Parroquia de catorce Beneficiados, vn Conuento de Frayles Franciſcos. Haze por Armas en eſcudo vn nauio ſurcando la mar. Poblòla el referido Rey en el miſmo tiempo.

¶ *Autores los ſobredichos, lugares citados.*

VILLA DE Aguilar de Campò.

CAPITVLO CXLII.

LA Villa de Aguilar de Campò, bien conocida por ſepultura del Inuencible Bernardo del Carpio, eſtà diſtante à Burgos catorce leguas; cinco donde nace el caudaloſo Ebro, al pie de la torre, y ſolar de Mantillas, en dos fuentes dichas *Fontibre*, otro tanto al origen de Piſuerga, que la baña vn lado, proueyendo regalada peſca; plantada ſobre eſpacioſo llano, con murallas, caſtillo, y ſeis puertas; fertil de pan, ganados, caças, y algunas frutas: habitada de 350. vezinos, nobleza; diuididos en tres Parroquias, Colegiata vna, que componen ſeis Dignidades, doze Canonigos, otros tantos Racioneros: vn Conuento de Frayles Premoſtratẽſes, otro de Monjas Franciſcas. Gouiernanla Corregidor, y Regidores. Haze por Armas en eſcudo plateado vna aguila negra. Fundòla nueuamente en el permanente ſitio el Rey don Alonſo Nono de Caſtilla, corriendo años 1204. traſladada del que llaman Mariaguas. Ha tenido dueños algunas perſonas Reales: Vltimamente dieron Titulo de Marques della los Reyes Catolicos a don Garci Fernandez Manrique, por grandes ſeruicios.

¶ *Autores don Alonſo el Sabio, parte 4. cap. 9. Garibay lib. 12. cap. 29. Sedeño vida de don Alonſo IX fol. 25. Haro en ſu Nobiliario lib. 4. cap. 4.*

VILLA DE Lara.

CAPITVLO CXLIII.

LA villa de Lara es bien celebrada por ſus Siete Infantes, diſtante à Burgos quatro leguas, y cercana à las riberas de Arlança, ceñida de murallas, con caſtillo fuerte, puеſta en collado, fertil de pan, ganados, caças, frutas, y peſca: habitada de ochenta vezinos, vna Parroquia, pero con ſus treze lugares ſe quentan 300. moradores: Haze por Armas vn eſcudo, que diuiden dos bãdas de alto a baxo, en medio vn caſtillo, al pie vna aguila coronada, al lado izquierdo vn leon, y al derecho dos calderas pendientes de ſus aſas, y de ellas ſalen vnas ſierpes pequeñas. Fundaronla Romanos, y llamaron,

Ago-

Agosina, como tambien las gentes de su comarca hasta Burgos. Corriendo siglos, quedò desierta, y poblaronla los Condes don Gonçalo, y Finderico, à orden del Rey don Alonso Primero Catolico, Era 800. segun Sandoval, que es año de Christo 762. pero el referido Rey murió cinco antes; sino queremos dezir auerles dado licencia: despues executada, Reynando don Fruela su hijo, en cuyo tiempo fue Ciudad de importancia, ocupando tres quartos de legua. Conquistòla de Moros Ordoño Primero de Leon, año 862. mandando la reedificar. Vltimamente el Conde Fernan Gonçalez 904. poniendo Alcayde de la fortaleza à don Velasco. Ha sido de varios Señores, hasta que la incorporò Iuan Primero de Castilla en su Corona.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval Historia de los cinco Obispos, batalla de Clauijo fol.* 238. *Y en la de San Pedro de Arlança, folio* 355. *Y en la del Conde Fernan Gonzalez fol.* 280. 284. 285. 295. 299. *Morales lib.* 13. *cap.* 33.

VILLA DE Salas.

CAPITVLO CXLIV.

Siete leguas de Burgos està la villa de Salas puesta en vn collado, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, y dueiẽtos vezinos, vna Parroquia, famosa Abadia. Su primera poblacion no consta, mas colígese de Florian, y Poça, q̃ la cimentaron Pelendones, gente Celtiuera, años del mundo criado 3051. antes de la humana Redẽpcion 910. Y siendo señor della D. Gonçalo Gustios ò Bustos, hijo de Gustios Gonçalez, y de doña Hortega Ramirez su Esposa, hija no legitima de Ramiro Segundo Leonès, la poblò, y amplificò años 970. cuyo primero nombre se ignora, hasta que casando este Cauallero con doña Sancha Velazquez, tuuo en ella los siete tan valerosos, como aleuosamente malogrados Infantes de Lara, à quien fabricò suntuoso Palacio en siete quartos repartidos, ò salas, para cada vno la suya, donde prouino apellidarse *Salas*.

¶ *Autor Florian libro* 3. *cap.* 43. *Poça antiguas poblaciones fol.* 28. *Sandoual Historia de San Pedro de Arlança fol.* 354. 355. *Medina y Mesa libro* 2. *cap.* 98.

VILLA DE Contreras.

CAPITVLO CXLV.

La villa de Contreras, cerca de Lara, situada en tierra llana, con razonable cosecha de frutos: tiene 150. vezinos, vna Parroquia. Poblòla nueuamente el Conde Fernan Gonçalez por el siguiente acaecido. Auia en este sitio vn fuerte castillo dicho *Carazo*, Mahometano nido, de quien reluitaua gran daño à los Christianos, el qual conquistò mediante cierta Mora, fortificando lo con guarnicion necessaria. A cuya sazon estando doña Ximena, ò Munia su madre muy gozosa de semejantes vitorias, partiò à visitarlo à esta fortaleza; y como lo supo, saliò a recebirla, encontrandose con mucha alegria. En memoria dello poblaron la villa, nombrandola Contreras, año 910. dos adelante la dio a su Conuento San Pedro de

de Arlança; y dexando el Conde para defensa a Fernan Sasa, nombrado por esto de Contreras, quedò Progenitor del apellido, y noble Familia de Cotreras.

¶ *Escriuenlo Sandoval, Historia del Conde Fernan Gonçalez folio 306. 311. Morales lib. 15. capitulo 37. Ariz Historia de Auila par. 4. tit. desta Familia. El Licenciado Colmenares en la Genealogia de Contreras.*

VILLA DE Sandoval.

CAPITVLO CXLVI.

ESTà distante a Nagera la villa de Sandoval onze leguas, puesta en llano, fertil de pan, y poca habitacion, que no passan de sesenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla Don Gomez, Conde de Campo Espina el Mayor, Señor destos Reynos en aquel siglo (esso suena *Gomez* en lengua Cantabrica) descendiente del Conde Fernã Gonçalez, q̃ quiso casar con D. Vrraca Reina de Castilla, empeçãdo esta nueua fabrica, corriendo años 1111. en cõpañia de don Rodrigo Gomez, y don Diego Gomez sus hijos; fundando Iglesia y Monasterio, Orden Benita, para entierro suyo, vocacion San Salvador, resultando nombre a la villa Salvadores, corruto Sandovales, solar de esta iluste familia: Ay quien diga la auia ganado a los Moros el Conde Fernan Gonçalez, año 926. y que antes de entrar la canalla Sarracena en España, se llamaua *Sandoval*. Cada vno siga lo que mas le agradare, por lo que toca al apellido: pero la poblacion es destos Caualleros.

¶ *Autor Sandoual, casa propia, y en la Historia del Conde Fernan Gõçalez, y en la de doña Vrraca.*

VILLA DE Villalobos.

CAPITVLO CXLVII.

ESTà Villalobos distante de Benavente dos leguas, plantada en alto, riberas de vn rio que la prouee de pesca, con murallas, y famosa cosecha de buen vino: habitanla 300. vezinos, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Monjas Franciscas: Haziendo por Armas, en dorado escudo, dos sangrientos lobos, que son las de sus Señores. Del origen se escriue, que viniendo a España cierto Caualiero Godo, agradado del sitio, le poblò, nombrandole Villalobos, quedando solar desta ilustre Familia, sin otra noticia. Es Cabeça de Condado, cuyo Titulo dio el Rey don Pedro de Castilla à don Pedro Aluarez Osorio; anda en la Casa de los Marqueses de Astorga.

¶ *Autor Lope de Salazar, r. ferido por Sandoual en la Casa de Osorio. Rades Coronica de Aleantara, capitulo 31. Haro en su Nobiliario lib. 4. cap. 15.*

VILLA DE Vbamba.

CAPITVLO CXLVIII.

TRes leguas distante a Valladolid tiene sitio la villa de Vbamba, en tierra llana, fertil de pan, y vino, con setẽta ve-

vezinos, vna Parroquia: Haziendo por Armas, en escudo dos castillos, como se vē en la Iglesia de Santa Maria. Presumese fundada de Flauio Recesuinto, siendo Principe Godo, en vida del Rey Flauio Chindasuindo su padre, años 645. nōbrandola Geragos, ò Gertigos, donde muriò el de 672. auiē do Reynado veinte y dos. Despue eligido aqui Vvamba, traido casi milagrosamente de Portugal, mudò el apellido la villa por el suyo, segun permanece, para memoria de tanto fauor, el qual la amplificò honorificamente.

¶ *Assi lo escriue don Alonso el Sabio parte 2. capit. 50. Morales libr. 12. cap. 41. Brito en su Lusitania Monarquia lib. 6. cap. 25.*

VILLA DE Nauia.

CAPITVLO CXLIX.

NAuia, villa del Asturiano Principado, està situada en llano orillas del Occeano, famoso puerto, con buena muralla, regalada pesqueria, muchos ganados, razonablemente pan, 250. vezinos, y vna Parroquia. Fue fundada por el Patriarca Noe, quando de Africa vino à España a visitar à Tubal nieto suyo, año del mundo criado 1915. antes de nuestra salud 2046. nombrandola *Nuegla*, en memoria de la Espola de Can su hijo, corruto *Nauia*.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo en las cosas memorables de España, libro 6. Plinio, libro 4. capitulo 20. Pomponio Mela lib. 3. cap. 1. Estrabon lib. 3. Medina, y Mesa lib. 1. capitulo 19. Oliuera en las Grandezas de Lisboa, tratado 2. cap. 1. Brito en su Monarquia libro 1 cap. 3. Florian lib. 1. cap. 4. Garibay libr. 4. cap. 5. Maldonado en su Cronicon año del mun 1915. Pineda en su Monarquia Eclesiastica libro 1. cap. 23. 28. Venero en su Enchiridion fol. 68. Beuter lib. 1. cap. 7. Martel Cronologia vniuersal, año del mundo 1916. Carrillo en sus Anales año del mundo 1800. El Maestro Gil Gonçalez Dauila en el Teatro Ecclesiastico de Oniedo fol. 5.*

VILLA DE Carrança.

CAPITVLO CL.

YAze la villa de Carrança seis leguas distante a Leō, en llano, cercada de murallas, con abundancia de pan, cria de ganados, trecientos vezinos, y vna Parroquia. Poblò la don Alonso Primero el Catolico, corriendo años 750. sino querèmos dezir la cimentasse primero Cayo Carrancio Ciudadano Romano, de quien escriue Luis Lopez se deriuan los Carranças, noble familia en España.

¶ *Assi lo trae en la Historia de Zaragoça cap. 15. fol. 168. Morales lib. 13. cap. 14.*

VILLA DE Gijon.

CAPITVLO CLI.

LA villa de Gijon, Cabeça antiguamente de Asturias, plantada a la marina del Occeano, que la haze Peninsula, y famoso puerto, dista de Ouiedo cinco leguas, en sitio llano, con buena muralla, y fuerte castillo, donde residiò algun tiempo el preclarissimo Rey D. Pelayo, glorioſa Fenix Española, cuyo valor propagò las inclitas cenizas Godas, de quien se intitularō Reyes algunos sucessores suyos, hasta q̄ D. Alō so el Casto lo mudò enel de Ouiedo: Es vistosa por edificios, rica de mayorazgos, y tratos; fertil de pesca, ganados, pā moderadamente, con 400. vecinos, vna Parroquia: Tiene a media legua minas de açabache. Poblaronla Romanos, y segun Morales, Octauiano Augusto, viniendo a la guerra Cantabrica, años veinte y dos, antes de la Natiuidad de Christo, haziendola Colonia, a quien sus Capitanes dexaron, para memoria tres piramides, ò columnas dichas *Aras Sextias*, y *Sextianas*, nō bre tambien impuesto a la nueua habitacion. Corriendo tiempo, derribò su fortaleza el Rey don Iuan Primero, por ser receptaculo de Enemigos, particularmente Moros. Diola Enrique Segundo, con titulo de Condado a D. Alonso Enriquez de Castilla y Noroña, hijo suyo fuera de matrimonio, extinto en breue.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poza Antiguas Poblaciones, parte 2. fol. 4. Morales Vida del Emperador Augusto Cesar. Y libr. 13. cap. 1. 30. Medina y Mesa, Grandezas de España lib. 2. cap. 137. Aro en su Nobiliario lib. 1. cap. 5. Gil Gonçalez Dauila en el Teatro Ecclesiastico de Ouiedo, folio 4.*

VILLA DE Cea.

CAPITVLO CLII.

NO lexos a Sahagun està la villa de Cea, plantada sobre asperos peñascos, orillas de su rio, que nace a seis leguas, proueido de pesca, produce copiosamente pan, vino, ganados, lino, y hortalizas; con cien vezinos, diuididos en dos Parroquias: Haze por Armas las de sus Dueños, Sandovales, en escudo dorado vna banda negra: hermoseala fuerte castillo a lo mas eminente. Gouiernala Corregidor, quatro Regidores; alcāçādo de jurisdicion treinta lugares. Fundaronla Romanos, que hizieron Colonia, y opulenta Ciudad; a quien se retirò como a Cabeça de Prouincia el valeroso Pelayo, huyendo del Rey Vvitiza. Don Fauila su padre residiò mucho tiempo en ella. Arruinòse con las guerras, sin quedar memoria, hasta que la poblò nueuamē te el Rey D. Alonso Tercero de Leon, años 867. cercandola de murallas, torres, y alcaçar, que fue prision del Nauarro Rey don Garcia, a orden del Castellano don Fernando Magno, hermano suyo. Es Cabeça de Marquesado, titulo que dio el Rey Don Felipe Tercero a don Francisco de Sandoval y Rojas, que lo era de Denia, Conde de Lerma. Tambien de Ducado.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sando-val en la fundacion del conuento de Sahagun, folio 47. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 9. Garibay lib. 11. cap. 5. Morales lib. 15. capitulo 2. El dicho Sandoval en las casas Solariegas en la de su Apellido. Y en la Hiſtoria del Rey don Pelayo, folio 85. Don Alonſo el Sabio parte 3. cap. 13. Mariana libro 7. capitulo 19. Haro en ſu Nobiliario lib. 4. cap. 3.*

VILLA DE Ponferrada.

CAPITVLO CLIII.

EN Tierra del Vierço (antiguamente *Vergidum*, doze leguas por largo, ſeis à lo ancho, mõtuoſo, y aſpero ſuelo, nueue diſtãte de Aſtorga) ſe deſcubre Ponferrada, villa ſituada entre dos rios, Sil, y Boeça; con hermoſa fortaleza; fertil de vino, que à varias partes ſacan, regalado trigo, peſca, frutas, caças, aues, ganados, produciendo ſublimes arboles de eſtraña grandeza, mineros de plata, y plomo: Habitanla 400. vezinos, y nobleza; diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas. Fue poblada del Rey D. Fernando II. Leonès años 1180. aunque Sandoval lleua cõputacion incierta. Nombròſe a los principios *Intra Fluuios*, de ſu ſitio, haſta q̃ fabricandoſe la puente del Sil ſobre peñaſcos fetreos, inexpugnable, y fuerte obra, tomò apellido *Ponsferrata*, corruto, Ponferrada, que ſuena, *Puente de hierro*; y ſegun eſtos nombres Latinos, preſumo la cimentaron primero Romanos.

¶ *Autor Sandoual, en la caſa de Tobar. Y en la Hiſtoria de Tui, folio 146. Papeles manuſcriptos fidedignos.*

VILLA DE Laguna.

CAPITVLO CLIV.

EStà la villa de Laguna, llamada del Paramo (lo miſmo que campo raſo) ocho leguas diſtante de Aſtorga ſituada en llano, con famoſo caſtillo, y antiguas murallas; fertil de vino, razonablemente pan, y ganados; que habitan ducientos vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el miſmo Rey Fernando II. Leonès, quando à Ponferrada.

¶ *Autor el ſobredicho en el lugar citado.*

VILLA DE Riaza.

CAPITVLO CLV.

ALas faldas, y puertos de Somoſierra, apartada del camino que và a Burgos dos leguas, y doze de Segouia, yaze la villa de Riaza en llano, con razonable coſecha de pan, muchas truchas, vn valle de diuerſas frutas; habitada de 300. vezinos, vna Parroquia: Haze por Armas, en eſcudo el rio con dos truchas. Poblòla D. Gonçalo Fernandez, hijo del Conde Fernã Gon-

Gonçalez, año 950. imponiẽdola el nõbre de su Rio *Haza*, que juntandose vozes, se dize *Riaza*.

¶ *Autores Morales lib. 16. capit. 21. Y en el Discurso Genealogico de S. Domingo fol. 337. Bleda fol. 275. Sãdoual en la casa de su apellido. Y en la Historia del Conde Fernan Gonçalez, folio 324. Salazar de Mendoza lib. 1. cap. 15.*

VILLA DE Roa.

CAPITVLO CLVI.

DIstante a Valladolid doze leguas, yaze la villa de Roa situada en la eminẽcia de vna espaciosa vega de quatro leguas en largo, y vna y media de ancho; riegala el rio Riaza, y el caudaloso Duero, cercada de doblados muros almenados, seis puertas, hermoseala famoso Palacio, y fortaleza de sus dueños los Cõdes de Siruela: alcãça de jurisdiciõ diez y seis Aldeas: fertil de pã, vino, ganados, pesca, caças, frutas, y hortalizas, cõ 500. vezinos, treinta casas nobles, tres Parroquias, la vna Colegial de doze Canonigos, quatro Racioneros, Prior, y Arcipreste, seis Ermitas: Haze por Armas, en escudo cãpo colorado, vn castillo, à la puerta vn perro atado, treze roeles blãcos sobre azul, cõ vna lerra q̃ dize: *Quien bien quiere a Beltran, quiere a su can.* Fundaronla Vaseos antiguos, ò Arebacos Espanoles Celtiueros, quãdo habitaron esta tierra antes de la humana Redẽcion. Amplificarõla Moros; à quiẽ la conquistò el Cõde Fernã Gõçalez, año 918. Buelta a destruir sin memoria, fue poblada nueuamẽte el de 950. por el Conde D. Nuño Nuñez: segun otros, Muñoz de Guzmã, Señor del castillo de Guzman: oy villa, y solar deste apellido, vna legua distante: progenitor de los Guzmanes. Vltimamẽte se arruinò, y la reedificò el Rey D. Alõso VI. año 1083. nõbrandose en sus principios *Rueda*, corruto *Roa*. Año 1439. Reynãdo D. Iuan II. en Castilla, entrando en estas tierras, principalmente en la villa, los Franceses, acordarõ los moradores, ocasionados de los agrauios q̃ les auian hecho, de matarlos, poniẽdolo por efeto, causa q̃ dio al sobredicho Rey de cõcederles, q̃ qualquier ama q̃ criasse hijodalgo, fuesse libre por su vida de pagar pechos, y derechos, libertando al estado comun de la moneda forera.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Antiguas poblaciones de Poza. fol. 19. Morales lib. 16. cap. 21. Y en el discurso genealog. de S. Domingo fol. 337. Floriã lib. 3. c. 41. Garibay lib. 11. cap. 17. Salazar de Mẽdoça en las dignidades seglares de Castilla lib. 1. cap. 14. Sãdoual tit. de Guzmã. Y en la historia del Conde Fernan Gonçalez fol. 312. 313. 324. Y en la historia del Rey D. Alonso VI. fol. 72. Bleda pag. 275. 318. Escolano lib. 1 cap. 12.*

VILLA DE Iscar.

CAPITVLO CLVII.

LA villa de Iscar, no muy lejos à Coca, y Nieua, tiene razonable cosecha de pan, vino, muchos pinares, y solamẽte cincuenta vezinos, vna Parroquia. Poblòse por ordẽ del Rey D. Alonso VI. Castellano, encargando la obra al Caualleiro Aluaro Fañez Minaya, corriendo años 1086.

¶ *Sandoual historia de Alonso VI. fol. 72. El Rey D. Alonso p. 4. cap. 3.*

VILLA DE Valdenebro.

CAPITVLO CLVIII.

CErcana a Rioſeco ſe deſcubre la villa de Valdenebro, en preeminente lugar, cercada de muros, y fuerte caſtillo; fertil de pan, vino, ganados, y frutas: ſiendo antiguamente de gtan poblacion, oy no tiene de 150. vezinos arriba, vna Parraquia. Poblòla el Rey Brigo, Años del mundo criado 2061. antes de nueſtra ſalud 1900. Dize Sandoual, q̃ dio eſta villa, y fortaleza la Reyna D. Leonor de Aragon a Diego Gomez de Sandoual, Adelantado Mayor de Caſtilla, Año 1422.

¶ *Veaſe en ſus caſas ſolariegas, titulo de Sandoual. Tarrafa Coronica de Eſpaña, fol. 5.*

VILLA DE Naualmorquende.

CAPITVLO CLIX.

DIſtante ſeis leguas à Talavera de la Reyna eſtà Naualmorquende, villa plantada en mõtuoſo ſitio, orillas del rio Tietar; fertil de pan, caças, ganados, y peſca; con 400. vezinos, vna Parroquia. Poblòla Blaſco Ximeno, Ciudadano de Auila, dãdole ſus Armas, en eſcudo vn leon, ſeis rocles por orla; donde fundò mayorazgo, que oy poſſeen ſus deſcẽdientes.

¶ *Autores Ariz Hiſtoria de Auila par. 4 fol. 5 Y en la caſa de Muñoz, fol. 4. Antonio de Cianca Hiſtoria de San Segundo cap. 32.*

VILLA DE Villa-Rubia.

CAPITVLO CLX.

YAze Villa-Rubia apartada de Ocaña dos leguas, en llano, con buena fertilidad de pã, vino, azeyte, frutas, caças, ganados, y 800. vezinos, vna Parroquia. Fundòla D. Fernando Gonçalvez de Marañon, octauo Maeſtre de Santiago, en ſitio de la miſma Religion, corriendo años 1207. cõcediẽdòla grãdes fueros, y priuilegios que goza.

¶ *Eſcriuelo Rades Coronica deſta inclita Milicia, cap. 16.*

VILLA DE Cogolludo.

CAPITVLO CLXI.

LA villa de Cogolludo, diſtante dos leguas àlta, eſtà pueſta ſobre vn collado, cercada de murallas, con abundancia de pan, vino, ganados, caça, y 500. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de ſus duenos Cerdas, en eſcudo partido en quatro, el primero alto derecho vn caſtillo y leõ de las colores Reales, el ſegundo izquierdo las tres Liſes Franceſas doradas en cãpo azul. Poblò la D. Fernando Ordoñez doze Maeſtre de Calatraua año 1254. en ſitio que el Rey D. Alõſo IX. de Caſtilla auia dado a ſu inclita Religion 78. años antes, la qual gozò haſta D. Pedro Muñiz de Godoy, Maeſtre, q̃ la trocò por Caſcaxar al Rey D. Enrique II. año 1378. y caſando ſu hija no legitima D. Maria de Caſtilla con Don Diego Hurtado de Mendoça, la dio en dote. Deſpues

con

con varios ſuceſſos ſe incorporò a la Caſa de Medina-Celi, que oy goza, con Titulo de Marqueſado, merced del Emperador Carlos V. concedido à D. Luis de la Cerda, hijo del Duque D. Iuan de la Cerda.

¶ *Autor Rades, Coronica de Calatraua cap. 21. 30. Haro en ſu Nobiliario lib. 1. cap. 11. Caſtillo Hiſtoria de los Godos, pag. 339.*

VILLA DE Miguelturra.

CAPITVLO CLXII.

DIſtante vn quarto de legua de Ciudad-Real, ſe vee la villa de Miguelturra, plantada en llano fertiliſsimo de pan, vino, azeyte, y ganados, con quinientos vezinos, vna Parroquia. Poblòla don Garci-Lopez de Padilla, diez y ſiete Maeſtre de Calatraua, Años mil trecientos y veinte y ocho; pero teniendo diſſenſiones con los ſuyos, dio vna batalla, en que murieron muchos de ambas partes; y quedando vencido, ſe vengaron los contrarios, quemãdole eſta villa: mas breuemente boluiò a reedificarſe.

¶ *Autor Rades, Coronica de Calatraua, cap. 26.*

VILLA DE Mora.

CAPITVLO CLXIII.

SEis leguas de Toledo, ſe deſcubre la villa de Mora, pueſta en llano, con fuerte caſtillo, fertil de pan, vino, ganados, y caça, labrando mucha cuchilleria: tiene ochocientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciſcos, ſeis Ermitas. Haze Feria cada año a ſeis de Agoſto: y por Armas, en eſcudo de oro cinco eſtrellas azules, orlado de jaqueles azules, y blancos. Su primera fundacion no ſe ſabe, mas preſumimos ſer de Griegos Almunides, ò Hebreos, que ambas Naciones habitaron eſta tierra; y quãdo menos de Moros; A quiẽ conquiſtò el Rey don Alonſo Sexto Caſtellano Año mil y ochenta y tres, poblandola de Criſtianos: Otros dizen ſe la dio en dote Aben-Hameth Rey de Seuilla, caſando con ſu hija doña Iſabel; pero arruynaronla accidentes del tiempo; y vino a reedificarſe de nueuo por el Rey don Alonſo Nono, año 1178. que la dio a la Militar Orden de Santiago. Es Cabeça de Condado, merced concedida del Rey don Felipe Tercero à don Franciſco de Rojas y Gueuara, remunerãdole grandes ſeruicios, que oy goza ſu hijo ſegundo don Pedro de Rojas, tercero Conde, Señor de las villas de Layos, y Caſtiñar, de la Orden de Calatraua, Mayordomo de la Reyna doña Iſabel de Borbon, que eſtà en el cielo, cuya eſclarecida ſangre ſe eſmalta con el ſoberano ingenio, y ſingular erudicion de humanas Letras, y noticias genealogicas, que publica la fama de ſus hiſtoricos diſcurſos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 5. cap. 4. libr. 12. cap. 21. Bleda fol. 318. Rades Coronica de Santiago cap. 9. Marineo Siculo lib. 2. Haro en ſu Nobiliario libr. 10. cap. 20. y en los Condes de Mora.*

VILLA DE Guerta del Rey.

CAPITVLO CLXIV.

LA Villa de Guerta del Rey dista quatro leguas a S. Esteuan de Gormaz, situada en llano, tierra de mucho maderage, por los pinares que cria, cõ habitacion de ochenta vezinos. Fundaronla Arebacos; gente Celtiuera, cõ rriẽdo años del mundo 3040. antes de nuestra Salud 921.

¶ *Autor Florian lib. 3 capitulo 43.*

VILLA DE Atiença.

CAPITVLO CLXV.

APartada de Siguença quatro leguas en lugar preeminente, se descubre la villa de Atiença con buenas murallas, y castillo; fertil de pan, ganados, caças, y salinas, q̃ proueẽ à muchas partes; tiene 500. vezinos, diuididos en cinco Parroquias, vn Cõuento de Frayles Frãciscos, dos Hospitales, tres Ermitas, vna Feria 1. de Setiembre, otra en Quaresma, y mercado Martes de semana: Haze por Armas, segun dizẽ, las Reales de España, castillos, y leones. Su origẽ no consta, sospechase es de Romanos, llamada *Nõdaguſta*, y parece deriuada de Augusto Cesar. Estando en el dominio de Moros desde el año 982. la cõquistò D. Sancho Cõde de Castilla el de 1012. poblãdola nueuamẽte. Boluiò à perderse; y fue restaurada por el Rey D. Alõso VI. 1083. mãdandola reedificar.

¶ *Autores Marineo Siculo libr. 2. Morales lib. 16. cap. 41. Bleda pagina 283. 302. 318. Malecio sobre Tolomeo fol. 96.*

VILLA DE Valera.

CAPITVLO CLXVI.

VAlera, que llaman de Arriba, por diferencia de otra mas abaxo, està puesta en vn collado, poco distãte de Cuẽca, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, caças, y 200. vezinos, vna Parroquia, ilustrada de la Familia Alarcones, dueños suyos. Presumo la cimẽtaron Celtiueros, corriendo años del mundo criado 3031. antes de la Natiuidad 930. Dominãdola Romanos, la poblaron, y leuantaron Colonia, dicha *Quemada*, por auerla ellos abrasado passando à Murviedro de Valencia, cõtra enemigos Cartaginenses. Otros dizẽ se nombrò *Iulia*, del Emperador Iulio Cesar, que deuiò ensanchar, ò en memoria suya: Algunos quieren se lo diesse el sobrino Octauiano Augusto, mas adelãte en 258. años, Imperando Valeriano, moradores desta villa, para lisõjearle, lo mudarõ en *Valeriana*, ò *Valeria*, corruto *Valera*; que Tarrafa engañado, atribuye a Cuenca. Fue a la sazõ de Godos, Ciudad opulentissima, y silla Catedral, hallãdo por primer Obispo a Iuã, Años 589. hasta q̃ la trasladò a Cuenca el Rei D. Alõso IX. el de 1183. con Bulas del Sumo Põtifice Lucio III. alegado c. 17.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter libr. 2. capit. 23. Rizo Historia de Cuenca parte 2. capit. 4. Tarrafa folio 5. Mariana libro 6. capitulo 15. lib. 11. capitulo 14. Garibay lib.*

libro 8.capitulo 40.lib. 11.capitulo 22. Padilla 2. parte Cronologia de los Prelados deſta Catedral fol. 32.

VILLA DE Moya.

CAPITVLO CLXVII.

A Los confines de Aragon, Valencia, y Caſtilla eſtà plantada la villa de Moya, once leguas diſtãte à Cuenca, en lugar preeminente, con buenas murallas, y caſtillo, rodeada de pinares, donde cortan mucho maderage, produciendo tambien pan, cria de ganados, y caça: tiene trecientos vezinos diuididos en ſeis Parroquias. vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, buẽ Hoſpital: Hazè por Armas, en eſcudo ſu fortaleza. Poblòla nueuamente el Rey don Alonſo Nono de Caſtilla, años 1200. Es Cabeça de Marqueſado, cuyo Titulo dieron los Reyes Catolicos D. Fernando V. y D. Iſabela D. Andres de Cabrera. Oy anda en la caſa de los Duques de Eſcalona.

¶ *Autor Rades Coronica de Calatraua, cap. 15. El Rey don Alonſo, parte 4. cap. 9. Garibay lib. 12. cap. 29. Haro lib. 10 cap. 10. Licenciado Caro de Torres, Hiſtoria de las Ordenes Militares lib. 2. cap. 12.*

VILLA DE Torralva.

CAPITVLO CLXVIII.

LA villa de Torralva, lo miſmo que Torrre blanca, diſta de Cuenca cinco leguas, ſituada en cueſta, cõ muros, y fuerte caſtillo; coge razonable mẽte pã, vino, azeyte, mucha miel, algun azafran, fruta, hortaliza, y trecientos vezinos, Nobleza, vna Parroquia, dos Ermitas. Poblòſe por antiguos Celtiueros, Años del mundo 3031. antes de la Natiuidad 930.

¶ *Autor Florian lib. 5. cap. 13.*

VILLA DE Alarcon.

CAPITVLO CLXIX.

ENtre las dulces aguas de Xucar, yaze Alarcon, villa que a forma de herradura ciñen ſus corrientes, fuertes muros de cinco puertas ſobre peña tajada; diſtante diez leguas a Cuenca, fertil de frutas, ganados, guertas, caças, peſca, aues, algun pan, y muchos pinares de maderage, habitada de quatrocientos vezinos, y Nobleza; diuididos en cinco Parroquias. Gouiernanla Corregidor, quatro Alcaldes, quatro Regidores, y otros Miniſtros. Preſumeſe de Floriã la fundaron Celtiueros, quando à Torralua, cuyo primero nombre ſe ignora. Ganòla de Romanos vn hijo de Alarico Rey Godo de Eſpaña; y contento del ameno ſitio, y freſcura, la poblò nueuamẽte, imponiẽdo *Alaricon*, en memoria de ſu padre, donde perdiendoſe la, i. quedò *Alarcon*. Aſsi lo eſcriue el Maeſtro Gil Gonçalez Dauila, Coroniſta mayor de ſu Mageſtad, en el Teatro Eccleſiaſtico manuſcripto de Cuenca, que preſto darà a la Eſtãpa, obra digna de tan graue Autor, la qual he viſto algunas vezes, particular fauor de intima amiſtad. Conquiſtòla a Sarracenos el Rey D. Alõſo IX. año 1177. mãdandola reedificar, y morar a nobles Eſtremeños; ſiendo caudillo deſta expugnacion el famoſo Fernã Martinez de Zeuallos, natural del Valle de Traſmiera, en Aſturias de Santillana, digniſsimo deſcendiente del Cauallero

Zeuallos, que acompañò al inclito D. Pelayo, peregrinando à Geruſalen, cuyas ſeñaladas hazañas, y heroycos hechos remunerò el referido Rey don Alonſo, para memoria de ſus frondoſas ramas, trocandole el apellido, en Alarcon, vna de las Familias Eſclarecidas de Eſpaña; à quien dexò por Alcayde de la Fortaleza: y mandò año 1194. à don Sancho Fernandez, tercer Maeſtre de Santiago, fundar Hoſpital para ſu Orden, que fue Encomienda por ſi, al preſente anexa al de Cuenca.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Rizo Hiſtoria de Cuenca cap. 7. Ariz en la de Auila, parte 3. fol. 8. Rades Coronica de Santiago, capitulo 11. El Rey don Alonſo part. 4. cap. 9. Morales lib. 12. cap. 45. Claudio Clemente en ſus Tablas, tratando de Pelayo. Medina y Meſa Grandezas de Eſpaña lib. 2 cap. 109.*

VILLA DE Buitrago.

CAPITVLO CLXX.



Amino de Burgos, treze leguas de Madrid, eſtà la villa de Buitrago, en ameno valle, faldas de la Sierra Ardoz, con caſtillo, y muros, bañada de vn rio que lleua regaladas truchas, ſobre quien tiene puente de piedra: habitanla 200. vezinos, diuididos en dos Parroquias, buen Hoſpital: hermoſeala vn boſque de mucha caça, gamos, y venados, criando grandes vaquerias, donde los Duques del Infantado, Señores ſuyos, y otros Caualleros, acuden à monteria. Su origen no conſta, mas que la conquiſtò de Moros el Rey don Alonſo Sexto Caſtellano año 1083. mandandola poblar nueuamente.

¶ *Autores el Rey don Alonſo parte 3. cap. 10. Bleda pag. 318.*

VILLA DEL Corral de Almaguer.

CAPITVLO CLXXI.



L Corral de Almaguer, villa de la Orden Militar de Santiago, diſtante à Ocaña ſeis leguas, eſtà plantada en llano, fertil de pan, pero falta de agua, pues ſolo tiene cerca vn poço; adornanla buenos edificios, con mil vezinos en ſolo vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, y otro de Monjas: donde ſe labran finas medias de eſtambre, de q̃ muchas partes ſe proueen. Poblòla Magued, Capitan Moro años 716. quando andaua vitorioſo en conquiſtas deſta tierra, hallando vna hermoſa fuente, donde guſtoſamente bebiò. Quiſo habitar el ſitio, nombrandole, *Almagued*, interpretado, *Agua de Magued*, corruto Almaguer.

¶ *Autor Morales, Coronica General lib. 12. cap. 75.*

VILLA DE Santa Cruz de la Zarça.

CAPITVLO CLXXII.

Santa Cruz de la Zarça, villa tambien de la Orden Militar de Santiago, distãte a Veles cinco leguas, està puesta en alto sitio, fertil de vino, olorosas semillas, especialmente alegria, que traxeron a España de Turquia, y algun azafran; con 1600. vezinos, dos Parroquias. Presúmese con buen fundamento la poblaron Romanos, no ubrandola, *Vicus Cuminarius*, y suena, Barrio de Cominos, por muchos que siempre ha producido.

¶ *El referido Autor en las Antiguedades, fol. 76. 77.*

VILLA DE Consuegra.

CAPITVLO CLXXIII.

Consuegra, villa de apacible sitio, benevolo cielo, frescuras, y salidas deleytosas, està distante diez leguas de Toledo, puesta en tierra llana, faldas de vna sierra, con dos castillos a la eminencia, vno fabrica Romana, otro de Arabes; abunda de pan, vino, azeyte, ganados, aues, caças, fruta, hortalizas, y mineros de plata: Tiene 1500. vezinos, Nobleza, dos Parroquias, vn Conuento de Frayles, dos de Monjas, y dos Colegios. Haze Feria dia de S. Mateo 21. de Setiembre; y por Armas, en escudo verde vna fortaleza, y sobre èl el Habito de S. Iuan, al timbre vna cabeça. Su origen atribuyen vnos à Persas, otros a Africanos, auiendo quien diga, los Caldeos, quando vinieron à España con Nabucodonosor. Pero el Licenciado Ioseph Garcia Puertanueua, su hijo, en el Tratado manuscripto, que me comunicò, dize la fundò Consaburano Griego, que vino à España con Gatelo sobrino suyo, Años del mundo 2453. Antes del Nacimiento de Christo 1508. referido en Oporto; y de su nombre, la llamò *Consabura*, corruto en *Consuegra*; à quien amplificaron Romanos, de cuyo tiempo se hallan muchas monedas, edificios, estatuas, y varias antiguallas. En ella predicò la Fè San Pablo; y fue a la sazon de Godos, dominada por el perfido Conde Iulian. Conquistòla de Moros el Rey D. Alonso Sexto, año 1083. ò 85. Gozò titulo de Ciudad; y concediòla Don Alonso Nono los fueros de Sepulveda, dandola a la Militar Orden de San Iuã, año 1183. que oy posee; mandando esta Religion poblar las Villas, y Lugares de su jurisdicion, como heredad propia, al mismo fuero, que son generalmente fertiles, lucidos, y numerosos. Arenas año 1236. Camuñas 1239. Madridejos el mismo año. Villar de Cañas 1240. Quero 1241. Alcazar el propio año (cuyo principio fue Romano, llamandose *Murum*, que el corriente es impuesto de Sarracenos) Turleque, ò Turledi, y Villaverde año 1248.

¶ *Autores el sobredicho Licenciado Ioseph Garcia Puertanueua persona de muchas letras y erudicion, en el Tratado desta villa manuscripto. Morales Antiguedades, folio 27. Bleda pagina 315. 318.*

VILLA DE Almodovar del Campo.

CAPITVLO CLXXIV.

SEis leguas a Ciudad-Real yaze la villa de Almodovar del Campo, plantada faldas de Sierra-Morena, camino de Andaluzia, en ameno valle, con fuerte caſtillo; abundante de pan, vino, azeyte, ganados, y caças: tiene ochocientos vezinos, vna Parroquia, yn Conuento de Frayles Carmelitas Deſcalços; produciendo minas de plata en ſu territorio, y vna ſierra llena de innumerable copia de azuzenas, ſin que agotarlas puedan ſacando infinitas cargas. Dizen la poblaron Moros poco deſpues de la entrada en Eſpaña, nombrandola Almodovar, interpretado en nueſtro idioma, ſitio redondo.

¶ *Veaſe Piſa Hiſtoria de Toledo lib. 1. cap. 27. Y Morales en las Antiguedades fol. 43. Relaciones manuſcriptas.*

VILLA DE Vreña.

CAPITVLO CLXXV.

EStà la villa de Vreña diſtante a Medina de Rioſeco quatro leguas, pueſta en muy alto ſitio, cercada de murallas, cõ buena coſecha de pã, vino algunas frutas, y ciẽto y cincuẽta vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de ſus Dueños, en eſcudo partido en pala, y en frange arriba caſtillo, y leon, colores Reales, a lo baxo tres girones dorados en campo rojo, orlado todo de eſcaques de oro, y colorado, con cinco eſcudos de las Reales quinas de Portugal. Adornala famoſa fortaleza, donde puſo el Rey don Pedro de Caſtilla ſu clandeſtina eſpoſa doña Maria de Padilla, temiendo no la mataſſen las Reynas Maria Madre, y Tia Leonor, Primos Infantes de Aragõ, y medios Hermanos ſuyos, hijos de D. Leonor de Guzman, que todos le perſuadian la dexaſſe, y hizieſſe vida con doña Blanca de Borbon, primera conſorte. Tambien eſtuuo aqui recluſo D. Iayme Conde de Vrgel, q̃ aſpiraua al Reyno de Aragon, contra el Catolico don Fernando Quinto. Coligeſe cimentada por Vaſcos, antiguos Eſpañoles: y aumentada de Romanos, nombrandoſe *Bidunça*, Ciudad floreciente en tiempo de Tolomeo, con que conſta ſu gran antiguedad. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo dio Enrique Quarto a don Alonſo Tellez Giron; oy anda en la gran Caſa de los Duques de Oſuna.

¶ *Autores Micael Villanouano en las Anotaciones ſobre Tolomeo. El Doctor Gudiel, Hiſtoria de los Girones, cap. 28. Haro en ſu Nobiliario, libro 5. cap. 7.*

VILLA DE Ribas.

CAPITVLO CLXXVI.

LA villa de Ribas eſtà tres leguas de Madrid, ſituada orillas del rio Xarama, abundãte de pan, vino, peſca, y ganado; con cincuenta vezinos. Fundòla Guillelmo de Ribas valeroſo Capitã, na-

natural de Segouia, Años 1100. imponiēdola ſu Apellido: La qual gozaron Obiſpos de aquella Ciudad, haſta el de 1190. que el Rey don Alonſo Nono la tomò para ſi, dando en recompenſa ciē eſcudos cada año, ſobre el portazgo de la dicha Segouia. Aunque Morales dize la auia concedido don Alonſo Octauo, Emperador de Eſpaña, a la Sāta Igleſia de Toledo, ſiendo Arçobiſpo don Iuan del Caſtillo, año 1154. Es Cabeça de Marqueſado, que dio el Rey D. Felipe Quarto a don Ioſeph de Saauedra.

¶ *Autor Colmenares Hiſtoria de Segouia, cap. 15. 18. Morales Diſcurſos Genealogicos de Santo Domingo, folio 339.*

VILLA DE Meco, y otros pueblos cō marcanos.

CAPITVLO CLXXVII.

EStá la villa de Meco plantada vna legua diſtante à Alcalà de Henares, en eſpacioſo llano, fertil de pā, vino, y azeyte, con 300. vezinos, vna Parroquia. Poblaronla Moros, nombrandola Meco, que ſignifica Pelado, como lo ſeria el campo de la circunferencia en aquel tiempo. Tambien fueron habitaciones ſuyas los ſiguientes pueblos, ſituados por aquellos contornos, y Guadalajara. Buxes, interpretado, entre cueſtas, aludiendo al ſitio. Yriepar, leche, ò manteca de cabras, que criaria, y oy es famoſa en Caſtilla. Benalaque, Caſa de vino, produce lo baſtantemente, Alobera, Alolin de trigo, cogiendo mucho.

¶ *Autor Morales, Antigue-*

dades folio veinte y ſeis.

VILLA DE Tardajos.

CAPITVLO CLXXVIII.

TArdajos, villa apartada de Burgos tres leguas, eſtà pueſta en tierra llana, con razonable coſecha de trigo, pero pocos vezinos, que no paſſan de ſeſenta, con vna Parroquia. Poblòla el Conde don Pedro de Lara, biſnieto del celebrado Mudarra Gonçalez, años 1135. Imperando en Eſpaña D. Alonſo Octauo.

¶ *Autor Morales lib. 17. cap. 16.*

VILLA DE Cerezo.

CAPITVLO CLXXIX.

EN ſitio alto, y fuerte tres leguas diſtante a Santo Domingo de la Calçada eſtà pueſta la villa de Cereço, con murallas, orillas del rio Tiron, que prouee de peſca, y riega los campos, produciendo pan, frutas, ganados, y caças; habitacion de 250. vezinos. Fue poblada, y fortificada caſi nueuamente por el Rey don Sancho Septimo de Nauarra, llamado el Sabio, año 1160. en ocaſion de las guerras contra Caſtilla. Deſpues nueſtro Rey don Alō ſo Nono la vniò a ſu Corona, años 1179.

Autor

¶ *Autor Garibay, libro 24. capitulo 11. y 13.*

VILLA DE Grañon.

CAPITVLO CLXXX.

VNa legua distante a la Ciudad de Santo Domingo, està la villa de Grañon, plantada en alto, con buenas murallas, fuerte castillo, abundancia de pan, ganados, y caças; habitada de 250. vezinos, vna Parroquia. Fundòse año 1059. quando el Rey don Sancho Quinto de Nauarra, cognomento Garcia, mouido a gran deuocion que tenia a San Millan de la Cogulla, dio a su Abad el campo llamado San Martin, donde la fabricasse. Vniòla el Rey don Alonso Nono Castellano a esta Corona, año 1179. Aqui cerca ay vna dehessa, dicha *Ra*, que siendo de Santo Domingo, la ganò à luchar Martin Garcia, hijo della, por cuya alma haze su Iglesia rogatiua Domingos, y Fiestas del año.

¶ *Autores Garibay lib. 24. cap. 3. Sandoval Historia del Conuento de San Millan, fol. 70.*

VILLA DE Viguera.

CAPITVLO CLXXXI.

DOs leguas a Logroño yaze Viguera, villa situada orillas de Yregua, fertil de vino, y frutas, con gran trato de paños, y 300. vezinos, vna Parroquia. Presumese poblada del Rey don Alonso el Catolico, Años 750. Ganòla de Moros don Sancho Abarca Rey Nauarro, corriẽdo los de 906. que nuevamente mandò habitar, en cuyo tiẽpo se llamaua *Vicaria*, corruto *Viguera*.

¶ *Morales lib. 13. cap. 14. lib. 15 cap. 49. lib. 16. cap. 30.*

VILLA DE Entrena.

CAPITVLO CLXXXII.

PLantada en vn valle, cercada de muros, otras dos leguas a Logroño, tiene sitio la villa de Entrena, fertil de frutas, y vino, con 240 vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Monjas. Tambien se presume poblada por el sobredicho Rey don Alonso, pues consta mandò habitar toda esta tierra. Despues don Sancho Septimo de Nauarra la reedificò nuevamente año 1160. quando las guerras contra Castilla; à cuya Corona la vniò su Rey don Alonso Nono el de 1179.

¶ *Garibay lib. 24. cap. 11. 13.*

VILLA DE de la Puebla de Argançon.

CAPITVLO CLXXXIII.

LA villa de la Puebla de Argãçõ esta cinco leguas de Logroño, orillas del caudaloso Ebro, que prouee de pesca, con buena cosecha de vino, y 120. vezi-

zinos, vna Parroquia. Tengo por cierto la poblò don Garcia Yñiguez, ſegundo Rey de Nauarra, Años 765. quando fabricò el caſtillo Argançon, que junto a ella ſe deſcubre. Deſpues Sancho Octauo del miſmo Reyno, la amplificò el de 1194.

¶ *Como ſe congetura de Garibay lib. 21. capitulo 9. lib. 24. cap. 15. El Abad de San Iuan de la Peña en ſu Hiſtoria, lib. 1. cap. 20.*

PROVINCIA de Liebana.

CAPITVLO CLXXXIV.

LA Prouincia de Liebana, que comprehende nueue leguas por largo, quatro a lo ancho, es vna de las mõtañas fragoſas de Eſpaña, cuyas encumbradas ſierras, aſperos picachos, inacceſsibles breñas, llamadas de Europa, parece compiten cõ las Eſtrellas, eſtà ſituada a viſta del mar àzia San Vizẽte de la Varquera, tierra fertil de pan, vino, frutas, ganados, y caças, con 366. villas, y lugares, habitados de dos mil vezinos, muchas caſas ſolariegas, en cinco Valles, Cillorigo, Valdeprado, Vahebaro, Cereceda, y Polanes; cuya cabeça es la villa de Potes, nueue leguas de Santillana, orillas del rio Deua, con buenas truchas, y ducientos moradores, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Dominicos. Gouiernala Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, vn Regidor, fuera de los de ſus valles. Haze por Armas las del Duque del Infantado, referidas en la villa de Saldaña. Diſtante vna legua ſe vee el antiguo Conuento, Orden Benita, titulo Santo Toribio, Obiſpo de Aſtorga, Patron de las Aſturias de Santillana. No conſta que Moros la ocupaſſen, por inexpugnable; conſeruandoſe los habitantes ſin mezcla de tan mala ſemilla, con no poca gloria de ſus Montañeſes: Donde començò nueſtro eſclarecido Pelayo la glorioſa reſtauracion, deſde Cobadonga alli cercana. Fue en ſiglos paſſados eſta Prouincia Cabeça de Condado, q̃ gozaron Aſcendientes de los Girones: Oy la poſſeen Duques del Infantado. Su primero origen es muy antiguo, mas eſtando deſierta, la poblò nueuamente, junto con la de Traſmiera, mas Septentrional, el Rey don Alonſo Primero deſte nombre, cognomento Catolico, corrẽdo años 750.

¶ *Autores Sandoual Hiſtoria del Conuento de Santo Toribio, fol. 2. Morales lib. 13. capitulo 14. Bleda pagina 227.*

VALLE DE Porras.

CAPITVLO CLXXXV.

VAze el valle de Porras en la montaña de Burgos, vna de las Merindades de Caſtilla la Vieja, confinante a los de Bezana, Paz, y Toranço: Comprehende treze Villas, y lugares, que habitan muchas caſas ſolariegas Nobles; es fertil de pan, ganados, y frutas. Poblòle vn gran Cauallero, deſcendiente de Clodoueo Primero Rey Criſtianiſsimo de Francia, llamado Pedro Gomez de Porras, que paſsò de Nauarra a Caſtilla años 1143. acompañando la Reyna doña Blanca, hija del Rey don Garcia Ramirez, para caſarſe con don Sancho Tercero; y dio ſu nombre al Valle, de quien viene eſta Noble Familia, edificando primitiuo Solar, caſa

sa fuerte,caba,y quatro torres en contorno,donde à vna leguanace el rio Nela,regandole hasta la ciudad de Frias, que se mezcla en Ebro. Breuemente empeçaron a fundar los Pueblos de Ciudad,Vega,y Dosante.Despuesdierō los Reyes de Castilla,y Señores de Vizcaya grandes priuilegios à sus Dueños,remunerandoles señalados seruicios.

¶ *Autor el Licenciado Cascales, Historia de Murcia,à la postre en la Dedicatoria, y casa de Porras; fuera de algunos arboles impressos desta Familia que tuue en mi poder por mano de don Pedro de Porras.*

LVGAR DE Alvelda.

CAPITVLO CLXXXVI.

EL Lugar de Alvelda està dos leguas a Logroño,puesto riberas de Yregua,con abundancia de vino,azeyte,pan,frutas,y 150.vezinos. Poblòle Aben Kali,de otro nombre Muça,Caudillo de Moros, aunque Godo en Nacion;imponiēdole *Alvayda*,interpretado *Casablanca*,como es el sitio, por las peñas de yeso,corruto *Alvelda*: El qual rebelandose contra Abderramen Segundo de Cordoba, le ganò muchas tierras,intitulandose Rey, años 852. Que vno mismo ha sido siempre el mūdo,y la malicia de presentes siglos,cōforme en todo a la de los passados. Assi exclamaua Seneca en su tiempo: *Perecieron respetos,justicias,piedad,y lealtades.* Pero el Rey D.Ordoño Primero de Leon haziendo guerra al intruso, le matò,y desbaratò la gente, arrasando el Pueblo,entonces Ciudad opulentissima. Pues aunque parezca se tardan semejantes castigos,caen al fin precipitados atreuidos Icaros. Poco adelāte se tornò a reedificar,y à habitar de Christianos.

¶ *Escriuenlo Morales lib. 13. capitulo 55.libro 15.capitulo 49. Bleda pagina 253.*

LVGAR DE Gibaja.

CAPITVLO CLXXXVII.

EStà el Lugar de Gibaja tambien en la montaña quatro leguas de Laredo,con sesenta vezinos. Poblaronle tres Caualleros hermanos, dichos Giles,los quales viniendo a España a los principios de su restauraciō (no se sabe de que tierra)hizieron assiento en Pomar de Maça,y baxaron a cimentar este sitio,nombrandole Gilbaja, corruto Gibaja,apellido de sus sucessores, noble familia destos Reynos.

¶ *Autor Quintana Historia de Madrid lib.2.cap.143.*

LVGAR DE Garray.

CAPITVLO CLXXXVIII.

EL Lugar de Garray, vna legua de Soria, està plantado orillas de Duero,con buena pesca,cosecha razonable de pan,cria de ganados, y treinta vezinos. Aqui quieren poner algunos la memorable Numancia; siendo cierto llegaron a este sitio los arrabales. Destruyòse,segun referimos en su Capitulo;y poblò nueuamente esta habitacion el Rey don Alonso Sexto de Castilla,año 1106.encargando la obra

al

al Conde don Garcia Ordoñez. Escriuen algunos Autores fue en tiempo de Godos silla Obispal, teniendo por Prelado a S. Prudencio, y si es cierto, se boluiò a reedificar despues de la primera ruina Numantina, mucho antes que el Rey don Alonso, estando aun desierta Soria.

¶ *Traenlo Florian libro 1. cap. 6. libro 3. capitulo 43. Sandoual Historia del Rey don Alonso Sexto fol. 79. 96. Y en el Conuento de San Millan folio 83. Garibay libro 8. capitulo 41. Ciança Historia de San Segundo, capitulo 8.*

LVGAR DE Arevalillo.

CAPITVLO CLXXXIX.

ES El lugar de Arevalillo Aldea tãbien de Soria, fertil de trigo, y cria de ganados, mas aun no tiene treinta vezinos. Fundaronle Arebacos antiguos Españoles, años del mundo tres mil y quarenta y vno, antes de nuestra Redencion 920. imponiendole su nõbre como a la Villa referida cap. 51. de estos Reynos, oy corre diminutiuo, segun la habitacion.

¶ *Florian lib. 3. cap. 43. Poza antiguas Poblaciones par. 2. fol. 4.*

LVGAR DE Fuencaliente.

CAPITVLO CXC.

EN Sierramorena, camino de Almagro a Andaluzia, està el lugar de Fuencaliente, con cincuenta vezinos. Fundòlo D. Pedro Muñiz de Godoy, veinte y vno Maestre de Calatraua, q̃ passando por aqui hallò vna Ermita de su Orden, vocacion Sãta Maria de los Baños, ò de Fuencalda, en cuyo seruicio assistiò Fr. Benito Sanchez Presbitero; y mouido a deuocion, encargò le poblasse; y assi lo executò año 1369. a q̃ien concediò grandes priuilegios, haziendo francos a los moradores, libres de pecho, y tributos para siempre, con otras essenciones. Oy es vno de los Prioratos formados desta inclita Milicia.

¶ *Autor Rades Coronica de Calatraua cap. 30.*

LVGAR DE Villalain.

CAPITVLO CXCI.

EL Lugar de Villalain està diez leguas de Burgos, con razonable cosecha de pan, y ochenta vezinos. Poblòle Viuio Serenio Consul Romano, cuyo tiempo se ignora, como diximos capit. 123. Aqui està sepultado Lain Calvo Iuez de Castilla, que le dio su nombre, pues del primero no consta.

¶ *Autor don Ioseph Pellicer de Tobar, Coronista de su Magestad, en la Idea de Cataluña lib. 2. num. 11.*

LVGAR DE Cubilla.

CAPITVLO CXCII.

CVbilla lugar, dos leguas a Leon, està situado en llano, orillas

de vn rio, con razonable cosecha de pan, ganados, frutas, y 150. vezinos. Poblòle don Nuño Alvarez; a quien el Rey don Alonso Sabio en su General, llama D. Minaya Sona, corriendo años 1090.

¶ *Autor el dicho Rey part. 4 cap. 3. Sandoual en los Conuentos de S. Benito fol. 49.*

LVGAR DE Obregon.

CAPITVLO CXCIII.

EL Lugar de Obregon, distante à Santander tres leguas, està situado en el Valle de Villaescusa, con buena cosecha de pan, y vino, pero poco habitado, que no passa de quarenta vezinos, supuesto que la casa solariega yaze en el Valle de Cayon. Fundòle Lope Rodriguez de Obregon, principal Cauallero, Progenitor desta Noble Familia, corriendo años setecientos y ochenta, cuyo primero nombre era Borbon, por descẽder de la Real Casa Francesa, que alterado, se apellida Obregon.

¶ *Autor Francisco de Herrera y Maldonado en la Vida del Beato Bernardino de Obregon, cap. 2.*

LVGAR DE Nogales.

CAPITVLO CXCIV.

QVATRO leguas a Aguilar de Campò yaze el lugar de Nogales, plantado en llano orillas del rio Pisuerga, fertil de pan, con cincuenta vezinos, y cerca vn Conuento de Frayles Bernardos. Poblòlo Gonçalo Nuñez de Obregon, descendiente del sobredicho, años 1124.

¶ *Escriuelo el referido Autor en el lugar citado cap. 3.*

LVGAR DE Santibañez.

CAPITVLO CXCV.

YAZE el lugar de Santibañez cinco leguas a Zamora, situado orillas de Duero, que le prouee de pesca, con razonable cosecha de pan, y ochenta vezinos. Poblòle el Conde Teobaldo Francès, acompañado de Teodesinda su madre, referidos capitulo nouenta y quatro, nouenta y cinco. Y como esta Señora fabricò vn Cõuento aqui cerca, vocacion San Iuan, años setecientos y cincuenta, fuesse llamando, la habitacion *Sancti Ioannis*, corruto Santibañez.

¶ *Morales libr. 13 capitulo 16. Argote Nobleza de Andaluzia, libro 2. cap. 120.*

LVGAR DE Nouès.

CAPITVLO CXCVI.

EL Lugar de Nouès, digno de ser contado entre las buenas villas de su contorno, distante a Toledo cinco leguas, esta plantado en espacioso llano,

no, fertilisimo de pan, vino, azeyte, ganados, caças, guertas, con todo regalo, y habitacion de 400. vezinos, cuyos dueños se intitulan Mariscales de Noüès. Fue poblado por los Hebreos que traxo Nabucodonosor a España, años 590. antes de nuestra salud, imponiendole esse nombre, para memoria de otro que tenian en su Patria.

¶ *Autores* Mariana *lib. 1. cap. 17 Pisa lib. 1. cap. 3. Garibay libr. 5. cap. 4. Salazar de Mendoça, vida del Rey D. Iuã I. de Castilla. Cepeda Resunta Historial fol. 14.*

LVGAR DE Gutierre Muñoz.

CAPITVLO CXCVIII.

EL lugar de Gutierre Muñoz dista 2. leguas de Arebalo, puesto en llano, abundante de pan, algun vino, con ciẽ vezinos. Poblòle Martin Muñoz, Ciudadano de Burgos, referido cap. 92. corriendo años 1085. hasta 88. imponiẽdole este nõbre, por vn hijo suyo assi llamado.

¶ *Autor Colmenares cap. 13. §. 4*

LVGAR DE Don Gimeno.

CAPITVLO CXCVII.

DIsta el lugar de D. Gimeno tres leguas de Peñaranda de Bracamonte, es fertil de pan, con cincuenta vezinos, que poblò D. Gimeno Blazquez, Cauallero de Auila, hijo del famoso Blasco Gimeno, corriendo años 1130. imponiendole su nombre.

¶ *Autor Ariz p. 4. fol. 4.*

LVGAR DE Blasco Muñoz.

CAPITVLO CXCIX.

EStà el lugar de Blasco Muñoz distante a la propia villa de Arebalo quatro leguas, con razonable cosecha de pan, vino, y sesenta vezinos. Poblòle tambien el sobredicho Martin Muñoz, quando al antecedente, dandole este nombre por otro hijo assi llamado.

¶ *Autor el referido en el lugar citado.*

Fin de los Reynos de Castilla y Leon.

DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DE ESTREMADVRA.

CAPITVLO PRIMERO.

LA PROVINCIA de Eſtremadura, que antiguamente ſe dixo Vetonia, de los Vetones, gente Eſpañola, ſus moradores, comprehende los Obiſpados de Badajoz, Coria, Plaſencia, y fertiliſsima Vera. Corre deſde los Puertos del Pico, Baños, y Sierra de Gata, haſta la Morena; y de Portugal a las Montañas de Guadalupe, confines al Toledano Arçobiſpado, y la Serena. Tiene de largo cincuenta leguas, quarenta en ancho. En ella ay ſiete Ciudades, tres Catedrales, muchas famoſas Villas, y Lugares, vna Orden Militar. Es de las ricas, y fertiles Regiones de Eſpaña; a quien riega el caudaloſo Guadiana, con razon celebrado; pues cerca de vn Pueblo nombrado Argamaſilla, ſe hunde y mete dentro de tierra, ſin que ſe ſienta, ni deſcubra por eſpacio de ſiete leguas, alcabo de las quales renace junto al lugar de Daymiel, en la Laguna llamada, *Ojos de Guadiana*, dexando aquella diſtancia a forma de puente, donde ſe apacientan innumerables ganados, fuera de otras deheſſas; ſiendo ſus carnes de mucha ſuſtancia, y ſabor; tanto que el Rey don Iuan Primero en vna taſſa eſtando en la Ciudad de Toro, mandò, que ningun buey ſe pudieſſe vender en toda Caſtilla por mas de 180. marauedis, excepto los de Guadiana, a quien añadia 20. Produce abundantemente pan, vino, azeyte, frutas, caças, aues, todo genero de legumbre, y hortaliza; aunque es algo deſtemplada en el calor. Sus gentes hablan la Lengua Caſtellana; ſon dadas a la Agricultura, algo altiuas, y jactãciosas; apacibles en amiſtad, belicoſas, fuertes, y robuſtas: por lo qual en eſta Prouincia los Romanos, para conſeruacion de ſu dominio, leuantaron varias Colonias, aſſegurando en el valor de los naturales, la deſconfiança que les cauſaua el furor incontraſtable de Eſpañoles; cuyo denuedo nunca bien ſe les dexò ſugetar. Prueuanlo nueue famoſos Capitanes, hijos deſte diſtrito, honor de Eſpaña, y glorioſa emulacion de los que celebra la Fama, Fernan Cortes, Marques del Valle de Guaxaca, don Franciſco Pizarro, Marques de las Charcas, y Atabillos, valeroſos Conquiſtadores de las Indias Occidentales, a quien las mas eleuadas plumas, y arrojados hiperboles, ſeràn corto epilogo de ſus glorioſas hazañas; don Fernãdo Señor de Monroy, don Alonſo de Monroy primo ſuyo, Maeſtre de Alcantara, D. Fernando de Monroy ſu hermano, Señor de Belvis, Luis de Chaues, el Coronel Villalva, Pedro Fernandez Paniagua, y aquel iluſtre blaſon de la Patria Diego Garcia de Paredes. Llamòſe Eſtremadura, ſegun Mariana, colegido al parecer de Florian, y Garibay, porque en ella ſe juntaron dos Exercitos de Chriſtianos, y Moros, cuyos Caudillos eran el Rey D. Bermudo Segundo de Leon, y don Vela, que algunas diſſenſiones le auian paſſado a la parcialidad de los Barbaros; y como

que

quedaua el rio Duero extremo de ambos campos; de estos nombres, *Extremo*, y *Duria*, se deriuò *Estremadura*. Medina, y Mesa dizen con mas propiedad, por cõcurrir aqui todos los ganados de Castilla, y *Estremarse* las ouejas de sus corderos, se apellida, *Estremadura*. Vniòla a la Corona de Leon su Rey don Alonso, en buena cuenta Dezimo, donde permanece: y aunque aora la diuidimos, es porq̃ comũmente se dize, Prouincia de Estremadura.

CIVDAD DE Merida.

CAPITVLO II.

BATEN las cristalinas riberas del caudaloso Guadiana (con famosa, y bien fabricada puente, obra de Trajano) bizarros muros, soberuias torres, a la Ciudad de Merida, Cabeça que fue de la antigua Lusitania, plantada en eminente sitio, saludable clima, y buen temperamento, produciendo mucho pan, vino, ganados, frutas, hortalizas, caças, aues, y pesca: habitada de mil vezinos, Caualleros, gente Noble, diuididos en tres Parroquias, tres Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas, vn Hospital, siete Ermitas; en cuyos Templos estàn colocados catorce cuerpos de Santos: venerando particularmente por Patrona a Santa Eulalia, hija suya, que aqui padeciò martirio año trecientos y tres; segun otros, el siguiente. Administranla Gouernador, Cauallero de Habito, Alcalde Mayor, y veinte y quatro Regidores perpetuos; Alcançando su jurisdicion quince Villas, y treze Aldeas. En lo Eclesiastico es sugeta al Prior del Real Conuento de San Marcos de Leon, Orden de Santiago; conociendo tambien el Consejo de Ordenes: Y en lo Seglar, el Rey nuestro Señor. La fundacion dizen vnos fue de Tubal, ò Hercules Egypcio, que auiendo muerto en esta Campaña los tres Geriones, la edificò, para vitoriosa memoria, con nombre *Memorida*, corruto, *Merida*. Otros quieren Griegos Mermidones, de quien traen su Etimologia. Pero arruynada del tiempo, sin dexarrastro, el Emperador Octauiano Augusto, estando en la Conquista Cantabrica año veinte y tres, antes de nuestra Redempcion, la mandò poblar nueuamente a sus Soldados, (segun el Obispo de Girona, Españoles jubilados) que llamauan, *Emeritos*, y de ellos, segun mas cierta opinion, la Ciudad *Emerita*, cognomento *Augusta*, que suena, *Presidio de Soldados jubilados de Augusto*, haziendola Colonia del derecho Italico; por cuyos Priuilegios los moradores eran como nacidos en Italia, libres, francos, exemptos de pagar censo, y tributos al Imperio Romano, Gouernando a la sazon la Lusitania Publio Caricio, sobrestante de esta obra. Dieronla por Armas, en escudo rojo, vn muro con dos puertas entre dos altas torres, en quien se leuanta vn circulo hecho de almenas à figura de TT. todo de oro, al timbre vna Corona. Quiere Bernabè Moreno de Vargas predicasse aqui la Fè de Christo el Apostol Santiago, y San Epitacio, quedando primer Prelado en años cincuenta, y Metropolitana la Catedral, hasta que la trasladò a Compostela el Papa Calixto Segundo, a peticion de su sobrino nuestro D. Alonso Octauo, Emperador de España, mouido a deuocion del glorioso Patron Santiago, en cuya computacio ay variedad, año 1120. 22. y 24. es mas seguro lo primero. Tuuo Obispo titular, con renta señalada, concedido del Sumo Pontifice Paulo Quinto, año 1620. à instancia del Rey D. Felipe Tercero, confirmado de Gregorio Dezimoquinto. Dominaron Reyes Godos esta Republica desde Eurico, hasta

Rodrigo por espacio de 248. años, en cuyo tiempo se repararon muros, ypuẽte à orden del Rey Eruigio. Entrando los Moros en España, fue vna de las Ciudades que mas les resistieron, haziendo sus habitantes en defensa de la Patria memorables hechos, acaudillados de Saracus famoso Capitan, que obligò à Muza à otorgar de parte de Miramamolin estos partidos. Primeramente, entregar las haziendas de muertos, y heridos, junto con rentas Eclesiasticas, oro, plata, piedras, y riquezas de Templos. Los Naturales que quisiessen ir a tierra de Christianos dentro, ò fuera de España, lo pudiessen hazer libremente, lleuando mugeres, hijos, y bienes; y quedando, no fuessen maltratados, ni forçados a dexar la Fè de Christo. Y assi entrò en la Ciudad à veinte y tres de Octubre, año 715. hallando particularmente vn vaso a modo de cantaro, hecho de cierto material tan fino, que parecia perla; y se afirma lo traxo à España vn antiguo Rey suyo del Templo de Gerusalen, quando Nabucodonosor la arrasò; el qual presentaron à Soliman gran Turco en Damasco; y lo mandò colocar, como cosa rara, en la Mezquita mayor. Dominaronla 513. años, hasta el de 1228. que fue conquistada vltimamente del Rey Leonès don Alonso Dezimo, que si Ordoño Segundo la ganò en el de 917. breuemente se boluiò à perder. Hanse aqui celebrado seis Concilios; el primero años 255. y en vno de los demàs, año 666. se decretò hazer Rogatiua por los Reyes, Principes, y Exercitos, celebrando Missa. Ha procreado famosissimos hombres, Letrados, y belicosos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Bernabè Moreno de Vargas Historia desta Ciudad, y en los Discursos de la Nobleza de España al 24. Medina, y Mesa lib. 2. cap. 67. Plinio lib. 4. capitulo 22. Marineo Siculo libro 2. Titulo de Lusitania. Florian libro 1. capitulo 15. Brito en su Monarquia, libro 4. capitulo 27. libro 5. capitulo 17. libro 6. capitulo 28. Aponte libr. 2. capitulo veinte y quatro, libro 3. capitulo 9. Alderete Origen de la Lengua Castellana lib. 1. capitulo 3. Estazo Antiguedades de Portugal capit. 92. Poza Antiguas Poblaciones fol. 3. Garibay lib. 6. cap. 26. 28. lib. 7. cap. 10. libr. 8. cap. 40. Marieta Santos de España lib. 22. fol. 10. 30. El Abad Martinez Hist. de S. Juan de la Peña lib. 5. cap. 13. Don Amador Arraiz Obispo de Portalegre en el 4. dialogo, cap. 6. Padilla 2. p. Cronologia de los Obispos desta ciudad fol. 46. Quintanadueñas en los Santos de Seuilla pag. 4. Bleda lib. 4. cap. 3. Mariana lib. 3. cap. 25. lib. 4. cap. 4. Luis del Marmol historia de Africa lib. 2. cap. 10. Beuter lib. 1. cap. 10. 25. Salazar de Mendoça lib. 1. cap. 4. Arellano en su historia de Carmona fol. 56. El Arçobispo Acuña historia de Braga tom. 1. cap. 4. tom. 2 cap. 57. Carrillo año del mundo 3978. año del Nacimiento 666. Duarte Nuñez de Leon, Descripcion de Portugal, fol. 20. Barreiros en su Corogr. tit. de Merida. El Obispo Gueuara Vida del Emperador Trajano, cap. 15. Ojeda Historia de Santiago. Dion Casio lib. 43. Lic. Caro en las Antiguedades de Seuilla fol. 83. 138. Pisa lib. 2. cap. 2. Sandoual Histor. del Rey D. Alonso VI. fol. 81. y en la de Alonso VIII. fol. 134.*

CIVDAD DE Badajoz.

CAPITVLO III.



TERCANA à la buelta que haze para Mediodia el caudaloso Guadiana, con famosa puẽte, admirable fabrica, yaze la ciudad de Badajoz, distante media legua del rio Caya, Portuguesa Raya, fortificada de poderoso castillo, buenos muros reedificados anos passados 1641. y 42. entrase por ocho puertas; muy vistosa en jardines, guertas, recreaciones; fertil de pan, vino, azeyte, ganados, en ellos gran trato de lana, sabrosos quesos, aues, caças, frutas, y pesca: habitanla 2500. vezinos, muchos Caualleros, gẽte Noble, que diuiden tres Parroquias, cinco Conuentos de Frayles, siete de Monjas, tres Hospitales, diez Ermitas: Haziẽdo mercado frãco Martes de semana; y por Armas, en escudo azul dos leones subiẽdo a dos colunas inscriptas *Nõ plus vltra*, al timbre Corona. Gouiernanla Corregidor, treinta y seis Regidores; alcançando la jurisdicion seis Aldeas. Fundola, segũ mas cierta opiniõ, el Emperador Octauiano Augusto, encargandolo a sus soldados jubilados, año 22. antes de la humana Redencion, nombrandola, *Pax Augusta*, *Paz de Augusto*, leuantãdola Cõuento juridico, y Chãcilleria, cõforme algunos, Colonia del derecho italico. Dexando a parte quiẽ dà Poblador a Iulio Cesar, equiuocandose con Beja en Portugal, como alli verèmos, llamada *Pax Iulia*, de donde vino vltimamente trasladada su Catedral Iglesia a esta, aunque ya la auia Badajoz gozado antes, siendo primero Prelado Domiciano, años 347. ò 352. que pudo ser tambien de Ciudad-Rodrigo, y queda referido en essa Ciudad. Componenla seis Dignidades, quinze Canonicatos, catorze Racioneros, cõprehẽdiẽdo el Obispado 53. pilas bautismales, q̃ rentan al Pastor 18ǁ. ducados. Dominada de Moros, la impusierõ *Beled Ayx*, interpretado, *tierra de sanidad*: otros dizen *Baxaugus*, deriuando Badajoz, con significaciõ, *tierra de vid*, ò *Nogales*, segun Nebrija. Conquistòsela el Rey Ordoño II. año 917. Despues Fernando II. Leonès 1180. Poblòla estando arruinada D. Alonso IX. de Castilla el de 1200. Y buelta a perder, la ganò vltimamente D. Alonso X. de Leon, año 1228. Es digno de memoria vn notable fracaso aqui sucedido año 1289. ocasionado de dos vandos, Portugalẽses, y Bejaranos, siguiendo estos la voz del Infante don Alonso de la Cerda, cõtra D. Sancho IV. Rey de Castilla, de los quales mandò degollar, sosegada la borrasca, quatro mil, que yazen extramuros en el *Ossario*, oy corruto *Ensario*. Ha procreado famosos hombres en Letras, y Armas. Gozò esta Ciudad titulo de Ducado, y los Reyes Catolicos la incorporaron a su Corona. Quiẽ quisiere vèr sus antiguos, grandes, y notables fueros, lea a don Antonio de Gueuara, Obispo de Mondoñedo, en cierta Epistola escrita a vn Prelado desta Iglesia.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Iuan de la Puente Conueniencia de las dos Monarquias libro 3. capitulo 9. Alderete libro 1. cap. 3. Luis del Marmol Historia de Africa libro 2. cap. 21. Garibay libro 6. capitulo 26. libro 13. capit. 21. El Abad Martinez Historia de San Iuan de la Peña, libro 5. capitulo 13. Padilla Cronologia de los Obispos de esta Ciudad folio 23. Haro en su Nobiliario libro 5. capitulo 15. El Canonigo Osma en los Discursos desta ciudad. Medina y Mesa Gran-*

Grandezas de Eſpaña libr. 2. capit. 68. Mariana lib. 3. cap. 25. lib. 4. capitulo 4. libro 11. cap. 16. libr. 12. capitulo 15. libro 14. cap. 13. lib. 19. cap. 7. Caro de Torres Hiſtoria de las Ordenes Militares lib. 1. cap. 20. libro 3. cap. 1. Bernabè Moreno de Vargas, Hiſtoria de Merida libro 1. capitulo 3. libro 5. capitulo 3. Salazar de Mendoza libro 2. capitulo 12. Bleda libro 4. capitulo 3. 5. Don Alonſo el Sabio, par. 4. capitulo 8. Acuña Hiſtoria de Braga, tomo 1. parte 4. Venero en ſu Enchiridion, folio 94. Carrillo año del mundo 3978. del Nacimiento 1180. Duarte Nuñez de Leon Deſcripcion de Portugal, folio 20. Barreyros Corografia, tit. de Badajoz. Iuan Gomez Brauo en las Aduertencias a la Hiſtoria de Merida. Piſa Hiſtoria de Toledo, lib. 2. cap. 2. Rades Coronica de Alcantara, capitulo 9. Brito libro 4. capitulo 20. Sedeño Iluſtres Varones, folio 25. Nebrija en los nombres Arabes de ſu Dictionario.

CIVDAD DE Plaſencia.

CAPITVLO IIII.

PLASENCIA, ſingular Ciudad de Eſpaña, en lo ameno, alegre, y regalado, eſtà ſituada orillas del rio Xerte (voz Griega, interpretada Gozo) hermoſeanle tres puentes, veſtido de alamedas, boſques, y floreſtas, cuyas ondas, por la mayor parte baten ſus inexpugnables muros de ſetenta y dos torres rodeados, q̃ con ſiete puertas comprehẽden ſiete plaças, otras tãtas fuentes de ſaludable agua, veinte y dos calles principales, ſũtoſos edificios, 1300 vezinos, muchos caualleros, y nobleza, repartidos en ſiete Parroquias, quatro Conuentos de Frailes, tres de Monjas, ſiete Ermitas, cinco Hoſpitales, dos Colegios, treinta y ſiete Cofradias: es abundante de pan, vino, azeite, ganados, caças, aues, peſca, ſazonadas frutas, y hortalizas. Haze dos Ferias cada año, primera dia de S. Andres, 30. de Noviembre; ſegũda por el Corpus: y mercado franco Martes de ſemana. Gouernandola Corregidor, y Regidores. Fundaronla Griegos de Epiro, años de 764. antes del Nacimiẽto de Chriſto, y nombrarõla *Ambraſia*, en memoria de otra en ſu patria. Los Romanos la amplificarõ; y ſegun dizẽ, dieron las Armas q̃ tiene en plateado eſcudo vn caſtillo, à los lados pino, y caſtaño verdes. Predicò en ella, como patria ſuya, San Epitacio el ſagrado Euangelio, y tambien en Merida. Eſtando arruinada ſin raſtro, ni memoria, la cimentò nueuamẽte el Rey D. Alonſo IX. de Caſtilla, año 1180. para defenſa de Mahometanos frõterizos; y por el contento q̃ tuuo, la llamò *Plaſencia*, ſignificando (conforme eſcriuiò en cierto priuilegio) *Aplazca, cõtẽte, agrade a Dios, y a los hombres*: Cercandola 17. años adelãte de dobladas murallas ſobre peña viua, permanẽtes, inſtituyòla Catedral cõ autoridad del Sumo Pontifice Clemente III. año 1189. poniẽdo por primer Obiſpo a D. Bricio: cuya ſanta Igleſia cõponen ſeis Dignidades, veinte y quatro Canonicatos, diez Racioneros; cõteniẽdo el Obiſpado 152. pilas bautiſmales, q̃ rẽtan al Prelado 40ỽ. ducados. Goza eſta ciudad grãdes preeminẽcias otorgadas de los Reyes, eſpecialmẽte D. Fernãdo IV. en las Cortes de Medina del Cãpo, año 1305. y en las de Valladolid, dos adelãte. Ha procreado famoſos hõbres en ſantidad, letras, y armas, como lo cuẽtã ſus Anales. Fue Cabeça de Ducado, que obtuuo D. Aluaro de Zuñiga,

y

y los Catolicos Reyes la incorporaron a su Real Corona, Año 1488. dandole en recompensa a Bejar, con la misma Dignidad.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Alonso Fernandez, Anales desta Ciudad. Licenciado Francisco Caro, Historia de las Ordenes Militares, libro 2. cap. 7. Acuña Historia de Braga, Tomo 1. cap. 15. Mariana, lib. 11. capitulo 14. Sandoual Historia de Tuy, fol. 13. 14. Pisa en la de Toledo libr. 4. capitulo 12. Rades, Coronica de Alcantara, cap 38. El Sabio Rey don Alonso, parte 4. cap. 9. Garibay lib. 12. cap. 21. libro 18. cap. 35. Sedeño Ilustres Varones, Vida de don Alonso Nono, folio 25. Morales libr. 12. cap. 23. Cianca Historia de San Segundo cap. 24. Escolano Historia de Valencia lib. 2. cap. 13. Haro en su Nobiliario lib. 4. capitulo 6. Colmenares Historia de Segouia cap. 18. Vn docto papel que tiene escrito el Licenciado Tamayo de Salazar, que me comunicò.*

DESCRIVESE la Vera de Plasencia.

CAPITVLO V.

EL Deleytable, y delicioso valle, que llaman la Vera de Plasencia, es sitio no solo de los mas fertiles èn España, sino de toda Europa, vistosa cifra, parto prodigioso, y opimo desempeño de Naturaleza; cuyos ayres tranquilos, zefiros blandos, suaue clima, y salutiferos Astros, son congruentes motiuos, para colocar aqui celebrados campos Eliseos, significando, *lugar de vida bienauenturada, habitaciõ de los Dioses, y descanso de varones justos*, segun Hometo, que refiere Estrabon atribuyeron los Griegos a nuestra Peninsula, cayendo juntamẽte a la parte Meridional, donde los considerauan: si la Andaluzia, que con buen derecho lo pretende, no se agrauia: donde nuestro inuencible Cesar Carlos Quinto se retirò al Conuento de Iuste, año 1556. huyendo del mundo, como enemigo que ofende con lisonjas, dando veneno en soberanias, tormento en halagos, pena en fauores; y permaneciò cerca de dos años, hasta trocar la temporal vida por la eterna. Combidan sus comodidades a muchos Titulos, Caualleros, Prelados, y gente noble, a passar en èl caluroso Estios. Comprehende diez y siete Poblaciones, que habitan cinco mil vezinos, en espacio de doze leguas en largo, y tres de ancho, cubierto todo de arboles frutiferos, castaños, nogales, auellanos, cereços, guindales, mançanos, perales, ciruelos, limones, naranjos, limas, higos, membrillos, melocotones, duraznos, albaricoques, granados, melones, oliuares, viñas, sembrados, linares, guertas, jardines, y prados, con que abundantissimamente abastece la mayor parte destos Reynos; regandole sonorosas, y cristalinas fuentes, copiosos arroyos llenos de sabrosas truchas; pues solo en las Gargantas de Valverde se pescan cada año mas de 500. arrobas. No siendo menor grandeza, que Xaraiz, limitado Pueblo, coja veinte mil arrobas de vino, y azeyte, veinte y cinco mil fanegas de castaña engerta, y cien libras de fina seda. Assi mismo Aldeanueua, Cacos, Gargantalaolla, y Solar, importan catorce mil arrobas de azeyte, cincuenta mil de vino, y setenta mil fanegas de castañas. Vltimamente Xarandilla, treinta mil arrobas deste licor, y veinte y seis mil fanegas de aq̃lla fruta.

No

No es menos abundante otro valle, llamado de Plaſencia, con nueue leguas de largo, deſde el Puerto de Tornavacas, haſta la Ciudad, adornado por ambas partes de altas ſierras, particularmente las de Bejar, que cubiertas de nieue, continuamente prouеen la Eſtremadura. Sus faldas eſtàn plantadas de frutales, regadas con riſueños arroyuelos, eſpecialmente del famoſo Rio Xerte, en cuyas orillas ſe deſcubren ſeis lugares bien poblados, ſin otros à las laderas, fecũdos de miel, cera, y mas comodidades.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Eſcriuelo Fray Alonſo Fernandez en los Anales de Plaſencia lib. 1. capit. 4. Fuera de lo que yo he viſto, y aueriguado.*

CIVDAD DE Coria.

CAPITVLO VI.

EStà plãtada la ciudad de Coria en viſtoſo llano, riberas del Rio Alagõ, q̃ prouey ẽdo de peſca, riega ſus guertas, y jardines; cercada de muros, con cinco puertas; fertil de pan, vino, ganados, caças, aues, y todas frutas; habitada de 700. vezinos, muchos Caualleros, nobleza, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, dos Hoſpitales, tres Ermitas. Gouiernanla Corregidor, ſiete Regidores: Haziendo Feria cada año el feſtiuo dia de S. Pedro, ſegunda el de San Andres, tercera, en la Cruz de Mayo: Mercado Iueues de ſemana; y por Armas, en eſcudo vn leon rapante, ocho caſtillos, tres a cada lado, vno a la orla, otro al timbre. Fundaronla Griegos, y ſerian los referidos de Epiro, quãdo a Plaſencia, nombrandola *Cauria*, como Tolomeo eſcriue, ò los de Caria, Prouincia del Aſsia Menor, corriẽdo años 735. antes de nueſtra Redencion, ſegun Euſebio, y Tarraſa, que cimentaron viniendo a Eſpaña muchos Pueblos, donde pudo recibir la voz *Cauria*. Amplificaronla Romanos; y ſiendo Ceid Moro Rey ſuyo, ſe la conquiſtò don Ordoño Segundo Leonès, año 854. Buelta a perdar, la ganò el Rey don Alonſo Sexto el de 1083. mãdandola reedificar. Vltimamente tornò al poder barbaro: y reſcatòla el Emperador de Eſpaña don Alonſo Octauo, año 1142. poblandola nueuamente, en quien dexò por Obiſpo al Maeſtro Nauarron, Canonigo, y Natural de Segouia; auiendo ſido el primero deſta Catedral Iaquinto, corriendo años 589. inſtituida (ſegun dizen) por S. Silueſtre Papa, 253. antes. Componeſe de ſiete Dignidades, veinte Canonicatos, ocho Racioneros; alcançando el Obiſpado 117. Pilas Bautiſmales, que rentan al Prelado veinte y ſeis mil ducados. Fue Cabeça de Condado, merced concedida del Rey don Enrique Quarto a D. Gutierre de Caceres y Solis, que con ſu hermano D. Gomez de Caceres y Solis, Treinta y quatro Maeſtre de Alcantara, la empeñaron en cierta quantia de dinero a don Garcia Alvarez de Toledo, primer Duque de Alva: Y quedandoſe con ella, por confirmaciõ Real, le dio titulo de Marques el miſmo Enrique IV. que oy poſſee eſta gran Caſa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana lib. 10. capitulo 12. lib. 13. cap. 9. 15. Gil Gonçalez Dauila en el Teatro Eccleſiaſtico deſta Ciudad. Fray Alonſo Fernandez, Hiſtoria de Plaſencia en varias partes, como tambien Vargas en la de Merida. Luis del Marmol en la de Africa, lib. 2. cap.*

33. *Salazar de Mendoça, Dignidades Seglares de Caſtilla libro 3. capitulo 8. Carrillo Año del Nacimiento 1124. Colmenares Hiſtoria de Segouia, capit. 15. Rades Coronica de Alcantara, capit. 35. Sandoual Coronica del Rey D. Alonſo Octauo fol. 174. 175. El Rey Don Alonſo el Sabio parte 3. cap. 12. parte 4. cap. 5. Alderete lib. 3. cap. 3. Garibay lib. 8. cap. 40. libr. 11. cap. 17. Morales lib. 14. cap. 33. Padilla 2. par. Cronologia de los Obiſpos deſta ciudad fol. 31. Bleda pagina 254. 318. Haro en ſu Nobiliario libro 4. cap. 11. libr. 5. cap. 15.*

CIVDAD DE Truxillo.

CAPITVLO VII.

EN Lo eminente de vn collado, cuya cumbre ocupa fuerte caſtillo ſobre peñas, yaze la Ciudad de Truxillo, con gran coſecha de pan, muchos ganados, y dellos finiſsima lana, aues, caças, frutas, y hortaliças: habitada de 1200. vezinos, Caualleros, Mayorazgos, y gente Noble; diuididos en ſeis Parroquias, quatro Cõuentos de Frayles, ſeis de Monjas. Gouiernanla Corregidor, y Regidores, cõ diez y ſiete Lugares de juriſdicion, que tienen 4300. moradores: Haziendo Feria cada año primer Iueues, paſſado quinze de Mayo, otra veinte y cinco de Iulio, dia del Patron Santiago. Son ſus Armas, la Imagen de Nueſtra Señora con el Niño Ieſus en braços, ſobre los muros entre dos torres, tomòlas quando ſe ganò de Moros, como luego verèmos, pòr auerſe aparecido fauoreciendo a los Chriſtianos. Fundò la Iulio Ceſar años quarenta y ocho antes de nueſtra Redẽciõ, nõbrandola, *Turris Iulia, Torre de Iulio*, corruto Truxillo; à quien Plinio llama *Caſtra Iulia*, ſiẽdo a eſta ſazon Colonia de la Luſitania antigua, contribuyente a la de Norba Ceſarea, oy Alcantara. Admirame el engaño de Onufrio Pauvinio, y ſequazes, que dizen ſer *Eſcalabis*, ſiendolo Santaren en Portugal, como dirèmos en aquel Capitulo. Ganaronla de Sarracenos los Maeſtres don Pedro Gonçalez Mengo de Santiago, y don Arias Perez Gallego, de Alcantara, año 1232. poblando, y fortificandola nueuamente: aſsi permaneciò, haſta q̃ la leuantò Ciudad el Rey D. Iuan Segũdo de Caſtilla eſtando en Zamora, a 4. de Enero, año 1431. a inſtancia de Alonſo Garcia de Truxillo, hijo de Sancio Ximenez, primero del linage de Vargas aqui hallado. Es celebre, y conocida en la mayor parte del Orbe, por auer procreado, entre otros, a don Franciſco Pizarro, Alcides Eſtremeño, Marques de las Charcas, y Atabillos, q̃ acompañado de ſus hermanos, adquirieron heroycas Conquiſtas en el deſcubrimiento del Pirù, començando año 1525. Eran hijos del famoſo Capitan, en el Reyno de Nauarra, Gonçalo Pizarro, Heroe incontraſtable en las guerras de Italia, ſiruiendo a los Reyes Catolicos. Casò el nueuo Marques cõ doña Ines Yupange, hermana de Atabalipa, Rey de aquel dilatado Imperio, de quien tuuo ſuceſſora a doña Franciſca Piçarrò, eſpoſa de ſu tio Hernando Pizarro, Progenitores deſta iluſtre Familia en Eſpaña, que a ſu tiempo verèmos. Y deſpues que eſte eſclarecido Varon llenò el mundo de ſu Fama, como otro Iuliò Ceſar, muriò a traicion de embidioſos emulos, a veinte y ſeis de Iunio, año 1541. en la Ciudad de los Reyes, fundacion ſuya. Tãbien fue de aqui Diego Garcia de Paredes, hijo de Sancho Ximenez de Paredes, y de doña Iuana de Torres ſu eſpo-

posa, bien celebrado, por las generosas acciones que logrò en compañia del Gran Capitan en Napoles, y otras partes de Italia; a quien el Emperador Carlos Quinto armò Cauallero de espuela dorada en Bolonia, año 1530. Huuo en esta Ciudad antiguamente vna Orden Militar antes de la de Alcantara, siendo primero Maestre Iuan de Truxillo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa fol. 56. Bernabè Moreno Historia de Merida libro 4. cap. 12. Fray Alonso Fernandez Anales de Plasencia libro 1. capit. 4. y 9. lib. 2. capitulo 32 Illescas 2. parte libro 6. cap. 14. Haro en su Nobiliario lib. 10. cap. 45. Mariana lib. 12. cap. 16. La Coronica del Gran Capitan a la postre. Vida de Diego Garcia de Paredes. Hernando del Pulgar, en sus claros Varones, titul. 19. Francisco Lopez de Gomara Historia de las Indias, cap. 145. Herrera en sus Decadas. Licenciado Caro de Torres Historia de las Ordenes Militares libro 3. cap. 2. Morales Descripcion de España folio 37. Duarte Nuñez de Leon en la de Portugal folio 22. Rades Coronica de Alcantara, capit. 6. Marineo Siculo lib. 2. Don Fernando Pizarro del Real Consejo de Castilla, Ilustre Rama del sobredicho Heroe, en sus Varones Ilustres de las Indias.*

CIVDAD DE Xerez de los Caualleros.

CAPITVLO VIII.

DESCVBRESE la ciudad de Xerez, llamada de los Caualleros, en espacioso llano, vistosa, y alegre, distante a las riberas de Ardilla media legua, con buenos muros, y fertilidad de pan, vino, caças, aues, frutas, huertas, ganados, por muchas dehessas, que solo de cerda lleua a los Mercados de Villena, y Escalona mas de cincuenta mil cabeças. Habitanla 1400. vezinos, gran Nobleza, que diuiden quatro Parroquias, tres Conuentos de Frayles, seis de Monjas, diez y seis Ermitas, seis fuentes de regalada agua, 366. en su dilatada Campaña. Gouiernanla Corregidor, doze Regidores, con jurisdicion de dos Aldeas, Valle de Matamoros, y Santa Ana. Acaeciò fundarse en la manera siguiente. Corriendo el año del Nacimiento 1229. andaua vitorioso contra Moros de Estremadura el Rey don Alonso Dezimo de Leon; y llegando a este sitio, hallò vna Ermita vocacion San Bartolome, arruinada; y mouido a deuocion, mandò reedificarla, dexando en su seruicio vn Sacerdote de buena vida, Exorcista, virtud que le resultò del Sagrado Apostol en este particular Abogado. Y siendo afligida de malignos espiritus vna hija del dicho Rey (no consta qual de las muchas que tuuo) fue traida a ella, donde en pocos dias se hallò libre de tanta penalidad, a cuya causa quedò siruiendo al Santo, reconocida de tan gran fauor. Reynando, pues, don Fernando Tercero el Santo, gloria de nuestra España, hermano suyo, años 1232. vista la resolucio, porq̃ pudiesse estàr segura, mãdò habitar el puesto, trayendo para ello gẽtes de Galicia, y Valle de Xerques, que dizen fueron principales Cimentadores, nombrandola Xerez. Pareceme a mi, que como se intitulaua la Basilica, San Bartolome de Xara (mata ordinaria en estos campos) sobreuendria seme-

mejante voz: Esfuerçanlo las Armas, en escudo la Imagen del Santo, y vn manojo de la dicha planta. Dixose a los principios Xerez de Badajoz, por caer cercana, hasta que el mismo Rey la dio año 1251. a los Caualleros Tẽplarios, en recompensa de seruicios, y recibiò el cognomento corriente. Extincta esta Milicia, la incorporò a su Corona el Rey Don Alonso XII. de Castilla: Despues Don Enrique II. hizo della donacion año 1371. segun otros 75. a D. Fernando Ossores, Maestre de Santiago, q̃ la poblò de escogida Nobleza, donde algunos deriuan (recibiẽdo engaño) el sobrenombre *de Caualleros*. Dizen la leuantò Ciudad el Emperador Carlos V. atendiendo à su fidelidad.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina y Mesa lib. 2. capit. 65. Bernabè Moreno Historia de Merida lib. 4. cap. 16. Licenciado Caro, historia de las Ordenes Militares libro 1. cap. 3. Marineo Siculo titulo de las Fuẽtes, en las cosas memorables de España. Vn Memorial manuscripto, que tengo en mi libreria, escrito año 1630. por D. Fray Iuan Roco Campofrio, Obispo de Badajoz, curioso, y verdadero, que trata de la fundacion.*

CIVDAD DE Llerena.

CAPITVLO IX.

ESTA Plantada en vistoso valle la Ciudad de Llerena, con fuertes muros, fertil de pan, vino, azeyte, caças, aues, frutas, y sobre todo cria de ganados; tiene 1600. vezinos, Caualleros, y Nobleza, que diuiden dos Parroquias de ricas Capellanias, tres Conuẽtos de Frayles, quatro de Monjas: Haze Mercado franco Martes de semana, donde acude tanta cantidad de pescado, que prouee a gran parte de Estremadura. Son sus Armas, en escudo vna fuente a forma de taza, entre dos arboles verdes. Administrãla Gouernador, Cauallero de la Ordẽ de Santiago, Alcalde mayor, y diez y ocho Regidores perpetuos, con partido de diez y nueue villas, cinco aldeas. En lo Eclesiastico es sujeta al Prior y Vicario General de la Prouincia de Leon, inclita Milicia del Glorioso Patrõ, ilustrandose cõ el Tribunal de la santa Inquisiciõ, puesto por los Reyes Catolicos, y se mudò año 1516. a la Ciudad de Plasencia: vltimamẽte boluiò a esta poco tiẽpo adelãte. Fũdarõla Maestres de la referida Ordẽ, sin cõstar qual dellos, en sitio q̃ los Moros deziã *Llerena*, jũto a la Fuẽte Pellejera, poco despues de ganado por D. Rodrigo Iñiguez, XV. Maestre, año 1241. apareciẽdo milagrosamẽte la Virgẽ llamada *de la Granada*, su Patrona: Y cõforme buena computacion de tiẽpo fue D. Payo Perez Correa, insigne Heroe Lusitano, hijo de Pedro Paez Correa, y D. Dordia de Aguiar, nieto de Payo Correa, y de su esposa D. Maria Mẽdez de Silua, frõdosa rama del Troyano Eneas, Rey de los Latinos (linea de su segũdo hijo Siluio Postumo) q̃ sucediò en el Maestrazgo en numero XVI. al sobredicho D. Rodrigo, año 1242. por lo qual se verifica ser autor de su poblaciõ este segundo Iosue, cuya voz hizo detener el presuroso curso al radiante planeta, ojo del cielo, ado rno, y lustre del dia, para acabar la celebre vitoria cõtra Mahometanos, cerca desta Republica, faldas de Sierramorena. Despues la amplificarõ Maestres, q̃ la asistierõ, como D. Fadriq̃ XXVII. D. Garci Fernãdez de Villa Garcia XXXIII. Infante, D. Enrique XXXV. y vltimo D. Alosso de Cardenas, dexãdo su principal casa, mayorazgo, y sepulcro en la Iglesia de Santiago, que fundò; y en ella yaze.

Aqui celebrò Cortes el Rey don Alonso XII. de Castilla, año 1340. siruiendole el Reyno con algunos dineros para las guerras. Leuantola Ciudad el Rey D. Felipe Quarto, año 1640. remunerando calificados seruicios. Ha procreado famosos hõbres, Soldados belicosos, y Letrados.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Bernabè Moreno Historia de Merida lib. 4. cap. 13. lib. 5. cap. 3. Mariana lib. 16. cap. 9. Francisco Caro historia de las Ordenes Militares, libr. 1. capit. 26. Rades Coronica de Santiago, cap. 23. 24. Garibay lib. 14. cap. 16. Bleda pag. 528.*

VILLA DE Medellin.

CAPITVLO X.

CInco leguas a la Ciudad de Merida yaze Medellin, villa situada en vn llano, orillas del rio Guadiana, con hermosa puente; fertil de pan, vino, azeyte, caças, frutas, hortalizas, aues, pesca, y sobre todo ganado, por muchas dehessas, de que coge finissima lana; habitanla 800. vezinos, nobleza, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas; alcançando diez Aldeas de jurisdicion, que tienen 2700. moradores. Haze dos Ferias cada año, dia de Pasqua de Flores, y a primero de Mayo: Por Armas, en escudo su puente y rio, con dos torres, entre ellas la Imagen de la Virgen. Fundòla Quinto Cecilio Metelo, Capitan, y Consul Romano, año 74. antes de nuestra Redẽcion, nombrãdo la *Metellinensis*, corruto *Medellin*, que leuantò Colonia. Ganòla de Moros Don Pedro Yañez, Sexto Maestre de Alcantara, año mil ducientos y treinta y quatro, poblandose de nueuo. Sirua de mayor blason auer nacido aqui año 1484. el famoso don Fernando Cortès de Monroy, Marquès del Valle de Guaxaca, hijo de Martin Cortès de Monroy, Capitan de Infanteria, y de Catalina Pizarro Altamirano su esposa, antiguas Familias, cuyas hazañas, y prodigiosas conquistas, logradas, descubriendo el Nueuo Mundo (a que dio principio año 1518.) haràn corto el mayor encarecimiento. Casò con doña Iuana de Zuñiga y Arellano, hija de D. Carlos de Arellano, segundo Conde de Aguilar, de quien sucede Illustre decendencia. Parece q̃ miraua Aristoteles à este insigne Heroe, quando ponderoso dixo de natura leza humana, *Ser juego de fortuna, blanco de inconstancias, objeto de embidias, traslado de flaqueza, toque de miserias, burla, y presa del tiempo.* Murìo en fin lleno de vitoriosos trofeos, desvaneciẽdo male uolas intenciones, en Castilleja, lugar cerca de Seuilla, à 2. de Diziembre, año 1547. de edad sesenta y tres, lleuando su cuerpo a la Ciudad de Mexico, donde reposa. Es Cabeça de Condado, cuyo Titulo dio el Rey D. Iuan II. de Castilla à D. Pedro Ponce de Leon, y despues a D. Rodrigo Portocarrero, de quien se propagò.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Bernabè Moreno de Vargas, historia de Merida libr. 5. cap. 3. Plinio lib. 4. cap. 22. F. Alonso Fernandez Anales de Plasencia lib. 1. cap. 4. 5. lib. 2. capit. 31. Illescas 2. p. lib. 6. cap. 8. Morales lib. 8. cap. 18. lib. 9. cap. 32. Herrera en las Decadas de las Indias. Lic. Caro de Torres, Orden Militar lib. 3. §. 18. Rades Coronica de Alcantara, capit. 7. Duarte Nuñez de Leon Descripcion de Portugal, folio 20. Marineo Siculo libro 2. Titulo de Lusitania. Aponte*

Con-

Conueniencia de las dos Monarquias, lib.3.cap.9. Don Amador Arraez Obiſbo de Portalegre, en el quarto de ſus Dialogos, cap.6. Haro lib.4.cap.7.16. libro 10.cap.27. El Padre Claudio Clemente en ſus Tablas de las Indias.

VILLA DE Feria.

CAPITVLO XI.

LA Villa de Feria, quatro leguas de la Portugueſa raya, ſituada en preeminente lugar, con fuerte, y bien fabricado caſtillo, es fertil de pan, y cria de ganados, por dilatadas deheſſas; tiene quatrocientos vezinos, vna Parroquia: Haze por Armas en eſcudo dorado cinco hojas de higuera verdes, que ſon las de ſus Dueños. Poblaronla los Verones, ò Vetones, gente Celtiuera Eſpañola, años del mundo criado 3381. antes del Nacimiento 580. llamandola Seria, donde mudandoſe la S. en F. dixeron Feria. Deſpues los Romanos amplificandola (entiendo fue Iulio Ceſar) la puſo *Fama Iulia*, aunque otros lo atribuyen a Yamonte; pero andando el tiẽpo, boluiò al antiguo, ſegun corre. Dio Titulo de Conde deſta Villa Enrique Quarto Caſtellano a don Lorenço Suarez de Figueroa, por ſus grandes ſeruicios. Adelante el Rey don Felipe Segundo la leuantò a Ducado, merced concedida a don Gomez Suarez de Figueroa, quinto Conde ſuyo, y del ſobredicho deſcendiente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian libro 2. capitulo 10. 23. Poça Antiguas Poblaciones parte 2. folio 16. Plinio libro 3. capit. 1. Beuter lib.1. cap.12. Rodrigo Caro Conuento juridico de Seuilla fol. 194. Medina, y Meſa lib.2. cap.65. Haro lib.5. cap.14.*

VILLA DE Alburquerque.

CAPITVLO XII.

EStà plãtada en vn collado, tres leguas de Portugal la villa de Alburquerque, cõ fuertes muros, y caſtillo inexpugnable à lo mas encumbrado; fertil de pan, vino, azeite, frutas, hortalizas, aues, caças, gran cria de ganados en dilatadas deheſſas, y dellos mucha lana, labrando finos paños, con que prouee diuerſas partes, paſſando a media legua Gebora rio de regalada peſca abaſtecido. Tiene dosmil vezinos, dos Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas: y por Armas, en eſcudo vna encina, de donde ſe llamò antiguamente *Albaquercus*, Latino idioma, que ſuena *Blanca encina*, corruto *Alburquerque*. Poblòla D. Alonſo Tellez de Meneſes, iluſtre Señor en Caſtilla, progenitor deſta noble familia, yerno del Rey D. Sãcho I. de Portugal, caſado con D. Tereſa Sanchez ſu hija. Años 1220. mas adelante, ſiendo eſta villa de aquella Corona, la dio D. Dioniſio, y Titulo de Condado a D. Alonſo Sanchez, que tuuo fuera de matrimonio. Boluiò a Caſtilla, y el Rey D. Enrique Segundo hizo lo miſmo a D. Sancho, hermano ſuyo. Vltimamente Enrique IV. criò Duque della a D. Beltran de la Cueua, Conde de Ledeſma, ſu gran priuado, en quien oy permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Argote lib.1.cap.87. Salazar de Mendoça en las Dignidades de Caſtilla lib.2.cap.13. lib.3. cap.4. Mariana lib.11.cap.17. Mariz en el ſegundo deſus Dialogos, cap.9. Doctor Gudiel hiſtoria de los Girones, tit. de Meneſes. Rades Coronica de Santiago cap.22. Garibay lib.34.cap.15. El Conde don Pedro en ſu Nobiliario, titulo 57. Epitome de Faria, par.3. fol.410. Haro lib.1. capit.4. lib.5. cap.3.*

VILLA, Y SANTVARIO de Guadalupe.

CAPITVLO XIII.

SObre la jornada de S. Leandro Arçobiſpo de Seuilla a Cõſtantinopla ay varias opiniones; vnos dizẽ fue Legado de los Viſogodos de Eſpaña al ſegũdo Concilio q̃ alli celebrò el Sumo Põtifice Vigilio, año 554. otros lo ponẽ en tiempo de Pelagio II. quando embiò con el propio cargo a la miſma Ciudad à S. Gregorio Magno, corriendo años 581. Es mas ſeguro hizo eſta peregrinaciõ Leandro deſterrado por el Rey Leouigildo en vengança de auer reducido al Catolico gremio el Principe Hermenegildo ſu hijo, buſcando el fauor del Emperador Tiberio II. Traua da pues amiſtad eſtrecha cõ Gregorio, de cuya dotrina tenia particular noticia, platicãdo vn dia ciertos pũtos de ſagradas Letras, llegarõ a diſcurrir ſobre el libro de Iob, pidiòle hizieſſe alguna expoſiciõ, la qual trabajò, ſiẽdo ſublimado à la Põtificia Dignidad, q̃ llamã comunmẽte Morales de S. Gregorio, yſe la embiò a Seuilla, jũto cõ vna deuotiſsima imagẽ de la Virgẽ, y Niño Ieſus en braços, hechura de S. Lucas: a quiẽ recibiò Leandro lleno de gozo, cõ todo el Clero, y Criſtiano pueblo, por cuya interceſsiõ auia ſucedido en Roma poco antes lo ſiguiẽte. Padecia la Corte Põtifical grãpeſtilencia, pereciẽdo innumerable gente de accidẽte tan perniciоſo, q̃ eſtornudãdo morian; y aſsi los circunſtãtes a la ſazõ, como exortãdoles a paſſar el forçoſo trãce de la muerte, repetiã *Dios te ayude*, dõde ſe originò la corriente coſtumbre; y para remedio deſte riguroſo daño, ſacò S. Gregorio eſſa diuina Princeſa en ſolene proceſsiõ, y conocidamẽte ſe vio deshazer la infeccion peſtilẽcial del aire, y a vn Angel ſobre el caſtillo *Viencio* (deſde entonces dicho *Sant Angel*) embainando vna eſpada. Y ſiendo dia de la Reſurreccion del Señor, fueron oydas vozes de Angeles, entonando con melodia, *Regina Cæli lætare, Alleluya, &c.* A las quales el Sãto Pontifice reſpondia: *Ora pro nobis Deum, Alleluia.* Y quedò vſo en la Igleſia de ſemejante Antiphona. Eſtuuo, pues, la ſoberana Imagen colocada en Seuilla, haſta que entraron los Moros, de quien temeroſos ſus Ciudadanos, la traxeron a Eſtremadura, y depoſitaron en el ſitio, donde milagroſamente reſplandece, nombrandole *Guadalupe*, por ſu rio, entonces apellidado *de los lobos*, añadiendo los Arabes el *Guadal*, que ſuena *Rio*, y eſcondieron eſte precioſo Teſoro los Fieles en cierta cueua, con Relacion eſcrita del ſuceſſo, donde permaneciò 600. años, haſta el de 1330. quando Reynando don Alonſo XII. apareciò a Gil, baquero de Caceres, mandandole auiſaſſe al Clero, para que cabando el puesto, la ſacaſſen: Y auiendolo calificado otros milagros, tradicion, y aueriguacion, ſe executò con general aplauſo, leuantando luego Altar, en que fue venerada. Llegando el ſuceſſo a noticia del dicho Rey, mãdò fabricar vna Igleſia, dotandola de buenas rentas, empeçãdo ſe nueua poblaciõ, q̃ es la preſente villa de Guadalupe, onze leguas diſtante

à Truxillo, otillas de su Rio, habitada al presente de seiscientos vezinos, con abundancia de pan, vino, azeyte, pesca, diuersos arboles frutiferos, todo genero de caça, cria de ganados, y miel, tiene veinte y cinco fuentes de cristalina agua, naciendo en lo mas eminente de su montaña, llamada Villuerta, cinco rios, Guadalupe, Ruezas, Almonte, Vicia, Ibor; dos primeros paga tributo a Guadiana, los tres al Tajo. El Rey D. Iuan I. de Castilla dio este Santuario a Religiosos Geronimos, en que permanece, siendo primero Prior Fr. Hernando Yañez, varon virtuoso, cuyos sucessores son dueños de la Villa, poniendo Oficios Eclesiasticos, y Seglares. Està plantado el Conuento en medio deste venturoso Pueblo, a manera de fortaleza, forma quadrada, bien torreado, con fuertes muros, obra galante, que toda parece de vna pieça; los clausstros amenos, y vistosos, regados de curiosas fuentes, artificiosos jardines, olorosos naranjos, suaues flores, y copados arboles; donde diuersas vezes se aloxaron los Catolicos Reyes; Carlos Quinto, la Emperatriz su Esposa, Don Felipe Segundo, y don Sebastian Rey de Portugal, su sobrino, q̃ juntos se vieron aqui año 1577. Tiene buẽ numero de Religiosos, regalada Enfermeria, sumptuoso Hospital, para peregrinos, sin otro de mugeres, botica, que haze de costa cada año nueue mil ducados, dos Colegios, gastando al dia mil y quinientas raciones; y por año doze mil fanegas de trigo, veinte mil arrobas de vino, siete mil cabeças de ganados, fuera de terneras, cabritos, y aues; passando las rentas, y grangerias de veinte y ocho mil ducados. Adornã la Capilla Mayor mas de ciẽ lãparas de plata, ofrendas de diuersos Principes, y Señores, ardiendo continuamente gran parte, cuya custodia pesa ducientos y quarenta marcos, artificiosa, y singular hechura. Cõcediòle grandes priuilegios Enrique Segundo; y doze Capellanias, celebrãdo Missa de Requiẽ cada Viernes, por el alma del Fundador, el Rey don Alõso XII. Fray Hernando de Seuilla, Prior, alcançò de su Santidad muchas Indulgencias, especialmente plenissimo Iubileo perpetuo, dia de la Natiuidad de nuestra Señora, ocho de Setiembre; en que juntamente ay Feria famosa, de diuersos mercaderes frequentada. Aqui estàn sepultados el Infante don Dionisio, hijo del Rey D. Pedro de Portugal, doña Maria, primera esposa del Rey don Iuan Segundo Castellano, con su hijo el Rey don Enrique Quarto.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Dos Historias desta Santa Casa. Medina, y Mesa libro 2. capit. 66. Castillo Historia de los Godos, libro 4. Discurso octauo. Marineo Siculo libro 5. titulo de las casas de deuocion. Espinosa de los Monteros Historia de Seuilla libro 2. capit. 19. libro 3. cap. 1. Illescas en la Pontifical lib. 4. capit. 1. Morales libro 12. capit. 5. Garibay libr. 8. capit. 22. Pineda en la Monarquia Eclesiastica libro 17. capit. 4. Flos Santorum de Villegas Vida de San Leandro. Y en la 2. parte casas de deuocion en España. Carrillo libro 2. año 581. Mariana lib. 5. cap. 12. lib. 6. cap. 1. Beuter lib. 2. cap. 31. Barreyros en su Corographia, tit. desta casa. Colmenares Historia de Segouia cap. 26. Padilla centur. 6 cap. 71. Marieta libro 22. folio 24. Quintana dueñas Santos de Seuilla, pagina 142.*

VILLA DE Miravèl.

CAPITVLO XIV.

APartada de Plasencia quatro leguas està en vn collado, con fuerte y bien fabricado castillo, la villa de Miravèl; fertil de pan, vino regalado, azeyte, ganado, caças, y frutas; habitada al presente de 350. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de sus Dueños, en escudo partido, a mano derecha, campo de plata, vna bãda negra, y cadena de oro, Zuñigas: a la izquierda treze roeles dorados sobre açul, Dauilas. Poblòla el Rey don Alonso Nono de Castilla, años 1186. a quien don Fernando Tercero el de 1240. la conquistò de Moros. Es Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo dio el Emperador Carlos Quinto a don Luis de Zuñiga y Dauila: otros quieren don Felipe Segundo a don Fadrique de Zuñiga y Sotomayor; pareceme mas cierto lo primero, segun varios Nobiliarios que he visto: pudo ser lo segundo, renouandose la merced, como en otras Casas Titulares ha sucedido.

¶ *Autores el Rey don Alonso par. 4. cap. 9. Garibay lib. 12. cap. 29. Sedeño vida deste Rey fol. 25. Bleda pagina 452. Castillo pagina 403. Haro libro 10. capitulo 30.*

VILLA DE Bejar.

CAPITVLO XV.

DIEZ leguas de Plasencia està la villa de Bejar en apacible valle de su bien conocida sierra, cubierta de nieue todo el año, que prouee a varias partes desta Prouincia, y Castilla; de donde al lugar de Baños deciende vn golpe de agua, y diuidido en dos caños, es vno frio, para beber regalado; otro caliente y saludable baño. Adornala hermoso Palacio, grandes bosques de mucha caça, siendo abundante en pan, vino, frutas, ganados, frigidissimas fuentes, y pesca de truchas de vn lago, cuyas aguas alteradas a las mudanças del tiẽpo, braman a manera de buey, oyendose casi tres leguas. Habitanla 700. vezinos, Nobleza, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Frayles Francisco, dos de Monjas, con jurisdicion de veinte y dos Aldeas, en que assisten 2800. moradores. Fundaronla referidos Vetones, antiguos Españoles, años del mundo 3200. antes de nuestra Redencion 761. nombrãdola Bigerra, despues Colmenar, seria por los mucho que tenia, origen de las Armas que vsa, en escudo siete abejas, y de ai parece se originaria el nombre. Arruinaron la accidentes comunes del tiempo, sin dexar mueſtras: Y poblòla nueuamente el Rey don Alonso Nono de Castilla quando a Miravèl. Ay quien diga gozò silla Catedral, y primero Obispo a Smagio, desde el año 305. hasta 311. Es Cabeça de Ducado, cuyo Titulo dieron los Catolicos Reyes a don Aluaro de Zuñiga, que lo era de Plasencia, como se ha dicho cap. 4. desta Prouincia.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian libro 2. cap. 10. Garibay lib. 12. cap. 29. Medina y Mesa libro 2. cap. 111. El Rey don Alonso parte 4. cap. 9. Marineo Siculo lib. 1. titulo de*

de los Baños libro 2. titul. de Lusitania. Poza Antiguas Poblaciones fol. 35. Fray Alonso Fernandez Anales de Plasencia lib. 1. cap. 4. 5. Iuan Baseo capit. 20. Padilla centur. 4. cap. 35. Haro lib. 4. cap. 6. Iuan Belero en su Bocabulario.

VILLA DE Caceres.

CAPITVLO XVI.

LA Villa de Caceres està plantada ocho leguas de Truxillo, riberas del Rio Salor, cõ mucho pan, pesca, cria de ganados, y en ellos finissima lana; tiene dos mil vezinos, Caualleros, gente noble, quatrocientos treinta y seis mayorazgos, quatro Parroquias, dos Conuẽtos de Frayles, cinco de Monjas, buen Hospital: Haziendo por Armas, en dorado escudo, a mano izquierda vn castillo, a la derecha leon, y dos Aguilas de plata a los lados. Gouiernanla Corregidor, veinte y quatro Regidores perpetuos, la mitad de la Familia Carvajal, y la otra de Ouando. Fue fundada por Quinto Cecilio Metelo, referido en Medellin, año setenta y quatro, antes de nuestra Redencion, nombranla *Castra Cecilia*, corruto *Caceres*. Algunos dizen *Castra Cæsaris*, presumo que se engañan, equiuocados, sino querèmos dezir la amplificaria Iulio Cesar, ò el sobrino Octauiano en su nombre. Otros afirman *Casa Cereris*, de cierto Templo, y Estatua a la Diosa Ceres. Predicòle el Sagrado Euangelio San Ionas, Discipulo de San Dionisio Areopagita, año ochenta y seis, martirizado en Francia a veinte y dos de Setiembre el de 128. Ganola de Moros el Rey don Fernando Segundo de Leon año 1171. ayudando a la expugnacion don Pedro Fernandez Fuenteensalada, primero Maestre de Santiago. Y buelta a perder, la conquistò don Alonso Dezimo de aquel Reyno, en compañia de don Pedro Alonso su hijo no legitimo, Treze Maestre desta inclita Milicia, año 1225. que la mãdò poblar nuevamente. Ha procreado famosos hombres en Letras, y Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio libro 4. cap. 22. Morales libr. 8. capit. 18. El Rey don Alonso parte 4. cap. 9. Flauio Dextro año de Christo 86. y 128. Bleda libr. 4. cap. 3. Caro de Torres, en las Ordenes Militares lib. 1. capit. 2. Bernabè Moreno de Vargas Historia de Merida libr. 4. cap. 9. lib. 5. cap. 3. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro Ecclesiastico de Coria. Duarte Nuñez de Leon, Descripcion de Portugal fol. 22. Barreyros Corographia titul. de Barcelona. Rades Coronica de Santiago capitulo 9. Marineo Siculo libro 2. titulo de Lusitania.*

VILLA DE Segura.

CAPITVLO XVII.

DIsta la villa de Segura, llamada de Leon, seis leguas a Zafra, situada entre dos grandes, y encumbradas sierras, con famoso castillo hermoseada; fertil de ganados, caças, y algun pan; habitada de 480. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Monjas: Administrandola Gouernador que pone el Real Consejo de Orde-

denes. Ay tradicion eſtuuo fundada por Romanos antiguamente debaxo de la fortaleza, junto al ſobredicho Cõuento, ſegun mueſtran veſtigios, y ruinas, eſpecialmente vna piedra en caſa del Licenciado Diego Fernandez, Preſbytero, que traducida dize:

Cayo Iulio Caro, hijo de Cayo, yerno de Auguſto Ceſar, fundò a Segura con gente de la Colonia, y Ciudad de Merida.

Deſte Emperador no hallo mas hija legitima que a Iulia, eſpoſa de Tiberio, ſeria baſtarda la de Cayo Iulio Caro, ò nieta, y biſnieta, pues en aquel tiempo los maridos ſuyos ſe llamauan yernos; y aſsi ſe mueſtra ſer eſte nobiliſsimo Cauallero Romano quien la cimentò, años diezyocho, antes de la humana Redencion, cinco deſpues de Merida, dandola eſſe nombre, por la ſeguridad del ſitio. Ganaronla de Moros los Maeſtres de Santiago, quedando incluſa en la Prouincia de Leon, ſugeta a ſus Gouernadores; q̃ deſpues ſe diuidiò en Partidos, y quedò libre. Haſe aduertido en el cap. 101. de Caſtilla, y Leon, como algunos dizen, la poblò el Rey don Alonſo Nono. Pero Garibay afirma ſer la que apellidan de la Sierra, con quien me conformo.

¶ *Autor Bernabè Moreno de Vargas Hiſtoria de Merida lib. 1. cap. 3.*

VILLA DE Montijo.

CAPITVLO XVIII.

MOntijo villa, diſtante quatro leguas a Merida azia Occidente, eſtà pueſta orillas de Guadiana, abundantiſsima de pan, vino, ganados, caça, frutas, y peſca, con 700. vezinos, vna Parroquia viſtoſa entre las famoſas deſta tierra, quatro Ermitas. Gouiernala Corregidor, que ponen los Condes: Haziendo por Armas, entre dos arboles de eſpino ſu poço, a cada lado vn ſaluage con maça. La fundacion primitiua no conſta, mas preſumo (ſegun Vargas) fue de Turdulos, habitantes en eſta tierra, corriẽdo años 315. antes de nueſtra ſalud; pues en tiempo de Godos florecia opulentiſsima, de que ſe hallan grandes veſtigios, antiguallas, y edificios, como el poço de agua en ſu plaça, referido por inſignia; y otras piedras ſepulcrales en la Igleſia de S. Iſidoro, vna de las quales dize aſsi:

Florencio ſieruo de Dios, viuiò 75. años, deſcanſarà aqui en paz. Murio en la Era 604. Es año del Nacimiento 566.

Otra.

Florencia ſierua de Dios, viuiò 31. años, deſcanſarà aqui en paz. Muriò Era 604.

Arruinòſe del todo quando entraron los Arabes, haſta que dominando a Merida Abderramen, Rey de Cordoba, años 823. la poblò con Moros Andaluzes, eſpecialmente de Iaen, nombrandola Montijo, en memoria de Monteſa, que tenia aquella Ciudad, patria ſuya (ſegun verèmos.) Ganando, pues, a Merida el Rey don Alonſo Dezimo de Leõ, año 1228. temeroſos de ſus heroicas conquiſtas, la dexaron deſierta los Barbaros; y fue habitada de Chriſtianos. Año 1551. la Ceſarea Mageſtad de Carlos Quinto, auiẽdo precedido licencia del Papa, la vendiò con las rentas de ſu Encomienda, y derecho que en ella tenia la Orden a don Pedro Portocarrero, Marquès de Villanueua de Barcarrota, Señor de Moguer; y no teniendo hijos, conſtituyò mayorazgo della, y otros bienes en don Chriſtoual Oſſorio ſu hermano, Señor de la Creſpa, Comendador de Santiago, el qual caſando con doña Maria Manuel, procrearon a don Iuan Portocarrero, Ca-

ua-

uallero de la misma Milicia, a quien el Rey don Felipe Tercero remunerando seruicios, honrò con Titulo de Conde desta villa, de donde han salido famosos hombres en Armas para las Indias Occidentales, y otras partes.

¶ *Autor* Bernabè Moreno de Vargas *historia de Merida lib.1.cap.2.libro 5.cap.5. Medina, y Mesa lib.2 cap.65. Haro lib.10.cap.18.*

VILLANVEVA de Barcarrota.

CAPITVLO XIX.

VIllanueua de Barcarrota, distante a Badajoz siete leguas, està plantada en vistoso llano, con fuerte castillo, abundancia de pan, ganados, grandes pastos, y 500. vezinos, dos Parroquias, y cerca vn Conuento de Carmelitas Descalços. Haze por Armas las de sus dueños, en escudo quinze escaques de oro y azul, con orlas de castillos, y leones, colores Reales. Poblòla el Rey don Alonso Dezimo de Leon, año 1229. encargandolo al Maestre, y Orden de Alcantara; la qual es del Estado de Moguer, y Cabeça de Marquesado, que vnos la nombran Villanueua del Freino, otros de Barcarrota: Cuyo Titulo dio el Emperador Carlos Quinto a don Iuan Portocarrero; aunque otros dizen los Reyes Catolicos.

¶ *Autores Castillo pag.371. Haro lib.10.cap.18. Vn fidelissimo Memorial que tengo en mi libreria, escrito por don Fr. Iuan Roco Campofrio, Obispo de Badajoz año 1630.*

VILLA DE Alcantara.

CAPITVLO XX.

ALcantara, ilustre villa, bien conocida por Cabeça de su inclita Milicia, està situada orillas del caudaloso Tajo, siete leguas a Coria, fertil de pan, vino, frutas, caças, ganados, pesca, y hortalizas, cõ 1200. vezinos, muchos Caualleros, y Nobleza, diuididos en dos Parroquias, dos Conuentos de Frayles, otros tantos de Mõjas: Haze por Armas, en escudo su puẽte sobre el rio, al medio vna torrecilla. Es su mayor blason auerse criado aqui nuestro preclarissimo Pelayo, restaurador glorioso de España, Progenitor, y tronco Magestuoso de sus Catolicos Reyes, en casa de Grafes, hermano de Luz, madre suya. Atribuyese la fundacion a vno de dos Monarcas, Iulio, ò Augusto Cesar, conforme al nombre *Norba Cæsarea*; yo dixera, q̃ el Emperador Nerba, Español, año del Nacimiento de nouẽta ynueue, llamandose *Nerba Cæsarea*, que mudada en, o. la, e. quedaria *Norba*, gozando Dignidad de Colonia Romana; y sucediendole por hijo adoptiuo nuestro gran Trajano, fabricò el soberuio edificio de la puente, a cuyas agradecidas memorias la dedicò, con que se esfuerça mas mi nueua opinion. Corriendo los años 270. Catelio Capitan, de Nacion Aleman, viniẽdo a España, la conquistò, hallando entre sus despojos à Calgia, nobilissima donzella Portuguesa, dotada de rara belleza, y prudencia, en quien assistian hermosura tan perfecta, perfeccion tã hermosa, agrado tan apacible, y apacibilidad tan agradable, que le obligò à casar con ella; y en prueua del verdadero amor, impuso a este lugar *Belcalgia*. Procrearon nueue donzellas, martiri-

za-

zadas por la Fè, nombradas, Librada, Ginebra, ò Colomba, Victoria, Eumelia, Germana, Gema, Basilia, Marciana, y Quiteria. Dominandola Moros, la llamaron Alcantara, interpretado, Puente; y ganandosela el Rey don Fernando II. Leonès, año 1167. la dio a don Armengol, Conde de Vrgel en Cataluña; pero boluiò poco despues al barbaro poder. Fundò este Rey diez años adelante la Orden Militar, intitulada San Iulian del Pereyro, por auerse instituido en vn Pueblo assi dicho, de la Corona Lusitana, orillas del rio Coa, distante diez leguas à Ciudad-Rodrigo, que aprobò en el mismo año Alexandro Tercero Sumo Pontifice, siendo primero Maestre don Gomez, y vltimo en numero treinta y siete, don Iuan de Zuñiga Pimentèl, hijo de Don Alvaro de Zuñiga, Duque de Plasencia. Y conquistando segunda vez esta Villa el Rey don Alonso X. de Leon, año 1214. hizo donacion della a los Caualleros, con todo lo demàs que en Estremadura ganassen. Fue pues aqui del Pereiro trasladada ano 1223. por D. Diego Sanchez, quarto Maestre; y desde entonces se apellidò de Alcantara. Oy tiene en España treinta y ocho Encomiendas, que rentan 248 114. ducados; cuya primitiua insignia era, cierta chia, ò capirote, ancho de vna mano, y largo la tercia parte de vara, durando hasta el año 1411. quando Benedicto XIII. a peticion del Infante don Sancho, treinta y vno Maestre, hijo del Rey D. Fernando Primero de Aragon, dispensò pudiessen traer en su lugar Cruz verde floreteada, como oy se vè. Estando en Ciudad-Rodtigo D. Iuan Segundo de Castilla, años 1433. otorgò a los moradores desta villa grandes priuilegios, libres, francos de pechos, y repartimientos; intercediendo D. Gutierre de Sotomayor, treinta y tres Maestre. Aqui se vieron con singular amor, y afabilidad año 1479. para tratar las pazes tan deseadas entre Castilla, y Portugal, la Reyna Catolica D. Isabel, y su tia D. Beatriz, Duquesa de Viseo, hija del Infante D. Iuan, hijo del Rey D. Iuan Primero de Portugal, y esposa del Infante D. Feruando, hijo del Rey D. Duarte de aquella Corona, Padres del Serenissimo Rey D. Manuel, en que gastaron treinta dias (aunque Garibay diga ocho) efectuandose con aplauso comun, y contento de ambas partes. No me parece fuera de proposito dar vna breue descripcion de la memorable, y suntuosa puente; la qual cõtiene seis arcos, los dos de enmedio mas altos, por donde el Tajo emboca su rapida corriente, comprehendiendo todo el edificio 670. pies de largo, 28. en ancho, las guardas seis, desde lo hondo a ellas 207. fabricada de piedras tan proporcionadas, que igualmente coge cada vna quatro pies de largo, dos en ancho, donde se descubre el siguiẽte letrero traducido.

Esta obra dedicò al Emperador Cesar Augusto, Nerba Trajano, hijo del Diuo Nerba, vencedor de Alemania, y Dacia, Pontifice Maximo, Padre de la Patria, auiendo sido ocho vezes Tribuno del Pueblo, y seis Consul.

Tambien se veen quatro tablas de marmol en vna Capillita llamada San Iuliã, cuyo tejado es de dos grandes losas, las paredes de peñasco viuo, en que estàn esculpidos los nombres de quantos pueblos contribuyeron a la fabrica: abaxo vnas letras, donde el ingenioso Artifice quiso dexar a la posteridad su memoria, q̃ traducidas dizen.

Es posible que los caminantes, a quien sirue de aliuio saber cosas nueuas, paßando por aqui deseen saber, quien, y con que intento se fabricò la Puente, y Templo, cabando en esta roca del Tajo, lleno de Magestad de los Dioses, y del Cesar, a donde el Arte quedò vencida de la materia: Sepan, pues, que Lacer, Noble por la soberania Ar-

Arte de Arquitectura labrò esta Puẽte, que durarà para siempre, en quanto durare el mundo. Lacer, teniendo acabada la grande Puente con su braua grandeza, hizo tambien, y dedicò este nueuo Templo, y hizo sacrificios a los Dioses, esperando tenerlos propicios, por honrarlos deste modo. Y dedicò este Templo a los Dioses de Roma, y al Emperador, teniendose por venturoso en ofrecer este sacrificio, por dos respetos tan notables.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Rey don Alonso Sabio en su General, parte 1. cap. 119. parte 4. cap. 9. Garibay lib. 7. cap. 14. libr. 12. cap. 19. lib. 18. cap. 15. 16. Caro de Torres Historia de las Ordenes Militares, libro 2. cap. 4. 67. 69. Fray Geronimo Roman en las Republicas del Mundo lib. 7. cap. 6. Mariana libro 4. capit. 5. lib. 12. cap. 3. Luis del Marmol Historia de Africa lib. 2. cap. 38. Morales lib. 15. cap. 27. lib. 16. capit. 9. 28. Y en las antiguedades fol. 26. Brito Coronica de Cister lib. 5. cap. 3. Y en la Monarquia Lusitana libro 5. cap. 10. 18. Bleda lib. 4. cap. 3. Carrillo año del Nacimiento 119. 1214. Rades Coronica de Alcantara, cap. 1. 4. 5. 38. Brandam 3. parte de la Monarquia Lusitana lib. 10. cap. 37. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias lib. 3. cap. 9 Marieta Santos de España lib. 22. fol. 8. Pisa Historia de Toledo libro 1. cap. 11. libro 3. cap. 1 Peñalosa en las Excelencias del Español fol. 161. Duarte Nuñez de Leon Descripcion de Portugal fol. 20. Don Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo, vida de Trajano, cap. 15. Fray Diego Ximenez en el Bocabulario Eclesiastico, verbo Norba Cesarea. El Doctor don Ioseph Micheli Marquez en el Tesoro de las Ordenes Militares, titulo de Alcantara.*

VILLA DE Talaueruela.

CAPITVLO XXI.

LA Villa de Talaueruela, distante a Badajoz tres leguas, situada riberas de Guadiana, es fertil de mucho pan, ganados, frutas, hortalizas, caça, y pesca; habitada de 300. vezinos, en sola vna Parroquia: Tiene por Armas las Reales de España, plantadas en vna Aguila, los pescuezos negros, las alas pardas, cubriendo el escudo. Fundarõla Griegos quando vinieron con Hercules Tebano, años del mundo criado 2740. antes de nuestra Redenciõ 1221 en cuyo tiempo fue Ciudad importante, llamada Euãdria, y segũ presumo, en memoria de vn Capitã de su misma naciõ, y apellido, natural de Arcadia, q̃ floreciò en Italia por aq̃lla sazon; de quiẽ haze mencion Virgilio, agradeciẽdo algunos fauores, que passando por su Region le hizo.

¶ *Autores Alderete, Origen de la lengua Castellana, lib. 3. cap. 3. Garibay lib. 4. cap. 27.*

VILLA DE Zalamea de la Serena.

CAPITVLO XXII.

DEscubreſe la villa de Zalamea (cognominada de la Serena, por caer en ſu diſtrito) Cabeça de ſu Encomienda, Orden de Alcantara, nueue leguas a Llerena, azia el Setentriõ, plantada en vn alto cerro, con biẽ fabricado caſtillo, famoſa fortaleza, antiguos muros, torres, y barbacanas. Goza fertilidad de frutos de todo genero, pan, vino, miel, legumbres, y en eſpecial ganados mayores, y menores, por la fecũdidad, y abundancia de ſus deheſſas, paſtos, yeruas, y aguas. Su poblacion ſerà oy de 700. vezinos, auiendo tenido pocos años ha caſi 1200. caſas; deſtas tiene mas de 150. de conocida Nobleza; vna Igleſia Parroquial, cuyo Prior del habito de Alcantara, es Iuez Eccleſiaſtico Ordinario, con juriſdicion quaſi Epiſcopal en eſta villa, y los lugares del Valle, y la Higuera, Aldeas de ſu juriſdicion; vn Conuento de Religioſos de S. Franciſco, con tres Catedras de Teologia Moral, Artes, y Gramatica; vn Monaſterio de Monjas de la Concepcion, ſugetas a dicha Orden; tres Ermitas (ſin otra que eſtà dos leguas de Nueſtra Señora de Altagracia, milagroſiſsima Imagen) dos Hoſpitales, el vno Real, a donde ſe venera la deuotiſsima hechura de Chriſto Señor nueſtro crucificado, cuyos milagros tienen lleno el mũdo. La primera fundacion deſta villa es de Griegos, 305. años antes de la Encarnacion del Verbo. Fue la antigua *Ilipa*, de la Beturia en los Turdulos, junto a cuyo diſtrito dio P. Cornelio Scipion la batalla a los Luſitanos, que eſcriue T. Liuio, como ſiẽten Morales, Madera, Vaſconzelos, Rodrigo Caro, Barrãtes, Abraham Ortelio, Pineda, Viuar, y otros que refiere Salazar en las Antiguedades deſta villa, abaxo citado. Dominada de Romanos, la dieron los derechos municipales. Floreciò opulẽta Imperando nueſtro gran Trajano, a cuyo heroyco nombre erigieron los moradores, por decreto de ſus Decuriones aquel celebre trofeo, que oy ſe conſerua, ſiruiendo de torre a la Parroquial Igleſia, y de quien con honorificos titulos han hecho mẽcion todos los Antiquarios de Eſpaña. La forma deſta torre, con la Imagen de Chriſto Nueſtro Señor en la Cruz por timbre, tiene oy por Armas, y Eſcudo. Hallanſe notables raſtros de antiguedad en ſus ruynas, y diſtrito, de piedras marmoles, ce notafios, ſepulcros, bultos, medallas, y monedas; todos los quales ha recogido el miſmo Salazar. Poſſeida de Moros, la amplificaron con nombre de Zalamea. Es error de los Mapas ſeñalarla el titulo de Rueſta, porque no le ha tenido. Ganòla Don Pedro Yañez, Sexto Maeſtre de Alcantara el año 1236. boluiendo de la Conquiſta de Cordoba. Gozala oy eſta Caualleria, con titulo de Encomienda. Ha procreado Excelẽtes ſujetos en virtud, y letras; y para ſu ſingular blaſon al Illuſtriſsimo Señor D. Diego de Arce Reynoſo, que auiendo ſido del Colegio Mayor de Cuenca en Salamanca, Catedratico de Inſtituta de Codigo, dos vezes en diſtintos tiempos, de Prima en propriedad por Clauſtro en la Vniuerſidad, ſus meritos le dieron Garnacha en Granada, la Regẽcia en Seuilla, y la poſſeſsion del Supremo Conſejo de Caſtilla, deſpues Obiſpo de Tuy, Auila, y actualmente de Plaſencia, y Inquiſidor General, en quien dexa de embidiar nueſtra Naciõ los Seleucos, Cambiſes, y Trajanos, pues la rectitud en juzgar, limpieza en viuir, reſolucion en executar, cõ lo grã de de ſu Prudencia, Letras, y Doctrina, el Culto acriſolan, la Religion eſmaltan, la Fè iluminan, y dando Gloria a Eſpaña, confunde, amedrenta, y deſtruye infieles. Haſe copiado de papeles

ma-

manuſcripto, que de la antigu edad de Zalamea, y milagros de ſu Santo Crucifixo và eſcriuiendo el Licenciado Iuan Tamayo de Salazar, Secretario de Camara de ſu Iluſtriſsima, cuyas Letras, y igual juizio ſon deſempeño de ſus aclamaciones.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Morales hiſtoria de Eſpaña lib. 7. c. 11. y en las antiguedades, y en el Eſcolio del Elogio del ſeñor Madera, en el lib. del Monteſanto cap. 33. Vaſconcelos hiſtoria de D. Duarte lib. 2. c. 12. Rodrigo Caro en ſu conuento juridico de Seuilla, en la palabra Ilipa, y Niebla. Barrantes en los milagros del S. Criſto. Hortelio en el Teſoro Geografico, verb. Ilipa. Pineda en ſu Monarquia Eccleſiaſtica tom. 1. lib. 9. c. 8. §. 4. Año 561. Viuar en las Notas a Flauio Dextro, año 300. Commẽt. 2 n. 17. Salazar en las antiguedades lib. 1. cap. 4. 5. y 6.*

VILLA DE Beluis.

CAPITVLO XXIII.

DIez leguas de Plaſencia eſtà ſituada en alto, con famoſo, y fuerte caſtillo la villa de Beluis, tierra mõtuoſa, de grãdes dehesſas, y aſsi cria innumerable copia de ganado de cerda; tiene 200. vezinos vna Parroquia, vn Cõuẽto de Frayles Franciſcos, dos de Mõjas; alcançando la juriſdicion cinco Aldeas, q̃ habitan 600. moradores. Poblòla ſobre vn pequeño cortijo Fernan Perez del Bote, Cauallero Eſtremeño, con priuilegio del Rey D. Sancho IV. de Caſtilla, año 1290. Deſpues ſe confirmò a ſu nieto Eſteban Fernandez del Bote.

¶ *Autor* F. *Alonſo Fernandez, Anales de Plaſencia, lib. 1. cap. 4. 17.*

VILLA DE Almaraz.

CAPITVLO XXIV.

YAZE la villa de Almaraz ocho leguas diſtante a Plaſencia, plantada en viſtoſo llano, cercana a las riberas del Tajo, con hermoſa, y bien fabricada puente de tres ojos; es ſu principal grãgeria cria de ganados, por muchas deheſſas; tiene 160. vezinos, y vna Parroquia. Dize el Padre Alonſo Fernandez la poblò cierto Caualiero del apellido Almaraz: y ſegun he podido inueſtigar, fue Blaſco Gomez de Almaraz, en tiempo del Rey D. Pedro de Caſtilla, años 1360.

¶ *Veaſe el referido Autor en ſus Anales de Plaſencia lib. 1. cap. 4. 21.*

VILLA DE Monroy

CAPITVLO XXV.

LA Villa de Monroy eſtà diſtante ſeis leguas a Plaſencia, pueſta en tierra quebrada, con produccion de fruta, y 180. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de ſus dueños, en eſcudo quartelado, en el primero alto derecho vn caſtillo de oro campo rojo, al izquierdo, quinze veros açules, y blancos, en los otros lo miſmo contrapueſtos. Poblòla ſobre vna alqueria Fernã Perez de Mõroy, gran cauallero, Señor ſuyo, natural de Plaſencia, a quien dio ſu nõbre, Copero que era de la Reyna D. Maria, eſpoſa de D. Sancho IV. Caſtellano, año 1309. cõ priuilegio q̃ le cõcediò el Rey D. Fernãdo IV. q̃ deſpues cõfirmò

el Rey don Alonso XII. hijo suyo, a treinta de Diziembre 1344. y vltimamente el Rey don Iuan Primero, año 1379. Es Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo dio el Rey don Felipe Quarto a don Fernando de Monroy, señor desta Casa.

¶ *Autor Geronimo de Aponte en el Lucero de la Nobleza manuscripto, titulo de la Familia de Monroy. Fray Alonso Fernandez Anales lib. 1. cap. 4. 21. 23.*

VILLA DE Orellana.

CAPITVLO XXVI.

Orellana la Vieja, villa distante diez leguas a Truxillo, està situada en baxo cercana a las riberas de Guadiana, con fuerte, y bien fabricado castillo, fertil de pan, pesca, gran cria de ganados, por dilatados pastos, y vn bosque de media legua de muchos conejos; habitada de 260. vezinos. Poblòla sobre cierta alqueria vn Cauallero dicho Iuan Alonso, de la Camara del Rey don Alonso XII. Castellano, con priuilegio a dos de Febrero concedido, año 1335. Es Cabeça de Marquesado, cuyo titulo dio Don Felipe III. a don Pedro de Fonseca y Figueroa.

¶ *Autores Salazar de Mendoça lib. 3. cap. 4. Haro en su Nobiliario lib. 5. cap. 14.*

VILLA DE Fuente de Cantos.

CAPITVLO XXVII.

Quatro leguas a Zafra està la villa de Fuente de Cantos, abundante de pan, ganados, por muchos pastos, y dehessas; con 600. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles. Fundaronla Celtiueros, antiguos Españoles, años 550. antes de nuestra Redempcion, nòbrandola *Vltimaco*. Despues amplificandola Romanos, la mudaron en *Contributa Iulia*, segun lo qual seria Iulio Cesar.

¶ *Autor Florian lib. 2. cap. 23. Medina y Mesa lib. 2. cap. 65. Rodrigo Caro fol. 196.*

VILLANVEVA de la Serena.

CAPITVLO XXVIII.

Villanueua de la Serena està distante a Merida siete leguas, puesta en llano, riberas de Guadiana, con abundancia de pan, vino, y ganados; 800. vezinos (es Cabeça de Partido) cõ diez y ocho pueblos de jurisdicion. La primera fundacion, segun se colige de Bernabè Moreno de Vargas, fue de Turdulos Andaluzes, que habitaron esta tierra, en los años 315. antès de nuestra Redencion. Destruyòse en la inuasion Sarracena; y poblòse Reynando el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1234. quando la dio a la Orden Militar de Alcantara, nombrandose, Aldea Nueua, y de los Frayles, hasta que creciendo el numero de moradores, se hizo villa, y tomò el corriente.

¶ *Autor el referido Hiſtoria de Merida lib.1.cap.2. Rades Coronica de Alcantara,capit. 7. Relaciones manuſcriptas del Licenc. Tamayo de Salazar muy verdaderas.*

VILLA DE Belalcaçar.

CAPITVLO XXIX.

PONEN vnos en Andaluzia, otros en eſta Prouincia la villa de Belalcaçar, por eſtàr en la raya de entrambas,diſtante a Hinojoſa vna legua,ſituada en tierra llana, cerca del rio Cuyar, con produccion de mucho pan,ganados, y mil vezinos.No conſta la fundacion primera, mas atribuyeſe a Romanos,que la llamarõ *Gaete*,memoria de la ſuya en Napoles ; de quien anda vn antiguo proberuio:*Cada dia mas ruin, como los potrillos de Gaete* ; pues con la edad perdian el buen talle que ſacauan. Siendo XXXIII. Maeſtre de Alcantara Don Gutierre de Sotomayor, años 1445. ſe la dio a ſu Orden el Rey Don Iuan Segundo de Caſtilla, que poſſeida ſe amplificò mucho, y fundò la fortaleza, mudando el nombre por eſſo en Belalcaçar.Diola D.Enrique Quarto con titulo de Condado a don Alonſo de Sotomayor, hijo del ſobredicho Maeſtre: Oy anda en la Caſa de los Duques de Bejar.

¶ *Autor Morales en las Antiguedades folio 25. 98. Rades Coronica de Alcantara,cap.34. Haro libro 5. cap. 10.*

VILLA DE Azuaga.

CAPITVLO XXX.

LA Villa de Azuaga, Orden Militar de Santiago, diſtante a Llerena cinco leguas, eſtà plantada en tierra llana, con fuerte caſtillo,bañada de dos arroyuelos, q̃ la proueen de peſca; abunda de pan, y ganados;habitanla 850. vezinos, vna Parroquia,y vn Conuento de Frayles Mercenarios.Su fundacion es antigua, por muchas ſeñales que tiene, y aſsi ſe atribuyè a Celtiueros, años 580. antes de nueſtra Redempcion, nombrandoſe *Arſa*,ſegun Plinio, haſta el Señorio de Moros,los quales la amplificarõ; y como fueſſen *Azuagos*, bien conocidos en Africa, lo trocaron en *Azuaga*.

¶ *Veaſe Morales Antiguedades fol.98. Alderete Antiguedades de Africa cap.15. Luis del Marmol lib. 1. capit. 25.*

VILLA DE Reyna.

CAPITVLO XXXI.

ES tambien de la Orden de Sãtiago(Encomienda q̃ oy goza el Marques de Flores Dauila)la villa de Reyna, vna legua diſtante a Llerena, ſitio llano, con caſtillo a la eminencia;abundante de pan,vino,y cria de ganados,que habitan ochenta vezinos. La fundacion fue Romana, pues en ſu tiempo florecia, nombrada *Regina*, con-

uertido, Reyna, de quien se hallan varias antiguallas, y letreros. Ganòla de Moros año 1185. el Rey don Alonso Nono Castellano. Y buelta a perder, D. Fernando III. 1246. que la mãdò poblar de Christianos.

¶ *Autor Morales Antiguedades fol. 100. Rodrigo Caro Antiguedades de Sevilla fol. 198. Bleda fol. 386. 458.*

VILLA DE Zafra.

CAPITVLO XXXII.

DIstante tres leguas de Feria està la villa de Zafra, adornada de hermoso, y fuerte Castillo, fertil de pan, ganados, y caças, con mil y ducientos vezinos, nobleza, vna Parroquia Colegial, compuesta de Abad, quatro Dignidades, doze Canonigos, ocho Racioneros, otros tantos Capellanes, dos Conuentos de Frayles, cinco de Monjas. Haze Feria cada año a 24. de Iunio, dia de San Iuan, otra en Febrero: y por Armas, en escudo partido, a mano derecha campo dorado vna jarra azul de açuçenas, en la izquierda vn castillo sobre peñas. Cimentaronla Celtas, Españoles antiguos, años 580. antes de la Humana Redempciõ, llamandola *Segeda*. Despues la amplificò Iulio Cesar, y la nombrò, *Restituta Iulia*; durando hasta los Moros, que celebrando la dicha Feria en Iunio, a quien apellidan *Zafar*, introduxeron la voz corriente, segun mas cierta opinion: Otros lo atribuyẽ a Romanos, y Godos, fundados en vn Capitan deste nombre. Conquistola el Santo Rey D. Fernando III. año 1240. y la poblo de Christianos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio lib. 3. cap. 1. Florian libro 2. capitulo 23. Medina, y Mesa libro 2. capitulo 65. Morales lib. 11. capit. 1. lib. 17. cap. 30. Garibay lib. 37. cap. 17. Rodrigo Caro fol. 88. 195. Bleda pag. 300. 452.*

VILLA DE Montanches.

CAPITVLO XXXIII.

MOntanches villa de la Orden de Santiago, bien conocida por su fuerte, y hermoso castillo, prision de ilustres personas; està seis leguas distante a Merida, en lugar inexpugnable, sano, y de buenas aguas, fertil de pan, vino, frutas, ganados, particularmente de cerda, que adoba la mejor cecina de España; es habitada de trecientos vezinos, y vna Parroquia. Administrala Gouernador, puesto por el Real Consejo de Ordenes: En lo Eclesiastico està sugeta à Merida, teniendo aqui el Vicario su Teniente. Fue en siglos passados Catedral silla, y gozò primero Obispo a vn Santo Varon llamado Sieruo de Dios, años seiscientos y treinta y tres. La fundacion se atribuye a Romanos, nombrandola Calabria, ò Gran Caliabria, de dõde podemos inferir eran de essa Prouincia, harto conocida en Italia. Afirman otros se apellidò *Castra colubri*, que suena, Castillo de culebra. Dominãdola Moros, se poblò casi nuevamente, tomando la voz, *Montechel*, interpretada, Monte de culebra, corruto Montãches. Ganòla D. Alonso X. Leonès, año 1225. reedificandose de Christianos, y diez adelãte, sie-

do

do de la Orden de Santiago, don Pedro Gonçalez Mengo, XIV. Maestre, junto con don Rodrigo Yñiguez, su Comendador, la ensancharon, concediendola nueuos fueros.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida libro 2. cap. 11. libr. 4. capitulo 4. 11. libro 5. cap. 3. Rades Coronica de Santiago capit. 22. Marineo Siculo lib. 2. titulo de Lusitania. Garibay lib. 8. cap. 40. Morales lib. 15. capitulo 41. Padilla par. 2. Cronologia de los Obispos desta Ciudad fol. 47. Bleda pagina 405.*

VILLA DE Garrovilla.

CAPITVLO XXXIV.

ESTà la villa de Garrovilla distante a Merida dos leguas, a la parte Occidental, abundante de pan, y ganados, con ciento y veinte vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas. Eximiò se de Aldea de Merida, y se hizo Villa año mil quinientos y ochenta y ocho. Poblaronla Moros, llamandola *Garra*, interpretado *Pelea*, por auerla tenido en este sitio, quedando vencedores contra Christianos; a cuya memoria la cimentaron: y juntandose la vòz *Villa*, se dixo Garrovilla.

¶ *Autor Bernabè Moreno de Vargas Historia de Merida, libro 5. cap. 5.*

VILLA DE Almendralejo.

CAPITVLO XXXV.

QVatro leguas a Merida yaze la villa de Almendralejo, vna de las fertilissimas en toda Estremadura, pues coge cien mil hanegas de trigo, y cebada, de que a varias partes prouee; tiene 900. vezinos, vna Parroquia, vn Cõuẽto de Monjas, y onze Ermitas. Haze por Armas, en escudo vn almẽdro verde. Fue fundada año de Christo 1327. Reynando en Castilla D. Alõso XII. q̃ seria a orden suya: y como huuiesse en el sitio cãtidad de almẽdros, la nombraron Almendralejo. Siendo a los principios limitada poblacion, lo fecundo de su campaña, acrecentò moradores.

¶ *Autor Bernabè Moreno de Vargas Historia de Merida, lib. 4. cap. 15. lib. 5. cap. 5.*

VILLA DEL Arroyo de San Seruan.

CAPITVLO XXXVI.

DOs leguas de Merida està el Arroyo de San Seruan, villa plãtada faldas de vna sierra, orillas del arroyo dicho Tripero, abundando de pan, cria de ganados, y pesca, con 450. vezinos, vna suntuosa Parroquia, seis Ermitas, y vn Hospital. Haze por Armas, en escudo vna sierra, cõ las Imagenes de los Santos German, y Seruan, que le dieron nombre. Siendo Aldea de essa Ciudad, se eximiò villa, año mil quinientos y nouenta y nueue. Fue poblada, agregãdose dos lugarejos, Perales, y Cobillana

por mandado de don Lorenço Suarez de Figueroa, Treinta y quatro Maestre de Santiago, Progenitor de los Duques de Feria, corriendo años 1391.

¶ *Autor el precedente, lib. 5. capitulo 5.*

VILLA DE don Alvaro.

CAPITVLO XXXVII.

Stà la villa de Don Alvaro vna legua de Merida, orillas de Guadiana, fertil de pan, ganados, frutas, y legũbres, con cien vezinos, vna Parroquia, dos Ermitas. Siendo Aldea desta Ciudad, se eximiò Villa año 1594. Fundò la don Aluaro de Luna Treinta y seis Maestre de Santiago, años 1449. imponiendola su nombre, para perpetuarlo en los siglos venideros, infelizmente conseguido, cayendo del valimiento, que por la mayor parte pàra en semejantes tragedias. A cuyo sitio se reduxeron algunos circunvezinos lugarejos, lleuados de grandes priuilegios, q̃ auia otorgado.

¶ *El referido Autor en el lugar citado.*

VILLA DE Valverde.

CAPITVLO XXXVIII.

Stà Valverde dos leguas distante a Merida, y aunque fue Aldea suya, gozò siempre titulo de Villa; eximiòse año 1630. es abundante de pan, y ganados, con 240. vezinos, vna suntuosa Parroquia, y seis Ermitas. Fundaronla Romanos, como cõsta de muchos vestigios, y antiguallas. Despues de ganada a los Moros, la poblaron Christianos, nombrandola Valverde, por estàr plantada en agradable, ameno, y deleytoso valle de aguas, yeruas, flores, y verduras, reduciendose a ella algunas alquerias comarcanas, lleuados de su buen clima, y fertilidad.

¶ *El sobredicho Autor en el lugar citado.*

VILLA DE Alhange.

CAPITVLO XXXIX.

LA Villa de Alhange, Encomiẽda famosa de Santiago, distãte a Merida tres leguas, se descubre en alto, con fuerte castillo a la eminencia sobre peñas, inexpugnable fabrica, cogiendo mucho pan, y cria de ganados; habitanla 150. vezinos. Su primera fundacion parece Romana, como lo muestran edificios arruinados, particularmente dos a modo de baños, y vn letrero, que traducido dize.

Licinio Serano, y Varinia, por la salud de Serana su hija, dedicaron este baño, y le consagraron a la Reyna Iuno.

Ambrosio de Morales quiere sea este castillo, y sitio la antigua Caliabria, que es Montanches, segun alli queda referido. Destruyòse con la inuasion sucessiua de varias Naciones por España, hasta Halagio Rey Moro de Merida, q̃ la poblò nueuamente, dandola su nombre, años 1156. Ganòla don Pedro Gõçalez Mengo, XIV. Maestre de Santiago el de mil ducientos y treinta y qua-

quatro, mandando la habitassen Christianos.

¶ *Autor Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, lib. 4. cap. 8. 13 lib. 5. cap. 5.*

VILLA-Gonçalo.

CAPITVLO XL.

EStà Villa-Gonçalo cerca de Alhange, fertil de pan, ganados, y caças, con 150. vezinos, vna Parroquia, buen Hospital, donde ay vna campana, que se ha obseruado ser contra tempestades, y fauorable a las mugeres de parto, la qual fue hallada cerca de aqui, en el Cerro llamado de los Santos. Era Aldea de Alhange hasta el año 1588. que se hizo Villa. Fundòse a orden de don Gonçalo Mexia, XXIX. Maestre de Santiago, años 1370. imponiendola su nombre.

¶ *Escriuelo el sobredicho Autor libro 5. cap. 5.*

VILLA DE Almoharin.

CAPITVLO XLI.

LA Villa de Almoharin està siete leguas de Merida, deleytosa, y apacible, que adorna hermosissimo castillo; abundante de pan, y ganados, con 500. vezinos, vna Parroquia de las vistosas destos cõtornos, y cinco Ermitas. Siendo Aldea de Montanches se eximiò, y hizo Villa año 1588. Fundòla Almoharin, noble Moro, del Linage de los Almohades, imponiendola su nombre.

¶ *El sobredicho Autor en el lugar citado.*

VILLA DE Alcuescar.

CAPITVLO XLII.

VAZE La villa de Alcuescar quatro leguas distante a Merida, con buena cosecha de pan, ganados; y 400. vezinos, vna Parroquia, y cinco Ermitas. Siendo Aldea de Montanches se hizo Villa, año 1588. Poblaronla Moros de Guescar, Ciudad en Granada, que viniendo a habitar la Estremadura, por no caber en su patria, quisieron dexar memoria della, seria corriendo años 830. aunque otros deriuan este nombre, por estàr plantada en vna cuesta; mas cierto parece lo primero.

¶ *El sobredicho Autor en el lugar citado.*

VILLA DE Salualcon.

CAPITVLO XLIII.

SAlualcon villa distante a Saluatierra vna legua, abundante de pan, y ganados, por muchas dehessas, con fuerte castillo; tiene 350. vezinos. Su primera fundacion es antigua; pero de las Historias solo consta la po-

poblò nueuamente el Rey don Alonso Dezimo de Leon, año 1229. encargandolo al Maestre, y Orden de Alcantara.

¶ *Autores don Alonso el Sabio parte 4. cap. 9. Garibay lib. 12. cap. 37. Salazar de Mendoça lib. 2. cap. 12. Bleda pag. 405.*

VILLA DE Saluatierra.

CAPITVLO XLIV.

LA Villa de Saluatierra, aparta da de Salualeon vna legua, y a Merida nueue, es abundante de pan, y ganados, con 450. vezinos, vna Parroquia, y cerca vn Conuento de Frayles Franciscos. Labra copiosamente preciados barros colorados, y dorados, los mas finos de España, excepto Estremoz, y San Felizes. Poblòla el Rey don Alonso Dezimo de Leon, año 1229. encargando la obra al Maestre, y Orden de Alcantara. En cuyo tiempo algunas gentes, que acosadas de sus patrias, vendrian a habitarla, hallando buena acogida, la impusieron Saluatierra.

¶ *Escriuelo el Rey don Alonso Sabio parte 4. capitulo 9. Garibay libro 12. capitulo 37. Bleda pagin. 405. Salazar de Mendoça lib. 2. cap. 12.*

VILLA DE la Puebla de la Calçada.

CAPITVLO XLV.

VN A milla distante de Montijo, toda guertas, y arboledas, se vè la villa de la Puebla cognominada de la Calçada, sitio muy agradable, y ameno, fertil de pã, vino, frutas, ganados, y caças, con 300. vezinos, vna Parroquia, y tres Ermitas. Siendo Aldea de Merida, se hizo Villa, que gouierna el Corregidor de Montijo: Vendiola el Rey don Felipe Segundo año 1581. a los Marqueses de Villanueua de Barcarrota, en cuya Casa anda. Fundòse año 1400. Reynando en Castilla Enrique Tercero, reduciendose a esta nueua habitacion algunas caserias en su contorno esparcidas; y tengo por cierto assistiò a la fabrica don Lorenço Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago; y como era el sitio en la Calçada q̃ và de Merida a Lisboa, y concurrir los dichos Pueblos, se nombrò Puebla de la Calçada.

¶ *Autor Bernabè Moreno de Vargas lib. 5. cap. 6.*

VILLA DE Lobon.

CAPITVLO XLVI.

LA Villa de Lobon està distante quatro leguas a Merida, Guadiana abaxo, en su ribera, preeminente lugar, con hermoso, y fuerte castillo, abundante de pan, vino, pesca, ganados, caças, y frutas, y 200. vezinos, vna Parroquia de admirable artificio, vn Conuento de Frayles Franciscos, tres Ermitas, y buen Hospital. Fundaronla Griegos que vinieron a España, serian los que a Plasencia, ò Talaueruela, nombrandos

dola *Lycon*, interpretado *Lobo*, de donde se originò el corriente apellido. En este sitio degollaron los valerosos Lusitanos seis mil Romanos, haziendo dar espaldas vergonçosamente a los demàs, junto con su Capitan Proconsul Lucio Emilio, año 188. antes de nuestra Redempcion, segun consta de Tito Liuio. Fue de la Orden de Santiago, y sugeta a Merida, hasta que el Rey don Felipe Segundo la vendiò, con los diezmos de su Encomienda a doña Eluira de Figueroa, Cõdesa de la Puebla, en quien hizo mayorazgo a don Gomez de Cardenas, hijo segundo suyo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tito Liuio Decada 4. libro 7. capitulo 16. Plinio lib. 2. cap. 3. Morales libro 7. cap. 14. El Canonigo Osma Discursos de Badajoz, cap. 6. Aldrete lib. 3. cap. 3. Abraham Hortelio, sitio del mundo. Bernabè Moreno libro 5. cap. 6.*

VILLA DE Granadilla.

CAPITVLO XLVII.

TRES leguas a Coria yaze la villa de Granadilla, puesta en vn collado, con alguna cosecha de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, abundantemente caças, y quatrocientos vezinos. Poblòla el Rey don Fernando Segundo de Leon, años 1170. Posseyòla despues el Infante don Pedro, hijo de don Alonso el Sabio.

¶ *Autores Garibay lib. 12. cap. 14. Rades Coronica de Santiago, fol. 3. en la de Alcantara cap. 8. Don Alonso el Sabio par. 4. cap. 8.*

VILLA-Franca.

CAPITVLO XLVIII.

VIlla-Franca, seis leguas distante a Merida, es abastecida de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aues, y frutas, con setecientos vezinos, vna Parroquia, cuya fortaleza mas que Templo, representa Castillo, vn Conuento de Monjas Franciscas, y buen Hospital. Fue del partido de Llerena, pero mudòse al de Merida, año 1599. La poblacion parece Romana, como testifican vestigios, y fabricas destruidas. Arruinòse con accidentes del tiempo, hasta que la habitaron Christianos, quando expelian los Arabes de Estremadura, que seria años 1225. floreciendo en Conquistas el Rey Don Alonso Dezimo Leonès. Cuentase (no se si por hablilla) que estando vn Maestre de Santiago en Fuente del Maestre, villa vna legua apartada, los nueuos moradores de esta le presentaron ciertos regalos; y estimando su liberalidad, mandò se llamasse Villa-Franca: Aunque mas seguro parece le sobreuino de grãdes priuilegios, y franquezas, en sus principios concedidas.

¶ *Autor el sobredicho Vargas, lib. 5. cap. 5.*

VILLA DE Hornachos.

CAPITVLO XLIX.

DIEZ leguas distante a Merida, se descubre la villa de Hornachos, con abundancia de pan, ganados, y caças; trecientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos. Administrase por Gouernador, que pone el Real Consejo de Ordenes. Dizen fue la antigua *Furnacis*, que se corrompiò en Hornachos, a quien Tolomeo pone entre los Turdulos; y assi parece fundacion suya, años trecientos y quinze, antes de la humana Redempcion. Y viniendo los Moros a España, la poblaron nueuamente, por auerla hallado desierta, floreciendo en su tiempo opulentissima.

¶ *El sobredicho Autor libr. 1. cap. 2. lib. 5. cap. 3.*

LVGAR DE Naua.

CAPITVLO L.

EL Lugar de Naua, tres leguas de Merida, es el mas sano sitio de Estremadura, llano, fertil de pan, y ganados; cõ cien vezinos, y vna Parroquia. Fundaronle Moros, quando dominauan esta tierra, nombrandole Naua, que suena, llanura; llamòse tambien del Membrillo, por cierto arbol muy grande desta fruta.

¶ *El sobredicho Autor libro 5. capitulo 4.*

LVGAR DE Cordouilla.

CAPITVLO LI.

EStà el lugar de Cordouilla apartado de la sobredicha Merida tres leguas, abundante de pan, y ganados, con ochenta vezinos, vna Parroquia. Fundaronle Moros, a orden de Abderramen, Rey de Cordoua, años ochocientos y cincuenta y dos, y como Naturales de aq̃lla Ciudad le impusieron su nombre. Ganaronle Christianos, año 1327. poblandole nueuamente.

¶ *Assi lo escriue Bernabè Moreno de Vargas, libr. 4. de su Historia de Merida, capitulo 3. 15. libro 5. capitulo 4.*

LVGAR DE Mirandilla.

CAPITVLO LII.

YAZE el lugar de Mirandilla dos leguas de Merida, con abundancia de pan, vino, ganados, y ducientos vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas. Poblaronle, segun dizen, moradores de Miranda de Duero, en Portugal, viniendo a las Conquistas de Estremadura, dandole el nombre de su querida Patria; seria corriendo años 1330. reduciendose algunas comarcanas alquerias. Ay en lo baxo de la sierra llamada Ramos, cercana a este lugar vn naranjal antiguo, que afir-

afirman los Naturales es del tiempo Romano, por la encañadura de agua q̃ le riega, obra suya; el qual han conseruado los Godos, y Moros, y hasta el presente siglo permanece.

¶ *El sobredicho Autor lib. 5. cap. 4.*

LVGAR DE Carmonita.

CAPITVLO LIII.

CArmonita lugar, està cercano á Cordouilla, con gran cosecha de pan, ganados, y treinta vezinos; vna Parroquia. Poblaronle Moros, quando vinieron de Carmona a Estremadura, cuyo tiempo se ignora, y nõbrarõle Carmonita, en memoria de su Patria. Ganaronle Christianos, años mil trecientos y veinte y siete, que nueuamẽte habitaron.

¶ *Autor el sobredicho Vargas. lib. 5. cap. 4.*

LVGAR DE Truxillanos.

CAPITVLO LIV.

VNA legua de Merida està el lugar de Truxillanos, fertil de pan, vino, caças, y ganados, con cincuenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblado, segun se tiene por cierto, y refiere Vargas, a orden de Don Garcia Fernandez de Truxillo, XXIII. Maestre de Santiago, dandole su nombre, año 1320.

¶ *Vease el referido Autor libr. 5. cap. 4.*

Fin de la Prouincia de Estremadura.

DES-

DESCRIPCION DE LA ANDALVZIA.

CAPITVLO PRIMERO.

LA OPVLENTISSIMA Prouincia de Andaluzia tiene al Norte el Rio Guadiana; à Poniente el vltimo troço ſuyo, y Mar Occeano; à Mediodia, el Reyno de Granada; à Oriente, parte de Caſtilla, por aquella de Montiel. Comprehende tres Reynos, el de Seuilla, Cordoba, y Iaen; y ſi contamos toda la Betica, ſon quatro con el de Granada; en los tres referidos ay al preſente veinte y vna Ciudades, vn Arçobiſpado, tres Obiſpados, muchas iluſtres Villas, y Lugares. Es la Region mas fertil, rica, y abundãte de toda Europa, en copioſas coſechas de pan, y vino; auiendo Pueblo que cada año encierra ſetenta mil pipas de a treinta cantaras; aſsimiſmo azeyte; pues el Ajarafe dà ſetenta mil quintales de a diez arrobas; azeytunas de gran regalo, miel, todo genero de frutas, y legumbres; con tanta ſobra, que vn año proſpero baſta para proueer muchos a nueſtros Reynos; apacienta innumerables copias de ganados, criando diuerſos generos de caças, infinito peſcado, particularmente atunes guſtoſiſsimos, que ſe lleuan a varias partes; ſalinas, grana finiſsima, algodon, con que juſtamente viene a ſer tan eſtimada, y conocida, ayudãndo la amenidad, floridos campos, fecundos, y deleytoſos valles, y continuas embarcaciones. Engendra copioſos mineros de oro, plata, açogue, plomo, y eſtaño, q̃ permanecieron en vſo, y exercicio haſta el deſcubrimiento de las Indias Occidentales. Quando Amilcar, famoſo Capitan Cartaginès vino a Eſpaña, hallò tanta abundancia de plata, que todas las baſijas erã deſte eſtimado metal, aun los peſebres de ſus animales. Siendo coſa conſtante fue eſta Prouincia el Tarſis de las ſagradas Letras, adonde ſurgia vna de las dos Flotas de Salomon, Rey de Iſrael, y Hiran de Tiro cada tres años a cargar riquezas; ſaliendo del Puerto de Iope, aportaua en el Eſtrecho de Gibraltar, porque la otra, deſde Haſion Gaber, tierra de Idumea, orillas del Mar Bermejo, iba a Ofir, àzia Oriente. Toda ella es riquiſsima, ſus poblaciones muy numeroſas, de las mas nombradas en Eſpaña, con caudaloſos tratos, y comercios. Tras eſtas grandezas, la haze ſeñaladiſsima la hermoſura, velocidad, y caſta bizarra de leales, y generoſos Cauallos, a quien dan ventaja entre los del Orbe, aſsi Eſtrangeros Hiſtoriadores, como Naturales; tan ardientes, y fogoſos, que ſu mayor eſpuela es el clarin, y la caxa. Puede eſta Prouincia, y la de Eſtremadura ſeruir a ſus Reyes, en ocaſion de guerras, con cincuenta mil Infantes, y veinte mil Cauallos, ſegun eſcriue el Padre Peñaloſa. Goza Titulo de Adelantado Mayor, que anda en la Caſa de los Duques de Alcalà, incorporada a la de Medina-Celi. Sus gentes hablan elegantiſsimamente la Lengua Caſtellana: ſon de ſutil ingenio, prudentes, politicas, brioſas, robuſtas, belicoſas, oſſadas, conſtantes, pero algo jactancioſas, leales a ſus Señores,

res, zeladores de honra, ocupados en loables exercicios, eſtimando mucho las Letras, de que han ſalido eminentes Varones deſde ſu primitiuo origen; pues leemos fundò en Baeza nueſtro Rey Beto Eſtudios de las Ciencias, entonces florecientes, 1810. años antes de la humana Redempcion, adonde varias Naciones concurrian, como diximos deſcriuiendo a Eſpaña. Predicò aqui la Fè de Chriſto el Apoſtol Santiago, y poco deſpues San Geruncio, primero Obiſpo de Italica. Llamòſe antiguamente toda la Prouincia (entrando el Reyno de Granada) Betica, del Rio Betis, que la riega, tomado del referido Rey. Ay quien dize ſe deriua de *Bchin*, vocablo Caldeo, interpretado, Fertil, y deleytoſa. Adelante ſe nombrò, *Turdetania*, por los Turdulos ſus habitadores; y no de la Ciudad *Turdeto*, que eſtuuo cerca de Arcos de la Frontera, como algunos quieren. Tambien *Thartefia*, ò *Tharſis*, de vn Pueblo aſsi dicho, oy Tarifa, el qual conſeruò haſta la entrada de los Vandalos, Año de nueſtra Redempcion quatrocientos y diez y ſeis, de quien prouino *Vandalucia*, corruto Andaluzia. Otros atendiendo ponian aqui los celebrados Campos Eliſeos, intentan, que juntãdoſe entrambas vozes, ſe introduxo *Vandaliſia*, alterado por los Moros en Andaluzia. Incorporòla en ſu Corona el Santo Rey D. Fernando III. de Caſtilla quando la conquiſtò a los Arabes, quedando tan vnidas, amigables, y vniformes, que caſi ſe reputan vna miſma coſa.

CIVDAD DE Seuilla.

CAPITVLO II.

LA Famoſa, inclita, y opulentiſsima Ciudad de SEVILLA, en quantas el Sol viſita celeberrima, Cabeça digniſsima de ſu Reyno, yaze en eſpacioſas llanuras, que riegan las criſtalinas aguas del caudaloſo *Betis*, oy *Guadalquiuir*, impueſto por los Moros, ſignificando, *Rio Grande*; cuyos raudales con tanto fondo corren, que ſuben del mar baxeles quinze leguas ſin rieſgo: ſobre el atrauieſa la ingenioſa puente de diez y ſiete barcas fabricada: Paſſage a Triana, Arrabal de ſeis mil moradores, que cõ otros comprehende toda en circunferencia tres leguas y media; dos ſolas la ſoberuia muralla, de quinze puertas, 166. torres, y cubos, que el poderoſo golfo combaten. Habitanla, ſegun el Licenciado Rodrigo Caro, veinte y quatro mil vezinos, aunque comunmente dizen los Naturales quarenta mil en catorze mil caſas, muchos Caualleros, Mayorazgos, y Nobleza; repartidos en veinte y nueue Parroquias, quarenta y quatro Conuentos de Frayles, treinta de Monjas, veinte y quatro Hoſpitales, otras tantas plaças abaſtecidas de todo regalo, nueue carnicerias, ſuntuoſos edificios, alegres ſalidas, entre arboledas, guertas, y jardines. Gouiernaſe por 28. Tribunales Eccleſiaſticos, y Seglares, fuera del Aſsiſtente, q̃ comunmente es Titulo; veinte y quatro Ventiquatros, ſeſenta y vn Iurados, Alguazil mayor los Duques de Alcalà; Alferez mayor el Almirante de Caſtilla, y goza preeminencia de Voto en Cortes. Inſtituyòſe ſu Caſa de Contratacion año 1513. Real Audiencia 1556, q̃ conſta de vn Regente, ocho Oydores, quatro Alcaldes, y vn Fiſcal. La Lonja para negociantes año 1583. q̃ha coſtado vn millõ. Tiene caſa de moneda, ocupando 180. oficiales, y quando trabajan, batẽ cada dia 700. marcos de oro, y plata. Aduana de 257. miniſtros aſſalariados cõ cincuẽta y quatro mil ducados. Alcazar reedificado por el Rey D. Pedro de Caſtilla año 1360. Tribunal del Santo Oficio, que funda-

ron los Catolicos Reyes el de 1478. siruiendose en su distrito de quatro mil Ministros, Comissarios, Notarios, y Familiares. Vniuersidad de todas Ciẽcias, leuantada del Maestro Rodrigo de Sãta-Ella, ò Santa Maria, año 1405. fuera de otros Colegios. Adornala assimismo Cofradia de Misericordia, como en Portugal, cuyas rentas passan de cincuenta y quatro mil ducados, despẽdidos en limosnas, y obras pias. Es caluroſa de Verano, mas recompensalo la templança del Ibierno: siendo su dilatada, y fertil campaña de tan temprano clima, que emulando a Egipto, por Abril sazona abundantissimamẽte trigo, y cebada: coge mucho vino, frutas, caças, aues, ganados, celebradas azeytunas, legumbres, hortalizas, miel, y sabroso pescado, cõ tanta copia, q̃ valen al año los derechos 20y. ducados. El Ajarafe, bosque assi llamado (Sarracena voz, q̃ suena, *Arrendamiento de oliuas*) alcança nueue leguas, y rinde setenta mil quintales de azeite, a diez arrobas cada vno: el vino corre en igual pareja, pues entran al dia, junto con lo de otras partes, mas de quatro mil arrobas. Manifiesta su opulentissima alondiga opimos frutos de fecunda Ceres, rentando cada año los escondidos granos entre ladrillos, mil ducados, algunas vezes dos mil. Labra finissimas telas de seda, y oro; Triana curiosos vedriados, y açulejos, en cincuenta Oficinas: quinze mil quintales de jabon blanquissimo, que se conduce a Indias, Flandes, y Inglaterra. Descubrense en los contornos salinas, canteras de jaspe, marmol, y otras preciadas piedras. El principal trato son embarcaciones para las Indias, fletando vnos años con otros cien nauios de frutos, y haziendas, que bueluen cargados de muchas riquezas: hallando por ajustada quenta el Licenciado Rodrigo Caro se han registrado desde su descubrimiento, año mil quatrocientos y nouenta y dos, hasta mil quinientos y nouenta y dos, cinco mil millones de oro, plata, perlas, y frutos, sin otro tanto ocultado: Importan finalmẽte los derechos Reales desta ilustre Republica dos millones: grandeza notable! pues algunos Reyes de Europa no tienen tanta renta. Cimẽtòla Hercules Egipcio nuestro Rey; y prosiguiò su hijo Hispalo, corriendo Años del mundo 2248. antes de nuestra Redencion 1713. a quien impuso el nombre *Hispalis*, que San Isidoro quiere resultò de auerse plantado en lugares Paludosos. Afirman otros, que Fenices la dixeron *Hispila*, interpretado Llanura. Algunos atribuyen a Griegos su origen, cõ voz *Espala*, significando Campo verde: a q̃ parece se inclina D. Diego Hurtado de Mendoça, dando Poblador a Dionisio Baco, Capitan desta Nacion. Garibay a Caldeos, quando Nabucodonosor los traxo a España, años 590. antes de la humana Redencion: empero todos pudieron habitarla despues de Hispalo. Reedificòla Iulio Cesar, como tã acomodada a embarcaciones, y ciñòla de murallas; apellidandola *Iulia Romula*, Pequeña Roma, que hizo Conuento juridico, despues Colonia, constando de varios Letreros; y lo prueuan vnos Versos antiguos en la puerta de Xerez.

Hercules me edificò,
Iulio Cesar me cercò
De muros, y torres altas;
Y el Rey Santo me ganò
Con Garci Perez de Vargas.

Fue Corte de muchos Reyes Godos; trasladada a Toledo por Leouigildo. Tambien los Moros tuuieron aqui su Silla, y la llamaron *Seuilia*, que suena, Casa rica (Rasis dize, *Adiuina*) corruto en Seuilla: De donde el Rey Anib la mudò a Cordoba año setecientos y diez y nueue: Mas desmembrandose, boluiò a la Dignidad el de 965. Reinãdo Alcoraxi: y permaneciò hasta el vltimo Rey Ajarafe; a quien el S. Rey D. Fernando Tercero de Castilla conquistò a 23. de Nouiembre, año 1248. durãdo el sitio diez y seis meses; salieron de

della quatrocientos milbarbaros, mãdãdola poblar nuevamente, y dexò heredados 200. caualleros; consagrando la Mezquita mayor en Iglesia, por mano de D. Gutierre, electo de Toledo, poniendo Arçobispo a D. Ramon, y Alcaide de su Real Alcazar a Don Nuño Gonçalez de Lara y Herrera, Dignidad que oy anda en los Condes de Oliuares: y de aqui tomò la Ciudad por Armas vn Rey sentado en trono, con cetro en la diestra mano, en la siniestra vn mundo, a los lados sus Arçobispos Patrones, S. Isidoro, y Leandro hermanos, orlado de doradoscastillos, cãpo colorado, y leones roxos sobre plata, al timbre Corona. Patrocinanla juntamente las Santas hermanas Virgines Iusta, y Rufina, martirizadas año 287. Predicò a esta Ciudad el Sagrado Euangelio nuestro Patrõ Santiago, y S. Pio, Discipulo suyo, en años 37. y 38. quedãdo primer Prelado. Cuya Catedral es de las sumptuosas de España, fundada Mezquita año de mil, siendo Rey Benauet Almucamuz, y Artifice Xiuer, de aqui natural, que despues renouò el Rey D. Sancho IV. de Castilla, y acabò D. Iuan II. Tiene de largo 407. pies, 271. en ancho y 128. de alto, nueue puertas, ochenta vidrieras, ochenta y dos Altares, celebrando 500. Missas al dia: passando la fabrica de quarẽta mil ducados; y de peso su Custodia 26. arrobas de plata. Adorna y admira la soberuia torre Giralda, con altura de 350. pies, veinte y quatro campanas. Componese de onze Dignidades, quarenta Canonicatos, otros tantos Racioneros, veinte Beneficiados, treinta Capellanes: alcançando la Diocesis 234. pilas Bautismales, que rentan al Arçobispo 120ȝ. ducados. Ay en la ciudad ochẽta y cinco Beneficios Prestamos, y Pontificales; 3500. Capellanias, en la Santa Iglesia 220. seruidas de cincuenta y siete Sacerdotes. Los Concilios Hispalenses fueron año 590 619. 649. 1352. y vno por D. Nuño su Arçobispo, como tambien don Pedro de Luna: assimismo año 1405. 1413. don Gomez de Mendoça, cuyo tiempo no està ajustado: otro 1512. vltimamente Prouincial 1565. Y las siguiẽtes Cortes D. Alonso Sabio año 1269. a donde vino el Infante don Dionis de Portugal su nieto, en edad de ocho años, y le hizo gracia el abuelo de leuãtar cierto genero de vassallage, que pagauan los Reyes de aquella Corona a la de Castilla. Segundas año 1281. Sancho IV. 1284. Ha procreado Eminentissimos sugetos en todas Artes, y Ciẽcias. Padeciò vn fracaso año 1463. leuantãdose tan gran torbellino, que afirman arrebatò vn par de bueyes con el harado colgado del yugo; arrojando vna campana de S. Agustin mas de vn tiro de ballesta, derribando parte de los muros, y caños de Carmona; apareciendo en el aire como gẽtes armadas, presagios de los trabajosos tiempos, y Reinado de Enrique IV. Vltimamente año 1626. perecieron con la inmẽsa inundacion de su rio (segun dizen) quatro mil personas.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Rodrigo Caro, Espinosa de los Monteros, Morgado en varias partes de las Historias desta ciudad. La del S. Rey don Fernando. Martel año del mũdo 2248. Beuter lib. 1. cap. 10. Pedro Mexia en su Sylua, parte 1. cap. 26. Veroso lib. 5. Y Iuan de Viteruo sobre èl. S. Isidoro en sus Etimologias, lib 15. c. 1 Licenciado Caro de Torres historia de las Ordenes Militares libr. 1. cap. 16. Botero fol. 8. P. Arellano hist de Carmona c. 2. fol. 52. El Moro Rasis en su historia. Estrabon libro 3. capitulo 11. Salazar de Mendoça lib. 1. cap. 2. libr. 2. capitulo 13. Castillo lib. 1. discurs. 2. Acuña historia de Braga tomo 1. cap. 4. Venero en su Enquirid. fol. 48. 137. Mariana lib. 1. c. 9. lib. 4. c. 4. 5. lib. 13. c. 7. Luis Lopez historia de Zaragoza,*

fol. 381. Tepes hist. del niño Santo de la Guardia p. 2. c. 3. Guido Coronica Troyana, c. 32. Pineda lib. 2. c. 14. D. Diego Hurtado de Mendoça en varias partes de las guerras de Granada. Porreño dichos, y hechos de Felipe II. fol. 124. Cespedes hist. peregrina fol. 42. Iuan de la Cueua en su Betica. El Lic. Nieua historia del niño de la Guardia fol. 12. Coronica del Rey D. Juan II. de Castilla c. 86. Dion Casio lib. 43. Sedeño en sus Varones ilustres fol. 259. Poza antiguas poblaciones p. 1. fol. 12. p. 2. fol. 19. Rojas fol. 2. 8. 9. Claudio Clemente en sus Tablas Cronol. Marieta lib. 22 fol. 13. 39. Bleda pag. 461. Pisa hist. de Toledo lib. 4. cap. 34. Colmenares en la de Segouia c. 42. D. Alonso el Sabio p. 1. c. 5. 6. par. 4. cap. 11. Marineo Siculo en las cosas memorables de España lib. 19. tit. de Seuilla y Cordoba. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias lib. 2. c. 24. lib 3. c. 9. Florian lib. 1. c. 14. 16. 17. Alderete lib. 3. cap. 11. Garibay lib. 4. c. 13. 14. lib. 5. c. 4. lib. 8. c. 24. 34. lib. 13. c. 5. 11. lib. 16. c. 10. lib. 17. c. 10. lib. 18. c. 12. lib. 20. c. 8. lib. 37. c. 12. Morales lib. 12. c. 73. Cianca hist. de S. Segundo c. 28. Padilla, cent. 6. cap. 71. y en la Cronol. de los Obispos desta ciudad fol. 55. D. Rodrigo Arçobispo de Toledo en varias partes de su Coronica. Medina y Mesa lib. 1. c. 7. 26. 27. lib. 2. c. 16. Maestro Puerta historia Eclesiastica del Reyno de Jaen fol. 21. P. Quintana dueñas, varias partes de la historia de Seuilla.

CIVDAD DE Cordoba.

CAPITVLO III.

CORDOBA, ilustre Ciudad, meritissima cabeça de su Reino, està puesta cõ fauorable clima, y salutiferos aires, a las vertiẽtes, y faldas amenissimas de Sierramorena, en vistoso sitio, hermosissimo llano, florido valle tendido hasta Guadalquiuir, q̃ atraue sa magestuosa puente de grande arquitectura, diez y siete arcos, muchas torres, fundada por Ahan, ò Aza, Gouernador Moro, años 722. Fertilissima de pan, vino, azeite, pesca, caças, aues, ganados, miel, legumbres, azeitunas, grana, hortalizas escogidas; de quiẽ singularmẽte escriue Luis Lopez pagaua en tributo a Roma de solo cardos treinta mil ducados cada año, Imperando Tiberio: cria famosa seda, de q̃ labra brillantes telas, finissimos paños, lucidos guadamacies, curiosamẽte obrados, q̃ sacan a varias partes: produce minas de plata, y otros metales: pero sobre todo engẽdra copioso numero de cauallos, tã velozes, bizarros, ardiẽtes ygalanes, q̃sin encarecimiẽto se lleuã la primacia del Orbe; para cuya criãça tienẽ los Reyes 500. yeguas, cõ insigne caualleriza. A la Ciudad hermosean edificios suntuosos, artificiosas fuẽtes, vistosas calles, treze puertas en buenas murallas, magnifico Alcaçar, fabrica de Godos, año 700. donde assiste la Santa Inquisicion, puesta de los Catolicos Reyes: delicioſas salidas, guertas, y jardines recreables: Vniuersidad, que instituyò Adalacis Moro, marido de Egilona, hija (no esposa, como otros quieren) de Rodrigo vltimo Godo, años setecientos y quatẽta y tres. Habitãla 10ȷ. vezinos, muchos caualleros,

Ma-

mayorazgos, y gente noble, diuididos en treze Parroquias, quinze Cõuentos de frailes, otros tantos de mõjas, doze hospitales. Gouiernanla Corregidor, y grã numero de Ventiquatros: gozando Voto en Cortes. Tuuo por Armas su puẽte, y rio, orlado de muchas palmas, y esta Letra: *Cordoba casa de guerreragente, sabiduria clara y fuerte*: de otro lado cierto Rey sobre grifo pisando vn hõbre, con la siguiente: *Estaganò vn Rey justo, grande guerrero, que a sus pies tiene el Arabe rendido, y por blason ostenta vn grifo fiero.* Al presente vsa, en plateado escudo vn leon rojo, a la orla quatro castillos de oro cãpo colorado, y otros tantos leones, al timbre Corona. Fundaron esta nobilissima Republica los Almunides Griegos, corriẽdo años del mundo criado 2950. antes de encarnar el hijo de Dios 1011. en el sitio llamado, Cordoba la Vieja, dõde se vè el Cõuento de S. Gerõimo, vna legua distãte. Amplificaronla, segun Garibay, los Persas, q̃ traxo a España Nabucodonosor, años 590. nombrandola *Corduza*, como otra en su patria, corruto Cordoba. Trasladola al permanente puesto el Cõsul, ò Pretor Romano, Marco Claudio Marcelo, año 50. antes de la humana Redencion (aunque en esta computacion aya varias opiniones) escogiendo para ello la nobleza Patricia, y cõstituyòla Municipio. Mas adelante siete años, q̃ vino Iulio Cesar a España, por ser de la parcialidad Pompeyana, la entrò con muerte de veinte y dos mil ciudadanos: q̃ despues estimò mucho, leuãtãdola Colonia Patricia (algunos quieren fuesse la primera de España) y dio priuilegio de batir moneda, plantando en el Palacio Real vn vistoso platano, largas edades conseruado: Ganaronla Moros luego que aportaron a España, Año 714. passando a ella desde Seuilla su Corte el de 719. Aiub Rey. Conquistòla nuestro Rey don Fernando Tercero el Santo, a veinte y nueue de Iunio, dia del Apostol San Pedro, año mil ducientos y treinta y seis, mandando Consagrar la Mezquita mayor a don Iuan, Obispo de Osma, quedando por Prelado Fray Lope, Monge del Conuento de Fitero, Orden Cistercienfe: y Gouernadores de los Alcaçares don Alonso de Meneses, y don Aluaro de Castro. Aqui predico la Fè Santiago, despues San Permenio, en años 257. yo hallo primero Pastor, treze a delante, a Seuero. La qual es de los famosos edificios de Europa, que fabricò el Rey Abderramen, año 787. encargandolo al Capitan Igen: Tiene veinte y quatro naues, con infinitos arcos sobre columnas de finissimo jaspe, y marmol, representando admirablemente vna ostẽtatiua maquina: Cõponese de ocho Dignidades, veinte Canonicatos, treinta Racioneros; alcançando el Obispado nouenta y dos pilas Bautismales, que rentan al Pastor quarenta mil ducados; venerando Patrones a S. Acisclo, y Vitoria. Escriue don Alonso Sabio Rey de Castilla, que por las crueldades del Emperador Neron, se rebelò contra èl esta Ciudad, obligandole a venir sobre ella personalmente, y mandò quemar despues de sosegada todos los Filosofos, a quien se atribuyò la alteracion. Boluiendose a Roma, lleuò por Maestro à Seneca, y al sobrino Lucano: Afirma tambien (que siguen graues Historiadores) estuuo aqui quando vino a España aquel maluado Caudillo Secta-rio de Moros, Mahoma, publicando su torpe, y abominable Alcoran; en cuyo tiempo ay variedad, vnos lo ponen año seiscientos y cinco, otros seiscientos y diez, algunos seiscientos y diez y seis, el Obispo de Tuy 621. y vn moderno 630. mas los Catolicos Cordobeses despreciando tan manifiestos, y deprauados errores, encendidos en zelo de la Religion Christiana (siempre floreciente en sus nobles pechos) dierõ auiso a Santo Isidoro Arçobispo de Seuilla, para prenderlo: el qual teniendo noticia dello, se boluiò huyendo a la Africa, por tener calçadas las espuelas del temor, que haze gigantes las sombras, y mas cayendo

ſobre delinquente, a quien ſiempre parece le ſiguen, entiende le miran, todos preſume le conocen; y es ſu miſma maldad el mayor ſobreſalto. En ella celebrò Concilio, Año 345. Oſsio Obiſpo, hijo natural ſuyo: y otro diez adelante, hallandoſe cien Prelados, de Eſpaña, Italia, Alemania, y dieron libre a San Atanaſio de lo que le imputauan los Hereges falſamente. Aſsimiſmo Cortes Iulio Ceſar a toda Andaluzia: y el Rey don Felipe Segundo año 1570. Ha procreado los mas inſignes, y famoſos hombres, en la Profeſſion de Letras, que veneran las edades paſſadas, y aplaudē las preſentes, como fueron ambos Senecas, Lucano, Trogo Pompeyo, Sextilio, Enio Poeta, Porcio Latron, Auicēna, el Comentador Auerroez, Rhaſis, Abençoar, Rabi Moyſes de Egipto, Medico del Soldā: y ſegun don Lucas, Obiſpo de Tuy, la Gloſſa de Iuan de Mena, Garibay, Padre Roa, y el Licenciado don Franciſco de Torreblanca, que lo prueua, fue tambien el aclamado Principe de los Filoſofos Ariſtoteles, hijo ſuyo: dexando a parte ochenta Cardenales, Arçobiſpos, Obiſpos, con gran copia de Eſcritores, y Poetas modernos, ſiendo vno el celebre don Luis de Gongora. No menos heroycos varones en la Milicia, particularmente Gonçalo Fernādez de Cordoba, a quien valeroſos hechos, y ſeñaladas hazañas dieron renōbre de Grande.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre Martin de Roa en varias partes de eſte Principado. Garibay libro 5. capitulo 4. 8. libro 6. capitulo 20. 21. 22. 26. libr. 7. cap. 1. 3. 33. libro 8. capitulo 26. lib. 13. cap. 2. lib. 36. capitulo 1. 17 20. lib. 37. cap. 1. 5. libro 38. cap. 12. Florian lib. 2. capitulo 2. Alderete libro 1. capitulo 21. Y en las Antiguedades de Eſpaña, capitulo 3. Quintana dueñas pagina 4. y 45 2. Camargo en ſu Cronologia Sacra folio 76. Don Tomas Tamayo de Vargas ſobre Flauio Dextro folio 20. Colmenares Hiſtoria de Segouia, capitulo 44. Don Diego de Gongora, y Torreblanca Hiſtoria de Nauarra libro 3. capitulo 33. Rades Coronica de Calatraua cap. 18. El Rey Don Alonſo Sabio parte 1. capitulo 14. 111. y parte 2. capitulo 40. Marineo Siculo lib 2. 19. Plutarco en la Vida de Marco Marcelo. Brandam 4. parte de la Monarquia Luſitana libro 14. capitulo 22. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias libro 2. capitulo 24. libro 3. cap. 8. 9. Eſtrabon libro 3. Eſcolano Hiſtoria de Valencia libro 2. capit. 12. Guido Coronica Troyana libro 2. cap. 34. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla folio 20. 21. Dion Caſio en ſu Hiſtoria libro 34. Iuuenal en ſu Obra. Tarrafa folio 34. Ceſpedes Hiſtorias Peregrinas folio 75. Plinio libro 3. capitulo 1. Morales libro 7. cap. 31. Arellano Hiſtoria de Carmona folio 54. Salazar de Mendoça libro 1. cap. 3. 4. Acuña Arçobiſpo Hiſtoria de Braga tomo 1. capitulo 4. Luis Lopez en ſus Tablas Cronologicas, Año del mundo 3805. 3920. y año del Nacimiento 34. Carrillo Año 723. 1236. Mariana lib. 2. cap. 26. libro 3. capitulo 19. 21. libro 4. capitulo 4. lib. 7. cap. 7. libro 12. cap. 18. Flauio Dextro, Año 356. Iuliano Arcipreſte de Santa Iuſta num. 156. Medina, y Meſa lib. 2. cap. 24. Bleda fol. 47. 2. 22. Roa en ſu Ecija folio 125. Venero en ſu Enchiridion folio 134. Padilla Cronologia de los Obiſpos deſta Ciudad folio 30. de la 2. parte de ſu Eccleſiaſtica de Eſpaña. Poza Antiguas Poblaciones, parte*

2. folio 14. Claudio Clemente en varias partes de sus Tablas. Marieta Santos de España libro 22. fol. 13. Morales en las Antiguedades, desde folio 105. hasta 130. Doctor Iuan Francisco Andres en la defensa de San Lorenço, folio 230. Don Lorenço de Padilla Historia General de España lib. 1. cap. 15. libro 2. cap. 5.

CIVDAD DE Iaen.

CAPITVLO IV.

ES LA Ciudad de Iaen Metropoli de su Reyno, que yaze faldas de vn collado, con fuerte Alcazar a lo eminente, cuyas espaldas guardan, por Mediodia muy fragosas sierras: Cercanla muros, y torres, gozando saludable clima, regaladas aguas de muchas fuentes, vna especialmente en la Iglesia, y patio de la Madalena, tan copiosa, que muelen con ella dos ruedas. Fertilissima de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aues, guertas, legumbres, y frutas de todo genero, proueyendo à diuersas partes de Andaluzia; pesca de Guadalbullon, rio vna legua distante; labrando gran copia de tafetanes, y otras telas. Habitanla cinco mil vezinos, muchos Caualleros, Mayorazgos, y Nobleza, diuididos en doze Parroquias, nueue Conuentos de Frayles, ocho de Monjas, doze Hospitales, y cien Cofradias. Gouiernanla Corregidor, gran numero de Veintiquatros: Haziendo Feria cada año a diez y seis de Março; otra muy frequẽtada quinze de Agosto: Tiene Voto en Cortes; y por Armas vn escudo quartelado de roxo, y oro contrapuesto, a la orla castillos dorados en campo colorado, y leones roxos sobre plata: las quales dio el Rey don Fernando Tercero el Santo, quando la ganò: despues añadiò al timbre vna Corona, merced de Enrique Quarto, año 1466. intitulandola, Muy noble, muy leal, guarda, y defensa de los Reynos de Castilla. Apellidòse Principe desta Ciudad, en vida de su padre, el Rey Don Iuan Segundo. En ella assistiò el Tribunal del Santo Oficio, trasladado a Granada año 1526. por el Emperador Carlos Quinto. Sobre la Fundacion dize el Maestro Paton fue del Patriarca Tubal, sagrado donde se acogen algunos Escritores quando les falta noticia segura. Lo cierto es la Cimentarõ Turdulos Andaluzes, dichos Melesos, y Gerisenos, gente Celtibera Española, Años del mundo 3411. antes de nuestra Redempcion 550. queriendo algunos se llamasse *Iliturgis* (mas seguramente conuiene a Andujar) otros *Mentesa*, que vn Moderno atribuye a la Guardia: yo tengo aueriguado ser esta Ciudad. Romanos la impusieron *Giene* (no *Aurigi*, q̃ segũ mejor opiniõ, es Arjona) corruto por Arabes en Iaen, interpretado, Rica, y abundante; de quiẽ dizen la mudaron del antiguo sitio media legua distante al permanente; reprobandolo Morales. Conquistòla el Santo Rey don Fernando Tercero, año 1243. segũ algunos, tres adelãte, q̃ la mandò poblar nueuamente, trasladando, ò diuidiendo la Silla Catedral de Baeza a ella, con Autoridad del Papa Innocencio Quarto, año 1249. siendo Obispo de aquella don Pedro, y poniendo en esta a Fray Domingo, de la Orden de Predicadores. Ganò celebridad año 199. antes de la humana Redempcion, pues siendo de la parcialidad Romana, la cercaron Cartaginenses apretadamente con tres Exercitos de sesenta mil combatientes, acaũdillados por Asdrubal; mas a pesar de todos, saliò vitoriosa, haziendo sus valerosos Ciudadanos memorables hechos, auxiliados de los Cipiones, y diez y seis mil Soldados, quedando muertos

tos en el campo veinte mil Enemigos, tres mil presos, otros tantos cauallos, y cincuenta vanderas. Pero como no aya estabilidad, firmeza, ni perseuerancia en las amistades, y confederaciones del mundo, boluiò sobre ella el gran Cipion Africano, dexandola assolada para muchos años. Aqui publicò el Sagrado Euangelio Santiago: despues, dizen, San Eufrasio, Discipulo, segun algunos, primer Obispo suyo; bien que Anduxar lo pretende; y puedese creer ambas gozaron su Doctrina. Adelante, años trecientos, ò doze despues, hallo Prelado a vn Varon llamado Pardo, assistente en el Concilio Iliberitano: Cuya Catedral componen ocho Dignidades, veinte y vn Canonicatos, veinte y quatro Racioneros; alcançando la Diocesis ochenta y quatro pilas Bautismales, que rentan al Pastor qua renta mil ducados. Engrandecela singularmente la Veronica de nuestro Saluador, traida de Roma por don Nicolas Obispo desta Iglesia, año 1376. ay quien lo ponga el de 1395. la qual se muestra al Pueblo dos vezes, Viernes Santo, y a quinze de Agosto, dia festiuo de la Assumpcion: Afirmando el referido Paton ser aquel Retrato el que Christo predicando en Palestina embiò a Abagaro, a quien otros nombran Augaro, Toparca de Edessa. El Maestro Puerta quiere sea vna de las tres estampadas en la toalla de la deuota Muger Veronica, ò Veronice, quando lleuauan al Cordero Iesus, para sacrificarle en el Monte Caluario: que las otras dos veneran Roma, y Gerusalen.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ Poza *Antiguas Poblaciones, parte 2. folio 24. Quintana Historia de Madrid lib. 3. capit. 43. Morales Antiguedades folio 73. 75. Garibay libro 5. cap. 18. Medina, y Mesa libro 2. cap. 21. Padre Claudio Clemente en sus Cronologicas Tablas. Puerta Historia Eclesiastica del Obispado de Iaen, folio 275. 308. Bleda pagina 496. Paton Historia desta Ciudad. Argote Nobleza de Andaluzia lib. 1. cap. 6. 20. 113. libro 2. cap. 115. Beuter libro 1. cap. 16. 20. 23. Salazar de Mendoça libro 2. capitulo 13. lib. 3. cap. 1. Carrillo, Año 1246. Mariana libr. 13. cap. 3. Luis Lopez Historia de Zaragoza fol. 399. Rades Coronica de Santiago, cap. 24. El Rey don Alonso par. 4. cap. 11. Marineo Siculo lib. 2. titulo de la Betica. Florian libro 2. capitulo 31. Haro lib. 8. cap. 2.*

CIVDAD DE Cadiz.

CAPITVLO V.

ESTA Ciudad de Cadiz vno de los mejores puertos de Europa, que parece pũto a las quatro partes del Orbe, teniendo delante el Asia, a mano derecha Africa, à la izquierda Europa, y a sus espaldas la America, donde cargan, y descargan varias embarcaciones a diuersas Prouincias, particularmente Flotas, y Galeones de las Indias Occidentales. Alcançaua antiguamente toda la Isla diez leguas en ancho, y cincuenta de circuito: oy apenas tiene tres a lo largo de forma piramidal. Està cercada la Ciudad con buenos muros, reedificados año mil seiscientos y treinta y siete, dos puertas al mar, y vna en el pequeño estrecho de tierra, donde està la puente de Zuazo, tres castillos, dos dellos guarnecidos: carece de agua dulce, q̃ solo vn poço la pro-

prouee. Produce cantidad de vino, abundantisimamente regalado pescado, siendo proueida del contorno, para los demàs alimentos. Habitanla cinco mil vezinos, mucha Nobleza, y gente Miliciana, en vna Catedral Parroquia, siete Conuentos de Frayles, dos deMõjas. Administrase por vn Gouernador, que al presente es el Conde de Frigiliana, vn Alcalde Mayor, y Regidores. Dizen algunos la fundaron los primeros pobladores de España; otros Hercules nuestro Rey (y es mas cierto) hijo de Osiris Egipcio, años del mũdo 2302. antes de la humana Redemcion 1659. como prueuan las Armas q̃ vsa, al mismo Hercules vestido con piel de leon, y vno en cada mano, desquixarandolos: el qual fue aqui sepultado en vn Templo suyo, doze millas distante, veneracion de varias, y idolatras Naciones, que oy llaman los Christianos San Petre. Escriue Beuter hizo el nieto Rey Hispan cierta torre, en memoria del abuelo, y vna estatua de metal mirando al Oriente, por auer venido de aquella parte; en la mano derecha vna llaue, significando ser el primero que abriò camino a España; la izquierda abierta, con estas letras, *Gades de Hercules*, donde consta fue assi llamada en sus principios, Caldea voz, interpretada, Mojones de Hercules. Corriendo tiempo, surgiendo en esta Isla año 822. los celebrados Fenices de Tiro, y Sidon, la poblaron casi nueuamente, sin alterar el nombre, *Gades*, ò *Gadir*, que suena en su idioma, *Lugar cerrado con tapias*. Amplificaronla tambien Hebreos, guiados de Nabucodonosor, explicando el mismo apellido, *Monton, Santidad, y Bienauenturança*: otros dizen, *Casa final*, Nombròse algun tiempo Eritrea, por vna hija del Rey Gerion, ò de Eritreo Rey nuestro. Griegos la impusieron, *Continusa*, y *Affrodisia*, aludiendo a Venus: y adorando los Naturales en suntuoso Templo a Iuno Diosa, la apellidaron, Isla de Iuno; conseruandose entre tantas mudanças el de *Gades*: oy Cadiz, algo corruto. Ay quien diga, la ensanchò Iberia, hija del dicho Rey Hispan, fabricando la puente, muros, y calçada. Mas seguro es fue obra de Tirios, y Fenices. Refiere San Agustin, con otros graues Autores, que aportando a estos parages Siqueo Arcena, ò Acerna, marido de Elisa Dido, el referido año 822. recogiò tanta cantidad de oro, y plata, que embiaua naues cargadas a su patria. Hallase en Historias antiguas, que ofreciò Pigmaleon, su cuñado, al Templo de Hercules vna grã oliua de oro, las azeytunas de finissimas esmeraldas, que fue motiuo a los Cartaginenses para conquistarla años 450. antes del Nacimiento, batiendo las cercas con ciertos ingenios Arietes, Baybenes, inuencion primera deste ministerio. De cuyos siglos se conserua el siguiente Epitafio:

Yo Eliodoro, loco, natural de Cartago, mandè en mi testamento me enterrassen en este sepulcro aqui en el cabo del mundo, por ver si auria otro mas loco que yo en venir a verme.

Dize Estrabon, que la grandeza, esplẽdor, y lustre desta Isla no daua ventaja a ninguna Ciudad del Romano Imperio, pues se hallaron listados quiniẽtos Nobles Equites Patricios, no auiẽdo otros tantos en particular Republica de Italia, excepto Padua; gozando Dignidad de Conuento Iuridico, y Chancilleria: dãdola Iulio Cesar en las Cortes de Cordoba priuilegio, que fuessen Ciudadanos Romanos. Y por honrar el Emperador Augusto a Iuba, Rey de Mauritania, le hizo Consul de ella. Aqui predicò la Fè de Christo nuestro Patron Santiago, dexando Prelado a San Basilio su Discipulo: y segun Brito, la visitò el Apostol San Pablo: cuya Catedral (que trasladò de Medina-Sidonia el Rey Don Alonso Sabio de Castilla, años 1277. poniendo

do por primer Obiſpò a Fray Iuan Martinez, de la Serafica Orden) componeſe de ſeis Dignidades, diez Canonicatos, doze Racioneros: Teniendo la Dioceſis catorce pilas Bautiſmales, que rentan al Paſtor veinte mil ducados. Eſcriue el Padre Claudio Clemente, y Cepeda, fue deſta Ciudad la naue donde Ionas Profeta ſe embarcò huyendo contra el mandato de Dios, por no predicar en Niniue, que auia lleuado a Geruſalen lana, lino, y grana, boluiendo cargada de balſamo; y traia por diuiſa en ſus Vanderas al Hercules, blaſon (como hemos viſto) de la Iſla, y en ella ſucediò el decantado, y ſingular prodigio de la ballena. Goçò Cabeça de Marqueſado, cuyo Titulo dio el Rey don Enrique Quarto a don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Conde de Arcos: Deſpues de Ducado. Adelante la incorporaron los Catolrcos Reyes don Fernando, y D. Iſabel a ſu Corona año 1493. Ha procreado famoſos hõbres. No dexarè de referir el fracaſo que padeciò Lunes primero de Iulio, año 1596. quando la ſaquearon Ingleſes, lleuando riquiſsimos deſpojos. Intentandolo ſegunda vez el de 1625. dia de todos Santos à primero de Nouiembre, con Armada de catorce mil Soldados, embiada de Carlos Rey de la Gran Bretaña, hoſtilidad poco merecida, agradecimiento no correſpondiẽte al amor, y beneuolencia, recibido poco antes de nueſtra Eſpaña; que parece mientras mas liſongea, menos agrada, mientras mas ama, menos grangea, mientras mas finezas haze, menos obliga, y mayor aborrecimiento conſigue.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Iuan Bautiſta de Salazar, varias partes de las Antiguedades deſta Ciudad. El Rey don Alonſo el Sabio parte 1. capitulo 5. y 10. Lucano lib 7. Iuan Sedeño Vida de Iulio Ceſar. Pineda libro 2. cap. 8. libr. 3. cap. 4. Solino capitulo 35. 36. Brito libro 1. cap. 26. libro 5. cap. 7. Enciſo en ſu Geografia folio 23. Aponte Conuenencia de las dos Monarquias lib. 3. cap. 4. 5. 9. 22. 26. Florian libro 1. cap. 11. 13. 40. libro 2. cap. 8. 9. 35. libro 3. capitulo 27. Cayo Beleyo Paterculo en la Hiſtoria Romana libro 1. Roa Antiguedades de Malaga capitulo 5. Marieta lib. 22. folio 13. Eſtrabon lib. 3. al fin. Diodoro Siculo libro 6. capitulo 7. Pomponio Mela libro 3. cap. 6. Quinto Curcio lib. 4. Arriano libro 2. Iuſtino en el Epitome de Trogo Pompeyo libro 44. Plinio libro 3. capitulo 1. libr. 4. capit 22. Guido Coronica Troyana lib. 2. capitulo 32. Tarrafa folio 14. Beuter libr. 1. capitulo 11. Martel, año del Mundo 2181. San Aguſtin en las Marauillas del Mundo lib. 1. capitulo 2. Arellano Hiſtoria de Carmona capitulo 2. Salazar de Mendoza lib. 4. capitulo 4. Caſtillo lib. 1. diſcurſo 9. lib. 2. diſcurſo 2. y pag. 310. El Arçobiſpo Acuña Hiſtoria de Braga tomo 1. cap. 4. Mariana libro 3. cap. 19. lib. 4. cap. 2. 4. lib. 26. c. 5. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla folio 125. Colmenares hiſt. de Segouia c. 1. Alderete lib. 1. c. 3. y 8. Garibay lib. 4. c. 4 Poza fol. 11. Claudio Clemente en ſus Tablas. Morales Antiguedades fol. 62. Plaza Vniuerſal de todas ciencias c. 24. fol. 90. Medina y Meſa lib. 1. c. 25. libr. 2. c. 10. Eſcolano lib. 1. c. 13. Puerta fol. 21. Quintanadueñas pag. 3. Cepeda Reſunta hiſtor. fol. 14.*

CIVDAD DE Xerez de la Frontera.

CAPITVLO VI.



DETIENEN, y turban los rasgos de mi pluma, lamentables memorias de la infelice batalla de Rodrigo, Domingo nueue de Setiembre año 714. en que por incomprehensibles, y ocultos juyzios del Alto y Soberano Dios, se hizieron los Mahometanos, Señores de nuestra Peninsula Española, obscureciendo Goticas opulencias, a vista de la espaciosa campaña de Xerez, ciudad plantada en apacible llano, dos lèguas distante a la mar, vna milla del rio Leteo, interpretado Oluido, a quiẽ los Moros impusierõ Guadalete, el qual riega dilatadas vegas, para fructificar mucho trigo, de q̃ siembra cada año se tenta mil fanegas: de vino coge sesenta mil pipas de a treinta arrobas, cargãdo las quarenta mil a Indias, Flandes, y Inglaterra: assimismo azeyte, frutas, ganados, caças, aues, grana, miel, legumbres, hortalizas, y sazonada pesca, grandes dehessas, que apacentauan no ha mucho cinco mil yeguas, criando innumerable cantidad de potros, y cauallos, de quien salen vnos años con otros dos mil para diuersas partes. Tiene molinos que rentan tres mil ducados, dos mil la pesqueria de Sabalos; importando todo a la Ciudad seiscientos mil. Hermoseanla bien fabricado Alcaçar, magnificos edificios, suntuosos muros, quatro puertas; que habitan siete mil vezinos, muchos Caualleros, 150. Mayorazgos, los mas de a tresmil ducados de renta, con hombres de tratos, y cargazones; diuididos en ocho Parroquias, Colegial la vna de doze Canonigos, que goza desde la Conquista, nueue Conuentos de Frayles, cinco de Monjas, y vn Hospital. Gouiernala Corregidor, 48. Ventiquatros, quarẽta Iurados, al fuero de Seuilla: dõde aurà veinte años estauan diez y seis compañias de Infanteria, pagadas a su costa, en seruicio del Rey. Haze dos Ferias cada año, a diez de Abril, y quinze de Agosto, durando hasta veinte y cinco. Cimentaronla Griegos, y serian los de Lebrija, años 1324. antes del Nacimiento, nombrandola *Xera*, interpretado *Seca*: el Padre Roa quiere, *Hasta la Real*, explicando *Ciudad Real*: Ay quien lo atribuye a Fenices; q̃ la amplificarõ y dixeron *Xerez*. Viniendo a España Iulio Cesar la reedificò, mudandola en *Cesariana*: aunque al Licenciado Rodrigo Caro le parezca ser Medina Sidonia; gozando preeminencia de Colonia Patricia Romana. Dominada de Moros, le restituyeron la voz Xerez; ganòsela el Rey Don Alonso el Sabio Castellano, año 1264. siendo Regulo Aben-Hameth, y la mandò poblar de 300. hijosdalgo: dándola por Armas, en escudo la mar, orlado de castillos, y leones de España, simbolizando peligros que deuian resguardar contra Barbaros, en fauor de sus Reynos, donde se originò el cognomento de la Frõtera. Enrique IV. la honrò año 1465. cõ titulo de muy noble, y muy leal; y a sus Regidores de Vẽtiquatros, remunerando leales seruicios. Cuenta Marco Maximo, Arçobispo de Zaragoça fue esta Ciudad en tiempo de la primitiua Iglesia, Silla Catedral que Patrocinan tres Santos hijos suyos, Honorio, Eutiquio, y Esteban, martirizados año trecientos. Ha procreado Varones insignes en Santidad, Letras, y Milicia: auiendo quien diga ser vnõ dellos el Centurion, San Marcelo, padre de doze inclitos Martires, celebrados en las ciudades de Leon, y Seuilla.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pomponio Mela libro 3. capitulo 1. Morales libro 9. capitulo 32.*

Apon-

Aponte Conueniencias de las dos Monarquias libro 3 capitulo 9. Padre Roa en varias partes de las Antiguedades desta Ciudad, y en las de Malaga, capitulo 11. Florian de Ocampo libro 2. capitulo 27. y 37. Alderete lib. 3. cap. 3. Marco Maximo en su Cronicon, Año del Nacimiento 612. Cascales Historia de Murcia, folio 381. Medina, y Mesa libro 2. capitulo 12. Bleda pagina 480. Beuter lib. 1. cap. 28. El Obispo de Girona en el Paralipomenon de España libro 1. cap. 19. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla folio 87. 122. y 124. Padre Pineda en el Memorial del Rey Don Fernando el Santo p. 2 fol. 154. El Moro Rasis en varias partes de su historia.

CIVDAD DE Ecija.

CAPITVLO VII.

ALO Baxo de vna apacible llanura, riberas de Genil, que guarnecido de copados arboles, sabrosa pesca tributa, yaze la ciudad de Ecija, con deleytables jardines, sumptuosos edificios, fuertes muros de nueue puertas; produciendo inmensa cantidad de trigo, pues el año 1577. importò el diezmo quarenta y seis mil ocho cientas y cincuenta y ocho fanegas: de vino comunmente veinte mil arrobas: ochenta mil de famoso azeyte, en seis leguas de oliuares, quinientas vigas, ocupando dos mil hombres; y de paga veinte mil ducados: todo genero de frutas, y semillas veinte y quatro, sin sembrarlas: seda, ganados, caças, aues, y grana valor de diez mil ducados; trecientas huertas: y singularmente en nuestra Peninsula produce algodon, que siembra por Abril, y Mayo, cogiendo trecientas y veinte arrobas: cria famosissimos cauallos, viniendo a ser vna de las regaladas, ricas, y opulentas Republicas de España. Habitanla ocho mil vezinos, parte Caualleros, y Nobleza, diuididos en seis Parroquias, diez Conuentos de Frayles, seis de Monjas, cinco Hospitales, y nueue Ermitas. Gouiernanla Corregidor, veinte y quatro Regidores, y veinte y cinco Iurados: Ostentando sus Armas, en escudo vn Sol, orlado de las Profeticas letras de Isaias, cap. 19. *Vna solo serà llamada Ciudad del Sol.* En cuya explicacion varian nuestros Escritores, pues vnos quieren prouino de Nobles Solares suyos: otros, por la operacion que este Radiante Planeta haze, fecundandola con beneuola influencia. Hizola Ciudad el Rey Don Enrique Tercero de Castilla en treinta y vno de Março, año 1402. La primitiua fundacion fue de Gargoris Rey Español, Años del Mundo 2811. antes de la humana Redencion 1150. que segun el Licenciado Poça, nombrò *Astigi*, interpretado *Poblacion cerrada de tapias*, o *Ciudad fertil*: aunque Tarafa quiera el Capitan *Astir*, referido en Astorga, con apellido *Astrigis*. Atribuyese tambien a los Almunides Griegos: Despues la aumentaron mucho nuestros referidos antiguos Celtiberos, y Turdulos. Fray Rodrigo de Yepes dà por Cimentadores a los Romanos; y se ha de entender reedificacion, haziendola Conuẽto Iuridico, y Colonia, de que se hallã antiguallas. Honròla Octauiano Augusto estãdo en España, con renombre de *Augusta la firme*, por firmeza, y fidelidad de sus Ciudadanos. Moros la impusierõ el corriente de Ecija, que suena *Sarteneja*. Conquistòsela el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1240. mandandola poblar nueuamente doze adelan-

te.

te. Deſpues el Rey Don Alonſo Sabio, año 1266. la cõcediò los fueros de Cordoba, y que no pueda deſmembrarſe de la Real Corona, ni hazerſe alojamientos en ella: con Feria fràca en Mayo: El Rey Don Pedro añadiò los priuilegios, y eſſenciones de Seuilla. Patrocinanla los Santos hermanos, Fulgencio, y Florentina. Predicòle la Fè San Pablo, y deſpues dèl San Criſpino Martir, corriendo años ſeſenta y ſeis, quedando primer Prelado de ſu Igleſia Catedral, que permaneciò haſta la venida de los Sarracenos; en cuyas vltimas batallas con el Rey Rodrigo, lleuando caſi conſeguida la vitoria, ſaliò la mayor parte de Ciudadanos, y vnidos en vn cuerpo con valeroſo aliento, peleando como fieras rabioſas, hizieron grande eſtrago en los enemigos: mas como Dios tenia deſtinado a Eſpaña eſte lamentable azote, no lucieron las heroycas hazañas, y ardientes brios. Poco deſpues lo moſtraron tambien, defendiendoſe dentro, quando finalmente la entrò el Moro Tarif. Con ſemejante reputacion, ha procreado celebres hombres en Milicia, y Ciencias; ſiendo eſpecial blaſon el diuino Hieroteo, Diſcipulo de San Pablo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pomponio Mela libro 2. capitulo 6. Y Tribaldos en ſus Notas. Eſtrabon libro 3. Flauio Dextro Año del Nacimiento 66. Padre Roa en las Antiguedades deſta Ciudad. Garibay libro 8. capitulo 41. Morales Antiguedades de Eſpaña folio 20. 21. y 130. Medina, y Meſa libro 2. capitulo 65. Eſpinoſa Hiſtoria de Seuilla libro 2. capitulo 11. libro 3. capitulo 3. Marieta libro 22. folio 21. Poza Antiguas Poblaciones, folio 24. parte 1. y parte 2 folio 4. El Padre Claudio Clemente en ſus Tablas. Tarrafa folio 24. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias libro 3. capitulo 9. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla, folio 72. Beuter libro 1. capitulo 28. Yepes Hiſtoria de Santa Florentina, libro 1. capitulo 1. y 7. Padilla lib. 2. centuria 7. Arellano Hiſtoria de Carmona folio 55. Acuña tomo 1. capitulo 4. de la Hiſtoria de Braga. Coronica de Enrique Tercero, capitulo 7. Mariana lib. 4. capitulo 4. El dicho Roa en el Principado de Cordoba cap. 10. fol. 54. Bleda fol. 452. Quintanadueñas pagina 140. y 143.*

CIVDAD DE Gibraltar.

CAPITVLO VIII.

ES La ciudad de Gibraltar, raya entre los eſpacioſos mares Occeano, y Mediterraneo, donde diuidiendoſe, forman ſu celebradiſsimo Eſtrecho, que ſolo alcança dos leguas con el fluxo, y refluxo ordinario, fue nombrado antiguamente *Herculeo*, por las dos colunas, q̃ dizẽ puſo de brõce Hercules Egipcio, como termino vltimo de ſu largo viage, eſcriuiẽdo en ellas el repetido mote, *Non plus vltra*. Otros quierẽ ſeã los dos mõtes, en Africa Abila, y Calpe en Eſpaña, y es mas cierto, à cuyas faldas yaze eſta Ciudad, ofreciendo ſeguriſsimo puerto, amparo de muchas embarcaciones, contra procelosas ondas del eſpumoſo elemento: ciñenla fuertes murallas, dos puertas al mar, otras tantas a tierra; que habitan 1200. vezinos, al-

guna Nobleza, vna Parroquia, tres Conuentos de Frayles, vno de Monjas, dos Hoſpitales: Es abundantiſſima de ſabroſa peſqueria, y abaſtecida de todo mantenimiento, que de los contornos entra. Son ſus Armas, en ſangriento eſcudo vn caſtillo dorado, de cuya puerta pende vna llaue, por ſerlo de Eſpaña. Fundòla Hercules Tebano mil ducientos y veinte y dos años antes de Encarnar el Hijo de Dios, ſegun otros, mil ducientos y quarenta y ocho, imponiendola *Heraclia*, etimòlogia de ſu nombre; donde fabricauan los Romanos naues, para las Armadas del Occidente. Quando entraron Arabes a nueſtra Peninſula año ſetecientos y catorce, deſembarcando aqui, la nombraron *Gibel Tarif*, interpretado *Monte de Tarif*, memoria del Capitan que los acaudillaua, corruto *Gibraltar*, aunque Eſcolano quiera *Monte de la Vitoria*. Eſtuuo en ſu dominio haſta año 1309. que el Rey Don Fernando Quarto la ganò, mandandola fortificar, y poblar nueuamente. Auiendoſe buelto a perder, la reſtaurò Enrique Quarto año mil quatrocientos y ſeſenta y dos (por mano de Don Iuan Alonſo de Guzman, Primer Duque de Medina-Sidonia) intitulandoſe Rey de ella, como con ſingular gloria, y honor deſta Ciudad, lo han acoſtumbrado ſus Suceſſores. Amanecieron ſobre ella Año mil quinientos y quarenta, dos mil Turcos guiados de Ali Hameth, General de la mar, y Caramane de tierra, a orden de Hazen Haga, Virrey de Argel, que traian ſetecientos Arcabuzeros, y Flecheros, en quatro horas la ſaquearon, lleuando preſſa de importancia; mas no tan a ſu ſaluo, pues perdieron la vida ſetenta dellos: permitiendo el poderoſo Dios les duraſſe poco el contento, porque viniendo de Sicilia, a la ſazon, Don Bernardino de Mendoça con catorce velas de la Armada Eſpañola, informado del atreuimiento, los eſperò en Velez de la Gomera; y deſbaratandolos, quedaron cautiuos, y muertos la mayor parte.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Florian de Ocampo libro 1. capitulo 37. y 38. libro 2. capitulo 2. Garibay libro 4. capitulo 27. lib. 17. capitulo 8. Marieta libro 22. folio 22. Morales libro 12. capitulo 68. Medina, y Meſa libro 1. capitulo 32. libro 2. capitulo 3. Eſcolano Hiſtoria de Valencia libro 1. capitulo 13. Alderete en las Antiguedades de Eſpaña lib. 2. capitulo 11. Bleda pagina 132. 508. y 565. Brito libro 1. capitulo 5. El Rey Don Alonſo el Sabio parte 2. capite 55. El Maeſtro Aponte lib. 3. capitulo 4. Guido Coronica Troyana libro 1. capitulo 32. Piſa Hiſtoria de Toledo libro 2. capitulo 33. El Arçobiſpo Don Rodrigo, capitulo 62. y 66. Beuter libro 1. capitulo 9. y 11. Martel Año del mundo 2739. Arellano Hiſtoria de Carmona folio 50. Caſtillo Hiſtoria de los Godos libro 2. diſcurſo 2. Carrillo Año del mundo 2200. y del Nacimiento 712. Mariana libro 1. capitulo 12. y 21. lib. 6. cap. 22. Colmenares Hiſtoria de Segouia cap. 4. Iuan Botero parte 1. de ſus Relaciones del Mundo, titulo de Andaluzia.*

CIVDAD DE Vbeda.

CAPITVLO IX.

CON Fuertes, y torreados muros, hermoſeada de viſtoſo Alcaçar ſe deſcubre en vn cerro la ciudad de Vbeda, fertiliſsima de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aues, frutas, eſpecialmente higos, paſſas, con ſeis ſalinas copioſas en ſu diſtrito, donde ſalen al año 1600. fanegas. Tiene quatro mil vezinos, muchos caualleros, y nobleza, diuididos en onze Parroquias, vna Colegial de quatro Dignidades, ocho Canongias, doze Conuentos de Frailes, y Monjas, cinco Hoſpitales: Aſsiſtela Tribunal de Vicario, para cauſas Eccleſiaſticas. Sobre ſu fundaciõ dize Juliano Arcipreſte de Santa Iuſta ſer la antigua *Vetula*, que muchos con buen fundamento ſiguen. Argote de Molina quiere fueſſe poblacion de Romanos, nombrada *Vbeta*, por caer cercana al rio Betis. Yo dixera (ſi valẽ cõgeturas) la cimentò primero nueſtro Rey Idubeda, Año 1950. antes del Nacimiento, imponiendola ſu nombre, permaneciendo en el ſitio q̃ oy llaman *Vbeda la Vieja*, dos leguas diſtante, de dõde la traſladaron Moros, con voz *Ebde te* (ſegun algunos) corrompido en *Vbeda*. Ganòſela el Rey D. Alõſo IX. de Caſtilla Año 1212. quando la milagroſa batalla de las *Nauas de Toloſa*, hallando en ella ſetẽta mil Moros, q̃ temeroſos ſe auiã recogido de los circunvezinos lugares. Auiendoſe buelto a perder, la reſtaurò el Santo Rey D. Fernando III. Año 1234. dia del glorioſo Arcangel S. Miguel, Caudillo de Catolicos exercitos: mandòla el Rey habitar con cincuẽta hijosdalgo heredados, cõcediendo los fueros de Cuenca; y por Armas, la Imagen del Arcangel: a que añadiò Enriq̃ IV. en cãpo colorado vna corona dorada, a la orla doze leones roxos ſobre plata. Andando tiempo les cõcediò D. Sancho IV. de Caſtilla en 10. de Iunio año 1294. priuilegio para ſer libres de portazgo, y montado en todos ſus Reynos, excepto Toledo, Seuilla, y Murcia, reconociendoſe ſeruido en las murallas que leuantaron a ſu coſta.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Diego Mexia en la defenſa arbitraria cap. 6. Bleda pag. 430. Iuliano Arcipreſte de Santa Iuſta en ſus Fragmentos. Argote lib. 1. cap. 2. 4. y 94. lib. 2. cap. 25. Salazar de Mendoça lib. 2. cap. 13. Carrillo año 1234. Piſa libro 4. cap. 15. Paton folio 232. Caſcales folio 287. Puerta folio 10. 13. y 24.*

CIVDAD DE Baeza.

CAPITVLO X.

PVeſta en alto cerro, q̃ vn vallecillo diuide en dos pequeños, diſtante vna legua al celebre Guadalquiuir, y ota a Vbeda, eſtà la ciudad de Baeza, cõ fuertes y torreados muros; abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aues, hortalizas, frutas, peſca, paſſas, y higos famoſos; en cuyo diſtrito ay quatro ſalinas, de q̃ ſacan tres mil fanegas al año. Tiñe los mejores, y mas finos paños cochinillas de toda Europa, y labra brillantes tafetanes. Habitanla cinco mil vezinos, y mucha nobleza, diuididos en doze Parro-

quias, entrando la Catedral, y vna Colegial de quatro Dignidades, ocho Canonigos, diez Conuentos de Frailes, siete de Monjas, seis Hospitales: assistiẽdola Vicario para causas Eclesiasticas. Haze por Armas desde su vltima conquista, en sangriento escudo, vna puerta açul cõ dos llaues entre dos torres, todo de plata, arriba vna Cruz blanca como la de Caravaca, aparecida milagrosamẽte en la expugnacion, timbrado de corona. Illustrala Vniuersidad de Letras, restituida año 1533. confirmada, y aumentada 1559. Fundò esta Republica el Rey Betò de España, años del mundo 2151. antes del Nacimiento 1810. en quien colocò celebrima Academia, segun referimos en las Descripciones de España, y esta Prouincia. Despues Griegos Focenses naturales de Boccia la poblaron segunda vez, 327. años antes de nuestra Redempcion, en cuya memoria la dixeron *Biacia*. Argote de Molina lo atribuye a Romanos, escriuiendo *Beatia*, que suena *Bienauenturada*; pero deuese entender tercera reedificacion. Ensancharonla Moros, y constituyeron Cabeça de Reyno, nombrandola *Baeza*, hasta oy conseruado. Ganòla el Emperador de España Don Alonso Octauo año 1145. conforme otros, onze adelante, mandandola habitar nueuamente con grandes priuilegios, que añadiò su nieto Don Alonso IX. y puedẽ verse en Morales. Auiendose buelto à perder, la conquistò el Santo Rey Don Fernando Tercero de Castilla, dia festiuo del Apostol S. Andres, 30. de Nouiembre, año 1227. restaurando su antigua Silla Obispal, poniendo Prelado a Fray Domingo, de la Orden de Predicadores; a quien sucediò Don Pedro, y en su tiempo fue trasladada el de 1249. a Iaen (como alli diximos) cõ autoridad del Papa Innocencio Quarto, instituyendo quedasse Catedral, con la tercia parte de Prebendados; y hermanadas de forma, que entrambas hiziessen vn cuerpo, adonde los Obispos tienen su Palacio. Hallandose primer Pastor en lo antiguo à Rogato, despues de mudada aqui de la Ciudad, *Castula*, años 675. que se destruyò.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales lib. 11. cap. 48. Cascales Historia de Murcia fol. 12. Padilla Historia Ecclesiastica, Cronologia de los Prelados desta ciudad. Medina, y Mesa li. 2. c. 26. Puerta fol. 10. 101. 105 106. 162. 206. y 310. Paton fol. 37. 225. Claudio Clemente en sus Tablas, tratando del Rey Beto. Carrillo año 1157. Mariana libro 6. capitulo 15. Argote libro 1. capitulo 2. 3. 5. 18. 21. 78. Sandoual Coronica del Emperador Don Alonso Octauo folio 186. y 187 Don Alonso el Sabio parte 1. capitulo 149. parte 4. capitulo 5. Brito libro 7. cap. 10. Luis del Marmol Historia de Africa libro 2. capitulo 38. Bleda pagina 416.*

CIVDAD DE San Lucar de Barrameda.

CAPITVLO XI.

ES San Lucar, llamada de Barrameda, Ciudad y Puerto famoso en quien fletan, y surgen embarcaciones de las Indias Occidentales, y otras diuersas partes, subiendo a Seuilla quinze leguas por Guadalquiuir, que su soberuia humilla en el vndoso mar de esta inmensa playa, ocu-

ocupado ordinariamẽte de ochenta, a nouenta bageles: adornanla fuerte, y bien fabricado caſtillo, ſin otros dos poco diſtantes, y ſuntuoſo Palacio: fertil de vino, peſquerias, inmenſa copia de ſal, conducido a diferentes Prouincias del Norte; algun pan, azeite, y verduras en veinte y cinco guertas de gran recreo. habitanla 3500. vezinos, nobleza, muchos hombres de trato, ricos mercaderes, y negociantes, en vna Parroquia, nueue conuentos de frailes, dos de monjas, y vn hoſpital. Haziẽdo por Armas, en eſcudo el toro de S. Lucas. Fundaronla Tarteſios, antiguos Andaluzes, en tiempo que floreçia el famoſo Anibal Cartagines, años del mundo 3527. antes del Nacimiento del Hijo de Dios 434. empeçando con la fabrica de vn ſuntuoſo Templo, ſituado en el Occidental braço de Guadalquiuir, donde adorauan la Dioſa Venus, debaxo del nombre *Lucer*, ò *Lucero*, y aſsi le fue quedando San Lucar: y concurriendo varias gentes a eſte Simulacro, creciò en breue tiempo numeroſa poblacion. Conquiſtòla de Moros el Rey D. Alonſo Sabio de Caſtilla, año 1264. mandandola reedificar nueuamente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian lib. 3. c. 11. Alderete lib. 3 cap. 1. Arellano fol. 57. Marieta libro 22 folio 37. Morales Antiguedades folio 112. Medina, y Meſa libro 2. cap. 13. Bleda pag. 480. Caſtillo lib. 2. diſcur. 2. Mariana libro 2. cap. 1. Peñaloſa, cap. 2. Rodrigo Caro Hiſtoria de Seuilla folio 128. 129. El Maeſtro Aponte lib. 3. cap. 28.*

CIVDAD DE Medina-Sidonia.

CAPITVLO XII.

EN Preeminente cerro, por naturaleza inexpugnable, y fuerte, ſe oſtenta la ciudad de Medina-Sidonia, abũdante de pan, vino, grana, caças, aues, frutas, algun azeite, grã copia de ganados en muchas deheſſas, con que ſe haze rica, prouey endo a diuerſas partes de Andaluzia: habitanla 1500. vezinos, antiguas, y nobles familias, diuididos en dos Parroquias, quatro Cõuentos de Frayles, y vno de Monjas. Haze por Armas, en eſcudo nueſtro Patron Santiago, q̃ venera ſuyo. Fũdaròla corriẽdo años del mũdo 3451. antes de la humana Redenciõ 510. los Fenices, naturales de Sidon (ciudad leuãtada de Sidonio, hijo de Canahan, hijo de Can, hijo de Noe) nombrandola *Sidonia*, en memoria de ſu patria, interpretado del Hebreo, *Tierra de paſtos y ſeluas*. Deſpues Romanos la impuſierõ *Aſtido*, haziendola Colonia, de q̃ ſe hallan marmoles, y piedras con notables antiguallas. Señoreada de Moros año 715. la poblò el Capitan Muça, añadiendo la voz *Medina*, ſignificando Ciudad (como otras vezes hemos notado) y juntãdoſe entrambas, ſobreuino *Medina Sidonia*. Ganòſela el Santo Rey D. Fernãdo III. año 1248. y buelta a perder, fue cõquiſtada por D. Alonſo el Sabio, 1264. mandandola reedificar nueuamente. Gozò largos ſiglos Silla Obiſpal, hallando primero Prelado a Rufino, que aſsiſtiò al ſegundo Concilio Seuillano año 619. permaneciendo Catedral haſta el de 1277. quando el Sabio Rey D. Alonſo la traſladò a Cadiz, ſegun en ſu Capitulo queda referido. En la fortaleza deſta ciudad eſtuuo preſſa eſtrechamente, y deſpues muerta con yeruas

año 1361. a los veinte y cinco de su edad, la Reyna Doña Blanca de Borbon, Esposa del Rey Don Pedro de Castilla; con que lleno los Reynos de alborotos, las Historias de escandalo, y los siglos de lastima. Es Cabeça de Ducado, cuyo Titulo dio el Rey Don Iuan II. a D. Iuan Alonso de Guzman, por grandes seruicios, confirmado de D. Enrique IV.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio libro 3. capitulo 1. 3. El Rey don Alonso el Sabio en su General, parte 3. cap. 1. Josepho 1. libro de las Antiguedades Iudaycas, cap. 5. Medina, y Mesa libro 1. capitulo 9. Bleda pagina 463. 480. Haro en su Nobiliario libro 1. cap. 10. Escolano libro 1. capit. 13. Roa Antiguedades de Gerez fol. 8. Poza antiguas poblaciones parte 2. folio 31. Marieta libro 2. folio 30. Aponte libro 2. capitulo 9. lib. 3. capit. 5. Espinosa Historia de Seuilla, libro 2. capitulo 11. Florian lib. 2. capitulo 28. Fray Alonso Maldonado en su Cronicon vniuersal, Tratado 13 fol. 83. Mariana libro 1. capitulo 18. libr. 17. capitulo 4. Barreyros en su Corografia, titulo de Siguença. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla fol. 124*

CIVDAD Y Puerto de Santa Maria.

CAPITVLO XIII.

DONDE Feudatario rinde al Occeano caudalosas ondas el Rio Guadalete, yaze en alegre llano, lucido puerto, recibiendo famoso nõbre la Ciudad de Santa Maria, celebre surgidero de Galeras, y otras embarcaciones; vistosa por su bien fabricado castillo, jardines, y frescas guertas: Produce mucho pan, oloroso vino, azeyte, regalado pescado, toda suerte de frutas, y verduras, con ochenta haziendas de salinas, labrando cada año cien mil cayzes de blanquissima sal, que sacan a Inglaterra, y Flandes. Tiene mil y quinientos vezinos, mucha Nobleza, vna Parroquia de los bien obrados Templos Andaluzes, tres Conuentos de Frayles, dos de Monjas, y vn Hospital. Fundòla vn Illustre Capitan Griego, natural de Atenas, llamado Menesteo (hijo de Pitheo, insigne hombre en ordenar Caualleria) que acabada la guerra Troyana se embarcò, aportandole a España el inconstante elemento, años del mundo 2803. antes de nuestra Redempcion 1158. y passando el Estrecho, cerca de Guadalete, agradado del sitio, leuãtò esta Ciudad, dandola su nombre, y leyes para gouernarse. A quien los de Cadiz, amigos confederados, erigieron Estatua con solemnes sacrificios, exalando costosas aromas, como a celeste Deidad, por la singular destreza, y prompta inteligencia que tenia en Nauales Armadas. Dexando a parte la opinion, que quiere estaua ya cimentada de Cibicenos, antiguos Españoles. Con la entrada de los Moros se vino a arruynar, permaneciendo desierta hasta año 1264. quando el Rey D. Alonso Sabio la mandò poblar nuevamente, y ceñir de murallas, cõcediendola grandes priuilegios, y franquezas, nombrandola, *Puerto de Santa Maria*, auiendo hallado vna deuota Imagen de la Virgen, con el Niño Iesus en los braços; q̃ oy tiene por Armas encima de vn castillo entre dos torres. Es cabeça de Cõdado, cuyo titulo dieron los Reyes Catolicos D. Fernando, y D. Isabel a D. Luis de la Cerda, primer Duque de Medina-Celi, en cuya gran casa permanece.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Filostrato lib. 5. de la Vida de Apolonio. Estrabon libro 3. Beuter lib. 1. capitulo 12. Martel año del mundo 2803. Garibay libro 4. capitulo 29. lib. 13 cap. 9. Salazar de Mendoça libro 1. cap. 2. libro 3. cap. 1. Castillo libro 1. discurso 2. Mariana lib. 1. capitulo 12. libro 13. capitulo 15. Rodrigo Caro folio 130. Homero 3. libro de su Iliada. Brito Monarquia Lusitana lib. 1. cap. 22. Iuan Baseo capitulo 10. Aponte libro 3. cap. 4. Florian lib. 1. capitulo 43. Alderete lib. 3. cap. 1. Medina y Mesa lib. 1. cap. 33. lib. 2. cap. 11. Marieta lib. 22. fol. 36. Roa Antiguedades de Xerez fol. 14. Bleda fol 480. Haro lib. 1. cap. 11. Cepeda fol. 12.*

CIVDAD DE Anduxar.

CAPITVLO XIV.

IMitando la planta de Seuilla, orillas de Guadalquiuir, en alegre llano, yaze la ciudad de Anduxar, con hermosa puente, sumptuosos edificios, fuerte castillo, y alegres salidas; abundantíssima de pan, vino, innumerable cantidad de famoso azeyte, pesca, miel, seda, frutas, guertas, aues, caças Reales de jaualies, corços, venados, y cria de ganado. Habitanla tres mil vezinos, muchos Caualleros, y Nobleza, diuididos en cinco Parroquias, cinco Conuentos de Frayles, tres de Monjas, dos Hospitales: alsi-

tiẽdola Vicario Iuez Ecleſiastico. Haze por Armas, en escudo açul la puente de plata, con tres arcos, abaxo vn pez de plata, y dos llaues de oro: Despues las acrecentò el Rey Don Enrique Quarto de Castilla, año 1467. quã do la leuantò Ciudad, poniendo en lo alto, àmano derecha, vn castillo de oro campo roxo; a la izquierda vna Aguila (supuesto que Argote de Molina dize vn arbol verde) todo el escudo està orlado con quatro leones roxos en el mismo campo, colores Reales, al timbre vna corona. Fundaronla Turdulos Andaluzes, años 550. antes del Nacimiento, llamandola, segun mejor opinion, *Iliturgi*, ò *Iliturgis*; auiendo quien diga estuuo en el sitio nombrado *Anduxar la Vieja*, vna legua distante. Amplificaronla Romanos con apellido, *Forum Iulium*, *Plaça de Iulio*, conforme lo qual parece se deue atribuir a Iulio Cesar. Los Sarracenos no pudiendo pronunciar el primitiuo *Iliturgis*, le corrompieron en Anduxar. Conquistòsela el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1224. y la poblaron Christianos. Aqui predicò la Fè San Eufrasio, Discipulo de Santiago, Patron de España (en ella martirizado año quarenta y siete, conforme algunos, diez adelante.) Dexo aduertido en el capitulo de Iaen la duda que ay sobre qual le gozò primer Prelado; y no he podido aueriguarlo, aunque mi cuidado con solicitud lo ha trabajado, la verdad quede en su lugar, pues solo esso pretendo en la presente obra. Reynando Don Iuan Primero de Castilla dio este Pueblo a Don Leon Quinto Rey de Armenia, año 1383. y le gozò hasta 1391. que muriò, boluiendo a la Corona Real.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *El Maestro Puerta Historia Ecleſiastica del Reyno de Iaen, folio 9. 35. 38. 123. 308. Argote libro 1. cap. 7. 69. Medina y Mesa lib. 2. cap. 33.*

Bleda

Bleda pagina 412. *Piſa lib.* 2. *capitul.* 7 *Ariz folio* 20. 22. *Sandoual en el Conuento* Valdemao. *Villegas Vida de San* Torcato. *Brito libr.* 5. *cap.* 5. *Paton fol.* 237. *Garibay lib.* 5. *capit.* 18. *Quintana Hiſtoria de Madrid lib.* 3. *c.* 12. *Marieta libr.* 22. *fol.* 7. *Morales Antiguedades fol.* 56. 58. 113. *Cianca Hiſtoria de S. Segundo cap.* 14. *Padilla centur.* 1. *cap.* 14.

CIVDAD DE Carmona.

CAPITVLO XV.

EN Medio de Andaluzia, ſitio fragoſo, y eminente, ſe deſcubre la ciudad de Carmona, con fuertes muros, 118. torres, y viſtoſo Alcaçar, regando ſus dilatadas vegas Corbones, y Guadaña, rios que tributan al caudaloſo Guadalquiuir. Goza beneuolas influencias, produciendo mucho pan, vino, azeyte, caças, aues, frutas, hortalizas, y ganados, por eſpacioſos heruages; labrãdo gran copia de jabon: Tiene tres mil vezinos, Caualleros, y Nobleza, diuididos en ſiete Parroquias, cinco Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas, buenos Hoſpitales, y deuotas Ermitas. Gouiernanla Corregidor, treinta y dos Regidores, catorze Iurados: Venera Patron a San Teodomiro, hijo ſuyo: iluſtrandola Tribunal de la Santa Cruzada. Año 1630. la leuantò Ciudad el Rey Don Felipe Quarto, en recompenſa de quarenta mil ducados con que le ſiruiò en donatiuo. Dizen vnos la fundò Brigo nueſtro Rey, nombrandola *Caribt Briga*, años del mundo 2064. antes de la humana Redempcion 1897. aunque el Autor de ſu Hiſtoria, no contentandoſe con eſta antiguedad, la atribuye a Tubal. Es mas cierto la cimentaron Griegos naturales de Arcadia; y como tenian otra llamada *Carmon*, interpretado *Alegria*, en memoria lo puſieron a eſta, corruto *Carmona*. Ay quien diga fue Dionſio Baco, y ſus compañeros quando a Lebrija, años 1324. antes de Encarnar el Hijo de Dios; y por ſer nieto de Cadmo, la dixo *Cadmona*: Entrambas opiniones ſon veriſimiles. Mas adelante, andando encendidas guerras en Eſpaña entre Iulio Ceſar, y Pompeyo, eſtaua por Capitan de eſte Alcaçar, en la parcialidad Pompeyana, el famoſo Marco Varron, conocido Eſcritor de buenas Letras: Y reduciendoſe la Ciudad al vando Ceſariano, lo expeliò con ſus Legiones; cuyo ſeruicio mereciò la leuantaſſe Ceſar, Municipio. Poſſeyeronla Moros 532. años, haſta 21. de Setiembre, dia del Apoſtol San Mateo 1247. (ò el ſiguiente) en que el Santo Rey Don Fernando Tercero ſe la conquiſtò, y mandò poblar de Chriſtianos, conſagrando Igleſia la Mezquita mayor: añadiò tambien al Lucero de ſus Armas, que tenia antiguas, orla de caſtillos, y leones, paſſandola titulo de *Muy Noble, y muy Leal*. Deſpues ſu hijo el Sabio Rey Don Alonſo la amplificò, y ennobleciò mucho: De donde han ſalido famoſos hõbres en Letras, y Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Iuan Bautiſta de Arellano en varias partes de la Hiſtoria de eſta Ciudad. Rodrigo Caro folio* 114. 154. *haſta* 166. *Comentarios de Ceſar lib.* 2. *Alderete libro* 3. *cap.* 3. *Roa en ſu Ecija folio* 60. *Miguel de Luna en la Traducion de la Hiſtoria del Moro Albucacin libro* 1. *cap.* 12. *Don Rodrigo Arçobiſpo Toledano lib.* 3. *cap.* 23. *Morales*

rales lib.7.cap.43.lib.8.cap.32. Estrabon lib. 3. Tolomeo libro 2 Mariana libro 13.capitulo 15. Castillo libro 2. discurso 12.

CIVDAD DE Alcalà la Real.

CAPITVLO XVI.

YAZE Entre Serranias y vn collado(vistosa planta)la ciudad de Alcalá,cognomento Real,ceñida de fuertes muros, y torres; abundantissima de pan,vino,azeyte,caças,ganados, con gran trato,y labor de famosos tafetanes:habitanla dos mil vezinos,mucha Nobleza,diuididos en dos Parroquias, Abadia la vna de quinze mil ducados Colegial,que erigiò Don Gil Alvarez de Albornoz, Arçobispo de Toledo, despues de auerla conquistado el Rey Don Alonso XII. quatro Conuentos de Frayles,dos de Monjas: Haze por Armas,en escudo vna llaue,orlado cõ castillos, y leones, altimbre corona. Fundaronla nuestros antiguos Turdulos,Meleses,y Gerisenos años del mũdo 3411.antes de la humana Redempcion 550. ignorandose el primitiuo nombre,hasta que dominada de Sarracenos la puso *Alcalà de Bençayde*,cierto moro assi llamado. Corriendo varias fortunas de su conquista, fue vltimamente ganada por Don Alonso XII. Rey Castellano, Domingo veinte y seis de Agosto,año 1341.mandandola poblar nueuamente;y derogando el apellido *Bençayde*,tomò el permanente la *Real*.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poza Antiguas Poblaciones parte 2.folio 24.Florian libro 2.capitulo 31.Garibay libro 13.cap. 9. lib. 14.capitulo 16.Bleda pagina 404.528. Haro lib.8.capitulo 2. Nebrija en su Diccionario nombres Arabes, al fin. Salazar de Mendoza en la Cronica del Gran Cardenal de España don Pedro Gonçalez de Mendoça libro 1. capitulo 66.*

CIVDAD DE Lucena.

CAPITVLO XVII.

POR Mas que me remõte,y engolfe en publicar grandezas de tan bella Ciudad como Lucena, quedarà corta la pluma, limitado el ingenio,toscà la pintura de su planta, quando en amenissimo llano Baco cõ seiscientas mil arrobas de oloroso vino:trecientas y cincuenta mil Minerua de liquido azeyte; y Ceres sin numero de rubios granos,pleytean el triũfo de sus cosechas, a vista de mucha fruta,caças,aues,ganados, y regalada hortaliza: Tiene cinco mil vezinos, gran Nobleza,diuididos en dos Parroquias,quatro Conuentos de Frayles,otros tantos de Monjas, catorze Ermitas. Gouiernala Corregidor, ocho Regidores, y seis Iurados. Hizo la Ciudad Felipe Tercero a los postreros años de su Reynado. Poblaronla Hebreos que traxo a España Nabucodonosor, años 590.antes de nuestra Redempcion, fabricando sumptuosa Sinagoga, y Vniuersidad de Letras, cuyo nombre se ignora;hasta que dominandola Romanos, presumo la impusieron *Luceria*, por algun Templo de su Diosa Venus, a quien adorauan debaxo de la Estre-

lla

lla Lucero, Armas y diuisa permanẽte de oro en campo azul, y abaxo, en vna parte vn castillo sobre verde, significãdo la Ciudad; y de la otra vna Imagẽ de S. Iorge, a causa de q̃ en su dia veinte y tres de Abril año 1483. prendiò cerca de aqui en batalla Don Diego Fernandez de Cordoba primero Marques de Comares al Rey Chico de Granada, que traxo està fortaleza. Ganòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero Año 1240. mandandola habitar de Christianos: Aunque Alderete afirme, quando la conquista de Cordoba 1236. no auia en este sitio mas de vn castillo, el qual encargò cõ su contorno al Obispo, y Cabildo de aquella Ciudad leuantassen nueuamẽte: Bien pudo suceder, auiendose destruido con las guerras: pero su antiguo origen es el sobredicho. Ha procreado Varones insignes en Armas, Letras, y Santidad, particularmente al Beatissimo Padre Fray Severo de Tobar, de la muy Obseruante Orden Capuchina, primero Fundador della en los Reynos de Castilla, y venerado en todos por gran Sieruo de Dios: Es vrna, y deposito de sus cenizas el Religioso Conuento de Antequera, ilustre y famosa Ciudad, en cuya memorable cõquista sus nobilissimos progenitores derramaron, con señalado valor, su generosa sangre. Passò al cielo en veinte de Enero, dia del glorioso Martir San Sebastian año 1624. anunciado por èl algunos antes. La Exemplar Vida, Diuino Zelo, Angelicas Acciones, Obras Marauillosas, Profetico Espiritu, y Glorioso Muerte, pluma mas que humana, con dilatados volumenes pedia. A cuyos celestiales fauores, diuinas luces, feruoroso afecto, y deuota instancia deue nuestra Christiana Religion Española, y demàs Estados de su dilatada Monarquia, el reuerente culto del glorioßissimo Arcangel San Miguel, Caudillo, y Capitan General de los Exercitos de Dios; que publicò el Catolico Monarca Don Felipe Quarto a siete de Mayo año 1643: con piadosa atencion, para soberano auxilio, aliẽto, esforçada inuocaciõ. y efectos de sus Reales Armas, q̃ junto al *Vnico Patrocinio del Sagrado Apostol Santiago*, implorando tan ardientes, y poderosas espadas, esperamos daràn rendidos orgullosos enemigos, y reducidos a concordia los emulos de su Grandeza.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito en la Monarquia Lusitana lib. 1. cap. 28. Garibay lib. 5. cap. 4. Alderete lib. 3. cap. 4. 5. Ciança Historia de San Segundo cap. 8. Bleda pagina 452. Haro en su Nobiliario libro 10. cap. 14.*

CIVDAD DE Arcos.

CAPITVLO XVIII.

SOBRE Vna altissima peña tajada se leuanta la Ciudad de Arcos, llamada de la Frontera, que solo tiene entrada de Oriente a Poniẽte, cerrando lo demàs el Rio Guadalete: es adornada de guertas, frutales, jardines; y fertilissima de pan, vino, azeyte, caças, y ganados; con habitacion de dos mil vezinos, mucha Nobleza, diuididos en dos Parroquias, tres Conuentos de Frayles, dos de Mõjas: Haziendo por Armas, en escudo vn edificio de dos arcos, arriba vn castillo orlado destas Letras, *Arcos de la Frontera*. Fundòla nuestro antiguo Rey Brigo, Años del mundo 2064. antes de la humana Redempcion 1897. imponiendola *Arco Briga*, de quien se conserua la primera diccion. Romanos

nos la hizieron ſu Colonia, Imperando los Antoninos. Ganòla de Moros el Infante Don Enrique, hijo del Santo Rey Don Fernando Tercero Año de 1254. Y buelta a perder, vino a ſer Señora ſuya cierta Mora de gran calidad, la qual por buen derecho entregò conueniblemente al Rey Don Alonſo Sabio el de 1264. q̃ la mandò poblar nueuamente de Chriſtianos. Fue del Condeſtable Ruy-Lopez de Aualos, y de ſu hijo Don Fernando de Aualos. Deſpues el Rey Don Iuan Segundo de Caſtilla la dio al Almirante D. Alonſo Enriquez: en breue eſpacio, trocãdola a Palẽçuela, hizo el Rey merced della, y Titulo de Condado a Don Pedro Ponce de Leon. Los Reyes Catolicos con el de Duque a Don Rodrigo Ponce de Leon, deſcendiente del ſobredicho, vna de las grandes, y iluſtres caſas de Eſpaña.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa folio 5. Beuter libro 1. cap. 9. Florian libro 1. cap. 7. Bleda pagina 468. 480. Barreyros en ſu Corografia, tit. de Arcos. Nebrija libro 1. cap. 2. Don Diego Hurtado de Mendoça en la Rebelion de los Moriſcos lib. 4. Salazar de Mendoça varias partes de la Coronica de los Ponces de Leon. Rodrigo Caro folio 133. Haro libro 4. capitulo 7.*

CIVDAD DE San Lucar la Mayor.

CAPITVLO XIX.

Stà pueſta la ciudad de San Lucar, cognomento la Mayor, en viſtoſa llanura del Ajarafe, riberas de Guadiamar, donde muchos Mayorazgos, Caualleros Seuillanos tienen heredades, y caſas de recreacion; es fertiliſsima de pan, vino, ſobre todo azeyte, con algunas caças, aues, y ganados · habitanla ochocientos vezinos, Nobleza, diuididos en tres Parroquias. Vſa las Armas de ſus Dueños, en eſcudo açul dos calderas jaqueladas de oro, y ſangre, en los angulos diez armiños negros, campo de plata; à la orla caſtillos, y leones, colores Reales. Leuantòla à Ciudad el Rey Don Felipe Quarto año 1639. Quiere el Licenciado Rodrigo Caro fueſſe la Antigua *Menoua*, de que haze mencion Eſtrabon; y ſegun eſto, fundaronla Turdulos, Años 550. antes del Nacimiento. Deſpues Romanos la deuieron amamplificar, pues ſe hallan raſtros ſuyos. El nombre, conforme conſta de eſcrituras antiguas, fue *Solucar*, donde corruto permanece *San Lucar*; à que los Moros, dominandola, añadieron *de Alpechin*, interpretado, *Aguaza exprimida de azeytunas*. Ganòſela el Santo Rey Don Fernãdo Tercero, año 1248. mandandola poblar a los Caualleros ſiguientes: Domingo Longo, Don Vicente, Domingo Muñoz, Pedro Martin, Don Aparicio Frontero, Fernan Pelaez, Don Iuan Aragonès, Mengo, Iuan Zapata, Domingo Martin de Bobadilla, Ybañez Sobrino, y Don Pelayo. Es Cabeça de Ducado, cuyo Titulo dio el Rey Don Felipe Quarto a Don Gaſpar de Guzman, Tercero Conde de Oliuares, ſu gran Priuado.

¶ *Autor el Licenciado Rodrigo Caro en las Antiguedades de Seuilla folio 89. 94.*

CIVDAD DE Moguer.

CAPITVLO XX.

NO Lejos del Occeano està situada la ciudad de Moguer, riberas de Azige, ò *Rio*(llamado) *Tinto*, por nacer de su fuente en Sierramorena, amarilla el agua, conuirtiendo en piedra las arenas donde camina, abrasa tambien yeruas, y raices a los arboles que alcança, sin criar pesca, ni otra cosa viua; solo aprouecha a los bueyes, quando enfermã de lombrices. Es abũdante de pan, vino, azeyte, almendras, muchas frutas, hortalizas, miel, sal, caças, y aues. Tiene setecientos vezinos, Mayorazgos, y Nobleza, en vna Parroquia de ciento y cincuenta y tres Capellanias, vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Monjas de la misma Orden. Haze por Armas las de sus Dueños, Marqueses de Villanueua de Barcarrota, ò Fresno, en vn escudo quinze escaques de oro, y açul, orlados de castillos, y leones, colores Reales. Leuantòla à Ciudad el Rey D. Felipe Quarto, año 1642. Fundaronla Fenices, o antiguos Turdulos, y es mas cierto, muchos siglos antes de nuestra Redempcion, nombrandose *Olitingi*, hasta que dominandola Moros, impusieron *Moguer*.

¶ *Autor el Licenciado Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla, folio 206. y 208.*

VILLA DE Tarifa.

CAPITVLO XXI.

CINCO leguas distante a Gibraltar està la villa de Tarifa, situada cerca del Estrecho, inclinada a Occidente, con fuertes muros, dos puertas, buẽ castillo; fertil de miel, pan, vino, caças, pescados, y especialmente ganados bacunos en espaciosas dehessas. Tiene 800. vezinos, y Nobleza, diuididos en quatro Parroquias, vn Conuento de Frayles Trinitarios. Son sus Armas, en escudo vn castillo sobre agua, en la vẽtana vna llaue, por serlo de España, otras dos a los lados, orlado destas Letras, *Sed fuertes en la guerra*. Fundòla nuestro antiguo Rey Tago, Años del mundo 2128. antes de la humana Redempcion 1833. llamandose *Cartea*, despues *Tartesia*, segun mas cierta opinion; de quien esta Prouincia algun tiempo se nombrò *Tarsis*, memorada en las Diuinas Letras, interpretada, *Cuenas, y minas hondas halladas en sus maritimas costas*. Es celebrada en las antiguas Historias, por auer vencido, y muerto en ella el famoso Osiris Egipcio, Año 1759. antes del Nacimiento de Christo, al Rey Gerion, siendo la batalla primera que huuo en España. Despues la amplificò su hijo Hercules, a quien algunos attribuyen el origen. Surgiendo aqui los Fenices, recogieron tanta cantidad de oro y plata, producido de la tierra, como en Cadiz, que les obligò, para lleuar mas copia a labrar vasijas, y aparatos Nauales hasta las ancoras, destos preciosos metales. Fue Corte de Argantonio Principe de Tartesios Andaluzes, que empeçò a florecer años 622. viuiendo, segun algunos 300. años, ò conforme otros 150. Mas adelante 330. Focenses Griegos la poblaron mas: Corriendo tiempo, la hizieron los Romanos Colonia suya; afirmando ser la primera que tuuieron en España (aunque ay quien lo atribuya a Cordoba, y a la antigua Italica) apellidandose de los

Libertinos, porque el Senado Año 169. antes de la Encarnacion, mandò la viuieſſen quatro mil hijos de Soldados Romanos, y madres Eſpañolas. Los Moros quando aportaron a ella la dieron nombre de ſu Capitan Tarif, en la ocaſion que a Gibraltar, y añadiendo vna A. quedò *Tarifa*. Donde año 716. ſe embarcaron Muça, y Tarif, Caudillos Mahometanos, lleuando al Africa todo el oro, plata, fina pedreria, y riquezas de Eſpaña, junto con 300. eſclauos, entre hõbres y mugeres principales. Conquiſtòla el Rey D. Sancho IV. de Caſtilla a 21. de Setiembre, dia de San Mateo año 1292. dando la tenencia al Eſpejo de fidelidad D. Alonſo Perez de Guzman; pues combatiendola el Infante Don Iuan el año ſiguiẽte, con gran exercito de Moros contra el Rey ſu hermano, y no la pudiendo alcançar a fuerça de armas, teniendo en poder ſuyo a Don Pedro Alonſo de Guzman, muchacho de nueue años, hijo primogenito deſte valeroſo Alcayde, amenaçandole, ſino la entregaua, auia de hazer en èl ſangrienta vengança: arrojò el padre deſde la muralla vn cuchillo, para que ſiruiendo de guadaña, ſuſtituyeſſe la muerte; que no por eſſo faltaria a la Fè, y omenage deuido a ſu Rey, y Señor natural. Conocida la firmeza, degollò al tierno corderillo, ſacrificado en las aras de lealtad, a viſta del conſtante, y magnanimo padre: a quien el Rey obligado de tanta fineza, particularmente honrò, intitulandole *Segundo Abraham*, y de alli adelante, *El Bueno*: De quien deſcienden los Duques de Medina-Sidonia, Condes de Oliuares, y otras iluſtres caſas. Es eſta Villa Cabeça de Marqueſado, merced concedida por el Catolico Rey Don Fernando Quinto a Don Fadrique Enriquez de Ribera, quinto Conde de los Molares, que anda en la Caſa de Alcalà; incorporado al preſente en los Duques de Medina-Celi.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Silo Italico libro 3. Martel, año del mundo 2128. Beuter libro 1. capitulo 9. 10. y 28. Coropio Vecano en ſu Obra. Herodoto libro 1. Pozafolio 17. Salazar de Mendoça libro 2. capitulo 15. libro 3. capitulo 2. Acuña en ſu Hiſtoria de Braga, tomo 2. capitulo 33. Caſtillo libro 2. y diſcurſo 2. Carrillo año 716. Mariana libro 1. capitulo 19. libro 2. capitulo 26. libro 6. capitulo 22. libro 16. capit. 8. Piſa libro 2. capitulo 33. Pomponio Mela libro 2. capitulo 6. Y Tribaldos en ſus Notas. El Maeſtro Apente libro 3. capitulo 5. 8. y 9. Ludouico Nonio Deſcripcion de Eſpaña, cap. 11. Florian lib. 1. cap. 11. libro 2. cap. 6. y 24. Garibay libro 6. capit. 8. libro 13. cap. 23. y 24. Morales lib. 7. cap. 29. lib. 12. capit. 68. Venero en ſu Enchiridion fol. 117. Medina y Meſa lib. 2. cap. 5. Bleda fol. 132. 500. 527. Haro lib. 1. cap. 10. lib. 6. cap. 7.*

VILLA DE Niebla.

CAPITVLO XXII.

LA villa de Niebla, diſtante a Sevilla doze leguas, eſta plantada orillas del rio Tinto, con puente, y fuerte muralla, quatro puertas, altas torres, hõdos foſos, grueſſa barbacana; haziẽdo de lejos agradable viſta a los ojos: es abundãte de pan, vino, caças, ganados, y frutas: habitada de 300. vezinos, mucha Nobleza, diuidos en cinco Parroquias, ſeruidas de veinte y vno Beneficios, y vn Conuento de Frayles Dominicos; hermo-

ſeandola el Palacio de ſus Condes, dõ de fabricò Don Enrique de Guzman en tiẽpo de los Reyes Catolicos vna ſoberuia torre, edificio que compite a la Giralda de Seuilla. Tiene por Armas las de ſus Dueños, eſcudo partido en frange, dos calderas xaqueladas de oro y ſangre en campo açul, con tres cuellos de ſierpe en cada parte de la aſſa, orlado todo de caſtillos y leones, colores Reales, y arriba vn caſtillo, de dõde arroja D. Alõſo Perez de Guzmã el Bueno el cuchillo a los Moros, para degollar a ſu hijo, como queda dicho. Fundaronla nueſtros Celtiueros Eſpañoles años del mundo criado 3031. antes de la humana Redencion 930. boluiẽdo a ſu deſeada patria, q̃deſampararon por la ſeca portentoſa de veinte y ſeis años, y fue la primera Republica a la ſazon cimentada, nombrandola *Elipla*, deſpues *Elepla*: gozando en tiempo de los Godos Silla Catedral (y no *Peñaflor*, como otros quieren) cuyo primitiuo Obiſpo ſe reconoce Baſilio, años quinientos y ochenta y nueue. Quando la ocuparon los Moros, no pudiendo pronunciar eſſa voz, porque carecen de P. vſando de la B. dixeron, *Elebla*, corruto en *Niebla*; aunque diga Alderete, prouino de las nieblas de ſu rio. Conquiſtòla el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1231. por mano de Don Rodrigo Ximenez, Arçobiſpo de Toledo: Y perdida, la reſtaurò el Sabio Rey Don Alonſo, 1257. ſiendo ſu Regulo Aben Mafad, deſpues de ſeis meſes cercada: Donde ſucediò, que afligido el exercito con vna peſtilencial plaga de moſcas, como en Egipto, metiendoſeles por las bocas, morian muchos ſoldados: Obligò el caſo a los Señores pidieſſen al Rey leuantaſſe el ſitio. Y eſtando para hazerlo, llegaron dos Frayles de la Orden de Santo Domingo, aconſejandole mandaſſe pregonar darian dos reales a quien traxeſſe vn celemin deſtas ſauandixas; con que fueron en breue conſumidas, y la villa entregada. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio Don Enrique II. a Don Iuan Alonſo de Guzman, tercero Señor de San Lucar, quando le casò con D. Beatriz de Caſtilla ſu hija, fuera de matrimonio, año 1369. Anda en primogenitos de los Duques de Medina-Sidonia.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter libro 1. cap. 12. Martel Año del mundo 2936. Mariana libro 12. cap. 16. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla folio 211. haſta 217. Alvaro Gutierrez de Torres, Sumario de las coſas marauilloſas. Haro libro 1. cap. 10. Iulian Arcipreſte de Santa Iuſta, aduerſ. 166. Don Alonſo el Sabio part. 1. cap. 13. part. 3. capit. 2. Paulo Merula en ſu Coſmografia lib. 2. cap. 24. Bleda pag. 423. y 477. Medina y Meſa lib. 2. cap. 28. Padilla par. 2 Cronologia de los Obiſpos deſta ciudad, folio 48.*

VILLA DE Lebrija.

CAPITVLO XXIII.

DIſtante cinco leguas a la ciudad de Xerez tomò ſitio la villa de Lebrija, en vn valle fertil de pã, vino, azeyte, y peſca de Guadalquiuir, q̃paſſa cerca, cõ vn lago de innumerables aues de todo genero. Tiene fuerte caſtillo de 8. torres, 1500. vezinos, nobleza, vna Parroquia, dos Cõuẽtos de frailes, vno de mõjas, ſiete Ermitas, y dos hoſpitales. Haze por Armas, en eſcudo dos nebrides medio empinados. Fũdòla el celebrado Dionſio Baco, ò Iaco (q̃ ſignifica, *voceador*) de Nacion Griego, natural de Boccia, hijo de Iupiter, y Semele, hija de Cadmo, viniẽdo a Eſpaña, años del mũdo 2637 antes de la humana Redẽciõ 1324. nõbran-

brandola *Nebrija*, por los ornamentos que vsauan sus Sacerdotes, pintadas pieles de animales, dichos *Nebrides*, y nosotros *Corços*, donde se corrõpiò en *Lebrija*: de cuya memoria permanece cierta fuente llamada de Baco. En tiempo de los Romanos fue Colonia, como prueua el Maestro Aponte, dandole nombre *Veneria*, en reuerencia de Venus su Diosa, de quien se hallan piedras, y edificios. Ocuparonla Moros largos siglos, hasta que se la ganò el Infante Don Enrique, hijo del Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1254. y buelta a perder, fue restaurada del Sabio Rey Don Alonso, entregandosela vna Mora Señora della (como tambien de Arcos) año 1264. que mandò la poblassen Christianos. Illustra esta Villa el famoso Antonio de Nebrija, hijo suyo, Coronista de los Reyes Catolicos Don Fernando Quinto, y Doña Isabel, restaurador eminẽte de las buenas Letras.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Silo Italico libro 3. Iuan Bautista Suarez de Salazar, Historia de Cadiz libro 4. capitulo 3. Poza Antiguas Poblaciones, folio 25. Tarrafa folio 20. Beuter libro 1. cap. 12. Martel Año del Mundo 2636. Nebrija al principio de la Coronica. Medina, y Mesa libro 1. capitulo 31. libro 2. cap. 20. Alderete libro 3. capitulo 2. Arellano Historia de Carmona, capitulo 9. Salazar de Mendoça libro 1. capitulo 2. libro 2. capitulo 13. Carrillo Año del Mundo 2640. Mariana libro 1. capitulo 12. Rodrigo Caro folio 118. Espinosa 2. parte de la Historia de Seuilla libro 7. capitulo 5. Marineo Siculo libro 2. Brito libro 1. capitulo 18. Pineda libro 3. capitulo 4. Ludouico Nonio en su Hispania capitulo 1. y 14. Aponte libro 3. capitulo 4. 9. y 28. Florian libro 1. capitulo 14. y 31. Garibay lib. 4. capitulo 24. Diago, Anales de Valencia libro 2. capit. 12. Lucio Floro libro 1. capitulo 14. Estrabon libro 3. Plinio lib. 3. cap. 1. Bleda pag. 468. y 480.*

VILLA DE Ossuna.

CAPITVLO XXIV.

ES vna llanura apacible, cinco leguas distante de Ecija, competente planta a la villa de Ossuna, con justa razon granero de Ceres, el mas copioso de cebada, y trigo q̃ ay en toda Europa, pues llega algunos años su cosecha a vn millon de fanegas, assi mismo azeite, ganados, frutas, hortalizas, famosas alcapatras, y demàs regalos, produciendo finissimas piedras, jacintos, cornerinas, granates, y agatas: Adornanla buenos edificios, que habitan 3500. vezinos, mucha Nobleza, y riqueza, vna sola Parroquia Colegial, entierro de sus Duques, diez Conuentos de Frayles, entre ellos vno de Mercenarios Descalços de Santa Ana, adonde se venera el cuerpo del Beato Fr. Antonio de San Pedro, aqui professo, natural de Celorico mi Patria; cinco Monasterios de Monjas, tres Hospitales, seis vistosas fuentes, y vna hermosissima torre, llamada del Agua, prision que suele ser de algunos Nobles: Assistela Tribunal de tres Oydores, conociendo en apelaciõ las causas del Estado. Illustrase con buena Vniuersidad, Colegio en quien se enseñan todas ciencias, instituida de D. Iuan Tellez Giron, quarto Conde de Vreña, año 1549. precediendo Bulas del Papa Paulo Tercero. Haze esta opulenta Republica por Armas, en escudo vn

caſtillo, y encima de la puerta vna ventana, a cuya reja eſtàn encadenados dos oſos. En ella predicò la Fè de Chriſto San Leon Martir, corriendo años ciento. Su fundacion dize el Rey Don Alonſo Sabio fue, que muriendo nueſtro Rey Hiſpan, Años 1668. antes de la humana Redempcion, dexando vna hija nombrada Iberia; casò poco deſpues con Pirro, ò Pirros, Gouernador del Reyno; el qual como era dado a la caça, viniendo a eſte ſitio, hallò muchos oſos, y pareciendole acomodado, leuantò nueua poblacion, nombrandola *Vrſina*, mas adelante, *Viſa Oſonia*, corruto en *Oſuna*. Cierto moderno lo atribuye a Iberos, todo parece vna miſma coſa. Hizieronla Colonia los Romanos, con apellido *Gemina Vrbanorum*, y ſiendo de la parte Pompeyana, la ganò Iulio Ceſar, quando a Cordoba, de que ſe deſcubren grandes antiguallas. Conquiſtòla de Moros el Santo Rey D. Fernando Tercero, año 1240. mandando la viuieſſen Chriſtianos. Y el de 1264. el Sabio Rey D. Alõſo atendiendo a los leales ſeruicios q̃ le auia hecho la Orden Militar de Calatraua en las expugnaciones de Xerez, Arcos, y Lebrija, la dio eſta villa, fabricando en ella vn Conuento de ſu Milicia, intituládoſe el Cauallero Mayor, Comendador de Oſuna, que permaneciò haſta Don Pedro Giron, XXVIII. Maeſtre, Progenitor deſtos Duques, el qual la incorporò à ſu mayorazgo, recompenſandola con Fuente Ouejuna. Es cabeça de Ducado, cuyo titulo concediò el Rey D. Felipe II. a D. Pedro Giron, quinto Conde de Vreña.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Eſtrabon libro 3. Plinio libro 3 cap. 1. y 3. Apente lib. 3. capitulo 9. Don Alonſo el Sabio parte 1. capit. 11. Garibay libro 5. capitulo 4. libr. 16. capitulo 10. Morales, Antiguedades folio 113. Medina, y Meſa lib. 1. capitulo 7. libro 2. capit. 31. Bleda pagina 452. Quintana dueñas en los Santos de Seuilla pagina 275. Poza parte 2. folio 18. Haro libro 5. capitulo 7. Carrillo Año del Nacimiento 100. Mariana libro 3. capitulo 3. Rodrigo Caro capitulo 21. y en el folio 172. haſta 179. Ludouico Nonio en ſu Hiſpania cap. 15. Rades Coronica de Calatraua cap. 22 y 37. El dicho Morales libro 7. cap. 48. Cepeda folio 138.*

VILLA DE Alcaudete.

CAPITVLO XXV.

YAze entre cerros, ſeis leguas diſtante a Iaen, la villa de Alcaudete, con fuerte yhermoſo caſtillo, q̃ ſirue de Palacio a ſus Condes, paſſando no mui lexos dos rios llamados, Viuoras, y Cigarrales, abaſtecidos de buena peſca; fertil de pan, vino, azeite, miel, ganados, caças, regaladas alcaparras, y eſpecialmente muchas frutas, a diferentes partes conducidas; varias fuentes de ſaludable agua, labrando famoſos tafetanes. Tiene 1800. vezinos, Nobleza, y riqueza; diuididos en dos Parroquias, dos Conuentos de Frailes, otros tantos de Monjas. Haze por Armas, en eſcudo campo dorado tres fajas roxas atrauеſadas (de los Cordobas) abaxo quinze jaqueles, ò eſcaques, ſiete deueros açules, y blancos, ocho de oro, arriba vn caſtillo, repreſentando la villa; y al timbre vna Cruz, como la Militar de Chriſto en Portugal, cuyos remates contienen eſtas letras. *Tu en ella, y yo por ella*. Fundaronla antiguos Turdulos Andaluzes, dichos Meleſos, y Geriſenos, Años del mundo criado 3411: antes de la humana Redencion 550. ignorandoſe el primitiuo nõbre, haſta q̃ do-

dominada de Moros, la impusieron *Alcaudete*; à quien se la conquistò el Infante Don Pedro, con orden del Rey D. Fernando IV. de Castilla su hermano, año 1312. mandando la poblassen Christianos. Es Cabeça de Condado, cuyo Titulo dio el Emperador Carlos V. a D. Martin Alonso de Cordoba y Velasco: incorporado al presente en la gran casa de Oropesa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poza Antiguas Poblaciones, parte 2. folio 24. Florian lib. 2. cap. 31. El Maestro Paton historia de Iaen folio 197. Haro en su Nobiliario lib. 8. cap. 2. Bleda pag. 511.*

VILLA DE Palma.

CAPITVLO XXVI.

ENtre los rios Guadalquiuir, y Genil, donde a poco trecho se mezclan sus corrientes, està quatro leguas distãte a Ecija la villa de Palma, en fertil llano de pan, vino, azeite, ganados, pesca, y frutas de todo genero; con habitaciõ de 600. vezinos, vna Parroquia, dos Cõuentos, S. Frãcisco, y S. Domingo. Haze Feria cada año à 24. de Agosto, dia de S. Bartolome, q̃ dura quinze dias; y por Armas, en escudo vna frondosa palma circundada de los rios. Fundòla Aulo Cornelio Palma, insigne varon Romano, siendo Gouernador de España, año de Christo 105. imponiendola su nombre: El qual padeciò martirio por la Fè en Tarragona, catorze adelante: ay quien afirma fue Español, Natural de Toledo, y que gozò segunda vez la Dignidad de Consul en Roma. Ganòla de Moros el Infante Don Alonso, que llaman de Molina, a orden de su hermano el Santo Rey Don Fernando Tercero, Años 1231. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo dieron los Reyes Catolicos a D. Luis Fernandez Portocarrero, recompensando grandes seruicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Autores don Tomas Tamayo de Vargas Coronista mayor de su Magestad, en la nouedad 5. sobre Flauio Dextro fol. 101. Claudio Clemente en sus Tablas. Haro lib. 6 cap. 16. Rades Coronica de Santiago cap. 22.*

VILLA DE Martos.

CAPITVLO XXVII.

LAderas de vn alto peñasco està situada con fuerte castillo a la cumbre la villa de Martos, Encomienda de Calatraua, tres leguas distãte a Iaẽ, q̃ciñe buenos muros, y grã de arrabal; abundantissima de pan, vino, azeite, ganados, grana, y frutas. Tiene 1500. vezinos, diuididos en tres Parroquias, otros tantos Conuentos de Frailes, y Monjas, nueue Ermitas, dos Hospitales: Assistiendola para lo Eclesiastico Tribunal de Vicario: por lo Seglar Gouernador, y Alcalde mayor. Fundaronla antiguos Turdulos Melessos, quando a Alcaudete años 550. antes de nuestra salud, nombrandola, *Tucci*, de cuyo apellido huuo, segun dizen, otra en España. Viniendo a la guerra de Cantabria el Emperador Augusto Cesar la mandò poblar nueuamente a ilustres Ciudadanos Romanos, y Españoles, que viuian

en conformidad; y assi quiso se llamasse Augusta Gemela, a cuyo tiempo era Colonia. Floreciendo los Godos, tuuo Silla Catedral, hallando Prelado a Camerino, assistente en el Concilio Iliberitano, muchas vezes repetido. Conquistòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1224. ò conforme algunos, quatro adelante; mandando la habitassen Christianos; y por auer sido festiuidad de Santa Marta a veinte y nueue de Iulio el dia de esta expugnacion, labrò vn Templo, oy permanente a su vocacion, mudando la voz de la villa en Martos. Y tomò por Armas, en quartelado escudo, à mano derecha, en lo inferior vna caldera de agua bēdita con hisopo, a la izquierda el dragon, a los altos derecho, Cruz de Calatraua, al izquierdo vn castillo sobre la peña.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poza parte 2. folio 6. Tolomeo en su Obra. Medina, y Mesa libro 2. capitulo 27. Argote capitulo 8. Paton folio 11. 242. Mariana libro 6. capitulo 15. Espinosa libro 2. capitulo 11. Morales libro 9. capitulo 32. Y en las Antiguedades folio 72. 113. Rodrigo Caro folio 96. Abraham Hortelio en sus Tablas. Iuan Belero en su Vocabulario. Padilla centur. 4. capitulo 35. Y en la 2. part. de los Obispos desta Catedral fol 44. Puerta fol. 9. 73. 111. 309. Bleda fol. 412.*

VILLA DE Ayamonte.

CAPITVLO XXVIII.



Onfines al Algarue, sobre aspero y montuoso sitio, por donde Guadiana entrando en el Oceano, su veloz curso acaba, se descubre Ayamonte, villa abundante de pesca, razonablemente pan, y demàs frutos, con habitacion de 1300. vezinos, diuididos en dos Parroquias, y vn Conuento de Frayles Franciscos. Haze por Armas las de sus Dueños, en escudo partido, a mano derechas las dos calderas jaqueladas de oro y sangre, con tres cuellos de sierpe en campo açul, orlado de castillos, y leones, colores Reales (son Guzmanes) en la otra mitad las de Zuñiga, vanda negra en campo de plata, y vna cadena de oro. Su fundacion parece seguro fue de Tirios, y Fenices, vna de las dos vezes que vinieron a España. Otros dizen de Cinetas, moradores en estas costas, de quien haze mencion Festo Rufo Auieno. Atribuyese tambien a Galos, Celtas, y Turdulos, llamandose *Seria*, como Feria, referida en Estremadura: y assi huuo dos, segun parece a Florian, y Medina. Afirmando algunos, se nombrò tambien *Fama Iulia* en tiempo de Romanos: es mas cierto fue esta Feria. Presumen sus Naturales se dixo Tiro, por constante tradicion; y assi comprueuan la primera opinion. Conquistòla de Moros el Rey Don Sancho Segundo de Portugal, año 1240. dandola a Don Payo Perez Correa, Comendador de Alcaçar Dosal, para su Orden de Santiago en aquel Reyno, remunerando el auer ayudado con los Caualleros a esta expugnacion: Mas boluiendo a poder de los Barbaros, la ganò el Rey Don Alonso XII. de Castilla Año 1328. Y tercera vez Don Diego de Estuñiga, por mandado del Infante Don Fernando, dicho de Antequera, quedando a la Corona de Castilla. Es Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo dieron los Reyes Catolicos a D. Pedro de Zuñiga y Guzman, aunque otros digan a su hijo Don Pedro de Zuñiga.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina y Mesa libro 2. capitulo 65. Marieta libro 22. capitulo 5.*

Rodrigo Caro fol. 201. Poza parte 2. fol. 16. Brandam par. 4. lib. 14. capitulo 19. Bleda pagina 516. y 549. Haro libro 10. capitulo 22. Florian lib. 2. capitulo 23.

VILLA DE Lora.

CAPITVLO XXIX.

DISTA La villa de Lora siete leguas de Seuilla, puesta en las corrientes del caudaloso Guadalquiuir, q̃abasteciendo de pesca, fecunda sus campos, para la produccion de pan, vino, azeite, y ganados; con habitacion de 800. vezinos, y mucha riqueza, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas. Fue poblada, segun el Padre Mariana (à quien sigue Cepeda) por el Emperador Flauio Vespasiano, ò a su orden, años del Nacimiento setenta y ocho, nombrandola *Flauio Axatitano*, que gozò preeminencia de Municipio; otros dizen *Ilurço*, el Padre Viuar quiere *Lauro*, corruto en *Lora*. Conquistòla de Moros el Rey D. Fernando Tercero año 1246. mandandola reedificar; que dio breuemente a la Orden Militar de San Iuan de Malta, por auer a yudádo los Caualleros en su expugnacion; y assi es Cabeça de Baylio, con renta de doze mil ducados. Haze por Armas las desta inclita Milicia, vna Cruz blanca de ocho puntas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre Viuar sobre Flauio Dextro año del Nacimiento 300. Comentario 1. num. 5. Bleda pagina 458. Rodrigo Caro Historia de Seuilla folio 91. Poza par. 2. folio 6. Morales Antiguedades folio 88. 89. Mariana libro 4. capitulo 4. Cepeda Resumpta Historial fol. 35.*

VILLA DE Porcuna.

CAPITVLO XXX.

ES La villa de Porcuna Encomienda de Calatraua, situada entre las Ciudades de Cordoba, y Iaen, sobre cabeça de vn collado, distante dos leguas a Guadalquiuir, de donde se prouee de pesca; esta casi por todas partes rodeada de riscos, mas sin aspereza en sus calles, gozando saludables, y puros ayres: es abũdante de trigo, pues se halla que diezma al año doze mil fanegas; assimismo cebada, vino, azeyte, ganados, caças, y legumbres; con vn estanque llamado albercon, que sirue al presente de receptaculo de las lluuias: y vn poço de agua dulce a cosa de vna milla, obras Romanas: Habitanla mil vezinos, y Nobleza, vna Parroquia, Curato administrado por la Orden, dos Priuatos, dos Conuentos de Frayles, y vno de Monjas Dominicas, en quien ay cierta campana prodigiosa, que dizen se toca por si, quando ha de morir alguna Religiosa, aludiendo a la tumba de Valladolid, que està en la capilla de los Manriques. Haze por Armas, en escudo la Cruz de Calatraua, que lo diuide en quatro partes, en las dos de arriba Sol, y Luna, abaxo castillo, y dos traues. Presumese fundada de los primeros moradores de España; y quando menos de Celtiberos Turdulos, muchos siglos antes del Nacimiento, nõbrandole *Obulco*, conseruado hasta Romanos, que la amplificaron, haziendo

la

la Municipio, con apellido Pontificense, como consta de letreros, y monedas hallàdas en sus ruynas. Gouernando esta Republica Cayo Cornelio Ceso, Romano, leuantò estatua a vna puerca, por auer parido treinta lechones, donde Morales quiere se dixesse *Porcuna*: Otros afirman en memoria del buen aguero, que con este animal tuuo el Troyano Eneas, como refiere Virgilio, para lisongear a Iulio Cesar, que se preciaua de desçendiente suyo. Conquistòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1240. que la mandò poblar de Christianos, y dandola a la Orden de Calatraua, hizierõ en ella asiento sus Maestres, reedificando el alcaçar, y castillo, leuantaron la torre nueua, y otra junto a la plaça.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poza parte 2. folio 26. Morales Antiguedades folio 7. 13. 25. 57. y 113. Argote parte 1. cap. 9. Paton Historia de Iaen folio 243. Plinio libro 3. capitulo 1. Bleda pagina 452. Puerta en la Historia Ecclesiastica del Reyno de Iaen fol. 9. y 35.*

VILLA DE Caçorla.

CAPITVLO XXXI.

VEese la villa de Caçorla seis leguas de Baeça, plantada entre dos altas sierras, apacible frescura de Verano, y defensa conueniible a riguroſos ayres en Ibierno, atraueſando por medio el Rio Vega, con tanta copia de agua, que muelen dentro veinte y cinco molinos, y algunos batanes, passando por debaxo de la Iglesia Mayor, y plaça: Diuidese en dos caces, ò braços, para tòdearla a modo de orla, donde quieren tomasse nõbre de *Caçorla*: Es abundante de pan, frutas, especialmente higos, y ciruelas passas: hermoseanla muchos jardines, agradables fuentes; criando famosos halcones en la Peña que dellos se llama: Habitanla tres mil vezinos, y Nobleza, diuididos en dos Parroquias, cinco Conuentos de Frayles, y Monjas. Haze por Armas, entre dos baculos Pastorales vn castillo, y en medio del vna Estrella. Nace dos leguas de aqui el caudaloso Guadalquiuir. Fundaronla Turdulos Andaluzes, Años 550. antes del Nacimiento: Refiriendo Morales, y Argote fue la antigua *Castaon*, referida de Estrabon, y no Alcaraz, como algunos sospechan. Despues poblandola Romanos, la impusieron *Carcesa*, de quien pudo originarse *Caçorla*. Predicò en ella la Fè San Ecicio, discipulo de Santiago, en los años sesenta y seis, quando a Zamora: En cuya memoria este Pueblo, que por Patron le venera, sale con solemne Procesion en Mayo al campo, donde dizen padeciò, y leuantando Altar, celebran Missa festiua a vista de grande cõcurso. Ganòla de Moros Año 1231. Don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, a orden del Santo Rey D. Fernando III. gozandola sus sucessores con nombre de Adelantados, hasta que el Emperador Carlos Quinto la dio a Don Francisco de los Cobos su Secretario, Comendador Mayor de Leon, Progenitor de los Marqueses de Camarasa. Adelante, en tiempo del Arçobispo D. Bernardo de Rojas y Sandoual, cõcluyendose el pleyto q̃ pendia, boluiò a la Catedral, donde pone Tribunal de Vicario, para las causas Eclesiasticas: y Corregidor para las Seglares. Comprehende su distrito cinco mil habitantes, importando cada año al Arçobispo veinte mil ducados.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Argote libro 1. capitulo 10. Morales libro 6. cap. 22. Y en las Antiguedades fol. 80. 111. Ariz folio 23. Paton folio 239. Garibay lib. 13. cap. 1. Poza par. 2 fol. 11. Cianca Hiſtora de S. Segundo c. 16. Padilla Cronologia de los Obiſpos fol. 16.*

VILLA DE Arjona.

CAPITVLO XXXII.

DOS Leguas de Anduxar eſtà la villa de Arjona, cercada de muros, cinco puertas, fertiliſsima de pan, vino, ſemillas, y todo genero de frutas, con mil vezinos, Nobleza, diuididos en tres Parroquias, ſiete Ermitas, y vn Hoſpital: Aſsiſtiendo en ella Tribunal de Vicario, para cauſas Eccleſiaſticas. Fue fundada de Turdulos Andaluzes, dichos Meleſos, y Geriſenos, Años 550. antes del Nacimiento, llamandoſe *Aurigi*, ſegun mas cierta opinion, que ſuena, *Producidora de oro*, donde quieren algunos ſe corrompieſſe *Arjona*, ſignificando al idioma Vaſquence *Comarca de buena piedra*. Poblaronla Romanos ſegunda vez caſi de nueuo, leuantandola Municipio, con apellido *Aluence*, y *Vrgao*, alterado deſpues en *Virgabona*, de que ſe hallan antiguallas, y letreros. Regaronla eſclarecidos Martires con ſu ſangre, cuyas Reliquias fueron halladas año 1628. y 29. Conquiſtòla de Moros (que ſegun dizen, mudaron en Arjona el vltimo nombre) el Rey Don Fernando Tercero, año de 1242. mandandola reedificar. Gozò algun tiempo Titulo de Ducado, merced concedida del Rey Don Iuan Segundo a Don Fadrique de Caſtilla y Caſtro, Conde de Traſtamara, extincto.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poza folio 19. y 24. Morales Antiguedades folio 74. Paton folio 238. Argote libro 1. cap. 12. Florian libro 2. cap. 31. lib. 5. cap. 32. Garibay libro 5. cap. 18. Haro lib. 8. cap. 2. Eſcolano lib. 1. cap. 12. Bleda pag. 454. Puerta fol. 9. 13. 128. Caſtillo pagina 293. Hiſtoria de los Godos.*

VILLA DE Marchena.

CAPITVLO XXXIII.

EN Sitio alegre, y ameno, hermoſeado con famoſo caſtillo, diſtante a Seuilla nueue leguas, eſtà plantada la villa de Marchena, cercada de viſtoſos muros; a cuya fabrica concediò el Papa Martino Quinto muchas Indulgencias para los contribuyentes fieles, que ayudaſſen a ellos; acabandoſe en veinte de Abril, Año 1430. Es fertiliſsima de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, cria de ganados, y brioſos caualos; con habitacion de tres mil vezinos, mucha Nobleza, y riqueza en ſolo vna Parroquia, quatro Conuentos de Frayles, dos de Monjas, vn Hoſpital. Haze por Armas, en campo de oro vn Leon coronado ſobre ondas de agua, mirando tres ſaetas en manojo. Dizen la fundò Marco Claudio Marcelo, quando a Cordoba, Años cincuẽta antes de la humana Redempcion, llamandola *Marcia*, de ſu nombre, donde ſe alterò en *Marchena*. Otros aſſeguran fue Lucio Marcio, Cauallero Romano, que muertos los Cipiones, ſe hi-

zo Cabeça contra Cartaginenſes, de quienes tuuo grandes, y felices vitorias, corriendo años 208. antes de la Encarnacion, y del ſe trae la miſma etimologia; gozando preeminencia de Colonia Romana, y adelante Silla Obiſpal. Conquiſtola de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1240. que la poblaron Chriſtianos. Y el de 1309. D. Fernando IV. hizo donaciõ della a D. Fernando Ponce de Leon, remunerando calificados ſeruicios, donde ſus deſcendientes Duques de Arcos aſsiſten en hermoſo Palacio.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Salazar de Mendoça Hiſtoria de los Ponces de Leon Elogio 11. ſ. 7. Rodrigo Caro folio 169. haſta 172. El Rey D. Alonſo el Sabio p. 3. cap. 2. D. Rodrigo Arçobiſpo de Toledo lib. 4. cap. 3. Abraham Hortelio libro 2. capitulo 35. Morales libro 9. capit. 33. Aponte libro 3. cap. 9. Eſpinoſa libr. 2. cap. 11. Medina y Meſa lib. 2. cap. 35. Bleda pagina 452. Quintanadueñas, pag. 288.*

VILLA DE Gelves.

CAPITVLO XXXIV.

POCO Mas de media legua diſtante a Seuilla eſtà la villa de Gelves, orillas de Guadalquivir, fertil de mucho pan, vino, azeyte, peſca, hortalizas, y frutas de todo genero, que tuuo antiguamente catorze mil vezinos, oy no paſſan de ciento y cincuenta, libres de Alcavalas, por ley del Reyno, con vna Parroquia. Haze por Armas, en campo de plata, vna aſpa roxa, con cinco eſcudos de las Reales Quinas de Portugal. Fundòla, ſegun Plinio, el Padre de Iulio Ceſar, llamado Lucio Vergẽto, imponiẽdola ſu apellido, q̃ deuiò venir a Eſpaña en la conquiſta de Romanos, y guerras contra Cartaginenſes, con algun cargo digno de ſu Sangre, pues ſe preciaua de deſcender del Troyano Eneas, Rey de los Latinos, por lineade ſu hijo Iulio Aſcanio. Rodrigo Caro preſume fue de Auguſto Ceſer: Inclinandoſe otros, a que los moradores, por adularlo, le dixeron *Genio*, Dios venerado, creyendo era Preſidente en nacimientos humanos, aſsiſtiendo, y gouernando a cada vno el eſpacio de ſu vida, dando a entender le tenian en la miſma eſtimacion; de donde ſe pudo corromper *Gelves*. Ganòla de Moros el famoſo Don Payo Perez Correa, Maeſtre de Santiago, corriendo años 1247. ocupandoſe de Chriſtianos. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Emperador Carlos Quinto a Don Iorge de Portugal, incorporado en la iluſtre caſa de los Duques de Veraguas.

¶ *Autores Plinio libro 3. capit. 1. Rades Coronica de Santiago capit. 24. Rodrigo Caro folio 115. Haro lib. 8. cap. 9.*

VILLA DE Vtrera.

CAPITVLO XXXV.

TOmò lucido ſitio la villa de Vtrera, diſtante a Seuilla cinco leguas, ameno, y alegre llano, entre dos cerros, cercada de fuertes muros, vn caſtillo, gozando benigno, y templado cielo; por donde produce innumerable copia de trigo, que en grano, y cocido regaladamente prouee varias partes, eſpecialmente a aquella gran Ciudad: aſsi miſmo mucho vino, azeyte, caças,

frutas, hortalizas, vna salina de quinze mil fanegas en la jurisdicion, ganados en dilatados herbages, y pinares. Tiene tres mil vezinos, nobleza, y riqueza, diuididos en dos Parroquias, cinco Conuentos de Frayles, tres de Monjas, y quatro Hospitales: adornada de buenas fuentes natiuas, y poços. Haze Feria cada año a ocho de Setiẽbre (festiuidad de la Virgen) que dura ocho dias: Y por Armas, en escudo vn castillo, encima medio cuerpo de muger con Corona Imperial, cetro en la diestra mano, a la izquierda, vn ramo de oliua, significando a Vtrera, Colonia Romana: la puerta del cerrada, atados a ella vn cauallo, y vn toro; abaxo, la puẽte sobre el arroyo de salinas, al lado derecho del castillo vna parta, y oliuo, donde salen dos Rotulos Latinos, que dizen Romanceados: *Dà vino Baco, dà azeyte Palas*: Al izquierdo, vn pino, y espigas, con estos, *Dà trigo Ceres; dà Maderas Cibeles*; por orla las siguientes letras: *Rica, pues, de vacas, ouejas, caualllos, poderosa en grano, en azeyte facil, en vino fecunda; criadora de frutas, de sal, en pinos soberuia, solo con tus bienes opulenta*, al timbre vna corona. Fundaronla Griegos, presumo serian los de Lebrija, Años 1324. antes de nuestra Redempcion, nombrãdola *Betis*, que suena *Pellejo de oueja*, por andar sus gentes vestidas dellos. Segunda vez la poblaron casi nueuamente los Soldados de Augusto Cesar, año veinte y tres, antes del Nacimiento de Christo, imponiendola *Vtricula*, que es de la misma interpretacion, corruto *Vtrera*: gozando Dignidad de Colonia, como consta de varias antiguallas, y letreros. Algunos quieren se dixesse *Searo, Municipio Searense*: màs reciben engaño, pues estuuo dos leguas distante. Afirma la vulgar opinion, que passada la conquista de Seuilla por el Santo Rey Don Fernando Tercero, la reedificaron ciertos Vaqueros, concurriendo cada vno con su Vtrera, de donde prouino el nombre. Lo contrario prueua doctamente el Licenciado Rodrigo Caro, hijo della, cuyas Letras son bien conocidas. Quando las rebueltas entre Don Enrique Segundo de Castilla, y suhermano el Rey Don Pedro, la puso apretado cerco el Granadino Mahomad, de ochenta mil Infantes; y entrandola, se lleuò onze mil personas cautiuas. Concediòla D. Enrique III. priuilegio de franqueza año 1396.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Flauio Dextro Año del Nacimiento 180. Argote libro 2. capit. 5. Rades cap. 22. Rodrigo Caro fol. 136. hasta 151. Antonio de Nebrija en sus Decadas libro 7. cap. 6. y 8. Y en la Historia en Romance, par. 2. cap. 9. Pedro Lopez de Ayala Coronica del Rey Don Pedro, año 19. Espinosa p. 2. lib. 7. cap. 5. Estrabon libro 3. Medina y Mesa lib. 2. cap. 35. Quintanadueñas pag. 289. y 292.*

VILLA DE Alcalà de Guadaira.

CAPITVLO XXXVI.



Laman de Guadaira la villa de Alcalà, dos leguas distante a Seuilla, por estàr situada en lugar alto, riberas del rio assi nombrado, que riega treinta y seis guertas, fertil de mucho pan, que cocido mil fanegas al dia, prouee a aquella Ciudad, vino, frutas, ganados, y azeyte, con la mayor azeytuna gordal de Europa: hermoseanla cincuenta copiosas fuentes; fuerte castillo, Alcaçar plantado a lo mas eminente de vn aspero cerro; de cuyas minas sale el aqueducto guiado a Seuilla por los caños de Carmona: tiene 1500. vezinos, Nobleza, diuididos en qua-

tro

tro Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, y tres Hospitales. Haze por Armas, en escudo partido, vna Imagen de S. Mateo (à causa de auerse ganado en su dia) en la otra mitad vn castillo sobre el rio, entre dos llaues. Dizen vnos la fundaron Cartaginenses; otros Romanos, de quienes se hallan memorias, y letreros, con nõbre de *Hirnipa*: pero yo presumo ser de Griegos. Sarracenos la poblaron nueuamente, y la llamaron *Alcalà*, interpretado *Iunta de Aguas*. Conquistòsela el Santo Rey D. Fernãdo III. año 1244. ò tres adelante, mandando la habitassen Christianos.

¶ *Autor Rodrigo Caro fol. 151 hasta 154. Espinosa 2. parte de la Historia de Seuilla libro 7. capitulo 5. Bleda pagina 457.*

VILLA DE Moron.

CAPITVLO XXXVII.

NVeue leguas distante a Seuilla, està la Villa de Moron puesta en vistoso, y alegre llano; abundantissima de trigo, dicho Blanquillo, el mejor de España; cuyo diezmo junto con la cebada, monta cada año treinta y quatro mil fanegas: assimismo vino, azeyte, ganados, caças, y frutas, produciendo preciosas piedras, jacintos, granates, cornerinas, agatas; con vna cantera de finissimo Iman. Habitanla dos mil y quinientos vezinos, Nobleza, vna Parroquia, seis Conuentos de Frayles, dos de Monjas. Haze por Armas, en escudo roxo, vn cauallo blanco ensillado, y enfrenado, las riendas cortadas, al timbre vna corona. Fundaronla, segun vnos, los antiguos Celtiberos, muchos siglos antes de nuestra Redencion: conforme otros, Fenices: algunos quieren Griegos, lleuados del verbo *Moron*, interpretado, *Estulto*: En tanta variedad puede el Letor seguir lo que mas le agradare: yo me conformo con la vltima. Conquistòla de Moros D. Fernando Tercero, Rey Santo de Castilla, año 1240. mandando la poblassen Christianos. Adelante el de 1454. la dio Don Enrique Quarto a Don Pedro Giron, Maestro de Calatraua, por juro de heredad; y assi entrò en la casa de Ossuna, dõde permanece.

¶ *Escriuenlo Florian libro 2. capit. 23. Poza par. 2. fol. 5. Medina, y Mesa lib. 1. cap. 23. lib. 2. cap. 65. Morales Antiguedades fol. 46. Rodrigo Caro fol. 87. 183. y 185.*

VILLA DE Zahara.

CAPITVLO XXXVIII.

LA villa de Zahara, distante a Seuilla catorze leguas, y quatro a Ronda, por donde parece compete al Reyno de Granada, està plantada junto a la muy encumbrada Sierra del Pinar (la primera que se descubre boluiendo a España de las Indias Occidentales) sobre vna peña tajada, teniendo entrada solo al Poniente, por vna puerta fortissima de torres, y baluartes; a lo mas eminente vn hermoso castillo; ceñida de muralla, con altura increible, que mirando a lo baxo, se desvanece la vista. Estàn las calles, y muchas casas labradas a punta de pico; y assi viene a ser el mas inexpugnable pueblo destos Reynos, gozando saludable clima, y benevolas influencias: bañala el rio Guadalete, que cerca nace; es fertil de pan, vino, azeyte, miel, ganados, caças de jabalies, hortalizas, plantas me-

dis

dicinales, sobre todo varios generos de frutas, y frescas fuentes: habitania trecientos vezinos, algunos Nobles, fuera de sus numerosos arrabales, en vna Parroquia. Haze por Armas las de sus Dueños (Ponces de Leon) en escudo partido de alto a baxo, en la mano derecha vn leon de purpura, campo plateado: en la izquierda, quatro barras coloradas sobre oro, Aragonesas, y Catalanas, orlado todo con ocho escudetes dorados, y en cada vno atrauiesa cierta faxa açul. Presume el Licenciado Rodrigo Caro la fundaron Celtiberos muchos siglos antes del Nacimiẽto de Christo, afirmando ser la antigua *Lastigi*. Vino a poder de Moros (a quien suelen atribuir su origen) y poblandola nueuamente, la impusieron *Zahara*, en memoria de vna hija de Mahoma assi nombrada, que se interpreta *Flor*. Otros dizen del copioso hazaar de sus naranjos, y limones. Conquistòla primera vez el Infante Don Fernando, despues Rey de Aragon, hijo de Don Iuan el Primero Castellano, año 1407. Mas boluiendose a perder, la ganò Don Rodrigo Ponce de Leon, Marques, y Duque de Cadiz, el de mil quatrocientos y ochenta y tres, ò el siguiente, con orden de los Reyes Catolicos, que atendiendo a sus grãdes seruicios, le la dieron, y Titulo de Marques: Anda en primogenitos de los Duques de Arcos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Antonio de Nebrija, Decada segunda, capitulo 9. Garibay libro 18. capitulo 25. Luis del Marmol Historia de Africa libro 1. capitulo 13. libro 2. capitulo 1. Medina, y Mesa libro 2. capitulo 30. Salazar de Mendoça en varias partes de la Coronica de los Ponces de Leon. Rodrigo Caro folio 87. y 185 Zurita parte 4. libro 20. capitulo 54. Doña Bernarda Ferreira en su España Libertada, Canto sexto. Espinosa 2. parte, capitulo 5. Bleda pagina 549. y 587. Haro libro 4. capit. 7. Castillo pag. 371.*

VILLA DE Teba.

CAPITVLO XXXIX.

QVatro leguas de Antequera yaze la villa de Teba, puesta en vn altissimo collado, abrigada de tres peñascos casi tajados, que la hazen inexpugnable, con galante castillo, Palacio de sus Señores, passando cerca el rio Guadateba, y assi fertilizado el campo, produce pan, vino, azeyte, ganados, caças, algunas frutas, y pesca. Tiene 400. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos. Haze por Armas las Reales de España. Fundaronla Griegos Tebanos, quando vinieron a España con su Hercules, años del mundo 2740. antes de la humana Redencion 1221. imponiẽdo la voz de su querida patria, hasta oy conseruada: Aunq̃ otros quierã, por nõbrar ellos deste modo los lugares altos. Conquistòla de Moros el Rey D. Alonso XII. de Castilla, año 1328. segun algunos, dos adelante, mandando la poblassen Christianos. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dieron D. Fernãdo V. y D. Isabel, Reyes Catolicos a D. Diego Ramirez de Guzman; que oy anda incorporado a los Marqueses de Ardales.

¶ *Autor Marco Varron en su Rustica lib. 3. cap. 1. Rodrigo Caro fol. 190. Bleda pag. 516. Haro lib. 6. cap. 12.*

VILLA DE Cañete la Real.

CAPITVLO XL.

DESCVBRESE la villa de Cañete, llamada la Real, distante à Teba vna legua, fertil de pan, azeyte, vino, y ganados; con setecientos vezinos, Nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos: Haze por Armas, en escudo roxo vn castillo sobre vna ro ca: situada en lugar alto, y a la cumbre vna vistosa fortaleza, encima del qual se vè otro cerro, llamado antiguamente *Sabora*; que conserua con vestigios de edificios arruinados, donde se hallò cierta lamina de bronce, que vino a manos de Pedro Mexia, Caualliero Seuillano, bien conocido por sus eruditas Historias; y remitiendola al Emperador Carlos Quinto, cuyo Coronista era, hizo della grande estimacion: Oy permanece en el Real Conuento del Escurial, con las letras siguientes, en Castellano traducidas.

El Emperador Cesar Vespasiano Augusto Pontifice Maximo, auiendo tenido la Potestad Tribunicia ocho vezes, aclamado por Emperador diez y ocho vezes, tenido el Consulado ocho vezes, Padre de la Patria, embia salud a los quatro del Gouierno, y Decuriones de los Saborenses. Auiendome significado las muchas dificultades con que vuestra flaqueza es oprimida, os permito, que podais baxar la habitacion de vuestro lugar a lo llano, y alli edificarlo como vosotros quereis, debaxo de la proteccion de mi nombre. Las alcaualas, que dezis os hizo merced el Diuo Augusto, os conseruo. Si algunas quereis de nueuo imponer, deueis hazer relacion dellas al Proconsul, porque yo sin ser informado, no puedo determinar cosa alguna. Recibi el acuerdo de vuestro Cabildo a 25. de Iulio, y despachè vuestros Legados a 28. del mismo. Dios os de salud, &c. Cayo Cornelio Seuero, y Marco Septimo Seuero Duumviros, mandamos, que todo esto se escriuiesse en esta tabla de bronce.

Por cuya noticia se muestra, como en los años de Christo setenta y ocho fue mudada la poblacion del puesto antiguo a lo llano, con permision del dicho Emperador, gozando preeminencia de Municipio Romano, nombrado *Saborense*, cuyo primer origen no consta. Poco despues se arruinò, auiendo eligido sitio pantanoso, mal sano; y se boluieron a subir los habitantes donde oy estàn, algo mas baxo, en lo abrigado del cerro. Dominandola Moros la impusieron *Cañete*. Ganòsela el Rey Don Alonso XII. de Castilla en la sazon que à Teba; y por algun particular seruicio hecho a sus Principes deuieron de darla el apellido *Real*. Vltimamẽte vino otra vez a poder de barbaros: y conquistòla Gomez Suarez de Figueroa, persona de grandes prendas, y valor, año 1407. con orden del Infante Don Fernando, hijo del Rey Don Iuan el Primero.

¶ *Escriuelo el Licenciado Rodrigo Caro en las Antiguedades de Seuilla folio 191. Bleda Coronica de los Moros de España, pagina 516. y 550.*

VILLA DE Pruna.

CAPITVLO XLI.

ESta la villa de Pruna distante quatro leguas de Moron, plantada en llano, adornada de fuerte castillo, fertil de pan, vino, azeyte, y demàs regalos; con habitacion de ducientos y cincuenta vezinos, vna parroquia. Dizen la fundaron Griegos, serían los Tebanos, Años del mundo 2740. antes de la humana Redempcion 1221. nombrandola *Pruna*, que suena *Nauio*, por la forma del sitio antiguo, puesto sobre el peñasco, representando de lexos vn Galeon nauegando, voz tambien Latina, interpretada *Brasa*, considerada en plural *Ciruelas*. Siendo de Moros, la sitiò el Rey Don Alonso XII. de Castilla, costandole mucho trabajo, causado de la fragosa plàta. Mas Dios, que siempre atiende a pẽsamientos endereçados a su seruicio, para darles premiado efecto, quiso se lograssen las esperanças, entrandola año 1328. despues trasladada a lo baxo. Y boluiendose a perder, la restaurò el de 1407. el Infante D. Fernando, hijo del Rey Don Iuan el Primero de Castilla, mandando la poblassen Christianos.

¶ *Autor Rodrigo Caro fol. 193. Bleda pag. 549.*

VILLA DE Constantina.

CAPITVLO XLII.

LA Villa de Constantina, puesta en Sierramorena, laderas de vn valle, que le passa por medio cierto arroyuelo; hermoseada de fuerte castillo a lo eminente; tiene copiosamente vino, fruras, ganados, caças, y razonable cosecha de pan, con casi mil vezinos, diuididos en tres Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Mõjas, tres Hospitales, y quatro Ermitas. Presumese la fundaron Turdulos muchos siglos antes de la humana Redempcion, a quien Plinio llama *Lacuni Murgi*, apellidandola, *Constancia Iulia*, donde se originò, segun Rodrigo Caro, *Constantina*. Morales quiere se dixesse *Municipio Hiporcense*. Los naturales afirman la cimentò el Emperador Constantino Magno, quando vino a España, de que hazen mencion el Rey D. Alonso Sabio, Padilla, Carrillo, Iuliano Arcipreste, Garibay, y otros, Año 335. dandola su nombre: Trasladòse de vn eminente cerro, antigua planta, donde oy està: Tengo por cierto la poblò primero Iulio Cesar, y reedificò Constãtino. Conquistòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1246. mandando la habitassen Christianos. Y perdida, fue restaurada por D. Alonso el Sabio, hijo suyo.

¶ *Autor Morales Antiguedades fol. 99. y 100. Bleda pag. 458. Plinio libro 3. cap. 1. Rodrigo Caro fol. 196. Espinosa lib. 7. cap. 5.*

VILLA DE Cazalla.

CAPITVLO XLIII.

ATorce leguas distante à Seuilla esta la villa de Cazalla, situada en Sierramorena, abundantissima de regalados vinos, que en las Indias tienen el primero lugar, assimismo frutas, y razonable cosecha de pan: habitanla mil vezinos

en vna Parroquia, tres Conuentos de Frayles, dos de Monjas, tres Hospitales; ocho Ermitas. Su origen cuentan los naturales por tradicion constante fue del Rey Don Pedro de Castilla años 1360. que andando a caça en este parage, le dixeron sus monteros auia cerca vna gran fieraça que respondiò: Pues, *Cazalla*: y poblandose el puesto, tomò este nombre. Quando vna antiguedad està recibida, y heredada de padres a hijos largos siglos, bastantemente queda autorizada: pues como dize Tertuliano: *Antes de la pluma fue la lengua; y primero huuo tradicion, que escritura.* Siendo esta villa de la Orden de Calatraua, la incorporò a su mayorazgo Don Pedro Giron, XXVIII. Maestre, Progenitor de los Duques de Ossuna, dando en recompensa la de Belmis.

¶ *Autor Rodrigo Caro fol. 197. Espinosa 2. p. lib. 7. c. 5. Rades c. 22. de la coronica de Calatraua.*

VILLA DE Alanis.

CAPITVLO XLIV.

TAmbien està en Sierramorena la villa de Alanis, con la misma distancia que de Cazalla a Seuilla, abundantissima de vino, cria de ganados, cazas, y razonable cosecha de pan: tiene 300. vezinos, vna Parroquia: y por Armas, en escudo dos alanos. Fundaronla Turdulos, moradores desta tierra, nombrandola *Ancanico*. Corriendo tiempo, estando desierta, año del Nacimiento de Christo 420. quando entraron en Espaňa los Alanos (ò segun Marco Maximo, diez adelante) la poblaron nueuamente, imponiendola su nombre, cortuto *Alanis*.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marco Maximo Arçobispo de Zaragoza, en su Cronicon, Año 430. Morales libro 11. capitulo 17. San Isidoro, Historia Vandalica. El Arçobispo don Rodrigo cap. 11. y 20. Mariana libro 5. cap. 2. Rodrigo Caro folio 193. y 197. Espinosa 2. parte de la Historia de Seuilla libro 7. capitulo 5.*

VILLA DE Pedroso.

CAPITVLO XLV.

DISTA la villa de Pedroso diez leguas de Seuilla, puesta tambien en Sierramorena; fertil de pan, vino, ganados, cazas, y legumbres, con habitacion de trezientos vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Emperador Augusto Cesar, quando estuuo en Espaňa, años veinte y tres, antes de la humana Redempcion, llamandola de su nombre *Augusto Briga*, como otras, de que se ha hecho mencion en esta Obra: si ya no queràmos dezir, la cimentò nuestro Rey Brigo, y Augusto la reedificò.

¶ *Autor Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla folio 198. y 199. Claudio Clemente en sus Tablas, tratando de Cesar Augusto.*

VILLA DE Lepe.

CAPITVLO XLVI.

RIBERAS del Rio Saltes tomò sitio la villa de Lepe, media legua distante a la mar, cerca de Ayamonte, hermoseada de fuerte, y bien fabricado castillo; produce con abundancia pan, vino, caças, pescados, frutas, y particularmente regalados higos: tiene setecientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas. Los Tirios, y Fenices auiẽdo en Africa cimentado vna Ciudad llamada *Leptis*, oy *Neopoli*, a imitacion della, venidos a España, fundaron esta Años 811. antes de la humana Redencion, dandola el mismo nombre, corruto en Lepe.

¶ *Autor Poza p. 2. fol. 30. Rodrigo Caro fol. 203.*

VILLA DE Cartaya.

CAPITVLO XLVII.

APartada vna legua de Lepe yaze la villa de Cartaya, costa de mar, cõ razonable cosecha de pan, vino, caças, y sobre todo regaladissimo pescado: tiene 700. vezinos, vna Parroquia, a media legua vn Conuento de Frailes Franciscos. Quieren algunos sea la antigua *Cartea*; siendo cierto, como hemos dicho cap. 21. desta Prouincia, fuẽ *Tarifa*. Florian escriue, que los habitantes de aquella, cimentaron esta con el mismo nombre de su patria, a poca corrupcion *Cartaya*. Otros afirman la poblarõ Tirios, y Fenices años 811. antes de la Natiuidad de Christo, y presumo es todo vna cosa. Año 1632. surgiò en la playa desta villa vna espantosissima bestia marina de estraña grandeza, y horrenda forma, la qual tenia nouẽta pies de largo, treinta en alto, cabiendo en su boca vn hombre en pie, vn ojo de otro distante tres varas, con naturaleza de macho descubierta, cosa extraordinaria en pescados: y dexandola vna noche la mar en tierra, daua tan grandes bramidos, que parecia a los moradores alguna furia infernal.

¶ *Escriuelo Rodrigo Caro fol. 204 Florian lib. 2. cap. 24.*

VILLA DE Gibraleon.

CAPITVLO XLVIII.

QVatro leguas a Cartaya dista la villa de Gibraleon, situada riberas del rio Odiel, capaz por este parage de pequeños baxeles, que abastece de pesca, y baña sus campos, produciendo mucho pan, vino, y caças; adornanla frescas guertas, regadas de vistosas fuẽtes; sumptuoso Palacio, habitacion de los Señores: Tiene 500. vezinos, diuididos en dos Parroquias, vn Cõuento de Frailes Carmelitas; otro de Mõjas Dominicas. Haze por Armas las de sus dueños (Zuñigas) vanda negra, campo de plata, y vna cadena de oro. Quierẽ algunos sea la antigua *Onoba*, sobre lo qual disputa el Lic. Rodrigo Caro; dõde se infiere fuerõ fundadores Turdulos Andaluzes, quinientos y cincuẽta años antes de nuestra Redencio. Viniẽdo al dominio de Moros, a quiẽ otros atribuy ẽ el origẽ, la llamarõ *Gibraleon*, q̃ suena, *Monte de Leon*, aunq̃ Escolano quiera *Cerro de colores*. Ganòsela el Rey D. Alõso Sabio de Castilla año 1257. mãdãdo la poblar de Christianos. Es cabeça de

Marqueſado, cuyo titulo dio el Emperador Carlos V. a D. Alõſo de Zuñiga, hijo primogenito del Duque de Bejar, que anda en eſta gran caſa.

¶ *Autor Rodrigo Caro fol. 205. Eſcolano lib. 1. c. 13. Bleda pag. 477. Caſtillo pag. 393.*

VILLA DE Aracena.

CAPITVLO XLIX.

ARACENA La raya Portugueſa, mayor Pueblo de Sierramorena, cõ viſtoſo, y fuerte caſtillo, por Naturaleza, y Arte, en lo mas eminente eſtà ſituada la villa de Aracena, abundantiſsima en ganado de cerda, cuyos jamones ſon de mucha eſtimacion, aſsimiſmo caças, frutas, guertas, ſobre todo oloroſos vinos, de que ſe proueen diuerſas partes, y razonable coſecha de pan. Habitanla mas de mil vezinos, vna Patroquia, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, y diez y ſiete Aldeas en juriſdicion. Sobre ſu origen eſcriue el Licenciado Rodrigo Caro ſer de Griegos, llamandola *Arcena*, en memoria de otra q̃ tenian en ſus tierras, Patria del Magno Alexandro: donde añadiendo vna A. quedò *Aracena*. Aunque otros afirman fue de Moros, nombrandola *Darbazen*, lo miſmo que *Palacio de Hazen*, tomando eſſa propia etimologia. Diſtante de aqui tres leguas al Poniente eſtà la Peña de Arias Montano, aſsi dicha, por auer habitado en ella eſte inſigne Varon en Letras.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Autor Rodrigo Caro fol. 208. Eſpinoſa parte 2. lib. 7. capitulo 5. Elio Lampridio en ſu Hiſtoria, tratando de Alexandro.*

VILLA DE Cortegana.

CAPITVLO L.

POR Aquella parte de Aracena tiene ſitio la villa de Cortegana, aſpero, y fragoſo en Sierramorena, abundante de miel, caças, ganados, azeyte, vino, y pan; dõde nace el rio llamado Chança: Tiene quatrocientos vezinos, vna Parroquia, Tẽplo muy viſtoſo, fabricado todo de marmol, producido en grandes canteras de ſu territorio. Sobre la fundacion afirman algunos Antiquarios ſer la nõbrada *Corticata*, de que haze mencion Tolomeo; poblacion de Turdulos, muchos ſiglos antes del Nacimiento de Chriſto, corrompido en *Cortegana*. Pero los habitantes deſta villa, lleuados de ſu tradicion, cuentan, que vn Cauallero nombrado Pedro Domingo, auiẽdole ſucedido cierta deſgracia en la Corte, ſe retirò a eſte ſitio, en el qual fabricò el permanente caſtillo, defendiendole contra Portugueſes confinantes: Y como ganaſſe gran honra, y opinion de Corteſana, ſe vino a dezir, *Cortegana*, la nueua poblacion que fue agregandoſe, Yo no doy eſto por cierto, ni lo contrario aſſeguro. Solo hallo heredò el Santo Rey Don Fernando Tercero, auiendo ganado à Seuilla, a cierto Cauallero dicho Pedro Domingo, en caſas de la Colacion de San Miguel, que pudo ſer vno miſmo; y aqui retirado reedificar eſte puesto, dando cauſa a la tradicion.

¶ *Autor Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla fol. 211.*

VILLA DE Cabra.

CAPITVLO LI.

LA Villa de Cabra, distante a Lucena vna legua, està puesta en apacible llano, con fuerte castillo, bañada de vn arroyuelo: sertil de mucho pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, y ajos, de que se prouee gran parte del Andaluzia. Tiene 2500. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, quatro Conuentos de Frayles, y vno de Monjas. Presumese la fundaron Turdulos, habitantes en esta tierra. Mas seguro me parece que Griegos, quando a Teba, ò Lebrija, llamandola *Egabro*, corruto en *Cabra*, assi tambien interpretado, y parece lo prueuan las Armas que tiene, en escudo vn cielo Estrellado, y en medio siete cabras, por la constelacion; mas abaxo otra cabra, significando la Villa. En tiempo de los Godos gozò Silla Catedral, siendo primero Obispo Venenato, años 589. Rescatòla del Mahometano dominio D. Fernando Tercero, Santo Rey Castellano, año 1240. mandandola habitar de Christianos. Corriendo los de 1330. la entrò Mahomad Rey de Granada; aunque valerosamente defendida por Frey Pedro Diaz de Aguayo, Cauallero de Calatraua, que a su Orden la tenia: lleuò cautiuas el barbaro todas las personas, sin exceptuar ninguna; y assi estuuo desierta algunos dias, hasta que el Rey Don Alonso XII. mandò al Maestre de aquella Milicia, Don Iuan Nuñez de Prado, la poblasse nuebamente; como se hizo en breue, con grandes priuilegios, que para ello concediò. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio Enrique IV. à D. Diego Fernãdez de Cardoba, señor del Estado de Baena; anda en primogenitos de los Duques de Sesa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *La Coronica del Rey don Alonso XII. capitulo 114. Don Alonso el Sabio parte 2. capitulo 52. Rades Coronica de Calatraua capitulo 27. Morales libro 12. capitulo 30. Garibay libro 8. capitulo 41. Padilla 2 parte. Cronologia de los Obispos desta Catedral folio 26. Roa Antiguedades de Xerez folio 16. Espinosa libro 2. capitulo 11. Medina, y Mesa libro 2. capitulo 65. Bleda pagina 452. Haro libro 5. capitulo 4.*

VILLA DE Priego.

CAPITVLO LII.

SItuada tres leguas de Cabra se descubre la villa de Priego sobre eminente collado, en amenos, y fertilissimos campos de pan, vino, azeyte, caças, ganados, aues, con la admirable, y singular fuente, que en vn peñasco nace de tres borbotones, y caminando por medio del lugar en canal descubierta, và guiada à vn gran laduadero, despues a los tintes, y carnicerias, moliendo a pequeña distãcia tres hazeñas; vltimamente despeñandose, riega vistosas guertas, y frutales, tan fecundos, que suele valer vna arroba de gustosas mançanas quatro quartos. Habitanla 2500. vezinos, Nobleza, en vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, entrambos Francisco, vn Hospital de S. Iuã de Dios: siẽdo su principal trato labor de seda, especialmente tafetanes, que los años passados en 900. telares sacauan cada dia cinco mil varas. Abraça su escudo de

de Armas vna Aguila negra, el y ella coronados, atrauesandole por arriba tres sangrientas fajas en campo dorado, y quatro como ellas, largueadas en el quartel izquierdo inferior: entre estos otro quarteado de dos leones sobre plata, y dos braços de Angel, empuñando vna espada, campo colorado a cõtraposicion: por el lado derecho cinco hojas verdes de higuera en oro, debaxo deste vn leon de los referidos; en medio de todo vna targeta dorada de tres vandas verdes; en medio vn obalo orlado de ocho dorados escudetes, partidos con vanda açul. Pareceme seguro la fundaron Andaluzes Turdulos, y Griegos quando a Cabra. Y posseida largos tiempos de Moros, la ganò el Rey D. Fernãdo III. año 1226. dõ de hallò muchos tesoros guardados de los Barbaros, como en plueblo fuerte, que repartiò a los Caualleros de las Ordenes Militares, y demàs concurrẽtes a esta expugnacion. Siendo adelãte de la inclita Milicia de Calatraua, y Comendador della Frey Pedro Nuñez de Cordoba, ofreciendosele hazer jornada, año 1330. dexò por Alcayde de su castillo a cierto escudero hijodalgo, aũque no lo mostrò su infame accion, pues la entregò traidoramente a Mahomad Rey de Granada, lleuado de grãdes promesas; que tanto puede el interès, aun en sangre hidalga, atropellando honra, credito, y fidelidad. Boluiò a restaurarla el Rey D. Alonso XII. año 1341. y tornandose a perder, fue conquistada por Gomez Suarez de Figueroa el de 1407. Vltimamente dos adelante, el Infante D. Fernando, dicho de Antequera, a quien su sobrino el Rey D. Iuan II. mandò la poblasse nueuamente. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo dieron los Reyes Catolicos a Don Pedro Fernandez de Cordoba, Señor del Estado, y Casas de Aguilar, y Montilla.

¶ *Autor Rades Coronica de Calatraua capitulo 18. 27. Garibay libro 16. capitulo 4. Bleda pagina 414. 516. 528. 550. Haro libro 10. capitulo 13.*

VILLA DE Archidona.

CAPITVLO LIII.

SVpuesto que parece le toca al Reyno de Granada la villa de Archidona, como Antequera, yo la pongo en la Andaluzia, por auerlo hecho otros; la qual dista de aquella ciudad dos leguas, en peñascoso y preeminente sitio plantada, con fuerte castillo, y fertilidad de trigo, azeyte, vino, frutas, y hortalizas; habitada de 700. vezinos, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles. Haze por Armas, tres girones, y vna cabeça de cauallo en campo açul. Tengo tambien por cierto, segun he obseruado, la fundaron Andaluzes Turdulos muchos siglos antes de la humana Redencion. Conquistòla de Moros D. Pedro Giron XXVIII. Maestre de Calatraua año 1462. que como fidelissimo vassallo, entregò a su Rey D. Enrique IV. durãdo el cerco dos meses, en quien murieron 1600. barbaros, y con los ricos despojos mandaron se poblasse nueuamente. Despues el año 1478. concediendo los Reyes Catolicos grandes priuilegios, acudieron cantidad de moradores, y la acrecentaron; a que concurriò D. Iuan Tellez Girõ, segundo Conde de Vreña.

¶ *Autor Rades Coronica de Calatraua cap. 37. Bleda pag. 565. Haro lib. 5. cap. 7.*

VILLA DE Baena.

CAPITVLO LIIII.

SItuada al modo de Toledo sobre vn alto cerro, ocho leguas de Cordoba, se vè la villa de Baena, ceñida de murallas, àzia la parte llamada *Almedina*, bañandola el rio Marbella, que la prouee de pesca; fertilissima de pan, vino, azeyte, guertas, frutas, granadas famosas, caças, y ganados. Tiene 1800. vezinos, diuididos en siete Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas. Haziendo por Armas, en escudo cinco cabeças de Moros. Leuantaron sus cimientos nuestros antiguos Turdulos, Melesos, y Gerisenos, corriendo años del mundo 3411. antes de la humana Redempcion 550. Segunda vez la poblò Iulio Cesar, quando vino a España, llamandola *Iulia Regia*, y no *Myrtilis*, como algunos piensan, fiendolo *Mertola*. Ganòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1240. mandandola habitar nueuamente. Dio Titulo de Duque della el Rey Don Felipe Segundo a Don Gonçalo Fernandez de Cordoba, por grandes seruicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Autor Tarrafa folio 36. Marineo Siculo libro 2. Florian libro 2. capitulo 31. Poza parte 2. fol. 22. y 24. Bleda pag. 452. Castillo Historia de los Godos fol. 403.*

VILLA DE Iznatorafe.

CAPITVLO LV.

LA Villa de Iznatorafe, cinco leguas de Caçorla, no muy lexos del caudaloso Guadalquiuir, està puesta a la cumbre de vn eminente collado, con buenas murallas; cosechas de pan, vino, azeyte, y pesca. Tiene quinientos vezinos, Nobleza, sin permitir viua entre ellos persona que no sea limpia en sangre: vna Parroquia, y vn Conuento de Monjas Dominicas: Assistiendola Tribunal de Vicario, para causas Ecclesiasticas. El origen es antiguo, de que haze mencion Iulio Cesar en sus Comentarios, llamandola *Promontorio que diuide la tierra arriba de la fertil*; siendo esta la Andaluzia. Viniendo los Moros, como la hallaron arruynada, la poblaron nueuamente, y nombraron *Iznatoraf*, interpretado, *Castillo, o Monton de tierra*, aludiendo a la planta. Conquistòsela el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1226. segũ otros, veinte y nueue, mandando la viuiessen Christianos; de quien con su juridicion hizo merced a la santa Iglesia de Toledo.

¶ *Autores Paton historia de Iaen fol. 241. Morales Antiguedades fol. 111. Bleda pag. 414. 417. Cesar en sus Comentarios.*

VILLA DE la Guardia.

CAPITVLO LVI.

LA Villa de la Guardia, distante a Iaen dos leguas, està situada en lugar alto, ceñida de

de antiguas murallas, con hermosa fuente; fertil de pan, vino, y azeyte: Tiene 350. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Dominicos. Sobre su fundacion dize el Doctor Alderete ser de Godos: yo juzgo la reedificaron, porque ya los Romanos la auian habitado, de que se hallan letreros: y como en ella veneraua al Dios Genio, guarda de cada vno, la llamaron *Guardia*. El Maestro Puerta quiere sea la antigua Mentesa: pero ya hemos dicho en el capitulo quarto desta Prouincia, fue Iaen. Es Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo dio el Rey Don Felipe Segundo a Don Gonçalo Mexia Carrillo, Señor della, y de Santa Eufemia.

¶ *Autor Alderete, Origen de la Lengua Castellana lib. 3. cap. 13. Paton fol. 197. Puerta fol. 75. 76. y 77. Haro lib. 10. cap 40.*

VILLA DE Liruela.

CAPITVLO LVII.

MEDIA Legua de Caçorla esta sobre vn collado puesta la villa de Liruela, abündantissima de pan, y vino, con ochocientos vezinos, vna Parroquia: Haze por Armas, en escudo cruzado, primero alto derecho vn leõ, al izquierdo vna caldera, lo mismo en los de abaxo contrapuesto. Fue fundada por los Cartaginenses, quando dominaron a España, seria corriendo años ducientos y treinta antes del Nacimiento de Christo, nombrandola *Lacurris*: Despues Moros la poblaron, imponiendola *Liruela*.

¶ *Autor el Maestro Puerta fol. 89.*

VILLA DE la Manchuela.

CAPITVLO LVIII.

DIsta dos leguas de Iaen la villa de la Manchuela, o Mancha, que sus naturales añaden Real, fertilissima de pan, vino, y azeyte, con 400. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles. Fue poblada en tiempo de nuestros abuelos, años 1540. y tienese por cierto, que concurriendo gentes de la Mancha, la dieron el nombre de su patria.

¶ *Autores Paton fol. 197. Puerta folio 75.*

VILLA DE Espejo.

CAPITVLO LIX.

DVesta en lugar alto, con fuerte castillo a lo mas eminẽte, cinco leguas de Cordoba, yaze la villa de Espejo, abundantissima de pan, que regaladamente prouee aquella Ciudad; assimismo vino, azeyte, y distante media legua las salinas de Duernas, fabrica de veinte y quatro mil fanegas al año. Habitanla 800. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas, en escudo vn castillo sobre vna roca. Su primer origen no consta, mas presumimos ser de antiguos Celtiberos Turdulos, llamandose *Atubis*; donde el Magno Pompeyo degollò setenta y quatro Ciudadanos suyos, porque eran de la faccion enemiga, y arrasò la villa. Mas permaneciendo Iulio Cesar vitorioso, obligado a su fineza, la poblò nuevamente, nombrandola *Claritas Iulia*, Claridad de Iulio,

lio; que leuantò Colonia Romana.

¶ *Autor Morales lib. 9. cap. 32 Aponte lib. 3. cap. 9. Rodrigo Caro fol. 123. El Maestro Diago, Anales de Valencia lib. 3. cap. 38.*

VILLA DE Chipiona.

CAPITVLO LX.

VNA Legua distante a San Lucar de Barrameda, orillas del mar, tomò sitio la villa de Chipiona, por dõde es abastecida de regalado pescado, y hortalizas, cogiendo razonablemente pan; con habitacion de cien vezinos, vna Parroquia. Fundaronla Griegos, presumo serian los de Lebrija, llamandola *Torre Capion*, corruto *Chipiona*. Aunque nuestro Pomponio Mela, natural desta costa, la nombra *Suel*. Viniendo los Sueuos a España la poblaron mucho, con nombre *Sueuo*, segun otros *Suelo*.

¶ *Escriuenlo Aponte lib. 3. cap. 10. Tarrafa fol. 59. Rodrigo Caro folio 130. Alderete lib. 3. cap. 1. Pomponio Mela libro 2. cap. 6. Y Tribaldos en sus Notas.*

VILLA DE Montemayor.

CAPITVLO LXI.

CINCO Leguas apartada de Cordoba està la villa de Montemayor, en lugar preeminente, con fuerte, y bien fabricado castillo, fertilissima de pan, vino, y azeyte: habitada de 500. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de sus Dueños, Condes de Alcaudete, en escudo dorado tres fajas roxas atrauesadas (de los Cordobas) abaxo, quince jaqueles, ò escaques, siete deueros açules, y blancos, y ocho de oro, referido en el cap 25. Tienese por cierto la poblaron Romanos a los principios de su entrada en España; pues ya florecia opulentissima, año setenta y ocho, antes del Nacimiento de Christo, llamandola *Vlia*, de quien se hallan muchas antiguallas, y letreros, particularmente ciertas monedas estampadas, de vn lado con dos ramos de oliuas frutiferas, y del otro, vna espiga de trigo, en medio el nombre *Vlia*. Corriendo tiempos, quando la dominaron Christianos (de cuyos progressos falta noticia) la impusieron *Monte mayor*, por su planta.

¶ *Escriuenlo Morales, Antiguedades folio 3. 88. y 108. Roa en su Ecija folio 12. y 33. Brito libro 4. cap. 14. y 16.*

VILLA DE Marmolejo.

CAPITVLO LXII.

A Villa de Marmolejo, vna legua distante a Anduxar, con gran cosecha de pan, vino, y azeyte; trecientos vezinos, vna Parroquia. Fue poblada de Cartaginenses, quando posseian el dominio de España, llamandola *Vtica*, memoria de la Ciudad en Africa patria suya. Despues en la primitiua Iglesia fue regada con sangre de los inuictos Martires Maximo, Discipulo de nuestro Patron Santiago, y los compañeros Casto, y Magno, año sesenta y seis, en la persecucion del

del Emperador Neron; siendo a la sazõ lugar de importancia, que gozò Silla Catedral, teniendo tres Obispos en diferentes tiempos; y primero a S. Vvaldefredo, años 288.

¶ *Escriuelo Paton Historia de Iaen folio 238. Puerta folio 56. 106. y 308.*

VILLA DE Fuente-Ouejuna.

CAPITVLO LXIII.

DIstante catorce leguas de Cordoba està la villa de Fuente-Ouejuna, puesta en Sierramorena, con abũdancia de pan, ganados, caças, y habitaciõ de 1300. vezinos. Presumese fue poblada de Romanos, llamándola *Melaria* (como la antigua *Viger*, de que luego tratarèmos) por su mucha miel; haziendola Municipio, de quien se hallan algunos letreros: y con el tiempo se vino a dezir, *Fuente-Ouejuna*, corruto de *Fuente-Abejuna*. Adelante siendo de la Orden de Calatraua, acaeciò aqui año 1476. el caso memorable q̃ se sigue. Residia en ella Fernan Gonçalez de Guzman, Comendador Mayor de aquella Milicia, haziendo agrauios a los moradores tan intolerables, que les obligò a perderle todo el respeto, arrojandose de acuerdo, y voz comun, a entrar en su casa, apellidando: Viuan los Reyes Catolicos, y mueran los traidores, dãdole muerte, junto con catorce criados que le defendian, echando el cuerpo por vna ventana sobre puntas de picas, y espadas de los demàs, que ocupauan la calle; celebrando el sucesso niños, y mugeres con solemne regozijo, hasta lleuarle a la plaça, donde le hizieron tajadas. Vino el caso a noticia de los Reyes Don Fernando Quinto, y Doña Isabel, y despacharon Pesquisidor, que aueriguasse la verdad, castigando los culpados: El qual atormentando fuertemente a muchos dellos, nunca pudo descubrir cosa alguna: pues preguntados por los incitadores, y principales complices: vniformemente respondian, *Fuente-Ouejuna*. Y a la repregunta, *Quien es Fuente Ouejuna?* dezian: *Los vezinos desta villa*; sin poderles sacar otra palabra: De modo, que se auian conuenido a morir, antes que confessar: siendo de mayor admiracion algunos niños, y mugeres cruelmente apretados, constantes en la misma razon. Y assi boluiendo el Iuez a dar cuẽta a sus Altezas, informados de la causa, mandaron poner en ella perpetuo silencio.

¶ *Autores Poza parte 2. folio 24. Morales Antiguedades folio 20. 41. y 97. Rades Coronica de Calatraua cap. 37. y 38. Rodrigo Caro fol. 182. Roa en su Ecija fol. 17. y 18.*

VILLANVEVA del Arçobispo.

CAPITVLO LXIV.

VIllanueua llamada del Arçobispo, cerca de Caçorla, es fertil de pan, vino, azeyte, frutas, y ganados; con habitacion de 800. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles de la Orden del Gran Basilio, dos de Monjas: Assi stiendola Tribunal de Vicario, puesto por los Obispos de Iaen, que tienen jurisdicion Eclesiastica; como la Santa Iglesia de Toledo en lo Seglar. Presumese fundacion de Moros, nombrandola *Moraleja*. Y siendo pequeño lugar, lo poblò casi nueuamẽte, años 1396. don Pedro Tenorio, Arçobispo Toledano, de nacio Portugues, co-

como diximos cap. 58. de los Reynos de Castilla, y Leon, imponiēdola el corriente apellido.

¶ *Escriuelo Paton fol. 241. Puerta fol. 11.*

VILLAMARTIN.

CAPITVLO LXV.

DISTANTE a Vtrera siete leguas està Villa Martin puesta en lugar alto, casi cercada del Rio Guadalete, con otro que de las sierras de Zahara baxa, proueyendola de pesca, y fertilizando sus vegas, para producir mucho pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas. Habitada de 700. vezinos, vna Parroquia, donde ay vn Beneficio que renta tres mil ducados. Estando en este sitio vn antiguo castillo, (permaneciente, dicho Matrera, siruiēdola de guarda, cuyo Alcaide es vn Vētiquatro de Seuilla) q̄ daua señas de poblacion Romana, ò Goda, sin otra morada. El Cabildo de Seuilla, en cuya jurisdicion cae, mouido de los amplissimos campos, dilatados pastos, para criar ganados, de que oy abunda copiosamente en todo genero, la mandò fundar desde sus cimientos, años 1480. Reynando D. Fernando V. y D. Isabel, que possee el dicho Cabildo.

¶ *Autor Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla, fol. 132.*

VILLA DE Conil.

CAPITVLO LXVI.

DIlātada orillas de la mar, passado el Cabo de Trafalgar, fin del Estrecho de Gibraltar, a buelta de Poniente, se descubre la villa Conil de la Torre de Guzmā, cercada de muros, quatro puertas, abundantissima de pescado, y bien proueida de todo mantenimiēto, cō habitacion de 600. vezinos, vna Parroquia, vn Cōuēto de frailes Vitorianos; es biē conocida, por su celebrada pesq̄ria de atunes, q̄ inuentarō los moradores de Cadiz año 335. antes de la humana Redempcion, llamada de Moros *Almadraua*, q̄ oy cōserua: la qual se haze en los meses de Mayo, y Iunio, viniēdo de Occidēte en muchas vādas de a mil y dos mil a desouar en las corrientes del Estrecho, tornādose cō sus crias, a cuya sazō suelen cogerse mas de 60ij. dellos, algunos de tanta grandeza, q̄ no los puede lleuar vna carreta: q̄ frescos, salados, y escabechados, proueē a toda España, y otras partes: rentando vnos años con otros a sus dueños los Duques de Medina-Sidonia 40ij. ducados, merced concedida del Rey D. Sancho IV. de Castilla a D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, año 1293. remunerando el hecho heroico, en Tarifa referido. Sobre la fundacion no ay memoria: yo presumo que Turdulos Andaluzes, Curenses la dieron principio, y nōbrarian *Conil* de su apellido: otros lo atribuyē a Celtas. Ay tambien quien diga de Moros, constando su antigua pesqueria muchos siglos antes. En esta comarca tienen por tradicion constāte es poblaciō nueua de 300. años, y solo el castillo antiguo, puede entenderse reedificacion.

¶ *Autor Florian lib. 2. c. 31. Medina, y Mesa lib. 2. c. 8. Haro lib. 1. c. 10.*

VILLA DE Veger.

CAPITVLO LXVII.

EStà la villa de Veger cerca de la Costa, y Estrecho de Gibraltar, entre Tarifa, y Cadiz, distancia de siete

leguas á cada vnã, ſobre el Rio de Barbate, defendida de vn buen caſtillo; fertil de mucho peſcado, pan, vino, azeyte, frutas, y grana, con habitacion de mil y quinientos vezinos, dos Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, y vn Hoſpital. Haze por Armas, en eſcudo redondo, vn caſtillo con ſus troneras, y almenas; a vn lado de la torre del omenage que eſtã en medio, a mano derecha, vn caſtillo, a la izquierda, vn leon, y abaxo de todo, vna zorra, como ſe vee en ſu ſello. Fue fundada, ſegun Alderete, por los Griegos, llamandola *Velus*, de donde dizen ſe corrompiò en *Veger*. Florian, y Poça quieren la cimentaſſen Fenices, quinientos y diez y nueue años antes de la humana Redempcion, poniendola en diferente ſitio, apartada del que tiene, con nombre *Melaria*. Conforme mas cierta opinion, ſe dixo *Beſippo*, corruto en el corriente; permaneciendo ſiempre donde oy ſe vee. Como ſiente el Licenciado Don Alonſo Cherino Bermudez, hijo deſta villa, perſona de grandes Letras, y noticias, que me comunicò. Conquiſtòla de Agarenos el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1248. mandandola poblar de Chriſtianos. Iluſtraſe con auer procreado al famoſo Pomponio Mela.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Alderete libro 3. capitulo 3. Pomponio Mela libro 2. capitulo 6. Y Tribaldos en ſus Notas. Rodrigo Caro folio 182. Marieta libro 21. capitulo 2. Roa en ſu Ecija folio 18. Florian libro 2. capitulo 28. Poza parte 2. folio 24.*

VILLA DE Cantillana.

CAPITVLO LXVIII.

RIberas del caudaloſo Guadalquiuir, que la abaſtece de peſca, tomò ſitio cinco leguas de Seuilla, la villa de Cantillana, abundante de pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas: Habitada de quinientos vezinos, vna Parroquia. Sobre ſu origen parece al Licenciado Rodrigo Caro, ſer la Antigua *Baſilipo*, de que haze mencion Plinio; y pone Tolomeo en los Turdulos Andaluzes, por donde ſe reconoce ſer fundacion ſuya. Deſpues los Romanos la impuſieron *Cantiliana*, de que ſe hallan letreros, y epitafios, corruto *Cantillana*. Reſcatòla del tirano dominio Sarraceno el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1246. prendiendo 700. Moros, que la ocupauan; y mandò la poblaſſen Chriſtianos. Es cabeça de Cõdado, cuyo Titulo dio el Rey D. Felipe III. a D. Iuan Vicentelo de Leza, por ſus grandes ſeruicios.

¶ *Autor Morales, Antiguedades fol. 88. Rodrigo Caro fol. 166. Bleda pagina 458 Haro lib. 9. cap. 10.*

VILLA DE Alcolea.

CAPITVLO LXIX.

LA Villa de Alcolea, Encomienda de la Orden Militar de Malta, diſtante a Seuilla ſeis leguas, yaze orillas de Guadalquiuir, q̃ la fecunda cõ peſcado, pan, vino, azey-

azeyte, frutas, y hortalizas: Tiene quinientos vezinos, Es poblacion Romana, donde ſe deſcubren cada dia eſtatuas, piedras, y edificios ſuyos, haziendola Municipio, con nombre *Flauio Aruence*: Segun lo qual, puedeſe aſſegurar fue Autor el Emperador Flauio Veſpaſiano, ò a ſu orden leuantada, quando à Lora, años del Nacimiento de Chriſto ſetenta y ocho. Mahometanos la impuſieron *Alcolea*, interpretado, *Fortaleza pequeña*, ò *Tierra cerca del rio*. Cuya conquiſta de nueſtros Catolicos ſe ignora.

¶ *Eſcriuenlo Morales libro* 11. *cap.* 56 *Y en las Antiguedades fol.* 88. *y* 99. *Roa en ſu Ecija fol.* 48. *Rodrigo Caro fol.* 92.

VILLA DE Guadalcanal.

CAPITVLO LXX.

ESTA Villa de Guadalcanal Encomienda famoſa de la Orden Militar de Santiago, plantada en Sierramorena, quatro leguas diſtante a Llerena, cercada de antiguos muros, con gran abundancia de oloroſos vinos, caças, ganados, y razonable coſecha de pan: Habitada de mil y quatrocientos vezinos. Eſtimada por ſus famoſas minas de plata, que podian competir, labrandoſe, con las del rico Potoſi. Fundaronla Galos Celtas, años quinientos y ochenta antes de nueſtra Redempcion, llamandola *Tereſes*, a quien Florian de Ocampo nombra *Tereſa*, permaneciendo haſta año quatrocientos y treinta, deſpues del Nacimiento de Chriſto. Dominandola Vandalos, y Alanos, la enſancharon, y dixeron *Canani*; mas adelante los Moros *Guadaleanal*. Ganandoles eſta tierra don Rodrigo Iñiguez, XV. Maeſtre de Santiago, dizen la hallò deſierta, y mandò poblar nueuamẽte año 1241. quedandoſe en ſu inclita Milicia.

¶ *Autores Rodrigo Caro fol.* 196 *y* 197. *Marco Maximo Arçobiſpo de Zaragoça año* 430. *Florian lib.* 2. *cap.* 23. *Garibay lib.* 3. *cap.* 3. *Rades Coronica de Santiago cap.* 23.

VILLA DE Montoro.

CAPITVLO LXXI.

SItuada orillas del caudaloſo Guadalquiuir, diſtante a Cordoba ſiete lèguas eſtà la villa de Montoro, hermoſeada de fuerte caſtillo, buena puente; fertiliſsima de pan, vino, azeyte, ganados, frutas, hortaliças, y peſca, con habitacion de mil vezinos, vna Parroquia, treze Ermitas. Haze por Armas vn toro, aludiendo a ſu nombre. Fundaronla Griegos, y la llamaron *Epora*. En tiempo de Romanos gozò dignidad de Municipio, de que ſe hallan memorias, y letreros. Ganòla de Moros el Emperador de Eſpaña D. Alonſo VIII. año 1150. mandandola fortificar, a cuya ſazon tomaria el nombre *Monte de Toro*. Goza, ſegun dizẽ ſus naturales, vn priuilegio cõcedido del Rey D. Fernando, para que no ſe alojen ſoldados en ella.

¶ *Autor Poza p.* 1 *fol.* 24. *p.* 2 *fol.* 15. *Morales Antiguedades fol.* 14. 26. 27. *y* 57. *Bleda pag.* 374.

VILLA DE Fuentes.

CAPITVLO LXXII.

PLANTADA en vn llano; quatro leguas de Ecija, està la villa de Fuentes, fertiliſsima de pan, vino, azeyte, y frutas; con habitacion de ſetecientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Mercenarios, y otro de Monjas de la miſma Orden. Haze por Armas las de ſus Dueños, en eſcudo açul; cinco flores de Lis doradas; y las calderas de Guzman, jaqueladas de oro, y roxo a la orla. Fue poblada años 1375. por vn gran Caualléro, de nacion Francès, que vino a Eſpaña acompañando a Moſen Beltran de Claquin, Gran Condeſtable de aquel Reyno, en ſeruicio del Rey Don Enrique Segundo de Caſtilla, contra el Rey Don Pedro ſu hermano; donde tomò principio la caſa, ſolar, y apellido de Fuentes. Es cabeça de Marqueſado, cuyo titulo dio el Rey Don Felipe Tercero a don Gomez de Fuentes y Guzman.

¶ *Eſcriuenlo Argote libr. 2. cap. 85. Caſtillo, pag. 413. Haro en ſu Nobiliario lib. 1. cap. 6. Caſa de los Marqueſes de Fuentes.*

VILLA DE Peñaflor.

CAPITVLO LXXIII.

OCHO Leguas de Cordoba àzia Seuilla, ſe deſcubre la villa de Peñaflor, orillas de Guadalquiuir, por quiẽ dizen ſubian antiguamente haſta aqui baxeles; donde entran los rios Genil, Guadatortillo, y Bembecar, proueyendola con abundancia de peſca, pan, vino, azeyte, frutas, hortaliças, y todo genero de caças; produciendo minerales de plata, y otros metales. Cerca deſte lugar, en medio de Guadalquiuir eſtà cierta peña, en cuya cũbre nace vna fuente de agua ſalada, q̃ quajandoſe de Verano en vna balſilla, rinde cantidad de ſal. Era en ſiglos paſſados illuſtre, y grande habitacion, oy no paſſan de 300. vezinos, vna Parroquia. Conforme la mas cierta opinion, fue la antigua *Ilipa*, en tiempo de Romanos; y parece ſeguro poblacion ſuya, de quiẽ ſe hallan antiguallas, y letreros; ſino queremos dezir la cimentaron Griegos: Aduirtiendo no es eſta la que gozo Silla Obiſpal; como algunos quieren, recibiendo engaño; pues eſſo ſe atribuye con certeza a Niebla, referida capitulo 22. deſta Prouincia. Dizen que entrando los Moros en Eſpaña la deſtruyeron, pero deſpues ſe reſtaurò.

¶ *Autores Quintanadueñas en los Santos de Seuilla, pag. 304. Morales Antiguedades fol. 88. y 90. Rodrigo Caro fol. 97. y 214. Medina, y Meſa lib. 2. cap. 34.*

VILLA DE Palos.

CAPITVLO LXXIV.

LA Villa de Palos, llamada de Moguer, por eſtàr cerca de eſta Ciudad, ſituada en vna punta de tierra, que forman el Mar Occeano, y Rio Tinto; abundante de peſcado, pan, vino, y frutas: Es pequeña poblacion, pues no paſſan de cien vezinos, vna Parroquia; pero ſu nombre ſerà grande, y celebre en todos ſiglos, por auer ſido el

el primer puerto, donde felizmente salieron los Argonautas famosos, Cristoual Colon, junto con ciento y veinte compañeros, en tres carabelas, Viernes a tres de Agosto, año mil y quatrocientos ynouenta y dos, que nauegando mares no surcados, varios Climas, remontados Orizontes, descubrieron el Imperio riquissimo de las Indias Occidentales, y Nueuo-Mundo, para tanta honra, gloria, y opulencias de nuestra España. Su fundacion se deue atribuir a Cynetas Celtiberos Andaluzes, habitantes por estas costas muchos siglos antes de la humana Redempcion, llamandola *Palus*, que por ser voz Latina, puede tambien adjudicarse a Romanos, interpretada *Laguna*, y trocada en Olla V. vino a dezirse *Palos*.

¶ *Autor Rodrigo Caro fol. 88. y 207. Medina, y Mesa lib. 2. cap. 29. Francisco Lopez de Gomara, Historia de las Indias fol. 16.*

VILLA DE Estepa.

CAPITVLO LXXV.

DIstante de Ecija cinco leguas, en vn collado, se vee la villa de Estepa, cercada de muros, con hermoso Palacio, habitacion de sus Dueños; fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas, y caças; que tiene mil y quinientos vezinos, diuididos en dos Parroquias, otros tantos Conuentos de Frayles, y vno de Monjas Franciscas. Sus Armas se vèn esculpidas sobre las puertas, en escudo cinco hojas verdes de higuera, campo dorado, diuisa de los Figueroas, por ser Alcaydes della: y como fue de la Orden Militar de Santiago, se descubre tambien la espada desta inclita Milicia. Parecen, ademas desto, en el pendon de nuestra Señora de la Cabeça vnas flores Estepas, aludiendo a su nombre: no se ha podido aueriguar mas noticia, y assi queda a su eleccion vsar las q̃ quisiere. Cimentaronla Celtiberos, segun se colige de nuestras historias. Despues la poblaron Romanos, llamandola conforme a Titolibio, y Apiano, *Astapa*, corruto *Estepa*. Sucediò adelante, que por confederada de Cartaginenses, dieron sobre ella Cipion, y Lucio Marcio, sitiandola estrechamente; demodo, que obligò a sus moradores, despues de memorables, y heroycos esfuerços, defendiendo la Patria, a juntar en la plaça los tesoros, y riquezas con gran cantidad de leña seca, para quemarlo, poniendo encima niños, y mugeres, dexando orden a cincuenta soldados, que a cierta seña, viendose en los vltimos trances, encendiessen el fuego; cõ que salieron casi desesperados, como fieras rabiosas, haziendo en los enemigos grandes estragos: mas siendo tan poco el numero, no bastò a la multitud Romana, y frustraronse tan bizarros arrojamientos: Y auisando a los de dentro, breuemente se resoluiò en pauesas, y cenizas esta opulentissima Republica: Demodo, q̃ entrandola los contrarios, no hallaron persona viua, ni cosa de que triunfar, quedando absortos, admirando el horrendo espectaculo, y constancia Española, no menos prodigiosa, estupenda, y rara, que la de Sagunto, Numancia, y Calahorra. Desta suerte permaneciò desierta, en sitio llamado Estepa la Vieja, dos leguas distante de la que despues se poblò; donde oy se vee; leuantada, segun presumo, por los Moros, en cuyo dominio estuuo largas edades, hasta la cõquista del Sãto Rey D. Fernãdo III. año 1240. q̃ la mandò reedificar, y viuir de Christianos. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo dio el Rey D. Felipe II. a Marcos Cẽturiõ, caualiero Ginouès, vna de las 28. casas ilustres de aquella Señoria; deriuada del famoso Italiano Iuan

Vrsino, General de la Caualleria de essa Republica, que hizo assiento en ella año 1239.

¶ *Autores Morales Antiguedades fol. 81. Medina, y Mesa libro 1. capitulo 57. lib. 2. cap. 32. Bleda pagina 452. Rodrigo Caro fol. 188. Haro lib. 10. cap. 36.*

VILLA DE Estepona.

CAPITVLO LXXVI.



A Villa de Estepona dista de Gibraltar tres leguas, plantada en lugar alto, orillas de la mar, con hermoso castillo, mucho pescado, razonable cosecha de pan, vino, y docientos vezinos; vna Parroquia. Su primer origen no consta, mas presumese fundada de Moros, que entregò el Rey Ismael, año mil trecientos y diez y ocho al Infante Don Pedro, como tutor de su sobrino el Rey Don Alonso XII. de Castilla, para que le ayudasse contra sus enemigos. Adelante con las guerras entre Christianos, y Sarracenos, se arruinò, quedando campo raso, sin señal de habitacion; hasta que el Rey Don Enrique Quarto passando por este sitio, la mandò leuantar, y poblar nuevamente, año mil quatrocientos y cincuenta y seis, encargandolo à Don Iuan Fernandez Pacheco, Marques de Villena, priuado, y valido suyo, que con toda breuedad fue executado.

¶ *Autor el Doctor Gudiel Hist. toria de los Girones capitulo 25. Bleda pagina 513.*

VILLA DE Villardonpardo.

CAPITVLO LXXVII.



Stà cerca de Iaen la villa de Villardonpardo, abundante de pan, vino, azeyte, y trutas, con habitacion de ducientos vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de sus Dueños, en escudo partido en aspa en las dos partes, alta y baxa, cinco torres doradas campo roxo, y en los dos angulos, las cinco quinas Reales de Portugal, orlado todo de los siete castillos de oro sobre colorado. Siendo pequeña Alqueria, la poblò nuevamente años 1245. don Pardo Aznar, dandola su nombre, Caualiero muy estimado de las famosas familias de Aragon, y Valencia; a quiẽ el Coronista Escolano llama don Pedro Pardo, que fue heredado en este sitio por el Santo Rey Don Fernando Tercero, despues de auerle ayudado valerosamente a la conquista de Iaen. Es Cabeça de Condado, cuyo Titulo dio el Rey D. Felipe Segundo a don Fernando de Torres y Portugal, frondosa rama del Infante don Dionis, hijo del Rey D. Pedro Lusitano, y de su querida esposa doña Ines de Castro.

¶ *Autores Argote lib. 1. cap. 49. Escolano lib. 7. cap. 2. Haro lib. 9. cap. 4. Paton fol. 196.*

VILLA DE Aroche.

CAPITVLO LXXVIII.



ERCA de Caçalla està la villa de Aroche, puesta en alto, fuerte por naturaleza, cõ antiguos, y hermosos edificios

cios, abaſtecida de pan, vino, cria de ganados, y caças: Tiene 500. vezinos, vna Parroquia, Templo hermoſiſsimo todo de marmol, por muchos que produce ſu territorio. Fundaronla antiguos Celtiberos, llamandola *Aruci*, ò *Arunci*, corruto en *Aroche*. Deſpues la poblaron Romanos, de que ſe hallã antiguallas, y letreros, manifeſtando ſu opulencia.

¶ *Autor Morales fol. 101. Rodrigo Caro fol 93. 179. 183. y 199.*

VILLA DE Guillena.

CAPITVLO LXXIX.

DIſtante a Seuilla dos leguas eſtà la villa de Guillena, riberas de Guadalquiuir, que la abaſtece de regalada peſca, y fecunda de pan, vino, azeyte, y hortalizas; con habitacion de 200. vezinos, vna Parroquia. Su primer origen ſe puede con razon atribuir a Romanos, en cuyo tiempo ſe llamò *Acria*, ſegun otros *Aria*, Conquiſtòla de Moros el Sãto Rey don Fernando Tercero año de 1246. y catorce adelante don Alonſo el Sabio, hijo ſuyo, la mandò poblar nueuamente.

¶ *Eſcriuelo Eſpinoſa Hiſtoria de Seuilla parte 2. folio 26. Rodrigo Caro fol. 96. Bleda pag. 458.*

VILLANVEVA del Rio.

CAPITVLO LXXX.

VIllanueua, llamada del Rio, por eſtar plantada en las corrientes del caudaloſo Guadalquiuir, apartada de Seuilla ſeis leguas, es fertiliſsima de peſcado, pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas, con 300. vezinos, vna Parroquia. Segun mueſtra ſu nombre antiguo, fue poblacion del Emperador Flauio Veſpaſiano, ò a ſu orden, años del Nacimiento ſetenta y ocho, quando a Lora, llamandola *Flauio Canamence*, cognomento *el Grande*, haziendola Municipio Romano, de quien ſe hallan letreros, que lo publican, y aſſeguran. Es Cabeça de Marqueſado, cuyo Titulo dio el Rey Don Felipe Segundo a don Fadrique Enriquez de Ribera: Anda incorporado en la gran caſa de los Duques de Alua.

¶ *Autor Rodrigo Caro fol. 95. Haro lib. 10. cap. 37.*

VILLA DE Molares.

CAPITVLO LXXXI.

MOlares villa, vna legua diſtante a Vtrera, pueſta en eſpacioſo llano, con famoſo caſtillo torreado, y gran coſecha de pan, vino, y azeyte; tiene 130. vezinos, vna Parroquia: y por Armas, en eſcudo dorado tres fajas verdes, que ſon las de ſus Dueños los Duques de Alcalà. Adornala vna hermoſa fuente, llamada de la Higuera, regalada, y ſalutifera, que la ſacan para Vtrera, y Seuilla: de quiẽ hizo mucha eſtimacion el Duque de Alcalà, pues la mandaua lleuar a Italia, y otras partes, para regalo ſuyo. Hazeſe aqui afamada Feria cada año, que empieça a treinta de Nouiembre dia de San Andres, y dura dos meſes, frequentada de varios negociantes; dõde ſe compran finos paños, ricas ſedas, y mercaderias embarcadas a las Indias Occidentales. Fue poblada por antiguos Celtas muchos años antes del Na-

Nacimiento de Christo, llamandola *Seripo*. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo dieron los Reyes Catolicos a don Perafan de Ribera, Adelantado mayor de Andaluzia; que anda en la casa de los Duques de Alcalà; incorporada en la de Medina Celi.

¶ *Autores Plinio lib. 3. cap. 1. Rodrigo Caro fol. 179. 180. Haro lib. 6. cap. 7.*

VILLA DE Salamea.

CAPITVLO LXXXII.

LA Villa de Salamea, cognominada del Arçobispo, yaze seis leguas de Aracena, a lo fragoso de Sierramorena, cõ razonable cosecha de pan, vino, cria de ganados, y caças; tendrà 600. vezinos, vna Parroquia. Publica la comũ tradiciõ desus moradores, inmemorialmẽte recibida, y de padres a hijos heredada, jũto con algunas Historias, q̃ la mandò fundar el Sapientissimo Rey de Israel Salomon a las gentes que embiaua a nuestra Española Peninsula, como a opulentissimas Indias, por oro fino, y acendrada plata, enriqueciendo su admirable Templo, pasmo, y marauilla del Orbe; y quiso la nombrassen Salamea, en memoria suya, hasta oy perpetuada corriendo años 1024. antes de la humana Redempcion. Y assi se tiene por indubitable entre los mas doctos y graues Escritores, fue España el Tarsis de que haze mencion la diuina Escritura. Permanecen desde aquel tiẽpo cerca de aqui vn castillo llamado de Salomon: cierta Aldea Abiud, y el Rio Odiel, vozes Hebreas, que testifican lo sobredicho. Comprueuanlo tambien grandes vestigios de antiguas minas en este distrito manifiestas. De sus montes refiere Estrabon estàr preñados de ricos, y preciosos metales.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Veanse el Padre Iuan de Pineda de la Compañia de Iesus libro del Rey Salomon. Escolano tomo 1. de las Historias Valencianas. Y otros muchos que lo aueriguan, como tambien la presente Obra. Fuera de los dichos, Rodrigo Caro en las Antiguedades de Sevilla fol. 210.*

VILLA DE Puerto Real.

CAPITVLO LXXXIII.

STà situada la villa de Puerto Real en las orillas del Mar Occeano, entre Cadiz, y Xerez, dos leguas distante de aquella Ciudad, y tres de esta: adornada de fuerte castillo guarnecido, que llaman de la Mata Gorda, vna legua, abundante de pan, vino, frutas, hortalizas, grana, y ganado vacuno: Habitada de 400. vezinos, vna Parroquia. Gouiernanla dos Alcaldes Ordinarios, y veinte Regidores: en quien surgen embarcaciones de varias partes; cargando tambiẽ mucha sal de diez haziendas q̃ tiene: y donde su Magestad dà carena a los Galeones de la guarda de las Indias. Fue fundada por los Reyes Catolicos Don Fernando Quinto, y Doña Isabel, años 1487. dandole el nombre, Puerto Real, y por Armas, las suyas de España, concediendole grandes Fueros, y Priuilegios, amplificados de su hija la Reyna Doña Iuana, y el nieto Carlos Quinto, en particular los que a èl se acogieren por causa criminal, no puedan ser presos en veinte dias; y ciuil se-

ſeſenta, ni embargados ſus bienes.

¶ *Conſtá lo ſobredicho del miſmo priuilegio que guarda eſta villa.*

VILLAS DE Mançanilla, Paterna, y Eſcacena.

CAPITVLO LXXXIV.

LAS Villas Mançanilla, Paterna, y Eſcacena, diſtantes ocho leguas a Seuilla, poco mas a menos, de vna miſma planta, y fertilidad, pan, vino, azeyte, ganados, frutas, y caças; con habitacion la primera de 600. vezinos, vna Parroquia. La ſegunda, 450. vna Parroquia de quatro Beneficiados, vn Conuento de Monjas de San Iuan. La tercera, trecientos vezinos, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles. Fueron fundadas en tiempo de nueſtros abuelos, corriendo años 1530. de las ruinas de Tejada, villa antigua deſtos contornos, que ſe deshabitò por mal ſana, y ſus moradores ſe diuidieron en las tres preſentes poblaciones.

¶ *Autor Rodrigo Caro fol. 218. de las Antiguedades de Seuilla.*

ANTIGVA Italica.

CAPITVLO LXXXV.

SEA Remate deſta Prouincia vn boſquejo, y breue noticia de la antigua Ciudad Italica, oy Seuilla la Vieja, tan celebrada de Eſcritores, Patria (ſegun algunos) de los Emperadores Romanos, Trajano, Adriano, gran Teodoſio, y otros iluſtres varones; de quien largamente trata el Licenciado Rodrigo Caro. Yaze junto a los raudales caudaloſos de Guadalquiuir, vna legua diſtante a la famoſa Ciudad de Seuilla; à Poniente, que fue caſi quando ella cimentada por nueſtro Rey Hercules Egipcio, ſegun mejor opinion, corriendo años del mundo 2032. antes de la humana Redempcion 1659. llamandola *Sanicos*: auiendo quien lo atribuya a Griegos Almunides. Con varios accidentes deſtruida, la poblò nueuamente el gran Cipion Africano, en la expulſiò de los Cartaginenſes, nòbrandola *Italica*, en memoria de Italia ſu Patria, gozando preeminencia de Colonia Romana, que algunos quieren ſea la primera de Eſpaña, Primacia pretẽdida de Cordoba, y Tarifa: Aunque digan la inſtituyò Adriano ſu hijo, de quienes ſe hallan muchos veſtigios, y antiguedades, teſtificando grandeza, y opulencia. Adelante en tiempo de los Sagrados Apoſtoles tuuo ſilla Catedral, cuyo primero Obiſpo fue San Geruncio Martir, que aqui predicò el Santo Euangelio, y padeciò por Chriſto años cincuenta. El Rey Godo Leouigildo la mandò reedificar en el de 583. Mas con la inuaſion Mahometana ſe arrasò, permaneciendo deshabitada haſta el año 1595. que deſpoblandoſe el lugar de Santi-Ponce, poco diſtante, ſe paſſaron los vezinos a eſte ſitio; y aſsi ſe halla al preſente con ochenta, aumentandoſe cada dia. Su fertilidad, y regalo es lo miſmo que Seuilla, donde ſe vee el Conuento de S. Iſidoro, de la Orden de San Geronimo, depoſito, y entierro del famoſo D. Alonſo Perez de Guzman el Bueno, referido en Tarifa, que murio Viernes 9. de Setiembre, año 1309. a los cincuẽta y tres y medio de ſu edad; junto cõ D. Maria Alonſo Coronel, eſpoſa ſuya, q̃ tambien paſsò deſta vida en 15. de Otubre 1322. como conſta de ſus Epitafios.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Sabio Rey de Castilla don Alonso en su Historia General parte 1. capitulo 15. Marieta libro 22. folio 26. Garibay libro 7. capitulo 6. lib. 8. capitulo 22. Morales libro 6. capitulo 36. Y en las Antiguedades de España folio 83. Espinosa libro 1. capitulo 8. libro 2. capitulo 4. 5. 7. 11. y 12. Padilla 2. parte de la Cronologia de los Obispos de esta Ciudad folio 39. Elio Esparciano en la Vida del Emperador Adriano, al principio. Apiano Alexandrino en la Olimpiada 144. Don Iuan de Quiñones en la Exposicion de las monedas antiguas, folio 28. Aponte libro 3. capitulo 9. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla folio 101. hasta 112. Ludouico Nonio en su Hispania, capitulo 27. Florian de Ocampo libro 2. capitulo 2. Medina, y Mesa lib. 2. cap. 18. Haro lib. 1. capitulo 10. Salazar de Mendoça lib. 1. cap. 3.*

FIN DE LA PROVINCIA de Andaluzia.

DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE GRANADA.

CAPITVLO PRIMERO.



L REYNO de Granada, llamado assi por su Cabeça, y Ciudad Metropoli, es vno de los quatro referidos tambien de la Betica, situado sobre la costa del Mar Mediterraneo: tiene al Oriente, à Murcia; a Medio dia, el dicho mar; à Occidente, Andaluzia; al Norte, parte della, y Castilla. Comprehende de largo sesenta leguas, veinte y cinco en ancho; y toda su circunferencia 180. Fue antiguamẽte muy populoso, pues alcançò treinta y tres Ciudades: al presente no ay tantas, por causa de las guerras q̃ tuuo cõtinuadas entre Moros, y Christianos: con todo conserua diez y ocho, en ellas vn Arçobispado, tres Obispados, muchas famosas villas, y lugares. El qual rentaua a los Sarracenos Reyes, en tiempo de nuestro Rey Don Fernando el Santo ciento y setenta y dos mil y ochocientos ducados: despues subiò a setecientos mil: Afirmando Garibay passò de vn millon en ocasion de su conquista, porque tributaua con la septima parte de frutos, y ganados: auiendo ley heredassen los bienes del que muriesse sin hijos; y dexandolos, entrauã en igual particion con ellos. Es generalmente abundãte, deleytoso, y ameno, por el benigno cielo, y templados aires, en tal moderacion, q̃ pocas vezes le molestan ardores del caluroso Estio, ni inclemencias de riguroso Ibierno. Casi todas sus tierras, demasde tener valles, y vegas, sembradas de panes, guertas, jardines, y aun donde no llega el artificioso cuidado, estàn adornadas de laureles, y arrayanes, hallandose los mas asperos, y leuantados collados, vestidos de viñas, y arboles frutiferos en todo genero, que apenas alcança valor la renta dellos. Finalmente es fertilissima en la produccion de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aues domesticas, pescados, legumbres, hortalizas, grana, y açucar, con que prouee estos Reynos: Tanto, que aun oy los Agarenos en Africa hazen publica oracion en sus Mezquitas, para que Alà les buelua a este delicioso Paraiso de vida, teniendole en mejor concepto, que el prometido por su falso Profeta despues de muertos. Labra gran cantidad de sedas, con brillantes, y auentajadas colores, causado de las puras, y cristalinas aguas. De cuya costa maritima tratando Polibio dize, està preñada de riquissimos, y preciosos metales. Haze este regaladissimo Reyno por Armas, en escudo de plata vna granada verde (fruta sola entre todas coronada) descubriendo los rubicundos granos; al timbre vna Corona. Santificòle con la Doctrina Euangelica nuestro Patron Santiago. Puede seruir a su Rey en ocasiones de guerras con catorce mil infantes, y seis mil cauallos, segun el Padre Maestro Peñalosa: Y no es este socorro de menor importancia, por ser la gẽte de gran valor, animo, y mayor trabajo, dociles, piadosos, templados, diestros en la Milicia, de prudente auiso, y inclinados a Ciencias, de que tienen muchas Escuelas, acostumbrando bien los hijos, y estimando grandemente la honra. Hablan

ele-

elegantemente la lengua Castellana. Goza Dignidad de Adelantado Mayor, que anda en los Duques de Maqueda. Empeçaron sus Reyes Moros, segun Pedraza, año 1228. siendo el primero Abenhuc, aunque Zamalloa quiere fuesse Mahomad Aben Alamar, en el de 1236. y cõforme a esta cuenta, dominaronle 256. años, hasta 1492. en que los Principes Catolicos Don Fernando Quinto, y Doña Isabel lo ganaron, costando diez años de conquista, como los Griegos en Troya; con cuya glorioſa accion dexaron libre a toda España de su dura opresion, y tiranico Imperio.

GIVDAD DE Granada.

CAPITVLO II.

ES La ciudad de Granada, dignissima cabeça de su Reyno, plantada en las deleytosas faldas de Sierraneuada; que bañan los rios Dauro, y Genil, regando frescas alamedas, olorosos jardines, apacibles guertas, y arboles frondosos, resonando entre natiuas, y artificiosas fuentes, dulces musicas, canoras, y suaues melodias de acordes paxarillos, que con arpadas lenguas se gorgean: ameno, y delicioso sitio, emulacion de pensiles Babilonicos, bosques de Chipre, y Tempe de Tessalia: viniendo a ser vna de las fertilissimas de España, en abundancia de pan, vino, azeyte, varias frutas, legumbres, verduras, lino, miel, pescados, caças, aues domesticas, ganados, y grana: En el Verano regalada nieue, produciendo minerales de oro, plata, hierro, plomo, sal, finissimos jaspes, alabastros, y otras estimadissimas piedras: riquissima de tratos, y mercancias, principalmente sedas, de que labra diuersas telas, con agradables, y viuas colores; finos papeles para lisonja a los rostros de damas. Cercanla antiguos muros, 1030. torres, segun Pedraça, aunque en parte padecen ruina, dos leguas en circunferencia, veinte puertas, dentro quatro plaças, entre ellas la espaciosa Viuarrambla, con 600. pies de largo, y 180. en ancho: celebrado Alcaçar de la Alambra, tan magestuoso, que representa vna Ciudad, fabrica del Rey Mahomad Mir, año 1278. y dentro otra Real casa, labrada del 1526. dos castillos, vno de Torres Vermejas, otro de Bataobi; Genalarife retiro Real de recreo, y siete Alcaydias. Llegó a tener en tiempo de Agarenos setenta mil moradores; oy la habitan diez y ocho mil vezinos, muchos caualleros, mayorazgos, y gente noble; diuididos en veinte y quatro Parroquias, veinte Conuentos de Frayles, diez y ocho de Monjas, treze Hospitales; gozando preeminencia de Voto en Cortes: y por Armas las de su Reyno, referidas en el precedente Capitulo. Gouiernanla Corregidor cincuenta y cinco Ventiquatros, treinta y dos Iurados. Illustra esta famosa Republica la Real Chancilleria, trasladada de Ciudad Real año 1505. que consta de vn Presidente, diez y seis Oydores, Fiscal, quatro Alcaldes del Crimen, vno de Hijosdalgo, y sus Fiscales. El Santo Oficio de Inquisicion, traido dessde Iaen año 1526. Doctissima Vniuersidad, instituida del Emperador Carlos Quinto 1531. con cinco Colegios. Sobre la fundacion ay varias opiniones, porque el Rey Don Alonso Sabio, y otros graues Autores afirman la cimentò Pirro, ò Pirros, y su esposa Iberia, hija de nuestro Rey Hispan, años del mũdo 2321. antes de la humana Redempcion 1640. llamãdola *Iliberia*; aunque algunos, recibiendo engaño, quierã fuesse en diferente sitio. El Doctor Contreras la atribuye al Patriarca Noe, dando la nombre de *Crana*, hija suya, otros à *Granata*, hija de Hercules, y al Rey Espe-

pero. (Aduierto que nombro a la Princesa Iberia, siguiendo al Rey Don Alõ so el Sabio, supuesto comunmente la apellidan Iliberia) El Moro Rasis, y Marieta refieren ser poblaciõ de Hebreos, quando vinieron a España con Nabucodonosor, o expulsos por los Emperadores Vespasiano, y Adriano, nombrandola *Granad*, que segun Arias Montano, significa *Ciudad de peregrinos*; y es mas seguro quanto al nombre, que en el origen, me atengo a lo primero. El Padre Mariana saca la etimologia de vna gruta de su sitio, donde los naturales exercitauan el Arte de Nigromancia, que despues habitaron los Soldados del Capitan Tarif, hijos de Nata, Ciudad de Siria; y como los Arabes llaman a la cueua *Gar*, juntando ambas vozes, compusieron *Garnata*. Luis del Marmol dize la apellidauan año 1013. *Iznarroman*, que suena *Castillo del Granado*. Finalmente resuelue Pedraça Fenices la impusieron *Granada*, interpretado *Fertil y abundante*. Predicòle la Fè de Christo el Apostol Santiago; y acabòla de reducir al Catolico aprisco su Discipulo San Cecilio, primero Pastor, y Patron que venera años cincuenta, o cincuenta y cinco: otros ponen cincuẽta y ocho; y algunos sesenta y seis. Cuya Catedral costa de siete Dignidades, doze Canonicatos, doze Racioneros; alcançando el Arçobispado 194. pilas bautismales, que rentan al Prelado quarenta mil ducados. Aqui se celebrò el Concilio Iliberitano (y no en Colibre de Cataluña, como juzgan ciertos Escritores, equiuocados con la voz *Iliberi*) y en su computacion ay la variedad siguiente, año de 300. 305. 312. 313. y 314. afirmando ser el primero de España: Pero yo hallo dos mas antiguos, vno congregado por algunos Discipulos de Santiago, en Peniscola de Valencia, y otro en Toledo, años ducientos y cincuenta y tres, assistiendo San Sixto, dos años antes de subir a Dignidad Pontificia. Posseyeronla Mahometanos desde el año setecientos y catorce, que entraron en España espacio de setecientos y setenta y ocho, siendo Silla, y Corte de sus Reyes, hasta el de mil quatrocientos y nouenta y dos, quando heroycamente la conquistaron nuestros Glorioso Principes Catolicos Don Fernando Quinto, y Doña Isabel, entrandola Viernes a seis de Enero, dia solemnissimo de la Epifania, hallando dentro ducientas mil personas: Honrandola con titulo de Muy Noble, y muy Leal, mandando quemar vn millon, y cinco mil Alcoranes recogidos de todo el Reyno. Fundandovna Real capilla entierro suyo, incorporada a la Santa Iglesia, que erigieron Metropoli, por mano del Gran Cardenal, y Arçobispo de Toledo, Don Pedro Gonçalez de Mendoça, con Bulas del Papa Alexandro VI. dexando primer Arçobispo a Don Fray Fernando de Talauera, su Confessor, de la Orden Geronima, natural de Talauera de la Reyna. Hizo el rendimiento, y entrega desta bella Ciudad, Mahomad, cognomento el Chico, vltimo Rey, en numero veinte y vno, que saliendo de ella, puesto en vn collado, llamado Suspiro del Moro, que descubre sus soberuios edificios, y magnificos alcaçares, llorò enternecido: y viendolo la Reyna Zoroyra, madre, o madrastra, dixo:

Iusta cosa es el Rey Chico llore como muger, pues no supo defender la Ciudad como hombre.

Y adelante, llegando a noticia del Emperador Carlos Quinto, que estaua en su Palacio, respondiò:

Mucha razon tuuo la madre, y ninguna el hijo: Si yo fuera el, antes eligiera esta Alambra por sepultura, que viuir fuera de ella Rey de las Alpujarras.

Passòse el expulso Principe quatro años adelante a la Africa, donde en lugar de acogimiento, con rabia le sacaron los ojos, dexandole morir miserablemente: Que hasta las Coronas, Cetros, Magestades, y Soberanias, pagan tributo a la inconf-

tancia, y estàn expuestas a lastimosas calamidades, y lamentables infortunios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Francisco Bermudez de Pedraza en varias partes de la Historia de esta Ciudad. Zurita en sus Anales, libro 20. capitulo 42. y en otras partes. Medina, y Mesa parte 2. capit. 42. El Rey Don Alonso parte 1. capitulo 11. El Moro Aben-Hamin Historia de esta Ciudad. Marineo Siculo, Historia de España libro 2. capitulo 1. y adelante. Tarrafa Coronica de España folio 11. Iuan Sedeño de Ilustres Varones libro 6. capitulo 10. Mariana libro 25. capitulo 1. 15. 16. 17. y 18. Bleda Coronica de los Moros libro 5. y 6. Illescas en la Pontifical libro 6. titulo de las Guerras de Granada. Arellano Historia de Carmona, capitulo 9. Poza folio 21. Marieta libro 20. capitulo 39. libro 22. folio 24. Pisa libro 2. capitulo 1. y 3. Ariz folio 22. y desde 43. hasta 46. Aponte libro 1 capitulo 7. Alderete, en el Origen de la Lengua Castellana libro 3. capitulo 13. Y en las Antiguedades de España libro 2. capitulo 24. Luis del Marmol Historia de Africa libro 2. capitulo 29. Garibay libro 8. capitulo 42. libro 19. capitulo 4. libro 39. capitulo 3. 4. 5. y 6. libro 40. capitulo 42. y 43. Mendoça en varias partes de las Guerras de Granada. Castillo libro 4. Discurso 14. Fray Bernardino de Silua, defendiendo a Brito, 2. parte, capit. 36. Contreras en la Prosapia de Christo, segunda Edad del mundo, capit. 2. Quintanadueñas Santos de Seuilla, pagina 14. Morales lib. 11. capit. 43. Caramuel Esplicacion Mistica de las Armas de España, pagina 187. El Licenciado Geronimo de Huerta en la Precedencia de España, folio 10. Venero en su Enchiridion folio 137. Padilla centuria 4. capitulo 35. Y en la 2. parte de la Cronologia de los Obispos de esta Catedral fol. 35. Iuliano en sus Aduersarios num. 171. Puerta folio 21. El Moro Rasis en su Historia, titulo de Iberia. Cepeda en su Resumpta, folio 11.*

CIVDAD DE Malaga.

CAPITVLO III.

VNO DE Los buenos puertos, y playas maritimas de España es la famosa ciudad de Malaga, con fuerte muelle, fabricado año 1488. entrãdo por las aguas adẽtro 530. varas, de quatro escaleras, veinte y quatro colunas de jaspe donde se amarran las naues, vna capilla en que se dize Missa a la gente de mar; en el se cargan, y descargan diuersas embarcaciones, y Armadas para varias partes del Orbe, haziendola rica, celebre, y ennoblecida. Està plantada de forma circular, en vistoso llano, ceñida de doblados muros, torreados, que combaten los fluxos de su marea: Rieganla *Guadalmedina*, voz Arabiga, interpretada, *Rio de la ciudad*, con otro menor, sobre quienes tiene dos sumptuosas puentes, entre montes, collados, y quebrados territorios, pero vestidos de oliuos, frutales, guer-

tas,

tas, jardines, almendros, patatas, y viñas, que fuera de regaladas paſſas, rinden al año innumerable copia de vino: abundante aſsimiſmo de pan, peſcado, caças, aues domeſticas. La campaña, amena por ſus caſas de placer, el cielo alegre, la viſta del Mediterraneo eſpaciosa, los edificios magnificos, principalmente la Fortaleza, Alcaçaba (que eſſo ſignifica del Arabigo) con dos muros, ciento y diez torres, y la de *Gibralpharo*, nombre compueſto del Griego, *Pharos*, y Sarraceno *Gibel*, ſonando, *Monte de la Atalaya*; fabricado años mil y ducientos y ochenta, de Arraez Gouernador ſuyo: Labra cantidad de polvora, artilleria, y bizcocho, que ſacan para las Armadas: importando eſta Republica a ſu Mageſtad cada año mas de ochocientos mil ducados. Habitanla ſiete mil vezinos, muchos Caualleros, Mayorazgos, y gente Noble, diuididos en quatro Parroquias, diez Conuentos de Frayles, ſeis de Monjas, otros tantos Hoſpitales. Adminiſtranla Corregidor, cincuenta Regidores, gran numero de Iurados: Haziendo por Armas, en eſcudo, las Imagenes de ſus Patrones San Ciriaco, y Santa Paula, con las dos Fortalezas, Alcaçaba, Gibralpharo, y eſta Letra en medio, *Tanto monta*. Sobre la fundacion dize el Padre Roa ſer de los primeros pobladores de Eſpaña; mas la comun opinion de Antiguos, y Modernos Eſcritores afirma, fue de Fenices, años del mundo tres mil quatrocientos y quarenta, antes de la humana Redempcion quinientos y veinte y vno, llamandola *Malago*, nombre de ſu Caudillo; y mudandoſe en A. la O. quedò *Malaga*. Corriendo tiempo, la habitaron Griegos, nombrandola *Menance* Deſpues los Cartaginenſes con Maharbal, Capitan ſuyo, la reedificaron años trecientos y treinta y quatro, a quien algunos atribuyen el origen. Afirman otros, que antes de los Arabes ſe dezia *Villaviciosa*; y como de aqui ſalieſſe embarcada a Ceuta la infauſta Caba, en compañia del perfido Conde Iulian ſu padre, por la puerta que ſale a la Marina (oy tapiada) à dar principio a la traicion, apellidandola *Mala Caba*, ſe fue pegando a la Ciudad, y corrompioſe en *Malaga*. Predicò a ſus moradores el Sagrado Euangelio nueſtro glorioſo Patron Santiago, y ſe halla primer Obiſpo a Patricio, que oró en el Concilio Iliberitano: Cuya Catedral componen ocho Dignidades, diez y ſiete Canonicatos, y doze Racioneros: Alcançando la Dioceſis ciento y ocho Pilas Bautiſmales, que rentan al Prelado cincuenta mil ducados. Sirua de mayor blaſon ſuyo, auer procreado a Cayo Cornelio Centurion de Cafarnaù, el primero de los Gentiles que creyò a Chriſto, auiendole curado ſu criado: Deſpues boluiendo a la patria, le bautizò Santiago. Eſte fue padre de Cayo Opio Centurion, que tambien confeſsò a nueſtro Redemptor por Hijo de Dios, viendole entre tantos prodigios eſpirar en la Cruz: y recibiendo el Bautiſmo de mano de San Bernabè, gozò Dignidad de tercero Obiſpo Milanenſe: Refiriendo algunos Autores, deciendenden dellos las Familias de Cornelios, y Caſtillos, de donde conſtarà la poca razon que lleuan, quien los quiere hazer naturales de Italica en Andaluzia. Poſſeyeronla Mahometanos ſetecientos y ſetenta y tres años, haſta el de 1487. que Sabado a diez y ocho de Agoſto la conquiſtaron los Reyes Catolicos, deſpues de tres meſes de cerco, entrandola el dia ſiguiente con gran regozijo: en cuya ocaſion la defendian 15000 barbaros, fuera de 2000. vezinos: mandandola poblar de Chriſtianos nobles, y conſagrar la Mezquita de Gibralpharo en Igleſia de San Luis, por el Cardenal de Eſpaña Don Pedro Gõçalez de Mendoça, Arçobiſpo de Toledo, con Bulas del Papa Innocencio VIII. poniendo Paſtor a D. Pedro de Toledo ſu Limoſnero, que auia ſido Canonigo de Seuilla. Deſpues año 1522.

se edificò la Catedral permanente, vna de las magestuosas en hermosura, y fabrica destos Reynos. Y auiendo quedado arruinados sus muros, los mandò reparar nuestro inuencible Emperador Carlos Quinto año mil quinientos y treinta y cinco. Padeciò la Ciudad gran contagio, y riguroſa peſtilencia de ciertos carbuncos, ò secas, con tan venenosa malicia, que en quarenta dias acabaron la vida veinte mil personas, empeçando a primeros de Mayo año 1637.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre Roa en varias partes de la Historia desta Ciudad, y en su Ecija folio 62. El Moro Rasis en la Historia de España. Luis del Marmol en la de Africa libro 2. capitulo 10. y 39. Flauio Dextro año del Nacimiento 34 52. 66. y 70. Don Tomas Tamayo de Vargas, sobre el, folio 22. Alderete Origen de la Lengua Castellana libro 3. capitulo 1. y 3. Y en las Antiguedades de España libro 2. capit. 4. y 8. Garibay libro 18. capit. 32. y 33. libro 29. capit. 14. Camargo Cronologia Sacra folio 18. y 19. Padilla centuria 4. capit. 29. 35. y en la segunda parte de la Cronologia de los Obispos desta Ciudad folio 44. Espinosa libro 2. capitulo 11. Florian de Ocampo libro 2. capit. 28. y 31. Poza parte 2. folio 24. Marieta libro 22. folio 30. Quintana dueñas pagina 3. Arellano capitulo 3. Mariana libro 1. capit. 15. libro 25. capit. 10 Carrillo Año del Nacimiento 34. Marineo Siculo libro 2. titul. de Granada. Estrabon libro 3. Aponte libro 3. capit. 4. y 5. Brito libro 7. cap. 1. Beuter libro 1. cap. 13. Medina, y Mesa libro 2. capit. 40. Tarrafa folio 27. Pedraza libro 2. capit. 23. lib. 3. cap. 11. Bleda libro 5. capit. 14. y 15. Iuan Sedeño en sus Ilustres Varones libro 6. cap. 10. Zurita Anales de Aragon libro 20. cap. 70. y 71. Illescas en la Pontifical, Titulo de Granada. Cepeda fol. 32.*

CIVDAD DE Almeria.

CAPITVLO IV.

BATEN Embrauecidas olas del Mediterraneo sus hermosos, y fuertes muros, vna legua de circunferẽcia dos puertas a la ciudad de Almeria, plantada en sitio llano, seguro puerto de todos vientos, excepto Vendabal: gozando benigno cielo, templado ambiente, con tanta amenidad, que a qualquier tiempo del año se veen los campos vestidos de flores, palmas, platanos, mirtos, terebintos, naranjos, y demàs generos, agrio, y dulce; produciendo azeyte famoso, seda, semillas, caças, aues domesticas, sobre todo muy abastecida de pescado, y algunos atunes; buenas salinas, criando muchas piedras finas, Amatistas, esmeraldas, granates, Agatas, que dieron nombre a su Cabo, oy corrompido se llama de Gata; assimismo preciado alabastro en la Sierra de Filaures; passãdo por medio de la ciudad debaxo de tierra vn rio copioso, q̃ es cosa marauillosa, y muy de ponderar. Ha sido gran poblacion, pues corria vn refran: *Quando Almeria era Almeria, Granada era su Alqueria.* Al presente la habitan seiscientos vezinos, Nobleza, sin quinientos hombres de Guerra, diuididos en quatro Parroquias, tres Conuentos de Frayles, vno de Monjas, vn sumptuoso

Hos-

Hoſpital, diez Ermitas. Gouiernanla vn Corregidor, que lo es tambien de Baça, Guadix, Muxacar, y Purchena, obligado a aſsiſtir aqui ſeis meſes, veinte y quatro Regidores, Alferez Mayor, y Alcayde perpetuo de ſu fortaleza, que es el Duque de Maqueda, y Naxera. Fundaronla Fenices (ſegun comun opinion) quando a Malaga, años 520. antes de nueſtra Redempcion, aũque Tarrafa quiere la cimentaſſen primero Sarmatas Scitas en el de mil y once, nombrandola *Suſana*, deſpues, *Vrci*. Con accidentes del tiempo ſe arruinò, permaneciendo deſierta haſta Amalarico, Rey Godo, que nueuamente la reedificò, corriendo años del Nacimiento quinientos y veinte y ocho, imponiendola ſu nombre *Amalaria*, corruto *Almeria*. Nebrija dize, es voz Arabiga, interpretada *Eſpejo*, por vno que los Moros aqui tenian, como el de la Coruña, donde veian los nauios ſurcando la mar, al qual llaman *Eſmerin*; y de ahi deriua *Almeria*: A otros parece ſer la que apellidaron *Abdera*, mas reciben engaño, ſiẽdolo la villa de Adra. Predicò en ella el Sagrado Euangelio San Indalecio años cincuenta, ò ſeſenta y ſeis, quedando Primer Prelado, y ſu Patron: cuyo cuerpo eſtà colocado en el Real Conuento Aragonès de S. Iuan de la Peña. Ganòla primera vez a Moros Don Alonſo Octauo de Caſtilla, dicho Emperador, en compañia de Don Ramon Berenguel, Conde de Barcelona, cuñado ſuyo, à diez y ſiete de Octubre año mil ciento y quarenta y ſiete, ſacando ricos deſpojos, que lleuaron los Catalanes, dando principio con ellos al teſoro afamado de aquella Ciudad; entre ellos ſe hallò el plato, donde Ieſu-Chriſto cenò el Cordero Paſqual la viſpera de ſu Paſsion, tan capaz, que le coge entero: es vna fina piedra verde de ſeis puntas de valor ineſtimable, fuera de tan ſanta Reliquia, que cupo en ſuerte a Ginoueſes (venturoſos ſiẽpre con nueſtra Eſpaña en las mejoras de ſu Repnblica, permaneciendo con gran veneracion en ella) por auer venido a la expugnacion, trayendo grueſſa Armada: A cuya ocaſion tomò eſta Ciudad las Armas de aquella Señoria, en eſcudo plateado, vna Cruz colorada de San Iorge, añadiendo orla de Caſtillos, Leones, y Granadas, inſignias deſtos Reynos, a quien quedò adjudicada. Boluiendo al Imperio Mahometano año mil ciento y cincuenta y ocho, la conquiſtaron Don Fernando Quinto, y Dona Iſabel, Reyes Catolicos a veinte y dos de Diziẽbre 1490. mandando la poblaſſen Chriſtianos, reſtituyendo la antigua Catedral por mano del Gran Cardenal de Eſpaña D. Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobiſpo de Toledo, cõ Bulas del Papa Inocencio Octauo, dexando Obiſpo a D. Iuan Ortega, natural de Burgos, ſu Sacriſtan mayor, Prouiſor de Villafranca Mõtes de Oca: Deſpues D. F. Diego de Villaizan, quarto en numero, que orò en las Honras del Grã Capitan en Granada. Fabricò el permanẽte Templo, ſeruido de ſeis Dignidades, ocho Canonicatos, ſeis Racioneros: alcançando el Obiſpado mas de ſeſenta pilas Bautiſmales, que rentan al Paſtor ſeis mil ducados, ſin carga ninguna de penſion.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa folio 26. y 67. Medina, y Meſa libro 1. capitulo 7. libro 2. capitulo 44. Beuter libro 1. capitulo 33 libro 2. capitulo 18. Luis del Marmol libro 2. capitulo 33. 35. y 39. Padilla centur. 1. capitulo 17. Y en la 2. parte, Cronologia de los Obiſpos deſta Ciudad folio 18. Iuan Sedeño libro 6. capitulo 10. Bleda libro 5. capitulo 18. Zurita libro 2. capitulo 6. libro 20. capitulo 81. Caſtillo libro 4. Diſcurſo 5. Mariana libro 5. capitulo 7. libro 10. capit. 18. Piſa libro 2.*

capitulo 3. libro 4. capitulo 8. Colmenares capitulo 16. Sandoual Coronica del Rey Don Alonso Octauo fol. 187. hasta 196. El Rey Don Alonso Sabio parte 4. capitulo 5. Estrabon libro 3. Aponte libro 3. capitulo 5. Florian de Ocampo libro 2. capitulo 28. Garibay libro 8. capitulo 40. Morales libro 11. cap. 46. Y en las Antiguedades folio 46. Marieta libro 22. folio 5. El Arçobispo de Toledo don Rodrigo libro 7. capitulo 11. Diago en los Condes de Barcelona lib. 2. capit. 150. El Abad de San Iuan de la Peña en su Historia libro 1. capitulo 47 lib. 3. cap. 28. 29. y 34. Nebrija en los nombres Arabigos de su Diccionario. Vn manuscripto del Doctor Don Gutierre Marquez de Careaga, Señor desta Casa, Alcalde de las Guardas de Castilla, Gente de Guerra, y Caualleria de España, Consejero de Garnacha, cuya nobleza, letras, y rectitud en los puestos que ha logrado, son dignos de grandes Elogios, el qual me comunico, por la estrecha amistad que professamos.

CIVDAD DE Guadix.

CAPITVLO V.

YAZE en lo llano de vn hondo valle la ciudad de Guadix, rodeada de guertas, y arboledas, con grã frescura, y recreacion, siendo lo demàs del circuito, cerros, fragosas peñas, tan intrincadas, y asperas, que se juzga inaccesible la entrada: cercanla fuertes muros, contramuros, y hermosas torres, bañandola el rio Fardes, ameno, y deleytable; otras varias, y cristalinas fuentes: muy fertil de pan, vino, sabrosas frutas, cria de ganados, caballos, caças, aues domesticas, exquisitas, y medicinales yeruas, que se buscã de diferentes partes: Habitanla 1500. vezinos, caualleros, mayorazgos, y gẽte noble, diuididos en tres Parroquias, quatro Conuentos de Frayles, dos de Monjas, con jurisdicion de quinze pueblos, en ocho leguas de termino. Haze por Armas, desde su vltima conquista, en escudo quartelado, yugos, y flechas atadas, contrapuesto. Fundòla Pigmaleon, Capitan de Fenices, hermano de la celebrada Dido, que vino a España años 818. antes de la humana Redempcion, llamandose *Acci*. Dominada de Romanos, la poblaron casi nueuamente, leuantandola Colonia. Vltimamente la reedificaron Moros, imponiendola el nombre de *Guadix*, que significa *Rio de Vida*; y sino recibo engaño, serà por Mahomad Guadix, Rey de Granada, pues escriuen la aumentò, y ennobleciò corriendo años 1380. Predicò en ella la Fè de Christo San Torcato, vno de los Discipulos de Santiago, que vino en compañia de los demàs, años cincuenta, ò sesenta y seis, embiados desde Roma, por los Apostoles San Pedro, y San Pablo; conuirtiendo primeramente vna ilustre Señora, nombrada Luparia, hija (conforme algũnos) de Loba, Señora de Galicia; siendo gran parte para la reduccion desta Republica: Quedò primero Pastor, y Patron, en ella martirizado: cuyo cuerpo venera el Conuento de Celanoua, Orden de S. Benito, en aquel Reyno; aunque ay opinion està en esta Catedral: compuesta de seis Dignidades, otros tantos Canonicatos, ocho Racioneros: alcançando la Diocesis, treinta y siete pilas Bautismales, que rentan al Prelado ocho mil ducados. Conquistòla la primera vez a los Sarracenos Don Alonso Octauo, Emperador de España, año 1152. Mas boluiendose a perder, la restauraron Don Fernando el Quinto, y Doña Isa-

Iſabel, Reyes Catolicos el de 1489. mãdando la poblaſſen Chriſtianos; reſtituyendo ſu Silla Epiſcopal, por Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Gran Cardenal de Eſpaña, y Arçobiſpo de Toledo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Padilla centuria 1. capitulo 17 centuria 4. capit. 35. Y en la 2. parte de la Cronologia de los Obiſpos deſta Ciudad folio 38. Medina, y Meſa libro 2. capit. 54. Bleda libro 3. capitulo 44. lib. 5. capitulo 18. Marmol libro 2. capitulo 39. Zurita libro 20. cap 81. Mariana libro 6. capitulo 15. Beuter libro 1. cap. 23. Luis Lopez en la Hiſtoria de Zaragoza folio 397. Piſa libro 2. cap. 3. y 7. Ariz folio 20. 21. y 22. Villegas en ſu Flos Sanctorum, Vida de San Torcato. Aponte libro 3. cap. 9. Garibay libro 8. capit. 40. libro 40. capit. 8. Poza folio 1. de la 2. parte. El Padre Claudio Clemente en ſus Tablas Cronologicas. Portocarrero Hiſtoria de Molina folio 86. Marieta libro 22. folio 23. Cianca Hiſtoria de San Segundo capitulo 10. y 12. Flauio Dextro año del Nacimiento de Chriſto 60.

CIVDAD DE Ronda.

CAPITVLO VI.

LA Ciudad de Ronda, Cabeça de ſu Serrania, eſtà ſituada en vn alto, y inexpugnable cerro, que por la mayor parte cerca el rio Guadiaro, hermoſeada de vna fortaleza viſtoſamẽte torreada, ſobre peña al lado de tierra, que parece induſtrioſamente engendrada de naturaleza para eſte efecto: Cercanla muros, y foſos hondiſsimos, metiendo ſe en ellos vn arroyo, ſin otros dos rios que cerca corren, llamados Goza, y Guadalquivirejo, menguando como otro Nilo, en Ibierno, ſin vadearſe de Verano, ocaſionado con derretidas nieues al calor del Eſtio en ſus montañas, preñadas de oro, plata, y finiſsimas piedras. Ay dentro de la Ciudad vna profunda cueua de 400. eſcalones, de donde ſubian los Chriſtianos cautiuos agua en pellejos a los Moros. La famoſa Plaça de San Franciſco eſtà ſingularmente adornada de viſtoſa alameda repartida en tres calles, regadas cõ algunas fuentes, y caños. El arrabal viejo muy numeroſo, ceñido de murallas, y torres, que baña el arroyo dicho de las Culebras. Su territorio ocupan numeroſos ganados, por dilatados paſtos, conficionando preciado tocino, y cecina: Produce vino, azeyte, caças, aues, peſcado, algun pan, frutas, guertas, y jardines; ſiendo la mas regalada deſte Reyno, excepto Granada. Cria junto con ſu comarca gran cantidad de ſeda, labra finiſsimos paños: Reparando los riguroſos frios del Ibierno, abundante copia de carbon, y leña. Habitãla 2600 vezinos, Nobleza, diuididos en tres Parroquias, quatro Conuentos de Frayles, dos de Monjas: Haziendo Feria cada año à veinte de Mayo: y por Armas, en eſcudo dos caſtillos. Fũdaronla nueſtros antiguos Celtiueros muchos ſiglos antes de la humana Redempcion. Deſpues la poblaron Griegos ſegunda vez, imponiendola *Ronda*, memoria de otra que tenian en Tracia. Adelante amplificandola los Romanos, florecia a la ſazon con voz *Arunda*, donde quieren algunos ſe alteraſſe en *Ronda*. Otros eſcriuen ſer la antigua Munda, ò Monda, ſobre quien tuuieron reẽcuentros Romanos, y Cartaginenſes, Iulio Ceſar, y Pompeyanos; ſiendo mas cierto eſtuuo ſiete leguas

guas distante. Passadas largas edades, viniendo a poder de Moros, la trasladaron del sitio antiguo, que dizen, Ronda la Vieja, dos leguas de donde oy està, nombrandola *Hiznarand*, interpretado *Castillo del Laurel*. Conquistaronla los Reyes Catolicos Don Fernando Quinto, y Doña Isabel casi milagrosamente, pues sitiandola, y no juzgando poderla rendir, alçaron el cerco para mejor ocasion, poniendole sobre Malaga; que visto por los Barbaros, soberuios, y vfanos, assegurados de su fortaleza, salieron al socorro de aquella Plaça, dexando esta sin guarnicion, y abierto cierto postigo (todo fue permision de Dios:) De lo qual auisadas sus Altezas, sacaron disimuladamente la mitad del Exercito; y boluiendo a ella, la entraron sin perder soldado, à veinte y quatro de Mayo, segundo dia de Pascua de Espiritu Santo, año 1485. mandando consagrar la Mezquita Mayor en Iglesia, y poblarla de Christianos; aun que algunos quieran se entregò a partido, es mas seguro lo primero. Ha procreado sutiles hombres en Letras, y famosos en Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina y Mesa libro 1. capitulo 6. lib. 2. cap. 39. Marmol libro 2. cap. 39. Bleda libro 5. capitulo 12. Beuter libro 1. capitulo 17. Rodrigo Caro folio 87. 179. y 181. Florian libro 5. cap. 33. Garibay lib. 6. cap. 22. Morales fol. 49.*

CIVDAD DE de Antequera.

CAPITVLO VII.

PONEN Vnos a la muy Noble, y Leal Ciudad de Antequera en el Reino de Seuilla, otros en el de Granada, plãtada parte en alto, y lo demàs en apacible llano, ceñida de antigua muralla, seis puertas, fuerte, y bien fabricado castillo, orillas del rio llamado de la Villa, con 37. molinos, vna legua distante de la decantada Peña de los Enamorados; ocupãla siete mil vezinos, muchos Caualleros, Mayorazgos, y gente Noble, diuididos en seis Parroquias, Colegial la vna, compuesta de vn Prepósito, doze Canonigos, ocho Racioneros, dotada del Rey Don Enrique Quarto: Once Conuentos de Frayles, siete de Monjas, vn grandioso Hospital, y en el inclusos los Niños Espositos, once Ermitas, y tres Estudios. Gouiernanla Corregidor, vn Alcalde Mayor, 35. Regidores, y 23. Iurados: haziendo por Armas, en escudo açul vna jarra de açucenas entre vn castillo, y vn leon; abaxo, en campo verde vna A. y vna T. que significa Antequera; las quales dio el Infante Don Fernando su Conquistador, en memoria de la Militar Orden, nombrada de la Terraza, o jarra de açucenas, que resucitò año 1403. cuyo origen fue del Rey Don Garcia Sexto de Nauarra. El castillo, y leon, por ser el sobre dicho, Infante de Castilla, y Leon. Es fertilissima, copiosa, y regalada de pã, vino, azeyte, ganados, briosos caualllos, gustosas caças, y aues domesticas, frutas, hortalizas, y legumbres, con grã trato, y comercio de Mercaderes, à causa de estàr libre de pechos, y alcaualas de todo lo q̃ venden, y cõprã dẽtro y fuera de la Ciudad. Haze solemnissimo mercado Lunes de semana, concurriendo à èl de los contornos mas de tres mil personas: Assimismo celebra grandiosa fiesta à ocho de Setiembre à vna milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios. Tiene vna laguna de sal, comprehendiendo vna legua de largo, y media en ancho, de que se prouee aquella tierra, y a tres leguas, la afamada fuente de la Piedra, saliendo à borbotones entre medicinales yeruas, cuya agua es eficacissimo remedio deste mal: siendo tanta la frequencia de gente, que se poblò año 1547.

vn

vn pequeño lugar de su apellido. La fundacion primera dizen ser de Hercules Egipcio: pareceme mas seguro fue de las gentes de Tubal, primeros fundadores en España, en el sitio dicho Antequera la Vieja, media legua apartada de la permanente, con nombre *Singilia*, que despues aumentaron los Turdulos; y mucho mas los Romanos, de quien se hallan letreros, apellidandola *Antiquaria*, donde se reconoce antiquissima, corrompido en *Antequera*. Predicò en ella la Fè de Christo nuestro glorioso Patron Santiago, venciendo sus Discipulos en disputa de la Religion, a los Sacerdotes Idolatras, Cornelio Proculo, y Cornelio Baso, Pontifices de los Cesares. Cuyas memorias hasta aora perseueran en dos piedras, que entre otras, tiene de grande antiguedad en vna puerta, que llaman de los Gigantes: las quales me comunicò el Padre Maestro Fray Francisco de Cabrera, hijo suyo, de la Orden del Sagrado Doctor San Agustin, de bien notorias Letras, que tiene eruditamente, y gran diligencia escrito vn libro de las Antiguedades memorables desta siempre leal Ciudad, que presto darà a la Estampa.

La primera dize.

LIVIAE DRVSI. DIVI, F. MATRI
TIB. CAESARIS AVG. PRIN-
CIPIS; ET
CONSERVATORIS, ET DRVSI
GER
MANICI GENITRICIS ORBIS
MARCVS CORNELIVS PRO-
CVLVS
PONTIFEX CAESARVM:

La segunda.

IMP. CAES. DIVI TIBER. F. DIVI
AVG. N. D. IVLI PRON. TRIBV
NICIA POTESTATE,
T. CON. III. PONTVFEX CORNE-
LIVS
BASSVS.
PONTVFEX CAESARVM
D. S. P. D. D.

Vltimamente, estando sugeta al tirano dominio Mahometano, la conquistò año 1410. a diez y seis de Setiembre, dia de Santa Eufemia su Patrona, el Infante Don Fernando, por esso llamado de Antequera, Rey adelante de Aragon, hijo de Don Iuan Primero de Castilla, gouernando estos Reynos en lugar del sobrino D. Iuan Segundo. Y quedando maltratada, la mandò poblar nuevamente de Christianos Nobles, con grandes fueros, y priuilegios, que despues nuestros Reyes confirmaron, y añadieron; poniendo por primer Alcayde al muy celebrado Don Rodrigo de Narvaez. No es de menos admiracion el Torcal, cuyas peñas, y riscos representan a la vista muchas, y varias formas, no solo humanas figuras, sino de animales, y edificios, estupenda obra de naturaleza. Tambien es de ponderar la cueva de Menga, y las de la Camorra (ricos minerales de Romanos) admirables en su disposicion, y fabrica.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana lib. 19 capit. 21. y 22. Marineo Siculo tit. de las fuentes. Luis Nuñez en su España cap. 16. Garibay lib. 16 cap. 5. Morales Antiguedades fol. 21. 51. Iuliano Arcipreste en sus Aduer. n. 101. Medina y Mesa lib. 2 c. 22. Quintana dueñas Santos de Seuilla pagin. 3. Castillo lib. 4. pag 287. Puerta fol. 21. El Itinerario del Emperador Antonio. Roman en la 1. p. de las Republicas del mũdo lib. 7. c. 17. de la impression de Salamanca, año 1595. Luiprando en su Cronicon año de Christo. 686.*

CIV-

CIVDAD DE Baça.

CAPITVLO VIII.



VE LA Ciudad de Baça, Cabeça de los Bateſtanos pueblos antiguos, que comprehendiò quinze Ciudades, y Villas iluſtres, ſituada laderas de vn collado, en hondo valle, llamado Hoya de Baça, por donde paſſando vn pequeño rio, la alegra, baña, y recrea, cercada, con quatro puertas, y ſu caſtillo. Produce mucho pan, vino, blanquiſsima miel, paſſas, y higos lleuados a diferentes partes, guſtoſas frutas, hortalizas, lino, y cañamo; cria de ganados, cauallos, caças, y aues domeſticas, con artificioſas fuentes de criſtalinas aguas. Haze por Armas, vn caſtillo en medio del eſcudo, rodeado de diez y ſeis menores. Habitanla mil y ſeiſcientos vecinos, muchos Caualleros, y gente Noble, diuididos en tres Parroquias, la vna Colegial, erigida año 1492. cinco Conuentos de Frayles, vno de Monjas, dos Hoſpitales, y cinco Ermitas. Gouiernanla Corregidor, Alcalde Mayor, y treinta y quatro Regidores. Fue fundada por nueſtro Rey Beto quando a Baeza, años del mundo 2151. antes del Nacimiento de Chriſto 1810. nombrandola *Baſta*, corruto en *Baça*, que ſe interpreta del Arabigo *Caſa llana*: Aunque nueſtro Inſigne Lope de Vega diga la poblaron los valeroſos Baſtanes Nauarros, corriendo años del Nacimiento 750. dandola ſu nombre, que pudo ſer reedificacion; pues conſta de la Antiguedad en Tolomeo, ſe llamò Baſta; y auer gozado Silla Epiſcopal, hallado por primer Prelado a Eutichiano, que aſsiſtiò en el Concilio Iliberitano. Ganaronla de Sarracenos los Catolicos Reyes Don Fernando Quinto, y Doña Iſabel, a quatro de Diziembre año 1489. deſpues de ſiete meſes de cerco, rindiēdoſe a partido Hazen el Viejo, Alcayde ſuyo. Encargando lo Eccleſiaſtico a Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Gran Cardenal de Eſpaña, y Arçobiſpo de Toledo: donde mandaron enarbolar tres Eſtandartes, con la ceremonia acoſtumbrada, en todos los lugares que conquiſtauan a Moros: imitando al Rey Don Alonſo Octauo Emperador, progenitor ſuyo: ſolemnidad oſtentatiua del piadoſo zelo a la exaltacion de nueſtra Santa Fè, y Religion Chriſtiana. Iban eſtas Militares inſignias, glorioſos Pendones, benditos, y ſagrados de la Igleſia: lleuando el primero la ſantiſsima Cruz, diuiſa de la humana Redempcion, el qual colocaua el Alferez Mayor en la mas alta, y encumbrada torre, tremolandole delante de todo el Exercito, que a ſu viſta ſe poſtraua, y humillaua, mientras los Sacerdotes, y Prelados cantauan el Hymno *Te Deum laudamus, &c.*, y la Oracion *Deus qui per Crucem tuam, &c.* El ſegundo era del Soberano Patron de Eſpaña, a cuya preſencia aclamaua la Milicia, con alboroçado valor, Marcial eſfuerço, y Catolico empeño, *Santiago, Santiago, Santiago*. El tercero, de ſus Alteças, que traia las Reales Armas de la dilatada Monarquia, Auguſto Imperio, felice Reyno, que conſeruaua Dios, y acrecentaua, apellidando con intrepidos coraçones, *Caſtilla, Caſtilla por el Rey Don Fernando, y Reyna Doña Iſabel*. Deſpues ſe ſeguia la Conſagracion de las Mezquitas Moras en Igleſias de fieles.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Geronimo Martel, Año del mundo 2151. Beuter libro 1. capit. 9. Bleda libro 5. cap. 11. 16. 17. y 18. Tolomeo en ſu Obra. Medina, y Meſa libro 2. cap. 52. Marmol libro 2. cap. 39.

Ma-

Mariana libro 6.capit.15.libro 25. capitulo 13. Lope de Vega Carpio en ſu Geruſalen Conquiſtada libro 4.fol. 82. Florian de Ocampo lib.2.cap.5. Garibay libro 8.cap.40. Padilla centuria 4. capit.35. Y en la 2.par.de la Cronologia de los Obiſpos deſta Catedral, folio 21. Puerta folio 311. Nebrija en ſu Dictionario, exponiendo los nombres Arabigos. Salazar de Mendoça en la Coronica del Gran Cardenal de Eſpaña don Pedro Gonçalez de Mendoça libro 1. capit.66.

CIVDAD DE Loja.

CAPITVLO IX.

ENTRE Dos empinados cerros, llenos de riſueñas, y criſtalinas fuentes, algunas medicinales, en vn hondo valle, ſe coloca la ciudad de Loja, hermoſeada de magnificos edificios, fuerte caſtillo a lo mas eminente ſobre peñas, plaça de Armas con ſiete torres en circunferencia, fuera de ſeſenta de las dos murallas q̃ la ciñen, y en ellas onze puertas. Atrauieſa por medio el rio Genil, en quien tiene famoſa puente de cinco arcos; que abaſteciendo de peſca, riega guertas, jardines, y frutales, ayudando vn eſtanque junto a ſu Plaça mayor, ſiempre claro, limpio, y trãſparente, ſangrado cõ mas de 200. caños de agua. La fertil campaña muy abundoſa, pues rinde vna fanega de ſembradura, cincuenta de coſecha: aſsimiſmo azeyte, vino, varias frutas, cria de ganados, biçarros caualos, aues domeſticas, caças, lino, caña mo, ſeda, y labor de paños. Habitanla 1400. vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en tres Parroquias, otros tantos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, quatro Ermitas, y buen Hoſpital. Gouiernanla Corregidor, Alcalde mayor, veinte y ſeis Regidores, catorce Iurados: con Tribunal de Vicario. Haze por Armas, en eſcudo vn caſtillo de oro ſobre puente de plata encima de Genil, entre dos altas ſierras, q̃ de vna a otra paſſa cierta cadena, pẽdiẽtes dos llaues, vna a cada lado, y la ſiguiẽte letra, *Loja flor entre eſpinas*. El primer origen deſta Ciudad ſe cree ſer de Romanos, llamandoſe, ſegun Tolomeo *Laciuis*, que ſuena *Deleytable, y alegre*, de quiẽ ſe hallan fabricas, eſtatuas, letreros, y medallas teſtificandolo. Si ya no querèmos dezir la cimentaron Fenices, o Griegos, moradores en eſta tierra. Viniendo al dominio de los Arabes, la poblaron nueuamente con voz *Loja*, interpretado *Pozas lagunales*, à cauſa de ſus muchas aguas. Conquiſtaronla los Reyes Catolicos D. Fernando V. y D. Iſabel, Lunes 29. de Mayo, año 1486. mãdando la viuieſſen 500. Chriſtianos, entre ellos 120. caualleros, concediendoles grandes priuilegios, particularmente, no pagaſſen alcaualа en la primera venta de toda ſu labrança, excepto ſeuo, cera, corambre, lino, y lana. Ha producido iluſtres Varones en virtud, letras, y armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Bleda lib.5.c.4.y 13. Medina y Meſa lib.2.c.45. Zurita lib.20.c.44. Marineo Siculo lib.20. Tolomeo lib.2. Tabla 2 de Europa c.4. Y vna Relacion manuſcripta deſta ciudad, que tengo en mi libreria.

CIVDAD DE Santa Fè.

CAPITVLO X.

EStà situada la ciudad de Santa Fè en la celebre Vega de Granada, orillas de Genil, fresca, delicioſa, y abaſtecida de pan, vino, frutas, aues domesticas, caças, y cria de finiſsima seda. Habitanla trecientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Aguſtinos Deſcalços: Haze por Armas las del Catolico Rey Don Fernando Quinto, eſcudo quartelado, en el ſuperior derecho, y inferior Izquierdo dos caſtillos de oro ſobre colorado, y a ſu contrapoſicion leones roxos, campos plateados; en los otros dos, las quatro barras de Aragon, y Cataluña coloradas ſobre oro, junto a las de Sicilia, miſmas colores, en frange, y Aguilas negras, campo de plata; en medio de todo la Granada deſte Reyno; abaxo vn manojo de ſaetas atadas entre F. y I. q̃ ſignifican los Principes, con ſus rettatos, y eſta letra, SANTA FE, al timbre vna Corona. La fundacion acaeciò en la manera ſiguiente. A once de Abril, año 1491. ſalieron de Seuilla, para cercar a Granada ſus Altezas los Catolicos Reyes, en compañia del Principe Don Iuan, y Infanta Doña Iuana, hijos ſuyos, con quien ſe detuuo la Reyna Madre en Alcalà la Real, y partiò el Rey a veinte del dicho, lleuando lucido, y numeroſo Exercito de diez mil caualllos, quarenta mil infantes, muchos Señores, Titulos, y Caualleros: Y aſſentando el campo, puſo los Reales cerca de vna fuente, llamada Ojos de Gueſcar, dos leguas diſtante a Granada, en que eſtaua cierta caſa de recreo, determinando no apartarſe del pueſto ſin dexar rendida tan importante Plaça; adonde vinieron la Reyna, y ſus hijos; en cuya ocaſion pegandoſe fuego, (por deſcuido de cierta criada) a las tiendas, y encerados alojamientos, abraſò algunas dellas, Lunes a diez de Iulio: y fue eſte incendio motiuo para mandar fabricar caſas, leuantar pueblo con buen orden, y diſpoſicion, fortaleciendole de murallas, que tomarõ a cargo quatro Grandes de Caſtilla, y las ciudades de Seuilla, Cordoba, Iaen, Ecija, Vbeda, Baeza, Xerez, Anduxar, y Maeſtrazgos de las Ordenes Militares, cercando cada vno el quartel, por diſtribucion ſeñalado, con tanta diligencia, que ſe puede decir, fue primero viſta, que preuenida, quedando hermoſa, y fuertemente torreada, ceñida de hondo foſſo, figura quadrangular, de quatro principales calles, trascruzada, en cada boca ſu puerta, imitando la antigua villa de Briuieſca, referida capitulo 135 de Caſtilla, y Leon: Dexando eſculpida en marmoles la memoria de los que en eſta fabrica concurrieron, nombrandola SANTA FE, por la grande, conſtante, y firme que tenian pueſta en Dios, para la expugnacion de la opulẽta Granada, cõcediendo a los nueuos moradores ſingulares priuilegios, y eſſenciones, que goza.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Moro Haben Amin en ſu hiſt. c. 17. Marmol lib. 2. c. 39. Pedraza hiſt. de Granada lib. 3. c. 3. Medina y Meſa lib. 2. c. 42. Garibay lib. 18. c. 39. 40. lib. 40. c. 41. Sedeño lib. 6. c. 10. Mariana lib. 25. cap. 16. Marineo Siculo lib. 20. Bleda lib. 5. c. 20. 21. Zurita lib. 20. cap. 87 Eſpinoſa 2. p. c. 5. Colmenares c. 35. Nieua hiſt. del ſanto Niño fol. 6.*

CIVDAD DE Marbella.

CAPITVLO XI.

VESE la ciudad de Marbella àzia la parte Occidental deſte Reino, pueſta a la lengua del mar, con fuertes, y ampliſsimos muros, cuyas Serranias brotan minerales de finiſsima plata; ſu marina abundante de regalada peſca, en particular ſardinas afamadas, ſiendo bien proueida en los demàs alimentos: Tiene 480. vezinos, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles: y por Armas, en eſcudo ſobre ondas de agua, vn caſtillo, coyunda, y ſaetas, geroglifico de los Reyes Catolicos, como ſe vee en ſus monedas, y obſeruè en vn ſello de aquel tiempo, que tuue en mi poder. Su fundacion preſumo fue de Maharbal, Capitan Cartaginès, quando habitò eſtas Mediterraneas coſtas, años 334. antes del Nacimiento de Chriſto, dandola ſu nombre, corruto *Marbella*: Aunque otros quieren lo tomò del rio que la baña: Algunos eſcriuen ſe dixo *Barbeſola*. Pomponio Mela la llama *Berbeſul*: Auiendo tambien quien lo atribuya a la bella mar que goza. Tengo por ſeguro lo primero. Conquiſtaronla los Reyes Catolicos, año 1485. mandando la poblar nueuamente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian lib. 3. cap. 27. Pomponio Mela lib. 2 c. 6. Y Tribaldos en ſus Notas. Bleda fol. 596. Medina y Meſa lib. 1. c. 6. lib. 2. c. 38.*

CIVDAD DE Vera.

CAPITVLO XII.

YAZE La ciudad de Vera cerca del Mediterraneo, y rio Guadalmaçor en ſitio llano, cercada de muros, con dos puertas, abundante de peſca, pan, ganados, famoſos melones, y trecientos vezinos; vna Parroquia, que ſirue de fortaleza, vn Conuento de Frayles Vitorianos: Haziendo por Armas, en eſcudo dos caſtillos, en medio vna llaue. Fundaronla (ſegun de Florian ſe colige) Fenices de Cadiz, junto con Cartaginenſes, 520. años antes de la humana Redempcion, nombrandoſe *Belaria*; aunque otros dizen *Virgi*, ò *Virgi*, que mas ſeguramente ſe atribuye a Verja. Conquiſtaronla de Moros los Catolicos Reyes a diez de Iunio, año 1488. mandando la poblaſſen nueuamente Chriſtianos.

¶ *Eſcriuenlo Florian lib. 1. cap. 2. lib. 2. cap. 31. Bleda pag. 608.*

CIVDAD de Alama.

CAPITVLO XIII.

RIberas de cierto rio, en lo baxo de vn cerro, tomò planta la ciudad de Alama, leuantandoſe haſta la llanura de la eminencia, ceñida con buenas murallas torreadas, calles, y plaças viſtoſas, proporcionadas;

abaſtecida de todo mantenimiento. Tiene ochocientos vezinos, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas; y por Armas, en eſcudo vn caſtillo, en medio, dos llaues atrabeſadas. Es bien conocida, por los ſalutiferos, y celebrados baños, de grandes, y antiguos edificios, como didad, y regalos para enfermos, que rentauan a los Sarracenos quinientos mil ducados; à quien concurren diuerſas perſonas de varias partes, buſcando remedio de incurables dolencias, particularmente originadas de frialdad; ſucediendo venir algunos tullidos impoſsibilitados à mouerſe, y boluer deſembaraçados caſi milagroſamente a la patria. Su primera fundacion fue de Turdulos muchos ſiglos antes del Nacimiento de Chriſto; llamandoſe (conforme a Tolomeo) *Artigis*. Los Moros la poblaron nueuamẽte, imponiendola *Alama*, interpretado *Baños*, como otra en Aragon, floreciendo entonces opulentiſsima. Conquiſtaronſela nueſtros Catolicos Reyes Don Fernando, y Doña Iſabel año mil quatrocientos y ochenta y dos, mãdandola reedificar, y conſagrar ſus Mezquitas en Igleſias Catolicas por D. Pedro Gonçalez de Mendoça, Arçobiſpo de Toledo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tolomeo en la ſegũda Tabla de Europa, libro 2. capitulo 4. Alderete Antiguedades de Eſpaña libro 2. capit. 2. Medina, y Meſa libro 2. cap. 41. Bleda pagina 576. Luis Nuñez en ſu Eſpaña cap. 27.*

CIVDAD DE Velez-Malaga.

CAPITVLO XIV.

LA Ciudad de Velez-Malaga pueſta junto a la Marina del Mediterraneo, apacible, y alegre, cõ fuerte caſtillo a lo mas eminẽte; es abundante de mucha peſca, frutas, vino, paſſas, higos, algun açucar, y preciadas patatas: Tiene 1250. vezinos, nobleza, dos Parroquias, dos Conuentos de Frayles, y vno de Monjas. Fundaronla Griegos Foceníes, quando habitaron eſta tierra, 320. años antes de nueſtra Redencion, llamandoſe a los principios, ſegun el Eſpañol Pomponio Mela, y Tolomeo, *Menoba* (como San Lucar la Mayor) à diferencia de *Menance*, que es *Malaga*. Otros dizen fue de Cartagineníes: Algunos la atribuyen a Moros, ſiendo reedificacion, que largas edades poſſeyeron, imponiẽdola *Velez*, deſpues ſe añadiò *Malaga*, por eſtàrle cercana. Quitaronla de ſu tiranico dominio los Reyes Catolicos año 1486. y 12. adelante la mandaron poblar nueuamẽte; dandole las Armas que vſa, en eſcudo el miſmo Rey acauallo alanceando vn Moro. Aqui pariò Catalina de Ortega, muger de Diego Alonſo Talaveron la noche de S. Iuan, entre diez y onze, año 1634. vn muchacho dicho Iuan, todo cubierto de negras calloſidades, y eſpõjoſas (que llamò el vulgo conchas, por parecerſe a ellas, excepto la cara: cuya madre murió luego que le vio nacido. El qual acudiò a eſta Corte año mil y ſeiſcientos y quarenta y quatro, donde ſe moſtraua, y yo miſmo le vi.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pomponio Mela libro 2.cap.6. Y Tribaldos en sus Notas. Poza parte 2.cap. 24. Bleda pagina 602. Roa Historia de Malaga capit.1. y 8. Iorge Bruin, y Francisco Vgimbergio libro de Ornamento Orbis. Tolomeo en su Obra.*

CIVDAD DE Almuñecar.

CAPITVLO XV.

LA Ciudad de Almuñecar està situada en las costas del Mediterraneo, puerto famoso, abrigado de Occidentales vientos, cèñida con fuertes muros, y castillo, guarnicion de soldados, fertil de mucho pescado, vino, y pan; labrando gran cantidad de açucar en dos ingenios. Tiene 280. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Vitorianos: haze por Armas, en escudo vna galera. Cimentaronla Fenices de de Cadiz, años 521. antes de nuestra Redencion. Despues la amplificaron Cartaginenses; a quien algunos atribuyen su origen, cerca de 200. años adelante. Afirmādo otros, se nombrò *Sexi*, ò *Exi*, siendo seguramente *Motril*, como luego verèmos. Ocuparōla Moros largos siglos, hasta q̄ los glorioſos Reyes Don Fernando V. y D. Isabel la conquistarō año 1490. mandandola el de 1507. poblar nueuamente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo libro 2. capit. 28. y 31. Zurita tomo 6. lib. 8. cap. 10. Roa en su Malaga cap. 5. Garibay lib. 3. cap. 3. Marieta lib. 22. fol. 5. Bleda pagina 612.*

CIVDAD DE Gueſcar.

CAPITVLO XVI.

ESaldas del monte Sagra, de nieue siempre cubierto, entre Guardadar, y Branate, rios de aqui deriuados, yaze situada en llano la ciudad de Gueſcar, cō fuertes muros torreados, castillo, y tres principales puertas, abūdātisſima de pā vino, frutas, hortalizas, caças, y ganados, para cuyas lanas tiene famoſos labaderos, dōde se ocupan por Iulio, Agoſto, y parte de Setiembre mas de tres mil hombres, labando algunos años 400ℓ. arrobas. Habitanla 800. vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias, dos Conuentos de Frailes, otros tantos de Monjas, vn Hoſpital, y cinco Ermitas, venerando Patron al glorioſo Apoſtol, que lo es de Eſpaña. Las Armas son de los Duques de Alua sus Dueños, en escudo siete jaqueles açules, y ocho blancos, orlado de diez vāderas, al timbre vn Angel con la tunicela escaquelada de las mismas colores. La fundaciō, (segun se colige en Titolibio) fue de antiguos Tarteſios Eſpañoles de Tarifa, año 470. antes de la humana Redēciō, llamandoſe *Aſcua*, ò *Eſcua*, corruto *Gueſcar*. Otros afirman, q̄ los Moros expulſos de la ciudad de Hueſca en Aragō por el Rey D. Pedro I. deſſe Reino, año 1096. parādo en eſte ſitio, la poblarō, imponiēdo el nōbre de su patria; ſeria reedificaciō, q̄ el origē es el q̄ se ha dicho. Ganarōſela los Catolicos Reyes año 1488. mādandola habitar nueuamente: deſpues la diexon a D. Fadrique Aluarez

de Toledo, segundo Duque de Alua, adelante hallo primero Duque della a D. Fernando Aluarez de Toledo su nieto: Aunq̃ los sobredichos Reyes hizieron merced del titulo a la que fuesse esposa del primogenito de aquella gran casa, que oy goza. Ha producido famosos hombres en Letras, y Armas.

¶ *Escriuenlo Florian libro 5. capitulo 19. Ainça Historia de Huesca lib. 5. capit. 3. Bleda pag. 608. Haro libro 4. capitulo 11. Castillo pagina 370. hist. de los Godos.*

CIVDAD DE Muxacra.

CAPITVLO XVII.



Obre cierta punta de vna encumbrada sierra, con buenas murallas, vna puerta, costa Mediterranea, se descubre la ciudad de Muxacra; abundante de pescado, y demàs mantenimientos; tiene 170. vezinos, y vna Parroquia: haziendo por Armas, en escudo, torre, y llaue. Fundaronla gentes Italianas, dichas Morguetes, que se preciauan descender de Españoles, quando surgieron de Sicilia en estas marinas, acompañadas de algunos nuestros, años del mundo, segun Martel, 2682. antes de la humana Redenpcion 1279. aunque Beurer lo pone 80. mas adelante, llamãdola de su nombre *Murgis*. Y en el de 332. la aumentaron Griegos Focenses, y corrompieron en *Muxacra*, que suena *Murgi de la altura*, por su sitio. Cõquistaronla de Moros los felicissimos Reyes Catolicos Don Fernando V. y D. Isabel año 1488. mandandola poblar de Christianos.

¶ *Prueuanlo Poza parte 2. folio 25. Martel Año del mundo 2682. Beuter libro 1. capit. 12. Florian libro 1. capitulo 2. y 34. libro 3. cap. 29. Garibay libro 4. capitulo 26. El Maestro Diago Anales de Valencia lib. 1. cap. 3 Bleda pag 608.*

VILLA DE Motril.

CAPITVLO XVIII.



NO De los famosos puertos Mediterraneos, es la villa de Motril, distante à Granada onze leguas, cercada de buenos muros, con fertilissima produccion de pescado, vino, y açucar, labrado en seis ingenios, ocupando ducientos, y cincuenta hombres, de que prouee al presente estos Reynos, importando vn millon junto con lo demas de la Corona. Habitanla dos mil vezinos, y nobleza, diuididos en dos Parroquias, otros tantos Conuentos de Frayles, vn Hospital, y quatro Ermitas. Gouiernanla Alcalde mayor, treinta Regidores: Haziẽdo por Armas, en escudo vn castillo, encima vna vanderilla. Fundaronla Fenices, quando vinieron a España, acaudillados de Pigmaleon años 818. antes del Nacimiento de Christo, nombrandola *Axi, Sexi, ò Exi* (aunque algunos con engaño lo atribuyen a *Almuñecar*; y no falta quien a Salobreña) teniendo a la sazon gran trato de pesqueria, que escabechada lleuauan a diferentes partes del Orbe, haziendose della mucha estimacion. En tiempo de Iulio Cesar, para adularle, la mudaron sus Naturales el nombre en *Firmium Iulium*. Despues los Mahometanos parece la impusieron el que oy tiene.

Con-

quistòsela nuestros Catolicos Reyes D. Fernando, y D. Isabel año 1489. mandãdo diez y ocho adelante poblarla nuevamente, con grandes fueros, y priuilegios, que goza. Cuya historia escriue el Lic. Tomas de Aquino y Mercado, Comissario del Santo Oficio, obra digna de sus muchas Letras, que presto darà a la Estampa; a quien deuo singulares noticias.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pomponio Mela lib. 2. cap. 6. Y Tribaldos en sus Notas. Zurita lib. 8. c. 10. Tarrafa fol. 27. Florian lib. 1. cap. 2. lib. 2 cap. 7. y 28. Poza p. 2. fol. 31. El P. Claudio Clemente tratando de Pigmaleon, en sus Tablas.*

VILLA DE Comares.

CAPITVLO XIX.

DIstante a Malaga seis leguas està la villa de Comares, plãtada en vn alto cerro, agradable a la vista, en cuya dilatada subida tiene famosa fuente, q̃ prouee de regalada agua: cercãla en parte fuertes muros, por otras, asperos peñascos; fertilissima de vino, passas de Sol muy preciadas (principal trato suyo) abastecida tambien de todos mantenimientos: y habitada de 400. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de sus dueños, en escudo dorado tres fajas de sangre; abaxo el Rey Chico preso cõ vna cadena de oro, en campo de plata, orlado de vanderas. Fundaronla Griegos Focenses 332. años antes de nuestra Redencion, quando aumentaron a Muxacra, dandola el nombre q̃ corre, interpretado *Terreno de muchos madroños*. Posseida de Sarracenos, la cõquistaron los Catolicos Reyes D. Fernando V. y D. Isabel año 1487. mandando la poblassen Christianos; que dieron con Titulo de Marquesado a D. Diego Fernandez de Cordoba, Señor de Espejo, y Lucena, Alcaide de los Donceles: Oy anda en los Duques de Cardona.

¶ *Autores Poza Antiguas Poblaciones fol. 24. Garibay lib. 18. cap. 31. Haro lib. 10. cap. 14.*

VILLA DE Salobreña.

CAPITVLO XX.

LA Villa de Salobreña, visto so puerto del Mediterraneo, distante a Motril vna legua, situada en leuantado peñon, que aurà cien años estaua continente, oy aislado: es cercada de buenas murallas, baluartes, fortaleza con Alcayde, y guarnicion de soldados: abundantissima de pesca, y açucar: Habitada de cien vezinos en vna Parroquia. Haze por Armas, en escudo el castillo sobre su peña, orlado desta letra, *Salobreña*. Cimentaronla Fenices años 520. antes de nuestra Redẽcion, concurriendo a la fabrica los Cartaginenses; a quien algunos atribuyen el origẽ, llamãdose *Salãbina*, corruto *Salobreña*: Aunq̃ Pedraça quiere sea vocablo Godo, interpretado *Castillo*. Ganaronla de Moros nuestros siempre glorioso Principes Catolicos Don Fernando V. y D. Isabel año 1490. reedificandola nueuamente.

¶ *Autores Florian lib. 2. c. 31. Pedraza hist. Ecclesiastica de Granada, c. 22. Poza p. 2. fol. 30. Bleda pag. 612.*

VILLA DE Setenil.

CAPITVLO XXI.

DOS Leguas de Granada yaze la villa de Setenil, con buena muralla, en sitio fuerte, riberas de vn rio, que la prouee de pesca, y riega sus campos, prados, y alamedas; produce mucho pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, y cria de ganados, particularmente de cerda: habitandola quatrocientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos Terceros. Poblaronla Sarracenos, (segun dizen) quando tiranicamente oprimian este Reyno, nombrandola *Setenil*, interpretado *Diablillo*, a quien rescatò el Catolico Rey Don Fernando Quinto, en 20. de Octubre, año mil quatrocientos y ochenta y quatro, rindiendose a partido, que mandò luego ocupassen Christianos, reparando sus muros.

¶ *Como lo escriuen Medina, y Mesa libro 2. capitulo 50. Marmol lib. 2. capit. 39.*

DESCRIPCION de las Alpuxarras.

CAPITVLO XXII.

LAS celebres montañas, llamadas antiguamente del Sol, oy Alpuxarras, nombre que resultò de su primer Alcayde Moro, Abrahem Alpuxar, interpretado, *Tierra guerrera, y pendencioſa*, estàn situadas en las vertientes de Sierranenada, por la parte de Medio dia, que mira al Mediterraneo, teniendo a Leuante la ciudad de Almeria; à Poniente, Motril; y al Norte, Granada: Comprehenden diez y siete leguas de largo, onze en ancho: Son generalmente asperisimas, rigidas, encumbradas, y fragosas, si bien sus faldas llanas, amenas, vistosas, abundantes de trigo, cebada, panizo, alcandia, vino, frutas de todo genero, guertas, y dilatados pastos para ganado, gran cria de seda, con cristalinos rios, que de la sierra descienden, proueyendo regalada pesca, fuera de la que rinde su mar. Diuidense en onze Taas, voz Arabiga, significando *Cabeça de Partido*. Administrauase en tiempo de Sarracenos por Alcaydes, y Alfaquis mayores: cogen la Ciudad de Cobda, y 120. lugares, aunque algunos casi despoblados.

Taa, y Cabeça del Partido de Orgiua.

ORgiua villa puesta en vn llano bañada de cierto rio, que por medio passa, rindiendo sus aguas al de Motril; habitada al presente de cien vezinos, comprehende quinze lugares de jurisdicion, llamados por los Moros Alquerias, poblados de 250. moradores. Cuyo partido dio el Catolico Rey Don Fernando Quinto a Gonçalo Fernandez de Cordoba, Gran Capitan, remunerãdole heroycos hechos, memorables hazañas, y fidelisimos seruicios. Despues vino a Don Antonio Fernandez de Cordoba, Marques de Valençuela, cuyos Señores tienen aqui su Palacio, y ponen Gouernador, Alcaldes Ordinarios, demàs oficiales, y ministros de justicia.

Taa de Puqueyra.

ESta Taa confina a la de Orgiua, y comprehende quatro lugares, con 140. moradores.

Taa de Pitres.

A Linda la Taa de Pitres cõ Puqueira, teniendo en ſu juriſdicion onze lugares, 230. vezinos, regada de dos rios; donde ſe hallan portentoſos arboles frutiferos; pues no ha mucho ſe via en el pueblo Bubion vn caſtaño de eſtraña grandeza, debaxo de cuyas frondoſas ramas ponia cierta muger ſu telar, y en la eſpacioſa concabidad del tronco habitaua la familia. Entre Portugos, y Pitres paſſa vn arroyo de agua clara, que nace de vna gran fuente algo colorada, en que metiendo hilo, o ſeda, ſin otra diligencia ſale teñido de finiſsimo negro. Y poco diſtante ay vn agugero, por donde puede caber vn braço, exalando continuamente malignos, y venenoſos ayres, matando al animal que cogen; como ſe experimenta ordinariamente, hallando cantidad de ellos muertos cerca del ſitio.

Taa de Iubiles.

SIgueſe Iubiles con diez y nueue lugares habitados de 540. vezinos, cõfinante a Pitres, y Puqueira.

Taa de Vxixar.

Eſtà la villa de Vxixar, y ſu partido plantada en medio de las Alpuxarras, cabeça de todas ellas, excepto Orgiua, y Sehel, que ſon de ſeñorio; tierra aunque quebrada, no tan fragoſa, como las demàs, cercada de dos braços, en que ſe diuide ſu rio, cuya juriſdiciõ alcança diez y nueue lugares, habitados de 350. vezinos, fuera de 250. en la villa, donde aſiſte el Iuzgado Ciuil, y Criminal de Alcalde Mayor con ſus Miniſtros, pueſto por el Corregidor de Granada: gozando Igleſia Colegial, q̃ componen Abad, y quatro Canonigos.

Taa de Andaxar.

LA Taa de Andaxar eſtà pueſta entre dos altas, y grandes ſierras, confinando a la antecedente, regada de dos rios, diuerſas fuentes, natiuas, y traſparentes, tierra la mas abundante de toda la Alpuxarra, como ſignifica ſu nombre Arabigo, interpretado *Era de la Vida*; comprehende quinze lugares, habitados de 250. vezinos, y en ellos la ciudad de Cobda, donde el Rey Chico de Granada aſsiſtiò cerca de quatro años deſpues de expulſo, haſta paſſar a la Africa, como diximos capitulo 2. de eſte Reyno.

Taa de Sehel el Grande, y Pequeño.

COnfinan eſtas juriſdiciones con la coſta del Mediterraneo, teniendo doze lugares, que habitan 470. vezinos, cuya cabeça es Torbiſcon; bañadas de dos rios. En la Taa grande, eſtà la Fortaleza llamada Caſtelferro, con Alcaide, y Guarnicion de Milicia. Es del Duque de Seſſa, diſtante a Motril tres leguas.

Taa de Adra.

ADra, villa y cabeça de ſu partido, q̃ comprehẽde quatro lugares, fuè fundada por los Fenices de Cadiz, años 520. antes de la humana Redempcion, llamandola (ſegun mejor opinion) *Abdera*, corruto en *Adra*; y no la ciudad de Almeria, como otros quieren, aunque cimentaron a entrambas. Amplificarõla deſpues los Carraginenſes; y dominãdola Sarracenos, ſe arruinò con las continuas guerras, eſtàndo donde oy nombran Adra la Vieja. La Nueua, que permanece, poblò nueſtro Catolico Rey Don Fernando Quinto año 1507. tiene al preſente cien vezinos, plantada en ſitio alto, coſta del Mediterraneo con fuerte caſtillo, bien guarnecida de ſoldados, para guarda de ſu marina: A la qual Miercoles 14. de Octubre año 1620. la acometiò vna Armada de Turcos, y Moros, Gouernando la Plaça Don Luis de Tobar, que como fidelisſimo ſoldado, prudente Capitan, y

valiente Caudillo, con solos treinta hombres intrepidamente la defendio, haziendo notable estrago al enemigo: y auiendo quedado solo en los vltimos lances, lleno de heridas, matò cuerpo a cuerpo doze Turcos, sacrificando al fin su sangre, y vida por la libertad desta plaça; acabando heroycamente, si es q̃ acaba quien dexa vinculado en la Fama ilustre exemplo, glorioso nombre, y eterna memoria. Fue hermano de grandes Varones, en particular del Venerable P.F. Seuero de Tobar, referido en Lucena, y de D. Sebastian de Tobar, Secretario del Rey N.S. cuyo zelo en su seruicio, atencion, y prudencia heredada de sus mayores, es bien notorio.

Taa de Verja.

TErmina con precedente jurisdicciõ la de Verja, antigua villa, que alcãça catorce lugares; cuyo origen se ignora: mas tengo por cierto ser fundacion de Fenices, y Cartaginenses, habitãtes en sus maritimas costas, llamandose *Vergi*, corruto *Verja*: auiendo quien con engaño lo atribuya a Vera, referida capit. 12. deste Reino. Gozò silla Obispal, dõde predicò la Fè de Christo S. Tesifon y Isicio, discipulos del Patron Santiago. Tiene al presente 350. vezinos, lugar abierto, guarnecido de cauallos, y Infanteria. Hallandola desierta el Catolico Rey D. Fernando V. la poblò nueuamente año 1507.

Taa de Dalias.

LA villa de Dalias situada a la lẽgua del Mediterraneo, guarnecida de gẽte de guerra, por ser lugar abierto, tiene 200. vezinos. Poblola el Catolico Rey D. Fernando V. hallandola desierta, año 1507. cuyo distrito alcança seis lugares habitados de 330. moradores.

Fuerõ estas Serranias las primeras q̃ poblarõ los Mahometanos, despues de su venida a España año 714. retirandose a este sitio inaccesible, y inexpugnable, para assegurarse cõtra Christianos. Sus heroycas conquistas, conseguidas de los Reyes Catolicos D. Fernando V. y D. Isabel, año 1496. y de D. Felipe II. 1568 hasta 70. escriuen largamẽte (demàs de las Coronicas destos Principes) Luis del Marmol, Iaime Bleda, Frãcisco Bermudez de Pedraça, a que me refiero, porq̃ mi assunto no permite mayor extẽsion.

Lo sobredicho tambien se ha copiado de fidelissimos manuscriptos, q̃ me comunicò el Lic. Tomas de Aquino y Mercado. Medina y Mesa lib. 2. c. 37. Garibay lib. 40. 43. Zurita lib. 8. c. 10. Morales lib. 8. c. 50. Padilla 2. p. Cronol. de los Obispos fol. 16. Poza 2. p. fol. 1. Pomponio Mela lib. 2. c. 6. y Tribaldos en sus Notas, Florian lib. 2. c. 28. 31. Roa hist. de Malaga c. 5. Estrabon lib. 3. Alderete Antiguedades de España lib. 2. c. 4.

Fin del Reyno de Granada.

DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.



TIENE El Nobiliſsimo Reyno de Aragon por el Septentrion à Nauarra; al Oriente los Pirineos, y Cataluña; declinando à Mediodia, Valencia; y a Occidente, Caſtilla. comprehendiendo de largo ſetenta leguas, y treinta en ancho. El qual eſpacio coge diez Ciudades, muchas illuſtres villas, y lugares; vn Arço biſpado, ſeis Obiſpados, otras tantas Abadias muy ricas, dos Vniuerſidades, que florecen en todas Ciencias, y Artes. Es en parte aſpero, mas con muchos valles, que le hermoſean de grandiſsima fertilidad, verdor, y fragãcia; produciẽdo algũ pan, vino, azeyte, caças, aues domeſticas, ganados, azafrã, muchas regaladiſsimas frutas, q̃ ſacan a diferẽtes partes: minerales de plata, hierro, y plomo. regandole clariſsimos, y traſparentes rios, abaſtecidos de peſca. Las gentes ſon de buenas correſpondencias, corteſanos, politicos, claros de ingenio, no muy conuerſables, amigos de ſu parecer, valeroſos en la Milicia, obſeruantes de la Religion, y humanas leyes. Hablan la lengua Limoſina, que vino de Limogenes, Ciudad en Francia, introducida por el inclito Rey Don Iayme llamado dignamente el Conquiſtador, auiendoſe criado con ella en Mompeller, donde nacio; ſupueſto que incorporado à Caſtilla, ſe ha caſi reducido a ſu Idioma. Puede ſeruir, junto con el Principado de Cataluña, en ocaſion de guerras (ſegun el Padre Maeſtro Peñaloſa) con treinta y ſeis mil infantes, y catorce mil caualos. Predicò en eſta Corona la verdad Euangelica nueſtro Patron Santiago. Gouernòſe por Condes deſde el año 780. (conforme a Garibay, y Luis Lopez, aunq̃ otros lo ponen adelante) ſiendo el primero Don Aznar, Caualero de gran linage, hijo de Heudon, Duque de Guiana en Francia, y Señor de Vizcaya, haſta el año 1034. en que ſubiò a Dignidad Regia, gozada de Don Ramiro, hijo del Rey Don Sancho Mayor de Nauarra. Si bien algunos Eſcritores Aragoneſes lo atribuyen a Don Sancho Abarca, cuyos ſuceſſores fueron vngidos; preeminencia concedida del Sumo Pontifice Innocencio Tercero al Rey Don Pedro Segundo, nombrado el Catolico año 1204. permaneciendo 210. años. Gouiernale gran Dignidad de Iuſticia Mayor, inſtituida año 724. auiendo quien diga 845. Tuuo eſte Reyno por Armas antiguamente las de Garcia Ximenez, Primero Rey Nauarro, en eſcudo dorado vna Cruz colorada ſobre encina verde, como ſe le apareciò en el cielo. Deſpues añadiò otra de plata, campo açul, viſta tambien en el ayre milagroſamente del Rey Don Iñigo Ariſta. Y las que tomò el Rey Don Pedro Primero, (cuya cauſa dirèmos en el cap. 3.) Cruz colorada de San Iorge, Patron ſuyo, quarteando la targeta plateada, en cada angulo vna cabeça de Rey Moro, ceñida de vanda blanca, inſignia Real en vez de Diadema. Y vniendoſe al Principado de Cataluña año 1137. juntò las quatro ſangrientas barras en oro, al timbre Corona Real.

Real. Llamòse antiguamente Celtiberia, porque le poblaron nueſtros Iberos Eſpañoles, mezclados con Celtas Franceſes. Vltimamente Aragon, en cuya etimologia ay dos opiniones, entrambas veriſimiles. La primera trae Laurencio Vala, originada de vnas gentes que le habitaron, dichas de Tolomeo Autrigones. La ſegunda, y mas cierta refieren graues Eſcritores deſta manera. Surgiendo el Tebano Hercules en las maritimas coſtas Andaluzes, con intento de paſſar a los Pirineos, mouido de ſu oro, y plata, llegando al parage de Iaca, en memoria de troſeo, ordenò ciertos juegos, y luchas, que ſiruiendoles de fieſta, celebrauan religioſamente, dichas *Agones*, voz conſeruada de la Lengua Latina, introducida en Caſtellano *Agonias*, por las que probando fuerças, y valor paſſauan; ofreciendo juntamente ſolemnes ſacrificios à los Dioſes en aras, donde componiendo las dicciones *Ara*, y *Agones*, corriò *Aragones*, impueſto al Rio, antes *Magrada*, en cuyas delicioſas orillas ſe ſolenizauan ya ſsimiſmo a la tierra incluſa en ſu diſtrito: de donde poco corrompido, prouino *Aragon*. Veaſe ſobre eſte punto a Zurita lib. 1. cap. 14. y al Abad de San Iuan de la Peña lib. 2. c. 6. Vniòle cõ el de Valencia el inclito Rey Don Iayme Primero, año 1238. Y Segunda vez (eſcriue Viciana) Don Iayme Segundo el de 1319. confirmado de Don Alonſo Quarto ſu hijo, diez adelante. Entrãbos Reynos fueron incorporados a los Poderoſos de Caſtilla, y Leon, por caſamiento del Catolico Rey Don Fernando Quinto con la Princeſa Doña Iſabel, año 1469. hija del Rey Don Iuan Segundo, y heredera de Don Enrique Quarto ſu hermano. Pero no ſe juntaron las referidas Coronas haſta el año 1479. en q̃ murió el Rey Don Iuan Segundo de Aragon, y Nauarra ſu padre. Reſide en eſte Reynò vn Virrey, que repreſenta la perſona Real.

CIVDAD DE Zaragoza.

CAPITVLO II.

EN LAS Deleytoſas margenes del celebrado, y caudaloſo Ebro, caſi en la mitad de ſu eſpacioſa, y fertil vega, que bañan tambien los Rios Xalon, Gallego, y Guerua, eſtà plantada la Imperial ciudad de Zaragoça, Metropoli del Reyno de Aragon, patria, y ſepultura de tantas perſonas Reales, ceñida de fuertes muros, viſtoſas torres, quatro puertas, dos famoſas puentes: Adornanla hermoſas calles, ſumptuoſos Palacios, ſoberuios edificios, deleytables jardines, frondoſas alamedas, y freſcas guertas; ayudando ſuaue clima, y puriſimos aires, que la hazen abundantiſsima de pan, vino, azeyte, peſca, aues domeſticas, caças, frutas, y demàs mantenimientos, y regalos. Habitanla quinze mil vezinos, muchos caualleros, mayorazgos, y gente noble, diuididos en catorze Parroquias principales, ſin tres, que por pequeñas no ſe alliſtan, veinte y tres Conuentos de Frayles, treze de Monjas, vn opulentiſsimo Hoſpital de los celebres de Europa, dotado con riquiſsimas rentas, para limpieza, cura, y cuidado de ochocientos enfermos, fabricado año 1425. y dos de guerfanos. Iluſtrala Vniuerſidad inſigne, inſtituida el de 1474. y ſetenta y ſiete de Don Pedro Cerbuna, Obiſpo de Taraçona, que amplificò deſpues Don Felipe Segundo, ſiendo Principe año 1542. precediendo priuilegios del Emperador Carlos Quinto ſu padre, confirmados de los Sumos Pontifices Lucio Tercero, y Paulo Quarto, donde ſe Regentan veinte y dos Catedras de todas Ciencias, Tribunal del Santo Oficio, puеſto por los Reyes Catolicos D. Fernando Quinto, y Doña Iſabel, año 1486. Tiene preeminencia de Voto en

Cor-

Cortes: y riquiſsima lonja, leuantada el de 1551. Su primitiua fundacion dizen fue de nueſtro Patriarca Tubal, corriẽdo años del mundo 1840. antes de la humana Redempcion 2121. Auiendo quien lo atribuya caſi en los miſmos tiempos a Eliſa, y Tarſis, biſnietos de Noe, llamandoſe *Auripa*, ſegun Beuter, por el oro que producen las orillas de Ebro. Pareceme mas cierto lo tomò del Conſul Marco Agripa, pues viendo la deſtruida, empeçò a reedificarla año veinte y cinco, antes del Nacimiento, que acabò dos adelante el Emperador Octauiano Auguſto Ceſar, quando vino a la guerra Cantabrica, imponiendo la ſu nombre *Ceſar Auguſta*, corruto *Zaragoza*, haziendola Colonia immune de mucha Nobleza Romana, y Conuento Iuridico, con juriſdicion de cincuenta y dos Municipios, y quieren la concediò tambien las Armas de q̃ vſa, en eſcudo roxo vn leon rapante, entrambos coronados, inſignia en las Militares Vanderas de Iulio Ceſar, tio ſuyo, deſpues que venciò al Magno Pompeyo, que le traia. Otros ſientẽ ſe las dio el Rey Don Alonſo Octauo Caſtellano, ſeñor della algunos años, diuiſa propia por Rey de Leon. Siendo, ſegun quẽtan, antes de ſu conquiſta, vn muro, ſobre èl, dos Cruzes antiguas de Sobrarue, orladas del Verſo *Benedictus Dominus Deus Iſrael*. Hallaſe en Hiſtorias antiguas ſe dezia tambien, *Saldiuia*, ò *Salduua*, de los montes de Sal, no por habitada de Iuba Rey de Mauritania, como parece a Marineo Siculo. Es el mayor blaſon deſta Ciudad, que predicando en ella la verdad del Euangelio nueſtro Patron Santiago, año treinta y ſiete, a doze de Octubre, le apareciò la Virgẽ ſobre vn pilar de jaſpe, aſsiſtida de Eſpiritus Angelicos, mandandole fabricaſſe en el miſmo lugar vn Templo a ſu Nombre; que obro de diez y ſeis pies de largo, y ocho en ancho, el primero erigido, y dignamente conſagrado a eſta Soberana Princeſa: cuya milagroſa Imagen, reuerente Santuario de Eſpaña, dexò la miſma Virgen al Apoſtol, en prendas de ſu amor: ante cuyo pilar, y ſagrada baſa arden multitud de lamparas de plata. Partiendoſe a Geruſalen el Glorioſo Santo, quedaron para ſeruicio de la capilla dos Diſcipulos, Teodoro, Ordenado Sacerdote, y Atanaſio en ſu primero Obiſpo. Oprimieron la ciudad Barbaros Sarracenos deſde año 716. q̃ la cõſtituyeron Silla, y Regia Corte, ſiendo Principe Hidnabala, y vltimo Abuazalen: à quien ſe la conquiſtò deſpues de nueue meſes ſitiada Don Alonſo Primero de Aragon, el Batallador, que es Septimo de Caſtilla, en diez y ocho de Diziẽbre, año (conforme mejor Cronologia) 1118. mandandola poblar de gente iluſtre, cõ grandes priuilegios, particularmente fueſſen ſus moradores tenidos por Infançones libres de toda contribucion. Eligiola alcaçar, y aſsiento de los Succſſores, leuantando la Mezquita mayor (edificada de Abenalfange, año 864.) en Igleſia de San Saluador, a quiẽ traſladò la Silla Catedral del Pilar, dõde fue vltimo Obiſpo Don Pedro Librana Francès, natural de Biarne, quedando primero de la nueua. Año 1318. el Papa Iuan Veinte y dos, a peticion del Rey Don Iayme Segundo de eſte Reyno, tuuo por bien erigirla Metropolitana (auiendo ſido Sufraganea de Tarragona, deſde el Emperador Conſtantino Magno, y Concilio Niceno) gozãdo de primer Arçobiſpo a Don Pedro Lopez de Luna. Componeſe de doze Dignidades, veinte y quatro Canonicatos, treinta y nueue Raciones, y Medias Raciones, ſetenta Beneficios: Cuya Cuſtodia fabricada de artificioſas, y ſutiles labores, peſa diez y ſiete arrobas de plata de a treinta y ſeis libras. Renta el Arçobiſpado quarẽta y cinco mil ducados cada año. Aſsiſtiò en eſta Imperial Republica algun tiempo S. Sixto ſegundo del nombre, corriendo años ducientos y cincuenta y tres, antes de ſubir al Sumo Pontificado, lleuando conſigo a Roma al inuictiſsimo Martir S. Laurencio. Hanſe celebrado aqui nueue Concilios Generales, y Nacionales, que

que han llegado a mi noticia. El primero, año 318. Segundo, 380. contra el Heresiarca Priciliano, de Nacion Gallego: Tercero, 462. Quarto, 517. Quinto 592. Sexto, 691. Setimo, 1565. Octauo 1613. y Nono, 1614. Asimismo las Cortes siguientes: El Rey Don Alonso Segundo año 1163. y 1164. D. Iayme I. 1264. D. Pedro Tercero, 1283. y 1285. Don Alonso Tercero, 1288. D. Iayme II. 1301. 1307. 1324. y 1325. D. Alonso IV. 1328. Don Pedro Quarto, 1336. 1347. 1348. 1351. 1352. y 1364. Don Iuan el Primero 1395. Don Martin 1398. Don Fernando Primero 1412. y 1414. Don Alonso Quinto 1435. 1439. Y en nombre de la Reyna Doña Maria año 1441. El sobredicho Rey 1446. 1447. 1451. y 1452. Don Iuan Segundo 1461. 1464. 1468. 1474. 1475. y 1476. por su hijo el Principe Don Fernando Quinto: y este siendo Rey 1481. 1487. 1493. y 1498. jurando sucessor de la potentissima Monarquia Española al Principe Don Miguel su nieto, hijo de Doña Isabel, y del Rey Don Manuel de Portugal: Otras año 1502. don de juraron a Doña Iuana. Carlos Quinto 1518. Dexando las de los tres Felipes. Santificaron esta Ciudad innumerables Martires, cuyas Reliquias venera en santas massas de sus cenizas. Ha producido eminentissimos hombres en santidad, virtud, y letras. Padeciò vn fracaso a diez y ocho de Febrero, año 1643. inundando el embraueçido rio siete Conuentos, derribando la puente de madera, y dos arcos a la de piedra: pero reparòse todo breuemente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Luis Lopez en varias partes de la Historia desta Ciudad. Pedro Casaneo Historia de la Virgen libro 5. capitulo 23. y 42. El Rey Don Alonso el Sabio parte 1. capitulo 3. Marineo Siculo libro 3. Aponte libro 3. capitulo 9. Roa Antiguedades de Malaga capit. 2. Garibay libro 6. capitulo 26. lib. 7. c. 2. li. 8. c. 14. 42. li. 23. c. 7 lib. 26 c. 14. lib. 32. c. 11. Doctor Ioseph de Sese en la Cosmografia vniuersal del mundo libro 2. capitul. 4. Lanuza Historia de Aragon libro 1. capit. 26. libr. 2. capitulo 29. tomo 2. fol. 30 41. 410. 411. 418. 422. y 432. Geronimo de Blancas en las Coronaciones de los Reyes de Aragon folio 33. Y en el modo de tener Cortes folio 15. como tambien en varias partes de sus Comentarios, particularmente pagina 136. Martel en el modo de celebrar Cortes folio 30. y 47. Venero en su Enchiridion, folio 136. Porreño Dichos, y Hechos del Rey D. Felipe Segundo folio 48. Claudio Clemente en sus Tablas. Marieta Santos de España lib. 22. folio 16. Morillo en diuersas partes de la Historia del Pilar. Don Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona Dialogo 7. y 8. Zurita lib. 1. cap. 44. Plinio lib. 3. cap. 3. Pisa libro 2. capitulo 2. y 4. Flauio Dextro Año del Nacimiento 38. Gregorio Lopez Madera en las Excelencias de España, cap. 6. Salazar de Mendoça libro 1. capitulo 4. Beuter libro 1. capit. 1. 7. 23. y 27. libro 2. capit. 10. Acuña Historia de Braga tomo 1. capit. 4. Brito 2. part. capit. 9. Dicho Luis Lopez en sus Tablas Años del mundo 3939. Año del Nacimiento de Christo 1118. y 1318. Carrillo Año del mundo 3978. y del Nacimiento 50. 1118. 1164. 1283. 1307. 1347. 1398. 1414. 1435. 1447. 1468. 1498. 1565. y 1613. Mariana libro 3. capit. 25. libro 4. cap. 2. y 4. lib. 10. capitulo 10. lib. 27. capit. 14. San Isidoro en sus Etimologias libro 15. Barrei-*

reyros en su Corografia, titulo de Zaragoça. Harmano Schedel en su Cronicon del mundo, vida de San Laurencio. Medina, y Mesa lib. 2. cap. 161. El Abad de San Iuan de la Peña libro 1. cap. 8. libro 5. cap. 12. 13. 14. 17. 18. 19. y 34. Padilla centuria 1. cap. 8. par. 2. Cronologia de los Obispos desta Ciudad fol. 27. Don Mauro Historia de Santiago libro 1. cap. 23. El Doctor Iuan Francisco Andres Cronologia de las imagenes de N. Señora aparecidas en el Reyno de Aragon pag. 1.

CIVDAD DE Hueſca.

CAPITVLO III.

EN Eſpacioſo, y deleitable llano, rodeado de collados, ſe leuãta vn cerro de figura ouada, ſobre quiẽ eſtàla ciudad de Hueſca, orillas del criſtalino rio Iſuela, ceñida de fuertes muros, cõ nouẽta y nueue torres, diez puertas, fabrica de Moros: gozando buẽ clima, benigno cielo, que la haze fertil de pan, y vino, proueyendo gran parte del Reino, azeite, peſca, todo genero de fruta, caça, y aues domeſticas. Habitãla cinco mil vezinos, muchos caualleros, y gẽte noble, diuididos en quatro Parroquias, cinco Cõuentos de Frailes, y vno de Mõjas. Iluſtrandoſe cõ la antigua Vniuerſidad, fundada año 76. antes de nueſtra Redẽciõ, por Sertorio natural de Myrſia, ciudad de los Sabinos en Italia, Tuerto, como otros celebrados Heroes, Felipe de Macedonia, Antigono, Anibal, el Moro Tarif, y Caupolican Araucano; fue Capitan famoſo de Eſpañoles, por Deydad reſpetado, mouidos de ver vna cierua, que como la paloma del falſo Profeta Mahoma le hablaua al oido, afirmando ſer Diana, autora de ſus aciertos. Deſpues la reedificò el Rey don Pedro Quarto de Aragõ año 1354. poniendoſe en perfeccion el de 1531. y 1558. con grandes priuilegios; donde ſe han leuantado ſeis inſignes Colegios. Goza eſta Republica preeminencia de Voto en Cortes; a quien D. Alonſo Tercero cõcedio año 1289. ſe gouernaſſe en el modo q̃ oy obſerua. Vltimo dia de Otubre ſaca quatro Ciudadanos de los principales, cuyos nombres encaſulados ſe embian a ſu Mageſtad, o al Virrey, q̃ haze eleccion del vno; y dia de S. Eſteuan le jurã juſticia, entregandole por inſignia vn palo negro de media vara. Fuera del, ay otra llamada Prior de quatro Iurados. Sobre el origen, dize ſu hiſtoria, ſer del Patriarca Tubal: Otros de Oſiris Rey de Egipto, padre de nueſtro Hercules, años del mundo 2200. antes de la humana Redencion 1761. El Obiſpo de Girona, y Padre Marieta dan Cimentador a Licinio Caco Rey de Eſpaña, el de 1270. Tarrafa quiere fueſſe Oſco Vetulunenſe 70. años primero q̃ el precedẽte, imponiẽdola ſu nombre *Oſca*, interpretado *Mueſca, o Golpes*, corruto *Hueſca*. Cada vno ſiga lo q̃ mejor le pareciere, yo me inclino a la vltima opinion. Deſpues la ennoblecierõ los Celtiberos: mas adelãte Romanos, leuãtãdola Colonia cõ titulo de *Ciudad vencedora*, q̃ cõſerua en blaſones. Vltimamẽte poſſeida de Sarracenos 380. anos, deſde 716. haſta 1096. la cõquiſtò a ſu Regulo Abderramẽ el Rey D. Pedro I. de Aragon, dia de S. Catalina a 25. de Nouiẽbre, auiẽdo durado mas de dos años el cerco, en cuyo eſpacio murierõ 30ỽ. barbaros, dos mil Chriſtianos: y mãdando recoger los deſpojos, ſe hallarõ quatro cabeças de Principes Moros, q̃ tomò por armas, en eſcudo de plata quartelado, cõ Cruz colorada, referidas en el intitulãdoſe *Rey de Hueſca*, poblãdola de nobleza: y como en eſta expugnaciõ apareciò

milagrosamente el Martir San Iorge, armado sobre vn cauallo blanco, lança en la mano. Recibiòle esta Republica para insignia, en campo açul timbrado de vna corona, y abaxo la siguiente letra, *Huesca Ciudad vencedora*. Antes hazia, en colorado quatro torres con lienços de murallas, encima vna peña hendida de dos agudas puntas, a modo de muesca, aludiendo al nombre. Consagrò la Mezquita mayor en Iglesia Catedral, vna de las vistosas de España: y oponiendose la de Iaca, alegaua auerse trasladado a ella año mil y sesenta y vno, despues de estàr por si quinientos y ocho años, cuyo primero Prelado auia sido Vicencio. Compusose el Rey, y Obispo don Pedro; ordenando se llamasse Pastor de entrambas, dexandolas vnidas; que diuidio el Rey Don Felipe Segundo año 1571. con Bulas del Sumo Pontifice Pio Quinto, poniendo en la silla a don Pedro Agustin. Oy se forma de nueue Dignidades, veinte y ocho Canonigos, seis Racioneros. Pesa su custodia doze arrobas de plata: y renta el Obispado trece mil ducados, con segundo lugar, y voto despues del Arçobispo de Zaragoça en Cortes, y Estamientos de Vniuersidades, por el braço Eclesiastico. Tiene la Ciudad grandes priuilegios, concedidos de diuersos Reyes, entre ellos don Iayme Segundo año 1325. vna Feria, dicha Retorno de San Martin. Otra D. Pedro Quarto el de 1341. dia de Corpus Christi. Y en 1343. le otorgò, que ningun vezino pueda ser preso en su casa, ni sacado por fuerça. Don Iuan Primero año 1391. no executassen a nadie por deudas, sin ser muy liquidadas. Añadieronse despues otras dos Ferias a 21. de Diziembre, dia de Santo Tomè; y en diez de Agosto, en la Festiuidad del inuicto Martir San Laurencio, hijo suyo, gloria, y honor de España, en cuyas patrimoniales casas instituyò Cofradia de su vocacion el Obispo don Iayme Carroz año 1282. Haze tambiẽ Mercado Iueues de semana, merced del Rey dõ Felipe Segundo el de 1585.

Aqui celebrò Concilio Prouincial Gaiuino segundo Prelado, corriendo años 598. Y assimismo Cortes el Rey don Alonso Segundo 1162. 1179. y 1188. Don Iayme Primero, 1219. 1221. y 1247. Y don Alòso Tercero año 1286. Por ser digna de toda memoria la celebrada campana, que llaman de Huesca, referirè breuemente el caso. Reynando don Ramiro Segundo, cognomento el Monge, como algunos magnates vassallos suyos, viendole flojo en el Gouierno no le obedeciessen, escriuiò vna carta al Maestro Fray Frocaldo, Abad del Monasterio de San Ponce de Tomeras, en Francia, donde auia sido Religioso, pidiendole consejo sobre la materia. A lo qual no respondiò, mas lleuòse al mensagero a cierto jardin, y en su presencia cortò los estremos de las mas altas plantas. Entendida la emblema por el Rey, executò lo significado año mil ciento y treinta y seis, conuocando los Grandes, con disimulo de hazer vna campana tan prodigiosa, que sonasse en todo el Reyno. Y concurriendo la mayor parte de los complices, descabeçò quinze mas culpados en su desprecio, colgandolas a forma de campana; y fuerõ Lope Fernandez de Luna, Ruy Ximenez de Luna, Pedro Martinez de Luna, Fernando de Luna, Gomez de Luna, don Ferriz de Lizana, Pedro de Berga, Gil de Atrosillo, Miguel de Azlor, Pedro Coronel, Garcia de Vidauri, Ramon de Hozes, Garcia de la Peña, Pedro de Cuesta, y Sancho de Fontana: Llamando a los hijos, y deudos, para que viessen el horrendo espectaculo, o rectitud de justicia, protestò haria con ellos lo mismo, si faltassen a su respeto, y obediencia. Causando tanto terror generalmente, q̃ vino a ser el mas obedecido, y venerado Principe de la Aragonesa Corona. Cuyos elados cadaueres fueron con funerales pompas, y sufragios honorificamente sepultados en la Iglesia de S. Iuan junto a la muralla.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Francisco Diego de Ainza en varias partes de la Historia de esta Ciudad. Beuter libro 1. capitulo 22. y 24. libro 2. capitulo 9. y 11. Salazar de Mendoza libro 1. capitulo 4. Carrillo año 1062. 1096. 1188. y 1286. Mariana lib. 3. c. 12. lib. 10. c. 16. Oliuera Grãdez. de Lisboa trat. 2. c. 19. Plutarco Vida de Sertorio. El Abad de San Juan de la Peña libro 4. cap. 3. 4. 5. 8. 14. y libro 5. capitulo 12. Padilla centuria 4. folio 244. y 2. parte de la Cronologia de los Obispos desta Ciudad, folio 38. Fray Geronimo Roman en las Republicas del mundo libro 5. cap. 13. Medina, y Mesa libro 2. cap. 164. Marineo Siculo lib. 4. titulo de las Colonias Romanas. Tarrafa folio 20. Marieta lib. 22. folio 25. Alderete lib. 1. capit. 20. Garibay libro 6. cap. 17. libro 23. cap. 3 lib. 31. capit. 21. Florian de Ocampo libro 5. cap. 4. Poza folio 19. Brito libro 3. cap. 17. Portocarrero Historia de Molina fol. 78. Doctor Iuan Francisco Andres en la Defensa de la patria de San Laurencio, particularmente cap. 1. Lanuza Historias Ecclesiasticas, y Seglares de Aragon lib. 1. cap. 35. Geronimo de Blancas en el modo de proceder en Cortes fol. 15. Martel en la forma de celebrarlas fol. 30. 47. Viciana 3. p. Coron. de Valencia fol. 15. D. Antonio Agustin Arçobispo de Tarragona dialog. 7. El Obispo de Girona en su Paralipomenon de España, tratando de Licinio Caco.*

CIVDAD DE Iaca.

CAPITVLO IV.

Las faldas de los celebrados montes Pirineos, asperas, quãto ricas de preciosos minerales, en apacible llano està situada la ciudad de Iaca, ceñida de buenos muros, en forma circular, con fuerte y bien fabricado castillo, adornada de vistosos edificios, gozando saludables aires, rios, fuentes cristalinas, que la riegan, para producir mucho pan, pesca, ganados, frutas, caças, y aues domesticas. Habitanla 800. vezinos, nobleza, y familias ilustres, con sola su Catedral Parroquia, tres Conuentos de Frayles; vno de Monjas, buẽ Hospital: Venerando Patrona a Santa Orosia Virgen y Martir, hija de Borciboy, y de Ludimila su esposa, Reyes de Bohemia. Goza preeminencia de Voto en Cortes: dos Ferias cada año, por San Pedro, y San Miguel, concedidas de los Catolicos Reyes, año 1490. En las Cortes de Monçon 1585. instituyò el Rey don Felipe Segundo la Iusticia llamada de Iaca, y sus montañas, que es como la santa Hermandad en Castilla. Diola titulo de ciudad don Sancho Ramirez II. Rey de Aragon año 1064. aunque parece antes se la deuia, quãdo Ramiro padre suyo la erigiò Catedral. Yassi afirma el Abad de S. Iuan de la Peña fue cõfirmacion, y no nueua gracia. Formò tambien en ella Senado de Magistrados, para oir de justicia a los pueblos del Reyno. Fundòla Dionisio Bacco, ò Iacco, Capitan Griego, quando vino a España, años del mundo 2637. antes de la humana Redempcion 1324. dandola su nombre *Iaca*, interpretado, *Ciudad de cabeça armada.*

Andando ſiglos la aumentaron los Godos, nombrandola *Apriz*, que ſignifica, poblacion antigua. Adelante oprimida de Mahometanos, la conquiſtò D. Aznar, primero Conde de Aragõ, año 795 (ſegun lo mas cierto) reedificãdola nuevamente, y reſtituyò la primitiua voz, ſeñalandola Corte, y aſsiẽto del Condado. En breue tiempo vinieron ſobre ella 900. barbaros, contra quien ſalio eſte valeroſo Heroe cõ ſus gẽtes; y los deſbaratò vitorioſo, ayudado de las brioſas matronas, a que concedio grandes priuilegios. Y recogiendo los deſpojos, hallaron, como en Hueſca, quatro cabeças blancas de Sarracenos Reyes, Adalides, ò Caudillos, q̃ tomò la ciudad por Armas, cõ vna Cruz dorada en campo roxo, a modo de la de Carauaca. Aqui inſtituyò leyes para el gouierno del Reino, Galindo ſegundo Conde, hijo ſuyo, ſiendo las primeras de eſta Corona. Leuantòla Obiſpado el Rey D. Ramiro I. con autoridad del Papa Nicolao II. año 1061. celebrandoſe luego vn Cõcilio, aunque aya en la computacion varias opiniones: Si bien 258. años antes auia ſido inſtituida, intitulandoſe Obiſpos de Aragon; à cuya ſilla fue incorporada la de Hueſca, ſegun referimos en el cap. precedente, haſtà que el Rey D. Felipe II. las ſeparò por Bulas del Sumo Pontifice Pio V. año 1571. poniendo primero Paſtor deſta a don Pedro del Frago, vno de los Padres del Concilio Tridentino. Componeſe de nueue Dignidades, diez y ſiete Canonigos, otros tantos Racioneros: rentando al Prelado tres mil ducados. Otorgarõ a eſta Republica diuerſos Reyes de Aragon famoſas franquezas: particularmente don Iayme Primero, año 1227. para poder nombrar Iurados. Don Felipe Segundo ſiendo Principe, el de mil quinientos y quarẽta y ſiete, que la Iuſticia ſea Capitan General, y militen debaxo de ſus vanderas todas las gentes de la junta.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Silo Italico libro 3. Aponte libro 3. capitulo 4. Florian de Ocampo libro 1. capitulo 31. Garibay libro 4. capitulo 24. lib. 31. cap. 3. y 16. Ainça Hiſtoria de Hueſca libro 3. capitulo 5. 12. y 31. Fray Martin de la Cruz en ſu Eſpaña Reſtaurada, y Grandezas de Iaca, en varias partes. Marieta libro 22. folio 26. Plinio libro 1. capitulo 31. Eſtrabon libro 3. Martel Año del mundo 2636. Beuter libro 1. capitulo 12. libro 2. capitulo 11. Arellano capitulo 9. Salazar de Mendoza lib. 1. cap. 2. Carrillo Año del mundo dos mil ſeiſcientos y veinte y vno, y del Nacimiento mil y ſeſenta. Mariana libr. 9. cap. 5. Luis Lopez Hiſtoria de Zaragoza fol. 511. Blancas fol. 36. Porreño, Dichos, y Hechos de Felipe II. fol. 47. Poza fol. 19. Zurita en ſus Indices, pag. 30. El Abad de S. Iuan de la Peña libro 1. c. 22. lib. 3. c. 3. y lib. 4. cap. 8. Medina y Meſa lib. 1. c. 31. lib. 2. c. 165. Nebrija al principio de la Cron. de los Reyes Catolicos. Luis Nuñez en ſu Eſpaña, c. 1. y 14. Diod. Siculo lib. 4. c. 5. al fin. Dotor Iuan Franciſco Andres en la Defenſa de la patria de S. Laurencio c. 1. Lanuza lib. 3. cap. 25. 26. 27. 28. y tomo 2. fol. 16. y 47. Martel en el modo de celebrar Cortes fol. 30. 47. Y Blãcas en el modo de proceder en ellas fol. 15.

CIVDAD DE Teruel.

CAPITVLO V.

RIberas del vmbroso Turia (a quien los Moros dixeron Guadalabiar, interpretado, agua clara) en sitio preeminente, y fuerte està plantada la vistosa, y alegre ciudad de Teruel, bien celebrada por sus infelices amantes, cercada de buenos muros torreados, cuyas espaciosas vegas, dilatados montes, apacible recreo de los ojos, vestidos de copados arboles, olorosas plantas, fragrantes jardines, frescas guertas, y artificiosas fuētes, representan amena y florida Primauera: siendo fertilissima de pan, pesca, caças, aues domesticas, ganados, y miel. Habitanla mil y trecientos vezinos, muchos caualleros, y gente noble, diuididos en ocho Parroquias, quatro Conuentos de Frayles, vno de Monjas Franciscas, famoso, y rico Hospital. Leuantòla Ciudad el Rey Don Pedro Quarto año mil trecientos y quarenta y siete, auiendole seruido con gran suma de dinero, para las guerras de Russellon. Goza preeminencia de Voto en Cortes, con su Comunidad, que consta de cien Pueblos. Fundaronla (segun mas cierta opinion) Tyrios, y Ausones, estos Nacio Italiana, q̄ vinieron a España con Hercules Egipcio, su Rey, años del mundo 2303. antes de nuestra Redempcion 1658. dandola nombre *Turia*, como tambien al rio que la baña, donde quieren deriuar Teruel. Adelante el de ducientos y treinta y tres, la reedificaron Turdetanos Andaluzes, por mandado de Amilcar Barcino Cartaginès, a quien Florian de Ocampo, con Garibay, atribuyen su origen: y la voz *Turdeto*, semejante a otra de Andaluzia, oy arruynada. Despues los Romanos la ennoblecieron, en cuyos siglos se nombraua *Tintania*, *Turupia*, y *Tiar Iulia*, el qual apellido demuestra fauor de Iulio Cesar. Con las guerras de Mahometanos se vino a arruinar, permaneciendo desierta hasta año 1171. en que el Rey D. Alonso Segundo de Aragon la poblò nuevamente, concediendola los fueros de Sepulveda en Castilla, los mejores de España. Y abriendo cimientos para sus murallas, hallaron cierta figura de toro, obra Romana, sobre el qual resplandeciò vna estrella, prefagio de felices sucessos; que dio motiuo a la Ciudad, para tomar por Armas, vno y otro de oro en campo roxo: afirmando se llamò de aì *Torbel*, corruto *Teruel*. Erigiòla Catedral el Sumo Pontifice Gregorio XIII. a instancia del Rey don Felipe Segundo año 1577. poniendo en el siguiente primer Obispo a don Andres Santos: Componese de seis Dignidades, catorce Canonicatos; cuyo Obispado renta a su Pastor doze mil ducados. Año 1365. entrò en esta Ciudad el Rey don Pedro de Castilla, haziendo gran daño, a 25. de Abril, Festiuidad de San Marcos, dexandola tan destruida, que semejante dia (hasta oy obseruado) tienen por amargo, no comiendo carne en èl. Aqui celebrò Cortes el Rey don Alonso V. año 1427. decretando no se pudiessen juntar en lugar menor de quatrocientos vezinos: y en ellas jurò los fueros de Sepulveda. Otras por su mandado el siguiente año. Y en el de 1429. agregò esta Ciudad, y Comunidad a la Corona Aragonesa. Ha procreado famosos hombres, particularmente a Gil Sanchez Muñoz, antigua, y noble familia, que florece desde su poblacion, al qual siendo Canonigo de Barcelona, y Chantre de Girona, los Cardenales assistentes en la Villa de Penisco la de Valencia, eligieron Papa, con nombre Clemente Septimo, aunque otros digan Octauo, año 1424. por muerte de Benedicto Decimo tercio.

Pero viendo las diſſenſiones, que ſobrevinieron, renunciò la Dignidad Pōtificia, quedando Obiſpo de Mallorca: Accion digna de prudente Varon, pues ſon mas amables, pacificas medianias, que ſoberanias inquietas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo libro 11. titulo del Rey Don Pedro Quarto de Aragon. Florian de Ocampo libro 4. capitulo 10. Garibay libro 5. capit. 12. Bleda folio 381. Lanuza tomo 2. fol. 17. y 276. haſta 308. Blancas folio 155. Y en el modo de proceder en Cortes folio 15. El Doctor Iuan Franciſco Andres, ſobre el dicho, folio 10. Martel en el modo de celebrarlas, folio 30. y 47. Viciana 3. parte, folio 19. y 145. Medina, y Meſa libro 2. capitulo 170. Eſcolano Hiſtoria de Valencia libro 3. cap. 2. libro 8. cap. 8 Luis Lopez en ſus Tablas, Años del mundo 3734. Martel Años del mundo 2303. Beuter libro 1. cap. 11. libro 2. capitulo 19. y 22. Carrillo Año 1171. y 1427. El Rey Don Alonſo el Sabio parte 3. cap. 23. Zurita libro 2. cap. 31. libro 7. cap. 73. libr. 8. cap. 15. lib. 13. cap. 44. libro 20. capitulo 65. Porreño, fol. 48.*

CIVDAD DE Tarazona.

CAPITVLO VI.

EN LAS faldas del celebrado Mōcayo, tres leguas de la Raya Caſtellana, y Nauarra, eſtà ſituada la amena ciudad de Tarazona, cercada de fuertes muros, con famoſos edificios, ricos tratos, regada de muchas fuentes, copioſa acequia, y pequeño Rio Chiles; fertiliſsima de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, peſca, ganados, caças, y aues domeſticas. Habitanla cinco mil vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en tres Parroquias, quatro Conuentos de Frayles, tres de Monjas; vn buen hoſpital. Tiene Voto en Cortes; y por Armas, en eſcudo vn caſtillo, donde ſalen ſarmientos, y vbas entre dos eſcudetes con las quatro barras Catalanas ſangrientas, en cāpo dorado. Goza grandes priuilegios, concedidos del Rey Don Pedro de Aragon, que hizo a ſus moradores francos, immunes, y eſſentos; confirmandolo don Fernando Primero el Honeſto, año de 1412. Sobre la fundacion dizen los mas graues, y antiguos Eſcritores ſer de nueſtro Rey Hercules Egipcio, años del mundo criado 2303. antes de la Encarnacion de Chriſto 1658. encargando la fabrica a ſus gentes Tirios, y Auſones, por cuya concurrencia ſe nombrò *Tyria Auſonia*, corrompido *Tarazona*. El Licenciado Poça quiere la cimē taſſen Armenios, llamandola *Tarazon*, interpretado *Ayuntamiento de Paſtores*, como la voz Tarragona. Mas cierto es lo primero. Deſpues fue ennoblecida de Romanos, haziendola Auguſto Ceſar Municipio de iluſtres eſſenciones, ſegun conſta de vna moneda que trae Luis Lopez. Entrando Mahometanos en Eſpaña, Aza-Adha Gouernador, la deſtruyò año 724. mas boluieron a repararla; Y conquiſtòſela el Rey Don Alonſo Primero de Aragon, Setimo de Caſtilla año 1119. conforme otros 1120. mandandola poblar de Chriſtianos, y reſtituir la Silla Catedral, dexando Prelado a Don Miguel. El primero, de quien ſe halla noticia, es Sancio años 280. Algunos quieren Eſteban, 309. adelante. Comprehende eſta Dioceſis tambien parte de Caſtilla, y Nauarra, rentando al Paſtor mas de veinte mil ducados. Aqui ſe celebrò vn Concilio año 1229. Y las ſiguien-

tes

tes Cortes: El Rey Don Pedro Tercero de Aragon año 1283. Don Fernando V. el Catolico 1484. Segũdas 1495. y Felipe II. 1592

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Rey Don Alonso el Sabio parte 1. capit. 8. Marineo Siculo libro 4. Florian de Ocampo libro 1. capit. 18. Garibay libro 4. capit. 15. libro 23 cap. 7. Bleda pagina 357. Zurita libro 1. capitulo 41. Lanuza tomo 2. folio 310. Blancas en el modo de proceder en Cortes folio 15. Martel en celebrarlas folio 30. y 47. Y en su Cronologia año del mundo 2303. El Abad de San Iuan de la Peña libro 5 cap. 20. Padilla 2. parte de la Cronologia de los Obispos desta Ciudad, folio 57. Guido en la Coronica Troyana libro 2. cap. 35. Luis Lopez Historia de Zaragoza cap. 11. Marieta lib. 22. folio 42. El Arçobispo de Toledo Don Rodrigo lib. 1. cap. 5. Beuter libro 1. capitulo 10. libro 2. cap. 4. y 10. Carrillo año del mundo 2295. y del Nacimiento 723. 1121. 1229. 1283. 1484. 1495. y 1592. Mariana lib. 6. cap. 15. Poça p. 2. fol. 32. Luis Nuñez en su España cap. 76.*

CIVDAD DE Alvarracin.

CAPITVLO VII.



ENCADA de asperos montes, y peña tajada, laderas de vn fragoso valle està puesta la ciudad de Albarracin, tres leguas de la Raya de Castilla, bañando sus fuertes, y torreados muros, de dos puertas con suntuoso alcaçar, el rio Turia: abastecida de pan, pesca, frutas, mucho ganado, caças, y aues: Habitanla mil vezinos, nobleza, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Frayles Dominicos, otro de Monjas de la misma Orden. Leuantòla Ciudad el Rey D. Iayme Segundo de Aragon año 1300. Goza preeminencia de Voto en Cortes; y los priuilegios de Sepulveda. Fundòla Hercules Rey de España, con sus referidas gentes Tirios, y Ausones, de quiẽ se nombrò *Ausa*, en el mismo tiempo q̃ las antecedẽtes 1658. años antes de la humana Redencion. Andando siglos, siendo oprimida de Moros, y Señor suyo Abenracin, la dio su apellido, corruto *Alvarracin*. Poco adelante, el Rey Lobo de Murcia le impuso *Lobeto*, trasp assandola a D. Pedro Rodriguez de Azagra, su intimo amigo, Ricohõbre, natural de Nauarra año 1170. el qual, en compañia de sus deudos la mandò poblar nueuamente, intitulandose Vassallo de Santa Maria, cuyo nombre la dio: Y por Armas, su diuina Imagen sentada en vn trono con el Niño Iesus, en los braços, de que vsa; junto con las quatro Catalanas barras. Y a instancia suya Iacinto Cardenal, Legado Apostolico de España la erigiò Catedral, año siguiente 1171. aunque otros lo põgan algunos antes: colocando primer Obispo a don Martin. Y viniendose a la de Segorve, en Valencia, el de 1230. permanecieron juntas trecientos y quarenta y siete años, hasta 1577. (auiendo quien diga diez y ocho antes) que la desmembrò el Rey don Felipe Segundo, por Bulas del Papa Gregorio XIII. eligiendo Prelado a don Iuan Trullo: Cuya Diocesis renta cada año seis mil ducados. Posseyeron esta Ciudad los Azagras, descendientes del dicho don Pedro Rodriguez, Señor que no reconociò vassallage a ningun Principe: siendo la vltima desta familia doña Teresa Alvarez de Azagra, esposa de don Iuan Nuñez de Laraja quien se

la

la quitò el Rey D. Pedro IV. de Aragõ, por juſtos reſpetos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Martel Años del mundo dos mil trecientos y tres: Y en el modo de celebrar Cortes folio 30. y 47. Blancas, en proceder en ellas folio 15. El Padre Camargo folio 242. Cepeda folio 140. Beuter libro 1. cap. 10. libro 2. cap. 23. El Arçobiſpo Toledano libro 1. cap. 5. Rades Coronica de Santiago cap. 11. Zurita libro 2. cap. 29. lib. 5. cap. 43. Medina, y Meſa libro 2. cap. 169. Mariana lib. 10. cap. 4. libro 11. cap. 12. Salazar de Mendoça libro 2. capit. 10. Carrillo Años del mundo 2295. y de la Encarnacion 1171. Porreño folio 48. Claudio Clemente en ſus Tablas. Garibay libro 24. cap. 12. Lanuza lib. 5. cap. 24. tomo 2. fol. 17.*

CIVDAD DE Balvaſtro.

CAPITVLO VIII.

EN Los raudales del ameno rio Vero, cõ vna puente hermoſa, y bien fabricada, en apacible ſitio, y dilatada vega, eſtà aſſentada la ciudad de Balvaſtro, ceñida de fuertes muros, altas torres, y recios cubos; fertiliſsima de pan, vino, azeyte, peſca, frutas, hortalizas, caças, aues, y ganados. Habitanla 1500. veziños, nobleza, vna Parroquia Catedral de ſiete Dignidades, doze Canoniges, otros tantos Racioneros, quarenta Beneficios, y Capellanias, reſidencia de Coro; quatro Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Hoſpital, y diez y ocho Ermitas. Tiene Voto en Cortes: y por Armas, vna cabeça de hombre con barba, y cabello largo, en campo verde, rodeado de cinco eſcudetes, en cada vno las quatro Catalanas barras. Fundaronla (ſegun Floriã de Ocampo) antiguos Ilergetes, muchos ſiglos antes de la humana Redempcion. En tiempo de los Godos ſe nombrò *Bigaſtro*, donde a poca corrupcion, quedò *Balvaſtro*. Dominòla el Barbaro yugo Mahometano dilatadas edades, haſta que la redimio Don Sancho Ramirez Segundo Rey de Aragon, año 1065. Y buelta a perder, fue reſtaurada por ſu hijo Don Pedro Primero el de 1101. mandandola poblar nueuamente de Chriſtianos, con grandes priuilegios, particularmente de Infançones. Y como antiguamente corriendo años ſeiſcientos y diez huuieſſe gozado Silla Catedral (ſegun mas cierta opinion) y primero Prelado a Vicencio, el ſiguiente año de 1102. la reſtituyò, por Autoridad de Paſqual Segundo Sumo Pontifice, traſladando a ella la Dignidad de Roda. Deſpues eſtando ſubordinada a Hueſca, el Rey Don Felipe Segundo la deſmembrò con Bulas de Pio Quinto año 1573. poniendo primer Paſtor en eſta a Fray Felipe de Vrries, Dominico: Dioceſis que renta ocho mil ducados. Aqui celebrò Cortes el Rey don Pedro II. de Aragon, corriendo años 1196.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Lanuza libro 5. capit. 1. y tomo 2. folio 16. Florian de Ocampo lib. 5. capit. 4. Garibay libro 8. capit. 4. Marieta libro 22 folio 10. Ainza libro 3. capit. 10. 12. y 31. Bleda pagina 347. Blancas en el modo de celebrar Cortes, folio 15. Martel en el modo de celebrar las folio 30. y 47. Porreño folio 48. Carri-*

rrillo Años del Nacimiento 1010. y 1100. El Abad de San Iuan de la Peña libro 3. capitulo 4. y 22. libro 4. cap. 15. y 16.

CIVDAD DE Calatayud.

CAPITVLO IX.

LA Viſtoſa ciudad de Calatayud, patria del celebrado Marcial, ceñida con buenos muros, y torres, tomò ſitio al pie de vn alto collado, en las delicioſas margenes del frondoſo rio Xalon, que en eſta parte ſe mezcla con Xiloca, entre criſtalinas fuentes; cuyo templado clima, freſcura de guertas, amenidad de jardines, hermoſura de caſas de placer, que la rodean, terreno fertil de pan, vino, peſcado, frutas, aues domeſticas, caças, y ganados, tiene ſegundo lugar deſpues de Zaragoça. Habitanla tres mil vezinos, gran nobleza, y riqueza, diuididos en treze Parroquias, onze Conuentos de Frayles, quatro de Monjas: gozando preeminẽcia de Voto en Cortes, y por Armas, en eſcudo vn hombre a cauallo ſin eſtriuos, vna lança de vanderilla con Cruz en la mano derecha, y arriba eſta letra; *Auguſta Bilbilis*: Afirmando don Antonio Aguſtin, Arçobiſpo de Tarragona, ſer el Martir San Iorge. Leuantola ciudad el Rey don Pedro Quarto de Aragon año 1366. Ay quien diga predicaron aqui la Fè de Chriſto los Apoſtoles San Pedro, y San Pablo en compañia de San Marcos. Mas cierto me parece la publicò Paterno en años ochenta y ocho. En ella ſe inſtituyò el de 1141. cõ orden de don Ramon Verenguel, vltimo Conde de Barcelona, y Principe de Aragon, el primero ſepulcro en Eſpaña de la Milicia Tẽplaria. Fundaronla Celtiberos antiguos Eſpañoles años 900. antes del Nacimiento de Chriſto, llamandola *Bilbilis*, à quien los Romanos ennoblecieron mucho: y ſegun ſe vè en el mote de ſu inſignia, la eſtimò el Emperador Auguſto Ceſar. Oprimida nueſtra Peninſula de Sarracena canalla, Ayub Rey de Seuilla, eſtando arruinada la poblò nueuamente año 720. imponiendola ſu nombre *Calat Ayub*, donde ſe corrompio *Calatayud*. Quieren algunos fueſſe media legua diſtante a la antigua planta. Conquiſtóſela el Rey D. Alõſo primero de Aragon, Septimo de Caſtilla a 24. de Iunio, dia del Precurſor Bautiſta año 1120. mandandola reedificar: Y el de 1131. concediò grandes fueros, conſtituyendola Cabeça de ſu iluſtre Comunidad, que comprehende cien Parroquias en villas, y lugares famoſos, onze mil moradores, fuera de los tres mil Ciudadanos, con diez leguas de largo, nueue por ancho, y treinta de circunferencia. Las Cortes que aqui ſe celebraron ſon, Don Pedro IV. año 1366. Don Iuan Segundo 1461. donde juraron Principe a don Fernando Quinto ſu hijo, y ſe eſtablecieron las mejores leyes que gouiernan la Corona: Y ſiendo Rey año 1481. para la jura del Principe don Iuan. Aſsi miſmo 1490. 1495. y 1515. preſidiendo en ellas la Reyna Germana, ſegunda eſpoſa: y ella el ſiguiente año. Vltimamente el Rey don Felipe Quarto año 1625. Fue natural deſta Ciudad D. Pedro de Luna, que obtuuo voz de Pontifice, con nombre de Benedicto XIII. ſobre cuya eleccion huuo en la Igleſia Catolica las diſſenſiones referidas de Pontificales Hiſtorias.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo libro 5. capitulo 13. Alderete Origen de la Lengua Caſtellana, libro 1. cap. 18. El Padre Claudio Clemente en ſus Tablas.*

Iuliano Arcipreſte, aduerſar. 390. *Lanaza tomo* 2. *folio* 310. *y* 541. *Blancas en el Tratado de proceder en Cortes, folio* 15. *Martel en celebrarlas, folio* 30. *y* 47. *Camargo folio* 26. *Venero en ſu Enquiridion, folio* 107. *Don Miguel Martinez del Villar, en diuerſas partes del Patronazgo de Calatayud. Zurita libro* 1. *capitulo* 45. *y* 51. *libro* 9. *capit.* 62. *Garibay libro* 18. *capit.* 21. *libro* 23. *capit.* 9. *Beuter libro* 1. *capitulo* 28. *libro* 2. *capitulo* 10. *El Arçobiſpo Acuña tomo* 1. *capitulo* 23. *de la Hiſtoria de Braga. Carrillo año* 719. 1121. 1131. *y* 1625. *Mariana libro* 7. *capitulo* 2. *libro* 10. *capitulo* 10. *Barreyros en ſu Corografia, titulo de Cataluña. El Rey don Alonſo el Sabio parte* 3. *capitulo* 1. *Marineo Siculo libro* 3. *y libro* 11. *titulo del Rey Don Pedro Quarto de Aragon. Don Antonio Aguſtin, Arçobiſpo de Tarragona dialogo* 7. *El Abad de San Iuan de la Peña lib.* 5. *cap.* 22. *y* 37.

CIVDAD de Daroca.

CAPITVLO X.

EStà pueſta la venturoſa ciudad de Daroca en ſitio aſpero, fragoſo, y inexpugnable entre dos collados, cercada de fuerte muralla, ciento y catorce torres en circunferencia de 8527. pies Romanos, entrandoſe por ſiete puertas, bañala el Rio Xiloca, proueyendo la de peſca, fuera de ſeis acequias, que riegan ſu dilatada vega, fertil, y amena entre las viſtoſas de Eſpaña; fecundando los campos, para producir abundantemente pan, vino, azeyte, frutas, aues domeſticas, caças, ganados, y hortalizas. Veeſe aqui vna portentoſa gruta, ò mina de ocho varas en ancho, lo miſmo de alto, y largo ſetecientas y ochenta. Habitanla mil vezinos, mucha nobleza, y riqueza, diuididos en ſiete Parroquias: ſiendo Colegial Santa Maria de los Corporales, donde ſe adoran y veneran con innumerable concurſo de fieles las ſeis Formas conſagradas, diuino miſterio, prodigio ſoberano, y milagro eſtupendo, que tuuo principio en Luchent, villa de Valencia, a ſiete de Março, año 1239. origen del feſtiuo dia de Corpus Chriſti, en cuya ſacro ſanta celebridad ſe manifieſtan al religioſo, y deuoto pueblo, por quien goza pleniſsimas Indulgencias. Aſsimiſmo quatro Conuentos de Frayles, vno de Monjas, ocho Ermitas, ſiete plaças, y otras tantas fuentes. Leuantòla Ciudad el Rey don Pedro Quarto de Aragõ año 1366. por la fidelidad q̃ tuuo cõtra el Rey don Pedro de Caſtilla. Haze tres Ferias, la primera, dia de Corpus Chriſti, ſegunda, San Andres a treinta de Nouiembre, y tercera, San Mateo a veinte y vno de Setiembre. Tiene Voto en Cortes: y por Armas, en lo alto de vn eſcudo redondo las ſeis formas del milagro bueltas en ſangre; de medio abaxo ſeis anſares, tres a cada lado rodeadas de muros, y torres, en el eſtremo vna vandera con Cruz, orlandola el Verſo del Salmo 147. *No hizo tal ana cion alguna.* Y como fueron diuiſa antigua las referidas aues, que los Latinos dizen *Otha*, dieron a eſta Ciudad nombre de *Daroca*. Fundaronla Celtiberos años nouecientos antes de la humana Redempcion. Conquiſtòla de Agarenos el Rey don Alonſo Primero de Aragon, y Setimo de Caſtilla, año 1122. Otros quieren veinte y tres, algunos veinte y quatro, mandandola poblar nuevamente, y fortificar como frontera de barbaros, adjudicando a ſu Comunidad muchos lugares, que oy paſſan

de cieto. Deſpues año 1142. le limitò D. Ramon Berenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe Aragonès, ampliſicandola con nueuos priuilegios. Aqui celebraron Cortes el Rey don Pedro Segundo año 1196. Don Iayme el Conquiſtador 1222. 1243. y 1244. Don Iayme II. 1311. Don Pedro IV. 1338. Ha procreado famoſiſsimos hombres en Letras, y Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo libro 5. capitulo 13. Marieta libro 22. folio 26. Medina y Meſa libro 2. capitulo 166. Eſcolano lib. 9. cap. 32. Maeſtro Diago Anales de Valencia libro 7. capitulo 32. Illeſcas libro 5. cap. 38. El Abad de San Iuan de la Peña lib. 5. capit. 23. y 24. Viciana 3. parte, folio 26. Camargo folio 255. Tomas Brouio en ſus Anales Año 1240. Beuter libro 2. cap. 42. Mariana lib. 13 cap. 1. libro 16. cap. 6. Carrillo Año 1222. 1240. y 1244. Marineo Siculo lib. 11. titulo del Rey don Pedro Quarto. Zurita libro 1. cap. 37. lib. 2. cap. 4. lib. 9. cap. 62. El ſobredicho Diago hiſtoria de los Condes de Barcelona lib. 2. cap. 145. Lanuza lib. 2. cap. 23. 24. 25. 26. y 27. Blancas en el modo de proceder en Cortes fol. 15. Martel en el modo de celebrarlas fol. 30. 47.*

CIVDAD DE Borja.

CAPITVLO XI.

NO Lejos del encumbrado Moncayo, al pie de vn montecillo, confines de Caſtilla, y Nauarra, yaze la ciudad de Borja, con famoſo caſtillo, torreados muros, varias fuentes, y rios; abundante de pan, vino, azeyte, frutas, caças, ganados, aues domeſticas, peſca, hortalizas, cañamo, lino, y leña: Habitada de 800. vezinos, mucha parte nobles, diuididos en tres Parroquias, Colegial la vna, leuantada por Nicolao V. Sumo Pontifice, año 1449. que componen Prior, diez Canonigos, otros tantos Racioneros, todos patrimoniales, por conceſsion de Alexandro Sexto, el de 1497. quatro Conuentos de Frayles, vno de Monjas Franciſcas, buen Hoſpital, y deuotas Ermitas. Goza preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, en eſcudo blanco vn caſtillo de tres torres ſobre peñas, y en el vna vaca dorada, campo verde, con collar, y campanilla de plata, al timbre vna Corona Imperial. Gouiernanla Iuſticia, Teniente, cinco Iurados. Hizola Ciudad el Rey D. Alonſo V. de Aragō, año 1438. recompenſando leales ſeruicios, que ſe incorporò à la Real Corona el de 1442. Fundarōla antiguos Celtiberos Eſpañoles años 930. antes de la humana Redempcion, llamandoſe *Belſinum*, y parece ſuena *Belli ſignum*, *ſeñal de guerra*, o *Bellus ſinus*, *belloſeno*, por el ameno campo; aunque otros, engañandoſe, lo quieren atribuir a Bibel en Valencia: deſpues ſobreuino el de Borja, impueſto de Moros, que largo tiempo la oprimieron. A quien ſe la ganò el Rey don Alonſo Primero año 1121. mandandola poblar nueuamente. Siendo de don Pedro Athares, Sangre Real deſta Corona, q̄ los Aragoneſes, y Nauarros quiſierō hazer Rey, progenitor de la iluſtre Familia Borja, cuyo ſolar es: quando murio a veinte y vno de Febrero año 1152. la dexò a los Caualleros Templarios. Y ſe la tomò en recompēſa de algunos lugares don Ramon Verenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragon. Aqui ſe celebraron Cortes año 1134. para eleccion del Rey don Ramiro Segundo, el Monge, ſuceſſor a ſu hermano don Alonſo I. el Batallador. Tiene priuilegios de

Feria, y franquezas otorgados por el Rey don Pedro IV.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Zurita libro 1. capitulo 45. y 53. libro 2. c. 13. lib. 4. cap. 51. y en ſus Indices. Lanuza tomo 2. folio 310. El Abad de San Iuan de la Peña, libro 5. capitulo 20. Carrillo año 1152. Ainza libro 1. cap. 16. Blancas en ſus Comentarios, folio 144. Y en el modo de celebrar Cortes folio 15. Martel en el miſmo aſſunto, fol. 30 y 47. Relaciones manuſcriptas de Antonio Fernandez Saraſa, hijo, y abogado ſuyo.*

VILLA DE Caſpe.

CAPITVLO XII.

DIEZ y ſeis leguas a Zaragoça, orillas del caudaloſo Ebro, en ſitio llano, y apacible eſtà pueſta la antigua villa de Caſpe, famoſa por muchos titulos, con buenos muros, y fuerte caſtillo; abundante de pan, vino, azeyte, peſcado, frutas, caças, aues domeſticas, particularmente celebrados capones, ſeda, y açafran. Habitanla mil vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Dominicos: Haziendo por Armas, en eſcudo quartelado, vna cabeça de Rey Moro en lo alto de la mano derecha, a la izquierda, las quatro barras coloradas, campo de oro; en los otros, lo miſmo contrapueſto. Fue fundada por el Patriarca Tubal, años del mundo criado 1840. antes de la humana Redempcion 2121. Deſpues los Edetones, gente Celtibera Eſpañola la amplificaron mucho. Conquiſtòla de Moros el Rey don Alonſo Segundo Aragonès año 1168. que dio a la Orden Militar de San Iuan. Aqui celebraron Cortes Generales el Iuſticia de Aragon, Regente, y Gouernador año 1412. donde quedò electo Rey de eſta Corona don Fernando Infante, hijo de don Iuan Primero de Caſtilla.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter libro 1. cap. 7. Ainza lib. 1. cap. 3. Florian lib. 4. cap. 16. Zurita lib. 2. cap. 45. Martel en el modo de celebrar Cortes folio 4. y 5. Cepeda folio 85.*

VILLA DE Exea.

CAPITVLO XIII.

LA Villa de Exea, llamada de los Caualleros, vna de las cinco de Aragon, diſta doze leguas a Zaragoça, àzia la parte de Nauarra, ceñida con buenos muros, abundante de pan, vino, ganado, lanas, caças, aues domeſticas, frutas, y açafran: Tiene ſeiſcientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frailes Franciſcos, otro de Monjas de la miſma Orden. Gozando preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, en eſcudo redondo vn hombre armado a caballo, en la mano vna lança, y en ella vanderilla pagiza, atrauеſſandola cierta vanda roxa, orlado con eſta letra traducida, *Sello de la villa de Exea.* Su primera fundacion parece ſer Romana, llamandoſe a la ſazon de Godos *Egara*, ſegun mas cierta opinion; en cuyo tiempo era ſilla Catedral, y Prelado Nebridio, corriendo años quinientos y treinta (conforme Loayſa, Arçobiſpo de Toledo.) Poſſeida largos tiempos de Sarracenos, la conquiſtò el Rey D. Alonſo

Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla, año 1108. o 1110. auiendo quien diga quatro adelante: y como en eſta expugnacion le ayudaſſen muchos caualleros de Francia, y Gaſcuña, mandoſela poblar nueuamente, y le q̃dò deſde entonces el apellido de los Caualleros. En ella el dicho Rey tomò titulo de Emperador de Eſpaña. Aqui ſe celebrò vn Concilio año 614. Reynando el Godo Siſebuto. Y Cortes don Iayme I. 1265. y 1272.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Gamberto Fabricio Coronica de Aragon fol. 41. Zurita lib. 1. cap. 41. Blantes en el modo de proceder en Cortes fol. 16. Martel en celebrarlas, folio 21. El Arçobiſpo Loayſa en las Notas ſobre el Concilio de Lugo, y en otras partes de ſu obra. Eſcolano lib. 2. cap. 9. Bleda fol. 352. El Abad de San Iuan de la Peña lib. 5. c. 7. y 10. Padilla centur. 7. c. 8. 52. Y en la Cronol. de los Obiſpos de eſta Catedral fol. 34.*

VILLA DE Alcañiz.

CAPITVLO XIV.

QVatro leguas de Caſpe tomò ſitio la villa de Alcañiz, tiberas del rio Guadalof, que baña ſu famoſa, y dilatada vega, veſtida de guertas, arboles frutiferos, fuentes, y jardines: Cercanla buenas murallas, fuerte caſtillo; abunda de pan, vino, azeyte, peſca, caças, açafran, yaues domeſticas: Tiene mil y quinientos vezinos, nobleza, vna Parroquia Igleſia Colegial de doze Canonigos, treinta Beneficiados; adornanla vna prodigioſa fuente, cõ quarenta y dos caños de agua perene; a poco trecho vn gran eſtanque, donde ay mucha peſca, que renta mas de mil ducados al año. Goza preeminencia de Voto en Cortes: y por Armas, en eſcudo vn caſtillo debaxo de las quatro barras Catalanas, entre dos cañas verdes, aludiendo a ſu nombre. La primera fundacion fue de Edetones Celtiberos, morado-res en eſta tierra: Adelante la poblaron Rõmanos caſi nueuamente; a quiẽ algunos atribuyen el origen, leuantandola Municipio; en cuyos tiempos ſe llamaua *Ergauiza*, ſegun mas cierta opinion, auiendo otras que lo dan a Molina, y a Arcos cerca de Cuenca. Tuuo ſilla Catedral a la ſazon de Godos, y Prelado a Pedro, año 589. Conſtituyeronla los Sarracenos Cabeça de Reyno, nõbrandola Alcañiz. Ganoſela el Rey don Alonſo I. de Aragon, Septimo de Caſtilla, años 1120. mas vino a arruinarſe con las continuas guerras, y reedificòla nueuamente D. Ramon Verenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe Aragonès, concediendo grandes fueros, y priuilegios año 1157. Reinando ſu hijo don Alonſo II. dio eſta villa, y juriſdicion a don Martin Perez de Siones, III. Maeſtre de Calatraua el de 1179. remunerando los ſeruicios qué le auia hecho en varias cõquiſtas cõtra Moros. El quinto Maeſtre don Martin Martinez, hizo dueño della por ſus dias a don Garci Lopez de Mouenta, para q̃ la defendieſſe de barbaros, guarneciẽdola cõ doze caualleros; y como ſe perdio Calatraua en Caſtilla, fue electo Maeſtre, intẽtando hazer a Alcañiz cabeça deſta inclita Milicia, pero deſiſtiendo de la dignidad, ſe quedò Comẽdador mayor: donde ſe originò ſu Encomienda, vna de las graues, honradas, y ricas que tiene. Aqui celebraron Cortes el Rey don Iayme I. año 1250. D. Iuan II. por ſu hermano D. Alonſo V. 1436. La Reina D. Maria, eſpoſa del dicho D. Alonſo 1441. y 1442. Ha procreado famoſos hombres en letras, y armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo libro 4. titulo de las Colonias. Iuan Baſco en ſu Coronica de Eſpaña, capitulo 20. Padilla parte 2. Cronologia de los Prelados deſta Ciudad, folio 19. y 36. Garibay libro 4. capitulo 41. El Doctor Iuan Franciſco Andres en la Defenſa de la Patria de San Lorenço, capitulo 6. Lanuza libro 5. capitulo 24. 26. y 27. Blancas en el modo de proceder en Cortes, folio 15. Martel en el celebrarlas, folio 30 y 47. Carrillo Año 1250. Mariana libro 13. capit. 8. Rades Coronica de Calatraua, cap. 12. 13. y 27. Florian de Ocampo lib. 4. cap. 16. Rizo hiſtoria de Cuenca parte 2. cap. 4. P. Gonçaga en la Coronica de San Franciſco.*

VILLA DE Luna.

CAPITVLO XV.

NVeue leguas a Zaragoça, en ſitio llano entre montes, eſta la villa de Luna, abundãte de pan, vino, caças, y aues: habitacion de 300. vezinos, diuididos en dos Parroquias, y cerca vn conuento de frailes Frãciſcos. Haze por armas, en eſcudo quartelado, a la mano derecha, parte ſuperior, las quatro barras Catalanas: al otro lado, vn caſtillo de oro, campo colorado: de baxo deſte las miſmas barras, y dos aguilas negras coronadas ſobre plata: en el vltimo vn leõ coronado; al medio de todo, en targeta roja dos lobos de oro carniceros, por timbre, vna corona; pendiẽdo media luna en otro eſcudete. Poblola caſi nueuamente D. Sancho Ramirez, II. Rey de Aragon, año 1091. afirmando algunos fue deſde ſus cimientos; mas engañanſe, pues ſe llamò antiguamente *Gallicoli*, ſegun lo qual hemos de entender reedificacion, yque la primera hizieron Galos Celtas. Deſpues los Moros la impuſieron *Monte de Luna*, como acoſtumbran a los muy encumbrados, donde ſe originò el que tiene. Diola el dicho Rey a don Bacalla, gran caualliero, con titulo de Condado, remunerando leales ſeruicios, y dizẽ ſe apellidò de *Luna*, propagado a ſus deſcẽdiẽtes, vna de las iluſtres familias de Eſpaña. Concediola el Rey don Alonſo V. año 1430. fueſſe Infançonia. Vltimamente don Pedro IV. renouò la merced de Condado en don Lope de Luna.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Viciana 3. par. folio 13. Eſcolano lib. 8. cap. 14. Bleda pag. 330. El Abad de San Iuan de la Peña lib. 3. cap. 12. Garibay lib. 23. cap. 2. El Doctor Iuan Frãciſco Andres, ſobre Geronimo Martel en el modo de celebrar Cortes fol. 35. Beuter lib. 2. cap. 8. Mariana lib. 10. cap. 2. Marineo Siculo lib. 8. tit. de don Sancho Rey de Aragon. Zurita lib. 1. cap. 29. P. Claudio Clemente en ſus Tablas Cronologicas.*

VILLA DE Fraga.

CAPITVLO XVI.

RAya Catalana, a la otra parte del Rio Cinca (donde atrauieſa vna hermoſa puente de madera) ſe deſcubre la fortiſsima villa de Fraga, en vn ẽcueſto, y ladera mon-

montuosa tendida con vna cordillera de Norte a medio dia; cuya parte se reconoce inexpugnable, a causa de los asperos, y inaccesibles cerros q̃ tiene fuera de sus murallas; es fertil de pan, vino, azeyte, frutas, pesca, caça, y hortaliza, con quatrocientos y cincuenta vezinos, diuididos en dos Parroquias, otros tantos Conuentos de Frayles, y no lexos vno de Trinitarios Descalços. Goza priuilegio de Voto en Cortes: y por Armas, en escudo las quatro barras Catalanas sangrientas en campo dorado. Fundaronla los Ilergetes, años 72. de Christo, en honor del Emperador Vespasiano, llamãdola *Gallica Flauia*, y de aqui quierẽ vnos se corrõpio en *Fraga*: otros del fragoso sitio. Constituyerõ la los Moros silla de su Reyno. Y sitiola el Rey don Alonso I. de Aragon, VII. de Castilla, año 1134. sobre cuya expugnacion murio valerosamente, lleno de triunfadorasbatallas. Su cuerpo dizen no se hallò, ni descubriò · Ay quiẽ afirma yaze en el Real Conuento de Mõte Aragon. Boluiò contra la perfida canalla don Ramon Berenguel, vltimo Cõde de Barcelona, Principe de Aragon; y conquistòsela en veinte y quatro de Octubre año 1149. mandandola poblar de Christianos. Cõcediola don Iayme Primero los fueros de Huesca el de 1240. Aqui celebrò Cortes don Iuan Segundo de Aragon, y Nauarra año 1460. Hà procreado famosos hombres en Armas, y Letras.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo lib. 5. capit. 4. Poza parte 2. folio 13. Zurita lib. 1. capit. 52. Lanuza libro 5 cap. 28. hasta 31. Blancas en el modo de proceder en Cortes folio 15. Martel en celebrarlas, folio 30. y 47. Barreyros titulo de Fraga. Carrillo Año 1149. Mariana libro 10. capit. 15. El Abad de San Iuan de la Peña libro 5. cap. 26. Bleda pag. 467. Pujades libro 4. cap. 20. Don Ioseph Pellicer Coronista de su Magestad, en los Anales de España libro 4. manuescrito. El Dotor D. Iuan de Quiñones en su Corografia de Lerida.*

VILLA DE Monçon.

CAPITVLO XVII.

EN vistoso llano, riberas del rio Cinca, cerca de la raya Catalana està situada la villa de Mõçon, ceñida de murallas, con fuerte castillo inexpugnable; abundãtisima de pan, vino, mucho azeyte, pesca, frutas, caças, aues domesticas: Habitada de ochocientos vezinos, Nobleza, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas. Goza preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, en escudo quartelado, a la mano derecha, parte superior, vna flor de Lis dorada sobre vn montecillo: izquierda, vn castillo verde, cãpo toxo: lo mismo abaxo, contrapuesto, a la orla estas letras, *Sello de la Villa de Monçon*. Fundaronla antiguos Ilergetes muchos siglos antes de la humana Redempcion. Hallase noticia della en las encendidas guerras de Cartaginenses, y Romanos. Sacòla del Sarraceno yugo el segundo Rey de Aragon Don Sancho Ramirez a veinte y quatro de Iunio dia del Precursor Bautista, año 1089. poblandola nueuamente, y dio titulo de Rey de Monçon al Infante D. Pedro, primogenito suyo: y fabricando Iglesia insigne, quiso que el Obispo de Roda se llamasse juntamente desta villa; poniendo primer Prior de ella a Gualberto. Hanse celebrado aqui las Cortes siguientes. El Rey Don Ramiro Segundo el Monge, año 1136. otros dizen para su elecion. D. Iaime I. 1222. 1223. 1236. y 1243. D. Pedro IV. 1383. D. Iuã I. 1390. La Reina D. Maria, espo-

sa de D. Alonso V. 1435. y el de 1436. Don Iuan Segundo 1469: don Fernando V. 1510. y 1512. La Reyna Germana su esposa segũda año 1515. Carlos V. 1528. y 1533. bien notables, por los fueros que en ellas se ordenaron. Assimismo las tuuo año 1537. y 1542. Felipe Segundo siendo Principe 1547. decretando huuiesse en este Reyno vn Coronista; y al siguiente año se nombrò primero a Geronimo de Zurita Secretario suyo. Otras año 1552. 1553. Y siẽdo ya Rey 1563. 1554. y 1585. jurando en ellas los Aragoneses, Catalanes, y Valencianos à don Felipe Tercero. Finalmente las tuuo el Rey don Felipe Quarto, Dios le guarde, año 1625. Entraronla Franceses en el mes de Iunio, año 1642. mas rindieronse al soberano poder de nuestro Gran Monarca à 2. de Diziembre de 1643.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo libro 5. cap. 4. Carrillo en varias partes de sus Anales. Garibay libro 5. cap. 15. libro 23. capit. 2. Portocarrero historia de Molina, folio 247. Blancas en el modo de celebrar Cortes, folio 15. El Abad de San Iuan de la Peña, libro 3. capitulo 12. 22. y 26.*

VILLA DE Epila.

CAPITVLO XVIII.

Siete leguas de Zaragoça tomò planta la villa de Epila, patria del Rey D. Iuan I. de Castilla, en vn llano riberas del rio Xalõ, ceñida de muros, con abundancia de pan, vino, azeyte, pesca, y frutas: habitada de 650. vezinos, nobleza; vna Parroquia, dos Cõuẽtos de Frailes, y vno de Mõjas. Haze por Armas, vn escudo coronado, partido en dos mitades; a mano derecha, tres vandas plateadas de los Vrreas: a la izquierda, vna pila assida de dos leones, campos açules. Fundaronla nuestros Celtiberos Españoles antiguos, años del mundo criado 3203. antes de la humana Redencion 758. llamandola *Segoncia*, despues sobreuino el de *Epila*. Conquistòla de Moros el Rey don Alonso I. de Aragon, VII. de Castilla, año 1120. mandándola poblar nueuamente, donde han salido famosos hõbres en letras, y armas: entre ellos don Geronimo Ximenez de Vrrea; de quiẽ el Doct. Iuan Francisco Andres con su acostumbrada erudicion ha escrito vn elegante panegirico.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Lanuza lib. 3. c. 18. lib. 4. c. 46. El Abad de S. Iuan de la Peña lib. 5. c. 20. Luis Lopez en sus Tablas Cronol. año del mundo 3203. fol. 9.*

VILLA DE Ayerve.

CAPITVLO XIX.

La villa de Ayerve, puesta faldas del Pirineo, linea que và de Zaragoça a laca, es cercada de murallas, con espaciosa, y dilatada vega, fertil de pan, vino, caças, y demàs regalos: Tiene 400. vezinos, vna Parroquia, vn Cõuento de Frailes Dominicos. Varonia, q̃ haze por armas, en escudo vn castillo de tres torres. Cimẽtarõla antiguos Ilergetes, moradores desta tierra, muchos años antes de nuestra Redenciõ, nõbrãdose *Euellino, o Nementurisa*. Arruinaronla accidentes del tiempo, sin dexar vestigio: Y fue poblada nueuamente del segundo Rey de Aragon Don Sancho Ramirez, año mil y ochẽta y tres. Adelãte, como lugar de im-

importancia lo dio el inclito Rey don Iayme Primero a don Pedro ſu hijo natural; donde los deſcendientes tomarõ el apellido de Ayerve. Corriẽdo varias fortunas, el Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Alonſo Quarto, ſiendo ſuya, años 1374. la vendio a Pedro Iordã de Vrries, Mayordomo Mayor del Rey D. Pedro Quarto, en cuya familia permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Viciana 3. parte, folio 13. Florian de Ocampo libro 5. capitulo 4. Bleda fol. 316. El Abad de San Iuan de la Peña libro 3. capitulo 10. Zurita libro 1. capitulo 27. Marineo Siculo libro 8. titulo del Rey don Sancho Ramirez. Beuter libro 2. cap. 8. Garibay libro 23. cap. 1. Lanuza tom. 2. fol. 135.*

VILLA DE Montalvan.

CAPITVLO XX.

CATORCE leguas a Zaragoça tomò fuerte ſitio entre dos peñaſcos, orillas del riachuelo Martin, la villa de Montalvan, cercada de muros, con famoſo caſtillo, muy ſana, por los aires freſcos, y ſaludables aguas; ſus caſas cabadas en peña; fertil de pan, caças, aues, ganados, y frutas, produciendo finiſsimo azabache. Habitanla quatrocientos vezinos, vna Parroquia, principal Prebenda de Racioneros, y Beneficiados, vn Conuento de Dominicos. Goza preeminencia de Voto en Cortes, y gran priuilegio, concedido por el Rey don Pedro IV. año 1347. haziendola franca, eſſenta, immune, y libre; cõ firmandolo deſpues el Catolico D. Fernando V. el de 1510. como conſta del impreſſo, que guarda mi libreria. Fundaronla antiguos Edetones, muchos ſiglos antes de la humana Redẽciõ: Yo tengo por cierto, q̃ los Galos la impuſieron nõbre Mõtalvan, en memoria de la ſuya Franceſa. Ganòla de Sarracenos D. Fernãdo Gõçalez de Marañõ, VIII. Maeſtre de Santiago, en Caſtilla, cõ orden del Rey don Pedro II. de Aragon, año 1210. que dio, y renunciò a la inclita Milicia, leuantãdo luego el Maeſtre vna inſigne Encomienda, intituladá oy Mayor de Aragõ; ſiẽdo el primero q̃ la gozo don Fedro Fernandez de Hijar, hijo natural del ſiempre vitorioſo, y eſclarecido Rey don Iayme Primero.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian libro 4. capit. 16. y en otras partes. Lanuza libro 2. capit. 33. Rades capit. 16. de la Coronica de Santiago, y capitulo 30. en la de Calatraua. Blancas en el modo de proceder en Cortes, folio 15. Martel en celebrarlas, fol. 30. y 47.*

VILLA DE Mallen.

CAPITVLO XXI.

Stà la villa de Mallen diſtante a Borja quatro leguas, cerca del Ebro, ſituada en tierra llana, ceñida de buenos muros, abundante de pan, vino, azeyte, caças, peſca, frutas, y hortalizas, que baña vna acequia ſacada del rio. Tiene 400. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciſcos; y por Armas, en eſcudo vn caſtillo, y arriba la blanca Cruz de S. Iuan, Ordẽ Militar, como Encomiẽda ſuya. Adornala hermoſo alcaçar, dõde ſe hizo fuerte el

Principe D. Carlos, hijo del Rey D. Iuan II. de Aragon, y Nauarra, en quien deſpues eſtuuo recluſo. La fundacion es antigua de Celtiberos, o quando menos Romanos, pues pocos años ha ſe hallaron Medallas de Veſpaſiano, Tito, Adriano, y ottos Emperadores, llamandoſe a los principios *Malia* (que algunos atribuyen a Molina) donde ſe vino a corroper en *Mallen*. Con varios ſuceſſos fue arruinada, ſin quedar memoria: y mandòla poblar nueuamente a los Muzarabes de Zaragoça el Rey Don Alonſo Primero de Aragon, y Septimo de Caſtilla, año mil ciento y treinta y dos, ſegun mas cierta opinion, que trae el Doctor Iuan Franciſco Andres, aduirtiendo, aunque en las Obras de Zurita ſe halla mil ciento y veinte y ſiete, ſe deue tener por yerro de la Impreſsion; pues conſta la precedente computacion de ſus originales. Concediòla grandes priuilegios, particularmente fueſſe libre, franca, con los fueros de Zaragoça, dandola a la Orden de Templarios, que deſpues trocaron con la de San Iuan, por el Lugar de Nouilla. Ha producido inſignes hombres en Santidad, letras, y Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Zurita lib. 1. cap. 51. Blancas en ſus Comentar. fol. 130. y 427. Doct. Iuan Franciſco Andres en vna Epiſtola impreſſa, ofrecida a eſta villa, dada a 16. de Diziembre del año 1641. a que me remito.*

VILLA DE Hijar.

CAPITVLO XXII.

LA Villa de Hijar, noble Baronia deſte Reyno, que riega vn riachuelo llamado Martin, diſtante a Zaragoça doze leguas, eſtà plantada faldas de vn collado, con fuerte caſtillo a lo mas eminente, fertil de pan, vino, azeyte, açafran, ſeda, trutas, caças, aues domeſticas, y hortalizas: Tiene quimientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciſcos. Venera Patron a San Braulio, Obiſpo de Zaragoça: haziendo por Armas, en eſcudo açul, nueue torres de plata. Su fundacion, ſegun ſe preſume de Florian de Ocampo, es de antiguos Edetones Celtiberos Eſpañoles, quando ocuparon eſtas comarcas, muchos años antes de la humana Redempciò. Conquiſtada de Moros por el inclito Rey Don Iayme Primero, la poblò, y la dio con ſu Baronia a Don Pedro Fernandez, hijo natural; de quien los deſcendientes tomaron el apellido Hijar. Es Cabeça de Ducado, cuyo Titulo dieron Don Fernando Quinto, y Doña Iſabel, Reyes Catolicos, a Don Iuan Fernandez de Hijar, ſegundo del nombre, hijo de Don Iuan Fernandez de Hijar, llamado el Orador, como conſta del Titulo que vi en la Contaduria del Duque de Hijar, y de vn priuilegio inſerto en el pleyto deſte Eſtado, inſcripto, *Proceſſus Martini Coronas*, folio 1081. del qual fue progenitor el dicho don Pedro Fernandez. Eſtà oy incorporada por caſamiento a la gran caſa de los Marqueſes de Alenquer, Condes de Salinas, y Ribadeo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo libro 4. cap. 17. Doctor Iuan Franciſco Andres en defenſa de la patria de San Laurencio, cap. 4. fol. 51. Zurita lib. 3 c. 101. Lanuza lib. 5. cap. 50.*

VILLA DE Tauste.

CAPITVLO XXIII.



S La villa de Tauste de las cinco famosas de Aragon, distãte nueue leguas a Zaragoça, y vna de Mallen, plantada en apacible, y alegre sitio, cercada de muros, no lexos del rio Ebro, donde sacan copiosa acequia, para regadio de su campaña, produciendo pan, vino, açafran, rubia, pesca, caças, aues, y ganados. Habitanla quinientos vezinos, vna Parroquia Vicaria, doze Cofradias, vn Conuento de Frayles Franciscos: Gozando preeminencia de Voto en Cortes. Haze mercado Martes de semana, merced de la Reyna Doña Maria, esposa de Don Alonso Quinto de Aragon, año 1443. y por Armas, las quatro barras de Aragon, y vn castillo sobre peñas: concedidas en remuneracio de leales seruicios, q̃ en varias ocasiones logrò cõ sus Principes, y Señores naturales: como tambien el priuilegio de inseparabilidad de la Corona, Infançonia Concegil, particularmente de franqueza. Año 1423. alcançò de la Santa Sede Apostolica licencia para fundacion de sus Escuelas, en que se lee Gramatica, Retorica, y Artes. Es antiguo el origen desta Villa, y segun presumo, Romano. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla: en cuyo tiempo ay variedad, porque vnos lo ponen año 1108. otros 1110. algunos 1114. siendo mas cierto, como escriue Zurita el de 1115. mandandola poblar nueuamente. Donde han salido ingenios que la ilustran.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter libro 2. capitulo 10. Zurita libro 1. capit. 41. Lanuza libro 5. capit. 33. Blancas en el modo de proceder en Cortes, fol. 16. y 31. Y sobre èl el Doct. Iuan Francisco Andres fol. 52. Martel en celebrarlas fol. 21. El Abad de S. Iuan de la Peña lib. 5. c. 10.*

VILLA DE Zuera.

CAPITVLO XXIV.



Vatro leguas de Zaragoça està la villa de Zuera, en llano, ceñida de buenas murallas, orillas del rio Gallego, que abasteciendo de pesca, fecunda sus campos, para producir mucho pan, vino, azeyte, frutas, y ganados. Habitãla 300. vezinos, vna Parroquia Vicaria, vn Conuento de Frayles Agustinos Descalços. Haze por Armas, en escudo roxo, vna paloma de plata, con papel bolante en lugar de celada, y esta letra, *Zufaria*. Venera Patron a S. Licerio, de nacion Francès. Fundaronla Romanos, quando dominauan a España, de quie se hallan vestigios, y antiguedades, que publican a vozes la opulencia de aquel siglo, llamandose *Zurronio*, conforme vnos, y segun otros *Zufaria*: mas cierto es aquel fue Romano, y este de Arabes, corruto en *Zuera*, la qual sojuzgaron largo tiempo, hasta que el Rey Don Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla la rescatò año 1115. o 1127. mandandola poblar nueuamente. Y en ella concluyò el Rey Don Pedro Tercero año 1285. las Cortes empeçadas en Huesca.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Zurita libro 1. capitulo 44. libro 4. capitulo 45. Ainza libro 1. cap. 16.*

16. *Lanuza tomo 2. folio 363. Geronimo Martel, en el modo de celebrar Cortes, fol. 77. y 84. El Abad de San Iuan de la Peña libro 5. capitulo 14. Bleda, pagina 354.*

VILLA DE Gurrea.

CAPITVLO XXV.

ASSENTADA sobre las riberas del rio Gallego, se descubre la villa de Gurrea, distante a Zaragoça siete leguas, abundante de pan, vino, caças, pescados, ganados, y frutas, habitacion de cien vezinos, vna Parroquia: Haze por Armas, en colorado escudo dos lobos de oro, que son las de los caualleros Gurreas, cuyo solar es. Sobre la fundacion siente Florian de Ocampo fue de antiguos Ilergetes, gente Celtibera: pero Zurita, Ainça, y otros escriuen ser de Romanos, llamandola *Foro de Galos, Plaza de Franceses*, de lo qual se dexa entender, la cimentarō aquellos, y amplificaron estos. Conquistòla de Moros el Rey D. Alonso I. de Aragon, VII. de Castilla, año 1115. y segun algunos 1127. mandandola poblar nueuamente.

¶ *Autor Zurita lib. 1. c. 44. Ainza lib. 1. c. 16. Florian lib. 5. c. 4. El Abad de S. Iuan de la Peña lib. 5. c. 14.*

VILLA DE Almudeuar.

CAPITVLO XXVI.

AZE tres leguas de Huesca la villa de Almudeuar, en vistoso llano, abundante de pan, vino, ganado, y açafran, con habitacion de 200. vezinos, vna Parroquia: gozando preeminēcia de Voto en Cortes: y por Armas, en escudo partido, a mano derecha las quatro barras de sangre, campo dorado; en el otro, sobre verde cierta medida, que llaman almud, a modo de celemin. Fundaronla los Romanos, nombrandola *Burtina*. Y corriendo tiempos, oprimida de Mahometanos, le mudaron en *Almudeuar*. Conquistòsela el Rey don Alonso Primero de Aragon, año 1115. ò 27. mandādola poblar nueuamente.

¶ *Escriuenlo Zurita lib. 1. capit. 44. Ainza lib. 1. cap. 16. Blancas en el modo de proceder en Cortes, fol. 16. El Abad de San Iuan de la Peña libro 5. capit. 14.*

VILLA DE Loarre.

CAPITVLO XXVII.

QVatro leguas a la ciudad de Huesca està la villa de Loarre, con buenos muros, y famoso castillo de los mas fuertes de España, situada faldas de los Pirineos, entre varias fuētes; abundante de pan, ganados, caças, y aues: habitada de cien vezinos, vna Parroquia: con preeminencia de Voto en Cortes. De su primera fundacion no consta mas, que años 192. antes de la humana Redempcion, viniendo a nuestra Peninsula el Consul Publio Cornelio Cipion Nasica, la poblò imponiendola el vltimo apellido, con grandes priuilegios (auiendose antiguamente llamado *Calagurris*) adelante dizen la aumentò Iulio Cesar, y nombrò *Calagurris Nasica Iulia*, haziendola Municipio, por su gran fidelidad; pero mas seguramente se atribuye a Calahorra, en Cas-

Caſtilla, ſegun queda referido. Vltimamente, dominandola Moros, la dieron el que tiene de *Loarre*, en quien tuuieron preſo mucho tiempo haſta ſu muerte, al iniquo traidor, y perfido Conde Iulian, donde eſta ſepultado, como conſta del epitafio: lamentable ſobreeſcrito para Eſpaña, ſi el valor incontraſtable de ella, no deshiziera tiranicos Imperios. Quitòſela el ſegundo Rey de Aragon don Sancho Ramirez, año 1092. mandandola poblar nueuamente, y fabricar la fortaleza.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Los Comentarios de Iulio Ceſar, en las guerras de Eſpaña. Zurita lib. 12. capitulo 30. y 32. Carrillo año 716. Luis Lopez Hiſtoria de Zaragoza fol. 110. 111. cap. 11. y 23. El Abad de San Iuan de la Peña libro 2. capit. 40. lib. 3. capit. 4. y 22. Blancas en ſus Comentarios folio 2. Y en el modo de proceder en Cortes fol. 15. Beuter lib. 2. cap. 8. Garibay lib. 23. cap. 2. Lanuza lib. 1. cap. 38. Ainza lib. 1. c. 6. y 7.*

VILLA DE Ricla.

CAPITVLO XXVIII.

ENTRE Calatayud, y Zaragoça yaze la villa de Ricla a las criſtalinas riberas de Xalon, que prouee de peſca, inũdando los campos para producir mucho pan, vino, azeyte, ganado, frutas, y hortalizas: habitacion de 150. veziños, vna Parroquia. Fundaronla los antiguos Celtiberos, que ſeria años 930. antes del Nacimiento de Chriſto, y la llamaron *Nertobriga*, atribuido de algũnos a Almuña. Ganòla de Moros el Rey don Alonſo Primero de Aragon, año 1120. mandandola poblar nueuamente. Es cabeça de Condado, que preſumo erigiò el Rey D. Felipe Segundo; deſpues renouado por D. Felipe IV. en don Franciſco de los Cobos y Luna, hijo de D. Diego de los Cobos y Luna, Marques de Camarafa.

¶ *Eſcriuenlo Tolomeo en ſus Tablas. Zurita lib. 1. cap. 45. El Abad de San Iuan de la Peña lib. 5. cap. 20. Bleda fol. 357. Paton hiſtoria de Iaen, fòlio 182.*

VILLA DE Sos.

CAPITVLO XXIX.

LA Villa de Sos, vna de las cinco que llaman de Aragon, bien celebrada, y digna de eterna memoria, por auer nacido en ella el Catolico Rey don Fernando Quinto de Caſtilla; eſtà ſituada en preeminẽte lugar, ceñida de buenos muros, con famoſo caſtillo, cercana a la raya de Nauarra. Es fertiliſsima de pan, ganados, y caças. Habitanla quinientos vezinos, vna Parroquia; gozando preeminencia de Voto en Cortes: y por Armas, en eſcudo ſu caſtillo con eſta letra, *Sos*. Quieren algunos fueſſe dõde Neyo Cipion alcançò la celebrada vitoria de Cartaginenſes, 215. años antes de la humana Redempcion, llamandoſe *Cido*, y *Ciſo*, atribuido tambien al lugar de Siſo, o a Cayde, junto al Rio Cinca: Y ſiendo cierto lo referido, la fundarian Ilergetes. Vino a arruinarſe con las continuas guerras, ſin quedar memoria, y poblòla nueuamente, fabricando ſu fortaleza don Sancho Abarca, Rey de Nauarra, corriendo años 908. Y en el de 1012. reedificò el alcaçar don Sancho Mayor deſſe Reyno

no; Y tercera vez Don Ramiro Segundo el Monge, año 1137. amplificando la villa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Abad de San Juan de la Peña en su Hiſtoria libro 2. capitulo 9. libro 5. capit. 41. Medina, y Meſa lib. 2. capit. 167. Florian de Ocampo libro 5. capit. 4. Marineo Siculo lib. 19. Zurita lib. 1. cap. 18. Garibay lib. 22. cap. 8. Blancas en el modo de proceder en Cortes, folio 16. y 31. Martel en celebrarlas, fol. 21.*

VILLA DE Ariza.

CAPITVLO XXX.

CErcana a la raya de Caſtilla, diſtante ſeis leguas de Calatayud, pueſta en apacible llano riberas de Xalon, eſtà la villa de Ariza, ceñida de muros, arrimada a cierto montecillo, cuya eminencia ocupa fuerte caſtillo, torre de omenage, y caſa de los ſeñores, fertil de pan, vino, peſca, ganados, açafran, y ſobre todo diuerſidad de frutas. Tiene 500. vezinos, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frailes Franciſcos, quatro Ermitas, dos Hoſpitales, y ſiete lugares de juriſdicion. Haze por Armas, las quatro barras coloradas, en campo de oro. Fundaronla nueſtros Celtiberos, años del mundo criado 3030. antes de la humana Redempciõ 931. de quien eſcriue Zurita ſer la antigua *Arcobriga*. Reſcatòla de Sarracenos el Rey Don Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla, año 1120. mandandola poblar nueuamente. Goza grandes priuilegios, concedidos del Rey don Pedro Segundo año mil ducientos y treze, que hizo a los moradores libres, eſſentos en todo genero de impoſicion, y tributo: confirmandolo el inclito don Iaime ſu hijo; y adelante don Iuan Segundo de Nauarra, gouernando eſte Reyno en nombre de Don Alonſo Quinto, hermano ſuyo, año 1436. como conſta del dicho priuilegio impreſſo, que tuue en mi poder, comunicado del Doctor Iuan Franciſco Andres. Es cabeça de Marqueſado, cuyo titulo dio don Felipe II. a don Franciſco de Palafox, por grandes ſeruicios.

¶ *Autor Florian de Ocampo lib. 5. cap. 13. Zurita lib. 1. cap. 45. Bleda pagina 357. Lanuza folio 123. de la 2. parte.*

VILLA DE Monreal.

CAPITVLO XXXI.

DIſtante ſiete leguas a Daroca eſtà plantada la villa de Monreal en las fuentes de el Rio Xiloca, alegre, y de leytoſo llano; hermoſeada de fuerte caſtillo, abundante de pã, peſcado, alguna fruta, y hortaliza; con habitacion de 150. vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Rey D. Alonſo I. de Aragon, VII. de Caſtilla, año 1120. y no quatro adelante, como algunos quieren. Leuantòla, para conquiſtar deſde aqui a Daroca, y hazer guerra a los Moros de Valencia, llamando la Monte-Real, que honrò con titulo de Ciudad. Deſpues el inclito Rey don Iayme I. la dio a Daroca, aplicandola al ſeruicio de los miſterioſos Corporales.

Eſ-

¶ *Eſcriuenlo Garibay lib. 11. c. 30. lib. 23. cap. 7. El Abad de San Iuan de la Peña lib. 5. c. 24. Zurita lib. 1. cap. 45 Barreyros fol. 69. Lanuza libro 2. cap. 24.*

VILLA DE Burbaguena.

CAPITVLO XXXII.

VESE La villa de Burbaguena quatro leguas de Daroca, cercada de murallas, pueſta riberas de Xiloca, que abaſtece de peſca, goza benevolo clima, ſaludable cielo, y eſpacioſa vega, de pan, vino, frutas, lino, cañamo, y hortalizas; con 250. vezinos, vna Parroquia. Su origen ſeria de Celtiberos, quando a Daroca. Redimiola del Sarraceno yugo el valeroſo Rey don Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla, año 1121. mandãdola poblar nueuamente: Deſpues don Iayme Primero la adjudicò a la Comunidad de Daroca. Ha procreado grandes hombres en Armas, y Gouierno.

¶ *Autor fray Martin de la Cruz en ſu Eſpaña Reſtaurada en Aragon, folio 215.*

VILLA DE Belchite.

CAPITVLO XXXIII.

LA Villa de Belchite tomò ſitio nueue leguas diſtante a Zaragoça, en viſtoſo llano; cercada de murallas, fertil de pan, vino, azeyte, açafran, y ganados, con habitacion de 500. vezinos, en vna Parroquia, vn Conuento de Aguſtinos Deſcalços, quatro Ermitas. Haze por Armas, vna B. de oro coronada en campo rojo. Fundaronla Edetones, gente Eſpañola, muchos ſiglos antes de la humana Redempcion. Deſpues la amplificaron Romanos, leuantandola Municipio, de quien ſe hallan algunas medallas. Eſtando oprimida del barbaro dominio Agareno, la conquiſtò el vitorioſo Rey don Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla, corriendo años 1117. que la mandò poblar nueuamente con los miſmos fueros de Zaragoça. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio (ſegun dizen) el Catolico Rey don Fernando Quinto a D. Luis Fernandez de Hijar, hijo del primer Duque de Hijar: no lo he podido aueriguar: oy anda incorporada en la iluſtre caſa de los Duques de Hijar.

¶ *Autores Florian de Ocampo libro 4. capit. 16. El Doctor Iuan Franciſco Andres, defendiendo la patria de San Laurencio, capit. 4. Luis Lopez hiſtoria de Zaragoza folio 120. El Abad de San Iuan de la Peña, libro 5. cap. 11. y 20.*

VILLA DE Miquinença.

CAPITVLO XXXIV.

CErcana a la Catalana Raya ſe deſcubre la villa de Miquinença, ſituada orillas del rio Ebro, parte donde ſe mezclan ſus aguas con Segre, y Cinca; haziendola amena, deleytable, y fertil de vino, azeyte, peſca, frutas, aues, ganados, caças, hortalizas, y razonablemente pan: cerca la buena muralla, con fuerte caſtillo, y 400. vezinos,

nos, vna Parroquia. Su fundacion es de antiguos Ilergetes, que floreciò ciudad opulenta en tiempo de Romanos, nombrandose *Otogesa*, segun otros, *Otobesa*, de quien haze mencion Cesar en sus Comentarios, por donde Petreo, y Afronio quisierõ passar el Ebro a la Celtiberia. Conquistòla de Mahometanos el Rey don Alonso Primero de Aragõ, Septimo de Castilla, año 1133. mandandola poblar nueuamente: Mas boluiose a perder: y fue restaurada por don Ramon Verenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragon, año 1149. ensanchando sus terminos. Ay quien diga gozò silla Obispal en tiempo de los Godos.

¶ *Autor Florian de Ocampo lib. 5. cap. 4. Zurita libro 1. cap. 52. El Maestro Diago, Condes de Barcelona libr. 2. c. 157. El Abad de San Iuan de la Peña lib. 5. c. 26.*

VILLA DE Sariñena.

CAPITVLO XXXV.

LA Villa de Sariñena, distante a Huesca siete leguas, plantada en las riberas del Flumen, q̃ la abastece de pesca, està ceñida de buenos muros, y torres, con tres puertas, en cada vna su fuente. Coge algũ pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas: Habitada de quatrocientos vezinos, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas: gozando preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, en escudo vna ballesta: Presumese fundada de Celtiberos, quando menos Romanos: y puedese congeturar la nombrarian los Moros Sarracena, que se corrompiò en Sariñena. Conquistòsela el esforçado Rey don Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, año mil ciento ytreinta y dos, mandandola poblar nueuamente.

¶ *Escriuelo Lanuza lib. 5. capitulo 6. Blancas en el modo de Cortes, folio 15. Martel en el celebrarlas, folio 47.*

VILLA DE Acomuer.

CAPITVLO XXXVI.

DOS Leguas de Iaca, puesta orillas del rio Aurin està la villa de Acomuer, cõ algun pan, ganados, caça, y pesca; pero de poca vezindad, pues no passa de sesenta moradores en vna Parroquia, Priorato del Real Conuento de San Iuan de la Peña, junto con la jurisdiccion Ciuil, y Criminal, merced concedida del Rey don Ramiro Primero. Poblòla don Galindo Segundo, Conde de Aragon, corriendo años ochocientos, o segun tambien se presume, concurriendo don Garcia Iñiguez Rey de Nauarra; a quien se juntaron dos lugares del territorio, llamados, Santa Cruz de Eurusón, y Cercito.

¶ *Autor Lanuza lib. 3. cap. 29. El Abad de San Iuan de la Peña lib. 2. cap. 23. y 40.*

VILLA DE Alagon.

CAPITVLO XXXVII.

DIsta de Zaragoça cinco leguas la villa de Alagon, puesta en las riberas de Xalon, y Ebro, q̃ no

nō lexos mezclan sus raudales ; fertil de pan, vino, pesca, caças, ganados, alguna fruta, y hortaliza : tiene ducientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Agustinos Recolectos: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla antiguos Celtiberos muchos siglos antes de la humana Redempcion, nombrandola Alabona, ó Alabon, corruto Alagon. Conquistòla el Rey don Alonso Primero de Aragon, y Septimo de Castilla, sacandola del Sarraceno yugo año mil ciento y veinte, que luego la mandò poblar nueuamente. Aqui celebrò Cortes don Iayme II. el de 1307.

¶ *Autores Zurita lib. 1. cap. 45. Blancas en el modo de celebrar Cortes, folio 16. El Abad de San Iuan de la Peña libro 5. capitulo 20. Bleda pagina 357.*

VILLA DE la Puebla de Valverde.

CAPITVLO XXXVIII.

LA villa de la Puebla de Valverde, dos leguas a Zaragoça, està situada en llano, riberas del caudaloso Ebro; abunda de pan, vino, pescado, y mucha caça: Habitada de ciento y veinte vezinos, vna Parroquia. Fue poblada año mil ducientos y treinta y nueue a orden del inclito Rey don Iayme Primero el Conquistador, con gente noble, Anadones, Muñozes, Matas, Marcillas, y Cueuas, que vinieron de la ciudad de Teruel.

¶ *Autor Lanuza tomo 2. folio 508*

VILLA DE Sàdaua.

CAPITVLO XXXIX.

ES La villa de Sàdaua vna de las cinco de Aragon, tres leguas distante a Sos, puesta en fertil llano de pan, vino, y caças, con su muralla, fortaleza, y ducientos vezinos, vna Parroquia Goza preeminencia de Vòto en Cortes; y por Armas, en escudo vn castillo. Sobre la fundacion nō ay mas noticia, que referir Zurita, y el Doctor Iuan Francisco Andres, estas palabras:

En las Cortes celebradas de D. Martin Rey de Aragon año 1398 assistiò en ellas Sancho de Martes, en su nombre, y como Procurador de la villa de Sàdaua, que estaua poblada a fuero de Infançones. Por lo qual parece de poco tiempo habitada, pues el dicho fuero tampoco es muy antiguo.

¶ *Vease Zurita lib. 10. cap. 65. Doctor Iuan Francisco Andres sobre Blancas en el modo de proceder en Cortes fol. 52. Martel en celebrarlas fol. 21.*

VILLA DE Saluatierra.

CAPITVLO XL.

PLantada riberas del rio Aragon està la villa de Saluatierra, distante a Iaca quatro leguas, coge algū pan, vino, caças, ganados, pesca, lino, y cañamo, con cien vezinos; vna Parroquia. Fue fundada dōde antiguamēte estuuo cierto lugar y castillo llamado *Obelua*, y segun dize el Abad

Martinez, Reynando en Nauarra don Sancho el Mayor, corriẽdo años 1029. Gozòla el Real Cõuento de S. Iuan de la Peña, hasta el de 1206. que don Pedro Segundo de Aragon la vniò a su Corona, como importante frontera de Nauarra.

¶ *Autor el sobredicho Abad Martinez en la historia de su Conuento lib. 2. cap. 27. lib. 3. c. 25.*

VILLA DE Vn Castillo.

CAPITVLO XLI.

DE las cinco de Aragon, es la villa de vn Castillo ocho leguas distante a Huesca, situada en vn collado, ceñida de buenas murallas, vistosa fortaleza; abundante de pan, vino, frutas, y caças: habitada de 500. vezinos. vna Parroquia. Gozando preeminencia de Voto en Cortes: y por Armas, a lo que parece, vn castillo. Poblò la el Rey don Sancho Abarca de Nauarra, Era de Cesar nouecientos y setenta y vno, que es año del Nacimiento de Christo 933. segun el Abad Martinez; mas esta computacion està incierta, pues no llegò al sobredicho año; y assi parece seguro fue su nieto don Sancho Garcès, ò Garcia, que tambien quieren se cognominasse Abarca, concediendola grandes fueros, y priuilegios. Despues años 1012. don Sancho el mayor fabricò el alcaçar, aumentando la villa.

¶ *Escriuenlo Zurita lib. 1. c. 18. El Abad Martinez lib. 2 cap. 3. lib. 4. cap. 6. Blancas en el modo de proceder en Cortes, fol. 45. Y el Doctor Iuan Francisco Andres en sus Notas fol. 52.*

VILLA DE Ainza.

CAPITVLO XLII.

LA villa de Ainza es cabeça de Sobrarve, tierra assi llamada, por estàr puesta sobre el monte Arve, dista de Balbastro siete leguas, y de Francia dos, plantada en llano, riberas de cierto rio; cogiendo pan, frutas, pesca, ganado, y caça, con quinientos vezinos, vna Parroquia. Tiene preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, en escudo dorado, vna Cruz colorada sobre encina verde, referidas en el capitulo primero. Su primera fundacion es muy antigua, pues no consta, mas sospechamos ser de antiguos Celtiberos, quando habitaron esta tierra. Posseyendola Moros, fue la primera conquista q̃ el I. Rey de Nauarra Garcia Ximenez lo grò, corriendo años setecietos y veinte y quatro, segun buena computaciõ, mandandola poblar nuevamente, que constituyò Corte de su Reyno, ciñendola de fuertes muros, permanentes.

¶ *Autores el Abad Martinez libro 1. cap. 3. y 4. Blancas en el modo de celebrar Cortes fol. 15. Martel fol. 47. Beuter lib. 2. c. 5.*

VILLA DE Cantavieja.

CAPITVLO XLIII.

ES La villa de Cantavieja cabeça de sus Baylias, Orden Militar de San Iuan, distante a la de Alcañiz ocho leguas, plantada en

en alto, cercada de buenos muros, fertil de pan, ganado, y caça; con habitacion de quatrocientos vezinos, y vna Parroquia. Fue poblada, segun mas cierta opinion, por Hamilcar Barcino Capitan Cartaginès, año ducientos y treinta y cinco, antes de la humana Redempcion, llamandola, Cartago Vieja, como a su patria, a diferencia de Cartago Nueua, oy Cartagena, corrompido el vocablo en Cantavieja: en cuyo tiempo floreciò importante Ciudad.

¶ *Escriuelo Florian lib. 4. cap. 9. Garibay lib. 5. c. 12. Luis Lopez cap. 5. de la historia de Zaragoça.*

VILLA DE Berdun.

CAPITVLO XLIV.

A Los confines de Nauarra està la villa de Berdun, distante dos leguas al Real Conuento de San Iuan de la Peña, cercada de muros, orillas de los Rios Aragon, y Veral, que por aqui se mezclan, proueyendola de pesca: Produce algun pan, vino, hortalizas, y frutas: Habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia. Poblola don Ramon Verenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragon, año mil ciento y cincuenta y ocho, concediendo a sus moradores el fuero de Iaca, y otros grãdes priuilegios.

¶ *Autor Zurita libro 1. capitulo 14. El Abad Martinez libro 5. cap. 41.*

VILLA DE Quinto.

CAPITVLO XLV.

TOmò llano sitio distante a Zaragoça ocho leguas, la villa de Quinto, Cabeça de sù Baronia, con fuerte castillo orillas del Rio Ebro, que abastece de pesca, produciendo bastantemente pan, vino, azeyte, ganado, caça, fruta, açafran, y hortaliza. Habitanla ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia, Rectoria de mil y ducientas libras de renta. Haze por Armas, en escudo plateado, cinco roeles roxos, dispuestos como las Quinas de Portugal. Su fundacion, segun se colige de Florian lib. 4. cap. 16. fue de antiguos Edetones Celtiberos Españoles, muchas edades antes de la humana Redempcion.

VILLA DE Fuentes.

CAPITVLO XLVI.

APartada de Zaragoça cinco leguas està la villa de Fuẽtes, puesta en vistoso llano, con hermoso castillo, orillas del caudaloso Ebro, fertilissima de pan, vino, azeyte, pesca, ganados, caças, hortalizas, y açafran: Habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Minimos. Haze por Armas, en escudo campo roxo, cinco castillos de plata, que son de los Heredias, sus dueños. Sobre la fundacion, no ay mas noticia que la de Florian, presumiendo lib. 4. cap. 16. ser de Edetones,

quando habitaron esta tierra. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Catolico Rey don Fernando Quinto a D. Iuan Fernandez de Heredia, por sus grãdes seruicios.

VILLA DE Alquezar.

CAPITVLO XLVII.

LA Villa de Alquezar, cinco léguas distante a Huesca, situada en vn alto al pie de la sierra, que adorna vistoso castillo; abundando de pan, vino, azeyte, caças, y ganados: Tiene ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia; y por Armas, en escudo vn castillo de tres torres. Poblòla el segundo Rey de Aragon don Sancho Ramirez, año 1094. empeçando con la fabrica de su fuerte alcaçar, donde continuò la conquista de Huesca.

¶ *Autores Beuter libro 2. capitulo 8. El Abad Martinez Historia de San Iuan de la Peña libro 3. capitulo 4. y 22.*

LVGAR DE Velilla.

CAPITVLO XLVIII.

EStà Velilla en la Varonia de Quinto, vno de sus cinco lugares, nueue leguas abaxo de Zaragoça, situado en las deleytables margenes del prefuroso Ebro, que prouueyendo pesca, fertiliza el territorio de pan, vino, frutas, hortalizas, aues, ganados, y caças. Tiene por Armas, en colorado escudo, su memorable campana de plata, sesenta moradores, vna Parroquia, Rectoria de seiscientos ducados, y seis Beneficiados, vocacion del glorioso San Nicolas Obispo, que dizen lo fue suyo. La primera fundacion (conforme a Floriã de Ocampo) parece de Ilergetes, muchos siglos antes de nuestra Redenciõ, cuyo apellido se ignora. Despues refierẽ Zurita, y el Doctor Andres, que de las ruinas de la Colonia Iulia Celsa, se poblò Velilla, nombre, que (segun se presume) le dieron los Godos. Oprimida del Sarraceno yugo, fue conquistada por el Rey don Pedro Primero, año 1101. poblandolo nueuamente. Diole don Iuan Segundo de Aragon, y Nauarra a Iuan de Villalpando, Mayordomo, y Consejero suyo, q̃ gozaron sus descendiẽtes, hasta incorporarse al Marquesado de Osera. Hazese conocido, y celebradissimo Pueblo con la prodigiosa campana, llamada del Milagro, presaga seña, y anuncio de sucessos, por la mayor parte memorable a España. Y quieren, que quando se fundiò echaron en la mistura vna de las treinta monedas, porque el aleuoso Iudas vendiò a nuestro Redemptor. Es de moderada grandeza, diez palmos de Circunferencia, metal limpio, y claro, aunque hendida por medio, perdiẽdo algo de la sonorosa voz; con quatro imagenes, dos Crucifixos, la Virgen, y San Iuan a los lados, a Leuante, y Poniente: dos Cruzes, vna a Mediodia; al Septentriõ la otra: circundando la el soberano verso de la Sibila Cumea, *Christus Rex venit in pace, & Deus homo factus est. Christo Rey viene de paz; y Dios se hizo hõbre.* Atribuyese a los Godos esta hechura, en cuyo tiempo ya se reconocia misteriosa. Tocòse la primera vez año 1435: en 4. de Agosto, pronosticando la prisiõ de los Reyes D. Alõso V. de Aragon, D. Iuan II. de Nauarra, y Infante D. Enrique, hermanos, q̃ sucedièron a 6. del mismo en la Naual cõ Ginoueses. Segũda, 1485. en el martirio del Inquisidor Maestro Pedro Arbues de Epila. Tercera, 1492. quãdo Iuan de Cañamares, Catalan, fingiendose loco, dio cierta herida en Barcelona al Catolico Rey Don Fernando Quinto, enor-

enorme desacato que pudo escandalizar hasta el mismo metal. Quarta, año mil quinientos y quinze, anunciando la muerte de este inclito Principe. Quinta, 1527. en el saco de Roma, por nuestros exercitos, que acaudillaua Carlos de Borbon. Sexta, 1539. muriendo la Emperatriz doña Isabel. Septima, 1558. en la de su esposo Carlos Quinto. Octaua, año 1568. alterandose los Moriscos en las Granadinas Alpuxarras: vaticinando tambien las muertes de doña Isabel, tercera esposa del Rey don Felipe Segundo, y la del Principe don Carlos. Nona el de 1578. en las del Rey don Sebastian de Portugal, don Iuan de Austria, y Principe don Fernando, hijo de don Felipe Segundo. Dezima, 1580. en las del Cardenal don Enrique, Rey Lusitano, y Reyna doña Ana de Austria, madre del Rey D. Felipe Tercero. Vndezima año 1582. en la del Infante don Diego, hijo del sobredicho don Felipe Segundo: Y a las alteraciones de Portugal, por don Antonio Prior de Ocrato, hijo natural del Infante don Luis, y nieto del Rey D. Manuel. Duodezima, el de mil y seiscientos y vno, quando maquinauan los Moriscos general leuantamiento, causa de su total expulsion, nueue años adelante, afirmando la vieron tocar mas de quatro mil personas. Dezimatercia, y vltima año 1625. a 28. de Agosto, dia de S. Agustin, poco antes de la ocasiõ que los Ingleses dieron sobre Cadiz.

Mouido de tan notable, quanto publico portento, corrio la pluma el Licenciado *Fernando Infante de Robles, con la siguiente*

EPIGRAMA.

FAtìdico metal, que impulso guia
Tu lẽgua inanimada ẽ voz sonora,
Que tiẽbla España, y los acentos llora,
Presago anuncio de infelice dia?
Tus golpes su Christiana Monarquia
Respeta, obserua, por milagro adora,
Y a infaustos ecos cautelosa explora
Tragica suerte, oculta aleuosia.
O diuino prodigio! cuya seña
Timorosos fauores son del cielo,
Que prudentes acuerdos solicita;
Y misteriosamente nos enseña,
Que en riesgo preuenido con rezelo,
Qualquier calamidad se facilita.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo libro 5. capitulo 4. Zurita libro 14. capitulo 27. Lanuza Historia de Aragon libro 3. capit. 16. Padre Claudio Clemente en sus Tablas. Luis Lopez Historia de Zaragoza, folio 120. Camargo Cronologia Sacra fol. 279. El Abad de San Iuan de la Peña libro 4. capit. 15. libro 5. capit. 13. y 20. Escolano libro 1. capit. 12. Aponte lib. 3. cap. 9. Don Gonçalo de Cespedes y Meneses, Historia de Felipe IV. lib. 6. cap. 9. Salazar de Mendoza lib. 4 cap. 5. Castillo historia de los Godos lib. 4 discurs. 18. El Doctor don Iuan de Quiñones en vn discurso que hizo destos successos. El Doctor Iuan Francisco Andres en el segundo discurso de las medallas desconocidas Españolas, pag. 170. Carrillo año 1435. Mariana lib. 10. c. 10. lib. 20 cap. 11. lib. 30. c. 25. Barreyros en su Corograf. tit. de Zaragoça. Y en varias partes de sus obras, Fabio Paulino, Antonio Agustin, Hortiz, Bleda, Camilo, Cobarruuias, Guadalajara, Rio, y otros.*

LVGAR DEL Frago.

CAPITVLO XLIX.

EL Lugar del Frago, distante à Hueſca ocho leguas, ſituado entre ſierras, y montañas, produce algun pan, ganados, y caças; habitado de ſeſenta vezinos. Fue poblado por mandado del Rey don Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla, año 1115. dàdo a ſus moradores grandes fueros, y priuilegios; cuyo nombre le reſultó de la fragoſidad del ſitio.

¶ *Autor el Abad Martinez, Hiſtoria de San Iuan de la Peña, libro 5. cap. 29.*

LVGAR DE Buvierca.

CAPITVLO L.

DIſtante a Calatayud dos leguas eſtà el lugar de Buvierca, puesto en vn viſtoſo valle, orillas de Xalon, fertil de mucha fruta, razonablemente pan, vino, peſca, guertas, habitado de ducientos vezinos. Tieneſe por cierto ſer poblacion de Romanos, llamandole Bovercá, donde ſe corrompiò el corriente. Conquiſtòle de Moros el Rey don Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla año mil ciẽto y veinte y dos, mandandolo reparar nueuamente.

¶ *Autor Barreyros Corografia titulo deſte lugar. Zurita lib. 1. c. 45. Bleda pag. 358.*

LVGAR DE Alàma.

CAPITVLO LI.

ALàma, quatro leguas de Calatayud, eſtà ſituado a lo baxo de vnos àltos peñaſcos, orillas de Xalon, fertil de pan, azeyte, frutas, peſca, y hortalizas; con cien vezinos. Hazenle conocido ſus famoſos baños calientes, para varias enfermedades. Es poblacion Romana, llamada (ſegun dizen) agua de Belvilitanos. Dominãdole Sarracenos le dieron nombre de Alàma, interpretado Baños. Ganòſele el valeroſo Rey don Alonſo Primero de Aragon, Septimo de Caſtilla, año 1122. mandandole habitar nueuamente.

¶ *Eſcriuenlo Barreyros en ſu Corografia titulo de Alama. Zurita lib. 1. capitulo 42. Alderete Antiguedades de Eſpaña libro 2. cap. 2. Bleda pag. 358.*

LVGAR DE Bordon.

CAPITVLO LII.

DOS Leguas diſtante a Cantavieja eſtà el lugar de Bordon, puesto entre montañas, y ſierras, con alguna cria de ganados, y cien vezinos. Acaeciò ſu fundacion año 1306. en la manera ſiguiente: Era el ſitio vn eſpeſo boſque de encinas, en vna de las quales apareciò la Santiſsima Virgen a cierto paſtor; de que auiſado el Prior de Caſtillot, poco diſtante, hallando la Imagen, leuantò cierta Ermita, para colocarla, reſplandeciendo milagroſa, vino a ſer viſitada de mucha gente, y neceſſario enſanchar el Templo, poblan-

blando el contorno: De quien quedò Parroquia, con vocacion de nueſtra Señora de la Cabeça.

¶ *Autor Lanuza Hiſtoria de Aragon, lib. 4. cap. 13.*

LVGAR DE Torrijo.

CAPITVLO LIII.

EStà plantado el lugar de Torrijo, tres leguas de Calatayud, orillas del rio Monubles, abundante de pan, y vino, con habitacion de ducientos y cincuenta vezinos. Su poblacion es antigua de Celtiberos, y Romanos, llamandole *Turigum*, o *Turigo*, corruto *Torrijo*. Mas adelante fue cognominado, Ciudad de Sueuos, por auerla eſta Nacion reedificado año 420. Venera Patrones a los Santos Felix, y Regula, q̃ aqui padecieron martirio a onze de Setiembre, año 300. por Daciano, Gouernador en Eſpaña.

¶ *Eſcriuenlo Lanuza tomo 2. folio 488. haſta 491. El Abad Martinez Hiſtoria de San Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 22.*

LVGAR DE Tiermas.

CAPITVLO LIV.

A LA raya de Nauarra, frontero a Sangueſſa, eſtà el lugar de Tiermas en ſitio llano, riberas del rio Aragon, y faldas de los Pirineos, con razonable coſecha de pan, vino, cañamo, lino, y peſca: habitado de cincuenta vezinos. Hazenle celebre, y conocido ſus ſaludables baños, vtiles a diuerſas enfermedades; los quales ſe originan de vna fuente, que recibe tres calidades de mineros, ſalitre, alumbre, y açufre, por donde viene a ſer aun al tacto calidiſsima, y de graue olor, obrando notables curas, particularmente en perleſias de repleccion, dolores de hijada, piedra (de las quales han dexado los pacientes tantas, que pueden empedrar vna calle) mal de riñones, quartanas, melancolias, hipocondrias, hidropicos, eſteriles, ſarna, lepra, detencion de menſtruo, orina, paſsiones de eſtomago, vtero, y gota de humor frio. Tiene dos vſos, para ſudar, y beber. Fue poblado del Rey don Pedro Segundo de Aragon año 1201. en terminos, que el Conuento de San Iuan de la Peña le dio de los lugares Eſco, y Catameſas, recompenſandolo con las ſalinas, y ſu villa.

¶ *Autor el Abad Martinez lib. 2. cap. 7. y 9. Fuera de Relaciones manuſcriptas fidedignas.*

CONDADO DE Ribagorça.

CAPITVLO LV.

EL Condado de Ribagorça eſtà ſituado azia Oriente de eſte Reyno, declinando al Norte, comprehende quinze leguas en largo, y ſeis de ancho, en cuya diſtancia incluye 350. Poblaciones, quatro mil y ſeiſcientas caſas, cuya cabeça es la villa de Benabarre, biẽ proueida de todos mantenimientos. Corriendo años del Nacimiento de Chriſto 724. ſegun otros 820. floreciò vn cauallero dicho Bernardo, Rama del Real tronco donde procedia Carlo Magno, eſtando caſado con Tiuda, hija de Galindo ſegundo Conde de Aragon;

gon; y como conſideraſſe la opreſion deſta tierra en el dominio Mahometano, determinò, fiado en ſu valor, auxiliado del cielo, que fauoreciò ſus honrados intentos, y ardientes brios, executados, expeliendo eſta mala ſemilla de tan fertil campaña; haſta intitularſe Conde de Ribagorça: el qual, como dueño poblò lo deſierto, y reedificò lo arruinado, principalmẽte deſde el Grado llamado Arras, al de San Criſtoual, y deſde el rio Iſabena al caſtillo Ribagorça, y fueron Valobriga, Brailans, Viſarohon, Villar, Roperos, Magarrofas, Torre de la Ribera, Viſalibons, y otros muchos de los contornos.

¶ *Eſcriuenlo Zurita lib.* 1. *capitulo* 4. *Lanuza tomo Segundo de las Hiſtorias de Aragon, fol.* 54. 104.

SALLENT, Y Val-de Tena.

CAPITVLO LVI.

Allent es el mayor lugar de el Valle de Tena, y el primer Voto entre los once de que ſe compone, cõuiene a ſaber, Panticoſa, el Pueyo, Lanuça, y otros ſiete. Eſtà ſituado en el coraçon de las cumbres del Pirineo, ſiendo el mas alto, y retirado en los confines de Gaſcuña, al fin como poſtrero de todos los del Reyno de Aragon. Su poblacion es de 200. vezinos, conſtando los demàs de otros 500. Yaze a legua y media de la fuente, y cauce del rio Gàllego (llamado aſsi de los Latinos, por tener ſu origen en los riſcos de Francia) y beſa ſus paredes el rio miſmo. Diole el nombre a Sallent el verbo *Salio*, por vn eſpantoſo ſalto, que continuamente eſtà dando caſi a viſta del lugar otro rio, que llaman *Agua-lempeda*, que es lo propio que agua limpia, porq̃ ſiempre corre traſparente, y criſtalina deſde ſu manantial, haſta q̃ mezclando ſe con el Gàllego, pierde el nombre. Es grande ſu contratacion por el Verano, que el Ibierno ſon inacceſsibles ſus paſſos, por cubrirſe de nieue. Cauſan eſte comercio dos celebrados puertos vezinos para Frãcia, por ambos lados del lugar; vno al Occidente por la fuente de Gàllego, que entra en Bearne; y otro al Oriente, por la Forqueta que ſale a Bigorra. Las mayores ſeñales de ſu antiguedad ſon, no hallarſe principio a la fundacion, como ni de los demàs lugares del Valle, que en los Autores Latinos ſon en general llamados *Tenſinos*, o *Tenenſes*. Lo que puede dar de ſi la conjetura es, que ſon de los antiquiſsimos originarios Eſpañoles, y que por ſu valor, y conſtancia adquirieron el renombre de *Tenaces*; quando acompañando a los Iacetanos (que ſon los de Iaca) adquirieron con muchos trofeos el apellido. En la perdida de Eſpaña ampararon entre ſus peñaſcos las reliquias de los Godos, q̃ ſe acogieron a ſu abrigo; y fueron de los primeros q̃ ayudaron a la reſtauracion, por aquella parte, haziendo tanto deſtroço en los Moros, q̃ obligò a q̃ cargaſſe ſobre ellos con todo ſu poder Mahomad Abẽlope el año 885. haziẽdo en el Valle ſangriẽtos eſtragos. Y en el de 1077. ſe hizo memorable cõ la muerte de Centullo, Vizconde de Bearne. Deſpues en todas las guerras ha ſido Sallent, y los demàs lugares antemuralla de Aragon contra Francia; y ſiempre inexpugnable, por razon de ſus paſſos tan peligroſos, contra las inuaſiones de los Bearneſes. Por cuyos ſeruicios los Sereniſsimos Reyes de Aragon hizieron merced a Sallent de ſus montes, q̃ tienen once leguas quadradas Geometricamente. Contienen mas de 200. fuentes, auiendo ſitios donde ſe ven nueue juntas. En Verano es tierra deleitoſa, y apacible con muchas praderias colmadas de verduras, q̃ ſuſtentan 30ǁ. cabeças de ganados, y pueden apacentar 50ǁ. del menor. Del grueſſo ſe halla ſuma abundancia. Es mucha, y gran-

grande la copia de caça, liebres, perdices, anades, palomas, y cabras mõteſas; pero la mas abundante es la de los Sarrios. La coſecha de trigo, no es demaſiada pero copioſiſsima la de centeno, ordio, i feno. Las yeruas ſon de las mas ſaludables de Europa, buſcadas ſiempre de los herbolarios de Eſpaña, y Frãcia. Es regaladiſsima la peſca, y de immenſa cantidad, por ambos rios Gàllego, y Agua-lempeda; en particular truchas, y barbos, que ſe crian en eſtãques y lagunas muy capaces (que allà ſe llaman ibones) y de alli deſcienden a los rios, de donde ſe peſcan.

Los vezinos todos de Sallent, y los demàs del Valle ſon eſſentos, libres, y francos de pechos, tributos, peages, y demàs genero de contribuciones en todo el Reino, por merced del Rey don Iuã el II. que les remitio el marauedi q̃ pagauan, en premio del valor con q̃ reſiſtieron a Carlos de Artieda, entre Berdun, y Tiermas el año 1461. Pero diſtinguenſe los Caualleros Infançones hijos dalgo de ſangre, de los que no lo ſon, aſsi en la notoriedad, como en que el miſmo Rey dio priuilegio eſpecial a Sallent, para q̃ los Caualleros Infançones ſe inſeculaſſen en la primera, y ſegũda bolſa de Iurados, y Oficiales; y los q̃ no lo ſon, en la tercera, y quarta; q̃ ſe ha obſervado inviolablemente, y algunas vezes con las armas en las manos. Y demàs deſto ay vna Cofradia de Eſtatuto, con la vocacion de Santiago, dõde ſolamente entran los Caualleros Infançones, è hijosdalgo de ſangre, y natura leza. Tiene el Valle vn Iuſticia, q̃ reſide en Sallent; y cada año ſalen quatro Iurados. El Archiuo de todas ſus eſcrituras, reſide en Panticoſa, donde ay inſtrumentos, y papeles de 500. años; y la Archiueria eſtà en la caſa de los Guillenes, que es Infançona. Las Armas que vſa Sallent, y todo el Valle, ſon las Barras de Aragon. Su Igleſia es de los mejores, y mas ſuntuoſos Templos de la Dioceſis, y Obiſpado de Iaca, en cuya juriſdicion eſtà. Tiene vn Vicario, cinco Beneficiados, y en ella tres capillas: la mayor es de don Iuan de Lanuza Virrey de Aragon, ſu Patron; otra del Obiſpo don Iuan Marton, y la tercera de la caſa de los Sanchez de Sallent. Es de ſu diſtrito la celebrada Ermita de nueſtra Señora de Socotor, q̃ es la vltima de Eſpaña, en la cumbre que diuide a Aragon, y a Francia, donde van en proceſsiõ todos los onze lugares el dia de la Cruz de Mayo.

Han ſalido de Sallent varones iluſtres en Armas, y en Letras, en particular de la caſa de Lanuza, q̃ tiene alli ſu ſolar; en el ha auido nueue Iuſticias de Aragon, que es el mayor Magiſtrado de Europa. Della huuo vn Virrey de Valencia, Cataluña, y Napoles, dos de Sicilia, y vno de Aragon. Son de la miſma los Condes de Plaſencia, Vizcondes de Rueda, y de Perellos en Aragon, y los Señores de Seret, y Mombuy en Cataluña, que todos ſon de la caſa de Lanuza. Y della deſcienden, por linea materna D. Fr. Geronimo Baptiſta de Lanuza, Obiſpo de Balbaſtro, i de Albarracin, varon incomparable en virtud, y letras: y ſu hermano D. Martin Baptiſta de Lanuza, Iuſticia de Aragon; y en eſta conſequencia ſu ſobrino D. Miguel Baptiſta de Lanuza, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Secretario en el Supremo de Aragon; y ſu hijo D. Martin Baptiſta de Lanuza, tambien del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Fiſcal de la carcel de Corte. De Sallent fue D. Iuan Martõ Obiſpo de Bricia, y famoſo Catredatico en Paris. Aqui naciò el Doctor don Antonio Salvador de Abarca, Dean de la ſanta Igleſia de Iaca, que murio propueſto para el Obiſpado de Segorue, cuya pluma, y erudicion fue biẽ notoria. En Sallent tiene ſu naturaleza D. F. Pedro de Santiago, General de los Aguſtinos Deſcalços, Predicador de ſu Mageſtad, Obiſpo de Solſona, y oy de Lerida. Deſte lugar fue D. Vicencio Blaſco de Lanuza, Canonigo Penitenciario de la ſanta Igleſia Metropolitana de Zaragoça, y Calificador del Santo Oficio, que continuando a Zurita, eſcriuio dos Tomos de la Hiſtoria Eccleſiaſtica, y Seglar

glar de Aragon, y el Periſtefanō de los ſantos Aragoneſes, en cinco libros. Oy viue, natural del miſmo lugar, el Doctor Franciſco Blaſco de Lanuza, Canonigo de S. Iuan de la Peña, que con tanta erudicion eſcriuiò vn volumen de los beneficios del Angel de la Guarda: ſin otros muchos inſignes hombres en Armas, y letras. Pero cierre eſte Diſcurſo el honor q̄ ſe le ſigue a Sallēt, cō tener alli ſu antigua caſa Infançona, y Solariega D. Ioſeph Pellicer de Tovar Croniſta Mayor de ſu Mageſtad de la Corona de Aragon, q̄ ha enriquecido a Eſpaña con treinta y ſiete Obras, y Libros impreſſos; y cō tantos como ſe deſean, y eſperan deſte Cauallero, tan conocido en el mundo por ſu pluma, como lo ſon por la eſpada ſus dos hermanos el Maeſtre de Campo don Iuan Pellicer, Gouernador de Avançay en el Pirù, y el Maeſtre de Campo D. Antonio Pellicer, Gouernador de la Caualleria de los Dragones de Aragon, y Cataluña, que oy viuen: ſiendo tambien digno de memoria D. Diego Pellicer ſu hermano, Doctor en Canones del Gremio de la inſigne Vniuerſidad de Alcalà.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Zurita lib. 1. c. 14. lib. 14. cap. 39. lib. 17. c. 12. y en muchas partes dō. de habla de los Iuſticias de Aragon, de la caſa de Lanuza. Beuter lib. 1. de ſu Cronica. Geronimo Blancas en ſus Comentarios, fol. 31. y en las vidas de los Iuſticias. D. Vicencio Blaſco de Lanuza lib. 1. c. 36. lib. 3. c. 6. tom. 2. de las hiſtorias Eccleſiaſticas y Seglares de Aragon. Y Arnaldo Ojenardo lib. 1. cap. 7. de la noticia de ambas Gaſcuñas, y en el libr. 3. cap. 13.*

Fin del Reyno de Aragon.

DESCRIPCION DEL REYNO DE PORTVGAL.

CAPITVLO PRIMERO.

EL REYNO De Portugal està situado à la marina del Occeano, forma prolongada, mas estendida en esta parte, que por tierra cinco leguas: es toda su longitud ciento, latitud, treinta y cinco, donde menos, veinte: la circunferencia, segun el P. Oliuera 285. diuididas en 135. de costa, y 150. de tierra: confina al Oriente con Castilla; a Mediodia, Andaluzia; a Occidente, el dicho mar; a Norte, Galicia, y parte de Leon. Distribuyese en seis Regiones, entre Duero, y Miño, Tras los montes, Algarve, Beyra, Estremadura, y Alentejo; que contienē diez y nueue Ciudades, 630. Villas, innumerable suma de Lugares, tres Arçobispados, diez Obispados; veinte y siete Corregimientos; tres Tribunales de la santa Inquisicion; dos famosas Vniuersidades, tres Ordenes Militares, dos Chancillerias; muchos y seguriſsimos puertos maritimos; veinte y ocho fortalezas guarnecidas, y artilladas. Sobre todos estos adornos, vna Catolica, y piadosa casa de misericordia, Refugio de pobres enfermos, naturales, y estrangeros; cuya Hermandad instituyò la zeloſisima Reyna doña Leonor, esposa de don Iuan Segundo, en tiempo que Gouernaua por el Rey don Manuel su hermano, mientras en Castilla se juraua Principe, año 1498. dando principio a 15. de Agosto en la Ciudad de Lisboa, comunicada a todas las principales poblaciones, fabricando juntamente Hospitales muy ricos, proueidos, y regalados. Puedese llamar este Reyno, Microcosmo, ò Mundo pequeño, pues las mayores excelēcias, en varias Prouincias repartidas, se hallan aqui cifradas; demàs de lo populoso, y hermoso en edificios, goza benigno Cielo, templados ayres, saludable clima; a cuya causa, siendo apacible, deleytoso, y ameno, colma sus habitantes de perfectos, sazonados, y gustosos frutos, oloroso vino, liquido azeyte, blāquiſima miel, cera, centeno, mijo, razonablemente trigo, cebada, y cantidad de ganados en todo genero, domesticas aues, caças, sin faltarle quantas frutas, legumbres, y hortalizas se requieren al cabal alimēto: cō sobra excesiua de sabrosos pescados de mar, y rios, descendiendo caudalosos a pagar tributo al Occeano. Produce infinitas fuentes de dulces aguas en poblados, caminos, y desiertos; seda de brillante luſtre; minerales de oro, que tributaua à Roma veinte mil libras cada año; plata, hierro, estaño, açabache, finiſsimos alabastros, marmoles, jaspe; inmensurable copia de sal, abasteciendo a varias partes de Europa, con labor de los mas preciados barros del mundo: Cria velociſsimos caualos, y mucho mas en la antigüedad, que escriuen Marco Varron, Plinio, Solino, Columela, y Iustino, riberas del caudaloso Tajo, por aquella parte de Santarèn a Lisboa concebian las yeguas del Fauonio ayre, demonstrando en semejante hiperbole su ligereza: Afirmando Ambro-

broſio de Morales, Duarte Nuñez de Leon, y otros, naciò en eſtos delicioſos cãpos el celebradiſsimo cauallo de Iulio Ceſar, tan prodigioſo, que tenia manos de hombre, ſin conſentir (como el Bucefalo del Magno Alexandro) ſubieſſe en èl mas de ſu dueño; al qual mandò retratar, y colgar la piel en el Mageſtuoſo Templo de Venus. Es coſa notoria predicò aqui la Fè de Chriſto nueſtro Patron Santiago. Empeçò a tener Rey año 1139. confirmandolo el Papa Inocencio II. 1142. deſpues Alexandro III. 1179. a don Alonſo Enriquez, hijo del Conde don Enrique, nieto de Roberto, primero del nombre, Duque de Borgoña, hijo quarto de ſu primogenito Enrique, y de Sibila eſpoſa ſuya: Era tambiẽ D. Alonſo Enriquez nieto del Rey don Alonſo VI. de Caſtilla, por hijo de doña Tereſa, caſada con el dicho Conde Enrique, dandole en dote las tierras que tenia en Portugal, y titulo de Condado: tomando poſſeſſsion año de el Nacimiento de Chriſto 1090. Fueron algunos ſuceſſores vngidos, conceſsion de Eugenio Quarto Sumo Pontifice, el de 1435. al Rey don Duarte, remunerandole grandes, y ſeñalados ſeruicios hechos a la ſilla de San Pedro. Son ſus Armas, en eſcudo de plata cinco quinas açules pueſtas en Cruz, ſignificando las Llagas de Chriſto, en cada vna cinco puntos, y juntados a las grandes, hazen numero de treinta, en memoria de los dineros porque Iudas vendiò al Redemptor. Tomòlas don Alonſo Enriquez en ocaſion de aquella milagroſa batalla del Campo Vrique, donde venciò cinco Mahometanos Reyes: Acrecentando deſpues don Alonſo III. orla de caſtillos dorados, en campo colorado: y don Iuan Primero vna ſierpe alada por timbre. Vltimamente las perficionò don Iuan II. reduciendo a ſiete los caſtillos, de la manera que oy eſtàn. Puede ſeruir en ocaſiones de guerra, ſegun el Padre Peñaloſa, con 20ǁ. infantes, y 10ǁ. cauallos. Vniole a la Corona de Caſtilla, potentiſsima Monarquia, el Rey D. Felipe II: entrando en èl a 5. de Diziembre, año 1580. a quien todos dieron deuida obediencia, como a Rey y Señor natural; inſtituyendo deſde entonces la Dignidad de Virrey. Hablan los Portugueſes vna dulce lengua, hija de la Caſtellana, Latina, parte Franceſa, y otras. Es gente belicoſa, robuſta, fuerte, de gran ardimiento, y coraçon, conſeruado deſde la antiguedad; pues temiendo Eſpaña el Gouierno Iuridico por los Romanos, a tiempo que en toda ella quiſieron introducir otro, ſolo aqui no ſe atreuieron, temiendo alteracion de ſus habitantes. Son afables, dados a muſica, eſtremados en amar, y aborrecer; zeladores de la Fè, eſtimadores de honra; rindenſe con alagos, mejor que por violencia; y naturalmente embidioſos, altiuos, y arrogãtes. Hã dilatado ſu dominio en Africa, deſcubrimiento, y conquiſta del Braſil, India Oriental, diſtante 5ǁ200. leguas, haziendo tributarios veinte y ocho Reyes; llegando a la Torrida zona, q̃ impericia de antiguos hazia inhabitable; en cuyo dilatado viage verificaron auer Antipodas, no conocidos; y aun negados de ſan Aguſtin, y Lactancio Firmiano. Llamoſe eſte Reyno Luſitania, de Luſo Rey ſuyo: aunque Plinio quiera del compañero de Dioniſio Baco, con el miſmo apellido; y algunos de Lyſias ſu hijo. Deſpues ſe nombrò Portugal, originado (conforme a mas cierta opinion) de los Galos Celtas Franceſes, que deſembarcando en las riberas de Duero, cimentaron la ciudad de Porto, imponiendola Porto Galo, a poca corrupciõ Portugal, reſultando a toda la tierra.

La primera de las ſeis Regiones referidas, es entre Duero y Miño, que comprehende diez y ocho leguas de largo, contadas deſde el vno al otro rio, doze por ancho de la mar a Sierramoron; ſitio algo montuoſo, pero apacible; contiene dos Ciudades, muchas Villas, cinco Igleſias Colegiales, 1400. Parroquias: habitada de cien mil vezinos; ſeis famoſiſsimos Puertos maritimos; ducientas puentes de lucida fabrica: Rieganla ſeis rios, Duero, Leza, Aue, Cabado (en que ſe hazen grandes peſcas de regaladiſsimas truchas) Miño (nombre Latino, originado por el

el bermellon de ſus corrientes) Lima (voz Griega, interpretada Lodazales, a quien los antiguos llamaron Leteo, como al Andaluz, Guadalete) 25 U. fuentes de perenes, y ſaludables aguas. La gente inclinada al trabajo, y agricultura; alcançando territorio fertil de pan, vino frutas, caças, y legumbres, hallandoſe vid, q̃ enlaçada por los arboles rinde cincuenta arrobas de licor; caſtaños, y nogales otras tantas hanegas; nabos disformes, ſiruiendo de aſsiento a gente de campo, dõ de vàn cortando para comer: verças, a cuya ſombra ſe puede dormir la ſieſta. Apacentando no ha muchos años 400 U. cabeças de ganado vacuno, vn millon de ouejas, carneros, cabras, y animales de cerda. Finalmente tan amena, y templada, que en Diziembre, y Enero ſe gozan flores fragrantes, y belliſimas roſas. Labra el mas preciado hilo, y lienço de Europa, proueyendo a Eſpaña. Al mismo paſſo ſus moradores, por natural clima ſon de fecunda propagacion, viuiendo largas edades; pues en vn lugar dicho Adaufe, ſe viò cierta muger nombrada Ines, de nouenta y ſiete años, con ciento y nueue hijos, nietos, y biſnietos, viuos todos, ſegun eſcriue Gaſpar Eſtazo en las Antiguedades de Portugal. Afirmando tambien Antonio de Sofaen las flores de Eſpaña, que corriendo los años de mil quinientos y ſetenta y ocho, floreciò Maria Lopez en la Villa de Ponte da Varca de ciento y diez años, y llegò a vèr ciento yveinte hijos, nietos, y biſnietos. En eſta Prouincia tuuo origen la vida Heremitica, ſiẽdo primer Anacoreta Felix, varõ exemplar, en vn monte junto al Lugar de Rates, cerca de Braga, año de nueſtra Redencion quarenta y cinco, donde ſe eſtendiò ſu recoleto, y ſanto modo de viuir a toda la Chriſtiandad; como lo aſſegurã el Doct. Padilla en la hiſtoria Eccleſiaſtica Centur. 1. cap. 16. y el Coroniſta Brandam 3. parte de la Monarquia Luſitana lib. 8. c. 32.

La Region, ò Reyno del Algarbe comprehende deſde Ceyxe haſta Caſtro Marin, frente de Ayamonte, veinte y ſiete leguas de ancho, ocho por largo, tierra mõtuoſa, pero regalada, y abundãte de frutos, pues como en otras partes eſtàn ſẽbrados campos de trigo, cebada, y centeno, eſta los tiene cubiertos de viñas, oliuos, almendros, y higueras eſtremadas, de que hazen regalada paſſa, lleuada a diferentes partes de Leuante, Italia, y Flandes: en lo inculto de ſu tierra gran numero de palmares, con cuyas pagizas hojas texen varias curioſidades; abaſtecien do de peſcados el mar que le baña. Sus gentes ſon feroces deſde la antiguedad, venciendo valeroſamente al Capitan Romano Sergio Galva. Haze por Armas los ſiete caſtillos dorados, en campo colorado, orla de las ſobredichas Quinas. Llamòſe primero Lucena, habitandola cierta nacion nombrada Lucios, poco deſpues de la memorable ſeca. Ocupado de Moros le impuſieron Algarbe, interpretado Tierras llanas, y baxas: Algunos quieren, Parte Occidental. Ganòſelo el Rey Don Sancho Primero de Portugal; y acabòlo de ſugetar Don Alonſo Tercero ſu nieto: el qual caſando con Doña Beatriz, hija del Sabio Rey de Caſtilla, recibiò en dote la parte que en èl tenia; y quedò todo a la Corona Luſitana.

Alcança la Region Traslosmontes, treinta leguas de largo, y diez y ſeis en ancho: diuidela de entre Duero, y Miño, àzia Occidente, la ſierra de Moron; a Mediodia, y Oriente, Duero; al Norte, Galicia. Las llanuras ſon muy pobladas, lo demàs aſpero, y montuoſo, aunque fertil de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, caças, y aues, varias fuentes, pero deſabridas, por muchos minerales de oro, y plata. Los quales, conforme a ley, puede qualquiera abrir, y beneficiar, pagando al Rey ſu quinto. Es fria en Iuierno, y riguroſa de Verano. Llamaſe Tras losmõtes, a cauſa del ſitio, ramos de Pirineos, los quales corren ſobre las aguas de Duero haſta entrar en el Oceano, haziendo la tierra que cogen inacceſsible, y fragoſa.

Beyra, otra Region assi nombrada, por habitarla Verones, antiguos Celtiberos Españoles, comprehende de largo treinta y tres leguas, y lo mismo en ancho, forma quadrangular, metiendo algunas puntas en Alentejo, y Estremadura de Portugal; cogiendo desde Aveyro villa, hasta mas adelante de la ciudad de la Guarda, tierra fertil de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aues, pesca, y variedad de frutas, particularmente peros verdiales muy estimados, como tambien sus perniles. Las gentes conocidas en Nobleza, de antiguos, y esclarecidos linages; por lo qual el Rey don Iuan Tercero la llamaua, Lago de sangre Noble. En el modo de vida muy parecidos a los antiguos Lusitanos, constancia, valor, y fortaleza, que experimentaron los Romanos en varias ocasiones, principalmente floreciendo el famoso Viriato, hijo suyo; cuyo cayado ascendió presuroso al Baston, y Cetro, con tanta breuedad, que parece de vno hizo lo otro: y si la traicion (emula siempre de glorioſos trofeos) no le atajara el passo, pusiera a sus pies la Imperial Corona, y Cesarea Diadema.

Llaman Estremadura cierta faja de tierra, que ocupa desde la boca del rio Mondego, a la del Tajo, distancia de 33. leguas por longitud, diez y seis en latitud; confinando por Occidente con el mar Oceano; al Oriente, y Norte la Beira; a Mediodia Alentejo. Es abundante de pan, vino, azeyte, pescados, caças, ganados en muchas dehessas, copiosas frutas, y demas regalos.

La vltima Region se dize Alentejo, lo mismo que passado el Tajo; por otro nombre, entre èl y Guadiana; la qual se dilata desde Cines, Villa del Campo Vrique, hasta la ciudad de Helbas; forma casi quadrada, en treinta y quatro leguas, abundante de trigo, ganados, caças, razonable cosecha de vino, azeyte, por excelencia choriços, y quesos, que pueden alistarse en competencia a los Marselinos, Florentinos, Parmesanos, Milaneses, Piamonteses, y Mallorquines. Predicò aqui la Fè de Christo San Mancio, vno de los setenta y dos Discipulos de nuestro Saluador.

CIVDAD DE Lisboa.

CAPITVLO II.

SObre lo eminẽte de la estendida playa, estremo de siete mõtes, dõde soberuio el Tajo sus dulces ondas mezcla cõ las frutuosas, y salobres del Oceano inmẽso, Lisboa ciudad inclita en el Orbe, dignissima cabeça de la Lusitana Corona, se ostẽta soberana Princesa de tãto mar, predominando inquietos elementos, cõ el mejor, y mas anchuroso puerto de Europa, en q̃ se fletan, y surgẽ embarcaciones, armadas, varias derrotas para el Imperio Oriẽtal, Brasil, Islas y otras partes; ordinariamente ocupado de 500. barcos, 150. de pescadores, 200. velas, y poderosas naos. Ciñẽla duplicados muros, los vltimos hechos del Rey D. Fernando año 1373. cõ 77. torres, tres leguas de circunferẽcia, sin arrabales, veinte y dos puertas al mar, diez y seis a tierra, por donde apacibles collados, amenos valles, dilatadas vegas la rodean, esmaltada de bellissimos jardines, quatro mil casas de cãpo, 300. guertas, apetecibles salidas, adornada de encumbrado castillo, suntuosos edificios, espesas callas, magnificos Templos, dos magestuosos Alcaçares, seis vistosas fortalezas, entre ellas S. Giã, sobresaliendo encima de las aguas, incontrastable fabrica del Cardenal Rey D. Enriq̃. Goza salutifero clima, trãquilos aires, benevolas influencias, tã priuilegiada de alternados rigores, que todo el año Primauera lucida, desperdicia flores, fragrantes rosas, cuyas rentas importan dos mil ducados, acudiendo abun-

abundosa fertilidad de pan, que mide cada dia su terrero, o plaça 150. moyos de a quinze fanegas; vino, azeyte, toda suerte de pescados frescos excelentes caças, aues, frutas, legumbres, y hortalizas; pues en los seis meses de Verano se gastan al dia 50ℓ. lechugas; en Iuierno otras tãtas escarolas. La carniceria mayor, segun el P. Oliuera, distribuye al año 11ℓ. cabeças de ganado vacuno, 24ℓ. de cerda, 100ℓ. carneros, 15ℓ. machos, y cabritos. Parece poco, aunq̃ los pescados frescos son el principal alimẽto. El Doct. Monçon dize ay dia se matan 5ℓ. carneros, y 500. vacas. Es Republica de grandes tratos, mercaderes negociantes; primorosos, y sutiles Maestros en todas Artes, y Oficios: conficiona extraordinarios dulces, y conseruas, por mucha cantidad de azucar, que la entra. Labra, a imitacion de la India, preciadissimas porcelanas; olorosos barros de Amaya: Tan perfecta en fin, y cabal, que està en comun adagio recibido, *Ciudad por Ciudad, Lisboa en Portugal*. Habitanla cincuenta mil vezinos, supuesto que sus naturales quieren con buen fundamento, mas la tercia parte: muchos Titulos, caualleros, mayorazgos, y Fidalgos, diuididos en quarenta Parroquias, seruidas de 300. Clerigos, veinte y cinco Conuentos de Frailes, diez y ocho de Monjas; varios Recogimientos, y Hospitales. Tiene preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas vna naue con dos cuerbos, popa, y proa; en memoria de la que año 1173. milagrosamente conduxo el diuino cuerpo de San Vicente Martir, Patron suyo, desde el Cabo assi dicho, antiguamente Promontorio Sacro del Argarve, colocado en la Catedral por el primero Rey don Alonso Enriquez. Ilustrala el Santo Oficio de Inquisicion, instituido del Rey D. Iuan III. año 1532. ò 33. confirmado del Sumo Põtifice Paulo 3. año 1536. y 1547 otros diuersos Tribunales: Pazo, que es Consejo Real, Hazienda, Contaduria, Conciencia, Ordenes, India, y Colegio de Estudios Generales: Torre de Tombo, Archiuo Real, en que se guardan, perpetuan, y conseruan antiguas memorias Lusitanas. La grandiosa Hermandad de Misericordia, Cabeça de las del Reyno, administrada de seiscientas personas, mitad nobles, donde se celebran treinta mil Missas al año; despẽdiendo de limosnas ochenta mil ducados, sustentando mil encarcelados, sesenta muchachos; y dotãdo 114. guerfanos: Celebre Hospital, vocacion de Todos Santos, artificiosa, y admirable Fabrica, singular en el mundo; leuantada por el Rey D. Iuan II. año 1492. en quien se curan, y regalan mil enfermos. Sobre la fundacion ay quien diga ser de Elisa, hijo de Iaban nieto de Noe, imponiendola su nombre. Pero la comun opinion, assentada entre antiguos, y modernos Escritores, afirma fue por el astuto Vlises, Griego Rey de Itaca, en el Archipielago del mar Egeo: el qual despues de Troya destruida, siendo vno de los señalados expugnadores, se entregò a las ceruleas ondas de Neptuno, y aportãdo al Estrecho de Gibraltar, prosiguiò hasta la boca, y desaguadero del Tajo, sitio en que cimentò esta florentissima, y opulenta Ciudad, año del mundo criado 2803. antes de nuestra Redencion 1158. llamandola *Vlissipolis*, interpretado *Ciudad de Vlises*, que corrõpieron los Arabes en *Lisboa*. El Rey de Castilla don Alonso Sabio escriue, concurriò a la obra vn nieto del mismo apellido: acabandola su hija Bona; y de ambas dicciones se compuso *Vlissbona*. Andando siglos la dominarõ Romanos, amplificarõ, y ennoblecieron, haziendola Colonia: Iulio Cesar Municipio de Ciudadanos, cõ nombre *Fœlicitas Iulia, Felicidad de Iulio*. Ganarõ la Moros año 716. posseyendola 431. hasta 1147. que a veinte y cinco de Octubre la conquistò el Rey don Alonso Enriquez, durando cinco meses el cerco, con muerte de ducientos mil barbaros; a quien mandò poblassen Christianos, cõsagrando la Mezquita mayor en Iglesia Catedral, dexando Obispo

a Gilberto Ingles, Varon de gran virtud: siendo el primero Potamio, en años 355. Erigiòla Metropolitana Bonifacio Nono Sumo Pontifice, año mil trecientos y nouenta, a peticion de el Rey don Iuan Primero: la qual se compone de ocho Dignidades, veinte Canonigos, quatro medios: rentando a su Arçobispo quarẽta mil ducados. Aqui celebraron Cortes el Rey D. Dionis: y la Reina D. Catalina, esposa de D. Iuan III. año 1562. dõde renunciò el gouierno en D. Enrique Cardenal, cuñado suyo. Ha procreado famosissimos hõbres en santidad, letras, y armas; particularmente al milagroso Antonio, de la Serafica Orden Franciscana, y Papa Iuan XXI.

Sea remate glorioso de tan ilustre capitulo el celebre Santuario de Belen, q̃ en su santa Basilica (leuãtada por el Infante D. Enrique, hijo de D. Iuan I. y dada a la caualleria de Christo, sitio llamado *Surgidouro de Rastello*, vna legua distãte a la ciudad, orillas del Oceano, parage de muchas embarcaciones) fabricò el Rey D. Manuel, año 1500. Soberano Panteon, magnifico, y Real Cõuento, Orden Geronima, primer milagro, sin segundo Templo, de marauillo sa arquitectura, vltima idea, estremos, valores del humano aparato, q̃ ni al Gerosolimitano admite, ni a los Gentilicos Delfos, y Efeso en competente emulacion. Dedicòle, para inclito Mausoleo, funeral vrna, y deposito magestuoso de los Reales cuerpos sucessores. Esplaye la imaginaciõ, tiẽda velas en el mar del discurso, leuantando su estimatiua, que el concepto mas profundo, la exageracion mas increible, el hiperbole mas subido, no ajustarà al cabal modelo de tan heroyca maquina; incapaz no solo de sucintas descripciones, mas aun de volumenes dilatados, que se ataja el animo, abate la pluma, y perturba el ingenio desvanecido en primorosos realces del lucido adorno. Edificò a su frente sobre el agua la insigne fortaleza de San Vicente, atalaya, y vigilante centinela; de quien Sabado ocho de Iulio año mil quãtrociẽtos y nouenta y siete, partiò el siempre digno de inmortal memoria don Vasco de Gama, peritissimo Argonauta, al descubrimiento del rico Imperio Oriental. Puso postrera mano a tan excelsa Obra el Rey D. Iuan Tercero, con tanto esmalte, costa, y perfeccion, que lo imaginable se vee adelantado de ventajosos quilates, siendo celestial diseño, remedo del Paraiso, y bosquejo de la Gloria: En cuya contemplacion pasmò el Prudentissimo Monarca Don Felipe Segundo, dexandose dezir a don Christoual de Mora, valido suyo: *No hemos hecho nada en el Escurial*; juzgando sin par tan altiua suspension, y soberuia pompa; donde mi estilo, euitando cortedades, antes se vale del silencio, que del retorico dibuxo.

PRVEVA PARA LISBOA.

¶ *El Padre Nicolao de Oliuera en diuersas partes de la Historia de esta Ciudad. Luis Mendez de Vasconcelos en el sitio della. Racende Coronica de Don Iuan Segundo, capit.* 139. *Solino en las cosas memorables del mundo, capit.* 35. *Plinio libro* 4. *capit.* 22. *Tarrafa folio* 24. *Estrabon libro* 3. *Martel Años del mundo dos mil ochocientos y tres. Beuter libro* 1. *capit.* 12. *Luis Lopez en sus Tablas, año del mundo dos mil setecientos y ochenta y nueue. Guido en varias partes de la Coronica Troyana. Arellano Historia de Carmona. folio* 51. *Salazar de Mendoza libro* 1. *capit.* 2. *Brito lib.* 1. *c.* 22. *lib.* 4. *cap.* 20. *lib.* 5. *c.* 2 *lib.* 7. *c.* 6. *Acuña Arçobispo de Braga en su hist. t.* 2. *c.* 15. 76. 80. *Matos en la heretica perfidia, c.* 13. *Andrada Coronica de D. Iuan* III. *p.* 2. *c.* 82. *Mariana lib.* 1. *capitulo* 12. *Damian de Goes, Coronica del Rey don Manuel, parte* 4. *cap.*

capitulo 85. Carrillo años del mundo 2820. Rafael Volaterano lib. 2. Faria en su Epitome parte 1. capitulo 2. y 12. parte 3. capitulo 10. y 11. parte 4. capitulo 2. y 5. Duarte Nuñez de Leon describiendo a Portugal, folio 11. 17. y 55. Maris Dialogo 4. capit. 2. Dialogo 5. cap. 3. y 4. Antonio de Sosa y Macedo, Excelencias de Portugal, fol. 5. y 7. Colmenares Historia de Segouia capitulo 2. Pineda Monarquia Eclesiastica libro 3. capitulo 4. y 13. El Alferez Francisco de Segura, 1. parte de el Romancero Historiado, Romance 16. y 17. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias libro 3. capitulo 4. Florian de Ocampo libro 1. capit. 43. Alderete Origen de la Lengua Castellana, lib. 3. c. 1. Garibay lib. 4. c. 29. libro 8. capitulo 42. libro 34. capit. 14. y 31. lib. 35. capitulo 36. Morales Antiguedades, folio 113. Illescas en la Pontifical, Vida del Papa Iuan Veinte y vno. Don Amador Arraiz, Obispo de Portalegre, Dialogo 4. cap. 7. Padilla 2. parte de la Historia Eclesiastica de España, Cronologia de los Obispos de Esta Ciudad, folio 42. Medina y Mesa libro 1. capitulo 33. libro 2 capitul. 57. Duarte Nuñez de Leon, en la Coronica del Rey don Alonso Enriquez, folio 41. y 42. Y en la de don Fernando, folio 238. Marieta Santos de España, libro 22. folio 29. El Rey don Alonso Sabio Castellano, parte 1. de su General Historia, capitulo 7. Marineo Siculo en las cosas memorables de España libro 2. titulo de Lusitania. Estazo Antiguedades de Portugal, capitulo 27. Marciano Capela lib. 6. Brandam 3. parte, lib. 8. cap. 26. libro 10. cap. 25. 26. 28. y 30. lib. 11. capitulo 23. y 29. libro 13. capitulo 13. libro 15. cap. 42. Luis Nuñez en su España, capitulo 35. Iuan Garopio, Origen de España libro 4. Iosepho de Antiguedades libro 1. capitulo 11. Cepeda Resumpta Historial folio 12. El Doctor Francisco de Monçon en el Espejo del Principe Christiano, lib. 1. cap. 90.

PRVEVA PARA BELEN.

¶ Gois Coronica del Princpe don Iuan, y del Rey don Manuel, p. 1. c. 53. p. 4 cap. 85. Mariana lib. 26. cap. 17. Maris dialog. 4. cap. 13. dialog. 5. cap. 3. Barrios Decad. 1. lib. 4. cap. 2. lib. 6. c. vltimo. Faria en su Epitome. p. 3. El P. Vasconcelos en el Elogio del Rey don Manuel. Macedo Excelencias de Portugal, fol. 82.

CIVDAD DE Braga.

CAPITVLO III.

ENtre las transparentes aguas de Cabado, y Deste, rios que la campaña viste florido terno de alegre Primauera, yaze Braga, Ciudad opulenta, emula de trofeos, y Romanos triunfos, cō suntuosos edificios, fuertes y torreados muros, reedificacion del Lusitano Rey D. Fernando, año 1375. sobre los cimientos de don Dionis, en fertil sitio de pan, vino, frutas, hortalizas, legumbres, caças, domesticas aues, y ganados. Goza preeminēcia de Voto en Cortes; y por Armas dos torres, en medio la Virgen, cō el Niño Iesus; al timbre vna

Mitra. Habitanla tres mil vezinos, Caualleros, nobles familias, diuididos en cinco Parroquias, tres Conuentos de Frailes, otros tantos de Monjas, vna casa de Misericordia, famoso Hospital, Colegio de Latinidad, Artes, y Teologia. Sobre su fundacion ay varios pareceres: Andres Racende dize ser del Griego Teucro, referido en Salamanca: don Mauro Ferrer, de Egipcios: Estazo, y el Arçobispo Acuña quieren de los compañeros de Diomedes, 1160. Años antes de la humana Redencion. Brito la atribuye a Cartaginēses, en tiempos de Himilcon, 430. nombrādola Braga, memoria de Bragada cierto rio en Africa, patria suya. Iuan Vaseo, Florian de Ocampo, y Garibay afirman, que Turdulos Andaluzes, Galos Celtas, años 296. nacion dicha Bracatos, por la vestidura Braca entre ellos vsada donde prouino el nombre, corruto Braga, opinion mas segura. Despues la amplificaron Romanos, leuantandola Conuento Iuridico, y Chancilleria, con jurisdicion de veinte y quatro Ciudades, a quien acudian en los pleytos 275 U. personas: estimándola tāto Augusto Cesar, que la hizo Colonia, y llamo Augusta. Mas adelante la ensancharon Sueuos, constituyendola Corte de sus Reyes. Ganaronla Sarracenos año 716. y conquistòsela el preclarisimo Pelayo, y su yerno don Alonso Catolico. Casi nueuamente la poblò el Rey don Alonso Tercero de Leon, año 904. poniendola en perfeccion el Conde don Enrique, tronco glorioso de los Sereniſsimos Reyes de Portugal, en cuya santa Iglesia tiene sepultura. Predicò en ella la Fe el Apostol Santiago, dexando primero Prelado a Samuel, de nacion Iudio, que milagrosamētele auia resucitado, y bautizado cō nombre Pedro de Rates (por natural del lugar assi dicho) santo varon, primer Martir Español, en 18. de Enero, año quarenta y quatro, o el siguiente; hijo, segun dizen, de Vrias, reputado Profeta. Fabricando el Maestro, y Discipulo la Catedral, vocacion santa Maria. Restauròla el Rey don Garcia, hijo de Fernando Magno; gozando Dignidad de primer Arçobispo don Pedro, año 1067. Componese de treze Dignidades, buen numero de Canonigos, y Tercenarios; con 1800. pilas bautismales en su Diocesis, que rentan al Pastor quarenta mil ducados. Aqui hallo celebrados cinco Concilios. El primero, año 410. Segundo, 563. Tercero, 571. Quarto, 675. Quinto, 1566. Ha criado esta Ciudad gentes de grande ardimiēto, y valor incontrastable; corriendo en igual pareja las heroycas Matronas, q̄ armadas al lado de sus maridos, lograrō cō increible esfuerço, y belicoso brio señaladas vitorias contra los Romanos: Particularmente año 135. antes del Nacimiento de Christo, venciēdo al Pretor Decio Iunio Bruto. Y en el de veinte y siete, floreciente Imperio de Octauiano Augusto, se encendieron ciuiles, y sangrientas guerras entre estos Ciudadanos, y los de Porto; q̄ con calidad de hazerse tributarios a la Romana Monarquia, pidieron socorro a Norbano Calvio, Legado del Emperador; el qual lo otorgō, y en vistiendo contra Bracarenses, quedò muerto a manos destas varoniles Amaçonas: obligando a los de Portò en vltimo trāce a pedir pazes; efectuadas cō las siguientes condiciones.

Primera, que casando muger de Braga en Porto, no lleue dote, antes el consorte de al padre, y hermanos costosos vestidos. Segunda, cometiendo adulterio, no pueda matarla por ello, quedando al arbitrio paternal el castigo, o al mas cercano deudo. Tercera, no leuantasen muros sin licencia de las Bracarenses hembras. Quarta, en guerras no tengan Capitanes, ni puestos señalados. Quinta, que si los dieren algun oficio noble, vna de sus Matronas armada les pōga el pie en el pescuezo, y assi queden habilitados para aquella honra. Sexta, si tomaren es-

po-

posa de Braga, sea desflorada por el pariente que mas la agradare, lleuandola el paciente nouio a la cama. Septima, si muger allà casada cometiere traicion con hombre de Braga, quede sin castigo, dexando solamente en pena el vestido.

O dura opresion del rendimiento! forçoso lance, que auassalla generosos animos a morir con fortaleza: O desatentos al duelo, subordinarse a vencedoras soberuias!

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobispo Acuña en varias partes de la Historia desta Ciudad. Salazar de Mendoza libro 1. capit. 3. Maris en el tercero de sus Dialogos, capitulo 1. Plinio libro 3. cap. 1. Juan Vaseo Coronica de España cap. 11. Florian de Ocampo libro 3. cap. 37. Garibay libro 5. cap. 10 libro 6. cap. 26. libro 34. cap. 25. Don Mauro Ferrer, Historia de Santiago libro 1. cap. 17. Estazo Antiguedades de Portugal, cap. 64. 68. y 85. Faria en su Epitome, parte 1. capitulo 12. parte 4. cap. 5. Mariana libro 4. cap. 4. libro 7 capit. 19. Brito libro 2. capitulo 6 libro 3. capitulo 12. y 13. libro 4 capitulo 25. 26. y 28. libro 7. cap. 7. Marieta Santos de España libro 22. folio 10. Arraiz, Obispo de Portalegre, en el quarto de sus Dialogos, cap. 17. Luis Lòpez Historia de Zaragoza, capitulo 10. Pisa en la de Toledo libro 2. cap. 2. El Obispo Sandoual Historia del Rey don Alonso el Casto folio 175. y 176. Y en la de don Alonso Tercero, folio 248. El Rey don Alonso el Sabio, parte 4. cap. 5. Padilla Centuria 1. capitulo 16. Y en la 2. parte Cronologia de los Obispos desta Cated al, folio 24. Puerta historia Eclesiastica de Jaen. Brãdam 3. parte, lib. 8. capitulo 17. 18. y 19. Duarte Nuñez de Leon, Coronica del Rey don Dionisio folio 133. Flauio Dextro año treinta y siete. Illescas en la Historia Pontifical lib. 4. cap. 82. Morales Antiguedades fol. 103. y libro 13. cap. 12. lib. 15. cap. 27. El dicho Duarte Nuñez describiendo a Portugal folio 65. El mismo Sandoual en la fundacion del conuento de Sahagun fol. 47.*

CIVDAD DE Ebora.

CAPITVLO IV.

Situada en medio de Alentejo, como cabeça de su Region, Ebora Ciudad ilustre, se descubre en vn collado, rodeada de montes, imitando la planta de Roma, ceñida de torreados muros, con diez puertas, y vna larga legua en circunferencia, que el Rey don Fernando leuantò, derribando los antiguos de Certorio: fertil de mucho y blanquissimo pan, excelentes vinos, azeyte, miel, frutas, aues, caças, ganados, y hortalizas; en cuyo territorio se hallan minerales de plata, y canteras de finos marmoles. Habitanla quatro mil vezinos, mayorazgos, fidalgos, y gente noble, diuididos en cinco Parroquias, nueue Conuentos de Frayles, siete de Monjas, Casa de Misericordia, vn rico Hospital. Es Cabeça de Corregimiento, que alcança jurisdicion de diez y ocho villas, tiene voto en Cortes: y Feria a 24. de Iunio, dia del Precur

curſor Bautiſta. Illuſtrala famoſa Vniuerſidad en todas Ciencias, vna de las que adoptiuas hijas aplaude Apolo, feſtejan Muſas, y eſtima Minerua, inſtituida del Infante Cardenal don Enrique, año 1559. Como tambien el de 1563. el Tribunal del Santo Oficio, ſegundo en Portugal, ſiendo Inquiſidor General. Fundaron eſta Ciudad, ſegun mas cierta opinion Eborenſes, ò Eboronices, gente Celtibera, antiguos Eſpañoles, corriendo años del mundo criado 3050. antes de nueſtra Redempcion nouecientos y vno, dandola ſu nombre, haſta oy conſeruado. Deſpues dize el Padre Claudio Clemente la poblaron Tarteſios Andaluzes año 428. Aſsiſtiò en ella largo tiempo Quinto Sertorio, famoſo Capitan (donde casò con hija de Firmino Laberio, noble Ciudadano) cercandola de fuertes muros año ſetenta y ſeis, antes de redimido el vniuerſo. trayendo dulces aguas de varias fuentes a vn artificioſo aqueducto, que reedificò el Rey don Iuan Tercero con la magnificencia preſente. En tiempo de Iulio Ceſar ſe apellidò, *Liberalitas Iulia, Liberalidad de Iulio*, por muchas deſte Monarca otorgadas: haziendola Municipio del Derecho Italico: y la aumẽtò tanto, q̃ Tarrafa le dà por cimentador. No menos la ennoblecierõ los Godos, fabricando el Rey Siſebuto dos torres permanentes con ſu nombre. Ganaronla Mahometanos en 14. de Março año 715. a quien ſe la conquiſtò de ſu propio motiuo el de mil ciento y ſeſenta y ſeis vn gran cauallero, natural de la Beyra (mi patria) nombrado Gerardo, y por ſu valentia, Sin pauor, progenitor de las familias Paſtranas, y Silueyras, matando con ardid dos cẽtinelas, padre, y hija. Logrado el intento, como vaſſallo noble, rindiò a ſu Rey don Alonſo Enrique eſta importante plaça, de que le hizo Alcayde. A cuya agradecida memoria tomò la Ciudad por Armas, en eſcudo blanco el miſmo Gerardo armado a caballo, eſpada deſnuda en vna mano, y en otra las dos barbaras cabeças. Mandò el Rey la poblaſſen Chriſtianos, reſtituyẽdo la antigua ſilla Epiſcopal, poniendo Prelado a don Payo, que edificò la Catedral. El primitiuo fue ſan Mancio, de Nacion Italiano, vn de los ſetenta y dos Diſcipulos de Chriſto, que ſe hallò en Geruſalen con èl a la triunfante entrada de Ramos; aqui martirizado por mandado de Validio Gouernador del Emperador Neron, cuyo cuerpo guarda el Conuento de ſu nombre, Orden Benita, cercano a Medina de Rioſeco. Erigiòla Metropolitana Paulo Tercero, Pontifice Maximo, año mil quinientos y quarenta, a peticion del Rey don Iuan Tercero, ſiendo primero Arçobiſpo el Infante Cardenal don Enrique, hermano ſuyo. Componeſe de ſiete Dignidades, buen numero de Canonigos, y Medios; rentando la Diocesis al Paſtor ſeſenta mil ducados. Hã ſe celebrado en eſta Republica muchas Cortes, entre ellas, el Rey don Duarte año 1437. ſobre la libertad del Infante don Fernando, cautiuo en Africa. Don Alonſo Quinto, en que el Reyno le ofreciò innumerable cantidad de dinero, para guerras contra Caſtilla. D. Iuan Segundo año 1481. y 1490. por el caſamiento del Principe don Alonſo con doña Iſabel, hija de los Reyes Catolicos, ſolemnizado con generales aplauſos, variedad de fieſtas, galas coſtoſas, maſcaras, torneos, cañas, toros, juegos, bayles, disfraces, y otras ingenioſas inuẽciones de las mayores que ha viſto eſta Corona: Las quales, Lector amigo, paſſarè en ſilencio, porque me deuas no auerte detenido en referirlas. Vltimamente don Iuan III. año 1535. Ha ſido tan fiel en todas ocaſiones, q̃ el de 1340 dio al Rey D. Alonſo IV. mil infantes, y 200. cauallos, q̃ lleuò a la batalla del Salado, con ſu yerno D. Alonſo XII. de Caſtilla. Concluya vn prodigio ſingular de cierto muchacho de aqui natural, q̃ en edad de dos años (Reinãdo D. Manuel) hablaua perfectiſsimamẽte la lengua Portugueſa, y cõ mayores ventajas la Latina.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Andres Racende escriuiendo desta Ciudad en varias partes. Garcia de Racende, Coronica del Rey don Iuan Segundo, capitulo 25. 108. y 122. hasta 129. Villegas parte primera de su Flos-Sanctorum, Vida de San Mancio. Duarte Nuñez de Leon escriuiendo a Portugal, folio 8. 18. y 68. Y en la Corona del Rey don Alonso Enriquez folio 46. 47. y 48. Y en la de don Fernando folio 116. y 239. Francisco Suarez Toscano, en los Paralelos de Varones iluſtres, capitulo 114. Salazar de Mendoza libro 1. capitulo 5. Acuña Arçobiſpo de Braga, tomo 2. de su Hiſtoria, capitulo 74. Y en los Obiſpos de Porto parte 2. capitulo 39. Matos en la la perfidia heretica, capitulo 13. Brito Coronica de Ciſter, libro 5. capitulo 12. Y en la Monarquia Luſitana, libro 3. capitulo 21. y 27. libro 4. capitulo 20. libro 5. capitulo 6. libro 6. capitulo 21. libro 7. capitulo 5. Gois Coronica del Rey don Manuel, parte 3. cap. 27. Carrillo año del mundo 3958. y año del Nacimiento 90. y 1540. Mariana lib. 3. capitulo 12. 14. y 22. libro 4. capit. 2. libro 6. capitulo 4. y 15. Maris en el primero de ſus Dialogos, capit. 4. y en el 4. capitulo 6. y en el 5. capitulo 3. y 5. Morales libro 8. capitulo 20. y 48. Y en las Antiguedades folio 101. y 113. Faria en ſu Epitome, parte 1. capitulo 9. y 12. parte 3. capit. 10. 16. y 17. parte 4. capitulo 5. 11. y 17. Piſa Hiſtoria de Toledo libro 2. capit. 3. Sandoual Hiſtoria del Rey don Pelayo folio 85. Tarafa folio 36. Eſtazo Antiguedades de Portugal, capiculo 43. 44. 46. y 47. Vaſconcelos en varias partes del Municipio Eborenſe. Plinio libro 4. capitulo 22. Pomponio Mela libro 3. capitulo 1. Volaterano libr. 2. capit. de España. Vaſeo tomo 1. capit. 20. Brandam 3. parte de la Monarquia Luſitana libro 11. capit. 9. 10. y 36. libro 15. capit. 46. Garibay libro 8. cap. 42. libro 34. cap. 14. y 16. libro 35. cap. 37. Marieta Santos de Eſpaña libro 22. folio 21. Arraiz Obiſpo de Portalegre, Dialogo 4. cap. 9. y 17. Padilla Hiſtoria Eccleſiaſtica, Centuria 2. cap. 2. Centur. 7. cap. 38. Y en la Cronologia de los Prelados deſta Ciudad, fol. 36. El P. Claudio Clemente en ſus Tablas.*

CIVDAD DE Coimbra.

CAPITVLO V.



Rangeando ſombras a las delicioſas margenes el criſtalino Mondego, ſu torrente gira por donde eſta plantada la ciudad de Coimbra, floreciente Academia, Patria de ſiete Luſitanos Reyes, con famoſa puente, fabrica del primer Principe don Alonſo Enriquez, año 1132. Reedificacion de don Sancho, hijo ſuyo, el de 1210. ceñida de buenos muros, altas torres, fuertes cubos, quatro puertas, edificios magnificos: grandioſa en terminos, apacible en guertas, jardines, prados, alamedas, boſques, ſalidas, y caſas de recreo, adornala ſuntuoſo Palacio, leuãtado por el Rey don Manuel, ſin otros cinco de particulares ſeñores. Alcança ſin-

ſingular clima, benigno influxo: fertil territorio de pan, vino, azeyte, peſca, carnes, aues, caças, frutas, legumbres, hortalizas, y quantos regalos el guſto anhela: Haze lucido vidriado; y no lexos della en Anca, Pueblo aſsi llamado, ſe saca cierto genero de piedra blanca finiſsima, tan tratable, que como madera ſe aſierra, y labra para eſtatuas, eſculturas, enſamblages; y quemada ſirue de preciadiſsima cal. Habitanla cinco mil vezinos, muchos Caualleros, mayorazgos, y gente noble, diuididos en ſiete Parroquias, quatro Conuentos de Monjas, cinco de Religioſos, diez y ſeis Colegios, fuera de dos Seglares, caualleros de Santiago, y Avis, Caſa de Miſericordia, y vn grande Hoſpital. Es Cabeça de Corregimiento, con juriſdicion de diez y nueue Villas, vn Concejo: Tiene Feria cada año a veinte y quatro de Agoſto, dia de San Bartolome. Iluſtrala el Santo Tribunal de Inquiſicion, inſtituido por orden de don Iuan Suarez Obiſpo ſuyo, años 1564. principalmente celebres Eſcuelas, ſoberano Teatro, Antorcha de Ciencias, Febeo eſplendor, y Delfico Muſeo; puſolas aqui el Rey don Dionis (aunque Duarte Nuñez diga don Alonſo Quarto) año 1308. auiendo eſtado en Liſboa diez y ſiete mas atras; permaneciẽdo haſta 1375. que don Fernando las boluiò otra vez a eſſa Ciudad: finalmẽte hizo vltima traſlacion aqui permanente el Rey don Iuan III. año 1553. mouido a la quietud del animo, y abũdante terreno; ſiendo primero Rector don Garcia de Almeyda, inſigne varõ: Regentan cincuenta Catedras, frequẽtadas de tres mil Eſtudiantes, dotadas de treinta mil ducados. Sobre la fundacion de eſta Ciudad ay diferentes pareceres; vnos la originan del Rey Brigo, años del mundo criado 2071. antes de nueſtra Redencion 1890. en el ſitio que dizen, *Condeja la Vieja*, diſtante dos leguas, nombrandola Conimbriga, y de aqui *Coimbra*; auiendo quien eſcriua *Collis imbrium*, voz Latina, que ſuena *Collado de lluuias*. Otros afirman ſer de Hercules Egipcio, trayendo en prueua la torre de cinco eſquinas con ſu apellido. Mas conſtante opinion es la cimentaron Colimbros Turdulos, Galos Celtas Andaluzes, corriendo años 308. antes del Nacimiento, imponiendola ſu nombre. Reynando Ataces entre los Alanos, año de la humana Redencion 417. encendido en ſangrientas lides contra Hermenerico, Rey Sueuo en Galicia, la traſplantò donde oy eſtà, para fortificarſe, y dar guerra al enemigo: mas viniendo a paces, aſſentaron caſaſſe el Alano con Chindaſiunda, hija del Sueuo; y como a la ſazon edificaua los muros, dexò en ellos por armas el retrato de la eſpoſa, ſobre vna torre entre vn leõ roxo ſu diuiſa; y vn dragon verde del ſuegro, que al preſente vſa. Ocuparonla Moros año 716. y en el de 1040. don Fernando Primero de Caſtilla, cognomento el Magno, la conquiſtò auxiliado del Patron Santiago, deſpues de ſiete meſes cercada, y no años; mandando la habitaſſen Chriſtianos, y conſagrar la Mezquita mayor en Igleſia de ſanta Maria, donde armò Caualleró de ſu propia mano al invencible Cid Ruy-Diaz: Dexando por Gouernador de tan importante plaça a D. Ciſnando, que mucho la amplificò. Lo miſmo hizo con honrados fueros el Rey D. Alonſo VI. y el Conde D. Enrique, yerno ſuyo: A quienes imitò Don Alonſo Enriquez ſu hijo, añadiendo nueuos priuilegios. El primer Obiſpo, cuya noticia permanece, fue vn Diſcipulo de San Pedro de Rates, referido en Braga: Deſpues hallàmos a Lucencio, año 572. cuyos ſuceſſores ſe intitulan Condes de Arganil, merced concedida del Rey Don Alonſo Quinto año 1472. a don Iuan Galban Prelado deſta Catedral, que componen ſiete Dignidades, veinte y quatro Canonicatos, ſeis Medios, catorce Capellanes, rentando la Dioceſis quarenta mil ducados al Paſtor. Aqui celebrò Cortes Don Alonſo Enriquez, año 1179. dexando ſuceſſor al primogenito Don Sancho. Don Alõ-

ſo

ſo Segundo el de 1213. ordenando juſtiſsimas leyes para el buen Gouierno. El Rey don Alonſo Tercero 1261. Y en las del año 1385. ſaliò Coronado el Maeſtre de Abis don Iuan Primero. Gozò algun tiempo Cabeça de Ducado, q̃ dio el referido D. Iuan I. al Infante don Pedro hijo ſuyo: Como tambien don Iuan Segundo a don Iorge de Lencaſtre, fuera de matrimonio. Es bien notoria la fidelidad del Capitan don Martin de Freitas, quando año 1246. don Alonſo Conde de Boloña ſe apoderò del Reyno, contra ſu hermano el Rey don Sancho Segundo, permaneciendo ſolo en lealtad Celorico, mi patria, Ouidos, y eſta Ciudad: En quien apretado Freitas con vn año de cerco, no pudiẽdo reſiſtirſe, deſpues de memorables hechos, partiò ſecretamente a Toledo, donde a la ſazon eſtaua el expulſo Rey (pidiendo fauor al Caſtellano don Fernando Tercero el Santo, deudo ſuyo) y hallandole muerto, lo deſenterrò, y puſo las llaues en la derecha mano del frio cadauer, deſobligandole al omenage que le tenia hecho; y tomando certificaciones, boluio eſtimado à Coimbra, quedando el Conde abſoluto Señor de toda la Corona, como eſte Cauallero reputado; cuyas finezas neceſsitan los preſentes tiempos calamitoſos, porque ſolo ſe atiende mas a comodidades propias, deſatentas al Real ſeruicio, y comun zelo. Tiene eſcrita con ſingular erudicion vna particular hiſtoria deſta Ciudad D. Geronimo Maſcareñas, del Conſejo de Ordenes, q̃ en breue publicarà; cuyas lucidas letras, autoridad, y ſangre iluſtriſsima aſſeguran deuidos aplauſos:

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa folio 5. Beuter libro 1. capit. 32. Acuña en los Obiſpos de Porto, parte 2. cap. 22. y 37. y en la hiſtoria de Braga tomo 1. cap. 56. y tomo 2. cap. 80. Matos en la heretica perfidia, capit. 13. Andrada Coronica del Rey Don Iuan Tercero, capit. vltimo, parte 4. Gois Coronica de don Manuel, capit. 85. Carrillo año 1040. Don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo libro 6. capit. 11. Mariana libro 9 capit. 2. y libro 13. capit. 4. Brandam 3. parte, libro 8. capit. 4. 6. 7. y 23. libro 9. capit. 22. libro 11. capit. 29. parte 4. lib. 13. capit. 13. y 21. libro 14. capit. 30. libro 15. capit. 42. Florian de Ocampo lib. 3. capit. 36. libro 5. capit. 33. Garibay libro 5. capit. 10. libro 11. capit. 2. libro 34. capit. 16. libro 35. capitulo 26. Morales libro 15. capit. 24. El Padre Caramuel en la Explicacion Miſtica de las Armas de Eſpaña, pagina 86. Padilla 2. parte, Cronologia de los Obiſpos de eſta Ciudad folio 29. Medina y Meſa libro 2 capitulo 61. Oliuera Grandezas de Lisboa, folio 176. Bleda folio 304. y adelante. Marieta Santos de Eſpaña libro 22. folio 19. Duarte Nuñez de Leon Coronica del Rey don Dionis, folio 128. Y en la de don Sancho Segundo, folio 78. y 79. Poza en las Antiguas Poblaciones, parte 2 folio 13. Andres Racende capit. 10. Ruy de Pina, Coronica de don Dionis, capitulo 14. Segura Romance 33. El ſobredicho Duarte Nuñez Deſcripcion de Portugal, folio 6. 13. 45. y 60. Mariz Dialogo 1. capit. 1. 2. 3. 5. y 14. Dialogo 4. capit 1. y 19. Dialogo 5. capit. 3. Faria en ſu Epitome, parte 1. capit. 1. y 4. parte 2. capit. 3. parte 3. capit. 5. 7. y 10. parte 4. capitulo 5. Macedo Excelencias de Portugal, capit. 8. Excelencia 7. Don Mauro de Caſtella Hiſtoria de Santiago libro 4. capit. 18.*

San-

Sandoual Hiſtoria del Rey don Pelayo, folio 85. Y de don Fernando el Magno folio 11. haſta 14. Don Alonſo Sabio, parte 4. capit. 1. Salazar de Mendoza en las Dignidades Seglares lib. 1. c. 1. F. Bernardo de Brito lib. 1. c. 6. libr. 2. c. 9. lib. 6. cap. 3. lib. 7. capit. 7. Cepeda folio 15.

CIVDAD DE Porto.

CAPITVLO VI.

ARrimada a las ſonoras margenes del celebrado Duero, donde a vna legua rinde ſu mayor pompa al Oceano, tomò delicioſo ſitio la ciudad de Porto, ceñida de fuertes muros, que fabricò don Gonçalo Pereyra, Arçobiſpo de Braga, adornada de calles, viſtoſamente enloſadas, alegres, hermoſas, y apacibles, de fauſtuoſos edificios, ſoberanos Templos, eminentes torres, galanes chapiteles; frequentada de varias Naciones a ſu celebrada, y eſpacioſa playa, conducidas para embarcaciones de todo el Orbe: cuyo cielo benigno comunica influxo al fertil territorio, colmandole de frutas ſingulares, y excelentes, en particular agrio, hortalizas, caças, aues, algun pan, y inumerable copia de peſcados freſcos. Habitãla mas de quatro mil vezinos, muchos caualleros, y nobleza, diuididos en cinco Parroquias, nueue Conuentos de Frayles, quatro de Monjas, ocho Ermitas, quatro Hoſpitales, y Caſa de Miſericordia. Haze por Armas, entre dos torres la Imagen de nueſtra Señora con el Niño Ieſus en los braços, y eſta Letra, *Ciudad de la Virgen*. Goza preeminencia de Voto en Cortes, venerando por Patron a San Pantaleon. Es Cabeça de Corregimiento, que alcança tres Concejos. Iluſtrala Chancilleria deſde año 1583. traſladada de Lisboa, a peticion de las Cortes de Tomàr por el Rey D. Felipe Segundo. Conſta de vn Gouernador, veinte y quatro Oydores, cuyos Oficios declara la Ordenança del Reyno, libro 1. titulo 35. §. 3. Ay quien diga ſer fundada de Gatelo, hijo de Cecrope Rey Atenienſe, caſado con Eſcota, hermana de Faraõ Egipcio, q̃ viẽdo los portẽtoſos caſtigos de Dios obrados por manos de Moiſes, ſobre libertar el pueblo Hebreo de ſu dura opreſiõ, y aſpera ſeruidũbre, ſe embarcò pauoroſo en el Nilo al Mediterraneo, año del mundo criado 2453. antes de la Natiuidad de Chriſto 1508. y aportando a eſte parage, la cimentò con nombre *Portus Gateli, Puerto de Gatelo*. Otros la deriuan de Griegos compañeros de Diomedes quando a Tuy. Pero conforme mas cierta opinion, recibida entre doctos antiquarios; fue leuantada en el primitiuo ſitio, *Gaia* (que tiene a la viſta con cien moradores) por los Galos Celtas Franceſes, corriendo años 296. antes de la humana Redencion, llamandola *Porto Galo*, referido deſeruiendo eſte Reyno. Andando tiẽpo año de Chriſto 415. encendidas guerras entre Attaces, y Hermenerico (de quien hizimos mencion en el precedẽte capitulo) fundaron preſidio los Sueuos de la otra parte del rio, nombrado *Feſtabole*, interpretado Playa nueua, ò Puerto llano, en el pueſto que oy ſe vè, creciendo con opulencias, numeroſa poblacion, diſminuidas en la antigua. Algunos lo atribuyen a Teodomiro Rey Sueuo, año 565. Deſtruyeronla Mahometanos el de 716. y ſe reſtaurò por don Alonſo III. Rey de Leon 905. Deſpues Almançor de Cordoua la arraſò, permaneciendo deſierta haſta el año 982. que ſurgiendo a ella vna Armada de Gaſcones Franceſes, acaudillada de don Muniño Viegas, Caualliero de gran valor, progenitor de iluſtres fa-

familias en España, la habitò nueuamente, apellidandola tierra de Santa Maria. Concedierõla los Reyes D. Alõso V. y Don Fernando I. de Castilla, y Leon insignes priuilegios, confirmados, y añadidos de don Iuan Primero Lusitano. Amplificòla el Conde don Enrique, fabricando la Catedral, que consagrò el Arçobispo de Toledo don Bernardo. Componese de ocho Dignidades, doze Canonicatos: Alcançando la Diocesis 600. pilas bautismales, que rentan al Pastor quinze mil ducados, de quien lo fue primero San Basilio Martir, Discipulo de Santiago, años quarenta y vno.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ El *Arçobispo Acuña en los Obispos desta Ciudad. Beuter libro 1. capitulo 15. Salazar de Mendoza, libro 1. capitulo 2. Maris dialogo 1. capitulo 4. Faria en su Epitome parte 4. capit. 5. Sandoval Historia del Rey don Alonso Tercero de Leon, fol. 248. Don Alonso el Sabio parte 4. capit. 5. Marineo Siculo libro 2. Olinera Grandezas de Lisboa, folio 175. El sobredicho Acuña Historia de Braga, tomo 2. capitulo 33. Duarte Nuñez de Leon en los Elogios de los Reyes de Portugal, folio 3. y describiendo el Reyno folio 4. y 65. Luis Lopez en sus Tablas Cronologicas, año del mundo tres mil seiscientos y sesenta y quatro. Coronica del Rey don Iuan Primero de Portugal parte 2. capitulo 94. Fernan Lopez en la Coronica del Rey don Alonso Enriquez, capitulo 2. Estazo Antiguedades de Portugal, capitulo 73. Mariana libro 7 capitulo 19. Brito libro 2 cap. 11. libro 6. capit. 14. libro 7. 16. y 23. El Conde don Pedro de Portugal en sus Linages, capitulo 36. Brandam 3. parte, libro 8. capitulo 21. Illescas en la Pontifical, libro 4. capitulo 82. Marieta Santos de España libro 22. folio 35. Medina, y Mesa libro 2. capit. 45. 63. y 65. Florian de Ocampo libro 3. capit. 37. Morales libro 15. cap. 27. Garibay libro 5. capit. 10. Pineda en la Monarquia Eclesiastica libro 27. capitulo 12. Cepeda folio 15.*

CIVDAD DE Viseo.

CAPITVLO VII.

LA Ciudad de Viseo, dignissima patria del Lusitano Rey don Duarte, està puesta en vistoso, y alegre llano, por sus frutiferos arboles, amenos campos, asseados jardines, y frescas guertas: abundante de pan, azeyte, algun vino, carnes, caças, y sabrosissimas aues domesticas: Habitanla mil vezinos, nobleza, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Frayles Frãcisco, otro de Monjas de la misma Orden, Casa de Misericordia, y famoso Hospital. Haze por Armas, en escudo vna torre entre dos baluartes; de vna parte vn pino verde; de la otra, cierto hõbre tocando vna trõpeta. Feria cada año a 21. de Setiẽbre dia de S. Mateo; y Mercado, los primeros del mes. Goza preeminencia de Voto en Cortes. El Corregimiento alcança onze villas, y quarenta y dos Concejos. Su fundacion, segun he obseruado en antiguas Historias, fue de Turdulos, años quinientos; antes de la Natiuidad de Christo, nombrandose *Vacca*; y posseyendola Romanos, *Vico aquario*: siendo opulentissima, a la sazon q̃ florecia vitorioso

nuestro insigne Viriato, pues en ella se amparò el Pretor Cayo Negidio acosado de este valeroso Heroe. Conquistòla de Moros el Rey don Alonso Primero, cognomento el Catolico, año setecientos y quarenta. Y auiendose destruido con las continuas guerras, Sebastiano Obispo de Salamanca, pidiendo licencia al Rey don Ramiro Primero de Leon, la poblò nuevamente año ochocientos y quarenta y ocho. En cuyo tiempo se hallò aqui el sepulcro del Rey don Rodrigo, a poca distancia en la Iglesia de San Miguel, clara, y grande Estrella de la hermosura Angelica. Boluieron a ella Sarracenos; y rescatòla el Rey don Alonso Tercero de Leon año nouecientos y quatro; que la mandò reedificar. Vltimamente tornò a perderse; y la ganò el Rey don Fernando Primero el Magno de Castilla, a veinte y ocho de Iunio año mil y treinta y ocho. Perficionola el Conde don Enrique año mil y ciento, restituyendo la Dignidad Episcopal: cuya permanente Iglesia fabricò el Rey don Sancho Primero de Portugal, año mil ciento y ochenta y siete, confirmandola los priuilegios concedidos por su padre. Hanse mostrado belicosos los Ciudadanos, principalmente quando Pascual Segundo, Sumo Pontifice la agregò (mientras se restituian las Dignidades) al Obispo de Coimbra don Mauricio; pues en tiempos de don Gonçalo, año mil y ciento y veinte, no lleuando bien esta subordinacion, se juntaron, y de comun aplauso, atreuidamente eligieron Obispo a don Oduario, Prior suyo, mas conocido el yerro, se reduxeron, y confirmò la eleccion el Rey don Alonso Entiquez, señalandoles distrito. Pero como dificultosamente se conserua quietud en natural reboltoso, año 1203. los Canonigos desta Catedral leuantaron Obispo a don Nicolao, Tesorero; que recurriendo a Roma, alcançò del Papa Inocencio Tercero lo tuuiesse por bien; quedando consagrado de su mano. Fue el primitiuo Prelado Remisol, años 572. cuyas rentas valen diez y seis mil ducados. Componen la Iglesia siete Dignidades, diez y ocho Canonigos, onze Medios. Ha sido esta ciudad cabeça de Ducado, andando en personas Reales, el Infante don Enrique, hijo del Rey don Iuan el Primero, y don Fernando, de don Duarte.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval Historia del Rey don Fernando Magno folio 4. El Rey don Alonso Sabio parte 4. cap. 1. y 5. Mariana libro 7. cap. 19. libro 17. cap. 17. Brito lib. 3. capit. 4. libro 7. capit. 7. 14. 16. y 28. Sebastiano Obispo de Salamanca en la Vida de don Ramiro Primero Brandam libro 9. cap. 10. libro 10. cap. 30. y 34 libro 12. cap. 3. y 29. Garibay libro 11. cap. 2. Morales libro 13. cap. 12. y 54. libro 15. cap. 25. y 27. Padilla en los Obispos desta Ciudad fol. 63. Oliuera Grandezas de Lisboa, folio 175. Duarte Nuñez de Leon describiendo a Portugal, folio 30. Y en la Coronica del Rey don Sancho Primero, fol. 57. El Arçobispo Acuña historia de los Obispos de Porto, parte 2. cap. 1. Carrillo año 904. y 1039. Maris dialogo 1. cap. 4. dialogo 2. cap. 9. Faria en su Epitome, parte 1. cap. 4. y 7. parte 2. cap. 8. parte 4. cap. 4. y 5. El dicho Sandoval hist. de don Alonso Tercero, fol. 248. Y en la de Sahagun folio 47. Medina y Mesa libro 2. capit. 60.*

CIVDAD DE Lamego.

CAPITVLO VIII.

NO Lejos del caudaloso Duero, bañada de Balsaman, que regalada pesca proueen, yaze la ciudad de Lamego, ceñida la mayor parte de muros; fertil de frutas, ganados, caças, aues, algun pan, y sobre todo innumerable copia de oloroſos vinos, abasteciendo muchas Prouincias, como tambien de sabroſos perniles. Habitanla dos mil vezinos, gran nobleza, diuidos en tres Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia, y famoso Hospital. Haze por Armas, en escudo vn castillo, y las Quinas Reales de Portugal, encima Cielo, Sol, Luna, y Estrellas, al lado cierto arbol llamado *Lamegueyro*, alusion del nombre. Es cabeça de Corregimiento, alcançando catorce Villas, quarenta y siete Concejos, y cinco Honras (casi lo mismo:) gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla Griegos Lacones, con los Celtas años del mundo criado tres mil y seiscientos, antes de la Natiuidad de Christo trecientos y sesenta y vno; agregandola algunas comarcanas Aldeas, que nombrauan *Murgi*, donde juntando vozes, corrió *Laconimurgi*, corruto *Lamego*. En el felice Imperio de Trajano, quando embió a España (Patria suya) catorce Legiones, arrasaron esta ciudad, que a la sazon florecia con grandes opulencias. Passando siglos, vino a poder de Moros, y con varios accidentes se boluio a arruinar; hasta que el Rey Don Alonso Tercero de Leon, año nouecientos y quatro la poblò nuevamente. Y boluiendo a ella el Bárbaro dominio, la conquistò el Rey don Fernando Primero el Mágno a veinte y dos de Iulio año 1038. siendo Regulo suyo Zadan Aben-Vucin. Vltimamente el Conde don Enrique el de 1102. la ganò al Principe Eiha, que bautizado con apellido Eiha Martin, dexò pacificamente tributario: Y consagrò don Bernardo, Arçobispo de Toledo, su antigua Catedral; cuyo primero Obispo hallamos a Idacio, año 490. Componese de siete Dignidades, diez Canonigos, seis medios, rētādo al Pastor diez y ocho mil ducados. Mas el zeloso Rey don Alonso Enriquez no permitiendo cizaña en el trigo de los fieles, la arrancò, y estirpò, dexando libre la ciudad; donde celebrò Cortes año 1143. ordenandose las primeras leyes desta Corona.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoual Historia de el Rey don Fernando Primero, fol. 4. en la de don Alonso Tercero, fol. 248. D. Alōso el Sabio par. 4. cap. 1. y 5. Brito libro 2. capitulo 10. libro 5. cap. 11. libro 7. cap. 28. Brandam libro 8. capit. 20. libro 10. capitulo 13. 14. y 30. libro 12. capit. 26. Garibay lib. 11. cap. 2. Oliuera Grandezas de Lisboa fol. 175. Duarte Nuñez de Leon describiendo a Portugal, fol. 6. y 7. Arçobispo Acuña en los Obispos de Porto, p. 2. cap. 1. Brito Coron. de Cister lib. 5 cap. 1. Maris dial. 1. c. 4. Faria en su Epitome p. 2. c. 1. p. 4. cap. 5. El Obispo de Girona en su hist. lib. 1. Padilla Cronologia de los Obispos desta Ciudad 2. p. folio 40.*

CIVDAD de la Guarda.

CAPITVLO IX.



Iene ſu planta la ciudad de la Guarda en aſpero, y peñaſcoſo ſitio algo encumbrado, ceñida de buenos muros, caſtillo, fuertes torres, ſeis puertas, con viſtoſos edificios; abundãte de pan, carnes, caças, aues, y hortalizas; que en lo demàs la abaſtecen los comarcanos lugares: frigidiſsima de Iuierno, quanto apacible, y freſca de Verano. Habitanla mil vezinos, mucha nobleza, diuididos en cinco Parroquias, Catedral la vna, de las ſuntuoſas, y galanas fabricas del Reyno, vn Conuento de Frayles Franciſcos, leuãtado año 1217. por los Padres Gualter, y Zacarias, que el Serafico embiò a Eſpaña; otro de Monjas miſma Orden, Caſa de Miſericordia, y famoſo Hoſpital. Es cabeça de Corregimiento, con juriſdicion de veinte villas, y doze Concejos, aunq̃ Olivera la dà veinte y quatro villas, y diez y ſiete Concejos. Goza preeminẽcia de Voto en Cortes: Feria a 24. de Iunio, dia del Precurſor Bautiſta: mercado franco, Miercoles de ſemana; y por Armas las Reales Quinas en vn caſtillo entre dos baluartes. Fundòla el Rey D. Sancho I. de Portugal año 1199. llamandola Guarda, como frontera al Reino de Leon; concediendola grandes fueros, y priuilegios, particularmente, q̃ los caualleros tuieſſen lugar de Infançones en toda la Corona; y los ſoldados de a pie valieſſen en juyzio, por caualleros: poniendo Alcayde de tan importante plaça a Pedro Paez de Matos. La qual dio año 1202. al Conde D. Fernando; y poco adelante a Pedro Viegas de Tabares, remunerando leales ſeruicios. A ella traſladò con Bulas del Papa Innocencio III. la ſilla Epiſcopal de la ciudad de Idañá, permaneciendo en los Prelados el apellido Egitanenſes; en quien colocò primer Paſtor a don Martin. Componeſe de cinco Dignidades, veinte y cinco Canonigos, y Medios: rentando al Obiſpo veinte y dos mil ducados. Intitulòſe Duque deſta Ciudad el Infante D. Fernando, hijo del Rey Don Manuel: Y fue Prelado ſuyo Don Iuan Manuel, hijo de el Rey Don Duarte, fuera de matrimonio. Entre iluſtres Varones que ha producido, es vno don Alonſo Correa, ſingular Doctor en la gran Vniuerſidad de Paris, aplaudido y vnico en letras de aquel ſiglo, Oydor de la Rota Romana, Obiſpo de ſu patria, deſpues de Segouia, quando vino a acompañar a la Princeſa Doña Beatriz, cuyo Chanciller era, a celebrar las deſeadas bodas con el Rey Don Iuan Primero de Caſtilla. Paſsò de eſta vida a la eterna en quinze de Mayo año 1397.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Brandam lib. 11. cap. 17. libro 12. cap. 26. 28. y 33. lib. 13. cap. 13. lib. 14. cap. 8. y 29. lib. 15. cap. 8. Duarte Nuñez de Leon Coronica de do Sãcho I. fol. 57. Oliuera Grandezas de Lisboa fol. 175. El Arçobiſpo Acuña, Hiſtoria de Braga, tom. 2. cap. 19. Don Alonſo Sabio par. 4. c. 5. Mariana lib. 18. c. 7. El dicho Duarte deſcriuiendo a Portugal, fol. 7. Maris dial. 1. c. 4. dial. 2. c. 9 dial 4. c. 20. Colmenares, hiſt. de Segouia c. 26. 27. Faria Epitome, p. 4. c. 5. y en el fol. 529.*

CIVDAD DE Miranda.

CAPITVLO X.

DIſtante vna milla del celebrado Duero, àzia Caſtilla, eſtà la ciudad de Miranda ſobre peñas de intrincado monte, regãdo ſus fuertes murallas vn orgulloſo arroyuelo: adornada con viſtoſo caſtillo, quatro puertas, fertil de pan, vino, ganados, aues, caças, peſca, y fruta. Tiene quatrocientos vezinos, nobleza, vna Parroquia, Caſa de Miſericordia, buen Hoſpital. Haze por Armas vn eſcudo blanco coronado. Es Cabeça de Corregimiento, que alcança vna Ciudad, ſeis Villas, tres Concejos: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fue poblada de don Dionis Rey Luſitano, fabricando muros, y fortaleza, corriendo años 1312. Leuantòla Catedral Paulo Tercero Sumo Pontifice, a peticion del Rey don Iuan Tercero, año 1555. dexando por primer Prelado à don Toribio Lopez, Limoſnero de la Reyna doña Catalina, ſu eſpoſa. Componeſe de ſiete Dignidades, otros tantos Canonigos, ſeis Medios, rentando al Obiſpo diez mil ducados.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Relaciones fidedignas manu eſcritas, que tengo en mi poder. El Arçobiſpo Acuña, Hiſtoria de Braga, tomo ſegundo, capitulo 57. 79. Duarte Nuñez de Leon, deſcriuiendo a Portugal, folio 5. Y en la Coronica del Rey don Dionis, folio 133. Mariz dialogo 1. capitulo 4. dialogo 3. capit. 1. Oliuera folio 175. Faria Epitome, parte 3. cap. 7. y 16. parte 4. capit. 5. Garibay libro 34. capit. 6. y 25. libro 35. cap. 39.*

CIVDAD DE Portalegre.

CAPITVLO XI.

EStà la ciudad de Portalegre ſituada faldas de vna altiſsima ſierra, matizada con fructiferas plantas, verdes prados, y oloroſas flores, donde parece pudo prouenir el nombre, ceñida de fuertes muros, doze torres, viſtoſo caſtillo, ocho puertas; abundante de pan, vino, azeyte, ganado, caças, aues, frutas, y eſcogido maderage: adornanla diez artificioſas fuentes, en medio vna muy celebrada, repartida en nueue caños, que continuamente brotan liquidos criſtales de dulces aguas. Habitanla tres mil vezinos, Nobleza, y ricos en tratos de finiſsimos paños que labra, proueyendo al Reyno; diuididos en cinco Parroquias, tres Conuentos de Frayles, dos de Monjas, nueue Ermitas, Caſa de Miſericordia, y buen Hoſpital. Es cabeça de Corregimiento, alcançando veinte Villas, y vn Concejo. Goza preeminencia de Voto en Cortes: Feria cada año a tres de Mayo, dia de la Santiſsima Cruz; otra en Setiembre: y por Armas, en eſcudo blanco dos torres almenadas. Fundòla Lyſias, hijo de Dioniſio Baeco, corriendo años del mundo criado 2661. antes de nueſtra Redencion mil y trecientos: Cõ las mudanças del tiempo, padeciẽdo varias fortunas, vino a arruinarſe; y poblòla nueuamẽte, ſegũ Mariana, el Rey D. Alõſo 3. de Portugal año 1259

fabricando el caſtillo ſu hijo Don Dionis. Erigiòla Catedral el Papa Paulo Tercero a pedimiento del Rey D. Iuan Tercero: ſiendo primero Obiſpo don Iulian de Alva, de nacion Eſtremeño, natural de Madrigalejo, Limoſnero de la Reyna Doña Catalina. Componeſe de cinco Dignidades, ſeis Canonigos, y ſeis medios: rentando al Paſtor ocho mil ducados. Diola con titulo de Condado Don Manuel, Rey Luſitano, a don Diego de Silva, Ayo ſuyo: oy incorporado a los Marqueſes de Gouea, que lo gozan.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Arraiz Obiſpo de eſta Ciudad en el quarto de ſus Dialogos, capitulo 8. Oliuera, Grandezas de Lisboa, folio 176. Mariana libro 13. cap. 12. Duarte Nuñez, Coronica del Rey don Dionis, folio 133. Y deſcriuiendo à Portugal, folio 9. El Arçobiſpo Acuña, Hiſtoria de los Obiſpos de Porto, par. 2. cap. 42. Maris Dialogo 1. cap. 4. Dial. 3. cap. 1. Dialogo 5. c. 3. Faria en ſu Epitome, par. 3. cap. 16. parte 4. capitulo 5. Garibay libro 34. cap. 6. y 25. lib. 35. cap. 39.*

CIVDAD DE Helvas.

CAPITVLO XII.

EN Lugar eminente, fuerte por naturaleza, dos leguas a la Eſtremeña raya, que haze el rio Caya, eſtà plantada la ciudad de Helvas, ceñida de doblados muros torreados, y inexpugnable caſtillo, con viſtoſos edificios, freſca alameda, y admirable aqueducto copioſo; abundante de pan, vino famoſo, eſtremado azeyte, guſtoſas frutas, ſabroſas caças, peſca, aues, ganados, 350. guertas, y medicinales yeruas. Habitanla 2500. vezinos, nobles, y ricos, por gran trato de paños, que labra, diuididos en quatro Parroquias, tres Encomiendas, tres Conuentos de Frayles, dos de Monjas, otros tantos hoſpitales, Caſa de Miſericordia, treze Ermitas. Haze Feria à veinte de Enero, dia del Martir San Sebaſtian, otra en San Mateo a veinte y vno de Septiembre: y por Armas, en eſcudo vn hõbre armado a cauallo, con vandera de las cinco Quinas Portugueſas, ſembradas tambiẽ en todo el jaez, orlado de eſta letra traducida, *Guardanos Señor como las niñas de tus ojos*. Es Cabeça de Corregimiento, que alcança doze villas: Gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla Celtiberos Antiguos Eſpañoles, dichos Elvecios, años del mundo criado 2963. antes de redimido 998. imponiendola Helvas, que conſerua. Aſsiſtiò en ella el celebrado Maharbàl, Capitan Cartaginès: adonde auiendo paſſado peligroſa enfermedad, leuantò vn Tẽplo al Dios Cupido, promeſa para ſalir de tanto rieſgo, en el ſitio llamado Terena, cerca de Villa vizoſa. Conquiſtola de Moros el valeroſo Rey D. Alõſo Enriquez año 1166 ſegun mas cierta opiniõ: pero boluioſe a perder, y reſtauròla ſu hijo D. Sancho I. el de 1200. Tercera vez D. Sãcho II. 1226. mandandola poblar nueuamẽte tres años adelante, con los fueros, y priuilegios de Ebora. Diola titulo de Ciudad el Rey D. Manuel año 1513. Deſpues D. Sebaſtian la leuantò Catedral, por Bulas del Papa Pio V. a 9. de Iunio 1570. poniendo primer Obiſpo a D. Antonio Mendez de Carvallo. Cõponenla cinco Dignidades, diez Canonigos, dos medios, doze Beneficiados; tentando al Paſtor 10ℳ. ducados.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Andres de Racende Antiguedades de Lusitania libro 1. Brito libro 1. capitulo 25. libro 3. capitulo 21. Brandam libro 11. capitulo 11. libro 12. capitulo 28. libro 14. capitulo 7. Duarte Nuñez descriuiendo a Portugal, folio 9. Maris dialogo 1. capitulo 4. dialogo 4. capitulo 19. El Arçobispo Acuña Historia de Braga, tomo 2. capitulo 23. y 106. Fray Bernardo de Silua, defendiendo a Brito, parte 2. capit. 42. Gois, Coronica del Rey don Manuel, parte 4. cap. 86. Faria en su Epitome, part. 1. cap. 4. par. 4. cap. 5. El Doctor Antonio Nouais en la Relacion del Obispado de Helvas desde fol. 3. hasta 16.*

CIVDAD DE Lerìa.

CAPITVLO XIII.

ENtre la villa de Santarẽ, y ciudad de Coimbra yaze la inexpugnable, y alegre de Leria, ceñida de fuertes muros, vistosas torres, bañada del trãspa rẽte rio Lis, jũtãdose aqui con el vndoso Lena, que a la otra parte del fuerte castillo la circunda (de cuyas vozes ay quien deriua el nombre) haziendose fertilissima de pan, generoso vino, suaue azeyte, regaladas frutas, pesca, guertas; adornala dilatado pinar de seis leguas, plantado por el Rey Don Dionis, sin el qual fuera imposible conseruar nauegaciones deste Reyno. Tiene dos mil vezinos, mucha Nobleza, diuididos en tres Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia. Goza preeminencia de Voto en Cortes, Feria à veinte y cinco de Março dia de la Virgen; y a diez de Agosto en el del Martir Laurencio. Es Cabeça de Corregimiento, alcançando veinte y tres Villas. Despues que el famoso Sertorio, Capitan de los esforçados Lusitanos, Protector, Defensa, y Amparo suyo, corriendo años setenta y cinco, antes de la humana Redencion sugetò a Liria en Valencia, obscureciendo glorias, y postrando opulencias de tan ilustre Republica, embiò sus expulsos Ciudadanos a Portugal, para poblar en èl. Cumpliendo el ordẽ, leuantaron algunas habitaciones, y seguramente seria esta vna dellas, imponiẽdo la voz de la destruida Valẽciana. Otros dizen permaneciò antiguamente cierta Ciudad llamada Colippo, junto a la Iglesia de San Sebastian, y que de sus ruinas se originò Leria; caso posible en la sazon referida: dexò inutil hablilla del apellido atribuido a la Dama Laberia Gala Flaminea. Dominaronla Moros largas edades, y conquistòsela el Principe Don Alonso Enriquez, año 1117. aunque Brandam lo tenga prueue: En cuya expugnacion escalando la fortaleza, apareciò vn cuerbo sobre verde copa de vn alto, y frondoso pino, craznando, y batiendo las alas, como animando al exercito, para que acometiesse, y le hartasse de Mahometana carne; a lo qual considerando atentamente, obseruò èl felice presagio; y enuistiendo valerosos, consiguieron deseados fines. Esto fue causa de tomarlo por Armas encima del mismo arbol. Año 1135. la mandò poblar nueuamente, fabricando su soberuio castillo. Boluiò a perderse, mas restauròla el de 1140. segun otros, cinco adelante. Leuantòla Ciudad, y Catedral el Rey Don Iuan Tercero, con Bulas de Paulo Tercero Sumo Pontifice, año 1545. desmembrando la de Coimbra, y Lisboa; donde puso Obispo primero a Fray Blas de Bayrros, ò Braga, Orden

den Geronima · labrando entonces la Igleſia Mayor de lucida obra: Componenla cinco Dignidades, diez Canonigos, diez medios, cinco Quartenarios, ocho Beneficios : rentando al Paſtor diez y ocho mil ducados. Eſtimaron tã to eſta Ciudad los Reyes Luſitanos, q̃ D. Dionis a 4. de Iulio, año 1300. la dio a ſu dichoſa conſorte, eſclarecida, y glorioſa Reyna ſanta Iſabel; en quien con piadoſo zelo inſtituyò hoſpitalidad, refugio de vergonçantes pobres; blanco donde ſiempre aſſeſtauan ſus diuinas acciones. Aqui celebrò Cortes el Rey don Alonſo Tercero de Portugal, año 1254. ordenando juſtas leyes del buen Gouierno. El Rey don Duarte 1437. ſobre la libertad del Infante don Fernando ſu hermano, cautiuo en Africa; cuya eſtupenda paciencia, y raro ſufrimiẽto entre grandes penalidades, notables trabajos, y intolerables deſconſuelos, (parece ſe holgaua la vida con tenerlos, pues no huia del para eſcuſarlos) mereciò al cabo de dilatada priſion, felice, dichoſa, y bienauenturada muerte, con reputacion, y titulo de Santo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter lib. 1. cap. 22. El Arçobiſpo Acuña hiſt. de Braga tom. 2. c. 78. Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal fol. 10. 13. 51. Maris dial. 1. c. 4. dial. 3. c. 1. dial. 5. c. 3 Brandam 3. parte, libro 8. capit. 21. libro 9. cap. 7. y 25. parte 4. libro 15. cap. 18. Garibay lib. 6. cap. 17. lib. 34. cap. 6. y 28. lib. 35. c. 39. Oliuera, fol. 176. Faria Epit. par. 3. c. 12. y 16. par. 4. cap. 5. Franciſco Rodriguez Lobo en ſus Noches fol. 18.*

CIVDAD de Faro.

CAPITVLO XIV.

SOBRE La coſta del Oceano, Reyno del Algarve, orillas de vn eſpacioſo braço, por donde ſuben varias embarcaciones, eſtà la ciudad de Faro, adornada con famoſa fortaleza, ſitio llano, fertil de pan, vino, azeyte, caças, peſcados freſcos, particularmente atunes, proueyendo a diuerſas partes. Habitanla dos mil vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias, tres Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Caſa de Miſericordia, y Hoſpital. Haze Feria a veinte de Octubre; y por Armas vn blanco eſcudo coronado: gozando preeminencia de Voto en Cortes: Es del Corregimiento de Tauira. La primera fundacion no conſta, mas preſumeſe ſer de Grieços, pues Faros, es voz ſuya. Tambien la amplificaron antiguos Portugueſes, llamados Curetes, en la ſazon que a Silves. Paſſados varios ſiglos, entrò en el dominio de los Moros, haziendola floreciente Republica, por confinante del Africa. Cõquiſtòſela el Rey Don Alonſo Terceto de Portugal año 1249. ò ſegũ otros, al ſiguiente: y quedando arraſada, la mandò poblar nueuamente con honrados fueros, y priuilegios el de 1268. dando por Gouernador a Eſteuan Perez de Tabàres. Fue aqui traſladada la Silla Epiſcopal de Silves, años 1590. à cauſa de ſer el ſitio mal ſano, quedando Prelado don Alonſo de Caſtelobrãco. Componeſe de ſiete Dignidades, doze Canonicatos, ſeis medios: rentando al Paſtor 15 U. ducados

¶ *Autor el Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tomo 2. capit. 1. y 30. Brandam parte 4. libro 15. capitulo 6. y 31. Faria Epitome, parte 4. capit. 5. y 9.*

CIVDAD DE Bexa.

CAPITVLO XV.

LA ciudad de Bexa està assentada en lo llano de vna eminencia, figura circular, ceñida de fuertes muros, y torres, particularmente la soberuia de su castillo, q̃ fabricó el Rey D. Dionis: Abũdantissima de pan, azeyte, generosos vinos, cuyo preciado licor, anexo, y purificado, llega a valer alguna arroba ducientos reales, frutas, hortalizas, grana, y mineros de plata. Habitanla tres mil vezinos, gran nobleza, diuididos en quatro Parroquias, tres Conuentos de Frailes, otros tantos de Mõjas, siete Ermitas, Casa de Misericordia, y buenos Hospitales. Tiene Voto en Cortes; y por Armas, en escudo a mano derecha vn castillo: a la izquierda, vna cabeça de toro, con las Reales Quinas sobre los cuernos. Hizola ciudad el Rey don Manuel, labrãdo su famosa plaça; y fuẽte. Es Corregimiento que alcança veinte y ocho villas. La primera fundacion se atribuye a Galos Celtas, muchos siglos antes de la venida de Christo. Corriendo tiempo la honrò Iulio Cesar, nombrandola *Pax Iulia*, *Paz de Iulio*, por auerlas celebrado aqui generalmente a Lusitanos; instituyendola Colonia, y Cõuento Iuridico, que mandò poblasse nueuamente gente ilustre. Ganaronla Moros año 715. y no pudiendo pronunciar *Pax Iulia*, dixeron *Baxa*, corrõpido en *Bexa*. Conquistòsela el Rey D. Alonso Enriquez año 1155. Y boluiendo a perderse, la restaurò a 29. de Nouiembre 1162. Con las mudanças del tiempo vino à arruinarse, sin quedar memoria de su opulencia; y la reedificò el Rey don Alonso Tercero de Portugal, leuantando las murallas año 1253. para cuya obra ayudò don Martin Obispo de Ebora, y el Cabildo con la mitad de las rentas por diez años. Predicò en esta Ciudad la verdad Euãgelica S. Tesifon, Discipulo de Santiago, gozando silla Catedral, y primer Obispo à Prigio año 531. hasta q̃ vltimamente se trasladò a Badajoz. Fue cabeça de Ducado, merced concedida del Rey don Iuan Segundo a don Manuel su primo, cuñado, y sucessor en la Corona. El qual la dio con el mismo Titulo al Infante don Luis, hijo suyo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio lib. 4. c. 21. 22. Morales lib. 9. cap. 32. lib. 11. c. 45. lib. 12. c. 73. lib. 14. cap. 9. Iuan Vaseo tom. 1. c. 20. Marineo Siculo lib. 6. c. 24. lib. 13. cap. 12. Espinosa hist. de Seuilla lib. 3. c. 3. Brito lib. 4. c. 20. Brandam lib. 10. c. 42. libro 15. c. 23. Duarte Nuñez Coron. de dõ Alonso III. fol. 95. y en la de don Dionis fol. 133. Garibay lib. 34. c. 20. 25. Arraiz Obispo de Portalegre, dial. 4. c. 16. Mariana lib. 6. c. 15. lib. 13. c. 12. El sobredicho Duarte describiẽdo a Portugal, fol. 9. 13. 20. 21. Barreiros Corog. tit. de Badajoz. Mariz dial. 1. c. 4. dialog. 2. c. 15. dial. 3. c. 1. dial. 4. c. 19. Faria en su Epit. p. 1. c. 12. p. 2. c. 1. p. 4. c. 5. y 11. Gois Coronica del Rey don Manuel, p. 4. c. 86. Andres de Resende Antiguedades de Lusitania.*

CIVDAD DE Bragança.

CAPITVLO XVI.



LAS margenes del rio Feruença, distante dos leguas de la Castellana raya, tomò sitio en espacioso llano la ciudad de Bragança, con hermosa fortaleza, y muros adornada; fertil de pan, vino, frutas, aues, caças, ganados, y pesca del rio Sabor, que no lejos passa. Habitanla 600. vezinos, Nobleza; diuididos en dos Parroquias, dos Conuentos de Frayles, otros tantos de Monjas, Colegio de Letras, Casa de Misericordia, y buē Hospital. Haze por Armas, en escudo blanco vn castillo: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundòla Brigo, quarto Rey de España, años del mundo criado 2063. antes de redimido 1898. llamandola *Brigança*, donde mudandose la i. en a. quedò *Bragança*: Compruevase cō el castillo de su diuisa, que lo era deste Principe, como hemos dicho. Adelante la amplificaron Romanos, particularmente Cayo Sempronio Pretor, cuya sepultura se hallò en cierto lugar dos leguas apartado, nombrado *Castrellos*, y muchas monedas de oro, año 1591. abriendo cimientos para cierta Ermita. Ay quien escriua, recibiendo engaño, se dixo Iulia Briga, siendolo con certeza Logroño. Años 900. hizo Conde della el Rey don Alonso Tercero de Leon a Pelayo ilustre Caualleiro. Despues padeciò varios infortunios hasta arruinarse sin memoria; y poblòla nuevamente el Rey don Sancho Primero de Portugal, concediendola grandes fueros, y priuilegios año 1187. principalmente tiene vno singular, que no puede ser presso ningun delinquente a ella retirado. Aqui casò clandestinamente año 1354. el Rey D. Pedro Lusitano con doña Ines de Castro, estremo de hermosura, deposito de la gala, y apoyo de bizarria; que juntò amor; y consonancia de estrellas, influyendo conformes afectos en sus almas. Es cabeça de Ducado, cuyo titulo dio el Infante don Pedro (hijo de don Iuan Primero, gouernando el Reyno en nōbre de D. Alonso V. su sobrino) a D. Alō so medio hermano suyo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter libro 1. capit. 9. Brito libro 1. capit. 6. libro 7. capit. 16. Brandam libro 12. capit. 3. Morales lib. 15. capit. 25. Duarte Nuñez, Coronica de don Sancho Primero. folio 57. Florian lib. 1. cap. 7. Maris dial. 1. c. 4. Faria en su Epitome cap. 1. p. 4 c. 5. y 11. F. Luis de los Angeles en el jardin de Portugal, cap. 30 fol. 91.*

CIVDAD DE Tavìra.

CAPITVLO XVII.



LA ciudad de Tavira, Reyno del Algarve, està plantada en la costa del mar Oceano, que corre desde el Cabo de San Vicēte al Estrecho de Gibraltar, sitio entre llano, montuoso, apacible, y alegre, diuidiendola cierto rio, en quien tiene su puente torreada; y vn fuerte al agua de marauillosa traza, cimentado por el Rey don Sebastian. Cercanla buenas murallas, con hermoso castillo, amplificado del Rey don Dionis: Abunda de vino, azeyte, al-

almendras, higos, caças, peſcados, hortalizas, y razonable coſecha de pan. Habitanla dos mil vezinos, Nobleza, diuididos en dos Parroquias, quatro Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Caſa de Miſericordia, y buen Hoſpital. Es cabeça de Corregimiento, alcançando vna Ciudad, y ſeis Villas: Goza preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas vn eſcudo blanco coronado: Feria a ocho de Septiembre dia de la Virgen; otra en quatro de Octubre el de San Franciſco. Leuantòla Ciudad el Rey don Manuel. Su primera fundacion, ſegun Iuan Sedeño, fue por nueſtro Rey Brigo en tiempo que a Bragança, referida en el precedente capitulo, llamandola *Talabriga* (como a *Talauera* en Caſtilla) donde ſe corrōpiò en *Tauira*. Siendo dominada de Moros, y Señor ſuyo Aben-Falula, la conquiſtò año 1242. el famoſo don Payo Perez Correa, Comendador entonces de Alcaçar-Doſal, Orden de Santiago: deſpues, el miſmo año, fue Maeſtre della en Caſtilla. Arraſaronla continuas guerras; y poblòla nueuamente el Rey don Alonſo Tercero de Portugal, año mil ducientos y ſeſenta y ocho, concediēdola grandes fueros, y honrados priuilegios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Gois Coronica de el Rey don Manuel, parte 4. capitulo 86. Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, folio 11. Brandam libro 14. cap. 20. lib. 15. capit. 31. Iuan Sedeño en ſus Varones iluſtres, folio 258. Faria en ſu Epitome, par. 4. cap. 5. y 9.*

CIVDAD DE Silves.

CAPITVLO XVIII.

NO Lejos del Oceano eſtà la ciudad de Silves, en el Algarue, circundada de muros, y ameno rio, veſtido de varios arboles frutiferos, en particular naranjos, limones, que por lo apacible, y delicioſo llaman Paraysò: Abunda de mucha peſca, ganados, caças, medianamente pan, y vino: no tiene mas de quarenta vezinos, gouierno, y juſticia del populoſo diſtrito en cinco leguas, auiendo lugar de 600. moradores. Goza preeminencia de Voto en Cortes: Feria a primero de Nouiembre, dia de Todos Santos; y por Armas vn eſcudo blanco coronado. Es de la comarca de Lagos, y priuilegiada deſuerte, que no puede ſer preſo delinquente a ella recogido. Fundaronla antiguos Portugueſes, dichos Curetes, años 450. antes de la humana Redencion. Conquiſtòla de Moros el Rey don Fernando Primero de Caſtilla: pero boluiendo al barbaro dominio, la reſtaurò don Sancho Primero de Portugal año 1188. mandandola reedificar; y erigiò ſilla Catedral, dexando primer Paſtor a don Nicolao: en que permaneciò haſta los años 1590. traſladada a Faro. Tornòſe a perder, y ganò la don Payo Perez Correa, por orden del Rey don Alonſo Segundo, año 1242. ſiendo ſu Regulo Aben Afan. Vltimamente eſtando deſierta, la poblò nueuamente el de 1266. don Alonſo Tercero Rey Luſitano, con los fueros de Lisboa, añadiendo valgan ſus caualleros en juizio, como Infançones: colocando Prelado a don Garcia.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobiſpo Acuña Hiſtoria de Braga tomo 2.cap. 1. El Obiſpo de Girona en ſu Hiſtoria libro 1. Maris dialog. 2. cap. 9. Brito lib. 2. cap. 5. Brandam lib. 12. cap. 8. y 9. lib. 14. cap. 20. y 21. libro 15. capit. 31. Faria parte 4. capit. 15.*

CIVDAD DE Lagos.

CAPITVLO XIX.

EN Vna Baìa, lengua del Oceano, que coſtea el Algarve, eſtà la alegre ciudad de Lagos, cercada de fuertes muros, ſobre duras piçarras, con ocho puertas, y caſtillo nombrado Peñon: abundantiſsima de mucho peſcado, particularmente atunes, caças, ganados, frutas, vino, y pan. Habitanla dos mil vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias, otros tantos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Caſa de Miſericordia, buen Hoſpital, y Ermitas; entre ellas nueſtra Señora de la Piedad en vn cerro ſobre el agua; donde ſe deſcubre todo el mar deſde el Cabo de S. Vicẽte, haſta el puerto de S. Maria, eſpacio de quarenta leguas. Adornanla ſuntuoſos caños de agua, fabrica del Rey don Manuel, y otros viſoſos edificios. Tiene Voto en Cortes; y por Armas vn eſcudo blanco coronado. Es cabeça de Corregimiento, alcançando tres Villas; que hizo Ciudad el Rey D. Sebaſtian. Cimentòla el Rey Brigo años del mundo criado 2064. antes de redimido 1897. llamandola *Lacobriga*, que ſuena *Lago de Brigo*, donde quedò *Lagos*. Corriendo varias fortunas ſe arruinò; y poblò nueuamente Boodes, valeroſo Capitan Cartagines, 350. años antes de la Natiuidad de Chriſto; permitiendolo los circunvezinos Luſitanos, para feria, y contratacion de las dos Naciones. Paſſando tiempo, la puſo apretado cerco año 76. el Conſul Quinto Cecilio Metelo, mas ſocorriòla el famoſo Sertorio, desbaratando el Romano poder.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito libro 2. capitulo 12. Florian de Ocampo libro 1. capitulo 7. Garibay libro 6. capitulo 16. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla, folio 185. Pomponio Mela libro 3. capitulo 1. Tribaldos en ſus Notas. Diago Anales de Valencia libro 3. capitulo 24. Iuan Sedeño en los Iluſtres Varones, folio 258. Poça parte 2. folio 22. Beuter libro 1. capitulo 9. Gois Coronica del Rey don Manuel, parte 4. capitulo 85. Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, fol. 11. y 45. Faria Epitome. p. 1. c. 4. p. 4. c. 5. y 9. Oliuera grandezas de Lisboa, trat. 2. c. 4. Tolomeo tabla 2. de Europa lib. 2. c. 5. Andres de Reſende antig. de Luſitania lib. 4.*

CIVDAD DE Idaña.

CAPITVLO XX.

ES la ciudad de Idaña, patria de el famoſo Rey Vbamba, de quiẽ los moradores eſtiman (por tradicion conſtante, heredada de padres a hijos) cierta guerta, fuente, y higuera ſuya: Eſtà pueſ-

pueſta en llano, àzia Alcantara, Eſtremeña Raya, riberas del rio Ponſul, nõbre que tomò de vn Conſul Romano en èl ahogado: ciñenla arruinados muros, obra de Ervigio Rey Godo, años 686. Produce abundantemente pan, ganados, y caça; pero deshabitada, que no paſſan de ſeſenta vezinos, vna Parroquia: es de la comarca de Caſtelobranco; gozando titulo de Ciudad, merced del Rey don Iuan III. Fundarõ la Romanos, quando dominauan a Eſpaña antes de los Emperadores Neron, y Trajano; pues concurriò a fabricar la puente de Alcantara con dineros, y gẽte; ſiendo entonces Municipio, llamado *Egeditania*, alterado en *Idaña*. Tuuo largos años ſilla Catedral, y primero Obiſpo a Oduario, en años 572. donde la traſladò a la Guarda (como alli referimos) el Rey D. Sancho I. Deſtruyerõla Sueuos, y Alanos, corriendo años 418. Deſpues la habitaron Moros el de 715. pero padeciendo varias fortunas ſe arruinò; y nueuamẽte la poblò el Rey D. Sancho II. de Portugal 1229. Predicò en eſta Ciudad la verdad Euangelica S. Pedro de Rates, primer Prelado de Braga, mereciendo tambien la ſantificaſſe con ſus diuinas plantas el gran Doctor de la Igleſia S. Pablo año 64. Reynando en Leon don Alonſo Tercero, cognomento el Magno, fue Conde de aqui vn iluſtre Cauallero, llamado Alvaro.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Venero Enchiridion, fol. 115. Morales lib. 12. capit. 41. lib. 15. c. 25. Eſtazo Antiguedades de Portugal, c. 17. Brito en la Monarquia Luſitana lib. 5. cap. 7. y 10. lib. 6. c. 25. y 28. lib. 7. c. 5. y 16. Brandam lib. 12. c. 26. Garibai lib. 8. cap. 40. Macedo Excel. de Portugal, c. 21 fol. 234. Valerio en las Hiſtorias Eſcolaſticas de Eſpaña lib. 3. cap. 4. Caſtillo Hiſt. de los Godos lib. 2. diſc. 10 Poza par. 2. fol. 20. Arçobiſpo Acuña, Hiſtoria de los Obiſpos de Porto, parte 1. cap. 3. y en la de Braga, tomo 1. capit. 15. Mariana libro 6. capitulo 12. y 15. Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, folio 8. y 13. Faria en ſu Epitome, parte 2. capit. 1. y 6. parte 3. capit. 5. Sandoval Hiſtoria de don Pelayo, folio 85. Padilla parte 2. Cronologia de los Obiſpos deſta Catedral, folio 34. Marisdial. 2. cap. 9.*

VILLA DE Setubal.

CAPITVLO XXI.

SEis leguas diſtante a Lisboa en hermoſa enſenada, freſca y alegre playa del Oceano, donde deſagua el rio Zadan, eſtà la villa de Setubal ceñida de fuertes muros torreados, treze puertas, leuãtados de ſus moradores, con repartimiento general, primera alcauala, y ſilla deſta Corona, Reinando don Alonſo Quarto: adornanla dos mageſtuoſas fortalezas, vna al modo de Flandes por el Rey don Felipe II. fabricada: viſtoſa y lucida Republica, con edificios de fino marmol, porfidos jaſpes de agradables y viuas colores, q̃ copioſamente produce. Su puerto celeberrimo, capaz de muchas embarcaciones, cargando ducientos mil moyos de blanquiſsima ſal a las Prouincias del Norte: Abunda del mas ſabroſo peſcado, conocido en Europa; fertil territorio de pan, vino, azeyte, caças, grana, frutas, y huertas bañadas del rio Algodea. Habitanla tres mil vezinos, nobleza, diuididos en quatro Parroquias, tres Conuẽtos de Frailes, dos de Mõjas, Caſa de Miſericordia, dos hoſpitales, cinco Ermitas, dos plaças, otras tãtas fuẽ-

tes traidas con artificiosos caños, vn poço, fuera de varios borbotones, que cubren las mareas, siruiendo en el reflu xo de dulcissimas aguas. Goza preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, en escudo vna barca sobre ondas, cercada de peces, castillo encima, y dos habitos de Santiago, de cuyo Maestrazgo es: Haze Feria a dos de Iulio, dia de la Visitacion. Es cabeça de Corregimiento, comprehendiendo (segun Leon) catorce Villas (tres mas dà Oliuera.) Importa esta Republica a la Real hazienda tanto como algun Rey no; pues solo el diezmo del pescado passa de quarenta mil ducados. Fundòla el Patriarca Tubal luego que por acà surgio, años del mundo criado 1798. antes de la humana Redencion 2163. habitacion primera leuantada en nuestra España; en que los mas graues Historiadores concuerdan, llamandola *Setubala*, interpretado, *Ayuntamiento de Tubal*: y perdiendose la vltima letra, quedo el corriente. Dexo otras exposiciones de poco fundamento: Corriò varios sucessos en tiempos de Romanos, Godos, y Moros, a quien la cõquistò don Fruela Rey de Leon, año 760. y estando arruinada, la poblò nueuamente el esclarecido Rey don Alõso Enriquez con gente de Palmela, villa circunvezina, años 1170.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito en la Monarquia Lusitana, libro 1. cap. 3. y 8. libro 7. capitulo 8. Brandam libro 10. capitulo 39. Roa Antiguedades de Malaga, capitulo 2. Porreño en los Dichos, y Hechos de don Felipe Segundo, folio 95. Fray Hector Pinto sobre Ezequiel, cap. 27. Oliuera Grandezas de Lisboa, fol. 87. y 177. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 4. Garibay lib. 4. cap. 3. El Padre Caramuel en la respuesta al Manifiesto de Portugal, fol. 45. Medina y Mesa, libro 1. c. 19. libro 2. capitulo 58. Aluaro Fetreyra de Vera en las Alabanças de la lengua Portuguesa, folio 82. Maestro Diago Anales de Valencia, libro 2. capit. 1. Poza folio 9. Marieta Santos de España libro 22. folio 38. Macedo Excelencias de Portugal, folio 24. Colmenares Historia de Segouia, cap. 1. Licencia do Diego Matute Peñafiel y Contreras en la Prosapia de Christo, segunda edad del mundo, capit. 3. El Doctor Madera en las Excelencias de España. Villegas 2. parte de su Flos Sanctorum, Vida de Noe, capitulo 4. Cespedes Historias Peregrinas. Castillo Historia de los Godos, libro 2. discurso 1. Silua, en la Defensa de Brito, capitulo 10. Pineda en la Monarquia Ecclesiastica, libro 1. capitulo 23. Duarte Nuñez de Leon describiendo a Portugal, folio 10. 14. 45. 49. 56. y 59. Barreyros Corografia, titulo de Guadalajara. Maris dialogo 1. capitulo 3. dial. 4. c. 2. Faria Epitome, parte 1. capitulo 1. parte 4. capitulo 5. y 6. Miguel Leytan en su Miscelanea, dialog. 3. Don Mauro Hist. de Santiago, lib. 2. cap. 6.*

VILLA DE Santaren.

CAPITVLO XXII.

CAtorce leguas de Lisboa yaze la famosa villa de Santaren, bañando al Oriente el soberuio Tajo, eminente mõte dõde se coloca, quedando en esta parte tã alta, aspera, y inaccessibre, q̃ la dixeron los Arabes *Albafa*, signi-

nificando Temeroſa, deſpeñadero comun a ſus delinquentes; al medio dia tiene vn profundo valle cõ varias buel tas, trabajoſa ſubida dicha Alhanſe, lo miſmo que culebra; al Norte, encumbrado roquedo de peñas viuas: ayudando para lo inexpugnable recios muros, obra Romana; amplificados por Abenetí Moro, Señor ſuyo; y mucho mas del Rey don Fernando. Es al Occidente freſca, y amena en jardines, alamedas, frutales, guertas, emulando a los Eliſeos campos, que inunda ſu rio, como el Nilo a Egipto; produciendo con exceſſo increyble cantidad de trigo, en cincuenta dias ſazonado, copia innumerable de azeyte, embarcando ſolo a Flandes tres mil pipas: vino, caças, aues, peſcado, y ganados apacentados en fecundos heruages, cauallos ve loces, de quien tenian los antiguos entendido eran engendrados del Fauonio ayre, ſegun diximos deſcriuiendo a eſte Reyno. Adornanla ſoberuios edificios, Caſa de Armeria, leuantada de don Manuel, Rey Luſitano. Goza ſaludable clima, Voto en Cortes, y por Armas, en eſcudo vna torre de tres baluartes ſobre aguas; las Reales Quinas a la puerta. Cuyo Corregimiento alcança diez y ſeis Villas: en quien los Reyes tuuieron ſu aſsiento. Habitanla tres mil vezinos, caualleros, mayorazgos, y gente noble, diuididos en treze Parroquias, ſiete Conuentos de Frayles, dos de Monjas, Caſa de Miſericordia, buenos Hoſpitales, y Ermitas. Fundòla Abidis Rey Eſpañol, corriendo años del mundo criado 2861. antes de redimido 1100. nombrandola *Scalabis*, interpretado, *Manjar de Abidis*, por auerle aqui ſuſtẽtado cierta cierua, dandole el neceſſario alimento en blanca ſangre, dulce humor de ſus pechos; que aun entre brutos ay quien ampara innocencia; quando el abuelo Rey Gargoris barbaramente le puſo entre peñaſcos duros a ſer preſa de fieras. Segunda vez la poblaron Celtas, y Griegos, año trecientos y ocho. Deſpues la amplificaron Romanos, particularmente Iulio Ceſar, con nombre *Preſidium Iulium*, haziendola Colonia, y Conuento Iuridico, que ſuena Chancilleria: donde ſe publicò primero, como en iluſtre Republica de Eſpaña, el Edicto del Emperador Auguſto, referido por San Lucas, ſobre la deſcripcion del Vniuerſo, inſtituido en Tarragona, mandando ſe regiſtraſſen las gentes cabeças de familias, pagando vna moneda de plata, que reducida a la nueſtra Caſtellana, valia vn real; eſtampado vn roſtro humano de vna parte; y de la otra vn boton de roſa medio abierto.



Y ſe hallaron en ſolo Portugal liſtados 5. millones, y 68U. perſonas cabeças de familias contribuyentes. Dixoſe tãbien *Cabilicaſtro*, haſta Receſiunto Rey Godo, año del Nacimiento de Chriſto 653. en q̃ tomò nombre *Santaren*, por el ſuceſſo ſiguiente. Florecia en hermoſura, y rara belleza Irene, o Erea, noble, y virtuoſa doncella, natural de Nabancia (oy Tomar) hija de Ermigio, y Eugenia eſpoſa ſuya, a quien Tribaldo, hijo de Caſtinaldo, y Caſia, ſeñores del pueblo, ſolicitò con traſordinarias diligencias, ſin poder macular la fragrãcia virginal deſta candida açucena: con q̃ paſſando a blanco de ira el objeto de deſvelo, deſeſperado la mandò degollar, y a Banam criado ſuyo, que arrojaſſe el cadauer en las corrientes de Naban. O amor ciego vicioſo! enemigo mayor de los hombres, cuchillo de las vidas, tormento de almas, a los principios alegre, en los medios penoſo, y tragico en los fines! Aportò el ſanto cuerpo por Zezere al Tajo en eſte parage, q̃ teuelado al Abad Celio ſu tio, ſalio a

èl conReligiosa Processió: ydiuidiēdo se las aguas, manifestaron vn sepulcro de marmol, fabrica Angelica; y queriendole sacar, se boluieron a juntar, ocultandolo. Deste milagroso prodigio (Fiesta que celebra a veinte de Octubre) se empeço a dezir la villa *Santa Irene*, corrompido en *Santarèn*. Conquistò la de Moros el Rey don Alonso Enriquez, año 1147. y entrando Sabado a quince de Março, mandandò la habitassen Christianos, concediendo treinta y dos adelante grandes, y honrados priuilegios; confirmados, y añadidos del Rey don Alonso III. año 1254. en particular q̄ no pagassen portazgo en compra, y venta, ni sean obligados los caualleros a parecer en juyzio, sin dar cuenta al Gouernador. Aqui celebraron Cortes el dicho Rey año 1274. y don Duarte el de 1433. primero de su Reinado.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales libro 12. capitulo 36 Iustino libro 44. Arraiz Obispo de Portalegre en el 4. de sus dialogos, capitulo 6. Brito libro 1. cap. 7. 21. y 23. libro 4. capit. 20. y 30. lib. 6. cap. 24. Brandam lib. 8. cap. 6. libro 10. cap. 22. 23. 24 y 44. libro 11. capitulo 29. lib. 15. capitulo 18. y 40. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias, libr. 3. capit. 9. Florian de Ocampo lib. 3. cap. 36. Garibay libro 5. capit. 10. libro 8. capitulo 36. libro 35. capit. 36. Marieta Santos de España, libro 22. folio 38. Maris dialogo 1. capitulo 4. dialogo 4. capitulo 19. Duarte Nuñez Coronica de don Alonso Enriquez, folio 39. y 40. Oliuera Grandezas de Lisboa, capitulo 4. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla, folio 114. Salazar de Mendoça lib. 1. cap. 3. El Arçobispo Aeuña Historia de Braga, tomo 1. capitul. 4. y 9. El dicho Brito en la Coronica de Cister, libro 3. capitulo 19. Mariana libro 4. capitulo 4. libro 6. capitulo 9. libro 9. capit. 8. El dicho Duarte describiendo a Portugal, fol. 9. 10. 21. 22. 33. 34. 56. 75. 76. 77. Doct. Luis de los Angeles en el Jardin de Portugal, c. 43. fol. 116. Barreyros Corografia, titulo de Guadalajara. Faria en su Epit parte 1. cap. 3 y 12. parte 2. capit. 6. parte 3. capitulo 10. y 11. p. 4. cap. 5. Çepeda fol. 15.*

VILLA DE Cintra.

CAPITVLO XXIII.

LA Villa de Cintra, dignissima patria de don Alonso Quinto, Rey Lusitano, distante a Lisboa siete leguas, està plātada faldas de su celebrada sierra, vno de los apacibles terrenos de España, delicioso, fresco, y fertil de pan, vino, todo genero de frutas, ganados, sabrosas perdices, y gustosos pescados. Produce finissima, resplandeciente piedra negra, y blanca, de que labrò Nicolao Frances el artificioso retablo. Habitanla mil vezinos, nobleza; diuididos en seis Parroquias, tres Conuentos de Frayles; siendo vno nuestra Señora de la Peña, Orden de San Geronimo, fabricado a pico en vn viuo pedernal, no solo Iglesia, sino Celdas, Refectorio, Oficinas, y clausstros; a cuyo jardin traxeron tierra sobre que plantassen arboles, y otras yeruas; con hospederia para peregrinos, conducidos de varias partes a ver tal marauilla: obra del Rey don Manuel, que tambien reedificò el Magestuoso Pa-

Palacio, leuãtãdo por el Rey don Iuã Primero, donde ſus ſuceſſores ſolian paſſar los caluroſos Eſtios, recreandoſe en monterias, entre boſques ameños, fuentes frias, arboles frondoſos; que ſiruen de pauellon vmbroſo contra ardientes rayos de Febo; mandando pintar las Armas de toda la Nobleza Luſitana, con timbres, orlas, y colores. De ſu primera fundacion no ay expreſſa noticia; pero ſabẽmos ſe principiò en vn Templo dedicado a la Luna, permaneciẽdo algunos veſtigios, de quiẽ ſe intitulò Promontorio de la Luna; y aſsi infiero ſer poblaciõ de Griegos, quãdo a Lisboa, ò de otros jũto cõ Galos Turdulos, años 308. antes de nueſtra Redencion: Y como adoraſſen eſte Planeta debaxo del nombre Cintia, la impuſieron a ſu habitacion, corruto *Cintra*. Conquiſtòla de Moros el Rey don Alonſo Sexto Caſtellano: mas boluiò a perderſe; y reſtauròla el Conde de don Enrique año 1109. Vltimamente 1147. don Alonſo Enriquez ſu hijo, mandandola reedificar nueuamente. Gozò titulo de Condado, merced del Rey don Fernando a don Enrique Manuel de Villena.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Brandam 3 parte de la Luſitana Monarquia lib. 8. cap. 6. y 25. lib. 10. c. 28. Mariana lib. 1. cap. 2 lib. 10. c. 17. libro 20. cap. 1. Vaſconcelos en el Sitio de Lisboa, fol. 207. Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, en varias partes. Plinio lib. 4. cap. 21 Maris dial. 4. cap. 19 Faria Epitome, par. 3. cap. 11. part. 4. c. 5. 9. y 17. fol. 443. Oliuera Grandezas de Lisboa, fol. 80. Veanſe tambien para las gentes habitantes en aquel ſitio, y contornos à Florian lib. 3. c. 8. y 35 Garibay lib. 5. c. 9. y 10. lib. 35. c. 6. Poza part: 2. fol. 30.*

VILLA DE Alcaçar-Doſal.

CAPITVLO XXIV.

EN La coſta del Oceano eſtà pueſta la villa de Alcaçar-Doſal, comarca de Setubal, orillas de Zadan, que baña ſus recios muros; caſtillo altiſsimo ſobre vna peña tajada, quedando fortificada por Arte, y Naturaleza; fertil de peſca, caças, frutas, algun pan, y muchos pinares: Labra innumerable cantidad de blanquiſsima ſal, con que prouee a diuerſas partes; produciendo finiſsimos juncos, leuados a Lisboa, para texer curioſas eſteras, ſolicitadas de Italia, y Francia, como alfombras de la China. Tiene Voto en Cortes: Feria cada año, ſegundo Domingo deſpues de Reſurrecion. Habitanla 400. vezinos, nobleza, dos Parroquias, otros tantos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Caſa de Miſericordia, y buen Hoſpital. Fue ſu fundacion corriendo años 30. antes del mundo redimido, quando Bogud, Rey Africano, entrando en Eſpaña deſtruyò los pueblos de Portugal; profanando el Templo de Diana en eſte ſitio, riberas del rio: el qual boluiendo vitorioſo a ſu Reyno, naufragò, y perdio gran parte de los ſuyos: caſo que los Luſitanos atribuyeron a la Diofa, en vengança del atreuimiento; à cuya veneracion empeçaron a leuantar Republica nueuamente, nombrandola *Salacia*: vnos dizen, por cierta Deydad Marina: lo mas cierto es de la abũdancia de ſal. Honròla Auguſto Ceſar con Municipio, apellidandola *Salacia Vrbs Imperatoria, Salacia Ciudad Emperadora*; priuilegiandola de todo tributo. Deſpues los Sarracenos añadieron *Altaçar*, donde el corriente ſe introduxo. Dominaronla deſde el año 715. haſta 1158. quando en veinte y quatro

de Iunio, dia de San Iuan Bautiſta, ſe la conquiſtò el Rey don Alonſo Enriquez. Tornòſe a perder; y reſtaurò la D. Alonſo Segundo, año 1217. a diez y ocho de Octubre, Feſtiuidad de San Lucas, juntandoſe ciento y cincuenta velas, gran parte eſtrangeras, ſiendo caudillo don Mateo Obiſpo de Lisboa. Murieron en eſta expugnacion ſeſenta mil Moros, algunos quieren la mitad menos, entre ellos dos Reyes, quedando tan aſſolada, que obligò al Rey a mandarla poblar de nueuo; y la dio a la Orden de Santiago, que conſtituyò cabeça ſuya en el Reyno de Portugal, donde ſe traſladò a la villa de Mertola, quedando eſta del Maeſtrazgo. Gozò ſilla Catedral, ſiendo primero Obiſpo Ianuario, que ſe hallò en el Concilio Iliberitano, referido en la ciudad de Granada.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pomponio Mela libro 3. capitulo 1. Y Tribaldos en ſus Notas. Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, folio 18. 49. y 59. Plinio libro 4. capit. 22. Mariana libro 12. capitulo 6. Barreyros en ſu Corografia, Titulo de Guadalajara. Maris dialogo 2. capit. 11. dialogo 3. capitulo 1. El Obiſpo Sandoval, Hiſtoria del Rey don Pelayo, folio 85. Brito en ſu Monarquia, libro 4. capitulo 23. libro 7. capitulo 5. Brandam en la miſma libro 10. capit. 39. libro 13. capit. 10. 11. y 12. Garibay libro 5. capit. 9. Morales libro 10. capitulo 31. Arraiz Obiſpo de Portalegre en el dialogo 4. capit 9. Padilla Centur. 4. cap. 35. Cronologia de los Obiſpos deſta Catedral, fol. 16. al poſtre de la 2. p. Faria en ſu Epitome, p. 1. c. 12. p. 4. c. 5.*

VILLA DE Tomar.

CAPITVLO XXV.

Siete leguas de Santarèn, en las eſpacioſas margenes, y riberas de Naban, ocupa freſco ſitio, alegre llano la villa de Tomar, digniſsima cabeça de la Militar Orden de Chriſto, traſlādada de Caſtromarin, en el Algarve; que inſtituyò el Rey don Dionis año 1320. y la confirmò el Sumo Pontifice Iuan XXII. ſiendo primer Maeſtre don Frey Gil Martinez; y vltimo, en numero onze, don Manuel Duque de Bexa, deſpues Rey. Tiene 454. Encomiendas, que rentan ducientos y cincuenta mil ducados. Su inſignia es vna Cruz colorada, dentro otra blāca, q̄ haze tambien la Villa. Es eſte territorio fertil de pan, vino, azeyte, frutas, caças, aues, ganados, peſca, guertas, y jardines; produciendo minerales de hierro. Habitanla 800. vezinos, mucha nobleza, diuididos en dos Parroquias Colegiales, con Prelado caſi Obiſpal, tres Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Caſa de Miſericordia, buen Hoſpital. Corregimiento, que alcança juriſdicion de quarenta y ocho villas, vn Concejo: gozando preeminencia de Voto en Cortes; y Feria cada año a 20. de Octubre. Poblòla don Galdin Paez, Maeſtre de los Templarios, en Portugal, natural de Braga año 1180. ſegun mas cierta opinion: empeçando por la fabrica de ſu caſtillo, en el puesto que oy ſe vee, a viſta de la arruinada Nabancia; dandola adelante buenos fueros. A y quiē diga la impuſieron los Moros el apellido Tomar: ſiendo ſeguro ſe originò de Santo Tomas, Arçobiſpo Cantuarienſe, martirizado en Inglaterra el miſmo tiemo Miercoles a 29. de Diziembre, corrompido en

en Tomar: Aduirtiendo, que algunos manifiestamente engañados, ponen la fundacion año 1190. quando consta permanecia opulenta; y Miramamolin Aben Ioseph, Rey de Marruecos, con quarenta mil cauallos, y cincuenta mil de a pie la sitio estrechamente; que defendieron valerosos los Caualleros Templarios, sus dueños, auxiliados del sobredicho Santo. Corriendo siglos la amplificò, y ennobleciò de edificios el Serenissimo Rey don Manuel, particularmente leuantando magnifico, y suntuoso Conuento, Orden de Christo, en la eminencia de vn monte: Aqui celebrò Cortes generales del Reyno don Felipe Segundo año 1581. donde fue jurado Rey, y por Señor natural suyo, a diez y siete de Abril. Otras el de mil quinientos y ochenta y tres, decretando se mudasse a Porto la Chancilleria de Lisboa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brandam en la Monarquia, libro 9. capitulo 11. y 27. libro 12. capitulo 13. y 18. Medina, y Mesa libro 2. capitulo 64. El Conde don Pedro en su Nobiliario, titulo 56. Oliuera Grandezas de Lisboa, folio 176. Coronica de la Orden de Christo en varias partes della. El Arçobispo Acuña en la Historia de los Obispos de Porto, parte 2. capitulo 15. 37. 40. y en la Historia de Braga tomo 2. capitulo 13. Gois Coronica del Rey don Manuel, parte 4. cap. 85. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, folio 10. 44. y 75. Fray Luis de los Angeles en el Iardin de Portugal, capit. 43. Maris dial. 4. cap. 19. Faria Epitome, p. 4. c. 1. 5. y 11. Francisco Diaz de Vargas en el Sumario de la guerra de Portugal, fol. 79.*

VILLA DE Abrantes.

CAPITVLO XXVI.

EN lugar eminente, comarca de Tomar, seis leguas distãte, en los dorados raudales del opulente Tajo està situada la villa de Abrantes, por donde conducen en barcos gente, mercaderias, y frutas a Lisboa; adornada de fuerte, y inexpugnable castillo torreado; fertilissima de azeyte, caças, pescado, miel, y algun pan, con dos leguas de jardines, guertas, frutales de todo genero, particularmente preciadas camuessas, y melones. Habitanla dos mil vezinos, nobleza, diuididos en quatros Parroquias, otros tantos Conuentos de Frayles, y Monjas, Casa de Misericordia, buen Hospital, y deuotas Ermitas. Venera Patron a San Vicente Martir: assi tiene por Armas, en escudo la naue, y cueruos como Lisboa, gozando preeminencia de Voto en Cortes: en las quales (segun cuentan sus moradores) tuuo diferencias con otras sobre hablar primero; y que la dixo el Rey, *Hable antes*, de lo qual quieren recibiessen nombre. No consta expressamente su fundacion, mas que llamarse antiguamente Tubulli; y presumir con Fray Bernardo de Brito fue de Espanoles, quando passada la memorable seca de veinte y seis años, bolvieron a sus Patrias: o de Galos Celtas, habitãtesen esta tierra, 590. años, y 308 antes de la humana Redcion: pues en tiempo del Emperador Augusto floreciò, segun atestigua vn letrero. Ganòla de Moros el Rey don Alonso Enriquez año 1148. Y viniendo a cercarla el de 1179. Aben-Iacob, hijo del Miramamolin, con poderoso exercito, fue defendida valerosamente: mas quedò de los assaltos arruinada, sin otra memoria que su castillo, mandandola este

Prin-

Principe don Alonso poblar nueuamẽte en el mismo año, otorgãdola grãdes fueros, y priuilegios. Tuuo por Señor al Infante don Fernando, hijo del Rey don Manuel. Oy es cabeça de Ducado, cuyo titulo dio el Rey don Felipe IV. a don Alonso de Lencastre, primer Marquès de Puertoseguro, hijo del Duque de Aueyro.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez describiendo a Portugal, folio 49. 51. y 62. Maris dialogo 4 capitulo 20. Brito en la Monarquia libro 1. capit. 28. libro 4. capit. 29. Brandam en la misma, lib. 10. c. 34. lib. 11. cap. 28. y 29. Faria Epit. p. 4. c. 5. fol. 493.*

VILLA DE Almada.

CAPITVLO XXVII.

A LA otra parte de Lisboa, distancia de vna legua, q̃ la anchura del Tajo ocupa, yaze la villa de Almada, en lugar alto, preeminente, y fuerte, comarca de Setubal, con alegre, y agradable vista, descubriendo sus deliciosas quintas, amenidad de diuersos campos, y tendidas playas: abundantissima de gustoso pescado, algun pan, vino, frutas, caças, y guertas. Goza Voto en Cortes, y vna salutifera fuente, para mal de piedra, solicitada de varias partes; de cuya eficacia se observa, consume, y gasta los cascos de cantaros. Tiene 450. vezinos, mucha nobleza, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frayles Dominicos. Fue poblada con orden del Rey don Alonso Enriquez, año 1174. por los Ingleses que vinieron a ayudarle a la expugnacion de Lisboa, a quien dio tierras donde viuiessen, llamandola, *Vimadel*, que suena, Poblacion de muchos: Adelante se dixo *Almada*: dexando la opinion, que quiere la ganasse este Principe a los Moros.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brandam 3. parte de la Monarquia Lusitana, libro 10. capitulo 28. Garibay libro 34. capit. 12. Bleda Coronica de los Moros, pagina 369. Mariana libro 10. capit. 19. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 31. Y en la Coronica del Rey don Alonso Enriquez, folio 43. y 45. Faria Epitome, parte 4. capit. 5. Oliuera Grandezas de Lisboa, fol. 88.*

VILLA VIZOSA.

CAPITVLO XXVIII.

DIstante ocho leguas a la ciudad de Ebora, y cinco a Helnas, en ameno llano, alegre, y saludable (donde prouino el nombre) està assentada Villa Vizosa, comarca de Estremòz, adornada de suntuoso Palacio, quinta de recreaciõ, que llaman Tapada, con tres leguas de circunferencia; fuerte castillo, leuantado del Lusitano Rey don Dionis, en vna eminencia, cuyo fosso tiene 50. pies de hondura. Fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas, guertas, caças, y ganados; produciendo minerales de plata, finissimas piedras verdes, conducidas a varias partes, y muchas al Escurial. Goza Voto en Cortes; Ferias à veinte y siete de Enero, veinte y siete de Mayo, y veinte y siete de Agosto: Por Armas, en vn escudo tres castillos: Habitanla dos mil vezinos, nobleza; diuididos en dos Parroquias, cinco Conuen-

uentos de Frayles, tres de Monjas, Casa de Misericordia, buen Hospital, quatro fuentes con tanta agua, que forman vna ribera, donde mueien ruedas de trigo, y oliuas. Corriendo años trecientos y cincuenta, antes de la humana Redempcion, fundò en el sitio Terena Maharbal, Capitan Cartaginès, vn Magestuoso Templo al Dios Cupido. Y assi mismo adelante Lucio Munio Pretor el de cientoy cincuenta, otro a Proserpina, donde oy es Iglesia de Santiago, cumpliendo vna promesa hecha a la Diosa, para alcançar vitoria de los Lusitanos: y vino a frequentarse de tanta gente, que obligò a poblar el puesto, formando Republica. Ganòla de Moros el Rey don Alonso Segundo de Portugal, año 1217. mas con las cõtinuas guerras se arruynò del todo, y fue reedificada nueuamente por el Rey don Alonso III. hijo suyo, año 1270. concediendola grandes fueros, y priuilegios. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo dio el Rey don Alonso Quinto a don Fernando, hijo segundo del primero Duque de Bragança, en cuya casa anda.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez describiendo a Portugal, folio 44. Maris dialogo 3. capitulo 1. Brito en su Monarquia, lib. 2 capitulo 12. Brandam en la misma, libro 13. capit. 15. libro 15. capit. 23. El dicho Duarte, Coronica del Rey dõ Dionis, folio 133. Garibay lib. 34. cap. 25. Caramuel explicacion mistica de las armas de España, pag. 35. Faria Epitome, parte 1. cap. 6. p. 4. cap. 5. 11. y en el fol. 492.*

VILLA DE Estremoz.

CAPITVLO XXIX.

DOS leguas de Villavizosa esta la apacible de Estremoz, en alto collado, cuya cũbre ocupa vn fuerte castillo, tendiendose la poblacion por sus faldas; ciñenla duplicados muros torreados, nueue puertas; abundantissima de pan, azeyte, frutas, ganados, aues, caças, y hortalizas; produciendo la montaña resplandecientes marmoles de gracioso lustre, variados algunos de ondas figuras; verdes, açules, colorados, y negros, juntandose tal vez todas: dellos son fabricados los edificios, en particular vna vistosa torre leuantada del Rey don Dionis, que por ser bruñida, al recibir los rayos del Sol, haze diuersos reflexos, reberberando a largas distancias: de donde los sacan para obras insignes, como Escurial, y Belen. Labra barros en todo el mundo celebrados, a causa del suaue olor, artificiosas formas, y ingeniosas hechuras. Vese cerca desta villa vna prodigiosa fuente de tan gruesso manãtial, que andan con el ruedas de molinos, secãdose en el Iuierno, cõtra el comun curso de naturaleza, conuirtiẽdo en piedra qualquiera madera arrojada. Es Corregimiento, con jurisdicion de quinze villas; gozando preeminencia de voto en Cortes: Feria a 2. de Iulio, dia de Santa Isabel; otra el de S. Andres, 30. de Noviẽbre: y por armas, en escudo vna plãta de Altramuces, que dizen Tremoços en Portugal, alusion del nombre. Habitanla 2200. vezinos, gran nobleza, diuididos en tres Parroquias, otros tantos Cõuentos de Frailes, vno de Mõjas, Casa de Misericordia, y buenos Hospitales. Fũdola nueuamẽte el Rey D. Alõso III. de Portugal, año 1258. cõcediendola los fueros, y priuilegios de Santarèn.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana libro 13. capitulo 12. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 9. 44. 48. y 49. Maris dialogo 2. capitulo 15. Brandam libro 15. capitulo 8. y 33. El sobredicho Duarte, Coronica de don Alonso 3. folio 94. Garibay lib. 34. c. 20. Oliuera Grandezas de Lisboa, fol. 176. Faria Epit. p. 3. c. 6. p. 4. c. 5. y 17.*

VILLA DE Avis.

CAPITVLO XXX.

Stà en eminente sitio, cercada de buenos muros, y fuerte castillo, orillas de su ribera la villa de Avis, comarca de Estremoz, que dista siete leguas: abundante de pan, regalado vino, frutas, caças, ganados, pesca, y verduras. Goza preeminencia de Voto en Cortes: haziendo Feria cada año a 20. de Enero, dia del Martir San Sebastian: tiene 400. vezinos, nobleza, y vna Parroquia. Su fundaciò acaeciò del siguiẽte modo. Reynaua en Portugal don Alonso II. y era quarto Maestre desta Milicia don Fernando Rodriguez Montero, quando buscando sitio frontero de Moros, acomodado para leuantar nueua habitacion, llegando a este, vieron sobre vna encina dos Aguilas, que tuuieron a feliz anuncio, y assi le empeçaron a poblar en 15. de Agosto, dia de la Assumpcion año 1223. (aunque el Coronista Brandam lo atribuye a Fernan Diañez, tercero Maestre, nueue años antes) haziendose numerosa Villa, y fortaleza llamada Avis, de las referidas Aves, que haze por Armas, junto con la Cruz verde floreteada. Constituyendola cabeça de la Orden Militar, trasladada de la ciudad de Ebora, la qual auia instituido don Alonso Enriquez, I. Rey Lusitano, año 1147. aprobada el de 1162. por F. Iuã Cerita, Abad de S. Iuan de Taroca, con poder del Obispo de Ostia, Legado en España de Alexandro Tercero, Sumo Pontifice: siendo primero Maestre don Pedro Alõso, hermano del Rey; y vltimo en numero veinte y siete, don Iorge de Lencastre, hijo no legitimo del Rey D. Iuan II. Alcança quarẽta y dos Encomiẽdas, que rentan 67 ℔ 350. ducados. Su antigua insignia fue vn escapulario pequeño con capilla, que oy traen los Nouicios Cistercienses, cuya Regla guarda. Despues por autoridad de Inocencio Sexto, o (como otros quieren) Bonifacio IX. la mudaron en Cruz verde floreteada, semejãte a la de Alcãtara, y dichas aguilas, que no suelẽ poner: vsa el Prior ornato Episcopal.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Coronica de Auis en varias partes. Brandam en la Monarquia, lib. 11. cap. 1. lib. 12. c. 1. lib. 13. c. 15. lib. 14. c. 8. Brito Coronica de Cister, lib. 5. cap. 13. Acuña hist. de Braga, tomo 2. c. 20. Maris dial. 2. c. 8. Rades Coronica de Calatraua, cap. 16. Faria en su Epit. parte 4. capit. 5. Leytan en su Miscelan. dial. 13.*

VILLA DE Torres Nouas.

CAPITVLO XXXI.

A villa de Torres Nouas, cinco leguas de Santarèn, comarca suya, està plantada en vn famoso llano, por cuyo medio passa el rio Almonda, y distante

tante vna legua al caudaloso Tajo, cercada de fuertes muros, y castillo de nueue torres, donde la vino el nombre, que corrompido vsa: Hermoseanla varios jardines, prados, y alamedas, abundante de pan, vino, azeyte, labrado en cincuenta molinos, ganados, caças, aues, frutas, pesca, y hortalizas. Tiene Voto en Cortes, Feria cada año a doze de Março: y por Armas, segun parece en cierta puerta antigua, vn castillo, o torre, arriba vna mano apretando vna maça. Habitanla 1200. vezinos, nobleza, diuididos en quatro Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, y Recogimiento de mugeres arrepentidas, instituido de la Reyna Santa Isabel, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Presumese fue fundada de Galos Celtas, 308. años antes de la venida de Christo. Conquistòla de Moros el Rey don Alonso Enriquez, año 1148. y el de 1190. conforme mas segura opinion, la cercò estrechamente Miramamolin-Aben-Iosseph con innumerable copia de Barbaros, entrandola a fuerça dentro de seis dias quedò arrassada, sin dexar memoria: y clamando sus ruinas, esse mismo año la poblò nueuamente el Rey don Sancho Primero, concediendola los fueros de Tomar: dexando Alcayde de tan importante plaça a Mendo Estrema, gran Cauallero. Dio el Rey don Manuel titulo de Marques desta Villa a D. Iuan de Lencastre, hijo de don Iorge de Lēcastre, Duque de Coimbra. Despues el Rey don Felipe Segundo la leuantò a Ducado, merced concedida a primogenitos de los Duques de Aueyro, en que permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez describiendo a Portugal, folio 49. y 51. Y en la Coronica del Rey don Sancho Primero, folio 57. Faria en su Epitome, parte 4. capit. 5. y en el folio 529. y 588. Maris dialogo 2. capitulo 9. El Rey don Alonso par. 4. cap. 5. Brandam en la Monarquia, lib. 10. c. 34. lib. 11. c. 35. lib. 12. cap. 11. 13. y 28. Garibay lib. 5. c. 10. lib. 34. c. 16. y 28.*

VILLA DE Povos.

CAPITVLO XXXII.

EStà la villa de Povos situada riberas del Tajo, seis leguas de Lisboa, comarca de Torres Vedras, en cuya distancia se pescan regaladas aceuias; es vna de las alegres, vistosas, y fertiles de sus otillas, en producion de pan, vino, ganados, caças, pescados, y frutas, cargando al Norte copioso numero de naranjas. Adornala el hermoso palacio de sus dueños, seis fuentes de buena agua. Haze por Armas, en escudo vn castillo debaxo de vna oliua. Habitanla ducientos y quarenta vezinos, y Nobleza, en vna Parroquia, fuera de otras Iglesias. Sobre la fundacion dizen algunos ser de Brigo, Rey de España, años del mundo criado dos mil y sesenta y tres, antes de nuestra Redempcion 1898. llamandola Gerabrica, que comprueua la referida insignia. Floreciò opulentissima en el Imperio de Augusto Cesar, causa de atribuirse tambien el origen a los Romanos. Despues corriendo tiempo se dixo Povos, lo mismo que Pueblos, ocasionado de la gente a ella concurrente. Arruinòse con las continuas guerras, sin mas memoria de vna fortaleza: y assi la poblò nueuamente don Sancho Primero, Rey Lusitano, año mil ciento y nouenta y quatro, concediendola grandes fueros y priuilegios.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito Monarquia libr. 4. cap. 29. Brandam en la misma lib. 12. cap. 11 Oliuera trat. 2. cap. 5. fol. 81. Faria Epitome, p. 2. cap. 1.*

VILLA DE Castiñeyra.

CAPITVLO XXXIII.



Siete leguas de Lisboa, camino delicioso, alegre, y ameno, poblado de doze lugares, yaze la villa de Castiñeyra, comarca de Torres Vedras, puesta en las doradas riberas del Tajo, que inundando sus cãpos, los colma de mucho pan, vino, azeyte, fruta, en particular castañas (dõde prouino el nombre) ganados, caças, y pescado fresca por sus fuentes, guertas, y alamedas: Habitanla 300. vezinos, nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Monjas Franciscas, otro de Frayles, vocacion S. Antonio, a quien fue a pie desde Torres Vedras, cumpliẽdo vn voto el Rey don Iuan II. prometido en cierta enfermedad peligrosa, año 1492. Haze por Armas las de sus dueños, Ataides, en escudo açul quatro barras de plata. Fue fundada por mandado de don Alonso Enriquez primero Rey Lusitano, con las gentes que vinieron en su fauor a la expugnacion de Lisboa, año 1174. y segun entiendo, serian los Ingleses de Almada. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey D. Iuã III. a don Antonio de Ataide, grã priuado suyo.

¶ *Escriuenlo Mariana lib. 10. capitulo 19 Garibay libro 34. cap. 12. Bleda Coronica de los Moros, pagina 369. Garcia de Resende Coronica del Rey don Iuan II. cap. 170. Faria Epit. fol. 537.*

VILLA DE Alenquèr.

CAPITVLO XXXIV.



En sitio alto, apacible, y saludable, siete leguas de Lisboa està plantada la villa de Alẽquer, orillas de vn rio, que pagando tributo al Tajo, la fecunda de pan, regalados vinos, pesca, ganados, caças, aues, frutas, y hortalizas. Habitãla 400. vezinos, nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Haze por Armas, en escudo vn alano pardo, aludiendo al nombre. Fue cabeça de Corregimiento, donde se trasladò a Torres Vedras, que cae cerca. Goza preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla los Alanos años de Christo 418. llamandola *Alanaana*, interpretado de el idioma Aleman, *Templo de Alanos*, corruto *Alenquer*. Quieren algunos la cimentassen en las ruynas de Gerabrica, siendo mas cierto, Pouos, segun constante opinion, referido cap. 32. Ocupada de Moros, la ganò el Rey don Alonso Enriquez año 1148. mandandola poblar nuevamente. Diola don Sancho Primero a doña Sancha Infanta, hija suya, la qual concediò grandes fueros a los moradores: y fabricò el Conuento de San Francisco, primero deste Reyno, dando su Palacio para ello, a instancia de Fray Gualter, y Zacarias, Religiosos que el Serafico P. embiò a España, año 1217. Al mismo tiempo, no lexos de aqui se leuantò el de Predicadores, por Fray Sueyro, guiado de Santo Domingo. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo dio el Rey don Felipe Tercero a don Diego de Sil-

ua y Mendoça, Conde de Salinas, y Ribadeo: oy incorporado en los Duques de Hijar.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales lib 11. c. 17. Haro libr. 5. capitulo 19. Mariana libro 5. capit. 2. Fray Luis de Sosa en la Coronica de San Francisco, libro 1. capitulo 12. Andres de Resende Antiguedades de Lusitania, libro 3. Duarte Nuñez descriuë do a Portugal, fol. 10. y 51. Barreyros Corografia, titulo de Talauera. Maris dialogo 2. capit. 9. y 11. Faria en su Epitome, part. 2. capit. 3. par. 4. cap. 5. y fo lio 593. Bruto en la Monarquia, libro 6. capitulo 4. Brandam en la misma, libro 10. capitulo 34. libro 13. cap. 13. Aponte en la Conueniencia de las dos Monarquias, lib. 3. c. 10.*

VILLA DE Torres Vedras.

CAPITVLO XXXV.

SIete leguas a Lisboa yaze la villa de Torres Vedras, no lejos del Oceano, adornada de fuerte y bien fabricado castillo; abundante de pan, vino, azeyte, ganados, y caças. Tiene 800. vezinos, nobleza, diuididos en quatro Parroquias, tres Conuentos de Frayles, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Su Corregimiento (trasladado de Alenquer) comprehende diez y siete villas. Presumese fundada de Turdulos Galos Celtas, 308. años antes del Nacimiento de Christo, quando habitaron esta tierra, como escriue Garibay lib. 5. cap. 10. Nombraronla los Godos, y Sueuos *Torres Vedras*, lo mismo q̃ *Torres Viejas*. Conquistòla de Moros el Rey don Alonso Enriquez, año 1148. y por que dar arruinada, mandò se poblasse nueuamente. Fue dote de las Reinas Portuguesas, en particular de Santa Isabel. Es cabeça de Cõdado, cuyo ditulo dio D. Felipe IV. a don Iuan Suarez de Alarcon, remunerando fidelidad digna de su noble sangre.

¶ *Autor Brandam en la Monarquia, lib. 10. capitulo 34. Faria Epitome par. 4. cap. 5.*

VILLA DE Oliuença.

CAPITVLO XXXVI.

EN apacible y fresca llanura, orillas de Guadiana està la villa de Oliuença, comarca de Heluas, con doblados muros, y puente, fabricas del Rey D. Manuel, reedificador tambien del fuerte castillo adornala vna hermosa torre, obra del Rey D. Iuan II. año 1488. Es fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas de todo genero, pesca, cazas, aues, ganados, cria de famosos caualios en espaciosas vegas; rodeada de opimas guertas, que copiosa fuente riega. Tiene 1800. vezinos, mucha nobleza, y riqueza, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, Casa de Misericordia, buen Hospital, nueue Ermitas: gozando preeminẽcia de Voto en Cortes: y por armas, en escudo vna torreada fortaleza, y à la puerta vn verde oliuo. Poblòla el Rey D. Dionis, corriẽdo años 1300. en sitio de oliuas, donde prouino el nõbre. Dio la D. Alonso V. con titulo de Condado à Ruy de Melo, no permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Gois Coronica de don Manuel, p.*

4.capitulo 85. Maris dialogo 3.capit.1. dialogo 4.capit.19. Garcia de Resende, Coronica de don Iuan Segundo, cap. 49. Duarte Nuñez, Coronica de don Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25. libro 35. cap. 26. Faria epitome, par. 4. capit. 5. fol. 493. Doctor Antonio Nouais, relacion del Obispado de Heluas, folio 16.

VILLA DE Porto de Mugen.

CAPITVLO XXXVII.

CHO leguas encima de Lisboa, comarca de Santarèn yaze la villa de Porto de Mugen, orillas del Tajo, dõde se saca mucha pesca, particularmente ciertos peces dichos Mugens, que lá dieron nombre, coge razonablemente pan, y frutas: habitada de ducientos vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey D. Dionis corriendo años mil trecientos y diez: y poco despues estando en Villa-Franca le presentaron sus nueuos moradores cierto pescado nombrado Sollo, cogido en este parage, el qual pesaua diez y siete arrobas y media Portuguesas, que son veinte y dos y media Castellanas. Admirado de tal estrañeza, mandò se tomasse por testimonio, y se guardasse con su forma retratada en la torre do Tombo, archiuo del Reino; donde permanece. Y mostrandosele al Rey don Iuan III. dixo no era para èl cosa nueua, pues en la misma villa le auian ofrecido otro de 14. arrobas.

¶ *Escriuelo Duarte Nuñez describiẽdo a Portugal, fol. 56. y en la Coron. de D. Dionis, fol. 133. Maris dial. 3. c. 1. Garib. lib. 34. c. 25. Faria Epit. p. 4. c. 11*

VILLA DE Moura.

CAPITVLO XXXVIII.

EStà la villa de Moura, comarca de Beja, àzia el Andaluzia, media legua de Guadiana, en fresco llano, adornada de hermosa fortaleza, entre dos arroyos, que poco mas abaxo acaban sus corrientes en Ardita, pomposa ribera, fuera de muchas fuentes de dulces aguas: es fertil de pan, vino, açeyte, ganados, caças, hortalizas, y pesca: Habitada de dos mil vezinos, nobleza, yriqueza, diuididos en dos Parroquias, dos Conuentos de Frailes, dos de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital: gozando preeminencia de Voto en Cortes; y Feria a ocho de Setiembre, dia de la Virgen. La fundacion dizen vnos ser de Griegos Tebanos, compañeros de su Hercules, años del mundo criado 2740. antes de nuestra Redẽciõ 1221. y que la llamaron Arunci la nueua, a diferencia de lá primera en Andaluzia. El Licenciado Rodrigo Caro la atribuye a los vezinos de Aroche, en Sierra Morena, dándola el nombre de su patria, a lo que parece Imperãdo Cayo Caligula. Yo prestimo fue Arrõches; en Portugal. Adelante cuentan otros, que dos Sarracenos Regulos destos cõtornos traian guerras sobre jurisdiciones, y viniendo a batalla, cogiò el vencedor la muger del vencido, que por hermosa quiso gozar; pero aunque barbara, estimando el decoro, mas que sus caricias, se huyò a este sitio; y hallandolo arruinado, le poblò, de quien resultò el nombre. Mas cierto es se originò quando la conquistaron de Arabes don Alvaro, y D. Pedro Rodriguez, progenitores de la familia Moura, con orden de D. Alonso Enriquez, Rey

Rey Luſitado, año 1166. ſiendo Alcaydeſa Saluquia, hija de Boacon, Principe en Alentejo. Del qual ſuceſſo tomò la villa por Armas eſta Mora al pie de vna torre. Deſpues el Rey Don Dionis la amplificò, y leuantò el caſtillo. Fue dueño ſuyo el Infante dõ Luis, hijo del Rey don Manuel. Aqui viuiò cierto hombre, que criò los hijos con leche de ſus pechos, ſiruiendoles de ama. Y vna muger año mil y ſeiſcientos y veinte y ocho viuda treze vezes.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Duarte Nuñez, Coronica del Rey don Dionis, folio 133. y deſcriuiendo a Portugal, folio 50. y 60. Garibay libro 34. capitulo 25. Maris dialogo 3. capitulo 1. dialogo 4. capitulo 20. Andres de Reſende Antiguedades de Luſitania. Brito en la Monarquia, libro 5. capit. 11. Brandam en la miſma, libro 11. capitulo 11. y 12. libro 13. capitulo 15. Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla, fol. 93. y 199. Faria Epitome, par. 2. cap. 1. par. 4. cap. 5. y 17.

VILLA DE Palmela.

CAPITVLO XXXIX.

POCO diſtante a Setubal, en ſu comarca, ladera de vn collado yaze la villa de Palmela, con buenos muros, torres, y fortaleza inexpugnable, plantada ſobre lo mas eminente en peña viua; adornada de muchas fuentes, quintas, jardines, y huertas; abunda de pan, vino, diuerſas frutas, caças, aues, y ganados: gozando preeminencia de Voto en Cortes; y por armas vna palma aſsida con mano de hombre entre dos caſtillos; a cada lado del eſcudo, habito, y venera de Santiago, timbrado de las Reales Quinas Portugueſas. Habitanla ochocientos vezinos, y nobleza, diuididos en dos Parroquias, ſeis Ermitas, Caſa de Miſericordia, buen Hoſpital, dos Conuentos, vno cercano, Frayles de San Pablo, el otro colocado en lo fuerte de la villa, cabeça en Portugal de la Orden Militar del Patron Eſpañol, traſladado de Mertola; a que dio principio en ſu Reyno D. Alonſo Enriquez. Separòla de Caſtilla el Rey don Dionis, con autoridad de Nicolao IV. Sumo Pontifice; ſiendo primero Maeſtre don Iuan Fernandez; y vltimo, en numero XVI. dõ Iorge de Lencaſtre, hijo no legitimo del Rey D. Iuan II. Comprehende 60. Encomiendas, q̃ rentan 120ℓ. ducados. Deſpues ſe inſtituyò Dignidad de Prior mayor, q̃ obtuuo en primera elecciõ D. Iuan de Braga, en tiẽpo del Infante D. Fernãdo. Segũdo, D. Mendo Alfonſo de Lamide. Tercero, don Antonio Prieto Quarto, don Iuan de Olmedo, Confeſſor de la Reina D. Catalina, eſpoſa de D. Iuã III. Quinto, don Diego de Gouea, q̃ era Prefeto en Paris, quando ſe fundò la Compañia de Ieſus. Sexto, don Diego Manuel de Aragõ; por cuya muerte eſtuuo algunos años vacãte; y boluiòſe a renouar en D. Iorge de Melo, ſeptimo en Ordẽ, Obiſpo de Miranda, y Coimbra. Octauo al preſente don Diego Lobo. La primera fundacion no conſta; pero tẽgo por cierto ſer de Celtas 310. años antes de la venida de Chriſto: ò de los Sarrios, 40. adelãte, moradores en eſtos cõtornos, ſegun ſe colige de Floriã, Poça, Garibay, y Brito. Podemos preſumir la amplificò Aulo Cornelio Palma, Gouernador Romano en Eſpaña, año 106. de la humana Redencion, como lo promete ſu nõbre, q̃ a diferencia de la Andaluz, referida cap. 26. de eſſa Prouincia, la diria Palmela, Palma pequeña. Conquiſtòla de los Moros el

Rey don Alonso Enriquez, año mil ciento y quarenta y siete. Y boluiendose a perder, la restaurò dia de San Iuan, 24. de Iunio 1165. mandandola poblar nueuamente a cuya imitacion hizo lo mismo don Sancho Primero su hijo, año 1205.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Papales fidedignos manuscriptos, que me comunicò don Diego Lobo, Prior mayor suyo. Oliuera Grandezas de Lisboa, folio 87. Brito Monarquia, libro 1. capit. 26. y 28. Brandan en la misma, libro 10. cap. 28. y 39. libro 11. cap. 6. y 26. Florian de Ocampo libro 1. cap. 4. libro 3. cap. 8. y 35. Garibay lib. 5. c. 9. lib. 34. c. 16. Poça antiguas poblac. p. 2. fol. 30. Faria Epit. p. 4 cap. 5. y 9.*

VILLAVERDE.

CAPITVLO XL.

VIlla Verde, comarca de Torres Vedras, tres leguas distante a ella, està situada en lo mas llano de vna sierra, llamada Montejunto, fresca, con excelentes aguas, y ribera, haziendola alegre, y amena esmeralda, su campo, donde prouino el nombre: fertil de pan, vino, frutas, caças, y ganados. Tiene Feria a veinte y vno de Octubre; trecientos vezinos, vna Parroquia; y cerca vn Conuento de Frayles Franciscos de los primeros del Reyno. Poblòla año mil ciento y sesenta don Alardo, Capitan Estrangero, que vino a la expugnacion de Lisboa, en ayuda del Rey don Alonso Enriquez, dandole en remuneracion de seruicios este sitio.

¶ *Escriuelo Brandam en su Monarquia, lib. 9. cap. 12. Bleda Coronicà de los Moros, pag. 369. Garibay lib. 34. c. 12. Duarte Nuñez, Coronica de don Alonso Enriquez, fol. 43.*

VILLA DE Redondo.

CAPITVLO XLI.

EN la Comarca de Ebora ciudad, tres leguas de Villa Vizosa, tiene su planta la de de Redondo, sitio llano, adornada de fuerte castillo, con buena cosecha de pan, ganados, caça, copioso trato de paños que labra; habitada de 300. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey D. Dionis, corriendo años 1312. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey don Manuel a don Vasco Coytiño.

¶ *Autores Duarte Nuñez, Coronica de don Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25. Faria Epit. fol. 529.*

VILLA DE Azumar.

CAPITVLO XLII.

TRes leguas de Portalegre, comarca suya, en vistoso llano, cercada de murallas yaze la villa de Azumar, abundante de pan, vino, ganados, con 300. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey D. Dionis años 1310. Es cabeça de Còdado, titulo q̄ dio el Rey D. Felipe IV. a D. Francisco de Melo (oy Marques de Tor delaguna) sucessor del Sereniſsimo Infante D. Fernando en el gouierno de los Paises Baxos de Flandes.

Aaa

¶ *Autor Duarte Nuñez de Leon Coronica de don Dionis, fol. 133.*

VILLA DE Louriñaa.

CAPITVLO XLIII.

LA Villa de Louriñaa, comarca de Leria, diſtante tres leguas a Torres Vedras, eſtà pueſta en ſitio alegre, y freſco; abunda de pan, vino, caças, y todo genero de frutas. Tiene Feria cada año por Agoſto, y quatrocientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia, Priorato de quinientos ducados. Poblòla dõ Iordan, Cauallero eſtrangero, años 1160. que vino a ayudar al Rey Don Alonſo Enriquez, para ſus conquiſtas, dandole eſta tierra en remuneraciõ de ſeruicios.

¶ *Autor Brandam en la Monarquia, libro 9. capitulo 12. libro 10. capitulo 29. Duarte Nuñez Coronica del Rey don Alonſo Enriquez, folio 43. Garibay libro 34. capitulo 12. Bleda pagina 369.*

VILLA DE Benavente.

CAPITVLO XLIV.

NVeue leguas a Lisboa, comarca de Setubal, ſe deſcubre la villa de Benavente, ſituada orillas del celebrado Tajo, que riega ſus campos, para abaſtecerla de pan, y oloroſos vinos. Es tierra calida, enferma, que habitan quatrocientos vezinos, vna Parroquia, Priorato de quatrocientos ducados, preſentacion de la Orden Militar de Auis, de cuyo Maeſtrazgo es, poniendo tambiẽ en ella Iuſticia. Poblòla don Payo, Obiſpo de Ebora, año 1200. floreciente Reynado de don Sancho I. Rey Luſitano.

¶ *Autor Brandam en la Monarquia Luſitana lib. 9. c. 12. lib. 11. c. 37. lib. 12. cap. 31.*

VILLA DE Alcañede.

CAPITVLO XLV.

COmarca de Santaren, quatro leguas a Tomar, tiene ſitio la villa de Alcañede, faldas de vna ſierra, con gran coſecha de pan, vino, azeyte, caças, y muchas frutas: habitada de cien vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey don Alonſo Enriquez, año 1163. encargando la obra a don Gonçalo Mendez de Souſa: y para lo Eccleſiaſtico, al Conuento de Santa Crùz de Coimbra. Andando tiempos, veinte y quatro años adelante, ſu hijo don Sancho la dio a la Orden Militar de Avis, vna de las buenas Encomiendas que tiene de 2500. ducados.

¶ *Brandam lib. 11. capit. 3. libro 12. capit. 3.*

VILLA DE Arruda.

CAPITVLO XLVI.

CINCO Leguas a Lisboa, comarca de Torres Vedras, eſtà la villa de Arruda, con gran coſecha de pan, vino, azeyte, caças, y frutas:

Habitãla 300. vezinos, vna Parroquia: produce cierto genero de piedras en vn ſitio llamado Antas, cõ q̃ enladrillã los hornos, y calentados ſe conſeruan por dos dias ſuficientemente para cocer pan, y aſſar carne, ſin echar mas leña, la qual virtud dizen pierde fuera del territorio. Fue poblada años 1160. de los Caualleros Ingleſes, que vinieron à ayudar a las conquiſtas del Rey don Alonſo Enriquez. Cercaronla barbaros año 1184. y la entraron con grãde eſtrago.

¶ *Autor Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, folio 46. y 47. Y en la Coronica del Rey don Alonſo Enriquez, folio 43. Garibay libro 34. capitulo 12. Bleda pagina 369. Brandam en la Monarquia libro 11. capitulo 36. Oliuera Grandezas de Lisboa, fol. 81. Faria Epit. p. 4. c. 17.*

VILLA DE Orem.

CAPITVLO XLVII.



A villa de Orem, comarca de Tomar, y cerca della, yaze en lugar eminente, a quien por todas partes dificultoſamente ſe ſube: abundante de pan, famoſos viños, azeyte, ganados, y caças; cõ 400. vezinos, vna Colegial Parroquia. Poblòla el Rey don Alonſo Enriquez, corriendo años 1148. fabricando ſu fuerte caſtillo, y luego là dio a doña Tereſa hija ſuya, à la qual cõcediò año 1180. grandes fueros. Hizo merced de eſta villa, y titulo de Condado don Pedro, Rey Luſitano, a don Iuan Alonſo: Deſpues don Fernando, a Iuan Fernandez Andeyro. Vltimamente el Rey D. Iuan Primero al Gran Condeſtable D. Nuño Aluarez Pereyra, que renunciò en ſu nieto don Alonſo, hijo del primer Duque de Bragança, en cuya Caſa anda.

¶ *Autor Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, fol. 51. Brandam en la Monarquia, libro 9. capitulo 12. y 27. lib. 10. cap. 34. lib. 11. c. 29. Faria Epit. pag. 431. 443. y 467.*

VILLA DE Cecimbra.

CAPITVLO XLVIII.



Rillas del Mar Oceano, comarca de Setubal, tiene ſu ſitio la villa de Cecimbra, con famoſa fortaleza, algun pan, mucho y ſabroſiſsimo peſcado. Habitanla 950. vezinos diuididos en dos Parroquias. Su primera fundacion parece de Galos Celtas, y Sarrios. Conquiſtòla de Moros año 1165. el Rey don Alonſo Enriquez, mas arruinandola continuas guerras, quedò ſin memoria; y poblòla nueuamente ſu hijo don Sancho I. año 1200. concediendola grandes fueros, y priuilegios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris dialogo 2. capitulo 9. Brandam libro 11. capitulo 6. lib. 12. capitulo 28. Oliuera Grandezas de Lisboa, folio 88. Faria enſu epitome, par. 4. cap. 9.*

VILLA DE Figueyrò.

CAPITVLO XLIX.



Ntre Coimbra, y Tomar; comarca ſuya, yaze la villa de Figueyrò, con gran coſecha de pan, caças, frutas, ganados, y vinos famoſos, donde ſe apellida; peſca de los rios Zezere, y Pera, que cerca paſſan. Tiene Feria cada año a 27. de Iulio, dia de S. Pantaleon; tres franca, y Voto en Cortes: Habitanla 200. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas. Fue poblada por don Pedro Alonſo, hijo no legitimo del Rey don Alonſo Enriquez, con buenos fueros, año 1174. y como en el ſitio auia muchas higueras (en Portugal dichas Figueyras) tomò nombre dellas. Eſtando deſtruida, la reedificò el Rey D. Sancho I. años 1187. haziendola villa de pobre Alqueria q̃ eſtaua ſugeta a la de Pedrogan. Ay quien diga ſucediò en eſte ſitio el memorable acometimiento de Gueſto Anſur, por libertar de Moros las cinco donzellas; haziendo fuerça en eſta opinion las Armas que vſa, cinco hojas verdes de higuera, en campo dorado, orladas deſta letra, *Por Dios, y por la Patria*; inſignia de ſus deſcendientes, Figueroas, Figueredos, y Figueyras. Los mejores de nueſtros Hiſtoriadores lo ponen en Galicia, a que me inclino. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey don Felipe IV. a don Franciſco de Vaſconcelos.

¶ *Autores Maris dial 2. c. 9. Duarte Nuñez Coronica de don Sancho I. fol. 57. Garibay lib. 34. c. 16. Brandam lib. 9. c 12. Leytan en ſu Miſcelanea dial. 1. ſ. y 18.*

VILLAFRANCA.

CAPITVLO L.



Stà Villa Franca cerca de Lisboa en eſpacioſos, y fertiles campos de pan, vino, muchos ganados, que proueen a diuerſas partes: Haze Feria primero Domingo de Octubre, tres dias franca: habitanla 400. vezinos, vna Parroquia. Poblaronla años 1160. los Caualleros Ingleſes, que vinieron a ayudar al Rey don Alonſo Enriquez, en varias partes referidos, nombrandola *Cornualla*, en memoria de ſu patria; deſpues ſe dixo Villa Franca, por muchas franquezas, adelante concedidas.

¶ *Autor Duarte Nuñez Coronica de don Alonſo Enriquez fol. 43. Bleda pag. 369. Oliuera fol. 81.*

VILLA DE Allandra.

CAPITVLO LI.



O lejos de Villa Franca, comarca de Torres Vedras; eſtà la villa de Allandra, pueſta en las doradas margenes del Tajo, que inundando ſus cãpos, la colma de mucho pan, vino azeyte, ganado, y peſca. Habitanla 600. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Capuchinos. Poblola D. Soeyro Obiſpo de Lisboa, con grandes fueros, año 1203. Reinando don Sancho I. y quedò a ſu Catedral, que oy goza.

¶ *Brandam libro 9. cap. 12. Oliuera fol. 81.*

VI-

VILLA DE Atalaya.

CAPITVLO LII.



Vnto a las riberas del Tajo, comarca de Tomar, se descubre la delicioſa villa de Atalaya, plantada en lugar eminente, donde prouino el nombre; abundante de pan, vino, ganados, frutas, y peſca; con famoſa fortaleza, buenos palacios, y habitacion de ducientos vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey don Dionis años 1315. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo dio don Alonſo Quinto a D. Pedro Vas de Melo. Deſpues el Rey D. Felipe Segundo a don Franciſco Manuel. Vltimamente la Mageſtad de D. Felipe IV. a don Pedro Manuel.

¶ *Eſcriuenlo Maris dial. 3. c. 1. Duarte Nuñez Coronica del Rey don Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25. Faria Epit. 4. p. cap. 9. folio 493. 588. y 607.*

VILLA DE Saluatierra.

CAPITVLO LIII.



O lejos de Lisboa, comarca de Santarèn, se vè la villa de Saluatierra, cerca de las orillas del Tajo, que fecunda los campos, para producir mucho pan, vino, ganados, frutas, y peſca: tiene viſtoſos Palacios, y ducientos vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey D. Dionis corriendo años mil trecientos y quinze.

¶ *Autores Maris dial. 3. capit. 1. Duarte Nuñez Coronica del Rey don Dionis, folio 133. Garibay libro 34. cap. 25.*

VILLA DE Sartan.

CAPITVLO LIV.



S la villa de Sartan comarca de Tomar; goza gran coſecha de pan, vino, azeyte, frutas, caças, y preeminencia de Voto en Cortes: habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia. Fundòla el famoſo Capitan Sertorio años ſetenta y quatro, antes del Nacimiento de Chriſto, llamandola *Sertago*, corrupto en *Sartan*. Poco deſpues vinierõ los Romanos, como enemigos, que eran deſte Heroe, por Caudillo de Luſitanos, a deſtruir ſu nueua poblacion; en cuya refriega mataron vn Cauallero, marido de Celinda, y ella vengatiua, a tiempo que iban entrando el caſtillo, ſaliò con animo varonil, y arrojandoles a la cara vna ſarten llena de azeyte hirbiendo, detuuo ſu furia, haſta llegar el ſocorro: de la qual accion tomò por Armas la villa, en eſcudo vna ſarten; donde algunos quieren deriuar el nombre. Arruinaronla deſpues continuas guerras, mas fue reedificada por el Conde don Enrique año 1111. dandola grandes fueros en 9. de Mayo. Aqui ſe vio vn prodigio año 1624. q̃ vna mula de cierto hombre dicho Pedro Mendez, pariò otra mula.

¶ *Autores Brandam lib. 8. cap. 23. Faria Epit. p. 4. c. 5. Leytan en ſu Miſcelanea, dial. 19. y 20.*

VILLA DE Pedrogan.

CAPITVLO LV.

Situada en la llanura de vn collado, que circundan los rios Zezere, y Pera, se descubre la villa de Pedrogã, comarca de Tomar, frescquissima en el Verano, con puros, y saludables aires, que comunican a sus moradores larga vida; brotando entre peñascos, y escollos, yeruas salutiferas, flores, yarboles, ducientas fuentes de liquidos cristales, que constituyen apacibles salidas. Es fertil de pan, vino, azeyte, caças, ganados, pesca, frutas, lino, pinares, y castaños, algunos con ocho hanegas de cosecha. Tiene quatrocientos vezinos, nobleza, muchas deuotas Ermitas; y a quarto de legua vn Conuento de la Orden de Predicadores, Vocacion nuestra Señora de la Luz, Santuario milagroso. Fundaronla los Petronios Romaños, quando dominaron a España, de quien se hallan letreros, y memorias: Comprobandolo las Armas, en escudo vn Aguila (insignia del Imperio) mirando al Sol; à lo baxo el Rio Zezere. Con varios sucessos se arruinò, y poblòla nueuamente el Rey don Alonso Enriquez, año 1176. siruiendo a los sucessores mientras tuuieron su Corte en Coimbra, de monteria, y casa de recreo.

¶ *Autor Brandam libro 9. capitulo 12. Leytan dialogo primero, capit. 17.*

VILLA DE Almeyrin.

CAPITVLO LVI.

Està situado el Real bosque, y villa de Almeyrin, comarca de Santarèn, enfrente della, a la otra parte del Tajo, en delicioso, y fertiles campos de pan, vino, pescados, frutas, sobre todo diuersidad de caças, y monteria, por cuya causa acostumbrauan los Reyes Portugueses a passar aqui caluroso Veranos, mouidos de su frescura, y saludables aires, que en Iuierno produce muchas rosas, lirios, y plantas suaues, de que hazen curiosos ramilletes. Suntuoso Palacio, y fuerte castillo, fabrica del Rey D. Manuel; como de su hijo D. Iuã Tercero el rico Hospital, en que regalar Cortesanos pobres, viudas, y necessitados. Tiene trecientos vezinos, vna Parroquia. Fue fundada por el Rey dõ Iuan Primero, corriendo años 1411. en vn sitio llamado de los Moros *Almeyrin*. Aqui celebrò Cortes el Cardenal, y Rey don Enrique, tratando de la sucessiõn, año 1579. y al siguiente a veinte de Março se hizieron Capitulaciones, Fueros, y priuilegios concedidos del Rey don Felipe II. tocantes al buẽ gouierno, paz, y quietud deste Reyno.

¶ *Escriuenlo Mariana libro 20. capitulo 1. Maris dialogo quarto, capitulo 19. Luis Mendez de Vasconcelos en el Stio de Lisboa, fòlio 207. Garibay libro 35. capitulo 6. y 36. Faria parte 3. capitulo 11. 16. y 18. parte 4. cap. 1.*

VILLA DE Zambuja.

CAPITVLO LVII.

LA villa de Zambuja, comarca de Santarèn, diſtante a ellá cinco leguas: tomò ſitio orillas del Tajo, que la frutifica con abundancia de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, caças, y peſca. Habitanla 300. vezinos, vna Parroquia. El origen ſe atribuye a don Childe Rolin, Cauallero Flamenco (y no Inglès) años 1147. en la tierra q̃ le dio el Rey don Alonſo Enriquez, auiendole ayudado a la expugnacion de Lisboa. Pero yo hallo la poblò el Rey don Sancho Primero, y hizo merced della a don Rolin, hijo, o deſcendiente del referido, año mil y ducientos. Confirmãdolo diez y ocho adelante el Rey don Alonſo Segundo; puede ſer la principiaſſe don Childe Rolin, y acabaſſe el Rey don Sancho. Y aſsi haſta oy permanece en eſta familia.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana lib. 10. c. 19. Brandã lib. 9. c. 12. lib. 10. cap. 29. lib. 12. c. 31. Duarte Nuñez de Leon, Coronica del Rey don Alonſo Enriquez, fol. 43. y 45. Garibay lib. 34. c. 12. lib. 35. cap. 36. Bleda pag. 369.*

VILLA DE Serpa.

CAPITVLO LVIII.

PLantada en vna eminencia cerca de Guadiana, por aquella parte de Moura, raya de Andaluzia, comarca de Bexa, eſtà là villa de Serpa, con buenas murállas, y fuerte caſtillo: muy abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caças, peſca, fruta, y regalada hortaliza. Tiene 1800. vezinos, alguna nobleza, diuididos en dos Parroquias, prouiſion del Prior de Avis, vn Conuento de Frayles Franciſcos, Caſa de Miſericordia, y buen Hoſpital, gozando preeminencia de voto en Cortes, y Feria a veinte y cinco de Agoſto. Fundaronla Celtiberos Turdulos, muchos años antes de la venida de Chriſto. En tiempo de Romanos es conocida con el miſmo nombre, como conſta de vn letrero, que en ella ſe hallò, y traducido ſuena.

Fabia Priſca natural de Serpa, Ciudadana Romana, de veinte años, eſtà aqui ſepultada, Seala la tierra liuiana.

Ganola de Sarracenos año 1166. D. Alonſo Enriquez, primero Rey Luſitano. Y auiendoſe buelto a perder, la reſtaurò ſu hijo D. Sancho I. y tercera vez el Rey D. Sancho II. año 1230. Deſtruyòſe con las continuas guerras, y nueuamente la poblò el Rey don Dionis, años 1310. fabricando la famoſa fortaleza. Tuuo por ſeñores a los Infantes don Fernando, hijo del Rey don Alõſo II. por eſſo llamado de Serpa, y a don Luis, hijo del preclariſsimo Rey don Manuel.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 34. c. 25. Brandan lib. 11. c. 11. lib. 12. c. 11. lib. 14. c. 11. Duarte Nuñez de Leon deſcriuiendo a Portugal, fol. 60. y en la Coronica de dõ Dionis, fol. 133. Maris dial. 3. c. 1. dial. 4. c. 20. Rodrigo Caro antiguedades de Seuilla, fol. 199. Medina y Meſa lib. 2. cap. 65.*

VILLA DE Soure.

CAPITVLO LIX.

EN Espacioso llano, comarca de Tomar, seis leguas de Leria, yaze la villa de Soure, del Maestrazgo de Christo, orillas de vn arroyo, con buena cosecha de pan, vino, caças, ganados, frutas, hortalizas, y pesca, adornada de famoso castillo, y vistoso Palacio. Habitanla ochocientos vezinos, Nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, y otro de Monjas. Fue fundada por el Conde don Enrique, padre del primer Rey Lusitano, año 1111. concediendola grandes priuilegios. Y el de mil ciento y diez y ocho la destruyeron los Moros de tal manera, que obligo año mil ciento y veinte y cinco a la Reyna doña Teresa su esposa a poblarla nueuamente; encargandolo a cierto Capitan llamado Gonçalo Gonçaluez; que dio en quince de Março, año mil ciento y veinte y ocho a Caualleros Tẽplarios. Y boluiendo los Barbaros sobre ella, diez y seis adelante, lleuaron cautiuos a Santaren todos sus moradores, entre ellos al Vicario Martino; hasta que el Rey don Alonso Enriquez (conquistando essa plaça) los rescatò, y puso en libertad, excepto al Vicario, q̃ fue lleuado a Cordoua, donde Santamente falleciò.

Escriuenlo Brandam libro 8. capitulo 23. lib. 9. cap. 1. 3. 7. y 11. lib. 10. cap. 17. y 18.

VILLA DE Puñete.

CAPITVLO LX.

DIstante tres leguas de Abrãtes, comarca de Tomar, està la villa de Puñete, situada entre los Rios Tajo, y Zezere, mezclandose en èl con tan rapida corriente, que le cortan doradas aguas, las verdinegras suyas: abunda de mucho pan, azeite, y pesca. Habitanla ducientos vezinos, vna Parroquia: haziendo Feria cada año a primero de Agosto: Leuantòla villa el Rey dõ Sebastian año 1576. a peticion de Simon Gomez, Zapatero, llamado Sãto, de quiẽ afirman tuuo Dõ de Profecia; valido deste Principe, y natural del Lugar de Marmeleyro. Poblarõla Romanos, nõbrandola *Pugna Tagi, Combate del Tajo*, por el q̃ le dà el Zezere, corruto en *Puñete*.

Autores el Padre Manuel de Vega, Vida de Simon Gomez, Zapatero Santo. Leytan en sus Miscelaneas, dialogo 19.

VILLA DE Campomayor.

CAPITVLO LXI.

LA villa de Campomayor, comarca de Heluas, tiene su planta cerca de la Estremeña raya, en lo llano de vna eminencia, ceñida de muros, que fabricò el Rey don Manuel, ilustrada con fuerte castillo: Coge mucho pan, vino, azeyte, caças, hortalizas, frutas, y pesca;

ca;criâ ganados en eſpacioſa deheſſa, abunda de fuentes, y encinares. Habitã la 1200. vezinos, Nobleza, vna Parroquia Priorato, dos Vicarios, cinco Beneficiados, vn Conuento de Frayles Franciſcos, Caſa de Miſericordia, Hoſpital, y ſeis Ermitas. Goza Voto en Cortes; y tan benigno clima, que cauſa bellos, y hermoſos roſtros a ſus damas; y robuſtas diſpoſiciones en los hombres. Poblòla el Rey don Dionis, años 1300. leuantando juntamente la fortaleza.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Gois Coronica de don Manuel, capitulo 85. Maris dialogo 3. capitulo 1. Duarte Nuñez Coronica de el Rey don Dionis, folio 133. Garibay lib. 34. capitulo 25. Faria parte 4. capitulo 5. Doctor Antonio de Nouais, Relacion del Obiſpado de Helnas, folio 17.*

VILLA DE Viana.

CAPITVLO LXII.

QVatro leguas de Ebora ciudad, yen ſu comarca, eſtà la villa de Viana, ſituada en vn recueſto, cõ buena fortaleza: tiene muchiſsimo pã, vino, azeyte, frutas, ganados, y ſeiſciẽtos vezinos, vna Parroquia, vn Conuẽto de Frayles, otro de Monjas, Voto en Cortes: gozando grandes priuilegios, que la han concedido los Reyes Luſitanos. Su fundacion ſe atribuye a Celtas Galos, algunos ſiglos antes de la venida de Chriſto, quando habitaron eſta tierra, pues conſta de ſu nombre, q̃ le dieron como a otras en Eſpaña, por ellos cimentadas, y ſe verán en ſus lugares, en memoria de Viana, patria ſuya. Corriendo tiempo, era limitada alqueria, años 1312. y poblòla el Rey D. Dionis con titulo de villa, ſeñalandola terminos; encargando a los moradores leuantaſſen murallas, a que ayudò con mil libras de moneda.

¶ *Eſcriuelo Duarte Nuñez, Coronica deſte Rey, fol. 133. Maris dialogo 3. c. 1. Faria Epit. p. 4. c. 5. relaciones mano eſcritas.*

VILLA DE Porto de Mos.

CAPITVLO LXIII.

LA Villa de Porto de Mos eſtà ſituada en el recueſto de vna ſierra, orillas de cierto rio, cerca de Leria, y ſu comarca, adornada de fuerte caſtillo, con abundancia de pan, vino, azeyte, peſca, y toda ſuerte de caça. Habitanla 200. vezinos: gozando preeminencia de Voto en Cortes. La primera fundaciõ empeçò de vna fortaleza, que deuia ſer de Moros, a quien el Rey don Alonſo Enriquez ganò año 1147. pues el de 1182 hallo Gouernador a vn cauallero llamado don Fuas Roupiño, primer Almirante de Portugal. Y viniendo a arruinarſe, la poblò nuevamente el Rey D. Sancho I. corriendo años 1200.

¶ *Autor Brito Monarquia Luſitana lib. 7. capit. 4. Brandam en la miſma lib. 10. cap. 34. lib. 11. cap. 30. El Rey don Alonſo Sabio de Caſtilla, par. 4. c. 5. Faria Epit. p. 4. c. 5.*

VILLA DE Pombal.

CAPITVLO LXIV.

ES La villa de Pombal, comarca de Tomar, y cercana a ella, con buena cosecha de pan, vino, y azeyte; ducientos y cincunta vezinos, y preeminencia de Voto en Cortes. Poblòla don Gualdin Paez, Maestre de los Caualleros Templarios, años mil ciento y ochenta y vno, empeçando la fabrica en el fuerte castillo. Aqui se hizieron las pazes entre el Rey don Dionis, y su hijo don Alonso Quarto, siendo Principe, sucessor en la Corona, por medio de la Reyna Santa Isabel, esposa, y madre, año mil trecientos y veinte y tres, encendidos con ciuiles guerras; que la ambicion de Reynar suele atropellar paternales respetos.

Escriuenlo Brandam, libro 9 capitulo 11. y parte 4. capitulo 12. Duarte Nuñez en la Coronica del Rey don Dionis, folio 125. Faria epitome, par. 4. cap. 5.

VILLA DE. Atouguia.

CAPITVLO LXV.

YAze la villa de Atouguia, comarca de Leria, en vna eminencia, orillas del Oceano, adornada de fuerte castillo, coge bastantemente pan, y sabroso pescado: Con habitacion de trecientos vezinos, y preeminencia de Voto en Cortes. Poblòla Guillermo de Lacorne, Caualleiro Frances, años mil ciento y sesenta y cinco, que viniendo a ayudar al Rey don Alonso Enriquez en las conquistas, le dio esta tierra. Es cabeça de Condado, cuyo titulo concedio el Rey don Alonso Quinto a Alvaro Gonçalez de Atayde: Renouado por el Rey don Sebastian en don Luis de Atayde.

Autor Brandam libro 9. capitulo 12. Duarte Nuñez, Coronica del Rey don Alonso Enriquez, folio 45. Faria en su epitome, parte 4. cap. 5. folio 492. y 558.

VILLA DE Montemayor.

CAPITVLO LXVI.

EN Lugar eminente, cuya cumbre ocupa fuerte, y antiguo castillo, de los buenos del Reyno, tiene sitio la villa de Montemayor el Nueuo, comarca de Ebora Ciudad, Patria del glorioso San Iuan de Dios, fundador de su Hospitalidad, Beatificado por Vrbano Octauo, Sumo Pontifice, año 1630 Riegala el rio Caña, prouey endola de pesca, y fertilizando el campo, para producir mucho pan, vino, azeyte, ganados, caças, frutas, y hortaliças. Labra olorosos barros, sembrados de agradables piedrecitas blancas. Tuuieron Corte en ella los Reyes don Alonso Quinto, y don Iuan Segundo, mouidos de sus benenolas influencias, clima saludable, y otras comodidades. Habitanla 2000. vezinos, Nobleza, diuididos en quatro Parroquias, vn Cõuento de Frailes de la Capacha, Casa de Misericordia,

y buen Hoſpital: Gozando preeminencia de Voto en Cortes; Feria primero de Mayo; otra primero Domingo de Septiembre. Cimentòla el Rey don Sancho Primero, año mil ducientos y vno, concediendola grandes priuilegios, eſpecialmente los de Ebora, y ſus franquezas. Aqui celebrò Cortes el Rey don Manuel año mil quatrocientos y nouenta y ſeis. Fue cabeça de Marqueſado, titulo que dio el Rey don Alonſo V. a don Iuan, hijo del Duque de Bragança.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

El Arçobiſpo Acuña, Hiſtoria de Braga, capitulo 19. y 62. Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, folio 47. y 61. Y en la Coronica del Rey don Sancho Primero, folio 57. Garibay libro 34. capitulo 16. Maris dialogo 2. capitulo 9. Faria parte 4. capitulo 5. y folio 492. Brandam libro 12. capitulo 28. Cepeda folio 149.

VILLA, Y REAL Conuento de Alcobaça.

CAPITVLO LXVII.



Cho leguas diſtante a Santarèn, y dos al mar Oceano, comarca de Leria, eſtà la villa de Alcobaça, ilustrada con el Real Cõuento, Orden Bernarda, Mauſeolo de muchos Reyes Luſitanos, fundacion del primero don Alonſo Enriquez, cumpliendo el voto hecho quãdo conquiſtò la inſigne villa de Santaren; para lo qual embiò el Padre San Bernardo deſde Claraual cinco Religioſos, que llegando a Coimbra, Corte a la ſazon deſte Principe, viſpera de Nauidad año 1147. partio con ellos al ſitio, donde dizen huuo cierto caſtillo de Moros; y auiendole diſpueſto ſegundo dia de Febrero, en el ſiguiente año (aunque Brandam lo ponga quatro adelante) ſe abrieron cimientos al Templo, ſacando el Rey miſmo la eſportilla primera de tierra, y otra ſu hermano don Pedro Alonſo, que tomò el habito. Con tan felice principio alcançò eſta mageſtuoſa fabrica proſpero fin en 10. de Mayo, año 1186. ſiendo primero Abad D. Raulfo, ſeñalado por el propio S. Bernardo (ay quien diga ſe nombraua dõ Martin) Dignidad tan eſtimada, que la gozaron los Infantes don Alonſo Cardenal, hijo del Rey don Manuel, y ſu hermano don Enrique, deſpues Rey; dotandole de muchas rentas, y priuilegios; amplificandole con dormitorios nueuos, palacios, y hoſpederia. Vltimamente el Sereniſsimo Señor Infante Cardenal D. Fernando, hijo del Rey don Felipe III. Vſa eſte Prelado inſignias Epiſcopales, dà Ordenes Menores, ſiendo Señor en lo temporal, y eſpiritual de la villa, y ſu juriſdicion: Cuya renta paſſa de doze mil ducados. Llegò a tener en los principios mil Monges. El Coroniſta Brito eſcriue, Reynando don Sancho Primero, año 1222. a veinte de Otubre cõſagraron a la Virgen ſu Igleſia, don Alnaro Obiſpo de Lisboa, y don Egas de Coimbra. Pero la computacion no es cierta; pues el Rey murio año 1212. en aquel viuia don Alonſo Segundo; y aſſi ſe ha de tener por errado el numero, o trocados los Reyes. Adelante edificaron don Dionis los clauſtros; don Manuel la Capilla Mayor, Sacriſtia, y Coro. Fueſſe poblãdo ſu villa por los priuilegios q̃ don Alõſo Enriquez le cõcediò, ocupando la planta vn alto collado, fertiliſsimo de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, y peſca; adornada de fuerte caſtillo a lo mas eminente, q̃ bañan los rios Alcoa, y Baça, donde ſe compuſo el nombre. Eſtà habitada de 250. vezinos. Año 1195. la deſtruyò el

el Miramamolin, degollando sus Frayles; pero boluioſe a reformar.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brandam en la Monarquia, lib. 10. cap. 32. y 34. lib. 11. c. 15. lib. 12. c. 17. Duarte Nuñez Coronica de don Alonſo Enriquez, fol. 38. Macedo excelencias de Portugal, fol. 83. Gois Coronica de don Manuel, p. 4. cap. 85. El Coroniſta Brito Coron. de Ciſter, lib. 3. c. 22. y 23. Faria Epit. p. 3. c. 2. Garibay lib. 34. c. 12.*

VILLA DE Portel.

CAPITVLO LXVIII.

EStà ſituada en vn alto, cuya cumbre ocupa buen caſtillo, la villa de Portel, comarca de Ebora ciudad, y cerca de ella, ceñida con buenos muros; coge mucho pan, vino, azeyte, frutas, caças, y ganados en dilatada deheſſa de quatro leguas. Habitanla 700. vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias, dos Conuentos de Frailes. Tiene Voto en Cortes; Feria cada año a 3. de Mayo, dia de la ſanta Cruz: otra a 19. de Agoſto: la tercera en Setiembre. Fundaronla dos caualleros llamados Iuan Pirez Aboim, y ſu hijo Pedro Yañez; deſpues apellidados de Portel, por ſu nueua poblacion, Ricos-hombres del Rey don Alonſo III. que les dio licencia para ello año 1262. fabricando juntamẽte la fortaleza.

¶ *Autor Brandam lib. 15. c. 36. Faria p. 4 c. 5.*

VILLA DE Eboramonte.

CAPITVLO LXIX.

LA villa de Eboramonte, comarca de Eſtremoz, tres leguas diſtante, eſtà plantada en vn alto, cercada de murallas, con buena fortaleça; produciendo mucho pan, vino, cria de ganados, por dilatados paſtos, eſpacioſos campos, y fecundos montes; habitada de trecientos vezinos. Sobre el origen no hallamos mas memoria, que auer fundado el Rey don Dionis ſu caſtillo, poblado el ſitio, años 1312.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica de don Dionis, fol. 133. Garibay libro 34. cap. 25.*

VILLA DE Iurumeña.

CAPITVLO LXX.

DOS leguas de Heluas, y en ſu comarca, yaze la villa de Iurumeña, cercada de muros, en vn collado, ſituada orillas de el caudaloſo Guadiana, q̃ la prouee de peſca, y fecunda los cãpos, para producir mucho pan, vino, ganado, y caça. Tiene por Armas, en eſcudo vn caſtillo cercado de agua, cõ grillos pendientes; habitada de 200. vezinos, vna Parroquia. Su fundaciõ es de Galos Celtas, antes de la humana Redempcion. Deſpues la enſanchò el Rey don Dionis, y fabricò la fortaleza de diez y ſiete torres, en el propio tiempo referido.

¶ *Escriuenlo Duarte Nuñez, Coronica del Rey don Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25. Doct. Antonio de Nouais en la Relacion del Obispado de Heluas, fol. 34.*

VILLA DE Monforte.

CAPITVLO LXXI.

DIstante quatro leguas de Villavizosa està la de Monforte, con buenas murallas, quatro puertas, y fortaleza, situada en vn alto monte, por naturaleza inexpugnable, donde prouino el nombre. Abundante de pan, vino, cria de ganados, caças, en grandes dehessas, frutas, hortalizas, y pesca de cierta ribera, que la baña. Habitanla seiscientos vezinos, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Monjas Franciscas, Casa de Misericordia, Hospital, y seis Ermitas. Goza preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, tres torres con vna vandera encima. Su origen es antiguo, floreciendo en tiempo del Rey don Alonso Enriquez: mas estando arruinada, la poblò nueuamente el Rey don Alonso Tercero de Portugal, año mil ducientos y cincuenta y siete, concediendola grandes fueros; q̄ despues su hijo don Dionis la ensanchò, y fabricò en lo mas eminente el castillo, campeando sobre las tierras circunuezinas largos espacios.

¶ *Escriuenlo Duarte Nuñez Coronica del Rey don Dionis, fol. 133. Garibay libro 34. capit. 25. Brandam lib. 15. capitulo 23. Maris dialogo 3. capitulo 1. Faria Epitome, parte 4. cap. 5 Doctor Antonio de Nouais, relaciõ del Obispado de Heluas, fol. 22.*

VILLA DE Castelo de Vide.

CAPITVLO LXXII.

DOS leguas de Portalegre, comarca suya, se ve la villa de Castelo de Vide, situada en vn llano entre dos sierras, con abundancia de pan, vino, azeyte, ganados, caças, y frutas. Tiene ochocientos vezinos, vn Conuento de Frayles Franciscos, Voto en Cortes; y Feria a diez de Agosto, dia del Martir San Laurencio. Poblòla el Rey don Dionis, segun presumo, quando fundò el castillo años 1310.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica del Rey don Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25. Maris dial. 3. c. 1. Faria p. 4. cap. 5.*

VILLA DE. Veyros.

CAPITVLO LXXIII.

LA Villa de Veyros, comarca de Estremoz, seis leguas a Portalegre, està plantada en vn collado, bañandola Anhaloura, ribera que la prouee de pesca. Tiene gran cosecha de pan, azeyte, y ganado de cerda; con 500. vezinos, trato de paños, vna Parroquia, Casa de Misericordia, vn Hospital, y cinco Ermitas; gozando preeminencia de Voto en Cortes. Su origen es de Romanos. Conquistòla de Moros don

don Alonso Segundo Rey Lusitano, año 1217. mandandola poblar nueuamente. Despues don Dionis la ensanchò, y fundò su torreado castillo, por mano de don Lorenço Alonso, Nono Maestre de Avis.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Leon en su Coronica, folio 133. Garibay libro 34. cap. 25. Brandam lib. 13 cap. 15. Maris dial. 3. capit. 1. Faria parte 4. cap. 5. Doctor Antonio de Nouais en la Relacion de Helwas, fol. 30.*

VILLA DE Alegrete.

CAPITVLO LXXIV.

DOS Leguas distante à Portalegre, y de su Comarca, en apacible altura se descubre la villa de Alegrete, cuyo nombre la dio el sitio que goza, cercada de muros, y fortaleza, que baña vna ribera, fertil de pan, vino azeyte, miel, frutas, y hortaliza; con trecientos y cincuenta vezinos, y Voto en Cortes. Fundò su Castillo el Rey don Dionis, de que se colige poblò la villa años 1300.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris dialogo 3. capitulo 1. Leon Coronica deste Rey, folio 133. Garibay libro 34. capitulo 25. Faria parte 4. cap. 5.*

VILLA DE Marvan.

CAPITVLO LXXV.

COmarca de Portalegre, dos leguas della, yaze la villa de Marvan en eminente sitio desierta, cercada de murallas, buena fortaleza, que baña el rio Arameña, proueyendo de pesca; y fructifica los campos en la producion de pan, ganados, miel, frutas, y hortaliças: tiene 350. vezinos, vn Conuento de Frayles Franciscos, y Voto en Cortes. Su origen, segun se colige de Brito, fue de Erminios, antiguos Portugueses de Sierra de Estrella, años quarenta y quatro antes de la venida de Christo. Tambien tengo por cierto, que en los del Nacimiento setecientos y setenta, el Moro, Señor de Coimbra, llamado Marvan, la poblò, y dio nombre. Despues la ensanchò el Rey don Dionis, fabricando el castillo.

¶ *Veanse Leon Coronica deste Principe, folio 133. Garibay libr. 34. capitulo 25. Maris dial. 3. capitulo 1. Brito en su Monarquia, libro 4. capit. 7. y 13. libro 7. capitulo 8. Faria parte 4. capit. 5.*

VILLA DE Arronches.

CAPITVLO LXXVI.

NO lexos de Portalegre, comarca suya, està la villa de Arrõches en vn medio mõte, que corre de lo alto de ella al rio Alegrete, ò Caya,

circundando la muralla como media luna, adornada de fuerte castillo, con gran cosecha de pan, vino, azeyte, ganados, caças, hortaliças, y 600. vecinos; trato de paños, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Agustinos, Casa de Misericordia, buen Hospital: y preeminencia de Voto en Cortes. Su fundacion me parece seria la que refiere el Licenciado Rodrigo Caro, atribuido a Moura (como en su capitulo diximos) de los moradores de Aroche, en Andaluzia, Imperando Cayo Caligula, dandola el nombre de su patria, corruto Arronches. Ganòla de Moros, (Reynando don Alonso Enriquez) don Teotonio, Prior de Santa Cruz de Coimbra, mandandola poblar, y assi quedò a su Conuento, hasta renunciarla en el Rey don Alonso Tercero, que dio al Infante don Alonso hijo suyo. Brandam quiere la conquistasse don Sancho II. año 1236. haziendo donacion al dicho Conuento; siga cada vno lo que mas le agradare. Despues fabricò el castillo, y la ensanchò el Rey don Dionis.

¶ *Autores Maris dialogo 3. capitulo 1. Brandam libro 10. cap. 9. libro 14. cap. 16. Duarte Nuñez, Coronica de don Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. cap. 25. Rodrigo Caro Antiguedades de Sevilla, fol. 93.*

VILLA DE Coruche.

CAPITVLO LXXVII.

LA Villa de Coruche, comarca de Santaren, quatro leguas distante, tiene sitio en vn alegre collado, hermoseada de fuerte castillo, con abundantissimos campos, que baña el rio de su nombre, produciendo mucho pan, vino, azeyte, ganados, y varias frutas: habitada de 250. vezinos; gozando preeminencia de Voto en Cortes. Su origen no consta, mas tengo por cierto fue de Celtas, años 308. antes de la humana Redempciòn. Conquistòla de Moros el Rey don Alonso Enriquez año 1166. dandola diez adelante a la Orden Militar de Avis. Pero entrandola otra vez los Sarracenos, la destruyerò sin dexar memoria, año 1180. que permaneciò desierta hasta 1182. quando nuevamente la poblò el mismo Rey, concediêdò grandes fueros.

¶ *Escriuelo Brandam lib. 11. c. 1. 11. y 30. Faria p. 4. c. 5.*

VILLA DE Arroyolos.

CAPITVLO LXXVIII.

TRes leguas a Ebora ciudad, y de su comarca, yaze la villa de Arroyolos, situada en alto, con hermosa fortaleza abastecida de pã, vino, ganados, caças, y 300. vezinos: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Su primera fundacion deue ser de Celtas, quando habitaron estas comarcas. Despues el Rey D. Dionis fundando su castillo, la poblò mucho, corriendo años 1310. Diola el Rey don Fernando, con titulo de Condado, a don Aluaro Pirez de Castro. Adelante el Rey don Iuan I. al gran Condestable don Nuño Aluarez Pereyra, recõpensando en parte sus notables seruicios, y grandes finezas; incorporada en la casa de Bragança.

¶ *Autor Maris dial. 3. c. 1. Duarte Nuñez Coron. de don Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25. Faria Epit. p. 4. c. 5. y fol. 443. 467.*

VILLA DE Borba.

CAPITVLO LXXIX.

DOS leguas de Villavizosa sevè la de Borba, comarca de Estremoz, situada en amenas llanuras, con buena fortaleza, abundáte de pan, vino, azeite, y ganados: habitada de 400. vezinos, gozando preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas, en escudo dos barbos. Su origen es de Celtas. Ganòla de Moros el Rey don Alonso Segundo año 1217. mandandola poblar nueuamente. Lo mismo hizo despues don Dionis, quando fundò el castillo. Fue cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey don Iuan Segundo a don Vasco Coytiño, hijo del Mariscal don Fernando Coytiño, por auer descubierto a don Diego, Duque de Viseo, que contra su Real persona maquinaua traycion, impulso totalmente indigno de coraçon ilustre, animo noble, hidalga sangre, y accion de pensamiẽto no honrado.

¶ *Escriuenlo Garibay libro 34. cap. 25. Maris dial. 3. c. 1. Brandã lib. 13. cap. 15. libro 15. capitulo 8. Duarte Nuñez, Coronica del Rey don Dionis, fol. 133. Faria epitome, par. 4. cap. 5. fol. 508.*

VILLA DE Monçaraz.

CAPITVLO LXXX.

A Villa de Monçaraz, comarca de Helvas, distante ocho leguas a Ebora ciudad, està puesta en vn alto, ceñida de murallas, y buena fortaleza, fertil de pan, ganados, y pesca de Guadiana, q̃ cerca passa. Tiene 600. vezinos, y Voto en Cortes. Fundò su castillo, y poblò la villa el Rey don Dionis, años 1310.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica deste Principe, fol. 133. Garibay lib. 34. cap. 25. Maris dial. 3. c. 1. Faria p. 4. cap. 5.*

REAL CONVENTO, y Villa de la Batalla.

CAPITVLO LXXXI.

LEgua y media distante a Leria, comarca suya, yaze el Conuento magnifico, Ordẽ de Predicadores, y Villa de la Batalla, depositò Magestuoso de muchos Reyes Lusitanos, vno de los suntuosos de España, en artificio, opulencia, y grandeza; cuyo dibuxo passarà por alto la pluma, pues no ay quien especifique cosas superiores mejor que el silencio: siendo el adorno, disposicio, correspondencia, asseo, compostura, particular estudio del ingenio, gala de la imaginatiua, credito del Arte, y lisonja de humanos empleos. Fabricòle el Rey don Iuan Primero algunos años despues de la memorable batalla dicha comunmente Aljubarrota, conseguida en de 14. Agosto año 1385. cõ sagrandole, para memoria de tan felice sucesso a Nuestra Señora de la Victoria. Fuesse poblando el sitio, que habitan trecientos vezinos, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caças, frutas, hortaliças, y pesca en los rios de Leria. Produce minerales de finissimo açabache, prouey ẽdo à diuersas partes, del qual labra curiosidades muy agradables. Perficionò este soberano edificio el Serenissimo Rey D. Manuel con capillas insignes.

¶ *Escriuelo Maris dial. 4. cap. 2. Garibay lib. 35. cap. 6. Duarte Nuñez descriuiendo a Portugal, fol. 46. Faria p. 3. cap. 11.*

VILLA DE Acenceyra.

CAPITVLO LXXXII.

SItuada en llano, legua y media de Tomar està la villa de Acenceyra, con razonable cosecha de pan, frutas, hortalizas, y caças: habitada de 120. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey don Dionis años 1315.

¶ *Como lo escriuen Duarte Nuñez Coronica deste Principe, fol. 133. Garibai lib. 34. c. 25. Maris dial. 3. c. 1.*

VILLA DE Monteargil.

CAPITVLO LXXXIII.

DOS leguas a Santaren, y de su comarca, tiene sitio la villa de Monteargil, a la otra parte del Tajo en espacioso llano de mucha caça, miel, y pesca: habitada de ducientos vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey don Dionis, quãdo la antecedente. Autores los mismos.

VILLA DE Noudar.

CAPITVLO LXXXIV.

PO R aquella parte de Heluas, y en su comarca, està situada riberas de Guadiana la villa de Noudar; abunda de pan, ganados, caças, y pesca, con ducietos vezinos, y vna Parroquia. Poblòla el Rey don Dionis, fundando su castillo año 1320.

¶ *Autor Duarte Nuñez Coronica de don Dionis, fol. 133. Maris dial. 3. cap. 1.*

VILLA DE Alandroal.

CAPITVLO LXXXV.

CHo leguas de Heluas, y en su comarca se vè la villa de Alandroal sobre eminente sitio, con muros, y fortaleza; bañada de vn rio que la prouee de pesca, produciẽdo pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, y ganados. Tiene Voto en Cortes, 500. vezinos, vna Parroquia, Casa de Misericordia, Hospital, y seis Ermitas. Su origen no consta, mas presumese la fundò el nono Maestre de Avis don Loreça Alonso, por mandado de don Dionis Rey Lusitano, quando fabricò el castillo, año 1292. nombrandose Alãdroal, de cierta planta dicha Alandros, a modo de Laurel, de que abunda.

¶ *Autores los sobredichos, y el Dott. Antonio de Nouais, relacion de Heluas, fol. 31.*

VI-

VILLA DE Peniche.

CAPITVLO LXXXVI.

A LA costa braua del mar Oceano, dos leguas de los Isleos Barlengas, catorce de Lisboa està la villa de Peniche, con famosa fortaleza, fabricada del Rey don Felipe Segundo. Coge algun pan, vino, caças, frutas, y mucha pesca; con quinientos vezinos. El origen, segun he obseruado en antiguas Historias, fue, que recogiendose a este parage los Lusitanos, acosados de las vitoriosas armas de Iulio Cesar, viendose apretados, despues de memorables hechos, se entregaron a la clemencia suya; que con ellos la vsò grandemente, sin consentir les hiziessen el menor agrauio; antes les proueyò del necessario socorro; y se quedaron poblando el sitio. En esta playa arrojò la mar a veinte y dos de Abril, año 1575. vn prodigioso pescado muerto, quarenta varas de longitud, quinze palmos en ancho, altura de vn hombre, las puntas estremas de la cola con cinco varas de interualo, y otros tantos codos en largo; el lomo negro, la barriga blanca, donde tenia la boca; cada ojo vn codo, la cabeça leuantada, ocho cada colmillo, diez y seis dientes redondos por vanda, medio codo cada vno, distante vn palmo.

¶ *Autores el Lic. Porreño en los dichos, y hechos de Felipe II. fol. 95. Faria p. 1. c. 10. p. 4. c. 9. Botero relaciones del mundo, p. 1. fol. 2. F. Luis de Granada Simbolo de la Fè, p. 1. c. 21. Brito lib. 4. c. 5. y 6.*

VILLA DE Albor.

CAPITVLO LXXXVII.

LA Villa de Albor (Reyno del Algarve) yaze entre la boca del Rio Guadiana, y Cabo de San Vicente, comarca de Lagos, y cerca della, en espacioso llano, con fuerte castillo, alegre barra, por donde entran embarcaciones de a cincuenta toneladas: abundantissima de oloroso vinos, caças, ganados, y pesca: habitada de 350. vezinos, vna Parroquia, la mayor parte nauegantes, y pescadores. Fundòla Anibal, Capitan Cartaginès, primero del nombre, corriendo años 436. antes de nuestra Redencion, llamandola Puerto de Anibal: auiendo quien diga fue aqui cerca: otros Villanueua de Portiman: mas cierto es lo primero. Impusieronla *Albor* los Sarracenos, quando la dominaron. Ganòsela don Sancho Primero, Rey Lusitano, año mil ciento y ochenta y nueue, mandandola poblar nueuamente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina, y Mesa, libro 2. capitulo 45. Florian de Ocampo libro 3 capitulo 10. Pomponio Mela libro 3. capitulo 1. Y Tribaldos en sus Notas. Mariana libro 2. cap. 1. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, folio 30. Brito libro 2 cap. 7. lib. 4. cap. 23. Brandam lib. 12. capitulo 9. Faria parte 4. capit. 9.*

VI-

VILLA DE Alcoytin.

CAPITVLO LXXXVIII.



Inco leguas de Tabira, y su comarca se vè la villa de Alcoytin, con vna de las buenas fortaleças del Reyno, situada en vn collado cerca del rio Guadiana, q̃ la prouee de pesca, inunda los campos, para producir razonable pan, azeyte, vino, frutas, y ganados. Tiene 200. vezinos, y vna Parroquia. Poblòla el Rey don Dionis años 1300. que dio a la Militar Orden de Santiago. Es cabeça de Condado, merced concedida a primogenitos de los Marqueses de Villa-Real, por el Rey don Manuel.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica de don Dionis, fol. 132. Faria p. 4. c. 9. y fol. 529.*

VILLA DE Castro Marin.

CAPITVLO LXXXIX.



Omarca de Tauira, y no lexos della, tiene su sitio la villa de Castro Marin, orillas de Guadiana, cayendo de la otra parte Ayamonte, adornada de fuerte castillo: abunda de mucho pan, vino, caças, ganados, y pesca; con 300. vezinos, vna Parroquia; y preeminencia de Voto en Cortes. Poblòla el Rey don Alonso Tercero de Portugal, año 1277. concediendola a ocho de Iulio grandes fueros, y priuilegios. Aduiertase que Garibay se equiuocò, nombrandola Castro de Portalegre, deuiendo dezir, poblò a Castro, y Portalegre. Señalòla don Dionis por cabeça de la Orden Militar de Christo, en que permaneciò algun tiempo, hasta passarse a Tomar, como referimos en su capitulo.

¶ *Autores Mariana lib. 13. cap. 12. Brandam libro 15. cap. 31. Faria parte 4. cap. 5. y 9. Garibay lib. 34. cap. 20. y 24.*

VILLA DE Mèrtola.

CAPITVLO XC.



AZE la villa de Mèrtola raya del Algarue, comarca de Bexa, en sitio fuerte, costero, cerca de Guadiana, con famosa fortaleza; abunda de mucho pan, ganados, caças, y frutas: tiene 500. vezinos, vna Parroquia, Casa de Misericordia, y buen Hospital: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla los de Tyro, años 318. antes del mundo redimido, quando acosados de las soberuias armas del Magno Alexandro, surgieron en Lusitania, haziendose confederados, imponiendola nombre *Myrtiri*, interpretado *Tiro la nueua*. A quien Iulio Cesar hizo municipio del derecho Lacio, que participaua priuilegios de los Ciudadanos Romanos: amplificòla grandemente, y por ello sus moradores la llamaron *Iulia Myrtilis*, corruto en *Mèrtola*; de cuyo tiempo se hallan vestigios, estatuas, columnas, y frisos, testigos que aclaman su antigua opulencia. Ganòla de Moros el Rey don Sancho Segundo año 1239. y la poblò nueuamente, que dio a la Orden de Santiago, para constituirla cabeça en Portugal, como lo fue, hasta trasladarse a Palmela.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio lib. 4. capit. 22. Tolomeo lib. 2 cap. 5. Tabla 2. de Europa. Andres de Reſende, Antiguedades de Luſitania lib. 4. Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, folio 18. y 65. Barreyros, Corografia, titulo de Badajoz. Faria parte 1. cap. 4. y 12. parte 4. cap. 5. y 9. Brito libro 2. capitulo 14. libro 4. capitulo 20. Brandam libro 14. capitulo 18. Arraez Obiſpo de Portalegre, dialogo 4. cap. 9.*

VILLA DE Loulè.

CAPITVLO XCI.

DOS leguas a la ciudad de Faro, en freſco llano, muy apacible, eſtà plantada la villa de Loulè, comarca de Tauira, ceñida de buenos muros, fuerte caſtillo, coge baſtante pan, vino, azeyte, y ganados, con 800. vezinos, mucha nobleça, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles, Caſa de Miſericordia, y vn Hoſpital: tiene Voto en Cortes, y Feria a 25. de Agoſto. Su primera fundacion es antigua de Lucios, ò Cartaginenſes. Conquiſtòla de Moros el Rey don Alonſo III. año 1249. y por auer quedado deſtruida ſin forma de Republica, la poblò nueuamente el de 1268. con grandes fueros. Gozò algun tiempo cabeça de Condado, cuyo titulo dio don Alonſo V. a don Enrique de Meneſes, hijo del conde de Viana.

¶ *Autor Brandan lib. 15. c. 6. 31. Faria p. 4. c. 5. y 9.*

VILLA DE Odemira.

CAPITVLO XCII.

LA villa de Odemira, raya del Algarue, comarca de Bexa, diſtante al mar Oceano quatro leguas, ſituada en llano, entre dos ſierras, orillas de vn rio, que la prouee de peſca; tiene fuerte caſtillo; buena coſecha de vino, miel, ganados, caças, y algun pan: 400. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles. Poblòla el Rey don Alonſo III. año 1256. concediendola los fueros de Bexa, en que declara eſte Principe Luſitano la fabricò por orden del cielo. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey don Alonſo V. a don Sancho de Noroña, hijo de don Alonſo, Conde de Gijon.

¶ *Autor Brandan lib. 15. c. 23. Faria fol. 492.*

VILLA DE Faro.

CAPITVLO XCIII.

TRes leguas de Bexa eſtà la villa Faro, plantada en vn collado; abunda de pan, vino, ganados, y caças, con cien vezinos, vna Parroquia. Fundòla don Eſteuan de Faro, hijo de don Dionis de Faro, y D. Luiſa Cabral ſu eſpoſa, en propia heredad, llamada S. Luis de Iacentes, a permiſion de D. Felipe III. Rey de Eſpaña, años 1616. dandole eſte Monarca titulo de Conde.

¶ *Conſta de papeles manueſcritos fidedignos que vi.*

VI-

VILLA DE Mourão.

CAPITVLO XCIV.

LA villa de Mourão, comarca de Helvas, està situada en vn llano, fertil de pan, azeyte, vino, ganados, miel, y fruta; cõ 500. vezinos; y priuilegio de Voto en Cortes. Poblòla el Rey don Dionis, quando fundò el castillo que la adorna, corriendo años 1312.

¶ *Como lo escriue Duarte Nuñez en su Coronica, folio 133. Maris dialogo 3. capitulo 1. Faria en su epitome, p. 4. capit. 5.*

VILLA DE Berengel.

CAPITVLO XCV.

DOs leguas de Bexa, y su comarca tiene sitio la villa de Berengel, orillas del arroyo llamado Gàllego, que la abastece de pesca, y haze producir los campos mucho pan, vino, azeyte, ganados, y caças: Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia, haziendo por Armas, en escudo colorado vn braço de oro alado, con espada empuñada, insignia de los Manueles. Fundòla don Pedro de Sosa, primero Conde de Prado (en cuya casa anda) Reynando D. Iuan III. años 1550. siendo tierra del Conuento de Alcobaça, trocada a otras. Assi lo vi en papeles autenticos.

VILLA DE Ouguella.

CAPITVLO XCVI.

VN A legua de Campo mayor yaze la villa de Ouguella, comarca de Heluas, puesta en vna inexpugnable sierra, bañada del rio Chebora, que adorna torreada fortaleza, y muros; fertil de pan, vino, ganados, y azeyte, con prodigiosa fuente de dos notables propiedades, primera, mata qualquier animal, excepto ranas; la segunda, no cuece carnes, ni legumbres. Habitanla 200. vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey D. Dionis quando fundò el castillo, corriendo años 1310.

¶ *Escriuenlo Duarte Nuñez en la Coronica deste Principe, folio 133. Garibay libro 34. capitulo 25. Maris dialogo 3. capitulo 1. El Doctor Antonio de Nouais en la Relacion del Obispado de Heluas, fol. 21.*

VILLA DE Fronteyra.

CAPITVLO XCVII.

LA Villa de Fronteyra, comarca de Estremoz, dista a Portalegre, cinco leguas situada en alta llanura, con muros, y castillo algo arruinado, que baña la ribera de Avis; es abundante de pan, vino, azeyte, ganados, frutas, caça, y pesca: Tiene 800. vezinos, nobleza, vna Parroquia de Prior, quatro Beneficiados, vn Conuento de Frayles, Ca-

Casa de Misericordia, Hospital, y seis Ermitas. Goza Feria a veinte y nueue de Iunio, dia de San Pedro: y Voto en Cortes. Su fundacion fue poco despues de la de Avis (atribuyendose a los mismos Maestres, y Caualleros) en vn collado q̃ dizen Villavieja, donde estaua vna atalaya, frontera contra Moros; y de ai se nombrò Frontera. Adelante, por algunos inconuenientes la trasladaron al permanente sitio, y quieren sea el Rey Don Dionis.

¶ *Autor Faria p.4.cap.5. Doct. Antonio de Nouais, Relacion de Heluas fol.29.*

VILLA DE Cabeça de Vide.

CAPITVLO XCVIII.

QVatro leguas a Portalegre, comarca de Estremoz, yaze Cabeça de Vide, villa puesta en vn alto collado, fuerte por naturaleza, y arte, con buen castillo, y muros, orillas de cierta ribera, cogiẽdomucho pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas. Habitãla seiscientos vezinos, vna Parroquia de Prior, tres Beneficiados, Casa de Misericordia, dos Hospitales, y tres Ermitas. Goza preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, vn castillo, al pie vna Parra. Su fundacion dizen fue, que escapando los moradores de cierto lugar aqui cerca, donde por auerse dado vna batalla (sin obseruacion de tiempo, aunque se dexa entender contra los Moros) corrian, a causa de los cadauetes, pestilenciales ayres, y sabiẽdose a lo eminẽte, cobraron salud, empeçando a fabricar Republica, cõ nombre Cabeça de la Vida, aludiendo auer la restaurado; y se corrompiò en el corriente. Otros quieren de vna gran vid que auia en el puesto; que parece lo cõ prueua su diuisa.

¶ *Autores Faria p.4.cap.5. Doct. Antonio de Nouais, Relaciones de Heluas, fol. 20.*

VILLA DE Alter de Chaõ.

CAPITVLO XCIX.

PVesta en fertilissimo llano, quatro leguas de Portalegre, y sil comarca, se descubre Alter de Chaõ, villa cercada de muros, y fortaleza, que hizo el Rey Don Pedro: produciendo pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, ganados, caças, pesca, miel, y mucha agua. Tiene preeminẽcia de Voto en Cortes, Feria dia de S. Marcos a 25. de Abril; y por Armas vn castillo, en dos targetas las Reales Quinas de Portugal, y vna fuente con dos flores de Lis. Habitanla 700. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, Hospital, y nueue Ermitas. Su fundacion es de Romanos, Ciudad opulẽta, llamada *Elteri*, corruto *Alter*, sonando *llano* el cognomento: de quien se descubren ruinas, y antiguallas. Destruyòse despues (segun presumimos) a ordẽ del Emperador Adriano; pero boluiò a poblarse: y D. Alonso III. Rey Lusitano, la mandò ensanchar; concediendola su hijo D. Dionis los fueros de Santarẽ. La misma antiguedad goza *Alter pedroso*, villa cercana; pues eran antiguamente vn lugar solo.

¶ *Escriuenlo Faria Epit.p. 4. cap. 5. Doct. Antonio de Nouais, Relac. de Heluas, fol. 25. y 26.*

VILLA DE Barbacena.

CAPITVLO C.

DOS Leguas de Helvas, cõmarca ſuya, ſe deſcubre la Villa de Barbacena, con buena produccion de pan, vino, azeyte, caças, y ganados: ciento y quarenta vezinos, vna Parroquia, y tres Ermitas. Poblòla ſobre cierta Alqueria Eſteuan Yañez, primero Chanciller Mayor de Portugal, Reynando D. Alonſo Tercero año 1273. à q̃ concediò buenos fueros: y el Rey Don Iuan III. el titulo de Villa.

¶ *Eſcriuelo el Doctor Antonio de Nouais, Relacion de Heluas, folio 22.*

VILLA DE Sedà.

CAPITVLO CI.

COmarca de Ebora, àzia Heluas, ſe vè la Villa de Sedà, cercada de muros, y caſtillo algo arruynado, dicho antiguamente Armiño, orillas del rio de ſu nombre, ſobre quien eſtà vna famoſa puente; fertil de pan, vino, azeyte, ganados, y caças; dos fuentes de ſingular propriedad; vna no cuece carne, la otra frigidiſsima, que mata los pezes echandolos dentro en breue eſpacio, y les quiebra ſus ojos. Habitan la ducientos vezinos, vna Parroquia, y ſeis Ermitas. Cimentòſe en Alparrajaõ, ſitio dos leguas apartado, permaneciendo opulenta, quando la Romana Monarquia; pero deſtruyeronla guerras, y los Luſitanos naturales q̃ ſe guarecieron, la poblaron donde oy ſe vee. Fue conquiſtada de Moros por ſus comarcanos; y deſta palabra, *La fortaleza ya ſe dà* (que vino en embaxada de rendimiento) quieren reſultaſſe el corriente apellido de Sedà. Leuantòla Villa el Rey Don Iuan Primero año 1427. à 30. de Otubre.

¶ *Autor el Doctor Nouais Relacion de Heluas, fol. 29.*

VILLA DE Penela.

CAPITVLO CII.

OSa de quatro leguas diſtante a Coimbra, y ſu comarca eſtà la villa de Penela, plantada en alto, con fuerte caſtillo: coge algun pan, vino, azeyte, frutas, y caças: habitada de 600. vezinos: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Cimentòla D. Ciſnando, Señor de aquella Ciudad, años 1080. fabricando ſu fortaleza, q̃ vino a poder de barbaros; y la ganò el Rey D. Alonſo Enriquez año 1148. mãdandola poblar con buenos fueros 27. adelante. Pero arruinandoſe por accidentes del tiempo ſin quedar memoria de Republica, la reedificò nueuamente ſu hijo D. Sancho I. año 1187.

¶ *Eſcriuenlo Maris dial. 2. c. 9. Brãdam lib. 8. c. 4. lib. 10. c. 34. lib. 11. c. 29. Duarte Nuñez, Coron. de D. Sancho I. fol. 57. Garibai lib. 34. c. 16. Faria p. 4. cap. 5.*

VILLA DE Tentugal.

CAPITVLO CIII.

LA Villa de Tentugal, dos leguas de Coimbra, y su comarca, yaze no lexos al cristalino Mondego, en alegre llano, fertil de pan, vino, azeyte, ganados, aues, caças, pescados, frutas, y hortalizas, con trecientos vezinos. Haziendo Feria cada año a primero de Nouiembre, dia de Todos Santos. Cerca de aqui està la prodigiosa fuente llamada Feruenças, que en solo vn pie de hondura, sorue, y traga quãto la echan, aunque sean arboles, y animales viuos: Cuya experiencia hizo el Rey don Iuan Tercero de Portugal, en compañia de los Infantes sus hermanos; y despues el Cardenal Rey don Enrique. Celebrala Plinio en el campo Carrinense de España, esplicado por Vaseo, pues aun el territorio donde nace conserua el nombre de *Cadima*. Dio principio a su poblacion don Cisnando, ya referido, año mil y ochenta, quando fundò la fortaleza. Despues el Conde don Enrique el de 1108. la aumentò, y reedificò nueuamente, concediendola buenos fueros. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey Don Manuel a don Rodrigo de Melo, que anda en los Marqueses de Ferreyra.

¶ *Autores Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 30. Brandam libro 8. cap. 4. y 23. lib. 9. cap. 20. Morales Antiguedades, fol. 54. Iuan Vaseo en su Coronica. Faria p. 4. cap. 17. y en el fol. 529.*

VILLA DE Penacoua.

CAPITVLO CIV.

CErca de Coimbra, y su comarca està la villa de Penacoua, no lexos del Mondego, donde poco arriba recibe al rio Alva, en cuyo parage se hallan granos de oro fino: Abunda de pan, pescado, y regalos: tendrà 200. vezinos, y vna Parroquia. Su primer origen se ignora; pero hallo mencion della año 1105. quando los moradores tuuieron contiendas con los Monges de Lorban, compuestas por el Conde Don Enrique. Pero estando desierta la poblò nueuamẽte Don Sancho Primero, Rey Lusitanõ, años 1193.

¶ *Autor Brito 1. p. de la Monarq. Geograf. de Portugal, fol. 6. Brandam lib. 8. c. 22. lib. 12. c. 11.*

VILLA DE Cantañede.

CAPITVLO CV.

TRES Leguas de Coimbra, y comarca suya, està la Villa de Cantañede, puesta en alegre llano, con gran cosecha de pan, vino, caças, y en particular perdices: Adornada de famoso Palacio: tiene 400. vezinos, vna Parroquia. Poblòla don Cisnando, Gouernador de aquella Ciudad, ya referido, corriendo años 1080. Hallandose el Rey D. Pedro de Portugal en esta Villa el de 1361. acõpañado de Titulos, Caualleros, y Nobleza, declarò ser su segũda, y legitima esposa D. Ines de Castro (hermosa flor marchitada a manos

de la embidia) con juramento ante Escriuano; y que auia siete años, a primero de Enero, estando en la ciudad de Bragança, se Velaron clandestinamente en presencia de don Gil, Dean entonces de la Guarda, despues Obispo de Coimbra; el qual como testigo lo firmò con los demàs en esta ocasion: y que la auia tenido desde entonces por consorte, aunque temeroso de su padre el Rey Don Alõso Quarto no lo auia publicado. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio D. Alonso V. a D. Pedro de Meneses; y adelante lo renouò el Rey Don Felipe III. en otro don Pedro de Meneses.

¶ *Son Autores Brandam lib. 8. c. 4 Duarte Nuñez Coron. del Rey don Pedro, fol. 182. Faria Epitome, folio 493. y 594.*

VILLA DE Foz de Arouce.

CAPITVLO CVI.

DOS leguas de Miranda, cognominada del Cueruo, yaze la Villa de Foz de Arouce, orillas del rio assi llamado, que la prouee de pesca; tiene 120. vezinos, y vna Parroquia. Fue poblada por el sobredicho D. Cisnando, Gouernador de Coimbra, años 1080. quando fundò su castillo.

¶ *Autor Brandam lib. 8 c. 4.*

VILLA DE Miranda.

CAPITVLO CVII.

DIez leguas arriba de Tomar, comarca de Coimbra, està la Villa de Miranda, llamada del Cueruo, situada en vn collado, ceñida del referido rio, q̃ tambiẽ le dà pesca; habitada de 250. vezinos, vna Parroquia. Su origẽ fue de peq̃ña aldegue la, à quiẽ destruyò el Rey Moro Abenfatima Ohali, años 1117. quando aquidio la batalla a los Christianos, muriendo muchos à manos desta perfida canalla; y assolada la tierra, permaneciò desierta hasta año 1135. en q̃ el Rey D. Alõso Enriquez la poblo nueuamẽte cõ grandes fueros, y priuilegios. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey D. Felipe III. a Enrique de Sosa.

¶ *Escriuenlo Brandã lib. 9. c. 5. 7. y 30. Faria fol. 594.*

VILLA DE Gois.

CAPITVLO CVIII.

LA Villa de Gois, cinco leguas de Coimbra; y su comarca, yaze en vn hondo valle entre dos sierras, q̃ pocas vezes le entra el Sol en Iuierno, con q̃ viene a ser fresca de Verano: bañala el rio Seyra, abasteciendo de pesca, y los cãpos de algũ pã, y gustosas frutas: tiene 200. vezinos, vna Parroquia, y hermoso Palacio de sus dueños. Fue poblada por vn gran cauallero Asturiano, llamado D. Anian de Estrada, cõpañero del Conde D. Enrique tronco de los Reyes Lusitanos: y como floreciesse en heroicos hechos, Reinando D. Alonso Enriquez, le dio està tierra años 1170. q̃ gozaron sus descẽdientes, cõ apellido Gois, donde fundò Vasco Pirez Fariña, vno de ellos, grandioso mayorazgo, vnido por casamiẽto a los Silueiras, Condes de Sortella, que oy gozan.

¶ *Escriuelo Brandam lib. 8. c. 30. lib. 15. c. 36. El Conde don Pedro de Portugal en su Nobiliar. tit. 59.*

VILLA DE Zarcedas.

CAPITVLO CIX.

DOZE Leguas de Abrantes, comarca de Tomar, está la Villa de Zarcedas, situada en lugar alto, y fragoso, con castillo, coge algun vino, cria de ganados, caça, y pan: Habitada de ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Poblola don Gil Sanchez, hijo no legitimo del Rey don Sancho Primero de Portugal, año 1213. concediendola los fueros de Cubillan. Es cabeza de Condado, cuyo titulo dio el Rey don Felipe IV. a don Rodrigo Lobo de Silveyra.

¶ *Autor Brandam lib. 9. cap. 12. lib. 13. cap. 16.*

VILLA DE Obidos.

CAPITVLO CX.

COmarca de Leria, cinco leguas distante, yaze la Villa de Obidos puesta en lugar eminente, cercada de famosos muros, con inexpugnable fortaleza sobre vn roquedo: fertilissima de pan, vino, frutas, caças, ypescados de vna laguna notable, fuera de los que saca del mar. Habitanla mil y trecientos vezinos, nobleza, diuididos en quatro Parroquias, vn Conuento de Frayles Capuchinos, Casa de Misericordia, y Hospital; gozando preeminencia de Voto en Cortes. Hazenla bien conocida los saludables baños, que llaman Caldas en cierto lugar de su nombre, tres leguas de alli, muy frequentados de varios enfermos; adonde la Reyna doña Leonor, esposa del Rey don Iuan Segundo con su acostumbrado zelo fabricò hospederia para pobres, dotandola de grandiosas rentas año mil quatrocientos y nouenta y ocho, en quien assiste Medico, Botica, y otros Ministros, con mucha limpieza, y regalo. Su fundacion de cierto no consta; pero es verisimil la cimentaron Turdulos Celtas, trecientos y ocho años antes de la venida de Christo. Conquistòla de Moros el Rey don Alonso Enriquez año mil y ciento y quarenta y ocho; y por auer quedado arruynada, la poblò nuenamente. Despues el de mil ducientos y quarenta y seis la cercò apretadamẽte don Alonso, Conde de Boloña, quãdo se apoderò de Portugal, contra el Rey don Sancho su hermano, y permaneciò fidelissima, a costa de grãdes trabajos, en la voz del Principe, señor natural; como Celorico mi patria, y Coimbra: cuya constancia le obligò a leuantar el cerco, mereciẽdo señaladas mercedes. Adelante el Rey don Dionis fabricando el soberuio castillo, ensanchò la villa, siruiendo de dote a muchas Reynas Portuguesas. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey don Felipe Quarto a don Vasco Mascareñas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 30. Brandam lib. 10. c. 34. lib. 14. cap. 30. Bleda pag. 372. Faria p. 4. c. 5. y 9. Gois Coron. de D. Manuel, p. 4. c. 26. Veasse Garibay lib. 5. para la opinion del origen.*

VILLA DE Santa Christina.

CAPITVLO CXI.

DE La otra parte de Coimbra, vna legua distante, tiene sitio la villa de Santa Christina, orillas del Mondego, abundante de pan, frutas, legumbres, y pescado, con ochẽta vezinos, vna Parroquia. Poblola el Rey don Alonso Tercero de Portugal, año 1265. concediendola buenos fueros, y priuilegios.

Autor Brandam lib. 15. c. 28.

VILLA DE Aueyro.

CAPITVLO CXII.

EN Espaciosa llanura, nueue leguas de Coimbra, tiene lucida planta la villa de Aueyro, remate de vna ria, que en dos partes la diuide, sobre quien atraviesa famosa puente, seguriſsimo puerto, dilatado de copiosas salinas blanquiſsimas, abasteciendo el Reyno, y otras partes; parage donde surgen, y cargan diuersas embarcaciones, saliendo algunas vezes sesenta naos propias a Terranoua, Peninsula Septentrional, para pesquerias de bacallaos: Ciñenla fuertes muros, con nueue puertas; fabrica del Infante don Pedro, señor suyo, hijo del Rey D. Iuan el I. es fertiliſsima de pan, vino, frutas, legumbres, hortaliças, aues, diuersidad de caças, y sabrosos pescados, particularmente celebres lenguados, y varios escabeches; viſtosas fuentes, artificiales, y natiuas. Habitanla dos mil vezinos, gran nobleza, diuididos en quatro Parroquias, Casa de misericordia, rico Hospital, tres Conuentos de Frayles, y vno de Monjas Dominicas, sepulcro de la Infanta doña Iuana, hija del Rey don Alonso Quinto, su Religiosa, que falleciò con reputacion de Santa, año 1490. Haze por Armas, en medio del escudo las Reales Quinas Portuguesas; al lado derecho vna aguila parda cõ alas tẽdidas, entre dos medias lunas doradas; al izquierdo, vna esfera, insignia del Rey don Manuel. Goza preeminencia de Vóto en Cortes, Feria a veinte y cinco de Março, dia de la Virgen: mercados, Martes, y Sabados. Sobre la fundacion ay dos opiniones: Vnos dizen ser de Griegos Lacones, y Celtas, años 365. antes de nuestra Redempcion, los mismos q̃ a Lamego, en su Capitulo referidos, nombrandola *Talabriga*, cómo a Talauera, y Talita. Pero Florian quiere la cimentassen Turdulos, y Celtas, sesenta años despues, a que me inclino, con apellido *Labara*, corruto en *Aueyro*. Cuyos progressos se ignorã, hasta el año de Christo 1224. que se amplificò, poseyendola tres Caualleros en distinta distribucion; dos partes don Abril Perez, y su hermana doña Alpara; otra D. Pedro Rodriguez Giron, que vendio a la Infanta doña Sancha, hija de el Rey don Sancho Primero, la qual dio al Conuento de Celas. Corriendo tiempo vino toda a Esteuan Yañez, Cancelario, y gran priuado del Rey don Alonso Tercero; ilustrandola cõ vn priuilegio, que sacò a ocho de Mayo, año 1265. para no se poder alojar en ella persona alguna, aunque sea Real, sin consentimiento de los moradores. Es Cabeça de Ducado, cuyo Titulo dio el Rey don Iuan Tercero a don Iuan de Lencastre, hijo de don Iorge de Lencastre, no legitimo del Rey don Iuan II.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris dialogo 4. capitulo 3. Medina, y Mesa libro 2. capitulo 65. Florian de Ocampo libro 3. capitulo 36. Oliuera folio 175. Faria parte 1. cap. 4. parte 4. capitulo 5. y fol. 537. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 7. y 49. Estaço Antiguedades de Portugal, cap 87 Brito lib. 2. c. 10. Brandam lib. 14 cap. 4. lib. 15. c. 9.*

VILLA DE Ceyra.

CAPITVLO CXIII.

LA Villa de Ceyra, dos leguas de Coimbra, yaze en las orillas del Mondego, abastecida de azeyte, vino, frutas, pesca, y razonablemẽte pã, cõ ochenta vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles Bernardos. Fue poblada por el Rey D. Alõso Enriquez, año 1180 concediendola buenos fueros, y priuilegios, encargandolo a Iulian, Cancelario suyo.

¶ *Autor Brandam lib 11. c. 10.*

VILLA DE Montemayor.

CAPITVLO CXIV.

EStà situada la villa de Montemayor el Viejo en alegre altura, cinco leguas de Coimbra, adornada de gran de, y fuerte castillo, no lexos a los orgu llosos raudales de Mondego, abundantissima de pan, vino, pesca, aues, caças, ganados, frutas, legumbres, preciado lino, y deleytables guertas. Tiene mil vezinos, nobleza, diuididos en cinco Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, Casa de Misericordia, y grandioso Hospital, fabrica del Rey don Manuel. Voto en Cortes, y Feria a ocho de Setiembre, dia de la Virgen. Es Cabeça de Corregimiento, trasladada de Aueyro. Fue fundada por el Rey Brigo de España, segun Tarafa, y Venero, años del mundo criado 2061. antes de redimido 1900. llamandola *Medobriga*. Conquistòla de Moros el primero Ramiro, Rey de Leon, año 848. Pero poco despues boluieron los Barbaros sobre ella con su Rey Abderramen, segundo de Cordoba, y el Capitan Zulema; siendo Gouernador desta Plaça Iuan, Abad de Lorban, persona virtuosa, y exemplar. Los cercados, viniendo al vltimo trance, degollaron temerariamente sus mugeres, y niños: mãdò el Abad hazer lo mismo de vna hermana, y sobrinos, teniendolo por menos mal, q̃ verlos cautiuos a riesgo de perder la Fè. Luego con arrebatado impetu, osado animo, casi desesperados, dieron contra el enemigo, derrotandole en breue: auiendo quien diga, passaron los muertos, y ahogados en Mondego de setenta mil. A vista de tã impẽsado triũfo, lloraua lastimosamente el horrẽdo espectaculo de susprẽdas, culpãdo las aceleradas determinaciones, causadoras de semejãtes daños. Pero Dios benigno, y misericordioso, atẽdiendo a la afliccion presente, y sangre (aunque con zelo desatento) vertida, boluiò el vital aliẽto a los frioscada ueres, dexando las gargantes señaladas con vna linea colorada, en testimonio del milagroso portento. Boluieron segunda vez los Sarracenos a señorear esta Villa: y conquistòsela el Rey D. Fernando Primero el Magno, quando a Coimbra, arrassandola, para que no siruiesse de acogimiento, y nido a la perfida canalla; permaneciendo assi hasta

hasta el Conde don Ramon, yerno del Rey don Alonso Sexto Castellano, antes de darse en dote Portugal a D. Enrique, que la poblò en compañia de don Cisnando año 1088. Y adelante don Sancho Primero, Rey Lusitano, dandola a doña Teresa, hija suya, Reyna despues de Leon, esposa de don Alonso X. con cuyas rentas reduxo el Conuẽto de Lorbã, de Monges Benitos, en Cistercienses Religiosas, donde ella lo fue, y està sepultada. Año 1595. a 23. de Abril pariò en esta villa vna lechona cierto monstro casi de humano rostro, con solo vn ojo de dos niñas en la frente, sobre èl vn cuerno a modo de cresta de pabo, las orejas caidas, y largas como perro; grande la boca rasgada, blanquissimos dientes a fuera; negro el cuero de lechon pelado, cinco ganchosas vñas en pies, y manos de hombre.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrasa en la Coronica de España, fol. 5. Maris dial. 2. cap 9. dial. 4. cap. 19. Faria parte 4. cap. 5. El Obispo Sandoual, historia del Rey don Alonso Sexto, fol. 85. Brito lib. 3. c. 30. lib. 7. cap. 13. 28. y 30. Brandam lib. 8. capitulo 4. libro 10. capitulo 45. Garibay libro 34. capit. 16. Venero en su Enchiridon fol. 92.*

VILLA DE Feyra.

CAPITVLO CXV.

VIllas de cierto rio, cinco leguas de Porto està la villa de Feyra puesta en vn valle, adornada de fuerte castillo, y vistoso Palacio de sus Dueños; abunda de caças, pesca frutas, y razonable cosecha de pan. Tiene 150. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles. Fue poblada cotriendo años de Christo 990. por dos ilustres caualleros, Men Gutierrez, y Conde Men Lucidio, junto con los Señores de Marnel, todos llegados a la sangre de los Reyes Leoneses, donde se dixeron Infançones antiguos de Santa Maria, como se apellido esta tierra, segun se ha notado en el cap. 6. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey don Alonso V. a don Rodrigo Vaz Pereyra: despues el Rey don Manuel a D. Diego Pereyra. Assimismo poblarõ los caualleros sobredichos, lugares comarcanos de este Estado.

Y Brandam lib. 9. c. 13. Faria folio 493. y 530.

VILLA DE Arrifana de Sousa.

CAPITVLO CXVI.

LA Villa de Arrifana de Sousa, cinco leguas de Porto, està situada en lugar preeminente, declinando a lo baxo, que circunda tres rios, Sousa, Mezia, y Caualum, abasteciendola con sobrada pesca. Es fertil de mucho azeyte, frutas, hortalizas, y algun pã: habitada de 400. vezinos, vna Parroquia, siete Ermitas, Casa de Misericordia, y Hospital. Haze Feria a 11. de Nouiẽbre, dia de S. Martin, durando quinze dias: otra en Pascua de Espiriru Santo: y por Armas, en vn escudo Cruz de la Militar Ordẽ de Christo entre dos espadas; al timbre vna aguila. Poblòla don Fayan Suarez, descẽdiente de los Godos, años (a lo q̃ puedo congeturar) 850. quedando progenitor, y tronco de los Sousas, ilustre familia deste Reyno.

Es-

¶ *Escriuenlo Brito libro 7. capitulo 18. Don Tomas Tamayo de Vargas en el discurso impresso de la familia de los Sousas.*

VILLA DE Neyua.

CAPITVLO CXVII.

EN La comarca de Viana Foz de Lima, vna legua de Barcelos, tiene sitio la villa de Neyua en espacioso llano, orillas del rio de su nombre: coge algun pan, vino, frutas, pescados, caças, y ganados, con 150. vezinos, vna Parroquia. Poblaronla Griegos habitando esta tierra muchos siglos antes de nuestra Redencion; llamandola *Neuis*, corruto *Neyua*. Es cabeça de Condado, merced concedida del Rey D. Fernando a D. Gonçalo Tello de Meneses, incorporado a la casa de Bragança.

¶ *Autor Brito en la Geografia de Portugal, fol. 8. que està a la postre de la primera parte de su Monarquia.*

VILLA DE Zurara.

CAPITVLO CXVIII.

QVatro leguas de Porto està la Villa de Zurara riberas del rio Aue, fertil de pesca do, caças, y ganados; con ducientos vezinos, vna Parroquia, y cerca vn Cõuẽto de Frayles. Fue poblada por el Conde D. Enrique, padre del primero Rey Lusitano, años mil ciento y onze, con buenos fueros y priuilegios.

¶ *Autor Brandam libro 8. capitulo 23.*

VILLA NVEVA.

CAPITVLO CXIX.

ENfrente de Porto, solo el Duero distante, que corre por medio de entrambas, yaze Villanueua, en sitio algo leuantado, comunicandose en varcos, como si fuessen vna Republica. Es abastecida de mucho pescado, y demas mantenimientos, gran trato de mercancias: habitada de ochocientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Monjas, otro de Frayles, que llaman de la Sierra. Fundòla el Rey Don Alonso Tercero de Portugal año mil ducientos y cincuenta y cinco, ordenando surgiessen en ella la tercera parte de varcas nauegantes en el rio, y mitad de naues Estrãgeras, por razõ de los derechos que perdia yendo a Porto, donde pertenecian à sus Obispos: donacion hecha a don Hugo por la Reyna Doña Teresa, madre del Rey Don Alonso Enriquez, derogada adelante.

¶ *Autor Brandam libro 15. capitulo 18. El Arçobispo Acuña, en los Obispos de Porto, parte segunda, cap. 11.*

VILLA DE Prado.

CAPITVLO CXX.

DOS Leguas de Braga, cõmarca de Viana, en eſpacioſo llano eſtà la villa de Prado, junto a los rios Home, y Cabado: coge algũ pan, vino, ganado, y caça: habitada de 200. vezinos, vna Parroquia. Donde ſe labra gran cantidad de baſijas negras finas, con que ſe prouee entre Duero, y Miño. Fundòla el Rey Don Alonſo Tercero de Portugal, años 1268. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio Iuã III. a don Pedro de Souſa.

¶ *Autor Brandam libro 15. c. 23. Faria Epit. fol. 537.*

VILLA DE Guimaraẽs.

CAPITVLO CXXI.

EStà la inſigne Villa de Guimaraẽs (primitiua Corte de los Luſitanos Reyes, y patria del Primero Don Alonſo Enriquez) diſtante a Braga tres leguas, plantada en vna cueſta, ceñida de murallas fabricadas por el Rey Don Dionis, adornada de fuerte caſtillo torreado, ocho puertas, ſumptuoſo Palacio, y edificios, tan bella, que es mas para imaginada, que para referida. Abunda de pan, vino, fruras, caças, aues, ganados, y alegres fuentes: labrando preciado lienço, y finiſsimo hilo, eſtimado en toda Europa, que importtan los Derechos Reales ocho mil ducados. Habitanla 1800. vezinos, mucha Nobleza, diuididos en quatro Parroquias, vna Colegial, compueſta de Prior, con renta de cinco mil ducados, Chantre, Teſorero, Maeſtre-Eſcula, dos Arcedianos, Arcipreſte, quinze Canonigos, ocho medios, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas; y cerca otro de Geronimos, Caſa de Miſericordia, y buen Hoſpital. Goza por Armas, en eſcudo la Imagen de la Virgen con vn ramo de oliua en la mano. Tiene Voto en Cortes; ſiendo cabeça de Corregimiento, que alcança juriſdicion de dos Villas, ocho Concejos, ſiete Coutos, y dos Honras, todo caſi vno. Fue cimentada de Galos Celtas, y Griegos, 296. años antes de la venida de Chriſto, quando a Braga, y Porto, llamandola *Araduza*, ò *Arzua*. Corriendo varios ſuceſſos ſe arruynò, quedándo muchos tiempos campo raſo, nombrado *Bimaraens*, corruto en *Guimaraẽs*. Donde Doña Muma (alguños la apellidau Condeſa) viuda de don Hermenegildo Gonçalvez hizo vn Conuento año 929. en que entrò Religioſa: y para defenſa de Moros fundò el caſtillo de San Mamede, con lo qual ſe fue poblando el ſitio. Concediendola algunos Reyes grandes priuilegios, como el Rey Don Ordoño Tercero de Leõ, Don Alonſo Quinto, y Don Fernando el Magno. Diola en dote el Rey Don Alonſo Sexto al Conde don Enrique, y aſſentò Corte en ella, amplificandola mucho, tambien ſu hijo el Rey Don Alonſo Enriquez, erigiendo la Igleſia en Colegial; y puſo por primer Prior a Pedro Amarelo, año 1172. Deſpues el Rey don Iuan Primero en ſiete de Nouiembre, concedìòla ſeñaladas preeminencias: mandando labrar diez y ſeis adelante el Templo permanente, vocacion Santa Maria de Oliuera, Conſagrada por don Iuan de Zambuja, Obiſpo de Porto a veinte y tres de Enero. Aqui celebraron Cortes el dicho Conde Enrique, años 1093. el Rey D. Alonſo Tercero el de 1256. Don Dionis, poco antes que pagaſſe la comun deuda de

de naturalezã, donde ſe inſtituyeron vtiles ordenanças a la conſeruacion de Nobleza; y otorgò a eſta Villa (remunerando grandes ſeruicios hechos en las diſſenſiones de ſu hijo Don Alonſo Quarto) no pagaſſe portazgo en todo el Reyno; con otras honorificas mercedes. Poſſeyò titulo de Ducado, andando en perſonas de Iluſtre Sangre. Ha procreado famoſos hombres; particularmente al Papa San Damaſo, conforme la mas cierta opinion; q̃ diſputan el Arçobiſpo D. Rodrigo de Acuña, y Gaſpar Eſtazo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez deſcriuiendo à Portugal, folio 4. y 5. Macedo Excelencias de Portugal, folio 17. Faria en ſu Epitome, parte 3 capitulo 11. parte 4. capitulo 5. y en el folio 492. y 529. El Sobredicho Duarte Nuñez en la Coronica del Rey don Dionis, folio 133. Marieta Santos de Eſpaña, libro 22. folio 23. Medina, y Meſa libro 2. capitulo 62. y 65. Brandam libro 8. capitulo 23. libro 9. capitulo 13 y 30. libro 13. capitulo 13. Florian de Ocampo libro 3. capitulo 37. Poza parte 2. folio 3. Garibay libro 34. capitulo 25. Illeſcas en la Pontifical, Vida de San Dàmaſo. Vaſeo Coromica de Eſpaña, año 369. Morales libro 10. capitulo 40. Oliuera folio 175. Maris dialogo 3. capitulo 1. Acuña Hiſtoria de Braga, p. 2. cap 6. Salazar de Mendoza lib. 1. c. 3. Eſtazo antiguedades de Portugal en varias partes, eſpecialmente cap. 17.*

VILLA DE Conde.

CAPITVLO CXXII.

CAminando deſde Duero por la maritima coſta del Norte àzia Viana, eſtà la villa de Conde, puerto donde pone limite a ſu curſo el Rio Aue en el Oceano; adornada de vna artillada fortaleza; abundante de peſcado, y frutas; con habitacion de 600. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frailes Frãciſcos, y otro de Monjas de la miſma Orden; gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundòla el Rey Don Sancho Primero de Portugal años 1200. dandola a D. Martin Sanchez ſu hijo fuera de matrimonio.

¶ *Conſta lo ſobredicho de papeles manuſcriptos que tengo en mi poder, comunicados por el Doct. Juan Salgado de Arauxo, Abad de Pera.*

VILLA DE Viana.

CAPITVLO CXXIII.

LA Famoſa Villa de Viana, que llaman de Foz de Lima, por eſtàr plantada en las corrientes, y deſaguaderos deſte rio, diſta de Braga ſeis leguas, es puerto maritimo, capaz de muchas embarcaciones; ceñida de fuertes muros, inexpugnable fortaleza, guarnecida, y artillada; ſuntuoſos edificios, magnificos Tẽplos, rica de tratos, fertil de peſcado, y demàs regalos. Es cabeça de Corregimiento, que alcança ſeis villas, otros tantos Concejos, tres Iuzgados (caſi lo miſ-

mismo) con preeminencia de Voto en Cortes. Habitanla tres mil vezinos, nobleza, pero gente algo inquieta, en vna Parroquia Iglesia Colegial, leuantada año 1490. a instancia de don Iusto Valdino, Obispo de Ceuta, que consta de Arcipreste, Dignidad principal, Tesorero, seis Canonigos: tres Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Fundaronla Celtas, y Griegos 296. años antes de nuestra Redencion, nombrandola Viana, en memoria de la Francesa suya. Auiendo quien diga sobre las ruinas de la antigua Bretonia, que fue, segun mas cierta opinion, Mondoñedo en Galicia. Corriendo tiempos se vino a arruinar, sin quedar memoria, ni vestigio della; y poblòla nueuamente el Rey Don Alonso Tercero de Portugal año 1260. a quien algunos atribuyen su origen; siendo segunda reedificacion. Gozò silla Obispal hasta el año 610. que se vnio a Tuy; despues incorporada al Arçobispado de Braga. El Rey Don Pedro dio titulo de Conde desta villa a don Iuan Alonso: tambien su hijo Don Fernando a don Iuan Alõso Tellez de Meneses. Vltimamente Don Alonso V. a don Duarte de Meneses: no permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Brito libro 2. capitulo 11. El Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tom. 1. cap. 1. 8. y 37. tomo 2. cap. 63. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 4. y 60. Oliuera fol. 175. Faria part. 4 capit. 5. y 9. y fol. 431. 443. 467. y 492. Brandam lib. 15. c. 23. El Arçobispo D. Rodrigo Coron. de España, lib. 5. c. 18. Vaseo tomo 1. cap. 20. Florian lib. 3. cap. 38. Garibay lib. 5. cap. 10.

VILLA DE Camiña.

CAPITVLO CXXIV.

TRES Leguas de Viana, y su comarca, costa demar, yaze la villa de Camiña, situada orillas del caudaloso Miño, que bate los torreados muros; abũdante de pescado, y frutas. Habitanla 500. vezinos, vna Parroquia, vn Con-Conuento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y buen Hospital: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fue fundada por Don Alonso III. Rey Lusitano, años 1265. Dio el Rey Don Alonso Quinto titulo de Conde della a don Pedro Alvarez de Sotomayor. Despues Don Felipe III. de Duque, a don Miguel de Meneses, Marques de Villa-Real, incorporado en esta casa.

Copiose lo sobredicho de papeles manuscriptos que tengo en mi poder, comunicados del Doctor Iuan Salgado de Arauxo, Abad de Pera.

VILLANVEVA de Ceruera.

CAPITVLO CXXV.

EN Los raudales de Miñ tomò assiento Villanueua de Ceruera, comarca de Viana, frontero a Galicia, dos leguas àzia el Oriente de Camiña, adornada con hermosa fortaleza: fertil de frutas, pescado, razonablemente pan, y vino. Tiene 150. vezinos, Nobleza, vna Parroquia: Gozando Voto en Cortes. Fundo-

dòla el Rey D. Dionis años 1300. a modo de caſtillo, cercandola de murallas, en tierra antiguamente llamada *Cerueria*; de dõde le vino el apellido. Es cabeça de Vizcõdado, cuyo titulo dio el Rei Don Alonſo Quinto a don Leonel de Lima; a que replicò la villa, por priuilegios de diuerſos Reyes, para no ſalir de la Real Corona, en que huuo pleytos. Vltimamente nueſtro Gran Monarca Don Felipe Quarto otorgò preeminencias de Conde a don Manuel de Lima, ſu Vizconde.

¶ *Autores Duarte Nuñez Coronic. de D. Dionis, fo. 133. Maris dial. 3. c. 1. Faria p. 4. c. 5. y en el folio 493 y 607.*

VILLA DE Valencia.

CAPITVLO CXXVI.

LA Villa de Valencia, llamada de Miño, por eſtàr pueſta ſobre ſus margenes, frontero a Tuy, raya de Galicia, comarca de Viana, que ciñen doblados muros; es fertil de peſcado, algun pan, y vino; gozando preeminencia de Voto en Cortes: Habitada de ducientos y cincuenta vezinos, yna Parroquia Colegial, vocacion San Eſteuan, compueſta de quatro Dignidades, diez y ocho Canonigos; que inſtituyò el Rey Don Iuan Primero año 1392. aunque otros quieren catorce antes: vn Conuento de Monjas, y cerca otro de Frayles Benitos: aſsiſtiendo aqui Audiencia Eclesiaſtica de Vicario general, con treinta y dos Igleſias de viſita. Fundaronla, ſegun mas cierta opinion, los ſoldados viejos que militauan en las vanderas de Viriato; a quiẽ Decio Iunio Bruto, Cõſul Romano, en la vlterior Eſpaña año 136. antes de nueſtra Redẽciõ, dio eſte ſitio, recõciliandoſe cõ ellos, q̃ la mayor gloria es trocar dominio de hazienda, a poſſeſsion de agenas voluntades. Algunos lo atribuyen, cõ engaño, a Valencia del Cid; nombrandoſe en ſus principios *Contraſta*. Eſtando arruinada, la poblò nueuamente el Rey D. Sancho I. de Portugal, años 1200. quien ſu hijo D. Alonſo II. aumentò cõ grandes fueros el de 1217. Y auiendoõ la arraſado Leoneſes, la reedificò el Rey D. Alonſo III. año 1262. mudando el nombre en Valencia, y leuantòl murallas: otros dizen el Rey D. Dionis. Dio D. Alonſo V. titulo de Marques della a don Alonſo, primogenito del primer Duque de Bragança: deſpues de Condado a don Enrique de Meneſes, hijo del Conde de Viana. Vltimamente ſe incorporò a los Marqueſes de Villa-Rial, que ſeñalaron cabeça del Eſtado entre Duero, y Miño, donde tienen Tribunal de Oydor, y Iuſticias.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana lib. 3. cap. 7. Maris dial. 2. cap. 9. El Arçobiſpo Acuña hiſt. de Braga, tom. 2. cap. 50. Faria epit. p. 1. cap. 8. part. 4. capit. 5. y en el fol. 492. Brandam lib. 12. cap. 19. lib. 13. cap. 16. lib. 15. cap. 23. Garibay lib. 6. cap. 11. lib. 34. cap. 16. Duarte Nuñez Cron. de don Sancho I. fol. 57. Morales lib. 8. c. 3. Andres de Reſende lib. 3. Brito lib. 1. c. 18. lib. 3. c. 11.*

VILLA DE Monçon.

CAPITVLO CXXVII.

MAS Adelante dos leguas de Valencia, junto al rio Miño, eſtà la Leal villa de Monçon (que aſsi la llaman ſus

priuilegios) comarca de Viana, ceñida de duplicados muros, y fuerte castillo: coge algun pan, gran cantidad de olorosos vinos, ganados, caças, pesca, y fruta: habitada de 200. vezinos, mucha nobleza, vna Parroquia, Casa de Padres de la Compañia de Iesus, y dos Cõuentos de Monjas. Goza preeminencia de Voto en Cortes, y por armas, en escudo vna muger sobre la muralla, con dos panes cerca de si, y esta letra, *Deu la deu, Dios lo ha dado.* Tomòlas quando don Pedro Sarmiento, Adelantado de Galicia, la sitio estrechamẽte en las guerras de D. Enrique II. de Castilla, contra D. Fernando de Portugal; pues no obstante la necessidad de los cercados, vna varonil matrona, vsando de extraordinario ardid (q̃ en este particular no crio Dios animal mas sagaz, astuto, y aduertido) arrojaua al campo enemigo panes cocidos: Cõ lo qual admirados los combatientes, juzgando sobra de mãtenimiẽtos, lebantaron sus reales, dexando la oprimida villa en libertad. Fue fundada por el Rey D. Alonso III. de Portugal año 1261. cõcediendola honrados fueros, y priuilegios: a quien adjudicò las jurisdiciones de Villa Didin, y Cõcejo de Peña de Reina. Despues D. Dionis, hijo suyo, la aumentò, y cercò de murallas, fabricando el castillo. A que añadio el Rey D. Iuan II. otra cerca cõ troneras, y barbacanas; poniendo en la puerta dicha Baluarte, el Pelicano de su diuisa. Es cabeça de Codado, cuyo titulo dio el Rey D. Felipe IV. a D. Rodrigo Lobo, General de las Armadas Portuguesas.

¶ *Escriuẽlo Duarte Nuñez Coron. de don Dionis, fol. 133 Brandã lib. 15 c. 23 Garibay lib. 34. c. 25. Marisdial. 3. c. 1 Pelagio Obispo de Ouiedo en la hist. de España. Faria p. 4. c. 5. Y papeles manuscriptos del Doct. Iuan Salgado de Arauxo.*

VILLA DE Melgazo.

CAPITVLO CXXVIII.

A Res leguas àzia Oriente de la villa de Monçon, raya Galiciana, comarca de Viana, està plantada la de Melgazo, cercada de buena muralla, fuerte castillo, que baña el rio Miño, fertilizando sus campos, para producir pan, ganados, frutas, caças, y pescado. Habitanla cien vezinos, vna Parroquia, con preeminencia de Voto en Cortes. Fundòla el Rey D. Alõso Enriquez años 1170. fabricando vna illustre fortaleza en la parte donde permanecia otra antigua llamada Miño. Despues el Rey D. Alõso III. año 1262. la añadiò 350. moradores, confirmando los fueros de D. Sãcho II. otorgãdo ademàs, pudiessen eligir Alcayde caualiero Portuguès. Vltimamente el Rey Don Dionis la ennobleciò, y cercò de muros.

¶ *Autor Brandam lib. 15. c. 23. Papeles manuscriptos del Doctor Iuan Salgado.*

VILLA DE Ponte de Lima.

CAPITVLO CXXIX.

YAZE Ponte de Lima, vna de las famosas villas deste Reino, en las deliciosas margenes del celebrado rio Lima, sobre quien està vna suntuosa puẽte torreada, dõde prouienen sus nõbres; adornada de vistoso Palacio, y muros, con abundancia de pan, vino, frutas, caças, pesca, guerras, y jar-

jardines: habitada de quinientos vezinos, Nobleza, vn Conuento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y Hospital; gozando Voto en Cortes. Es cabeça de Corregimiento, que alcança jurisdiccion de tres Villas, diez Concejos, quatro Coutos, vn Iuzgado. Fundaronla Griegos muchos años antes de la venida de Christo, llamandose *Limia*: En tiempo de Romanos *Forū Limicorum, Plaça de Limicos*. Despues la poblò nueuamente la Reina D. Teresa, en compañia de D. Alonso Enriquez su hijo año 1125. con grandes fueros. Pero viniendo a arruinarse, quedò humilde aluergue, pagiza habitaciō, rustica defensa a las inclemēcias del cielo: y la reedificò D. Pedro Rey Lusitano, años 1360. junto con el magnifico edificio del puente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Brito lib. 2. c. 11. y en la Geog. de Portugal, al fin del tom. 1. fol. 8. Brandam lib. 9 c. 3. Florian lib. 3. c. 38. Poza antig. Poblac. Molina describiēdo a Galicia, fol. 18. Mariana lib. 17. capit. 9. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 4. Oliuera fol. 174. Garibay lib. 34 c 33. Faria p. 4. c. 5.

VILLA DE Barcelos.

CAPITVLO CXXX.

NO Lexos de Ponte de Lima, àzia Occidente, està la villa de Barcelos, comarca de Viana, junto al rio Cabado, con hermosa puente, y buena muralla, que fabricò Don Alonso, hijo bastardo del Rey Don Iuan Primero, encargando la obra a vn caualler Gallego, llamado Tristan Gomez Piñeyro. Abunda de pan, vino, y pescado: habitada de 400. vezinos en vna Parroquia Colegial, de cinco Dignidades, y Canonigos, instituida del dicho D. Alōso año 1474. cuyo Priorato vale 3500. ducados, Casa de Misericordia, y Hospital; gozando preeminencia de Voto en Cortes. De su fundaciō no ay determinada noticia; pero segū he obseruado en nuestras antiguas historias, la dio principio Amilcar Barcino, Capitā Cartaginès, años 230. antes del Nacimiento, quando amplificò a Barcelona; ò alguno de sus quatro hijos Anibal, Asdrubal, Magon, y Anon, q̄ en varias ocasiones frequentaron esta Region, dexādo memoria del apellido Barcinos, en el presente pueblo, corruto Barcelos. Los quales tuuo en vna doncella Lisbonēse, prodigio de hermosura, milagro de naturaleza, emulaciō de la Aurora, cuya belleza le obligò a tomarla por esposa. Si ya no queremos dezir la cimētaron primero Galos Celtas, 290. años antes de la humana Redenciō, quando poblaron gran parte del distrito. Dio titulo de Conde della el Rey D. Dionisa D. Pedro, q̄ huuo fuera de matrimonio, bien conocido, Autor del Nobiliario de familias Españolas. Lo mismo hizo el Rey D. Pedro a D. Alonso Tello. El Rey D. Fernando a D. Iuan Alonso Tellez de Meneses, hermano de la Reina D. Leonor, esposa suya. D. Iuan I. a don Alonso, hijo no legitimo, por cōsentimiento del gran Condestable don Nuño Alvarez Pereira su suegro. Vltimamente el Rey D. Sebastian la leuantó a Ducado, merced concedida a los primogenitos de la casa de Braganza.

Autores el Arzobispo Acuña hist. de Braga, 2. p. c. 55. Eslazo Antig. de Portugal, c. 53. Garibai lib. 5. c. 10. Brito lib. 2. c. 15. Faria p. 1. c. 4 p. 4. c. 5. y fol. 410. 431. 443. 467. y 557.

VILLA DE Amarante.

CAPITVLO CXXXI.

COmarca de Guimaraẽs, seis leguas distante a ella, està la villa de Amarante puesta en las sonorosas riberas de Tàmaga, fuera de Locia, que por medio la baña, y Relas a la entrada: coge razonablemente pan, vino, algun azeyte, fruta, y pesca, con labor de preciado lienço: tiene 500. vezinos, vn Conuento de Frayles Dominicos, otro de Monjas Franciscas, Casa de Misericordia, Hospital, y preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla Turdetanos de Lusitania, 360. años antes de la humana Redencion, cuyo primero nombre se ignora, hasta que Amaranto, ilustre Capitan Romano, amplificandola le impuso el suyo, oy permanẽte, mudada en E. la vltima O. Con la inconstancia, y mutabilidad de varias fortunas se vino a deshabitar, quedando campaña desierta: adonde S. Gonçalo, natural de Tagilde, años del Nacimiento 1250. fabricò vna pobre Ermita, inculto aluergue de su penitente vida; y con limosnas la famosa puente: el qual passando a mejor siglo, para coronarse de gloria año 1259 quedò depositado en ella, resplandeciendo con infinitos milagros, desuerte, que vino a poblarse el sitio nueuamente, por la concurrencia de peregrinos a visitar su santo cuerpo conducidos: oy se venera en el Cõuento Dominico, Orden que professò.

¶ Como escriuen Brandam lib. 15. cap. 25. Brito lib. 2. c. 11. Esiazo Antig. de Portugal, c. 31. Tolomeo lib. 2. c. 5. Arçobispo Acuña hist. de Braga, p. 1. c. 3 Villegas Vida de San Gonçalo.

VILLANVEVA.

CAPITVLO CXXXII.

RIberas del rio Aue, dos leguas de Braga, y vna de Guimaraẽs, yaze Villa-Nueua, llamada de Sande, fresca, apacible, y muy fertil de frutas de toda suerte, frias, y cristalinas aguas, coge algũ pã, y vino: habitada de cien vezinos, vna Parroquia, Abadia que renta setecientos ducados. Poblòla el Rey Don Sancho I. de Portugal años 1202. cõcediendola grandes fueros, y priuilegios.

¶ Autor Brandam, libro 12. capitulo 31.

VILLA DE Chaues.

CAPITVLO CXXXIII.

EN Las orillas de Tàmaga, con hermosa puente, dos leguas de la Galiciana raya azia Monte-Rey, comarca de Torre de Moncorvo, està la villa de Chaues, ceñida de buena muralla, quatro puertas, abũdante de pan, vino, azeite, ganados, cacas, pesca, y fruta. habitada de 500. vezinos, vna Parroquia Colegial, y cerca vn Conuento de Frailes Franciscos, Casa de Misericordia, y buẽ Hospital, con preeminencia de Voto en Cortes, y Tribunal de Vicario general, puesto por los Arçobispos de Braga. Vese no lexos della vna prodigiosa laguna de las mismas calidades q̃ la de Sierra de Estrella, mi patria, de quien presto hablarèmos. El origen desta Villa es de Romanos, que la deuiò de fundar Flauio Vespasiano Emperador, o por su mandado, años del Nacimiento 78.

quan-

quando fabricò la puente, acabada de Trajano; y assi se llamò *Aqua Flauia*, ò *Aquæ Flauenses, Aguas de Flauio*, donde quieren algunos deriuar la voz *Chaues*, en cuya sazon floreciò opulenta Ciudad. En los años 463. auiendo encendidas guerras entre Remismundo, y Fumario, sobre qual auia de quedar Rey Sueuo, entro este en ella con poderosa mano, arrasandola sin ningun respeto. Boluieron a leuantarla Moros; y conquistòsela el Rey Don Alonso el Catolico año 742. reedificandola nueuamente. Despues la poblò, y cercò de murallas el Rey Don Alonso Tercero de Leon, año 904. encargando la obra al Conde Oduario. Tornò a poder de Sarracenos; y ganaronsela con orden del Rey Don Alonso Enriquez años 1160. dos hermanos Portugueses, llamados Garci-Lopez, y Ruy-Lopez, valerosos, y ossados caualleros; que quien professa Leyes de Noble, jamas vio la cara al temor, sino para dexarle vencido; por cuya accion se apellidaron Chaues, resultando a sus ilustres descendientes. Desta memoria se descubren en la Iglesia mayor estos antiguos Versos:

Dois hirmãos con as Quinas
Sen Rey gañaron a Chaues,
Donde en rojo cristalinas
Lles foy dado por insignias
En seu escudo cinco chaues.

Aunque esta familia las trae comunmente açules sobre oro. Vltimamente el Rey Don Dionis la amplificò mucho, y reparò los muros.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana libro 4. capitulo 4. libro 7. capitulo 19. Fray Alonso Fernandez Anales de Plasencia, libro 2. capitulo 9. Carillo año de Christo 119. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, folio 25. Sandoual Historia de don Alonso Tercero, folio 250. Y en el Conuento de Sahagun, folio 47. Brito Geografia de Portugal, folio 8. y en la 2. par. lib. 5. capitulo 9. y 11. libro 7. cap. 7. y 16. Faria parte 2. cap. 1. 4. 7. y 8. Bleda Coronica de los Moros, fol. 220. Morales lib. 9. c. 25. lib. 13 c. 12. lib. 15. c. 27. Illescas lib. 4. c. 82.*

VILLA DE Torre de Moncorvo.

CAPITVLO CXXXIV.

ESTà la villa de Torre de Moncorvo situada en espacioso valle, faldas de vna sierra, a la Castellana raya, distante vna legua del rio Sàbor, que por esta parte recibe a Vallariza, y se mete en Duero, fertilizando sus campos de pan, vino, frutas, cria de ganados, pesca, lino, y cañamo. Habitanla quatrocientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y Hospital, gozando preeminẽcia de Voto en Cortes; y por armas vna plateada torre entre dos cuervos; aludiendo al nombre. Es cabeça de Corregimiento, alcançando nueue Villas, y trece Concejos: Assistela Tribunal de Vicario General, puesto por los Arçobispos de Braga. Fundòla el Rey Don Fernando Primero de Castilla, y Leon, cognomento el Magno, años 1040. nombrandola Santa Cruz, en diferente sitio, que multitud de hormigas obligò a desampararle. Mudò la poblacion el Rey Don Alonso Segundo de Portugal año 1216. al Monte de Corvo, donde prouino el corriente apellido. Despues fabricando el Rey Don Dionis la famosa torre, se cõpuso mas la voz, como al presente permanece.

¶ *Autores (fuera de vn papel manuscripto del Doctor Salgado) Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 5. Faria par. 4. capitulo 5. Oliuera folio 175.*

VILLARIAL.

CAPITVLO CXXXV.

ENTRE dos claros rios, llamados Corgo, y Ribera, en vistosa llanura, quatro leguas de Lamego, yaze Villa-Rial cercada de muros, tres torres, lo que llaman Villavieja, con vistosas salidas a todas partes; muy abundante de pan, vino, ganados, caças, pesca, todo genero de fruta, y hortalizas. Tiene 1500. vezinos, mucha Nobleza, diuididos en dos Parroquias, otros tantos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia, y rico Hospital. Es cabeça de Corregimiento, que alcança tres Villas, veinte Concejos gozando preeminencia de Voto en Cortes, y Tribunal de Vicario General, puesto por los Arçobispos Bracarenses. Fundola el Rey Don Dionis corriendo años 1315. don de algunos deducen el apellido Real, siendo mas cierto tomò el Rial de sus dos rios. Aqui se hallò año 1620. cierta muger, que (segun escriue Faria) llegò a ver viuos 164. hijos, nietos, y bisnietos. Dio el Rey Don Alonso Quinto titulo de Conde desta villa a don Fernando de Noroña y Meneses, hijo de don Alonso Conde de Gijon, aunque dizen que don Pedro de Meneses, Gouernador y Capitan General de Ceuta, su suegro, lo auia sido primero. Despues el Rey Don Iuan Segundo dio titulo de Marques a don Pedro de Meneses y Noroña, Conde della, hijo del sobredicho. Vltimamente el Rey Don Felipe Segundo la leuantò a Ducado, merced concedida a don Manuel de Meneses: pero despues boluiò a Marqsado, quedãdo Duque de Camiña; todo al presente incorporado en los Condes de Medellin, en Castilla.

¶ *Autores Duarte Nuñez, Coronica del Rey don Dionis, folio 133. y describiendo a Portugal, fol. 5. Marisdial. 3. cap. 1. dial. 5. c. 3. Oliuera folio 175. Faria p. 4. c. 5. 17. y fol. 492. 508. y 588.*

VILLAFLOR.

CAPITVLO CXXXVI.

VIlla-Flor, comarca de Torre de Moncorvo, famosa en la Prouincia de Traslosmõtes, murada, con 5. puertas, ocupa à espaldas de cierta sierra agradable planta en vn valle, que haziendo de copados arboles pauellon frondoso, sirue a los ahogos del Estio de apacible antipara, y a las escarchas del bierno natural defensa. Rieganla cinco fuentes, diuirtiendo sus mentidos cristales a delicioso jardines, amenas guertas, y opimos frutales, en especial la que llaman del Arco, artificiosamente labrada. El fertil territorio abundantemente rinde pan, vino, azeyte, caças, y ganados: Tiene 400. vezinos, vna Parroquia, Abadia de mil y quinientos ducados, Casa de Misericordia, buen Hospital, y cinco Ermitas: haziendo celebre Mercado a quince de cada mes. Fundòla el Rey D. Dionis años 1312. leuantãdo las murallas, con merecido nombre de Flor, que lo es sobre todas las de su comarca; señalando para diuisa vna dorada Flor de Lis: congetura euidente de auerle dado en armas, lo q̃ naturaleza por estudio.

Son

¶ *Son Autores Duarte Nuñez, Coronica de don Dionis, fol. 133. Maris dial. 3. cap. 1.*

VILLA DE San Iuan de Peſqueyra.

CAPITVLO CXXXVII.

EN Lo llano de vna eminencia, comarca de Piñel, tiene ſitio San Iuan de Peſqueyra, villa aſsi llamada, por la mucha que ſe hazé en el caudaloſo Duero, media legua diſtante: terreno fertil de pan, vino, famoſo azeyte, proueyendo a varias partes, cria de ganados, aues, caças, regaladas aguas en natiuas fuentes: Habitanla 500. vezinos, y nobleza, diuididos en quatro Parroquias, Abadias de copioſas rentas, vn Conuento de Frayles Franciſcos, Caſa de Miſericordia, y rico Hoſpital. Fue poblada por el Conde Don Enrique, padre del primero Rey Luſitano, años 1110. con grandes fueros, y priuilegios. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey Don Felipe Tercero a Luis Alvarez de Tauora.

¶ *Eſcriuelo Brandam lib. 8. c. 23 Faria epit. fol. 594.*

VILLA DE Britiande.

CAPITVLO CXXXVIII.

LA Villa de Britiande, vna pequeña legua diſtante a Lamego, y ſu comarca, eſtà ſituada en apacible llano, rodeada de fructiferos arboles: abundante de regalados vinos, ganados, caças, caſtañas, y poco pan. Tiene 200. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el claro Eſpejo de fidelidad don Egas Munis, gran valido del primero Rey Portuguès, D. Alonſo Enriquez, año 1102.

¶ *Autor Brito Coronica de Ciſter. lib. 5 cap. 1.*

VILLA DE Frexo Eſpadacinta.

CAPITVLO CXXXIX.

A LA Caſtellana raya que haze el rio Duero, diſtante media legua, eſtà plantada la villa de Frexo Eſpada cinta, comarca de Torre de Moncorvo en vn collado faldas de cierto montecillo: Coge algun pan, azeyte, ganado, miel, y peſca: Habitada de quatrocientos vezinos, Nobleza, con preeminencia de Voto en Cortes; donde ſe labran finas telas de cedaços, proueyendo a varias partes, principal trato de los moradores. Haze por Armas, en eſcudo vn freſno verde, de cuyo tronco pende vna eſpada aludiendo al nombre. Fue poblada del Rey Don Dionis años mil trecientos y diez, leuantando juntamente ſu fuerte caſtillo.

¶ *Autor Duarte Nuñez Coronica de don Dionis, fol. 133. Maris dialogo 3. capitulo 1. Faria parte 4. capit. 5. Couarrubias en ſus emblemas, lib. 2. en el 50.*

VILLA DE Alfandega.

CAPITVLO CXL.

QVatro leguas de Torre de Mõcorvo, y ſu comarca, yaze la villa de Alfandega, pueſta en lugar eminente, abundante de azeyte, vino, ganado, caças, y razonable coſecha de pan, que habitan 250. vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey D. Dionis, años 1310.

¶ *Como eſcriue Duarte Nuñez en ſu Coron. fol. 133.* A

VILLA DE Mirandela.

CAPITVLO CXLI.

NVeue leguas à Bragança, comarca de Torre de Mõcorvo ſe vè la villa de Mirãdela, orillas del rio Tua, ſobre quien tiene vna famoſa puente de veinte ojos: Ciñenla buenos muros, con tres puertas, en llano, abunda de pan, vino, azeyte, caça, ganados, y peſca, que ocupan 250. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, tres Ermitas, Caſa de Miſericordia, y Hoſpital. Fundòla el Rey Don Dionis años mil y trecientos y diez, fabricando ſu fuerte caſtillo, traſladada del primitiuo ſitio, llamado Cabeças de San Miguel.

¶ *Autores Duarte Nuñez en ſu Coron. fol. 133. Maris dial. 3. cap. 1.*

VILLA DE Murça.

CAPITVLO CXLII.

DIſta la villa de Murça cinco leguas a Villa Rial, comarca ſuya, pueſta en llano, no lexos de vn rio, que la proueе de regaladas truchas, produciẽdo algun pã, ganado, y caças: con 300. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Monjas Franciſcas. Poblòla el Rey Don Sancho Segundo de Portugal, concediendola hõrados fueros año 1224.

¶ *Autor Brandan lib. 13. cap. 26. lib. 14. cap. 4.*

VILLA DE Ermelo.

CAPITVLO CXLIII.

A Villa de Ermelo, tres leguas de Villa Rial, y ſu comarca, tomò ſitio en vna ſierra fertil de fruta, miel, ganados, algun pan; con ciento y cincuẽta vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey D. Sancho Primero de Portugal año mil ciento y nouenta y cinco.

¶ *Autor Brandam libro 12. cap. 4. 11. y 31. Poça antiguas poblaciones, p. 2 fol. 25.*

VILLA DE Viñais.

CAPITVLO CXLIV.

COmarca de la ciudad de Miranda, y quatro leguas de la de Bragança, està la villa de Viñais, pueſta en vn collado, cercada de muros, que baña cierto rio, proueyendola de peſca: Tiene buena coſecha de pan, vino, frutas, y trecientos vezinos, dos Parroquias, vn Conuento de Monjas Franciſcas. Poblòla el Rey Don Alonſo Tercero de Portugal años 1262. en vn valle de muchas viñas, donde ſe originò el nombre. Deſpues ſu hijo D. Dionis la enſanchò, quando fundò el caſtillo.

¶ *Eſcriuelo Duarte Nuñez Coronica de don Dionis, fol. 133. Maris dial. 3. c. 1. Brandam lib. 15. c. 23.*

VILLA DE Abreyro.

CAPITVLO CXLV.

DEſcubreſe la villa de Abreyro tres leguas de Villa-Flor, comarca de la Rial, ſituada cerca del Rio Tua, que la prouee de peſca, en ſitio preeminente, con razonable coſecha de pan, azeyte, y ciento y veinte vezinos, vna Parroquia. Poblòla Don Sancho Segundo, Rey Luſitano, año mil ducientos y veinte y cinco.

¶ *Brandam lib. 14. cap. 4.*

VILLA DE Namam.

CAPITVLO CXLVI.

COmarca de Piñel, diſtante ſiete leguas, yaze la villa de Namam, tambien cognominada Monforte, en lugar preeminente, q̃ de vna parte la circunda el Rio Duero, por otra Tea, Ribera, abaſteciendola de peſca, como ſus cãpos vino, azeyte, garvanços, higos, y algun pan. No tiene de los muros adentro habitacion, que toda ſe ha baxado al arrabal de 120. moradores, vna Parroquia. Poblòla vn gran cauallero llamado Fernan Mendez año 1130. con buenos fueros.

¶ *Autor Brandam libro 9. capitulo 12.*

VILLA DE Alijò.

CAPITVLO CXLVII.

LA villa de Alijò, quatro leguas de Villa-Rial, comarca ſuya, tomò planta en lugar eminente, fertiliſsima de caſtaña, poca coſecha de pan, y azeyte, con ciento y cincuenta vezinos, vna Parroquia, Rectoria. Poblòla el Rey Don Sancho Segundo de Portugal año mil ducientos y veinte y cinco.

¶ *Brandam libro 14. cap. 4.*

VI-

VILLA DE Caſtelo Millor.

CAPITVLO CXLVIII.

QVATRO Leguas de Piñel, y ſu comarca ſe vee la villa de Caſtelo Millor, ſituada en llano, cercada de muros, y caſtillo, con gran coſecha de trigo; habitada de cien vezinos, vna Parroquia. Su origen no conſta, mas de que fabricando el caſtillo el Rey Don Dionis, años 1312. poblò la villa. Dio titulo de Conde della el Rey Don Felipe III. a Ruy Mendez de Vaſconcelos.

¶ *Autor Maris dial. 3. c. 1. Duarte Nuñez Coron. deſte Rey, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25. Faria fol. 594.*

VILLAR MAYOR.

CAPITVLO CXLIX.

SEIS Leguas de Piñel, comarca ſuya, tomò aſsiento Villar Mayor, en lugar alto, adornada de fuerte caſtillo, produciendo razonablemente pan, cria de ganados: habitanla cien vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Rey Don Dionis, quando lebantò la fortaleza en el referido tiempo.

¶ *Autores Duarte Nuñez, Garibay, Maris en los lugares citados.*

VILLA DE Caſtelo Bom.

CAPITVLO CL.

EN La miſma comarca de Piñel, tres leguas de Almeyda, yaze la villa de Caſtelo Bom, orillas del rio Coa, ſitio alto, ceñida de murallas, fuerte caſtillo; buena coſecha de pan, vino, ganados, peſca, y caça; con 120. vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey Don Dionis, quando fabricò la fortaleza reedificada del Rey Don Manuel.

¶ *Como eſcriuen los referidos Autores en los miſmos lugares. Y Gois Coronica de don Manuel, p. 4. c. 85.*

VILLA DE Mundin.

CAPITVLO CLI.

DOS Leguas de Lamego, y ſu comarca, ſe deſcubre la villa de Mundin, pueſta en vn recueſto, orillas del Rio Barroſa, con buenas truchas, mucha caſtaña, lino, y fruta; ducientos vezinos, y vna Parroquia. Fue poblada por Zadam Aben Vvin, vltimo Regulo de Lamego, años 1030. llamandola de ſu nombre, corruto en el corriente.

¶ *Autor Britò libr. 7. cap. 28. Brandam lib. 15. cap. 10.*

VILLA DE Granja de Tedo.

CAPITVLO CLII.

LA Villa de Granja de Tedo, quatro leguas y media de Lamego, está pueſta orillas de cierto rio, proueyendo peſca, abundante de lino, y caſtaña: habitanla ochēta vezinos, vna Parroquia. Fue fundada por don Tedon, hijo de don Hermigio, hijo de don Albomazar Ramirez, que lo era fuera de matrimonio de Ramiro Segūdo Rey de Leon: deſpues de auer conſeguido de los Mahometanos felices vitorias, dándola ſu nombre años 1030. a lo que congeturo.

¶ *Autor Brito lib. 7. c. 27.*

VILLA DE Aroca.

CAPITVLO CLIII.

NVEVE Leguas de Lamego, y ſu comarca yaze la villa de Aroca entre dos valles llamados Moldes, y Rozas; fertil de vino, frutas, y lino, de que labra fino lienço. Tiene 120. vezinos, vna Parroquia, y famoſo Conuento de Religioſas Bernardas. Poblòla vn gran Cauallero dicho Ançur, junto con ſu muger doña Elena, años 950. ſeñores del Valle apellidado Aroca, donde permanecia el dicho Monaſterio, entonces de Frayles, haziendo donacion del nueuo pueblo al Abad Hermenegildo, en ſiete de Setiembre el año ſiguiente. Deſpues Doña Mafalda, Reyna de Caſtilla, hija de Don Sancho Primero de Portugal, lo reduxo a Religioſas Ciſtercienſes; en quiē trocando terrenas pompas por cē leſtes glorias, ſe recogiò, y en èl eſtà ſepultada. Adelante, deſtruido de Moros, ſe boluiò a reedificar.

¶ *Autor Brito libro 7. cap. 22. y 26. Maris dialog. 2. cap. 9. Fray Luis de los Angeles en el Iardin de Portugal, fol. 177.*

VILLA DE Almeyda.

CAPITVLO CLIV.

DOS Leguas diſtante de la Caſtellana Raya, àzia Ciudad-Rodrigo, tomó planta la villa de Almeyda, comarca de Piñel, en lugar alto, cerca del rio Coa, que abaſtece de peſca, con buen caſtillo; produciendo razonable coſecha de pan, cria de ganados, y caça: habitada de 300. vezinos, nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Monjas Franciſcas, Caſa de Miſericordia, y Hoſpital. Sus Armas, ſegun vì en la fortaleza, ſon las Reales de Portugal, junto con la Eſfera, inſignia del Rey D. Manuel. Fundaronla Moros quando dominauan a Eſpaña, imponiendola *Talmeyda*, interpretado *Meſa*, por la llanura del ſitio antiguo, oy llamado *Enxido de la Zarza*: a quien ſe la conquiſtò D. Fernando Primero el Magno, Rey Caſtellano, año 1039. deſpues boluiendoſe a perder, fue reſtaurada de Don Sancho Primero Luſitano año 1190. ſiendo Caudillo vn gran cauallero nombrado Payo Gutierrez, deſcēdiente del famoſo Egas Munis; y por ſeñalarſe en eſta expugnaciō, ſe apellidò de Almeyda, reſultādo a ſu familia iluſtre en eſta Corona. Vltimamēte el Rey D. Dionis la traſladò donde oy eſtà, quādo fabricò el caſtillo, reedificado del Rey Don Manuel.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito Coronica de Ciſter, lib. 5. cap. 6. y en la Monarquia libro 7. cap. 28. Duarte Nuñez Coronica de don Dionis, fol. 133. Gois Coron. de don Manuel, p. 4. c. 85. Maris dial. 3. cap. 1. Garibay lib. 34. cap. 25. Faria parte 1. capitulo 4.*

VILLA DE Caſtelo Rodrigo.

CAPITVLO CLV.

Stà la villa de Caſtelo Rodrigo, comarca de Piñel, dos leguas diſtante, puẽſta en vn altiſsimo monte, hermoſeada con ſuntuoſo Palacio, fundado por el primer Marques don Chriſtoual de Mora, años 1590. Es fertil de pan, vino, ganados, y caça, gozando preeminencia de Voto en Cortes: habitanla 250. vezinos, vna Parroquia, y cerca vn Conuẽto de Frailes Bernardos, llamado nueſtra Señora de la Ribera. Su primero origen no conſta; mas tengo por cierto ſer de Turdulos, 500. años antes de la venida de Chriſto. Deſpues el Rey Don Dionis la poblò, años 1310. leuantãdo ſu fuerte caſtillo. Y ſe preſume, que cõ curriendo, o encargando la obra a algũ cauallero dicho Rodrigo, la ſobrevino el apellido. Fueron ſus Señores los Infantes D. Pedro, hijo de Don Alonſo Sabio de Caſtilla; y don Fernando, hijo de Don Manuel, Rey Luſitano. Dio el Rey Don Felipe Segundo titulo de Conde della a don Chriſtoual de Mora, valido ſuyo; haziendole el Rey Don Felipe Tercero Marques, en q̃ oy permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris dialogo 3. capit. 1. dial. 4. capit. 20. Faria Epitome, parte 1. cap. 4. parte 4. capitulo 5. y en el fol. 588. y 593. Brandam libro 8. capit. 11. Duarte Nuñez Coronica de don Dionis, folio 133.*

VILLA DE Piñel.

CAPITVLO CLVI.

Deſcubreſe la villa de Piñel, tres leguas de Almeyda, en vn Collado, cercada de buenos muros, fuerte caſtillo, ſiete torres, ſeis puertas; abunda de pan, ganados, caça, y alguna fruta; habitada de 500. vezinos, mucha nobleza, diuididos en ſeis Parroquias, vn Conuento de Monjas Franciſcas, Caſa de Miſericordia, y buen Hoſpital; gozando preeminencia de Voto en Cortes, Feria dia de Todos Santos; Mercado a primero del mes: y por Armas, en eſcudo (aludiendo al nombre) vn piñó verde encima vn alcon, intitulandoſe *Piñel Falcão, Guarda mayor de Portugal.* Es cabeça de Corregimiento, alcançando (ſegun Leon) treinta y cinco villas, doze Concejos; aunque Oliuera quiere ſean aquellas treinta, y eſtos nueue. Fundaronla, conforme mas cierta opinion, Turdulos, 500. años antes de la humana Redencion, mas con accidentes del tiempo ſe deſtruyò, ypoblòla nueuamente el Rey Don Alonſo Enriquez año 1179. concediendola hõrados priuilegios. Lo miſmo hizo diez adelante Don Sancho Primero ſu hijo, otorgandola los fueros de Ebora; añadiendo no fueſſen los moradores obligados a ocuparſe en fabricas de muros;

ros, caſtillos, ni contribuir a repartimiẽtos, rentas Reales, y por toda la Corona quedaſſen libres de portazgo. Vltimamente el Rey D. Dionis la reedificò, leuantando el caſtillo años 1312.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez de Leon Coronica de don Dionis fol. 133. y deſcriuiendo a Portugal fol. 8. y en la Coron. de D. Sancho I. fol. 57. Brandam lib. 11. capit. 29. libro 12. capitulo 11. Garibay libro 34. cap. 25. Faria par. 4. cap. 5. Maris dialog. 2. cap. 9. dial. 3. cap. 1. Oliuera fol. 175.*

VILLA DE Sabugàl.

CAPITVLO CLVII.

CINCO Leguas a la ciudad de la Guarda, no lexos de la raya Caſtellana, comarca de Caſtelo Branco, yaze la villa de Sabugàl, orillas del rio Coa, hermoſeada de fuerte caſtillo, feltil de pan, ganados, caças, peſca, algun vino: habitada de ducientos y cincuenta vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias. Haze por Armas, en eſcudo vn ſahuco, y llaue; como lo es de tierra nombrada Riba de Coa. Poblòla el Rey Don Alonſo Dezimo de Leon (poſſeſſion ſuya a la ſazon) años 1220. llamandola Sahucal, de muchos Sahucos que en el ſitio auia, arbol dicho Sabugo en Portuguès, donde reſultò la voz corriente. Aqui ſe vieron los Reyes Don Fernando III. y Don Sancho II. Luſitano ſu deudo, año 1224. Y el de 1287. D. Dionis, y Don Sancho el Braue Caſtellano. Siendo de la Corona Portugueſa el dicho Rey D. Dionis la amplificò, fabricando el caſtillo. Caſaronſe en ella año 1327. D. Maria, hija del Rey D. Alòſo IV. con D. Alonſo XII. de Caſtilla. Fueron ſeñores ſuyos los Infantes don Pedro, hijo de D. Alonſo Sabio, y Don Fernãdo de D. Manuel. Es cabeça de Cõdado, cuyo titulo dio el Rey D. Felipe II. a don Duarte de Caſtelo-Branco.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez Coron. de D. Dionis, fol. 133. Garibay lib. 12. c. 37. libro 34. cap. 25. Bleda fol. 405. Salazar de Mendoza lib. 2. c. 12. lib. 3. c. 1. El Rey don Alonſo Sabio par. 4. cap. 9. El Arçobiſpo Acuña Hiſtoria de los Obiſpos de Porto, cap. 19. Brandan lib. 14. cap. 4. Maris dialogo 3. cap. 1. dial. 4. cap. 20. Mariana lib. 14. c. 13. Rades Coronica de Alcantara, c. 6.*

VILLA DE Alfayates.

CAPITVLO CLVIII.

CERCA de Sabugal, àzia Caſtilla, eſtà la villa de Alfayates, comarca de Piñel, en ſitio alto, cercada de muros, fuerte caſtillo, reformado por el Sereniſsimo Rey D. Manuel; abundante de pan, y ganados, con 180. vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey D. Dionis quãdo fundò el caſtillo, años 1280. aunque me parece ſeguro la auia principiado D. Alonſo X. de Leon: Donde ſe vieron juntos algunos Reyes Caſtellanos, y Portugueſes. Quieren ciertos Eſcritores ſe celebraſſe aqui el matrimonio de D. Maria con el Rey D. Alonſo XII. referido por mas cierto en el precedẽte cap. Tuuo Señores a los Infantes D. Pedro, hijo de D. Alonſo Sabio, y D. Fernando del ſobredicho Rey Don Manuel.

¶ *Escriuenlo Duarte Nuñez Coronica de don Dionis, fol. 133. Garibay libro 34. capitulo 25. y 29. Maris dialogo 3. capitulo 1. dialogo 4. cap. 20. Gois Coronica de don Manuel, parte 4. cap. 85.*

VILLA DE Sortella.

CAPITVLO CLIX.

Stà la villa de Sortella dos leguas de Sabugal, comarca de Castelo-Branco, es cercada de buenos muros, fuerte castillo, muy abundante de pan, y ganados: habitanla 400 vezinos, vna Parroquia: Haze por Armas, en escudo vn castillo con vna fortija, auiendo antes tenido media luna, de donde podiamos congeturar la cimentaron Moros. Mas viniendo a lo cierto la poblò nueuamente el Rey D. Sancho I. de Portugal años 1187. juntamente con la fortaleza; de que fueron Alcaydes en tiempo del Rey Don Manuel año 1510. Manuel Sardiña; sucediendole Pedro Zusarte; y a este Garcia Zusarte hijo suyo; que con licencia del Rey D. Iuan III. la vendiò año 1522. a don Luis de Silueyra, alcançando titulo de Conde. Reformado del Rey Don Sebastian en Diego de Silueyra. Vltimamente del Rey D. Felipe III. a don Luis de Silueyra; y por casamiento de la Cõdesa D. Blanca de Silveyra con D. Gregorio de Castelo Branco, Conde de Villanueua de Portiman su tio, estàn vnidos.

¶ *Escriuenlo (fuera de papeles manuscriptos) Maris dial. 2. c. 9. Duarte Nuñez Coron. de D. Sancho I. fol. 57. Garibay lib. 34. c. 16. Faria fol. 537. 558. y 594.*

VILLA DE Castelo Mendo.

CAPITVLO CLX.

Vatro leguas de la ciudad de la Guarda, Comarca de Piñel, se descubre la villa de Castelo Mendo, en fragosa altura, riberas de Coa, cercada de tres murallas, seis puertas, cõ razonable cosecha de pan, cria de ganados, y caça: habitada de ochenta vezinos, diuididos en tres Parroquias. Fundòla el Rey Don Sancho Segundo de Portugal, año 1239. trasladando vna pequeña poblacion de lo baxo a la eminencia, donde permanece; y concediòla honrados priuilegios, en particular, que gozen sus maradores caualleros, fuero de Infançones, y los peones el de caualleros. Despues el Rey Don Dionis la ensanchò, y fabricò la fortaleza, que deuiò ser obra encargada a alguna persona llamada Mendo, donde resultò el nombre.

¶ *Escriuelo Maris dial. 3. c. 1. Brandam lib. 14. cap. 16. Duarte Nuñez Coron. de don Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25.*

VILLA DE Vallellas.

CAPITVLO CLXI.

TES Leguas de la ciudad de la Guarda, y su comarca, adornada de fuerte castillo yaze la villa de Vallellas, orillas del Zezere, con buena pesca, y fertil campaña de muchas frutas, y algun pan: Habitada de cien ve-

vezinos, vna Parroquia. Fúdòla el Rey D. Sancho Primero de Portugal, años 1189.

¶ *Autores Mariana lib. 11. cap. 19. Duarte Nuñez Coronica de don Sancho I. fol. 57. Garibay lib. 34. c. 16.*

VILLA DE Penamacor.

CAPITVLO CLXII.

NVEVE Leguas a la ciudad de la Guarda, comarca suya, puesta en vn collado apacible, està la villa de Penamacor, cercada de muros, vistoso castillo, abundante de pan, ganados, y caça, con ochocientos y cincuenta vezinos, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Frayles: goza preeminencia de Voto en Cortes; treze lugares de jurisdiccion: y por Armas, en escudo vna espada, y llaue. Fundòla el Rey Don Sancho I. de Portugal año 1189. donde estuuo algunos dias la Reyna S. Isabel, para ver vn portentoso milagro sucedido a vn cautiuo. Fue cabeça de Condado, titulo que dio el Rey Don Alonso Quinto a don Lope de Alburquerque.

¶ *Escriuenlo Garibay libr. 34. cap. 16. Maris dial. 2. cap. 9. Brandam lib. 12. cap. 11. y 26. Duarte Nuñez Coron. de don Sancho I. fol. 57. Faria p. 4. c. 5. y fol. 492.*

VILLA DE Cubillan.

CAPITVLO CLXIII.

A Famosa Villa de Cubillan, seis leguas de la Guarda, y su comarca, està situada cerca del rio Zezere, que innundando sus dilatadas vegas, la colma de sabrosas frutas, cria de ganados, gustosas caças, regalada pesca, razonable cosecha de pan, vino, y azeyte. Habitanla mil y ducientos vezinos, nobleza, diuididos en treze Parroquias, dos Conuentos de Frayles, el vno Franciscano, leuantado de los Padres Gualter, y Zacarias, que el Serafico embiò a España, año 1217. Casa de Misericordia, y rico Hospital, con labor de finos paños: 360. lugares de jurisdicion: Tiene Voto en Cortes, y por Armas, en escudo vna Estrella. Fundòla el Conde Iulian años seiscientos y nouenta, donde le nacìo Florinda, nombre propio a su belleza, fatal hermosura, en quiẽ con poderoso afecto de incentiuo amor ardiò Rodrigo, ocasionando vltimos estragos a tanta Monarquia. *Caba* la apellidaron los Arabes, voz de infamia, escandaloso acento para España, en infelice, destinado duelo, açote de la Diuina ira, y execucion de su justicia. A cuya causa la nueua Republica se dixo *Caba Iuliani*, corruto *Cubillan*. Con las continuas guerras se vino a arruinar, sin memoria, hasta que Don Sancho Primero, Rey Lusitano, la poblò nuevamente año 1186. concediendola grandes priuilegios, en particular, que sus Caualleros gozassen preeminencia de Infanções; y qualquier esclauo aqui morador por espacio de vn año, quedasse libre, y los descendientes habilitados a todas honras. Diola el Rey treze años adelante a Raymundo Paez, recompensando leales seruicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Hector Pinto, hijo della, en sus dialogos, parte 2. en el de los verdaderos, y falsos bienes, c. 18. Duarte Nuñez Coron. de D. Sancho I. fol. 57. Garibay lib. 34. c. 16. El Rey don Alonso, parte 4. capitulo 5. Brito, libro*

6.capitulo 30. Brandam lib. 12. capitulo 3.y 26.libro 13. capitulo 13. libro 14. capitulo 29. El ſobredicho Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, capitulo 2. Maris dial.2.capit. 9. dial.4.cap.20 Faria parte 2.cap. 7.p. 4.capit.5.Oliuera capit.2. de las Grandezas de Lisboa.

VILLA DE Monſanto.

CAPITVLO CLXIV.

COMARCA de Caſtelo-Branco, y cerca della eſtá la villa de Monſanto, àzia la Eſtremadura de Caſtilla; plantada en vn altiſsimo promontorio, con dificultoſa entrada, ceñida de muros, famoſo caſtillo, fertil de pan, ganados, caça, y algun vino: Habitada de ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Don Galdin Paez, Maeſtre de los Caualleros Templarios, años 1181. fundando la fortaleza, ocaſionò al Rey Don Sancho Primero el de mil ciento y nouenta a leuantar poblacion, llamándola Monte Sagro, ó Sacro, corruto en Monſanto. Aunque yo dixera Monte de Sancho, de donde pudo alterarſe. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey Don Alonſo Quinto a don Alvaro de Caſtro. Deſpues el Rey Don Felipe Segundo a don Antonio de Caſtro.

¶ *Eſcriuenlo el Sabio Rey de Caſtilla don Alonſo. par.4.cap.5. Brandam lib.9.cap.11. Faria, p.4.cap.5.y fol.492.y 588.*

VILLA DE Idaña.

CAPITVLO CLXV.

CINCO Leguas de Caſtelo-Branco, comarca ſuya, tomò ſitiò Idáña la Nueua, villa aſsi llamada, a diferencia de la Vieja, Ciudad que cerca cae, en vn collado, muy abundante de pan, vino, azeyte, caças, y ganados en dilatadas deheſas, donde tambien acuden a apacentarſe otros de la Beyra: Habitanla 800. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciſcos, vocacion San Antonio. Son ſus Armas, en eſcudo la Eſfera, inſignia que vſaua el magnanimo Rey Don Manuel. Originoſe quando el referido don Galdin Paez años 1181. leuantò en ella el famoſo caſtillo permanente, poblandoſe el pueſtò. Gozò titulo de Condado, q̃ dio el Rey Don Felipe II. a don Pedro de Alcaçoua Carnero.

¶ *Autor Brandam lib.9.capit.11. Faria fol.588.Y papeles manuſcriptos.*

VILLA DE Celorico.

CAPITVLO CLXVI.

ES La ingratitud (principalmente a la patria) abominable vicio ſobre quantos introduxo en el mundo la infernal aſtucia; y ſu amor loable cariño, y entrañable impulſo: cõ juſta razon encarecido de natural, y intenſo. Aſsi Valerio Maximo lo iguala al de los Dioſes, haziẽdole mayor, q̃ el de Padres, y hermanos. S. Aguſtin le pone en ſe-

ſegundo lugar; prefiriendola muchos a ſu propria vida, entre quienes ſe cuentan Curcio, Scebola, Bruto, Cayo Mario, Romanos, Codro, Rey Atenienſe, Menelao Tebano, Ancuro, hijo de el Frigio Midas, los Filenos Cartaginenſes, y la madre de Cleomenes. Solo de Socrates refiere Plutarco, no queria llamarſe Griego, ſino Ciudadano del vniuerſo. Con eſtos motiuos, y autoridad de Ariſtoteles, afirmando ſer el lugar natural conſeruatiuo de lo que en èl ſe cria; por donde ama cada vno tanto la patria, como ſu perfeccion. Ofrezco yo a la mia, pequeño, ſi afectuoſo ſeruicio, publicando en breue boſquejo, la que ha multitud de años eſtà ſuſpenſa en el Teatro de los ſiglos; oluidadas ſus memorias, y grandezas, que para hazer oſtentacion, y alarde dellas, pedian mas dilatados volumenes.

EN medio de las ſeis leguas de ſierra de Eſtrella (que los Antiguos llamaron Monte Herminio, celebrada patria del famoſo Viriato) a la ciudad de la Guarda, comarca ſuya, yaze la villa de CELORICO, cognominada de la Beyra, ẽ eminẽte ſitio, vn tiro de moſquete del riſueño rio Mõdego, abaſtecido de regalada peſca, ſobre quien tiene dos puẽtes, vna de madera, y otra de piedra, ſuntuoſa fabrica del Rey D. Manuel; entre fecundas viñas, que compitiendo al de Candia, rinden 2000. arrobas de preciado, y oloroſo licor, viſtoſos oliuares, hermoſos frutales, liſonjeando la viſta con ſu belleza, hortalizas, caças, ganados, aues, y razonable coſecha de pan, produciendo medicinales plantas, ſolicitadas del Reyno. Habitanla trecientos vezinos, la mayor parte Nobles Familias, Aragones, Cabrales, Cardoſos, Almeydas, Oſſorios, Coellos, Abreos, Tabares, Roſas, Fõſecas, Sarabias, Cuñas, Carballos, Pimenteles, Meyreles, Herreras, Arauxos, Beloſos, Saluados, Macedos, Souſas, Gamas, Pinas, Paiz, Diaz, Mẽdez, Andradas, Siqueiras, Acenedos, Eſcobares, Siluas, Gomez, Figueredos, Coſtas, Amarales, Vaez, Fernãdez, Pachecos, Lopez, Silveyras, Valles, Antunez, y Feijos: diuididos en tres Parroquias Prioratos; Colegial la vna de ſeis Racioneros: Caſa de Miſericordia, buen Hoſpital, doze Ermitas, ocho fuentes, eſpecialmẽte la ſalutifera llamada Pipa; y vna que con calidad deſaborida fauorece, como el Tajo, los roſtros de damas. Gouiernanla dos Iuezes, dos Veriadores (correſpondientes a Regidores en Caſtilla) dos Almotaceles (voz Arabiga, interpretada, Iuſticia de peſos, y medidas; lo miſmo que Romanos Ediles) vn Alcalde, y vn Merino; alcançando la juriſdicion 30. lugares, no menos fertiles, paſſando algunos de ciento y cincuenta moradores. Conſeruaſe cierto pueſto, dicho *Tabolado*, donde en paſſadas edades (ſegun trae Geronimo de Blãcas) armauan vn enmaderamiento vnido de tal Arte, que no ſe podia deshazer, aunque tiraſſen con gran fuerça, en quien los Caualleros probauan ſus valientes brios, a imitacion de Griegas Olimpiadas, lleuando feſtiuo premio el que clauaua lança, y dardo, ò le paſſaua de claro en claro. Eſto và aduertido por antigualla digna de memoria; y particular exercicio de ſus moradores. Fundòla el Rey Brigo años del mundo criado 2070. antes de redimido 1891. nombrandola *Celiobriga*; de que haze mencion nueſtro Coroniſta Brito; y conſta en Iuliano, Arcipreſte de Toledo, Autor de ſeiſcientos años, el qual en los Aduerſarios dize: *Lenio, vulgarmente Liñares, junto a Celiobriga, &c.* diſtancia de dos leguas, indicios claros, que mueſtran en aquella ſazon era pueblo de importancia: deſpues ſe apellidò Cerro rico, corruto del primero; yo dixera Zelo-rico, aludiendo a la fidelidad moſtrada en diuerſas ocaſiones. Adelante los Turdulos la enſancharõ años 500. y 580. Es conocida en la Monarquia Romana, conforme a la inſcripcion que ſe hallò año 1635. de la forma ſiguiente.

RCIA
VA. NSIR
ACHNI
RVM
INIDI.

Cuyà exposicion trabajò el Doctor Antonio Cabral Castelo-Branco, hijo suyo, de bien notorias Letras, aduirtiẽdo, cada sylaua contiene vna diccion, excepto las dos con el punto de la segunda regla; y suena n:

Siendo Emperador de Romanos Augusto Cesar, Pueblos de Castilla llamados Vaseos, con los Capitanes Nigro, Seruio, y Iunio, edificaron este castillo en nombre del Emperador. Y el Maestro que lo hizo se llamaua Rutilio Varo. Los Capitanes Iunio, y Nigro lo dedicaron al Emperador Iulio.

Puedese reparar, que Augusto no tuuo nombre de Iulio; pero responde el Licenciado Rodrigo Caro, vsò el de Iulio Cesar, tio suyo. Y tambien si entonces auia el nõbre de Castilla. Vease el Cap. segundo desta obra, y se hallarà ducientos años antes. Compite el inexpugnable castillo con la mayor destreza de Arquitectura, almenado de dos Magestuosas torres, y otros tantos cubos. Quando don Alonso, Conde de Boloña, se alçò contra su hermano el Rey Don Sancho Segundo, año 1245. teniendo toda la voz del Reyno, solo Coimbra, Ouidos, y esta Villa permanecieron leales al Principe, y Señor natural: a cuya causa apretò estrechamente el cerco por hambre, poniendola en puntos de entregarse, a falta del necessario alimento: pension con que Naturaleza haze reconocer cada dia nuestra miseria. Mas en este conflicto, dando el Alva, precursora del Sol, indicios de su luz a los riscos, copia de aljofar a las flores, y candido resplandor al Emisferio, passò vna Aguila encima de la fortaleza, lleuando agarrada vna fresca trucha, que dexò caer en medio de los cercados. Atribuyòse a milagro; y tomòla el Capitan don Fernan Rodriguez Pacheco, con marauillosa prudencia, singular valentia, y excelente constancia, viendo tan buena ocasion, para no degenerar de su ilustre sangre, y antigua Nobleza, ni desdezir a justas obligaciones, y honrados respetos: buscò vn poco de harina, escasamente hallada, y empanandola, hizo presente al Conde, mandando a vn hijo suyo la lleuasse, y semejante embaxada.

Y No culpeis la resistencia mia, por sustentar la voz del Rey Don Sancho, vuestro hermano, que mercedes recibidas, obligacion, y homenage me descargan: y tengo determinado perseuerar en defensa, hasta expresso mandado suyo. Queriendo insistir, podeis hazerlo, pues la Villa està guarnecida de buenos Caualleros, que teneis experimentado; y proueida de mantenimientos, como asegura este regalo: estimarè lo aceteis, atendiendo a lo poco que puede ofreceros vn cercado.

Ponderaua el Conde tan impensado socorro: y absorto, mandò leuantar el cerco. De cuyo memorable caso tomò esta Villa por Armas, sobre vn castillo, el aguila, y trucha; acrecentado a media Luna, y cinco Estrellas, de otro no menos marauilloso suceso, alumbrando siẽdo nueua, mientras consiguieron vitoria el año mil ciento y ochenta y siete, de Leoneses, y Castellanos; rigiendo la plaça los Alcaydes Don Gonçalo, y Don Rodrigo Mendez, hijos del Conde Don Mendo.



A tan deuidas finezas, otorgò el Rey este Priuilegio.

DON Sancho Segundo, por la gracia de Dios Rey de Portugal, &c. A todos los de mi Reyno, a quien esta mi carta llegare, salud. Sabed, que mi vassallo don Fernan Rodriguez Pacheco, que de mi mano tenia la fortaleza de Celorico, la defendiò con la gente de la misma villa del malo termino, y cerco que le puso el Conde de Boloña, y los que con èl se reuelaron, infamandonos delante del Señor Papa. Pero como no pudiessen tomar la fortaleza, destruyeron toda la comarca, y la cercaron por muchos dias, lançando entretanto muchas maldiciones, y excomuniones sobre los cercados, y defensores, el Obispo de Braga, Obispo de Coimbra, hasta que con el buen ardid del Capitan (alude a lo de la trucha) el Conde leuantò el cerco. Por lo qual, yo el Rey Don Sancho recibo la dicha villa de Celorico debaxo de mi amparo, y proteccion, y doy la dicha Alcaydia al sobredicho don Fernan Rodriguez Pacheco, confirmandola todos los Fueros, y Priuilegios que la tienen dados los Reyes mis antepassados. Concediendola otrosi, que sus pleueyos sean auidos en juizio por Caualleros, y los Caualleros por Infançones, y mis vassallos, y les doy esta carta abierta, para que la tengan en testimonio desta verdad. Fecha en Toledo a dos de Setiembre, Era de Cesar mil ducientos y ochenta y quatro (es año del Nacimiento de Christo 1246. vltimo de su Reynado.) Sancho Rey, confirma de su mano. D. Mẽcia Lopez de Haro Reina, confirma. Don Lope Diaz de Haro, confirma. Don Diego Lopez de Salcedo, confirma. Don Rodrigo Gonzalez Giron, confirma. Don Martin Gil, confirma. Don Pedro Yañez, confirma. D. Gonçalo Mendez, confirma. Don Egas Vaz, confirma. F. Miguel, confirma. Fr. Vicente la escriuiò, por mandado del Rey, &c.

Descendientes deste esclarecido Heroe, don Fernan Rodriguez Pachecho, passaron a Castilla, y siruiendo cõ la acostumbrada fidelidad a sus Reyes, les hizieron singulares fauores; dando principio a las grandes Casas de Escalona, Ossuna, Villena, Cerralbo, y Puebla de Montalvan: otros muchos Titulos, y Nobleza, que dellas se deriuan. Cuyo origen Genealogico viene de Vilio Pacieco, Romano, floreciente varon en Andaluzia, años nouenta y dos, ò ochenta y tres, antes de la humana Redencion; y de Lucio Iunio Pacieco año quarenta y cinco. Prueuanlo las Armas de que vsan, en escudo de plata (aunque Brandam dize de oro) dos calderas negras, vandadas de oro, y roxo, en las asas quatro serpentinas cabeças de oro, las lenguas coloradas, timbrado con dos en vn pescueço, y el siguiente verso.

Es-

Eſtas calderas grauadas
De oro y plata miſto
Se vieron aqui fixadas
Antes de la venida de Chriſto.

Deſpues la Reyna Doña Beatriz, eſpoſa de Don Alonſo Tercero concediò la Alcaydia al generoſo Martin Vazquez de Acuña, progenitor tambien de iluſtres caſas. Dio la villa el Rey Don Fernando de Portugal en dote a ſu hija doña Iſabel, caſando con don Alonſo Enriquez de Caſtilla y Noroña, Conde de Gijon, hijo del Rey D. Enrique II. año 1373. auiendola vno antes ſitiado el Rey eſtrechamente. Imitòle Don Iuan Primero, en cuya ſazon agrauado de enfermedad, ordenò ſu teſtamento a veinte y vno de Iulio año 1385. obligandole el valor de ſus moradores a retiraſe. Vltimamente el Rey Don Manuel hizo merced de ella a don Diego de Silua ſu ayo, primero Conde de Portalegre, donde permanece. Ha procreado ſeñalados hombres en Letras, como el Doctor Miguel de Silveyra, canoro Ciſne de Europa, bien conocido por ſu Poema Heroyco del Macabeo; y no menos en virtud, y ſantidad, particularmente el Beato Fr. Antonio de San Pedro, reſplandeciendo con infinitos milagros en el Conuento de Oſſuña, Mercenarios Deſcalços: de quien ſe conſerua entera la paternal caſa donde nacio; y eſperamos breuemente ſu Beatificacion; en cuya vida (ſegun comun concepto) ſin aſſomos de pecaminoſas acciones, ſe hallaron virtudes glorioſas, que imitar, y exẽplos eficaces, que ſeguir.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

IVuy de Pina Coronica del Rey Don Sancho Segundo, capitulo 10. Duarte Nuñez en la miſma, folio 78. Brito libro 1. capit. 6. y 30. libro 2. capitulo 2. libro 4. capitulo 1. Y deſcriuiendo a Portugal, capitulo 3. Brandam libro 9. cap. 6. libro 12. cap. 4. y 5. libro 14. capit. 30. Gois Coronica de don Manuel, parte 1. capit. 14. Blancas en las Coronaciones de los Reyes de Aragon, folio 44. Faria parte 3. capit. 5. y 11. Salazar de Mendoza, libro 3. cap. 11. 18. y 27. Morales libro 11. capit. 13. Luis Lopez, Tablas Cronologicas, Año del mundo 3870. Y en la Hiſtoria de Zaragoza, cap. 15. Vrcino en las Familias Romanas, fol. 36. 278. y 280. Garibay lib. 6. cap. 15. lib. 15. cap. 3. y 24. Mariana lib. 3. cap. 11. lib. 17. cap. 17. libro 18. cap. 9. Haro en ſu Nobiliario, libro 3. cap. 5. Sandoual en la caſa de los Acuñas. Ariz en la miſma caſa. Franciſco Suarez Toſcano en los Paralelos de Varones iluſtres, cap. 63. Iuliano Arcipreſte de Santa Iuſta en ſus Aduerſ. El Padre Claudio Clemente Tabl. Cronol. tratando de los Pachecos. El Arçobiſpo Acuña hiſtoria de Braga, part. 2. capit. 29. Don Fernando Aluia de Caſtro en ſu Paneg gental. fol. 29. haſta 32. El Licẽciado Rodrigo Caro Antiguedades de Seuilla, folio 115. Pineda Monarquia Eccleſiaſtica, libro 10 capitulo 3. Caſcales hiſtoria de Murcia, folio 363. El Alferez Franciſco de Segura 1. parte de ſu Romancero hiſtorial, en el 32. Geronimo de Aponte en ſu Nobiliario, en la familia de los Pachecos.

VILLA DE Trancoso.

CAPITVLO CLXVII.



Stà puesta la villa de Trancoso, comarca de Piñel, tres leguas de Celorico, en espacioso, y alegre campo, cuyo verdor continuamente naturaleza conserua, ceñida de murallas, con vistoso castillo, cinco puertas, 300. vezinos, y nobleza; diuididos en seis Parroquias, vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Monjas misma Orden, Casa de Misericordia, y buen Hospital; teniendo preeminencia de Voto en Cortes, Feria dia de San Bartolome a veinte y quatro de Agosto, Mercado lueues de semana; y por Armas, en escudo vn castillo, y vna aguila. Es abundante de pan, vino, verduras, caças, aues, y ganados. Sobre su origen no ay cierta noticia; pero he obseruado en antiguas Historias ser fundacion de Turdulos, años 500. y 580. antes de la humana Redencion, que la nombrarian *Trascudano*, como aquella parte dicha oy Riba de Coa, corruto Trancoso; sino querèmos dezir la cimentasse primero Taraco, o Tarracõ, Rey de Etiopia, y Egipto, quando aportò a España, año 730. antes de la venida de Christo, referido en Tarragona, que parece lo assegura el Rey Don Alonso Sabio, nombrandola Taracon. Floreciò opulenta año del Nacimiento 930. pues consta q̃ doña Flamula su señora, sobrina de doña Muma, notada en Guimaraẽs, entrandose Religiosa; la vendio, y repartio a pobres. Conquistòla de Moros el Magno Rey de Castilla D. Fernando Primero, año 1038. mandandola poblar nueuamente. Adelante el de 1122. segun Brandan, año 1131. vino sobre ella Albocaçan Rey de Badajoz, y la afligió con porfiado cerco, defendido valerosamente de los morado-

res, hasta llegar a los vltimos lances; a que acudio, socorriendola el Rey Don Alõso Enriquez, en compañia de Egas Munis, y desbaratando sus inuencibles azeros a la atrocidad del enemigo, cogiò ricos despojos. Estimulados boluierõ segũda vez año 1155. maltratandola mucho, y la reparò el mismo Principe. Aqui se vieron juntos los Reyes D. Alonso Dezimo de Leon, y su suegro D. Sancho Primero Lusitano, conuiniendose en el diuorcio pronunciado por el Sumo Pontifice, acerca del matrimonio con doña Teresa. Año 1282. se depositò en San Bartolome el Viejo (Ermita permanente desta villa) el Rey D. Dionis, con la esclarecida Aragonesa Santa Isabel. Gozò titulo de Ducado, que concediò el Rey Don Iuan Tercero a su hermano el Infante D. Fernando.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Y Estazo Antiguedades de Portugal, capitulo 11. Brito libro 1. capit. 30. lib. 2. c. 2. y en la Coronica de Cister, libr. 2. capit. 4. libro 6. capitulo 31 Bleda pagin. 304. Brandam libro 9. capitulo 21. libro 10. capit. 42. libro 12. capit. 11. y 26. Duarte Nuñez Coronica del Rey don Sancho Segundo, folio 75. y 76. Faria parte 1. capitulo 4. parte 3. capit. 5. y 16 parte 4. capitulo 4. y 5. folio 537. Garibay libro 5. capit. 3. libro 11. capit. 2. libro 34. capit. 22. Florian lib. 2. cap. 13. y 14. El Rey don Alonso el Sabio, parte 4. cap. 1. Salazar de Mendoza lib. 3. cap. 18. Mariana lib. 14. c. 5. Maris dial. 3. cap. 1. dial. 4. c. 1. y 20.

VILLA DE Marialva.

CAPITVLO CLXVIII.

LA Villa de Marialva, comarca de Piñel, tres leguas de Trancoso, esta puesta en lugar eminente, cercada de murallas, quatro puertas, con castillo fuerte; abundante de pan, vino, caça; y ganados: habitada de 200. vezinos, dos Parroquias, vn Conuento de Frayles Franciscos a media legua. Haze por Armas las Reales de Portugal. Su origen es de Turdulos, muchos años antes de la humana Redencion. Conquistòla de Moros el Rey Don Fernando el Magno, Castellano, año mil y treinta y ocho, llamandose a la sazon Malva, corruto Marialva. Y estando arruinada, la poblò nueuamente el valeroso Rey Lusitano Don Alonso Enriquez año 1179. concediendola hõrados fueros, y priuilegios. Gozò titulo de Condado, que dio el Rey Don Alonso Quinto a Vasco Fernandez Coytiño: andando despues en personas Reales.

¶ *Escriuenlo Brandam, lib. 11. cap. 29. El Sabio Rey don Alonso, p. 4. cap. 1. Coronic. del Cid, c. 13. Faria folio 492.*

VILLA DE Sarrancelle.

CAPITVLO CLXIX.

QVATRO leguas de Trancoso, comarca de Piñel, se vè la villa de Sarrancelle, plantada en alto, cercada de muros, y castillo, orillas del Rio Tabora, q̃ la abastece con pesca, como sus cãpos, pan, caças, ganados, algun vino, y mucha castaña: tiene 250. vezinos, vna Parroquia. Poblaronla dos Caualleros llamados Iuan Viegas Raña, y Egas Gozendes, descendientes del ilustre varon Arnaldo Bayàn años 1124. Adelante el de 1259. hizieron sus moradores concierto con el Rey Don Alonso Tercero, ofreciendose a pagarle cada año ducientas libras de moneda corriente, sobre las demàs imposiciones, porque nunca saliesse de la Real Corona.

¶ *Autor Brandam lib. 9. c. 12. lib. 15. cap. 24.*

VILLA DE Liñares.

CAPITVLO CLXX.

DOS Leguas de Celorico, en vn aspero collado faldas de Sierra de Estrella, entre cristalinos arroyuelos yaze la villa de Liñares, comarca de la ciudad de la Guarda, con castillo, gran produccion de fruta, castaña, caça, ganado, y algun pan: habitada de 300. vezinos, nobleza, vna Parroquia, Casa de Misericordia, y Hospital: Tiene por Armas en escudo media Luna, y cinco Estrellas, tomadas en la ocasion que Celorico. La fundaciõ es de Turdulos, 500. ò 580. años antes del Nacimiento de Christo, llamandose Lenio, corruto en Liñares; y se dize gozò silla Obispal en tiempo de la Gotica Monarquia; pero hallandola arruinada el Rey Don Alonso Enriquez año 1169. la poblò nueuamente, concediendola honrados priuilegios. Despues la dio en dote el Rey Don Fernando a su hija doña Isabel, quando casò con don Alonso Enriquez de Castilla y Noroña. Lebantòla Condado el Rey Don Iuan Ter-

Tercero. Merced hecha á don Antonio de Noroña, hijo del primer Marques de Villa-Rial; que el Rey Don Felipe Segundo renouò en don Fernando de Noroña.

¶ *Autores Salazar de Mendoza lib. 3. cap. 11. Brito lib. 1. cap. 30. libro 2. cap. 2. Brandam libro 11. capit. 14. libro 12. cap. 5. Iuliano Arcipreſte de Santa Iuſta de Toledo en ſus Aduerſar. Faria fol. 537. y 588.*

VILLA DE Melo.

CAPITVLO CLXXI.

VNA Legua de Liñares, comarca de la Guarda, eſtà Melo, ſolar deſta iluſtre familia, villa ſituada faldas de Sierra de Eſtrella, entre dos freſquiſsimas riberas, produciendo mucha fruta, caça, y poco pan. Tiene 250. vezinos, vna Parroquia, Caſa de Miſericordia, y cerca vn Conuento de Monjas Franciſcas. Su origen fue, que corriendo años de Chriſto 1191. el nobiliſsimo Cauallero Luſitano don Suero, nieto de don Pedro Firmaris, acompañando a Ricardo Rey Ingles a la cõquiſta de la Tierra Santa, tiranizada por el Saladino Soldan de Egipto, deſpues de notables proezas, dignas de ſu ſangre, obradas en la expugnacion de Chipre, dio vn aſſalto a Geruſalen, àzia aq̃lla parte del muro, cognominado Melo (de que haze mẽcion la Diuina Eſcritura en el Paralipomenon, lib. 2. capit. 32.) y conſeguido felize ſuceſſo, adquiriò el apellido de Melo. Eſte pues boluiendo a Portugal, hallando pueſto acomodado, le poblò con voz de Quinta, ò caſa de recreo, imponiendola ſu nombre, año 1204. a la ſazon que Reynaua Don Sancho Primero, ſiendo deſpues Alferez Mayor de Don Alonſo Segundo, el qual procreò a don Men Suarez de Melo, y la gozò. Enſanchòla mas adelante ſu biſnieto Eſteuan Suarez de Melo. Concediò el Rey Don Fernando juriſdicion a Martin Alonſo de Melo, Rico hombre: y Ruy de Melo, nieto ſuyo, Almirante deſta Corona alcançò del Rey Don Alonſo Quinto titulo de Villa.

¶ *Conſta todo de papeles Manuſcriptos que me comunicò don Eſteuan Suarez de Melo, fidalgo deſta villa.*

VILLA DE Fulgoſiño.

CAPITVLO CLXXII.

MAS Encumbrado a Sierra de Eſtrella, vna legua de Melo, eſta la villa de Fulgoſiño, comarca de la Guarda, regada de vn arroyuelo; abundante de mucha caſtaña, caça, ganado, mucho carbon, proueyendo a varias partes; cõ 80. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey Don Sancho I. de Portugal años 1188.

¶ *Autores Duarte Nuñez, Coron. de D. Sancho I. fol. 57. Maris dial. 2. c. 9. Garibay lib. 34. cap. 16.*

VILLA DE Gouea.

CAPITVLO CLXXIII.

A Villa de Gouea, comarca de la Guarda, diſtante a Melo vna legua, eſtà pueſta en vn collado, faldas de Sierra de

de Eſtrella, que la baña vna pequeña ribera, con razonable coſecha de pan, vino, y mucho ganado. Habitada de 300. vezinos, dos Parroquias, Caſa de Miſericordia, y Hoſpital. Haze Feria dia del Eſpiritu Santo; y por Armas las de ſus dueños, Siluas, en eſcudo plateado vn leon de purpura armado de açul, al timbre el miſmo leon. Su fundacion es de Turdulos, 500.o 580. años antes de la Encarnacion, llamandoſe *Gane*, corruto en *Goura*. Conquiſtòla de Moros el Magno Rey Don Fernando Primero de Caſtilla, año 1038. mas viniendo a deſtruirſe, fue poblada nueuamẽte por el Rey Don Sancho Primero Luſitano, año 1186. concediendola grandes fueros, y priuilegios. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo dio el Rey Don Felipe Quarto a don Manrique de Silua, Conde de Portalegre, iluſtres caſas, q̃ andan vnidas.

¶ *Eſcriuenlo el Sabio Rey Don Alonſo, parte 4. cap. 1. Garibay libr. 11. cap. 2. Duarte Nuñez Coronica del Rey don Sancho Primero, folio 57. Brandam lib. 11. c. 19. Maris dial. 2. c. 9. 11. Faria fol. 607.*

VILLA DE Seya.

CAPITVLO CLXXIV.

COMO vna legua de Gouea, comarca de la Guarda, ſe ve Seya. villa plantada en eminente ſitio al pie de la Sierra de Eſtrella, aſsi cognominada, por parecerlo cierta punta: cubiertas de nieue todo el año ſus aſperas extremidades, en cuya cũbre yaze vna grande, y portẽtoſa laguna, que quando aý tempeſtad en la mar, o rebuelue el tiempo, brama, oyendoſe muchas leguas: afirmando los circunvezinos, y algunos graues Eſcritores auerſe viſto en ella pedaços de nauios: cõgetura euidẽte q̃ tiene comunicacion cõ el mar, aunque de dulces aguas, donde ſe apacienta innumerable copia de ganados; produciendo exquiſitas, y medicinales plãtas: Tiene la villa 200. moradores, vna Parroquia, caſa de Miſericordia, y buẽ Hoſpital. Su origen es de Turdulos. En tiempo de Romanos fuerõ celebradas las gẽtes de eſtos contornos por las mas belicoſas de Portugal, dando bien que hazer a Iulio Ceſar para ſugetarlos al dominio. Y de años a tras temian ſu valiente denuedo, acaudillandolos el celebrado Viriato, Marte Luſitano, horror de la guerra, y aſſombro del Imperio, que hijo deſtas peñas, era fulminante rayo: conſiguiendo de las Ceſareas Aguilas vitorias celebres, y ſeñalados triunfos. Fue dueño deſta villa el traidor Conde Iulian. Y conquiſtòla de Moros el Rey Don Fernando el Magno, primero de Caſtilla año 1038. Arruinada de continuas guerras, la poblò nueuamente el Rey D. Alonſo Enriquez, ſiendo Principe el de 1136 aumentada del Rey D. Sancho Primero ſu hijo, año 1188. Gozò titulo de Condado, merced concedida del Rey Don Fernando a don Enrique Manuel de Villena. Reynando D. Iuan Primero año 1390. ſalieron de Seya, Liñares, Gouea, Celorico, Trancoſo, Melo, y Piñel, con beneplacito ſuyo a Inglaterra, conuocados de Iuan de Gante, Duque de Lencaſtre, doze valeroſos caualleros, Alvaro Gonçaluez Coutiño (dicho Magrizo) hijo de Gonçalo Vaz Coutiño quarto Mariſcal, Aluaro Vaz de Almada, Aluaro de Almada ſu ſobrino, Lope Fernandez Pacheco, hermano de Iuan Fernandez Pacheco, deſcendientes de don Fernan Rodriguez Pacheco, referido en Celorico Pedro Homen de Acoſta, Iuã Pereyra. ſobrino del Gran Condeſtable don Nuño Aluarez Pereira, Luis Gonçaluez Malafaya, Aluaro Mendez, Rui Mendez de Ceruera, Ruy Gomez de Silua, Sueyro de Acoſta, y Martin Lopez de Acuedo; en defenſa de doze da-

damas Ingleſas, motejadas de feas, por vnos galanes muy validos, que llegò a punto de reputacion, y ſe combatieron fieramente con ellos en vn publico palenque de Londres, ſaliendo aplaudidos, y honrados de tan galante empreſſa. Bolvieron nueue a la Patria, que dando allà tres. Y haziendo Alvaro Vaz de Almada ſingulares ſeruicios al Rey de Francia, mereciò el Condado de Abranches en Normandia: y en Inglaterra ſer de la Orden Militar de la Iarreterà.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Iuan Vaſco Coronica de Eſpaña, tomo 2. capitulo 8. Duarte Nuñez deſcriuiendo a Portugal, folio 24. y 25. Garibay libro 11. capit. 2. Maris dialogo 2. capit. 9. dialogo 4. capit. 2. Manuel Sueyro en los Anales de Flandes, parte 2. año 1390. Faria parte 2. capitulo 7. parte 4. capitulo 17. y folio 443. El Rey don Alonſo el Sabio, parte 4. cap. 1. Brito en la primera parte Geografia de Portugal, folio 3. y en la ſegunda parte, libro 6. cap. 30. lib. 7. cap. 28. Brandam libro 9. cap. 30. El dicho Duarte en la Coronica de D. Sancho 1. folio 57.*

VILLA DE Boucela.

CAPITVLO C.LXXV.

LA Villa de Boucela, diſtante a Vileo tres leguas, comarca ſuya; eſtà puеſta en vn llano entre Bouga, y Cela, rios que la dan nombre, q̃ prouеyendola de peſca, produce mucha fruta, y algun vino, con ducientos vezinos en ſolo vna Parroquia. Hazenla conocida vnos ſalutiferos baños que cerca tiene en la corriente de Bouga, donde ſe curò el Rey Don Alonſo Enriquez de la pierna quebrada en el cerrojo de Badajoz año 1168. ſegun otros, 11. adelãte. Fue poblada, conforme colige el Coroniſta Brito, por Alafun Moro años 1040. deſpues de auer entregado la fortaleza de Viſeo al Rey Don Fernando I. de Caſtilla, cognomento el Magno, dandole eſta tierra que habitaſſe; donde tomò apellido el Concejo Alafons.

¶ *Autor Brito lib. 7. c. 28. Brandan lib. 11. c. 14. lib. 15. c. 32.*

VILLA DE San Pedro de Sul.

CAPITVLO C.LXXVI.

TRes leguas de Viſeo, tambien comarca ſuya, tomò ſitio la villa de San Pedro de Sul, orillas de Bouga, con ducietos vezinos, vna Parroquia. Poblòla el ſobredicho Moro años 1040.

¶ *Colegeſe de Brito lib. 7. cap. 28.*

VILLA DE Trapa.

CAPITVLO C.LXXVII.

EN la miſma comarca, apartada quatro leguas de Viſeo, yaze la villa de Trapa, dõde empieça la ſierra llamada de Mañonce, faldas della, ſitio áſpero, cõ abundancia de caça, ſeſenta vezinos, y vna Parroquia. Fue poblada como la antecedente, ſegun el referido Brito.

VILLA DE Ferreyra.

CAPITVLO CLXXVIII.

QVatro leguas de Viseo, propia comarca, se descubre la villa de Ferreyra, cognominada de Aues, en vn collado, no lexos del Rio Bouga, fertil de pescado, y caça, con ochenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por la Reyna Doña Teresa, madre de Don Alonso Enriquez, concediendola buenos fueros año 1126. Y supuesto ay dos del mismo nombre, vna, comarca de Tomar, otra de Beja; tienese por cierto ser esta. Es cabeça de Marquesado, titulo que dio el Rey D. Manuel a don Rodrigo de Melo, y lo confirmò Don Iuan Tercero.

¶ *Autor Brandam libro 8. capit. 21. libro 9. capit. 11. Faria folio 529. y 537.*

ALGVNAS VILLAS.

CAPITVLO CLXXIX.

ESCRIVEN el Padre Fr. Bernardo de Braga, y Gaspar Estazo, que expeliendo los Moros de Portugal sus primeros Reyes, algunos caritatiuos en ciertos parages de caminos iban haziendo ventas, para alojamientos, y reparo de passageros, cuyos sitios se fueron habitando, viniendo a ser numerosas Villas: y que concedian los Principes grandes priuilegios a fundadores de semejantes obras, llamadas entonces *Beneffactorias*, donde se corrompieron en Vectrias: y fueron Quella, Canaueses, Gallegos, Meijamfrio, Villàmiaa, Cidadelle, Pazos de Gayolas, Gontigi, Varcia da Sierra, y Cãpo Beinfeito; pueblos conocidos desta Corona. Acerca de la voz Vectria, dize vna ley de la Partida: *Vectria tanto quiere dezir como heredamiento, que es suyo, quito de aquel que viue en èl, y puede recibir por Señor a quien quisiere, y mejor le faga, &c.*

Gozauan preeminencia los moradores de poder mudar Señores de qualquiera solar que les agradasse.

¶ *Autores Fray Bernardo de Braga, tratando de la Precedencia entre Portugal, y Napoles. Estazo en sus antiguedades, c. 31. Ley de la Partida, l. 3. tit. 25. p. 4.*

Lugar de Flor de Rosa.

CAPITVLO C.LXXX.

TRES leguas de Portalegre se descubre Flor de Rosa, lugar hermoseado de fuerte castillo; con algun pan, treinta vezinos; haziendo Feria cada año en Agosto, otra a ocho de Setiembre, dia de la Virgen. Fue poblada por don Frey Alvaro Gonçalvez Pereyra, Sexto Prior de Ocrato, inclita Milicia de San Iuan (padre del Gran Condestable de Portugal don Nuño Aluarez Pereyra) años 1356. donde està sepultado.

¶ *Consta de la Corona antigua del Condestable, cap. 1. y 6.*

Lu-

Lugar de Carneyro.

CAPITVLO C. LXXXI.

COSA de dos leguas distante a Amarãte, està el lugar de Carneyro faldas de vna sierra assi llamada, con alguna cria de ganados, caça, y cincuẽta vezinos. Poblolo vn gran caualiero llamado Martin Carneyro, Montero mayor del Rey D. Alonso II. Lusitano, progenitor desta familia; dandole su nombre.

¶ *Como consta de vn arbol genealogico desta casa manuscripto autentico, que tengo en mi libreria. Y de papeles q̃ me comunicò don Luis Carneyro, Conde de la Isla del Principe.*

Lugar de Goyaes.

CAPITVLO C. LXXXII.

GOyaes, lugar distante a Villa-Rial dos leguas, y comarca suya, està puesto en alegre llano, orillas de Ribera, tan ameno, que la Nobleza de aquella Villa passa aqui los caluroſos Veranos, teniendo en èl haziendas, y quintas de recreo. Abundante de pan, vino, azeyte, castaña, fruta, miel, y hortaliza, que habitan ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Fuè poblado por el Rey Don Sancho Primero de Portugal, año 1202. con buenos fueros.

¶ *Brandam lib. 12. cap. 31.*

Lugar de Andranis.

CAPITVLO C. LXXXIII.

EL lugar de Andranis, vna legua de Villa-Rial, comarca suya, situado en llano, orillas de vn arroyuelo, fuera de Pedrina, que cerca passa, proueido de pescados abundante de fruta, ganados, y castaña, con cien vezinos. Poblò lo el Rey D. Sancho I. de Portugal año 1202.

¶ *Autor Brandam lib. 12. c. 31*

Lugar de Castrello.

CAPITVLO C. LXXXIV.

CInco leguas de Porto, comarca suya, se descubre el lugar de Castrello, con caça, y ganados: habitado de 150. vezinos, vna Parroquia. Poblòlo el Rey D. Sancho I. año 1202.

¶ *Autor Brandam lib. 12. c. 31.*

Lugar de Santa Marta.

CAPITVLO C. LXXXV.

EL lugar de Santa Marta, quatro leguas de Braga, yaze cerca del Conuento dicho Boyro, Orden Bernarda, en vn collado orillas del rio Home, y Cabado, proueyendole de pesca; con ochenta vezinos. Poblò lo D. Sancho I. Rey Lusitano, año 1202.

¶ *Brandam lib. 12. c. 31.*

Lugar de Constanti.

CAPITVLO C. LXXXVI

MEdia legua de Villa Rial, y su comarca està el lugar de Constanti, situado en llano, orillas de vn arroyo, abũda de pan, y castaña, con 200. vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por el Conde D. Enrique, padre del I. Rey Portuguès años 1096. concediendole los honrados fueros de Guimaraẽs.

Brandam lib. 8. c. 26. Duarte Nuñez Coron del Conde D. Enrique fol. 7.

Lugar de Sindin.

CAPITVLO C.LXXXVII.

SIndin lugar, comarca de Lamego, cinco leguas distante, puesto en llano, con algun vino, y lino, tiene ochenta vezinos, vna Parroquia. Poblòlo Zadam Aben Vvin, Regulo de aquella Ciudad, años 1030.

¶ *Autor Brito lib. 7. cap. 28.*

Lugar de Sanguiñedo.

CAPITVLO C. LXXXVIII.

VEse el lugar de Sanguiñedo dos leguas de Villa Rial, en lugar alto, fertil de pan, vino, ganado, y caça, con sesenta vezinos, vna Parroquia. Poblole el Rey D. Sancho II. año 1223. al principio de su Reynado.

¶ *Brandam libro 12. cap. 4. lib. 14. cap. 4.*

Lugar de Lazarim.

CAPITVLO C.LXXXIX.

ESta el lugar de Lazarim, comarca de Lamego, dos leguas distante, situado en vn valle orillas de su rio, proueido de truchas; es abundante de vino, y preciado lino; con cien vezinos vna Parroquia. Poblòlo Zadam Aben Vvin, referido Regulo, años 1030. llamandole Zarim, a que despues fue añadido el La. Cimentò tambien en el propio tiempo a Lalim, que entiendo es villa, dos leguas de aquella ciudad, puesta en llano orillas del rio Lazarin, fertil de mucha castaña, mijo, y lino, con cien vezinos, vna Parroquia.

¶ *Brito lib. 7. cap. 28.*

Lugar de Gojohim.

CAPITVLO C.XC.

EL lugar de Gojohim, comarca de Lamego, distante quatro leguas, produce mucha castaña, y lino; tiene cien vezinos, vna Parroquia. Es poblacion del sobredicho Regulo en el mismo tiempo, dandole parte de su nombre.

¶ *Brito lib. 7. cap. 28.*

Lugar de Rasende.

CAPITVLO C.XC.I.

EN la comarca de Lamego yaze el lugar de Rasende en vn alto, tres leguas della, compuesto de algunas separadas casas, a modo de quintas; habitacion de ochenta vezinos; produciendo el mejor trigo de aquel districto, lino, y mijo. Fue poblado por don Rausendo, hijo de don Hermigio, que lo era de Albomazar Ramirez, hijo fuera de matrimonio de D. Ramiro II. Rey Leonès, dandole su nombre, corrito Rasende, años, segun congeturo, 1030. a dòde passò parte de su puericia, y adolescencia el famoso D. Alòso Enriquez, I. Rey Portuguès, en còpañia de su ayo Egas Munis, q̃ despues se le dio estando en Dignidad Regia: y por herencia vinò a los caualleros Rasendes, descendientes suyos.

¶ *Autores Brito lib. 7. c. 27. Brandã lib. 8. c. 27. lib. 9. c. 6.*

Lugar de Rozas.

CAPITVLO C.XC.II.

EL Valle, y Concejo, que llaman Rozas, por el lugar deste nombre, cabeça suya, nueue leguas de Lamego, Encomienda de Malta, abundante de castaña, frutas, caças, y algun ganado, fue poblado de Odorio Espinel, Caualleto Portugues, años de Christo mil y ciento, encargandolo, y dando la tierra a otro personage dicho Saluador Perez.

¶ *Autor Brito lib. 7. cap. 25.*

Lugar de Noura.

CAPITVLO C.XC.III.

NOura, Lugar seis leguas de Villa-Rial, y su comarca, tomò sitio en vn collado, fertil de pan, con cincuenta vezinos, poblacion de Don Sancho Segundo, Rey Lusitano, año 1224.

¶ *Brandam libro 13. cap. 26. lib. 14. cap. 4.*

Lugar de Tagilde.

CAPITVLO C.XC.IV.

YAZE el Lugar de Tagilde, patria de San Gonçalo de Amarante, cerca del rio Visela, quatro leguas distante a Guimaraẽs, coge algun pan, vino, frutas, ganados, caças, hortalizas, y pesca: habitado de cincuenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por Atanagildo Rey Godo de España años 560. imponiẽdole su nombre, corruto en el corriente.

¶ *Autores Resende, Epist. a Bartolome de Queuedo. Morales lib. 11. c. 56. Brito lib. 6. cap. 11. Villegas Vida de San Gonçalo.*

Lugar de Atailde.

CAPITVLO C.XC.V.

EL lugar de Atailde està puesto entre las villas de Arrifana de Sousa, y Canaueses, solar de la noble familia Ataides, produce algun pan, vino, azeyte, y ganados, con quarenta vezinos, vna Parroquia. Poblòle el mismo Rey Atanagildo en el referido tiempo: Aũque presume el Coronista Brito fue de otro Godo del mismo nombre. Yo sigo la tradicion de sus habitantes, cõforme a lo primero.

¶ *Brito lib. 6. cap. 11.*

Lugar de Coueliñas.

CAPITVLO C.XC.VI.

EStà el lugar de Coueliñas quatro leguas de Villa-Rial, plantado en vn valle cerca del Duero, que abaste ce de pesca, y sus campos vino, azeyte, y algun pan. Tiene ochenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por D. Sancho Primero, Rey Lusitano, años 1192

¶ *Brandam lib. 12. cap. 11.*

Lugar de Souto.

CAPITVIO C.XC.VII.

COsa de quatro leguas distante a Villa Rial se descubre el lugar de Souto, en vn llano, orillas del arroyo Piñã, coge algũ pã, vino, azeite, y castaña, cõ 120. vezinos, vna Parroquia. Poblòle D. Sancho I. de Portugal años 1193.

¶ *Brandam lib. 12. cap. 11.*

Lugar de Agueda.

CAPITVLO C.XC.VIII.

TRES Leguas de Aueyro tomò plãta el lugar de Agueda, en sitio alègre, orillas del rio de su nombre, proueido de pescà, con los demàs mantenimientos. Habitanle 400. vezinos, nobleza, hermosas mugeres, y vna Parroquia. Fundaronla Celtas, Turdulos, y Griegos 370. años antes de nuestra Rèdencion, llamandole *Eminium*; que en tiempo de Romanos, y Godos fue ciudad de importancia, gozando Silla Obispal, y primero Obispo a Posidonio, años 589. Dominandola Moros, el Rè gulo de Coimbra Alboacen Iben Alamar hizo Condè della a vn Christiano, q̃ le gouernasse, pagandole tributos. Gánósela a esta perfida canalla Don Alonso Primero el Catolico, Rey de Castilla, y Leon, años 740. poblandola nueuamente, en cuya sazon se dezia *Agatha*, voz Latina, que Romanceada suena *Aguida*, como corre.

Autores Estaço Antiguedades de Portugal, capitulo 87. Iuan Vasco Coronica de España, libro 1. cap. 20. Brito en la Monarquia, libro 2. capit. 10. libro 5. capitulo 1. lib. 7 cap. 7. Padilla en la 2. parte de la Ecclesiastica de España, Cronologia de los Obispos, folio 161.

Fin del Reyno de Portugal.

DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE NAVARRA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL Reyno de Nauarra confina por el Oriente con los montes Pirineos. Al Septentriõ, la tierra q̃ incluye Guipuzcoa, Alaba, y Vizcaya; à Mediodia, Aragõ; y al Occidẽte, Caſtilla, azia la Rioja. Su mayor longitud, es de treinta ytres leguas, forma algo prolongada; de latitud, veinte y ſiete; circunferencia, nouenta: Comprehẽde ocho Ciudades, vn Obiſpado, muchas famoſas villas, y lugares. Diuideſe en cinco Merindades, ò Diſtritos, Pamplona, Tudela, Eſtella, Olite, y Sãgueſa: ennoblecido de caſas ſolariegas: parte fragoſo, de altiſsimas, y aſperas ſierras; pero fertil de pan, vino, azeyte, miel, frutas, legumbres, hortalizas, ganados, todo genero de caças, y domeſticas aues; rios de abundante peſca, regaladas fuentes, algunas ſalutiferos baños: produciẽdo minerales de oro, plata, y hierro. Hablan ſus gentes la lengua Vaſquence, ſemejante a la Vizcaina, mas diferente en varios vocablos, y ſentencias. Son afables, valientes, belicoſas, que han emprendido heroycas hazañas, alegres, piadoſas, caritatiuas, y religioſas; inclinadas al trabajo, de pocas razones, y Rectorica; pero de buenos ingenios, cultiuados. Empeçaron a tener Rey año 724. aunque Garibay, y otros quieren 715. ſiendo mas conſtante opinion la primera; pues es cierto nueſtro glorioſo Pelayo fue alçado en Aſturias ſeis años antes: ſi querèmos ſeguir a Marineo Siculo, y Doctor Illeſcas, hallaremos año 730. y vàn doze. Gozòlo Garcia Ximenez, que tomò por Armas vna Cruz colorada ſobre encina verde, campo dorado, como le aparecio en el cielo: primitiua diuiſa deſta Corona, y la de Aragon. Auiendo quien diga vsò deſpues vna jarra de azuçenas; permaneciendo ambas haſta el Rey Don Iñigo Ariſta, de tan belicoſos brios contra los Mahometanos Turbãtes, q̃ viendolos, ſe encendia, qual ariſta, en el voraz elemento; y aſsi las colocò ardientes de oro ſembradas en colorado: Sõ las terceras del Reyno. Y auiendo viſto en la Eterea Region cierta Cruz plateada con vna punta al pie, en açul eſcudo; quedarõ quartas. Quintas fueron las dos abarcas de oro en tarjeta roxa, que añadiò ſu Rey D. Sãcho (dellas cognominado) a las ariſtas de Iñigo. Sextas, finalmente, permanecen cadenas de oro ſobre colorado, del Rey Don Sancho Octauo el Fuerte, año 1212. auiendo rompido en la milagroſa batalla dicha Naũas de Toloſa, las que eran palenque a la tienda de Mahomad. Deſde el referido Don Iñigo hallo vngidos en Coronaciones, a modo de Franceſes, los Reyes Nauarros: Si bien Zamalloa quiere mas adelante, floreciendo los Teobaldos. Llamòſe en tiẽpo de Griegos, y Romanos *Ruzonia*, al preſente Nauarra; de cuya etimologia ay diuerſos pareceres, todos veriſimiles. La Coronica del Principe don Carlos, y Beuter dizen ſe originò, auiendoſe retirado ſus naturales quando Auguſto Ceſar vino a la guerra Cãtabrica, a vn monte llamado *Vinio* (cerro a manera de corona, peña tajada, ſituado en-

entre Amezcoa, y Eulate) donde se apellidaron *Nauinios*, corrõpido de Arabes en *Nauayos*, y mudando la Y. en R. *Nauarros*. D. Garcia Obispo de Bayona escriue, q̃ viendose Sancho VII. apretado de los Reyes Castellano, y Aragonès (que como muchas vezes en fuerça de armas consiste el derecho, por no se hallar el testamento de Adam) pretendiendo cada vno su Corona, puso por diuisa, para significarlo, vna barra de oro entre dos lebreles, queriendo tragarla; y de aqui la tierra se nombrò Labarra, alterado en Nauarra. Torreblanca, a que alude el Doctor Carrillo, refiere, que predicando la Fè de Christo San Saturnino, Obispo de Tolosa, Discipulo del Precursor Bautista, años 54. ò 67. lebantò vn Diuino Altar en Pãplona, llamandole *Noua Ara*, y alterandose, resultò Nauarra a toda la Region. Mas ciertamente opina Antonio de Nebrija, a quien siguen Vaseo, Garibay, y Peñalosa, afirmando, que de los valles llanos que ay baxando de los Pirineos, dichos *Nauas*, y *Nauaerria* en Vasquence, perdiendose la E. y la I. quedó Nauarra. Puede seruir a su Rey, segun el Maestro Peñalosa, con ocho mil infantes, y tres mil cauallos. Vniole a la Corona de Castilla año 1515. el Catolico Rey Don Fernando V. conquistándole legitimamente, con permission Apostolica del Sumo Pontifice Iulio Segundo, cuya embestidura le otorgò tres años antes, por ser sus Reyes Iuan de la Brit, y Catalina, esposa suya, Cismaticos, y innobedientes a la silla de San Pedro, que confirmaron Leon Dezimo, y Sixto Quinto, instituyendose desde entonces su Virrey.

CIVDAD DE Pamplona.

CAPITVLO II.

EStà puesta la ciudad de Pamplona, cabeça del Reyno de Nauarra a las vertientes de los Pirineos Cantabricos, en espaciosa llanura, coronada por todas partes de altissimas sierras, y montañas (aunque a desiguales distancias) riberas del cristalino Arga, ciñendo la mitad de su circuito, cõ cinco puentes, hermosas vegas, alegres salidas, amenas vistas, y apacibles guertas: fortificanla buenas murallas de cinco puertas; poderoso castillo, terraplenado a la traza del de Ambers, q̃ fabricò el Rey Don Felipe Segundo, embebido en el Occidental muro, forma circular, gran fosso, puente leuadiza, plaça de Armas, muchas catas matas, en medio vna torre con Iglesia, relox, molinos, tahonas, y famoso poço natiuo: Ocupã este castillo cien moradores, ministros, y oficiales, sin la gente de guarnicion. El territorio es fertil de vino, caça, hortaliza, aues, fruta, pesca, y algun pan. Habitanla cinco mil vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en tres Parroquias, ocho Conuentos de Frayles, cinco de Monjas, quatro Hospitales, marauilloso artificio de agua, que labra al dia cien libras de polvora; y la herreria dicha *Eugui*, preciadas armas. Haze por diuisa, en escudo vn leon rapante coronado, y a la orla las referidas cadenas, alcançando su merindad onze Villas, 258. Lugares. Illustrase con famosa Vniuersidad, instituida año 1608. La primitiua fundaciõ se atribuye al Patriarca Tubal, años del mundo 1840. antes de la humana Redencion 2121. Siendo mas constante, segun el Sabio Rey D. Alonso, Guido, Florian, y Mendoça la cimẽtarõ Griegos Almunides mil años adelante. Nombròse de varias maneras, *Irunia*, *Martua*, *Atanagria*; Y estando arruinada, la reedificò el Magno Pompeyo año 67. antes del Nacimiento de Christo, imponiendola su nombre *Pompiopolis*, interpretado ciudad de Pompeyo, corruto Pamplona. Y dariala por Armas el Leon referido, insignia de q̃ vsaua. Predicò en ella la Fè de Christo San

San Saturnino, referido en el capitulo precedente, donde conuirtiò quarenta mil personas en siete dias. Gozaronla los Godos largas edades, y apellidaronla *Pampilona*, que amplificò Vvamba año 674. Moros la dixeron Sansueña: y conquistòsela milagrosamente el Emperador Carlo Magno, pues cuētan se cayeron los muros, como en Gericò a Iosue. Segunda vez la ganò don Garcia Yñiguez, segundo Rey de Nauarra, años setecientos y ochenta y cinco, poblòla de Christianos, intitulandose Rey de Pamplona. Boluiò al barbaro dominio en el año 831. y fue rescatada ocho despues por Don Yñigo Arista. Vltimamente el Rey Don Alonso Primero, que es Septimo de Castilla, lebantò su Burgo, concediendola los fueros de Iaca año 1130. Y consagrò el Templo, siendo Prelado don Sancho de Roxas; reparado de Don Carlos Tercero el de 1397. Hallàmos gozò primero Obispo a San Firmin, hijo suyo, aqui martirizado año 156. dignidad que renouò Don Yñigo Arista en don Guillisindo; cuya Catedral componen diez Dignidades, veinte y quatro Canonigos, diez y seis Racioneros, comprehendiendo el Obispado 1156. pilas Bautismales, que rentan al Pastor veinte y ocho mil ducados. Hanse celebrado aqui tres Concilios, año 1022. 1023. y 1032. y las siguientes Cortes. El Rey Don Sancho Octauo año 1200. Don Felipe Primero 1274. y 1275. Los Nauarros juntos el de 1305. para dar la Corona a Luis Vtin. Otras año 1328 sobre la sucesion, aclamando a Doña Iuana, consorte de Felipe Tercero, Conde de Eureux en Francia, hija de Luis Vtin. Don Carlos Segundo año 1380. Don Carlos Tercero el de 1390. Finalmente estando diuidida en tres Colaciones, Burgo, Poblaciò, y Nauarreria, gouernadas con diferentes Alcaldes, y Iurados, este Rey las vniò año 1423. Ha procreado famosos hombres en Armas, y Letras.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

El Maestro Diago en los Anales de Valencia, libro 2. cap. 1. Garibay libro 3. cap. 8. lib. 4. cap. 8. lib. 6. capit. 18. lib. 7. cap. 5. lib. 21. cap. 4. 6. y 9. lib. 22 cap. 1. y 24. lib. 23. cap. 9. libr. 26. cap. 16. lib. 27. cap. 40. y 43. Huerta en la Precedencia de España, fol. 9. El Abad de San Iuan de la Peña, libro 5. cap. 9. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 35. El Rey don Alonso el Sabio parte 1. cap. 14. Marineo Siculo lib 3. Vaseo tomo 1. cap. 12. Brito Monarquia Lusitana, lib. 3. cap. 29. Morales lib. 9. cap. 14. Poza parte 2. fol. 27. Aponte libro 2. cap. 34. Florian de Ocampo lib 2. cap. 2. Claudio Clemente en sus Tablas. Villegas Vida de San Saturnino. Sandoval en varias partes de los Obispos desta Catedral. Guido Coronica Troyana, cap. 34. Pisa historia de Toledo, lib. 2. capit. 3. Tarrafa fol. 34. Beuter lib. 1. cap. 23. lib 2. cap. 5. y 10. Salazar de Mendoza lib. 1. cap. 3. 4. y 5. Castillo Historia de los Godos, libro 2. discurso 1. Luis Lopez en sus Tablas año del mundo 3893. Carrillo año 765. 839. y 1130. Mariana libro 4. cap. 3. libro 6 capit. 15. lib 8 capit. 14. Nauarro Historia de los Señores de Vizcaya, cap. 1. Don Garcia de Gongora y Torreblanca Historia de Nauarra, libro 1. cap. 2. libro 2. cap. 1. y 2. El Abulense sobre el Genesis, pagina 92. y primera del Paralipomenon, pagina 48. Padilla en la Eclesiastica, Centur. 1 capitulo 20. parte 2. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, folio 53. Medina, y Mesa lib. 2.

2.cap.141. Francisco Rodriguez Lobo en sus Noches de Inierno, fol. 18.

CIVDAD DE Tudela.

CAPITVLO III.

EN LAS deleytables margenes del caudaloso Ebro, tomó plãta la ciudad de Tudela, en fuerte repecho, con murallas, y castillo; fertil de pan, vino, azeyte, lino, ganados, caças, aues, pesca, fruta, y hortalizas: habitada de tres mil vezinos, mucha Nobleza, diuididos en diez Parroquias, Iglesia Colegial la vna, seis Canuentos de Frayles, y dos de Monjas. Es cabeça de Merindad, alcançando veinte y dos Villas, y dos Ciudades. Haze por Armas, en escudo su puẽte con tres torres. Fundola el Patriarca Tubal años del mundo criado 1840. y antes de redimido 2121. (aunque otros lo pongan adelante) llamandola de su nombre *Tubella*, corruto en Tudela. Auiendo quien diga se dixo tambien *Puyroya*, de los Pirineos. Corriendo varias fortunas vino a poder de Moros, y la conquistò el Rey Don Sancho Abarca años nouecientos. Buelta a perder, la restaurò el Rey Don Alonso Primero de Nauarra, y Aragon, Septimo de Castilla el de mil ciento y quinze, mandandola poblar nueuamente, concediendola los fueros de Sobrarue. Y por auerle ayudado Roton, Conde de Alperche, Frances, se la dio, contra la voluntad de los Aragoneses; pero tornò breuemente a esta Corona. El Rey Don Sancho Octauo, cognomento el Fuerte, año mil ciento y nouenta y quatro labrò la Iglesia Mayor, y famosa puente, que oy permanece, guiando las impetuosas corrientes del presuroso rio, desde Mirapiex, para ceñirla. Aqui se cõgregò vn Cõcilio año 368. contra los Hereges Arrianos; y muchas Cortes, entre ellas año 1551. jurando Principe al Rey Don Felipe Segundo de Castilla. Padeciò vna innundacion Miercoles a diez y ocho de Febrero, año 1643. derribando tres ojos de la puente. Ha procreado famosos hombres en Letras, y Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Beuter libro 1. capitulo 7. libro 2. capitulo 6. 10. y 24. Martel año del mundo 1840. Carrillo año de Christo 368. Mariana lib. 10. cap 10 Iorreblãca Historia de Nauarra, libro 1. capitulo 2. libro 2. capitulo 1. y 8. Pineda libro 1. capitulo 23. El Licenciado Diego Matute Peñafiel y Contreras en la Prosapia de Christo, segunda edad del mundo, capitulo 3. El Maestro Diago, Annales de Valencia, libro 2. capitulo 1. Brito en su Monarquia, libro 1. capitulo 3. Florian de Ocampo libro 1. capitulo 4. Roa Antiguedades de Malaga, capitulo 2. Garibay libro 4. capitulo 3 libro 21. capitulo 4 libro 24. capitulo 15. Lanuza Historia de Aragon, tomo 2. fol. 310. Zurita libro 1. capitulo 42. El Abad de San Iuan de la Peña, libro 5. capitulo 12. y 16. Medina y Mesa lib 1. cap. 19.

CIVDAD DE Estella.

CAPITVLO IV.

SItuada en vna llanura, parte algo lebantada, està la ciudad de Estella, cuyo medio atrauiesan las corrientes de

de Ega, rio apacible, regando su vistosa alameda, jardines, frutales, y huertas; sobre el qual tiene quatro hermosas puentes; ciñenla fuertes muros, con cinco puertas, buen castillo, y magnificos edificios; abundantissima de regalado pan, vino, azeyte, caça, aues, ganado, y pesca. Habitada de dos mil vecinos, mucha Nobleza, diuididos en seis Parroquias, quatro Conuentos de Frayles, dos de Monjas, y vn rico Hospital: Haziendo por Armas, en escudo vna Estrella, alusion del nombre. Goza Colegio de Letras, Vniuersidad lebantada año mil quinientos y sesenta y cinco por don Alonso Fernandez de Cordoua y Velasco, segundo Conde de Alcaudete, su Virrey. Fundò la Ciudad Don Sancho Ramirez, Rey de Nauarra, y Aragon, junto con la fortaleza año mil y nouenta, mouiendole los Peregrinos que baxauan de Francia, Italia, y Alemania a visitar en Galicia el cuerpo Glorioso del Patron Santiago, por el fragoso passo llamado Lizarra, que suena Estrella, y assi nombrò la nueua poblacion; instituida Cabeça de Merindad, alcançado vna Ciudad, veinte y quatro Villas, ciento y seis Lugares. Despues el Rey Don Sancho el Sabio de Nauarra, la acrecentò mucho. Gouernando Doña Leonor Princesa, en ausencia de Don Iuan Segundo, hija, y heredera suya, juntamente con su esposo don Gaston, Conde de Fox, año 1465. la concediò las alcaualas del pan, atendiendo a grandes seruicios de los moradores.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Viciana 3. parte de la Coronica de Valencia, folio 13. El Abad de San Iuan de la Peña, libro 3. cap. 9. y 13. Bleda folio 330. Garibay libro 21. cap. 3. y 4. libro 23. cap. 2 libro 27. capitulo 45. libro 28. capitulo 35. libro 30. capitulo 17. Beuter libro 2. capit. 8. Marineo Siculo libro 3. y 8. titulo de don Sancho Segundo, Zurita lib. 1. cap. 29. Sandoual en el Conuento de San Millan fol. 90.*

CIVDAD DE Cascante.

CAPITVLO V.

LA Ciudad de Cascante tomò planta en vn llano orillas del Rio Queiles, que fertilizando sus campos la colma de pan, vino, azeyte, frutas, caça, hortalizas, y alguna pesca. Tiene 800. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Victorianos, otro cercano de Monjas Bernardas. Haze por Armas, en escudo vn castillo: Le bantòla Ciudad el Rey Don Felipe IV. años 1630. Fue poblada de Romanos, quando dominauan a España, y segun conjeturo en la sazon que a Pamplona, instituyendola Municipio, y Colonia, con priuilegio de Latinos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ Don *Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona, en el 7. de sus Dial. pag. 211. 212. 213. y 217. Marineo Siculo lib. 4 titulo de las Colonias Romanas. Ainza hist de Huesca, lib. 1 cap. 5. Luis Lopez Hist. de Zaragoza, c. 11. Lanuza Historia de Aragon, tomo 2. fol. 310.*

CIVDAD DE Olite.

CAPITVLO VI.



LAS corrientes del rio Cidazo se ve la Ciudad de Olite, en apacible llanura, cercada de muros, y foso; fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, lino, cañamo, aues, ganados, y pesca, cõ frescas fuẽtes, y todo regalo, q̃ dize el comũ adagio: *Olite, y Tafalla la flor de Nauarra.* Hermosea la el Real Palacio, fabrica del Rey D. Carlos Tercero. Tiene 400. vezinos, nobleza, diuididos en quatro Parroquias, dos Conuentos de Frailes: haziendo Feria a 17. de Enero dia de S. Antonio: segunda; ocho despues, tercera, el Corpus Christi: Y por Armas, en escudo vna cadena de oro, encima vn oliuo verde coronado entre dos leones. Constituyòla Ciudad el Rey Dõ Felipe Quarto años 1630. es cabeça de Merindad, alcançãdo otra Ciudad, diez y nueue villas, y veinte y seis lugares. Fundòla Flauio Suintila, Rey Godo de España, año 622. (aunque algunos recibiendo engaño lo atribuyan a Oloro) tomando ocasion (segun cuenta el Sabio Rey Don Alonso) quando viendole los Nauarros, moradores àzia Pirineos, diuertido en expeler los Romanos, se alçaron, negandole la deuida obediencia; pero el valeroso Godo boluiò sobre ellos, y los sugetò, mandando lebantassen la poblacion, que llamaron los Cantabros *Errivieri*, interpretado nueua tierra, dexandola Frontera contra Gascones, que molestauan sus naturales. Aqui se celebraron Cortes en tiempo de Don Felipe Primero desta Corona, años 1274 Don Carlos III. el de 1423. jurando Principe a Carlos su nieto, el primero intitulado de Viana.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *San Isidoro, vida del Rey Suintila. Beuter libro 1. cap. 27. Garibay libro 8. cap. 3. lib. 21. cap. 4. lib. 27. capit. 45. y 50. Don Alonso el Sabio parte 2. cap. 45. Morales lib. 12. cap. 16. Don Rodrigo Arçobispo de Toledo libro 2. cap. 18. Aponte libro 3. capit. 10. Marieta libro 22. folio 33. Cepeda fol. 46.*

CIVDAD de Viana.

CAPITVLO VII.



VIsta de Logroño, a la otra parte del caudaloso Ebro, està puesta la ciudad de Viana, en forma de Cruz, alta por vn lado, tendida lo restante; cercada de muros, quatro puertas, y fuerte castillo, con gran fertilidad de pan, vino, azeyte, hortalizas, legumbres, fruta, ganados, caza, y pesca. Habitada de 700. vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frayles Franciscos, yrico Hospital. Lebantòla Ciudel Rey Don Felipe IV. año 1630. Su origen fue, que estando en el sitio vn Tẽplo de Diana, obra de Griegos, acudiẽdo à èl multitud de Gentiles, vino a predicarles el Sagrado Euangelio San Pablo año sesenta y quatro, y conuirtiendo muchos, edificò vna Iglesia al Arcangel San Miguel. Passado algun tiempo fundaron aqui los Cantabros nueua Republica con nõbre de Diana, corruto Viana. Y padeciẽdo varias fortunas, estando desierta, la reedificò nueuamente Don Sancho VIII. Rey de Na-

uar-

uarra año 1219. cercandola de muros, y torres, a quien don Carlos Segundo concedió el de 1368. priuilegio del derecho Fonçadera, que eran diez libras de Carlines blancos, auiendole contribuido trecientos para sus guerras; junto con los lugares, Agoncillo, Lazagurria, Vrsicilla; y auerle prestado 3100. florines de oro. El Rey Don Carlos Tercero la libertò de pagar alcaualas del vino año 1413. El Rey Don Iuan Segũdo de Aragon, y Nauarra dio las armas que tiene, quatro barras sangrientas en campo de oro, timbrado de vnà corona. Y gouernando Doña Leonor, Princesa, hija, y heredera suya, otorgò año mil quatrocientos y sesenta y siete, recompensandola leales seruicios, Mercado Franco Miercoles de semana, y seis mil setecientos y quarenta y tres libras Carlines, que auian gastado en socorros contra Castilla. Gozò Cabeça de Principado, instituido de D. Carlos Tercero año 1423. quando juraron en las Cortes de Olite a Don Carlos, hijo de doña Blanca su hija, y de Don Iuan Infante de Aragon, q̃ fue Rey de aquella, y esta Corona.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Iuan de Amiax en el Ramillete de nuestra Señora de Codes, discurso 2. Garibay libro 21. capit. 4. libro 22. capitulo 33. libro 24. capitulo 19. libro 27. capitulo 26. 47. y 50. libro 28 capitulo 36. Don Fernando Aluia de Castro Historia de Logroño, pagina 34. El Maestro Gil Gonçalez Daula en el Teatro Ecclesiastico de Calahorra. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas.*

CIVDAD DE Tafalla.

CAPITVLO VIII.

DEña los fuertes muros, y castillo a la ciudad de Tafalla el rio Zidazo, puesta sobre vn espacioso repecho, hermoseada de suntuoso Palacio, fabrica de D. Carlos Tercero desta Corona, constituyendola Corte suya: es abundantissima de pan, vino, azeite, frutas, hortaliza, ganados, aues, pesca, y lino; con habitaciõ de 800. vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias, y vn Cõuento de Frailes Franciscos. Haze Feria a 20. de Enero dia del Martir S. Sebastian: y por Armas, en escudo vna puẽte de dos arcos. Lebantòla Ciudad el Rey D. Felipe IV. año 1630. Fue fundada del Patriarca Tubal años del mũdo criado 1840. antes de redimido 2121. llamandola de su nõbre Tuballa, corruto Tafalla. Aqui celebrò Cortes la Princesa doña Leonor, hija y heredera de D. Iuan Segundo año 1473. y para jurar Rey a don Francisco Febo año 1481.

¶ *Prueuanlo Beuter libro 1. cap. 7. Martel año del mundo 1840. Villegas 2. p. del Flos Sanctorum vida de Noe, cap. 4. Pineda en la Monarquia Ecclesiastica, libro 1. cap. 23. Torreblanca hist. de Nauarra, lib. 1. c. 2. lib. 2. c. 1. 2. Carrillo año 1481. Florian lib. 1. c. 4. Marieta Santos de España lib. 22. fol. 42. Medina y Mesa lib. 1. c. 19. Diago Anal. de Valencia, lib. 2. c. 1. El Abad de S. Iuan de la Peña lib. 5. c. 12. Camargo Cron. sacra fol. 50. Garibay lib. 4. c. 1. lib. 8. c. 30. lib. 21. c. 4. y 5. lib. 27. c. 45.*

VILLA DE Sangueſa.

CAPITVLO IX.

SIETE leguas de Pamplona yaze la villa de Sangueſa, en vn llano, al corriente del rio Aragon, que recibiendo a Irate, la abaſtecen de peſca, como los campos pan, vino, azeyte, caças, aues, ganados, frutas, y hortalizas; con vna celebre noria, que riega dos leguas de viñas, en cuyo bocal ſaltan las Almadias, y Maderage, decendiendo rio abaxo de los Pirineos. Habitanla ſetecientos vezinos, Nobleza, diuididos en tres Parroquias, quatro Conuentos de Frayles. Es cabeça de Merindad, alcançando doze Villas, y ciento y ſeſenta y ocho Lugares. Su poblacion, ſegun ſe infiere de nueſtras antiguas Hiſtorias, fue antes de la humana Redempcion ducientos y quatro años, por los Eſpañoles llamados Suetanos, de la abundancia de puercos, dichos Sues entre Latinos, y nombrarõla Sueſa, corruto Sangueſa; a quien Pomponio Mela apellida Ytoriſa. Floreció opulenta años de Chriſto 300. padeciendo en ella ciertos Martires. Alberto en la Hiſtoria de Gaſcuña dize: que adelante la poblò el Rey Don Sancho Ramirez, deſpues el Rey Don Alonſo. En la refriega que tuuieron los Nauarros con Aragoneſes en las orillas del Rio Aragon junto a San Adrian, defendiendo ſu Rey Luis Vtin año mil trecientos y doze, ſe moſtraron valeroſos los moradores deſta villa; y ganandoles vna vandera (que oy guardan) de quatro barras ſangrientas en campo dorado, armas de aquel Reyno Aragonès, ſe las dio a eſta villa ſobre plata, para diferenciarlas; que vſa, añadiendo deſpues a los lados del eſcudo vna S. y vna A. que dize Sangueſa, timbrado todo de vna Corona. Inundaronla tanto auenidas de los rios a ſeis de Nouiembre año 1430. que derribaron 172. caſas. Vna legua diſtante de aqui eſtà el ſolar de Xauieres, memorable en auer producido aquella diuina Antorcha, Apoſtol de la India San Francisco Xauier.

¶ *Son Autores Florian de Ocampo, libro 5. cap. 42. Garibay libro 5. cap. 20. libro 21. cap. 4. libro 26. capitulo 11. libro 28. cap. 6. lib 30. cap. 14. Pomponio Mela libro 3. cap. 1. Y Tribaldos en ſus Notas. Camargo Cronologia ſacra, folio 56. Alberto en la hiſtoria de Gaſcuña, cap. 2*

VILLA DE Peralta.

CAPITVLO X.

LA villa de Peralta, diſtante ſeis leguas a Tudela, eſtà ſituada en baxo, eſpaldas de vn ribaço, que ciñe el rio Arga, a modo de Peninſula, ſobre quien tiene dos hermoſas puentes. Produce oleroſo vino abundantemente, proueyendo a varias partes, pan, azeyte, frutas, ganados, caças, peſca, y hortaliza. Habitada de 400. vezinos, nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Capuchinos; Hoſpital, y cinco Ermitas. Haze Por armas, en Eſcudo vn caſtillo encima de vna puente. Gouiernanla Alcalde, y ocho Regidores. Fundòla el Rey Don Garcia VI. de Nauarra año 1040. o ſegun Garibay cinco adelante.

¶ *Eſcriuelo lib. 22. c. 28. Coronica del Cid c. 8. y 108. Don Alonſo el Sabio p. 4. cap. 8*

VI-

VILLA DE Vera.

CAPITVLO XI.

DIstante a Pamplona seis leguas, en alegre valle, faldas de los Pirineos, raya Francesa, se descubre la villa de Vera, abundante de ganado, y caças, con ciẽto y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Poblaronla don Carlos, y don Luis de Vera, hijos del Rey Don Ramiro Primero de Aragon, quando despues de muerto passaron a Nauarra, años (segun congeturo) mil y sesenta y quatro, imponiendola su apellido Vera, significando Verdad, tomado por la noble hazaña que su padre hizo, defendiendo la inocencia de la madrastra Reyna Doña Nuña, Eluira, ò Mayor, referida en Nagera, quedando progenitores de la ilustre familia Vera, aunque algunos digã resultò de su madre, señora del castillo de Vera.

¶ *Autores Quintana Historia de Madrid, libro 2 capit. 141. Garcia Dei, Rey de Armas, libro Vergel de nobles, tratando desta familia. Castillo lib. 4. disc. 1. Haro lib. 5. c. 15.*

VILLA DE Ahibar.

CAPITVLO XII.

VNA legua de Sanguesa tomò sitio la villa de Ahibar en llano, coge algun pan, y vino; con 120. vezinos, vna Parroquia. Su primera fundacion es antigua, de q̃ no cõsta. Pero estando destruida sin memoria la poblò por mandado de Don Sancho Ramirez Rey de Nauarra, y Aragon año 1074. don Blasco Abad de S. Iuan de la Peña, trayendo moradores de Ezqua.

¶ *Aut. el Abad del Conuento sobredicho en su historia, lib. 1. cap. 55. libro 2. cap. 40. lib. 3. c. 22. Garibay lib. 21. c. 4.*

VILLA DE Puente de la Reyna.

CAPITVLO XIII.

YAZE Puente de la Reyna, villa quatro leguas de Pãplona, en vn llano orillas del rio Arga, q̃ la abastece de pesca, y los cãpos de pan, vino roxo celebrado, y frutas, con muchas fuentes. Habitanla 500. vezinos, diuididos en dos Parroquias, otros tantos Conuẽtos de Frailes, vno de Monjas. La primera fũdaciõ parece de Cares, referidos en Carrion, quando vinieron a Espaẽa, segun Tarrafa años 735. antes del Nacimiento, dandola su nombre. Pero estando assolada la poblò D. Iuana Reina desta Corona, esposa de D. Felipe I. año 1304. de dõde se llamò Puẽte de la Reina, auiendo fabricado vna sobre el rio, q̃ haze por Armas. Aqui se celebraron Cortes en tiempo de Felipe I. Rey de Nauarra, años 1274. El Reino junto el de 1328. acabadas en Pãplona, acerca de la sucesion, porq̃ auia grãdes tumultos, y se dio à Felipe III. Conde de Eureux en Francia, como marido de doña Iuana, heredera, y hija del Rey Luis Vtin.

¶ *Autores Garibay lib. 24. c. 2. lib. 26. c. 8. y 16. Alberto hist. de Gascuña, c. 2.*

VILLA DE Milagro.

CAPITVLO XIV.

LA villa de Milagro, cinco leguas de Olite, con hermoso, y fuerte castillo, està situada en alto orillas del rio Aragon, donde entra Arga, q̃ la proueen de pesca, fecundando los campos de pan, vino, azeite, fruta, ganado, caça, y hottaliza. Tiene duc ientos vezinos, vna Parroquia. De su antigua fundacion no ay memoria: mas consta que viniendo cõ exercito el Rei Don Alonso II. de Aragon contra D. Sancho Septimo el Sabio de Nauarra entrò en este Reyno año 1173. arrasando la villa sin dexar piedra; y sosegada la borrasca, la poblarõ nueuamente sus naturales.

¶ *Autor Garibay lib. 24. c. 12.*

VILLA DE Marañon.

CAPITVLO XV.

QVatro leguas de Estella se descubre Marañon, villa situada faldas de vn monte orillas de vn rio, con fuerte castillo, razonable cosecha de pan, y sesenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Rey D. Alonso Primero de Aragon, y VII. de Castilla, año 1130. concediendola los fueros de Iaca.

¶ *Autor Garibay lib 23. c. 9. El Abad Martinez historia de San Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 9.*

VILLA DE Artajona.

CAPITVLO XVI.

ARtajona villa dos leguas de Olite, plantada en vn collado, fertilissima de vino, y algun pan, con 150. vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por vn grã cauallero llamado don Garcia Aznares años 1066. poco mas, ò menos, pues ya en el de setenta florecia, concediendo la Iglesia al Monasterio de San Iuan de la Peña.

¶ *Autor el Abad Martinez hist de este Conuento, libro 3. cap. 23. Garibay lib. 21. cap. 4.*

Valles de Baztan, Roncesvalles, y Roncal.

CAPITVLO XVII.

PArticipa el Reino de Nauarra veinte y dos leguas de montes Pirineos, con diez puertos, passos a Francia, tierra asperissima y fragosa, cuyos mas apacibles sitios, son muchos valles de diferentes nombres, entre los quales esta Baztan, encumbrado extremo, tendido de Norte a Mediodia, siete leguas por largo, y tres y media en ancho, comprehendiendo veinte y nueue Palacios, Solares, y cabos de Armeria, que en otras partes llaman Pariente Mayor. Todas sus esparcidas moradas se reducen a 14. Parroquias, constituyẽdo vna jurisdicion, y Concejo, terminos comunes, que ello significa Baztan. Quieren algunos Autores que el lenguage, y habito suyo sea casi de Caldeos, y Armenios, compañeros de Tubal, primeros po-

pobladores, especialmente el de muge
res antiquissimo en España. Son estas
gētes hidalgas de sangre, feroces, agi-
les, arrojadas, diestras en las armas, co-
mo se experimētò acaudillandolos D.
Alōso Gonçalvez Bastan, q̄ libraron de
gran peligro al Rey D. Sancho Garcia
en vna batalla cōtra los Franceses, po-
niēdo, segū el refran, sus vidas al table-
ro, por cuya acciō les concediò en Ar-
mas, y blason, el alxedrez blanco, y ne-
gro escaq̄lado. Celebranse los distritos
de Roncesvalles en las historias Caste-
llanas, con memorable vitoria q̄ al-
cāçaron el Rey D. Alonso Casto, y su so
brino Bernardo del Carpio, valeroso
Marte, triūfando de Carlo Magno, en q̄
murio la mayor nobleza de Francia a-
ño 809. aunq̄ otros digan tres adelāte;
y Morales 31. a tras. En cuya Cabeça, vi
lla del mismo apellido, fabricò D. San-
cho VIII. vna Iglesia, titulo S. Maria,
de Canonigos Reglares, año 1194. entie
rro suyo. Es el valle de Rōcal, limite en
tre Nauarra y Francia, dilatado de Oc-
cidēte a Poniēte, q̄ ciñen rigidas mon-
tañas, hallandose en sus tajadas rocas
cueuas de viuiēda, cō huessos de cada-
ueres, vestigios de grande antiguedad.
La gente dada al trabajo, siempre vale
rosa, y triūfadora de los enemigos, dō-
de han salido belicosos hombres, Mos-
trarōlo en el Reinado de Fortū Garcia,
cōtra el Cordouès Abderramen, q̄ vsano
entró en la Galia hasta Tolosa, destru-
yēdo los Christianos a fuego y sangre:
al qual esperaron de buelta en vn sitio
nōbrado Olasti, determinados a derro-
tarle, ò perecer; y deliberando matar las
mugeres, para q̄ no fuessen despojo de
tā vil canalla, ellas animosas se ofrecie
rō a morir peleando a sus lados; y cor-
tādo el cabello, en habito varonil, hi-
zieron notables hazañas. Despues del
fuerte reēcuētro, preso el barbaro, se le
entregarō, y degollandole sobre vn puē
te, lo tomaron por armas, cō la cabeça:
a cuya memoria todos los años van al
puesto coronadas, aclamādo el trofeo.
Mas adelante año 821. peleando Don
Sāçho Garcia cōtra los Moros en Ocha
rran, salió vencedor por medio dellos,
y les cōcediò priuilegios de Infanço-
nes, libres, esentos; q̄ confirmaron Don
Sancho Mayor, y D. Carlos III. Han si-
do principalmēte opuestos a Biarneses
cōfinantes, sobre possesion de herua-
ges; a quien tienen tan oprimidos, q̄ ca
da año les pagan feudo, con notables ce
remonias, dignas de referirse, en reputa
ciō de la Española bizarria. Iūtanse en
trambas naciones a 13. de Iulio en Her
naz, cumbre del puerto, y Villa Isaba,
donde parten mojones; poniendo los
Biarneses vna lāça en niuel en la raya,
y los Rōcaleses trascruzā otra, metiēdo
el hierro en la Francesa tierra, muestras
de Imperio; lūego hazē juramento, y
omenage quinze electos, a siete de los
nuestros, tēdiendo el principal Biarnès
su derecha mano, sobre quiē asienta la
suya vn Roncalès; y assi van alternati-
uamēte hasta seis, siguiēdose las nueue
restātes Frāceses; encima de las quales
cae la septima Rōcalesa; finalmēte les
entregan tres vacas de vn mismo pelo,
limpias, y sanas, reconocidas primero:
y caso q̄ no lo sean, quedan obligados a
traerlas dētro de tres dias a Isaba, que
atan a vn arbol para esto señalado. y
no cumpliendo, pagan tres mil marcos
de plata; para cuyo abono tienen fiado
res en Aragon: y nunca han podido (aū
con fauor de sus Principes Franceses)
desobligarse dello.

Autores Torreblanca hist. de Naua rra, lib. 2. c. 3. Garibay lib. 21. c. 10. 11. lib. 24. c. 15. Villegas 3. p. de su Flos Sanctorum. Lope de Vega Carpio en su Gerusalen Conquistada, lib. 4. fol. 82.

Fin del Reyno de Nauarra.

DESCRIPCION DEL REYNO DE VALENCIA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL REYNO de Valencia, llamado assi de su Cabeça, y Ciudad Metropoli, confina por Oriente con el mar Mediterraneo, q̃ de cabo a cabo le baña; al Poniente Castilla, à Mediodia, Murcia; al Norte, Aragon, y parte de Cataluña, teniendo de circũferencia 138. leguas; su mayor latitud es diez y seis, ò diez y ocho; de longitud 70. mete de Oriente a Mediodia àzia el mar vna punta notable, que parece formò naturaleza pára baluarte, y defensa, nombrada Promontorio de Ferreria, diuidiendole dos profundissimos senos, dichos Ilicitano, y Sucronense. Comprehende siete Ciudades (si acaso verdaderamente lo es Gandia) muchas famosas villas, y lugares, vn Arçobispado, dos Obispados, quatro Iglesias Colegiales, dos ricas Abadias; 2500. Beneficios simples, 600. Curatos; vna Orden Militar; quatro Vniuersidades; tres principales puertos maritimos; 300. fortalezas à la costa, entre ellas 27. atalayas guarnecidas, velando noche y dia, que en sintiẽdo enemigos hazen ahumadas, y en breue se preuiene̅ al reparo. Es todo el Reino vn vergel de naturaleza, gozãdo el mas benigno cielo, templados aires, ameno, y apacible suelo de España, lleno de jardines, guertas, alamedas, casas de recreo, regado de azequias, fuentes, y rios, quatro nauegables. Produce assimismo copiosamente pan, vino, azeyte, miel, lino, ganados, caças, aues, pesca, legumbres, hortalizas, y toda diuersidad de frutas por estremo bellas, agrias, dulces, hermosissimas en grandeza, sabrosas, y regaladas: yeruas salutiferas, quantas el Arte Medica regula: Barrilla, Sosa para vidrio, y jabon, con que a varias partes del Orbe abastece: finalmente tan fresco, y florido, q̃ aun en Diciembre, y Enero conseruan la fragrancia de Abril, y Mayo. La seda, açucar, y arroz importa cada año tres millones: cria minerales de oro, plata, hierro, finas piedras, alumbres, rubia, grana, y blanquissimo yeso, de que labra estremados vasos. Hablan sus gentes la lengua Limosina, referida en la descripcion de Aragon; empero algo mezclada del Castellano idioma. Son alegres, liberales, de claros ingenios, dados a ciencias, amigos de regalo, buen tratamiento, politicos, Cortesanos, inclinados à hazer bien, valientes, y animosos; poco sufridores de injurias. Puede dar a su Rey, junto con Murcia, segun el Maestro Peñalosa, diez y seis mil infantes, y ocho mil cauallos. Haze por Armas, en vna targeta coronada las quatro barras sangrientas campo dorado, en forma quadrangular; al timbre vn murciegalo. Vniòle con Aragon el inclito Rey Don Iayme Primero año 1238. auiendole ganado a Moros. Agregòle otra vez D. Iayme II. el de 1319. Vltimamente ambos a Castilla y Leon, casandose D. Fernando V. con D. Isabel, heredera de Dõ Enrique IV. año 1469. quedando señor de todo, por muerte del Rey D. Iuan II. de Aragon y Nauarra el de 1479. Donde reside vn Virrey, q̃ representa la Real persona.

CIVDAD DE Valencia.

CAPITVLO II.

EN Las vmbroſas margenes del criſtalino Turia, ſobre quien atrauieſan cinco puentes, yaze la regaladiſſima ciudad de Valencia, en forma redonda, ceñida de fuertes muros, altas torres, recios cubos, treze puertas en circũferencia de 6440. paſſos, media legua diſtante de ſu Grao, ſeguriſsimo puerto Mediterraneo de varias embarcaciones: ameniſsimo territorio, ſuaue temple, idea de Napoles la bella, deleytable paraiſo, entre arboles, huertas, y jardines, azequias, fuentes, prados, y alamedas; magnifica, y agradable; liſonja de foraſteros, que les haze oluidar la propia patria: cuyas plaças, continuada primauera, deſmienten en floridos ramilletes intempeſtiuas alteraciones del riguroſo Iuierno: produciendo copioſamente vino, açucar, arroz, belliſſimas frutas, auiendo vergel con 36. diferencias agrias, algun pan, caças, y ganados; ſeda brillante, de que labra ricas telas, peſcados del mar, rios, y ſolẽnizada laguna, dicha Albufera; importando el quinto Real tres mil ducados; cubierta ſiempre de diuerſas aues aquatiles. Habitanla quinze mil vezinos, muchos caualleros, y nobleza; diuididos en catorce Parroquias, quarenta y ocho Conuentos de Frailes, y Mõjas; fuera de quatro de Ordenes Militares, ſeis Oratorios, otros tantos Hoſpitales, y veinte Cofradias: caſando cada año 130. doncellas; cinco Colegios; Vniuerſidad famoſa de lucidas letras, empeçada por parecer de S. Vicente Ferrer, año 1411. puеſta en perfeccion el de 1494. confirmada cinco adelante de Alexandro VI. Sũmo Pontifice: concediendola el Catolico Rey D. Fernando V. las prerrogatiuas de Paris, Lobaina, y Salamanca. Iluſtrala Audiencia Real, inſtituida del Rey Don Pedro IV. año 1361. que fixò Don Fernando V. el de 1506. de quien ſe ſuplica al Supremo Conſejo de Aragon: Iuſticia criminal año 1399. Diputacion reformada 1419. Tribunal de Inquiſicion por los Reyes Catolicos año 1482. como tambien Lonja de mercaderes. Ayuntamiento con cien mil ducados de renta; decretando el año 1393. no pidieſſen pobres limoſna ſin licencia de los ſeis Iurados, y que auian de lleuar las Armas de la Ciudad eſculpidas en plomo al cuello pendientes, pena de açotes; ni paſſageros mendigaſſen mas de tres dias.

Fundola Romo Rey de Eſpaña años del mundo criado 2641. antes de la humana Redẽcion 1320. dandola ſu nombre Roma, interpretado del Griego *Fuerte y Valiente*, en Hebreo *Lança*, auiendo quiẽ explique *Teta*, aludiendo a la loba, que crio a Romulo, y Remo. Deſpues ſe apellidò *Epidrapolis*, Ciudad ſobre agua, a cauſa de treinta mil poços, y fuentes natiuos, contados de Eſcolaño. El Maeſtro Diago atribuye el origen a Griegos Zazintos, caſi en el propio tiempo. Dominada de Romanos, lebantaron Altar a la Fortuna, manifeſtandolo entre otras piedras, vna q̃ traducida dize:

QVINTO FABIO NISO PVSO ESTA MEMORIA A LOS HADOS, POR VOTO QVE DELLO HIZO.

Tenia tres cabeças la eſtatua, dos jũtas, ſimbolizando deſdichas, ordinariamente apareadas; otra la buena ſuerte, ſiempre deſacompañada. Amplificaronla los Scipiones, ciñendola de muros, con Palacio de Ayuntamiento, y Templo à Diana, poblandola de gran no-

nobleza a ños 210. mudando la voz en Valencia, lo mismo que Roma, no permitiendo huuiesse mas de la suya. Sublimòla Iulio Cesar a Colonia del derecho Italico. Sertorio la restaurò, auiendola destruido por su ocasion el Magno Pompeyo. Y me admiran algunos Escritores Valencianos, que disminuyendo la antiguedad, dan por cimentadores a los Soldados de Viriato, quando Decio Iunio Bruto les dio campos, siendo la Valencia Portuguesa ya notada. Entraronla Moros año 757. imponiendola *Medina Tiarech, Ciudad de Ayres*, y echaron fuera los Christianos moradores, que se lleuaron consigo el cuerpo de S. Vicente, aqui martirizado año 304. al promontorio Sacro del Algarve. Señalaronla silla de Reyno en Abdala I. año 788. ò 92. Conquistòsela el valeroso Cid, terror de la Morisma, inuicto Marte Christiano, segun computaciones, año 1087. 1092. y 1094. en quien constituyò Iglesia de San Pedro, poniendo Obispo a don Geronimo Francès, referido en Zamora. Y boluiẽdo a señorearla, fue rescatada del Rey Don Iayme I. a 28. de Setiembre año 1238. siendo vltimo Rey arabe Zahẽ, consagrando el Templo de Diana, ya Mezquita, en Iglesia Mayor, donde colocò Prelado a don Fr. Ferrer de San Martin, Dominico, Confessor suyo, por Bulas de Gregorio Nono, Sumo Pontifice, renouada año 1262. Mandò el inclito Principe habitarla de quatrocientas familias ilustres, otorgandola grandes priuilegios. Y señalandose en la expugnacion los Caualleros de Lerida, con permision Real traxeron mil mancebos, y otras tantas doncellas; con pesos, medidas, y para sellar moneda, vna de las quatro Lises del blason que tenia, y incorporada en Armas del Reino Valenciano, ya referidas, las haze propias esta Ciudad. Año 1249. poblò el Grao, siẽdo miserable aluergue de pescadores, oy opulento, y defendido con bien artillado baluarte. Predicò la Fe de Christo nuestro glorioso Patrõ Santiago, dexando por primero Pastor al Discipulo Eugenio. Erigiòla Arçobispal el Papa Innocencio Octauo año 1492 a instancia de los Reyes Catolicos, y de don Rodrigo de Borja Cardenal, sucessor en la silla de S. Pedro. Componese de siete Dignidades, veinte y quatro Canonicatos, 230. Beneficios Curados, y Simples, fuera de 570. en las demàs Iglesias: rentando al Arçobispo treinta mil ducados: Donde se venera el Caliz en que Christo consagrò el Iueues de la Cena, que es vn vaso de fina piedra semejante a Calcedonia, embiado por San Laurencio de Roma a su patria Huesca, donde permaneciò hasta el año 1399. que le trasladò el Rey D. Martin a Zaragoza: y Don Iuan Segundo a esta Catedral el de 1437. Tambien se guardã en ella dos dineros de los treinta en que Iudas vendiò a nuestro Redẽtor, son de plata, y pesa cada vno dos Reales y medio de Castilla; cuya estãpa es, de vna parte, la cara del Emperador, y de la otra, vn ramo como flor de Lis.



Vsan el habito los Eclesiasticos de esta Ciudad algo diferente, vistiendo encima de la sobrepelliz, mucetas negras, que dizen ser luto por la Tierra Santa. Tres Concilios hallo celebrados en ella: Primero, año 467. siẽdo Obispo Celcino, ordenando entre otras cosas se leyesse el Euangelio antes del Offertorio. Segundo, 525. Tercero, 546. Y siguientes Cortes: Don Pedro Quarto año 1358. El Rey Don Felipe Tercero el de 1604. Aqui presentaron a D. Fernando Quinto cierto mõstruo marino, gruesso como vna mula, cabeça, y ojos de buey, pechos mugeriles, sobre ellos forma de manos; que se mantenia de pe-

peces; y pariendo vno de dos palmos, leio comio, y murioſe en quatro dias.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo libro 3. 6. y 10 Pineda Monarquia Eccleſiaſtica, libro 3 capitulo 2. libro 10 capitulo 12. Andres de Reſende Antiguedades de Luſitania libro 3. Sedeño, Varones Ilustres, folio 260. Brito libro 1. cap. 18. Brandam libro 11. cap. 23. y 24. libro 14 cap. 22. Apontelibro 3. cap. 9. Florian de Ocampo libro 1. c. 30. Alderete Origen de la lengua Caſtellana, lib. 1. c. 3. Garibay lib. 4. cap. 24. libro 5. cap. 19. libro 8. capitulo 14. 40. y 42. libro 32. cap. 7. y 23. libro 38. cap. 10. Flauio Dextro año 37. Marieta Santos de España, libro 22. folio 49. El Doctor Iuan Franciſco Andres en la defenſa de San Laurencio, capitulo 5. y 7. Plinio libro 3. cap. 2. Venero folio 50. y 137. Claudio Clemente en ſus Tablas. Martel año del mundo 2622. Beuter libro 1. cap. 8. 11. 17. 22. 24. 27. 28. y 34. libro 2. cap. 36. 39. y 40. Arellano Hiſtoria de Carmona, capitulo 9. Salazar de Mendoza libro 1. capitulo 2. libro 4. capitulo 5. Caſtillo libro 1. diſcurſo ſegundo, libro 2. diſcurſo ſegundo. Carrillo año del mundo 2588. 3252. y de Chriſto 1094. 1238. y 1604. Mariana libro 12. cap. 19. Oliuera tratado ſegundo, capit. 18. Luis Lopez Hiſtoria de Zaragoza, folio 381. Sandoual Hiſtoria de don Fruela, folio 97. El Rey don Alonſo Sabio, parte 4. cap. 3. El Abad de San Iuan de la Peña, libro 1. capitulo 47. y 48. Vicia-na Coronica de Valencia, y aſsimiſmo Eſcolano, y el Maeſtro Diago en varias partes. Padilla Hiſtoria Eccleſiaſtica, 2 parte, Cronologia de los Obiſpos de eſta Catedral, folio 62. Medina, y Meſa libro 1. capitulo 31. libro 2. cap. 148. Don Mauro hiſtoria de Santiago, lib. 1. cap. 22. Budeo libro 5. Cepeda fol. 12*

CIVDAD DE Segorbe.

CAPITVLO III.

IN Ancho, y gracioſo valle, guarnecido de montes ſobre vn collado, a ſombra de vna mageſtuoſa fortaleza, eſtà ſituada la ciudad de Segorbe, cercada de murallas, cõ ſanos, y tẽplados aires, bañandola el rio de Murviedro, dicho antiguamente Palancia, fuẽtes, y azequias, fertilizando ſus campos de pan, vino, famoſas frutas, hortalizas, caças, ganados, y peſca; produce minerales de oro, plata, eſtaño, y cobre: Habitanla 800. vezinos, caualleros, nobleza, vna Parroquia, y con los del territorio ſiete Conuentos de Frayles, y vno de Monjas: haziendo por Armas, en eſcudo vn caſtillo a modo de torre. Fundaronla los Sagas Armenios, gentes de Tubal, años de el mundo criado 1850. antes de la humana Redẽcion 2111. llamandola de ſu nombre *Sego*. Ducientos años deſpues la reedificò Brigo, quarto Rey de Eſpaña; y añadiendola *Briga*, le dixo *Segobriga*, corruto *Segorbe*. Enſancharonla mucho los Celtiueros años 930. que algunos dan por cimentadores. En tiempo de Romanos es conocida, ſacando de Segarra, monte cercano, finiſsimos marmoles, y lleuados a ſu patria fabricauan ſuntuoſos edificios, como dize Nebrija. Ganarõla los ſoldados de Anibal

Car-

Cartaginês, quando el memorable cerco Saguntino. Y estando con varias fortunas en poder de Moros, la ganò, y viniò a su Corona el inclito Rey D. Iayme Primero año 1245. Tuuo ptimero Obispo a Proculo, el de 586. y agregan dose esta Catedral a la de Albarracin en Aragon año 1230. permanecierõ jũtas 347. años hasta 1577 (auiendo quiẽ diga diez y ocho antes) en que el Rey Don Felipe Segundo las diuidiò. Componese de veinte Dignidades, y Canonigos, cien Beneficios simples; rentando al Pastor doze mil ducados. Fue Señor desta Ciudad el Infante don Pedro, hijo del Rey Don Sancho Primero de Portugal, merced que Don Iayme Primero le hizo en recompensa de su isla Mallorca: Diola tambien el Rey Don Pedro Tercero a don Iayme Perez, hijo fuera de matrimonio. Vltimamente se lebantò cabeça de Ducado, permanente concesion del Rey Don Iuan Segundo de Aragon, y Nauarra a don Enrique de Aragon, connominado Infante Fortuna, hijo de don Enrique, XXXV. Maestre de Santiago, hermano suyo, incorporado a la gran casa de Cardona.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Martel año del mundo 2064. Tarrafa folio 5. Beuter libro 1. cap. 9. 15. y 23. libro 2. cap. 21. Nebrija en el Prologo. Salazar de Mendoza libro 1. cap. 3. Colmenares historia de Segouia, cap. 2. Luis Lopez en sus Tablas Cronologicas, año del mundo 3203. Sedeño ilustres varones, folio 258. Pineda libro 2. capitulo 4. Florian de Ocampo libro 1. capitulo 7. libro 2. capitulo 3. Garibay libro 8. capitulo 4. Medina, y Mesa libro 2. capitulo 65. Marieta libro 22. folio 41. Lanuza libro 5 capitulo 24. Padilla parte 2. Cronologia de los Obispos desta cindad, folio 54. Escolano libro 8. capitulo 12. hasta 16. Diago libro 2. capitulo 3. y 4. libro 7. capit. 42. Cepeda folio 140.*

CIVDAD DE Origuela.

CAPITVLO IV.

ALOS confines de Murcia està puesta la ciudad de Origuela, faldas de vna montaña, con recios muros, hermoso castillo, sitio llano, fuerte por naturaleza, riberas de Sigura, que la rodea, abasteciendo de pesca, y sus campos mucho pan, siendo comun adagio, *Llueua, o nò llueua, trigo en Origuela*; sazonandole en Abril y Mayo. Vino, azeyte, seda, grana, lino, cañamo, esparto, yeruas, barrilla, y sosa, lindas frutas, hortalizas, legumbres, algarrobas, miel, ganados, y copiosas salinas. Habitanla dos mil y quinientos vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en tres Parroquias, seis Conuentos de Frayles, tres de Mõjas, y dos Recogimientos de mugeres. Es Cabeça de Gouernacion independente de la Valenciana, excepto la Audiencia Real, y Chancilleria, alcançando el distrito doze leguas de largo, y seis en ancho. Haze por Armas, sobre escudo verde vna aue, que dizen *Oriol* sus naturales, aludiendo al nombre, coronada, alas tendidas, y en las vñas cierto pedaço de leño. Illustrala famosa Vniuersidad, instituida año 1555. confirmada el de 1569. Fundola Hercules Tebano años del mundo criado 2740. y antes de Redimido 1221. llamandola *Orcelis*, interpretado *Oro escondido*, en memoria de la suya en Tracia. Despues los Romanos *Auriola*, *Olla de oro*, por las minas deste metal, y plata, que produce, a quien cercò estrechamente el

el Pretor Lucio Manio año 150. obligandole el valor de los Ciudadanos a lebantarlo. Godos la pronunciaron *Orquella*; Moros *Orquella*; corruto Origuela: sacòsela el inclito Rey D. Iayme Primero año 1264. trasladandola de lo mas encumbrado, adonde oy se ve; obra q̃ encargò a Portales de Fuentes, caualliero de importancia. Y viniendo al dominio del Sabio Rey Don Alonso de Castilla la reedificò nueuamente dos adelante con gente Noble. Erigiò Colegial su Iglesia Mayor Benedicto XIII. años 1413. Y quando la hizo Ciudad el Rey Don Alonso V. de Aragon el de 1437. quisosublimarla à Catedral, sobre que huuo pleytos. Estando vnida a Cartagena, la desmembrò Don Felipe Segundo, precediendo Bulas de Iulio Tercero Sumo Pontifice, y se efectuò año 1564. poniendo por primer Prelado a don Gregorio Gallo. Componese de seis Dignidades, diez y seis Canonicatos, doze Racioneros; comprehendiendo el Obispado sesenta pilas Bautismales, que rentan al Pastor diez mil ducados. Aqui celebrò Cortes el Catolico Don Fernando Quinto año 1488. Ha procreado famosos hombres en Letras, y Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Doctor Francisco Martinez en varias partes de las Grandezas de esta Ciudad. Cascales Historia de Murcia, fol. 25. y 430. Viciana 3 parte de la Coronica de Valencia, folio 162. y adelante. Escolano libro 1. capitulo 24. libro 4. capitulo 1. libro 6. capitulo 3. 4. 5. y 7. Diago libro 3. capitulo 7. Colmenares Historia de Segouia, capitulo 45. Garibay libro 8. capitulo 42. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Don Diego Juan Garro de Toledo, discurso general de la familia. Fuentes de Albornoz, cap. 3. Faria epitome, parte 1 capitulo 6. Historia Murgiana, referida de Escolano.*

CIVDAD de Xatiua.

CAPITVLO V.

AL Recueſto de vn mõte tomò apacible ſitio la ciudad de Xatiua, ceñida de viſtoſos muros, nueue entradas, caſtillo fuerte duplicado ſobre tajadas peñas, con quatro puertas, treinta torres, doze algiues (priſion de illuſtres perſonas, donde eſtuuieron los Infantes Cerdas, nietos del Rey Don Alonſo el Sabio Caſtellano) hermoſa diſpoſicion, ſuntuoſos edificios, lindos jardines, dos fuentes por aqueductos guiadas, repartidas en quinientos caños publicos, y particulares. El cielo claro, fertiliſsimo ſuelo de pan, que en tres leguas de termino coge veinte y cinco mil cayzes de trigo, veinte mil de arroz, cien mil arrobas de azeyte, 150. cantaros de vino, treinta mil fanegas de algarrobas, y ocho mil libras de seda: innumerable copia de ſabroſas frutas, legumbres, y hortalizas; cuya huerta ſe auerigua rendir cada año en eſpacio de vna legua a lo largo, y media en ancho, cien mil ducados; mucho cañamo, miel, y conſeruas: cria de caualloſ, aues, caças, peſcados, y abundoſas ſalinas. Habitanla 1800. vezinos, caualleros, nobleza, diuididos en quatro Parroquias, la vna, Igleſia Colegial, diez Conuentos de Frayles, dos de Monjas, y tres Hoſpitales. Hizola Ciudad el Rey Don Pedro Quarto de Aragõ año 1347. Tiene mercado Martes, y Viernes de ſemana; y por Armas, en eſcudo vna fortaleza de tres torres, y murallas ſobre eſcollos, encima vna quadrangu-

lar

lar targeta con las quatro barras coloradas en campo de oro; saliendo del angulo superior vna vanderilla roxa. Dio principio a su fundacion el Rey Brigo de España, reedificada, y perficionada de Hercules Egipcio años del mundo criado 2305. antes de la humana Redencion 1656 poniendola nombre *Setabis*. En tiempo que Anibal cercò a Sagunto, fue esta Ciudad de su vando, dõde le naciò el hijo Aspar, de Amilce su esposa. Atendiendo Augusto Cesar a las grandes finezas, despues de amplificada, la nombrò *Augusta*, hallandose varios letreros Romanos, q̃ dan a entender la opulencia de aquel siglo. Dominandola Godos año 575. Minchia, ilustre Señora, edificò vn Conuento dicho Seruitano, persuadida del Mõge Donato, que vino de Africa con setenta compañeros; vnos dizen ser de Benitos, otros de Augustinos. Posseyendola Moros, el *Setabis* le pronunciaron Xata, y vino a corromperse Xatiua. Conquistòsela el Rey Don Iayme Primero, año (conforme a mejor opinion) 1244. poblandola nueuamente algunos adelante. Predicò la Fè de Christo el de 203. San Felix, Discipulo de San Irineo, Obispo de Leon en Francia, lebantando Iglesia, que hasta oy se venera: Gozò silla Obispal, y primero Pastor a Muto años 539. mas con la inuasion de los Arabes se deshizo: y erigiola Colegial Benedicto XIII. el de 1413 ordenando huuiesse quinze Dignidades: A cuya imitacion Calixto III. otorgò grandes priuilegios, siruenla sesenta y dos Beneficios, y cincuẽta Clerigos. Ha procreado señalados hombres; y para singular grandeza a don Alonso de Borja, y don Rodrigo de Borja su sobrino, Sumos Pontifices, que fueron Calixto Tercero, y Alexandro Sexto.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter libro 1. cap. 9. 15. y 24. lib. 2. cap. 43. 45. y 47. Martel año del mundo 2064. Mariana lib. 5. cap. 11. lib. 6. cap. 15. lib. 13. cap. 7. lib. 14. cap. 2. Pisa historia de Toledo, libro 2. cap. 2 Garibay libro 6. cap. 26 libro 8. cap. 40 libro 13. cap. 14. y 20. libro 32. capit. 21. Viciana 3. p. fol: 156. Bleda pagin. 467. Padilla Cẽt. 3. c. 1. Centur 6. c. 38 Y en la Cronologia de los Obispos desta Ciudad, folio 64. Medina y Mesa libro 2. cap. 151. Escolano libro 9. capit. 16. hasta 23. y 51. libro 10. cap. 7. Diago libro 2. cap. 6. lib. 3. cap. 39. lib. 4. cap. 15. libro 7. cap. 40. Illescas libro 6. cap. 15. y 21. Cepeda folio 43.*

CIVDAD DE Alicante.

CAPITVLO VI.



NO de los famosos puertos Mediterraneos, donde surgen, y salen diuersas embarcaciones, es la ciudad de Alicante, retrato de Valencia, en hermosura, gracia, y regalo, cercada de fuertes muros torreados, castillo sobre peñas, guarnecido, y artillado con famoso muelle, insigne obra del Rey Don Felipe Segundo, assi tiendola don Enrique Palafox y Rebolledo, trayendo al celebrado estanq̃ del Pantano dulces aguas, de q̃ necesitaua, y riegan mucha tierra. Fertil de trigo, en Abril y Mayo sazonado, estimados vinos, azeite, miel, pescados, passas higos, almendras, y demàs frutas; conficiona su turron celebrado; y labra blanquissimo jabon, importando cada año quarenta mil ducados: cria de caças, aues, ganados, salinas, barrilla, lleuada en masa a Venecia, para el vidrio.

drio. Habitánla mil y quinientos vezinos, Caualleros, Nobleza, diuididos en dos Parroquias, la vna Iglesia Colegial, erigida del Papa Clemẽte VIII. año 1600. a peticion del Rey D. Felipe Tercero, con catorze Canonigos, seis Conuentos de Frayles, dos de Monjas, y tres plaças bien proueidas. Lebantòla Ciudad el Catolico Rey Don Fernando el Quinto, año mil quatrocientos y nouenta. Tiene por Armas, en escudo vn castillo sobre el mar, y en cima las quatro Barras coloradas en campo de oro. Cimentòla el Rey Brigo años del mundo criado dos mil y sesenta y seis, antes de la humana Redencion 1895. despues la amplificaron el de trecientos y treinta y tres los Griegos Focenses, y Marsellanos; a quien tambien se atribuye el origen, llamandola *Alone*, interpretado Plaça de sal; recibiendo engaño los que la nombran *Ilice*, siẽdolo Elche. Destruyeronla Romanos, reedificandola despues, y constituyeron Colonia del derecho Italico. Dominandola Moros, ay quiẽ escriua, que casando Ali con Cantra, Señora del castillo, se dixo Alicantra, otros de Alicante cierto Regulo; pero es mas seguro la pronunciaron Alicantos, lo mismo q̃e rincon de sal. Conquistòla el Rey Don Alonso Septimo de Castilla, y primero de Aragon, año mil ciento y catorze, poblandola de Christianos con grandes priuilegios: y auiendose tornado a perder, la restaurò el Rey Don Alonso el Sabio el de mil ducientos y cincuenta y ocho, haziendo lo mismo. Vltimamente el Rey D. Iayme I. año 1264. la vniò a su Corona: y vno de los tres Reyes referidos la baxo àzia la costa en que està, de las vertiẽtes del monte, planta antigua.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Martel año del mundo 2064. Beuter lib. 1. cap. 9. 16. y 21. Mariana lib. 6 c. 15. Aponte lib. 3. c. 9. Morales lib. 9. c. 33. Alderete orig. de la leng. Castellana lib. 1. c. 3. Porreño dichos y hechos de Felipe II. fol. 93. Marieta lib. 22. fol. 9. La nuza tomo 2. fol. 136. Pomp. Mela, libro 2. cap. 6. y Tribaldos en sus Notas. Viciana 3. p. fol. 166. hasta 170. Escolano lib. 1. c. 19. lib. 4. c. 2. lib. 6. c. 7. 10. 11. lib. 9. c. 51. Diago lib. 2. c. 17. lib. 7. c. 52. Bleda p. 467.*

CIVDAD DE Denia.

CAPITVLO VII.

A LAS Faldas del encumbrado monte Mongon yaze la ciudad de Denia, celebre puerto Mediterraneo, cercada de lucidos muros, fuerte castillo, vista espaciosa, que descubre largamente su costa: fertil de pescado, almendras, pan vino, caças, y aues. Habitanla quinientos vezinos, Caualleros, nobleza, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, otro de Monjas, y buen Hospital. Hizola Ciudad el Rey Don Felipe Tercero años 1614. Tiene por Armas, en escudo dorado cinco estrellas açules, al timbre vna Corona. El origen fue de Griegos naturales de Zazinto Isla, dicha oy Zante, en el mar Ionio: años, segun mas cierta opinion, mil trecientos y treinta antes de nuestra Redencion, con la fabrica de vn sumptuoso Templo a Diana, llamado Arthemisio, epiteto de la Diosa que en el de Efeso adoraua. Despues los Focenses, propia nacion, en compañia de los Marsellanos, años 333. poblaron el sitio, nõbrandole *Dianium*, alterado Denia: instituyẽdo siete adelante quinze Gouernadores naturales, dichos Tymuzos, que sue-

na, Perſonas venerables, y ordenarõ las ſiguientes leyes.

¶ *Primeramente, que ninguna hẽbra bebieſſe vino, pena de infamia.*

Coſa abominable tambien entre Romanos, caſtigando publicamente a quien lo vſuſie. Porque como regozija el animo, franquea la voluntad, esfuerça, y dà valentia, acciones ſolo eſtimables en el hombre, parece aun olerlo, conocido deſacierto, y eſtrago en la muger, cuya principal virtud es ſu modeſtia, recato, y compoſtura. Mas ſon tan licencioſas las deſte ſiglo, que ſin cautela celebran el brindis con varonìles deſempachos.

¶ *Que no paſaſſe algun dote de ciẽ monedas de oro, diez mas para joyas, y veſtidos.*

¶ *Que en los trages, comidas, vãquetes, y deſvanecidas oſtentaciones, huuieſſe taſſa, conforme a la poſsibilidad.*

Atendiendo, que la moderacion conſerua felize eſtado: gula, y galas, deſordenados incentiuos al deleyte vicioſo, afeminando heroycos animos. Repare Eſpaña en ſemejantes deſordeñes, quantos daños grangea la delicia, ſi ya no lo conoce de experiencia.

¶ *Tenian depoſitada vna refinada ponçoña, y eficaz veneno, dandole al que matarſe quiſieſſe, precediendo orden del Senado, por vna de cinco cauſas: Larga enfermedad, Dolor de grande infortunio, Triſteza natural, Pobreza irremediable, y muy larga vida.*

Barbaros ritos, gentilicos, y deſatentos abſurdos.

¶ *Que ſe caſtigaſſen los delitos rigoroſamente, ſin permitir mendigos, ni repreſentaciones, ò juegos incitadores de laſciuias.*

Licencia que menos cauteloſa permite Eſpaña en teatros publicos, Cathedras donde curſan jubeniles ardores; deuiendo ſer Magiſterios exemplares al honeſto viuir.

¶ *Que en entrando foraſteros en ſu Republica, dexaſſen las armas a la puerta haſta boluerſe.*

Por tener en ella Sertorio ciertas torres deſcubridoras de nauios, la apellidaron *Hemeroſcopo*, ſignificando atalayas de dia; hallandoſe veſtigios, antiguallas, y letreros, que mueſtran ſu opulẽcia. Gozò algun tiempo ſilla Obiſpal, y primer Prelado a Antonio año 536. Dominandola Moros, la conſtituyeron cabeça de Reino en Aben-Alfange el de 1078. Conquiſtòla el Rey D. Iayme I. año 1244. ò el ſiguiente, q̃ la poblò nueuamẽte, y concediò los fueros de Valẽcia, lebãtado los permanentes muros. Diola con titulo de Cõdado el Rey D. Iuan II. dẽ Aragon, y Nauarra a D. Diego Gomez de Sandoval. Don Fernando V. hijo ſuyo de Marques a Diego Gomez de Sandoual, nieto del ſobredicho; incorporado oy a la grã caſa de Cardona.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Eſtrabon lib. 3. Plinio lib. 16. c. 40 Beuter lib. 1. c. 12. y 13 lib. 2. cap. 53. Carrillo año del mundo 2575. Mariana lib. 1 cap. 12. lib. 6. c. 15. Marieta lib. 22. fol. 221. Eſcol. li. 1. c. 19. lib. 2. c. 19 lib 6. c. 15. 16. 17. y 18. Diago lib. 2. c. 16 lib. 5. c. 11. lib. 7. c. 41. Apõte lib. 3. c. 8. Florian lib. 1. c. 29. lib. 3. c. 29. y 31. Alderete Origen de la lengua Caſtellana, lib. 3. c. 1. y 3. Garibay lib. 4. c. 23. lib 5. c. 9. lib 8. c. 40. Morales Antiguedad fol. 58. Padilla 2. p. Cron. de los Obiſpos, fol. 32. Medina y Meſa lib. 1. c. 31. lib. 2. c. 175.*

CIVDAD DE Gandia.

CAPITVLO VIII.

DIſtante al mar media legua en el rio de Alcoy, ſin otro que cerca corre, eſtà plãtada la Ciudad de Gandia, Cabeça del Valle de Bayren, en llano viſtoſo, forma quadrada, ceñida de altos muros, hechos por el Rey D. Alonſo Tercero de Aragon, foſſo, quatro puertas, fuerte caſtillo guarnecido, y muchos poços de dulces aguas. Habitanla mil y ducientos vecinos, Caualleros, Nobleza, vna Parroquia Igleſia Colegial de tres Dignidades, doze Canonigos, cuyo Dean celebra Miſſa de Pontifical en ſolemnes dias, con mitra, y baculo, conceſsion de Paulo Tercero, Sumo Pontifice, año 1547. dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, y buena Vniuerſidad de Letras, inſtituida año 1549 del Santo Duque Don Franciſco de Borja, con Bulas Apoſtolicas del ſobredicho Papa. Produce el mas fino azucar del Orbe, arroz, pan, vino, azeyte, miel, lino, cañamo, ſeda, azafran, aues, cazas, ganados, peſca, y tan abundoſa, que la apellidauan los Arabes *Conca de lacafor*, interpretado, Cãpo de repaſto, y hartura; importãdo ſus coſechas 200ỽ. ducados. Haze por Armas, en eſcudo ſobre ondas, vna puerta de muralla entre dos almenados cubos, arriba vna eſtrella, deſpidiẽdo culebrinos rayos. Dizen comũmente ſus naturales, que la lebantò Ciudad el Rey Don Felipe Quarto no ha muchos años: pero yo auiendo hecho toda diligencia para buſcar el titulo en la Secretaria del Supremo Cõſejo de Aragon, no he podido hallarlo. Y ſi verdaderamente lo es, tiene toda Eſpaña ciento y quarenta y quatro ciudades. Aduirtiendo, que en el primer Capitulo deſta obra digo ciento y quarenta y tres, y ſe ha de añadir vna mas. Fundaronla Griegos algunos ſiglos antes de la humana Redencion: y como eran Cretenſes, o de Candia (interpretado Tierra de mucha carne) le impuſierõ ſu nombre, corruto Gandia. Aunque Eſcolano lo atribuye a Sarracenos Valencianos, quando paſſaron a aquella iſla de Candia años ochocientos y veinte y ſiete, boluiendo vitoriosſeſenta y tres adelante, en memoria del trofeo ſe le dieron. Ay tambien quien dize, que ſiendo primero Regulo de Denia Aben-Alfange año 1086. la reedificò ſegunda vez, y apellidò *Alcandia*, ſonando *Adaza*, porque la produce. Mas cierto es lo primero. Conquiſtòla el Rey Don Iayme Primero, poblandola nueuamente año 1253. y la concediò ſingulares priuilegios. Es cabeça de Ducado, titulo otorgado del Rey D. Martin a don Alonſo de Aragõ, hijo del Infante don Pedro.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Eſcolano hiſtoria de Valencia, libro 1. cap. 24. libro 6. capitulo 20. 21 y 22. libro 9 capitulo 51. Diago libro 7. capitulo 47. Bleda pagina 467. Medina y Meſa libro 2. capitulo 153. Beuter lib. 1. cap. 33. lib. 2. c. 47. Poza folio 8. Garibay lib. 16. c. 10. Claudio Clemẽte en ſus tablas.*

VILLA DE Muruiedro.

CAPITVLO IX.

VNa legua de la mar cõGrao, artillada, y guarnecida torre, quatro de Valencia àzia Cataluña, orillas del rio Palancia (oy de ſu nombre)

està situada la villa de Muruiedro (celebrada Sagunto) faldas de vn cerro, q̃ la fortifica, ceñida de torreados muros; cinco puertas, en lo mas sublime vna espaciosa fortaleza, que comprehende dentro de vna cerca cinco castillos, y grandissima cisterna. Temprano, y fertilissimo clima de pan, arroz, algarrobas, seda, miel, aciuar, hortalizas, legũbres, pescados; buen moscatel, ducientas mil arrobas de vino, que cargã para las armadas, y veinteycinco mil de azeite, ganados, aues, frutas, particularmente peras, higos, cuyos arboles, aun estando desnudos de hojas en Ibierno, los sazonan. Habitanla setecientos y cincuenta vezinos, nobleza, diuididos en quatro Iglesias, q̃ hazen vna Parroquia, Rectoria de 23. Beneficiados personales, dos Conuentos de Frayles, vno de Monjas, y dos Hospitales. Gouiernase por Bayle (correspondiente à Corregidor) Iusticia, Teniente, y quatro Iurados: Haze Feria à onze de Nouiembre, dia de San Martin. Fueron Armas de los Saguntinos vna galera: al presente las quatro barras Aragonesas coloradas, en campo de oro. Sobre la fundacion ay varias opiniones; siendo mas constante años del mundo criado 1840. antes de nuestra Redencion 2121. la cimentaron los Sagas Armenios, gentes de Tubal, nombrandola Sagunto, descendientes de Sabacio Saga, voz interpretada Santo, Pontifice, y Rey de Armenia, hermano del soberuio Nembroth, hijos de Chus, nietos de Can, hijo de Noe. Despues la reedificaron Griegos Zacintos años mil trecientos y ochenta; auiendo quien deriue de ai su etimologia. Atribuyese tambien a Hercules Tebano; y al Egipcio, ocasionado de Zacinto, Capitan, que en este parage murio: Otros a Gargoris Rey Español, que todos pudieron aumentarla. Reynando en Gerusalen Salomon años mil y veinte y quatro antes del Nacimiẽto de Christo, embiò à España a Adoniran a cobrar tributos de los Hebreos, q̃ acà assistian, como los demàs del Orbe cõtribuyẽtes a la fabrica de su marauilloso Templo; y falleciendo en esta Republica, lo embalsamaron, y sepultaron cerca de la fortaleza, permaneciendo 2504. años, hasta el de 1480. de los Catolicos Reyes, q̃ se hallò entero con vn epitafio Hebrayco, y traducido suena.

ESTA ES LA SEPVLTVRA DE ADONIRAN, CRIADO DEL REY SALOMON, QVE VINO A COBRAR EL TRIBVTO, Y MVRIO EN DIA, &c.

Lo restante estaua quebrado. De aqui juntamẽte se comprueua lo q̃ varias vezes se ha notado, ser el Tarsis Indias de Salomon, nuestra Peninsula Española, cõstando assimismo la habitaua la nacion Hebrea, 434. años antes q̃ Nabucodonosor los traxesse expulsos a ella. Floreciendo soberanamente opulẽta, confederada de Romanos, la sitiò ocho meses Anibal (diccion Africana; que vale *Señor de las batallas*) cõ 150. combatientes; y despues de heroycos hechos, desesperadamente, por no verse en manos de sus enemigos, juntando riquezas, mugeres, y hijos, se quemaron en publica hoguera, escapando pocos del lamentable estrago. Entrola, pues, sin hallar de que triunfar, y quedò assolada año ducientos y diez y siete, en cuyo cerco sucediò vn portentoso caso; pariò vna muger, y al mismo punto se boluiò a entrar la criatura en sus entrañas: Anuncio que tuuierõ por infausto. Siete años adelante la pobla rõ los Scipiones, haziẽdola Municipio, traslado de Roma, de que se hallan diuersos letreros: gouernandose con assi semejantes leyes à las referidas en Denia. Tenian Senado de seis Iurados, Duviros (q̃ son dos varones) y vn Edil; acostũbrando meter en cargos publicos ancianos, q̃ en la juuẽtud huuiessen dado buena quẽta de su vida, correspõdiẽdo loa-

loables acciones, à lo venerable de las canas. Discreta aduertencia, pues ay muchos viejos, moços en vicios; y muchos moços, viejos en costumbres.

No consentian holgazanes, ocupando de catorce años los hijos con virtuosos exercicios, para que sin mendiguezes vergonçosas, sacassen del trabajo honrados aliuios.

Examinauan Estrangeros, si querian auezindarse; y rezelando daño, especialmente liuiandad por trages nueuos poco honestos, y otras inutiles curiosidades, los echauan fuera, temiendo no estragassen su Republica: Cuyos daños sin enmienda, reconoce España, quando cõ incõstancia en los trages, es toda variedad superflua, locura desatenta, y costosa vanidad.

Los Godos, y Suenos la dixerõ Muruiedro, que suena Muro viejo, ò antiguo; del idioma Siriaco, Multiplicacion. Conquistòla de Moros el inclito Rey Don Iayme Primero, año 1239. mandando la viuiessen nobles familias el de 1248. con los fueros de Valẽcia; y a su Corona incorporada, prometio no enagenarla.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales Antiguedades, folio 17. Viciana parte 3. fol. 154. Medina y Mesa lib. 1. cap. 19. y 31. lib. 2. c. 150. Escolano hist. de Valencia, lib. 1. c. 7. 13. y 19. lib. 5. c. 26. lib. 7. c. 8. hasta 25 lib. 9. c. 51. Diago lib. 1. c. 2. lib. 2. c. 1. 2. 8. 12. 13. y 24. lib. 7. c. 44. y 45. Bleda pag. 467. Marineo Siculo lib. 1. 3 y 4. Pineda Monarq. Eclesiast. lib. 1. c. cap. 23. lib. 3. cap. 4. Estrabon libro 3. Brito lib. 1. cap. 3. Plinio lib. 3. cap. 3. lib. 7. cap. 3. Aponte lib. 3. cap. 4. S. Geronimo en el Prolog. 2. de la Epist. ad Gal. Florian lib. 1. c. 4. 15. y 29. lib. 4. c. 31. 33. y 34. lib. 5. c. 35. Alderete Orig. de la lẽgua Castellana, lib. 3. c. 1. Garib. lib. 4. cap 13. y 23. Marieta lib. 22. fo. 31. Lucio Floro lib. 1. cap. 4. y 15. Poza fol. 9. y 36. Sedeño Ilust. Varones, folio 260. Luis Lopez historia de Zaragoza, cap. 11. Ariz en la de Auila, cap. 2. Saliano año del mundo 3600. Villalpando 2. tom, libro 5. cap. 58. El Obispo Fr. Francisco Gonçaga 3. p. Coronica de S. Francisco. Beuter lib. 1. c. 7. 10. 15. y 25. lib. 2. c. 47. Plutarco en la vida de Anibal. Silo Italico, lib. 2. Mariel año del mundo 1840. Villegas vida de Noe. Tarrafa folio 23. El Obispo Gueuara 1. p. de sus Epist. en la q̃ escriue al Obispo de Seuilla, y al Duque de Nagera. Madera Excel. de España, c. 8. Salazar de Mẽdoza, lib. 1. c. 2. Carrillo año del mundo 2575. y 3787. Mariana lib. 1. c. 12. lib. 2. cap. 9. Luis Viues sobre San Agustin, lib. 3. cap. 20.*

VILLA DE Concentanea.

CAPITVLO X.

LA Villa de Concentanea, catorce leguas de Valẽcia, està puesta en llano, figura quadrangular, mui graciosa, ceñida de muros, catorce torres, fuerte castillo, faldas del mõte Mariola, dicho assi del Cõsul Mario, Romano, auiendo aqui cõseguido vna famosa batalla, adõde acuden de varias partes, por muchas, exquisitas, y singulares plantas medicinales, que cria entre diuersos frutales, amenas arboledas. Fertil de pan, cebada, ganados en dilatados pastos, caça, miel, y cera, con dueñtas

fuentes, que riegan la campaña. Habitanla seiscientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos Descalços. Fue fundada por Testa Rey de España, años del mundo 2550. antes de la humana Redencion 1411. llamandola de su nombre *Contestanea*, corruto en el corriente. Florian, y Beuter la atribuyen a las gentes que el Griego Teucro expelió de Cartagena años 1170 y se deue entender reedificacion. Conquistòla de Moros el Rey Don Iayme Primero año 1254. poblandola quatro adelante. Es cabeça de Condado, titulo que dio el referido Rey a Ruger de Loria, señor de esta Baronia en Calabria, valeroso Capitan. Segunda vez el Rey D. Alòso V. a D. Ximen Perez Corella, Consejero, y valido suyo, en cuya familia permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio libro 3. capitulo 3. Martel años del mundo 2549. Beuter libro 1. capitulo 8. y 11. libro 2. cap. 46. y 47 Carrillo años del mundo 2550 Florian de Ocampo libro 1. capitulo 28. y 41. Garibay libro 4. capitulo 23. Marieta libro 22. fol. 19. Bleda pag. 467. Escolano lib. 9. c. 30. 44 y 51.*

VILLA DE Paterna.

CAPITVLO XI.

VNA legua de Valencia tomò sitio Paterna, villa fertil de pan, vino, caças, yganado, con ducientos vezinos, vna Parroquia. Cimentòla nuestro Rey Palatuo años del mundo 2655. antes de la humana Redempcion 1306. llamandola de su nombre Palaterna, que suena Pueblecico de Palatuo, alterado en el corriente. Despues la amplicaron los Romanos, y nombraron *Paterà*, y *Patina*, vozes Latinas, significando *Vaso*, y *Plato*, por muchos q siempre ha labrado. Con varias guerras entre Moros, y Christianos se destruyò, y quedando pobre alqueria, la poblò nuevamente el inuictissimo Cid año 1086. o 1090. que fabricò vna buena fortaleza, nombrada Iuballa, pero tornò al poder de los Barbaros; y segunda vez se rindieron al inclito Rey Don Iayme Primero año 1238.

¶ *Son Autores Diago libro 7. cap. 20. Martel Año del mundo 2655. Beuter libro 1. cap. 11. y 34. lib. 2. cap. 35. Escolano lib. 7. c. 4.*

VILLA DE Liria.

CAPITVLO XII.

ENTRE dos monteçillos, quatro leguas de Valencia, cerca de vna grande, y hermosa fuente, que riega la campaña, yazè Liria villa, fertil de pan, vino, azeite, semillas, lino, cañamo, algarrobas, seda, miel, guerras, frutas, ganados, y caças; que la solicitan los Caualleros Valencianos (mouidos del apacible territorio) como casa de campo en sus monterias. Habitanla 500. vezinos, nobleza, vna Parroquia, Vicaria de diez y ocho Beneficios Simples, dos Conuentos de Frayles, y cerca vn Recogimiento de Beatas, donde D. Martin Rey de Aragon año 1406. señalò hasta quinze viudas, ò donzellas de legitimo matrimonio. Fundaronla Sagas Armenios, en la ocasion de Segorue, conforme mas cierta opinion, años del mundo 1850. antes de nuestra Reden-

dencion 2111. (aunque otros lo pongan ciento adelante) llamandola *Edera*, interpretado Ganado, por ser muy dados a la pastoria. Andando tiẽpo, los Eduos Cartaginense, vando opuesto a los Barcinos, la amplificaron, y dixerõ *Edeta*, cabeça de los celebres pueblos Edetanos. Vltimamente los Romanos la impusieron *Laure*, ò *Laurona*, alterado Liria, de quien se hallan manifiestos vestigios. Padeciò grandes trabajos en los rencuentros de Pompeyo, y Sertorio, que la obtuuo año setenta y cinco. Conquistòla de Moros el Rey Don Iayme Primero, mandandola poblar nueuamente año 1252. y 59. mudãdo la planta vn poco de la antigua, segun testifican las ruynas junto a su fuente.

¶ *Autores Beuter libro 1. capitulo 8. libro 2. capitulo 41. y 47. Garibay libro 6. capitulo 17. Morales Antiguedades, folio 84. Viciana 3. parte, folio 154. Escolano libro 1. capitulo 19. libro 8. cap. 20. lib. 9. cap. 51. Diago libro 2. cap. 5. Bleda pag. 467.*

VILLA DE Onda.

CAPITVLO XIII.



ALDAS de vn monte distante a la mar dos leguas, otras tantas a Villa Real, tomò sitio la villa de Onda, ceñida de torreados muros, fuerte castillo a lo alto; abundante de pan, vino, azeyte, algarrobas, hermosas guertas, seda, miel, caças, fuentes, pastos de muchos ganados; y sus montes comun herbario de medicinales plantas, por donde goza salutiferos aires. Habitanla quatrocientos vezinos, vna Parroquia, Rectoria de veinte y seis Beneficios, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, y buen Hospital. Fundòla nuestro Rey Sicoro años del mundo criado 2350. antes de redimido 1611. llamandola Oronda, corruto Onda. Ocupada de Moros, fue engrandecida con edificios del Miramamolin Africano: conquistola el Rey Don Iayme Primero, mandandola poblar nueuamente, año 1248. y segunda vez, veinte adelante, concediendola por Armas en premio de sus seruicios, las quatro sangrientas barras en vn dorado escudo, abaxo vn castillo sobre peñas, tres rosas al pie, combatido de maritimas ondas; que aluden a la voz. Diola Feria cada año, que dura veinte dias, desde veinte y nueue de Setiembre, Festiuidad de San Miguel: y Mercado lueues de semana.

¶ *Autores Escolano libro 7. capitulo 28. Diago libro 7. capitulo 44. Bleda pagina 467. Beuter libro 1. capitulo 11. libro 2. capitulo 47. Martorel de Luna Historia de Tortosa, libro 1. capitulo 19. Viciana parte tercera, folio 148.*

VILLA DE Ateymus.

CAPITVLO XIV.



Stà cerca de Gandia la villa de Ateymus, abundante de pan, vino, ganados, caças, y otros mantenimientos, pero despoblada, que no passan de sesenta vezinos, vna Parroquia. Fundaronla Griegos de Denia Focenses, juntos con los Marsellanos años 330. antes de nuestra Redẽcion, permitiendolo los Saguntinos en aquellos distritos poderosos, y la nombraron *Artemis*, corruto *Ateymus*, donde se

se hallan vestigios, y letreros Romanos.

¶ *Escriuenlo Beuter libro 1. cap. 13. Escolano lib. 6. cap. 19. Diago libro 2. cap. 17.*

VILLA DE Burriana.

CAPITVLO XV.



Cho leguas de Valencia està Burriana, villa celebre, con circular forma, ceñida de muros, quatro torres, dos grueſſos baluartes, barbacana y foſo; regada de arroyos, y azequias, que ſalen del rio Mijares; es ſitio llano, y agradable, cerca de la mar: abundantiſsimo de frutiferos arboles, pan, azeyte, vino, peſca, ſemillas, arroz, lino, cañamo, ſeda, legumbres, hortalizas, caças, y ganados. Habitanla trecientos vezinos, vna Parroquia, Rectoria de diez y ſiete Beneficios, vn Conuento de Frayles Mercenarios. Fundola Sicano Rey de Eſpaña años del mundo criado 2383. antes de redimido mil quiñientos y ſetenta y ocho, llamando la Brigiana, que ſignifica, Poblacion fuerte de Ana, alterado Burriana. Viciana, hijo ſuyo, quiere ſea voz cõpueſta de *Buris*, Latino, interpretado, Corba del arado, y *Ana*, Griego, ſemblante, ò Condecente, y ambas juntas, Campo conueniente a labtança, a que correſponde ſu fertilidad. Otros eſcriuen la cimentaron Griegos, naturales de Acaya, los quales tenian vna ciudad dicha *Buris*, y por eſſo lo impuſieron a eſta; que parece mas ſeguro. Apoderados de ella los Sarracenos, la nombraron Medina Alhadra, ciudad Verde, ò Medina Almargè, lugar pantanoſo. Ganòla el Rey Don Iayme Primero año 1233. empeçando a conquiſtar eſte Reyno, en cuyo cerco huuo rẽ cuentros memorables; de quien ſalieron ſiete mil y treinta y dos barbaras perſonas, poblandola nueuamente de Chriſtianos, con los fueros de Zaragoça; y mandando conſagrar la mezquita, puſo en ſu torre vna vandera de la Santa Cruzada; y en la puerta de la villa el Real Eſtandarte. Deſpues el Rey Don Pedro Quarto año 1348. premiando ſu fidelidad, la cõcediò grandes priuilegios, y las Armas que vſa, en eſcudo tres coronas.

¶ *Beuter libro 1. capitulo 11. libro 2. capitulo 28. Caſcales Hiſtoria de Murcia, folio 287. Viciana 3. parte, folio 137. Medina y Meſa libro 2. capit. 156. Eſcolano lib. 7. cap. 26. y 27. Diago Anales de Valencia, lib. 7. capitulo 7. haſta 10.*

VILLA DE Ioyoſa.

CAPITVLO XVI.



Ineo leguas de Alicante ſe deſcubre la villa de Ioyoſa, ſituada en la marina, puerto de muchos nauios, en forma piramidal, ceñida de fuertes muros, torres, baluartes, y artilleria. Fertiliſsima de peſcado, algun pan, vino, y demàs mantenimientos: habitanla 360. vezinos, vna Parroquia Rectoria, y vn Conuento de Frayles Aguſtinos. Fundaronla Griegos Focenſes y Marſellanos, años 332. antes de la humana Redencion, y como naturales de Ionia, la impuſieron Ione, corruto Ioſe, y vltimamente Ioyoſa. Viciana quiere que por auer ſido peſcadores, fabricaron choças; y aſsi la nombraron, alterado en el corriente. Fue aſſolada de Romanos a los primeros rẽcuentros con Cartaginenſes; deſpues la lebantaron, y dixeron Onoſea, de quien

quien se hallan antiguallas, y letreros. Conquistola de Moros el Rey don Iayme Primero, y la mandò poblar años 1251.

¶ *Autores Escolano libro 1. capitulo 19. libro 6. cap. 12. lib 9. cap. 51. Diago lib. 2. cap. 17. Beuter lib. 1. cap. 13. lib. 2. cap. 47. Viciana 3. parte, folio 176.*

VILLA DE Morella.

CAPITVLO XVII.

LA villa de Morella, confines de Aragon, y Cataluña, ceñida de buena muralla, està situada en desiguales vertientes de vn alto y inaccesible monte, a su estremidad vn fuerte castillo, antiguo alcaçar torreado, con fresca fuente, el territorio aspero, entre bosques, pinares, y encinàs, criando diuersidad de caças, muy dulces aguas, y medicinales yeruas; comprehendiendo veinte y vn pueblos de labrança, que llamã Maços, hallandose en ellos 2400. casas, cogiendo ordinariamente quarenta y ocho mil caices de trigo, cebando seis mil puercos, 1200. cabeças de ganado menor; copiosamente vino, miel, cera, maderage, carbon, y leña. Habitanla 700. vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en tres Parroquias, el Cura de la vna es Arcipreste, con insignias Canonicales, setenta y cinco Beneficios simples, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas. Goza voz en la Diputaciõ Real de Valencia. Su origen es Romano, segun Beutet, nombrandola Morella, como quien dize Morada illa: Diago quiere Murada y fortalecida. Escolano la atribuye à los Sarracenos, pronunciandola *Mourelle*, lo mismo que Tierra alta. Era sola su fortaleza quando la ganò don Blasco de Alagon, caualle ro illustre, progenitor de los Condes de Sastago, en siete de Enero año 1232. mandando al siguiente poblarla de 500. moradores: y por conueniente a conquistas se la tomó el Rey D. Iayme Primero, dandole otras enrecompensa. Han salido de aqui eminẽtes hombres en letras, y armas.

¶ *Escriuelo Beuter libro 1. cap. 8. lib. 2. cap. 23. Martorel de Luna historia de Tortosa, libro 1. cap. 19. Viciama 3. par. fol. 135. Escolano lib. 8. cap. 4. y 5. Diago lib. 7. c. 5.*

VILLA DE Almenara.

CAPITVLO XVIII.

DIstante del mar media legua, otra de Murviedro se vè Almenara, villa situada faldas de vn monte, cuya eminencia ocupa fuerte castillo con dos torres; fertil de pescado, vino, algun pan, y demàs mantenimientos: habitada de 200. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Dominicos. Fue atalaya lebantada de los Sarracenos, que ellos llaman *Almenara*, de dõde permanece la voz. Conquistòsela el Rey D. Iayme I. año 1238 y la poblò 20. adelante. Es cabeça de Condado, que goza la ilustre familia Proxita.

¶ *Autor Beuter libro 2. cap. 35. y 47. Escolano lib. 7. cap. 25. lib. 9. c. 51. Diago lib. 7. cap. 20. Bleda pag. 407.*

VI-

VILLA DE Monteſa.

CAPITVLO XIX.

DEſcubreſe dos leguas de Xatiua el inexpugnable caſtillo, y villa de Monteſa, cabeça de ſu inclita, y Militar Orden, aſſentada en el recueſto de vn mõte: fertil de pan, y frutas, cogiendo quatro mil libras de ſeda, quarenta y cinco mil arrobas de azeite, 150ỹ. de algarrobas, mucha grana, miel, cera, y ganados; cõ vna fuente, que la prouee de ſal: habitã la 200. vezinos, vna Parroquia. Cimentaronla Romanos; permaneciendo en tiempo de Moros ſolo el caſtillo, que reſcatò Don Pedro Tercero, Rey de Aragon, año 1277. deſpues la poblò nueuamente el Rey Don Alonſo III. año 1289. Adelante inſtituyò aqui D. Iaime Segundo año 1317. la caualleria de ſu nombre, aprobada del Sumo Pontifice Iuan XXII. ſiendo primero Maeſtre Guillen de Eril: Segundo, Arnaldo de Soler: Tercero, Pedro de Thous: Quarto, Alberto de Thous: Quinto, Berenguel March: Sexto, Ramon de Corberan: Septimo, Guillen de Monſoriu: Octauo, Luis Deſpuig: Nono, dõ Felipe de Nauarra y Aragon, hijo de don Carlos Principe de Biana, hijo del Rey D. Iuan Segundo de aquellas Coronas: Dezimo, don Felipe Boyl, iluſtre familia deriuada de la Real Caſa de Francia: Onzeno, don Franciſco Sanz: Duodezimo, don Bernardo Deſpuig: Decimotercio, don Franciſco Lançol de Romani: Decimoquarto, y vltimo, don Pedro Luis Garceran de Borja, hijo de el Duque de Gandia; en cuyo tiempo la vniò a ſu Corona el Rey Don Felipe Segundo año 1590. Goza treze Encomiendas, que rentan veinte y tres mil ducados: Haziendo por inſignia vna Cruz colorada de San Iorge, a forma de Trinitarios Deſcalços, conceſſion de Benedicto XIII. año 1410. que confirmò Martino V. el de 1422. Es caſa fuerte, artillada, guarnecida, ſuntuoſa, con tres algibes, y jardines (aunque en aſpero ſitio) de naranjos, y cipreſes, aſſentada cumbres de vn collado en vna dura peña, donde reſiden Prior, diez y ocho Freyles, y catorce Caualleros.

¶ *Autores Beuter libro 2. capit. 48. Carrillo año 1317. Rades Coronica de Calatraua, cap. 26. Garibay libro 32. capitulo 11. Viciana 3. parte, fol. 42 haſta 47. Eſcolano libro 9. capitulo 6. 7. y 35. Diago lib. 7. cap. 66. Cepeda, folio 143.*

VILLA REAL.

CAPITVLO XX.

OCHO Leguas de Valencia, y vna del mar, yaze Villa Real, famoſa entre las ſeis del Reyno, gozando voz en la Diputacion de Valencia, ſituada en los campos de Burriana, forma quadrada ſobre peñas, ceñida de torreados muros, vn baluarte en cada liẽço: fertil de trigo, cebaba, algarrobas, vino, lindo azeite, guertas regadas del rio Mijares, mediante vna artificioſa azuda. Habitanla 400. vezinos, gente noble, y rica, vna Parroquia, Rectoria de diez y ocho Beneficios ſimples: dos Cõuentos de Frayles, y Eſtudios de Gramatica. Llamanla Pequeña Venecia, por ſu buen gouierno. Sus Armas ſon, en dorado eſcudo las quatro ſangrientas barras. Cimentòla el Rey D. Iaime I. año 1272. y de aì ſe dixo Villa Real, cõcediendola los priuilegios de Burriana, q̃ confirmaron ſus ſuceſſores: Feria cada año, y mercado los Sabados; libertandola diez años de portazgo, y otras impoſiciones.

Eſ-

¶ *Eſcriuelo Martorel de Luna en la hiſtoria de Tortoſa, lib. 1. c. 19. Viciana 3. p. fol. 141. Eſcolano lib. 7. c. 28. Diago lib. 7. c. 63.*

VILLA DE Caſtello de la Plana.

CAPITVLO XXI.

CAſtello de la Plana, inſigne villa, que ſolo para ciudad la falta el nombre, eſtà pueſta en llano a la maritima coſta, nueue leguas de Valencia, cercada de muros torreados, figura quadrada, comprehende de circunferencia 845. brazadas; gracioſa en guertas, grandioſa en terminos, eſpacioſa en viſta, gallarda en aſſco, y rica en frutos; cogiendo mucho trigo, cebada, vino, azucar, cañamo, legumbres, algarrobas, peſca, ganados, y cazas en eſpeſos boſques de maderage; con varias azequias del rio Mijares. Habitanla mil vezinos, caualleros, nobleza, vna Parroquia, Rectoria faſtuoſa, y ſoberana de quarẽta y dos Beneficios ſimples; eminente torre entre las mejores deſta Corona, quatro Conuentos de Frailes, vno de Monjas, y quatro Ermitas: gozando voz en la Real Diputacion de Valencia; y por Armas, vn caſtillo de tres torres: aſsiſtela Gouernador Lugar-Teniente, que pone ſu Mageſtad. La fundacion ſe atribuye a Griegos Ionios; tomando apellido de vn caſtillo Roquero, vertientes de la ſierra, y fuente llamada Caſtula, ò Caſtalia (oy de la Reyna) celebrando en la voz plauſibles recuerdos deſta Nacion a Poeticos corrientes Apolineo Muleo de Helicona, y Parnaſo. Conquiſtòla de Moros el Rey Don Iayme Primero año 1233. y diez y ocho adelante la traſplatò al llano campo de Burriana, nombrandola Caſtello de la Plana; obra encargada a don Ximen Perez de Arenos, Cauallero de eſtimacion; concediendola Feria diez dias deſde ocho antes de S. Lucas: franqueza perpetua en ſus caſas, y guertas, lebantando los permanentes muros.

¶ *Autor Martorel Hiſtoria de Tortoſa, lib. 1. c. 18. y 19. Viciana 3. p. fol. 146. Eſcolano lib. 7. c. 29. Diago libro 7. c. 10. y 46.*

VILLA DE Oropeſa.

CAPITVLO XXII.

LA villa de Oropeſa eſtà ſituada al pie de vn monte, maritima coſta, cabo de ſu nombre, cercada de muros, torres, y guarnecida fortaleza; fertil de peſcado, algun pan, y demàs mantenimiẽtos: poco habitada, que no paſſan de cincuenta vezinos, vna Parroquia. Fundòla Sicoro Rey de Eſpaña, imponiendola el apellido Oro, años del mundo dos mil trecientos y cincuenta, antes de la Encarnacion mil ſeiſcientos y onze. Deſpues los Griegos Focenſes (a quien la atribuye Eſcolano) en los de trecientos y treinta y vno, aumentandola, dixeron Oroſpeda, al modo de la referida en Caſtilla. Arruinandola varios accidentes, ſe mudò donde permanece, poco diſtante del ſitio antiguo dicho Villavieja.

¶ *Beuter lib. 1. cap. 11. Eſcolano libro 1. cap. 19. lib. 8. c. 1.*

VI-

VILLA DE Artana.

CAPITVLO XXIII.

CErca de Villahermosa yaze la de Artana, con buena cosecha de pan, ganados; y ochenta vezinos, vna Parroquia. Fundòla el mismo Rey quando à la referida, nombrandola Ortana, y mudandose la O. en A. quedò Artana. Posseyendola Moros, quiere Escolano la apellidassen *Arthanita*, voz de su Arabigo, interpretada Pasto, o Pan de Puercos, por las muchas bellotas que lleuaua. Conquistòla el Rey Don Iayme Primero año 1242. poblandola de Christianos.

¶ *Autores Beuter lib. 1. c. 11. Escolano lib. 8. cap. 7. Diago libro 7. capitulo 37.*

VILLA DE Sexona.

CAPITVLO XXIV.

LOS vltimos del Reyno, cerca de Alicante, tierra fragosa, de asperisimos montes, tomò sitio la villa de Sexona, con fuerte castillo sobre vna viua peña: fertil de pan, vino, azeyte, anis, almendras, algarrobas, miel, cera, lino, grana, legumbres, y hortalizas, que riegan clarisimas aguas, ganados en dilatados pastos, y vna copiosa fuente de sal, conficionando afamados turrones, lleuados a varias partes. Habitanla 600. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de doze Clerigos, vn Conuento de Frailes Franciscos, y otro de Mõjas: Haze por armas las quatro sangrientas barras en campo dorado, y vn castillo entre dos llaues. Fundaronla gentes de Cartagena, floreciendo Teucro en ella años 1170. antes del Nacimiento de Christo, llamandola *Sexiona*, corruto *Sexona*: pero mas cierto me parece ser voz de Romanos, aludiendo al peñasco de su fortaleza, dicho *Saxum*. Ensancharonla Sarracenos, a quien Viciana atribuye el origen; y conquistòsela el Rey Don Iaime I. mãdandola poblar nueuamẽte año 1258. Ha procreado señalados hombres en armas, y letras.

¶ *Beuter lib. 1. cap. 11. lib. 2. cap. 47. Viciana 3. p. fol. 173. Escolano lib. 9. c. 41. y 51. Bleda pag. 467.*

VILLA DE Guardamar.

CAPITVLO XXV.

DIsta de Alicante siete leguas la villa de Guardamar, situada en los confines de Murcia, sobre la boca donde desagua el rio Sigura, Puerto Mediterraneo, y celebre, cabo de su nombre, con famoso castillo, plaça de importancia: fertil de pescado, algun pan, vino, demàs mantenimientos, y abundantes salinas: habitanla 200. vezinos, vna Parroquia. El origen (segun Escolano, diligentisimo inuestigador de antigueda des) es de Griegos Focenses, quando à Denia años 333. antes de nuestra Redẽcion. Despues en tiempo de guerras entre los Cartaginẽses, y Romanos, se reconoce con apellido Longuntica, o Longurio. Vino año 1264. a poder del Inclito Rey Don Iayme Primero, y mandòla poblar nueuamente, nombrãdola Guardamar, por serlo de aquella costa.

¶ *Autores Florian libro 5. cap. 12. Escolano libro 4. cap. 7. lib. 6. cap. 1. y 7. Diago lib. 3. cap. 1. Tito Liuio Decada 3. cap. 2.*

VILLA DE Penifcola.

CAPITVLO XXVI.

POCO mas de vna legua à Venicarlon fe defcubre la villa de Penifcola, ceñida de recios muros torreados, con fuerte, y antiguo caftillo a lo mas fublime, guarnecido, y artillado, reedificacion de los Caualleros Templarios, en altifsimo Promontorio, que largamente defcubre la coſta, por naturaleza inexpugnable, todo rodeado del mar, fino es vn pequeño paſſo continente à tierra; alcança de circunferencia mil paſſos, 500. à lo ancho, y otros tantos en largo; cuyos contornos riegan doze fuentes de dulces aguas, fin otra famoſa en medio, que entre tanta ſalobrez maritima, es notable prodigio: fertil de peſca, pan, azeyte, y ſetenta mil cantaros de vino el mejor de la comarca, que no le ſacãdo deſta Villa, jamas ſe aceda: algarrobas, miel, y cera. Habitanla 250. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de ocho Beneficios ſimples, vn Conuento de Frayles Trinitarios. Fue fundada (ſegun Alderete) de los Griegos Focenſes años 331. antes del Nacimiento de Chriſto, llamandola Cherſoneſo, como ſu Peninſula de Tracia (oy bráço de S. Iorge) que eſſo ſignifica, por la ſimilitud de la forma; à quien los Romanos dixeron Peninſula, al preſente alterado en Peniſcola. Diago la atribuye à Tirios, mas recibe engaño, pues fue Alcira. Aqui predicarõ la Fè algunos Diſcipulos de Sãtiago, celebrãdo vn Cõcilio cõ otros Prelados año 60. y cõforme à eſto, ſerà el primero de Eſpaña. Cõquiſtòla de Moros el Rey D. Iaime I. año 1233. mãdandola poco adelãte poblar nueuamẽte. En ella aſsiſtiò retirado algun tiempo Benedicto XIII. dõde murio con yeruas año 1424.

¶ *Autores Alderete Orig. de la lengua Caſtellana, lib. 3. c. 3. Eſcolano lib. 2. c. 1. lib. 8. cap. 2. Diago lib. 2. cap. 14. lib. 4, cap. 7. lib. 7. cap. 10. D. Franciſco de Sandoual Noticias de Eſpaña, folio 64. Beuter lib. 1. cap. 21. Camargo Cronol ſacra, fol. 24. y 278. Illeſcas en la Pontifical, lib. 6. c. 12. Viciana 3. p. folio 144. y 145. Cepeda fol. 34.*

VILLA DE Alcyra.

CAPITVLO XXVII.

EN La mitad del Reino, tres leguas à Xatiua, eſtà ſituada la villa de Alcyra, vna de las ſeis q̃ tienen voz en la Real Diputacion de Valencia, cercada de torreados muros, ſitio llano, q̃ ciñen los corrientes de Xucar, ſobre quien tiene dos puẽtes, fertil de pan, vino, azeite, arroz, miel, azucar, ſeda, lino, cañamo, frutas, legumbres, hortalizas, peſca, caças, yganados, cõ el valle dicho N. Señora de Murta, q̃ produce à marauilla quantas ſon excogitables en el vſo Medico ſaluti feras yeruas. Habitãla 800. vezinos, dos Igleſias, q̃ formã vna Parroquia, dos Vicarias perpetuas, 53. Beneficios ſimples, quatro Cõuẽtos de Frailes, vno de Mõjas, y otro de Aguſtinos extramuros. Haze Mercado Miercoles de ſemana; y por Armas, en eſcudo vnà llaue atrauẽſada, como que puede cerrar, y abrir el paſſo al rio. Fundarõla Fenices de Tiro, quando vinieron à Eſpaña años ochocientos y veinte y dos,

antes del Nacimiento de Christo, nõbrandola Tyris, en memoria de su patria. Fue amplificada de Romanos, y la dixerõ Setabicula, diminutiuo de Setabis, que suena Xatiua Pequeña, otros quieren Sucroninsula, o Setabinsula, Isla de Xucar, atribuido de Diago con engaño a Xabea. Ocupandola Moros, la aumentaron, imponiendola Algecira, y quiere dezir tambien Isla, corruto en Alcyra. Ganòsela el Rey Don Iayme Primero año 1239. auiendo quien eseriua 1245. y algunos cincuenta y vno, mandandola poblar de Christianos: En quien celebrò Cortes año 1272. para componer los Infantes D. Pedro, y D. Fernando.

Autores Beuter libro 2. capitulo 47. Martorel de Luna Historia de Tortosa, libro 1. capitulo 19. Viciana 3. parte folio 170. Medina y Mesa libro 2. c. 154. Bleda pag. 467. Escolano libro 8. capitulo 24. y 26. libro 9. capitulo 51. Diago lib. 2. cap. 7. y 15.

VILLA DE Ontiñente.

CAPITVLO XXVIII.

Los confines de Castilla, àzia Villena tres leguas, està la villa de Ontiñente, vna de las seis del Reyno que tienen Voto en la Diputacion Real de Valencia, sobre vn peñon de alto collado, cercada de muros, entre Clariano rio, y vn gran barranco, con buen arrabal a lo baxo, copiosas fuentes, que dan agua a quatro molinos, y riegan las huertas. Fertil territorio de pan, vino, azeyte, algarrobas, miel, seda, y grana, importando cada año diez mil ducados; lino, caças, y ganados, labrando de sus lanas finos paños. Habitala 1300. vezinos, quatro Conuentos de Frailes, vno de Mõjas, cõ singular calle de 40. casas cabadas en la peña, cuya cumbre se labra, y rinde abundantes frutos. El origen, segun se infiere de Beuter, es Romano, llamãdola Fontiuẽte, aludiẽdo a las muchas aguas, corruto Ontiñente; que testificã varias medallas, y monedas descubiertas. Cõquistòla de Moros el Rey D. Iayme I. poblandola nueuamẽte ano 1250. aunq̃ otros dizen ocho adelante. Tuuò varios dueños hasta incorporarse a la Real Corona.

Autores Beuter libro 1. cap. 8. lib. 2 cap. 47. Martorel de Luna Hist. de Tortosa, lib. 1. cap. 19. Bleda pag. 467 Viciana 3 parte, folio 172. Escolano libro 9. cap. 36. 37. y 51. Diago libr. 7. cap. 60.

VILLA DE Collera.

CAPITVLO XXIX.

A Villa de Collera, cinco leguas de Valencia, està situada al desbocadero del rio Xucar, en la maritima costa, faldas de vn montecillo, con fortaleza, y muros de siete torres artilladas, fabricados año 1553. Abunda de pan, vino, algarrobas, mucha seda, ocho mil cahizes de arroz: habitada de 300. vezinos, vna Parroquia de nueue Beneficios simples. Fundaròla Fenices, y Tirios, segun Diago, años 822. antes del Nacimiento (aunque esta computacion lleua errada) llamãdola Suero. Despues los Romanos la amplificaron, y dixeron Collera, o conforme al sobredicho Autor, Colla Aeria, interpretado Collado de Aeria, por nombrar assi a Iuno Diosa, a quien lo consagraron. Conquistòla de Moros el Maestre de el Hospital de Gerusalen, año 1239. por mandado del

del Rey Don Iayme Primero, mandando la poblar onze adelante.

¶ *Autores Beuter, libro 2. capitulo 47. Viciana 3. par. fol. 177. Escolano libro 6. cap. 24. y 25. libro 9. c. 51. Diago libro 2. capitulo 15. y 25. Bleda pag. 467.*

VILLA DE Bocayrente.

CAPITVLO XXX.

SOBRE vn alto peñon, de hondos barrancos rodeado, esta plantada la villa de Bocayrente, distante a Valencia treze leguas; clima apacible, fertil de pan, ganado, y trato en sus lanas, hortalizas, legumbres, que riegan lindas fuentes. Habitanla quinientos vezinos, vna Parroquia, Rectoria de quinze Beneficios simples, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, y Recogimiento de Beatas. Haze Feria cada año en Setiembre; y Mercado Martes de semana, merced del Emperador Carlos Quinto año mil quinientos y quarenta y ocho. Su origen es de Moros, llamandola Bocairente, que significa Piña, por la planta. Ganòsela el Rey Don Iayme Primero, por mano de vn Caualiero del linage de Oriz; y la mandò poblar año mil ducientos y cincuenta y cinco, aunque otros digan quatro adelante, encargadolo a don Ximen Perez de Arenos, y este a Gregorio de Calatayud.

¶ *Escriuelo Beuter libro 2. capit. 47. Bleda pagina 467. Viciana 3. part. fol 174. Escolano lib. 9. cap. 43. y 51. Diago lib. 7. c. 49.*

VILLA DE Albayda.

CAPITVLO XXXI.

ES Albayda villa, y cabeça del valle que denomina, dos leguas de Xatiua, produciendo pan, vino, caças, y ganados; con 350. vezinos, vna Parroquia, dos Conuentos de Frailes. Su origen, segun se tiene por cierto, fue de Moros, llamandola Albayda, que significa Blanca. Poblola de Christianos el Rey Don Iayme Primero año 1258. Diola con titulo de Condado Don Iuan II. de Aragon, y Nauarra a don Iayme del Millan. Despues el Rey D. Felipe III. la lebātò al Marquesado permanente, merced concedida a don Christoual Millan de Aragon.

¶ *Beuter libro 2. cap. 47. Escolano lib. 9. cap. 34. y 51. Diago lib. 7. c. 43. Bleda pag. 467.*

VILLA DE Alcoy.

CAPITVLO XXXII.

VNA de las seis deste Reyno, que tiene voz en la Diputacion Real de Valencia, distante quinze leguas, es la villa de Alcoy; donde se descubrio vna grandiosa mina de hierro año 1504. fertil de pan, vino, azeyte, grana, seda, miel, caças, ganados de cuyas lanas labra buenos paños, frutas, y hortalizas, regadas de diuersas fuentes; auiēdo vna dicha Barchel, q̄ copiosamēte brota 13. ò 14. años, al cabo de los quales se seca por otro tanto tiēpo; y buelue nueuamente a correr; formandose de las referidas aguas vn rio llamado de Alcoy, que bańa a Gandia.

Habitania mil vezinos, dos Conuentos de Frayles. Fue cimentada de Moros, segun sospecha Escolano, nombrando la Elcol, ò Alcoyl, lugar en Tunez, patria suya. Conquistosela el Rey Don Iayme Primero, poblandola de Christianos año mil ducientos y cincuenta y cinco, encargandolo a su valido Ximen, Perez de Arenos, con grandes priuilegios; tuuo varios dueños hasta vnirse à la Real Corona.

¶ *Autores Beuter libro 2. capitulo 47. Martorel Historia de Tortosa, lib. 1. capitulo 19. Bleda pag. 467. Viciana 3. par. fol. 173. Escolano lib. 4. c. 3. libro 9. cap. 42. y 51. Luis del Marmol hist. de Africa, libro 6. cap. 3. Diago libr. 7. cap. 49.*

VILLA DE Moxente.

CAPITVLO XXXIII.

QVATRO leguas de Xatiua se vè la villa de Moxẽte, adornada de fuerte castillo, abundante de pan, vino, caças, ganados, y frutas: Habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos Descalços. Su primera fundacion, segun he obseruado, es de Moros; pero arruinada de continuas guerras, la lebantò nueuamente el Rey Don Iayme Primero años 1259.

¶ *Autores Beuter libro 2. cap. 47. Escolano libro 9. capitulo 38. Bleda pagina 467.*

VILLA DE Xelua.

CAPITVLO XXXIV.

LA Villa de Xelua està situada cerca de Alpuente, siete leguas de Valencia, abundante de pan, vino, miel, caças, y ganados: habitada de 500. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles Franciscos. Su origen, segun Beuter, fue Romano, llamandola Sylua, por los bosques, ò casas de recreo que tenia. Ocupandola Moros, dixeron Chelua, corruto en Xelua. Estando desierta, vino a poder del Rey Don Iayme I. y la lebantò nueuamente año 1251. Boluieron a dominarla Sarracenos, y echolos fuera don Iuan Alonso de Xeriza, poblandola de Christianos año 1369. Es cabeça de Vizcondado, merced concedida de D. Iuan I. de Aragon a don Pedro Ladron de Vilanoua.

¶ *Escriuelo Beuter lib. 1. c. 8. libro 2. cap. 47. Escolano lib. 8. c. 11. y 21. lib. 9. c. 51. Bleda pag. 467.*

VILLA DE Iulilla.

CAPITVLO XXXV.

DEscubresse tres leguas de Liria la villa de Iulilla, adornada con fuerte castillo, riberas del rio Turia, que la proueen de pesca, fertilizando los campos, para producir pan, vino, famosa fruta, especialmente duraznos: habitala 150. vezinos, vna Parroquia. Su fundacion, segun presume Beuter, es de Romanos, poco despues de Iulio Cesar, llamandola Iuliella, ò Iuliosa, en memoria deste Monarca: Aunque Diago lo atribuye à el proprio. Go-

Godos la pronunciaron *Iubella*; los Sarracenos *Iulilla*, como corre. Conquiſtòla el Rey Don Iayme Primero, poblandola nueuamente años 1259. Deſpues ſegunda vez el de 1340. por mandado del Rey Don Pedro IV. don Iuan Gaſto, Prelado de Valencia.

¶ *Autores Beuter libro 1. capitulo 8. libro 2. capitulo 47. Eſcolano libro 8. capitulo 21. libro 9. capitulo 51. Diago lib. 3. cap. 38 lib. 7. cap. 63. Bleda pagina 467.*

VILLA DE Ademuz.

CAPITVLO XXXVI.

RAYA de Caſtilla, frontero a Moya, en aſpero, fragoſo ſitio de pinares, y encinas, pero apacible, entre los rios Turia, y Boylgas, donde ſus corrientes ſe mezclan, yaze la villa de Ademuz, con fuerte caſtillo, campos fertiles de pan, viño, peſca, caças, ganados, frutas, hortalizas, y minerales de alumbres. Habitanla ciento y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Fue fundada por Focenſes Griegos años trecientos y treinta y vno, antes del Nacimiento de Chriſto. Moros la impuſieron el nombre de Ademuz; a quien ſe la conquiſtò el Rey Don Pedro Segundo de Aragon año 1210. poblandola nueuamente con grandes priuilegios. Deſpues ſegunda vez D. Iayme I. el de 1259.

¶ *Autores Beuter libro 2. cap 47. Viciana 3. parte, folio 153. Bleda pag. 467. Eſcolano lib. 1. cap. 19. lib. 8 capit. 21. libro 9 capitulo 51. Diago libro 6. cap. 28.*

VILLA DE Alpuente.

CAPITVLO XXXVII.

DISTANTE catorce leguas a Valencia, cerca de Xelua, ſe deſcubre Alpuente, villa ſituada al pie de vn hondo barranco, con encumbrado caſtillo, entre montes de encinas, y pinares: fertil de pan, ganados, miel, regaladas aguas, ſalutiferas para la digeſtion. Habitada de 160. vezinos, vna Parroquia, Vicaria de quarro Beneficios ſimples; comprehẽdiendo la juriſdiciõ cinco leguas de largo, y dos en ancho. Su origẽ ſe atribuye a Romanos, llamãdo la *Altus pons*, interpretado Alta puente, por ſublimes arcos aqueductos que cõducian agua. Vino a poder del Rey D. Iayme I. eſtãdo deſierta, y la poblò nueuamente años 1259.

¶ *Beuter lib. 2. c. 47. Viciana 3. par. fol. 153. Eſcolano lib. 8. c. 21. lib. 9. c. 51. Bleda pag. 467.*

VILLA DE Andilla.

CAPITVLO XXXVIII.

NO lexos de Xelua eſtà la villa de Andilla, abundante de pãganados, cazas, y peſca del rio de Muruiedro, cõ 150. vezinos, vna Parroquia. Poblola el Rey D. Iayme Primero años 1259.

¶ *Autores Beuter libro 2. cap. 47. Eſcolano lib. 8. cap. 12. lib. 9. c. 51. Bleda pag. 467.*

VILLA HERMOSA.

CAPITVLO XXXIX.

ALgo desviada del rio Mijares, àzia la Aragonesa raya, treze leguas de Valencia, està situada Villahermosa; abundante de pan, ganados, caças, pesca, y aues: habitada de 300. vezinos, y vna Parroquia. Haze por Armas, en escudo coronado, y quartelado, a mano derecha las quatro sangrientas barras en campo de oro; a la izquierda vn castillo: y abaxo, derecha, vn leon, izquierda las mismas barras en frange, y aguilas de Sicilia: al medio otro escudete con dos lobos de los Gurreas. Fue poblada ano 1242. de Zeit Abuceit Rey Moro expulso de Valencia, bautizado con nombre Vicente; ordenando, que quien muriesse aqui sin los Santos Sacramentos por negligencia suya, pagasse la quinta parte de sus bienes: y trayendo entre otros pobladores, donzellas de Villa Malea, dicha oy Venimalefa, Lugar cercano, voz interpretada Hermosa; la impuso a esta. Despues la amplificò el Rey D. Iayme Primero año 1259. Es cabeça de Ducado, que concedió el Rey Don Iuan Segundo de Aragon, y Nauarra à su hijo natural don Alonso de Aragon.

¶ *Autores Beuter libro 2. cap. 47. Casçales historia de Murcia fol. 18. Escolano lib. 3. c 3. lib. 8. c. 7. lib. 9. c. 51. Diago lib. 7. cap. 56.*

VILLA DE Traiguera.

CAPITVLO XL.

ONfines de Cataluña, àzia Tortosa, tomò sitio la villa de Traiguera, con torreados muros, y fertiles campos de pan, vino, azeyte, algarrobas, caças, y ganados; labrando curiosos barros en veinte y tres oficinas, prouision de toda la comarca. Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia Rectoria de quinze Beneficios simples, cuya fabrica tiene en sus rentas vn molino de azeyte, que rinde 400. arrobas cada año. Haze Feria en Octubre, priuilegio de la Reyna Doña Maria año 1440. No consta el primero origen, aunque algunos dizen ser la antigua Titiche de los Fenices, ò Tyjar Iulia. Poblòla el Rey Don Iayme Primero años 1259. gozando grandes fueros, concession de Arnaldo de Soler, segundo Maestre de Montesa, como posseysion suya, año 1322. Hase concertado con Tortosa, para seguridad de los caminos, y conseruarse en paz, que se entreguen vna à otra los delinquentes retirados.

¶ *Autores Beuter libro 2. capitulo 47. Viciana 3. parte, folio 49. Escolano libro 8. capit. 3. libro 9. capitulo 51. Bleda pag. 467.*

VILLA DE Venicarlon.

CAPITVLO XLI.

VNA legua de Penisçola, cercana al mar, està plantada la villa de Venicarlon, forma quadrada, ceñida de altos muros torreados, foso, baluarte fuerte, attillado con quatro piezas, y guarnicion necessaria: fertil de pescados, pan, algarrobas, azeyte, y vino, conduciendo a varias partes ciento y setenta mil cantaras, guertas, que riegan quatrocientas norias. Habitanla 400. vezinos, nobleza, vna Parroquia, Rectoria de nueue Beneficios simples, y vn Conuento de Frayles Franciscos. Lebantòla à villa año 1359. Pedro de Thous, tercero Maestre de Mõ-

te-

teſa;haziendo Feria ocho dias antes, y deſpues de San Bartolome, merced del Emperador Carlos V. Cimentaronla Griegos Foceníes 331. años antes de nueſtra Redencion, llamandola *Hiſtra*, interpretado Pueblo de viñas. Los Moros la impuſierō el corriēte de Venicarlon. Poblòla nueuamente el Rey Don Iayme Primero año 1237. ó 59. ſegun otros, encargando la obra a Ramon de Belmonte.

¶ *Autores Beuter libro 2. capitulo 47. Viciana 3 parte, folio 54. Eſcolano libro 8. cap. 2. lib. 9. cap. 51. Bleda pagina 467.*

VILLA DE las Cuebas.

CAPITVLO XLII.

DOS leguas del mar, caminādo a Barcelona, yaze la villa de las Cuebas, Encomienda de Monteſa, donde ſe vè vna regalada fuente junto a vn alamo negro de prodigioſa grandeza, cuyo grueſſo tronco comprehende en circunferencia cincuenta palmos Valencianos. Goza buen clima, fertil de pan, vino, azeyte, miel, grana, yeruas medicinales, ganados, y caças: habitada de 150. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de ſeis Beneficios ſimples. Su origen, ſegun Eſcolano, fue de Moros, llamandola *Ben Roman*, cognomento que oy dura, interpretado Prado de ganados, memoria de otro celebrado en ſu patria, Reyno de Tremecen. Deſpues ſe añadiò el apellido Cuebas. Poblòla el Rey Don Iayme Primero año 1259. Adelante la amplificò dō Artal de Alagon, y doña Tereſa ſu eſpoſa año 1281.

¶ *Autores Beuter libro 2. capitulo 47. Viciana 3. parte, folio 53. Eſcolano libro 8. capit. 1. libro 9. c. 51. Bleda pag. 467.*

VILLA DE Cabañas.

CAPITVLO XLIII.

DIſtante dos leguas de Cuebas, otro tanto del mar, camino de Barcelona, ſe deſcubre Cabañas, villa de 200. vezinos, vna Parroquia: Tiene la miſma fertilidad, que la antecedente. Fue poblada del Rey Don Iayme I. años 1259. llamandola Cabañas, por auer ſobre ellas fabricado la villa.

¶ *Autores Beuter lib. 2. cap. 47. Eſcolano lib. 8. cap. 1. lib. 9. c. 51. Bleda pagina 467.*

VILLA DE Elche.

CAPITVLO XLIV.

DOS Leguas del Mediterraneo, y quatro de Alicante, eſtà la villa de Elche, ſituada en vn viſtoſo llano, ceñida de torreados muros, con dos puertas, entre delicioſos boſques de oliuas, frondoſas palmas de ſingular gentileza, y altura, que ſolicita Eſpaña, para ſolemnizar el feſtiuo triunfo de Ramos. Territorio fertil de vino, datiles, ganados, y aues; cōprehendiendo ſus campos ſeis leguas de largo, cinco por ancho, 400. algiues, junto al mar vna torre, preſidio que ſuſtentan ſus ſeñores. Clima temperaniſsimo entre los mas abundantes deſte Reino,

no,rindiendo en Abril,y Mayo cada fanega de trigo a seſenta,y a ciento: ceba da,que solo vn grano, pocos años ha produxo 1800.en cincuenta y seis espigas;cria mucha sosa,y barrilla,labrando famoso jabon de tabla. Habitanla mil vezinos, diuididos en tres Parroquias,dos Conuentos de Frailes,y vno de Monjas.Haze por Armas,en escudo vna torre timbrada de vnAngel con vna espada en la mano.Gouiernala Baylle General(que es Corregidor)Iusticia, y tres Iurados.FundaronlaGriegos Focenses 333. años antes de la humana Redencion, llamandola Iliee, en memoria de Licia,Region suya; atribuydo con engaño de algunos à Alicante. Despues los Romanos la amplificaron, lebantandola Augusto Cesar Colonia del derecho Italico. Erigiola Catedral el Emperador Constantino Magno estando en España año 335.mas no se halla noticia de Prelado,hasta el de 510. que lo fue Senavil: y veinte y tres adelante Serpentino. Dominandola Moros mudaron la planta algo mas apartada del agua, y nombraronla Elche, voz con que significan Traspassacion; y de aì lo impusieron a los Renegados. Conquistòla el Rey Don Iayme I. poblandola nueuamente años 1264. Es Cabeça de Marquesado, cuyo titulo dio el Emperador CarlosQuinto a don Bernardino de Cardenas, Duque de Maqueda;en cuya gran casa permanece.

¶ *Autores Pomponio Mela,libro 2. capitulo 6. Tribaldos en sus Notas. Padilla 2. parte, Cronologia de sus Prelados, folio 51. Escolano libro 1.capitulo 19.libro 4. capitulo 1.libro 5 capitulo 28.libro 6 cap 7.8 y 9. Diago libro 2.cap.17.libro 4. capitulo 10. libro 5.cap. 11.*

VILLA DE Cerbera.

CAPITVLO XLV.



Aldas de vn monte,cuyo encumbrado extremo ocupa vn espacioso fuerte,y torreado castillo, con Iglesia de San Iuan, y tres algibes,dos leguas de la marina, cercana a Penìscola, tomò planta la villa de Cerbera,Cabeça de Baylio: Salutifero clima,fertil de vino,azeyte,algun pan, algarrobas,frutà,y higos: habitanla 300. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de treze Beneficios simples. Su origen,segun infiere Escolano,es de Griegos Focenses,quando a Penìscola. Conquistò la deMoros Hugo de Folcalquer,Maestre Templario año 1233.siendo sola su fortaleza, y mandò poblar el termino a Bernardo Miguel de Cenica, dos adelante. Vltimamente se aumentò año 1249 por Fray Pedro de Olcala,Castellano de Amposta, obra encargada a Ramon de Belloc.

¶ *Autores Viciana 3.p.fol.47. Escolano lib. 8.cap. 2.*

VILLA DE Calig.

CAPITVLO XLVI.



A villa de Calig,distãte a Traiguera vna legua, abunda de vino,azeyte,almendras,algarrobas,algun pan;labrando muchas armas cortantes, y de fuego. Habitãla 150.vezinos,vna Parroquia, Rectoria.Hizola villa año 1540. don Francisco Lançol de Romani, Treze Maestre de Montesa, como posseſsion su-

suya. Fue poblada a orden del referido Hugo de Folcalquer, encargándolo a Pedro de Valaguer año 1234.

¶ *Autores Viciana 3. p. fol. 51. Escolano lib. 8. cap. 2.*

VILLA DE San Mateo.

CAPITVLO XLVII.

SAN Mateo, Villa situada en llano, camino de Barcelona, dos leguas de Traiguera, es fertilissima de mucho vino, azeite, pan, frutas, y ganados en dilatados pastos, de cuyas lanas labra finissimos paños, varias fuentes por el territorio, y la que vistosamente hermosea su plaça cõ copiosas aguas. Tiene 600. vezinos, vna Parroquia vocacion del mismo nombre, Rectoria de sesenta Beneficios simples, dos Conuentos de Frailes, vno de Monjas, rico Hospital, Estudios de Latin, y Griego, casi vniuersidad. Fundòla el inclito Rey Don Iayme Primero año 1237. siendo possession de Fr. Hugo de Folcalquer, Maestre Templario, que se la concedió: y abriendo los cimientos, se descubrió vna antigua piedra inscripta *Sanctus Matthæus*, donde se llamò. Otros dizen la propria imagen del Diuino Apostol, que entiendo haze por Armas. Algunos, no tan cierto, quentan, que atrauesando el Rey en su Festiuidad este parage, prometio si se via Señor de Valencia lebantar pueblo a su deuocion. Fabricò Palacio en ella el Maestre de Montesa, instituyendo Gouernador, que dizen Lugar Teniente-General, para conseruar en paz la Mesa Maestral de ocho publos, cuya cabeça es esta villa, priuilegiada de cargas, y pechos. Aqui celebro Cortes el Rey Don Pedro Quarto año 1370. Ha procreado insignes nombres en Armas y Letras, entre ellos al Doctor Pedro Iayme Esteuan, el primero que traxo à las Escuelas de Valencia Letras Griegas.

¶ *Autores Diago libro 7. c. 51. Beuter libro 2. cap. 29. Martorel hist. de Tortosa, lib. 1. c. 19. Viciana 3. p. fol. 47. Escolano lib. 8. cap. 2.*

VILLA DE Montaberner.

CAPITVLO XLVIII.

CAmino de Xatiua, àzia Albayda, està la villa de Montaberner, fertil de pan, vino, azeyte, miel, ganados, caças, y frutas, con setenta vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey Don Iayme Primero año 1270. dàndola el nombre corriente: y a su hijo natural D. Pedro Fernandez de Hijar. Cerca desta vill, en Vellus, lugar assi llamado, ay cierta fuente que cria pezes de solo vn ojo.

¶ *Autores Beuter libro 2. capitulo 53. Escolano libro 9. cap. 27. Diago lib. 7. cap. 60.*

VILLA DE Luchent.

CAPITVLO XLIX.

NO Lexos de Xatiua se descubre Luchent, que fue dichoso origen al soberano milagro de los Sagrados Corporales en Daroca año 1239. Villa, y Cabeça de Baronia, abundante de pan, vino, caças, y ganados: habitada de 160. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Dominicos.

Fun-

Fundarõla Focenſes Griegos, y Marſellanos, años 332. antes de nueſtra Redencion. Floreció opulenta en tiempo de Romanos, cõ nombre *Lucentum*, interpretado Reſplandeciente, que Põponio Mela pronuncia Lucencia, alterado en el corriente. Diago quiere fueſſe Gallicant, recibiendo engaño, pues ſe ha conſeruado ſiempre en eſta voz. Deſtruyeronla continuas guerras, y poblòſe nueuamente años 1248. reinado Don Iayme Primero.

¶ *Autores Lanuza Hiſtoria de Aragon, libro 2. capitulo 23. y 25. Pomponio Mela lib. 2. cap. 6. Tribaldos en ſus Notas. Medina, y Meſa libro 2. capit. 151. Plinio lib. 3. cap 3. Eſcolano libro 9. cap. 30. 31. y 33. Diago libro 7. capit. 44.*

VILLA DE Caner.

CAPITVLO L.

LA Villa de Canet, Baylio de Cerbera, es abundante de pã, vino, ganados, y miel. Tiene 300. vezinos, vna Parroquia Rectoria. Hizola villa don Franciſco Lançol, Maeſtre de Monteſa, año 1540. Poblola Bernardo Miguel de Cenica a orden del Maeſtre Hugo de Folcalquer, año 1235.

¶ *Autores Viciana 3 p. fol. 51. Eſcolano lib. 8. cap. 3.*

VILLA DE Sueca.

CAPITVLO LI.

EN Las riberas de Xucar, quatro leguas de Valencia, eſtà pueſta la villa de Sueca, fertil de pan, azeyte, y peſcados; ſiete mil caices de arroz, guertas, ſeda, ganados, varias caças, que ſeruia de recreo, y monteria a ſus Reyes. Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de ocho Clerigos, y cerca vna deuota Ermita, vocacion Nueſtra Señora de Sales, cuyo freſco, y ameno camino es de licioſa calle de muchos cipreſes, y alamos plantada. Poblola el Rey Don Iayme 1. año 1244.

¶ *Autor. Viciana 3. par. fol. 52. Eſcolano lib. 6. cap. 24.*

VILLA DE Binaroz.

CAPITVLO LII.

BInaroz villa, y celebre pueſto Mediterraneo, cuya hõdura permite ſe arrimen à ſu coſta varias embarcaciones, que de muchas partes concurſan, diſta de Venicarlon vna legua, y de la marina ſeſenta y tres braçadas, ſitio fuerte, y llano ſobre peñas, forma quadrangular, foſſo en ellas miſmas cabado, baluarte, muros torreados, guarnecidos con toda defenſa, doze piezas de bronce, belicoſa prueua cõtra los Turcos, y Moros, que vanamente han intentado entrarla algunas vezes. El clima ſalutifero, abundante de peſcado, cogiendo cada año cien mil cantaros de vino, pan, azeyte, algarrobas, frutas, y guertas regadas de quatrocientas norias, cria de mulas, cõmaderage, y fabrica de naues. Habitanla 500. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de diez y ſeis Clerigos, y vn Conuento de Frayles Aguſtinos. Siendo humilde Alqueria, llamada Binalaroz, la poblò el Rey Don Iayme Primero año 1241. corruto en el preſente, obra encargada a Giron Balleſter.

Au-

¶ *Autores Viciana 3.p.fol.54.y 55.Escolano lib.8.cap.3.*

VILLA DE Iana.

CAPITVLO LIII.

ENTRE las villas de Traiguera, y S. Mateo, yaze la de Iana, abundante de vino, azeyte, algun pan, algarrobas, y frutas: habitada de 200. vezinos, vna Parroquia. Erigiola villa don Francisco Lançol, Maestre de Montesa, año 1540. La fundacion, segun Iayme Prades, hijo della, fue por el Patriarca Noe, quando vino a España años del mundo criado 1915. antes de la humana Redencion 2046. que tambien se llamaua Iano, nombre Hebreo, y Armenio, interpretado viño, como inuentor del, el qual lo impuso a esta villa, siempre conseruado, mudada la O. en A. solamente. Y estando arruinada, la poblò nueuamente Hugo de Folcalquer años 1235.

¶ *Autores Leon Hebreo en sus Dialogos, folio 161. Escolano lib.8 cap. 3. Diago lib.2.cap.5. Viciana 3 parte, folio 51. el Doctor Iayme Prades en la adoracion de las imagenes, libro 4. folio 333.*

VILLA DE Alcalà de Xiuert.

CAPITVLO LIV.

DIsta la villa de Alcala media legua de Xiuert, lugar de donde recibe este cognom̃. to, vna del mar, Encomienda de Montesa, cercada de muros torreados, y a forma de guerra defendidos: abundando de pan, viño, algarrobas, miel, ganados, y pescados, entre ellos el celebrado Bicorp, con famosa fuente en la costa de dulces aguas, prouision para embarcaciones: habitanla 250. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de treze Beneficios simples. Fundaronla Moros, y la llamaron Alcalà, que en otras partes se ha explicado, lunta de aguas, por muchas congregadas en su sitio quando llueue. Vino a poder del Rey Don Iayme I. año 1233. siendo pobre Alqueria, la dio a los Caualleros Templarios, premiando sus vallentes esfuerços, y Militares proezas, poblandola nueuamente el Maestre Fray Guillen de Cardona año 1250. obra encargada a Pedro de Horta.

¶ *Autores Viciana 3. p.fol. 56. Escolano lib.8.cap.1.*

VILLA DE Zuela.

CAPITVLO LV.

NO Lexos del rio Mijares, àzia Cataluña, està la villa de Zuela, o Zulla, Orden de Montesa, con buen castillo, produciendo razonablemente pan, ganados, caças, y pesca: tiene ochenta vezinos, vna Parroquia. Su origen es de Moros: siendo solo vn fuerte, lo poblò Guillen de Anglesola, y doña Costança su muger año 1243. en vna heredad propia, encargando la obra a Guillen Berenguel.

¶ *Autores Viciana 3.p.fol. 58. Escolano lib.8.c.6.*

VI-

VILLA DE Viſtabella.

CAPITVLO LVI.

CErca à Zuela ſe vè la villa de Viſtabella, adornada de buen caſtillo, y no lexos vna ſalutifera fuente dicha del Alfori, frigidiſsima, vtil a mal de piedra, y abundancia de ſangre en los ganados; produce muchos pinos de lindo maderage; con ciento y ochenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el referido Guilien de Angleſola, en tierra ſuya, año 1251. obra que encargò a Berenguel de Calatarra, y la confirmò Alberto de Tous, quarto Maeſtre de Monteſa, año 1382.

¶ *Eſcolano libro 8. cap. 6. Viciana 3. p. fol. 58.*

VILLA DE Fames.

CAPITVLO LVII.

AL Pie de vn collado, cuya cumbre ocupa vn fuerte caſtillo, eſtà la villa de Fames, doze leguas de Valencia, caminando a Barcelona: fertil de pan, vino, azeyte, miel, y ganados en dilatados paſtos; con ciento y ochenta vezinos, vna Parroquia Rectoria. Fue poblada por mandado de Guillen Ramon año 1241. encargandolo a Domingo Balleſter.

¶ *Viciana 3. parte, fol. 59. Bleda pag. 467.*

VILLA DE Adzeneta.

CAPITVLO LVIII.

NO Lexos de Viſtabella yaze la villa de Adzeneta, abundante de azeite, vino, fruta, miel, ganados, y caças: Cerca de aqui ſe deſcubre Peñagoloſa, celebrada ſierra, con ſingular copia de medicinales yeruas q̃ cria. Habitanla 150. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de once Beneficios ſimples. Fue poblada a orden de Guillẽ de Angleſola, y D. Cõſtança ſu muger en poſſeſsion propia año 1271. encargandola a Guillen Columba.

¶ *Autores Viciana 3. par. fol. 58. Eſcolano lib. 8. cap. 6.*

VILLA DE Benaçal.

CAPITVLO LIX.

AVilla de Benaçal, cerca de Morella; eſtà plantada entre boſques de pinos, y encinas, aſpero territorio, pero fertil de pan, frutas, miel, ganados, eſpecialmente de cerda, y cabrio, con muchas fuentes: tiene ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla, ſiendo pequeña Alqueria ſuya, don Blaſco de Alagon año mil ducientos y treinta ynueue, encargadolo a Berenguel de Calatarra.

¶ *Autor. Viciana 3. parte, folio 58. Eſcolano libro 8. capitulo 6. Diago libro 1. cap. 28.*

VILLA DE Aras.

CAPITVLO LX.

EStà la villa de Aras, que llaman de Morella, por caer la cerca en sublimè collado, situada cõ fuerte castillo: territorio fragoso de montes, y bosques encinales; pero produce pan, caças, y ganados en buenos pastos, particularmente cierto prado cerrado de peña natiua, excepto vn portillo; comprehendiendo a lo largo dos mil passos, mil en ancho, capaz de mil cabeças. Habitanla 150. vezinos, vna Parroquia, Rectoria. La fundacion se atribuye a Romanos, que fabricaron la fortaleza, dedicando Aras a sus Emperadores Augusto, y Marco Aurelio, donde quedò esse nombre, hallandose varios letreros. Otros dizen Ares, originado de Aires que combaten la altissima planta. Conquistóla de Moros el Rey Don Iayme Primero, año 1232. ô el siguiente; poblandola nueuamente el de 1241.

¶ *Autores Viciana 3. parte, folio 59. Escolano libro 8. cap. 6. Diago lib. 7. cap. 5.*

VILLA DE Xeriza.

CAPITVLO LXI.

RIberas del rio de Maruiedro, dos leguas de Segorue, se vè Xeriza, villa cercada de muros, esparcida faldas de vna mõtaña, cõ buẽ castillo a lo alto: territorio fertil en frutos, cogiẽdo 250. cãtaras de vino, 60. cáices de trigo, mucha adaza, panizo, frutas, miel, grana, caça, ganados, legumbres, pesca, 600. fuentes, dos ligeros molinos, vno al pie de la fortaleza, que muele 50. caices en dia y noche, seis mas el otro, con dos ruedas, cubo de piedra picada, nouenta palmos de hondo. Habitanla 600. vezinos, vna Parroquia, Rectoria perpetua de cinco Racioneros, 25. Beneficios, vn Conuento de Frailes Agustinos. Su origen no consta de cierto, mas ay quien lo atribuya a los Hebreos, llamandola Xere, interpretado Salueos Dios. Romanos la ensancharon, y dixeron Laxata, para significarlo, de que se descubrẽ varios letreros. Algunos deriuan Xeriza de Moros, que suena Cosa diuidida, y apartada, alúdiendo a la plãta; en quiẽ tuuieron sus Escuelas. Cõquistòsela el Rey D. Iaime I. por mano de D. Guillen Mongriu, Sacristã de Girona, y despues Arçobispo de Tarragona, año 1235. q̃ la mandò poblar nueuamente, con honrados priuilegios: y q̃dando en ella heredado D. Iaime hijo natural del Rei, tomo apellido de Xeriza, conseruado en sus descendientes. El Rey D. Martin la libro de pechos, recompẽsando los gastos, lebantando murallas, y gozòla con titulo de Condado antes de subir a la Regia Dignidad. Corriendo por varios dueños, vino a la Corona Real, vnida del Rey D. Felipe II. año 1565.

¶ *Autores Viciana 3. p. fol. 62. y 151. Escolano lib. 8. cap. 10. y 11. Diago lib. 7. c. 6. y 50.*

VILLA DE Tales.

CAPITVLO LXII.

EStà puesta la villa de Tales vna legua de Onda, con la misma fertilidad; y 150. vezinos, y vna Parroquia.

Poblola Pedro de Caſtelnau en tierra ſuya, encargandolo a ciertos Moros. Y viniendo a poder del Rey Don Iayme Primero, mandò la enſanchaſſen Ramon Bochona, y Guillen de Rocaforte año 1248.

¶ *Autores Viciana 3.p.folio 59. Diago lib.7.c.44.*

VILLA DE Bivel.

CAPITVLO LXIII.

EN Las riberas del rio de Muruiedro ſe vè cerca de Xeriza la villa de Bivel, ceñida de montes, fertil de vino, pan, frutas, legumbres, miel, grana, caças, ganados, y peſca; habitanla trecientos vezinos, vna Parroquia, Vicaria perpetua de doze Beneficios, vn Conuento de Victorianos, y otro de Carmelitas en el territorio. Su fundacion es antigua; y (ſegun mas cierta opinion) de Romanos, que lo teſtifican muchos letreros, haziendola caſa de recreo, ocaſionado de diuerſas fuentes, boſques, y monteria, por eſſo llamada Bivel, o Viuario: Auiendo quien diga, engañado, es la antigua Belſino, ſiendolo Borja en Aragon, como alli ſe ha dicho. Deſpues padeciendo ruinas, la poblò nueuamente año 1367. Iuan Alonſo de Xeriza, encargandolo a Iuan de Azuara, Guillen Pineda, y Domingo Simon.

¶ *Autores Eſcolano lib.8.c.11.y12 Molina en ſus Colect. verbo Biuel. Viciana 3. par.fol. 153. Miedes lib. 9. del Rey D.Iaime, c.8. Beuter lib.1.c.8. Diago hijo deſta villa, en ſus Anales lib. 3.cap.18.*

VILLA DE Caſtel-Fauib.

CAPITVLO LXIV.

ENtre dos montes, que vn valle conſtituyen, fragoſa tierra de piñares, y encinas, con muchas fuentes, orillas del rio Turia, vna legua de Ademuz, eſtà plantada la villa de Caſtel-Fauib, adornada de buena fortaleza, produciendo pan, hortalizas, ganados, caças, peſca, y mineros de Alumbre: habitanla 120. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frailes Fráciſcos. Fundaronla Romanos, y llamaron Caſtel Fauib, Caſtillo de Fabio, por concurrir algunos deſta iluſtre familia. Si ya no queremos dezir fueſſe Flauio Veſpaſiano, corrompiendoſe en el que tiene. Conquiſtola de Moros el Rey Don Pedro Segundo de Aragon año 1210. mandandola poblar de Chriſtianos.

¶ *Autores Viciana 3.parte, folio 153. Eſcolano lib.8.cap.21. Diago libro 6.cap.28.*

VILLA DE Vallada.

CAPITVLO LXV.

A LA otra parte del Xucar, vna legua apartada de Montela, eſtà la villa de Vallada produciendo pan, azeyte, ſeda, grana, miel, caças, ganados, y peſca, en cuyos campos ſe vè dos fuentes, aunque poco diſtantes, muy diferentes en virtud, pues vna prouee de ſal, y otra dulces aguas. Habitanla cien vezinos, vna Parroquia. Poblola el Rey D. Alòſo III. de Aragò año 1289. encargàdolo a vn cauallero dicho Moſè Bernardo de Belvis: hizola villa D. Pedro Luis

Luis Garceràn de Borja, vltimo Maestre desta Milicia, año 1547.

¶ *Autores Viciana 3. parte, fol. 45. Escolano lib. 9. cap. 7. y 35. Diago lib. 7. cap. 66.*

VILLA DE Agres.

CAPITVLO LXVI.

LA Villa de Agres, no lexos de Bocayrente, adornada de castillo fuerte, esta situada en la cordillera de la sierra Mariola, bien celebrada por el general heruorio, que en la salud de los hombres abundosamente conserua, donde se constituye sana, y apacible: tiene ganados, caças, algun pan; 60. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles Franciscos. Poblòla don Ximen Perez de Arenos año 1255. encargandolo a Gregorio Calatayud.

¶ *Autores Viciana 3. parte folio 174. Escolano lib. 9. cap 43. Diago lib. 7. cap. 49.*

VILLA DE Oliua.

CAPITVLO LXVII.

VNa legua de Gandia, dos millas del mar, a lo vltimo del valle Bairen, recostada en cierto monte, yaze la villa de Oliua, cõ fortaleza, y muros, rico pueblo, como la misma ciudad, produciendo finissimo azucar, vino, azeite, algũ pan, miel, seda, lino, cañamo, ganados, caça, y pesca: habitala 600. vecinos, vna Parroquia, yn Cõuento de frailes, y otro de mõjas. Sobre su origen dizẽ vnos ser de Romanos, y q̃ se dixo Iulia Briga; como Logroño, no me agrada. Otros opinandolo mejor, la hazen mas moderna de Moros, con nombre Eniba, corruto Oliua. Ay tambien quiẽ diga su poblo nueuamente en las cõquistas del Reino, sobre cierta vẽta del camino q̃ và a Denia a las sombras de vn oliuo, donde tomò el nobre, y armas, yendose agregãdo casas a forma de Republica. Aqui edificò el Rey D Iaime I. las dos permanẽtes torres, para guarda de mar y tierra. Diola cõ titulo de Codado el Rey D. Alonso V. de Aragõ a D. Francisco Gilaberto de Cẽtellas, incorporado a la grã casa de los Duques de Gandia.

¶ *Autores Palmerino en el Vocabul. de los pueblos de España, palabra* Oliua. *Medina y Mesa lib. 2 cap. 153. Escolano lib. 6. c. 19.*

VILLA DE Elda.

CAPITVLO LXVIII.

CErca de Alicãte, en sitio alegre, ameno y delicioso, se descubre la villa de Elda, cõ fuerte alcaçar, palacio de su dueño; fertil de pã, vino, frutas, hortalizas, ganados, caças, y pesca; territorio q̃ cõprehẽde seis leguas en lõgitud: habitãla 600. vecinos; vna Parroquia, y vn Cõuẽto de Frailes Franciscos. Su origẽ no costa, mas q̃ entrãdo los Moros en España la poblarõ, y dixerõ Idella, deriuado de la palabra Dadlo, interpretada Casa de regalo, por el q̃ tiene. Despues cõquistada de Cristianos, la nõbrarõ Ella, corruto Elda. Es cabeça de Cõdado, merced del Rey D. Felipe II. a D. Iuan Coloma, descẽdiẽte de D. Iuã Coloma, Secretario de Estado y Guerra del Rey D. Fernando V. q̃ la compró con sus aldeas, constituyendola mayorazgo.

¶ *Escolano lib. 6 cap. 10.*

VILLA DE Altea.

CAPITVLO LXIX.

EN La costa del Mediterraneo, quatro leguas de Alicante, tomó planta la Villa de Altea, abundante de mucha pesca, y proueida de otros mantenimientos, con ochenta moradores, que van multiplicandose, vna Parroquia. Fundaronla Griegos Focenses años 331. antes de nuestra Redencion, llamandola Altea, por desbocar cerca della vn rio deste nombre, interpretado Medicina, ò Salud para todos, siendo sus aguas las mejores, y mas saludables del Reyno. Diago dize se corrompiò de Cartea; yo me atengo a lo primero. Corriendo tiempos se arruinò, hasta q̃ la poblò algo adentro no ha muchos años D. Francisco Palafox, Señor de la Baronia de Calpe, Venisa, y Tablada.

¶ *Escolano lib. 1. c. 19. lib. 6. c. 13. Diago lib. 2. cap. 21.*

VILLA DE Biar.

CAPITVLO LXX.

CONfines del Reyno, àzia Castilla, frontero de Villena està la villa de Biar, faldas de vn alto collado, cuya cumbre ocupa bien fabricado castillo, cercada de torreados muros, vistoso campo, fertil de pan, vino, seda, lino, preciada, y blanquissima miel la mejor del Orbe, ganados, caças, frutas, almendras, mil caices de nuezes, hortalizas de 300. fuentes regadas, labrando vidriado curioso en catorze oficinas, prouision de varias partes. Habitanla quatrocientos vezinos, vna Parroquia, Rectoria de doze Clerigos. Su fundacion se atribuye a Romanos, llamandola Apiarium, y Apiar, Abegeria, por muchas que ya criaua, corruto Biar. Ganòla de Moros el esclarecido Rey Don Iayme Primero año 1245. mandandola poblar nuèuamente. Don Pedro Quarto de Aragò, recompensando leales seruicios, la priuilegiò del derecho, que dizen Morabati, y Monedage. En las diferencias de los Reyes Don Alonso Quinto de Aragon, y Don Iuan Segundo Castellano, consiguieron los moradores desta villa año 1429. vna victoria contra sus opuestos en vna emboscada; por la qual, y ser importante plaça, entrada de la Corona la cõcedieron los Reyes della las Armas que tiene, en escudo vn castillo entre dos llaues

¶ *Autores Viciana 3. p. folio 171. Medina y Mesa lib. 2. cap. 155. Escolano lib. 3. cap. 9. lib. 9. cap. 39. Miedes lib. 14. del Rey D. Iaime, cap. 24. Diago lib. 7. cap. 41.*

VILLA DE Cleuillente

CAPITVLO LXXI.

EN vn recuesto a Elche cercano, tomò plata la villa de Cleuillente; fertil de pan, ganados, y caças, labrando preciadas esteras de juncos como las Portuguesas, habitanla 250. vezinos, vna Parroquia. Poblaronla Romanos, dandola el nõbre q̃ cõserua, deriuado de Accluis, que sue na Costero, por èl sitio.

¶ *Escolano lib. 6. cap. 9.*

VI-

VILLA DE Aspe.

CAPITVLO LXXII.

LA Villa de Aspe, no lexos de Elche, con su fertilidad, tiene 500. vezinos, vna Parroquia. Fue poblada de Romanos, q̃ arruinaron varios sucessos, trasladando la los Moros del sitio Aspe viejo al nueuo permanente.

¶ *Escolano lib. 6. cap 9.*

VILLA DE Xauca.

CAPITVLO LXXIII.

EN La aspereza de vnas montañas, costa Mediterranea, cerca de Denia, se presenta la villa de Xauca, abundante de pesca, pan, cria de ganados, y caça. Hizola villa año mil trecientos y ochenta y ocho don Alonso de Aragon, que fue el primero Duque de Gandia; habitanla quinientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Victorianos: Haze por Armas las referidas en Denia, dorado escudo con cinco estrellas açules, al timbre vna corona. Sobre su fundacion dizen vnos ser de Moros, llamandola Xiuia, interpretado Harta, y Abundante. Otros de Pescadores, y seria en tiempo de la conquista, nombrandola Xauega, voz de cierto instrumento vsado en esta playa, corruto Xaues. Quiere Diago sea la antigua Setabicula, que verdaderamente es Alcira.

¶ *Escolano lib. 6. cap. 14.*

VILLA DE Pego.

CAPITVLO LXXIV.

PEGO, Villa en el Condado de Oliua, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, y caças: habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Rey D. Pedro Tercero de Aragon, encargando lo a quatro Ciudadanos de Barcelona año 1271. aunque yo hallo, no llegò a reinar hasta 76. mas pudo hazerlo siẽdo Principe, en vida de su padre D. Iayme I. el Conquistador.

¶ *Escolano libro 6. cap. 19.*

VILLA DE Fuente de Carroz.

CAPITVLO LXXV.

EN EL Señorio de Oliua està Fuente de Carroz, villa hermoseada de vn castillo, abũdãte de ganados, caças, y algun pan; con 150. vezinos, vna Parroquia. Segun el Maestro Diago, es fundacion de Romanos, llamandola Statuæ, por algunas que deuieron lebãtar, de quiẽ se hallã varios letreros. Permaneciẽdo solo la fortaleza, en tiẽpo de las cõquistas, fue poblada por D. Pedro Ximenez Carroz año 1239. y como huuiesse alli vna hermosa fuente, juntandola cõ su apellido, se dixo Fuente de Carroz.

¶ *Autores Miedes lib. 7. cap. 7. Escolano lib. 6. cap. 19. Diago lib. 2. c. 17. lib. 7. cap. 31.*

VILLA DE Alacuaz.

CAPITVLO LXXVI.

LA Villa de Alacuaz, vna legua de Valencia, produce pan, vino, frutas, ganados, y caça; tiene ducientos vecinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frailes Minimos. Sobre su origen siente Escolano, ser de Romanos, que como en ella labrauan varios vidriados, la dixerō Olla cocta, que suena, Olla de barro cocida, alterado en el corriēte. Otros lo atribuyen a Moros; mas tienese lo primero por mas cierto. Es cabeça de Condado, titulo concedido por el Rey Don Felipe Tercero a don Luis Pardo.

¶ *Escolano libro 7. cap. 2.*

VILLA DE Puche.

CAPITVLO LXXVII.

DIstante a Valencia dos leguas se vè la villa de Puche, plantada en eminente collado, con torre guarnecida a la costa: Abundante de pesca, frutas, pan, vino, y demàs regalos. Habitanla ochenta vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles Mercenarios, que antiguamente era del Gran Padre San Basilio. Fue poblada de Griegos Focenses años trecientos y treinta y vno, antes de la humana Redencion, llamandola *Aphroditon*, ò *Aphroditidis Fanum*, Tēplo de Venus, q̄ aqui edificaron. Y viniendo a poder del Rey Don Iayme Primero, en tiempo de la Conquista, lo mudaron en Puche, Lengua Valenciana Limosina, aludiēdo al sitio.

¶ *Escolano libro 7. cap. 6. y 7.*

VILLA DE Puçol.

CAPITVLO LXXVIII.

VNA Legua de Puche se descubre Puçol, villa puesta en vn collado, con razonable cosecha de pan, vino, caças, y ganados; trecientos vezinos, vna Parroquia. Siendo pobre Alqueria vino a poder del Rey Don Iayme Primero, y la mandò poblar año 1242. dandola nombre Pugsol, lo mismo que Puche solo, por estàr en defensa de Puche referida.

¶ *Escolano libro 7. cap. 8. Diago lib. 7. cap. 38.*

VILLA DE Torres Torres.

CAPITVLO LXXIX.

DOS Leguas de Murviedro, situada riberas de su rio, està la villa de Torres Torres, Baronia; fertil de pan, vino, frutas, hortalizas, ganados, y pesca: habitada de cien vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frailes Franciscos. El origen se atribuye a Romanos, llamandola Turres, por algunas q̄ deuieron edificar; cōseruandose siempre quatro en quadro del castillo, casa de su señor. A quien Diago, cō engaño nombra Turdetum, que es Teruel en Aragon.

¶ *Escolano lib. 8. cap. 17.*

VI-

VILLA DEL Villar.

CAPITVLO LXXX.



Vatro leguas de Liria yaze la villa del Villar, cognomento Benaduf, tomado de cierto lugar, que cerca cae; ſitio ſanisſimo, conſultado, como mejor de Eſpaña, para los achaques del Emperador Carlos V. Produce pan, caças, y ganados: habitãdola 120. vezinos, vna Parroquia. Fue fundada por los Romaños, de quien ſe hallan varios letreros. Y eſtando deſierta, la poblò año 1323. Ramon Gaſto, Prelado de Valencia, quedando patrimonio de la Camara Arçobiſpal.

¶ *Eſcolano libro 8. cap. 21. Diago libro 7. cap. 63.*

VILLA DE Buñol.

CAPITVLO LXXXI.



EIS Leguas de Valencia ſe deſcubre Buñol, villa adornada con fierte caſtillo; abundante de pan, arroz, ſeda, grana, fruta, y guertas, regadas de trecientas fuentes, que tiene ſu territorio; con ciento y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Atribuyen algunos el origen a los Romanos, nombrandola Vetula; ſiendo mas ſeguro de Moros, que dixeron Benatalaron, interpretado, Lugar de arroz. Es cabeça de Condado, titulo concedido del Rey Don Felipe Tercero a D. Gaſpar Mercader Carroz.

¶ *Eſcolano libro 8. cap. 27.*

VILLA DE Ayora.

CAPITVLO LXXXII.



Stà la villa de Ayora, à la Caſtellana Raya, quatro leguas de Almança, hermoteada de fuerte caſtillo, plaça importante; fertil de pan, caças, ganados, y de otros mantenimientos proueida, con produccion de piedras Marqueſitas. Tiene 800. vezinos, vna Parroquia, dos Conuentos de Frailes. La fundacion primera fue Romana, llamandola Iaura, ò Iaora, corruto en el que corre, de quien ſe hallan varios letreros. Paſſados largos ſiglos, eſtando deſierta la poblaron Caſtellanos, y por eſſo los moradores hablan ſu lengua.

¶ *Eſcolano lib. 9. cap. 1.*

VILLA DE Carcaxente.

CAPITVLO LXXXIII.



A Villa de Carcaxente, cerca de Alcira, que tiene titulo de Vniuerſidad Real, es abundãtiſsima en produccion de ſeda, pan, caças, y ganados: Habitanla quatrocientos y cincuenta vezinos, ricos, y poderoſos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frailes Franciſcos. Fundaronla los moradores de Ternils, Lugar riberas de Xucar, deſamparado por ſus auenidas, en vn ſitio llamado Guerta Decent, donde ſe corrõpiò en el corriente, cuyo tiempo ſe ignora. Fue, a mi parecer, deſpues de la Conquiſta.

¶ *Eſcolano lib. 9. cap. 26.*

VI-

VILLA DE Beniganim.

CAPITVLO LXXXIV.

DEscubrese la villa de Beniganim en el valle de Alcira, abundante de vino, pan, ganados, caças, y demas frutos; cõ 300. vezinos, vna Parroquia, vn Conuẽto de Frailes Franciscos. Su origen es de Moros, llamandola Beniganim, ò Beniganir, interpretado, Los de la ganancia, y riqueza, aludiendo al fertil sitio. Viniendo a poder del Rey D. Iayme I. la mandò poblar año 1240. aunq̃ otros dizen onze adelante.

¶ *Escolano lib. 9. cap. 34.*

VILLA DE Siete Aguas.

CAPITVLO LXXXV.

CErca de Buñol està la Villa de Siete Aguas, puesta a la otra parte del Barranco, abundando de seda, grana, fruta, caças, ganados, y algun pan; con cincuenta vezinos, vna Parroquia. Presumo fue su principio en la sazon del intrepido Castellano Cid Campeador. Però padeciendo ruinas, la poblò el Rey Don Iayme Primero año 1260. encargandolo a vn cauallero dicho Miguel Perez de Menaguerra, concediendola los fueros de Valencia: y por tener juntas siete fuentes de dulces aguas, la resultò el nombre corriente.

¶ *Autores Diago lib. 7. cap. 54. Escolano lib. 8. cap. 27.*

VILLA DE Olacau.

CAPITVLO LXXXVI.

YAze la villa de Olacau cerca de la de Betera, con buena produccion de pan, ganados, y caça; ciento y veinte vezinos, vna Parroquia. Siendo solo vn castillo plantado en la eminencia de vna sierra dicha por los Moros *Olcas*, donde dimanò el nombre algo corruto, fue poblado del Rey Dõn Iayme Primero año 1271. auiendo quien diga se llamò primero Pardinas. Es Baronia de la familia Villa Ragud.

¶ *Autor Escolano lib. 8. cap. 17. Diago lib. 7. cap. 6.*

Lugar de Rosel.

CAPITVLO LXXXVII.

VNA Legua de Canet tomò planta el Lugar de Rosel con la misma fertilidad; ochenta vezinos. Su origen presumo fue de Moros: y viniendo desierto a poder del Rey Don Iayme Primero, lo dio a Hugo de Folcalquer, Maestre Templario, que le poblò año 1237. encargadolo a Guillelmo de Pellaga.

¶ *Viciana 3. par. fol. 52 Escolano lib. 8. cap. 3.*

Lugar de Moncada.

CAPITVLO LXXXVIII.

CErca de Valencia està el lugar de Moncada, abundante de pan,

vino, frutas, y demàs regalos, que tendrà ochenta vezinos, vn Conuento de Frayles Dominicos. Siendo solo vna torre atalaya de la Ciudad, edificio Moro, segun Escolano, dicha Moncada, interpretado Franca, Libre, la ganò el Rey Don Iayme Primero año 1234. y catorce adelante fue poblada por Fray Gualter, Comendador Templario, encargandolo a Domingo Ciscar: Auiendo quien diga, los Concurrentes Catalanes introduxeron esse nombre, en memoria de la suya: pero es mas cierto lo primero.

¶ *Autores Viciana 3. parte, fol. 52. Escolano lib. 7. cap. 4. Diago Anales lib. 7. cap. 12.*

Lugar de Mazarrojos.

CAPITVLO LXXXIX.

EL Lugar de Mazarrojos, vna legua de Valencia, abundante de pan, vino, frutas, caças, y ganados; tendrà sesenta vezinos. Fue poblado año 1251. por Pedro de Ager, Comendador Templario, encargandolo a Bernardo Lubet.

¶ *Autor Viciana 3. p. fol. 52.*

Lugar de Carpesa.

CAPITVLO XC.

VNA Legua de Valencia està el Lugar de Carpesa, abundante de frutas, y en particular Granadas; con 80. vezinos. Su origen es Romano, llamandole Carpesa, derivado de Carpo, verbo Latino, que significa, Coger frutas, que producia ya copiosamente. Pero arruinado, lo poblò de nueuo año 1242. Bernardo Vidal, encargàdolo a Arnaldo Montrio.

¶ *Viciana 3. par. fol. 53.*

Lugar de Borbotor.

CAPITVLO XCI.

EStà el Lugar de Borbotor cercano a Carpesa, con la fertilidad de Valencia; y tendrà como sesenta vezinos. Siendo el sitio de Guillen Porcella, lo dió al Maestre Templario año 1237. y ocho adelante le poblò Fr. Veraldo de Llantorio, misma Orden, encargandolo a Guillen Mir.

¶ *Viciana 3. parte, folio 53. Diago lib. 7. cap. 22.*

Lugar de Albocacer.

CAPITVLO XCII.

DOS Leguas de Cuebas està el Lugar de Albocacer, con buena producion de pan, vino, azeyte, caças, miel, grana, y mucho ganado, habitanle 160. vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por don Blasco de Alagon año 1239. encargandolo a Iuan de Brusca.

¶ *Viciana 3. parte, folio 53. Escolano lib. 8. cap. 1.*

Lugar de Salsadella.

CAPITVLO XCIII.

EL Lugar de Salsadella cerca de Albocacer, àzia la raya Catalana, es abùdàte de ganado, caças, miel, grana, azeyte, y algun pan; con habitacion de 200. vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por orden del dicho D. Blasco de Alagò año 1236. encargadolo a Miguel de

de Asco, tomãdo nombre de muchos sauces que cria.

¶ *Viciana 3 par. fol. 53. Escolano lib. 8. cap. 1. y 3.*

Lugar de Alcolea.

CAPITVLO XCIV.

NO Lexos de Alboacer yaze Alcolea, Lugar abundante de ganados, caza, miel, grana, razonable cosecha de pan, vino, y azeite; que tendrà sesenta vezinos. Su origen es de Moros, llamandola Alcolea, interpretado Fortaleza pequeña, ò Tierra cerca del rio. Estando desierta en tiempo de la conquista, lo poblò Fr. Lope Martinez año 1244.

¶ *Viciana 3. par. fol. 53. Escolano libro 9. cap. 43.*

Lugar de Terig.

CAPITVLO XCV.

CErca del referido Lugar està el de Terig, abundante de ganados, azeite, vino, miel, caça, grana, y algun pan; con quarenta vezinos. Sobre su fundacion ay quien diga ser la antigua Tiriche, que es Traiguera; pero viniendo a lo cierto, fue poblado por Iuan de Bruca año 1245.

¶ *Viciana 3. p. fol. 53.*

Lugar de Montroy.

CAPITVLO XCVI.

EL Lugar de Montroy, quatro leguas a Valencia, produce azeyte, vino, caça, y demas mantenimientos; con sesenta vecinos. Fue poblado por orden de Fr. Pedro Soler, Caualiero Templario, año 1307. encargandolo a ciertos Moros.

¶ *Viciana 3. p. fol. 53.*

Lugar de Cilla.

CAPITVLO XCVII.

CAmino de Xatiua, dos leguas a Valencia, tomò planta el Lugar de Cilla, con buena produccion de pan, ganados, y cazas; tendrà setenta vecinos. Siendo vna antiquissima torre de esso nombre, a lo que muestra, edificada de Sila Romano, quando a Tordesillas en Castilla, o por su mandado, vino a poder de Moros, y se la ganò Hugo de Folcarquer, Maestre Templario, año 1238. q̃ diez adelante le mandò poblar el Rey D. Iaime I. encargandolo a Pedro Torrente.

¶ *Autor Viciana 3. p. fol. 53. Diago lib. 7. cap. 44.*

Lugar de Xiuert.

CAPITVLO XCVIII.

MEdia legua distãte a la villa de Alcalà està el Lugar de Xiuert, al pie de vn alto, y inexpugnable collado, cuya cumbre ocupa vna famosa fortaleza; abunda de vino, aceyte, algarrobas, y algun pan: con setenta vecinos. Siendo solo el castillo presidio Moro, le cõquistõ el Rey Don Iayme Primero año 1233. y le dio a los Caualleros Templarios, que al siguiente le poblaron, encargandolo a Abdalà Sarraceno.

¶ *Autores Viciana 3. p. fol. 56. y 57. Escolano lib. 8. cap. 1.*

Lu-

Lugar de Ibi.

CAPITVLO XCIX.

EL Lugar de Ibi, no lexos de Sexona, adornado de dos caſtillos llamados Viejo vno, y otro Bermejo; abũdante de pan, vino, azeyte, caç s, ganados, y legumbres; que habitan 300. vezinos, vna Parroquia, muy ſalutifero clima, pues el año 1560. viuia cierto hombre que tenia ochenta y dos deſcendientes, hijos, nietos, y biſnietos. Siendo Alqueria de doze caſas, la comprò eſta villa a Moſen Franciſco de Pertuſa por 440. ſueldos año 1420, q̃ mandò poblar con priuilegio del Rey Don Alonſo V. confirmãdolo adelãte el Emperador Carlos V. el de 1537.

¶ *Autores Viciana 3. p. fol. 163. Eſcolano lib. 9. cap. 41.*

Lugar de Veni-Humea.

CAPITVLO C.

VEni-Humea Lugar cerca de Pego, con ſu miſma fertilidad, que tendrà ochenta vezinos, fue poblado por los Moros quando dominauan eſte Reino los deſcẽdientes de Humea, linage entre ellos eſtimado, de cuyo apellido huuo en Cordoua algunos Reyes, aunq̃ expulſos de la Dignidad.

¶ *Eſcolano lib. 6. cap. 19.*

Lugar de Quarte.

CAPITVLO C.I.

VNA legua de Valencia ſe deſcubre el Lugar de Quarte, muy ſemejante a ella en producion de frutos; habitado de 120. vezinos, vna Parroquia. Poblaronle los Romanos quando dominauã a Eſpaña, y le llamaron Quartum, por caer a la quarta piedra, que acoſtumbrauan poner vna en cada milla, ſubiẽdo el numero, ſegun ſe prolongauã los caminos, corruto Quarte: y floreciò opulenta a la ſazon de Godos.

¶ *Eſcolano lib. 7. cap. 3.*

Lugar de Chiruella.

CAPITVLO C.II.

DIſtante de Valencia media legua yaze el lugar de Chiruella, fertiliſſimo de pan, vino, frutas, legumbres, ganados, y caças; con habitacion de 70. vezinos. Fue poblado por los miſmos Romanos, nombrandole Sylvella, diminutiuo de Sylva, que ſuena Boſqueciello, ſirniendoles de recreo, y monteria; oy corruto ſe pronuncia Chiruel.

¶ *Eſcolano lib. 7. cap. 3.*

Lugar de Maçamagrel.

CAPITVLO C.III.

DOS Leguas de Valencia tomò plãta el Lugar de Maçamagrel, abundante de pan, vino, caças, ganados, y legumbres, con 140. vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por la Orden de Calatraua, cayendo ſu ſitio en ſuertes de la Conquiſta año 1271.

¶ *Eſcolano lib. 7. cap. 5.*

Lugar de Zurita.

CAPITVLO C.IV.

EL Lugar de Zurita, dos leguas de Morella, con ſu fertilidad, y 80. vezinos, fue originado por los Romanos, nom-

nombrándola Sorcita, q̃ suena, La suerte lo ha lleuado, acaeciẽdo alguna buena fortuna. Ganòse de Moros en tiẽpo del Rey D. Iayme I. y cupo a don Andres de Peralta, q̃ año 1233. la mandò poblar nueuamente.

¶ *Escolano lib. 8. cap. 4.*

Lugar de Venisuleima.

CAPITVLO C.V.

VEnisuleima, Lugar orillas de Mijares, q̃ le prouee de pesca, y fertiliza para todos frutos en el valle de Suera, àzia la villa de Onda, tendrà 60. vezinos: Poblaronle Moros descendientes de Salomon, Caudillo suyo, dicho Suleyman, donde le impusieron el nõbre.

¶ *Escolano lib. 8. cap. 6.*

Lugar de la Puebla de Arenoso.

CAPITVLO C. VI.

LA Puebla dicha de Arenoso, Lugar cerca de Villahermosa, cria ganados, caças, y algun pan, con 160. vezinos, vna Parroquia. Su origen no cõsta, mas que en los años 1234. era vn gran castillo capaz de 200. casas, plantado a lo alto de la sierra; y por algunas causas descendio media legua distante a lo llano, nombrandose Puebla, cognomẽto Arenoso, apellido de dicha fortaleza.

¶ *Escolano lib. 8. cap. 7.*

Lugar de Venafer.

CAPITVLO C.VII.

NO Lexos de Xeriza se vè el Lugar de Venafer, con los mismos frutos q̃ ella, y 40. moradores: el qual en los años 1235. era pobre Alqueria, q̃ fue poblado el de 1379. por don Iñigo Valtierra, Obispo de Segorue, y Albarracin.

¶ *Escolano lib. 8. cap. 11. y 12.*

Lugar de Barrazas.

CAPITVLO C.VIII.

EN el mismo territorio està el Lugar de Barrazas, dicho por otro nõbre S. Pedro de Velmonte; abunda de pan, ganados, caças, con 80. vezinos. Fue poblado años 1259. por D. Iayme de Xeriza, hijo natural del inclito Rey Don Iayme Primero.

¶ *Escolano lib. 11. y 12.*

Lugar de Toro.

CAPITVLO C.IX.

EStà tambien el Lugar de Toro en estos parages, con los mismos frutos, y 140. vezinos, que fue poblado como el antecedente: segun el mismo Autor citado.

Lugar de Caudiel, y otros.

CAPITVLO C.X.

CErca de la villa de Biuel yaze el lugar de Caudiel, fertil como ella, cõ 160. vezinos. Siendo pobre Alqueria en tiempo de la conquista, lo poblò don Iuan Alonso de Xeriza año 1367. Con las mismas disposiciones en estos cõtornos fueron por el proprio poblados los Lugares siguienres: Campillo cõ 80. vezinos año 1363. Pina de 80. casas el de 1366. Nonaliches 60. habitãtes año

1368

1368. Y este año, Villanueua, de 70. moradores. Y en el de 1369. Domeno, de cien vezinos. Calles 80. Loriguilla 70. y Venixeue 60.

¶ *Escolano lib. 8. cap. 11. 12. y 21.*

Lugar de Puebla-Larga.

CAPITVLO C.XI.

VNa legua de Alcira està el Lugar de Puebla Larga, con la misma fertililidad, y 80. vezinos. Fundole Mosen Pedro de Esplugues, Arcediano de Valencia, año 1317. llamandole Puebla de Esplugues; y adelante tomò estotro cognomento.

¶ *Escolano lib. 9. cap. 26.*

Lugar de Alcaçar.

CAPITVLO C.XII.

EL Lugar de Alcaçar, apartado vna legua de Valencia, abunda de pan, vino, ganados, y caças, con 70. vezinos. Su principio le dieron Moros, y el nõbre Alcaçar, que suena Càsa, o Palacio Real, corruto de algunos en Alcacer. Viniendo a poder del Rey D. Iaime I. le dio a vn cauallero dicho don Artal de las Hozes, y le poblò nueuamente año 1248.

¶ *Escolano lib. 7. cap. 1. Diago lib. 7 cap. 44.*

Lugar de Torrente.

CAPITVLO C.XIII.

VNa legua de Valencia està Torrente, Lugar celebre, con muchos, y oloroſos vinos, gozando la fertilidad de esta ciudad: habitanle 400. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles Franciscos. Su origen es de Romanos, nombrandole Torrens, que suena Barranco, por el de Cataroya, que corre su territorio. Estando arruinado, lo poblò nueuamente el Rey D. Iayme I. año 1248.

¶ *Autores Diago lib. 7. cap. 44. Escolano lib. 7. cap. 2.*

Fin del Reyno de Valencia.

DESCRIPCION DEL REYNO DE GALICIA.

CAPITVLO PRIMERO.



L Reino de Galicia, que Iuſtino deuidamente alaba, confina por la parte Oriental con Leon, y Principado de Aſturias; a Mediodia, Portugal; bañādole al Poniente el mar Oceano; y al Norte, el Cantabrico, quedādo caſi forma quadrada de quarēta leguas, donde ay ſiete ciudades, muchas villas, y lugares, 54. fortalezas, aunq̄ algunas arruinadas. quarenta y ocho puertos maritimos, vn Arçobiſpado, quatro Obiſpados. Territorio razonable de pan, mijo, vino frutas; legūbres, caças, aues, ganados, mulas, machos, quartagos, regalada peſqueria, q̄ freſca, y ſalada prouee varias regiones; cogiendo algunas ballenas, de quiē ſacan innumerable azeite; adobando ceciua, cōducida a Francia. Rieganle diuerſos rios no menos vtiles en barbos, truchas, anguillas, bermellō, lindas fuētes y cinco ſalutiferos baños. Clima algo deſtemplado por frios, mas reparado cō abūdante leña, y carbō en fragoſas montañas; dōde cortan maderage, para fabricas de naues, produciēdo mineraleſ de eſtaño, hierro, plata, oro (de q̄ tributaua a Roma cada año 20ℓ. libras) finas piedras turqueſas, criſtales, y marmoles, copia de lino, labrādo mucho liēço. Los habitātes hablā la lēgua Caſtellana, mezclada cō la Portugueſa, cō q̄ viene a quedar algo toſca, poco politica, y armonioſa. Sō piadoſos, dociles, afables, conſtantes a lo q̄ vna vez ſe inclinan, coſtūbre (ſegun parece) originada de Griegos, ſus progenitores: Ay iluſtres caſas ſolariegas, y nobleza: la plebe trabajadora, codicioſa, y habil en grangear. Predicōles la Fè Catolica nueſtro glorioſo Patron Santiago, eſcogiēdole depoſito de ſu diuino cuerpo, donde dignamente ſe venera. Puede ſeruir a ſus Reyes (conforme el Maeſtro Peñaloſa) con 8ℓ. infantes, dos mil cauallos. Goza dignidad de Adelantado mayor, incorporada a los Condes de Ribadauia. Haze por armas, en colorado eſcudo timbrado de corona, vna hoſtia dentro de vn caliz, o vaſo Sacramētal, que remata en Cruz, fuera de tres a cada lado doradas; cuyo origen explicarēmos en Lugo. Acerca de la deriuacion, Galicia, ay tres diſtintas opiniones. Primera, originada de Gatelo, referido en Porto, que habitando eſte Reyno, ſe llamaron Gatelos, corruto Gallegos. Segunda, dize S. Iſidoro prouino por ſer tierra fria, y criar ſus naturales blancos, ſonādo eſſo la voz. Pero lo mas cierto es, q̄ poblandole Galos Celtas, junto cō Griegos, la dieron nombre Galo Grecia, alterado en Galicia. Vniole vltimamēte a la Corona de Caſtilla el Santo Rey Don Fernando III. año 1230. heredandole, como hijo de D. Alonſo X. Leones, a quē eſtaua agregado.

Aqui pone ſu Mageſtad vn Gouernador y Capitan General.

CIVDAD DE Compostela.

CAPITVLO II.



ENTRE Las dulces corrientes de Sar, y Sarela rios, que a media legua juntan sus raudales, llamādose rio del Arçobispo, q̃ hazen en el Oceano vistoso empleo, está la Ciudad de Compostela, precioso engaste suyo, Relicario que venera el Orbe en nuestro diuino Patron Santiago, triunfante Blason de España, situada faldas del altisimo monte Pedroso; ciñendola buenos muros, con siete puertas, fabrica del Rey Don Sancho Primero Leonès, año nouecientos y sesenta y seis, hermoseada de espaciosas plaças, alegres calles, y magnificos edificios; produciendo medianamente pan, aues, ganados, caças, pesca, abastecida de todo mantenimiēto, y comodidad neceſſaria. Habitanla dos mil vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en quatro Parroquias, siete Conuentos de Frayles, tres de Monjas, quatro Hospitales, entre ellos la Magestuosa, y regalada Hospederia para los Peregrinos, que quando menos cada dia ocupan ducientos enfermos; edificada de Don Fernando Quinto, y Doña Isabel, Reyes Catolicos, donde hizieron romeria año 1486. Instituyendo quatro Iuezes Oydores, principio de la Real Audiencia en la Coruña. Goza Tribunal del Santo Oficio, y Vniuersidad lebantada por don Alonso de Fonseca, Arçobispo suyo, año 1532. con quatro Colegios de Letras: libertando la ciudad de pechos. Gouiernase por vn Assistente, dos Alcaldes Ordinarios, siendo su Prelado dueño y señor en lo Ecclesiastico, y Seglar. Haze Feria a 25. de Iulio, festiuo dia del sagrado Apostol, otra en la Assēsion, y primero Iueues del mes Mercado franco, los demas ordinario. Permanecia vna pequeña morada dicha Burgo, atribuida a Gatelo, 500. passos distante de ciertos palacios que tenia Loba, Señora desta tierra (a quien suelen llamar Regula) y labrò en ella vna Basilica, para el soberano cuerpo de Santiago, que traxò desde el Padron; auiendola conuertido los Discipulos Atanasio, y Teodoro año 44. Despues con varias inuasiones de enemigos quedò arruinado, y desierto el parage, cubriendole vna montaraz espesura, siluestre heruage, intrincada maleza; y estuuo oculto 791. años, hasta el de 835. quando milagrosamente fue reuelado a Teodomiro Obispo Irienſe, apareciendo sobre el puesto vna resplādeciente Estrella, de que dio noticia al Rey D. Alonso II. cognomento Casto: El qual agradeciēdo a Dios tan singulares fauores, hizo vn suntuoso Tēplo, y fūdò esta Ciudad cōgrādes priuilegios, nōbrādola Cāpo Estela, del precedente caso, alterado Cōpostela, dādosela por Armas dorada en campo açul encima del sepulcro de marmol blanco: donde trasladò la silla del Padron, colocando por Pastor al dicho Teodomiro: Reedificada del Rey D. Alonso III. año 900. que la consagraron diez y siete Prelados, y mucha nobleza Española: Ordenando Vrbano II. sumo Pōtifice, año 1095. se trocasse el apellido Iriēse al de Compostela, y la eximio de sufraganea a Braga, como lo era Padron. Erigiola Metropolitana el Papa Calisto II. traida de Merida a peticiō de Don Alonso VIII. Emperador de España, sobrino suyo, año 1120. Cōponese de 20. Dignidades, 43. Canonicatos, 18. Racioneros 20. Capellanes. Su Diocesis alcāça 1183. pilas bautismales; rētādo al Pastor 50 yds. Puso primero Arçobispo a D. Diego Gelmirez, de aqui natural; y ay quiē diga alcāçò fuessen 7. Canonigos Cardenales, a imitaciō de Roma; siendo mas cōstāte lo otorgò Pasqual II. 20. años antes, y estos solo puedē dezir Missa, y de Pōtifical en la celestial capilla; debaxo de cuyo Altar está colocado en vna caja de alabastro el diuino cuerpo; dōde perpetuamente dotò vna lāpara D. Manuel Rey Lusitano. Luis XI. de

Francia dexò diez mil eſcudos de oro por limoſna, quando murio, año mil quatrocientos y ochenta y tres, para torre, y fundir las mejores campanas que fueſſe poſsible, embiando gran cantidad de metal, y Maeſtros. Frequentanle varias Naciones, Franceſes, Normãdos, Eſcoceſes, Saxones, Alberneſes, Bretones, Flamencos, Italianos, Griegos, Armenios, Sardos, Candios, Vngaros, Alemanes, Polacos, Dacios, Norue gos, Geroſolimitanos, Aſsiaticos, y otros; peregrinando diuerſos climas, por ganar innumerables Indulgencias, y pleniſsimo Iubileo cada ſiete años, auiendo Ley en Eſclauonia, que de libre de tributos quien tres vezes lo viſitare; y aſsi lleuan teſtimonio dello. Autorizò eſte viage el Serafico Padre San Franciſco. Los Concilios Compoſtelanos de que tengo noticia, ſon: Primero año 835. quando la translaciõ de la ſilla. Segundo, 1056. Tercero, el de 1124. como quiere Mariana. Y Cortes congregadas del Emperador Carlos V. año 1520.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Mauro Ferrer en varias partes de la hiſt. de Santiago. El Condeſtable de Caſtilla en el miſmo aßumpto. San Iſidoro en las Etimologias, libro 9. capitulo 2. Molina deſcriuiendo a Galicia, fol. 3. 4. 12. y 38. Brandan Monarq. Luſitana, lib. 8. cap. 7. Garibay lib. 8. cap. 42. lib. 9. c. 14. y 22. libro 11. cap. 23. lib. 12. cap. 2. lib. 16. cap. 10. lib. 18 cap. 30. lib. 29. cap. 12. Marieta Santos de Eſpaña, lib. 22. fol. 19. Morales lib. 13. cap. 43. lib. 15. cap. 24. y 25. libro 16. cap. 28. Camargo Cronol. Sacra, fol. 179. y 226. El Abad de San Juan de la Peña, libro 3. capitulo 33. Padilla Cẽturia 1. capitulo 13. Medina y Meſa libro 2. capitulo 126. Gois Coronica del Rey Don Manuel, parte 4. capitulo 86. Mariana libro 7. capitulo 18. libro 9. cap. 5. libro 10. capit. 12. Carrillo año 1100. 1120. y 1124. Luis Lopez hiſtoria de Zaragoza, fol. 370. haſta 76. Piſa hiſtoria de Toledo, lib. 2. cap. 4. lib. 5. capit. 18. Colmenares en la de Segouia, capit. 37. Sandoual Coronica de Fernando el Magno, folio 8. y en la de Alonſo Sexto folio 81. y en la de Don Alonſo Octauo folio 134. y 136. El Arçobiſpo Don Rodrigo de Acuña hiſtoria de los Obiſpos de Porto, parte 1. cap. 12. part. 2. cap. 1. Salazar de Mendoza libro 1. cap. 5. lib. 2. capitulo 5. El Maeſtro Gil Gonçalez Dauila en el Teatro Eccleſiaſtico de eſta Catedral. Polidoro en ſu hiſtoria. Claudio Clemente en ſus Tablas, varias partes.*

CIVDAD de Lugo.

CAPITVLO III.



Ercano al nacimiento del rio Miño en ſus caudaloſas corrientes tomò apacible ſitio la ciudad de Lugo, viſtoſa en edificios, y calles, ceñida de fortiſsimos muros extraordinariamente argamaſados, tan anchos, que pueden emparejar dos carretas: cõ treinta torres, cinco puertas, auiendo dentro algunos ſembrados: produce el termino pan, vino, frutas, caças, ganados, aues, peſca, nabos grandiſsimos de a 50. libras; antiguos, y ſalutiferos baños. Habitanla 600. vezinos, cauelleros, nobleza, diuididos en tres Parroquias, otros tantos Conuentos de Frayles, y Mõjas, vn Seminario, y dos Hoſpitales. Auguſto Ceſar la fundò quando vi-

vino a la guerra de Cantabria años 23. antes de la humana Redencion, y nombrò *Lucus Augusti*, Bosque de Augusto, alterado en Lugo; instituyèdola Cõuẽto Iuridico, y Chãcilleria, cõ jurisdiciõ de 16. pueblos, lebãtando su famosa muralla. Despues la ensancharõ los Sueuos jũto cõ Vandalos, y Silingos Andaluzes años 418. señalandola Corte suya. En ella predicò la Fe de Christo Capito, q̃ dexò Santiago por primer Pastor; cuya Catedral (vna de las primeras despues de restaurada España) fabricò el Rei D. Alonso I. el Catolico año 746. Cõpone se de 11. Dignidades, 25. Canonicatos, y seis Racioneros; alcançando el Obispado 1020. pilas bautismales, q̃ rentã al Prelado 8y. ducados: Adõde continuamẽte se adora descubierto el Santisimo Sacramẽto, singular blason, y preeminencia: originado, segun vnos, año 569. en vn Concilio aqui celebrado dia de la Circũcision, por Teodomiro Rey Sueuo, contra Arrianos, que obstinadamente negauan la real presencia del cuerpo de Christo en la Eucaristia; quedando concluida su heretica perfidia: y se lebantò silla Metropolitana, deshecha cõ el tiempo. Molina afirma (y es mas cierto) que auiendo permanecido esta ciudad en el antiguo lustre, sin profanarse de los Sarracenos, conserua reverente la costumbre, en toda España vsada antiguamente, de tener patente este Altisimo misterio, que se encerrò, cuitando desacatos de los Mahometanos en las conquistas de Pelayo, como haziendo luctuoso sentimiento al infelice estado de nuestra Christiana Religion. Por esta causa tomò el Reino las Armas referidas cap. 1. y esta ciudad en escudo partido de alto a baxo, a mano derecha vna custodia con hostia, assistida de dos Angeles, y a la izquierda vna torre entre dos leones. Y supuesto ay quiẽ escriua la restaurò el Rey D. Alõso I. puede entenderse aumentandola, y rechazando combates, o entradas de Moros. Esta misma inteligencia recibe mas seguramente la poblacion atribuida al Rey Don Alonso Casto, pues fue encargada a su Prelado Odoario. Los Concilios Lucenses (fuera del ya propuesto) son años 564. y 573.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Papeles manuscriptos del Doctor Iuan Salgado de Araujo, que tengo en mi poder. Brito Monarquia Lusitana, libro 6. capitulo 4. y 14. Bleda Coronica de los Moros de España, pagina 220. El Maestro Gil Gonçalez Dauila en el Teatro Eclesiastico desta Ciudad. Rizo Historia de Cuenca, capitulo 5. Arellano en la de Carmona, folio 155. El Arçobispo Acuña en los Obispos de Porto, parte 1. capitulo 4. y en la de Braga, tomo 1. capitulo 70. Mariana libro 4. capitulo 4. libro 5. capitulo 9. libro 6. capitulo 15. Sandoual Historia de Tuy, folio 7. Faria parte 2. capitulo 5. Lobera en la vida de San Froylan, capitulo 3. Luis Lopez Historia de Zaragoza, capitulo 10. y en el folio 381. El dicho Sandoual Coronica del Rey don Alonso el Catolico, folio 92. y en la de Don Alonso Casto. Don Mauro Historia de Santiago lib. 1. cap. 19. Puerta en la de Jaẽ, fol. 21. Medina y Mesa lib. 2. c. 128 Garib lib. 8. c. 19. Claud. Clem. en sus Tablas. Marieta Sãtos de España, lib. 22. fol. 29. Morales lib. 11. c. 59. y en las antig. fol. 50 114. y lib. 13. c 10. Camargo Cron sacra, fol. 127. Molina describiendo a Galicia, fol, 20. 21. y 36.

CIVDAD DE Tuy.

CAPITVLO IV.

EN Las alegres margenes del Miño, a poco trecho donde con el Oceano mezcla sus raudales, se vè Tuy, Ciudad cercada de buena muralla, cinco puertas, tres plaças, sano, y templado clima, amenissimo en guertas, y abundante de vino, mejores pescados del Reino, ganados, caças, aues, y algũ pan. Habitanla 700. vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, y buen Hospital. Venera Patrõa S. Iulian Martir. Haze por Armas, en escudo açul media Luna plateada con tres Estrellas doradas. Fundola el Principe Diomedes hijo de Tydeo Rey de Etholia en Grecia, quando vino a España despues de la guerra Troyana, empezando años del mundo criado 2800. antes de redimido 1161. ò 10. mas atras, llamandola Tydi, en memoria de su padre, corruto Tuy. Aqui tuuo la Corte Vvitiza siendo Principe año 698. Conquistòla de Moros el Rey D. Alonso Primero Catolico el de 744. Cõ varios accidentes se arruinò, y la poblò nuevamente el Rey Don Ordoño Primero año 850. Por algunas conuenien cias D. Fernando Segundo Leonès año 1170. la trasladò donde permanece, no muy distante del sitio antiguo, lebantãdo el fuerte muro, y palacio. Fue prime ro Obispo años 45. poco mas a menos, San Epitacio, como tambien de Merida, segun allì diximos. Fabricò la Cate dral el referido Rey Don Alonso; dotada largamente por Doña Vrraca, hija del Magno Rey Don Fernando Primero, año 1071. ỹ la consagrò el de 1224. don Estetan Igea su Pastor. Compone se de ocho Dignidades, veinte y siete Canonicatos, quatro Racioneros; comprehendiẽdo la Diocesis 246. pilas bautismales, que al Prelado (señor della) rentan diez mil ducados.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Obispo Sandoual en varias partes de la Historia desta Ciudad. Colmenares en la de Segouia, capitulo 2. Salazar de Mendoça libro 1. capit. 2. y 12 Faria parte 1. capit. 2. Mariana libr. 1. capit. 12. Leon describiendo a Portugal, folio 162. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 41. y 42. Garibay lib. 4. cap. 29. libro 9. capitulo 19. Martel años del mundo 2790. Tarrafa folio 24. Carrillo año del mundo 2820. Castillo historia de los Godos, libro 1. discurso 2. Arellano historia de Carmona, folio 153. Silo Italico lib. 3. Rasende Antiguedades, lib. 1. Nebrija Coron. del Rey don Fernando V. al principio. Medina y Mesa libro 1. cap. 33. lib. 2. c. 130. Bleda fol. 220. San Isidoro en sus Etimolog. lib. 9. cap. 2. Brito Monarq. lib. 1. cap. 22. Aponte Conuen. de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 4. Alderete Origen de la lẽgua Castellana, lib. 3. cap. 1. Morales lib. 13. cap. 55. lib. 14. cap. 34. Poça p. 2 fol. 33. Pineda Monarq. Eclesiastica, libro 3. cap. 4. Marieta Santos de España, libro 22. folio 48. El Licenciado Molina en la Descripcion de Galicia, folio 25.*

CIVDAD DE Orenſe.

CAPITVLO V.



Està la ciudad de Orenſe puſta riberas del Miño, ſobre quien tiene vna fuerte puente, ceñida de buenos muros, con lucidos edificios, y calles, abundãdo de famoſo vino, frutas, caças, ganados, aues, peſca, guertas, arboledas, y algun pan: habitanla dos mil vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en quatro Parroquias, vn Conuento de Frayles Franciſcos, buen Hoſpital, quatro Ermitas, con el Milagroſo Crucifixo venerado en la Catedral, hechura deuotiſsima de Nicodemus. Su comarca es la mejor del Reino; en ella, vna legua diſtante, ſe vè S. Pedro de Rocas, memorable caſa de Religioſos, que parte del Templo, capilla mayor, y dos menores eſtàn labradas en viua peña, ſiendo cada vna de veinte pies. Gouiernãla Corregidor, doze Regidores, la mitad pone el Rey, los demàs ſu Prelado. Haze por Armas, en eſcudo vna puente, y caſtillo, encima vn leon con eſpada en la mano derecha. Tiene Feria a ſiete, y ocho de cada mes. Fundòla Amphiloco Capitan Griego, aportando a eſte parage, deſpues de Troya deſtruida, años del mundo criado 2790. antes de nueſtra Redencio 1171. llamandola *Amphilocopolis*, Ciudad de Amphiloco, corruto Amphiloquia. Romanos la amplificaron, imponiendola *Aquæ calidæ*, Aguas calidas, por las fuentes que contiene en medio, oy Burgas, brotandolas àzia arriba hiruientes, donde ſe cueecen breuemente guenos, carne, peſcado, y pelan con facilidad qualquier animal: otras ſiruen para coladas de ropa, y lauar platos: no ſe vſan medicinalmente, como los baños dichos Molgas, en ſu termino, ſalutiferos, y frequẽtados por remedio de varias enfermedades. Sueuos alterando el Latin *Vrentes* (abraſadoras) pronunciaron Vrẽſes, de aì Orenſe: auiendo quien eſcriua Auria, del Aurifero rio. Ganaronla Moros año 716. y la arraſaron con barbara furia haſta el ſuelo, y la deuiò de reſtaurar el Rey Don Alonſo Catolico quando a eſte Reino. Fue primero Obiſpo ſuyo Bènedicto años 462. Compone ſe la Catedral de diezynueue Dignidades, diez y ocho Canonigos, doze Racioneros; alcançando el Obiſpado 654. pilas bautiſmales, que rentan al Paſtor diez mil ducados.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Martel año del mundo 2790. Luis Lopez en ſus Tablas año del mundo 2789. Beuter libro 1. cap. 12. Salazar de Mendoza libro 1. cap. 2. Caſtillo Hiſtoria de los Godos, libro 1. diſcurſo 2 adicion de ſu hijo. Fray Geronimo de Caſtro y Caſtillo. El Arçobiſpo Acuña Hiſtoria de Braga tomo 1. cap. 15. Carrillo año del mundo 2820. Mariana libro 1. cap. 12. Leon deſcriuiẽdo a Portugal, folio 161. Sandoual hiſtoria del Rey Don Pelayo folio 85. Aponte libro 3. cap. 4. San Iſidoro Etimologia, libro 9. capit. 2. Padilla 2 parte Cronolog. de los Obiſpos deſta Ciudad, folio 50. Medina y Meſa libro 1. capit. 33. lib. 2. capitulo 125. Poza par. 2. folio 3. Claudio Clemente en ſus Tablas. Marieta Sãtos de Eſpaña, libro 22 fol. 33. Morales Antiguedades, fol. 50. Molina deſcriuiendo a Galicia, fol. 17. 18. 25. y 36. Marineo Siculo lib. 1. Florian lib. 1. c. 41. Alderete orig. de la lengua Caſt lib. 3 cap. 3. Garibay lib. 4. c. 29.

CIVDAD DE Mondoñedo.

CAPITVLO VI.

Situada en vn hondo llano, no lexos del Septentrional Oceano, q̃ bañan los rios Vallinadares, y Sixto, està la ciudad de Mondoñedo, cercada de muros, cõ cinco puertas, buenos edificios; fertil de pesca, frutas, hortalizas, caças, ganados, cecinas, razonablemente pan, y vino. Habitanla quinientos vezinos, Nobleza, vna Parroquia, y a quarto de legua vn Conuento de Frailes Franciscos. Gouiernala Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, seis Regidores. Es libertada de pechos a instancia del Conde don Gomez Arias de Castro. Haze por Armas, en escudo vn caliz de oro cõ Hostia, M. y O. debaxo, que dizen Mondoñedo: tiene Mercado Iueues de semana, Feria dia de San Felipe, y Santiago a primero de Mayo. Segunda, por San Lucas a diez y ocho de Octubre. El origen es de Griegos, y se presume la ensanchò despues Decio Iunio Bruto, Consul Romano, a-ños 136. antes de la humana Redencion, dandola su nombre Brutonia, alterado Britonia, de Geografos celebrada. Perdiose con el tiempo, y se dixo, Glandomiro, por reedificarla Miro Rei Sueuo, años quinientos y setenta y vno; vltimamente corruto en Mondoñedo. Poblola el Rey de Leon D. Ordoño Segundo año 918. trayendo la silla de Ribadeo, adonde fue lleuada por alguna ocasion forçosa. Gozò primer Prelado a Mayloco, Reynando el sobredicho Miro años 572. Componese de quatro Dignidades, ocho Canonicatos, otros tantos Racioneros; alcando la Diocesis 355 pilas bautismales, q̃ rentan quatro mil ducados al Pastor, señor de la Ciudad, merced del Rey D. Fernando IV. año 1310. Destruyola Almançor Rey de Cordoua el de 982. mas restauròle brevemente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Gil Gonzalez Dauila en el Teatro Ecclesiastico desta Ciudad. Mariana libro 7 capitulo 20. Sandoual Historia de Iuy, folio 55. Salazar de Mendoza libro 1. capitulo 13. Bleda pagina 283. Medina, y Mesa libro 2. capitulo 129. Aponte libro 3. capitulo 4. Garibay libro 9. capitulo 25. El Arçobispo Loaisa en sus Notas. Claudio Clemente en sus Tablas. Morales libro 13. capitulo 14. libro 15. cap. 47. lib. 16. capit. 40. S. Isidoro Etimologia, lib. 9. cap. 2. Padilla 2 par. Cronologia de los Obispos desta Catedral, folio 25. Molina escriuiendo a Galicia, fol. 19. Y varios papeles mano escritas.*

CIVDAD DE la Coruña.

CAPITVLO VII.

La ciudad de la Coruña, plaça de Armas, ceñida de buenos muros, fuerte llaue del Galiciano Reyno, està plantada a la maritima costa Septentrional, capacissimo puerto de varias embarcaciones, famoso en Europa, para todo el Orbe, particularmẽte Flãdes y Francia: guarnecido, y fortificado con dos castillos, San Martin, y Santa Cruz, hermosas vistas al mar, y tierra, donde nuestro Apostol Santiago, auiendo sembrado en los fecundos pechos Españoles la Fee Ca-

Catolica, fletò a Geruſalen: ſupueſto q̃ algunos digan en Tarragona. Es regaladiſsima de peſca, produciendo razonablemente pan, vino, y proueida de qualquier regalo. Habitanla mil y quinientos vezinos, muchos caualleros, nobleza, y caſas ſolariegas, diuididos en quatro Parroquias, tres Conuentos de Frayles, vno de Monjas, tres Hoſpitales, y diez Ermitas. Gouiernanla Corregidor, y doze Regidores; fuera de Audiencia Real, como Seuilla, originada en Compoſtela de los Reyes Catolicos año 1486. que conſta de vn Gouernador Capitan General de eſte Reyno, ſiete Oydores, ò Alcaldes, y vn Fiſcal. Tiene caſa de moneda, Mercado Sabado de cada ſemana, Feria dia de Santa Lucia a treze de Diziembre; y por Armas, en eſcudo la memorable torre ſobre peñaſcos; a lo alto, lado derecho, vn farol, al pie dos gueſſos tranſcruzados, encima vna calaueta coronada (ſignificando la de Gerion Rey, que vencio Hercules) orlado cõ ochoveneras, y al timbre vna corona. Acerca de la fundacion ay opiniones, pues vnos quieren que Gatelo, propueſto en Oporto: Otros Brigo, llamandola Brigancio, atribuido mas ſeguramente a Betanços. Lo cierto es la cimentò Hercules Egipcio años del mundo criado 2291. antes de nueſtra Redencion 1670. ypor que a la ſazon amaua tiernamente cierta dama nõbrada Coruña, la impuſo eſte nombre. Comprueualo la torre del lebantada, permanente de ſu apellido, ſiendo Farol, y guia de eſte parage, donde empeçò ſemejante coſtumbre; Y en gañaſe quien eſcriue fue Hiſpan, Autor ſolo del eſpejo dicho encantado, para explorar la mar, fruſtrado de Almunides Griegos, quando con enramadas naues, emulando arboledas, cuentã la entrarõ años mil, antes del Nacimiẽto de Criſto. Renouòſe la torre en tiempo de Romanos, conforme al letrero ſiguiente:

CAYO SEVIO LVPO, HIjO DE AVLO DAMIENSE LVSITANO ARQVITECTO, DEDICO ESTA TORRE A LAS VITORIAS DE AVGVSTO CESAR, POR VOTO QVE DE ELLO TENIA HECHO.

En cuyo tiempo la lebantaron Conuento Iuridico, y Chancilleria. Aqui celebrò Cortes nueſtro inuencible Emperador Carlos V. año 1519. cauſa de las Comunidades en Caſtilla.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo lib. 1 cap. 7. y 17. lib. y cap. 2. Garibay libro 4. cap. 14. lib. 7. cap. 10. Venero Enchiridion nueuo, fol. 49. Medina y Meſa lib. 2. cap. 127. Sandoual Hiſtoria de Tuy, folio 2. Macedo Excelencias de Portug. fol. 71. Eſpinoſa Hiſtoria de Seuilla, libro 7. cap. 1. El Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo, lib. 1. cap. 7. y 8. Beuter lib. 1. cap. 10. Guido Coronica Troyana libro 2. cap. 34. Mariana libro 1. capit. 9. libro 4. capitulo 4. Leon deſcriuiendo a Portugal, fol. 137. Enciſo en ſu Geografia. Don Alonſo el Sabio p. 1. cap. 7. y 9. Brito lib. 1. cap. 11. El Arçobiſpo Acuña hiſt. de Braga tomo 1. c. 41. D. Mauro hiſt. de Santiago, lib. 1. c. 21. lib. 2. c. 5 lib. 4. c. 9. San Iſidoro Etimolog. lib. 9. c. 2. Molina deſcriuiendo a Galicia, folio 13. y 29. Pineda Monarquia Eccleſiaſt. lib. 27. cap. 12.*

CIV-

CIVDAD DE Betanços.

CAPITVLO VIII.



AZE En vn llano la ciudad de Betanços, en la misma costa, tres leguas mas al Norte que la Coruña, puerto donde surgen varias naues, entre las amenas riberas de los rios Mandeo, y Cascas, ceñida con buena muralla, cinco puertas; produciendo copiosamente vino, todas frutas, guertas, pesca, algun pan, y alfoli de sal. Habitanla mil vezinos, muchos caualleros, nobleza, casas solariegas, diuididos en dos Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vn Hospital, y tres Ermitas. Gouiernala Corregidor. Tiene grandes priuilegios concedidos de diuersos Principes; Feria franca tres dias cada mes; y por Armas, en escudo vna puente de tres arcos sobre aguas, al medio vna torre entre seis roeles, de los Castros, Cõdes de Lemos; y al timbre vna corona. Hizola ciudad el Rey Don Enrique IV. de Castilla año 1465. que confirmaron Don Fernando Quinto, y Doña Isabel el de 1480. Fundòla, segun mas cierta opinion, Brigo Rey de España años de el mundo criado 2065. antes de la humana Redencion 1896. llamandola Brigancio, corruto Betanços. Despues el Emperador Flauio Vespasiano, o a su orden, años setenta y ocho de nuestra Salud, la reedificò casi nueuamente, y añadiò Flauio (a quien algunos atribuyen el origen) lebantandola Colonia Romana.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Relaciones manuscriptas autenticas. Beuter libro 1. capitulo 9. Mariana, libro 4. capitulo 4. Cepeda en su Resunta, fol. 35. Florian de Ocampo, libro 1. cap. 7. Garibay libro 7. capitulo 10. San Isidoro Etimologia, lib. 9. capitulo 2. Molina describiendo a Galicia, fol. 29.*

VILLA DEL Padron.

CAPITVLO IX.



Istante a Compostela quatro leguas, costa del Oceano, margenes de Daroca Ria, por donde las corrientes guian Sar, y Vila, con sus puentes, vna del Magno Pompeyo fabricada, otra de Iulio Cesar, cognominada Cæsuris, yaze Padron, villa assentada en llano, fertilissima de pesca, apacible cielo, territorio, que copiosamente produze frutas, pan, vino, ganados, caças, aues, y delicioſos jardines. Habitanla 400. vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias, Colegial la vna extramuros à 300. passos, vocacion Santa Maria de Iria, con nueue Canonigos, junto a quiẽ se ve el castillo de Loba, Regula; y vn quarto de legua apartado el Conuento de Frailes Franciscos. Gouiernanla seis Regidores puestos por los Arçobispos Compostelanos, Señores suyos, priuilegiada de varios Reyes. Fundòla Diomedes, quando a Tuy, dandola el nombre de cierta dama Troyana dicha Ilia, corruto Iria: Aunque otros digan Portugueses, auiendo alcançado vitoria de los Gallegos, significando Esquadron la antigua voz Irian, años 473. antes de la humana Redencion. Andando tiempo, el Emperador Flauio Vespasiano, o a su orden, la reedificò como a Betanços, y añadio Flauia. Despues que el Apostol Santiago fue en Gerusalen martirizado por Herodes

Agri

Agripa a veinte y cinco de Março, año 44 partieron de Iope embarcados con su diuino cuerpo algunos Discipulos, en particular Atanasio, y Teodoro (auiendo buelto de Zaragoza) aportando para immensa gloria de nuestra Peninsula, eterno blason, y triunfo soberano a esta dichosa Villa, singular fauor del cielo en 25. de Iulio, al septimo dia, quãdo risueña el Alva, bordando de aljofar los prados, matizaua cõ rosado carmin obscuras nubes. Goza, ò vitoriosa España! de tu diuino Apostol felices posesiones, y el Patrocinio suyo, amparando, como siempre, heroicas empressas, y dilate tu poderoso Imperio en aumentos de la Fè, y Catolica Religiõ. Aqui fue depositado, hasta que a pocos meses lo colocaron en Burgo, oy Compostela, segun alli referimos. Adelante, venerado por Patrõ, recibiò la villa esse nombre, dexando el antiguo, alterado en Padron: tomando por armas vna barca, y el cuerpo Santo atado a vn pilar, los Discipulos en popa, y proa, al medio vna Cruz, y encima Estrella con tres veneras: dõde en la primitiua Iglesia gozò silla Catedral, y primer Obispo a Agato años 450. Restituyòla Teodomiro Rey Sueuo, y su hijo Mito, poblandola nuevamente, y eligieron Prelado a Andres años 561. y 572. permaneciendo hasta el de 835. trasladada a Compostela: siendo vltimo Teodomiro, alli aduertido.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobispo Acuña Historia de los Obispos de Porto, parte 1. cap. 2. Florian de Ocampo lib. 1 cap. 41. y 42. Garibay libro 4. capitulo 29. libro 7. cap. 4 libro 9. cap. 14. Martel años del mundo 2790. Mariana libro 4. cap. 2. y 4. Don Mauro Historia de Santiago, libro 1. cap. 13. y 18. libro 2. capit. 1. y 22. Padilla Centuria 1. cap. 13. y en la 2. parte Cronol. de los Obispos desta Catedral, folio 39. Molina describiendo a Galicia, folio 12. y 27. Ciança Historia de San Segundo, cap. 4. Brito Monarquia Lusitana, libro 2. capit. 4 libro 5. capitulo 3. San Isidoro Etimologia, libro 9. cap. 2. Cepeda en su Resumpta fol. 35. Gil Gonçlez Davila en el Teatro Ecclesiastico de Compostela, pagina 30.*

VILLA DE Noya.

CAPITVLO X.

SEIS Leguas de Compostela, ceñida de muros, yaze la antiquissima villa de de Noya, en sitio llano, q̃ la aislan las corrientes de los rios Tamar, y San Iusto, con buena puẽte, deleytoso puerto, ameno en vna ria del Oceano: fertil de pesca, gustosa sardina, algun pan, vino, ganados, caças, guertas, y todas frutas, proueyendo a Galicia: escogido maderage para fabrica de naues. Habitanla 600. vezinos, nobleza, y casas solariegas, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciscos, dos Hospitales, y Escuelas de Gramatica. Fundòla el Patriarca Noe, quãdo vino de Africa a España años del mundo criado 1915. antes de redimido 2046. llamandola Nuela, en memoria de su Nuera, muger de Iaphet, corruto Noya. Si ya no quetamos dezir la impuso el suyo. A cuya causa tomò por Armas el arca en que este segundo Padre escapò del general diluuio sobre las ondas maritimas, en la ventana su cabeça, como mirando, y arriba la paloma con el ramo de oliua en el pico. Gozò silla Obispal, Reynando entre los Godos Vbamba, segun Garibay.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Este Autor lib.4.cap.5.lib.8. cap.41. Pineda en su Monarquia, lib. 1.cap.23. y 28. Pomponio Mela, lib. 3.cap.1. Plinio lib.4.cap.20. Estrabon lib.3. Brito lib.1. cap.3. Florian de Ocampo lib.1.cap.4. Venero en su Enchiridion, fol.68. Medina, y Mesa lib.1.cap.19. Villegas 2.par.cap.4. Vida de Noe. Maldonado en su Cronicon, fol.134. Martel año del mundo 1916. Beuter lib.1.cap.7. Carrillo año del mundo 1800. Marineo Siculo lib.6. Molina describiendo este Reino, fol.27.*

VILLA DE Pontevedra.

CAPITVLO XI.

EN Otra ria, que forma el mismo mar, con famosa puente, donde llegan algunas embarcaciones entre Compostela, y Tuy, tomò sitio la villa de Pontevedra, cercada de buenos muros; produciendo mucha fruta, pesca, y particularmente sardinas, conducidas a varias partes, que importan ochenta mil ducados algunos años vino, pan razonablemente, y alegres casas de terreo. Habitanla 1500. vezinos, caualleros, nobleza, y solares, en dos Parroquias, dos Conuentos de Frailes, vno de Monjas, famoso Hospital, vna singular Cofradia, vocacion Cuerpo Santo, que es Fray Iuan de Nauarrete, de la Orden de San Francisco de dos mil marcantes, como los tenia año 1550. Haze por Armas, en escudo vna puente de quatro ojos, dos torres al lado izquierdo, y vna al derecho, cimētòla Teucro años del mundo criado 2789. antes de la humana Redencion 1172. llamandola Helenes, q̄ suena, poblacion de Griegos. Despues los Suenos la aumentaron, y dixeron Vedra, interpretado, Vieja, y añadiendo Ponte, compusieron la voz corriente, de Pontevedra.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Alderete lib.y cap.3. de la lengua Castellana. San Isidoro Etimologia, lib.9. cap.2. Molina describiendo a Galicia, fol.6. y 26. Medina y Mesa lib.1.cap.33. Garibay lib.4. capit.29. Martel años del mundo 2790. Carrillo año del mundo 2820. Mariana lib.1. cap.12. Colmenares Historia de Segouia, cap.2. El Doctor Salgado de Araux en papeles manuescritos que tengo. Florian lib.1.cap.41.*

VILLA DE de Ribadavia.

CAPITVLO XII.

RIbadavia, celebre villa, por sus famosos vinos, està plantada quatro leguas de Orense, cercana al rio Miño, y en las orillas de Auia, ciñendola fuertes muros; fertil de frutas, pesca, caças, ganados, algun pan, y sobre todo copiosissimamente el preciado licor, que sacan para toda España, Flandes, Alemania, Francia, y otras partes del Orbe. Habitanla 400. vezinos, diuididos en quatro Parroquias, dos Conuentos de Frayles, vn Hospital, y quatro fuentes. Haze por Armas, en escudo vn Sol, y Luna, a lo baxo sobre aguas vna puente de dos arcos, sus pilares a forma de torre. Fandaronla Griegos compañeros de Diomedes, quando a Tuy. Despues los Hebreos llamaron

Auia

Auia al rio, interpretado, Voluntad del Señor, a que se añadio Riba, como està encima de las corrientes, y vino a componerse Ribadavia. Corriendo varias fortunas en la voracidad de los siglos, la poblò, y assistio en ella el Rey Don Garcia, hijo de Don Fernando el Magno, teniendo su palacio donde oy se vè el Conuento Dominico. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey D. Fernando V. el Catolico a don Bernardino Sarmiento.

¶ *Prueuanlo Relaciones manuscriptas que tengo en mi poder, comunicadas del Doctor Iuan Salgado de Aranxo. Escolano lib. 1. cap. 13. Haro libro 6. cap. 9. Poza fol. 11. de antig. poblaciones.*

VILLA DE Vigo.

CAPITVLO XIII.

EStà la villa de Vigo cercana a Tuy, tres leguas de Bayona, recostada en vna ria de el Oceano, ceñida de muros, con produccion de pã, vino, pescado, sardinas, caças, ganados, gran cantidad de fruta agria, y dulce. Habitanla quinientos vezinos, mucha nobleza, diuididos en tres Parroquias, Iglesia Colegial la vna, dos Conuentos de Frayles Franciscos, y Monjas. Fue poblada años 1440. Reynando en Castilla Don Iuan Segundo, sin mas noticia.

¶ *Consta de relaciones manuscriptas del Doct. Juan Salgado de Auauxo, que tengo en mi poder.*

VILLA DE Bayona.

CAPITVLO XIV.

EN la misma costa maritima, raya de Portugal, yaze tres leguas mas baxa q̃ Vigo, la villa de Bayona, donde no muy lexos desagua el caudaloso Miño, buẽ puerto, y fortificado de torres, presidio Castellano; fertil de pescado, frutas, vino, algũ pan, caças, y fuẽtes. Habitanla 400. vezinos, y nobleza, vna Iglesia Colegial, lebantada por el Papa Inocencio VIII. a peticion de don Beltran, Obispo de Tuy, año 1492. Fundaronla compañeros de Diomedes, quando a Ribadavia, llamandola Erizana. Despues la amplificaron Galos Celtas 290. años antes de la humana Redencion, y dixeron Bayona, en memoria de la suya Francesa. El Licenciado Molina dize, tomò el nombre Boyona de vn buey q̃ tiene por armas, corruto el vocablo, quedò Bayona. Otros quieren resultasse de Baia, siẽdo la mejor playa del rio. Mas cierto es lo impusieron Franceses. Estando con varios accidentes arruinada, la poblò nueuamente el Rey D. Alõso X. de Leon año 1201. empezando a 7. de Mayo, q̃ largamente priuilegiò, cõ firmado del Rey Catolico.

¶ *Consta de relaciones manuscriptas de Salgado. Florian lib. 3. cap. 39. Sandoual historia de Tuy, fol. 141. y 189. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 48. Molina en la Descripcion de Galicia, fol. 25.*

VILLA DE Bivero.

CAPITVLO XV.

PLantada en vna ria, del mar Cantabrico siete leguas de Mondoñedo, àzia Asturias, està la villa de Biuero, puerto capaz, surgidero de nauios, recostada en vn peñascoso monte, con famosa puente, entrando aqui el rio dicho Landroue, hermosas salidas, agradables vistas, cercada de torreados muros; fertil de vino, pesca, y fruta. Haze por Armas, en escudo cinco custodias, y vn Leon coronado sobre vna puente. Habitanla 400. vezinos, nobleza, solares, diuididos en dos Parroquias, dos Conuentos de Frailes, dos de Monjas, dos Hospitales, vn Colegio de Gramatica, y Moral. Su origē, segun tradicion, es antiguo de Griegos y Celtas en cierta aldea dicha S. Esteuan, dos leguas apartada sobre el puerto menos seguro, en que permanecen vestigios. Despues dizen la mudò donde oy està nuestro siempre esclarecido Pelayo, quando restauraua a Espaũa del barbaro dominio, concediendòla grandes priuilegios, por leales seruicios.

¶ *Autores Molina describiēdo a Galicia, fol. 31. Relaciones manuscriptas de Arauxo, y otras autenticas.*

VILLA DE Ribadeo.

CAPITVLO XVI.

COnfinante a las Asturias, vltimo puerto de Galicia, donde corrientes de Eo, mezcladas cō Narceca, desaguan en el mar Cantabrico, yaze la villa de Ribadeo, nombre q̃ tomò, por estàr situada en aquel apacible, y ameno rio, ceñida de muros, dos castillos; abunda de pescado, frutas, especialmente naranjas, y buē madera gē para fabrica de naues, conducido a varias partes. Habitanla 350. vezinos, vna Parroquia Iglesia Colegial, vn Cōuento de Frācisсos, otro de Mōjas misma Ordē. Haze por Armas las desus dueños, Villādrādos, escudo quartelado, el primero alto a mano derecha vna luna escaca de oro y negro, campo blanco, al izquierdo tres fajas azules sobre oro; en los otros dos lo mismo, cōtrapuestos, orlado todo de ocho castillos dorados sobre azul: Fundòla Augusto Cesar quando a Lugo, en quiē pudo morir de vn rayo, q̃ cayò junto a su litera, llamādola Iuliá de Eo, en memoria del tio, y rio. Vino a poder del Rey D. Alonso I. cognomēto Catolico años 744. y poblandola nueuamēte, lebantò la Iglesia, de las primeras en la restauracio de España; q̃ fue Catedral, hasta q̃ el Rey D. Ordoño II. la boluiò a Mondoñedo, donde auia venido, como alli referimos. Es cabeça de Condado, titulo concedido por D. Iuan II. a D. Rodrigo de Villādrando, vno de los famosos varones q̃ celebra la historia: Oy incorporado a los Duques de Hijar, Marqueses de Alenquer, Cōdes de Salinas. Auiā lo gozado tambien de antes Mosen Per de Villanes, cauallero Frances, y el Cō destable Ruy Lopez de Aualos.

¶ *Consta de relaciones manuscriptas de Salgado. Arellano hist. de Carmona, fol. 155. Enciso Geogr. fol. 25. Haro lib. 1. cap. 12 lib. 4. cap. 10. Garibay lib. 9. cap. 25. Morales lib. 13. cap. 51. Molina describiendo a Galicia, fol. 41. Fernā do del Pulgar en los claros varones de España tit. 7.*

VILLA DE Monforte, y comarca de Lemos.

CAPITVLO XVII.

LEMOS, ilustre comarca del Obispado de Lugo, se termina con seis leguas, en forma quadrangular; por vna vanda, desde la montaña Cervela, hasta donde aumenta el Sil caudalosos caudales al Miño; por la otra de Velesar, puente suya, a la de Lor; tierra la mayor parte llana, en medio de quien se lebanta vn aspero cerro, Idea del Toledano sitio, q aduertida naturaleza, parece formò para asiento de la villa de Monforte, cuya voz lo significa, cabeça destos distritos, silla, y Corte de sus Condes. La cũbre ocupa vn magestuoso Palacio; a poca distancia buen castillo, rematando de ambos lados vna recia muralla torreada, debaxo de quien se ofrece apacible recreo, lucida vista, deliciosas auras en vn ameno, y espacioso monte, agradable floresta: Ciñenla cristalinas, y saludables aguas del rio Cabe, con bien fabricada puente, q̃ fertiliza abundante la campaña de trigo, cebada, centeno, mijo, castañas, preciosos vinos, ganados, caças, pescas, legumbres, hortalizas, seda, produciendo mineros de blancos, y finos marmoles. Habitanla 800. vezinos, caualleros, nobleza, diuididos en dos Parroquias. La primera, S. Vicente del Pino, Monges Benitos, antigua, y opulenta casa, que tiene jurisdicion Eclesiastica, acumulatiua cõ el Obispo de Lugo: La segunda, en el arrabal, a essotra subordinada, vocaciõ Santa Maria de la Regla: en medio del lugar vn Monasterio de Monjas Franciscas Descalças, ilustre fundacion del septimo Conde Don Pedro Fernandez de Castro; como tambien extra muros los dos Conuentos Dominicos, y Franciscos, Colegio famoso de Artes, plantado junto a los Padres de la Compañia (el rio entremedias) lucido Magisterio de todas ciencias lebantado por D. Pedro de Castro, Cardenal, y Arçobispo Hispalense, frondosa rama de esta gran progenie. Gouiernala Corregidor, que ponen los Señores, conociendo de doze mil vassallos, Alcalde Ordinario, y Regidores. Haze por Armas, en escudo vn castillo sobre vn monte peñascoso, y a la orla esta letra, MONFORTE. Tiene la comarca la fertilidad de su Villa, compreliendiendo nobles, y antiguos solares, en quien otra menor se incluye, dicha Puebla de Brollan; como se nombra la villa cabeça suya, de trecientos moradores, regida por Merino, independente del corregidor, que alcança dos mil vassallos. Todo lo qual poblaron los Griegos en tiempo de Teucro, Amphiloco, y Diomedes años 1170. antes de la humana Redencion, apellidandola Lemos, interpretado Garganta, ò Ceruiz, en memoria de la que tenian en Grecia. Y parece aun duran esforçados brios en sus descendientes, conforme este gracioso Epitafio, descubierto en ella de vn gran de caualleto progenitor de los Cordouas.

AQVI IAZ VASCO FERNANDEZ DE TEMEZ, PEQVENO DE CORPO, E GRANDE DE ESFORZO, BON DE ROGAR, E MAO DE FORZAR.

Es cabeça de Condado, titulo que dio Enrique Quarto a D. Pedro Alua-rez Osorio, y a doña Beatriz de Castro su esposa, Señora a la sazon proprietaria; que oy goza, en numero Nono, el Excelentissimo Señor Don Francisco Fernandez de Castro; cuyo natural afable, condicion apacible, agrado comũ, y generoso animo, es atractiuo Iman

de las voluntades, lucido esmalte sobre tan esclarecida sangre, y soberana nobleza; a quien le juntan, primorosas letras, superiores noticias, y releuante ingenio, que fuera atreuimiento, y no elogio, fiar de la pluma tanta Grandeza. Mas mi reconocido pecho, quanto puede satisfaze, sino qual deue, agradeciendo beneficios recibidos, afectuosa paga de los poco validos.

¶ *Escriuenlo Poza antiguas Poblaciones, fol. 24. Morales Antiguedades, fol. 128. Molina describiendo a Galicia, fol. 41. y 44. Haro lib. 5. cap. 12. y Relacion manuescrita.*

VILLA DE Redondela.

CAPITVLO XVIII.

EN La misma ria que Vigo, dos leguas distante, tomò sitio la villa de Redondela, abundante de pesca, y sardina, algun vino, con 250. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Monjas, y otro de Frailes Franciscos aislado en la mar. Su origen, segun se ha obseruado, es de Griegos, quando poblarõ estos parages, llamandola Burbida, de que hazer mencion el Emperador Antonio en su Itinerario.

¶ *Autor el Doctor Salgado en vn papel manuescrito.*

VILLA DE Monterrey.

CAPITVLO XIX.

RAYA De Portugal, àzia Chaues, se descubre la villa de Mõterrey, ceñida de buenos muros, y castillo en vn alto monte, cuya falda ocupa la otra de Verin, con 300. moradores, q̃ riega el rio Tamaga, abunda de pesca, y su valle tres leguas de largo, y vna en ancho; produce mucho, y famoso vino, pan, frutas, caças, ganados, lino, y mineros de finissimo estaño. Habitanla cien vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frailes, y Colegio de la Compañia. Haze por Armas las de sus Dueños, en escudo partido en mantel; a la parte derecha aita las de los Zuñigas, vna vanda negra cãpo de plata, y cadena de oro; abaxo, las de Viedma, vn baston roxo sobre oro, orlado con ocho calderas negras campo plateado; en la izquierda, las de Vlloa, quinze escaques de oro, los siete en cada vno, y tres fajas azules: Las de Fonseca, cinco estrellas roxas, campo de oro; y las de Acebedos, escudo quartelado, el primer alto, mano derecha, vn arbol acebo verde sobre oro; y a la izquierda vn lobo negro, campo de plata, y en las otras dos lo mismo, contrapuestos, orlado todo con ocho aspas de oro sobre roxo. El origen, segun tradicion, es de Romanos, llamandola Ocelum. Despues arruinada, la poblò Don Alonso Octauo, Rey de Castilla, años 1150. que por el sitio montuoso, le sobreuino el nombre de Monterrey. Es Cabeça de Condado, titulo que dio el Rey Don Enrique Quarto a Don Sancho Sanchez de Vlloa, y doña Teresa de Zuñiga y Viedma su esposa, Vizcondes della.

¶ *Consta de Relaciones manuscriptas del Doctor Salgado. Molina describiendo a Galicia, fol. 23. y 33. Haro lib. 5. cap. 23.*

VILLA DE Ferrol.

CAPITVLO XX.



No de los famoſos, y ſeguriſſimos puertos de Europa es la villa de Ferrol, plantada en la coſta del Oceano Cãtabrico, dos leguas a la Coruña por mar; cercada de muros, abundante de peſca, y algun vino; con 400. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Fray les Franciſcos. Fundarõla Griegos quãdo a eſta tierra.

¶ *Eſtrabon lib. 3. Relaciones manuſcriptas del D. Salgado.*

VILLA DE Araujo.

CAPITVLO XXI.



Ntre Monterrey, y Chaues, q̃ diuiden la Raya de Portugal, y Galicia, eſtà Araujo, villa ſituada faldas de vn monte, con grande fortaleza; produciendo algun pan, ganados, y caças: Habitada de ducientos vezinos, vna Parroquia. Poblola años 1150. Fernan Iuanes Cauallero Frances, hijo de Iuan Tirante, que acompañò al Conde Don Enrique (tronco de los Reyes Luſitanos) en la venida a Eſpaña.

¶ *Conſta de Relaciones del D. Salgado de Araujo.*

VILLA DE Celanoua.

CAPITVLO XXII.

TTes leguas a Orenſe, orillas del rio Lima ſe ve Celanoua, villa abundante de caſtaña, ganado, caça, y algũ pan, con 150. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Mõges Benitos. Fũdòla S. Roſendo Obiſpo de Dume, junto a Braga, hijo del Cõde D. Gutierre Arias Mẽdez, y de D. Ilduara (o Tereſa, como quiere Molina) ſu eſpoſa, años 975. aunq̃ otros ponen veinte menos, y fabricando vna celda, dicha Cela, en Portugues, para recogerſe, dio nombre a la poblacion; atribuyendolo algunos a ſu padre; y aqui eſtà ſepultado.

¶ *Autores Brito, lib. 7. cap. 24. Molina deſcriuiendo a Galicia, folio 7. Don Mauro Hiſtoria de Santiago, lib. 2. cap. 11. y 12. Salazar de Mendoza, lib. 1. cap. 12. Sandoual hiſtoria de Don Alonſo III. fol. 250. y en la batalla de Clauijo. Raſende Antig. de Luſitania, fol. 52. Eſtazo Antiguedades de Portugal, cap. 4.*

VILLA DE Viana.

CAPITVLO XXIII.



N la diuiſiua raya de Leon, y Galicia, frontero a la Puebla de Sanabria ſe deſcubre Viana, nombrada do Bolo, villa pueſta en vn collado riberas de Biuey, o Biuoy, dicho antiguamente Ròdano: abundante de ganado, caça, y peſca; cõ 250. vezinos, vna Parroquia. Haze por armas las de ſus dueños, Pimẽteles, en eſcudo quartelado; en el primer alto derecho ttes fajas rojas, campo de oro; ſegundo, izquierdo, cinco veneras de plata ſobre verde. Fundarõla Galos Celtas años 296. antes de la humana Redẽciõ, llamàdola Viana, en memoria de la Franceſa ſuya, corriẽtes del Ròdano; pero eſtando arruinada, la poblò el Rei D. Fernando II. de Leõ nueuamente años 1180. Es cabeça de Marqueſado, titulo q̃ dio D. Felipe II. a D. Pedro Pimẽtel, hijo del Conde de Benauente.

¶ *Autores Molina deſcriuiendo a Galicia, fol. 37. Sandoual Hiſtoria de Tuy, fol. 146. y en la caſa ſolariega de Tobar. Poza fol. 19. Marieta Santos de Eſpaña, fol. 50. Haro lib. 10. cap. 42.*

VILLA DE Gondomar.

CAPITVLO XXIV.

DOS Leguas de Tuy eſtà la Villa de Gondomar, con ducientos vezinos, vna Parroquia, algun pan, vino, caças, y ganados. La fundacion atribuye don Mauro a Gomer, o Gomar, hijo de Iaphet; pero no conſta vinieſſe a Eſpaña; y aſsi es mas cierto, ſegun Sandoval, la poblò Gundimaro, Rey Godo, años ſeiſcientos y onze, dandola ſu nombre, corruto Gondomar. Es Cabeça de Condado, titulo que dio el Rey Don Felipe Tercero a Don Diego Sarmiento de Acuña.

¶ *Son Autores don Mauro hiſtoria de Santiago, lib. 2. cap. 6. Sandoual Hiſtoria de Tuy, fol. 8. Haro lib. 4. cap. 12.*

Fin del Reyno de Galicia.

DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE MVRCIA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL Reino de Murcia, llamado aſsi de ſu Cabeça, y Ciudad Metropoli, confina por Oriente con Valencia; a Mediodia, el mar Mediterraneo; al Norte, Caſtilla; y al Occidẽte, parte della, y Granada: cõprehendiendo quatro Ciudades, con Chinchilla, vn Obiſpado, buenas villas, y lugares. El clima calido, ſeco, pero fertiliſsimo en la producciõ de trigo, cebada, vino, miel, azeite, peſcados, ganado, aues, todo genero de frutas, legumbres, arroz, y caças; minerales de oro, plata, azogue, yeruas, barrilla, y ſoſa, ſobre todo innumerable cantidad de finiſsima ſeda, proueyendo a Eſpaña, principal trato que enriquece a los naturales. Haze por Armas, en rojo eſcudo ſeis coronas de oro, otra al timbre, orlado de quatro caſtillos, y otros tantos leones miſma color, ſobre plata: las cinco le dio D. Alonſo el Sabio Rey de Caſtilla, año 1266. lo demàs el Rey Don Pedro el de 1361. Goza Dignidad de Adelantado mayor, que anda en los Marqueſes de los Velez. Sus gentes ſon ingenioſas, bien diſpueſtas, valientes, velicoſas, y hablan pulidamente el Caſtellano idioma. Predicòles la Fè de Chriſto nueſtro glorioſo Patron Santiago. Conquiſtò algo del a los Sarracenos, vniendolo a ſu Corona el Santo Rey Don Fernando III. año 1241. que D. Alonſo Sabio, hijo y ſuceſſor ſuyo, acabò de ſugetarle el de 1266.

CIVDAD DE Murcia.

CAPITVLO II.

MVrcia, Ciudad Metropoli, digniſsima cabeça de ſu Reino, ceñida con famoſas murallas, doze puertas, que reedificò el Rey D. Enrique IV. hermoſeandola cõ edificios, viſtoſas plaças, yaze en medio de vna ameniſsima vega, tan fertil, que muchos años rinde en pan ciento por vno, azeite, vino, frutas agrias, y dulces, legumbres, hortalizas, miel, ganados, caças, aues, peſcados, y medicinales plantas: adornàla delicioſos jardines, quatro leguas de guerta, regada con las criſtalinas aguas de Segura, que nace en la ſierra de ſu nombre; abaſteciendo de regaladas truchas. Aqui, y con toda ſu guerta ſe crian 355ỻ500. moreras, alimento a quarenta mil onzas de ſimiente, que dan comunmente al año 210ỻ. libras de finiſsima ſeda joyante, y redonda, que viene a importar cerca de vn millon. Tiene con arrabales ſeis mil y quinientos vezinos, caualleros, nobleza, ſeiſcientos mayorazgos, diuididos en onze Parroquias, otros tã

tos

cos Conuentos de Frayles, siete de Mõjas, Hospital general de San Iuan de Dios, dos Colegios, Tribunal de la Santa Inquisicion, suntuoso Alcaçar, obra de Enrique Tertero año 1395. preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas las del Reyno, referidas en el capitulo antecedente. Gouiernanla Corregidor, Alcalde Mayor, quarenta y quatro Regidores, treinta y ocho Iurados. Fundaronla ciertos Españoles habitantes en Italia, trayendo consigo vnas gentes dichas Morguetes confederados, que se preciauan ser descendientes suyos, años del mundo criado (segun mejor Cronologia de Geronimo Martel) 2682. antes de la humana Redencion 1279. quando a la Granadina Muxacra, dandola su nombre Murgia, alterado Murcia. Dizen graues Autores, fue del Poeta Homero, en tiempo que a Salamanca, mas dene entenderse reedificacion. Dexo aparte varias Etimologias de algunos Escritores, sin fundamento atribuidas. Entraronla Moros año 714. aunque resistida de los moradores, señalandose varoniles sus matronas; y pusieron Alcayde a Abrahem Azcandari, intitulado Rey primero. Conquistola nuestro D. Fernando III. el Santo, año 1241. Y buelta a perder, la restaurò el Inclito Rey Don Iayme de Aragon primero dia de Febrero año 1265. saliendo de ella treinta mil Barbaros: Al siguiente año vino a poder del Sabio Rey Don Alonso Castellano yerno suyo, que la poblò nuevamente el de 1272. con 333. caualleros, y 2200. peones; concediendola grandes priuilegios, y Feria en la Festiuidad de San Miguel, Adelantado del Reyno celestial, durante quinze dias, y Mercado frãco Iueues de semana, q̃ confirmò la Catolica Reyna D. Isabel, añadiendo, q̃ quien a èl acudiesse cõ mercaderias, o mantenimientos desde Miercoles a Viernes, no sea preso por deudas aun siendo Reales; dãdola junto cõ su esposo D. Fernando V. titulo de muy leal: y Carlos V. Emperador, de muy noble.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Francisco de Castro en los Discursos Historiales deste Reyno en varias partes. Garibay libro 15. capitulo 48. Venero en su Enquiridion, folio 116. Medina, y Mesa libro 2. capit. 147. Martel año del mundo 2682. Beuter libro 1. capitulo 12. lib. 2. cap. 50. Vaseo en la venida del Poeta Homero a España. Mosquera en su Numantina Canto Segundo. Blas Hortiz en su Historia. Aponte folio 255. Arellano Historia de Carmona, folio 55. Salazar de Mendoza, libro 3. capitulo 1. Mariana libro 1. cap. 10. libro 6. cap. 15. El Rey don Alonso el Sabio en su Historia General, parte 3. cap. 1. Florian lib. 1. cap. 34. Porreño dichos y hechos de Felipe II. fol. 139. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 31. Gil Gonçalez en el Teatro desta ciudad.*

CIVDAD DE Cartagena.

CAPITVLO III.

REcostada en vn ribazo, ceñida de torreados muros, cõ guarnecido, y artillado Alcazar, fabrica del Rey D. Enrique III. año 1395. le descubre la ciudad de Cartagena, costas del Mediterraneo, famosissimo puerto en España, por la seguridad que cierta isleta le comunica, puesta a su frente, reparãdo prozelosos vientos, y maritimos impetus; de quien solia dezir Andrea de Oria· que solo juzgaua tres puertos seguros, Iunio, Iulio, y Cartagena. De aqui parten varias embarcaciones, especialmente lanas a Italia: proueyẽdo dul-

dulces aguas en la ſalobre ribera vna criſtalina fuente. Es fertil de pan, vino, peſca, ganados, caças, y todas frutas, cõ templadiſsimo cielo, que ofrece, aũ en Ibierno, odoriferas roſas; cogiendo quã do llueue opimos frutos para muchos años, ſazonados, en vez de pluuia, con fecundo rocio, ayudado de rios, y fuentes: produce finas piedras, calcedonias, amariſtas, rubies, y mueſtra de diamantes: mineros de piedra lumbre quantioſamente, que importan mas de quarẽta mil ducados: plomo, plata, y oro; pues tributaua a los Romanos ſolo vn poço dicho Bebelo tres mil eſcudos cada dia, beneficiado por 400. oficiales. Habitanla 1200. vezinos, caualleros, nobleza, vna Parroquia, quatro Conuentos de Frailes, y vno de Monjas. Haze por Armas, en eſcudo vn caſtillo ſobre vna peña, que le baten ondas. La fundacion dizen algunos ſer de nueſtro Rey Teſta, llamandola Conteſta, ò Conteltanea; pero equiuocante con la Valenciana, Villa Concentanea; ſi ya no queremos entender fueron ambas ſuyas. Lo cierto es la cimentò el Griego Teucro aportando a eſtos parages, concluida la guerra Troyana, 1171. años antes de la humana Redencion, nombrando la Teucria. Reedificòla el de 660. por mandado de Eliſa Dido, Reyna de Cartago (conforme al Rey D. Alonſo Sabio) Carton Capitan ſuyo, y en memoria de ſu patria la impuſo Cartago nueua, corruto Cartagena; dexando la miſma diuiſa vna cabeça de toro, que oy ſe vè en la permanente torre: Comunmente atribuido a Aſdrubal, yerno de Amilcar, año 225. y ſe deue entender tambien amplificacion. Auiendo ganado eſta Republica el gran Cipion Africano, le traxeron cautiua ſus ſoldados, para que la gozaſſe, vna belliſsima dama eſpoſa de Lucio, Principe Celtiuero, congojoſamente afligida: y ſiẽdo la hermoſura poderoſa tirania, que prouoca ardiente al corazon mas tibio, moſtrò eſte inuicto joben notable fortaleza, y ſingular temperancia, aſſeguran dola todo decoro; y aſsi mandò la honraſſen ſegun la calidad de tal perſona, entregandola a ſu padre, y eſpoſo, reuſando quãtos dones le preſentarõ: mas ellos agradecidamente dieron para las guerras 1400. caualllos. Glorioſa acciõ, afrenta de nueſtro ſiglo, que con deprauados animos corrompe modeſtos recatos; y oluidando nobles reputaciones, ſe celebran viles galanteos. Leban taronla Romanos Conuento Iuridico: Deſpues la deſtruyò Gunderico Rey Vandalo, por odio que los tenia, apellidandoſe en eſte tiempo Eſpartaria, de la abundancia de eſparto. Cuyo Señorio gozò el traidor Conde Iulian. Ocupada de Moros deſde el año 719. la reſtaurò el Rey Don Alonſo Sabio, y lebantò la fortaleza el de 1244. ſiendo Principe, renouando la Dignidad Obiſpal en don Pedro Gallego, Franciſcano, que dexò por Prelado. La qual hallo ſe traxo de Lorca año 415. ò 417. y llegando a ſer Rey, acrecentò la ciudad magnificamente el de 1266. Vnieronla a ſu Corona los Reyes Catolicos año 1503. poſſeida de don Pedro Faxardo, Adelantado Mayor deſte Reyno, recompenſada con otros Lugares. Fortifico ſu puerto el Rey Don Felipe Segundo año 1570. por induſtria de Veſpaſiano Gonçaga, Duque de Tragero, y Virrey de Valencia; haziendola de lugar raſo, que no paſſaua de 600. caſas, auentajada fuerça. Aqui ſurgiò el Apoſtol Santiago viniendo a Eſpaña, y predicò la Fè, dexando primero Paſtor a San Baſilio, martirizado en Peniſcola de Valencia año cincuenta y ſiete, y edificò la Santa Igleſia, al preſente compueſta de ſeis Dignidades, ocho Canonicatos, veinte Racioneros: alcançando la Dioceſis ochenta y nueue pilas bautiſmales, que rentan al Prelado veinte y quatro mil ducados.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio lib 3. Don Mauro hiſtoria de Santiago, lib. 1. cap. 20. Cepeda Reſumpta Hiſtorial, pag. 49. Medi-*

na,

na, y Mesa lib. 1. cap. 33. lib. 2. cap. 146 Rasis describiendo a España. Flauio Dextro año 34. 37. y 60. Puerta Historia Eclesiastica de Iaen, fol. 21. Marineo Siculo lib. 3. y 4. El Obispo de Girona en su Paralipomenon de España, lib. 2. Justino libro 44. Pineda lib. 3. cap. 4. Brito libro 1. cap. 22. y lib. 6. cap. 5. Estrabon lib. 3. Aponte libro 2. cap. 24 lib. 3. cap. 4. 8. y 9. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 41. lib. 4. cap. 19. Garibay lib. 3. cap. 3. lib. 4. cap. 29. lib. 5. cap. 13. libro 8. cap. 40. y lib. 15. cap. 48. Marieta lib. 22. fol. 17. Morales lib. 11. capit. 18. y en las Antiguedades, fol. 44. 47. y 78. Luis del Marmol Historia de Africa, libro 2. cap. 14. Cascales historia de Murcia, fol. 19. 229. y 421. hasta 433. Alderete Antiguedades de España, lib. 2. cap. 4. Luis Lopez historia de Zaragoza, folio 365. 381. Icarte historia de Tarragona, cap. 15. El Rey Don Alonso el Sabio, parte 1. cap. 53. El dicho Alderete en el Origen de la Lengua Castellana, libro 3. cap. 1. Botero fol. 5. Tito Liuio Decada 3. lib. 6. cap. 19. y 21. Peñalosa Excelencias del Español, cap. 1. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Pomponio Mela lib. 2. Tarrasa fol. 19. 24. y 31. Beuter lib. 1. cap. 11. y 19. Fray Alonso Fernandez Anales de Plasencia, lib. 1. cap. 22. Martel año del mundo 2549 Luis Lop. en sus Tabl. año del mundo 3739. y de Christo 38. Villegas en la vida del Rey Josias, cap. 8. Salazar de Mendoza lib. 1. cap. 3. lib. 3. cap. 5. Pedro Mexia en su Sylua, parte 2. cap. 30. Castillo historia de los Godos, lib. 1. discurso 2. Fray Bernardino de Sylua en la defensa de Brito, cap. 32. Carrillo Anales año del mundo 3776 Mariana lib. 1. cap. 12. lib. 2. cap. 8. y 20. lib. 4. cap. 4. Leon describiendo a Portugal, fol. 161. Silo Italico lib. 3. Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Murcia.

CIVDAD DE Lorca.

CAPITVLO IV.

Situada orillas de cierto riachuelo en vna cuesta yaze la ciudad de Lorca, cercada de muralla, con castillo a lo alto: fertil de seda, caças, hortalizas, miel, frutas, azeite, y mucho pan, q̃ si acaso llueue, no tiene numero. Hizola la Ciudad el Rey Don Iuan Segundo de Castilla año 1452. Tiene casi dos mil vezinos, caualleros, nobleza, seis Parroquias, tres Conuentos de Frayles, dos de Monjas; y por Armas, vna fortaleza, arriba el Rey Don Alonso Sabio de Castilla su Conquistador, armado con espada en la mano derecha, y en la izquierda vna llaue. Parece, segun algunos, fue fundada de Griegos Focenses, a lo que entiendo, quando a Elche, villa Valenciana, años 333. antes de la Encarnacion. Otros quieren por vn Principe Troyano, nombrado Helio, dandola su nombre, Heliocrata. Despues se dixo Ilorci, corruto Lorca. Amplificaronla Cartaginenses, y Romanos (aunque Cascales lo niegue) donde Cipion celebrò funeral pompa a las cenizas de su padre. Floreciò opulenta en tiempo de Vandalos, que martirizaron a Santa Vitoria Viuda. Conquistòla de Moros el Infante Don Alonso, hijo del Santo Rey Don Fernando Tercero año 1244. poblandola nueuamente con gente noble, y grandes priuilegios. Ha-

Hallo fue silla Obispal, trasladada a Cartagena año 415. ò 417. quedando Dignidad el Arcedianato.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Escolano lib. 6. cap. 9. Garcia en su Murgiana. Morales lib. 6. cap. 27. Apõte lib. 3. cap. 9. Florian de Ocampo lib. 5. cap. 46. Poza parte 2. fol. 13. Claudio Clemente en sus tablas. El dicho Morales en las Antiguedades, fol. 81. Cascales historia de Murcia, fol. 19. 25. y 210. Camargo Cronologia Sacra, fol. 93. Zepeda en su Resumpta, fol. 39. El Padre Fray Francisco de Vargas en la historia de la Virgen de las Huertas, fol. 40. y 41.

VILLA DE Mula.

CAPITVLO V.

SIETE Leguas de Murcia, orillas de vn riachuelo, con buenos muros, y a lo alto fuerte Alcaçar torreado, està plantada la villa de Mula en fertil llano, que rinde abundosamente pan, vino, azeite, frutas, passas, hortalizas, seda, aues, caças, y a media legua salutiferos baños. Habitãla 1500 vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias, vn Conuento de Frailes Francisços: haziendo por Armas, en escudo vn castillo, aguila encima, de vna y otra parte vna mula. Su origen no consta, mas pareceme seguro la cimentarõ Griegos, ò Cartaginenses, moradores en estos parages. Conquistola de Moros el Infante D. Alonso, despues Rey Sabio, año 1244. cercandola apretadamente; y porque los Barbaros confiados en la fortaleza del lugar, dezian burlandose: q̃ la entraria quando la mula pariesse, luego ganada la impuso esse nombre; y nuevamente la poblò estando ya en Dignidad Regia año 1266 con los fueros de Murcia, a quien se la dio 17. adelante.

Autores el referido Rey p. 4. cap. 11. Cascales historia de Murcia, fol. 1943. y 46.

VILLA DE Carauaca.

CAPITVLO VI.

LA Villa de Carauaca, por su diuina Cruz, gloriosamente ilustrada, dista de Murcia doze leguas, puesta en medio de vna amena vega, con buenos muros, diez y siete torres, y a lo mas eminente vn fuerte castillo: abunda de pan, vino, azeyte, miel, frutas, ganados, caças, seda, y cañamo. Tiene dos mil vezinos, nobleza, vna Parroquia, quatro Conuentos de Frayles, y dos de Monjas: haziendo por armas, en escudo su Cruz encima de vna vaca bermeja. Fundaronla Griegos, que serian los de Teucro, o en ocasion de Lorca, nombrandola Teodomira, que suena Olor y fragrancia, aludiẽdo a lo fecundo de sus campos. Despues dominandola Arabes, se presume la impusieron Carauaca, constituyendola silla, pues años 1030. era Rey de ella Alboacen. Adelante el de 1221. ò 31. siendolo de Valencia Deceyt Abuceyt, estando en esta villa, sucediò que riendo celebrar la festiuidad a tres de Mayo don Gines Perez Quirino, Canonigo de Cuenca, presente el Barbaro, y faltando el soberano instrumento de nuestra Redencion, baxaron cõ èl dos bellissimos Angeles, colocando lo encima del Altar, como suele pintarse figurada; por cuyo milagro muchos Sarracenos, y el Rey mismo se conuirtiò, mandando se edificasse vna capilla den-

dentro del castillo, donde veneraſſen tan miſterioſa Reliquia, cerrandola en vna precioſa caja, permanente. Y viniẽdo esta Villa a poder del Sabio Rey D. Alonſo año 1270. la mandò poblar casi nueuamente.

¶ *Eſcriuenlo Rizo historia de Cuenca, cap. 11. Caſcales en la de Murcia, fol. 15. y 17. Eſcolano en las de Valencia, lib. 3 cap. 3. Carrillo año 1582. El Licenciado Iuan de Robles en la historia de ſu Cruz de Caravaca, en varias partes.*

VILLA DE Alcantarilla.

CAPITVLO VII.

VNA legua de Murcia ſe deſcubre Alcantarilla, villa ſituada en vn llano junto a las corrientes de Segura, q̃ prouee de peſca, y fertiliza los campos, produciendo pan, ſeda, frutas, y guertas, regadas de tres caudaloſas azequias. Habitãla 400. vezinos, vna Parroquia, y buen Hoſpital. Haze por Armas vnos veros colorados, y blancos. Siendo pobre Alqueria de Moros, vino a poder del Infante Don Alonſo, deſpues Rey Sabio, conquiſtando esta tierra año 1244. y ſe la dio a D. Pedro Yañez, ſexto Maeſtre de Alcantara, en remuneracion de auerle ſeruido cõ ſus caualleros, que nombrò Alcantarilla, en memoria de la Orden Militar. Mas adelante la tomò para ſi el dicho Don Alonſo pueſto en Dignidad Regia, recompenſada con otras: y haziendo donacion della a Murcia año 1283. mandò la poblaſſen nueuamente. En tiempo de nueſtros abuelos rompiendoſe la referida azequia, ſe inundò quedando arruinada, y la mudaron ſus moradores al lugar permanente, dos tiros de moſquete.

¶ *Traenlo Caſcales historia de Murcia, fol. 19. y 43. Rades Coron. de Alcãtara, cap. 7.*

VILLA DE Totana.

CAPITVLO VIII.

QVatro leguas diſtante a Lorca tomò planta la villa de Totana, famoſa Encomiẽda de Santiago, que oy goza el Conde de Aguilar, pueſta en vn llano, abundante de mucho pan, ſi llueue, ſeda, azeite, vino, caças, y demàs regalos, con 800. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles Franciſcos. Fundaronla Griegos Focenſes, ya referidos, nombrandola Illocreota, en vn ſitio dicho Aledo, aparta do vna legua, fortaleza de poca habitacion, que algun accidente, o conueniẽcia la tranſmutò no ha muchos años.

¶ *Eſcolano historia de Valencia, lib. 6. cap. 9.*

VILLA DE Molina.

CAPITVLO IX.

MOLINA, villa diſtante a Murcia dos leguas, eſtà plantada en llano cerca del Rio Segura; fertil de pan, algun vino, ſeda, peſca, arroz, alegria, otras ſemillas, y buenas ſalinas, con 300. vezinos, vna Parroquia. El Rey Don Alonſo el Sabio de Caſtilla la poblò años 1266. y dandoſela a Murcia 17. adelante, mandò

dò la aumentassen con sus fueros. Es cabeça de Marquesado, que anda en los Marqueses de los Velez.

¶ *Cascales fol. 43. y 46.*

VILLA DE Ricote.

CAPITVLO X.

DIstante como siete leguas a Murcia, yaze la villa de Ricote puesta en su valle, cuya cabeça es, comprehendiendo a Blãca, Villanueua, Olea, Archena, Ceutin, y Habaran; fertiles de mucha fruta, pesca de Segura, q̃ le baña, algun pan, vino, arroz, alegria, y seda, con 250. vezinos, vna Parroquia. Fue todo poblado año 1266. por el Rey D. Alonso Sabio, dandole 17. adelante a la ciudad de Murcia.

¶ *Cascales fol. 43. y 46.*

VILLA DE Lorqui.

CAPITVLO XI.

DEscubrese la villa de Lorqui, tres leguas de Murcia, puesta en llano, adornada de buẽ castillo, cercada del rio Segura, cõ q̃ se abastece de pesca, produciendo arroz, alegria, algun pan, seda, y vino; tendrà ciẽ vezinos, vna Parroquia. Poblaronla, segũ se colige de Cascales, los Moros, quãdo dominauan este Reyno, y deuiã ser de Lorca, dandola el diminutiuo nombre, que es Lorca Chica.

¶ *Autor el sobredicho fol. 80.*

VILLA DE Tobarra.

CAPITVLO XII.

TObarra villa, treze leguas de Murcia està puesta en vnhõdo, cõ producion de pan, vino, azeite, frutas, gran cria de seda, por muchas moreras: tiene 200. vezinos, vna Parroquia, vn Cõuento de Franciscos. Su origẽ, segun se presume, es de Romanos, llamãdola Turbula, o Tremula, corruto Tobarra, que floreciò en aquel tiempo ciudad de importancia.

¶ *Cascales hist de Murcia, fol. 423.*

Lugar de Raya.

CAPITVLO XIII.

MEdia legua de Murcia, puesto en su fertil guerta, yaze el Lugar de la Raya, abundante de frutas, pan, vino, y seda, cõn ciẽ vezinos, vna Parroquia. Fundolo año 1545. D. Rodrigo de Pux Marin y Soto, caualiero estimado, y su esposa doña Catalina de Guzman.

¶ *Autor el sobredicho fol. 336. y 366.*

Fin del Reyno de Murcia.

DESCRIPCION DE LAS PROVINCIAS DE VIZCAYA, ALABA, Y GVIPVZCOA.

CAPITVLO PRIMERO.



A REGION que comprehende tres Prouincias Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa, confina toda por Oriente con Nauarra; a Occidente Asturias de Santillana, y Castilla, que termina tambien al Mediodia azia Nagera; al Norte, el Cantabrico mar suyo, dicho assi de Cantabria, antiguo nombre desta Region, tomado de vna Ciudad situada riberas de Ebro, entre Logroño, y Viana, cuyo sitio permanece con la voz, y ruinas, fundada de Idubeda, Rey Español, destruida del Godo Leovigildo, año quinientos y setenta y dos, que por estos tiempos alcançaua tambien a la Rioja, referidas Asturias, su montaña, y parte de Nauarra; en quien predicò la Fè Santiago, adelante San Saturnino. Confina la Prouincia de Guipuzcoa, por Oriente con la Francia Aquitania; al Occidente, Vizcaya, y parte de Alaba; Medio dia, Nauarra, y otro pedaço de Alaba; Norte, el mar Cantabrico. La Prouincia de Alaba, al Oriente, con Guipuzcoa; Occidente, Castilla la Vieja; Mediodia, Nauarra; y Norte, Vizcaya. La Prouincia de Vizcaya, por Oriente confina con la Guipuzcoa; a Mediodia, Alaba; Occidente, Asturias; y Norte el dicho mar. Contienen al presente tres Ciudades; buenas Villas, y Lugares, és tierra àspera, montañosa, esteril de pan, vino, azeyte; pero abunda de mucha fruta, y mijo, haziendo cierto alimento nombrado Borona; beben cidra, licor de mançanas: produce lino, pescados, grandes bosques de maderage, fabricando galeones, nauios, y otras embarcaciones; sobre todo innumerables mineros de hierro, y azero, abasteciendo al Vniuerso sin cessar con inagotable porfia, de que labra todo genero de Armas pertenecientes al vso Militar. Hablan sus gentes la primitiua Lengua (segun se afirma) deriuada de la Armenia, y Caldea, que traxo Tubal a España, aunque alterada, y corruta, de quien son obseruantissimos, pues aun no quisieron admitir el Decreto de Antonio Pio Emperador, quando introduxo el Romano Idioma en España, conseruandose por partes tambien los trages de aquellos Siglos, especialmente en mugeres. Son Nobles, Belicosos, Esforçados, Recios, de pocas razones, colericos, agiles, particularmente en la pluma, ocupando Magistrados de Corte, cargos de graues inteligencias: peritissimos en la nauegacion, exercicio tan connatural, que por los años ducientos y cincuenta, antes de la humana Redempcion, junto con los Siloros, o Silires, Montañeses, surcauan la mar en vasos armados de cueros, y vn solo madero, llegando a Irlanda, Isla que poblaron: conti-

tinuando siempre las pesquerias de bacallaos en Terranoua, Peninsula Septentrional, que inclina a Occidente. Ha adquirido su valor grandes priuilegios, y essenciones de quantos Señores los han dominado; tan dificiles de sugetar a la Romana Monarquia, que obligaron al Emperador Octauiano Augusto, año veinte y seis, antes del Nacimiento de Christo, a venir personalmente sobre sus victoriosas armas, despues de sangrientos rencuentros, en espacio de cinco años, con que dio vniuersal paz al Orbe, abriendo tercera, y vltima vez el Templo de Iano; siendo la primera en el felice Reynado de Numa Pompilio. Segunda, fenecida la guerra Punica contra Cartago. Y estimò en tanto Octauiano este triunfo, por ser la empressa mas ardua, y trabajosa de sus poderosos exercitos, que tomò la diuisa, y blason Cantabro, que es en esta forma,

X

dicha de Griegos, y Latinos LABARO, y quedò a todo el Imperio, como escriuen San Iustino Martir, Tertuliano, Cafaneo, Baronio, Tornielo, Valdes, el Abad Martinez, y don Fernando Aluia de Castro. Oy vsa cada vna de las referidas Prouincias diferente insignia. Vizcaya, en escudo plateado, el arbol verde de Garnica, a cuyo tronco tiene dos lobos pardos, en la boca vn blanco cordero, orlado de ocho aspas doradas, campo colorado, originadas quando passaron por medio de los esquadrones, acaudillados de Don Zurla Infante de Escocia (a quien cuentan vnos primero Señor de Vizcaya, electo año ochocientos y setenta, siendo lo cierto fue Andeca muerto en la batalla infelice del Godo Rey Rodrigo) queriendo romper sobre el Señorio al Principe Don Ordoño, hijo del Magno Don Alonso Tercero, Rey Leones, que tuuieron a felice presagio, y quedaron vencedores en Arrigoriaga, sitio celebrado, que suena Piedras roxas, por la sangre derramada. Alaba, en campo de oro vn castillo, saliendo de su ventana vn braço armado con espada, orlado desta Letra, IVSTICIA CONTRA MALHECHORES. Guipuzcoa, sobre colorado escudo, a mano derecha, vn Rey sentado en trono; a la izquierda, doze doradas pieças de artilleria; en el medio abaxo tres arboles verdes, bañandoles ondas de agua. Pueden seruir a su Rey y Señor (segun el Maestro Peñalosa) con doze mil Infantes, y ducientos y nouenta Caualos. Vniò a Guipuzcoa con Castilla el Rey Don Alonso Nono. Y a Alaba, el Rey Don Alonso XII. años mil y trecientos y treinta y dos, que mouida de su bondad, se le subordinò, dandole en agradecimiento el fuero de Calahorra, y otras grandes essenciones, confirmando las antiguas. Vltimamente incorporò a Vizcaya el Rey Don Iuan Primero, año mil trecientos y setenta y nueue, por dereho hereditario de la Reyna Doña Iuana Manuel, madre suya.

CIVDAD DE Vitoria.

CAPITVLO II.



Stà la Ciudad de Vitoria en la Prouincia de Alaba tendida en las faldas de vna eminencia, cercada de muros, diez puertas, onze calles, que nueue dellas salen a la plaça mayor, y seis fuentes: fertil de pescado, fruta, y algun pan. Gouiernala Alcalde, dos Regidores, y doze Diputados: Haziendo tres mercados cada semana, Martes, y Sabado, Franco el Iueues, merced de el Rey Don Enrique Quarto año 1466. Tiene por Armas, en escudo vn castillo de dos leones sustentado, significando la vnion que hizo el Rey Don Alonso XII. de Castilla, encima de las torrecillas dos cuernos, conforme referimos en Pancorbo. Lebantòla Ciudad el Rey Don Iuan Segundo, concediendola grandes priuilegios año 1431. Habitanla mil y ducientos vezinos, mucha nobleza, y riqueza, diuididos en cinco Parroquias, la vna Iglesia Colegial, institucion de Alexandro Sexto, Sumo Pontifice, que trasladò de Armentia, Lugar cercano, año 1494. auiendo quien diga, nouenta y ocho: Componese de tres Dignidades, diez y siete Canonigos, los siete patrimoniales: dos Conuentos de Frayles, tres de Monjas, seis Ermitas, tres Hospitales, y Colegio de Gramatica, que se labra. En su principio quieren se llamasse antiguamente Bizancio, como Constantinopla; y conforme a esto, parece la fundarian gentes de essa Ciudad viniendo a España, imponiendola nombre de su patria. Venero dize Biscargis, o Biscacium: otros Gazteiz: y algunos Bezera. Es mas cierto la edificò Leouigildo Rey Godo de España, año 580. nombrandola Victoriaco, donde se originò el corriente, Vitoria. Tambien se cuenta se dixo assi por vna celebre vitoria conseguida del Rey Don Sancho Abarca en este parage. Despues el Rey Don Sancho Septimo de Nauarra, cognomento el Sabio, la poblò segunda vez, año 1180. al fuero de Logroño. Vltimamente la amplificò mucho el Rey Don Sancho Octauo de Nauarra, año 1194. El de 1522. a nueue de Febrero, saliendo a dezir Missa el Cardenal Adriano, Maestro de el Emperador Carlos Quinto, que a la sazon aqui assistia, estandola celebrando, llegò vn correo de Roma, y postrado a sus pies, le pidiò albricias del Pontificado; y con singular moderacion, prosiguio el Diuino Sacrificio, apellidandose Adriano Sexto. Recibiò tambien esta Ciudad año mil seiscientos y quinze a la Reyna nuestra Señora Doña Isabel de Borbon (que està en el cielo) quando vino a celebrar el casamiento con el gran Monarca Don Felipe Quarto; y deponiendo la gala Francesa, tomò possession de la Española.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Abad de San Juan de la Peña, lib. 3. cap. 13. Medina, y Mesa. lib. 2. cap. 134. Poza fol. 19. Marieta lib. 22. fol. 51. Beuter lib. 2. capit. 24. Roman en sus Republicas, lib. 9. cap. 1. Salazar de Mendoza, lib. 4. cap. 3. Illescas en la Pontifical, lib. 6. capit. 25. Venero en su Enchiridion nueuo impresso, fol. 118. Mariana lib. 4. cap. 15. lib. 11. cap. 15. Garibay lib. 7. cap. 45. lib. 8. cap. 22. lib. 16. cap. 22. lib. 17. cap. 15. lib. 22. cap. 8. lib. 24. cap. 13. 15. y 17.*

CIVDAD DE Orduña.

CAPITVLO III.



A E la ciudad de Orduña en la Prouincia de Vizcaya, en vn valle apacible, y ameno, al passo fragoso de asperas mõtañas, aduana de todas mercaderias; fertil de frutas, caças, y ganados: Habitanla 300. vezinos, nobleza, diuididos en dos Parroquias, la vna Iglesia Colegial, vn Conuento de Frailes Franciscos, otro de Monjas misma Orden. Haze por Armas, en escudo a mano derecha vn fuerte castillo; y a la izquierda vn leon agarrando vna hasta fixada en pedestal, que arriba tiene vna Cruz formada de quatro triangulos. Tuuo su antiguo origen donde se ve la Ermita de Nuestra Señora de Orduña la Vieja: y segun dexa entenderse de la voz, algun Ordoño la cimentaria, pero trasladòla al permanente sitio D. Alonso Sabio Rey de Castilla, año 1256. dando a los pobladores grandes fueros, y priuilegios.

¶ *Autor Poza en las antig. poblaciones, fol. 45.*

CIVDAD DE Fuente-Rabia.

CAPITVLO IV.



N La Prouincia de Guipuzcoa, riberas del rio Vidazo, junto a los Pirineos, que dizen sierras de Iasquiuel, y promontorio Olearço, vltimos confines de Francia, y España, yaze Fuente-Rabia, Ciudad fuerte, en vna moderada eminencia, a modo de Peninsula, guarnecida, y artillada, abundante de pescado, y prouecida con los demas mantenimientos: Habitanla ducientos vezinos, nobleza, vna Parroquia. Fundòla Flauio Suintila Rey Godo, años seiscientos y veinte y seis, encargandolo a los Gascones, que seguian su exercito, llamandose en lengua Cantabrica, Ondarribaya, que suena, Arenal del rio, corruto Fuente-Rabia. Andando tiempo, fabricò la incontrastable fortaleza el Rey Don Sancho Octauo de Nauarra año mil ciento y nouenta y quatro, amplificando la poblacion. Tambien Don Alonso Nono de Castilla año 1203. con grandes priuilegios, señandola amplios terminos, y jurisdicion. Vltimamente el Rey Don Felipe Segundo. Haze por Armas en orlado escudo de letra, Fuente-Rabia, aquartelado; primer alto derecho vn Angel, llaue en la mano, al izquierdo vn leon: los de abaxo, vn nauio sobre ondas, dentro dellas vn pez; al otro lado dos Sirenas; y en medio de todo vn pequeño escudete con castillo entre dos Estrellas. Aqui se vieron año mil quatrocientos y sesenta y tres los Reyes D. Enrique IV. de Castilla, y Luis XI. de Francia, representãdo la gala, y Magestad, que tales personas pueden prometer. Ha sido varias vezes invadida, y combatida de la orgullosa furia Francesa, como año 1466. Oprimida el de 1521. por el Rey Francisco, emulo de nuestro Emperador Carlos V. de felicissima recordacion: Mas el de 1524. el inuicto Cesar la recobrò luego por mano del Condestable D. Iñigo Fernandez de Velasco. Vltimamente año 1638. la sitiaron apretadamente, con veinte mil infantes, y dos mil cauallos; pero a ocho de Setiembre, dia de la gloriosa Natiuidad de la Virgen Nuestra Señora, desampararon los Reales, con muerte de mil y quinientos; ahogados, dos mil, otros tantos presos, dexando veinte y tres piezas de artilleria,

54 vanderas, todo el bagage, baſtimento, y dineros. Viendo el enemigo malogrados ſus intentos, y fruſtradas las eſperanças, con preſurosa fuga boluio las eſpaldas a nueſtros exercitos: Victoria celebre, pues de los Eſpañoles entre muertos, y heridos ſolo faltaron ciento: En cuyo cerco ſe oſtentaron valeroſos ſus moradores, no menos que varoniles las Matronas; mereciendo les concedieſſe el Gran Monarca Don Felipe Quarto honorificas mercedes, lebantando a Ciudad eſta fidelisſima Republica, con titulo de muy noble, muy leal, y muy valeroſa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Beuter lib. 1 cap. 27. lib. 2. cap. 24. Mariana lib. 23. cap. 5. libro 27. cap. 11. Caſtillo hiſtoria de los Godos lib. 4. diſcurſo 11. Don Gonçalo de Ceſpedes y Meneſes Hiſtoria del Rey Don Felipe Quarto, lib. 1. cap. 2. Colmenares Hiſtoria de Segouia, cap. 39. Garibay lib. 3. cap. 4. lib. 8. cap. 30. lib. 12. cap. 29. y 31. lib 24. cap. 15. Marieta Santos de Eſpaña, lib. 22. fol. 22. Venero en ſu Enchiridion, fol. 107. y 108. Medina, y Meſa lib. 2 cap. 136. Cepeda en ſu Reſanta, fol. 151. El libro del ſitio, y ſocorro de Fuente-Rabia, pag. 118. 119. y 422.

VILLA DE San Sebaſtian.

CAPITVLO V.

VNO Delos puertos celebrados para muchas embarcaciones del Oceano Cantabrico, es la villa de San Sebaſtian, tres leguas diſtante a Fuente-Rabia, ſituada àzia los Pirineos, Baia de varios rios, q̃ haziendola Peninſula, ſe entregan a la mar, muelle capaz de 200. naues, cercada con tres muros, obra del Emperador Carlos V. tiene el primero onze pies en ancho; el ſegundo ſiete, y la muralla veinte y dos, pudiendo emparejar dos carros; fortificala famoſo caſtillo, bien guarnecido, y artillado, fabrica de Don Sancho Octauo, Rey Nauarro, año 1194. abunda de peſcado, y proueida de todo regalo: Habitanla 1500. vezinos, gran nobleza, diuididos en dos Parroquias, tres Conuentos de Frailes, dos de Monjas, y vn Hoſpital. Haze por armas, en eſcudo vn nauio ſobre aguas, arriba dos SS. ſignificando San Sebaſtian, orlado deſta letra: *Por fidelidad, nobleza, y lealtad ganadas*; al timbre vna corona. Gouiernanla Corregidor, y dos Alcaldes. El origen parece del Emperador Baſiano Antonino Caracala año 215. pues dizen ſe llamò *Saltus Baſiani*, Boſque de Baſiano; y pudo alterarſe en San Sebaſtian. Otros quieren prouino adelante de vna Igleſia cõ eſſa vocacion, plantada a la coſta, oy Conuento de Monjas Dominicas. Poblòla Don Sancho Septimo el Sabio Rey de Nauarra año 1150 concediendola honorificos priuilegios, particularmente que no fueſſen preſos los moradores por deuda ciuil dentro de ſus caſas, ni obligados a dar alojamientos, haziendoles libres de pechos, con ſeñalados terminos de juriſdicion. Tambien en lo antiguo ſe dixo Hizurum, y ſuena del Cantabrico idioma, Caſa de tres entradas, que tiene a la playa. Algunos equiuocados, atribuyen la amplificació a D. Sancho Abarca. Reedificòla el Rey Don Sancho Octauo Nauarro, años 1194. quãdo fundò el caſtillo. Deſpues la aumentò el Rey D. Alonſo IX. Caſtellano años 1202. confirmando ſus franquezas. Padeciò incendio a 6. de Febrero año 1630. quemandoſe 120. caſas, y algunas perſonas.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marieta Santos de Eſpaña lib. 22. fol. 37. Venero en ſu Enchiridion, fol. 315. Beuter lib. 2. cap. 24. Torreblanca Hiſtoria de Nauarra, lib. 2. cap. 4. Garibay lib. 3. cap. 4. lib. 12. capit. 29 y 31. lib 22. cap. 8 y 23. lib. 24. capit 8 y 15. Medina y Meſa lib. 2. capitulo 135.*

VILLA DE Bilbao.

CAPITVLO VI.

SEIS Leguas de Orduña, dos al mar Cantabrico, ſe vè la villa de Bilbao, puerto frequentado de varias embarcaciones, mercaderias, eſpecialmente lanas, con capaz muelle, que es la plaça mayor ſuya, haſta dõde ſuben los vageles; hermoſa, alegre, y de las bien plantadas de Eſpaña en amena llanura, margenes del eſpacioſo rio dicho antiguamente Neruio, al preſente Ibaichaval, lo miſmo que ancho, adornado de ſoberuia puente, con viſtoſos muros, ſiete puertas, otras tantas calles; templado, y ſaludable clima, abundante de peſcado, infinita fruta, algũ vino: y proueida de todo mantenimiẽto, labrando naues, y vaſos de marear. Habitanla 1200. vezinos, nobleza, diuididos en cinco Parroquias, cinco Conuentos de Frayles, y ſiete de Monjas. Haze Feria a doze de Febrero, y por armas, en eſcudo ſu puente de dos arcos ſobre el rio, encima cierto Templo, y torrecilla, y mas arriba dos lobos. Gouiernala Corregidor. Fue fundada por don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, año 1300. al fuero de Logroño, dandola nombre de Bellobado, aluſion del que gozã, corruto Bilbao, adõde ſe paſsò la contrataciõ de Bermeo, antiguamente Flauio Brigi, a quien algunos Autores, recibiendo engaño, puſieron en eſta. Aurà ſeſenta años ſe quemo la mayor parte deſta villa; pero reedificòſe lucidamente con orden del Rey D. Felipe Segundo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 13. cap. 28. Lanuza Hiſtoria de Aragon, tomo 2. fol. 337. Poza fol. 46. Marieta Santos de Eſpaña, lib. 22. fol. 12. Medina, y Meſa lib. 2. cap. 133. Mariana lib. 15. cap. 3. Carrillo año 1300.*

VILLA DE Mondragon.

CAPITVLO VII.

LA Villa de Mondragon, biẽ conocida patria del Coroniſta Garibay, diſtante a Vitoria cinco leguas, eſtà ſituada repechos de vna cueſta, con buena muralla, orillas del rio Deua, que la circunda, y prouee de peſca, ſin muchas, y ſaluſtiferas fuentes; fertil de mançanas, para hazer cidra, labrando finiſsimo azero, hierro, y armas de todas ſuertes. Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, y vn Hoſpital, vocacion la Madalena, donde en ſiglos paſſados veniã a jurar los comarcanos, para purgarſe de algun caſo graue, ceremonia antigua en nueſtra Eſpaña. Tiene por diuiſa, ſobre colorado eſcudo vn caſtillo dorado entre dos robles, ciñendolo vna cadena de oro, abaxo vn dragon cãpo verde en ondas, aludiendo al apellido. Edificòla el Rey Don Sancho Abarca de Nauarra, años 900. con nombre Arra-

Arraſate, lebantando la fortaleza permanente, haſta que el Rey Don Iuan II. de Caſtilla la mandò derribar, como receptaculo de malhechores. Andando tiempo, D. Alõſo el Sabio la poblò nuevamente año 1260. y la concedio grandes priuilegios, mudando la voz en Mõte del Dragon, ocaſionado de alguno que aqui encontraria, corruto Mondragon.

¶ *Autores Mariana lib. 13. cap. 12. Garibay lib. 3. cap. 4 lib. 11. c. 13. lib. 13. cap. 9. lib. 15. cap. 15. lib. 17. cap. 3. lib. 22. cap. 8.*

VILLA DE Garnica.

CAPITVLO VIII.

TRes leguas de Bilbao yaze Garnica, villa ſituada en lo llano de vn collado, al pie de vnas mõtañas, orillas de cierto rio, q̃ a poca diſtãcia ſe entrega al mar. Es abundante de peſca, y prouida de todo mantenimiẽto, con 500. vezinos, vna Parroquia. Fundaronla Griegos, dichos Ernicos, por otro nõbre Pelaſgos, muchos años antes del Nacimiento de Chriſto, imponiẽdola ſu primer apellido, corruto Garnica. En eſta villa dexan la vara los Corregidores de Vizcaya, y los ſeñores, y Reyes debaxo del celebrado arbol (que tiene verde por Armas en campo de plata) juran ſus fueros, coſtumbre conſeruada deſde los miſmos Griegos.

¶ *Autores Poza folio 46. 47. y 50. haſta 53. Garibay libro 15. cap. 4.*

VILLA DE Durango.

CAPITVLO IX.

CINCO leguas de Bilbao ſe vè Durango, villa plantada en ameno valle, entre montañas, y puertos, orillas de vn rio, que la abaſtece con peſca, cercada de muros, dos arrabales; abaſtecida de todo mantenimiento, labrando muchas guarniciones de eſpadas, y varias coſas de hierro, que prouee a Eſpaña, y ſus Indias: con habitacion de mil y quatrocientos vezinos. Fundaronla los primeros Reyes de Nauarra, gozando en años 1053. titulo de Condado, que obtuuo don Nuño Sanchez. Deſpues la amplificò don Sancho VII. cognomento el Sabio, año 1150. concediendola honrados fueros. Domingo de Lazaro el de 1554. ſe lebãtò tan boraz incendio, que la abrasò toda, excepto ſiete caſas; pero reedificòſe breuemente.

¶ *Autores Torreblanca hiſtoria de Nauarra, lib. 2. cap. 4. Poza fol. 46. Garibay lib. 17. cap. 3. lib. 22. cap. 30. libr. 24. cap. 8.*

VILLA DE Guetaria.

CAPITVLO X.

EN la marina Cantabrica, q̃ corre de Bilbao a Fuente-Rabia, eſtà la villa de Guetaria, ſituada en vna montaña con buenos muros, caſtillo fuerte, y artillado, dicho S. Anton, q̃ año 1635. fortificò el Rey Don Felipe IV. celebre puerto deſta coſta, a me-

a modo de concha abrigada, que defiende, y ampara cierta isla frontera. Abunda de mijo, para borona, pescado, y vino, conducido a Francia: Habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia. Poblòla sobre vnas antiguas caserias Don Alonso Nono Rey de Castilla, años mil ducientos y quatro, con los fueros, y priuilegios de San Sebastian, concedidos cinco despues; que confirmo el Santo Rey Don Fernando Tercero, y su madre año 1237. añadiendo otros el Rey Don Alonso Sabio, diez y ocho adelante. Procreò al famoso, y celebre Iuan Sebastian del Cano, que año mil quinientos y diez y nueue, con sesenta compañeros, y la naue Victoria, dio buelta al Vniuerso, por espacio de tres años, nauegando catorze mil leguas, desde Occidente a Oriente; y llegò a San Lucar de Barrameda a seis de Setiembre año mil quinientos y veinte y dos, mereciendo le otorgasse el Cesareo Monarca Carlos Quinto, para blason vn mundo, y esta letra, *Tu primero me rodeaste.*

¶ *Autores Garibay lib. 3. cap. 5. lib. 12. cap. 29. y 32. lib. 13. cap. 1. y 7. lib. 15. cap. 13. y 15. lib. 24. cap. 17. El Rey don Alonso Sabio parte 4. cap. 9. Sedeño Ilustres varones. Vida de Don Alonso IX.*

VILLA DE Motrico.

CAPITVLO XI.

EN la misma costa del mar, àzia Deua, se vè Motrico, villa, y puerto vltimo de Guipuzcoa, con buen muelle, y muralla, abundante de pesquerias: Habitanla dvcientos vezinos, vna Parroquia. Poblola el Rey Don Alonso IX. en el tiempo que a Guetaria, concediendola año 1209. los fueros de San Sebastian, confirmados por el Santo Rey Don Fernando Tercero, y su madre el de 1237. despues Don Alonso el Sabio Rey de Castilla, diez y nueue adelante. Llamose Motrico, de cierta peña, o monte, q̃ tiene a la entrada, dicho Trico.

¶ *Escriuelo Don Alonso el Sabio, parte 4. cap. 9. Garibay lib. 12. cap. 29. y 32. lib. 13. cap. 1. y 7. lib. 15. cap. 10. lib. 24. cap. 17. Sedeño de varones ilustres, vida de don Alonso IX.*

VILLA DE Tolosa.

CAPITVLO XII.

EN vn valle, que forman dos montañas, yaze Tolosa, villa muy amena, distante a S. Sebastian quatro leguas, orillas del caudaloso rio Araxes, sobre quien tiene hermosa puẽte, y torre, con antigua muralla, y fosso de inundacion: produce abundantemẽte mançanas, algun trigo, mijo, pesca, labrando famosas hojas de espadas, y varias armas. Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, y otro de Monjas: Haze mercado Sabado de semana; y por Armas, en escudo vn castillo. Es Archiuo de la Prouincia de Guipuzcoa, cuyo Corregidor assiste aqui algunos meses. Empeçò a fundarla el Rey Don Alonso Sabio Castellano, q̃ la acabò de poblar D. Sancho IV. hijo suyo, año 1290. concediendola honrados fueros.

¶ *Autor Garibay lib. 4. cap. 2. libro 13. cap. 22. lib. 15. cap. 12 y 15.*

VI-

VILLAFRANCA.

CAPITVLO XIII.

VILLAFRANCA, apartada de Tolosa tres leguas, està situada en vn valle a las corrientes del rio Araxes, cercada de muros, cõ abundancia de mançanas, y pesca, que habitan ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Fue fundada por el Rey Don Sancho Quarto de Castilla año 1290. concediendola grandes priuilegios, y franquezas, donde tomò nõbre.

¶ *Autores Garibay lib. 13. cap. 22. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 52.*

VILLA DE Segura.

CAPITVLO XIV.

VNA Legua distante a Villafranca està la de Segura, àzia el prodigioso puerto de San Adrian, cabado en peña: y de su seguridad la vino el nombre, plantada en vn repecho, cercada de muros, orillas del proprio rio, con la misma fertilidad, muchas herrerias, quatrocientos vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Monjas de la Orden de San Francisco. Dio principio à su fundacion el Sabio Rey Don Alonso; y acabo de poblarla D. Sancho IV. hijo suyo, año 1290.

¶ *Garibay lib. 13. cap. 22. Marieta Santos de España, libro 22. folio 41.*

VILLA DE Plasencia.

CAPITVLO XV.

TRES Leguas de Mondragon se vè Plasencia, villa situada en el valle de Marquina, atrauesandola las corrientes del rio Deua, tan vistosa, y amena, que justamente consiguiò esse nombre; cercanla torreados muros, abunda de pesca, munçanas; labrando infinitos mosquetes, arcabuzes, y otras armas. Tiene trecientos vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Monjas sobre el agua. Fue fundada por el Rey Don Alonso XII. de Castilla, año mil trecientos y quarenta y tres, al fuero de Logroño.

¶ *Garibay libr. 3. cap. 4. libr. 14. cap. 19. lib. 15. cap. 15.*

VILLA DE Salinas.

CAPITVLO XVI.

CERCA de la montaña que diuide a Guipuzcoa de Alaba, donde nace el rio Deua (a cuyas corrientes tiene cierta fuente salobre, de que hazen sal, cociendola con linaza, o auena, para abastecer parte de las tres Prouincias) tomò sitio costero la villa de Salinas, cognomento Lenis, distante a Vitoria tres leguas: abunda de pesca, y mançanas; habitanla 150. vezinos, vna Parroquia. Fue poblada del Rey Don Alonso XII. año 1331. dandola titulo de villa, y los priuilegios de Mondragon.

Au-

¶ *Autores Garibay lib. 9. cap. 1. lib. 14. cap. 6. lib. 15. cap. 10. Marieta Santos de España lib. 22. fol. 41.*

VILLA DE Azcoytia.

CAPITVLO XVII.

AZcoytia, villa puesta cerca de Azpeytia, en vn abierto valle orillas del rio Vrola, que abastece de pesca, labra mucho hierro, y beatillas, proueyendo a Castila; abunda de mançanas: tiene 200. vezinos, vna Parroquia. Aqui assiste el Corregidor algunos meses. Poblola el referido Rey D. Alonso XII. año 1331. con buenos priuilegios.

¶ *Garibay lib. 14. cap. 6. lib. 15. cap. 11. y 15.*

VILLA DE Alegria.

CAPITVLO XVIII.

LA Villa de Alegria, dicha Dulanci, distante a Vitoria dos leguas, situada en vn valle desta parte de San Adrian; abunda de trigo, y cebada: habitanla 250. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Monjas. Fue poblada por el Rey Don Alonso XII. de Castilla año 1337. concediẽdola los fueros del Reyno: Mercado Lunes de semana: y que ningun Iuez de Adelantamientos se les entrasse, mas antes les juzgasse justicia entre ellos eligida, los quales confirmaron los Reyes sus sucessores.

¶ *Garibay lib. 14. cap. 12.*

VILLA DE Deua.

CAPITVLO XIX.

EN La costa del Oceano Cantabrico, barra no muy segura, seis leguas a San Sebastian, está Deua, villa que tomò nombre de su rio, aqui mezclado con la mar; coge algunas vallenas, tiene mucha pesca, docientos vezinos, vna Parroquia, y por Armas, en escudo vnas naues, que los Guipuzcoanos (acaudillandoles vn gran cauallero de la familia Irarrazabal) ganaron a los Frãceses, y traxeron a esta Villa. Fundòla el Rey Don Sancho el Quarto de Castilla, año 1294. nombrandola Monte Real, sitio media legua distante, en quien permanece la antigua Iglesia Iziar. Despues Don Alonso XII. su nieto la transladò donde oy se vè, año 1343. recibiendo el corriente apellido.

¶ *Garibay lib. 3. capitulo 4. lib. 9. cap. 1. lib. 14. cap. 18. Haro lib. 9. capitulo 7.*

VILLA DE Zumaya.

CAPITVLO XX.

DIstante a Guetaria vna legua, yaze Zumaya, villa puesta orillas de la mar, arrimada a cierto tibazo, por donde el rio Vrola rinde sus raudales, poco segura barra; tiene mucha pesca, herrerias, 200. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Monjas. Poblola el Rey Don Alonso XII. año 1347. en el sitio llamado Zumaya, que del

del se nombrò, interpretado al Castellano idioma, Mimbrera, con los fueros de San Sebastian, mandando fuessen las apelaciones a los Alcaldes de essa villa, y de alli a la Corte.

¶ *Garibay libr. 14. cap. 22. lib. 15. cap. 11.*

VILLA DE Vergara.

CAPITVLO XXI.

APartada dos leguas de Mondragon, riberas del rio Deua entre dos sierras, que forman vn espacioso valle, yaze la villa de Vergara, con mucha mançana, pesca, varias oficinas de cuchilleria, todas armas, y quatrocientos vezinos, diuididos en dos Parroquias, vn Colegio de la Compañia, y vn Conuento de Monjas: Su origen fue sobre vn antiguo lugar, dicho San Pedro de Ariznoa, cuyo principio se ignora; pero el Rey Don Alonso el Sabio Castellano, año 1268. la mandò poblar nueuamente, y lebantò villa, trocando el nombre al corriente. Reynando Don Iuan Primero, y siendo sù Alcalde Iuan Garcia de Galarde, año 1384. se vniò la Ante Iglesia de S. Marina de Osinondo; y assimismo el de mil trecientos y nouenta y dos, San Iuan de Vzarraga, oy Anzuola, gouernando Iuan Martin de Azcarate: confirmolo el Rey Don Enrique Tercero, que fueron patrimonio de los Templarios.

¶ *Autores Garibay lib. 13. cap. 10. lib. 15. c. 15. Marieta Santos de Esp̃a, lib. 22. fol. 52.*

VILLA DE Azpeytia.

CAPITVLO XXII.

LA Villa de Azpeytia, dos leguas a Vergara, està orillas de Vrola, en ameno valle, produciendo algun trigo, mijo, pesca, mucha mançana, labrando cantidad de beatillas. Tiene 500. vezinos, mugeres hermosissimas, quatro Conuentos de Frayles, y Monjas. Fundòla el Rey Don Fernando Quarto de Castilla año 1310. al fuero de Vitoria, en vn sitio dicho Iraurgui Azpeytia, junto a San Sebastian de Sorioso, antigua Iglesia, llamandola Saluatierra de Iraurgui Azpeytia, de cuyas vozes permanece la vltima. Vense en su jurisdicion los Nobles solares de Loyola, y Onis, de quiẽ fue señor Beltran de Loyola y Onis, padre del glorioso S. Iñigo, comunmente dicho, Ignacio, Fũdador de la Compañia de Iesus.

¶ *Autores Garibay lib. 13. cap. 33. lib. 15. cap. 15. lib. 30. cap. 5.*

VILLA DE Heybar.

CAPITVLO XXIII

QVatro leguas de Mondragõ se descubre Heybar, villa plantada entre sierras, orillas de vn rio, que prouee de pesca; labra cantidad de arcabuces, y las mejores beatillas de España. Tiene 180. vezinos, muchos mayorazgos, y ricas casas, vna Parroquia. Poblòla al fuero de Logroño el Rey Castellano Don Alonso XII. año 1346. en el sitio donde estaua San Andres de Heybar, mandandola cercar de torreados muros, y llamar Villanueua de S. Andres, pe-

pero perdiendose los primeros nombres, ha permanecido el vltimo.

¶ *Garibay lib. 14. cap. 21. lib. 15. cap. 15.*

VILLA DE Helgoybar.

CAPITVLO XXIV.

RIllas del rio Deua tomò planta Helgoybar, villa situada vna legua de Heybar, en espacioso llano, labrando muchos arcabuzes: tiene 200. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frailes Franciscos. Fue poblada al fuero de Mondragon por el Rey D. Alonso XII. de Castilla, año 1348. en vn sitio llamado, Campo Helgoybar, que la dio nombre. Obra encargada a los moradores de Marquina, y Mendato, mandando la cercassen de tórtea dos muros, apellidandola Villamayor de Marquina; pero vino a quedarse cõ el corriente.

¶ *Garibay lib. 14. cap. 21.*

VILLA DE Renteria.

CAPITVLO XXV.

LA villa de Renteria, distante a San Sebastian vna gran legua, cerca del bien conocido puerto Passage, està cercada, enlosadas sus calles, puesta en vn valle dicho Oyarso, riberas de Araxes; a quien creciendo la marea suben algunos varcos: tiene muchas herrerias, 400. vezinos, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas. Poblola el Rey D. Alõso XII. al fuero de S. Sebastian, año 1320. sobre ciertas casas dichas Renterias, y la llamò Villanueua de Ojarcum, pero boluio a la voz primitiua.

¶ *Garibay lib. 14. cap. 2.*

VILLA DE Vsurbil.

CAPITVLO XXVI.

ENcima del rio Araxes, vna legua de San Sebastian, yaze Vsurbil, villa puesta en vn collado, donde fabrican algunas embarcaciones; prouehida de pesca, y habitada de cien vezinos, vna Parroquia. Fundola el Rey de Castilla D. Enrique Segundo año 1370. al fuero de San Sebastian en vn sitio llamado San Saluador de Vsurbil, donde tomò nombre, cercandola de murallas; estableciendo se apellidasse Belmonte de Vsurbil; pero con el tiempo lo perdiò, y quedò el permanente.

¶ *Garibay libro 4. capit. 2. lib. 15. cap. 2.*

VILLA REAL.

CAPITVLO XXVII.

VILLA-Real, cognominada de Vrrechua, nueue leguas distante a San Sebastian, està plantada en vna cuesta, orillas de cierto rio, fertil de mançanas, con muchas herrerias, y ducientos vezinos. Fue poblada por el Rey de Castilla Don Iuan Primero, año mil trecientos y ochenta y tres, concediendola los fueros de Guipuzcoa; y en particular los de Azpeytia.

¶ *Autor Garibay lib. 15. capitulo 21.*

VILLA DE Ceſtona.

CAPITVLO XXVIII.



Iete leguas a S. Sebaſtian eſta la villa de Ceſtona pueſta en vn collado, fertil de mãçanas, muchas herrerias, cõ 150. vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey de Caſtilla D. Iuã I. año 1383. encargandolo a los moradores de Aizarna, cõ los fueros de Azpeytia, mandãdo ſe llamaſſe Sãta Cruz de Ceſtona, de que ſolo permanece la vltima voz.

¶ *Garibay lib. 15. cap. 21.*

VILLA DE Orio.

CAPITVLO XXIX.



Os leguas a S. Sebaſtian, coſta del mar Cantabrico, barra poco ſegura, yaze al deſvocadero del caudaloſo rio Araxes, la villa de Orio, abundante de peſcado, con 150. vezinos, vna Parroquia. Permaneciendo aqui cierta Igleſia, vocacion S. Nicolas de Orio, mandò poblar ſu ſitio el Rey D. Iuan I. de Caſtilla, año 1379. al fuero de S. Sebaſtian, cercãdola de murallas, con nombre del referido Santo; pero conſeruòſe ſolo la vltima voz.

Garibay lib. 3. cap. 4. lib. 15. cap. 20.

VILLA DE Bermeo.

CAPITVLO XXX.



Inco leguas a Bilbao eſtà la villa de Bermeo, coſta del mar Cantabrico, gran puerto, ſituada en llano, cercada de muros; abundante de peſca, frutas, particularmẽte narãjas, y algunas palmas. Tiene 300. vezinos, auiendo ſido antiguamente de ſeis mil, y tan venerada, que quando hablaua en juntas, deſcubrian ſu cabeça las demàs: oy goza en las generales primer voto. Fundòla Brigo, quarto Rey de Eſpaña, años del mũdo criado 2064. antes de la humana Redencion 1897. llamandola Briga. Yandando ſiglos, el Emperador Flauio Veſpaſiano, o a ſu orden, la amplificò, añadiendo Flauio, que fue Colonia Romana. Año 1393. eſtãdo aqui Enrique III. de Caſtilla, juròlos fueros, y priuilegios del Señoriò de Vizcaya en la Igleſia de Santa Eufemia, ſegun coſtumbre.

¶ *Autores Poza antig. Poblaciones, fol. 45. Marieta lib. 22. fol. 12. y 52. Arellano hiſt. de Carmona, c. 4. Plinio lib. 4. cap. 20. Fray Iuan de la Puente Conueniencia de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 9. Garibay lib. 7. cap. 10. libro 15. cap. 40.*

VILLA DE Murga.

CAPITVLO XXXI.



Erca de Gordea, monte en la Prouincia de Alaba, eſtà la villa de Murga, con algun pan, otros mantenimientos, y ciento y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Fundaronla Griegos Lacones muchos años antes de nueſtra Redencion, y en memoria de ſu patria la impuſieron (como a Lamego de Portugal) Laconimurgi, corrupto Murga, de la vltima voz. Introduxeron eſtas gentes la coſtumbre de arañarſe, y arrancar los cabellos, quando fallecian ſus amados.

dos, yllorar entonado, con verſos lugubres, haſta oy conſeruado, aun entre Vaſcos; aſsimiſmo eſculpir armas ſobre los ſepulcros, que por toda Eſpaña corre.

¶ *Garibay lib. 4. cap. 29.*

VILLA DE Treuiño.

CAPITVLO XXXII.

A villa de Treuiño, diſtante a Vitoria dosleguas, tomò ſitio en vna cueſta, orillas del rio Ayuda, cercada de fuertes muros, y caſtillo, con famoſa fuente, q̃ brotò milagroſa a la patada del cauallo de S. Fermecio, pàdeciẽdo neceſsidad los naturales: abunda de pan, frutas, hortalizas: tiene cien vezinos, diuididos en tres Parroquias. Haze por armas, en eſcudo vn caſtillo de tres torres, ſobre dos leones, y abaxo en medio vn arbol verde. Fue fundada de D. Lope Lainez, hijo de Lain Lainez, y nieto de Lain Caluo, Iuez de Caſtilla. Deſpues el Rey D. Sancho Octauo de Nauarra la amplificò, fabricãdo la fortaleza año 1194. Es cabeça de Condado, titulo que dio D. Iuan II. de Caſtilla a don Diego Gomez Manrique, Adelantado mayor de Leon; incorporado a la grã caſa de los Duques de Nagera.

¶ *Eſcriuẽlo Garibay lib. 24 cap. 15. Fr. Gonçalo de Arredondo Abad del Cõuento de Arlança, hiſt. del Conde Fernan Gonçalez manuſcripta lib. 2. cap. 14. Haro lib. 4. cap. 17.*

VILLA DE Peñacerrada.

CAPITVLO XXXIII.

Dos leguas a Treuiño yaze Peñacerrada, villa ſituada entre vnos altos riſcos, donde tomò nombre, ceñida de muros torreados, y cerca fuerte caſtillo; cõge algun trigo, ganados, caças, y frutas; que habitan 60. vezinos, vna Parroquia. Gouiernãla Alcalde Ordinario, y dos Regidores: tiene cinco aldeas de juriſdiciõ; y por armas, en eſcudo ouze roeles. Fue poblada, ſegũ Garibay, y el Abad Martinez, por D. Garcia Iñiguez, ſegundo Rey de Nauarra, años 765. El Rey D. Iñigo Ariſta ſu tercero nieto la reedificò en el ſitio antiguo, Igleſia de S. Maria de Vrrizarra, de donde fue traſladada al permanente por D. Carlos II. de Nauarra: y acabòſe de edificar Reinando eſte propio Rey. Hizoſe la capilla mayor de eſpẽſas, y miſiõ de Moſen Iuã Ramirez, llamado caualliero de Mõtoria, y D. Ocenda Ruiz ſu muger, q̃ fueron hallados en dos tumbas de piedra, y leuados de ſu capilla mayor a la de S. Ana (por viſita del Obiſpo D. Pedro de Aranda) y ſon propagadores de la ilustre familia de Ramirez en Caſtilla, y Eſtremadura, como lo moſtrarè a ſu tiempo. Cõſta de vna eſcritura antigua de pergamino, q̃ ſolia eſtàr en vna tabla en la Igleſia Parroquial de la dicha villa de Peñacerrada, en la capilla de S. Ana: oy permanece en la grande, y curioſa libreria, q̃ puede ventajoſamente adelantar famas a la de Tolomeo Filadelfo, aſsi en la numeroſa multitud de volumenes, como en lo eſplendido de ſus lucidos ordenes, entre los papeles manueſcritos, q̃ por teſoro de antiguedad, cõ diligente y particular ſolicitud copioſamente tiene en ella reſeruados el ſeñor D. Lorenço Ramirez de Prado, Caualliero de la Ordẽ de Santiago, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Supremo y Real de Caſtilla, de Indias, y Iũta de Guerra dellas; del de la Santa Cruzada, y Iunta de Galeras; cuyos bien opinados aciertos puedẽ ter idea, para credito de tan preeminentes puestos; perſona que tiene en la Eſtremadura el antiguo Patronazgo de los Ramirez en ſu capilla de S. Franciſco de la villa de Segura de Leõ, fabrica de licencia dada para ello en Ocaña a 3. de Mayo, año 1480. por el Maeſtre vltimo de la

Orden de Santiago, D. Alonso de Cardenas, de quien desciende D. Lorença de Cardenas esposa suya.

¶ *Son tambien Autores Garibay lib. 21. cap. 9. El Abad Martinez hist. de S. Juan de la Peña, lib. 1. cap. 20.*

VILLA DE Hellorio.

CAPITVLO XXXIV.

HEllorio villa, dista de Durango vna legua, situada en vn ameno valle, fertil de frutas, mançana, y maderage para naues, labrando en varias herrerias copia de armas, especialmente picas: habitanla ducientos y cincuenta vezinos, nobleza, y vna Parroquia. Su fundacion, dize Garibay, fue no mucho despues del año 1053. sin darnos otra noticia, junto adonde don Nuño Sanchez, Conde de Durango, y su muger doña Leguncia lebantaron vn Conuento, vocacion San Agustin, oy Iglesia Parroquial, dicha Echauarria, interpretado Casanueua.

¶ *Garibay lib. 22. cap. 30.*

Fin de las Prouincias de Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa.

DES:

DESCRIPCION DEL PRINCIPADO DE CATALVÑA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL Principado de Cataluña, que comprehende los Condados de Roſſellon, y Cerdaña, ſe eſtiende deſde la fortaleza de Salſas, haſta el rio Cenia (antiguamente Brigancio) y de Cinca, al mar Mediterraneo, cognominado Leon: cõfinando por Oriente con el cabo de los Pirineos, y el mar: a Mediodia parte del, y punta de Valencia; al Norte, Aragon; y a Occidente, lo reſtante de eſte Reyno. Su longitud es de ochenta leguas; de circunferencia 168. donde ay onze Ciudades, vn Arçobiſpado, ocho Obiſpados; muchas iluſtres villas, y lugares: veinte y ocho Abadias de Mitra, y Baculo, treinta mil templos, treze fortalezas a la coſta, ſiete Vniuerſidades. Abunda en general de pan, vino, azeyte, miel, frutas, ganados, aues, caças; cañamo; lino, açafran, legumbres, hortalizas, ſeda, lanas, peſcados, y ſalinas; produciendo minerales de oro, plata, hierro, finiſsimas piedras, alabaſtros, marmoles, jaſpes, y mucho coral. Hablan los Naturales la Lengua Limoſina, referida en Aragon, y Valencia, aunque alterada en vocablos. Son de buenos ingenios; agiles, y belicoſos. Tiene por Armas, ſobre dorado eſcudo quatro ſangrientas Barras; originadas año ochocientos y ſetenta y tres, Reinando en Francia (ſegun mas cierta opinion) Carlos Calvo, que trayendo guerras contra los Normandos, fue ayudado de Vvifredo, o Iofre, Conde de Barcelona, dicho Belloſo, a quien eſtando mortalmente herido, llegò el Rey, y bañando quatro dedos en ſu ſangre, los tendiò de alto abaxo por el dorado eſcudo que tenia el eſforçado Vvifredo, diziendo: *Eſtas, Conde, ſeràn vueſtras armas.* Dominaronle Condes de Barcelona, con fauor de Ludouico Pio, deſde años ochocientos y veinte; ſiendo el primero Don Bernardo, de nacion Godo (aunque el Maeſtro Diago quiere Vera, pocos años antes) permaneciendo en ſucceſſores; haſta el vltimo Don Ramon Berenguel, que caſando con Doña Petronila, hija del Rey Don Ramiro Primero de Aragon, vnica heredera ſuya, año mil y ciento y treinta y ſiete ſe vnio a aquel Reyno, intitulandoſe deſde entonces eſta Prouincia Principado, que legitimamente traxo a Caſtilla el Rey Don Fernando Quinto eſpoſo de Doña Iſabel, ſu Princeſa, año mil y quatrocientos y ſetenta y nueue, varias vezes referido, ordenãdo lo gouernaſſe vn Virrey. Acerca del nombre Cataluña ay pareceres. El primero, y mas cierto es, lo tomò de Auger Catalõ, Cauallero Aleman, o Francès, Gouernador de Aquitania, por Carlos Martel,

que viniendo a ser aqui Capitan, expeliò muchos Moros año 734. y ganando despues reputacion con Carlo Magno, estando en Ruisellon, mandò se llamasse de su apellido Cataluña. Algunos se inclinan a que años 417. habitando este parage los Godos, y Alanos, se compuso Gotolania, corruto en el presente. Los Obispos Idacio, y San Piro escriuen fueron Catos los agregados a Alanos, y assi formaron la voz. Florian de Ocampo trae mas antigua etimologia, sospechando 215. años antes de nuestra Redencion, vino a habitar estos distritos cierta gente nombrada Castellanes, donde pudo originarse. Illustrase con auer procreado al zelosissimo cauallero Cabrera, que acompañando a Quiñones, propuesto en el Reyno Leonès, partiò a Palestina a oir la predicacion de Christo, y boluiendo, publicò en la patria su Fè, confirmada por el Apostol Santiago.

CIVDAD DE Barcelona.

CAPITVLO II.

ENTRE Lobregate, y Besos, rios que rinden al Mediterraneo sus desatados raudales, descubierta playa, profunda, segura, y celebre puerto en Europa de varias embarcaciones frequentado, vistosamente se descubre la ciudad de Barcelona, a forma de media luna, en espacioso llano, faldas del Monjuique, eminencia que la domina; cercandola àzia el mar dos baluartes, vn muro, tres fortissimos a tierra, fosso de agua, terrapleno en partes, nueue puertas, idea de la misma hermosura, con fastuosos edificios, derechas, y espaciosas calles, soberanos templos, guertas amenissimas, delicioso jardines, muchas casas de recreo, y diuersas fuentes publicas: sus campos fertiles de pan, copiosamente vino, azeyte, pesca regalada, aues, ganados, caças, fruta, miel, y maderage, labrando preciado vidrio, emulo del Veneciano. Tiene general deposito de dinero, que llaman Tesoro, y Tabla de Barcelona: Voto en Cortes: y por Armas, vn escudo aquartelado; primer alto derecho la Cruz de San Iorge roxa sobre plata; segũdo izquierdo las barras Catalanas sangrientas en campo dorado, abaxo lo mismo, contrapuesto. Habitanla quinze mil vezinos, caualleros, nobleza, diuididos en nueue Parroquias, diez y nueue Conuentos de Frailes, quinze de Monjàs, seis Colegios, los dos Seglares, y seis Hospitales. Illustrala vn Consejo desde año 1365. Diputacion, o Audiencia Real el de 1493. Tribunal del Santo Oficio año 1487. Doctissima Vniuersidad el de 1536. reformada del Rey D. Felipe Segundo año 1561. Cimentò la ciudad el famoso Hercules Egipcio años del mundo criado (segun mas cierta opinion) 2305. antes de la humana Redencion 1656. al pie del referido Mõjuique, a Iupiter dedicado, que assi lo significa la voz (otros interpretan Iudaico, diziendo ser cimenterio dellos) del qual quentan (no me agrada) que auiendo surgido a este parage la nona de sus barcas, impusieron Barcanona, corruto Barcelona. El Arçobispo de Toledo don Rodrigo lo atribuye (menos probable) al Hercules Griego con diuersa Etimologia, diziendo, que Barcinon es palabra suya, y suena Conchas, por algunas à modo de casas donde se recogian pescadores. Siendo mas seguro, que reedificandola Amilcar Bartino, padre del famoso Anibal, 230. años antes de nuestra Redencion, la llamò de su apellido, Barcinona, alterado Barcelona, comprueuanlo antiguas torres, en quien se ven cabeças de toros, diuisa de la belicosa Cartago. Amplificaronla los Scipiones años ducientos y diez, despues los imitò el Africano Scipion, y mudò el nombre en Fa-

uen-

uencia, del fauor que la hizo, labrando para limpieza los permanentes caños; pero boluio al antiguo nombre. Auguſto Ceſar la conſtituyò Colonia, cognominada (por èl, y tio) Iulia Auguſta. Vltimamente ſe aumentò en tiempo de Claudio Emperador. Ataulfo primer Rey Godo Eſpañol la inſtituyò ſilla ſuya año 416. donde eſtà ſepultado jũto a la Catedral. Predicò la Fè en ella Santiago, y fundò la Igleſia, quedando primero Obiſpo Teodoſio; ay quiẽ eſcriua Eterio: Componeſe de onze Dignidades, treinta y quatro Canonicatos, doze Pauotdias, 200. Beneficios ſimples, ochenta perſonales, y Capellanes; rentando al Paſtor doze mil ducados. Eſtà cerca della Capialimoſna, caſa donde ſe dà de comer cada dia a 300. pobres. Eſtando en dominio de los Moros deſde año 717. la conquiſtò el de 986. ſu Conde Borrel. Finalmente, otra vez el de 993. que deuiò tornar a perderſe. Es memorable accion la de Siſebuto Rey Godo, priuando de la Dignidad a Euſebio, Obiſpo ſuyo, por auer conſentido repreſentaciones laſciuas en publico Los Concilios aqui celebrados ſon, año 540. 599. 681. y 1068. donde ſe dexaron ceremonias Goticas, y ſiguieron las Romanas. Otro, año 1070. ordenando no ſe caſaſſen los clerigos. Prouincial el de 1339. por el Arçobiſpo de Tarragona. Y las Cortes ſigaientes. Don Ramon Berenguel el Viejo, Conde de Barcelona, año 1040. Don Ramon Berenguel el de 1068. eſtableciendo las leyes dichas Vſages. Don Ramon Berenguel año 1125. Doña Petronila Reyna el de 1163. renunciando el cetro en Don Alonſo ſu hijo. Don Iayme Primero año 1218. originandoſe la Orden Mercenaria, Redencion de cautiuos, a inſtancia de S. Ramon de Peñafort, Confeſſor ſuyo. Segundas, año 1228. para la conquiſta de Mallorca, y Menorca. Terceras, el de 1244. Quartas, año 1251. Quintas, 1264. D. Pedro Tercero 1283. y 1284. Don Iaime Segundo 1295. 1311. 1323. Don Pedro Quarto 1347. Don Martin año 1410. Don Iuan Segundo 1474. Don Fernando Quinto, 1481. Y ſiendo ſu Virrey el Infante Fortuna Duque de Segorue año 1485. Y el miſmo Rey D. Fernando Quinto el de 1492. El Emperador Carlos Quinto año 1519. Su hijo Don Felipe Segundo, y el Tercero. Vltimamente la Mageſtad de Don Felipe Quarto año 1626. Ha procreado inſignes hombres, belicoſos, y letrados, particularmente a Flauio Dextro, varon floreciente en los años de quatrocientos, hijo de San Paciano Obiſpo deſta ciudad.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maeſtro Diago en diuerſas partes de la Hiſtoria de los Condes de Barcelona. El Rey de Caſtilla Don Alonſo el Sabio en ſu Hiſtoria General, parte 1. cap. 8. Marineo Siculo, titulo de los Rios, y Condes de Barcelona. Brito Monarquia Luſitana, lib. 2. cap. 16. Aponte Conueniencia de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 89. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 18. lib. 4. cap. 14. 15. y 42. Garibay libro 5. cap. 12. 19 lib. 19. c. 1. Flauio Dextro año treinta y ſiete. Marieta Santos de Eſpaña, libro 22. fol. 9. El Obiſpo de Girona en ſu Paralipomenon, lib. 2. cap. 4. El Arçobiſpo de Toledo don Rodrigo lib. 1. cap. 5. El Doctor Juan Andres en las Notas de Geronimo de Blancas, ſobre celebrar Cortes, fol. 10. Don Ioſeph Pellicer en las Ideas de Cataluña, cap. 1. El Obiſpo Don Antonio Aguſtin en ſus Dialogos de monedas, en el 7. Geronimo Paulo en el Tratado de la fundacion deſta Ciudad. Claudio Clemente en ſus Tablas Cronologicas. Tarrafa fol. 30. Beuter lib. 1. cap. 10. 14. y 17. lib. 2. cap. 4. 12. 13.*

y

y 14. *Salazar de Mendoza lib. 1. cap. 3. El Arçobiſpo Acuña en los Obiſpos de Porto, cap. 2. Luis Lopez en ſus Tablas año del mundo 3734. y en la Hiſtoria de Zaragoza, cap. 5. y en el fol. 381. Carrillo año del mundo 2295. 3776. y del Nacimiento de Chriſto 801. 986. 1068. 1138. 1163. 1228. 1244. 1251. 1283. 1347. y 1625. Mariana lib. 1. cap. 9. lib. 2. cap. 7. lib. 16. cap. 6. Barreyros Corografia, titulo de Barcelona. Sabelico 1. parte de ſu Hiſtoria, lib. 1. Icarte Hiſtoria de Tarragona, cap. 9. Medina y Meſa lib. 2. cap. 172. Pujades Coronica de Cataluña, lib. 1. capitulo 23. y 24. Bleda en la de los Moros, fol. 47.*

CIVDAD DE Tarragona.

CAPITVLO III.

A LA coſta del mar Mediterraneo, entre Gaya, y Francoli, caudaloſos rios que la bañan; tiene hermoſa planta la fidelisima ciudad de Tarragona (cabeça en la antigua Prouincia, que della fue cognominada) ſobre vna punta de monte, amena, y agradable; famoſo puerto de varias embarcaciones, cercanla antiguos muros de quarenta mil ochocientas y quarenta y dos varas en circunferencia, los modernos 2361. Seis puertas, ſitio inexpugnable, con famoſo pozo de agua dulce, plaça de San Franciſco, que fue Romano anfiteatro, con lucida fuente en medio. Templado, y fecundo clima, pues ſe alcançan flores, y frutas por Diziembre en ſus arboles: adornada de jardines delicioſos, opimas guertas; celebrãſe ſus fertiliſsimos campos de pan, vino, azeyte, hortalizas, legumbres, peſcados, caças, aues, ganados, lino, y cañamo, a varias partes conducido. Haze por Armas, en plateado eſcudo vnas azules ondas de alto abaxo, timbrado de corona. Habitanla tres mil vezinos, caualleros, y nobleza; diuididos en quatro Parroquias, ocho Conuentos de Frayles, vno de Monjas, y famoſo Hoſpital, Illuſtrandola Vniuerſidad de Letras. Cimentaronla gentes de el Patriarca Tubal, dichos Sagas Armenios años del mundo 1840. antes del Nacimiento de Chriſto 2121. (aunque Florian lleue otra Cronologia) llamandola Tarracoa, corruto Tarragona, q̃ ſuena Ayuntamiento de Paſtores, por ſer a la ſazon ſu principal trato. Graues Autores la deriuan de Taraco, o Tarracon, Rey de Etiopia, y Egipto, quando vino a Eſpaña años 730. antes de la Encarnacion. Tambien ſe atribuye a nueſtro Hercules Egipcio, y a Teucro Griego, con apellido Tetragona, q̃ interpretan Quadrangular, y a los Scipiones, explicando Tierra de Batallas: todo ſe deue entender reedificaciones, y mas la vltima año 210. conſtando la leuantaron ſilla ſuya, y Colonia, cuya juriſdicion alcançaua quarenta y quatro pueblos, fabricando las murallas, cerca de las quales quieren eſtàn ſepultados los referidos Scipiones, quando fueron vencidos por los Cartaginenſes. Deſpues ſe hizo Conuento Iuridico, y Chancilleria. En ella aſsiſtiò Octauiano Auguſto Emperador año veinte y tres, nombrandola Auguſta, donde recibiò varias Embaxadas de diferentes Reinos, particularmẽte de la India Oriẽtal, y Scitia, reconociendoſe obedientes al Imperio Romano: inſtituyendo aqui el Edicto que cuenta San Lucas, para regiſtrar el Vniuerſo, referido en Santaren de Portugal. Fabricaronle Templo ſus Naturales, renouado de Adriano quando eſtuuo aqui. Amplificò el puerto años 150. el Emperador Antonio Pio. Reſiſtioſe valeroſa (como

ſiem-

siempre) a los Moros; pero entrada año 719. la arrasaron, sin dexar persona viua, permaneciendo desierta, segun mejor computacion, hasta año 1088. que Vrbano II. Sumo Pontifice, mandò a don Bernardo Arçobispo Toledano la poblasse nueuamente, y restituyesse su dignidad, poniendo por Obispo, dos, o tres adelante, a Berenguel, q̃ lo era de Vique, donde permanecia agregada. Diola el Papa a don Ramon Berẽguel, Conde de Barcelona, que entregò a S. Oldegario Prelado Barcelonense, señalàdole Arçobispo della, por Bulas Apostolicas; el qual reparò la Catedral, empezada del Apostol Santiago, que de aqui ay quien diga se embarcò a Gerusalen (conforme apuntamos en la Coruña) dexando primero Obispo a Agatodoro su Discipulo. Ilustròla tambien S. Pablo año sesenta y quatro, erigiendo Basilica a Santa Tecla, Patrona que venera. En el año 1151. boluiò a don Ramon, vltimo Conde, renunciandosela el Pastor Bernardo Cor. Renta diez y seis mil ducados. El Rey Don Pedro II. Aragonès alcançò del Papa Inocencio Tercero año 1204. fuessen los sucessores coronados en Zaragoza de mano del Arçobispo Tarraconense, y se obseruò hasta el de 1318. sublimada aquella en Metropolitana. Año 1641. se defendiò esta Leal ciudad de vn apretado cerco que le pusieron los Franceses; pero en pocos dias le desbarataron los Excelentissimos Duques de Fernandina, y Maqueda, y Principe de Botera; cuya empressa logrò España, por valor de sus moradores, constantes siempre a su legitimo Conde, y señor natural nuestro soberano Monarca Felipe Quarto, a vista del orgulloso enemigo, padecièdo estremas necessidades, a falta de vitualllas, que obligò a los sitiados a tomar inmundos, y estraños alimentos. Los Concilios celebrados aqui son: Año 460. 516. 1180. 1241. 1279. 1291. 1341. 1395. 1429. y 1564. Y estas Cortes. El Emperador Octauiano Augusto Generales al Orbe. Adriano año 125. a toda la Nobleza Española, estableciendo Ley, fuesse el primer hijo soldado; segũdo Estudiante: y tercero oficial en la Republica. D Iayme Primero, Rey Aragonès, año 1218. y su hijo D. Pedro III. D. Iayme Segundo 1319. Y D. Pedro IV. Ha procreado famosos hobres en Letras, y Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Luis Pons de Icart, en varias partes de la Historia de esta Ciudad. Suetonio Tranquilo, vida de Augusto Cesar. Plinio lib. 3. cap. 23. Cornelio Tacito al fin del lib. 1. Morales lib. 8. cap. 56. lib. 11. cap. 45. Y en las Antiguedades, fol. 63. El Arçobispo de Girona al fin del lib. 5. y lib. 10. El Arçobispo Guenara, vida del Emperador Adriano, y Antonio Pio. Tarrafa fol. 28. Alcocer Historia de Toledo, capitulo 3. Cassaneo en la Gloria del mundo. Pedro Carbonel, en la venida de los Romanos a España, cap. 8. Estrabon lib. 3. Tito Liuio en varias partes. Zurita lib. 2 cap. 51. Colmenares Historia de Segouia, cap. 5. Don Tomas Tamayo de Vargas sobre Flauio Dextro, fol. 44. Poza fol. 10. Luis Lopez Historia de Zaragoza, cap. 1. 10. y 11. y en el fol. 381. y 458. Pomponio Mela libr. 2. cap. 6. Solino cap. 35. Marineo Siculo titulo de Cataluña, y en el lib. 23. y 24. Beuter libr. 1. cap. 7. 16. 18. 23. 24. 27. 28. y 32. libr. 2. capit. 12. y 17. Martel año del mundo 1840. Rizo historia de Cuenca, parte 1. cap. 5. parte 3. cap. 4. Villegas 2. parte, vida de Noe, cap. 4. Vicencio parte 2. lib. 9. cap. 6. El Arçobispo don Rodrigo cap. 77. Salazar de Mendoza libr. 1. cap. 3. y 4. Castillo Historia de los Godos, lib. 2. discurso 2.*

El

El Arçobiſpo Acuña en la Hiſtoria de Braga, tomo 1. cap. 4. tomo 2. cap. 1. Carrillo año de Chriſto 124. 1091. 1125. 1180. 1218. y 1341. Mariana libr. 1. capit. 9. y 15. lib. 2. cap. 14. 15. y 20. libro 3. cap. 25. y lib. 4. c. 4. El S. Doctor don Iuan de Quiñones, Preſidente de Alcaldes, en la declaracion de Monedas, folio 18. Padilla Centuria 1. capitulo 1. y 9. Medina y Meſa lib. 1. capitulo 19. lib. 2. cap. 144. Claudio Clemente en ſus Tablas. Marieta lib. 22. folio 42. Diago Hiſtoria de los Condes de Barcelona, lib. 2. c. 101. 111. Lanuza hiſt. de Aragõ, lib. 2. c. 29. Geronimo de Blancas en las Coronaciones de los Reyes de Aragon, fol. 33. El Sabio Rey de Caſtella Don Alonſo, parte 1. capit. 3. y 107. Pineda en ſu Monarquia, lib. 1. cap. 23 Brito lib. 1. cap. 3. lib. 4. capitulo 29. Paulo Oroſio lib. 6. cap. 21. Baſeo tomo 1. cap. 12. y 22. Apontelib. 3. capitulo 8. y 9. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 4. lib. 2. cap. 14. lib. 5. cap. 28. Garibay lib. 3. cap. 6. lib. 5. cap. 3 lib. 6. cap. 27. y 28. lib. 7. cap. 15. lib. 11. cap. 23. lib. 22. cap. 24 lib. 31. cap. 34. lib. 32. cap. 2. y 11. Venero en ſu Enchiridion, fol. 94. y 95. Don Mauro Hiſtoria de Santiago, lib. 1. cap. 22. Eſcolano lib. 1. cap. 13. Diago Anales Valencianos, lib. 2. cap. 1. Pujades Coronica de Cataluña, lib. 1. cap. 9. y 10. Cepeda en la Reſumpta, fol. 13. y 17. El Doctor Iayme Prades en la Hiſtoria de las Imagenes, fol. 92. y 361.

CIVDAD DE Tortoſa.

CAPITVLO IV.

A LA miſma coſta Mediterranea, confinando a Valencia, quatro leguas mas arriba de dõde el caudaloſo Ebro ſus impetuoſas corriẽtes deſ agua, yaze la ſiempre Leal, y Fideliſsima ciudad de Tortoſa en vn frondoſo monte, recreable por variedad de arboles, y plantas, con vna puente de madera ſobre diez varcos fabricada: cercanla fuertes muros de cinco mil paſſos en circunferencia, poderoſo caſtillo, dicho zuda, ſetenta y ocho calles, cinco puertas, y viſtoſa plaza, a las criſtalinas margenes del rio de alamos plantada: dos torres para defenſa, dichas Carroba, y Campredo, algo diſtantes della: agradable vega, ſeis leguas a lo largo, y dos en ancho, canal fertiliſsimo del rio; produciendo pan, vino, azeyte, frutas, legumbres, hortalizas, aues, peſca, caças; ganados, maderage de nauios, palmas, y ſeda de que labra tafetanes, proueyẽdo a Cataluña, y Aragõ; varias fuẽtes, mineros de oro, plata, hierro, jaſpe, y ſalinas. Haze mercado cada ſemana: y por Armas, en eſcudo vn caſtillo, orlado deſta letra Romanceada: *Ampáranos a la ſombra de tus alas*, hablando a la Virgen Santiſsima, que con la cinta en las manos (reliquia ſuya) tiene al timbre: Siendo antiguamente vna naue en popa. Venera Patrones a las Santas Candia, y Cordula, de las onze mil Virgenes, cuyas cabeças goza deſde el año 1351. Habitanla tres mil vezinos, caualleros, nobleza, diuididos en quatro Parroquias, ſiete Conuentos de Frayles, dos de Monjas, Hoſpital, y Vniuerſidad, inſtituida año 1540. au-

aumẽtada el de 1573. Fũdò la ciudad Ibero Rey Eſpañol, años del mũdo cria do 1961. dos mil antes de la humana Redencion, nombrandola Ibera. Dominãdola Scipion Romano, mudò el apellido en Dertoſa, corruto Torroſa, que hizo Municipio. Ocuparòla Moros año 716. y conquiſtòla Don Ramon Berenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragon a treinta y vno de Diziembre, año 1149. con cincuenta libras de plata, que pidio preſtadas a la Igleſia de Barcelona; mandandola poblar nuevamente, y ſe intitulò Marques della, reſtituyendo dos años adelante la ſilla Catedral. Boluieron contra ella los Barbaros; mas defendioſe, ayudando valeroſas ſus matronas, por donde merecieron grandes preeminencias, particularmente, que pudieſſen traer por diuiſa de armas cierto genero de Orden Militar, vna hacha de cera meſi, o grana ſobre vn eſcapulario, llamandola Paſſatiempo: y acompañando a algun caſamiento, vayan primero que los hombres, aunq̃ ſean juſticias. Predicòla el Euangelio San Pablo años ſeſenta y quatro, dexando primero Obiſpo a San Rufo, hijo de Simon Cirineo, celebrado en la Sagrada Hiſtoria de Chriſto, auiendole ayudado a lleuar la Cruz; y dizen goza ſu cuerpo, cuya Catedral lebantada año 1347. es de los mejores edificios del Principado; y ſe compone de doze Dignidades, veinte Canonicatos, y otros tantos Racioneros. comprehendiendo la Diocẽſis ciento y veinte y cinco pueblos, que rentan al Paſtor catorze mil ducados: Aſcendio Adriano VI deſte Obiſpado, ſiendo Cardenal, al Sumo Pontificado. Tiene eſta Leal ciudad grandes priuilegios, eſpecialmente, pueda innouar Leyes, y Eſtatutos con que gouernarſe: amplificados honorificamente al preſente por la Mageſtad del Rey Don Felipe Quarto, premiando ſus calificados ſeruicios, no menores que los ſiempre logrados en fauor de ſus Reyes. En ella celebraron Cortes el Rey Don Iayme Primero año 1225. Don Iayme II. 1321. Don Pedro Quarto año 1337. 1365. y 1370. La Reyna Doña Maria el de 1420. D. Fernando Quinto 1495. 1496. A ſeis de Março año 1634. Maria Hortego, muger de Iuan Xinto, eſtando en el Hoſpital deſta ciudad pario vn monſtruo con dos bellas, y hermoſas cabeças, tres pies, tres manos, en cadavna, y pie ocho dedos; bautizado, murio dentro de media hora. Ha procreado famoſos hombres en Armas, y Letras.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Franciſco Martorel de Luna, en varias partes de la Hiſtoria de eſta Ciudad. Prades en la Hiſtoria de las Imagenes, fol. 93. Villegas Vida de San Pablo Buter libr. 2. cap. 18. Luis Lopez en las Tablas Cronologicas, año de Chriſto 56. Aymonio Frances lib. 4. cap. 6. Carrillo año de Chriſto 61. 809. 1149. y 1495. Mariana lib. 4. cap. 3. Martel año del mundo 1953. Piſa Hiſtoria de Toledo, lib. 2. cap. 3. Marineo Siculo lib. 17. Brita lib 5. cap. 7. Florian de Ocampo libro 5. c. 4. y 9. Claudio Clemente en ſus Tablas: Marieta libro 22. fol. 42. El Doctor Iuan Franciſco Andres en la Defenſa de San Lorenço, cap. 7. Diago en los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 151. haſta 155. Lanuza Hiſtoria de Aragon, lib. 2. cap. 29. El Licenciado Geronimo de Huerta en la Precedenc. de Eſpaña, fol. 8. Padilla Cẽtur. 1. c. 23. y en la 2. p. Cronol. de los Obiſpos deſta Catedral, fol. 61. Diago Anales de Valencia, lib. 4. cap. 8. Pujades Coron. de Cataluña, lib. 1. cap. 14.*

CIVDAD DE Lerida.

CAPITVLO V.

AZIA la raya Aragonesa, orillas del vndoso rio Segre, con buena puente, que a poco trecho recibe al Cinca, tomò planta triangular la ciudad de Lerida, a lo alto de vna cuesta, baxãdo parte a vn delicioso valle, cercãdola fuertes muros de viua piedra, siete puertas, y lucidos edificios; algo nebulosa de Iuierno, pero abũdãte de pã, vino, azeite, frutas, hortalizas, aues, ganados, pesca, caças, jardines, y mucho recreo; labrãdo guantes afamados. Haze por armas, en escudo coronado sobre las Catalanas barras vn ramillo de tres Lises; aunque primero tuuo quatro, mas lleuaron a Valencia la vna, como alli referimos. Tiene 3000. vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en seis Parroquias, nueue Cõuẽtos de Frailes, dos de Mõjas, y buẽ hospital: ilustrãdola famosa Vniuersidad de Letras, q̃ lebantò segũda vez el Rei D. Iaime II. año 1300. Dizen fundò esta ciudad el Rey Brigo, años del mundo criado 2064. antes del Nacimiento 1897. Otros quierẽ Sicoro, 280. adelãte; auiẽdo quiẽ lo atribuya a Troyanos. Los Ilergetes Celtiberos Españoles la reedificarõ, y se llamò Ilerda, corruto Lerida: dõde Afranio, y Petreyo, Legados de Põpeyo, tuuieron grandes guerras cõ Iulio Cesar. Ennobleciola el Emperador Augusto su sobrino, y hizola Municipio. Tãbiẽ la amplificaron Sardones, gẽtes del Condado de Rossellõ. Ocupada de Moros la cõquistò D. Ramõ Verẽguel vltimo Cõde de Barcelona, a 24. de Otubre año 1149. mãdãdola poblar nueuamẽte; restituyẽdo la silla Catedral q̃ estaua en Roda: y puso Obispo a D. Guillelmo Perez. El Rey D. Pedro II. mãdo consagrar la Mezquita mayor en Iglesia, a 22. de Iulio año 1203. Predicòles la Fè el Apostol Santiago; gozando primer Prelado a S. Licerio años 268. segun Valdes. Rẽtado ze mil ducados. Herodes Antipas, que degollò al Bautista, estuuo en esta ciudad retirado cõ la manceba Herodias, y su bailarina hija, desterrados a Francia: muriendo de mancomun cõforme obraron, pues bailãdo sobre los elados cristales del Segre año 34. se hundierõ y ahogaron, verificãdo el adagio: *Muere cada vno con su oficio.* Aqui se celebraron Concilios año 523. 524. 525. 528. y 546. Y Cortes el Rey Don Iayme I. año 1214. donde fue jurado Rey de Aragõ. Y el de 1218. 1274. y 1275. D. Iayme II. 1301. D. Pedro IIII. 1375. D. Iuã II. 1460. La Reina Germana, segunda esposa de D. Fernando V. 1515. D. Felipe IV. 1626. continuadas en Barcelona. Estando esta ciudad oprimida del Frances, se rindiò a la presencia de su Rey, y Señor natural D. Felipe IV. Domingo 31. de Iulio año 1644. donde entro su Magestad cõ soberano aplauso Domingo 7. de Agosto. A cuya imitacion hizo lo mismo la ciudad de Balaguèr.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Don Tomas Tamayo de Vargas sobre Flauio Dextro fol. 33. y 35. Luis Lopez hist. de Zaragoza, cap. 11. y fol. 459. Marineo Siculo lib. 4. 10. y 15. Alderete Orig. de la leng. Cast. lib. 3. cap. 1. Garibay lib. 5. cap. 15. lib. 8. cap. 14. lib. 32. cap. 11. Martel año del mundo 2064. Beuter lib. 1. cap. 9. 23. y 27. lib. 2. cap. 18. 40. 53. y 54. El dicho Luis Lopez en sus Tabl. año de Christo 1300 Carrillo año del mũdo 2331. y de la Natiuidad 39. 800. 1149. 1214. 1218. 1300 y 1460. Mariana lib. 3. cap. 17.

Fla-

Flauio Dextro año 34. Barreyros en su Corografia, titulo de Lerida. Bleda fol. 373. Claudio Clemente en sus Tablas. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 28. Diago en los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 156. Florian de Ocampo lib. 5. cap. 4. Blancas en las Iuras de los Reyes de Aragon, fol. 224 Camargo Cronologia Sacra, fol. 20. Christiano Adricomio Delpho en su Cronicon, año de Christo 39. fol. 352. Escolano lib. 4. cap. 21. Pujades en su Coronica de Cataluña, lib. 1. cap. 14. Don Fernando Ortiz de Valdes en varias partes de las Noticias de Lerida, que elegantissima, y doctamente escriuiò. El señor Don Iuan de Quiñones, Presidente de Alcaldes de Corte, en su Corografia de la ciudad de Lerida, antiguedades, y memorias suyas que trae a la postre de la traduciondela disputa Politica, obra digna de tã graue persona, erudito Autor, y atento Ministros, cuyos infatigables desuelos, con pura legalidad en seruicio de su Rey passo en silencio, por no quedar corto, y ser tan notorios.

CIVDAD DE Vrgel.

CAPITVLO VI.

ENtre dos montañas, que riegan los rios Segre, y Noguera, tomò sitio àzia los montes Pirineos, la ciudad de Vrgel, con fuertes muros, y castillo. Fertilissimos sus campos sobre todos los de Europa en produccion de trigo, pues rinde cada fanega mas de ciento; frutas, almendra, ganado, caças, aues, y pesca: habitanla 600. vezinos, caualleros, nobleza, diuididos en dos Parroquias, y tres Conuentos de Frailes. No he podido conseguir las armas; solo obseruo, podrian ser las de sus antiguos Condes, vn escudo jaquelado de oro y negro. Fundòla Hercules Egipcio años del mundo criado 2309. antes de la humana Redencion 1652. Despues la amplificaron ciertas gentes dichas Sardones, del Condado de Rosellon. Predicò la Fè S. Tesifon, Discipulo de Santiago, y hallamos años 527. primer Obispo a Iusto: cuya Catedral renta nueue mil ducados. Corriendo los años 1184. por Nouiembre llouiò sangre en esta ciudad, con tanto terremoto, y prozelosa borrasca, q̃ cayeron edificios, muriendo algunas personas; infelice presagio de grande hambre, al siguiente año sobreuenida. Fue en tiempos passados cabeça de Condado, siendo el primero que lo gozò Ermengaudo de Moncada, y no Suñer, q̃ le sucediò; tras el los Armengoles.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

El Sabio Rey de Castilla D. Alõso en su general hist. p. 1. cap. 8. Floriã lib. 1. cap. 18. Garibay lib. 4. cap. 15. lib. 34 cap. 31. Marieta Santos de España, lib. 22 fol. 52. Diago hist. de los Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 1. Padilla hist. Ecclesiast. 2. p. Cronol. de los Obispos desta Ciud. fol. 64. Medina y Mesa lib. 1. c. 27. Pujades hist. de Cataluña, lib. 1. c. 22 Zurita lib. 1. fol. 15. Argote lib. 1. cap. 100. El Arçobispo don Rodrigo lib. 1. c. 5. Martel año del mundo 2303. Plinio lib. 3. cap. 2. Beuter lib. 1. cap. 9. lib. 2. cap. 13. y 19. Guido Coron. Troyana, lib. 2. cap. 35. Salazar de Mendoza l b. 1. cap. 2. Carrillo años del mundo 2295 Mariana lib. 1. cap. 9. Barreyros Corogr. tit. de Barcelona. Pisa historia de

Toledo, lib. 2. cap. 7. Ariz hist. de Auila, p. 1. fol. 10.

CIVDAD DE Girona.

CAPITVLO VII.

LA Ciudad de Girona està recoſtada laderas de vn montecillo a las alegres, y deliciosas margenes del Tera, rio que va lamiendo sus fuertes y torreados muros, con quatro puertas, figura casi triangular; a lo mas eminente su Igleſia mayor, Palacios Episcopales, y torre Gironela. Es fertil de pan, vino, azeyte, frutas, aues, caças, ganados, y peſca; labrando famoſo papel: habitanla 2500. vezinos, caualleros, y nobleza, diuididos en tres Parroquias, nueue Conuentos de Frayles, quatro de Monjas, y buen hoſpital: haze por armas, vn eſcudo colorado quadrangular de ondas atraueſadas azules redondas, metido en otro mayor, con las quatro barras Catalanas: iluſtrala Vniuerſidad de Letras, fundada año 1561. a orden del Rey Don Felipe Segundo, auiendo quien diga dos adelante. Cimentòla el Rey Gerion de Eſpaña años del mundo 2171. antes de la humana Redencion 1790. nombrando la Geriona, corruto Girona. Predicòles la Fe San Narciſo, que fue ſu primer Obiſpo, y dizen tambien de Braga, dõde padecio martirio, ſegun mejor cronologia, años 257. Adelante ſe erigiò Catedral, que renta al Paſtor ocho mil ducados: cuyo Altar mayor es riquiſsimo, todo de precioſas piedras. Gozarõ la los primogenitos de los Reyes Aragoneſes, cõ titulo de Duques; ſiendo el primero Don Iuan, hijo del Rey Don Pedro Quarto año 1351. deſpues de Principes, que obtuuo primeramente Don Alonſo, hijo de Don Fernando I. año 1414. Aqui ſe celebraron Concilios años 461. 517. 520. y 1143. Aſsimiſmo Cortes Don Ramon Berẽguel, vltimo Conde de Barcelona, año 1143. El Rey Don Iayme Segundo año 1321. y 1322.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Obiſpo de Girona lib. 1. Icarte hiſtoria de Tarragona, cap. 9. Poza fol. 11. Marieta Santos de Eſpaña, libro 22. fol. 23. Sedeño Iluſtres Varones, fol. 259. Zurita lib. 8. capitulo 40. Martel año del mundo 2196. Beuter libr. 1. cap. 9. 24. 25. y 27. Luis Lopez en las Tablas año del mundo 2173. Salazar de Mendoza lib. 1. cap. 2. Caſtillo Hiſtoria de los Godos, lib. 1. diſcurſo 2. El Arçobiſpo Acuña Hiſtoria de Braga, tomo 1. cap. 39. Carrillo año del mundo 2200. y del Nacimiento 1143. y 1322. Mariana lib. 1. cap. 8. lib. 14. cap. 16. lib. 16. cap. 16. Barreyros Corografia, titulo de Girona. Plinio lib. 3. cap. 3. Padilla 2 par. Cronol. de los Obiſpos deſta ciudad, fol. 37. Brito lib. 1. cap. 9. lib. 6 cap. 25. Aponte lib. 2. cap. 35. Florian lib. 1. cap. 10. Alderete libro 3. cap. 3. Garibay lib. 4. c. 11. lib. 7. cap. 33. lib. 8. cap. 14. lib. 32. cap. 14. y 18. Diago Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 1. lib. 2. cap. 146. Blancas en las Coronac. de los Reyes de Aragon, fol. 86. y 237. Pujades Coronica de Cataluña, lib. 1. cap. 17. Medina, y Meſa lib. 1. cap. 23. lib. 2. cap. 163. Cepeda en la Reſunta, fol. 140.*

CIVDAD de Elna.

CAPITVLO VIII.



Aldas de los Pirineos, costa Mediterranea, casi al remate del Principado, riberas del rio Tech, està la ciudad de Elna, plantada en llano, cercada de muros, y fuerte castillo; abunda de pan, vino, azeyte, ganados, aues, caça, y pesca: Haze por Armas, en escudo vna dorada estrella con doze Rayos: tiene pocos vezinos, nobleza, vna Parroquia, y vn Conuento de Capuchinos. Fundaronla Griegos muchos siglos antes de la humana Redencion. Despues la reedificò el Emperador Constantino Magno, quando estuuo en España año 335. dandola nõbre de Elena, en memoria de su Madre, que le acompañò. Y perdida la segunda E. quedò Elna. Adelante vino tambien a ella Constante hijo suyo, a quien algunos atribuyen este origen: el qual murio aqui por orden de Maguncio Tirano, lebantado con el Imperio. Hallase primer Obispo a Donnino años quinientos y ochenta: Catedral, y Cabildo, que reside en Perpiñan desde año 1602. y renta quatro mil ducados.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Diago en los Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 11. Alcocer historia de Toledo, lib. 1. cap. 10. Escolano lib. 2. cap. 4. Iuliano Arcipreste de Santa Iusta, en sus Aduersarios, num. 457. El Obispo de Girona lib. 1. cap. 5. Padilla Centuria 4. cap 49. y en la 2. part. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 35. Poza parte 2. fol. 18. Pedro Mexia historia Imperial, vida de los Emperadores Constante, Constantino, y Constancio. Tarrafa fol. 25. Martorel de Luna historia de Tortosa, fol. 548 Zurita lib. 4. cap. 60. Garibay lib. 7. cap. 49. El Doctor Dameto en la hist. Baliarica, pag. 367.*

CIVDAD DE Vique.

CAPITVLO IX.



Asi aislada con las riberas del vndoso rio Gurre, faldas de vnos collados, està situada la ciudad de Vique, ciñẽdola fuertes muros, siete puertas, y tres puentes; fertilissima plana de Oçona, produciendo pan, vino, ganados, caças, aues, pesca, y frutas, particularmente castaña: En Mosen, monte dos leguas distante, se hallan muy preciosas piedras Amatistas blancas, moradas, y topacios. Haze por armas, en quartelado escudo, las quatro barras Catalanas, y vna Cruz, contrapuesto; al timbre vna corona. Habitanla 1200. vezinos, caualleros, nobleza, vna Parroquia, ocho Conuentos de Frailes, dos de Monjas, y vn Hospital. Fundòla Hercules Egipcio años del mundo criado 2309. antes de la humana Redencion 1652. y como lo encargasse a Ausonios, gentes Italianas, que en los exercitos traia, la llamaron de su nombre Ausa. Tarrafa lo atribuye a Auson, hijo de Arameo, año 1861. antes de la Encarnaciõ. Despues la amplificaron los Romanos, imponiendola Vicus Aquarius, que suena Barrio de aguas, aludiendo al sitio, dellas rodeada, corruto el Vicus en Vique. Dominada de Moros, vino a poder de Ludouico

Pio año 825. la mandò poblar de Christianos. Estuuo vnida a esta Catedral la de Tarragona, pero desmembròse, segun alli referimos. Fue primer Obispo San Iusto, corriendo años 300. aunque Padilla quiera a Canidio, ò Cenidio, 216. adelante. Renta al Pastor seismil ducados. Aqui celebrò Concilio su Prelado Oliua año 1027. Otro el de 1029.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay libr. 4. cap. 15. lib. 8. cap. 41. Zurita lib. 1. cap. 4. Tarrafa folio 6. Poza parte 2. fol. 6. Marieta Santos de España, lib. 22 fol. 50. Diago Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 1. lib. 2. cap. 12. 19. 20. 32. 34. y 100. Beuter lib. 1 cap. 10. Marineo Siculo libro 3. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 18. Camargo Cronologia Sacra, fol. 55. Padilla Cronologia de los Obispos de esta Ciudad, fol. 63. Pujades Coronica de Cataluña, lib. 1. cap. 22. Medina, y Mesa lib. 1. cap. 27.*

CIVDAD DE Solsona.

CAPITVLO X.



Aze la ciudad de Solsona, bañada con cierto rio, ceñida de torreados muros, fosso, dos fuertes castillos, viejo, y nueuo, assentada en llano, sobre viua peña, al pie de vn collado, fertilissimo de pan, vino, frutas, huertas, caças, ganados, aues, pesca, y jardines; adobando cantidad de orejones: Haze Feria dia de San Marcos, San Miguel, Pascua de Resurreccion; y por Armas, en escudo roxo vna Cruz dorada, castillo, y vn cardo de lo mismo. Habitanla dos mil vezinos, caualleros, nobleza, vna Parroquia, dos Conuentos de Frayles, y buena Vniuersidad. Fundòla Seniofredo, Conde de Barcelona año 957. llamandola Celçona, corruto Solsona. Instituyòse Obispal año 1593. por el Rey D. Felipe II. y renta quatro mil ducados.

¶ *Autores Diago historia de los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 18. y 72. Claudio Clemente en sus Tablas. Cepeda en la Resunta, fol. 143.*

CIVDAD DE Balaguer.

CAPITVLO XI.



Iberas del rio Segre se descubre la ciudad de Balaguer en sitio fuerte, y apacible, cercada de buenas murallas, poderoso castillo, fertil de pan, vino, azeyte, carnes, pesca, caças, aues, y hortalizas. Tiene ochocientos vezinos, caualleros, nobleza, vna Parroquia, tres Conuentos de Frayles, y vno de Monjas: venerando vna sagrada Imagen de Christo, obra de Nicodemus. Haze por Armas, en escudo aquartelado las quatro barras Catalanas, y vnos dados dorados, y negros, contrapuesto; al timbre vna corona. Cimentòla Hercules Egipcio quando à Vrgel. Despues la aumentò Sicoro, Rey Español, años del mundo criado 2351. antes de redimido 1610. imponiendola, Balaguer, que sueua, Señorio de los Valles: A quien algunos atribuyen el origen. Amplificaronla tambien los Ilergetes Españoles antiguos. Conquistòla de Moros

Don

Don Armengol, Conde de Vrgel, año 1091. Y auiendose buelto a perder, la rescatò quince adelante el Conde Don Pedro Ançurez de Valladolid, que gouernaua este Estado por el nieto Armengol.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter lib. 1. cap. 11. Martorel de Luna Historia de Tortosa, fol. 151. Florian de Ocampo lib. 5. cap. 4. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas. Diago Historia de los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 72. y 86. Pujades Coronica de Cataluña, lib. 1. cap. 22. Bleda fol. 331. y 350. Zepeda en la Resumpta fol. 12.*

CIVDAD DE Manressa.

CAPITVLO XII.

EN Espacioso llano orillas del rio Cardener, tomò planta la ciudad de Manressa, con buenos muros, y castillo: abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aues, pesca, frutas, y hortalizas. Habitanla mil y dozientos vezinos, caualleros, nobleza, vna Parroquia, cinco Conuentos de Frayles, y vno de Monjas. haze por armas, en escudo las quatro barras Catalanas, al medio vna mano abierta. Fùdola Hercules Egipcio años del mundo 2309. antes de la humana Redencion 1652. llamandola Memorissa, como menor poblacion, que auia hecho, corruto Manressa. Conquistòla de Moros D. Ramon Berenguel el Viejo, Cõde de Barcelona, años 1038. poblando la nueuamente.

¶ *Autores Pujades lib. 1. cap. 22. Bleda pag. 304.*

VILLA DE Perpiñan.

CAPITVLO XIII.

EN La raya de Francia, estremos del Principado, y nuestra costa Mediterranea; cerca de Elna, se descubre Perpiñan, villa Metropoli del Condado de Rossellon, constituido de Salsas a Colibre, entre dos braços de los Pirineos; llamado assi de Ruscino, ciudad arruinada, que fue Colonia Romana, donde permanece el castillo cõ el mismo nombre; media legua distante desta villa, defendida con recios muros, poderosa fortaleza, guarnecida, y artillada; territorio de los fertilissimos en España de pan, vino, azeyte, pescados, ganados, caças, aues, frutas, legumbres, y hortalizas. Haze por Armas las quatro barras Catalanas, desiguales los estremos, y al medio la imagen del Bautista. Habitanla quatro mil vezinos, nobleza, y gran trato de paños; diuidiendose en quatro Parroquias, ocho Conuentos de Frailes, y Monjas, Vniuersidad de Letras, instituida año 1349. a orden del Rey Don Pedro IV. de Aragon. Fundaronla antiguos Españoles, poco despues del memorable incendio destas Pirineas montañas, años 880. antes del mundo redimido, llamandola Piripineana, corruto Perpiñan. Varios accidentes la destruyeron, en que permanecio hasta el año 1068. poblada nueuamente sobre ciertas caserias, con el nombre, por Guinardo, à quien Zurita llama Gerardo, Conde de Rossellon. Quando murio sin decendencia legitima Gerardo, Conde tambien propietario suyo, año 1178. dexò el Estado al Rey D. Alõso II. de Aragõ, q̃ posseyeron èl, y sus sucessores, hasta oy. Y menesteroso de dineros D. Iuã II.

le empeñò à Luis XI. Rey de Francia, en trecientos mil escudos año 1462. y restituyòlo Carlos Octauo a nuestro Rey Don Fernando Quinto, auiendole satisfecho toda la referida cantidad este Catolico Principe: Mas rompiò la nacion Francesa los asientos, juradas pazes, y buena amistad, tan necessaria, y importante a la conseruacion de las gentes, que la llama Ciceron, Descanso de la vida, fruto de la virtud, sumo bien de los contentos humanos, vinculo firme de la prosperidad, fortaleza de las aduersidades; y compañera de los peligros. Boluieron al fin sobre esta villa año 1543. acaudillandolos su Delfin: Pero el Emperador Carlos V. con el valor de los moradores desbaratò sus esquadrones. Vltimamente la sitiò por hambre con poderoso exercito a 21. de Abril año 1642. Luis XIII. Rei de Francia, y sus Tenientes el gran Metre General de la Artilleria, Mariscal de la Mallare, y el Duque de Luyc Mariscal de Xumberg, Virrey y Capitan General de la Lenguadoc; donde assistio su Real persona quarenta y cinco dias. Durò el cerco ciento y quarenta y vno, desde veinte y vno del sobredicho mes, hasta nueue de Setiembre; en cuyo espacio, con honrosas reputaciones, heroyco valor, y zeloso seruicio de su Rey, el Capitan General de los Condados de Rossellon, y Cerdaña, el Señor Don Antonio de Zuñiga y de la Cueua, Marques de Flores Daula, del Consejo de Guerra, y Gentil-hombre de la Camara del Principe nuestro Señor, ostentò valerosos blasones, tan propios, como hereditarios de la gran casa de Alburquerque; y de la succsiò gloriosa a la de Flores Daula, por el felice Hymineo con Doña Mayor de Zuñiga y Ramirez, rama de las Nobilissimas casas de Bejar, y Aguilar, &c. Porque contra la fortuna de las Francesas Armas, que dueños de la campaña, a la presencia de su Rey, con impetu soberuio persistian, se alentò animoso, resistiò valiente, y perseuerò esforçado, hasta consumir el bastimento, sin que dexassen nada al enemigo, en lances tan extremos, y extremos tan apretados; que sin ser parte para impedirlo las capitales penas, vna y otra vez executadas con seuera justicia del vigilantissimo General, vinieron los cercados a vender carne humana, y (o calamidad pauorosa!) desenterrando podridos cadaueres, disponerlos a vsuales alimentos. Rindiose, en fin, no al poder, ni a la pujança de las armas, sino al irreparable disponer de el cielo, estando en los vltimos terminos, sin esperança del socorro, que a quarẽta leguas, todas de enemigos, por la mas cercana parte, se apresta ua. Excede a los celebrados del Orbe este memorable sitio, dando ilustrissimo honor a las Españolas Armas, que aũ perdiendo, ganan, aumentan glorias, multiplican fama, y amedrentan naciones. Son a su competencia leues quantos eternizan memorias de Numancia, Sagunto, y Calahorra, porque estas en sus mismas tierras, con sus hijos estauã defendidas: no Perpiñan, que en medio de tantos aprietos se vio essenta plaça, sofrenando Marciales arrojamientos del enemigo. Capitulòse, pues, a veinte y nueue de Agosto, para nueue de Setiembre, con tanta reputacion, como promete el valor intrepido Español; y la sangre de tal General, cuyo credito, satisfacion, y vigilancia testifican tambien las Africanas plaças de Oran, las esquadras de galeras de su Magestad, en que siruio, y gouernando las de España, donde siempre fue ostentoso alarde del valor, y estremo de fortaleza a los mayores impetus del riesgo. Aqui reside la Catedral de Elna, segun alli referimos desde año 1602. Celebrò Concilio en ella Benedicto XIII. año 1409 conforme otros, vno mas atràs, assistiẽdo 120. Prelados Franceses, y Españoles. Cortes, assimismo el Rey D. Pedro IV. de Aragon, año 1351. decretando se dexasse la Era de Cesar, y se contasse del Nacimiento de Christo. Y el Rey D. Martin año 1406. o segun otros, el siguiente.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 28. cap. 42. y 43. lib. 31. y 35. Diago en los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 21. lib. 3. capit. 21. Beuter lib. 1. cap. 6. Botero fol. 3. Carrillo año de Christo 1068. Mariana lib. 9. cap. 7. lib. 19. cap. 18. libr. 26. cap. 4. Martorel de Luna Historia de Tortosa, fol. 548. y 562. Barreyros Corografia, cap. de Perpiñan. Zurita lib. 1. cap. 20. lib. 2. cap. 36. Florian de Ocampo lib. 4. cap. 44. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas. Medina, y Mesa lib. 2. cap. 179. El Doctor Dameto en la historia Baliarica, pag. 367.*

VILLA DE Colibre.

CAPITVLO XIV.

DOS leguas de Elna, remate de los Pirineos, a la misma costa, se descubre Colibre, villa, y puerto famoso, situada en vna eminencia, cercada de muros, con fuerte castillo guarnecido, y artillado; abunda de pesca, algũ pan, ganados, y demas mãtenimientos: habitanla 300. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles Dominicos. Fundòla Gerion, Rey Español, años del mundo 2171. antes de la humana Redencion 1790. y la llamò Cabliure, qué suena, Puerto de Libia, en memoria de su patria, corruto Colibre. Adelante se nombrò Ilibiri; pero boluio al antiguo. Atribuyẽ otros su origen al Rey Ibero. Mas cierto es lo primero. Dizen la ilustrò el Magno Constantino, con su madre Santa Elena; y que gozò silla Obispal, siendo primer Pastor Oroncio, años 516. en cuya sazon se celebrò vn Concilio: auiendo quien engañado escriua, se cõgregò tambien aqui el Iliberitano de Granada, como alli referimos. A esta fortaleza se acogieron los rebeldes cõtra Vvamba, Rey Godo, acaudillados de Paulo, y dando sobre ellos, se rindieron. Estando destruida, la poblò nueuamente años 981. Vvifredo Conde de Rossellon, quedando para èl, y sus sucessores.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter lib. 1. cap. 9 Matiana lib. 4. cap. 16. Florian de Ocampo lib. 4. cap. 44. Garibay lib. 7. cap. 48. lib. 8. cap. 14. Alcocer Historia de Toledo, lib. 1. cap. 10. Zurita lib. 1. cap. 9. Poza fol. 21. Diago en los Condes de Barcelona, libr. 1. cap. 11. libr. 2. capit. 21. El Obispo de Girona lib. 1. cap. 5. Padilla Centuria 4. cap. 35. parte 2. Cronologia de los Obispos desta Catedral, folio 30. Medina, y Mesa lib. 2. cap. 177. Tribaldos en las Notas de Pomponio Mela, lib. 2. cap. 5. El Doctor Dameto en la Historia Baliarica, pag. 367.*

VILLA DE Empurias.

CAPITVLO XV.

IBeras del rio Clodiano, distãte a Girona cinco leguas, costa maritima, contra las faldas de los Pirineos, està situada la villa de Empurias, cercada de muros, produciendo pan, azeyte, algũ vino, pesca, caças, y ganados, con 600. vezinos. Fundaronla Griegos Ionios Foceenses años 327. antes de la humana Redencion (aunque Garibay lo põga mas adelante) y la llamaròEmporia, in-

interpretado Feriás, y Mercados, por grandes contrataciones, que aqui tenian, corruto Empurias. Nombròse tambien Paleopolis, Ciudad vieja, y Diospolis, Ciudad poblada, o Diapolis, diuina; pero conseruòse siempre el primitiuo, donde obseruaron las referidas Leyes de Denia. Ay quien diga auia en el sitio otro lugar de Rhodos, dicho Alban, lo mismo que Superior. Hizola Colonia Iulio Cesar. Adelante gozò silla Obispal en tiempo de los Godos, y por primer Prelado a Paulo, años 516. y despues fue cabeça de Condado.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Estrabon lib. 3. Aponte libr. 3. cap. 4. 8. y 9. Plinio lib. 3. cap. 2. y 3. Morales lib. 8. cap. 47. Florian de Ocampo lib. 3 cap. 30. y 31. Alderete libro 1. cap. 12. lib. 3. cap. 1. Garibay lib. 5. cap. 5. y 9. El dicho Morales en las Antiguedades, fol. 86. Diago Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 18. Padilla 2. parte, Cronologia de los Obispos desta Catedral, fol. 19 Medina y Mesa lib. 2. cap. 176. Escolano lib. 1. capit. 12. Cepeda en la Resumpta, fol. 14. Pisa lib. 1. cap. 6. Poza fol 22. Luis Lopez en las Tablas Cronologicas, año del mundo 3638. Herodoto libr. 1. capit. 50. Beuter lib. 1. cap. 12. y 19. lib. 2 capit. 12. Iustino lib. 33. Salazar de Mendoza lib. 1 cap 3. Mariana lib. 1. cap. 17. lib. y cap. 2. lib. 3 cap. 22. Pomponio Mela lib. 2. cap. 6. El Obispo de Girona libro 1. capit. de las ciudades antiguas de España, libro 2. tit. de la venida de los Focenses. Icarti historia de Tarragona, cap. 14.*

VILLA DE Roses.

CAPITVLO XVI.

FRontero a Empurias, vltimas faldas de los Pirineos, situada en alto, yaze Roses, aunque comunmente la nòbran Rosas, villa fuerte con dos castillos, presidio guarnecido, y artillado, cercada de buenos muros; famoso puerto seguro del mar Mediterraneo, donde el Rey Don Felipe Segundo año 1548. felicemente se embarcò passando a Italia, y Flandes, para jurarle en aquellos Estados. Es fertil de pescados, algun pan, azeyte, vino, y caças, con 200. vezinos, vna Parroquia. Fundaronla Rodos, de la isla de Rodas, que vinieron a España 910. años antes del Nacimiento de Christo, llamandola Rhodope, o Rhode, en memoria de su patria, corruto Roses.

¶ *Autores que prueuan lo referido, Baseo lib. 1. cap. 10. Brito libr. 1 cap. 26. El Obispo de Girona lib. 1. Pomponio Mela lib. 2. cap. 6. Estrabon libro 3. Aponte lib. 3 cap. 4. Florian lib. 2. c. 4. Alderete Origen de la leng. Cast. lib. 3. cap. 1. Garibay lib. 5 cap 3. lib. 8. c. 41. Morales Antig fol. 85. Medina, y Mesa lib. 1. cap. 35. Cepeda fol. 13. San Geronimo sobre la Epistola ad Galatas. Beuter lib. 1. cap. 12. y 20. Luis Lopez año del mundo 3052. Salazar de Mendoza lib. 1. cap. 3. lib. 4. cap. 4. Mariana lib. 1. cap. 14. Ariz Historia de Auila, fol. 19.*

VILLA DE Badelona.

CAPITVLO XVII.

EN EL campo que llaman de Barcelona, llano, yapacible, vna legua distante a essa ciudad, orillas del Mediterraneo, està la villa de Badelona, con fuerte castillo, y 300. vezinos, bañada del rio Besos: fertil de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aues, y pesca. Fue fundada por Beto Rey de España años del mundo criado 2150. antes de redimido 1811. llamandola de su nombre Bétulona, o Betulon, interpretado, Refugio, y acogida de doncellas, corruto Badelona.

¶ *Autores Pomponio Mela lib. 2. cap. 6. Tribaldos en sus Notas. Martel año del mundo 2151. Tarrafa fol. 8. Pineda Monarquia, lib. 2. cap. 7. Diago Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 5. Pujades lib. 1. cap. 16.*

VILLA DE Centellas.

CAPITVLO XVIII.

SIete leguas de Barcelona tomò sitio en vn hondo valle la villa de Centellas, con fuertes muros, y castillo; abundante de pan, vino, y otros mantenimientos: habitada de 300. vezinos. Fundòla Chintila Rey Godo Español, años 637. imponiendo la su nombre, corruto Centellas; donde tomarõ apellido los caualleros en ella heredados quando la conquistaron de Moros, de quien vienen los Cõdes de la Oliua.

¶ *Autor Beuter lib. 1. cap. 27. lib. 2. cap. 14.*

VILLA DE Cardona

CAPITVLO XIX.

CArdona, villa fuerte por su castillo, y muros, se descubre tres leguas de la ciudad de Solsona, sobre vna peña de sal blanquissima, proueyendo a varias partes de Europa; produce bastantemente pan, vino, azeyte, ganados, caças, y demàs regalos: tiene 400. vezinos, dos Parroquias, la vna Iglesia Colegial. Poblòse a orden de Ludouico Pio, Emperador, y Rey de Francia años 825. Es cabeça de Ducado, merced concedida del Catolico Rey Don Fernando V. a D. Iuan Ramon Folch.

¶ *Autores Zurita libr. 1. cap. 4. Martorel de Luna hist. de Tortosa, folio 552. Escolano lib. 9. cap. 47.*

VILLA DE Ager.

CAPITVLO XX.

SItuada en lugar eminente en medio de vn apacible valle, cubierto de arboledas, y bosques, orillas del rio Segre, con buen castillo, yaze la fuerte villa de Ager, tres leguas à Balaguer, coge algun pan, vino, azeyte, caças, ganados, y pesca, con 400. vezinos. Fundòla Sicoro Rey de España, años del mũdo criado 2351. antes de la humana Redencion 1610. llamandola Age, que suena Valle, o Hondo, corruto Ager. Conquistòla de Moros Arnaldo Miron de Tost, gran caualleró, año

año 1008. poblandose nueuamente.

¶ *Autores Beuter lib. 1. cap. 11. Diago Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 53. Pujades lib. 1. cap. 28.*

VILLA DE Tarrega.

CAPITVLO XXI.

LA Villa de Tarrega, seis leguas distante a Lerida, esta puesta en vn collado, cercada de muros, abundante de pan, vino, azeite, ganados, caças, y pesca, con 500. vezinos. Poblaronla los Romanos quando dominaron a España, muchos años antes de la humana Redencion, haziendola Municipio; y gozò priuilegio de confederada del Imperio. Corriendo tiempo, ocupada de Moros, la ganò D. Ramon Berenguel, Conde de Barcelona, años 1163. que reedificò nueuamẽte, y fortificò, lebantando ciertas torres, obra encargada a Ricardo Altemir, cauallero principal.

¶ *Autores Marineo Siculo lib. 4. tit. de Colonia. Don Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona, dial. 6. fol. 200 Luis Lopez hist. de Zaragoza, fol. 122. Diago Condes de Barcelona, lib. 2. c. 51. Bleda fol. 304.*

BILLAFRANCA de Panades.

CAPITVLO XXII.

DIstante a Tarragona cinco leguas tomò sitio Villafranca, cognomento de Panades, cercada de muros, en espacioso llano, con gran produccion de pan, vino, azeyte, frutas, aues, ganados, y 800. vezinos. Fundòla Amilcar Barcino, famoso Capitan Cartaginès, años 230. antes de nuestra Salud, quando amplificò a Barcelona, llamandose Pœnades, por auer concurrido Pœnos, misma nacion. Despues se dixo, Torre de Dela. Poblòla con su tierra Don Ramon Borrel, Conde de Barcelona, corriendo años mil. Y segun mas cierta opinion (de algunas franquezas, que los Reyes Catolicos concederian año 1493.) se apellidò Villafranca, conseruando el cognombre.

¶ *Diago Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 2 lib. 2. cap. 27. y 54. El Obispo de Girona lib. 1. cap. 16. y 20. lib. 3. cap. 3. lib. 5. cap. 2.*

VILLA DE Libia.

CAPITVLO XXIII.

VNA legua de Puicerdan, al pie de cierto montecillo frontero a Francia, en los Pirineos, està situada la villa de Libia, cercada de muros, fertil de frutas, ganados, yeças, con 400. vezinos. Fue fundada por Hercules Egipcio Rey de España, años del mundo criado 2309. antes de la humana Redencion 1652. llamandola Libia, en memoria del otro nombre Oron Libio, q̃ èl tenia, y de Africa, patria suya. Andando tiempo, la amplificò Iulio Cesar, añadiendola Iulia, de donde tambien se dixo Linça: Despues boluio al permanente; en quiẽ se hallan muchos edificios arruinados, y antiguos vestigios.

¶ *Autores Medina, y Mesa lib. 1. cap. 27. Pujades lib. 1. cap. 22. Garibay libr. 4. capitulo 15. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 18. Tarrafa titulo de Hercules. Poza fol. 8. Diago Condes de*

de Barcelona, lib. 1. capit. 1. El Abad Martinez historia de San Iuan de la Peña lib 5. cap. 12.

VILLA FRANCA de Conflent.

CAPITVLO XXIV.



Vatro leguas distante a Perpiñan tomò sitio Villafranca de Conflent, situada en vn valle de los Pirineos, cercandola muros, y fuerte castillo: abunda de pan, vino, azeyte frutas, y caças; con mil y ducientos vezinos. Fundòla Don Guillen Ramon, tercero Conde de Cerdaña, años 1092. concediendola grandes y honrados fueros.

Autor Diago historia de los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 97.

VILLA DE Blanes.

CAPITVLO XXV.



N LA costa del Mediterraneo, ocho leguas de Empurias, està plantada la villa de Blanes, con su castillo a lo alto; produce algun pan, vino, pesca do, y demàs mantenimientos: habitada de 600. vezinos. Poblaronla, segun he obseruado, los mismos Griegos que a Empurias, llamandola Blanda, corruto Blanes, lugar floreciente quan do Anibal: Despues la amplificaron Romanos. Cupo en heredamiento en la conquista de Cataluña a Gines de Saboya, descẽdiẽte q̃ era de los Cõdes de Saboya; el qual la acrecentò, y lebãto su fortaleza; tomando apellido Blanes, de quien viene esta familia. Adelante Pedro Garceran de Blanes, sucessor suyo, dio a la villa por Armas las de Saboya, en escudo de plata vna Cruz colorada, y quatro letras F.E.R.T. y suenan, segun el Patre Guardiola: *Fortitudo Eius Rhodum Tenuit*: que es dezir: Por su fortaleza se defendio Rodas.

Autores Pomponio Mela libro 2. cap. 6. Y Tribaldos en sus Notas. Escolano lib. 9 cap. 11. Diago Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 3. y 5. Florian lib. 4. cap. 42. Padre Guardiola en la Nobleza de España, cap. 20.

VILLA DE Guisona.

CAPITVLO XXVI.



Ercana a Cerbera se descubre Guisona, villa plantada en llano, cercandola muros; abundante de pan, vino, azeyte, frutas, con seiscientos vezinos. Su origen no consta, mas que auer sido Ciudad importante, llamada Isauna, destruida por los Moros entrando esta tierra; y assi permaneciò hasta años 975. quando la poblò nueuamente Don Borrel, Conde de Barcelona, mudando el nombre en Guisona.

Diago hist. de los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 21.

VILLA DE Siurana.

CAPITVLO XXVII.



Obre las montañas de Prades, àzia el mar, entre Tarragona, y Tortosa, està en alegre llano la villa de Siurana, ceñida de muros, con produccion de

de pán, vino, azeyte, caças, ganados, y trecientos vezinos. Su origen es antiguo, mas viniendo a poder de Don Ramon Berenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragon, año mil ciento y cincuenta y dos (o el siguiente, como quiere Zurita) permanecia solo vn castillo enriscado, y inexpugnable por naturaleza, y diolelo a Beltran de Castellet, valido suyo, remunerando seruicios, y mandò le poblasse, y luego obedeciò, concediendo le grandes fueros.

Diago en los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 162. Zurita lib. 2. capitulo 14.

FORTALEZA DE Salsas.

CAPITVLO XXVIII.

MAS arriba de Perpiñan tres leguas, costa Mediterranea, lindero, y terminos entre Francia, y España, en vn estrecho passo, donde en el Verano, por razon de algunos pantanos, exhalan ayres mal sanos, està plantada sobre lugar llano la fortaleza de Salsas, con vn montecillo àzia el Norte, del qual pueden assestarla los Mosqueteros, cercada de fuertes muros, y honda caba, en cuya entrada tiene tres puentes leuadizas, para alzarse de noche, y dexarla segura; repartida en quatro quarteles, correspondientes con secretas minas de subterraneos artificios alçadizos, de tal arte, que quedando solo vn quarto sin ganar, puede facilmente ser assaltado, y muerto el enemigo. Guardan este presidio gran numero de soldados, dos centinelas, vna àzia España, y otra a la Francia, esta auisa con vn atambor, y aquella, tocando su campana. El aposento del Castellano es la famosa torre del Omenage, que cierra assimismo vna puente leuadiza, estoruando la entrada aun à la gente de guarnicion. Ay dentro siempre mucho bastimento sobrado, y vn copioso caño de agua dulce. Viene el antiguo origen, y nombre de cierta ciudad que aqui estuuo, dicha Salsule, corruto Salsas, por vna celebrada fuente salobre, llamada de los antepassados Salsol, honda 160. palmos, larga, setenta pies, abundante de preciada pesca, que renta al año 400. ducados; y se coge con yerua nombrada Berbascum en Latin. Beuter, y el Abad Martinez escriuen fue cimentada estando los Moros en España, mas deuese entender reedificacion. Fortificòla, y poblò el sitio hasta quarẽta casas, quatro possadas de passageros, el Catolico Rey D. Fernando V. de glorioſa memoria, años 1490. Ha sido varias vezes inuadida de la Francesa furia, como en 16. de Octubre año 1503. socorrida por este Principe, y el Duque de Alua, a cuya vista huyò pauoroso el enemigo a Narbona. Vltimamente en el mes de Iulio año 1639. la acometiò la nacion Francesa, haziendo minas, y contraminas, hasta grueſſas peñas para igualarla, entrandola a veinte del mismo. Pero en seis de Enero, dia de la Epifania, año siguiente 1640. se rindieron al braço Español. Oy corre la misma fortuna que otras.

Autores Beuter lib. 1. cap. 30. Botero en sus Relaciones del mundo, folio 3. Mariana lib. 28 capitulo 3. y 4. Barreyros Corografia, titulo de Salsas. Pomponio Mela lib. 2. cap. 5. El Abad Martinez Historia de San Iuan de la Peña, lib. 2. capit. 19. Medina y Mesa lib. 2. capit.

SAN-

SANTVARIO de nueſtra Señora de Monſerrate.

CAPITVLO XXIX.



Iete Leguas de Barcelona, àzia el Norte, ſe deſcubren las montañas de Monſerrate, que riegan corrientes de el rio Lobregat, enriſcado, fragoſo, y aſperiſsimo ſitio de peñas jaſpes, aunque no muy finos; en cuyo medio eſtà ſituado el deuoto Conuento de Monges Benitos, al pie de vna roca: habitado con cincuenta dellos, ducientos y cincuenta ſiruientes; opulenta caſa, enriquecida de muchas reliquias: repartida en quatro alojamientos, ſiruiendo el vno de Hoſpederia para peregrinos, donde les acuden tres dias con lo neceſſario, excepto carne, paja, y cebada, que pagan; tiene famoſa guerta, y ſu clauſtro tres ciſternas, como es algo ſeco el pueſto. Arden delante de la milagroſa Imagen, colocada en la capilla mayor, ordinariamente muchas lamparas de plata, quarẽta cirios de à veinte y cinco quintales algunos, que en ciertos dias ſe encienden: ay en lo más àlto vn hoſpital, y alcontorno doze deuotas Ermitas, ſeruidas de exemplares varones, imitando antiguos Anacoretas. Deſte Santuario ſalio Fray Iuan Boyl, varon exemplar, acompañado de doze Sacerdotes venerables, con Chriſtoual Colon al deſcubrimiento de las Indias Occidentales, ſiendo los primeros, cuya doctrina valio mucho para exaltacion de la Fe, y reducir los bàrbaros a ella: mereciendo Boyl el glorioſo titulo de Apoſtol de las Indias, y la Dignidad de Arçobiſpo del Perù. Reformaron eſte Monaſterio D. Fernando, y Doña Iſabel Reyes Catolicos, año 1493. deſpues que el de 976. lo reduxo a Mõges el Cõde de Borrel de Barcelona, lleuando a S. Pedro de Puellas, Monjas deſſa ciudad, las inſtituidas primeramente por el aſcendiente Conde Vvifredo, cognomento el Belloſo, quando ſucedio la Inuencion de eſta Diuina Imagen, que cuentan Hiſtorias en la forma ſiguiente.

Atormentauan malignos eſpiritus a cierta hija de el ſobredicho Conde Vvifredo, y a fuerça de poderoſos exorciſmos, reſpondio, no la dexaria ſino es por oraciones de Iuan Guarin, varon virtuoſo, de vida Eremitica en la montaña, lleuandoſela nueue dias a la cueua; pretexto tomado para tentar ſu ſantidad. Executòſeaſsi, y venciendo à la humana flaqueza, diabolicas aſtucias, la desfiorò; y perſuadiole a que cayendo de pecado en pecado, la mataſſe, para encubrir ſemejante inſolencia. Siguiò el engañoſo dictamen, y finalmente le incitò a que ſe ahorcaſſe, pues no podia tener otro remedio, llegandolo a deſcubrir el padre: Mas quiſo la Diuina Miſericordia, que ſe reparaſſe algo, determinando echarſe a los pies del Sumo Pontifice, y alcançar perdon. Partioſe a Roma, y quedò penitenciado a boluer al pueſto, donde anduieſſe de rodillas ſin mirar al cielo, comiendo yeruas, haſta que vn niño de tres meſes le dixeſſe eſtaua perdonado. Continuò la penitencia ſiete años, en los quales curtidas ſus carnes con las forçoſas inclemencias del tiempo, ſe cubrieron de coſtra, y bello, à modo de beſtia. Acaecio, pues, a ſalir a monteria Vvifredo, y encontrandole ſus perros, ſe lo traxeron delante; de que admirado, lo lleuò a la Ciudad, y tuuo atado por monſtruo. A eſta ſazon ſe criaua vn hijo del Conde de edad de tres meſes, y le dixo las ſeñaladas palabras del perdon; admiradas de todos, y del entendidas, lebantò al cielo ſus ojos, dio gracias, y ſobre-

llorãdo el delito, ſe arrojò a viſta del Cõde, pidiendo pena para el pecado: mas con entereza Chriſtiana reſpondio, *No caſtigaria hombre por el miſmo Dios perdonado*; pero ſe holgaria pareciesſe el cuerpo de ſu hija, q̃ tanta ſolicitud le auia coſtado. Poco antes deſte ſuceſſo auian auiſado vnos paſtores al Cura de Auleſa, o Moniſtrol, de ciertas luzes q̃ parecian algunos Sabados a horas del Aue-Maria en vna cueua de aquellas mõtañas; de lo qual tuuo noticia el Obiſpo, y cuidò ſueriguarlo: conſtandole ſerverdad, deſcendiendo reuerente, vio vna diuina imagen de Maria con el Niño Ieſus en los braços, q̃ aurian alli eſcõdido deuotos Fieles entrando los Moros por eſta Prouincia. No pudo ſacarla, aunque lo intentò, y aduirtiendo ſeria voluntad del cielo quedaſſe en el ſitio, mandò fabricar culta Baſilica, dexando por Miniſtro al ſobredicho Cura. Andando, pues Iuan Guarin, y el Conde en peſquiſa de la hija, llegarõ a eſta Ermita, reconocido el pueſto donde la auia enterrado: a poca diligencia cabando, ſe leuantò viua, cõ ſolo vna ſeñal colorada en la garganta, mueſtra de ſu degolladura. Soſegada la eſcandaloſa admiracio, y paſmo de tal prodigio, mandò el Cõde labrar vn Conuento, en q̃ viuieſſe Religioſa, acompañada de otras doncellas con decencia competente; poniendo a Iuan Guarin, y el Cura en ſeruicio del culto diuino, donde ſantamẽte acabaron. Aſsi permaneciò haſta la ſazon del Conde Borrel, que pareciendole aquellos deſiertos deſconueniente morada, las lleuò a Barcelona, y lo ocupò cõ Mõges Benitos en la manera dicha.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Beuter lib. 2. cap. 13. Villegas 2. p. del Flos Sanctorum, vida de N. Señora, tit. deſta caſa. Carrillo año 895. Marieta Santos de Eſpaña lib. 6. cap. 41. Yepes Coron. de S. Benito, tom. 5. Peñaloſa en las excelencias del Eſpañol, c. 10. Barreiros en ſu Corogr. tit. de Monſerrate. Garibay lib. 31. c. 26. Diago Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 11. 12. 13. 14. y 21. Medina y Meſa lib. 2. cap. 172. y 173. hiſt. propia deſte Santuario, en varias partes.*

Fin del Principado de Cataluña.

ISLAS DE MALLORCA, MENORCA, Y IBIZA.

CAPITVLO PRIMERO.

Aunque estàn fuera de nuestra Peninsula Española las Islas adjacentes de Mallorca, Menorca, Ibiza, Sardeña, y Corcega, como tan cercanas, y propias, salen coronando esta obra.

DESCVBRENSE en el mar Mediterraneo, frontero a Valencia, y Cataluña el Reyno de Mallorca, que comprehende tãbien a Menorca, y Ibiza, tres ciudades, treinta y tres Villas, vn Obispado, y muchas Aldeas. Su costa es algo aspera, pero de puertos capaces, y los campos adentro fertilisimos de pan, cebada, vino, azeyte en tanta cantidad, que el año mil seiscientos y veinte y quatro cogio Mallorca vn millon de arrobas: pesca, frutas, caças, aues, legumbres, miel, azafran, ganados, con celebrados quesos, lanas, y briosos cauallos. Dize Estrabon, y otros Autores, no se cria aqui animal venenoso, ni nociuo; antes viniendo de fuera, breuemente muere. Haze por Armas desde la conquista, en quartelado escudo, primer alto derecho las quatro barras Catalanas; segundo izquierdo, vn castillo sobre aguas; lo mismo abaxo contrapuesto, al timbre, vna corona, y el morciegalo de Valencia. Hablan sus habitadores la lengua Limosina: son valerosos, y fieles a su Rey.

Es cabeça del Reyno la ciudad de Mallorca, que yaze de forma quadrada en circunferencia 143. millas, bañada de varias fuentes, y rios, entre llanuras, y excelsas montañas: tiene tres fortissimos castillos, cercada de buenos muros, ocho puertas, y grande foso. En ella reside el Virrey, Obispo, Audiencia Real de quatro Oidores, vn Regente, y vn Fiscal, instituida del Rey Don Felipe Segundo: Assimismo ay seis Iurados, y otros ministros, Tribunal del Sãto Oficio, y buena Vniuersidad. Contiene suntuosos edificios, diez mil vezinos, caualleros, nobleza, diuididos en cinco Parroquias, con la Catedral, templo de admirable asseo, y compostura, que consta de seis Dignidades, veinte y dos Canonicatos, quatro Pabordias, 250. Beneficios: renta al Prelado 20y. escudos: onze Conuentos de Frayles, seis de Monjas, siete hospitales, y vn Seminario de donzellas.

Està Menorca poco distante, que tiene de largo siete leguas, y de ancho dos; produciendo grã copia de finas martas, y ganados. Goza el mejor puerto maritimo del Orbe, nõbrado, Maho. La poblacion principal desta Isla es Ciutadella, o Ciudadela, defendida de fuertes muros, y baluartes. Habitada de seiscientos vezinos, donde assiste el Gouer-

nador, con Assessor, y Abogado Fiscal, subordinado en grado de apelacion a la Real Audiencia de Mallorca. Haze las referidas Armas.

Entre ambas Islas cimentaron los primeros habitadores de España. Despues las pobló Baleo, Capitan de nuestro Hercules Egipcio; de quien dizen se llamaron Baleares. Algunos quieren de Balin, verbo Griego, interpretado Arrojar, por la destreza de los naturales en tirar con hondas. Adelante las acrecentó Tlepolemo, hijo del Tebano Hercules, acompañado de Lindo, Capitan suyo, años 1200. antes del Nacimiento de Christo. Vltimamente se dixeron Maiorica, y Minorica, que suena, Mayor, y Menor, corruto Mallorca, y Menorca. Aumentaronlas assimismo los Fenices, corriendo años 800. como tambien los Cartagineses, fundando muchos pueblos el de 663. por esso suele atribuirseles el origen primero. Y como anduuiessen sus moradores sin vestiduras, las nombraron tambien los Griegos Gymnesias, que significa Desnudas, o Exercitadas en pelear. Obseruaron antiguamente Ley de no adquirir oro, plata, piedras, y seda, atendiendo no la codiciarian Naciones estrangeras, reconociendo pobreza. Entrolas Quinto Cecilio Metelo Romano, haziendo a la ciudad de Palma (q̃ es Mallorca) y a Polencia, villa, Colonias del Derecho Italico. Dominaronlas los Moros desde año 721. supuesto ay quiẽ lo põga setenta adelante. Pero el inclito Rey Don Iayme, Primero de Aragon, conquistò a Mallorca con vna lucidissima Armada de ciento y cincuenta y cinco nauios; sin las varcas, y otros bageles, quinze mil infantes, y mil y quinientos caualios, conforme mas cierta opinion, a vltimo de Nouiembre año 1229. siendo su Regulo, Xeque Retabohihe; consagrando la Mezquita en Iglesia de S. Miguel; y poco adelante se erigiò Catedral, poniendo primero Obispo a Raimundo de Torrellas, Dominico: dexando por Gouernador a Bernardo de Santa Eugenia, caualiero Catalan; despues se mudò en Dignidad de Virrey. Año 1232. se rindio Menorca, mandandolas el Rey poblar entrambas de Christianos, con gtãdes priuilegios. Dio a Mallorca al Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Sãcho I. de Portugal, q̃ gozò hasta el año 1254 bolùiendo a la Corona Aragonesa, dandole por ella la ciudad de Segorue, y otras villas. Vltimamente el Rey D. Pedro IV. de Aragon año 1344. le incorporò todo a su Reyno. Y assi los sucessores Reyes de España se intitulan de Mallorca.

La isla de Ibiza dista de Mallorca 60. millas, fue cimẽtada de los Fenices, llamandola Lausò, segun el Obispo de Girona; pero vinose a arruinar, y la poblaron Cartagineses, año 663. antes de nuestra redencion, y reconociendo de camino las referidas islas, eligieron como conueniente para susguerras a esta, dicha entõces Pithiusa, de muchos Pinos, voz Griega, nacion q̃ se la auia dado: y fundado vna ciudad nõbrada Ebusus, se quedo a toda la isla, corruto Ibiza. Situada a la costa cõ fortaleza, y buenos puertos; comprehẽde 24. millas de ancho, lo mismo en largo; abũdante de sal, principal grangeria. Tiene vn Gouernador, y Lugar-Teniente, q̃ reconoce en segũdas instãcias al Virrey de Mallorca; y en lo espiritual està sugeta al Arçobispo de Tarragona. Aqui se halla de tiẽpo de Romanos este letrero, q̃ traducido suena,

El Cõcejo de Ibiza puso esta memoria al Emperador Cesar Marco Augusto Caro Pio, felice, y nũca vencido, Auguro Põtifice Maximo, de poderio Tribunicio, padre de la patria, Proconsul, dos vezes Consul, señor nuestro, que tal merece.

Tuuo Obispo por si, en tiẽpo de Godos: Sacòla de los Moros el Rey D. Iayme I. año 1234. en manos de D. Guillen Mõgriu, Sacristan de Girona, electo Arçobispo de Tarragona, y del Infante Don Pedro de Portugal; con q̃ quedò incorporada a la Corona de Aragon.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO en Mallorca, y Menorca.

¶ *El Doctor Iuan Dameto, diligente Escritor, en la Historia deste Reino de Mallorca, en varias partes del. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 13. y 39. lib. 2. cap. 19. lib. 3. cap. 5. lib. 4. cap. 4. Silo Italico lib. 3. Tarrafa, folio 24. Beuter lib. 1. cap. 10. y 13. lib. 2. cap. 21. Marieta lib. 22. fol. 30. Mar rel año del mundo 2244. Botero Relaciones del mundo, fol. 195. Pedro Bautista Historias Prodigiosas, parte 1. capit. 40. Carrillo años 721. 1230. y 1344. Mariana lib. 1. cap. 16. lib. 12. capit. 14. Porreño Dichos, y Hechos de el Rey Don Felipe Segundo, folio 135. Brandam lib. 15. capit. 4. Medina, y Mesa lib. 1. cap. 25. y libr. 2. cap. 180. Don Mauro Historia de Santiago, lib. 1. cap. 22. Escolano lib. 1. cap. 14. lib. 3. capit. 4. lib. 4. cap. 7. Diodoro Siculo lib. 5. El Doctor Ioseph de Sese en su Cosmografia, lib. 3. capit. 12. Alderete en el Origen de la Lengua Castellana, libro 3. cap. 1. y 3. Camargo Cronologia Sacra, fol. 161. Pomponio Mela lib. 2. cap. 7. Y Tribaldos en sus Notas. Garibay lib. 4. cap. 13. y 27. lib. 5. cap. 6. lib. 6. cap. 14. lib. 32. cap. 6. Luis del Marmol Historia de Africa, lib. 2. cap. 21. El Maestro Nebrija en el Prologo de la Coronica de los Reyes Catolicos. Bleda pagin. 243. 422. y 425. Bernardo de Esclot, Hist. de Cataluña, cap. 10. 11. 12. y 13.*

Autores de Ibiza.

¶ *Antonio de Nebrija en el prologo de los Reyes Catolicos. Bleda pag. 430. Beuter lib. 1. cap. 13. lib. 2. cap. 21. Florian lib. 2. cap. 17. lib. 3. c. 5. lib. 4. c. 4. Porreño Dichos y Hechos de Felipe II. fol. 135. Garibay lib. 5. cap. 3. lib. 8. c. 41. Poza p. 2. fol. 28. Marieta lib. 22 fol. 26. Morales Antig. de España, folio 83. Pomponio Mela lib. 2. c. 7. Tribald. en sus Notas. Medina y Mesa lib. 2. c. 181. Escolano lib. 1. c. 14. y 19. lib. 4. c. 7 El Obispo de Girona en su Paral. de España, lib. 1. Dameto hist. de Mallorca, pag. 5. 49. 50. 115. 343. y 344.*

Isla de Sardeña.

CAPITVLO II.

ES el Reyno de Sardeña vna isla puesta en el centro del mar Mediterraneo; mira a España por la parte de Poniente; a Africa, y Sicilia, a Mediodia; a Oriente, la mayor parte de Italia; y por el Norte, Genoua, y Frãcia, con nauegaciones de todo el mũdo frequentada, en onze seguriſsimos puertos, 94. torres guarnecidas, para su defensa. Rieganla mas de diez y seis rios famosos, fuẽtes, y estanques. Su figura representa vna plãta de humano pie, alcãçando de circunferencia 700. millas. Es en general abundante de pan, vino, miel, algũ azeite, legũbres, todo genero de frutas, pesca, almadrauas de atunes, ganados, caças, y cria de briosos caballos. Cogense en ella finiſsimos corales, oro, plata, hierro, azogue, piedra iman, Sarda, onix, marmoles, y porfidos; no cria lobos, ni semejantes animales nociuos, y ponçoñosos: con todo se halla aqui cierta sauandija venenosa a forma de araña, dicha solfuga, y de los naturales varja; de Solino Solifuga, por huir del sol, escõdiẽdose de dia en los mineros, y sale de noche, ofendiendo

a quien ſin aduertir le toca. Tiene muchas ſalinas, ſalutiferos baños, algunos para ſoldar gueſſos quebrados, y purgar la ponçoña del referido animalejo (tan benigno es Dios; que a viſta del rieſgo expone el antidoto.) Alcança otra ſingular propiedad en vna fuente, ſegũ dize Solino, pues cegauan los ladrones acuſados acerca de algun hurto, ſi juraua falſo, lauando con eſta agua ſus ojos; y al contrario, quedauan mas çlaros. Tiene tambien aquella celebrada yerua, eſpecie de Ranunculo, por eſſo dicha Sardonia, notablemente cauſtica, que muere riendo quien la come, donde prouino el adagio, Riſa Sardonia, entendiendo la falſa, varias vezes experimentado el efecto, principalmente quando la dio a vn cautiuo cierto Turco año 1590. Sus gentes hablan la lengua Limoſina, aunque con diferentes vocablos. Son robuſtas, fuertes, valeroſas, agiles, fieles a ſus Reyes; cõformes, y confederadas entre ſi. Haze eſte Reyno por Armas, en eſcudo roxo vna Cruz blanca, a forma de S. Iorge, y Mõteſa, diuidiendole en quatro, a cada angulo vna cabeça de Moro con benda en las ſienes; al timbre corona.

Ay en eſte Reyno tres Arçobiſpados, quatro Obiſpados, ſiete ciudades, quatrocientas y treinta y dos villas, y lugares, muchas Prouincias de todas Religiones; quatro Abadias, otros tantos Prioratos, dos Vniuerſidades de lucidas letras, vn Duque, doze Marqueſes, diez Condes, vn Vizconde, veinte y nueue Baronias, mucha nobleza, y hidalgos. Goza de benignos aires, ſaludable clima, excepto la parte del Campidano, por los vapores grueſſos que ſe leuantan de lagunas, y pantanos. Hallanſe ameniſſimas, y deleitables llanuras de verdes, copados, y fructiferos arboles, ſupueſto que en general eſta adornado de altiſſimas montañas, veſtidas de frondoſas ſeluas, aunque algunas aſperas, y fragoſas.

Es la ciudad de Càller antigua, y opulenta, ſituada en las cumbres de vn monte, y en ſus faldas tendidos, y continuados tres arrabales, bañados del mar: cercanla fuertes muros, con ſuntuoſos edificios, donde reſide el Virrey, Audiencia Real, que conſta de vn Regente, quatro Oydores, y vn Iuez de Corte, inſtituida del Rey D. Felipe II. Vna Iunta, como Conſejo de Haziẽda, y patrimonio, de quatro miniſtros, el Gouernador deſte cabo, y del de Gallura, y el Tribunal del Veguer.

Fue ſiempre eſta ciudad de Càller decorada con Leyes, y Priuilegios de Ciudadanos Romanos; aſsiſtida de los Prefectos, Conſules, y Pretores de el Imperio: deſcubriendoſe veſtigios de ſu grandeza en el Anfiteatro, o Coliſeo, y antiguos Templos de Iupiter, Capitolino, y de Diana, q̃ a vozes aclaman ſu grandeza en aquel ſiglo. Conſeruaſe parte de la inſigne Baſilica, fabrica del Emperador Conſtantino Magno, dedicada a San Saturnino martir, nobiliſſimo cauallero, y hijo de eſta ciudad. Haze famoſa ſu Santa, yantigua Igleſia vn riquiſſimo, y venerable Santuario debaxo de la capilla mayor, dõde eſtãn colocados los cuerpos de innumerables Martires, Confeſſores, y Virgenes en ſus vrnas de marmol, y jaſpes, con tanta mageſtad, y riqueza, que excede a todo quanto ſe ha viſto deſte genero.

Ha procreado muchos, y inſignes varones, a Lucifero, Arçobiſpo que fue de la miſma ciudad, y Legado Apoſtolico por el Pontifice Liberio: San Iorge Obiſpo de Suelli; San Saturnino, San Potito, San Luxorio, San Ceſello, y Camerino. Aſsimiſmo en armas; ſobre todo en letras, el Padre Antioco Brondo, de la Orden de nueſtra Señora de la Merced, que eſcriuiò ſobre el Apocalipſi; el Padre Dimas Serpi, celebre en Erudicion, y Hiſtorias; Don Miguel Perez de Xea, valeroſiſsimo, y ingenioſo ſoldado, y otros muchos. Remata las grandezas deſta ciudad el celebre Santuario de nueſtra Señora de Buenaire, colocada en el Cõuento de la Merced, fundaciõn del Rey Don Alonſo de Aragon, Patrona de

Sar-

Sardeña, que reſplandece con infinitos milagros.

La ciudad de Sacer, ſilla Arçobiſpal, llamada Turritana, pueſta en vna ameniſsima, y agradable llanura, fertil, y feliz por ſu cielo, y ſuelo, adonde aſsiſte el Tribunal de el Santo Oficio, y otros Venerables Magiſtrados, para el buen gouierno de la ciudad, de quien han ſalido iluſtres varones en ſantidad, San Proto Sacerdote, San Ianuario Diacono, y otros: y padeciendo en Torres el glorioſo martir inſigne San Gauino, permanece de ſu vocacion vn marauilloſo Templo, fabricado entonces por el juez Comida: En letras, el Doctor Franciſco Eara, Arcipreſte que fue deſta ciudad, y deſpues Obiſpo de Boſa; y al preſente el Padre Diego Pinto de la Compañia, venerado por ſus eſcritos. Pero el q̃ mas reſplandece es el ſeñor D. Frãciſco Vico, Regente el mas antiguo en el Sacro Supremo Conſejo de Aragon, Varõ eruditiſsimo, como lo mueſtran ſus libros, con general aplauſo celebrados, y F. Antonio Liperi eminente ſugeto.

Y como nueſtro aſſunto no permite detenernos, por la breuedad que ſe lleua en dar noticia de las demàs ciudades deſte Reino, rematarè la deſcripcion con dar vn boſquejo de la ciudad de Alguer, cuyo ſitio es inexpugnable por ſu altura, y muros fortiſsimos, y en lo fecundo de la produciõ, amenidad, y recreo, vn vergel de naturaleza; ſiendo ſu mayor blaſon, el tener por hijos ſuyos a Don Fray Ambroſio Machin, General que fue de la Orden de nueſtra Señora de la Merced, eſcritor graue, y de tanto credito, que el Sumo Põtifice Vrbano Octauo le llamò Sapientiſsimo. Y al preſente el Reuerendiſsimo Padre Maeſtro Fray Franciſco Boyl de la ſagrada Orden de la Merced, Predicador de ſu Mageſtad, Calificador de la Suprema, y General Inquiſicion, dotado de ſingular doctrina, exemplar vida, conocida integridad, y ſuperior erudicion, digniſsimo de preeminentes pueſtos. Y pues la alabança procede del conocimiento, y eſte es afecto de entẽdimiento capaz, ya que en mi falta, ſuplan ſus meritos el defecto de mi ſilenzio. Vltimamente ſon hijos de Sardeña los Sumos Põtifices Hilario, y Simaco.

Fundò eſta Isla Phorco, hijo de Neptuno, y Toſca, o Toſea, años de la creacion del mundo 2216. antes de redimido 1745. con gente de la Toſcana, oy Florencia, teniendo varios nombres: Treinta años adelante la amplificò Noraco, hijo de Eritreya, hija de Gerion Rey de Eſpaña; deſpues ſe llamò Sardeña, de Sardo ſu aumentador, y Rey, hijo de Hercules el Tebano, y no el Egipcio, como algunos quieren, años dos mil y ducientos, antes del Nacimiento de Chriſto. Poblaronla tambiẽ los Cartagineſes, y mucho mas los Romanos, diuidiendola en quatro judicaturas, con nombre de Iuezes. Predicaronles la Fè de Chriſto los Apoſtoles San Pedro, San Pablo, y Santiago. Con varias fortunas vino a poder de los Moros año 721. y deſpoſſeidos, boluieron a ella el de 826. los Sarracenos de Almeria, que la entraron con grande armada; pero fueron desbaratados de los Italianos, acaudillados por Carlos, Conde de Bucharedo, matando cinco mil dellos. Tuuo diferẽtes ſuceſſos, y dueños, particularmẽte a los Piſanos, que expelieron otra vez eſta canalla año 1011. y la fortificaron, fabricando grandes edificios; permaneciendo al preſente en la ciudad de Càller dos prodigioſas torres en hermoſura, y fortaleza, vn pulpito en la ſanta Igleſia mayor de finiſsimo marmol, ſobre quatro leones grandiſsimos, y la dominaron haſta que el Sumo Pontifice Bonifacio Octauo dio la inueſtidura al Rey Don Iayme Segundo de Aragon, para el, y ſus deſcendientes año 1297. Y el de 1323. el Infante Don Alõſo, hijo ſuyo, tomò la poſſeſsion, renũciando los referidos Piſanos qualquier derecho que a ella pudieſſen tener; que dando por primer Gouernador deſte

Rey-

Reyño, Dignidad, que adelante se mudò en Virreyes. Vltimamente D. Alonso Quinto de Aragon le gozò legitima, y pacificamente año 1420. como tambien sus sucessores Reyes de España, que se intitulan de Sardeña. Aqui se celebrò vn Cõcilio, segun Garibay, año 347. o 352. de que hizimos mencion en Ciudad-Rodrigo. Y Cortes generales el Rey Don Pedrò IV. de Aragon año 1355.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Francisco Vico del Consejo de su Magestad en el Supremo de Aragon, en su eruditissima Historia de Sardeña en varias partes della. Assimismo el Padre Saluador Vidal, en los Anales de Sardeña. Machin en la defensa de Lucifero. Villaescusa en la Relacion deste Reyno, Zurita libr. 5. cap. 28. y 61. lib. 6. cap. 54. lib. 13. cap. 4. Illescas en la Pontifical, lib. 1. cap. 21 lib. 3. cap. 4. Escolano lib. 1. cap. 14. Brito lib. 1. titulo 8. de lo sucedido en el mundo. Virgilio Eneid. 5. Y sobre èl Seruio. Volaterraneo Geografia, lib. 6. Diodoro Siculo lib. 5. cap. 2. Aponte libro 2. cap. 21. Camargo Cronologia sacra, fol. 161. Cornelio Tacito lib. 2. Josepho Antiguedades, lib. 18. cap. 5. Poza Antiguas poblaciones, fol. 15. Filon Hebreo de legat. ad Caium. Florian de Ocampo lib. 1. cap. 15. Alderete Origen de la Lengua Castellana, lib. 3. capitulo 2. y 6. Garibay lib. 4 cap. 13. lib. 7. cap. 49. Felipo Vergomense en el Suplemento de Coron. lib. 3. fol. 41. en Romance. Marmol Historia de Africa, libro 2. cap. 21. y 22. Solino en las cosas marauillosas del mundo, cap. 9. Plinio lib. 3. cap. 7. Pomponio Mela lib. 2. capitulo 7. Tribaldos en sus Notas. El Doctor Ioseph de Sese en la Cosmografia, lib. 3. cap. 12. Pausanias lib. 10. Pineda Monarquia, lib. 2. cap. 11. Maldonado en su Cronic. 2. parte, año del mundo 2220. Botero fol. 196. Mariana lib. 16. cap. 19. Porreño Dichos, y Hechos de Felipe Segundo, fol. 136. Diego de Payua y Andrada Examen de antig. parte 1. tratado 7. Carrillo Historia de esta Isla, en varias partes, como en sus Anales, año 1297. Martel año del mũdo 2218.*

Isla de Corcega.

CAPITVLO III.

ENtre Genoua, y Sardeña, de quiẽ dista quatro leguas, yaze Corcega, Isla del mar Sardo, la mayor parte montuosa, que se prolonga quarenta leguas, y dilata diez y siete; teniendo 80. de circunferencia, atajando por medio el monte Gradacio, en cuya llana cumbre estàn dos lagos, Hino, y Crena, dõde nacen Gualo, Leamonio, y Tabina, rios famosos: Sus valles producen pan, vino, frutas, ganados, y abundosa caça; estimados perros para guarda; a la costa mucho coral, y pesca. Criase aqui solamente la piedra Catochite, que apegandose a las manos de quien la toca, no puede desasirse sin gran fuerça: tiene cierto licor cõgelado a modo de goma. Comprehende dos Obispados, buenas villas, y lugares. Haze por Armas, en escudo roxo vna cabeça de Moro con venda blãca en las sienes, al timbre corona. El origen es de los antiguos Españoles, compañeros de Noraco, referido en el

pre-

precedente cap. años 1710. antes del Nacimiento de Chriſto. Deſpues la amplificò Cirino, hermano de Sardo, hijos de Hercules, llamandola de ſu nombre. Predicòles la Fè San Pablo, donde dexò algunos Diſcipulos. Poſſeyeronla Griegos, adelante los Ginoueſes, y Eſpañoles; en cuyo tiempo tomò apellido de cierta dama dicha Corcia, ò Corſica, por auerles dado noticia del deſcubrimiento. Los Moros de Almeria la ſojuzgaron, mas fueron expulſos, como en Sardeña de Italianos. Gozarō la varios ſeñores, haſta q̃ Bonifacio Octauo, Sumo Pontifice, concediò ſu embeſtidura al Rey D. Iaime II. de Aragō, año 1297. para èl, y ſus deſcendientes. Sugetòla el de 1324. D. Alonſo Infante hijo ſuyo; a quien los Piſanos renunciaron todo el derecho que pudieſſen tener. Y aſsi quedò legitimamente vnida a la Corona de Eſpaña, donde ſus Reyes ſe intitulan de Corcega, aunque la dominan oy los Ginoueſes.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Zurita lib. 5. cap. 28. y 61. lib. 6. c. 14. lib. 13. cap. 8 Haro lib 9 cap. 10. Seneca lib. de Conſolat. en la Epiſt. a ſu madre. Poza fol. 1. Solino coſas marauillo-ſas, cap. 8. Plinio lib. 3 cap. 6. El Doct. Seſe en ſu Coſmogr. lib. 3. cap. 12. Botero fol. 126. Florian lib. 2. cap. 26. Alderete orig de la lenz. Caſt. lib. 3. cap. 2. Marmol hiſt. de Africa, lib. 2. cap. 21. y 22. Felipe Vergomenſe en el ſuplemento de Coron. en Romance, lib 3. fol. 41. Señor D. Franciſco Vico en la hiſt. de Sardeña, p. 3. cap. 1.*

La benignidad del Lector perdonarà los deſcuidos, y ſu prudencia enmendarà, ſi algo faltare en las deſcripciones de los pueblos, que comò ſon tantos, y los he agenciado acoſta de mi trabajo, podràn padecer algun defecto.

Fin de la Poblacion General de Eſpaña.

Laudate Dominum omnes gentes: laudate eum omnes populi. Quoniam confirmata eſt ſuper nos miſericordia eius: & veritas Domini manet in æternum. Pſalm. 116.

GE-

GENEALOGIAS

REALES DE ESPAÑA.

POR

EL MISMO AVTOR

RODRIGO MENDEZ SILVA.



AL QVE LEYERE.

QVanto publica la Poblacion General de Eſpaña, es poſſeſsion legitima de ſu Rey; y aſsi pide por neceſſario Apendice, noticia deſte Libro; cuyas ſuceſsiones bien trabajadas deſde el primero al vltimo continua, con ramificadas deſcendencias, nobles caſas, Cõſejos, Ordenes Militares, Dignidades, heroycos, y memorables hechos. Si haſta aqui (alguna parte del, con titulo de Catalogo Real) ha grãgeado aplauſos en tu beneuolencia, oy no los deſmerecerâ, q̃ ſe eſtampa mas corregido, mas ajuſtado, mas añadido, y de curioſidades ſingulares, y nueuas adornado. Vale.

DES-

DESPVES Que el diuino Artifice, Autor de la naturaleza, tuuo criado el cielo, tierra, aguas, arboles, plantas, flores, Sol, Luna, Eſtrellas, aues, peces, y animales, por eſpacio de ſeis dias, formò Viernes veinte y cinco de Março (aunque ay muchas opiniones fue en Setiembre) a nueſtro primer padre Adan en el campo Damaſceno cerca de Ebron, tierra de Paleſtina, cuyo nombre del Ebreo ſuena Bermejo, por ſer la maſa deſſe color; y luego en el Paraiſo Terrenal (adonde le trasladò) a Eua; que ſignifica Madre de los viuientes, dandoles el don de la gracia original, otros grandes priuilegios, y el arbol de la vida, para mas alargar la humana: con precepto, de que en pena de ella no tocaſſen vno llamado de la ciẽcia del bien, y del mal. Pero como el demonio auia por ſu ſoberuia perdido la gloria, embidioſo de que el hombre la gozaſſe, perſuadiò a Eua, y ella a Adan a quebrantarlo; a cuya cauſa los deſterrò de eſſe vergel delicioſo, haziendo habitacion en el miſmo lugar que fue formado; donde continuamente llorauan a viſta de los bienes paſſados, males preſentes. Tuuieron por hijos a Cain, Abel, Seth, Calmana, Delbora, y Azura, mugeres de ſus hermanos. De Seth, fue hijo Enos; de Enos, Cainã; de Cainan, Malaliel; de Malaliel, Iared; de Iared, Enoch; de Enoch, Matuſalen; de Matuſalen, Lamech; de Lamech, Noe, voz interpretada del idioma Caldeo, Deſcanſo, y Conſolacion. El qual a los 600. años de ſu edad, con ſu muger Veſta (lo miſmo que llama de fuego, a quien otros dizen Titea) hijos, y nueras, Sen, que es Melchiſedech, ſignificando Rey juſto, por ſerlo de la ſanta ciudad de Geruſalen, q̃ el fundò, y ſu eſpoſa Pandora: Can (interpretado Calido, y aſtuto) con la ſuya Nuegla; Iaphet (lo miſmo que Latitud) y ſu muger Nuela, fuerõ reſeruados del vniuerſal dilubio en aquella memorable Arca, de quien ſalieron a veinte y ſiete de Abril, año del mundo criado 1657. en el monte de Armenia, que llama S. Geronimo Ararath, por otro nombre dicho Gordeo, conforme Eſtrabon, lo miſmo que Tauro.

Diuidiò Noe ſus hijos por el mundo, para que le poblaſſen: a Sen cupo toda el Aſia, allende el rio Eufrates, àzia Oriente, con la Suria, donde eſtà la tierra Santa: Can, y ſus deſcendientes poſſeyeron a Babilonia, las Arabias, Egipto, y Africa. Iapheth la parte de Aſia, q̃ mira al Setentrion, deſde los montes Tauro, y Amano, con toda Europa. Eſte tuuo ocho hijos, Gomer, Magog, Maday, Iaban, Tubal, Moſoch, Tyras, y Samotes. El quinto dellos Tubal (interpretado, coſa lleuada, o traida, y del Hebreo, Nido del mundo: San Geronimo en vna parte expone, Hombre que lleuan a llorar; en otra, lo que en Latin Vniuerſum, en Eſpañol, Todas las coſas) fue primer poblador de nueſtra Eſpaña, viniendo (ſegun mejor ſentir) a ella por mar, acompañado de Armenios, y Caldeos; caſado, conforme el Doctor Carrillo, con Noya, empeçò a cimentarla año del mundo criado 1798. del dilubio general 142. y antes del Nacimiento de Chriſto 2163. eſtableciendo Leyes en Verſo, y plantando la natural, que profeſſaua aquel ſiglo: Repartiò el año en 365. dias, y ſeis horas, conforme el mouimiẽto propio del Sol, y la buelta que dà por el Zodiaco, como ſe obſeruaua en Caldea, y Armenia: Tambiẽ dizen enſeñò a hazer caſas, moler, y amaſſar el pan, reduciendo ſus gentes a eſtado Politico, con otras coſas vtiles, y prouechoſas: auiendo Reinado en Eſpaña 155. años, murio el de 2008. antes del Nacimiento de Chriſto, cuya cuenta ſeguirèmos de aqui adelante. Ay tradicion eſtà ſepultado en el Promontorio Sacro, oy llamado Cabo de S. Vicẽte en el Algarue. Ibero, hijo ſuyo, y ſegundo Rey nueſtro, de quien ſus gẽtes ſe apellidaron Iberos (que del Hebreo ſuena Compañero, del Siriaco Trigo) Reinò treinta y ſiete años, murio el de

1971.

1971. Fueronle ſucediendo. Idubeda, (ſignifica Sabio) ſu hijo reynò ſeſenta y quatro años, murio el de 1907. Brigo (del Armenio lo miſmo que Alcayde) hijo de Idubeda, aunque otros lo hagan de Meſa, hijo de Aram, y nieto de Sen, hijo de Noe, que traxo por inſignia vn caſtillo de oro en campo roxo, ſupueſto q̃ ya Tubal traia antes vna Naue, y Eſtrella; reynò cincuenta y dos años, murio el de 1855. Tago (del Griego idioma, Capitan, o Preſidente) hijo de Brigo, reynò treinta años, murio el de 1825. Beto (lo miſmo que Dicho ſo) hijo de Tago, reynò 31. años, murio el de 1794. en quien feneciò la deſcendencia de Tubal. Entrò Gerió (del Caldeo idioma, interpretado Eſtrangero, a quien otros nombran Diabo, q̃ de la Libica lengua ſuena Hombre de oro, y muy rico) hijo del Rey Hiarbas, bien conocido en Africa, auiendo quien diga de Dioniſio, y Caba ſu eſpoſa, hijo de Amon; eſte de Triton, que tuuo por padre a Gogo, hijo de Saba, cuyo padre fue Cut, hijo de Can, el hijo de Noe. El qual Gerion dio principio en Eſpaña a beneficiar minerales: reynò 35. años, murio el de 1759. vencido por Oſiris Egipcio, hijo de Can, que enſeñò acà la cuenta del año lunar de quatro meſes, cada vno 30. dias, introduciendo la Idolatria, que permanecio haſta la luz Euãgelica, predicada del glorioſo Patron Santiago: Renouò la agricultura, inuentando el harado, y pòdar las viñas. Enterraron a Gerion ſus treshijos en vn peñaſco cerca de Cadiz, en el Cabo Trafalgar, la primera ſepultura que ſe dio en Eſpaña, donde quedò introducida eſta coſtumbre, que haſta entonces los colgauan de arboles, o echauan al rio.

Los Geriones, por otro nombre Laminios, reynaron juntos, conſtituidos por Oſiris, quarenta y dos años: Matòlos Hercules, hijo del dicho Oſiris, año 1717. Hiſpalo, hijo de Hercules, reynò diez y ſiete años, murio el de mil y ſetecientos. Hiſpan, hijo de Hiſpalo, dio nombre a Eſpaña, reynò treinta y dos años, murio el de 1668. por cuyo fallecimiento vſan las mugeres Eſpañolas traer manto negros, en ſeñal de luto, que antes eran blancos, y los hombres capuces. Hercules boluio a ſuceder al nieto, cuyo nombre ſuena, Varon fuerte, ò Gloria del Ayre; Auiendo quien diga, Veſtido de pellejos, como andaua; que ſe apellidò tambien, Oron Libio; reynò diez y nueue años, murio el de 1649. fue ſepultado en Cadiz, algunos dizen en Barcelona, otros cerca de Tarifa. Del ſe deriua la Ceſarea, y ſiempre Auguſta caſa de Auſtria, por linea de ſu hijo Tuſco, que tuuo en Ararxa, eſpoſa ſuya. Heſpero, Capitan de Hercules, a quien ſucedio, reynò diez años; fueſſe el de 1639. para Italia, perſeguido de ſu hermano Athlante, cognomento Italo, que ſe interpreta Sabio, dio nombre a Italia, y reynò en Eſpaña onze años; Paſsò a eſſa Prouincia año 1628. caſado con Leocadia Eſpañola, de quien tuuo, entre otros, a Roma, hermoſiſsima donzella, fundadora de la gran Ciudad de ſu nombre. Sycoro (lo miſmo que Duque) hijo de Athlante Italo, reyno quarenta y cinco años, murio el de 1583. Sycano, hijo de Sycoro, reynò 31. años, murio el de 1552. Siceleo, hijo de Sycano, reynò 44. años, murio el de 1508. Luſo (interpretado Hõbre de larga eſtatura) hijo de Siceleo, dio nõbre a Luſitania, reynò 31. años, murio el de 1477. Syculo, hijo de Luſo dio apellido a Sicilia, reynò 61. años, murio el de 1416. Teſta Africano, dicho Triton, reynò 74. años, murio el de 1342. Romo, hijo de Teſta, reinò 33. años, murio el de 1309. Palatuo, hijo de Romo, reynò 18. años, fue deſpojado el de 1291. Licinio Eſpañol, por otro nõbre Caco, q̃ ſuena del Griego, Famoſo ladrõ, fue el primero q̃ en nueſtra Peninſula labrò armas de hierro; reynò treinta y ſeis años; y quitòle el Reyno Palatuo el de 1255. boluiendo a coronarſe ſeis años, y murio el de 1249. Eritreo, interpretado Llama, pariente de Palatuo, natural de Cadiz, deſ-

de

cendiente de Eritrea, hija de Gerion, reinò 67. años, murio el de 1182. Gargoris, hijo de Eritreo, el primero què enseñò a criar abejas, y hazer cera, por esso cognominado Melicula, reinò 77. años, murio el de 1105. Abidis, nieto de Gargoris, por linea femenina, reduxo la gente Española silueſtre a policia, y vrbanidad, boluio a renouar la agricultura, enseñando a arar con bueyes, ingerir, y trasplãtar arboles; fue criado por vna cierua, como Telepho Rey de los Cecios; que no es marauilla, pues afirman, criaron a Semiramis vnas palomas, a Romulo, y Remo vna loba, a Ciro vna perra, a Irion Siracusano vnas abejas, a Paris el Troyano vna ossa, al Rey Midas vnas hormigas, a Asclepho, y Pilias vna yegua, a Iupiter, a Esculapio, y a Egisto vna cabra. Reynò Abidis treinta y cinco años, murio el de 1070. Passaronse quarenta años sin Principe, y al fin dellos, vino sobre España aquella memorada seca de veinte y seis años; con que se deshabito toda, y sus moradores buscaron diferentes Prouincias, particularmẽte a Grecia, Africa, Tracia, Italia, y Asia, quedando pocos en Cantabria, Asturias, Galicia, y los montes Pirineos, hasta que año 930. fecundada de lluuias, boluieron a ella sus Naturales, a quien se le juntaron Galos Celtas, venidos de la Francesa Narbona, y se llamaron Celtiberos, tornãdola a poblar nueuamente.

Sobreuinieron los Rodios, introduciendo en España moneda de metal, y ruedas para moler. Almunides Griegos, a quien algunos atribuyen el vso de los lutos: Concurrio con ellos el Poeta Homero. Vinieron assimismo Phrigios, inuentores acà, segun Tarrafa, de las redes de pescar. Fenices, primeros obseruadores de la nauegacion al Norte. Nabucodonosor: y otras muchas Naciones, mouidas de su fertilidad, y riquezas. Vltimamente Cartagineses, y Romanos, a quienes estaua destinado el Imperio vniuersal del Orbe, poniendo el primer pie en España año 224. q̃ largos años tuuieron entre si sangrientas guerras, hasta Iulio Cesar, hijo de Lucio (q̃ tambien se apellidò Vergẽto, descendiente del Troyano Eneas) y de Aurelia su esposa, sangre de Ancomarcio, quarto Rey de Roma. Sujetò a España año 46. antes de nuestra Redẽciõ, ganando en ella 1075. plaças; Imperò quatro años y medio; al fin de los quales le mataron en el Senado con 23. puñaladas, Bruto su hijo (q̃ tuuo de Seruilia su amiga) en compañia de Casio, a quince de Março, siendo de edad cincuenta y seis años, el de 42. cuyos sucessores hasta Onorio tuuieron el dominio de España, junto cõ el Romano, por este orden.

Octauiano Augusto, que significa Cosa diuina, hijo de Octauio, Pretor de Macedonia, y de Attia, esposa suya, hija de Ancio Balbo, y de Iulia, hermana de Iulio Cesar; tuuo el Imperio Octauiano cincuenta y seis años; y a los 42. de su Imperio, 38. de la Era suya (q̃ nuestros Españoles en computaciones vsauan) nacio de la Virgen Santissima Christo, redentor del linage humano, a media noche, amaneciendo al Domingo 25. de Diciembre, año del mundo criado 3961. del diluuio general 2305. de la venida de Tubal a España 2163. y de la reedificacion de Roma por Romulo y Remo 752. Desde aqui contarèmos los años de Christo. Murio este Emperador año 15. Domingo 19. de Agosto, en edad de 76. Tiberio, hijo adoptiuo de Augusto, porque lo era legitimo de Libia su esposa, y casado con Iulia, hija de Octauiano, ordenò, no se hablasse a los Principes sino por memoriales; Imperò 23. años, murio el de 38. Cayo Caligula (llamado assi por cierto genero de calçado que vsaua) sobrino de Tiberio, Imperò tres años y diez meses; murio el de 42. Claudio, tio de Caligula; Imperò 14. años, murio el de 56. Neron, yerno, y sobrino de Claudio, por estàr casado con Octauia su hija (el lo era de Iulia Agripina, esposa del mismo Claudio; que lo auia engẽdrado de Domicio Neron su primer marido)

Imperò catorze años, murio el de 70. Sergio Galua Imperò vn año, murio el de 71. Oton Siluio Imperò quatro meſes, murio el miſmo año. Vitelio Imperò ocho meſes; murio el de 72. Veſpaſiano grande amigo de Eſpañoles, Imperò nueue años, murio el de 81. Tito hijo de Veſpaſiano, Imperò dos años; murio el de 83. Domiciano ſu hermano, vedò a los Eſpañoles plantar viñas, porque no faltaſſen tierras donde ſembrar, y apacentar ganados; Imperò 15. años, murio el de 98. Nerua Eſpañol, Imperò año y medio, murio el de ciento. Trajano, ornamento iluſtre de nueſtra nacion, natural de la villa de Pedraza; otros quieren de Cadiz, y algunos de Italica, hijo adoptiuo de Nerua, Imperò diez y nueue años y medio; murio el de 119. Adriano, hijo de Domicia Paulina, natural de Cadiz, y ſobrino de Trajano, fue el primero que inſtituyò Fiſco; Impero veinte y vn años, murio el de 140. Marco Antonio Pio, cuyo cognombre merecieron ſus acciones; mandò año 150. dexaſſen los Eſpañoles todas las Lenguas que vſauan, y hablaſſen la Romana, lebantando Eſcuelas en que la enſeñaſſen, de donde vino a llamarſe Romance nueſtro Caſtelleno: fue hijo adoptiuo de Adriano; Impero veinte y tres años, murio el de 163. Marco Aurelio, yerno de Antonio Pio, caſado con la hija Fauſtina, y Lucio Commodo Vero Antonino, ſu yerno, Imperaron juntos diez años, y deſpues Marco Aurelio ſolo diez y nueue, murio el de 182. Commodo Antonio, hijo de Marco Aurelio Imperò doze años, y ocho meſes, murio el de 194. Publio Pertinaz, Imperò tres meſes, murio el ſiguiente de 195. Iuliano Imperò ſiete meſes, murio el miſmo. Septimio Seuero Imperò diez y ocho años, y diez meſes, murio el de 213. Baſsiano Antonino Caracala, y ſu hermano Geta, hijos de Seuero, Imperaron juntos algun tiempo, y matando Baſsiano a Geta, Imperò ſeis años, murio el de 219. Macrino Imperò vn año, murio el de 220. Antonino Eliogabalo, hijo de Baſſiano, fue el primero que vsò veſtido todo de ſeda, Imperò quatro años, murio el de 224. Alexandro Seuero ſu primo, y ſucceſſor, Impero treze años, murio el de 237. Iulio Maximino Imperò tres años, murio el de 240. Pupiano, natural de Cadiz, y Balvino, Imperaron dos años, murieron el de 242. Gordiano Imperò cinco años, murio el de 247. Filipo, que dizen ſer el primero que recibio la Ley de Chriſto (felice pronoſtico para los de eſte nombre en nueſtra Eſpaña) Imperò cinco años, murio el de 252. Decio Imperò dos años, murio el de 254. Galo Imperò dos años, murio el de 256. Emiliano Imperò quatro meſes, murio aquel miſmo año. Valeriano Imperò quatro años, prendiole el Rey Sapor de Perſia año 260. Galieno, hijo de Valeriano, Imperò onze años; murio el de 271. Claudio Segundo, Imperò dos años; murio el de 273. Quintilio, hermano de Claudio, Imperò diez y ſiete dias, murio eſte año. Aureliano tuuo el Imperio ſeis años, murio el de 279. Tacito tuuo el Imperio ſeis meſes, murio eſte año. Florian, hermano ſuyo, tuuo el Imperio dos meſes; murio eſte año. Probo concedio a los Eſpañoles plantar viñas, tuuo el Imperio ſeis años, y quatro meſes, murio el de 285. Caro Imperò dos años, murio el de 287. Carino, y Numeriano, hermanos, hijos de Caro, imperaron vn año, murio Carino el de 288. Diocleciano, hijo de vn Eſcriuano, y Maximiano, Imperaron diez y nueue años, dexaronlo el de 307. en cuyo tiempo hallamos primeros Condes en Eſpaña, ſiendolo Seuero Romano, voz, ſegun mas cierta opinion, que ſignifica, El que acompaña al Rey, como Marques, Defenſa de los limites de el Reyno; Duque, Capitan, o Caudillo: Auiendo quien diga, tuuieron principio en tiempo de Lucio Commodo Vero. Conſtancio Cloro, y Galerio, hijo de Claudia, ſobrina del Emperador

dor Claudio Segundo, Imperaron cinco años; murio Galerio el de 312. El famoso Constantino Magno, hijo de Constancio Cloro, y Santa Elena, junto con Magencio, y Marco Licinio, Imperaron algun tiempo, permaneciendo Constantino treinta años solo; en quien la Christiandad hallò publico protector, y florecio con su amparo: murio el de 342. lleno de triunfos, vitorias, y fauores del cielo, auiendo diuidido el Imperio en Constantino, Constancio, y Constante, hijos suyos, desta forma. a Constantino dio a España, Francia, y las Prouincias Occidẽtales: A Constancio, Italia, Africa, y Islas cõfinantes: A Constãte, Tracia, cuya cabeça es Constantinopla, y todas las Prouincias Orientales del Asia Menor, Mesopotamia, y Egipto: Imperaron juntos algunos años, permaneciendo Constancio solo, veinte y dos: murio el de 364. Iuliano Apostata, cuñado, y sucessor suyo, por casado con Elena su hermana, imperò dos años, murio el de 366. Iubiano Imperò ocho meses, y murio el siguiente año. Valentiniano, y Valente, hermanos, hijos de Graciano, pobre soguero de Panonia (oy Vngria) Imperaron onze años; despues Valente solo quinze, murio el de 382. en cuyo tiempo se instituyeron en España Colegios, y Seminarios, por Audencio Arçobispo de Toledo. Garciano, y Valentiniano Segundo, hermanos, hijos de Valentiniano Primero, Imperaron cinco años; murio Graciano el de 387. Theodosio Español, linage del gran Trajano (aunque el Sabio Rey Don Alonso dize ser hijo de Valentiniano) interpretado del Griego, Dado de Dios, Imperò diez años, murio el de 397. a quien sucedieron Arcadio, y Honorio sus hijos, y de la clarissima Emperatriz Placidia su esposa. A esta sazon vinieron contra el Imperio Romano los Godos, Vandalos, Alanos, Suenos, Silingos, y Vnos, gentes Septentionales; y porque desto resultò reynar los Godos en España, deducirèmos su origen; q̃ pocos hasta aora han ajustado.

Magog, hijo de Iaphet, hijo menor de Noe, fue el primero que poblò la Scitia de Europa, oy llamada Gotia, o Escandinauia, en el mar Septentrional, año, segun Pineda, ochenta y ocho, despues del diluuio general, que son del mundo criado 1745. Geronimo Martel lo pone mas adelante ochenta y siete años, y dexando los sucessores de allà, vendremos a los q̃ esta Nacion ha tenido, despues de auer salido de la patria, que son como se siguen.

Verigo, Godarico, que poblò a Dacia, Filemer, Zalmogen, gran Filosofo, Tanauso, Harpedon, Telefo, que casò con Laodice, hermana del Rey Priamo Troyano, Anciro, Pagudila, cuya hija Medum fue esposa del Rey Filipo de Macedonia; Sitalco, Borbista, Eumosico, Dorpaneo, Harpaneo, Ostrogotha, Guida, Geberig, Hermenerico, Fredigerno, y su hijo Atanarico; en cuyo tiempo recibieron la Fè de Christo, por la predicacion del Santo Obispo Gudila, de la misma naciõ, inuentor de las Letras Goticas; pero duroles poco, por embiarles el Emperador Valente Arrianos, a quien siguieron hasta Recaredo. Vltimamente reynò Radagayso, y Alarico, que destruyò a Roma año 410. dominãdo a Italia; y por muerte suya, eligieron los Godos a Ataulfo, cuñado, o hermano, como otros quieren, primer Rey desta nacion en España, q̃ por acuerdos, y treguas hechas cõ el Emperador Onorio, casando con su media hermana Gala Placidia, se la renũcio, y quedò absoluto Señor de España, en quiẽ entrò año 416. con q̃ damos principio al tronco de las Genealogias Reales.

I.

ATaulfo, primer Rey Godo en España, entro, como se ha dicho, a posseerla año 416. siẽdo Sumo Põtifice Innocẽcio I. Imperãdo en Roma el referido Onorio; en Cõstãtinopla, Teodosio II. gouernãdo la Frãcia cõ titulo de Duq̃ de Frãconia, Marco Miro, a quiẽ llamã

Merobeo, padre de Faramundo, primero Rey de essa Corona. Puso Ataulfo su Corte en Barcelona, gozando a Cataluña, Aquitania, y Narbona. Casò cõ Gala Placidia, sobredicha, viuda que era de Enquerio, hijo de Stilicon, sin sucesion. Mataronle los suyos en la misma ciudad, junto con seis hijos, que tenia antes de casarse; siendo caudillo de tan enorme conjuracion vn enano, nõbrado Bernulfo, en dos de Agosto, año 417 auiendo reynado seis, y vno solo en España: Està sepultado cerca de la Iglesia Mayor, en cuyo epitafio se ven las Armas que traxeron sus sucessores, en escudo aquartelado, a mano izquierda, primero alto tres barras negras campo dorado; segundo derecho, vna corona de oro sobre colorado; inferior derecho vn leon rojo en campo plateado; y vltimo izquierdo, otro leon rojo sobre oro.

Hijo del Rey Ataulfo, y de la Reyna Gala Placidia.

Teodosio, llamado assi por su abuelo materno, murio niño: yaze en vn Oratorio cerca de Barcelona, en cierta caja de plata, segun Mariana.

II.

Segerico sucedio al Rey Ataulfo, fue Principe, y Capitan excelente, con pocos meses de Reyno le mataron los suyos el mismo año quatrocientos y diez y siete, por intentar pazes con Romanos, obligado de Placidia Reyna, viuda, y Catolica: sepultaronle en su Corte de Barcelona.

Hijos del Rey Segerico.

Geserico.
Hunerico.
Gundamundo.
Trasamundo.
Hilderico.

De quienes no hallàmos otra noticia, que auer padecido con su padre muerte aleuosa.

III.

Vvalia (interpretado del Cimbrico idioma, Poderoso y Fuerte) sucedio a Segerico, embio a Placidia Reyna viuda, a su hermano Onorio Emperador, que la casò con el Conde Constancio, que hizo sucessor del Imperio, y fue propagando la linea. Assentaron treguas Onorio, y Vvalia, para echar de España a los Vandalos, Sueuos, Alanos, y desta vez quedaron las tres Naciones sugetas a Romanos: reynò tres años, murio el de 420. en Tolosa de Frãcia, adonde passò la Corte, en que permanecio poco tiempo.

IIII.

Teodoredo (y no Teodorico, como quiere Garibay) deudo mas llegado de Ataulfo, sucedio a Vvalia; era del claro linage, y solar de Baltones, en la Gotia, dicho assi de Balto, Rey suyo antiquissimo: hizose Señor de mucha parte en España, reynò treinta y vn años, y murio atropellado de los suyos en la sangrienta batalla, la mayor que se auia visto en el Orbe, pues passauan de vn millon las gentes de ambas partes; muriendo 200ỹ. (ay quien diga 300ỹ. otros quitan la mitad) que se dio entre èl, y Atila, Rey de los Vnos, cognominado, Azote de Dios, en los anchurosos campos Catalanicos, cerca de Tolosa, año 451.

Hijos de Teodoredo.

Friderico, cuyo nombre quiere dezir Principe amigo de Paz.
Reccinero.
Himerico.

Tuuo mas dos hijas, cuyos nombres se ignoran. La vna casò con el Rey Ricciario de los Sueuos de España, el primero que dellos recibio la Fè de Christo. La otra casò cõ Hunerico, hijo y sucessor del Rey Geneserico de los Vandalos en Andaluzia.

V.

Turismundo (que de su lengua significa Hombre eloquente) sucedio a Teodoredo su padre, vencio en batalla al Rey Atila, horror de aquel siglo; pero despues fue muerto en Tolosa, o Narbona por sus hermanos, Teodorico, y

Eu-

Eurico; cumpliendose el dicho de Euripides *Si las Leyes se han de quebrar, sea por Reynar.* Acaecio esto año 434. auiendo Reynado tres, San Isidoro nō le dà mas de vno. Otros dizen, que vn Barbero, en lugar de sangriale cortò la vena: y èl con vn cuchillo le matò.

VI.

Teodorico sucedio a su hermano Turismundo, el primero que tuuo mano para conquistar las tierras de España, fauorecido del Emperador Valentiniano: fue dado al Gouierno, oyendo las partes que despachaua con breuedad, y justicia. Vencio en vna batalla a su cuñado Recciario, dada entre Astorga, y Leon, huyendo el Sueuo a la ciudad de Oporto, donde se le traxeron, y le cortò la cabeça; auiendo Reinado treze años, le matò el de 467. su hermano Eurico.

Hija del Rey Teodorico.

Vna hija, cuyo nombre se ignora, caso con Remismundo, Rey Sueuo, el qual dexando la Fè Catolica, se hizo Arriano, persuadido de su esposa.

VII.

Eurico, hijo de Teodoredo, sucedio a su hermano Teodorico; conquistò mucho en la Prouincia Tarraconense, Ciudades de Pamplona, y Zaragoza: En Francia, Arles, Marsella, y muchas de Lusitania. Fue el primero que dio Leyes escritas a sus Godos, por donde se gouernassen, imitando a Semiramis, que las impuso a los Assirios: Minos a Cretenses: Solon a Atenienses: Licurgo a Lacedemonios: Foroneo a Argiuos: Mercurio Trimegisto, a Egipcios; Asclepio a Rodos: y Numa Pompilio a los Romanos: Echò totalmente de España a esta nacion, que muchos años auian posseido. Y auiendo Reinado diez y seis años, murio en Arles, ciudad de Francia, el de 483. dando notables consejos a su hijo sucessor; alli le sepultaron.

VIII.

Alarico sucedio a su padre Eurico, casò con Tuedetusa, hija del Rey Teodorico de Ostrogodos en Italia, muy docta en Letras Griegas, y Latinas: tuuo guerras con Clodoueo, Primer Rey de Francia, que recibiò el santo bautismo, por mano de S. Remigio año 499. a quien milagrosamente el cielo dio las tres Lises, que haze aquella Corona por Armas de oro en campo açul, dexando las que vsaua, cinco sapos negros, o segun otros, tres sobre oro; auiendo tambien quien afirme, tres coronas coloradas en blanco: y desde este tiempo quieren tengan los Reyes Christianissimos virtud de curar lamparones. Yo tengo por mas cierta la opinion de algunos Doctos, q̄ se le otorgò al Sāto Rey Luis año 1250. Fue Alarico vencido y muerto por el referido Clodoueo en los campos Bogladenses año 506. auiendo reynado 23.

IX.

Gesalèico, hijo bastardo del Rey Alarico, a quien sucedio (auiēdo quiē diga ser su hermano) tuuo sangrientas guerras con Gundiualdo Rey de Borgoña, nombrado de algunos Iliba: buelto a España, auiēdo reynado quatro años, murio el de 510. passando el rio Druencia en Francia.

X.

Amalarico, que se interpreta en su lēgua, Principe de muchos amigos, hijo de Alarico, sucedio al hermano Gesaleico, y por pazes que hizo con los Frāceses; tomò por esposa a Crotilda, hija de Clodoueo, con quien huuo en dote los Estados de Tolosa, y otras tierras de aquella Corona: Siendo Catolica, y èl Arriano, la trataua mal, y vinieron sobre èl sus hermanos, y Childiuerto, que reynaua; entrando en Barcelona, la rindierō, y le mataron, donde a la sazon residia, año 531. auiēdo reinado 21 los 16. dellos su abuelo materno Teorico Ostrogodo por èl. Està la Reyna Crotilda sepultada en la Iglesia de S. Genouefa en Paris.

XI

Teudiò de los Ostrogodos (que en nuestro lenguage suena Godos Orietales, como Visogodos Occidētales) fue deudo de la Reina Tuedetusa, que le mandò venir de Italia, sucedió a Amalarico. Vinieron los Reyes de Francia Childiuerto, y su hermano Clotario cō tra èl, trayendo numeroso exercito, cō que destruyeron la Prouincia Tarraconense, a quien salìo Teudio con su famoso Capitan Teudeselo; y auxiliados del Martir San Vicente, en breue espacio desvanecieron sus malcuolas intēciones, matando gran numero dellos. Casò en España con vna ilustre Señora, cuyo nombre se ignora. Auiēdo Reynado diez y siete años, le matò vn hōbre, fingiendose loco, el de 548. muerte merecida, por auer en vn baño mandado ahogar a la Reyna Tuedetusa, que le auia coronado.

XII.

Teudeselo, Capitan General de Teudio, a quien sucediò, fue hijo de vna hermana de Totila, Rey de los Ostrogodos de Italia; y por auerse deprauado en vicios, y desenfrenados apetitos desonestos, de quien arrebatado, matò a muchos Godos, para tomarles sus mugeres, los quales viendo postrado el honor, aspiraron (aunque temerariamē te) a libertad, dandole muerte en Seuilla, donde tenia la Corte, año 549. auiē do Reynado vno; que pechos agrauiados, abortan estas, y otras monstruosidades.

XIII.

Aguila, o Agila sucediò a Teudeselo, mouiò guerra a Cordoua, por no obedecerle, donde fue desbaratado, y muerto vn hijo suyo; el huyò a Merida: y Atanagildo Capitan, se le reuelò, vēciendo su exercito. Mataronle los suyos en esta ciudad, auiēdo Reinado cinco años, el de 554.

Hijo del Rey Aguila.

Vn hijo, cuyo nombre se ignora, como se ha dicho, murio en la guerra de Cordoua.

XIV.

Atanagildo, Capitan del Rey Aguila, a quien sucedio, casò con Gosuinda Francesa, aunque otros dizen Toledana, ocupòse en echar de España los Romanos, que el mismo auia metido en ella: fundò en la ciudad de Toledo el Monasterio Agalienſe; aqui murió año 567. auiendo Reinado treze, otros ponen catorze.

Hijos del Rey Atanagildo, que tuuo de la Reyna su esposa.

Gasuinda muy Catolica, que casò con Chilperico Rey de Soesons en Frā cia, sin generacion.

Brunichilda, tambien Catolica, casò con Segiberto Rey de Austrasia, o Lorena, hermano de Chilperico, y procrearon a Childiuerto Rey de Francia, y a las Princesas Ingunda, esposa del Santo Principe Hermenegildo, y a Clodosinda, segunda muger del Catolico Recaredo. De Childiuerto, y su muger Faldubrada, Reyes de Austracia, nacio Teodoberto sucessor, que casò con Beistilda, y nacio dellos Sigisberto, Duque y Gouernador de muchas Prouincias en Alemania: fue padre de Operto segūdo Duque, y primer Cōde de Habsburg, de quien nacio Bebo; y deste Roberto, que fue padre de Ampritus; este de Gūtramo; q̄ tuuo por hijo a Lutardo, y procreò a Betzo, y del nacio Rapton, que casò con Ida, Condesa de Lorena, y procrearon a Berengario, y este a Oton, llamado el Rico: nacio del Vverñhero, que fue padre de Alberto, y este de otro Alberto, q̄ casò con Eduuiges, Condesa de Kiburburg, y procrearon a Rodolfo Emperador de Alemania, y primero de la esclarecida casa de Austria, coronada por entrambas lineas de meritos, y virtudes, que en la Emperatriz Ana su esposa, Condesa de Hobemburg, tuuo a Alberto Duque de Austria, y Emperador, Principe valeroso, y generoso; casò con Isabela de Carintia, y nacio dellos el Duque Alberto, que de Isabela su muger tuuo al Duque Leopoldo; el qual casando con Virida, hi-

hija de Bernabè, Vizconde de Milan; procreò al Duque Herneſto, que casò con Cimburga de Caſonia; y nacio dellos Federico Emperador, que casò con la Infanta Doña Leonor, hija del Rey Don Duarte de Portugal; y tuuieron al Emperador Maximiliano Primero, cuyo nombre le dio ſu padre en el Bautiſmo, no ſin miſterio, preſagio de ſus proezas, que ſe compone de dos Cõſules Romanos famoſos en la guerra, Fabio Maximo, y Emiliano, como quiẽ tanto los auia de imitar: casò con Madama Maria, Duqueſa de Brabante, y Borgoña, Condeſa de Flandes; de quiẽ nacio Filipo, Archiduque de Auſtria, Duque de Brabante, Borgoña, Conde de Flandes, Rey de Caſtilla, y Leon, padre del inuicto Carlos V.

Boluiendo a los hijos de Atanagildo, fueron.

Eſteuan, que casò con Lucia, hermana de S. Eugenio, tercero del nombre, Arçobiſpo de Toledo; y procrearon al glorioſo San Ilefonſo, Prelado deſta ciudad.

Ophilon casò con Ebancia, hermana tambien de San Eugenio, y nacio dellos otro Ophilon, tronco, y progenitor de los Toledos, el Excelentiſsimo Duque de Alua, verdadero imitador en lo Auguſto de ſus mayores; y el Excelentiſsimo Señor D. Garcia de Toledo Oſorio, Duque de Fernandina, Marques de Villafranca, cuyas heroycas empreſſas, logradas en ſeruicio de ſu Rey, celebrara mi pluma, ſino temiera rieſgo en tan grande empeño. Tambiẽ ſe deriuã de aqui muchos Titulos, y Señores de Eſpaña: familia tan iluſtre, como es notorio, pues no ay en Eſpaña, Francia, ni Italia caſa de gran Señor, q̃ no tenga por caſamiento parenteſco con la de Toledo.

XV.

Liuba ſucedio al Rey Atanagildo, hizo compañero en el Gouierno a Leouigildo, hermano ſuyo, y no hijo, como otros quieren, dandole la Citerior Eſpaña, quedandoſe con la Galia Narbonenſe; y auiendo Reynado cinco años, murio el de 572. en Narbona.

XVI.

Leouigildo ſucedio a Liuba, fue el primero de nueſtros Reyes Godos, que vsò veſtidura diferente de la del pueblo, con cetro, y corona, Principe de altos penſamientos, pues procurò deshazer el Señorio de los Sueuos, y Romanos, que aun permanecian en Eſpaña; a quien hizo guerra, y ganò muchos pueblos: deſde cuyo tiempo corre en Eſpaña el Titulo de Señor. Trasladò ſu Corte de Seuilla a Toledo, llamada deſde entõces Ciudad Regia. Casò dos vezes, primera con Teodora, o Teodoſia, hija de Seueriano Gouernador, Duque y Capitan General de la Prouincia de Cartagena, y hermana de los Santos Iſidoro, Leandro, Arçobiſpos de Seuilla, Fulgencio, Prelado de Cartagena, y Ecija, y Florẽtina Monja. La ſegũda, con Goſuinda, viuda de Atanagildo, auiendo Reinado catorze años, fuera de quatro en compañia del hermano, murio Catolico el de 586. en Toledo.

Hijo del Rey Leouigildo del primer matrimonio.

Hermenegildo, que casò año 579. con la Princeſa Ingunda, hija del Rey Siſeberto de Francia, y de ſu eſpoſa Brunichilda, que con San Leandro reduxo al Catolico gremio a ſu eſpoſo Hermenegildo, mudando en el Bautiſmo el nombre en Iuan, ſegun dize Gregorio Turonenſe, de que reſultò aprisionarle ſu padre en vna torre de Seuilla, donde fue martirizado por vn verdugo llamado Sigiberto, o Sisberto, en catorze de Abril año 586. Morales quiere dos antes. Dexò vn hijo nombrado Teodorico, que murio de poca edad en Conſtantinopla; y ſu madre en Palermo. La cabeça deſte Martir ſe trasladò al Real Conuento del Eſcurial año 1585. por D. Felipe II. Antes de paſſar adelante, me parecio dar noticia de los Reyes Sueuos, q̃ ſon tambiẽ deſtas Genealogias Eſpañolas.

CRO-

CRONOLOGIA de los Reyes Sueuos, que Reynaron en Galicia.

1 HErmerico, a quien otros llaman Hermenerico, era Rey de los Sueuos, quando año 411. entrarõ en Eſpaña, aunq̃ algunos le ponen al ſiguiente; y auiendo ocupado parte de ella, principalmente a Galicia, con 32. años de Reyno, murio el de 443. en cuyo tiempo cuentan San Iſidoro, y Paulo Oroſio huuo tan grande hambre, y peſtilencia en Eſpaña, que los hombres ſe comian vnos a otros.

2 Rechila, hijo de Hermerico, a quien ſucedio, Reynò ſiete años, murio el de 450.

3 Recciario ſucediò a ſu padre Rechila, fue el primero de los Sueuos, que recibiò la Fè de Chriſto, casò con hija de Teodoredo Rey Godo, como ſe ha viſto: auiendo Reynado nueue años, murio el de 459. por orden de ſu cuñado.

4 Maldra, o Maſdra, deſpues de Recciario, fue electo Rey, era hijo de Maſila, linage Real, Reynò tres años, murio el de 462. Parte deſta Nacion colocaron por Principes ſuyos a Franta, que murio luego, y a Rechimundo.

5 Fumario ſucedio en el Reyno Sueuo, por eleccion a Maldra; pero algunos de los ſuyos, mal contentos, eligieron otro, dicho Remiſmũdo, hijo (ſegũ dizen) del referido Maldra: auiendo Reynado Fumario dos años, murio, ſegun Carrillo, vencido en vna batalla por Remiſmundo año 464.

6 Remiſmundo le ſucediò, y dexando la Fè Catolica, recibiò la Secta de Arrio, inducido por vn Herege llamado Ayace, o Iax, natural de Galicia, casò con hija de Teodorico Rey Godo. No ſe halla de cierto en los Autores, q̃ Reyes tuuieron haſta Teodomiro.

7 Teodomiro empeçò a Reynar año 558. eſte, dexando el Arrianiſmo, ſe conuirtio a la Fè, por la predicacion de San Martin Obiſpo Dumenſe, primer Capellan mayor ſuyo, y que ſe halla en Eſpaña; auiendo Reynado doze años, murio el de 570.

8 Miro, a quien otros llaman Ariamiro, ſucedio a Teodomiro ſu padre, Reynò treze años, murio el de 583. en vna batalla que entre el Rey Leouigildo, y el Santo Principe Hermenegildo ſu hijo ſe dio.

9 Eborico, hijo de Miro, y ſucceſſor, fue deſgraciado, pues ſe lebantò contra èl vn deudo ſuyo llamado Andeca, que ſe auia caſado con la Reyna Siſigunda, muger de Miro, y madre de Eborico; compeliendole a entrarſe Monge en el Conuento de Dume. Pero llegandò a noticia del Rey Leouigildo Gòdo, tan abominable tirania, vinò cõ exercito contra el rebelde, y le quitò el Reyno, cortandole el cabello, por ignominia, q̃ fue hazerle inhabil para la Cõna. Aunque otros dizen, le ordenò de Sacerdote, embiandole a la ciudad de Beja, en Portugal, donde paſsò lo reſtãte de la vida. Con que el Reyno Sueuo de Galicia, auiẽdo durado 174. años, ſe jũtò al Godo, y quedò Eſpaña toda vna Corona, año 585. Conſtituyeron los ſobredichos Sueuos Corte, las ciudades de Lugo, y Braga; trayendo por Armas, en eſcudo vn dragon verde. Y con eſto bueluo a proſeguir la Genealogia de los Godos.

XVII.

Flauio Recaredo, ſucedio a ſu padre Leouigildo, fue hijo del primer matrimonio, nacio en Seuilla año 566. casò dos vezes: Primera, con Bada, hija de Artur, Rey de Inglaterra, vno de los nueue que celebra la Fama; auiendo quien diga ſer hija del Conde Fonto, Godo: Segunda, con Clodoſinda, hija de Sigiberto Rey de Francia. Dexò eſte Principe la Secta de Arrio, obedeciendo

do verdaderamente a la Romana Igleſia, en el Concilio Toledano a ocho de Mayo, dia del Arcangel San Miguel año 589. por donde merecio, que eſte Concilio, y el Papa Pelagio Segundo, o conforme otros, San Gregorio Magno, les dieſſen el renombre primero de Catolico, Chriſtianiſsimo, y generalmente, Padre de la patria. Deſde aora ſe halla mas clara noticia de Dignidades Seglares en Eſpaña; Duques, que batian moneda en ſus tierras; y de aì vinieron a llamarſe ducados, como reales de los Reyes. Tambien tuuo origen en eſte tiempo el Camarero, que lo fue Armengundo. Deſpues de celebres vitorias que huuo de Romanos, y Franceſes, con quinze años de reinado, murio en Toledo el de 601.

Hijo del Rey Recaredo.

Geyla, que ſe preſume del primer matrimonio, a quien, dize el Padre Mariana, amò en eſtremo el Rey Flauio Suintila ſu hermano, entregandole el gouierno, y perſona. Pero paſſandoſe al vando de Siſenando, contra quien tà ta cõfiança del hazia; acabò miſerablemente.

XVIII.

Liuba, ſegundo deſte nombre, ſucedio a Flauio Recaredo ſu padre, era hijo, como ſe preſume, del primer matrimonio, auiendo quien le tenia por baſtardo, Principe dotado de gran Chriſtiandad, hermoſura, y vrbanidad, con que grangeò de comun aplauſo las voluntades de ſus vaſſallos. Pero como la ambicion de reynar es tan inſaciable, lo matò el Conde Vveterico, natural de Merida, perſona de opulento Eſtado año 603. auiendo reynado dos.

XIX.

Vveterico, matando a Liuba, le ſucedio, auentajandoſe en las guerras cõtra Romanos, aunque con poca fortuna: y como el Omnipotente Dios no dexa bien ſin premio, ni mal ſin caſtigo, permitio le mataſſen los ſuyos en vn vanquete, año 610. auiendo reynado ſiete. Sepultaron ſu cuerpo vilmente, deſpues de arraſtrado muchas vezes.

Hija del Rey Vueterico.

Hermenverga, que casò con Teodorico Rey de Borgoña, nieto de la Reyna Brunichilda, hija del Rey Atanagildo, como ſe ha viſto.

XX.

Flauio Gundimaro, ſucedio a Vveterico, fue deudo de Recaredo, Principe de los ſeñalados, aſsi en paz, como en guerra, que cuentan las Hiſtorias; muy Catolico, casò con Ilduara iluſtre Señora. Deſpues de grandes vitorias q̃ huuo de los Gaſcones, y dos años de Reyno, murio en Toledo el de 612.

Deſte Rey ſoſpechan algunos deſcienden los Guzmanes, apellido corruto de Gundimaro, que Morales no aprueua. Es mas cierto ſe deduce de los Reyes de Bretaña, como lo tengo aueriguado.

XXI.

Seſebuto ſucedio al Rey Flauio Gundimaro, fue de gran zelo en la Religiõ Catolica: Perſuadiole el Emperador Heraclio expelieſſe los Iudios de ſu Reyno, y año 612. ſalieron de Eſpaña nouenta mil, y ſe bautizaron treinta mil, quedandoſe en ella, motiuo que le dieron ciertos Aſtrologos, pronoſticando peligraria el Imperio, por gente circuncidada: mas deuiera entenderſe de los Moros, como ſucedio. Tuuo inſignes vitorias, en particular de Romanos, echandolos caſi de ſu Corona. Era aficionado a la Hiſtoria, y compuſo algunas Obras: edificò en Toledo la Igleſia de Santa Leocadia, y murio año 621. auiendo reynado ocho y medio, alli eſtà ſepultado.

Hija del Rey Seſebuto.

Teodora, que casò con el Rey Flauio Suintila.

XXII.

Recaredo, ſegundo deſte nombre, ſucedio al padre Seſebuto: era de poca edad, y fuerças no baſtantes, para tan grã

pe-

peso; auiendo reynado solos tres meses (segun otros, siete) murio, año 621.

XXIII.

Flauio Suintila, hijo de Recaredo I. del segundo matrimonio, sucedio a Recaredo Segundo, tuuo renombre de Padre de los Pobres, y se ocupò en expeler de su Reyno los Romanos, con que quedò absoluto Rey de España. Casò con Teodora, hija de Sesebuto, murio en Toledo año 631. auiendo reynado diez.

Hijo del Rey Suintila de legitimo matrimonio.

Rechimiro, que reynò en compañia de su padre, y murio el mismo año que èl, auiendo quien afirme fueron muertos a traicion.

XXIV.

Sisenando sucedio a Suintila su padre, y hermano Rechimiro, ocupòse en dar forma a las Leyes Godas, recopilandolas en el Libro llamado Fuero juzgo. Congregò Concilio Nacional en Toledo año 634. en que se decretò el Missal, y Breuiario de España fuesse vno: mandando tambien, que a ningũ Iudio obligassen a bautizarse, y otras cosas. Murio en esta ciudad año 635. auiendo reinado quatro.

XXV.

Chintila sucedio a su hermano Sisenando, a quien Beuter haze hijo; dio muestras de Catolico Principe: no tuuo guerras en su tiempo, que lo componia con su prudencia, que es madre de todos los buenos aciertos; murio en Toledo año 638. auiendo reynado tres.

XXVI.

Tulga, hijo de Chintila, a quien sucedio, era moço en edad, mas viejo en virtud, y prudencia, señalandose en la rectitud, y justicia con que gouernaua sus vassallos: Liberal para los necesitados, haziendo magnificas mercedes a los buenos, porque fuessen mejores, y a los malos, porque no fuessen peores; ganando con tan ilustres acciones, perpetua memoria, y fama: reinò dos años, murio el de 640.

XXVII.

Flauio Chindasuindo sucedio a Tulga, fue hijo del Rey Flauio Suintila, y de la Reyna Teodora. Gouernò en paz, congregò Concilio en Toledo año 646. estableciendo viniessen los Obispos mas cercanos por meses a acompañar la persona Real. Casò con Rensiberga, hija de Euancio, hermano de S. Eugenio Arçobispo de Toledo, donde murio auenenado, año 650. auiendo reinado diez, esta sepultado junto con su esposa en el Monasterio de San Roman, oy llamado Otnisga, entre Toro, y Tordesillas, fundacion suya.

Hijos que tuuo el Rey Chindasuindo de legitimo matrimonio.

Recesuindo, que sucedio en la Corona.

Teodofredo, Duque de Cordoua, q̃ casò en la misma ciudad con Recilona, Señora de la Real sangre Gotica, y della huuo a Rodrigo, vltimo Rey Godo; a Luz, esposa de Fauila su tio, y a Grafes cauallero, que viuio en Alcantara de Estremadura. Sacaron los ojos a Teodofredo por mãdado del Rey Vvitiza, año 701.

Fauila, que se interpreta Centella, Duque de Cantabria, casò con su sobrina Luz, de quien nacio el Preclarissimo Infante Don Pelayo, glorioso restaurador de España, progenitor de sus Catolicos Reyes. Y otra hija, cuyo nombre se ignora, a quien el Moro Muza desflorò con palabra de esposo, causa que mouio a Pelayo su hermano, para sacudir el yugo de la Mahometana tirania. Marò a Fauila el Rey Vvitiza en la ciudad de Tui, años 705. fue sepultado cerca del rio Orbego, en Dozemanos, lugar assi llamado, despues Palacios.

Otra hija, que casò con Ardebasto, Conde, de nacion Griego, de los quales nacio el Rey Flaujo Hervigio.

XXVIII.

Flauio Receſuindo ſucedio a Chindaſuindo ſu padre, enmendò las antiguas Leyes Godas. En eſte tiempo fue quando la Virgen en la Santa Igleſia de Toledo echò la caſulla a San Ildefonſo ſu Arçobiſpo. Tuuo vna gran victoria de los Gaſcones, que entrauan en Eſpaña: y auiẽdo reynado veinte y dos años, murio el de 672. eſtà ſepultado en la Igleſia de Santa Leocadia de aquella ciudad.

XXIX.

Vvamba, cauallero principal de la Real Sangre Gotica, natural de Idaña, ciudad en Portugal: ſucedio por eleccion milagroſa a Receſuindo, pues qual otro Aron le florecio vna vara ſeca, en ſeñal de que el cielo le elegia por Rey; y aſsi fue coronado en Toledo, y vngido en la Igleſia de San Pedro y San Pablo, por mano del Arçobiſpo Quirizo; a la qual ennoblecio, y cerco de ſegunda muralla: Reformò mucho lo Eccleſiaſtico, y fauorecido de Dios, tuuo felices vitorias. Conjuraronſe contra èl ciertos hombres, ſiendo el Caudillo Paulo, natural de Grecia, que deſpues de vencidos en la Francesa ciudad de Nimes año 673. con ſu acoſtumbrada clemencia los perdonò, cortandole ſolamente el cabello, entonces inſignia de Nobleza. Dize Fernan Mexia, traia por Armas vna vacia, como ſuelo de Confitero, y en ella dos caracoles, ſignificando la renunciacion que voluntariamente hizo año 681. de la pompa Mageſtuoſa, y riqueza, tomando el habito de Monge Benito en la villa de Pampliega, donde viuio Religioſo ſiete años, auiendo reynado nueue, deſpues que por orden de Heruigio ſe le dio cierta agua de eſparto venenoſa, priuatiua del natural ſentido. Yaze ſu cuerpo en la Igleſia de Santa Leocadia de Toledo; aunque Sandoual quiera en San Pedro de Arlança; conſtando, que el Sabio Rey Don Alõſo lo traſladò de aquella villa a eſta ciudad.

XXX.

Flauio Heruigio, hijo del Conde Ardebaſto, yerno del Rey Chindaſuindo, como ſe ha viſto; ſucedio a Vvamba, fue Catolico Principe, dado a la Religion, y celebrar Concilios. En vno año 682. ſe eſtableccio en Toledo, perteneciesſe a ſu Arçobiſpo la prouiſion de los Prelados de Eſpaña, y Galia, que vacaſsen eſtando los Reyes auſentes: Alli murio año 687. auiendo reynado ſeis; y eſtà ſepultado. Viuio caſado con Luibigotona, ſin alcançarſe de q̃ linage. En eſte tiempo ſe halla la primera memoria de Merinos, que erã juezes mayores en los pueblos.

XXXI.

Cigilona ſucedio en el Reyno a ſu padre Heruigio, casò con Flauio Egiza, ſobrino del Rey Vvamba, hijo de Ariberga ſu hermana, Catolico, y Chriſtianiſsimo Rey, auiendo gozado la Corona catorze años, murio en Toledo el de 701. donde eſtà ſepultado: y en ſu tiempo ſe recopilò tãbien el Fuero juzgo, ſegun Morales.

Hijos del Rey Egiza.

Oppas, Arçobiſpo de Seuilla, y intruſo de Toledo (que la veneracion de Prelado nos haze paſſar en ſilencio ſu peruerſidad) fue preſo en batalla por nueſtro eſclarecido Pelayo. Morales, y Mariana quieren murieſſe priſionero, otros dizen ajuſticiado.

Fandina, que casò con el iniquo, proteruo, y traidor Iulian, Conde de Ceuta, Señor de Eſpartaria, que es Cartagena, aſsimiſmo de Conſuegra, Algecira, y otras tierras en Luſitania, era de Nacion Romano, ſegun algunos; de quien nacio la memorada Florinda, deſpues dicha Caua, ruina de Eſpaña, como Elena de Troya. Fue deſcabeçado por mandado de Muza año 718. ſu muger, y vn hijo apedreados. Otros cuentan, que la Caua ſe deſpeño de vna torre, el padre murio de pena, la madre de cancer. Morales quiere q̃ huido a Aragon. Blancas aſſegura, que en la Villa de

Loa-

Loarre, donde los Moros le prẽdieron; alli està sepultado, como consta de su Epitafio.

XXXII

Vvitiza, hijo de Egiza, a quien sucedio, matò a Faula, Duque de Cantabria, padre de Pelayo, por querer gozar a Luz su esposa, cuya inuiolable castidad puede sobresalir entre las Griegas, y Romanas, que celebra la Fama. Hizo tambien sacar los ojos a Teodofredo; y despues que fue Rey su hijo Rodrigo, le dio la misma pena, con que murio miserablemente prisionero en Cordoua año 711. auiendo reynado diez, fuera de quatro en compañia de su padre; yaze en Toledo. Merecido fin a sus lasciuias, que a muchos prouocaron, hasta disponer se casassen los Clerigos, que es costumbre del malo, querer que todos los sean.

Hijos de Vvitiza:

Eban, a quien el Rey Rodrigo desterrò de España, año 711. y endose a la Africa, donde le amparò Recila, o Requila, Conde, y Gouernador de Tanger, gran amigo de su padre: Este vino en ayuda de los Moros, por Capitan de vn gruesso esquadron, quando aportaron a nuestra Peninsula, donde murio a orden de Muza, año 718. aunque otros lo cuenten de diferente modo.

Sisebuto, que acompañò a su hermano Eban, en aquella accion, y en semejante muerte.

XXXIII.

Rodrigo (que en su lengua significa Principe poderoso en gente, o belicoso) hijo de Teodofredo, Duque de Cordoua, sucedio a Vvitiza: Tuuo por Confessor, y Capellan a Laymundo Ortega, Escritor de las Antiguedades Lusitanas, natural de Beja; casò con Exilona Africana, hija del Rey Mahomet Abnenhedin, que se boluio Christiana: despues desflorò a la Caua, dama de Palacio, hija del perfido Conde Iulian, el qual viendose afrentado, metio los Moros en España; bàrbara, y desatenta vengança, pues siendo singular el delito, hizo general la pena. A cuya defensa salio Rodrigo con vn formidable exercito de treinta mil infantes, y veinte y tres mil cauallos; auiẽdo de la parte enemiga 180 ij. de apie, y quarenta mil de acauallo, como dize el Moro Albocacin, sangrienta batalla que se dio riberas de Guadalete, cerca de Xerez de la Frontera, Domingo a nueue de Setiembre, año 714. durando ocho dias; murieron diez y seis mil Moros, y gran parte de Godos. Los que escaparon, particularmente nobles, que aborrecen la vida sin la honra; vltrajados de la Fortuna, se retiraron a Galicia, Asturias, Montes Pirineos, Francia, Italia, y Alemania: Con que los Barbaros en espacio de ocho meses se hizieron absolutos Señores de nuestra Catolica Peninsula Española: confessando de mi, que quando refiero tan lamentable tragedia, falta la voz para el gemido, aunque no el dolor para el sentimiento. Huyò el infelice Rey en su cauallo Orelia, dexando la carroza de marfil: Auiendo reynado tres años; passò a Portugal, donde murio, y està sepultado en la ciudad de Viseo, segun lo dize el Epitafio que alli se descubrio años 848. en tiempo de Ramiro I. Rey de Leon.

AQVI YAZE RODRIGO
VLTIMO REY
DE LOS GODOS.

Dizen que despues se hallò el cauallo, corona, ropa, y çapatos de oro, lleno de ricas pedrerias junto a Guadalete. Y aqui se cõcluyò la Monarquia Gotica, cuyo dominio llegaua desde Tãger en Africa, hasta el rio Ros de Francia, por los lados el mar Oceano, y Mediterraneo; auiendo durado 298. años. Desde cuyo tiempo, entre otras costumbres dizẽ introduxeron los Arabes en España el taparse las mugeres de medio ojo.

Hi-

Hija de el Rey Don Rodrigo.

Exilona, llamada aſsi como ſu madre, a quien crio la muger de vn criado, dicho Crotilo; caso con Abdelaziz, hijo de Muza, concediendola viuieſſe en la Ley de Chriſto, que èl recibio. Otros quieren eſta Exilona fueſſe la madre. Es mas cierto lo primero. Puſo ſu aſsiẽto en Seuilla, y padecio martirio por la Fe, año 716. como dize Luciano. Brito añade, que la eſpoſa murio de ſobreparto, y los hijos a traicion el de 719. o ſegun Bleda 744.

XXXIV.

Don Pelayo, hijo de Fauila, y de la caſtiſsima Luz, nacio en Toledo, y ſe crio en Alcantara en caſa de Grafes ſu tio: Lebantaronle dignamente Rey las Nobles reliquias Godas, año 718. en las Aſturias de Ouiedo, en vn ſitio llamado Cobadonga, ſierra y montaña Auſeua, ſobre el valle de Cangas, ſiendo Sumo Pontifice Gregorio II. Imperando en Conſtantinopla Leon III. Reynando en Lombardia Luitprando; en Francia, Teodorico Segundo, conforme a Carrillo: Garibay quiere Dogoberto Segundo, es mas cierto: y en Eſcocia Mordaqus. Fue Pelayo el primero que en Eſpaña vsò el Don por antenombre, impueſto de ſus vaſſallos, para mas honrarle, haſta entonces ſolo a los Santos permitido, que ſe preſume palabra Hebrea, interpretada *Dominus*, Señor en Caſtellano. Casò Pelayo con Gaudioſa, iluſtre Señora Cantabrica, quarta nieta de Ophilon, hermano de Eſteuan, padre de San Ilefonſo Arçobiſpo de Toledo; conforme a Iuliano Arcipreſte. Deſpues de celebres, y milagroſas victorias, murio en Cangas Viernes a diez y ocho de Setiembre, año 737. auiendo reynado diez y nueue. Eſtà ſepultado con ſu eſpoſa en la Igleſia de Santa Maria de Couadonda, que fundaron. Ganò a Leon, ſegun mejor ſentir de Mariana, el Sabio Rey don Alõſo, y Garibay, año 722. otros quieren 735. y aſsi tomõ por armas vn leon rapante cãpo de plata; auiendo quien diga, traia tambien vna Cruz.

XXXV.

Don Fauila ſucedio a ſus padres Pelayo, y Gaudioſa, no electo, como haſta aora ſe vſaua, ſino por herencia. Fue Principe Catolico, casò con Froyliuba (lo miſmo q̃ Froyla Lopez) Señora dotada de ſingulares partes, de quiẽ no tuuo hijos; y ſiendo muy dado a la caça, en ella le matò vn oſo, año 739. auiendo reynado dos y medio. Eſtà ſepultado con ſu eſpoſa en Santa Cruz, Igleſia de Cangas, fabrica ſuya.

XXXVI

Hermeneſenda, hija del Rey don Pelayo, y de la Reyna Gaudioſa ſucedio a ſu hermano Fauila, casò con don Alonſo Primero del nombre (que ſignifica Fiel, Amado, y Fauorecido) hijo de Pedro, Duque y Capitan de Cantabria, deſcendiente del famoſo Recaredo Primero; y aſsi quedò Rey de Eſpaña, qual conuenia en aquellos tiempos, Valiente, y Religioſo; de que le reſultò el cognomento de Catolico nueuamente concedido del Sumo Pontifice Zacarias Primero, año 745. como queda referido en la deſcripcion de Eſpaña; glorioſiſsimo entre otros que diuerſos Reyes adquirieron; como Nembroth (el primero del mundo) Opreſſor de los hombres. Nabucodonoſor, Rey de los Reyes. Ciro, Vengador de los Dioſes. El Magno Alexandro, Rey del mundo. Demetrio, Conquiſtador de ciudades. Mitridates, Reſtaurador del Orbe. Dioniſio Siracuſano, Enemigo de todos. Atila, Açote de Dios. Anibal, Dominador de los Reynos: Y Iulio Ceſar, Capitan de la ciudad. Al tiempo q̃ don Alonſo tenia ganadas de los Moros 34. batallas campales, deſpoſeyẽdolos de varios pueblos, murio en Cangas año 757. ſiendo de 64. y reinado 18. yaze cõ ſu eſpoſa en el monaſterio de S. Maria de Cobadonga.

Hijo del Rey don Alonso, y de la Reyna su esposa.

El Infante don Vimarano, muy esforçado, hermoso, franco, y virtuoso, fue padre del Rey Don Bermudo, que llamaron Diacono, como adelante veremos; aunque otros quieran de don Fruela hermano del Rey don Alonso el Catolico. Matòle año 766. su hermano don Fruela, causando a sus vassallos notable aborrecimiento, porque amauan a Vimarano.

XXXVII

Don Fruela, hijo de los Reyes D. Alonso el Catolico, y Hermenesenda, le sucedio, casò con Munia, o Momerana (otros dizen Menina) hija de Eudon, segundo Señor de Vizcaya, y Duque de Guiena en Frãcia, hijo de Andeca, primer Señor de Vizcaya, sangre Real Gotica, progenitores de los Condes de Aragon; aunque el Abad de S. Iuan de la Peña quiera fuesse su padre el Rey Garcia Ximenez de Nauarra. Hizo cessar el vso de casarse los Clerigos, que introduxo Vvitiza: tuuo vna gran vitoria de Moros, en que murieron cincuenta y quatro mil: y auiendo reynado 11. años, murio (o como otros cuẽtan, le matò su hermano don Aurelio, en vengança de Vimarano) en Cangas año 768. està sepultado con su esposa en la Catedral de Ouiedo.

Hija del Rey don Fruela.

D. Ximena, que casò clandestinamente con don Sancho Diaz Conde de Salamaña, vno de los grandes Señores del Reyno, de los quales nacio año 794. el celebre Bernardo, cognomento del Carpio, por vn castillo, que con esse nombre fundò entre Salamanca, y Alua de Tormes, permanente: domador valentissimo de la Francesa furia, y terror belicoso de la Morisma, prendas adquiridas del clima de España: criose en Asturias, de quien descienden de la familia de Quiròs, casa solariega. Tambien dizen se deriuan de este Heroe los Saldañas. Escriue el Rey D. Alonso el Sabio, que casò Bernardo en Francia con doña Galinda, hija del Conde Alardos, de quien tuuo vn hijo, llamado Galin Galindez, gran caualiero. Murio el Conde de Saldaña en el castillo de Luna, prision en que el Rey Don Alonso el Casto le tenia puesto, y doña Ximena en el Cõuento de Santa Ana de Ouiedo (segun otros de Auilès) donde estaua recluſa.

Tuuo mas el Rey Don Fruela fuera de matrimonio, A

Don Ramon Conde, que otros nombran Veremundo, interpretado, Principe bien razonado; tuuo por hija a Doña Iuana Ramon, Condesa de Trastamara en Galicia, que casò con el Conde don Mendo Rausona, hermano de Desiderio, vltimo Rey Longobardo de Italia: de quien nacio el Conde don Fruela Mendez, que en su esposa Doña Grisodora, hija del Conde Don Aluaro de Asturias huuo al Conde Don Bermudo Froyaz, el qual engendrò en Doña Aldonça Ruiz su consorte, hija del Conde de Monteroso Don Rodrigo Ramirez, al Valeroso Conde Don Fruela, o Froyaz Bermuiz, progenitor de los Pereyras, familia ilustre de España.

XXXVIII.

Don Aurelio, hijo de Don Alonso el Catolico, y de la Reyna Hermenesenda (aunque lo niegue Morales, diziendo ser hijo de Don Fruela, hermano de su padre) sucedio al Rey Don Fruela su hermano: auiendo reynado seis años, murio en Yanguas el de 774 alli està sepultado en la Iglesia de San Miguel: y ay quien diga en Langrio, cinco leguas de Ouiedo, en la Iglesia de San Martin. Es mas cierto lo primero. Escriuen algunos dio principio al tributo enorme de las cien doncellas.

XXXIX

Adoſinda, hija del Rey Don Alonſo el Catolico, y de la Reyna Hermenſenda, ſucedio a ſu hermano Aurelio; casò con don Silo, ſangre Real, que hizo pazes con Moros, y guerra a los Gallegos, por auerſele alterado; venciolos en el puerto Cebreros, cerca de Samos. Tuuo principio en eſte tiempo la dignidad de Ricos hombres, lo miſmo que aora Grandes de Eſpaña; cuyas inſignias eran, vn pendon, y caldera, dadas por el Rey, ſignificando con la primera, tener facultad de lebantar gente para la guerra: La ſegunda, ſer poderoſos a ſuſtentarla; que durò eſpacio de 736. años, haſta los Reyes Catolicos Don Fernando Quinto, y Iſabel. Auiendo reynado don Silo nueue años, murio el de 783. en Ouiedo, eſtà ſepultado con ſu eſpoſa en San Iuan, Igleſia de Prauia, fundacion ſuya. Garibay quiere en San Saluador de Ouiedo. Sãdoual en el Monaſterio de S. Pelayo, monjas Benitas.

Hijo del Rey don Silo.

D. Adelgaſto, o Aldelgaſter, casò cõ D. Brunilde, que con pio zelo fundarõ el Conuento de S. Maria de Oboña, Monjes Benitos, en el Concejo de Tineo, año 781. donde eſtan ſepultados.

XL.

A don Silo, y a Adoſinda ſucedio en el Reyno Don Alonſo Segundo el Caſto, ſobrino de la Reyna, por hijo de el Rey Don Fruela, y de ſu eſpoſa Munia, teniendo a la Corona mas derecho q̃ Fortuna, pues le deſpojò Mauregato, hijo baſtardo del Rey D. Alonſo I. el Catolico, que tuuo mas fortuna, q̃ derecho. Y para conſeruarſe en el tiranicamente, ſe concertò con los Moros fueſſen en ſu fauor, ofreciendoles cien dõcellas en tributo, o 500. ſueldos de oro por cada vna, que valia 400. marauedis vn ſueldo, conforme graues Autores, principalmente Guardiola, y Garibay. Eſcriue el Obiſpo Sandoual fue caſado con hija de don Alõſo de Braga, ſin darnos mas noticia. Auiendo reinado cinco años y medio, murio el de 788. en Prauia, donde eſtà ſepultado: no tuuo generacion.

XLI.

D. Bermudo I. llamado el Diacono, por auerſe ordenado de Euangelio: conforme mas cierta opinion, fue hijo de Vimarano, que lo era del Rey D. Alonſo Primero el Catolico. Sucedio a Mauregato, casò con D. Vſenda, iluſtre Señora, pero apartoſe della año 791. por reſpeto de ſus Ordenes, paſſando lo reſtante de la vida Religioſamẽte: y auiendo reinado ſeis años y medio, aunque otros digan tres: renuncio la Corona en D. Alonſo Caſto, murio el de 795. a quien Morales añade dos. Sepultaronle en el Monaſterio de San Iuan de Corias, cerca de Tineo: deſpues ſe trasladò a la Catedral de Ouiedo, donde yaze con la eſpoſa. En ſu tiempo ſucedio aquella tan celebre hazaña de dos caualleros hermanos, dicho el vno Gueſto Anſur, que con baſtones de higuera defendieron cinco doncellas del tributo en Petoburdelo, ſitio entre las ciudades de la Coruña, y Betanços, de que hablamos en el capitulo de Figueirò, Reyno de Portugal, quedando progenitores de las nobiliſsimas familias de Figueroas, Figueiras, y Figueredos.

Hijos del Rey don Bermudo.

D. Garcia, que dizen reinò cõ ſu hermano el Rey D. Ramiro. I.

D. Chriſtina, que eſtà ſepultada con ſus padres, de vno deſtos doshermanos deciende la familia de Valdes, ſegũ Rizo en la hiſtoria de Cuenca.

Tuuo tambien el Rey don Bermudo fuera de matrimonio, A

D. Nuño, de quien no ſabemos otra memoria.

XLII.

Don Alonſo II. llamado el Caſto nacio año 758. ſucedio ſegunda vez a ſu primo D. Bermudo, ſiendo, ſegũ dizẽ, monge Benito en Sahagũ. Tomò titulo de Rey de Ouiedo dexãdo el de Aſ-

turias, y Gijõ: casò cõ D. Berta, o Bretinalda, Señora Franceſa, hermana de Carlo Magno, como quiere el Sabio Rey don Alonſo, de quien no tuuo ſuceſsion, por viuir continente. En ſu tiempo año 835. ſe hallò en Compoſtela el cuerpo de nueſtro Patron Santiago. Vencio el de 809. la famoſa batalla de Ronces Valles, con el valor de Bernardo del Carpio ſobrino ſuyo; y otras muchas contra Moros. Merecio que dos Angeles le labraſſen vna Cruz de oro, oy permanente milagroſa en S. Saluador de Oniedo. Tambien en eſta ſazon ſe originò el Condado de Caſtilla, años 800. ſiendo el primer Conde don Rodrigo. Y deſde entonces vſan los Reyes de Eſpaña pedir en juyzio lo que les pertenece a ſus vaſſallos, como ellos tambien al Rey. Reynò D. Alonſo Caſto 43. años y medio, murio el de 843. ſiendo de 85. eſtà ſepultado con la Reina en Santa Maria de Recallo, fundacion ſuya.

XLII.

Don Ramiro Primero, cuyo nombre del Gotico idioma, ſignifica Principe que ſe aconſeja, hijo del Rey don Bermudo, y de la Reyna Vſenda, ſucedio a D. Alonſo el Caſto ſu tio, casò cõ D. Vrraca, que otros llaman Paterna; y entiendo ſer dos. Ganò a los Moros la milagroſa batalla de Clauijo, en que murieron ſeſenta mil, libertando a Eſpaña de el nefando tributo, ya referido, en 14. de Agoſto, o 25. de Mayo, año 844. donde ſe vio pelear, en ayuda de nueſtras belicoſas hueſtes, al Apoſtol Santiago, y ſe començò à inuocar en las demas guerras, y acometimientos Eſpañoles: motiuo que dio a eſte Rey para inſtituir ſu Orden Militar, que deſpues aprobò, y dio Regla el Papa Alexandro Tercero año 1175. En la qual huuo quarenta y dos Maeſtres, haſta incorporarſe a la Real Corona; ſiendo el primero don Pedro Fernandez Fuente-Enſalada: ſegundo, don Fernan Diaz: tercero, don Sancho Fernandez: quarto, don Gonçalo Rodriguez: quinto. D. Gõçalo Ordoñez: ſexto, don Suero Rodriguez: ſetimo, don Sancho Rodriguez: otauo, D. Fernãdo Gõçalez de Marañõ, nono, dõ Pedro Arias: el diez, D. Pedro Gõzalez de Aragõ: onze, don Garci Gõçalez de Cãdamio, a quien llaman don Garci Sãz: doze, D. Fernã Perez Coci, treze, D. Pedro Alõſo, hijo no legitimo del Rey D. Alonſo X. Leones: catorze, don Pedro Gõçalez Mẽgo: quinze, don Rodrigo Iñiguez: diez yſeis, el famoſo D. Payo Perez Correa, Luſitano: diez y ſiete, D. Gõçalo Ruiz Girõ: diez y ocho, don Pedro Munis: diez y nueue, don Gõçalo Martel: veinte, don Pedro Fernandez Mata: veinte y vno, don Iuã Oſores: veinte y dos, don Diego Munis: veinte y tres, don Garci Fernãdez de Truxillo, Portugues por ſu padre: veinte y quatro, don Vaſco Rodriguez de Cornado: veinte y cinco, don Vaſco Lopez: veinte y ſeis, dõ Alõſo Melẽdez de Guzmã: veinte y ſiete, don Fadrique, hijo no legitimo del Rey D. Alonſo XII. veinte y ocho, dõ Garci Alvarez de Toledo: veinte y nueue, dõ Gõçalo Mexia: treinta, D. Fernãdo Oſores: treinta y vno, D. Pedro Fernadez Cabeça de Vaca: treinta y dos D. Pedro Munis de Godoy, q̃ lo auia ſido de Calatraua: treinta y tres, dõ Garci Fernãdez de Villagarcia: treinta y quatro, dõ Lorẽço Suarez de Figueroa, progenitor de los Duques de Feria: treinta y cinco, el Infante de Aragõ D. Enrique hijo del Rey D. Fernãdo I. treinta yſeis dõ Aluaro de Luna: treinta y ſiete, el Infante D. Alõſo, hijo del Rey D. Iuan II. Caſtellano: treinta y ocho, D. Beltrã de la Cueua, Cõde de Ledeſma, progenitor de los Duques de Alburquerque: Entrò ſegũda vez el ſobredicho Infante don Alonſo por mano del Papa Paulo II. a ſuplicacion de la Orden: treinta y nueue, don Iuan Fernandez Pacheco, Marques de Villena, progenitor deſta caſa; y otras muchas; nieto del famoſo Portugues Iuan Fernandez Pacheco. Por ſu muerte huuo grandes diſſenſiones; y parcialidades ſobre la eleccion de Maeſtres, auiẽdo renunciado la dignidad en ſu hijo el Marques

don

don Diego Lopez Pacheco, a conſentimiento de la mayor parte de los treze, y del Rey D. Enrique Quarto, quedando en numero quarenta. Luego ſe lebantaron tambien graues competencias, eligiendo el prior de San Marcos de Leon, con los Treze de la Orden, a don Alonſo de Cardenas, Comendador Mayor de Leon. Y por otra parte el Conuento de Velès, en Caſtilla, declarò por Maeſtre a don Rodrigo Manrique, primer Conde de Paredes. Y aſsi a vn miſmo tiempo ſe hallaron entrambos, llenando el numero de quarenta y dos; y permanecio legitimo Don Alonſo de Cardenas, por Capitulo General de la Orden, en la Villa de Azuaga, año 1477. Tiene eſta Milicia nouenta y nueue Encomiendas, que rentan trecientos mil ducados. Deſpues que el Rey Don Ramiro conſiguio celebres vitorias, murio año 850. en Ouiedo, auiendo reynado ſiete, donde eſtà ſepultado con ſu eſpoſa, en la Igleſia de Santa Maria.

Hijos del Rey Don Ramiro.

Don Garcia, de quien ſe dize yaze con ſus padres.

D. Ildonicia, que nacio ciega.

D. Hermeneſenda, que casò con Gurban, hijo de Neomeno, Rey de Bretaña, que vino a Eſpaña año 834. deſcendiente q̃ era del Troyano Eneas por linea de ſu nieto Bruto, hijo de Siluio Poſtumo. Quedò Señor del caſtillo de Guzman, del qual, ſegun mas cierta opinion, ſe deriua eſta familia.

XLIV.

D. Ordoño I. ſucedio a ſus padres Don Ramiro, y Vrraca. Ay opiniones, ſi fue el primero, o ſegundo, que reynò por ſuceſsion de padre a hijo: casò con Munia Dona, lo miſmo que D. Nuña, gran Señora: Tuuo celebres vitorias, haziendo vaſſallos ſuyos a los Reyes Moros de Toledo, Zaragoza, Hueſca, y Tudela. Auiendo reinado doze años, murio de gota en Ouiedo el de 862. aunque Morales añada quatro mas: allì eſtà ſepultado con la Reyna, y padres, en la Igleſia de Santa Maria.

Hijos del Rey D. Ordoño I.

Don Bermudo, a quien ſu hermano el Rey D. Alonſo III. hizo ſacar los ojos, junto cõ los demàs hermanos, por dezir ſe auian conſpirado contra èl, pena que en aquel tiempo ſe daua.

Don Nuño Fernandez lleuò la propia pena en la miſma ocaſion; y dexò por hija a D. Ximena Fernandez, a quiẽ Morales llama Munia, la qual casò cõ Gonçalo Nuñez, y fueron padres del valeroſo Conde Fernan Gonçalez, gloria, y honor de Caſtilla.

Don Oduario padecio la miſma pena de ſus hermanos.

Don Fruela lo miſmo.

D. Aragonta, por otro nombre Vrraca, casò con el Rey D. Sancho Abarca de Nauarra.

XLV.

Don Alonſo Tercero, llamado el Magno, cognomento adquirido por ſus generoſas acciones, como tambien de Catolico, nueuamente confirmado del Papa Iuan Octauo, años 880. ſucedio a ſus padres los Reyes Don Ordoño, y Munia Dona; nacio en Compoſtela año 850. casò con Madama Amelina, deſpues dicha D. Ximena, de la caſa Real de Francia: auiendo quiẽ diga, fue hija del Rey Don Iñigo Ariſta, Nauarro. Tuuo inſignes vitorias de Moros, pues en ſolo vna batalla matò 40ỹ. q̃ ſube Sandoual a 70ỹ. ayudado del famoſo Bernardo del Carpio, prodigio de aquel ſiglo en hazañas, q̃ en eſte tiẽpo fallecio año 876. en edad de 82. yaze en el Monaſterio de Aguilar de Cãpo. Auiendo reinado don Alonſo 48. años murio en Zamora el de 910. en edad de 60. eſtà ſepultado cõ la Reina en Ouiedo, en la Igleſia de Santa Maria.

Hijos del Rey Don Alonso Tercero.

Don Bermudo murio niño, reposa en la Catedral de Astorga.

Don Ramiro, de quien dize Morales se rebelo contra su sobrino Don Alonso Quarto, llamandose Rey, siendo casado con Doña Vrraca.

Don Gonçalo, a quien el Rey Don Alonso el Sabio llama Gregorio, Arcediano en la Santa Iglesia de Ouiedo.

Dan tambiẽ a este Rey tres hijas, sin dezir sus nombres.

XLVI.

Don Garcia (cuyo nombre en lengua Gotica significa Principe de graciosa vista) sucedio a sus padres Don Alonso Tercero, y Ximena, casò con Doña Nuña, hija del Conde Don Nuño Fernandez de Amaya, tio del Conde Fernan Gõçalez; con algunas vitorias de Moros, y tres años de Reynado, murio el de 913. en Zamora, sin sucesion: està sepultado en la Catedral de Ouiedo.

XLVII.

Don Ordoño Segundo, hijo de Don Alonso Tercero, y de la Reyna D. Ximena, sucedio a Don Garcia su hermano, casò tres vezes: Primera, con Muniña Dona, o como otros quieren, Elvira, hija de Bermudo Gatoñez, hijo de el Conde Don Gaton, Poblador de Astorga. Segunda, con D. Aragonta, natural de Galicia, que repudio. Tercera, con la Infanta D. Sancha, hija de Garcia Iñiguez, Rey de Nauarra. Tomò Ordoño titulo de Rey de Leon, dexando el de Ouiedo, y Galicia. Adquirio felizes vitorias de Moros, obscurecendo algo de su fama con la muerte que mandò dar a los Condes de Castilla D. Diego Porcelos, don Nuño Fernandez, don Fernando Ançurez, don Almondir, o Almodares el Blanco, y su hijo don Diego. Auiendo reynado nueue años y medio, murio en Zamora el de 923. siendo de quarenta: està sepultado en la Catedral de Leon, obra suya: y la Reyna su primera esposa en la Iglesia Mayor de Ouiedo, auiendo quien diga fue con ella el Rey trasladado.

Hijos del Rey D. Ordoño II. del primero matrimonio.

Don Garcia, del qual no ay otra memoria.

Don Sancho lo mismo.

D. Ximena, de quien afirman desciende la ilustre familia de Meneses: supuesto hallo tambien viene de Tel Perez, Rico hombre en Castilla, a quiẽ el Rey Don Alonso Nono dio la Villa de Meneses, por donde se llamò deste apellido. Era hijo de Pedro Bernardez de Sahagun, y de D. Maria Suarez su esposa, hija de Sueyro Mendez de Amaya, Lusitano, casado con D. Gontroda, y tuuo a Alonso Tellez de Meneses, y Sueyro Tellez de Meneses, progenitores de grandes familias. Assimismo se deriua de D. Teresa Sanchez, hija de Sancho Primero, Rey Portugues, casada con D. Alonso Tellez de Meneses, poblador de Alburquerque, ilustre propagador della.

XLVIII.

Don Fruela Segundo deste nombre, llamado el Cruel, hijo de Don Alõso Tercero, y Reyna D. Ximena, sucedio a Ordoño Segundo su hermano, por auer quedado los hijos de poca edad: casò con Monilo Ximena: Morales quiere tuuo tambien a Vrraca otra esposa. En este tiempo, hallandose los Castellanos sin gouierno, por auerles muerto a sus Condes el Rey Don Ordoño Segundo, eligieron a los conocidos Iuezes Nuño Rasura, y Lain Caluo, que tuuieron su Tribunal en Burgos. Yauiẽdo Fruela reynado vn año y dos meses, murio lleno de lepra en Leõ el de 924. siendo de edad de 40. yaze en la Iglesia mayor desta ciudad; y ay quien diga, fue trasladado a Ouiedo.

Hijo

Hijos del Rey Don Fruela Segundo.

Don Alonso, a quien el Rey Don Ramiro Segundo hizo sacar los ojos año 930.

Don Ordoño casò con la Infanta D. Christina, hija del Rey D. Bermudo II. hizole tambiē sacar los ojos el Rey D. Ramiro II. està sepultado en S. Isidoro de Leon.

Don Ramiro lleuò la misma pena, y assi ciegos, los puso en el Conuento de San Iulian cerca de Leon: estàn sepultados en San Isidoro de aquella ciudad.

Tuuo tambien el Rey Don Fruela fuera de matrimonio A

Don Fruela, de quien fue hijo Don Pelayo el Diacono, que caso con D. Aldonça Ordoñez, nieta del Rey D. Bermudo Segundo, y fueron padres de D. Teresa, Condesa de Carrion, madre de sus Condes.

Don Aznar, de quien no se halla mas noticia, supuesto ay quien diga Aznar y Fruela ser todo vno.

XLIX.

Don Alonso Quarto, hijo del Rey Don Ordoño Segundo, y de la Reyna, su primera esposa, sucedio a Don Fruela Segundo, su tio. casò con D. Vrraca Ximenez, hija de Don Sancho Abarca, Rey de Nauarra; tuuo algunas vitorias de Moros, ayudado del Valeroso Conde Fernan Gonçalez: renuncio la Corona en Ramiro su hermano, y se entrò Monge en el Real Conuento de Sahagun año 927. y despues queriendo boluer al Gouierno, le mandò el hermano sacar los ojos el de 930. y assi auiendo reynado seis y medio, murio Religioso dos adelante en el Conuento de S. Iulian cerca de Leon, donde està sepultado, o en S. Isidoro, que es mas cierto, cō la Reina su esposa.

Hijos del Rey Don Alonso IV.

Don Ordoño, llamado el Malo, de quien desciende esta familia, casò con la Reyna D. Vrraca, hija del Conde Fernan Gonçalez, que auia repudiado Ordoño Tercero, lebantòse Rey año 956. en competencia del Rey Don Sancho, pero no preualecio, por ser soberuio, y murio miserablemente entre Moros cerca de Cordoua. Apartòse su muger del, tomando el habito de San Benito en el Conuento de Santa Maria de Lara, donde yaze. Tuuieron por hija a D. Velasquita, esposa del Rey D. Bermudo Segundo.

Don Alonso, que murio niño.

L.

Don Ramiro Segundo, hijo de Ordoño Segundo, y de la primera esposa, sucedio al hermano Don Alonso Quarto, casò dos vezes. Primera, con D. Vrraca, sin mas noticia. Segunda, con D. Teresa, hija de Don Sancho Abarca, Rey Nauarro. Adquirio celebres vitorias, ayudado del Conde Fernan Gonçalez; y auiendo reynado diez y nueue años, fallecio el de 950. con gran arrepentimiēto de sus pecados, en Leon, repitiendo las palabras de el Santo Iob: *Desnudo naci de mi madre, desnudo boluerè a la tierra.* Està sepultado en esta ciudad con las dos consortes en S. Isidoro.

Hijos del Rey Don Ramiro Segundo del primer matrimonio.

Don Sancho, de que no ay otra noticia.

Don Bermudo lo mismo.

Del segundo matrimonio.

D. Eluira, Religiosa en el Conuento de San Saluador de Leon, que para esto le fabricò su padre; yaze en Oniedo.

D. Aldonça.

El Coronista Brito dà mas a este Rey otro hijo del segundo matrimonio, llamado Audonio.

Tuuo mas el Rey D. Ramiro fuera de matrimonio, a

Don Alboazar Ramirez, que casò con D. Elena Godinez, hija de don Godiño de las Asturias; en quien tuuo dos hijos, don Trastamiro, y don Her-

Hermigio, de los quales descienden por casamientos los Acuñas, y Amayas, progenitores de aquellos dos Heroes Lusitanos, Gonçalo Mendez de Amaya, y don Sueyro Mendez de Amaya, hermanos, de quien, segun el Conde don Pedro, Brandam, y Manuel Sueyro en sus Anales de Flandes, se deriuan las familias de Rebatijs, Gedeanes, Tabares, Pachecos, Melos, Sueyros, y Suarez, por mezcla de matrimonios. Descienden tambien del sobredicho Hermigio los Taboras, y Tebes, casando con D. Dordia Osores bisnieta del Rey don Ramiro Tercero: della tuuo entre otros a D. Toda Hermigues Alboazar, esposa de don Egas Munis, el Gasco, hijo de don Muniño Viegas; y procrearon a don Hermigio Viegas, padre de don Muniño Hermigues, que casò con D. Minaña; y nacio dellos el famoso espejo de fidelidad Egas Muniz, que casò primera vez con D. Mayor Perez de Silua, hija de Payo Gutierrez, y procrearon a Lorenço Viegas; D. Leonor Viegas, consorte de don Gonçalo Mendez de Amaya el Lidiador. Casò segunda vez con D. Teresa Alonso, hija del Conde don Alonso de Asturias, y tuuo della a don Alonso Viegas, Sueyro Viegas, Pedro Viegas, Remigio Viegas, Rodrigo Viegas, Gonçalo Viegas, segundo Maestre de Auis, D. Vrraca Viegas, D. Eluira Viegas, y D. Dordia, o Dorotea Viegas: de los quales han procedido ilustres familias en España, como Coellos, Atraides, Albarengas, Soueroſas, Almeydas, Rasendes, y otras muchas que trae el Conde don Pedro.

Fue tambien hija de D. Ramiro II. no legitima

D. Ortega Ramirez, que casò con Gustios Gonçalez, hermano de Nuño Rasura, y nacio dellos Gonçalo Gustios, Señor de Salas, y Lara, que de su esposa D. Sancha Velazquez tuuo los siete Infantes de Lara, Diego, Martin, Suero, Fernando, Ruy, Gustios, y Gonçalo, todos con el patronimico de Gonçalez. Tambien tuuo Gonçalo Gustios por hijo fuera de matrimonio, en vna hermana del Rey de Cordoua Isen, segundo del nombre, cognomento Almançor, al famoso Mudarra Gonçalez, progenitor de los Manriques, aunque el Obispo Sandoual y otros son de contrario parecer.

LI.

Don Ordoño Tercero, llamado el Fiero, hijo de don Ramiro Segundo de el primer matrimonio, a quien sucedio, casò dos vezes: Primera, con D. Vrraca, hija del Conde Fernan Gonçalez, que la repudio. Segunda, con D. Elui ra, Illustre Señora. Domò a los Gallegos, que andauan alterados. Tuuo diferencias con su suegro, y con el Rey de Nauarra. Y auiendo adquirido algunas vitorias de Moros y cinco años de Reyno, murio en Zamora el de 955. Està sepultado en Leon con su segunda esposa en S. Saluador, o Isidoro, como otros quieren.

Hija del Rey D. Ordoño III. del segundo matrimonio.

Doña Teresa, Monja en el Monasterio de San Iulian de Leon, donde està sepultada.

LII.

Don Sancho, llamado el Gordo, por serlo en estremo, que curaron ciertos Moros de Cordoua con yeruas, fue hijo de don Ramiro Segundo, y de la Reina su segunda esposa: cuyo nombre se deriua de Sanctius, voz Latina, que viene del verbo Sancio, significando Establecer, y aprobar, sucedio al hermano don Ordoño Tercero; casò con D. Teresa, hija de Assur Fernandez, Conde de Monçon; essentò de pagar pechos a los Hijos-dalgo, cuya interpretacion, segun Guardiola, es lo mismo que Hijos de bien. En este tiempo, año 966. se libertò Castilla de la sugecion a los Reyes Leoneses, por no poder pagar el sobredicho Rey don Sancho a su Conde Fernan Gonçalez vn cauallo, y azor q̃ le auia vendido; y desde entonces qué-

dò

dò el abſoluto gouierno a ſus Condes. Domò a los Gallegos, y al Infante don Ordoño el Malo. Por orden del Conde don Gonçalo (a quien el Rey auia perdonado, y hecho mercedes) le dieron veneno en vna mançana, de que murio junto à Leon, auiendo reynado doze años, el de 957. Eſtà ſepultado con ſu eſpoſa en S. Iſidoro: otros quieren los trasladaſſen a Ouiedo.

Hijos del Rey Don Sancho Primero.

Don Felipe, de quien no ay mas noticia, que eſtar ſepultado en el Conuento de Santa Clara de la villa de Allariz en Galicia.

D. Maria lo propio.

D. Vrraca, que casò con el Conde Nepuciano Diaz.

El Conde don Pedro, y el Obiſpo Sandoual dizen tuuo mas por hija a D. Hermeſenda, en quien ſu hermano Ramiro III. huuo vn hijo dicho don Sancho Belloſo, progenitor de grandes familias.

LIII.

Don Ramiro Tercero, hijo del Rey don Sancho, y de D. Tereſa, a quien ſucedio en edad de ſeis años, porque nacio el de 961. a que otros quitan vno. Casò con doña Vrraca iluſtre Señora, de quien no tuuo ſucceſsion. Ganò vna celebre vitoria de los Normandos que entrauan en Galicia deſtruyendo la tierra. En eſte tiempo, año 970. aunque algunos digan dos antes, murio en Burgos el celebre Conde Fernan Gonçalez, lleno de dias, y glorioſos trofeos; yaze en el Conuento de San Pedro de Arlança, fundacion ſuya, junto con la ſegunda eſpoſa Infanta doña Sancha. Auiendo reynado don Ramiro Tercero quinze años, murio en Leon el de 982. a que añade Morales tres: eſtà ſepultado en la Igleſia Catedral de Aſtorga: y la Reyna ſu eſpoſa en San Iſidoro de Leon; y ay quien diga entrambos.

Hijos de Don Ramiro Tercero fuera de matrimonio.

D. Hermeſenda Monja.

Don Sancho el Belloſo, que casò cõ D. Muniña Frojaz, hermana de don Rodrigo Frojaz, Conde de Traſtamara. Tuuieron por hijo a don Rodrigo Belloſo, Señor de Cabrera, y Ribera en Galicia; de quiẽ deciẽde las familias de Riberas, Vaſconcelos, Albelos, y Machados.

LIV.

Don Bermudo Segundo, llamado Gotoſo, por ſerlo; hijo del Rey don Ordoño Tercero, del ſegundo matrimonio, ſucedio a don Ramiro Tercero: casò dos vezes: Primera, con doña Velaſquita, hija de la Reyna doña Vrraca, que la huuo en ſu ſegundo eſpoſo don Ordoño el Malo. Segunda vez cõ doña Eluira, de quien Iulian del Caſtillo dize fueron hermanas, y no amigas, como otros quieren. Lo cierto es ſon diſtintas. Hizo recopilar las Leyes de los Godos, mandando ſe guardaſſen los Sagrados Canones. Deſtruyole muchas tierras Almançor de Cordoua (nombre Arabigo, que ſuena Defenſor de ſu Ley, como Miramamolin, Principe de los Creyentes) particularmente la ciudad de Leon, por lo qual paſsò la Corte a Ouiedo, haſtà que ſu hijo don Alonſo V. la reſtaurò; y la bolvio año 1020. Por eſte tiempo ſucedio la muerte de los ſiete Infantes de Lara, año 986. (ſegun Mariana, y Bleda: Garibay la pone en 969. don Alonſo el Sabio 968. otros 965.) entregados con traicion de ſu tio Ruy Velazquez a los Moros, que deſpues vengò Mudarra Gonçalez; por lo qual el miſmo dia que le armò Caballero el Conde Garci-Fernandez, lo legitimò doña Sancha Velazquez ſu madraſtra, deſte modo. Metiole en la manga de vna camiſa ancha, y ſacòle por el cabeçon, dãdole paz en el roſtro, y quedò heredero del Eſtado. Cuyo hijo fue don Ordoño de Lara, padre de don Diego Ordoñez de Lara; el que peleò ſobre la muer-

muerte del Rey Don Sancho Segundo en Zamora, con Pedro Arias, Diego Arias, y Rodrigo Arias, hijos de Don Arias Gonçalo, progenitor de los Arias. Auiendo Bermudo reynado diez y siete años, murio en Villabuena del Vierço el de 999. està sepultado con las Reynas sus esposas en San Isidoro de Leon.

Hijos de Bermudo II. del primer matrimonio.

D. Christina (aunque Morales diga fue bastarda) casò con el Infante Don Ordoño, ciego, hijo del Rey Don Fruela Segundo, de quien nacio entre otros D. Aldonça Ordoñez, esposa de Don Pelayo el Diacono, y procrearon a D. Teresa, consorte de don Gomez Diaz, o Gonçalo Gomez, Conde de Carrió, Saldaña, y Santa Marta; de quien nacieron los Condes de Carrió, D. Diego y Fernando Gonçalez, bien memorados por yernos del Cid.

Hijos de el segundo matrimonio.

D. Teresa, a quien el Rey Don Alõso Quinto su hermano casò con Abdalà Rey Moro de Toledo, año 1012. y como por milagro escapasse de sus nefandas manos, se metiò Monja en San Pelayo de Ouiedo, y se tiene por Santa, celebrando su memoria a 25. de Abril, murio año 1039. alli està sepultada.

D. Sancha, que tambien fue monja como su hermana, yaze con ella.

Tuuo mas el Rey don Bermudo Segundo fuera de matrimonio, A

Dõn Ordoño, que casò con Froniida hija de Pelayo el Diacono, tuuieron muchos hijos, progenitores de grãdes familias, en particular de Ordoñez.

Y segun he hallado, fue tambien hijo del Rey Don Bermudo, Don Gonçalo, de quien procede la Noble familia de Carbajal: y assi lo confirma el Rey Don Enrique Quarto de Castilla, en la carta, y titulo que dio de Conde de Iodar, año 1454. a Dia Sanchez de Carbajal, oy Marquesado.

D. Eluira, de quien no ay mas memoria.

D. Velasquita, lo mismo.

LV.

Don Alonso Quinto, hijo del Rey Don Bermudo Segundo, del segundo matrimonio, nacio año 996. aunque Morales quita dos; casò con D. Eluira, hija del Conde don Mendo Gonçalez, de Nacion Gallego, Señor de el Vierço; y de D. Mayor su muger. Ordenò las Leyes Antiguas; y dio Fueros a la ciudad de Leon, que reparò año 1020. destruida por los Moros; a quienes sitiò estrechamente en la ciudad de Viseo en Portugal, y tirandole de adẽtro vna saeta, murio año 1028. auiendo reinado 29. tiniendo de edad 32. està sepultado con su esposa en S. Isidoro de Leon.

Hijo del Rey don Alonso V. fuera de matrimonio.

Don Nuño Aluarez de Amaya, a quien otros nombran don Rodrigo Aluarez, Conde, y Gouernador de Asturias, Señor de Gijon, cuya hija fue D. Teresa Nuñez, que casò con Diego Lainez, de quien nacio en Bibar, pueblo dos leguas de Burgos, año 1026. el inuencible Cid Ruy Diaz, los quales estàn sepultados en San Pedro de Cardeña.

Fray Prudencio de Sandoual en la Historia de los Conuentos de San Benito, da mas vna hija a este Rey llamada D. Ximena Alonso, que casò cõ el Conde D. Gomez Lozano, o D. Diego Rodriguez, progenitores de los Velascos, Cisneros, y Quiñones, aunque este apellido es muy antiguo. Procrearon entre otros los referidos Ximena, y Lozano a D. Ximena Gomez Diaz, esposa del Cid.

LVI.

Don Bermudo Tercero sucedio a sus padres Don Alonso Quinto, y D. El-

Eluira, nacio año 1017. casò con D. Tereſa Vrraca, que algunos juzgan ſon dos, hija de el Conde don Sancho Garcia de Caſtilla, nieto de el Conde Fernan Gonçalez. Deſposò a ſu herma na D. Sancha, viuda, con Don Fernando Infante de Nauarra, y queriendo cobrar algunas tierras, hizo guerra al cuñado, viendoſe los campos junto a las riberas de Carrion, adonde murio Bermudo vencido de Fernando; cargando otros la culpa al cauallo en que iba, dicho Pelayuelo, año 1037. auiendo reynado nueue, a los 20. de ſu edad; eſtà ſepultado con la Reyna en S. Iſidoro de Leon.

Hijo del Rey don Bermudo Tercero.

El Infante Don Alonſo, que murio niño; por donde vino a heredar el Reyno ſu tia D. Sancha, como luego veremos.

Porque ſe juntaron aora los Reynos de Leon, Aſturias, y Galicia con el de Caſtilla, ſerà neceſſario dar cuenta de ſus Iuezes, y Condes, que tuuieron principio en tiempo del Rey Don Alonſo el Caſto, años 800. ſiendo el primero Conde, don Rodrigo, gran Señor, deſcendiente de los Godos, aunque otros quieren de Porcio Caton Romano, de quien eſcrituras antiguas dizen: *Reynando en Caſtilla el Conde Don Rodrigo, &c.* Tuuo por hijo, y ſuceſſor a don Diego Porcelos, que ſignifica Lechon, a cauſa de auerle parido ſu madre con otros ſeis hijos, quedando progenitor de las familias de Porcel, y Leytoẽs en Portugal. Fue ſu hija Sulabela, que casò con Nuño Belchides, que algunos afirman ſer Aleman, natural de Colonia: Otros, Eſpañol, ſiendo mas cierto Frances, hermano de Roldan, hijos de don Milon, Conde de Angleris, y Braua, ſobrinos de Carlo Magno, como hijos de ſu hermana Berta.

De Belchides, y Sulabela nacio Nuño Raſura, Iuez de Caſtilla (fuera de Guſtios Gonçalez, abuelo de los Infantes de Lara) Gouernò Nuño Raſura en compañia de Lain Calvo ſu yerno, por eſtàr caſado con Eluira, o Tereſa Nuñez Bella, hija ſuya, de quien deſcienden los Caſtros, Mendoças, Haros, y Orozcos: procrearon a Fernan-Lainez, ſu primogenito, padre de Lain Fernandez; y eſte de Nuño Lainez, que engendrò en D. Exilona ſu conſorte a Lain Nuñez, padre de Diego Lainez, que casò con D. Tereſa Nuñez, hija de Don Rodrigo Aluarez, o Nuño Aluarez de Amaya, hijo del Rey Don Alonſo Quinto, y nacio dellos el Valeroſo Rodrigo, a quien los Moros llamaròn Cid, que ſuena de ſu Idioma, Campeador, y Vencedor: casò con D. Ximena Gomez Diaz, hija del Conde don Gomez Loçano, a quien Sandoual nombra don Diego Rodriguez. Y tuuo della tres hijos, don Diego Ruiz, que murio en vida de ſu padre en vna batalla cõtra los Moros de Cõſuegra, año 1081. Garibay quiere vno adelante, es trõco de algunas Generaciones. D. Eluira, y D. Sol, eſpoſas la primera de Diego Gonçalez; la ſegunda, de D. Fernando Gonçalez, Infantes de Carrion, deſpues caſaron, D. Sol con el Infante don Pedro, hijo del Rey don Pedro I. de Aragon, ſin generacion: y D. Eluira con don Ramiro Sanchez, Infante de Nauarra, hijo heredero del Rey Don Sancho Quinto, cognominado Garcia, y procrearon a don Garcia Ramirez, ſetimo del nombre, Rey de Nauarra, padre de doña Blanca, que casò con el Rey de Caſtilla don Sancho III. con q̃ la ſangre del Cid ſe mezclò a eſta Corona.

Tuuo Nuño Raſura, de quiẽ ibamos hablando, por hijo a Gonçalo Nuñez, que le ſucedio en la Iudicatura, y casò con D. Ximena Fernandez, hija de don Nuño Fernandez, hijo del Rey don Ordoño Primero, tronco de la familia de Sãdoual; los quales procreaɾõ al famoſo Fernan Gonçalez, Conde de Caſtilla, que casò dos vezes: La primera, con D. Vrraca, y fueron padres de la Reyna D. Vrraca, eſpoſa del Rey don

don Ordoño Tercero. La segunda, cõ D Sancha, exemplo de lealtad, y amor para casados, digna de mayores Elogios que Micol, esposa de Dauid, Hizicratea de Mitridates; Sulpicia de Lẽtulo; y Cornelia del gran Pompeyo. Fue Infanta de Nauarra, hija del Rey don Sancho Abarca, de quien huuo a don Garcia Fernandez, que sucedio en el Condado. Y casò segunda vez con Madama Sancha, o Oña, hija de vn Conde, gran Señor de Francia, y engendraron a don Sancho Garcia, que en doña Vrraca su consorte tuuo entre otros a don Garcia, doña Nuña, de que luego hablarèmos; y la Reyna doña Teresa, consorte de Bermudo Tercero. Sucedio don Garcia en el Condado a su padre; mataronle yendo a casarse con doña Sancha, hermana del Rey don Bermudo Tercero año 1029. en Leon, don Rodrigo Vela, Diego Vela, y Yñigo Vela, hijos del Conde de Nageta don Vela, progenitor de la familia de los Velas, que despues purgaron su delito. Heredò a Castilla doña Nuña, (a quien otros llaman Eluira, y algunos Mayor) su hermana, arriba nombrada, que estaua casada con don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra; a quienes sucedio su hijo don Fernando Primero el Magno, que por casar con doña Sancha, esposa del Conde don Garcia el muerto, y hermana de Bermudo Tercero de Leon, le heredò año 1037. vniendose Castilla, y Leon, con que boluemos a proseguir las Genealogias Reales.

LVII.

Doña Sancha hija de los Reyes don Alonso Quinto, y doña Eluira, viuda, que era de don Garcia Cõde de Castilla, sucedio a su hermano el Rey don Bermudo III. casò año 1032. cõ el Infante don Fernando, hijo del Rey don Sancho Mayor de Nauarra, y de D. Nuña su muger, Condesa propietaria de Castilla; y assi gozò legitimamẽte titulo de Rey de Castilla, por la madre; y el de Leõ, por su cõsorte. Dierõle sus gloriosas acciones renõbre de Magno, y Emperador de España. Tuuo felices vitorias de Moros, q̃ hizo tributarios, ganãdoles muchas tierras; para cuyas guerras vẽdio la Reina su recamara, y joyas; teniẽdolo a mejor cõueniencia, q̃ imponer nueuos pechos a sus vassallos. Resolusose en este tiempo, q̃ España no estaua sugeta al Imperio. Auiendo Fernando diuidido entre sus hijos los Reynos heredados, y adquirídos, y gozadolos treinta años, murio el de 1067. siendo de sesenta, en Leon, donde està sepultado en San Isidoro, con la Reyna, que fallecio dos despues; segun Sandoual, Monja.

Hijos del Rey don Fernando el Primero.

Don Garcia nacio año 1036. a quien su padre dexò el Reyno de Galicia, y parte de Portugal, que despues se lo tomò su hermano el Rey don Sancho, año 1071. prendiendole en el castillo de Luna, auiendo reynado quatro años: alli estuuo hasta que murio el de 1081. està sepultado en San Isidoro de Leon.

Doña Vrraca nacio año 1032. a quien el Rey su padre dexò la Ciudad de Zamora, y la mitad del Infantado de Leon, vocablo vsado en aquel tiempo, para significar la hazienda, y estado que se daua a los hijos menores de los Reyes. Murio año 1105. aunque Sandoual le quita quatro; poniendolo Garibay el de 1083. yaze en S. Isidoro de Leon, y en el sepulcro se intitula Reina de Zamora.

Doña Eluira nacio año 1034. a quien su padre dexò la otra mitad del Infantado Leonès, y la Ciudad de Toro: casò con el Conde don Garcia de Cabra, tronco de la familia de Albornoz: està sepultada con su hermana, murio año 1101.

Tuuo tambien el Rey Don Fernando fuera de matrimonio, A

Don Fernando, que tuuo por padrino de pila al Papa (por buena cuenta) Victor Segundo; fue Cardenal de la S. Iglesia Romana, y Legado en España: huuole de vna hermosa dama, hija de el Conde don Ramon, Señor de Saboya, a quien el Cid prendio en batalla, y dexòle en rehenes esta señora, hasta concluir las pazes entre nuestro D. Fernando el Magno, y Enrique Segundo, Emperador de Alemania, que pretendia le tributasse España, de que quedò essenta. Y assi sus Principes no reconocē en lo temporal superior a ninguno del mundo. Sucedio esto corriendo años 1055.

Don Martin, a quien otros nombrā Muniño Fernandez, cognominado de Toro, que tuuo por hija a doña Gontrode, o Gala Muñiz, y casò con el Cō de don Gomez Echigaz, de quien nacieron doña Sancha Gomez, esposa del Conde de Celanoua, y don Egas Gomez de Sosa, progenitor desta familia; de donde tambien se deriua la de Pintos.

LVIII.

Don Sancho Segundo, llamado el Valiente, nacio año 1033. sucedio a sus padres D. Fernando el Magno, y D. Sācha, en los Reinos de Castilla, hasta el rio Pisuerga, a la parte de Leō; cō la Estremadura, y por la de Nauarra al rio Ebro, segun lo auia ganado a don Sancho Garcia su sobrino, Rey de Nauarra; y quedò a don Alonso el Reyno de Leon, Asturias, y otras tierras, conforme la particion que hizo su padre. Casò con doña Blanca, hija de Garci Sanchez, sexto del nombre, Rey de Nauarra, auiendo quien diga se llamò Alberta, y que fue Francesa. Despues de despojar al hermano don Garcia de su Reyno: y auer hecho que tomasse el habito en Sahagun el otro hermano don Alonso, año 1071. por vsurparle tambien lo que era suyo: Hizo a las hermanas guerra, siempre teatro de rigores; alimēto de la crueldad; triunfo de atrocidades, y aplauso de omicidios, donde el destrozo tiene su dominio, la violencia imperio, y premio la insolencia. Afligio mas en particular a D. Vrraca, sitiandola en su ciudad de Zamora, hasta que Bellido Dolfos (hijo de Adolfo, que matò al Conde don Nuño, y a su mismo padre, echandole en Duero) lo passò a traicion con vn venablo año 1073. auiendo reinado seis y medio, siendo de edad de quarenta: està sepultado en el Monasterio de S. Saluador de Oña, Orden de S. Benito.

LIX.

Don Alonso Sexto hijo de los Reyes Don Fernando el Magno, y Doña Sancha, esposa suya, nacio en Compostela año 1035. sucedio al Rey D. Sācho su hermano, jūtando los Reynos de Leon, Castilla, Galicia, y parte de Portugal, intitulandose Emperador de España, a quien apellidan de la mano horadada, a causa de su grā liberalidad, y no por la hablilla del plomo: casò seis vezes, 1. con doña Ines, 2. con doña Beatriz, Francesa; auiendo quiē diga Inglesa, 3. con doña Constança, hija de Roberto, Duque de Borgoña, 4. con doña Isabel, ò Berta, hija del Rey de Francia Felipe Primero (otros dizen Luis VI.) 5. con Zayda (voz interpretada Señora) que bautizada se dixo Isabel, hija de Abenhameth, Rey de Seuilla, con quien recibio en dote muchas tierras. 6. con doña Isabel, hija del Emperador de Alemania, (no faltando opinion, q̄ fue Florētina.) En este tiempo año 1085. se empeçaron a cōtar en España los caminos por leguas, hasta entonces por millas. Ganò D. Alōso muchas tierras a los Moros, cōsiguiendo celebres vitorias, especialmente la ciudad de Toledo, que dando el inuencible Cid por primero Alcaide (voz Arabiga, interpretada Capitan y Guarda de el castillo) el qual por està sazon murio en Valencia a 10. de Iulio año 1099. en edad de 73.

auiendo ganado 79. batallas con su caballo Babieca, que lo tuuo quarenta años; y sus dos muy celebradas espadas, Colada (permanente en la Real armeria de Madrid) y Tizona (que tienen en su mayorazgo los Marqueses de Falces en Nauarra) està sepultado con sus progenitores en San Pedro de Cardeña. Quatro años despues murio doña Ximena Gomez su muger, y alli yaze.

Mandò el Rey deshazer los baños, pareciendole aflojauan las fuerças a los que auian de pelear; y en el año 1086. introduxo el Oficio Romano en la Iglesia, dexando el Muzarabe, aduirtiendo por curiosidad, que en el de 1100. empezaron en España a correrse los toros para fiestas publicas. Auiendo reynado don Alonso 35. años, murio en Toldo el de 1108. en edad de 73. està sepultado en el Real conuento de Sahagun con sus quatro Reinas esposas: que las dos Isabelas quinta, y sexta yazen en S. Isidoro de Leon,

Hijos del Rey don Alonso VI. del quarto matrimonio.

Doña Sancha, que casò con aquel esclarecido Heroe el Conde don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, adquiriendo despues el Giron, por la generosa accion que con el suegro vsò: hijo del Conde don Gonçalo de Asturias; de quien desciende la ilustrissima familia de Giron. Murio años 1141. està sepultado en la Santa Iglesia de Palencia, aunque Sandoual dize en el conuento de S. Maria de Piasca en Asturias.

D. Eluira, que casò con Rogerio Rei de Napoles, y Sicilia, de quien tuuo Real descendẽcia de grãdes Principes; yaze con su padre.

Hijo del quinto matrimonio.

Don Sancho, que murio en la batalla cerca de Vclès, en edad de onze años, el de 1100. en cõpañia de su ayo el Conde de Cabra, y de Naxera, don Garcia, con otros seis Condes. Sandoual quiere naciesse año 1097. y muriesse el de 1108. està sepultado en Sahagun con su padre.

Tuuo mas el Rey Don Alonso fuera de matrimonio, A

Doña Eluira, que casò con don Ramon, Conde de Tolosa, y San Gil, vno de los poderosos Señores en Francia, q̃ murio en la ciudad de Tripol de Suria, andando en las guerras de la Tierra Santa, año 1101. o quatro adelante, segun otros; alli està sepultado. Dexaron por hijos a don Beltran, que hizo grandes hazañas en aquella expugnacion, y tuuo por hijo a Poncio, Conde de Tripol, que casò con doña Cecilia, hija del Rey Felipe de Francia, viuda de Tancredo, Principe de Antioquia, y procrearon a Raymũdo, que casò con hija de Valduino, Rey de Gerusalen, de quien descienden grandes familias. El segundo hijo de don Ramõ, Conde de Tolosa, y Eluita su esposa, fue don Alonso, llamado Iordan, por ser bautizado en este sagrado rio, sucedio a su padre en el Condado de Tolosa, y S. Gil: cuyo hijo fue el Conde don Ramon. Y del otro del mismo nombre, y deste otro Ramon, q̃ fue padre de Madama Iuana, Condesa de Putierres, esposa del Conde don Alonso, q̃ sucedio al suegro, era hermano del Rey S. Luis de Francia: y por no dexar hijos, vinieron sus Estados a la Real corona Francesa.

D. Teresa, q̃ algunos quierẽ sea legitima, casò cõ D. Enrique, nieto de Roberto I. deste nõbre, Duque de Borgoña, hijo 4. de su primogenito Enrique, y de Siuila, esposa suya, y por la misma razõ, segũdo, y tercero nieto de los Cristianissimos Reyes de Frãcia, Roberto el deseado, y Hugo Capeto. Dioles el Rey don Alonso su padre en dote las tierras q̃ tenia en Portugal, con titulo de Cõdado, de q̃ tomò posseysion año 1090. Gouernando la naue de San Pedro Vrbano II. Imperaua en Occidẽte Enrique IV. En Oriente, Alexo Cogneno. Reynaua en Francia Felipe Primero. En Inglatera, Guillelmo II. En Escocia, Malcolmo Terce-

ro. En Polonia, Vladislao. En Vngria, Colomano. En Aragon, y Nauarra, D. Sancho Ramirez: siendo Conde en Barcelona don Ramon Arnaldo Verenguer. Y assi quedaron progenitores, y tronco glorioso de los Reyes Lusitanos, como luego verèmos. Murio doña Teresa el primero dia de Nouiembre, año 1130. està sepultada en la Catedral de Braga, con su esposo Don Enrique, que fallecio en Astorga el de 1112. teniendo de edad setenta y siete, y veinte y dos de Gouierno, auiendo ganado a los Moros 17. batallas campales.

CRONOLOGIA
de los Sereniſsimos Reyes de Portugal, ſus Nacimientos, Caſamientos, Hijos, Deſcendencias, años que Reynaron, viuieron, y donde eſtàn ſepultados.

Hijos del Conde don Enrique, que tuuo de ſu eſpoſa doña Teresa.

DON Alonso Enriquez, que fue el primer Rey de Portugal.

D. Sancha, que casò con D. Fernan Mendez, gran señor en Galicia, de quien no huuo sucesiò: pero casando despues este cauallero con D. Teresa Suarez, hija de Sueyro Mendez de Amaya el Bueno, quedò progenitor de ilustres familias, entre ellas la de Chacin.

D. Teresa, de que no hallamos mas memoria.

D. Vrraca, hija mayor, segũ algunos, casò con don Bermudo Paez, Conde de Trastamara, hijo del Conde D. Pedro de Traua, de quien procede la familia de Limas.

Tuuo màs el Conde don Enrique fuera de matrimonio, A

Don Pedro Alonso I. Maestre de la Orden Militar de Auis, que en fin de su vida, año 1165. tomò el habito de S. Bernardo en el Real conuento de Alcobaça, donde està sepultado: aunque digã es este tumulo de vn hijo del Rey D. Alõso Enriquez del mismo nõbre.

I. D. Alõso Enriquez Primero Rey Lusitano, incomparable heroe, para cuyas glorioſas hazañas no es capaz tan limitado compendio, y sucinta Cronologia, nacio en la Villa de Guimaraẽs año 1094. tomò titulo de Rey el de 1139. casò con D. Mafalda, hija de Amadeo el segundo, Conde de Moriana y Saboya: reynò 46. años, fuera de nueue que auia gouernado: viuio 91. murio el de 1185. en Coimbra; y alli està sepultado con la Reina en el Conuento de Santa Cruz, que fundaron.

Instituyò la Orden Militar de Auis, año 1147. aprobada el de 1162. por poder que para ello dio el Obispo de Hostia, Legado en España del Papa Alexãdro III. a F. Iuan Cerita Abad de S. Iuã de Taroca: siendo el I. Maestre don Pedro Alonso, hermano del Rey. II. don Gonzalo Viegas, hijo de Egas Muñiz. III. D. Fernã Dianez. IV. D. Fernã Ruiz Montero. V. don Martin Fernãdez. VI. don Simon Suarez. VII. don Egas Martinez. VIII. don Iuan Pirez. IX. don Lorenço Alõso. X. don Garcia Pirez. XI. don Gil Martinez. XII. don Vasco Alõso. XIII. D. Gil Pirez. XIV. D. Alonso Mẽdez. XV. don Gõçalo Vaz. XVI. D. Esteuan Gõçalez Leytan. XVII. D. Iuã Ruiz Pimẽtel. XVIII. D. Iuan Alonso Costa. XIX. don Diego Garcia. XX. D. Martin de Abelar. XXI. don Iuan, hijo no legitimo del Rey D. Pedro, que despues fue Rey de Portugal. XXII. Don Fernan Ruiz de Siqueyra. Luego huuo Gouernadores, lo mismo que Maestres, y assi los segui-

guirèmos. XXIII. el Infante don Fernando, hijo del Rey Don Iuan Primero. XXIV. don Pedro, hijo del Infante don Pedro, hijo del miſmo Rey D. Iuã Primero. XXV. el Rey D. Iuan Segundo ſiendo Principe. XXVI. ſu hijo el Principe don Alonſo. XXVII. y vltimo, don Iorge de Alencaſtre, hijo no legitimo del propio Rey Don Iuan Segũdo. Tiene eſta Orden quarenta y dos Encomiendas, que rentan ſeſenta y ſiete mil trecientos y cincuenta ducados. En eſte tiempo tuuo principio en Portugal la Dignidad de Almirante, criada por el referido Rey Don Alonſo Enriquez año 1184. ſiendo el I. don Fuas Roupinho; y haſta el Rey Don Dionis no hallamos Almirantes; en cuya ſazon lo fue II. Nuño Fernandez Cogominho. III. Manuel Pezano, a quien otros llaman Pazaña, de nacion Ginoueſ. IV. Carlos Pezano, en tiempo de Don Alonſo Quarto. V. Bartolome Pezano, en tiempo del Rey Don Pedro. VI. Lançarote Pezano en la miſma ſazon. VII. don Iuan Alonſo Tello de Meneſes, Conde de Barcelos, en el reinado de Don Fernando ſu cuñado. VIII. Manuel Pezano en el de D. Iuan Primero. IX. Carlos Pezano, en el miſmo tiempo. X. don Pedro de Meneſes, que dizen fue Conde de Villa-Rial alli miſmo. XI. Ruy de Melo en el de Don Alonſo Quinto. XII. Pedro de Alburquerque en la miſma ſazon. XIII. Lope Vaz de Aceuedo en el reynado de Don Iuan Segundo. XIV. Antonio de Aceuedo en el de Don Manuel. XV. don Lope de Aceuedo en el don Iuan Tercero. XVI. Antonio de Aceuedo en el de Don Sebaſtian. XVII. don Iuã de Aceuedo en el de Don Felipe Segundo. XVIII. don Lope de Aceuedo en los tiempos de los Reyes Don Felipe III. y IV. XIX. don Iuan de Aceuedo en el de Don Felipe Quarto, haſta el año 1640.

Hijos del Rey Don Alonſo Enriquez.

D. Sancho, que le ſucedio.

D. Mafalda, que eſtuuo tratada de caſar con D. Alõſo II. del nombre, Rey de Aragon, año 1160.

Don Enrique, que murio de poca edad.

D. Sancha, de quien no ay mas memoria.

D. Vrraca, primera eſpoſa de D. Fernando II. Rey de Leon, con la qual caſò años 1169.

D. Tereſa, que caſò año 1184. con Felipe I. de eſte nombre, Conde de Flandes, eſtà ſepultada en el Monaſterio de Claraval en Borgoña, que murio año 1218. ahogada en vn lago junto a Furnes, oy dicho, Barranco de la Reyna.

Don Iuan, de quien no ay mas noticia.

Tuuo tambien el Rey don Alonſo Enriquez fuera de matrimonio, A

Don Fernando Alonſo, Alferez de la caſa Real.

Don Pedro Alonſo, gran Maeſtre de la Orden Militar de San Iuan de Rodas, murio año 1207. eſtà ſepultado en Santaren en la Igleſia de S. Iuan.

D. Tereſa Alonſo, que caſò dos vezes. Primera, con don Sancho Nuñez de Barboſa, progenitor deſta familia, hijo de don Nuño Conde de Celanoua, hermano de San Roſendo, hijos del Conde don Gutierre Arias Mendez. La ſegunda, con don Fernando Martinez el Brauo, Señor de Bragança.

D. Vrraca Alonſo, que caſò con Pedro Alonſo Viegas, a quien otros apellidan Valadares, nieto del fideliſsimo Egas Muniz, del qual vienen muchas familias.

II. D. Sancho I. llamado el Poblador, hijo del Rey D. Alonſo Enriquez, nacio en Coimbra año 1154. caſo con D. Dulce, o Aldonça, hija de don Ramõ Verenguer, Vltimo Cõde de Barcelona, primer Principe de Aragon, y de D. Petronila, Reina de aquella corona, ſu eſpoſa. Reinò 26. años, viuio 58. murio el de 1212. en Coimbra, eſtà ſepultado en S. Cruz, deſta ciudad cõ ſu conſorte.

Hi-

Hijos del Rey Don Sancho Primero.

Don Alonso, que le sucedio en la Corona.

Don Fernando nacio año 1186. casò el de 1211. con doña Iuana, Condesa de Flandes, hija vnica y heredera de el Gran Valduino, Emperador de Constantinopla, murio año 1233. sin generacion: Està sepultado con su esposa en el Monasterio de Marquet, junto a Lila, en los Paises Baxos.

Don Pedro Conde de Vrgel, en Cataluña, Señor de la Isla de Mallorca, y ciudad de Segorue, en Valencia, nacio año 1187. casò el de 1231. con Aurembiax, hija de Armengol, Conde de Vrgel, no tuuo sucesion, murio en Mallorca año 1258. y alli le sepultaron en la Sacristia del Conuento de San Francisco; pero encendiendose vn gran fuego en ella, se quemò el tumulo deste Infante, resoluiendole todo en ceniza.

Don Enrique nacio año mil ciento y ochenta y nueue, murio de poca edad, està sepultado en Santa Cruz de Coimbra.

Don Raimundo murio tambien niño, yaze con su hermano.

Doña Teresa, que caso año 1190. con el Rey don Alonso Dezimo de Leon: murio el de 1250. està sepultada en el Monasterio de Lorban, donde entrò Religiosa, es Orden de S. Bernardo.

Doña Mafalda casò año 1215. con el Rey don Enrique Primero de Castilla, murio el de 1256. esta sepultada en el Monasterio de Aroca, Orden Bernarda, que reformò, y viuio en èl Religiosa.

Doña Saucha, que fundò el Monasterio de Celas, junto a Coimbra; murio año mil ducientos y veinte y nueue, yaze en el Conuento de Lorban. Duarte Nuñez de Leõ quiere en Santa Cruz desta ciudad. Garibay, en San Francisco de Alenquèr. Es mas cierto lo primero.

D. Blanca, Señora de Guadalajara en Castilla, murio año 1240. està sepultada en Santa Cruz de Coimbra.

Doña Berenguela fallecio de poca edad, yaze con su hermana doña Blanca.

Tuuo tambien el Rey Don Sancho Primero por hijos fuera de matrimonio A

Don Martin Sanchez, Conde de Trastamara en Galicia, Adelantado del Reyno de Leon; casò con doña Olalla Perez de Castro, hija de don Pedro Fernandez de Castro, llamado el Castellano, no tuuo sucesion: està sepultado en Conũnos, tierra de Campos.

D. Vrraca Sanchez, que casò cõ Lorenço Suarez.

D. Teresa Sanchez, que casò con dõ Alonso Tellez de Meneses, Poblador de Alburquerque, de quien procede la ilustre familia de Meneses.

Don Gil Sanchez, que murio año 1236. reposa en Santa Cruz de Coimbra.

Doña Constança Sanchez, murio año 1269. yaze con su hermano Gil Sanchez.

Don Ruy Sanchez murio año de 1245. està sepultado en el Monasterio de Grijò, cerca de la ciudad de Oporto.

Don Nuño Sanchez, de quien no ay mas noticia.

Doña Mayor Sanchez, lo mismo.

III. Don Alonso Segundo deste nombre, hijo de el Rey don Sancho Primero, nacio en Coimbra año 1185. casò con doña Vrraca, hija del Rey don Alonso Noueno de Castilla: reynò doze años, viuio treinta y ocho, murio el de 1223. adonde nacio: està sepultado en el Real Conuento de Alcobaça con la Reyna su esposa.

Hijos del Rey Don Alonso Segundo.

Don Sancho, que le sucedio.

Don Alonso, que sucedio al hermano.

Don Fernando, llamado de Serpa, casò en Castilla con doña Sancha Fernandez, hija de don Fernando Perez Manrique Conde de Lara, està sepultado en Alcobaça. Fue su hija doña Leonor, que casò con el primogenito del Rey de Dacia, es Dinamarca.

Doña Leonor nacio año 1211. fue esposa tambien del Rey de Dacia, murio sin generacion; contra lo que dize Duarte Nuñez de Leon.

Tuuo tambien el Rey Don Alonso Segundo por hijo, fuera de matrimonio, A

Don Iuan Alonso, que murio año 1234. reposa en Alcobaça.

IV. Don Sancho Segundo, llamado Capelo, por el habito de San Francisco que traxo siendo moço, hijo del Rey Don Alonso Segundo, nacio en Coimbra año 1207. casò con doña Mencia Lopez de Haro, hija de don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, nieta del Rey Don Alonso Dezimo de Leon, viuda que era de don Aluaro Perez de Castro, hijo de don Pedro Fernandez de Castro, hijo de don Fernando Ruiz de Castro, y de doña Estefania, hija del Rey Don Alonso Octauo de Castilla. Reynò don Sancho veinte y dos años, viuio treinta y nueue, murio el de 1246. En Toledo, està sepultado en la Santa Iglesia desta ciudad, y la Reyna su esposa en el Conuento de Santa Maria, Orden Benita, q̃ ella fundò en la ciudad de Nagera: no tuuo hijos.

V. Don Alonso Tercero, hijo de Don Alonso Segundo, sucedio al hermano, nacio en Coimbra año 1209. casò dos vezes: Primera, con Madama Matilde, Condesa de Boloña, y de Danmartin, en Francia, hija de Ida, Cõdesa de Boloña, y de Renato su esposo, Conde de Danmartin, viuda que era de Felipe, hijo de Felipe Augusto, Rey de Francia. Segunda, con doña Beatriz, hija de Don Alonso el Sabio, Rey de Castilla: reynò treinta y dos años, viuio 70. murio el de 1279. en Lisboa: està sepultado con su segunda esposa en Alcobaça.

Hijos del Rey Don Alonso Tercero del segundo matrimonio.

Don Dionis, que le sucedio en la Corona.

Don Alonso, Señor de la ciudad de Portalegre, y otras tierras, nacio año 1263. casò con doña Violante, hija del Infante don Manuel, està sepultado en el Monasterio de S. Domingo de Lisboa: y aunque tuuo vn hijo, no se propagò la generacion.

Don Vicente, nacio en el dia de el Martir de su nombre, año 1268. murio de poca edad, y aze en Alcobaça. Este es el Infante que algunos Autores dizen ser hijo del Rey D. Alonso II. constando ser del Tercero, por su epitafio.

D. Fernando murio niño año 1262. reposa en Alcobaça.

D. Blanca, Señora de muchos Lugares, Abadesa de los Conuentos de Lorban, y Huuelgas de Burgos, donde està sepultada. Nacio año 1259. Argote de Molina, el Licenciado Rades, y Duarte Nuñez de Leon deriuan della la familia de los Prados; otros de Ramiro Tercero de Leon. Es mas cierto lo primero.

D. Sancha, de quien no ay otra memoria mas de que nacio año 1264. y està sepultada en Alcobaça.

D. Maria nacio año 1265. tambien alli reposa.

Doña Constança murio en Seuilla, està sepultada en Alcobaça.

Tuuo

Tuuo tambien el Rey Don Alonſo Tercero fuera de matrimonio, A

Don Alonſo Dionis, Mayordomo de la Reyna Santa Iſabel, casò con doña Maria Ribera, hija de don Pedrianes de Portel, y de doña Conſtança Mendez de Soſa ſu muger, deſcendiente del Conde don Diego Porcelos, y de don Martin Fernandez de Toro, hijo del Rey Don Fernando el Magno, de quien procede por varonia la familia de Soſas en Portugal, y Caſtilla. Eſtà ſepultado don Alonſo Dionis en Toledo, en la capilla de San Martin, Conuento de monjas de la Concepciõ Franciſca, como conſta de la tradicion antigua de los moradores de aquella Ciudad, y de probanças fidedignas que he viſto en poder de don Bernardo de Soſa, que como deſcendiente deſte Infante, tiene el patronato de la referida capilla.

Don Gil Alonſo yaze en S. Blas de Lisboa, donde era Bailio.

Don Fernando Alonſo, Caualleró Templario, eſtà ſepultado en la miſma Igleſia.

D. Rodrigo Alonſo murio en vida del Rey ſu padre.

D. Martin Alõſo Chicorro, casò en la familia de los Soſas, y del procede la de Chicorro.

Doña Leonor Alonſo, que casò la primera vez con Eſteuan Yañez, hijo de don Iuan Garcia de Soſa, llamado Pinto, progenitor deſte apellido. La ſegunda, con el Conde don Gonçalo Garcia de Soſa, Alferez mayor del Rey, tio del primer eſpoſo, y hermano de ſu padre: eſta ſepultada en el Monaſterio de S. Clara de la villa de Santarèn.

Doña Vrraca Alonſo, que casò cõ don Pedro Yañez, de la familia de los Soſas.

Doña Leonor, monja en Santa Clara de Santarèn, donde yaze.

Dizen algunos, que tuuo el Rey D. Alonſo Tercero hijos del primer matrimonio de Matilde, que otros niegan. Vea el curioſo Lector a nueſtro Coroniſta mayor Brandam, y a Luis Izcebola, Santa Marta, que yo no doy eſto por cierto, ni lo contrario aſſeguro.

VI. Don Dionis, llamado por excelencia el Labrador, hijo de Don Alõſo Tercero, y de ſu ſegunda eſpoſa, nacio en Lisboa, año 1261. casò el de 1282. con doña Iſabel, vna de las grandes Santas, que tiene la Corona de Eſpaña, canonizada año 1625. por la Santidad de Vrbano Octauo, era hija del Rey Don Pedro Tercero de Aragon, y de doña Conſtança ſu eſpoſa, hija de Manfredo Rey de Napoles, y Sicilia: reynò don Dionis quarenta y ſeis años: viuio ſeſenta y quatro, murio el de 1325. en Santarèn: eſtà ſepultado en el Monaſterio de Odiuelas, que el fundò: Y la Reyna, en Santa Clara de Coimbra, fabrica ſuya, donde murio Religioſa a quatro de Iulio año 1336. ſiendo de ſeſenta y cinco: y alli yaze ſu ſanto cuerpo entero.

Inſtituyò eſte Rey la Militar Orden de Chriſto año mil trecientos y veinte, confirmada por el Sumo Pontifice Iuan XXII. ſiendo I. Maeſtre don Fr. Gil Martinez. II. don Iuan Lorenço. III. don Martin Gonçalez Leytaõ. IV. don Eſteuan Gonçalez Leytaõ. V. don Rodrigo Yañez. VI. don Nuño Rodriguez. VII. don Lope Diaz de Soſa. VIII. el Infante don Enrique, hijo de don Iuan el Primero. IX. el Infante don Fernando, hijo de el Rey don Duarte. X. don Diego, Duque de Viſeo, hijo de el dicho Infante, a quien el Rey don Iuan Segundo matò por ſu mano año 1485. XI. y vltimo don Manuel, Duque de Beja, y deſpues Rey de Portugal. Tiene 454. Encomiendas, que rentan ducientos y cincuenta mil ducados.

Eſſentò, y ſeparò el Rey don Dionis la Orden Militar de Santiago en Portugal de la de Caſtilla, por Bulas del Sumo Pontifice Nicolao Quarto, que haſta aora dauan los Caualleros de ella en Portugal obediencia a los

Maeſ.

Maestres de Velès, desde el reynado de don Alonso Enriquez, en quien se originò; eligiendo con Autoridad Apostolica Maestres particulares Portugueses, que fueron los siguientes.

El I. don Iuan Fernandez. II. Lorenço Yañez. III. Pedro Estazo. IV. don Garcia Perez. V. don Vasco Moreno. VI. don Gil Fernandez de Carualllo. VII. don Esteuan Gonçalez. VIII. don Fernando Alonso de Alburquerque. IX. Men Rodriguez de Vasconcelos. X. el Infante don Iuan, hijo del Rey don Iuan Primero. XI. don Diega, hijo deste Infante. XII. el Infante don Fernando, hijo del Rey don Duarte. XIII. don Iuan, hijo deste Infante. XIV. el Principe don Iuan, hijo de el Rey don Alonso Quinto. XV. el Principe don Alonso, hijo del Rey don Iuan Segundo. XVI. y vltimo don Iorge de Alencastre, hijo no legitimo del mismo Rey don Iuan Segundo, en cuyo tiempo se vnio à la Corona Real. Tiene esta Milicia en Portugal sesenta Encomiendas, que rentan 120ỽ. ducados.

Hijos del Rey don Dionis.

Don Alonso, que le sucedio en la Corona.

Doña Constança nacio año 1288. casò el de 1298. con el Rey don Fernando Quarto de Castilla, murio año de 1313. De su sepultura no ay cosa cierta, mas dizen algunos esta en Valladolid.

Tuuo tambien el Rey Don Dionis fuera de matrimonio, A

Don Alonso Sanchez, Mayordomo mayor de su padre, casò con doña Teresa de Meneses, hija de don Iuan Alonso de Meneses, del segundo matrimonio, de los quales descienden grandes generaciones; entre ellas, segun Garibay, los Alburquerques. Estan sepultados en el conuento de Santa Clara de la Villa de Conde, en Portugal, fundacion suya.

Don Pedro, Conde de Barcelos, a quien deue España la memoria de sus ilustres familias, casò dos vezes. La primera con doña Blanca Perez, hija de don Pedro Yañez de Portel, y de doña Constança Mendez de Sosa, ya referidos. La segunda, con doña Maria Ximenez Coronel, Aragonesa, sin sucesion. Està sepultado en el conuento de San Iuan de Taroca, villa en Portugal: aunq̃ ay quien diga en la Catedral de Lisboa, sino es q̃ tuuo otro hermano del mismo nombre, como algunos me asseguran.

D. Iuan Alonso, de quiẽ no tenemos otra noticia.

D. Fernando Sanchez està sepultado en el Monasterio de S. Domingo de Santarèn.

D. Maria, que casò con don Iuan de la Cerda.

D. Maria Monja en el conuento de Odiuelas, donde reposa.

VII. Don Alonso Quarto, llamado el Braue, hijo del Rey don Dionis, nacio en Coimbra año 1290. casò con D. Beatriz, hija del Rey don Sancho Quarto de Castilla: reynò 31. años, viuio 67. murio el de 1357. en Lisboa: està sepultado con la Reyna en la Catedral.

Hijos del Rey Don Alonso Quarto.

Don Alonso, nacio en Penela, donde murio de poca edad: està sepultado en el conuento de Santo Domingo de Santarèn.

Don Dionis nacio en Santarèn, murio niño de vn año, yaze en Alcobaça.

Don Iuan, que murio de poca edad, reposa en Odiuelas, junto al abuelo Rey don Dionis.

Doña Maria, que casò año 1327. con el Rey don Alonso XII. de Castilla, y fue madre del Rey don Pedro de essa Corona: murio año 1357. en la ciudad de Ebora. Està sepultada en la Catedral de Seuilla.

D. Pedro, que sucedio en la Corona Lusitana.

D. Leonor, que casò con el Rey don Pe-

Pedro Quarto de Aragon, año 1348. murio moça, dexãdo por hija a D. Beatriz, q̃ fallecio doncella en Portugal, reposa con la Reina D. Beatriz su abuela.

VIII. Don Pedro, llamado por su rectitud el Iusticiero, de que el se preciaua (pues con la justicia dize Salomon se establecen los Reynos, y sin ella se pierden) hijo del Rey Don Alonso Quarto, nacio en Coimbra año 1320 casò con la Infanta D. Constança Manuel, hija de don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, hijo del Rey Don Fernando el Santo de Castilla. Casò segunda vez clandestinamente año 1354. con doña Ines de Castro, llamada por su hermosura *Cuello de Garça*, hija de don Pedro Fernandez de Castro y de la Guerra, gran Señor en Galica, bisnieta de el Rey Don Sancho Quarto de Castilla, como a su tiẽpo veremos. Reynò Don Pedro diez años, viuio 47. murio el de 1367. en la villa de Estremoz, està sepultado en Alcobaça con su segunda consorte, que la primera reposa en el conuẽto de S. Francisco de Santarèn.

Hijos del Rey don Pedro del primer matrimonio.

Don Luis murio niño de ocho dias.

Don Fernando sucedio en la Lusitana Corona.

D. Maria, que casò con el Infante don Fernando, Marques de Tortosa, hijo del Rey Don Alonso Quarto de Aragon, y de su segunda esposa la Reyna Doña Leonor, Infanta de Castilla.

Hijos del Rey Don Pedro del segundo matrimonio, y de doña Ines de Castro.

D. Alonso, que murio niño.

Don Dionis, que dizen casò con doña Iuana, hija del Rey Don Enrique Segundo de Castilla, de quien proceden ilustres casas en Espaňa, particularmente los Condes del Villar don Pardo, apellido de Torres, y Portugal. Està sepultado con su cõsorte en la Sacristia de Guadalupe; auiendo quien diga, recibiendo engaño, en Salamanca con su hermano.

Don Iuan casò con doña Maria Tellez de Meneses, hermana de la Reyna doña Leonor Tellez, esposa del Rey Don Fernando, viuda que era de Aluaro Diaz de Sosa, gran cauallero, de quien tuuo don Iuan vn hijo, por nombre don Fernando Deza, tronco de esta familia. Casò segunda vez el Infante en Castilla con doña Constança, llamada la Rica Hembra, hija del Rey Don Enrique Segundo, progenitores de ilustres apellidos, y casas. Està sepultado en el monasterio de S. Esteuã en Salamanca.

D. Beatriz que casò año 1373. con el Conde de Alburquerque don Sancho, hijo del Rey Don Alonso XII. de Castilla, progenitor de muchas Coronas, y Cetros, que adelante veremos.

Tuuo tambien el Rey Don Pedro por hijo fuera de matrimonio en doña Teresa, hermosa, y noble dama Gallega, de la familia Piñeyros de Barcelos,

A

Don Iuan, Maestre de Auis, que sucedio en la Corona a don Fernando su medio hermano.

IX. Don Fernando, hijo del Rey Don Pedro del primer matrimonio, nacio en Coimbra, año 1340. casò cõ doña Leonor Tellez de Meneses, hija de Martin Alonso Tellez de Meneses, gran cauallero; y muger, que era de Iuan Lorenço de Acuña, Señor de Pombeyro. Reynò Don Fernando diez y seis años, viuio quarenta y tres, murio el de 1383. en Lisboa: està sepultado en el Monasterio de S. Francisco de Santarèn con su madre: auiendo quien dga tambien su esposa; siendo mas cierto yaze en el Carmen de Valladolid.

Criò

Criò este Rey año 1382. la Dignidad de Condestable, en Portugal, siendo el primero don Aluaro Pirez de Castro, Conde de Arroyolos, hermano de las dos Reynas doña Ines de Castro, Purtuguesa, y D. Iuana de Castro Castellana, es progenitor de los Condes de Monsanto. II. el Gran don Nuño Aluarez Pereyra, Conde de Arroyolos, Doren, y Barcelos, en tiempo de Don Iuan Primero. III. el Infante don Iuan, hijo deste Rey. IV. don Pedro su sobrino, hijo del Infante don Pedro, hecho en el tiempo de su Regencia. V. el Infante don Fernando, hijo del Rey Don Duarte, por el Rey D. Alonso Quinto su hermano. VI. se tiene por cierto lo fue su hijo don Iuan, Duque de Viseo. VII. don Iuan, Marques de Montemayor, hijo de don Fernando, segundo Duque de Bragança, dado por Don Alonso Quinto. VIII. don Alonso, hijo de don Diego, Duque de Viseo, por el Rey don Manuel su tio. IX. el Infante don Luis, hijo del dicho Rey don Manuel, dado por su padre. X. don Duarte, hijo del Infante dõ Duarte, hijo del proprio Rey, merced de don Sebastian. XI. don Iuan, sexto Duque de Bragança, hecho por el Cardenal Rey don Enrique. XII. don Teodosio, segundo del nombre. su hijo, septimo Duque de Bragança, por el Rey don Felipe Segundo. XIII. don Iuan, segundo del nombre, octauo Duque de Bragança.

Tambien criò el Rey don Fernando la Dignidad de Mariscal en el sobredicho año 1382. siendo el primero Gonçalo Vazquez de Aceuedo. II. Aluaro Pereyra, en tiempo de don Iuan Primero. III. Aluaro Gonçalez Camelo, en el mismo tiempo. IV. Gonçalo Vaz Coutinho, en la misma sazon. V. Vasco Fernandez Coutinho, en los Reynados de don Duarte. Y don Alonso V. fue despues Conde de Marialua. VI. don Fernando Coutinho, en tiempo de don Alonso Quinto. VII. don Fernando Coutinho, en los de don Iuan Segundo, y don Manuel. VIII. don Aluaro Coutinho, en los de don Manuel, y don Iuan Tercero. IX. don Fernando Coutinho, en los de don Iuan Tercero, y don Sebastian. X. y vltimo, don Fernando Coutinho, que murio en la villa de Piñel año 1636.

Hijos del Rey Don Fernando.

D. Beatriz nacio en Coimbra año 1372. casò el de 1383. con el Rey don Iuan I. de Castilla; no ha llegado a mi noticia de cierto su sepultura.

Vn hijo cuyo nombre se ignora, que murio niño.

Otro lo mismo.

Tuuo tambien el Rey Don Fernando fuera de matrimonio, A

D. Isabel, que casò año 1373. con don Alonso Enriquez de Castilla y Noroña, hijo del Rey de Castilla don Enrique II. cuyas descendencias tratarèmos adelante.

X. Don Iuan Primero, llamado de Buena memoria, hijo natural del Rey don Pedro, nacio en Lisboa año 1357. casò con doña Felipa, hija de Iuan de Gante, Duque de Alencastre, en Inglaterra, y de doña Blanca su esposa. Reynò quarenta y ocho años, viuio setenta y seis, murio el de 1433. donde auia nacido: està sepultado con su esposa en el Real conuento de Santo Domingo de la Batalla, fabrica suya.

Hijos del Rey Don Iuan el Primero.

D. Blanca nacio en Lisboa, murio niña de ocho meses, reposa en la Cathedral.

Don Alonso nacio en Santarèn año 1390. murio de 10. yaze en la S. Iglesia de Braga.

Don Duarte, que sucedio en la Corona.

Don Pedro el que anduuo mucha parte del mundo, nacio en Lisboa año 1392. fue Duque de Coimbra, y Señor de muchas tierras; casò con D. Isabel, hija de don Iayme, Conde de Vrgel, y de la Infanta doña Isabel, hija

ja del Rey don Pedro Quarto de Aragon, fue muerto infelizmente en la batalla dicha Alfarrobera, año 1449. ſiẽdo Gouernador del Reyno de Portugal, con ſuma ſatisfacion, por el Rey don Alonſo Quinto ſu ſobrino, y yerno, que es proprio de la malicia humana, ya que no puede negar las glorias, eſtrecharlas a los que fielmente gouierna. Yaze en el Conuẽto de la Batalla. Fueron ſus hijos don Pedro, Condeſtable de Portugal, y Maeſtre, o Gouernador de la Orden de Auis, que por los Catalanes fue alçado Rey de Aragon, y Conde de Barcelona, año 1464. contra el Rey don Iuan Segundo ſu legitimo Señor, y con el titulo murio el de 1466. Don Iuan Rey de Chipre. D. Iſabel conſorte de ſu primo el Rey don Alonſo Quinto de Portugal, con quiẽ casò año 1448. murio el de 1456. D. Felipa, que viuio Religioſa en el Conuento de Odiuelas, tan dada a las Letras, que traduxo en ſu lengua el libro del Padre Laurencio Iuſtiniano. Doña Beatriz, que casò en Borgoña con Adolpho, Señor de Rebaſten, hijo del Duque de Cleues. Y don Iayme Cardenal, Arçobiſpo de Lisboa.

Boluiendo a los hijos del Rey don Iuan, fueron

Don Enrique Duque de Viſeo, Maeſtre de la Orden Militar de Chriſto, a quien deuen las grandes nauegaciones de Eſpaña ſu principio; nacio en la ciudad de Porto año 1394. murio (y ſegun ſe afirma, ſin conocer muger) el de 1460. yaze en la Batalla.

Don Iuan, Condeſtable de Portugal, y Maeſtre de Santiago en eſſa Corona, nacio en Sãtaren año 1400. casò cõ D. Iſabel hija de don Alonſo Primero, Duque de Bragança, ſu medio hermano, murio el de 1442. repoſa en la Batalla. De ellos ſe deriuan muchas coronas, y cetros, por linea de ſu hija Doña Iſabel Reyna de Caſtilla, eſpoſa de don Iuan Segundo, con quiẽ casò año 1447. murio el de 1496. y de D. Beatriz cõſorte del Infante D. Fernando, hijo del Rey don Duarte, padres del Sereniſsimo Rey don Manuel. Murio D. Beatriz año 1506.

D. Fernando el Santo XXIII. Maeſtre de Auis, nacio en Santarèn año 1402. acabò ſus dias cautiuo en Fez, ciudad de Africa el de 1443. ſubiendo al cielo el alma en braços deſu virtud. Repoſa el cuerpo en el Real Conuento de la Batalla.

Doña Iſabel nacio en Ebora año 1397. casò con Felipe, Segundo del nombre, Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, año 1429. de cuyo matrimonio nacio Carlos Segundo, llamado el Brauo, ſuceſſor de ſus Eſtados, que casò ſegunda vez con Madama Iſabela, hija de Carlos, Duque de Borbon; y fueron padres de Madama Maria, eſpoſa de Maximiliano Primero Emperador de Alemania, y Archiduque de Auſtria, de quien nacio Felipe Primero Rey de Caſtilla, padre del Emperador Carlos Quinto. Eſtàn ſepultados Felipe II. y Iſabel en el conuẽto de Digeon.

Inſtituyò eſte Duque Felipe Segundo en el referido año de ſu caſamiento 1429. la Orden Militar del Tuſon, en San Bertin, Villa de Tomèr, cuya inſigniaes vna cadena de oro de eslauones, que engazan cada vno vn pedernal dando fuego, y pendiente della vna piel de corderuillo: Ay duda ſi en memoria del bellocino de Gedeon, o de Iaſon: Tiene por Patron al Apoſtol San Andres: Celebran los caualleros ſu fieſta tres dias, viſtiendoſe el primero de colorado, inſignia del martirio, con que ſe gana el cielo. Segundo, de negro, para rogar por los difuntos. Y tercero, de blanco, en honor de la Madre de Dios. Fue el primer Maeſtre el miſmo Duque Felipe. El II. Carlos Segundo del nombre, llamado el Brauo, ſu hijo, y ſuceſſor. III. Maximiliano Primero, Emperador de Alemania, por el matrimonio con Madama Maria, hija heredera del ſobredicho Duque Carlos. IV. Felipe Primero ſu hijo, Rei

de

de Castilla. V. el Emperador Carlos Quinto, hijo suyo. VI. el Rey D. Felipe II. VII. D. Felipe III. y VIII. al presente nuestro Rey y Señor D. FELIPE IV. como legitimo Duque de Borgoña.

Tuuo tambien el Rey don Iuan Primero por hijos fuera de matrimonio, A

D. Beatriz, que casò con Tomas Cõde de Arendel y Soria (o Borja, como quiere Garibay) en Inglaterra, sobrino del Rey Iduardo.

D. Alonso, primer Duque de Bragança, hecho por el Infante don Pedro su medio hermano, siẽdo Gouernador en nombre de su sobrino D. Alonso V. año 1442 fue el primero que gozò titulo de Duque en Portugal; casò con D. Beatriz Pereira, hija vnica del Gran Condestable don Nuño Aluarez Pereyra, y de su esposa doña Leonor de Aluin, dandole en dote el Condado de Barcelos, tierra de Peñafiel, Basto, Montalegre, castillo de Picoña, Portelo, Barroso, y otras muchas quintas entre Duero, y Miño, con la villa de Chaues, adonde murio el referido Duque año 1461. y tiene sepultura. La Duquesa su consorte en el Carmen de Lisboa, fundacion de su padre. Auia tambien el Duque don Alonso casado segunda vez con D. Constança de Noroña, hija de D. Alonso Enriquez de Castilla, y Noroña Conde de Gijon, hijo del Rey don Enrique II. sin generacion: de la primera tuuo dos hijos, y vna hija, que fueron don Alonso Cõde de Oren, Marques de Valencia, primero deste titulo en Portugal, q̃ por morir en vida de su padre, no gozò los demàs Estados: Don Fernando, segundo Duque: doña Isabel, consorte del Infante don Iuan su tio: de todos los quales descienden grandes generaciones.

XI. D. Duarte, hijo de D. Iuã I. nacio en la ciudad de Viseo año 1391. casò con doña Leonor, hija del Rey D. Fernando I. de Aragon: Infante de Castilla: reinò cinco años, viuio 47. murio el de 1438. en Tomar: està sepultado con su esposa en el Conuento de la Batalla.

Hijos del Rey don Duarte.

Don Alonso, que le sucedio en el cetro, fue el primero que en Portugal se llamò Principe antes que reynasse, año 1433.

Don Fernando, Condestable de Portugal, Duque de Viseo, Maestre de las Ordenes de Christo, y Santiago, nacio año 1433. casò con doña Beatriz, hija del Infante don Iuan su tio; de quiẽ nacieron, entre otros, el Rey don Manuel, y Reyna D. Leonor, consorte de D. Iuã II. Lusitano, con quien casò año 1472 y murio el de 1525. llena de peregrina, y exemplar virtud, q̃ es norte de los cuidados publicos, cõseruacion de los Estados, ordẽ de los Imperios, y alma de las acciones de los Reyes. Y D. Isabel Duquesa de Bragança. Està el Infante Fernãdo sepultado en el Monasterio de la Concepciò de la ciudad de Beja, q̃ murio año 1470. en edad de 37.

D. Felipa, que murio de 12. años.

D. Leonor, q̃ casò año 1451. cõ el Emperador de Alemania Federico III. y fuerõ padres del Emperador Maximiliano I. cuyo hijo fue Felipe I. Rey de Castilla. Murio Leonor año 1467.

D. Catalina, que estuuo tratada de casar con el Principe don Carlos, hijo del Rey don Iuan Segundo de Nauarra, y Aragon; despues con el Rey Eduardo Quarto de Inglaterra, ninguno tuuo efecto, por morir ella año 1463. Reposa en San Eloy de Lisboa.

Doña Iuana nacio postuma año 1438. casò el de 1455. con el Rey Don Enrique Quarto de Castilla, murio año 1475. en edad de treinta y siete, està sepultada en el Conuento de San Francisco de Madrid.

Tuuo

Tuuo tambien el Rey don Duarte fuera de matrimonio, A

Don Iuan Manuel, Obiſpo da Guarda, y Ceuta, Capellan mayor del Rey Don Alonſo V. ſu medio hermano; de quien a ſu tiempo harèmos Catalogo, contando los demàs. Dizen deſciendẽ del vn ramo de la familia de Manueles en Portugal, ſi bien los ay tambien deriuados de la de Caſtilla.

XII. Don Alonſo V. llamado Africano, hijo del Rey D. Duarte, nacio en la villa de Cintra año 1432. Creò en Portugal las dignidades de Marques, Viz. conde, y Barõ; casò cõ D. Iſabel ſu prima, hija del Infante D. Pedro. Reinò 43 años, viuio 49. murio el de 1481. adõde nacio. Eſtà ſepultado cõ la conſorte en el Conuento de la Batalla.

Hijos del Rey don Alonſo V.

D. Iuan nacio en Cintra año 1452. murio niño.

D. Iuana nacio año 1454. fue monja en el Conuẽto de S. Domingo de la villa de Aueyro, dõde murio el de 1490. en edad de 36. alli eſtà ſepultada.

D. Iuan, que ſucedio en la Corona.

XIII. D. Iuan II. deſte nombre, llamado Principe perfecto (en quiẽ jamas ſe hallò, ni en ſu boca mẽtira, ni en ſu coraçõ doblez, virtud rara de poderoſos, y comũ eſcollo demuchos) hijo del Rey D. Alonſo V. a quiẽ ſucedio: Nacio en Lisboa año 1455. casò cõ D. Leonor ſu prima, hija del Infante don Fernando, Duque de Viſeo. Reinò 14. años, viuio 40. murio el de 1495. en la villa de Albor del Algarue: eſtà ſepultado en la Batalla, y ſu conſorte en el Monaſterio de la Madre de Dios en Liſboa, fundacion ſuya.

Hijo del Rey don Iuan II.

D. Alonſo, hermoſo Principe, nacio en Lisboa año 1475. casò el de 1490. cõ la Priceſa D. Iſabel, hija de los Reyes Catolicos: murio infelizmente, cayendo de vn cauallo en Santarèn, orillas del Tajo año 1491. teniẽdo 16. de edad: repoſa en la Batalla; no tuuo ſuceſsion.

Tuuo tambien el Rey don Juan II. fuera de matrimonio, A

D. Iorge de Alẽcaſtre, q̃ nacio año 1481. a quien el Rey dõ Manuel ſu tio hizo año 1500. Duque de Coimbra, ſeñor de Torresnouas, Aueiro, Monte mayor el viejo, Coimbra, y todas las demàs tierras q̃ poſſeia el Infante don Pedro ſu biſabuelo; casò cõ D. Beatriz de Villena, hija de don Aluaro de Portugal, hijo del 2. Duque de Bragãça; de quiẽ tuuo a don Iuan de Alencaſtre, 1. Duque de Aueiro, Marques de Torresnouas, a D. Alõſo de Alẽcaſtre, Comẽdador mayor de Santiago, a D. Luis de Alẽcaſtre, q̃ lo fue de Auis, de q̃ luego hablarèmos, a D. Iayme Obiſpo de Ceuta, a D. Elena de Alẽcaſtre Comẽdadora en el monaſterio de Santos, a D. Maria, a D. Iſabel de Alencaſtre, mõjas en San Iuan de Setubal. Tuuo tambiẽ el Duque don Iorge por hijos, fuera de matrimonio, a F. Iorge, Religioſo Geronimo, a D. Iuan, q̃ fue Prior de Auis, a D. Fr. Antonio, Prouincial de S. Aguſtin, deſpues Obiſpo de Lerìa. D. Iuan de Alencaſtre, ya referido, 1. Marques de Torresnouas, merced del Rey don Manuel, y 1. Duque de Aueyro, por el Rey don Iuan III. casò con doña Iuana de Meneſes, hija de dõ Pedro de Meneſes, 3. Marques de Villa Rial, Cõde de Alcoytin, Capitãn General de Ceuta, de quien tuuo a D. Iorge de Alencaſtre, ſuceſſor en ſus Eſtados, a D. Pedro Dionis, cuyo apellido tomò, por auer nacido dia deſte Santo, donde algunos Genealogiſtas ſe equiuocan, penſando ſer dos. Tuuo tambien fuera de matrimonio vn hijo, cuyo nombre ſe ignora, Religioſo Dominico. D. Iorge de Alencaſtre, ſegundo del nombre, y ſegundo Duque de Aueyro: casò cõ doña Madalena Giron, dama de la Reyna doña Iſabel, 3. eſpoſa de don Felipe II. hija de don Iuan Tellez Giron, 4. Conde de Vreña, Señor de Oſſuna, y Peñafiel: de quien tuuo a D. Iuliana de Alencaſtre, ſeñora proprietaria de la caſa de Auciro, y tercera Duqueſa,

que casò cõ D. Aluaro de Alẽcastre su tio, de quiẽ tuuo a D. Iorge de Alẽcastre sucessor en los Estados. D. Isabel de Alencastre, que murio niña. D. Madalena de Alẽcastre, esposa de don Dionis, Cõde de Faro. D. Violante de Alẽcastre, q̃ murio de poca edad. D. Maria monja en la Madre de Dios de Lisboa. D. Ines, q̃ tambien fallecio niña. El Excelentisimo señor don Alõso de Alẽcastre, I. Marques de Puertoseguro, y Duque de Abrãtes, del Cõsejo de Guerra, q̃ oy viue; casado con D. Ana de Sã de, Marquesa de Valdefuẽtes. D. Iuan, despues Iacinto, Religioso Dominico. D. Luisa. D. Manuel. D. Beatriz, Priora en San Iuan de Setubal. D. Violãte de Alencastre, que casò con don Lorenço Pirez de Castro, Conde de Basto. Doña Maria de Alencastre, consorte de don Manrique de Silua, Conde de Portalegre, Marques de Gouea. Don Pedro, Clerigo. Don Luis de Alencastre, y don Antonio. Don Iorge de Alencastre, tercero deste nombre, quarto Duque de Aueyro; casò primera vez cõ D. Ana de Oria, hija del Principe de Oria; 2 cõ D. Ana Maria Mãrique de Cardenas y Lara, hija de D. Bernardino de Cardenas, tercero Duque de Maqueda, y procrearon a don Raymundo de Alencastre, V. Duque de Aueyro, q̃ oy viue sin casar. D. Iuã. D. Maria, y D. Luisa de Alẽcastre, q̃ murio niña. Boluiendo a don Alonso de Alencastre, Comendador mayor de Santiago, ya referido, hijo segundo de don Iorge de Alẽcastre, Duque de Coimbra, casò cõ D. Violante Enriquez, hija de don Iuã Coutinho, Cõde de Redondo, de quiẽ tuuo a don Iorge de Alencastre, que murio en Africa con el Rey don Sebastian. Don Iuan, Religioso Agustino, y don Aluaro de Alencastre, tercero Duque de Aueyro, por casar con su sobrina doña Iuliana de Alencastre, heredera proprietaria de Aueyro. Don Manuel de Alencastre, Comendador mayor de Santiago, Gouernador del Algarve, que fue padre de Fr. Iuan de Alencastre, Prior del Conuento de Nuestra Señora de Gracia en Lisboa. Doña Isabel, y doña Elena de Alencastre, que no se quisieron casar. Doña Beatriz de Alencastre, Comendadora de Santos, en Lisboa. Doña Felipa, doña Ana Maria de Alencastre, Monjas en San Iuan de Setubal. Tuuo tambien fuera de matrimonio a don Geronimo de Alencastre, Prior de Torres-Nouas, padre de muchos hijos. Don Luis de Alencastre, Comendador mayor de Auis, ya referido, tercero hijo del Duque de Coimbra don Iorge, casò con doña Madalena de Granada, hija del Infante don Iuan de Granada, de quien tuuo a don Luis de Alencastre, que heredò la Encomienda mayor, de que luego tratarèmos. Don Iuan, Comendador de la misma Orden, en la de Coruche. Doña Madalena de Alencastre, esposa de don Iuan de Silueyra, hijo, y heredero de don Diego de Silueyra, segundo Conde de Sortella, Señor de Gois, Guarda mayor del Rey Don Sebastian. Doña Maria de Alencastre, que casò con don Iuan Gonçalez da Camara, Conde de la Calleta. Doña Beatriz de Alencastre, segunda esposa de don Teodosio, primero del nombre, quinto Duque de Bragança. El referido don Luis de Alencastre, hijo de don Luis de Alẽcastre, 3. hijo del Duque de Coimbra. D. Iorge, heredò la casa de su padre, fue Viador mayor de la Real hazienda, como de todos harèmos Catalogo: casò con D. Felipa de Meneses, hija de don Diego de Silueira, 2. Cõde de Sortella, de la qual tuuo a D. Frãcisco de Alẽcastre, Comẽdador mayor de Auis, casado cõ D. Felipa de Mẽdoça, hija de Manuel de Vascõcelos, Regidor de la casa de la Suplicaciõ, Consejero de Estado en el de Portugal. D. Madalena de Alẽcastre y Villena, cõsorte de D. Iuã Lobo Baron de Alvito, dignidad q̃ sucna hõbre Valeroso, exercitado en la Milicia, gozando de grandes preeminencias, que trae Guardiola fol. 117. Vltimamente tuuo a don Iuan de Alencastre,

tre, q̃ casò con doña Paula de Silua, hija de Lorẽço Pirez de Tabora, de quiẽ huuo larga ſuceſsion.

XIV. Don Manuel hijo del Infante don Fernando, hijo del Rey D. Duarte, ſucedio a ſu primo y cuñado D. Iuã II. nacio en la villa de Alcouchete, año 1469. casò tres vezes. 1. con D. Iſabel, hija de los Reyes Catolicos, viuda que era del Principe don Alonſo. 2. con doña Maria, hermana de la primera. 3. con doña Leonor, hermana del Emperador Carlos V. reinò 26. años, viuio 52. murio el de 1521. en Lisboa, eſtà ſepultado en ſu inſigne fabrica de Belen con la Reyna ſu ſegunda eſpoſa, q̃ las dos yazen donde en ſu lugar ſeñalarèmos. Dio eſte Rey año 1497. (con inmenſa ſolicitud) principio al deſcubribiento, y conquiſta del riquiſſimo Imperio Oriental, en mano del muy celebrado don Vaſco de Gama, progenitor de los Condes de Vidigueira, a quien el ardentiſsimo, y entrañable zelo de la Religion Catolica, concedio ſiempre en los mas remotos climas, vitorioſos trofeos. Fue el primero Virrey don Frãciſco de Almeida, hijo de D. Lope de Almeida, I. Conde de Abrates, embiado año 1505. 2. Alõſo de Alburquerq̃, llamado el Grande por ſus heroycos hechos. 3. Lope Suarez de Aluergueria. 4. Diego Lopez de Siqueyra. 5. don Duarte de Meneſes, hijo heredero de don Iuan de Meneſes, Conde de Tarouca. 6. don Vaſco de Gama, Conde de Vidigueira, Almirante del mar Indico. 7. don Enrique de Meneſes. 8. Lope Vaz de San Payo. 9. Nuño de Acuña, hijo del valeroſo Triſtan de Acuña. 10. don Garcia de Noroña. 11. don Eſteuan de Gama, hijo del ſobredicho Conde don Vaſco de Gama ſegundo. 12. Martin Alonſo de Souſa. 13. don Iuan de Caſtro, celebre por la fideliſsima accion que hizo, empeñando los cabellos de ſu barba, para gaſtos del Gouierno, que andaua neceſsitado, por veinte mil pardaos, moneda que reducida a la nueſtra, vale cada vno ſiete reales y medio de plata. 14. Garcia de Saa. 15. Iorge Cabral. 16. don Alonſo de Noroña, hijo de don Fernando de Noroña y Meneſes, ſegundo Marques de Villa-Rial. 17. don Pedro Maſcareñas. 18. Franciſco Barreto. 19. don Conſtantino de Bragança, hijo de don Iayme, quarto Duque. 20. don Franciſco Coutinho, Conde de Redondo. 21. Iuan de Mendoça. 22. don Anton de Noroña, hermano del Marques de Villa-Rial. 23. don Luis de Ataide. 24. don Antonio de Noroña. 25. Antonio Munis Barreto. 26. Ruy Lorenço de Tabora. 27. don Diego de Meneſes. 28. don Luis de Ataide, Conde de Atouguia. 29. Fernan Tellez de Meneſes. 30. don Franciſco Maſcareñas, Conde de Santa Cruz, el primero, deſpues de vnido Portugal a Caſtilla, que embiò el Rey Don Felipe Segundo año 1580. 31. don Duarte de Meneſes, Conde de Tarouca. 32. Manuel de Souſa Coutinho. 33. Matias de Albutquerque. 34. don Franciſco de Gama, Conde de Vidigueira. 35. Aires de Saldaña. 36. don Martin Alõſo de Caſtro, hermano del Cõde de Monſanto. 37. don Aleixo de Meneſes, Arçobiſpo de Goa, gouernando deſde que ſu anteceſſor fue al mar del Sur, y vino Andres Hurtado. 38. Andres Hurtado de Mendoza. 39. Ruy Lorenço de Tabora. 40. don Geronimo de Azeuedo. 41. don Franciſco Coutinho, Conde de Redondo. 42. Fernan de Alburquerque. 43. ſegunda vez don Franciſco de Gama, Conde de Vidigueira: y ſaliendo del, entregò el Gouierno a F. Luis de Brito y Meneſes, Obiſpo de Cochin, q̃es 44. Y por muerte ſuya, gouernaron, 45. don Lorenço de Acuña, Capitan de la ciudad. 46. Gõçalo Pinto de Fõſeca, Cãciller mayor de aquel Imperio. 47. Nuño Aluarez Botello, General de la armada de Altoborde. 48. D. Miguel de Noroña, Cõde de Liñares, honor de los Noroñas, valeroſo caualleto aſsi en la mar, como en la tierra, digno y benemerito de ſublimes pueſtos,

como el que oy goza, de General de las galeras de Eſpaña, cuyas glorioſas acciones acreditan el acierto de tan gran eleccion. 49. Pedro de Silua. 50. Antonio Tellez de Meneſes. 51. Iuan de Silua Tello de Meneſes, I. Cõde de Aberas, embiado año 1640. por la Mageſtad de D. Felipe IV. nueſtro Rey, y Señor.

Hijo del Rey don Manuel del primero matrimonio.

Don Miguel nacio en Zaragoza a 24. de Agoſto año 1498. heredero de los Reynos de Portugal, y Caſtilla, cõ todos los demàs a ellos ſugetos: pero la muerte apreſurada, anticipandoſe, lo cogio en flor de 22. meſes en la ciudad de Granada, dõde yaze en la Real capilla con ſus abuelos.

Hijos del ſegundo matrimonio.

D. Iuan q̃ ſucedio en la corona Luſitana.

D. Iſabel, belliſsima criatura, nacio en Lisboa año 1503. casò el de 1526. con el Emperador Carlos Quinto, de quien nacio la Catolica Mageſtad de D. Felipe Segundo. Obſcurecio los brillantes eſplendores deſta antorcha de hermoſura la tirana muerte en Toledo año 1539. repoſa ſu cuerpo en el Eſcurial.

D. Beatriz nacio en Lisboa año de 1504. casò el de 1521. con Carlos III. nono Duque de Saboya, Rey de Chipre, Principe del Piamonte; de quiẽ nacio Emanuel Filiberto, X. Duque, que en ſu eſpoſa D. Margarita, hija del Rey de Francia Franciſco de Valois, tuuo a Carlos Emanuel, 4. del nombre XI. Duque, q̃ casò año 1585. cõ la Infanta D. Catalina de Auſtria, hija del Rey D. Felipe II. de quiẽ tuuo los hijos q̃ en ſu lugar verèmos. Murio la Infanta D. Beatriz, año 1537. o ſegũ otros, el figuiẽte: repoſa en la ciudad de Niſa.

D. Luis Duque de Beja, Cõdeſtable de Portugal, nacio en la villa de Abrãtes año 1505. hizo grandes hazañas, hijas de ſu valor, en compañia del Emperador Carlos Quinto ſu cuñado; murio año 1555. yaze en Belen. Fue ſu hijo natural don Antonio, cauallero profeſſo del habito de S. Iuan de Malta, y Prior de Ocrato, dignidad grande en eſta Milicia, de quien ſe harà Catalogo.

Don Fernando nacio en Abrantes año 1507. casò con doña Guiomar Coutinho, hija de don Franciſco Coutinho, Conde de Marialva; fue muy aficionado a la hiſtoria: murio año 1534. eſtà ſepultado en Belen.

Don Alonſo, Obiſpo de Viſeo, Cardenal creado por el Papa Leon X. año 1516. Arçobiſpo de Lisboa, Ebora, y Abad de Alcobaça, nacio en Ebora año 1509. fue gran Protector de las Letras: murio el de 1531. repoſa en Belen.

D. Enrique Cardenal, que ſucedio en el Reino por muerte de ſu ſobrino D. Sebaſtian.

Don Duarte nacio en Lisboa año 1515. casò el de 1536. con doña Iſabel hija de Don Iayme IV. Duque de Bragança: murio año 1540. eſta ſepultado en Belen. Tuuieron por hijos a doña Maria, Duqueſa de Parma: doña Catalina, Duqueſa de Bragança: don Duarte Duque de Guimaraẽs, Condeſtable de Portugal, q̃ nacio poſtumo, y murio ſin ſuceſsion.

D. Maria nacio año 1516. murio niña, eſtà con ſus padres, y hermanos en Belen.

Don Antonio nacio en Lisboa año 1517. en el miſmo murio, repoſa con los hermanos. Deſte parto fallecio la Reyna ſu madre.

Hijos del tercer matrimonio.

D. Carlos nacio en Ebora año 1520. murio de pocos meſes, yaze en Belẽ.

D. Maria nacio en Lisboa año 1521 murio de 57. ſin caſar: eſtà ſepultada en el monaſterio de nueſtra Señora de Luz junto a Lisboa.

XV. Don Iuan III. deſte nombre, hijo del Rey Don Manuel, nacio en Lisboa año 1502. casò con doña Catalina, hija de Felipe I. Rey de Caſtilla, y hermana del Emperador Carlos V.

Rey-

Reynò treinta y cinco años; viuio 55. murio el de 1557. adonde nacio: està sepultado con su esposa en Belen. Fue este Rey muy obseruante, zeloso, y acerrimo defensor de nuestra sagrada Religion Catolica, pues admitio en su Reyno, para conseruarlo en la pureza de la Fè, el Santo Tribunal de la Inquisicion; introducido por industria de Iuan Perez Saauedra, hijo de Iuan Perez Saauedra, y de Ana de Guzman su muger, naturales de Cordoua; cuya confirmacion le concedio el Sumo Pontifice Paulo Tercero, año 1536. y 1547. siendo primer Inquisidor General don Diego de Silua, Obispo de Ceuta, varon no menos ilustre en sangre, que glorioso en merecimiẽtos, y doctrina, empezò año 1536. y lo gozò hasta 1539. en que sucedio el Cardenal Don Enrique, hermano de el Rey, que despues se coronò. Administròlo hasta año 1578. y entrò don Manuel de Meneses, Obispo de Coimbra, y Lamego; gozòlo vn año, porque murio en Africa con el Rey Don Sebastian. IV. en orden, fue don Iorge de Almeyda, Obispo de Coimbra, Arçobispo de Lisboa, y Abad de Alcobaça, hijo de don Lope de Almeyda, primero Conde de Abrantes: gozòlo hasta año 1586. V. el Cardenal Alberto, Virrey del Reyno, tuuo el cargo de Inquisidor General hasta el año 1596. VI. don Antonio de Matos y Noroña, Obispo de Eluas. VII. don Iorge de Ataide, capellan mayor, y Obispo que auia sido de Viseo. VIII don Alexandro, Prior de la Colegial de Guimaraẽs, hijo de Don Iuan Primero deste nombre, sexto Duque de Bragança, q̃ fue Arçobispo de Ebora, començando el cargo año 1602. tuuolo tres. IX. don Pedro de Castillo, que auia sido Prior en la Iglesia de San Andres de mi patria la villa de Celorico, despues Obispo de Leria, Presidente de Palacio, Virrey y capellan mayor, de las quales Dignidades harèmos a su tiempo particulares Catalogos: Gozòlo onze años, hasta el de 1616. X. don Fernando Martinez Mascareñas, Obispo del Algarue. XI. año 1630. don Francisco de Castro, Obispo da Guarda hasta el de 1640.

Hijos del Rey don Iuan el Tercero.

D. Alonso nacio en la villa de Almeirin año 1526. murio niño, yaze en Belen.

Doña Maria nacio en Coimbra año 1527. casò el de 1543. con Don Felipe II. Rey de las Españas: murio la Reyna el de 1545. de parto, yaze en el Escurial.

Doña Isabel nacio en Lisboa año 1529. murio niña, y està sepultada en Belen.

D. Beatriz nacio en Lisboa año de 1530. murio moça; reposa en el Conuento de Santa Maria de Espiñeyro en Ebora.

Don Manuel nacio en la villa de Alvito año 1531. murio tres adelante; yaze en Belen.

Don Felipe nacio en Ebora año de 1533. murio el de 1539. reposa en Belen.

D. Dionis nacio en Ebora año 1535: murio tambien de poca edad, yaze cõ el hermano.

El Principe don Iuan nacio en Ebora año 1537. casò el de 1553. con doña Iuana, hija del Emperador Carlos V. y procrearon al Rey D. Sebastian; murio el Principe año 1554. està sepultado en Belen.

Don Antonio nacio en Lisboa año 1539. con pocos meses de vida, fue sepultado en Belen.

Tuuo tambien el Rey Don Iuan III. fuera de matrimonio, A

D. Manuel, murio niño, yaze en Belen.

D. Duarte Obispo da Guarda, Arçobispo de Braga, nacio año 1521. murio el de 1543. reposa con sus hermanos en Belen.

XVI. Don Sebastian, hijo de los Principes don Iuan, y doña Iuana, hija del Emperador Carlos Quinto,

nacio postumo en Lisboa año de 1554. en veinte de Enero, dia del Martir de su nombre. Sucedio en edad de tres años a su abuelo paterno el Rey Don Iuan Tercero. Reynò veinte y vno, viuio veinte y quatro, murio en Africa a quatro de Agosto, año 1578. en la infeliz batalla de Alcazarquiuir, campo que esperando la nacion Portuguesa fuesse trono de sus glorias, se le trocò en tumulo funesto. Tiene el Rey su entierro en Belen.

XVII. Don Enrique, hijo del Rey don Manuel, nacio en Lisboa año 1512. sucedio a su sobrino el Rey Sebastian: fue Cardenal, titulo de los Santos Quatro Coronados, creado por el Sumo Pontifice Paulo Tercero, año 1546. Arçobispo de Braga, Ebora, y Lisboa, segundo Inquisidor General, y Abad de Alcobaça. Reynò año y medio, viuio sesenta y ocho, murio el de 1580. en la villa de Almeyrin, padeciendo la Luna vn gran Eclipse; està sepultado con sus padres en Belen. a quien sucedio la Magestad Catolica de Don Felipe Segundo su sobrino, legitimo Rey de la Lusitana Corona, por ser hijo de la Emperatriz D. Isabel su hermana mayor.

CATALOGO

de los Virreyes, y Gouernadores que ha tenido Portugal despues que se vnio con Castilla.

FVE primer Virrey el Sereniſsimo Cardenal Archiduque Alberto, a quien sucedieron por Gouernadores don Miguel de Castro, Arçobispo de Lisboa; don Iuan de Silua, quarto Conde de Portalegre: don Duarte de Castelobranco, Conde de Sabugal: don Francisco Mascareñas, Conde de Santa Cruz, y Miguel de Moura, Escriuanò de Puridad, lo mismo que Superintendente de los Secretarios de Estado. Fue segundo Virrey don Christoual de Mora, Marques primero de Castelo Rodrigo. III. don Alonso de Castelobranco, Obispo de Coimbra. IV. don Pedro de Castillo Obispo de Leria, Inquisidor General, (a quien le merecieron por padre sus pensamientos, siendo ellos tan grandes, como los preeminentes puestos a que dignamente le subieron. V. lo fue segunda vez el referido Marques de Castelo Rodrigo. VI. tambien segunda vez don Pedro de Castillo. VII. don Alexo de Meneses, Arçobispo de Braga. VIII. don Miguel de Castro, Arçobispo de Lisboa. IX. don Diego de Silua y Mendoza, Marques de Alenquer. Luego huvo tres Gouernadores, don Martin Alonso Mexia, Obispo de Coimbra; don Diego de Castro, Conde de Basto: don Nuño Alvarez de Portugal, y por su muerte, don Diego de Silua, quinto Conde de Portalegre; y por la del Obispo Mexia, don Alonso Hurtado de Mendoza, Arçobispo de Braga, y Lisboa; y por muerte, y ausencia de otros, don Antonio de Ataide Conde de Castrodayro, y Castañeyra; don Nuño de Mendoça, Conde de Valde-Reyes: A quienes sucedio por Virrey, en numero X. don Iuã Manuel, Arçobispo de Lisboa. XI. don Diego de Castro, Conde de Basto. XII. la Sereniſsima Señora doña Margarita, Duquesa de Mantua, hasta el año 1640.

Presidentes de Palacio: Tribunal que instituyò el Rey Don Juan Segundo.

EL Primero de que hallò noticia, fue don Iuan de Melo, Arçobispo de Ebora. II. don Iuan Tello. III. don Pedro de Castillo, Obispo, y Inquisidor General. IV. Martin Gonça-

lez

lez da Camara, bien cònocido por valido del Rey Don Sebaſtian. V. don Luis de Caſtro, Conde de Monſanto. VI. don Diego de Caſtro, Conde de Baſto. VII. don Geronimo Coutinho. VIII. don Antonio Pereyra. IX. don Martin Maſcareñas, Conde de Santa Cruz. X. don Gaſpar Dorrego de Fonſeca, Obiſpo de Porto. XI. Don Sebaſtian de Matos y Noroña, Arçobiſpo de Braga, haſta el año 1640.

Preſidentes de Conciencia, Tribunal inſtituido del Rey D. Iuan III.

EL Primero fue don Antonio de Noroña, Conde de Linares. 2. D. Iorge de Ataide, Obiſpo de Viſeo, capellan mayor. 3. don Antonio de Mendoza 4. don Alonſo Hurtado de Mendoza, Arçobiſpo de Braga, y Lisboa. 5. don Franciſco de Caſtro, deſpues Inquiſidor General. 6. don Franciſco de Bragança, Comiſſario General de la Santa Cruzada, y Conſejero de Eſtado en el de Portugal. 7. don Nuño de Mẽdoza, Conde de Valde Reyes. 8. don Antonio de Ataide, Conde de Caſtañeyra y Caſtrodayro, haſta el año 1640.

Viadores de la Real hazienda.

EL Primero, ſegun las memorias que hallo, fue Iuan Yañez de Almada, en tiempo del Rey Don Fernando. 2. Gonçalo Pirez Malafaya, en el de los Reyes Don Iuan Primero, y D. Duarte. 3. don Lope de Almeyda, primero Conde de Abrantes, por Don Alonſo Quinto. 4. don Iuan de Almeyda, ſegundo Conde de Abrantes, en la miſma ſazon, y en el reynado de D. Iuan II. yen el miſmo fuerõ. 5. Gõçalo Vaz de Caſtelobrãco 6. Luis de Azeuedo. 7. dõ Pedro de Caſtro. 8. D. Aluaro de Caſtro. 9. D. Iuã de Silueyra, primero Baron de Alvito. 10. don Martin de Caſtelobranco. 11. don Iuan de Caſtro Conde de Monſanto. 12. don Martin de Caſtelobranco, primero Conde de Villanueua de Portiman, por el Rey Don Manuel. 13. don Diego Lobo, ſegundo Baron de Alvito. 14. don Diego de Silua, primero Conde de Portalegre. 15. don Lope de Almeyda, tercero Conde de Abrantes. 16. don Franciſco de Portugal, primero Conde de Vimioſo, que llegò al reynado de Don Iuan Tercero. Tambien hallo Viador a Nuño de Acuña en eſte tiempo, que ſegun buena cuenta, es 17. en orden. 18. don Antonio de Ataide, primero Conde de Caſtiñeyra, por los Reyes Don Iuan Tercero, y Don Sebaſtian. 19. don Rodrigo Lobo, tercero Baron de Albito en eſte tiempo. 20. don Alõſo de Portugal, ſegundo Conde de Vimioſo. 21. don Iuan Lobo, quarto Baron de Alvito 22. don Gilianes de Acoſta. 23. don Martin Pereyra. 24. don Franciſco de Faro. 25. don Aluaro de Caſtro. 26. Manuel Quareſma. 27. don Franciſco de Portugal. 28. don Pedro de Alcaçoba Carnero, primero Conde de Idaña, en tiempo del Rey Don Felipe Segundo. 29. Luis de Silua. 30. D. Iuan Maſcareñas. 31. don Franciſco de Faro. 32. don Duarte de Caſtelobranco, primero Conde de Sabugal, alcançando al reynado de Don Felipe Tercero. 33. don Chriſtoual de Mora, primero Marques de Caſtelo-Rodrigo. 34. don Fernãdo de Noroña, ſegundo Conde de Liñares. 35. Fernando de Silua. 36. Pedro Guedes. 37. Iuan Gomez de Silua. 38. don Luis de Alencaſtre. 39. don Eſteuan de Faro. 40. Luis de Silua. 41. Ruy de Silua, cuyo gouierno durò haſta el año 1632. en que el Rey Don Felipe Quarto, reduciendo los tres Viadores de Hazienda a vn Preſidente, dio el cargo a Diego Lopez de Soſa, ſegundo Conde de Miranda, haſta el año 1640.

Re-

Regidores de la casa que llaman de Suplicacion, Tribunal instituido de el Rey Don Iuan el Primero.

EL Primero fue don Fernando de Guerra, Arçobispo de Braga, 2. Gonçalo Pirez Malafaya. 3. Ayres Gomez de Silua. 4. don Iuan de Silueyra, primero Baron de Alvito. 5. don Alonso de Vasconcelos, primero Conde de Penela. 6. don Alvaro de Portugal, hijo del segundo Duque de Bragança. 7. Fernan de Silueira, Señor de las Zarcedas. 8. don Fernando Coutinho, Obispo del Algarue. 9. Ayres de Silua. 10. Iuan de Silua. 11. don Francisco Coutinho, Conde de Redondo. 12. dõ Iuan de Melo, Obispo del Algarue. 13. Lorenço de Silua. 14. don Luis Pereyra. 15. Fernan de Silua. 16. Diego de Silua. 17. Fernan Tellez. 18. don Diego de Castro. 19. Manuel de Vasconcelos. 20. don Alonso de Alencastre, Marques de Puerto Seguro. 21. don Dionis de Melo, Obispo da Guarda, hasta el año 1640.

Gouernadores de la Chancilleria, que assiste en la ciudad de Porto, referido en su capitulo.

EL primero fue Pedro Lobato, en tiempo de los Reyes Don Iuan Primero, Duarte, y Alonso Quinto. 2. Pedro Vaz de Melo, primero Conde de Atalaya, en tiempo del referido Rey Don Alonso Quinto. 3. Gonçalo Vaz de Castelobrãco. 4. don Aluaro de Castro, en la sazon de los Reyes Don Iuan Segundo, y Don Manuel. 5. don Fernando de Castro, que llegò hasta Don Iuan Tercero. 6. don Enrique de Meneses. 7. don Gonçalo Piñeyro, Obispo de Viseo. 8. don Manuel de Almeyda, Obispo de Angrã. 9. don Esteuan de Gama, en el del Rey Don Sebastian. 10. Diego Lopez de Sosa, llegando hasta el Cardenal don Enrique. 11. don Rodrigo de Meneses, en cuyo tiempo año 1583. a peticion de las Cortes de Tomàr, se trasladò este Tribunal de Lisboa a la ciudad de Porto, donde permanece, quedando Gouernador en numero 12. Pedro Guedes, por el Rey Don Felipe Segundo. 13. Enrique de Sosa, primero Conde de Miranda, en tiempo del referido Rey, y Don Felipe Tercero. 14. Luis de Silua. 15. Diego Lopez de Sosa, segundo Conde de Miranda, llegando a Don Felipe Quarto. 16. Manuel de Silua, y Sosa, hasta el año de 1640.

Camareros Mayores.

EL Primero de que se halla memoria, fue Iuan Rodriguez de Saa, en tiempo del Rey Don Iuan Primero. 2. Fernando de Saa. 3. don Fernando de Noroña, y Meneses, Conde de Villa-Rial, en el del Rey Don Duarte. 4. don Iuan de Noroña su hijo, por Don Alonso Quinto. 5. don Aluaro de Castro, primero Conde de Monsanto. 6. don Lope de Alburquerque, Conde de Penamacor. 7. don Iuan de Silua, siendo Principe Don Iuan Segundo. 8. Ayres de Silua en el mismo tiempo. 9. don Iuan Manuel, por el Rey Don Manuel. 10. don Bernardo Manuel su hijo. 11. don Aluaro de Acosta. 12. Nuño Fernandez de Ataide, siendo Principe Don Iuan Tercero. 13. don Martin de Castelobranco, Conde de Villanueua. 14. don Francisco de Castelobranco su hijo. 15. don Constantino de Bragança. 16. don Francisco de Portugal, Conde de Vimioso, siendo Principe Don Iuan, padre de el Rey Don Sebastian. 17. Christoual de Tabora, en el del Rei Don Sebastian. 18. don Francisco de Saa, despues primero Conde de Matusiños, en el reynado del Cardenal Don Enrique, y Don Felipe Segundo. 19. don

don Iuan Rodriguez de Saa, primero Conde de Penaguiam, alcançando a Don Felipe Tercero. 20. don Francisco de Saa, ſegundo Conde de Penaguian, llegando a D. Felipe IV. 21. don Iuan Rodriguez de Saa, primogento de el ſobredicho, haſta el año de 1640.

Chancilleres mayores.

FVE el primero Eſteuan Yañez, en tiempo del Rey Don Alonſo Tercero. 2. Vaſco Martinez de Soſa, en el de Don Dionis; y ſegun Duarte Nuñez, alcançò al Rey Don Pedro; pero metioſe en medio Pedro Docen, 3. en orden, en el reynado de Don Alonſo Quarto. 4. Alvaro Paez, en tiempo de el Rey Don Fernando. 5. Lorenço Yañez Fogaça. 6. Gil Docen, por Don Iuan el Primero. 7. Iuan de las Reglas. 8. don Fernando de Guerra, Arçobiſpo de Braga, alcançando tambien los Reyes Don Duarte, y Alonſo Quinto. 9. Ruy Gomez de Albarenga. 10. don Aluaro de Portugal, hijo, como ſe ha viſto, del Duque de Bragança, alcançando a Don Iuan el Segundo. 11. Iuã Teixeyra. 12. Iuan de Faria, en el del Rey Don Manuel. 13. Lope de Arça. 14. Ruy Lobato. 15. Luis Yañez, por D. Iuan el Tercero. 16. Aluaro Fernandez. 17. Gaſpar de Caruallo, alcançando al Rey Don Sebaſtian. 18. don Simon de Acuña. 19. Simon Gonçalez Prieto, en tiempo de los Reyes Don Sebaſtian, del Cardenal Enrique, Felipe Segundo, y Tercero. 20. Pedro Barboſa. 21. Damian de Aguiar. 22. Luis Machado de Gouea. 23. Francisco Vaz Pinto, llegando a D. Felipe IV. 24. Ignacio Ferreyra. 25. Fernã Cabral, haſta el año 1640.

Preſidentes que llaman de Camara en la Ciudad de Lisboa.

EL Primero fue don Pedro de Almeyda. 2. don Iulianes de Acoſta. 3. don Iuan de Caſtro. 4. Manuel de Vaſconcelos, Regidor de la Suplicacion. 5. don Nuño Aluarez de Portugal. 6. Iuan Hurtado de Mendoza. 7. don Iorge Maſcareñas, primero Conde de Caſtelnouo, y Marques de Montaluan. 8. don Luis de Soſa, Conde de Prado. 9. don Pedro de Meneſes, Conde de Cantañede, haſta el año 1640.

Capellanes mayores.

ES muy notorio que eſta Dignidad tuuo principio en los Reyes Sueuos de Galicia, ſiendo el primero de que hallo noticia (como ſe ha referido, hablando de Teodomiro Rey de aquella nacion) San Martin Obiſpo de Dume, deſpues Arçobiſpo de Braga, que murio en veinte de Março, año 589. y de ai vino a los Reyes de Caſtilla, y Portugal, particularmente al Rey Don Alonſo Quinto Luſitano, en cuyo tiempo lo fue don Iuan Ortiz, Obiſpo de Viſeo. 2. don Iuan Manuel, Obiſpo da Guarda, y Ceuta, hijo no legitimo del Rey Don Duarte. 3. don Fernando de Vaſconcelos, Arçobiſpo de Lisboa. 4. don Iuan de Caſtro. 5. don Iorge de Ataide, Obiſpo, y Inquiſidor General. 6. don Pedro de Caſtillo, con las miſmas Dignidades. 7. don Alexo de Meneſes, Arçobiſpo de Braga. 8. don Iuan de Alencaſtre, Obiſpo de Lamego. 9. don Iuan de Silua, hijo de don Iuan de Silua, quarto Conde de Portalegre. 10. don Fernando de Melo, hijo de don Conſtantino de Bragança y Melo, y hermano de don Francisco de Melo, Conde de Azumar, Gouernador de los Paiſes Baxos de Flandes. 11. dõ Aluaro de Acoſta, haſta el año 1640.

Rectores de la Vniuerſidad de Coimbra.

FVE el primero, como en la poblacion deſta ciudad ſe ha viſto, don Garcia de Almeyda. 2. el Obiſpo de An-

Angra, cuyo nombre no ha llegado a mi noticia. 3. Fr. Diego de Murça, Religioso de San Geronimo, Ayo de D. Duarte, hijo no legitimo del Rey don Iuan el Tercero. 4. el Doctor Alonso de Prado, Catedratico de Visperas en Santa Teologia. 5. don Manuel de Meneses, que fue Obispo, y Inquisidor General. 6. Martin Gonçalez da Camara. 7. don Iorge de Almeyda, Arçobispo, y Inquisidor General. 8. Ayres de Silua, Obispo de Oporto. 9. don Geronimo de Meneses, tambien Prelado de aquella Catedral. 10. don Nuño de Noroña, hijo del Conde de Mira, Obispo de Viseo, y Guarda 11. don Fernan Martinez Mascareñas, Obispo del Algarue, y Inquisidor General. 12. don Antonio de Mendoça, Presidente de Conciencia. 13. don Alonso Hurtado de Mendoça, tambien Presidente, Obispo da Guarda, Coimbra, Arçobispo de Braga, Lisboa, y Gouernador del Reyno. 14. don Francisco de Castro, despues Inquisidor General. 15. don Iuan Coutinho, Obispo de Lamego, y Arçobispo de Ebora. 16. Vasco de Sosa, hijo del primer Conde de Miranda. 17. don Francisco de Meneses. 18. don Francisco de Brito y Meneses. 19. don Aluaro de Acosta, despues Capellan mayor. 20. Manuel de Saldaña, hasta el año 1640.

Priores de Ocrato.

EL Primero de quien se halla memoria fue don Fernando Fariña, o Alonso Pirez Fariña, valido del Rey Don Alonso Tercero, como quiere el Coronista Brandam 2. don Pedro Alonso. 3. don Gonçalo. 4. don Fernando Lopez. 5. don Esteuan Vazquez Pimentel. 6. don Aluaro Gonçalez Pereyra, padre del Gran Condestable D. Nuño Aluarez Pereyra. 7. don Pedro Alvarez Pereyra, hermano del Condestable. 8. don Alvaro Gonçalez Camelo. 9. don Lorenço Esteuenz de Gois. 10. don Nuño Gonçalez de Gois. 11. don Enrique de Castro, nombrado por el Infante don Pedro, en tiempo de su Regencia. 12. don Iuan de Ataide. 13. don Vasco de Ataide. 14. D. Diego Fernandez de Almeyda, hijo de D. Lope de Almeyda, primero Conde de Abrantes. 15. don Iuan de Meneses, Cõde de Taroca. 16. el Infante don Luis, hijo del Rey Don Manuel. 17. su hijo don Antonio. 18. el Cardenal Alberto. 19. Victor Amadeo, Principe del Piamonte. 20. el Sereniſsimo Cardenal Infante Don Fernando de Austria, que està en el cielo.

Dexo los Mayordomos mayores, q̃ quiere dezir, Mayor hombre de la casa Real, por ser cosa sabida anda en los Condes de Portalegre desde el tiempo del Rey Don Manuel, que antes gozauan ascendientes de los Condes de Miranda, desde el Rey Don Iuan Primero. Merinos mayores andan en los Condes de Sabugal. Repostеros mayores en la familia de Taboras, cargo antiguo en Portugal, pues ya lo tenia el Rey Don Alonso Segundo año 1217. que lo fue vn gran cauallero llamado Pedro Garcia. Y con esto boluamos a continuar la Real Genealogia de Castilla, q̃ dexàmos a num. 59. en el Rey D. Alonso VI.

LX.

Doña Vrraca, hija del Rey Don Alonso Sexto, y de la tercera consorte Doña Constança, sucedio a su padre en los Reynos de Castilla, Leon, Asturias, Galicia, y demàs a ellos agregados: auia casado con don Ramon Conde de Galicia, hijo de Guillelmo, Conde de Borgoña, de quien tuuo a Don Alonso Octauo, Emperador de Espaſia, y a D. Sancha. Muerto este primer esposo año 1107. y sepultado en Compostela, casò segunda vez el de 1108. con Don Alonso llamado el Batallador, primero del nombre, Rey de Aragon, y Nauarra, que es en buena razon Septimo de Castilla, aunque muchos no le cuenten por tal, la qual repudio publicamente en la ciudad de Soria. Y auiendo reynado la Reyna quinze

años

años, renuncio la Corona en el referido hijo don Alonſo Octauo, año 1123. murio en Leon tres adelante, con 40. de edad: Eſtà alli ſepultada en San Iſidoro. Su ſegundo marido fallecio en Fraga ahogado en vna batalla que tuuo con los Moros, año 1134. en edad de 61. auiendoles ganado, y adquirido por ſu valor veinte y ocho vitorias: otros dizen veinte y nueue, y algunos 30. Reinò en Caſtilla 15. años, ſupueſto q̃ haſta la muerte de D. Vrraca ſe dezia Rey de Caſtilla, y ſon 18. Su ſepultura eſcriuẽ eſtà en el Real Cõuento de Mõte Aragon.

Hija de la Reyna doña Vrraca del primer matrimonio.

Doña Sancha, Señora de Bolaños, Caſtro Verde, y Olmedo, dio a la Santa Igleſia de Toledo la dehesa, oy llamada, las Maçaraeuedas, riberas del rio Guadarrama: Intitulòſe Reyna por el Emperador ſu hermano. Repoſa en Santiago de Compoſtela, aunque Caſtillo diga en San Iſidoro de Leon, y que murio año 1197. Refieren mas auia ido a la Tierra Santa, donde gaſtò ſiete años, ſiruiendo a los pobres en el Hoſpital de Geruſalem, boluiendo por Roma; tomò la bendicion del Sumo Pontifice Innocencio II. y viniendo a Francia, viſitò a S. Bernardo Abad de Claraval, de quiẽ fue muy deuota.

Tuuo mas la Reyna doña Vrraca por hijo, A

Don Fernando, llamado Hurtado, progenitor de eſta iluſtre familia, casò con doña Guiomar Alonſo, Señora de gran calidad, de quien nacio D. Leonor Hurtado, que gozò muchas villas, eſpoſa de don Diego Lopez de Mẽdoça; y por eſte matrimonio ſe juntarõ Hurtados, y Mendoças.

LXI.

D. Alonſo Octauo, hijo de la Reyna D. Vrraca del primer matrimonio; a quien ſucedio, nacio en Toledo año 1106. otros dizen, que en Caldas de Rey en Galicia; crioſe en Auila, donde ſe llamò Auila del Rey: Fue Emperador de Eſpaña por autoridad de Innocencio Segundo, Sumo Pontifice. Casò dos vezes (aunque Mariana quiera tres. Primera con D. Berenguela, hija de don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona. Segunda, con D. Rica, hija de Ladiſlao, Duque de Polonia: ganò muchas tierras a Moros, haziendolos tributarios: creò de nueuo en ſu Reyno los oficios de Chanciller, y Notario mayor. En eſte tiempo, ſegun mas cierta opinion, ſe inſtituyò la Orden Militar de S. Iuan de Rodas, por Gerardo, cauallero Francès; que aprobò, y dio Regla el Sumo Pontifice Eugenio III. año 1145. conforme Beuter, y Illeſcas, ſiendo 1. Maeſtre el miſmo Gerardo. 2. Fray Ramon de Podio. 3. Augenio de Balven. 4. Armardo de Comps. 5. Gilberto Aſſalo. 6. Fr. Caſto, o Gaſto. 7. Ioberto. 8. Rugerio de Molins. 9. Guarniero de Napoles de Suria. 10. Hermengario de Aps. 11. Gofredo de Duiſon. 12. Don Pedro Alonſo, hijo no legitimo del primero Rey Luſitano D. Alonſo Enriquez. 13. Gofredo de Rat. 14. Guerino de Monteagudo. 15. Bertando Texo. 16. Gerino. 17. Beltran de Comps. 18. Pedro Villebride. 19. Guillelmo de Caſtelnouo. 20. Vgon Rebello. 21. Nicolas Lorgue. 22. Iuan Villers. 23. Oddon de Opins. 24. Guillermo Villareto. 25. Folco de Villareto. 26. Mauricio de Pagnac, aunque algunos no le cuentan Maeſtre, por viuir ſu predeceſſor, y aſsi deſpues de la muerte de Folco Villareto, entrò Leon de Villanueua. 27. Deodato de Guzman. 28. F. Pedro Corneliano. 29. Rugerio de Pins. 30. Ramon Berẽguer. 31. Roberto Iuliaco. 32. F. Iuan Fernandez de Heredia, Aragonès. 33. Ricardo Caraciolo, Neapolitano, Prior de Capua, hecho por el Papa Vrbano VI. no fue obedecido de ſu Religion; y aſsi eligieron della a Filiberto de Niliaco. 34. F. Antonio Fluuiano. 35. Iuan de Laſtic, el primero q̃ gozò titulo de Gran Maeſ-

Maestre.36.Iayme de Mili,ó Ioberto, (segun otros)37.Fr.Pedro Raymundo Zacosta,Aragonès. 38. Iuan Bautista Vrsino.39.Pedro Daubuson.40.Amerigo de Ambisec. 41. Guido de Blancafort.42. Fabricio Carreto. 43. Filipe Villers.44.Fr.Pierino de Ponte.45. Desiderio de Santa Ialla. 46. Iuan de Omedas, Aragonès. 47. Claudio de la Sangle.48.Iuan de Valeta. 49.Pedro de Monte.50. Iuan de Lesbeque de la Casiere.51. Hugo de Lorembex Verdola. 52. Martin Garces, Aragonès.53.Alonso de Vinacourt, Francès.54.Fr.don Luis Mendez de Vasconcelos, Portuguès.55.Fr.don Antonio de Paula. 56. al presente don Fr. Iuan Lascares de Castillard, Italiano, Principe del Gozo. Tiene esta Orden en España 134.Encomiendas,que rentan 250ℓ134.ducados. Tuuieron su assiento en la isla de Rodas hasta el año 1522.que se la ganò el Turco Solimã, pero nuestro Emperador Carlos V. les dio la de Malta,que oy poseen. Despues que el Rey don Alonso VIII.adquirio felices vitorias, y repartio sus Reinos entre los hijos,con 34.años de Reyno,murio en Freyneda,sitio de Sierramorena el de 1157. siendo de edad de 51.y medio:està sepultado en la capilla mayor de la Santa Iglesia de Toledo.La primera esposa Berẽguela en Santiago de Compostela. Organizò el escudo,y Armas de España, poniẽdolo aquartelado: el primer alto mano derecha vn castillo de oro, campo roxo,aludiendo al de Brigo:segundo izquierdo vn leon rapante sobre plata;a lo baxo lo mismo cõtrapuesto, como se vsan.

Hijos del Rey y Emperador D. Alonso VIII. del primer matrimonio.

LXII.

Don Fernando Segundo del nombre,Rey de Leon, Ouiedo, y Galicia, segun la particion que hizo el Emperador su padre. Dio principio a la Ordem Militar de San Iulian del Pereyro (despues dicha Alcantara) año 1177. confirmada el mismo año del Sumo Pontifice Alexandro Tercero, siendo primer Maestre don Gomez . 2. don Benito Suarez.3.don Nuño Fernandez.4.don Diego Sanchez. 5. don Arias Perez Gallego.6.don Pedro Yañez. 7. don Garci-Fernandez Barrantes.8.don Fernan Paez, Portuguès. 9. don Fernan Perez Gallego.10.don Gõçalo Perez. 11. don Ruy Vazquez, o Velazquez.12.don Sueyro Perez Maldonado.13.don Ruy Perez Maldonado su hermano.14.don Fernan Lopez. 15.dõSuero Lopez.16.dõ GonçaloNuñez de Ouiedo.17. don Nuño Chamizo.18.don Pedro Alonso Pantoja. 19. don Fernan Perez Ponce de Leon. 20. don Diego Gutierrez de Zauallos. 21. don Suero Martinez, Asturiano. 22. don Gutierre Gomez de Toledo . 23. don Martin Lopez de Cordoua.24. dõ Melen Suarez.25.don Ruy Diaz de Vega. 26. don Diego Martinez. 27. don Diego Gomez. 28. don Gonçalo Nuñez de Guzman. 29. don Martin Yañez de Barbuda, Portugues. 30. don Fernan Rodriguez de Villalobos. 31. el Infante don Sancho, hijo del Rey don Fernando I. de Aragon. 32. don Iuan de Sotomayor.33. don Gutierrez de Sotomayor.34.don Gomez de Caceres y Solis.35.don Alonso de Monroy.36.don Francisco de Solis electo, aunq̃ otros lo cuentã por intruso. 37.y vltimo D.Iuan de Zuñiga Pimentel,hijo de don Aluaro de Zuñiga,Duque de Arcualo,despues de Plasencia. Tiene esta Milicia 38. Encomiẽdas, q̃ rentan 248ℓ114.ducados.Casò el Rey D. Fernando 3.vezes,1. con D. Vrraca, hija del Rey D. Alõso Enriquez de Portugal.2.cõ D.Teresa de Lara,hija del Cõde don Nuño de Lara. 3. con D. Vrraca Lopez,hija de don Lope Diaz de Haro,señor de Vizcaya,y Nagera. Reinò 31.años,murio el de 1188.en Benavẽte,tendria 52.de edad: està sepultado en Santiago de Compostela. La 2.espo sa en S.Isidoro de Leon.La 3.en Santa Maria la Real de Nagera. De la 1. no

ha

ha llegado a mi noticia; della tuuo a don Alonſo, que le ſucedio en el Reyno de Leõ. Del tercero matrimonio a don Sancho, Señor de Aguilar de Campò, y otras Villas. Ay quien diga ſer el primero que en Caſtilla ſe llamò Infante: matòle vn oſo andando a caça. A D. Garcia, y otro llamado D. Fernando, q̃ murio año 1187. yaze en S. Iſidro de Leon.

Boluiendo a los hijos del Emperador Don Alonſo Octauo, fueron

D. Alonſo, que murio niño.

D. Garcia fallecio de poca edad, año 1145. o (ſegun el Obiſpo Sandoual) tres antes: repoſa en Oña Monaſterio Benito.

Doña Iſabel, que casò año 1152. con el Chriſtianiſsimo Rey de Francia Luis Septimo, llamado el moço; y entre los hijos que tuuieron fue Adelodis, eſpoſa del Conde de Pontino, de quien nacio D. Maria, que casò con Simon Conde de Putierres, y procrearon a la Reyna D. Iuana, ſegunda muger del Santo Rey Don Fernando Tercero de Caſtilla: yaze eſta Infanta D. Iſabel con ſu eſpoſo en el monaſterio de Barbello.

D. Sancha de Beacia casò con el Rey de Nauarra don Sancho Septimo el Sabio, año 1174. o 1162. como quiere Garibay. Tuuieron feliciſsima deſcendencia de muchas Coronas, y Cetros. Murio la Reyna año 1179. yaze en la Catedral de Pamplona, aunq̃ ay quien diga en Nagera.

Tuuo el Emperador Don Alonſo Octauo de el ſegundo matrimonio, A

D. Sancha, que casò año 1174. con el Rey Don Alonſo Segundo de Aragon, llamado el Caſto, de quien nacio el primogenito don Pedro, Segundo del nombre, cognomento el Catolico, padre del inclito Rey don Iayme Primero el Conquiſtador, y eſte de D. Pedro Tercero el Grande, de quien fue hija Santa Iſabel Reyna de Portugal. Conſta tambien por vn priuilegio de la Santa Igleſia de Toledo, tuuo el Emperador vn hijo llamado Don Fernando, que eſtà ſepultado en San Clemente, Monaſterio de aquella ciudad.

Tuuo mas el Emperador fuera de matrimonio, A

D. Nuño, de quiẽ no ay otra noticia.

Doña Eſtefania, que casò con don Fernando Ruiz de Caſtro, llamado el Caſtellano, a quien el Rey don Fernando Segundo de Leon ſu hermano dotò en la mitad del Infantado de Leon. Su eſpoſo, engañado, la dio muerte, y conocido el yerro, cõ vna ſoga a la garganta, y el puñal en la mano, ſe preſentò ante el Rey ſu cuñado, para que le caſtigaſſe; mas aunque le tenian perſuadido hizieſſe en èl ſangrienta vengança, premeditando el Rey las conſequencias deſte efecto, vſando de ſu clemencia, le perdonò. Sucedio el caſo año 1180. Yaze Eſtefania en San Iſidoro de Leon. Dellos deſcienden grandes caſas en Eſpaña del apellido Caſtro.

D. Vrraca, que casò con don Garcia Ramirez, VII. del nombre, Rey de Nauarra, año 1144. de quiẽ tuuo larga ſuceſsion: eſtà ſepultada en Palencia. El Rey don Alonſo Sabio, y Garibay dizen, que casò ſegunda vez doña Vrraca con vn gran caualiero llamado Aluaro Rodriguez.

LXIII.

D. Sancho III. llamado el Deſeado (q̃ ſolo es ſuma felicidad de vn Rey la que viue en el amor de los ſubditos) nacio en Burgos año 1135. ſucedio al Emperador ſu padre en el Reino de Caſtilla, era hijo del 1. matrimonio; casò cõ D. Blãca, hija de D. Garcia Ramirez, Rey de Nauarra, nieto del Cid, cõ q̃ entrò ſu ſangre en la caſa Real de Caſtilla. Deshizò los Merinos, queriendo el por ſi miſmo oir los pleytos, para deſpacharlos cõ juſticia; virtud que haze ſeguros los Imperios, dichoſos los vaſſallos, ricas las Republicas;

perfectas las costumbres; y faltando, no ay constancia en el que manda, ni seguridad en el que obedece. Instituyò la Orden Militar de Calatraua, año 1158. aprobada por el Sumo Pontifice Alexandro Tercero el de 1164. siendo el primer Maestre don Garcia. 2. don Fernando Escaça. 3. don Martin Perez Siones. 4. don Nuño Perez de Quiñones. 5. don Martin Martinez. 6. don Ruy Diaz. 7. don Rodrigo Garces. 8. don Martin Fernandez de Quintana. 9. don Gonçalo Yañez. 10. don Martin Ruiz. 11. don Gomez Mārique. 12. don Fernando Ordoñez. 13. don Pedro Yañez. 14. D. Iuan Gonçalez. 15. D. Ruy Perez Pōce de Leō. 16. Don Diego Lopez de Sansoles. 17. don Garci Lopez de Padilla. 18. don Iuan Nuñez de Prado. 19. don Diego Garcia de Padilla. 20. don Martin Lopez de Cordoua. 21. don Pedro Munis de Godoy. 22. don Pedro Aluarez Pereyra, hermano del Gran Condestable de Portugal don Nuño Aluarez Peteyra. 23. Don Gonçalo Nuñez de Guzman. 24. don Enrique de Aragon y Villena, el Astrologo, hijo de Don Pedro, Marques de Villena. 25. don Luis Gonçalez de Guzman. 26. don Fernando de Padilla. 27. Don Alonso de Aragon, hijo no legitimo de Don Iuan, Segundo de el nombre, Rey de Aragon, y Nauarra. 28. Don Pedro Giron. 29. Don Rodrigo Tellez Giron su hijo. 30. y vltimo Don Garci Lopez de Padilla. Tiene esta Milicia cincuenta y vna Encomiendas, que rentan ciento y treinta y cinco mil ducados. Auiendo reynado Don Sancho el Tercero solo vn año, murio en Toledo el de 1158. en edad de veinte y tres: està sepultado en la Santa Iglesia: la cōsorte yaze en el Monasterio de S. Maria la Real de Nagera.

Hijo del Rey Don Sancho Tercero.

D. Garcia que murio niño año 1156 y de parto la Reyna su madre.

LXIV.

Don Alonso Nono, llamado el Bueno, y Noble, nacio año 1155. aunque Garibay lo pone dos antes, sucedio a sus padres el Rey Don Sancho Tercero, y Doña Blanca: casò con doña Leonor, hija del Rey Don Enrique Segundo de Inglaterra. Ganò la memorable, y celebre vitoria, dicha de las Nauas de Tolosa, Lunes diez y seis de Iulio, año 1212. en què murieron ducientos mil Moros, cautiuando ciento y ochenta y cinco mil, y solos veinte y cinco de los Christianos se perdieron: de donde se introduxo en España no comer carne los Sabados, sino grosura, assi lo dize Mariana. Fundò el Rey la Vniuersidad de Palencia año 1209. y auiendo reinado 56. murio en Gutierre Muñoz, Aldea de Arcualo, el de 1214. siendo de 59. yaze con su cōsorte en el Conuento de las Huelgas de Burgos, que fundaron.

Hijos del Rey don Alonso IX.

D. Sancho, que murio niño.

Don Fernando nacio en Cuenca, año 1189. murio de poca edad en Madrid el de 1211. reposa con sus padres.

Doña Blanca casò año 1201. con el Rey de Francia Luis Octauo, del qual matrimonio nacio año 1214. el Glorioso S. Luis, IX. del nōbre, Rey de aquella Corona. Y assi quedò esta Infanta de Castilla Christianissima Reyna de Francia, por linea de los Duques de Vandoma, 11. abuela de la Reyna nuestra Señora D. Isabel de Borbon, que està en el cielo, por este ordē: Es 1. nieta de Antonio de Borbon, segundo Duque de Vandoma, y de D. Iuana de Labrit su esposa, padres de Enrique de Borbō, IV. del nombre, Rey de Frācia, su padre, 2. nieta de Carlos de Borbon, I. Duque de Vandoma, Par de Francia, y de la Duquesa Madama Luisa de Alenson su muger, 3. nieta de Francisco de Borbon, primero de el nombre, y tercero Conde

de

de Vandoma, año 1472. y de la Cõdeſa Madama Maria de Lucemburg ſu eſpoſa, 4. nieta de Iuan de Borbon, I. del nombre, 2. Conde de Vandoma, año 1446. quinta nieta de Luis de Borbon, II. del nombre, primer Conde de Vandoma, año 1432. y de la Condeſa Madama de Laual ſu muger, 6. nieta de Iuan de Borbon, Conde de la Marca, año 1356. y de la Condeſa Madama Catalina, Señora del Eſtado de Vandoma, 7. nieta de Iaques de Borbon, Conde de Ponciola, Marca, y Caroloes, grãCõdeſtable de Francia; y de Madama Iuana ſu eſpoſa, 8. nieta de Luis de Borbõ, Cõde de Claramõte, primer Duque de Borbon, año 1317. y de la Duqueſa Maria de Lenaulte ſu conſorte, 9. nieta de Roberto de Francia, Conde de Claramonte, y Caroloes, año 1308. y de la Condeſa Madama Beatriz, Señora del Eſtado de Borbõ, 10. nieta del glorioſo San Luis Rey de Francia, y de la Reina Madama Margarita de Aragon y Proença ſu muger, 11. nieta de nueſtra Infanta doña Blanca, madre deſte Santo Rey: la qual murio año 1252. eſtà ſepultada en el Real Monaſterio de S. Dioniſio de Paris con el Rey ſu eſpoſo.

Boluamos a los demàs hijos del Rey don Alonſo IX.

Doña Vrraca, que casò año 1206. con el Rey de Portugal D. Alonſo II. Princeſa dotada de ſingular hermoſura y virtud: murio el de 1220. en 3. de Nouiembre; eſtà ſepultada cõ ſu marido en Alcobaça.

D. Mafalda, murio niña en Salamanca, donde dizen repoſa.

D. Conſtança, Abadeſa de las Huelgas de Burgos, donde eſtà ſepultada.

D. Sancha murio niña.

D. Leonor casò año 1221. cõ el Rey de Aragon don Iayme I. el Conquiſtador; eſta ſepultada en las Huelgas de Burgos. Martin Lopez de Lezana en ſu Nobiliario, el Maeſtro Paton en la hiſtoria de Iaen, y otros manuſcriptos dizen tuuo eſte Rey don Alõſo IX. (aunque le llaman VII. y VIII.) dos hijos mas: a D. Alonſo, de quiẽ deſciende la familia de Tenorios: y a don Iuan Alonſo, de quien viene la de los Benavides.

LXV.

Don Enrique I. cuyo nombre en lengua Tudeſca ſignifica Principe mañoſo, ſucedio en el Reyno a ſus padres D. Alonſo IX. y D. Leonor, nacio año 1203. caso con D. Mafalda, hija de D. Sancho I. Rey Luſitano. Auiendo reynado tres años aun no cabales, murio en la ciudad de Palencia del golpe de vna teja el de 1217. en edad de 14. eſtà ſepultado con ſus padres en las Huelgas de Burgos: y la conſorte en el Monaſterio de Aroca, en Portugal.

LXVI.

D. Verenguela, hija mayor de los Reyes don Alonſo IX. y Leonor ſucedio a ſu hermano don Enrique I. por no auer dexado ſuceſsion, nacio en Segouia, ſegun el autor de ſu hiſtoria, año 1181. heredò eſtando caſada con don Alonſo X. del nombre, Rey de Leon, hijo del Rey don Fernando Segundo deſta Corona (a quien ſucedio el de 1188.) y de la Reyna D. Vrraca Portugueſa ſu primer eſpoſa. Auia eſtado caſado primero con la Infanta D. Tereſa, hija de don Sancho I. Rey de Portugal, que repudio año 1199. por parienta, de quien tuuo los Infantes don Fernãdo, que murio año 1214 yaze en Santiago de Galicia: a D. Sancha Alonſo, que tomò el habito de monja en el Conuento de S. Eufemia de Cozollos, Orden de Santiago, en el Obiſpado de Palencia, gran ſierua de Dios, que paſsò deſta vida año 1270. en edad de 80. y quedò en èl colocada, reſplandeciẽdo cõ muchos milagros, y ſu incorruto cuerpo, ſin faltarle parte alguna, fue trasladado por mãdado del Rey dõ Felipe III. año 1608. al Conuento de S. Fè la Real de Toledo, donde permanece; cuya Beatifi-

cacion se espera breuemente. Doña Dulce sin sucesion, que acompañò a su madre boluiendo a Portugal. Tuuo este Rey don Alonso Dezimo fuera de matrimonio a don Fernando Alonso, Dean de Sãtiago en Galicia, a D. Rodrigo Alonso, Adelantado mayor de la frontera, que casò con D. Ines Rodriguez, hija de don Rodrigo Fernandez de Valduerna: a don Pedro Alonso, electo Maestre de Santiago, q̃ murio año 1228. dexando decendencia: a D. Teresa Alonso, q̃ casò con D. Nuño de Lara, señor desta casa: a D. Aldonça Alonso, esposa del Conde don Pedro Ponce de Minerua, hijo del Conde dõ Fernan Perez Ponce de Minerua, Rico hombre en Castilla, descendiente de la Real sangre Francesa, por los Condes de Tolosa, y San Gil: de este matrimonio nacierõ dõ Fernan Perez Ponce de Leon, y don Ruy Perez Ponce de Leõ, Maestre de Calatraua; y assi quedaron progenitores de la ilustre familia Ponces de Leon, Duques de Arcos. Tuuo assimismo el propuesto Rey, a D. Vrraca Alonso, que casò con don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, y nacio de ellos Doña Mencia Lopez de Haro, Reyna de Portugal, esposa de don Sancho Segundo: tambien a dõ Martin Alonso, que casò con D. Sancha Gonçalez de Orbanea, de quien proceden muchas familias. Segunda vez con D. Maria Mendez: està sepultado en el Monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca: a D. Maria: a D. Sancha, esposa de don Simon Ruiz de Haro, Señor de los Cameros: y a doña Vrraca Alonso, que casò con don Pedro Nuñez de Guzman, Adelantado mayor de Castilla.

Tuuo el referido Rey don Alonso X. de segundo matrimonio en la Reyna doña Verenguela propietaria de Castilla, A

D. Fernando III. que sucedio en los Reynos.

Don Alonso, Señor de Molina, murio en Salamanca año 1272. està sepultado en el Conuento de Calatraua. Auia sido casado quatro vezes. La tercera, con D. Mayor Alonso de Meneses, hija de don Alõso Tellez de Meneses; a quiẽ otros llamã de Cordoua: y fuerõ padres de la Reina D. Maria, esposa de don Sancho Quarto de Castilla, con el qual casò año 1282. y murio el de 1322.

D. Constança monja en las Huelgas de Burgos, donde yaze.

D. Verenguela, que casò año 1224. o segun otros 1232. con Iuan Conde de Breña, Rey de Gerusalen: y por casar D. Violante, hija de Iuan de Breña, en primer matrimonio con el Emperador de Alemania Federico II. que fue Rey de Napoles, y Sicilia, lleuò en dote el titulo de Rey de Gerusa. en: cuya nieta Constança casò con el Rey D. Pedro III. de Aragon, I. de Sicilia, y por aqui entrò en los Reyes de Aragon, y de ai a Castilla.

D. Leonor, que murio año 1210. està sepultada en S. Isidro de Leon.

Auiendo el Rey Don Alonso X. reinado 42. años murio el de 1230. en Villanueua de Sarria, Reyno de Galicia: està sepultado con su padre en la Iglesia de Santiago: la primera esposa en Lorbàn, Conuento de Portugal: la segunda, en las Huelgas de Burgos, que murio año 1244. en edad de sesenta y tres.

LXVII.

D. Fernando III. el Santo nacio año 1201. sucedio a la Reina D. Verenguela su madre en los Reynos de Castilla, el de 1217. por renunciacion q̃ de ellos le hizo; y 13. adelante a su padre don Alonso en Leon, y Galicia; y assi los jũtò todos, que hasta oy no se han diuidido. En el año siguiẽte de 1231. se halla primera noticia de Adelãtados en Castilla: casò dos vezes, 1. con D. Beatriz, hija del Emperador de Alemania Filipo, y Duque de Sueuia. 2. con doña Iuana, hija de Simon Conde de Putieres, en Francia, como se ha dicho. Dio el Rey principio a que los sucesso-

ſores lauaſſen los pies a doze pobres el Iueues Santo de la Cena, como oy ſe vſa. Inſtituyo el Real Conſejo de Caſtilla, año 1246. y ſegun eſto es quarenta y ſeis mas antiguo que el de Francia, como lo trae el ſeñor Licenciado Gregorio Lopez Madera, ſu Oydor, adonde acuden quinze mil ſetecientas y ſeſenta poblaciones a pedir juſticia. Y dexando aparte los primeros Preſidentes, de quien no ay memoria, para ponerlos en Catalogo, los nombrarè deſde el Rey don Felipe Segundo, por el orden ſiguiente. Don Luis Hurtado de Mendoça, Conde de Tendilla. El doctor Iuan Rodriguez de Figueroa. El Cardenal don Diego de Eſpinoſa, Obiſpo de Siguença. Don Diego de Couarrubias, Obiſpo de Segouia, y Cuenca. Don Antonio Mauricio de Paços, Obiſpo de Cordoua. Don Franciſco Zapata, Conde de Barajas. Rodrigo Vazquez de Arce, del Conſejo de Eſtado. Don Iuan de Zuñiga y Cardenas, ſexto Conde de Miranda. Don Iuan Bautiſta de Azeuedo, Obiſpo de Valladolid, Patriarca de las Indias, y Inquiſidor General. Don Pedro Manſo, tambien Parriarca. Don Iuan de Acuña, primer Marques del Valle de Cerrato. Don Fernando de Azeuedo, Arçobiſpo de Burgos. Don Franciſco de Contreras, Comendador mayor de Leon. El Cardenal don Gabriel Trejo, Obiſpo de Malaga. Don Iuan Santos de San Pedro, Arçobiſpo de Granada. Don Fernando de Valdes, tambien Arçobiſpo de aquella Catedral. Don Diego de Caſtejon y Fonſeca, Obiſpo de Lugo, Gouernador del Arçobiſpado de Toledo, oy Obiſpo de Taraçona. Y al preſente ſu Excelencia el meritiſsimo Señor don Iuan Chumacero Carrillo y Sotomayor, varon docto en las Letras, ſolido en la juſticia, amado de la Republica, clariſsimo en la ſangre, y exemplar en la vida. Ganò el ſobredicho Rey infinitas vitorias a los Moros, dignas de glorioſa emulacion, è inmortal renõbre, conquiſtando opulentas ciudades, entre ellas la de Seuilla, año 1248. y eſtando ſobre ella el de 1246. inſtituyò la dignidad de Almirante, para el gouierno de las coſas Nauales, lo miſmo q̃ Capitã General, con mero y mixto imperio, ſiẽdo el primero Ramon Bonifaz, natural de Burgos, progenitor deſta familia. El 2. don Ruy Lopez de Mendoça, por merced del Sabio Rey don Alonſo. 3. Pedro Martinez de Fè, en la miſma ſazon. 4. don Pedro Laſo de la Vega, ſeñor de la caſa de la Vega, en Aſturias de Santillana, progenitor de los Duques del Infantado, tãbiẽ en aquel tiẽpo. 5. don Payo Gutierrez Cherino, por el Rey don Sancho IV. el Brauo. 6. dõ Pedro Diaz de Caſtañeda, tronco de los Duques de Frias, Condes de Haro, y ſeñores de Hormaça, hijo de Diego Gomez de Caſtañeda, Rico hombre. 7. D. Nuño Diaz de Caſtañeda. 8. Micer Benito Zacarias, Ginouès. 9 Don Iuan Mate de Luna, por don Fernando IV. 10. Don Fernan Perez Maymon. 11. D. Alonſo Fernandez de Montemolin. 12. Don Aluaro Paez. 13. D. Diego Garcia de Toledo. 14. don Diego Gutierrez de Zuallos. 15. Gilberto, o Yazberto, Vizconde de Caſtelnoo, caualiero eſtrangero. 16. don Alonſo Iofre Tenorio, por el Rey don Alonſo XII. 17. don Alonſo Hortiz Calderõ, Prior de la Ordẽ de S. Iuan. 18. Micer Gil, o Egidio Bocanegra, hermano del Duque de Genoua, progenitor de los Cõdes de Palma, familia Bocanegra, y Portocarrero, q̃ llegò al Rey don Pedro. 19. Micer Ambroſio Bocanegra, ſeñor de Palma, por Enrique II. 20. don Fernã Sanchez de Tobar, que alançò haſta don Iuan Primero. 21. dõ Iuã Fernandez de Tobar ſu hijo, en la miſma ſazon; del ſe deriuã tãbiẽ los Marqueſes de Berlanga, Duques de Frias, y muchos Señores. 22. don Aluaro Perez de Guzman, Señor de Gibraleon, por el Rey don Enrique III. ſu ſobrino, ſiendo primo-hermano de dõ Iuan Primero, como nieto de dõ Aluaro Perez de Guzman, hermano

de D. Leonor de Guzman, madre del Rey Don Enrique Segundo. Es tronco de los Duques de Bejar, Condes de Miranda, oy Duques de Peñaranda. 23. D. Diego Hurtado de Mendoça, Señor de la casa de Mendoça, hijo de Pedro Gonçalez de Mendoça, Mayordomo mayor del Rey Don Iuan el Primero, de quien adelante hablarèmos. 24. don Ruy Diaz de Mendoça, hijo segundo, y sucessor de don Iuan Hurtado de Mẽdoça, Señor de Mendiuil. 25. don Alonso Enriquez, por merced del Rey Don Enrique su sobrino, era Señor de Medina de Rioseco y Castro Verde, hijo de don Fadrique de Castilla, Maestre de Santiago, hijo del Rey D. Alonso XII. que alcançò al Rey D. Iuan Segundo. 26. don Fadrique Enriquez su hijo, merced deste Rey: fue padre de la Reyna D. Iuana Enriquez, madre del Catolico Rey Don Fernando Quinto, que murio año 1469. sepultada con su esposo el Rey Don Iuan Segundo de Aragon, y Nauarra, en el Conuento de Poblete en Cataluña. 27. don Alonso Enriquez, hijo del sobredicho don Fadrique Enriquez del segundo matrimonio, merced del Rey D. Enrique Quarto. 28. don Fadrique Enriquez, por el Catolico Don Fernando Quinto su primo. 29. don Fernando Enriquez, sucessor de su hermano, merced del Emperador Carlos Quinto, primer Duque de Medina de Rioseco. 30. su hijo don Luis Enriquez. 31. don Luis Enriquez hijo suyo por Don Felipe Segundo. 32. don Luis Enriquez su hijo. 33. al presente el Excelentissimo Señor don Iuan Alonso Enriquez de Cabrera, Duque de Medina de Rioseco, Conde de Modica, oy Virrey de Napoles, cuyo valor compite con su fortuna.

Principiò el Rey Don Fernando el Tercero la Santa Hermandad Vieja; y despues que huuo con inuencible valor tremolado sus vitoriosas vanderas en mas de mil pueblos, y treinta y cinco años de Reyno, rindio en Seuilla el alma (desatandose de humana carcel, corruptible laço, mortal coyunda del cuerpo, para llegar sin embaraços de material, y terreste, a gozar los bienes celestiales, y diuinos) año 1252. en edad de cincuenta y vno, en cuya Santa Iglesia està sepultado con su primera esposa: falta que tanto sintio el Granadino Moro Mahomad Aben-Alamar, aun siendo infiel, que todos los años embiaua al sepulcro muchos Moros con cien antorchas de cera blãca a las obsequias deste Principe.

Hijos del Santo Rey Don Fernando Tercero del primero matrimonio.

D. Fadrique, que casò con la Infanta Malispina, hija del Despoto de Romania: fue muerto por su hermano don Alonso en el castillo de Burgos, donde le tenia preso, año 1277. està sepultado en el Conuento de la Santissima Trinidad desta ciudad. Fue su hija Doña Beatriz, que yaze en Sahagun, segunda esposa de don Simon Ruiz, Señor de los Cameros, sin sucesion.

Don Fernando, que murio niño.

Don Enrique, que casò con D. Iuana Nuñez, la Palomina, hija de don Iuan Nuñez de Lara, Señor desta casa: despues passò a segundas bodas con don Fernando de la Cerda, hijo del Infante don Fernando de la Cerda, de quien procede mucha Nobleza. Fue el Infante don Enrique Señor de Vizcaya, Villas de Atiença, Berlanga, Talauera, Almaçan, Gormaz, Roa, Medellin, Dueñas, ciudad de Ecija, Gouernador de los Reynos, Tutor del Rey Don Fernando Quarto su sobrino, Adelantado mayor de Andalucia: murio en su Villa de Roa año 1304. y reposa en S. Francisco de Valladolid. Deriuanse del los Enriquez, señores de Villalua, en tierra de Salamanca.

Don Felipe, que se criò en casa del Arçobispo de Toledo don Rodrigo Ximenez, bien conocido por su Historia, y assi gozò algunos Beneficios Ecle-

Eccleſiaſticos, entre ellos Abad de Valladolid, y electo Arçobiſpo de Seuilla: casò año 1254. con D. Criſtina, hija del Rey de Dacia, Noruega, y Dinamarca. Diole el Rey Don Alonſo ſu hermano el Val de Corneja, con las quatro Villas Piedrahita, el Varco, Almiron, y Horcajada: murio en Seuilla, yaze ſepultado en el Conuento de San Felices de Amaya, Orden de Calatraua, que eſtà en Burgos. Dize el Licenciado Rades, que casò ſegunda vez eſte Infante con D. Leonor Rodriguez de Caſtro, hija de don Ruy Fernandez de Caſtro, ſin ſuceſsion: yaze con ſu eſpoſo.

Don Sancho, Canonigo en la Santa Igleſia de Toledo, Arçobiſpo de Seuilla, y de Toledo, Chanciller mayor de Caſtilla: murio año 1262. aunq̃ otros dizen 6. adelante, en vna batalla q̃ tuuo con los Moros cerca de Martos, ſocorriendo a Xerez.

Don Manuel, Señor de Agreda, Eſcalona, Roa, Santa Olalla, Cuellar, y Peñafiel; casò ſegunda vez con Doña Beatriz, hija de Amadeo, Conde de Saboya, de quien deſciende la iluſtre familia de Manueles en Eſpaña, eſmaltada con la de Sotomayor. Tuuieron por hijo a don Iuan Manuel, Gran Señor en el Reyno, padre de D. Conſtança Manuel, Reyna de Portugal, y de D. Iuana Manuel, Reyna de Caſtilla. Tengo por cierto eſtà ſepultado eſte Infante con ſu hijo en el Cõuento de Santo Domingo de ſu Villa de Peñafiel.

D. Leonor, que murio niña.

D. Berenguela, monja en las Huelgas de Burgos, donde entrò año 1242. en que yaze.

D. Maria eſtà ſepultada en S. Iſidro de Leon, murio año 1272.

Hijos del Santo Rey don Fernando III. del ſegundo matrimonio.

D. Fernando Alonſo, que fue Arcediano en la Santa Igleſia de Salamanca, y repoſa en ſu capilla mayor.

D. Iuan Señor de Marchena.

D. Leonor, que casò año 1256. con Eduardo Primero del nombre, Principe de Inglaterra, hijo de Enrique III. deſta Corona: en cuyo matrimonio ſe intitulò Principe de Gales, q̃ dura en los primogenitos.

Don Luis, de quien no ay mas noticia.

LXVIII.

Don Alonſo, en buena cuenta XI. hijo del Santo Rey don Fernando, del primer matrimonio, nacio en Toledo año 1221. llamanle, con razon, Sabio, por auer ſido ſingularmente dado a las Ciencias, en eſpecial a la Hiſtoria (Autor de la General de Eſpaña) y a la Aſtrologia, en que floreciò, y ordenò las Tablas Aſtronomicas, que del ſe dixeron Alfonſinas, permanentes originalmente en la Santa Igleſia de Seuilla: compuſo tambien las Leyes de las ſiete Partidas: y mandò traducir al Eſpañol idioma muchos Libros: promulgando año 1260. que todas las eſcrituras, y priuilegios, que haſta entonces ſe hazian en Latin, ſe eſcriuieſſen en Caſtellano. Fue electo Emperador de Alemania, año 1257. casò con D. Violante, hija del inclito Rey Don Iayme Primero de Aragon. Dio liberaliſsimamente el de 1267. ciento y veinte quintales de plata; otros dizen ciento y cincuenta, a la Emperatriz Marta, muger de Valdouino, Emperador de Conſtantinopla, para ſu reſcate, preſo en poder del Soldan de Egipto. Y conſta de ſu miſma Hiſtoria, que Marta era hija de Berenguela, y Iuan de Breña, Reyes de Geruſalen: Berenguela (como ſe ha viſto) era hija de D. Alonſo Dezimo de Leon, y hermana del Santo Rey Don Fernando Tercero, y aſsi venia a ſer eſta Emperatriz prima del Sabio Rey Don Alonſo: Alçòſe contra èl ſu proprio hijo D. Sancho el Brauo (que no ay corona tan eſſenta de las penas, que no ſean eſpinas ſus puntas, ni poder tan Real, que no ſea Cruz ſu cetro) deſpues de auer reyna-

nado 32. años: murio en Seuilla el de 1284. en edad de 63. en cuya Catedral està sepultado, y las entrañas en la de Murcia.

Desde este tiempo hallamos Capellanes mayores de los Reyes de Castilla, y el primero que tuuo el sobredicho Rey fue a Iuã Martinez, Abad de Couarrubias. Don Diego Somontes, Obispo de Cartagena, y don Alonso de Fonseca, Obispo de Auila, Arçobispo de Seuilla, fueron Capellanes mayores del Rey don Iuan Segundo. D. Pedro de Montoya, Obispo de Osma, lo fue de Enrique Quarto: y assimismo don Luis de Acuña, y don Alonso Cherino, Abad de Alcalà. Don Diego Ramirez de Villaescusa, Obispo de Cuenca, Astorga, y Malaga, fue Capellan mayor de la Reyna D. Iuana. Don Iuan Martinez Siliceo, Arçobispo de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, lo fue del Rey don Felipe Segundo, D. Pedro de Castro, Obispo de Cuenca, y Salamanca, fue tambien Capellan mayor del referido Rey. Assimismo lo fueron don Luis Manrique, don Garcia de Loaysa Giron, Arçobispo de Toledo, y don Iuan de Guzman Patriarca de las Indias. D. Aluaro de Caruajal fue Capellã mayor del Rey don Felipe Tercero, como tambien don Diego de Guzman, Patriarca de las Indias, Arçobispo de Seuilla, y Cardenal, que fue Capellan mayor adelante de el Rey nuestro Señor Don Felipe Quarto: Y al presente lo es suyo el Illustrissimo Señor don Alonso Perez de Guzman, Arçobispo de Tiro, Patriarca de las Indias, y Limosnero mayor, en cuya persona concurren tan esclarecidas partes, grandeza de sangre, superior prudencia, comun agrado, y admirable afabilidad, que dignamente le aguardan las soberanas Dignidades de la Catolica Iglesia.

Hijos del Rey Don Alonso el Sabio.

D. Fernando, que murio niño.

El Infante don Fernando llamado de la Cerda, por auer nacido año 1254. con vn pelo largo en el pecho, apellido que gozan sus descendientes la gran casa de Medinaceli: casò con doña Blanca, hija del Santo Rey Luis de Francia, bodas que solemnissimamente se celebraron en Burgos, año 1269. Garibay dize vno antes, las mas honradas que se han visto en España, pues fuera de los Reyes sus padres, se hallaron presentes Felipe, Principe de Francia, hermano de la despossada, Eduardo Principe de Inglatera, el Rey don Iayme Primero de Aragon, y su hijo don Pedro, sucessor en el Reyno, Mahomad, Rey de Granada, Guillermo, Marques de Monferrato; la referida Emperatriz Marta: los Infantes don Sancho, don Fadrique, y don Felipe, hermanos del Rey don Alonso el Sabio su padre: los Infantes don Pedro, don Iuan, hermanos de el despossado, y el Infante don Alonso S. de Molina; con todas las Dignidades Ecclesiasticas, y Seglares, que fue possible juntarse. Nacieron deste matrimonio don Alonso, y don Fernãdo de la Cerda: murio el Infante en vida del Rey su padre en Villa-Real (oy Ciudad Real) en edad de 21. años, el de 1275. està sepultado en las Huelgas de Burgos.

Don Iuan casò en Burgos año 1281 con D. Margarita, hija de Ludouico, Marques de Monferrato, dandole el Rey su padre en dote la villa de Valencia de Campos: casò segunda vez, seis años adelante con D. Maria Diaz de Haro, Señora proprietaria de Vizcaya, hija de don Lope Diaz de Haro; de quien tuuo a don Iuan, Señor de Vizcaya, propagador de los Señores de este Estado: a Don Lope de Haro, tronco de grandes casas en España. Fue tambien el Infante D. Iuan señor

de

de Oropeſa, Santiago de la Puebla, Paredes de Naua, Rioſeco, Caſtronuño, Tutor del Rey don Fernando Quarto ſu ſobrino, y de don Alonſo XII. murio en la Vega de Granada año 1319: repentinamente de pena, y congoja viendo muerto a ſu ſobrino el Infante don Pedro, a quien amaua mucho: eſtà ſepultado en la Catedral de Burgos: del ſe deriuan los caualleros en Caſtilla del apellido de Valencia, por linea de don Alonſo hijo ſuyo, q̃ tuuo del primer matrimonio.

Don Pedro Señor de las villas de Ledeſma, Alua, Saluatierra, Miranda del Caſtañar, Galiſteo, Cranadilla, y en Portugal Caſtelo Rodrigo, Alfayates, y Sabugal: casò año 1281. con doña Margarita, hija del Señor de Narbona en Francia, de quien tuuo a don Sancho, que murio año 1310. yaze en Ledeſma; y a don Sancho Peh, que falleciò el de 1352. repoſa en San Franciſco de Salamanca ſin ſuceſsion. Murio ſu padre año 1283. eſtà ſepultado en S. Franciſco de Valladolid.

Don Iayme, Señor de los Cameros, que casò con vna hija de Guillermo, Marques de Monferrato: murio ſin generacion.

D. Berenguela, Señora de Guadalajara, y ſu tierra, nacio año 1253. a quiẽ el Soldan del Cayro pidio por muger; y ella reſpondio a los Embaxadores: *Que ſiendo Chriſtiana no queria tener por marido vn Moro*. Eſtà ſepultada en el Real Conuento de S. Domingo de Madrid: aunq̃ Salazar de Mendoça dize, en ſanta Clara de Toro.

D. Beatriz, que casò con Guillermo, tambien Marques de Monferrato.

D. Violante eſpoſa de don Diego Lopez de Haro, Adelantado mayor de la Frontera, de quien tuuo a don Lope Diaz de Haro, Señor de Orduña, Valmaſeda, Miranda, Villalva, Sãta Olalla; a don Fernando Diaz de Haro; a D. Maria de Haro, conſorte de dõ Iuan Nuñez de Lara, Señor deſta caſa, ſin ſuceſsion.

D. Iſabel, de quien no ay mas noticia.

D. Leonor lo propio.

Tuuo tambien el Rey don Alonſo el Sabio, fuera de matrimonio, A

Don Alonſo, que llaman Niño, casò con doña Blanca Alonſo, Señora de Molina, hija del Infante don Alonſo, Señor de aquel Eſtado, y procrearon a doña Iſabel, conſorte de don Iuã Nuñez, Señor de Lara, ſin ſuceſsion. El Licenciado Rades dize murio Iſabel donzella, y por eſſo doña Blanca Alonſo ſu madre dexò el Señorio de Molina al Rey don Sancho IV. cuñado ſuyo.

Don Martin Alonſo, a quien el Rey ſu padre dexò en el teſtamento quarenta mil marauedis, moneda, que ſegun aquel tiempo, era cantidad conſidereble: Fue Abad de Valladolid.

D. Beatriz, que casò año 1253. con el Rey don Alonſo de Portugal, Tercero de eſte nombre, lleuando en dote algunas tierras del Algarbe, que acabò de conquiſtar a los Moros: eſtà ſepultada con ſu eſpoſo en Alcobaça.

D. Vrraca, que el Rey ſu padre dexò encargada a la ſobredicha Beatriz, y para ſu caſamiento ducientos mil marauedis del valor de aquel tiempo: deſposòſe con vn gran Señor en Murcia.

LXIX.

Don Sancho Quarto, cognominado el Brauo, nacio año 1265. ſucedio a ſus padres los Reyes don Alonſo el Sabio, y doña Violante; casò con doña Maria, hija del Infante D. Alõſo, Señor de Molina, hijo de don Alonſo Dezimo Leonès, con que incorporò a ſu Corona eſte Señorio. Fundò la capilla de los Reyes Viejos en la Santa Igleſia de Toledo, donde murio año 1295. cõ 11. de reinado, y 30. de edad, aunq̃ otros le den 7. mas: eſtà ſepultado junto al altar mayor; la cõſorte en las Huelgas de Valladolid, fundacion ſuya.

Hi-

Hijos de el Rey don Sancho el Quarto.

Don Alonſo nacio en Valladolid, año 1287. murio el de 1291. eſtà ſepultado en el Conuento de S. Saluador de Oña.

D. Enrique murio de poca edad, yaze con ſu hermano.

Don Pedro Mayordomo mayor del Rey Don Fernando el Quarto ſu hermano, y tutor de don Alonſo XII. nacio en Valladolid, año 1290. fue ſeñor de muchas tierras en Caſtilla, principalmente Cameros, Almazan, Berlanga, Monteagudo, Deza, Peña de Alcaçar, Velamazan, Peñaranda, Alcocer, Cifuentes, y Viana: casò con D. Maria, hija del Rey don Iayme Segundo de Aragon. Murio el Infante don Pedro en la Vega de Granada, año 1319. en edad de veinte y nueue repentinamente, de pena y congoja, por no poder concertar las gentes con que auian entrado en ella contra Moros: eſtà ſepultado en las Huelgas de Burgos: dexò vna hija heredera de ſus Eſtados llamada doña Blanca.

Don Felipe, ſeñor de Cabrera, y Ribera, en Galicia, nacio en Seuilla año 1292. casò con vna gran ſeñora, llamada D. Margarita. Murio en Madrid año 1324. ſegun otros 28. ſin ſuceſsion; parece eſtar ſepultado en S. Maria la Real de Burgos.

D. Iſabel nacio en Toro año 1283. casò con el Rey Don Iayme Segundo de Aragon el de 1291. Deshizoſe el matrimonio, por no auer diſpenſado el Papa en el parenteſco q̃ ſe hallauã: y aſsi casò 2. vez la Infanta el de 1310. con Iuan, Duque de Bretaña, ſin ſuceſsion.

Doña Beatriz nacio en Toro año 1293. casò el de 1298. y ſe efectuò el de 1306. con el Rey don Alonſo de Portugal, Quarto deſte nombre. yaze con ſu eſpoſo en la Catedral de Liſboa.

Tuuo tambien el Rey don Sancho Quarto, fuera de matrimonio, A

Don Alonſo Sanchez, que casò con D. Maria Diaz de Salcedo, hija de Diego Lopez de Salcedo, ſin ſuceſsion.

Doña Violante Sanchez, ſeñora de las Villas de Vcero, y Traſmedo, en Valdeſgueua, que lleuò en dote, quando casò con don Fernan Ruiz de Caſtro, ſeñor de Lemos: Deſpues de viuda ſe metio monja año 1327. en el Monaſterio de Sancti Spiritus de Salamanca, Orden de Santiago, donde yaze. Tuuieron por hijo a don Pedro Fernandez de Caſtro y de la Guerra, llamado aſsi, por la mucha inclinacion que tenia a las armas, gran ſeñor en Galicia, y Caſtilla, que de ſu eſpoſa doña Iſabel Ponce de Leon tuuo a doña Iuana de Caſtro, Reyna de Caſtilla, tercera eſpoſa del Rey Don Pedro, y a D. Fernando Ruiz de Caſtro, que casò primera vez con D. Iuana, hija del Rey don Alonſo XII. ſin ſuceſsion. Deſpues casò ſegunda vez con D. Leonor, ó Iſabel Enriquez; de quien nacio D. Iſabel de Caſtro, que ſucedio en la caſa, conſorte de don Pedro Enriquez, ſegundo Condeſtable de Caſtilla, Conde de Traſtamara, nieto del miſmo Rey, de quien deſciende la gran caſa de Lemos. Tuuo tambien el referido don Pedro Fernandez de Caſtro, y de la Guerra fuera de matrimonio a D. Ines de Caſtro, Reina de Portugal, eſpoſa del Rey D. Pedro, y a D. Aluaro Pirez de Caſtro, 1. Condeſtable de Portugal, de quien deſcienden los Caſtros de aquel Reyno.

Doña Tereſa, que casò con D. Iuan Alonſo de Meneſes, ſeñor de Alburquerque; y por algunas diferẽcias que tuuo en Caſtilla, ſe paſsò a Portugal, donde el Rey don Dionis le dio el Cõdado de Barcelos, haziendole ſu Alferez mayor; pero boluio a gozar ſus Eſtados, ſin ſuceſsion.

LXX.

Don Fernando Quarto, llámado el Emplaçado, hijo de los Reyes don Sancho IV. y D. Maria, a quienes ſucedio, nacio en Seuilla año 1285. casò con D. Conſtança, hija de don Dionis, y S. Iſabel, Reyes de Portugal. Eſtableciò en vnas Cortes de Valladolid, año 1307. que el Conſejo Real de Caſtilla tuuieſſe conſulta con el Rey todos los Viernes, en la forma que oy ſe obſerua. Compuſieronſe año 1304. las diferencias que el Rey tràia con los Infantes Cerdas. Nombranle Emplaçado, por auerlo ſido de dos caualleros Iuan Alonſo de Caruajal, y Pedro Alonſo de Caruajal, a quien mandò arrojar de la Peña de Martos, ocaſionado de ſoſpechas, que les acomularon ſobre la muerte de Iuan Alonſo de Benauides, en Palencia: Los quales viendoſe ſin culpa, apelaron al Tribunal de Dios, y lo emplaçaron dentro de treinta dias; y el vltimo de ellos, eſtando el Rey en Iaen, murio impenſadamente, año 1312. con diez y ſiete de Reynado, y veinte y ſiete de edad: eſtà ſepultado en la Catedral de Cordoua, y dizen que la conſorte en Valladolid.

Hija del Rey don Fernando el Quarto.

Doña Leonor nacio año 1307. casò el de 1329. con el Rey don Alonſo Quarto de Aragon, llámado el Piadoſo, eſtà ſepultada en el coro de Santo Domingo el Real de la Villa de Madrid.

LXXI.

Don Alonſo XII. ſucedio a los Reyes ſus padres don Fernando el Quarto, y doña Conſtança, ſiendo niño de vn año: nacio en Salamanca, aunque otros quieran en Burgos, y algunos en Carrion, año 1311. Fueron ſus Tutores la Reyna doña Maria ſu abuela, los Infantes don Iuan, don Pedro, y don Felipe ſus tios. Casò con doña Maria, hija del Rey don Alonſo el Quarto de Portugal, que con ſu perſona, y ſocorro, formado vn exercito de catorce mil caualllos, y veinte y cinco mil infantes ganaron la memorable batalla del Salado, junto a Tarifa a los Reyes Moros Ioſeph Aben-Hamet, de Granada, y Alboacẽ de Marruecos, en treinta de Octubre Lunes, año 1340. en que murierõ quatrocientos mil barbaros, ſegun el Doctor Piſa, aunque algunos Autores quitan la mitad, ſin que pereciеſſen de los nueſtros mas de veinte. Inſtituyò el Orden Militar de la Vanda, año 1332. extinta. Y nueue adelante, la Iunta de Apoſentos de Corte, permanente. Introduxo el derecho Real de la alcauala, año 1342. Hizo nueua creacion de Condes en ſu Reyno el de 1328. cuyo Titulo dio de Traſtamara, Lemos, y Sarria a D. Aluaro Nuñez Oſorio, ſu priuado, Señor de Cabrera, y Ribera, Mayordomo, Adelantado, y Pertiguero mayor (lo miſmo que Alferez, o Iuſticia mayor, Dignidad deriuada de los Romanos) en tierra de Santiago, con las ceremonias ſiguientes. Sentòſe el Rey en vn eſtrado, donde le puſieron la meſa con tres ſopas de vino, y tomando vna dellas, la dio al ſobredicho don Aluaro, diziendo, tomad Conde, y el Conde tomò otra, y dixo: tomad Rey; y aſsi ſe hizo por tres vezes: y luego la gente regozijada dixò en altas vozes: Euad el Conde, lo miſmo que dezir; lebantad, o mirad al Conde, feſtejadle, y celebradle: con eſto quedò hecho Conde, trayendo Pendon, y Caldera, como Rico hombre. Auiendo el Rey don Alonſo reynado treinta y ocho años, murio de vna landre, eſtando ſobre Gibraltar, el de 1350. ſiendo de treinta y nueue: eſtà ſepultado en la Igleſia Catedral de Cordoua con ſu padre: y la conſorte en la ciudad de Seuilla en la capilla de los Reyes.

Hijo

Hijo del Rey Don Alonso el XII.

Don Fernando, que nacio año 1332. murio el siguiente, dizen està con su padre.

Tuuo tambien el Rey D. Alonso XII. fuera de matrimonio los hijos siguientes.

Don Pedro, llamado de Aguilar, por el Señorio que tuuo de esta Villa, nacio en Valladolid año 1330. murio en Guadalajara en edad de ocho años: està sepultado en la Santa Iglesia de Toledo, al lado izquierdo del Altar mayor; cuyo sepulcro vi, con todos los demàs Reales que alli yazen.

Don Sancho el Mudo, Señor de Ledesma, Bejar, Galisteo, Montemayor, y Granadilla nacio tambiẽ en Valladolid año 1331. yaze en su villa de Ledesma.

Don Fadrique nacio en Seuilla año 1332. fue Maestre de Santiago, electo el de 1342. tuuo dos hijos, y vna hija: a don Pedro Enriquez, y a don Alonso Enriquez, a quien don Enrique su tio, despues que fue Rey en Castilla, hizo Almirante, en numero 25. y le casò con doña Iuana de Mendoça, llamada la rica hembra, hija de don Pedro Gonçalez de Mendoça, señor de la casa de Mendoça, Ita, y Buytrago, de quien nacieron don Fadrique Enriquez, Almirante, en numero 26. y don Enrique Enriquez, tronco de los Condes de Alua de Liste, y otras casas. Tambien nueue hijas, que todas casaron con Grandes Señores: doña Leonor, con don Rodrigo Alõso Pimentel, segundo Conde de Benavente, de quien procede esta casa: doña Beatriz, con don Pedro Portocarrero, Señor de Moguer, progenitor de grandes señores: D. Aldonça, con don Rodrigo, a quien otros llaman Pedro Aluarez Osorio; de quien viene la casa de Lemos. Doña Isabel, con Iuan Ramirez de Arellano, Señor de los Cameros, progenitor de los Condes de Aguilar: Doña Ines, con don Pedro Gonçalez de Mendoça, Señor de Almaçan, progenitores de los Condes de Monteagudo. Doña Constança, con Iuan de Tobar, Señor de Berlanga; de quien proceden los Condestables de Castilla. Doña Blanca, con Pedro Nuñez de Herrera, Señor de Pedraza, de quien vienen los Señores desta casa. D. Iuana (ò Mencia Enriquez) con don Iuan Manrique, Conde de Castañeda, de quien descienden los Marqueses de Aguilar. D. Maria, con Iuan de Rojas, Señor de Monçon, tronco de los Marqueses de Poça. Murio el Almirante don Alonso Enriquez en Guadalupe, año 1429. en edad de setenta y cinco: està sepultado con su esposa en Palencia. Del dicho don Fadrique Enriquez, 26. Almirante, deciende esta casa en Castilla: Casò dos vezes, primera, con D. Maria de Toledo y Ayala, hija del Mariscal Diego Fernandez de Cordoua; de quien tuuo a la Reyna D. Iuana Enriquez, esposa del Rey don Iuan Segundo de Aragon, y Nauarra, y madre del Catolico don Fernando Quinto. Segunda con D. Teresa de Quiñones, hija de Diego Fernandez de Quiñones, Señor de Luna, de quien tuuo larga sucesion: murio año 1473. yaze con sus padres. Boluiendo a don Pedro Enriquez, primer hijo de don Fadrique, hijo del Rey don Alonso XII. fue segundo Condestable de Castilla: casò con D. Isabel de Castro, hija de don Fernando Ruiz de Castro, Señor de Lemos, Pertiguero mayor de tierra de Santiago, cuyos Estados heredò don Pedro con esta Señora; y della tuuo, entre otros, a su primogenito don Fadrique de Castilla y Castro, Duque de Arjona; y por su muerte, año 1430. no dexando hijos, le sucedio la hermana doña Beatriz de Castro, esposa de don Pedro Alvarez Osorio, y fueron primeros Condes de Lemos, progenitores de esta gran casa. Murio el Condestable don Pedro Enri-

quez

quez, año 1400. yaze en San Francisco de la ciudad de Lugo. Del referido don Fadrique Enriquez, 26. Almirante, fue hijo don Pedro Enriquez, que casò con doña Catalina de Ribera, hija de don Perafan de Ribera, Adelãtado mayor de Andalucia, primer Cõde de los Molares, donde descienden los Duques de Alcalà, Marqueses de Villanueua del Rio, y otros Señores. Vltimamente el referido don Enrique Enriquez, hijo del veinte y cinco Almirante don Alonso Enriquez, casò con doña Teresa de Guzman, hija de don Enrique de Guzman, segundo Conde de Niebla, y descienden de ellos los Condes de Alva de Liste, los Marqueses de Alcañizes, los de Valderrabano, y los Señores de Bolaños. La hija de don Fadrique, hijo del Rey don Alonso XII. se llamo doña Leonor, o Isabel Enriquez, segun otros. Casò con don Diego Perez Sarmiento, Señor de Salinas de Anaya, Mariscal de Castilla, progenitor de los Condes de Salinas, dizen lleuò en dote la Reposteria Mayor de Castilla. Murio el dicho Maestre don Fadrique, hijo de don Alonso XII. por orden del Rey don Pedro su hermano año 1358. en edad de 26. està sepultado en la S. Iglesia de Seuilla.

Boluiẽdo a los demàs hijos del Rey don Alõso XII. que tuuo fuera de matrimonio, fueron

Don Fernando, Señor de Ledesma, y segun Sandoual, tambien de Alburquerque, nacio año 1334. estuuo desposado con D. Maria Ponce de Leon, hija de don Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena, y de su muger doña Beatriz de Lauria, segunda nieta del inclito Rey don Iayme I. de Aragon, sin sucesion.

Don Tello nacio año 1337. casò el de 1353. con D. Iuana de Haro y Lara, hija de don Iuan Nuñez de Lara, y de D. Maria Diaz de Haro, 2. del nõbre, su esposa, señores de Vizcaya, por cuyo matrimonio gozò destos dos Estados, y de Cõde de Castañeda, hecho por el Rey dõ Enrique II. su hermano. Murio año 1370. està sepultado en S. Francisco de Palencia. Tuuo don Tello por hijos legitimados a don Iuan de Castilla, que sucedio en los señorios de Aguilar de Campò, y Castañeda, de quiẽ vienẽ tambien los Marqueses de Aguilar, a D. Iuana de Castilla 1. esposa de D. Iuã Alõso de Haro y Baeza, progenitor de grã nobleza. A D. Maria de Castilla, señora de la Olmeda, Cuesta de Cuenca, q̃ casò cõ dõ Iuan Hurtado de Mẽdoça, señor de Mendibil, tronco de los Marqueses de Almaçan, los de Cañete, los Condes de Castro, y los de Orgaz. A D. Isabel de Castilla, esposa de don Pedro Velez de Gueuara, señor del Estado de Oñate, de quien descienden sus Cõdes, y los señores de Salinillas, Paradilla en Campos, cerca de Palẽcia, y los del valle de Escalãte, y Treceño. A D. Cõstança de Castilla, q̃ casò con don Iuã de Albornoz, señor de Moya, y otras villas, y del Infantado de Toledo. Segũ el Obispo Sãdoual, tuuo otra hija dõ Tello, llamada D. Elui ra de Castro, cõsorte de D. Iuã Fernãdez de Tobar, 21. Almirante de Castilla, de quien proceden grandes casas.

D. Sancho, q̃ casò año 1373. con D. Beatriz, hija del Rey dõ Pedro de Portugal, y de su segunda esposa D. Ines de Castro. Hizole el Rey dõ Enrique su hermano, Cõde de Alburquerque: murio en Burgos año 1374. dexãdo por hija a D. Leonor de Castilla, cognominada la Rica hembra, q̃ casò año 1393. con el Infante don Fernando, despues Rey Aragonès, hijo del Rey don Iuan I. de Castilla; de quien procedieron ilustrissimos Principes, como adelante verèmos.

Don Iuan nacio año 1342. a quien el Rey su padre dio a Xerez de los Caualleros, que despues le tomò el Rey don Pedro su medio hermano, poniendole preso en el Alcaçar de Carmona, adonde murio por su mandado, año 1360.

Don Pedro nacio año 1346. que

tambien estuuuo preso en Carmona, por mandado del Rey D. Pedro; murio en el referido año 1360.

D. Iuana, que casò con don Fernando Ruiz de Castro, Señor de Monforte de Lemos, hermano de D. Ines de Castro, y doña Iuana de Castro, Reynas de Portugal, y Castilla. Deshizose este matrimonio, por ser primos, y hallarse sin dispensacion, y hijos. Despues casò segunda vez D. Iuana año 1366. con don Felipe de Castro, Rico hombre de Aragon, Señor de las Baronias de Castro y Peralta.

LXXII.

Don Pedro, llamado Cruel, con mas razon Iusticiero, sucedio a los Reyes sus padres don Alonso XII. y doña Maria, nacio prodigiosamente en Burgos año 1334. casò tres vezes, primera, con D. Maria de Padilla, hija de don Iuan Garcia de Padilla, Señor de Villagera: Segunda con doña Blanca de Borbon, hija de Pedro Duque de Borbon, casa Real Francesa. Tercera, con D. Iuana de Castro, hija de don Pedro Fernandez de Castro y de la Guerra, y de su muger doña Isabel Ponce de Leõ. Era la Reina D. Iuana de Castro viuda de dõ Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, y bisnieta del Rey dõ Sancho IV. de Castilla. Murio a manos de don Enrique su medio hermano en Montiel, año 1369. auiendo reynado 19. en edad de 35. està sepultado en Sãto Domingo el Real de Madrid: doña Maria de Padilla yaze en la Santa Iglesia de Seuilla: D. Blanca de Borbon en el Conuento de S. Francisco de Xerez: otros dizen en la ciudad de Tudela de Nauarra. D. Iuana de Castro en Santiago de Compostela.

Hijos del Rey don Pedro, y de doña Maria de Padilla, primera esposa.

D. Alonso nacio año 1359. murio jurado sucessor destos Reynos, año 1362.

D. Beatriz, a quien algunos nõbran Blanca, nacio en Cordoua año 1353. fue tambien jurada, diola el Rey su padre las villas de Montaluan, Capilla, Burguillos, Iuncos, y Mondejar. Tratò de casarla con don Fernando, hijo del Rey don Pedro de Portugal; y no teniendo efecto, se metio monja en S. Clara de Tordesillas, fundacion suya, donde yaze.

D. Constança nacio en Castroxeriz año 1354. casò con Iuan de Gante, Duque de Alencastre, hijo del Rey Eduardo III. de Inglaterra, del qual matrimonio nacio entre otros, D. Catalina, esposa del Rey don Enrique III. de Castilla.

D. Isabel nacio en Morales, cerca de Toro, año 1355. casò tambiẽ en Inglaterra cõ Eduardo, Duque de Iorhe, Cõde de Cantabrigia, o Cartabriga, hermano de Iuan, Duque de Alencastre. Garibay llama a este Eduardo, Aymõ, otros Aymundo; es mas cierto lo primero.

Hijos del Rey Don Pedro del tercer matrimonio.

D. Iuan de Castilla, que estuuo preso muchos años en Soria, cuyo Alcaide fue vn noble Catalan, llamado don Beltran de Heril, y teniendo a doña Elui ra de Heril su hija, hermosissima dama se casò con ella; de quienes dezien den los Castillas, ilustre familia de España: està sepultado en S. Domingo el Real de Madrid.

Tuuo tambien el Rey Don Pedro fuera de matrimonio, A

Don Sancho, que nacio en Almazã año 1363. estuuo preso en muchas partes por mandado del Rey don Enrique II. su tio, donde acabò sus dias en Curiel: està sepultado en S. Domingo el Real de Toledo.

Don Diego, varon verdaderamente cuerdo, en saber sufrir los reueses aduersos de la fortuna, estuuo preso tambien con su hermano, en que viuio 55. años, hasta que el Rey don Iuan Segũdo le dio por carcel la villa de Coca,

año

año 1434. adonde murio: eſtà ſepultado en el referido Conuento. Tuuo por hijos a don Pedro, que casò con doña Beatriz de Fonſeca, hermana de don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo de Seuilla; de los quales ay deſcendencia en eſſa ciudad, y la de Guadalajara: y a doña Maria, eſpoſa de Gomez Carrillo de Acuña, camarero del Rey don Iuan Segundo, hijo de Lope Vaz de Acuña, y procrearon a don Alonſo de Caſtilla, Señor de Pinto, por auer caſado con doña Leonor de Toledo; y vienen dellos los Marqueſes de Caracena, los Condes de Gomera, y los de la Torre.

D. Maria, monja, y Priora en el dicho Conuento de Santo Domingo de Toledo, donde murio, año 1424. eſtà en èl ſepultada.

LXXIII.

Don Enrique Segundo, llamado el de las Mercedes, hijo no legitimo del Rey don Alonſo XII. que tuuo en D. Leonor Nuñez de Guzman, viuda, hermoſa, y nobiliſsima Señora, el qual matando al Rey Don Pedro ſu medio hermano, le ſucedio: nacio en Seuilla junto con don Fadrique año 1332. casò con D. Iuana Manuel, hija de don Iuan Manuel, Señor de Villena, hijo del Infante don Manuel, hijo del Santo Rey don Fernando Tercero. Fundò la capilla Real de los Reyes Nueuos, en la ſanta Igleſia de Toledo. Hizo nueua creacion de primeros Marqueſes de eſtos Reynos, año 1366. llamandoſe ya Rey, tres antes que verdaderamente lo fueſſe. Y Duques en el de 1371. y 79. Tambien inſtituyò, que los confeſſores de los Reyes de Caſtilla fueſſen religioſos de la Orden del Patriarca Santo Domingo, haſta oy obſeruado. Y auiẽdo reinado 10. años, murio en Santo Domingo de la Calçada de veneno que le dio vn Moro en ciertos borceguies, a orden de Mahomad, Rey de Granada, año 1379. ſiendo de edad de 46. y medio: eſtà ſepultado cõ la cõſorte en la capilla Toledana ſobre dicha, fabrica ſuya.

Hija del Rey don Enrique Segundo.

D. Leonor, que casò con Carlos III. del nombre, llamado el Noble, Rey de Nauarra, año 1375. murio el de 1416. en Pamplona, en cuya Catedral yaze, dexando ſuceſsion.

Tuuo tambien el Rey Don Enrique Segundo, fuera de matrimonio, A

Don Fadrique de Caſtilla, a quien ſu padre hizo Duque de Benavente, año 1379. y procreo a D. Leonor de Caſtilla, que casò con Pedro Manrique, Adelantado de Leon, Señor de Amuſco, y Treuiño, progenitores de los Duques de Nagera, y otras muchas caſas que trae el Obiſpo Sandoual en la de Velaſco. Murio D. Fadrique preſo en la fortaleza de Almodouar del Rio, cerca de Cordoua.

Don Enrique gozò titulo de Conde de Cabra, y Duque de Medina Sidonia, Señor de Alcalà, y Moron.

D. Maria de Caſtilla, que casò con don Diego Hurtado de Mendoça, Señor de la caſa de Mendoça, de la Vega, Hita, y Buitrago, Almirante de Caſtilla, progenitor de iluſtres caſas, particularmente de los Duques del Infantado, lleuò en dote las villas de Cogolludo, Torralva, y Lorãca de Guadalaxara, dõde murio, año 1405. y eſtà ſepultado con ſu eſpoſa, de quien no tuuo decendencia.

D. Conſtança de Caſtilla, llamada la Rica hembra, que casò cõ don Iuã, hijo del Rey don Pedro de Portugal, y de D. Ines de Caſtro ſu ſegunda eſpoſa. Hizole ſu cuñado el Rey don Iuan I. de Caſtilla, año 1387. Duque de Valencia de Campos; de quien deſcienden grandes, y iluſtres caſas en Eſpaña.

D. Leonor, que eſtuuo tratada de caſar con don Alonſo de Aragon, hijo de don Alõſo de Aragõ, Marques de Villena 1. Condeſtable de Caſtilla.

D. Iuana de Caſtilla, que casò

año 1378. con don Pedro de Aragon, hijo del referido Marques de Villena: de quien nacio don Enrique de Aragon y Villena, el celebrado Astrologo, y Matematico insigne, Conde de Cangas y Tineo, Maestre de Calatraua, y Señor de Hiniesta; casò con doña Maria de Albornoz, gran señora, de quien no tuuo sucesion. Murio D. Enrique a 15. de Diziembre año 1434. yaze en San Francisco de Madrid. Dizen casò segunda vez D. Iuana de Castilla con el Infante dõ Dionis, hijo del Rey D. Pedro de Portugal, y de D. Ines de Castro; de quien deciendẽ los Condes de Villar Donpardo, sino es q̃ el Rey D. Enrique tuuiesse otra hija del mismo nombre.

Don Alonso Enriquez de Castilla y Noroña, donde proceden los de este apellido Noroña: hizole su padre Conde de Gijon, y Noroña: casò año 1373. con D. Isabel, hija del Rey don Fernando Lusitano; ofreciendole en dote la ciudad de Viseo, villas de Liñares, y Celorico, mi patria. Perdio D. Alonso los Estados, por ser desobediẽte a su medio hermano el Rey D. Iuan I. y Enrique III. su sobrino, estando preso muchos tiempos: vltimamente se passò a Francia; y el dicho Rey don Enrique III. le confiscò los bienes año 1395. Murio el Conde, y su esposa en la villa de Marans, en Francia, dexando larga sucesion, de quien se deriuan grandes casas en España.

D. Ines monja en S. Clara de Toledo, donde yaze.

D. Isabel, Monja con su hermana, y alli reposa.

D. Beatriz de Castilla, que casò año 1369. con don Iuan Alonso de Guzman, tercero Señor de San Lucar, nieto de don Alonso Perez de Guzman (a quien por su famosa fidelidad dieron renombre de Bueno) lleuò en dote a Niebla, con titulo de Cõdado, de quien decienden los Duques de Medina-Sidonia, y Condes de Oliuares.

Tambien hallo tuuo el Rey D. Enrique Segundo otro hijo llamado D. Pedro, que teniendole en el Alcaçar de Segouia vna ama en braços, se le cayò, y murio en edad de 7. años, en el de 1366. yaze en la Catedral de esta ciudad.

LXXIV.

Don Iuan el I. hijo de los Reyes don Enriq̃ II. y D. Iuana Manuel, a quienes sucedio, nacio en Epila, villa de Aragon, año 1358. casò dos vezes; primera, con doña Leonor, hija del Rey don Pedro Quarto de Aragon: segunda, cõ doña Beatriz, hija del Rey don Fernando de Portugal. Y para las guerras que tuuo con aquella Corona, creò la Dignidad de Condestable año 1382. lo mismo que Iusticia Mayor, y Capitan General de los Exercitos por tierra, como el Almirante en la mar; siendo el primero don Alonso de Aragon, Marques de Villena, Conde de Denia, y Ribagorça, hijo del Infante don Pedro, hijo del Rey D. Iayme II. de Aragon. 2. don Pedro Enriquez, Conde de Trastamara, hijo del Maestre don Fadrique, hijo del Rey don Alonso XII. cuya Dignidad gozò por Enrique Tercero. 3. Ruy Lopez de Aualos, Conde de Ribadeo, Adelantado mayor de Murcia, gran Señor en estos Reynos, cuyos descendientes son, el Principe de Francauila, Marques del Basto, de Pescara, Conde de Monriso, gran Camarero en Napoles: el Principe de Montsarch, el Duque de Bobino, gran Senescal, Marques de Arpaya: en España muchos señores, y caualleros. 4. D. Aluaro de Luna, por D. Iuan II. 5. don Miguel Lucas de Iranço, por D. Enrique IV. 6. don Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro, hijo del Conde don Pedro Fernandez de Velasco. 7. don Bernardino Fernãdez de Velasco, merced de los Reyes Catolicos, hijo del sobredicho. 8. don Iñigo Fernãdez de Velasco su hermano, por la Reyna D. Iuana. 9. don Pedro Fernandez de Velasco, hijo del referido don Iñigo, por el Emperador Carlos V. 10. D. Iñigo

go Fernandez de Velaſco, 2. del nombre, por D. Felipe II. era ſobrino del 9. D. Pedro, como hijo de D. Iuan de Velaſco y Tobar, Marques de Berlanga ſu hermano. 11. D. Iuan Fernandez de Velaſco, hijo del Condeſtable D. Iñigo 2. 12. al preſente ſu hijo el Excel. S. D. Bernardino Fernandez de Velaſco, 2. del nombre, Duque de Frias, Marques de Berlanga, Cõde de Haro, Caçador mayor de ſu Mageſtad. En Aragon ſe auia inſtituido eſta Dignidad, año 1379. por el Rey D. Pedro IV. ſiendo el 1. el Infante don Martin ſu hijo, Rey deſpues. En Nauarra ſe començò reynando don Iuan Segundo, corriendo años 1455. ſiendo el 1. Moſen Pierrez de Peralta, hijo del Infante don Pedro, hijo del Rey D. Carlos II. de aquella Corona: anda oy en los Excelentiſsimos Duques de Alva. Tambien creò el Rey D. Iuan Primero de Caſtilla, en el miſmo año 1382. la dignidad de Mariſcal, lo miſmo que Iuſticia en los Exercitos Reales, ſiendo el 1. don Fernando Alvarez de Toledo, Señor de Valdecorneja, progenitor de los Duques de Alua: deſpues fueron los Reyes dando eſte cargo a otros caualleros, vnos ſe llamauã Mariſcales de Caſtilla, otros de Leon, algunos de Andalucia, conforme la parte por donde ſe hazia la guerra. En Nauarra auia tenido principio en tiempo del Rey Don Carlos II. ſiendo el 1. don Felipe de Nauarra, hijo de D. Leon de Nauarra, hijo del miſmo Rey. Tuuo tambiẽ en eſte tiempo año 1388. origen la Dignidad de Principes de Aſturias de Ouiedo, que haſta entõces los hijos de nueſtros Reyes Caſtellanos ſe dezian Infantes: y fue el primer Principe don Enrique Tercero, hijo, y ſuceſſor del referido Rey Don Iuan I. que casò en Inglaterra, para imitar los Principes de eſſe Reyno, intitulados de Gales. El 2. don Iuan Segũ do ſu hijo, deſpues Rey, jurado en Vailadolid año 1405. 3. la Princeſa D. Catalina, hija mayor de D. Iuan II. en Toledo, a falta de varon, en el de 1423. 4. D. Leonor, hija 2. del miſmo Rey D. Iuan II en Burgos año 1424. 5. el Principe D. Enrique IV hijo ſuceſſor del ſobredicho Rey, en Valladolid año 1425. deſpues ſegũda vez 1432. 6. D. Iuana, hija del referido Enrique IV. en Madrid año 1462. 2. vez 1470. en el valle de Lozoya, cercano a la Cartuja del Paular. 7. D. Alõſo, hijo del Rey D. Iuan II. en vn campo junto a Cabeçõ, año 1464. 8 D. Iſabel ſu hermana, en la vẽta de los Toros de Guiſãdo, año 1468. 9. D. Iſabel ſu hija, y de don Fernãdo V. en Madrigal, año 1476 10. el Principe dõ Iuan, hijo de los miſmos Reyes Catolicos en Toledo, año 1480. 11. el Principe don Miguel, hijo del Rey D. Manuel Luſitano, y de la Princeſa D. Iſabel, hija de los ſobredichos Reyes Catolicos, en Ocaña, año 1499. 12. D. Iuana, hija de los Reyes Catolicos, en Toledo, año 1502. 13. don Carlos ſu hijo, y ſuceſſor, año 1516. en los Paiſes Bajos. 14. D. Felipe II. en Madrid, año 1528. 15. el Principe D. Carlos ſu hijo, en Toledo, año 1560. 16. D. Fernando otro hijo, en Madrid, año 1573. 17. D. Diego otro hijo, en la Corte de Madrid, año 1580. 18. D. Felipe III. aqui tambiẽ, año 1584. el 1. Principe jurado para toda Eſpaña. 19. ſu Mageſtad D. Felipe IV. en Madrid, año 1608. 20. al preſente el Sereniſsimo Principe ſu hijo D. Baltasar Carlos, en Madrid año 1632. q̃ felicisſimos ſiglos guarde el cielo, para q̃ dorẽ el Orbe los rayos de ſu grandeza. Auiẽdo reynado D. Iuã I. 11. años, murio en Alcalà de Henares, cayendo de vn cauallo el de 1390. en edad de 32. eſtà ſepultado cõ ſus cõſortes en la capilla de los Reyes Nueuos de la S. Igleſia de Toledo.

Hijos del Rey don Iuan el Primero de el primer matrimonio.

Don Fernando I. deſte nombre, Rey de Aragon, nacio en Medina del Campo a 27. de Nouiembre, año 1380. casò en Madrid el de 1393. con D. Leonor de Caſtilla, hija de D. Sancho, hijo del Rey D. Alõſo XII. de quiẽ nacierõ

aquellos cinco Infantes, bien celebrados por sus excelencias. El primero, don Alonso, quinto del nombre, llamado el Sabio, y Magnanimo, que sucedio a su padre en el Reyno de Aragon, y el primero desta casa, que se intitulò Rey de Napoles, por donacion que le hizo D. Iuana Segunda, Reyna de Napoles, año 1420. despues el de 1442. lo acabò de conquistar legitimamente. El segundo Infante fue don Iuan Segundo, Rey de Aragon, y Nauarra, que nacio en Medina del Campo año 1397. casò dos vezes. Primera, con D. Blanca, hija heredera de Carlos Tercero, Rey de Nauarra; de quiẽ tuuo, entre otros, a D. Blanca Reyna de Castilla, esposa de Enrique Quarto, que nacio año 1425. y a D. Leonor, Reyna de Nauarra, consorte de don Gaston, Conde de Fox, que procreaṍ a don Gaston, esposo de la Infanta Madama Madalena, hija de Carlos Septimo, Rey de Francia; y nacio dellos D. Catalina, Reyna de Nauarra, muger de Iuan de Labrit, los quales tuuieron por hijo a don Enrique de Labrit, Principe de Biarne, que casò con Madama Margarita, hermana del Rey de Francia, y procrearon a D. Iuana de Labrit, esposa de Antonio de Borbon, segundo Duque de Bandoma, de quien nacio Enrique de Borbon, Principe de Biarne, Conde de Fox, Duque de Bandoma, y Rey de Francia, quarto del nombre, que casò segunda vez con Madama Maria de Medicis, hija de don Francisco de Medicis, tercero Duque de Florencia, y de la Archiduquesa Iuana su esposa, que fueron padres de la Reyna nuestra Señora D. Isabel de Borbon, que esta en gloria. La segunda vez casò el sobredicho Rey don Iuan Segundo de Aragon, y Nauarra, con D. Iuana Enriquez hija de don Fadrique Enriquez, 26. Almirante de Castilla, y dellos nacio el Catolico Rey don Fernando Quinto. Murio don Iuan Segundo año 1479. El tercero Infante fue D. Enrique, Maestre de Santiago, casò con su prima D. Catalina, de quien no tuuo sucesion. Y segunda vez con D. Beatriz Pimentel, hija de don Rodrigo Alonso Pimẽtel, segundo Conde de Benavente, de quien nacio don Enrique, llamado el Infante Fortuna, Duque de Segorue, progenitor de ilustres casas en España. El quarto Infante fue don Sancho, Maestre de Alcantara. El quinto, don Pedro, Conde de Alburquerque, que murio infelizmente en Italia, estando con su hermano el Rey don Alonso el Quinto en la conquista de Napoles, año 1438. Nacieron tambien de don Fernando Infante de Castilla, Rey de Aragon, y de su esposa D. Leonor, dos hijas, hermanas destos cinco Infantes; D. Maria consorte de su primo el Rey don Iuan Segundo de Castilla, y D. Leonor, muger del Rey don Duarte de Portugal; de quien nacio don Alõso Quinto de aquella Corona; el Infante Fernando, Duque de Viseo, padre del Rey don Manuel; D. Iuana, que casò con el Rey don Enrique Quarto de Castilla; y D. Leonor con el Emperador de Alemania Federico Tercero, de quien hasta oy se ha propagado la Cesarea linea de la siempre Augusta casa de Austria. Murio el propuesto Rey de Aragon, Infante de Castilla, don Fernando Primero, año 1416. està sepultado en Poblete, Conuento real de Cataluña, y su consorte en el de S. Iuan de Dueñas, cerca de Medina del Campo; la qual fallecio año 1435.

Boluiendo a los hijos del Rey Don Juan Primero de Castilla.

Fue vna hija, cuyo nombre se ignora, murio niña, y su madre del parto en la Villa de Cuellar, año 1382.

Hijo del Rey don Juan I. del segundo matrimonio.

Don Miguel, que tambien murio niño, corriendo años 1384.

LXXV.

Don Enrique Tercero, inclito en religion, y juſticia, cuya templança en las felicidades, paciencia en las aduerſidades, igualdad, y ſerenidad real en vna, y otra fortuna, pueden ſeruir de eſpejo a los Principes, fue hijo de los Reyes don Iuan el Primero, y D. Leonor ſu primera cõſorte, a quienes ſucedio; nacio en Burgos año 1379. llamãle el Enfermo, por ſerlo; casò con D. Catalina, hija de Iuan de Gante, Duque de Alencaſtre, en Inglaterra, y de la Duqueſa D. Conſtança, hija del Rey dõ Pedro de Caſtilla. Creò en eſte Reyno la Iuſticia de Corregidor año 1396, y auiendo reinado diez y ſeis, murio en Toledo el de 1407. en edad de 27. y algunos meſes, alli eſtà ſepultado con ſu conſorte en la capilla de los Reyes Nueuos.

Hijos del Rey Don Enrique Tercero.

D. Maria nacio en Segouia año de 1401. casò el de 1415. con el Rey don Alonſo Quinto de Aragon, ſu primo, que conquiſtò el Reyno de Napoles: murio la Reina en Valencia año 1458 eſtà ſepultada en el monaſterio de Poblete: no tuuo ſuceſſion.

D. Catalina nacio año 1406. casò en el de 1420. con el Infante don Enrique ſu primo, Maeſtre de Santiago, hijo del Rey don Fernando I. de Aragon, Infante de Caſtilla. murio ſin ſuceſſion año 1440. o ſegun Garibay, vno antes.

LXXVI.

Don Iuan Segundo, hijo de los Reyes don Enrique Tercero, y D. Catalina, nacio en Toro año 1405. casò dos vezes. La primera, con D. Maria, hija del Rey D. Fernando I. de Aragõ. La ſegunda, con D. Iſabel, hija del Infante don Iuan (hijo del Rey don Iuan Primero Luſitano) y de ſu eſpoſa D. Iſabel, hija de don Alonſo, primer Duque de Bragança. Ganò la celebrada batalla de Olmedo, año 1445 fue muy curioſo en leer Libros de Hiſtoria, Poeſia, y Filoſofia, y aſsi mandò traducir muchos en Romance. Año 1417 ſe cõquiſtaron las ſiete Islas de Canarias, por Iuan Betancurt. Deſpues en tiempo de los Reyes Catolicos el de 1494. acabò de ſugetarlas don Alonſo de Lugo. Auiendo el Rey don Iuan Segundo reynado quarenta y ſiete años y medio, murio en Valladolid el de 1454 ſiendo de quarenta y nueue, eſtà ſepultado con la ſegunda eſpoſa en el Monaſterio Cartuxano en Miraflores de Burgos; que la primera yaze en Guadalupe.

Hijos del Rey don Iuan el Segundo del primer matrimonio.

D. Catalina nacio en Illeſcas año 1422. fue jurada ſuceſſora deſtos Reynos, a falta de varon, murio en Madrigal año 1424.

D. Leonor nacio en Valladolid año 1423. fue tambien jurada como ſu hermana, murio niña.

Hijo de don Juan II. del ſegundo matrimonio.

Don Alonſo nacio en Tordeſillas año 1453. fue jurado Principe: deſpues ſe alçò Rey contra ſu hermano don Enrique Quarto: Gozò el Maeſtrazgo de Santiago, murio en Cardeñoſa, dos leguas de Auila año 1468. ahogado con vna eſpina de trucha; otros dizen de veneno: eſtà ſepultado con ſu padre.

LXXVII.

Don Enrique Quarto, hijo de los Reyes don Iuan Segundo, y D. Maria ſu primera eſpoſa, nacio en Valladolid año 1425. casò dos vezes: Primera, cõ D. Blanca, hija de don Iuan Segundo, Rey de Aragon, y Nauarra, que por ſentencia del Sumo Pontifice Nicolao Quinto huuo entre ellos diuorcio

año

año 1453. Segunda, con D. Iuana, hija del Rey don Duarte de Portugal. Vencio la otra batalla de Olmedo contra algunos rebeldes de ſu Reyno, que auian tomado la voz del Principe don Alonſo ſu hermano, año 1467. Auiẽdo reinado veinte años, murio el de 1474 en Madrid de edad 49. eſtà ſepultado en Guadalupe con ſu madre. La primera conſorte dizen vnos yaze en Leſcar, ciudad de Francia, en el Conuento de S. Franciſco; otros en Tudela de Nauarra. La ſegunda eſpoſa Portugueſa en San Franciſco de Madrid.

Hija del Rey don Enrique Quarto del ſegundo matrimonio.

D. Iuana, Hamada la Excelente Señora, a quien la fortuna moſtrò ſublimes Eſtados, ſin concederſelos, nacio en Madrid año 1462. en el proprio jurada ſuceſſora del Reyno: fue deſpoſada con Carlos, Duque de Guiena, hijo tercero de Carlos Septimo, Rey de Francia, y muriendo el Duque, no tuuo efecto. Deſpues la quiſo por conſorte ſu tio el Rey don Alonſo Quinto de Portugal, y el Infante Fortuna, ya referido, que tampoco lo tuuo. Vltimamente ſe aſſentò caſaſſe con el Principe don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos: pero ella reconociendo, que la verdadera grandeza era dedicarſe a Dios, tomò (con inſpiraciones diuinas, y auxilios del cielo) el habito de Religioſa en el Conuento de S. Clara de Coimbra, adonde acabò ſus dias.

LXXVIII.

D. Iſabel (que en lengua Hebrea ſignifica Abundancia) hija del Rey Don Iuan II. y de la Reyna D. Iſabel la Portugueſa, ſu ſegũda eſpoſa, ſucedio a ſu hermano D. Enrique IV. nacio, ſegun el Licenciado Colmenares, en Madrid, aunque los demàs de nueſtros eſcritores quieren en Madrigal, año 1451. fue jurada Princeſa en los Toros de Guiſando, como ſe ha dicho: casò año 1469. con D. Fernando V. deſte nõbre en Caſtilla, Rey q̃ era de Sicilia, Principe de Aragõ, hijo de D. Iuã II. q̃ por ſu muerte año 1479. le ſucedio. Fueron eſtos Reyes muy obſeruantes de la religion, mereciẽdo (por el infatigable deſvelo con q̃ ſiempre ſolicitarõ el dilatar los refulgentes rayos de la Fè en la redondez del Orbe, q̃ el Sumo Põtifice Alexandro VI. año 1496. les confirmaſſe nueuamẽte el titulo de Catolicos. Adquirierõ de la S. Sede Apoſtolica la preſentacion de las Igleſias Catedrales de ſus Reinos, año 1482. Inſtituyeron el Santo Oficio de la Inquiſicion el de 1478. cõfirmado dos deſpues por el Papa Sixto IV. eſtableciendo año 1483. el Supremo Conſejo della, ſiendo 1. Inquiſidor General F. Tomas de Torquemada, Dominico, ſu confeſſor. 2. don F. Diego Deza, miſma Orden, Arçobiſpo de Seuilla. 3. don Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros, Cardenal, y Arçobiſpo de Toledo. 4. Adriano Florẽcio, Maeſtro de Carlos V. deſpues Sumo Põtifice. 5. don Alonſo Manrique, Cardenal, y Arçobiſpo de Seuilla. 6. D. Iuã Tabera, Cardenal, y Arçobiſpo de Toledo. 7. don Fr. Garcia de Loayſa, Dominico, Arçobiſpo de Seuilla, y Cardenal. 8. D. Fernando de Valdes tambien Arçobiſpo de aquella ciudad, y Preſidente de Caſtilla. 9. don Diego de Eſpinoſa, Cardenal, Obiſpo de Siguença, Preſidente de Caſtilla. 10. don Pedro Ponce de Leon, Obiſpo de Plaſencia. 11. don Gaſpar de Quiroga, Cardenal, y Arçobiſpo Toledano. 12. D. Geronimo Manrique de Lara, Obiſpo de Auila. 13. don Pedro Portocarrero, Obiſpo de Cuenca. 14. don Fernando Niño de Gueuara, Cardenal, y Arçobiſpo de Seuilla. 15. don Iuan de Zuñiga, Obiſpo de Cartagena. 16. don Iuan Bautiſta de Azeuedo, Obiſpo de Valladolid, Patriarca de las Indias, y Preſidẽte de Caſtilla. 17. D. Bernardo de Rojas y Sãdoual, Cardenal, y Arçobiſpo de Toledo. 18. D. F. Luis de Aliaga, Dominico, cõfeſſor de D. Felipe III. 19. Don Andres Pacheco, Obiſ-

Obiſpo de Cuenca. 20. don Antonio Zapata, Cardenal, y Arçobiſpo de Burgos. 21. don Fr. Antonio de Sotomayor, Arçobiſpo de Damaſco, del Conſejo de Eſtado, Confeſſor de ſu Mageſtad Don Felipe Quarto, y Comiſſario general de la Santa Cruzada. 22. al preſente el Iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo Señor don Diego de Arce Reynoſo, Obiſpo de Plaſencia, que ſiempre a la virtud de los grandes hombres ſe les reſeruã premios deuidos a ſus merecimientos. Fundaron tambien los Reyes Catolicos la juſticia de la Santa Hermandad Nueua, año 1476. con induſtria de don Iuan de Ortega ſu Sacriſtan mayor, primer Obiſpo de Almeria, deſpues de reſtaurada. Aduirtiendo que la Santa Hermandad Vieja principiò el Santo Rey Don Fernando Tercero, renouada, y confirmada de D. Enrique Quarto, año 1466. Ordenarõ eſtos Catolicos Reyes el Concejo de la Meſta, año 1501. Anexaron a ſu Corona la adminiſtracion perpetua de los Maeſtrazgos de Santiago, Calatraua, y Alcantara, que confirmò deſpues Adriano Sexto, Sumo Pontifice, al Emperador Carlos Quinto, año 1523. Auiẽdo ya los Reyes Catolicos eſtablecido año 1489. el Conſejo de Ordenes, cuyo Preſidente es oy el Señor don Antonio de Toledo y Davila, Marques de Miravèl, varon prudente, y de bien conocidas experiencias.

Como la codicia, y inſaciable ſed del oro es vna de las mas vehemẽtes paſſiones, que dominan, y auaſſallan el coraçon del hombre, iman que de lo mas remoto del Orbe atrae à ſi diuerſas naciones, facilitando dificultades, allanãdo montes, y abriendo mares, que la naturaleza auia ocultado: dio principio año 1492. por mandado de los Reyes al feliz deſcubrimiento de las Indias Occidentales Chriſtoual Colon, cauallero Ginoues: y aunque eſta induſtriosa nacion blaſone auer ſido el inſtrumento de tan colmada dicha, no queda ſin remuneracion, bien merecida de ſus continuos deſvelos, como ſe experimenta en las opulentas medras, hallãdo fabricada puente deſde varios emiſferios a la Ligurina playa, para los precioſos, y ricos metales, conducidos por dilatados golfos, procelosas ondas, y peligroſos parages, en ombros de valeroſos, oſſados, y fideliſsimos Eſpañoles. Fue el 1. Gouernador del Pirù (dignidad q̃ deſpues ſe mudò en Virreyes) don Francisco Pizarro, año 1529. 2. el Licenciado Chriſtoual Vaca de Caſtro, 1540. 3. Blaſco Nuñez Vela, año 1543. 4. el Licenciado Pedro de la Caſca, con titulo de Preſidente en la Audiencia de Lima año 1546. 5. don Antonio de Mẽdoça, 1549. 6. don Andres Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, 1555. 7. don Diego Lopez de Zuñiga y Velaſco, Cõde de Nieua, 1558. 8. el Licenciado Lope Garcia de Caſtro, con titulo de Preſidẽte, año 1563. deſpues de Gouernador. 9. don Franciſco de Toledo, año 1568. 10. don Martin Enriquez, 1580. 11. don Fernando de Torres y Portugal, Conde de Villar Dompardo, 1584. 12. don Garcia Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, 1588. 13. don Luis de Velaſco, deſpues Marques de Salinas, año 1595. 14. don Gaſpar de Azeuedo y Zuñiga, Conde de Monterrey, 1604. 15. don Iuan de Mendoça y Luna, Marques de Montesclaros, 1606. 16. don Franciſco de Borja y Aragon, Principe de Eſquilache, Conde de Mahalde, año 1614. 17. D. Diego Fernandez de Cordoua, Marques de Guadalcazar, 1622. 18. don Luis Geronimo de Cabrera y Bobadilla, Conde de Chinchon, año 1629. y 19. al preſente el ſeñor don Pedro de Toledo, Marques de Mancera, año 1640.

De la Nueua-Eſpaña fueron Virreyes, en primer lugar, don Fernando Cortès de Monroy, Marques del Valle de Guaxaca, con titulo de Gouernador, año 1529. (que deſpues tambien ſe mudò en Virreyes. 2. don Antonio de Mendoça, año 1535. 3. don Luis de Velaſco, 1551. 4. don Gaſtõ

de

de Peralta, Marques de Falces, año 1566. 5. don Martin Enriquez, 1568. 6. don Lorenço Suarez de Mendoça, Conde de Coruña, 1580. 7. don Aluaro Manrique de Zuñiga, Marques de Villamanrique, año 1585. 8. don Luis de Velasco, segundo del nombre, 1589. 9. don Gaspar de Azeuedo y Zuñiga, Conde de Monte-Rey, 1595. 10. don Iuan de Mendoça y Luna, Marques de Montesclaros, 1603. 11. don Luis de Velasco, segunda vez, año 1607. 12 don Garcia Guerra, Arçobispo de Mexico, 1611. 13. don Diego Fernandez de Cordoua, Marques de Guadalcaçar, 1612. 14. don Diego Carrillo de Mendoça, Marques de Gelues, 1621. 15. don Rodrigo Pacheco, Marques de Cerralvo, 1624. 16. don Lope Diaz de Almendarez, Marquez de Cadereyta, 1635. 17. dõ Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, Duque de Escalona, 1639. 18 al presente el señor dõ Garcia Sarmiẽto y Sotomayor, Conde de Saluatierra, año 1642.

Expelieron los Reyes Catolicos, año 1492. los Iudios de España, que salieron dentro de quatro meses ciento y setenta mil casas, en que auia ochocientas mil personas, derramandose por Asia, Africa, y Europa. Floreció en este tiempo Gonçalo Fernandez de Cordoua, que por sus notables hazañas mereció el renombre de Grande, con que llenò a Italia de miedo, y al Orbe de gloria, fue Duque de Sesa, Terranoua, Sant Angelo, Marques de Vitonto, Conde Hable de Napoles, cuyo Reyno conquistò para sus Catolicos Reyes, año 1503. y el siguiente. Murio en Granada de sesenta y dos años, Lunes diez de Diziembre el de 1515. esta sepultado en San Geronimo de essa ciudad; es progenitor de los Duques de Sesa, y otras muchas casas ilustres. Año 1509. ganò a Oràn el Cardenal don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. En este tiempo año 1492. se començaron a entablar las compañias de representantes de comedias, por Iuan de la Encina, hombre de gran donayre, graciosidad, y entretenimiento, despues vn N. Nauarro de Toledo, inuentò los Teatros para ellas, y Cosme de Oniedo los carteles. Mandaron los Reyes Catolicos valiesse el real comun treinta y quatro marauedis. Señalaron tambien año 1504. la Guarda Española de sus personas, cuyo primer Capitan fue Gonçalo de Ayora, cauallero de Cordoua. Y al presente lo es el Excelentissimo señor don Diego Lopez de Haro y Sotomayor, quinto Marques del Carpio, Grande de España, y Cauallerizo mayor de su Magestad Catolica, frondosa rama de los nobilissimos y antiguos señores de Vizcaya: cuyo vnico hijo, y de D. Francisca de Guzman su esposa (hija de don Enrique de Guzman, segundo Conde de Oliuares) es el Excelentissimo Señor don Luis Mendez de Haro, mi señor, Conde de Morente, cauallero de la Militar Orden de Santiago, Gentilhombre de la camara del Rey N. S. y cauallerizo mayor del Sereniſsimo Principe, Sugeto dignamente aclamado en los deseos del pueblo, que tiene con general aplauso merecidos por su grande afabilidad, superior talento, eminente capacidad, y zelosa atencion, a quien ninguno de su esfera auentajarle ha podido, pocos igualado, y èl a muchos excedido: cuyas glorioſas, y amables prendas, lleuadas de la voz comun, a la atenta vigilancia de nuestro Soberano Dueño, pudieran ser misterioso motiuo, para presentarnosle eligido a logros de tan bien fundadas esperanças. De Medina del Campo trasladò Dios a mejor vida a la Reyna D. Isabel a veinte y seis de Nouiembre, año 1504. auiendo reynado treinta, en edad de cincuenta y tres, cuya muerte fue llorada, segun su vida merecia, pues fue la mas valerosa, prudente, pia, y religiosa Reyna, que hasta su tiẽpo gozò Europa; y seria empressa superior a mis fuerças, ponderar sus heroycas acciones, en que hã sudado sutiles ingenios, eloquentes lenguas, y releuã-

tes

resplumas. Està ſepultada en la Real capilla de Granada, q̃ fũdo. Casò ſegũda vez D. Fernando V. año 1506 con Madama Germana, hija de Iuan de Fox, Vizconde y ſeñor de Narbona, y de Madama Maria ſu eſpoſa, hija de Carlos, Duque de Orliens, hermano del Rey Luis XII. de Francia. Era Iuan de Fox hijo de don Gaſton de Fox, y de D. Leonor, Reina de Nauarra, hija de D. Iuan II. deſſa Corona: ceſſando con eſto las guerras de Napoles, por renũciacion que el Rey de Francia ſobredicho hizo, dando al Rey Catolico en parte de dote, la que pudieſſe pertenecerle. Auiendo reynado 41. años D. Fernando V. pagò la comun deuda de naturaleza, el de 1516. en Madrigalejo, aldea de Truxillo, de edad de 63. y medio, porque ſu nacimiento fue en Sos, villa de Aragon, año 1452. està ſepultado con ſu primera eſpoſa. Y porq̃ vnieron a la Corona de Caſtilla los Reynos de Aragon, Sardeña, Mallorca, Menorca, Valencia, Sicilia, Napoles, Nauarra, Granada, Cataluña, y Indias Occidentales, acrecentaron el eſcudo de las Armas de Eſpaña, poniendo en lo alto de mano izquierda las quatro barras de Aragon, y Cataluña; y por Sicilia, las miſmas barras en frange, con dos aguilas negras campo de plata, coronadas de oro; por Napoles, vna Cruz de oro campo de plata, que parte ſu eſcudo en quatro, a cada angulo otra Cruz de la miſma forma, y ſon las de Geruſalẽ; por Nauarra, las cadenas; por Granada, la granada. Casò ſegunda vez la Reina Germana año 1519. cõ el Marques de Brãdẽburg. 3. por ordẽ del Emperador Carlos V. el de 152[illegible] con D. Fernando de Aragon, Duque de Calabria, hijo de D. Fadrique, Rey de Napoles.

Hijos de los Reyes Catolicos Fernando, y Iſabel.

El Principe don Iuan, que nacio en Seuilla año 1478. casò el de 1497. cõ Madama Margarita, hija del Emperador Maximiliano I. y de Madama Maria ſu eſpoſa; Duqueſa de Borgoña, murio ſin ſuceſſion en Salamanca el miſmo año que casò: eſtà ſepultado en S. Tomas de Auila, fundacion de ſus padres. Deſpues casò Margarita con Filiberto, ſegundo del nombre, octauo Duque de Saboya, murio año 1530. auiendo ſido Gouernadora en los Payſes Baxos por Carlos V.

D. Iſabel nacio en Dueñas año 1470 casò el de 1490. con el Principe don Alonſo, hijo de don Iuan Segũdo, Rey Luſitano, que murio cayendo de vn caballo en Santarèn, ſin ſuceſſion. Deſpues casò la Princeſa ſegunda vez año 1497. con el Rey don Manuel de Portugal, murio en Zaragoça de parto del Principe don Miguel año 1498. eſtà ſepultada en Toledo en el coro de las monjas de Santa Iſabel la Real.

D. Maria nacio en Cordoua año 1482. casò el de 1500. con el miſmo Rey don Manuel ſu cuñado; de quien tuuo, entre otros, a la Emperatriz D. Iſabel. Murio la Reyna en Lisboa año 15[illegible]7. yaze en Belen con ſu eſpoſo.

D. Catalina nacio en Alcalà de Henares, año 1485. casò el de 1501. con Hartur, Principe de Gales, primogenito de Enrique Septimo, Rey de Inglaterra, con quien eſtuuo ſolos cinco meſes. Casò la Princeſa ſegunda vez con ſu cuñado Enrique Octauo, año 1509. de los quales nacio D. Maria, heredera propietaria de aquella Corona, que casò año 1554. con el Rey de Eſpaña D. Felipe Segundo. Murio Catalina en Cimbaton, del Condado Bedfordia; fue ſepultada en el Burgo de S. Pedro, monaſterio Benito, año 1535.

Hijo de el Rey Don Fernando Quinto, y de la Reyna Germana ſu ſegunda eſpoſa.

Don Iuan, Principe de Girona, nacio en Valladolid año 1509. murio de pocas horas: eſtà ſepultado en el Monaſterio de Poblete, en Cataluña.

Tuuo

Tuuo tambien el Rey don Fernando por hijos, fuera de matrimonio, A

Don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça, nacio año 1469. murio el de 1520. està sepultado en su Catedral, dexando por hijos a don Fernando de Aragon, de quien descienden grãdes familias. A doña Ana de Aragon, esposa de don Iuan Alonso de Guzman, sexto Duque de Medina Sidonia. A D. Iuana de Aragon, que casò cõ don Iuan de Borja, segundo del nombre, tercero Duque de Gandia; de quiẽ nacio don Francisco de Borja y Aragon, quarto Duque de Gandia, que casò con D. Leonor de Castro y Meneses, ilustre señora Portuguesa, dama, y camarera mayor de la Emperatriz *D.* Isabel, que despues de Virrey en Cataluña, se entrò Religioso en la Compañia de Iesus, dõde passò al cielo año 1572. oy està Beatificado, y se espera su Canonizacion. Tuuo entre otros hijos de la referida esposa, al primogenito don Carlos de Borja y Aragon, quinto Duque de Gandia, de quien se propaga la casa; y a don Iuan de Borja y Aragon, caualiero del Abito de Santiago, Embaxador de Alemania, mayordomo mayor de la Emperatriz D. Maria, despues de D. Margarita de Austria, Reina de España, de los Consejos de Estado de Castilla, y Portugal, primer Conde de Ficallo, en aquel Reyno, que casò dos vezes, primera, con D. Lorença de Oñas y Loyola, Señora de la casa de Loyola, en Guipuzcoa, de quien tuuo a D. Leonor Oñas de Borja, sucessora en su casa: Segunda, con D. Francisca de Aragon, Ilustrissima señora Portuguesa; y procrearon al Excelentissimo S. don Francisco de Borja, Principe de Esquilache, en Napoles, por auer casado con D. Maria de Borja, Princesa deste gran Estado, decendiente de don Iofre de Borja, Principe de Esquilache, hermano del primer Duque de Gandia, q̃ fue casado con Madama Sanzes, hija no legitima del Rey don Alonso de Napoles, trayendo en dote aquel Principado. A don Antonio de Borja, Colegial de San Bartolome de Salamanca, y dignidad en la Santa Iglesia de Toledo, Sumiller de cortina del Rey don Felipe Tercero. Al Excelentissimo Señor don Carlos de Aragon y Borja, Duque de Villahermosa, por el casamiento con D. Maria de Gurrea y Aragon, Duquesa propietaria desta casa. Al Señor don Fernando de Borja, Comendador mayor de Montesa, Virrey que fue de Aragon, y Valencia, Gentil hõbre de la camara de su Magestad, y Sumiller de Corps del Serenissimo Principe N.S. cuya suficiencia es a todas luzes grande. Y boluiendo a los Duques de Gandia, el quinto, don Carlos de Borja, y Aragon, ya referido, casò con D. Madalena de Centellas, hija de don Francisco de Centellas, Conde de Oliua, de quien nacio, entre otros, dõ Francisco de Borja y Aragon, segundo del nombre, sexto Duque de Gandia, que casò con D. Iuana de Velasco, hija del Condestable de Castilla, don Iñigo Fernandez de Velasco y Tobar; y procrearon seis hijos, el primogenito, y sucessor fue don Carlos de Borja y Aragon. El tercero, es su Eminencia (titulo que impuso Vrbano Octauo, Sumo Pontifice a los Cardenales, año 1630. que antes se llamauan Ilustrissimas) don Gaspar de Borja y Velasco, Cardenal del titulo Santa Cruz, en Gerusalen, Obispo de Albano, y al presente dignissimo Arçobispo de Toledo.

Los demàs hijos del Rey don Fernando el Catolico fuera de matrimonio fueron.

Doña Maria, monja en el Monasterio de S. Agustin de Madrigal, donde està sepultada.

D. Iuana de Aragon, que casò con don Bernardino Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, por excelencia llamado el Grãde; y procrearon a D. Iuliana Angela de Velasco y Aragon, esposa de don Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla su primo, sin sucession. Està sepultada D. Iua-

Iuana con ſu marido en Santa Clara de Medina de Pumar.

D. Maria, que fue mõja como ſu hermana en Madrigal, donde repoſa.

LXXIX.

D. Iuana, hija, y heredera de los Reyes Catolicos D. Fernando V. y D. Iſabel, a quienes ſucedio, nacio en Toledo año 1479. casò el de 1496. cõ Felipe el Hermoſo, I. deſte nombre, Rey de Caſtilla, hijo del Emperador Maximiliano I. y de la Emperatriz Madama Maria; nacio año 1478. cuyo nombre de Felipe en Griego, ſignifica Imperios, triunfos, guerra, fama, grãdeza, gloria, y proſperidad, ſegũ el Doctor Salazar de Mẽdoça, aunque el Maeſtro Aponte quiere Boca de lampara, ò Acha encẽdida, y fuẽte de luz. Año 1504. originò Felipe en Caſtilla el cubrirſe los Grãdes en preſencia del Rey. Dio tambiẽ principio en Eſpaña a la guarda de Archeros de la cuchilla año 1496. Reinò dos años no cabales; a quiẽ el terrible Aquilõ, y riguroſo cierço marchitarõ intempeſtiuamente la agradable, lozana, y pompoſa flor de ſu vida, en Burgos, a-ño 1506. en edad de 28. eſtà ſepultado en la real capilla de Granada. El de 1509. inſtituyò la Reina D. Iuana en compañia de ſu padre Fernãdo V. (que por ella gouernaua) el Cõſejo de la S. Cruzada, cuyo Comiſſario Apoſtolico general es oy el Iluſtriſsimo S. D. F. Antonio de Sotomayor, de la Ordẽ de S. Domingo, Arçobiſpo de Damaſco, Cõfeſſor de ſu Mageſtad Catolica D. Felipe IV. Inquiſidor general que fue, y del Cõſejo de Eſtado. Murio la Reina D. Iuana a 4. de Abril año 1555. en Tordeſillas, de 75. y medio de edad: auiendo reinado 50. y medio· eſtà ſepultada con ſu eſpoſo. Era Felipe Archiduque de Auſtria (lo miſmo q̃ Principe de los Duques) Duque de Borgoña, Brauãte, Cõde de Flandes, y Artois, por lo qual acrecẽtò a mano derecha en las armas de Eſpaña vna faja de plata en campo ſangriẽto, de la caſa de Auſtria: La de Borgoña miſma mano, vãdas azules, y de oro cõ orla de colorado. El Païs de Artois, flores de lis de oro, campo açul a mano izquierda, cõ orla de eſcaques rojos, y blancos. Brauante en la miſma parte leon de oro, campo negro. Flandes, en campo de oro otro leon negro, al lado derecho de vn eſcudete, y al izquierdo, aguila colorada en campo de plata, q̃ ſon de Tirol, conforme la mas cierta opinion.

Hijos de los Reyes D. Felipe I. y doña Iuana.

D. Fernando Archiduque de Auſtria nacio en Alcalà de Henares año 1503. fue Emperador de Alemania, q̃ le renũcio ſu hermano Carlos V. año 1556. Y por el caſamiẽto año 1521. cõ Madama Ana, heredera propietaria de Bohemia, y Vngria, hija del Rey Vladislao, y de Madama Ana ſu eſpoſa, fue Rey de eſſas Coronas, era Madama Ana la madre, hija de la Infanta D. Catalina, Cõdeſa de Cãdella, hija de D. Leonor, Reina de Nauarra, hija del Rei D. Iuã II. deſſe Reino. Del caſamiẽto propueſto tuuo Fernando los hijos ſiguiẽtes. La Archiduq̃ſa Iſabel, q̃ nacio año 1526. casò cõ Sigiſmũdo Auguſto, II. del nõbre Rey de Polonia: murio ſin hijos año 1545. Maximiliano II. q̃ ſucedio en el Imperio, y Reinos de Bohemia, y Vngria, nacio en Viena año 1527. casò cõ la Infãta D. Maria ſu prima, hija del Emperador Carlos V. de quiẽ tuuo la clariſſima ſuceſsiõ q̃en ſu lugar veremos. Murio en Ratisbona año 1576. La Archiduq̃ſa Ana nacio en Praga, Metropoli de Bohemia, año 1528. casò el de 1546 cõ Alberto III. deſte nombre, 5. Duque de Bauiera, de quien nacio entre otros año 1553. en Monaco, Corte de Bauiera, Maria eſpoſa del Archiduque Carlos futio. El Archiduque Ferdinando, llamado el Viejo, nacio en Lintz, caſtillo de Auſtria, ſobre el rio Onaſo, año 1529. Casò dos vezes. 1. con Filipa, natural de Auguſta. 2. con Ana Gonçaga, hija del Duque de Mantua: de la 1. huuo ſuceſsion. La Archiduqueſa Maria nacio en Praga año 1530. casò con

Guillermo, Duque de Iuliers, y Cleues, murio el de 1584. dexando sucessiõ amplissima. La Archiduquesa Madalena nacio en Inspruch año 1532. murio el de 1590. religiosa. La Archiduquesa Catalina nacio en Viena año 1533. casò el de 1549. con Francisco Gonçaga, Duque de Mantua. Y viuda, casò 2. vez el de 1551. con Sigismundo Augusto su cuñado, Rey de Polonia, murio año 1572. La Archiduquesa Leonor nacio año 1534. casò con Guillermo Gonçaga, III. Duque de Mantua, y Monferrato, con sucessiõ. La Archiduquesa Margarita nacio en Inspruch año 1535. murio el de 1567. El Archiduque Iuan nacio en Praga año 1538. murio al siguiente. La Archiduquesa Barbara nacio en Viena año 1539. casò el de 1565. con Alonso II. Duque de Ferrara, murio año 1572. El Serenissimo Archiduque Carlos, Duque de Stiria, Carintia, Carniola, y Conde de Goricia, nacio en Viena año 1540. casò con su sobrina Maria de Bauiera, hija de Alberto III. del nombre, y V. Duque de Bauiera, y de Ana su hermana; de quiẽ tuuo la ilustrissima descendencia, que luego verèmos. Murio el Archiduque Carlos año 1590. y su esposa el de 1608. La Archiduquesa Vrsola nacio en Neustat año 1541. murio niña dos adelante. La Archiduquesa Elena nacio en Viena año 1543. murio religiosa el de 1574. en Hala. La Archiduquesa Iuana nacio en Praga año 1547. (de cuyo parto murio la Emperatriz su madre) casò con Francisco de Medicis, Duque de Florencia, Gran Duque de Toscana (Titulo que dio el Sumo Pontifice Pio V. año 1569. era hijo de Cosme de Medicis, II. Duque, y de la Duquesa D. Leonor de Toledo, hija de don Pedro de Toledo, III. Marques de Villafranca, hijo de don Fadrique Aluarez de Toledo, II. Duque de Alva) murio tambien Iuana de parto año 1587. cuya hija fue la Christianissima Reyna de Francia Madama Maria de Medicis, que casò año 1600. con Enrique IV. Rey de aquella Corona, de quien nacieron el Rey Luis XIII. de Francia, Monsiur Gaston de Borbon, Duque de Orliehs, la Serenissima D. Isabel de Borbon, Reyna de España, que goza de Dios, Madama Cristina de Borbon, Duquesa de Saboya, esposa del Duque Vitor Amadeo, Enrieta Maria de Borbõ, Reina de la Gran Bretaña, cõsorte del Rey Carlos. Murio la Reina Madre en Colonia año 1642. yaze en S. Dionis de Paris. Fallecio el Emperador Fernãdo I. cuya descẽdencia hemos traido, en Viena año 1564. de edad 61. auiẽdo imperado 6. està sepultado en la ciudad de Bohemia con su cõsorte. Los hijos q̃ prometimos de los Serenissimos Archiduques Carlos y Maria, fuerõ. El Archiduque Ferdinando nacio en Lucemburg año 1572 murio el mismo. La Archiduquesa Ana nacio en Gratz, Metropoli de Estiria año 1573. casò en edad de 18. con Sigismundo III. Rey de Polonia, y Suecia, Duque de Letuania; murio de 25. años, de quien nacio, en Cracouia año 1595. Vladislao Sigismundo, IV. Rey de Polonia, que oy viue, viudo de Cicilia Renata Augusta, hija del Emperador Ferdinando II. Maria Cristerna nacio año 1574. casò con Sigismũdo Batori. Principe de Transiluania, y despues de viuda el de 1613. se metio monja en el Conuento de Hala, Condado de Tirol. Catalina Renata nacio año 1576. murio cõ opinion de Santa el de 1592. otros dizen 6. adelante. Isabel nacio año 1577. murio el de 1588. algunos le quitan dos años. Ferdinando II. deste nombre, Principe magnanimo, Emperador glorioso, y varon esclarecido, q̃ nunca hizo la guerra, sin desear la paz, y nunca començò en la paz la guerra: nacio en Gratz año 1578, casò dos vezes: 1. con Mariana de Bauiera, su prima, hija de Guillelmo, segundo Duque de Bauiera, y de su esposa Renata de Lorena, murio año 1616. de quien nacio en treze de Iulio de mil seiscietos y ocho el Serenissimo Emperador Ferdinãdo

III.

III.(q̃ Dios guarde.) Cecilia Renata Auguſta, Reina de Polonia, eſpoſa de Vladislao Sigiſmundo IV. Murio la Reina año 1644. La Archiduq̃ſa Mariana, Duqueſa de Babiera: y el Archiduque Leopoldo Guillelmo. Casò 2. vez el Emperador Ferdinãdo II. con la Princeſa Leonor Gõçaga de Mantua año 1621. de quiẽ no tuuo hijos. Murio el Emperador en ſu Corte de Viena a 15. de Febero año 1637. teniẽdo de edad 59. y de Imperio 18. continuemos ſus hermanos. Carlos Archiduq̃ nacio año 1579. murio el ſiguiẽte. Gregoria Maximiliana nacio año 1581. murio el de 1597. eſtando tratada de caſar cõ el Rey D. Felipe III. Leonor nacio año 1582. entrò Religioſa en compañia de Maria Criſterna ſu hermana. Maximiliano Erneſto Archiduque nacio año 1583. murio el de 1616. (dexando por hijo natural a D. Carlos de Auſtria, q̃ vino a Eſpaña año 1638. oy viue.) La Sereniſsima Reina de Eſpaña, D. Margarita de Auſtria, eſpejo de Santidad, exemplo de virtud, y cẽtro de piadoſas acciones, nacio en Gratz la noche de Nauidad año 1584. casò el de 1599 cõ el Rey D. Felipe III. paſsò deſta perecedera vida a coronarſe en la eterna Lunes 3. de Otubre, año 1611. a los 26. 9. meſes, y nueue dias de ſu mas floreciente edad, es vrna y depoſito de ſus reales cenizas el cõuẽto del Eſcurial. El Archiduq̃ Leopoldo (interpretado Pies de leõ) nacio en Gratz año 1586. fue Obiſpo de Paſſavu. Argẽtina, q̃ renũcio año 1625. quedando Cõde de Tirol, y Lãſgraue de Alſacia, casò cõ Claudia de Medicis, hija de Fernando de Medicis, I. del nõbre, Duque de Florẽcia, Grã Duque de Toſcana, y de ſu eſpoſa Criſtina de Lorena. Era Claudia de Medicis, viuda de Federico de la Rouere, vltimo Principe de la caſa de Vrbino: Son ſus hijos: Ferdinando Carlos, Conde de Tiròl, q̃ nacio año 1628. eſtà tratado de caſar cõ Ana de Medicis, Princeſa de Toſcana, hermana del grã Duque Fernãdo II. La Sereniſsima D. Iſabel Clara Eugenia, belliſsima Eſtrella del Auſtriãco firmamento, q̃ bebiẽdo las amables luzes del Sol brillarà mas eſclareciẽte en el Orbe Catolico de la Fè, nacio año 1629. Sigiſmũdo, Abad del Parco, en Sicilia, nacio año 1631. Maria Leopoldina, a quiẽ adornan muchas perfecciones, aſsi de las virtudes del alma, como de hermoſura, y diſcreciõ, nacio año 1632. Murio Leopoldo ſu padre año 1634. Boluiendo a los hijos de los Archiduques Carlos, y Maria, fuerõ, Maria Madalena, q̃ nacio año 1587 casò cõ Coſme de Medicis, II. del nõbre, grã Duque de Toſcana: ella murio año 1631. dexãdo entre otros a Fernãdo, II. del nõbre, grã Duq̃ q̃ oy viue caſado cõ D. Vitoria de la Rouere, Princeſa de Vrbino. Cõſtãça nacio año 1588. casò cõ Sigiſmũdo III. Rey de Polonia, ſu cuñado, murio año 1631 (dexãdo, entre otros hijos, a Iuan Caſimiro, que nacio año 1609. y el de 1643. ſe entrò religioſo de la Cõpañia en Roma: y a D. Catalina, q̃ nacio año 1619. eſtà ſin caſar.) Vltimamẽte el Archiduq̃ Carlos nacio poſtumo año 1590 fue electo el de 1618. Obiſpo de Vratiſavu en Silecia, y viniẽdo a Eſpaña año 1624. murio; yaze en el Eſcurial. Proſigamos los hijos de Felipe I. y Iuana.

D. Leonor nacio en los Eſtados de Flãdes año 1499. casò el de 1518. con el Rey D. Manuel de Portugal; y viuda casò ſegunda vez el de 1526. cõ el Rey de Francia Franciſco I. y falleciendo èl, año 1547. ſin ſuceſsion, boluio Leonor a Eſpaña con el Emperador Carlos V. ſu hermano, y murio en Badajoz, o ſegũ Garibay, en Talaueruela, alli cerca, año 1558. eſtà ſepultada en el Eſcurial.

D. Maria nacio en Flãdes año 1505. casò el de 1521. cõ Luis Rey de Vngria y Bohemia, q̃ murio peleando cõtra los Turcos, cerca de la ciudad de Buda, año 1526. ſin hijos: fue eſta Infanta Gouernadora de la Alemania Baxa, por Carlos V. ſu hermano, murio en Cigales, cerca de Valladolid año 1558. yaze en el Eſcurial.

Doña Iſabel nacio en Flandes año 1501. casò con Chriſterno II. Rey de

Dinamarca, Suecia, y Noruega; murio en Gante año 1525. aunque otros digan vno adelante, y Garibay dos; alli està sepultada. Fueron sus hijos, Iuan Duque de Alsacia, Dorotea, esposa de Federico, Conde Palatino, Elector del Imperio; y Cristerna, que casò año 1534. con Francisco Maria Esforcia, Duque de Milan, restituyendole el Emperador Carlos V. aquel Estado, por casarse con la sobrina Cristerna. Y en el año 1535. murio el Duque Francisco Maria Esforcia, en quien se acabò la sangre nobilissima de los Esforcias, que descendian de Eneas Troyano, por linea de Anglo su nieto, y del valeroso Mucio Scebola, Romano: y por no auer dexado hijos el Duque, hizo heredero legitimo de su Estado al mismo Emperador Carlos Quinto, con q̃ quedò el Ducado de Milan vnido a la Corona de Castilla. Y en el año siguiẽte 1536. casò segunda vez Cristerna con don Antonio Duque de Lorena.

D. Catalina nacio postuma en Torquemada año 1507. casò el de 1524. con el Rey Don Iuan Tercero de Portugal; de quien tuuo entre otros a D. Maria, consorte del Rey Don Felipe Segundo, y al Principe don Iuan, padre del infelice Rey Don Sebastiã. Murio la Reina D. Catalina en Lisboa año 1577. està sepultada en Belen con su marido.

LXXX.

El felicissimo, inuicto, y siempre Augusto Emperador Carlos V. que en lengua Armenia significa Poderoso, como en todo lo fue, glorioso heroe de la Cesarea casa de Austria, honor de España, muro inexpugnable de la S. Fè Catolica, y terror de todos los enemigos della; Hector en el valor, en la espada Iulio, y en los ardimientos Marte, hijo de los Reyes Felipe I. y D. Iuana, nacio en Gãte, Cabeça del Cõdado de Flãdes, Lunes 24. de Febrero, dia del Apostol S. Matias año 1500. sucedio en la Española Monarquia a su abuelo materno el Rey D. Fernando V. y por muerte del paterno Maximiliano I. fue electo Emperador de Alemania, año 1520. Casò el de 1526. con la Princesa D. Isabel, hija del Rey don Manuel de Portugal. Año 1519. se alteraron temerariamente parte de los Reynos de Castilla, con voz de comunidades, ò guerras ciuiles, q̃ despertò la ambicion, fomentò la embidia, y encendio la emulacion, durando cerca de 3. años. Vencio al fin los sedicioso, quietò los subditos, y castigò los atreuidos. Descubrieronse en su tiempo gran parte del Pirù, y Nueua Espaã, por los muy celebrados D. Fernando Cortès de Monroy, don Francisco Pizarro, y sus hermanos: y assi instituyò el Emperador año 1524. el Consejo de Indias, siẽdo el primer Presidente D. Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Palencia, y al presente lo es el Excelẽtiss. S. D. Garcia de Haro y Auellaneda, Conde de Castrillo, de los Consejos de Estado, Iusticia, y Camara, en cuya admirable vigilancia, cuidadosa atencion, y entera fidelidad, halla aliuio nuestro soberano Monarca, el qual año 1644. formò vn Consejo de Camara de las Indias. Año 1525. tuuo el Cesar aquella celebre vitoria de Pauia, donde fue preso Francisco Primero, Rey de Francia, por mano del Marques de Pescara, y otros valientes Capitanes. Fue el saco de Roma año 1527. acaudillando los exercitos Carlos de Borbõ. Hizo el Cesar jornada a Tunez, ganãdo la Goleta, año 1535. dõde libertò 20ǁ. esclauos Christianos. El de 1541. passò a Argel cõ poderosa armada, mas por ocultos, y incõprehẽsibles juyzios de Dios no cõsiguio su piadoso intẽto. Comẽçòse la guerra de Alemania año 1546. cõ los Luteranos, y sus fautores, Duque de Saxonia, y Lansgraue. Año 1520. cõfirmò se cubriessen los Grãdes en presencia de sus Reyes, llamãdolos primos, y a los Titulos, pariẽtes. Año 1546. sevio en Espaã el primer coche. Empeçò tãbien a vsarse enfriar cõ nieue, y guardarla en poços, por industria de Don Luis de Castelui. Año 1518.

se

ſe ordenò el Correo mayor, poniendo le en la Caſa de Tarſis (oy en la de Oñate.) Al año ſiguiente ſe eſtableciò llamarſe nueſtros Reyes por Mageſtad, que antes eran Alteza. Eſte año introduxo la Guarda Tudeſca. Y en el de 1526. inſtituyò el Conſejo de Eſtado. El de Aragon año 1543. en quiẽ Preſide oy ſu Eminencia Don Gaſpar de Borja y Velaſco, Cardenal de la Sãta Igleſia Romana, y Arçobiſpo de Toledo. El Conſejo de Italia año 1555. cuyo Preſidente es oy el Excelentiſsimo Señor D. Manuel de Azeuedo Zuñiga y Fonſeca, Conde de Monte-Rei de los Conſejos de Eſtado, y Guerra. Año 1527. originó la Secretaria de las Lenguas. Fue Ceſar coronado primera vez en Aquiſgran año 1521. con la corona de plata. 2. en Boloma, con la de hierro, 1530. 3. alli miſmo el proprio año con la de oro. Adquirio tan ſeñaladas vitorias, proezas, y hazañas, que ſe halla auer muerto quinientos mil enemigos, por donde mereciò, que el Sumo Pontifice Paulo III. año 1547. le dieſſe renombres glorioſos, Carlos, Maximo, Auguſto, Ceſar, Inuictiſsimo, Germanico, Fortiſſimo, y verdaderamente Catolico. Tomò por inſignia las dos columnas de Hercules, con el *Plus vltra*, quitando la particula *Non*. Renuncio el Imperio en ſu hermano Fernando, Rey de Bohemia, y Vngria año 1556 y los demàs Reinos en D. Felipe II. hijo ſuyo, entrandoſe Religioſo Miercoles a 3. de Febrero año 1557. en el Conuento de Iuſte, Orden de S. Geronimo, en la Vera de Plaſencia, memorable acciõ, exẽplar raro, y ſoberano impulſo. Reinò 42. años, Imperò 38. eſtuuo en Religion dos, haſta q̃ la naue de ſus exclarecidas obras le conduxo a la celeſtial playa de eternas felicidades, en q̃ recibiò la corona de gloria, año 1558. edad de 58. y medio eſtà ſepultado el Ceſareo cuerpo, cõ ſu eſpoſa, en el Eſcurial.

Hijos del Emperador Carlos V. y Emperatriz doña Iſabel.

D. Fernando, que murio niño, yace en el Eſcurial.

D. Iuan, que tambien fallecio pequeño, y alli repoſa.

D. Maria, madre fecũda de eſclarecidos Principes, nacio en Valladolid, aũq̃ otros dizen en Madrid año 1528. casò el de 1548. cõ el Emperador Maximiliano, II. del nombre ſu primo, hijo del Emperador Fernando I. y procrearó a D. Ana, q̃ nacio en Cigales jũto a Valladolid año 1549. casò el de 1570. cõ el Rey D. Felipe II. murio año 1580. yace en el Eſcurial. Al Archiduque Fernãdo, q̃ nacio tãbiẽ en Cigales año 1551. murio el ſiguiẽte. Al Archiduq̃ Rodolfo II. q̃ nacio en Viena año 1552. crioſe en Eſpaña, ſucedio en el Imperio a ſu padre, murio ſin caſar el de 1612. auiẽdo imperado 35. dexò por hijos a D. Iulio Ceſar de Auſtria, a D. Matias de Auſtria, a don Carlos de Auſtria, a Carolina de Auſtria, eſpoſa de Franciſco Tomas de Oyſelay, Conde de Cantecroy, con ſucetsion; y a Soror Dorotea Ana de Auſtria, oy Religioſa en el Conuento Real de las Deſcalças de Madrid, que profeſsò año 1628. con q̃ proſeguirèmos los hijos de la Emperatriz Maria. El Archiduque Erneſto nacio en Viena año 1553. criòſe tambien en Eſpaña, murio en Bruſelas año 1595 ſiẽdo Gouernador de los Paiſes Baxos. La Archiduq̃ſa Iſabel nacio año 1554 casò cõ el Rey de Frãcia Carlos IX. y viuda ſe fue a Viena, dõde murio religioſa Frãciſca el de 1592. La Archiduq̃ſa Maria nacio año 1555. murio el miſmo, o el ſiguiẽte. El Archiduque Matias nacio en Viena año 1557. ſucedio en el Imperio a ſu hermano Rodolfo II. casò cõ la Archiduqueſa Ana Catalina de Auſtria, hija del Archiduque Fernãdo el Viejo: auiẽdo imperado 7. años, murio el de 1619. ſin ſuceſsiõ. El Archiduque Maximiliano nacio en Nueſtat año 1558. fue electo Rey de Polonia, Maeſtre de la Ordẽ Teutonica, murio el de 1618. El Archiduque Alberto nacio en Nueſtat año 1559. criòſe en Eſpaña, gouernò el Reino de Portugal, fue Prior de Ocrato, Inquiſidor general de

esse Reyno, Cardenal, titulo de Santa Cruz de Gerusalen, creado por el Sumo Pōtifice Gregorio XIII. año 1577. casò el de 1599. cō su prima D. Isabel, hija de D. Felipe II. Murio Alberto en Bruselas el de 1621. El Archiduque Vēcislao nacio en Nuestat año 1561. murio en Madrid el de 1578. està sepultado en el Escurial: fue Grā Prior de San Iuan en Castilla, y Leon. Dos Federicos nacieron año 1562. y 63. Maria nacio el de 1564. Carlos nacio año 1565 murieron todos niños. La Archiduquesa Margarita nacio año 1567. entro Religiosa el de 1584. en el Real Cōuento de las Descalças de Madrid, dōde murio, y està sepultada año 1633. La Archiduquesa Leonor nacio en Viena año 1568. murio el de 1579. Y la Emperatriz Maria su madre fallecio en el Real Conuento de las Descalças de Madrid año 1603. donde permanecio en perfecta, admirable religion, y santidad 21. años, alli reposa; auiendo sido hija, nuera, muger, y madre de cinco Emperadores: Felicidad mayor que la que Plinio encarece de Lampido Lacedemonia, hija de Rey, muger de Rey, y madre de Rey. El Emperador Maximiliano II. su esposo auia fallecido año 1576. con 12. de Imperio.

D. Iuana nacio en Madrid año 1535 casò el de 1553. con D. Iuan Principe de Portugal, hijo de D. Iuā III. de quiē nacio el Rey D. Sebastiā: murio la Princesa D. Iuana su madre en el Escurial año 1573. està sepultada en el Real Cōuento de las Descalças de Madrid, Orden de S. Francisco, que ella fundò.

Tuuo tambien el Emperador Carlos Quinto por hijos fuera de matrimonio, A

Don Iuan de Austria, retrato verdadero del valor de su casa, nacio en Ratisbona, patria tambien de su madre, ciudad grande, y rica de la Sueuia, cōfines de Bauiera Inferior, año 1545. Hizole el Rey D. Felipe II. su hermano General en la guerra cōtra los Moriscos de Granada; y en la memorable batalla de Lepanto, entre Acaya, y la Morea (mares de la Aragonesa Corona) ganada a 7. de Otubre año 1571. en q̄ murieron 35. mil Turcos, 28. Capitanes de gran cuenta, con su General Ali; cautiuando ocho mil, y dādo libertad a 15. Christianos, siete mil de cadena; tomaron 180. galeras, echadas a fondo 20. quemadas otras tantas, sin la gran presa, y riqueza que en ellas se hallò. Fue tambien este famoso Campiō, Gouernador y Capitan General de los Paises Baxos de Flandes, adonde rindiò el animoso espiritu cerca de Namur año 1578. en la mas lucida edad, y verdor de 33. años, dexando sucesion: està sepultado en el Escurial.

D. Margarita, q̄ casò año 1535. cō Alexandro de Medicis, sobrino del Sumo Pōtifice Clemente VII. dandole el Emperador su padre el Estado de Florēcia, cō titulo de Duque, de quiē no tuuo sucesion. Y viuda, passò a segūdas bodas año 1538. cō Octauio Farnesio, Duque de Parma, y Plasencia, que fueró padres de Alexandro Farnesio, sucessor de sus Estados, Gouernador de los Paises Baxos por D. Felipe II. caso cō D. Maria, hija del Infante D. Duarte, hijo del Rey D. Manuel de Portugal; y procrearon a Ranuncio Farnesio, Duque de Parma, y Plasencia, padre de Eduardo Farnesio, heredero de sus Estados, q̄ casò con D. Margarita de Medicis y Austria, Princesa de Toscana, oy viuē cō sucesion. Murió la Duquesa Margarita, hija de Carlos V. año 1586. està sepultada en su Corte.

Dà tambien D. Ioseph Pellicer otro hijo al Emperador Carlos Quinto, llamado D. Piramo Conrado de Austria.

LXXXI.

El Prudētissimo, y muy Catolico Rey D. Felipe II. Salomō de España, firmissimo apoyo de la militante Iglesia, tranquilidad de sus subditos, idea de Principes, padre de la patria, y maestro del gouierno, hijo del Emperador Carlos V. y

y D.Iſabel ſu clariſsima eſpoſa, nacio en Valladolid año 1527. fue jurado Principe en San Geronimo de Madrid el de 1528. casò 4. vezes, 1. con D. Maria ſu prima, hija de D. Iuan III. Rey Luſitano. 2. con D. Maria, hija del Rey don Enrique Octauo de Inglaterra. 3. con D. Iſabel de la Paz, llamada aſsi, por la que traxo a eſta Corona, hija de Enrique Segundo, Rey de Francia. 4. con D. Ana ſu ſobrina, hija del Emperador Maximiliano II. Lebantaronſe año 1568. los Moriſcos de Granada, pero fueron ſiete vezes vencidos en dos años por el valor del Marques de Mondejar; acabandolos de ſugetar don Iuan de Auſtria. Ordenò el Rey Don Felipe año 1562. la Milicia en Caſtilla. Hizo jornada a Flandes el de 1549. con que quedaron quietos aquellos Paiſes: Año 1572. ſe rebelò Olanda, apartandoſe de la obediencia de ſu Rey, y Señor natural. Y en el miſmo año el Sumo Pontifice Pio V. mandò ſe erigieſſe vna Dignidad Patriarcal de las Indias, y reſidieſſe en Eſpaña, es ſolamente ad honorẽ; y fue el 1. Patriarca Iuan de Guzmã, Sumiller de cortina. El 2. D. Iuan Bautiſta de Azeuedo, Obiſpo de Valladolid, Inquiſidor General, y Preſidente de Caſtilla. 3. D. Pedro Manſo aſsimiſmo Preſidente. 4. D. Diego de Guzmã Capellan mayor, deſpues Arçobiſpo de Sevilla, y Cardenal. 5. D. Andres Pacheco, Inquiſidor General, y Obiſpo de Cuẽca. 6. al preſente el Iluſtriſsimo Señor D. Alonſo Perez de Guzmã, Arçobiſpo de Tiro, Capellan, y Limoſnero mayor de ſu Mageſtad Catolica D. Felipe IV. que ſi ſu gran modeſtia diera licencia a mi pluma, ſe dilatara en merecidos elogios. Deſcubrieronſe el año 1566. las Islas, q̃ de ſu nombre ſe llamaron Filipinas. Vnio a ſu Monarquia el Reino de Portugal, como legitimo Señor, año 1580. ordenãdo dos adelãte ſu Cõſejo, q̃ aſsiſte en eſta Corte; y aſsi acabò de organizar el eſcudo de armas de Eſpaña, poniẽdo en el medio las cinco Quinas. Auiẽdo reinado 42. años, acabò la veloz carrera de ſu vida en el Eſcurial el de 1598. ſiẽdo de 71. alli eſtà ſepultado cõ ſus tres eſpoſas, 1. 3. y 4. q̃ la 2. Ingleſa yaze en el monaſterio de S. Pedro, y S. Pablo de Veſtmunſter de Londres, que murio año 1558

Hijo del Rey D. Felipe II. del primer matrimonio.

D. Carlos nacio en Valladolid año 1545. murio en Madrid el de 1568. eſtà ſepultado en el Eſcurial, auiẽdo ſido jurado Principe.

Hijos del 3. matrimonio.

D. Iſabel nacio en Balſain, boſque y caſa de recreo junto a Segouia, año 1566. casò el de 1599. con ſu primo el Archiduque Alberto, hijo del Emperador Maximiliano II. y Emperatriz Maria, lleuando en dote los Paiſes Baxos de Flandes; pero feudatarios a Caſtilla. Murio la Infanta en Bruſelas Iueues a 1. de Diciembre año 1633. en edad de 67. auiendo 12. que auia muerto ſu eſpoſo Alberto ſin ſuceſsiõ; y aſsi boluiẽ aquellos Eſtados a la Corona Real. Eſtàn ſepultados en Bruſelas.

D. Catalina nacio en Madrid año 1567. casò el de 1585. con Carlos Emanuel, 4. del nombre, Duque XI. de Saboya, y procreò a Felipe Manuel, Principe de Piamonte, que nacio en Turin año 1586. murio en Valladolid el de 1605. yaze en el Eſcurial. Victor Amadeo nacio año 1587. fue Prior de Ocrato en Portugal, casò el de 1619. cõ Madama Criſtina de Borbon, hija de Enriq̃ IV. Rey de Frãcia: Sucedio a ſu padre en los Eſtados de Saboya, murio año 1637. (dexando, entre otros, a Carlos Emanuel, Duque, que viue.) Emanuel Filiberto, gran Prior de la Orden Militar de S. Iuan, nacio año 1588. murio el de 1625. yaze en el Eſcurial. La Sereniſsima Doña Margarita nacio año 1589. casò el de 1608. con Franciſco Gonçaga, Duque de Mantua, que murio el de mil ſeiſcientos y doze: y viniendo eſta Señora a Eſpaña

año 1635. por auerla el cielo dotado de gran prudencia, Gouernò el Reyno de Portugal: oy asiste en el Real Palacio de Madrid. D. Isabel nacio año 1591. casò el de 1608. con don Alonso quarto del nombre, Duque de Modena, y Regio, que con singular exemplo de santidad entrò religioso Capuchino en el conuento cerca de Modena, fundacion suya, adonde murio año 1644. dexando, entre otros hijos, a su primogenito, y sucessor don Francisco, tercero del nombre, que estuuo en esta Corte de Madrid año 1638. y fue padrino, Iueues a siete de Octubre, de la Serenissima Infanta D. Maria Tere sa de Austria (Dios la guarde) con Ma dama Maria de Borbon, Princesa de Carinan, a quien la Magestad de don Felipe Quarto su tio estimó, haziendo le singulares honores: Oy viue casado con Madama Maria Farnesia Aldobrandina, Princesa de Parma. Murio su madre la Duquesa D. Isabel año 1626. Mauricio nacio año 1593. es Cardenal de la Santa Iglesia Romana. D. Maria nacio año 1594. D. Catalina nacio año 1595. Tomas, Principe de Carinan, nacio año 1596. casò el de 1624. con la Princesa de aquel Estado, Madama Maria de Borbon, hija de Carlos de Borbon, segundo Conde de Soisons, de la Real sangre Francesa, oy viuen con larga sucesio. Murio la Infanta D. Catalina, hija del Rey don Felipe II. en Turin su Corte, año 1597. y el esposo el de 1630. alli estàn sepultados.

Hijos del Rey Don Felipe Segundo del quarto matrimonio.

Don Fernando nacio en Madrid año 1571. fue jurado Principe, murio el de 1578. està sepultado en el Escurial.

Don Carlos Laurencio nacio en la villa de Galapagar año 1573. murio en Madrid el de 1574. yaze con su hermano.

Don Diego nacio en Madrid año 1575. fue tambien Principe jurado, murio el de 1582. reposa en el Escurial.

D. Maria nacio en Madrid año 1580 murio tres adelante: està sepultada en el Escurial.

LXXXII

Don Felipe el Piadoso, Tercero del nombre, y primero en la virtud, hijo de Felipe Segundo, a quien sucedio, y de la Reyna D. Ana, su quarta esposa, nacio en Madrid año 1578. casò el de 1599. con la Serenissima D. Margarita de Austria, hija de los Archiduques Carlos, y Maria: fue jurado Principe de Portugal año 1583. de Castilla, y Leon 1584. Aragon 1585. Valencia, y Principado de Cataluña el mismo año. Nauarra 1586. y assi fue el primer Principe jurado de toda Espaňa, y dignamente venerado del Orbe, por ser tã religiosas sus costumbres, tan pias sus aciones, y su deuocion tan feruorosa, que excedio al poder de la Dignidad, la perfeccion de la vida. Reformò el Consejo, y Contaduria mayor de Hazienda año 1602. cuyo dignissimo Presidente es oy, con general aplauso, el Señor don Francisco Antonio de Alarcon, de los Consejos Real de Castilla, y Camara, varon de muchas letras, suma rectitud, gran suficiencia, y superior zelo en seruicio de su Rey. Año 1610. vnio a su Corona la fortaleza de Larache, Africana plaça, por concierto que hizo con Muleyxeque. Y atento solo al seruicio de Dios, pureza de la Religion, y seguridad christiana de sus vassallos, expelio el mismo año de 1610. nouecientos mil Moriscos de Espaňa, segun mejor opinion, permitiendoles lleuassen sus bienes muebles, y las rayzes quedaron a los Señores en cuyos lugares viuian, Catolica resolucion, alejar la Apostasia (aunque oculta, peligrosa) destos bastardos hijos del Bautismo, que en la vecindad del apestado es fuerça respire tosigos, y assi beba riesgos la mas sincera salud. Año 1614 ganò este Monarca la Mamora: Y auiẽ do reynado veinte y tres años (digno de

de vn ſiglo) fue a recibir el premio de eterna gloria, merecido por ſu zelo, y bondad, repitiendo aquellas tan memorables palabras, Que deſeaua ſe hallaſſen preſentes en aquel trance todos los Principes de el mundo, para que vieſſen el deſengaño de lo que ſon, y en que parauan ſus Coronas (aludiendo a lo del Rey Antigono, que aunq̃ Gentil, conociendo eſta verdad, quando le puſieron el cetro en la mano, y diadema en la cabeça, exclamò: O corona mas hermoſa, que dichoſa! ſi los Principes de la tierra, que tanto te procuran, y tanto a ſu coſta te codician, aduirtieſſen los trabajos, y miſerias q̃ te acompañan en la vida, y el peligro que cauſas al partir della, no ſolo no te deſearian, mas aun del ſuelo no te lebantarian) cuyas ſoberanas luzes eclipsò la anticipada muerte en Madrid Miercoles 31. de Março año 1621. teniendo de edad 43. eſtà ſepultado con ſu eſpoſa en el Eſcurial.

Hijos de los Reyes Don Felipe Tercero, y Doña Margarita de Auſtria.

La Sereniſsima Infanta D. Ana, cuyo nombre ſignifica Graciosa, Piadoſa, y Dadiuoſa, nacio en Valladolid a veinte y dos de Setiembre año 1601. casò el de 1615. con el Rey de Francia Luis XIII. hijo de Enrique IV. que auia nacido en Paris a veinte y ſiete del miſmo mes, y año que ſu eſpoſa. Y el de 1638. a quinze de Setiembre le nacio en Paris el Principe Delfin, oy Rey de aquella Corona, Luis XIV. Murio ſu padre en el Palacio de San Germã en Paris a catorze de Mayo, dia de la Aſcenſion año 1643. teniendo 42. de edad, y 33. de reyno, ſepultaronle en S. Dionis.

La Sereniſsima D. Maria, clariſsimo Luzero de Alemania, rara en la diſcrecion, admirable en la prudẽcia, y en el eſpiritu y feruor inimitable; nacio en Valladolid a 18. de Agoſto, año 1606. casò el de 1631. con el Sereniſsimo Ferdinando Tercero, Rey de Bohemia, y Vngria ſu primo, hijo del Emperador Ferdinando Segundo, que con feliciſsimo acierto fue electo Rey de Romanos, en veinte y dos de Diziẽbre, año 1636. y cincuenta y cinco dias deſpues murio ſu padre, quedando de ſus miſmas cenizas renacido otro Fenix, para propagar la Ceſarea caſa de Auſtria, Auguſto ſugeto en quien concurren, como en lugar propio, la religion de los Rodolfos, las vitorias de los Albertos, la paz de Federico, la grãdeza de Maximiliano, los alientos, valor, y fortunas del inuicto Carlos V. como lo moſtrò (entre otras glorioſas empreſſas) en la memorable batalla de Norlinguèn, ganada en ſiete de Setiembre año 1634. en compañia de ſu primo el Infante Cardenal don Fernando, deſhaziendo las atreuidas tropas, y belicoſas reliquias de Guſtauo Adolfo el Brauo, Rey de Suecia. Hales dado el cielo al Principe de Bohemia Ferdinando, que Dios dichoſos años guarde, para que goze el mundo las felicidades q̃ ſu tierna edad prometen, nacio en ſiete de Setiembre, año 1633. Y a la Sereniſsima Archiduqueſa D. Mariana, que nacio en veinte y dos de Diziembre, año 1634. Imperial Aguila, que ſola ha de poder intrepida careatſe con los Catolicos eſplendores, que animoſo vibra el Primogenito Rayo del Sol.

El Sereniſsimo Infante D. Carlos nacio en Madrid a catorce de Setiembre año 1607. murio a treinta de Iulio año 1632. en edad de veinte y cinco, dandonos auiſo de lo poco que preſtan floridos años, grandeza de ſangre, mageſtad, opulencia, buena ſalud, y robuſta diſpoſicion corporal, que de todo gozaua eſte alentado jouen, quando rindio la vida, dexando al Orbe tan lleno de lagrimas, como auia dado de eſperãças: Yaze en el Eſcurial.

El Sereniſsimo Infante Cardenal D. Fernando, Arçobiſpo de Toledo, Prior de Ocrato, Abad de Alcobaça, Gouernador de los Eſtados de Flandes, y Borgoña, nueuo Scipion Auſtriaco, defenſor, y eſcudo de la Religion Catolica,

pues

pues esso significa su heroyco nombre de Fernando en lengua Gotica, como en Tudesco, Paz de la tierra: nacio en el Escurial a diez y siete de Mayo año 1609. Fue creado Cardenal por el Sumo Pontifice Paulo Quinto, en veinte y nueue de Iulio, año 1619. del titulo, Santa Maria in Portico, a quien la Parca embidiosa trocò en Brusselas la hermosura en ceniza, la gala en horror, y la purpura en pauesa, a nueue de Nouiembre año 1641. en edad de 32. y medio; auiendo Gouernado siete aquellos Paises: reposa su cuerpo en el Escurial.

La Serenissima Infanta D. Margarita nacio en Lerma a 24. de Mayo año 1610. murio el de 1617. està sepultada en el Escurial.

El Sereniſsimo Infante Don Alonso, llamado el Caro, por lo mucho que costò su Nacimiento, pues murio la preciosa Margarita su madre del parto; nacio en el Escurial a 22. de Setiembre año 1611. fallecio al siguiente, alli està sepultado.

LXXXIII.

EL muy Poderoso, Catolico, y Benigniſsimo Rey D. Felipe IV. radiante Planeta, y resplandeciẽte Sol de Austria, hijo de los Reyes D. Felipe III. y D. Margarita de Austria, nacio en Valladolid Viernes Santo a ocho de Abril año 1605. Tienenle dado sus glorioſas acciones el renombre de Grande, con superioridad releuante a los q̃ han gozado semejante cognomento, como Alexandro, Antioco, Pompeyo, Constantino, Carlo, Pedro Tercero de Aragon, Sancho Quarto de Nauarra, Alonso Tercero de Leon, Fernãdo Primero de Castilla, Guillelmo Segundo de Napoles, y Sicilia, Arnulfo Tercero, Conde de Flandes, Ruger Bernardo, sexto Conde de Fox, Amadeo Quarto, Duque de Saboya, y Enrique Quarto, Rey de Francia; hallandose en si solo cifradas lãs virtudes, que fueron admirables en todos. Fue jurado en San Geronimo de Madrid año 1608. por sucessor destos Reynos, y Potentiſsima Monarquia Espaõla: tan dilatada, que de Oriente a Poniente, dando el celeste farol buelta al circulo del Orbe, siempre camina por tierras que le son sugetas. Comprehende, segun Manuel Correa, en sus Tablas Genealogicas, 8. millones, setẽta y quatro mil y setẽta millas quadradas Italianas, q̃ reducidas a leguas de a quatro millas, hazen dos millones, diez y ochò mil y quarenta y quatro, aunque algunos Cosmografos dizen Boxan siete mil leguas. Domina su Mageſtad Catolica quarenta y vn Estados, veinte y siete Reynos; pues fuera de la hermosa Peninsula de Espaõa; por el Mediterraneo, a Sardeña, Mallorca, Menorca, Ibiza, y otras Islas, en quienes habitan dos millones de vassallos, segun escriue Zauallos en el Viage del mundo.

Los Estados de Flandes, llamados Paises Baxos, que entre todos los Septentrionales, tienen el mejor lugar, assi por la fertilidad de la tierra, y edificios magnificos, como por la industria de los habitadores, y fortalezas inexpugnables, donde cada dia las Espaõolas Armas con tanta gloria suya se exercitan, ocupan con su latitud desde los cincuenta grados, hasta casi cincuenta y quatro; y se alargan por longitud algo mas de siete, llegando toda la circunferencia a mas de 340. leguas Flamencas. Sus limites, por Oriẽte son Alemania, donde los rios Rin, y Mosa distinguen en Algunas partes; al Mediodia, Lorena, cõ la parte de Frãcia, dicha Campaña; al Occidente, la Picardia, y el mar, que con pocas leguas los diuide de Inglaterra; al Septẽtrion, el Oceano. Comprehenden diez y siete Prouincias (aunque algunas tiranizadas de Rebeldes) Lotaringia, Brauante, Limburgh, Lucemburgh, Gueldres, Ducados de Flandes, Hartois, Henaut, Olanda, Celanda, Namur,

mut, Zutphen, que ſon Condados; y el Marqueſado del Sacro Imperio, con los Señorios de Friſa, Malinas, Vtrech, Oueriſſel, y Gronimphen; entre las quales queda el Obiſpado de Lieja: cõ tienen todas 200. Villas cercadas, ſin muchas abiertas, y mas de 16000. Aldeas; habitado de tres millones de vaſſallos, ſegun el dicho Autor Zauallos. En Italia, a la parte del Oriente, tiene el Reyno de Napoles, donde naturaleza epilogò todo lo que repartio a las demas partes de Europa. Diuideſe en doze Prouincias, que alcançan dosmil y catorce poblaciones; las 148. ciudades, con 57000 fuegos. Mas àzia Lebãte, eſtà el fertiliſsimo Reyno Siciliano, granero de Ceres, que tiene 195000. fuegos; poblados de dos millones de vaſſallos. Al Occidente, el Ducado de Milan, que abraça gran parte de Lombardia, muy fertil de todo; donde ay dos mil nouecientas y dos poblaciones, y onze Ciudades. Domina mas ſu Mageſtad Catolica en Italia las fortalezas, y ſurgideros, Porto-Hercules, la Elua, ò Pionuino, y otras, con que viene a ſeñorear caſi las dos partes de Italia, y la coſta toda; donde tiene, ademàs de los ſobredichos, cinco millones de vaſſallos. En Africa, mar Mediterraneo, tiene el puerto de Mazalquiuir, Oran, Peñon, Melilla, Ceuta, y Tanger, llaues importantiſsimas del Eſtrecho de Gibraltar; Mazagan, plaças de Larache, y Mamora. En el Oceano Occidental, las nueue islas de los Açores, Santa Maria, San Miguel, Tercera, Gracioſa, San Iorge, el Pico, Fayal, Flores, y el Cueruo. Entre Lebante, y Mediodia, las de la Madera, Puerto Santo. Mas al Africa, las diez del Cabo Verde, San Anton, San Vicente, Santa Lucia, San Nicolas, de la Sal, Buenaviſta, de Mayo, Santiago, del Fuego, y la Braua. Las ſiete Canarias, Lançarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, Gometa, Palma, y Hierro, memorable por el arbol que la prouee de agua; quedando al Norte las dos de los Saluages. Por el Oceano Auſtral ſe ven eſparcidas las de S. Pablo, del Sol, Aſcenſion, San Mateo, Anobon, Santo Tomè, por cuyo medio paſſa la Equinocial. A ſu Norte, las del Principe, Fernan Pò. Y a lo mas Auſtral, las de la Trinidad, Aſcenſion, Martin Vaez, Triſtan de Acuña, y Gõçalo Aluarez; fuera de otras que ay entre el Cabo de Buena Eſperança, y el de Guer. Poſſeyendo tambien la Coſta deſde el dicho Cabo Guer, haſta el de Guardafu. Otros Eſtados tiene ſu Mageſtad Catolica ſugetos, y feudatarios, como el de Congo, el mas copioſo de Etiopia, y vezino de Angola, dõde eſtàn dos a modo de Colonias, San Saluador, y Loanda. Entre el Cabo de Buena Eſperança, y Guardafu, tiene a Zofala, y Mozambique. En la Aſia tiene el Reyno de Ormuz, aunque al preſente tiranizado de enemigos. En Cambaya, las Islas de Diu, Damam, Bazain. En la India Citerior a Chaul, Cochin, Ceilan, con ſu puerto de Columbo, Manar, y la Metropoli Goa, ſilla de los Virreyes. En la Vlterior, el Reyno de Malaca, con las Islas Malucas, poco menores que Europa. Es ſuya tambien toda la coſta de Aſia, deſde Daman, haſta Melipur, quedando abſoluto Señor de la nauegacion, aſsi del mar Atlancico, como del Eoo.

En el Nueuo mundo, o Indias Occidentales, llamado comunmente America, de Veſpucio Americo, Florentino, que le fue deſcubriendo año 1497. y por la coſta del Braſil el de 1500. y 1501. poblado todo de treinta millones de Indios, y dos millones de Eſpañoles, ſegun eſcriue el Licenciado Zauallos en ſu Viage del mundo. Contiene eſte riquiſsimo Imperio tantas Islas, principalmente en el mar del Norte, que haſta aora no ſe ſabe el numero. Las Lucayas ſon muy grandes. La de Puerto-Rico tiene de largo cien leguas, a lo ancho, veinte: Iamayca es poco menor: Habana, o Cuba comprehende de largo trecientas leguas, y de ancho veinte. La Eſpañola, o Santo Domingo al-

can-

canca de circunferencia quinientas leguas. A la parte del Sur correſponden las Filipinas, que aunque eſtàn en los confines de Aſia, todavia pertenecen a la Nueva Eſpaña, por auer ſido deſcubiertas a orden de ſus Virreyes. Tieneſe por cierto paſſar el numero de onze mil islas en aquel Oceano entre Nueua-Eſpaña, y la Zamatra; de las quales poſſeen los Eſpañoles mas de ducientas. La principal es Luzõ, larga ducientas leguas, dõde ſe ha fabricado vna hermoſa ciudad llamada Manila. La Tierrafirme del Nueuo Mundo ſon dos grandiſsimas Peninſulas, pegadas con vn pedaço de tierra: vna, que ſube al Norte, llaman Nueua-Eſpaña; la otra que baxa al Sur, ſe dize Pirù, por otra que abraça. De la Septentrional no ſe han deſcubierto los limites. Son ſus partes; la tierra del Labrador, Bacallaos, Nueua Francia, Virginea, Florida, Panuco, y Nueua-Eſpaña, en la qual ſe contienen las Prouincias de Tlaxcala, Guaxaca, Mechoacan, Zacatula, Colima, Yucatan, Tabaſco, Tutepeque, y la de los Zapotecas. Al Poniente de Nueua-Eſpaña, queda el Nueuo Reyno de Galicia, cuyas Prouincias ſon Xaliſco, y la de Zacatecas, Chiametla, Culiacan, Nueua Vizcaya, Cinaloa, encima de ellas, Quiuira, Cibola, y Califorina. Al Sur de Yucatan, eſtàn las Prouincias de Chiapa, Soconuſco, Verapaz, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Coſta-Rica, y Veraguas, que llega al pedazo de tierra, con que eſta Peninſula Septentrional ſe pega con la Auſtral, dicha, Piru: toda rodeada de el Oceano Occidental, y del Sur (los quales ſe juntan en el Eſtrecho de Magallanes) y tambien a la parte Meridional de la Tierra del Fuego, que ſe ha deſcubierto por la Isla que haze el Eſtrecho, con la dicha Peninſula. Sus Prouincias ſon, Cartagena, Santa Marta, en Tierrafirme, por otro nombre, el Nueuo Reyno de Granada, Venezuela, y Nueua Andalucia: Todas eſtas quedan a la parte Septentional, bañadas del Oceano; ſiendo terminos de Guayana, o Nueua Andalucia, el Rio Marañon. Al medio deſtas dos Prouincias, quedan las de Popayan, el Dorado, ò Nueua Eſtremadura, y la de Quito. En la mar del Sur contrene otras mayores, la de los Quixos, Canela, Paſſamoros, y Gualſongo. Al Sur de eſtas, eſtà la que propriamente llaman Pirù, de quien toda la Peninſula tomò nombre. Siguenſe las Charcas, Tucumàn, Santa Cruz de la Sierra, el Reyno de Chile: y al Oriente del, las Prouincias del Rio de la Plata, y Paraguay. La parte deſta Peninſula Auſtral, que toca a eſte Reyno, ſe llama Santa Cruz, vulgarmente Braſil, con mil y quarenta leguas de coſta: eſtà diuidida en catorce Capitanias, las ocho del Rey, y ſeis de Señores. La primera, paſſado el Rio de la Plata àzia el Norte es la de San Vicente, ſiguenſe las del Rio de Ianeiro, Eſpiritu Santo, Puerto Seguro, los Isleos, Bahia de Todos Santos, Pernambuco, Seregipe, y Tamaracà. Tiene por termino a Guayana, vltima, por la parte del Norte, de la Luſitana Corona: Las demàs ſon Parahiba, Rio Grande, Cearà, Grampará, y Marañon. Vltimamente ſe deſcubriò año 1639. el Rio de las Amazonas, tierra que cõprehende en contorno 4000. leguas, con cincuenta y cinco Naciones, de que ay Relacion impreſſa.

Casò la Mageſtad de Don Felipe Quarto (Dios le guarde) año 1615. con la muy Chriſtianiſsima Princeſa Doña Isabel de Borbon, hija de Enrique Quarto, Rey de Francia, y de Madama Maria de Medicis eſpoſa ſuya: Pero la muerte (aunque anticipandoſe tirana, cobrando el comun feudo en la Flor de Lis mas fragrante que ha producido la Franceſa Nacion, tranſformada en purpurea Roſa Caſtellana) la trasladò en ſoberana Eſtrella, infalible congetura de ſu ſinceridad, pureça, y zelo del bien comun, a que ſiempre inſaciablemẽte anhelaua, ſuperior

a todo encarecimiento; perdida que con publicas demonſtraciones laſtimoſamente llora Eſpaña, con general triſteza, viuos ſentimientos, lagrimoſos gemidos, penoſos llantos, profundo dolor, internos ſuſpiros, y amargos ſollozos. Paſsò a la celeſtial Monarquia en ſeis de Octubre, a las quatro horas de la tarde, año 1644. Y en la ſiguiente noche fue lleuado ſu Regio cadauer al ſumptuoſo Panteò del Eſcurial. Celebraron ſu digno Eſpoſo, y queridas prendas amados hijos, Sereniſsimo Principe, Infanta, y toda la Corte, con mageſtuoſo aparato ſus funebres Obſequias en el Real Conuento de San Geronimo Viernes diez y ocho de Nouiembre: recuerdo lamentable, fatal remembrança de ſus vaſſallos; pues les faltò vna Reyna, que vencia la diligencia de los mas atentos Miniſtros, los deſvelos de los mas cuidadoſos Gouernadores, y la rectitud de los mas ajuſtados Iuezes.

Inſtituyò (eſte poderoſo Monarca de dos Orbes) año 1624. las juntas del Almirantazgo, y Minas. Año 1628. el Conſejo de Flandes, y Borgoña, cuyo Preſidente es el Señor don Diego de Guzman Mexia, Marques de Leganès, a cuya prudencia, y valor ha fiado ſu Mageſtad el Gouierno de ſus Armas en las mas arduas empreſſas. Vueſtras Auguſtiſsimas ſoberanias viuan, ò GRAN FELIPE! inclitamente triunfantes, grauadas en los Anales de la Fama, pues ſois ſolida Coluna, y mobil Atlante de la Fè, vnica defenſa de la Igleſia, y bien vniuerſal de vueſtros inuencibles Reynos, dilatadas Coronas, y opulentos Imperios, a tan ſuperior clemencia, y religioſa PIEDAD, condignamente deuidos; virtud que a viſta de quantas en eſſa Real, y Catolica perſona, eminentes florecen, y heroycas ſe deſcuellan entre los pujantes horrores de Marte, copioſos exercitos, y belicoſos guerreros, glorioſamente ſingular ſe deſcubre, y ſingularmente glorioſa ſe eſtablece.

Hijos de los Reyes nueſtros Señores Don Felipe Quarto el Grande, y Doña Iſabel de Borbon.

La Sereniſsima Infanta D. Margarita Maria, cuyo primero nombre ſignifica Vnion, y Conformidad, nacio en Madrid a catorce de Agoſto, año 1621. y en termino de quarenta horas, fue traſplantada eſta hermoſa flor del eſpinoſo jardin del mundo, al delicioſo del cielo: ſu cuerpo guarda el Eſcurial.

La Sereniſsima Infanta D. Margarita Maria Catalina, nacio en Madrid a veinte y cinco de Nouiembre, año 1623. con veinte y nueue dias de vida ſe fue a la inmortalidad. Yaze ſu cuerpo en el Eſcurial. En eſta ocaſion hizo la Reyna nueſtra Señora (que eſtà en el cielo) ſu teſtamento; y entre otras coſas que inſtituia, dignas de ſu gran piedad, clemencia, y afectuoſa deuocion, fue vna Igleſia Colegial en eſta Corte, que auia de ſer del Patranazgo Real, con renta de ſeſenta mil ducados: y ofreciendole eſta Noble, y Coronada Villa de Madrid para ello ciento y cincuenta mil ducados; reſpondio con zelo benigniſsimo, digno de eſcriuirſe con pluma de oro en laminas de bronce, porfido, y alabaſtro. *Admito el ſeruicio, como no ſea de ſiſas, ni tributos cargados a los pobres.*

La Sereniſsima Infanta D. Maria nacio en Madrid a veinte y vno de Nouiembre, año 1625. y en poco menos de vn año paſsò a gozar entre los Angeles mayores Monarquias: repoſa ſu cuerpo en el Eſcurial.

El Sereniſsimo, Excelſo, y Soberano Principe Señor nueſtro D. BALTASAR CARLOS, ineſtimable teſoro con que el cielo enriqueccio a Eſpaña (que eſſo ſignifica ſu eſclarecido nombre de BALTASAR) nacio en Madrid a diez y ſiete de Octubre, a las cinco horas y media de la mañana, viſpera de

San

San Lucas, año 1629. y el de 1632. a veinte y vno de Febrero en la Iglesia de San Geronimo fue jurado Principe, con gran veneracion, notable solemnidad, y aplauso extraordinario. Sus juueniles años, cuidadosa, y biẽ lograda educacion, asseguran afortunados, y magnificos aciertos deste nueuo inclito Alexandro Español, en quiẽ la naturaleza prodigamente adjudicò sin gulares gracias de admirable talento, y releuantes prendas de magnanimidad, que prospere Dios dilatados siglos, con sumas felicidades, colmadas dichas, posteridad numerosa, laureadas vitorias, glorioſos trofeos, aclamados triunfos, y dominio de nueuos Imperios, como le pedimos los leales coraçones de sus fidelisimos vassallos; para que mas eleuadas plumas, pe regrinas eloquencias (sin que passe de verdad a encarecimiento) en ampliſsimos volumenes le celebren.

La Sereniſsima Infanta D. Mariana Antonia nacio en Madrid a diez y siete de Enero año 1635. que como prenda preciosa escogio Dios, para colocarla en los Reynos celestiales, cuya posseſsion la dio a seis de Diziembre, año 1636. està su cuerpo en el Escurial.

La Sereniſsima Infanta Doña Maria Teresa de Avstria nacio en Madrid a veinte de Setiẽbre año 1638 en quien las menores perfecciones de su infancia pueden ser admiracion de la juuẽtud mas instruida, cuya natiua hermosura desta belliſsima, y candida Azuzena guarde Dios largas edades, al passo de nuestros deseos, para Cesares al Sacro Imperio de Alemania.

Tiene tambien su Magestad el Rey nuestro Señor Don Felipe Quarto por hijo fuera de matrimonio, A

Don Iuan de Austria, Gran Prior de la Orden Militar de San Iuan, en los Reynos de Castilla, y Leon, nacio en siete de Abril año 1629. cuyo ardiente coraçon, brioſos alientos, y rara capacidad, emulando al primero, prometen logradas empreſsas de portentoſas hazañas, y heroycas proezas.

Recibe (ò generoſo Lector) con el fruto de mis trabajos, vnos ardientes deſeos de acertar a agradarte en estas Genealogias Reales, mientras preuengo las particulares de España, que en breue te presentarè, con otras curioſas obras, si tus aplauſos fomentan mi cortedad: para que tambien a vista de tu benignidad, el Licenciado D. Iuan Fernandez de Boan Temez y Araujo publique dos Tomos de las Casas Solariegas, y nobleza de Galicia, y su hermano D. Pedro Fernandez de Boan, cauallero del Abito de Santiago el tercer volumen; de cuya erudicion, noticias, y luſtroſa calidad nos podemos prometer lucidiſsimos deſempeños en empreſſa tan ſingular, de que redũdaràn no ſolo al Reyno de Galicia honorificos eſplendores; pero vniuerſales glorias a nueſtra ſiempre inclita Eſpaña.

L A V S D E O.

CON PRIVILEGIO

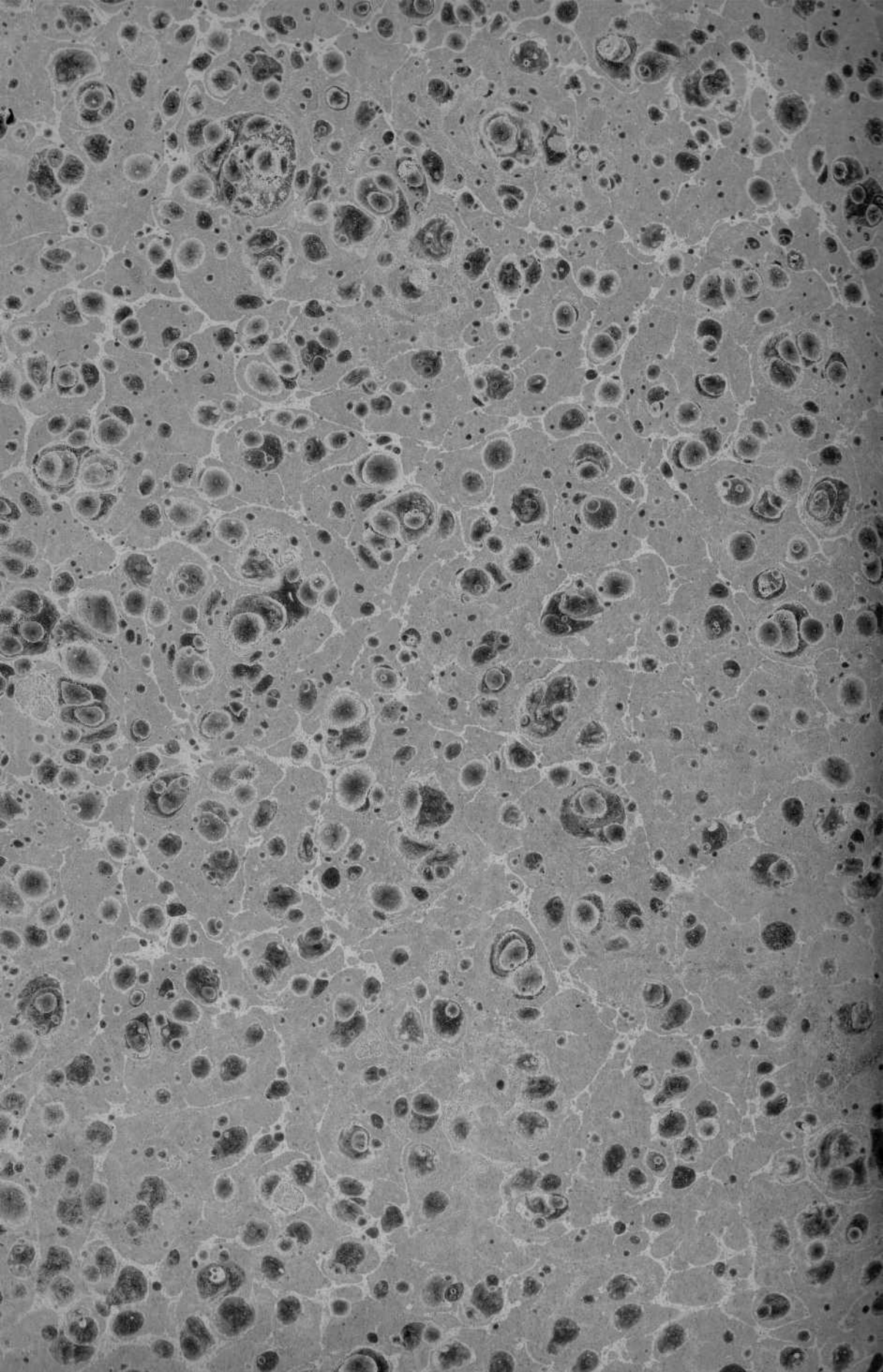
En Madrid, Por Diego Diaz de la Carrera.

Año M. DC. XL. V.

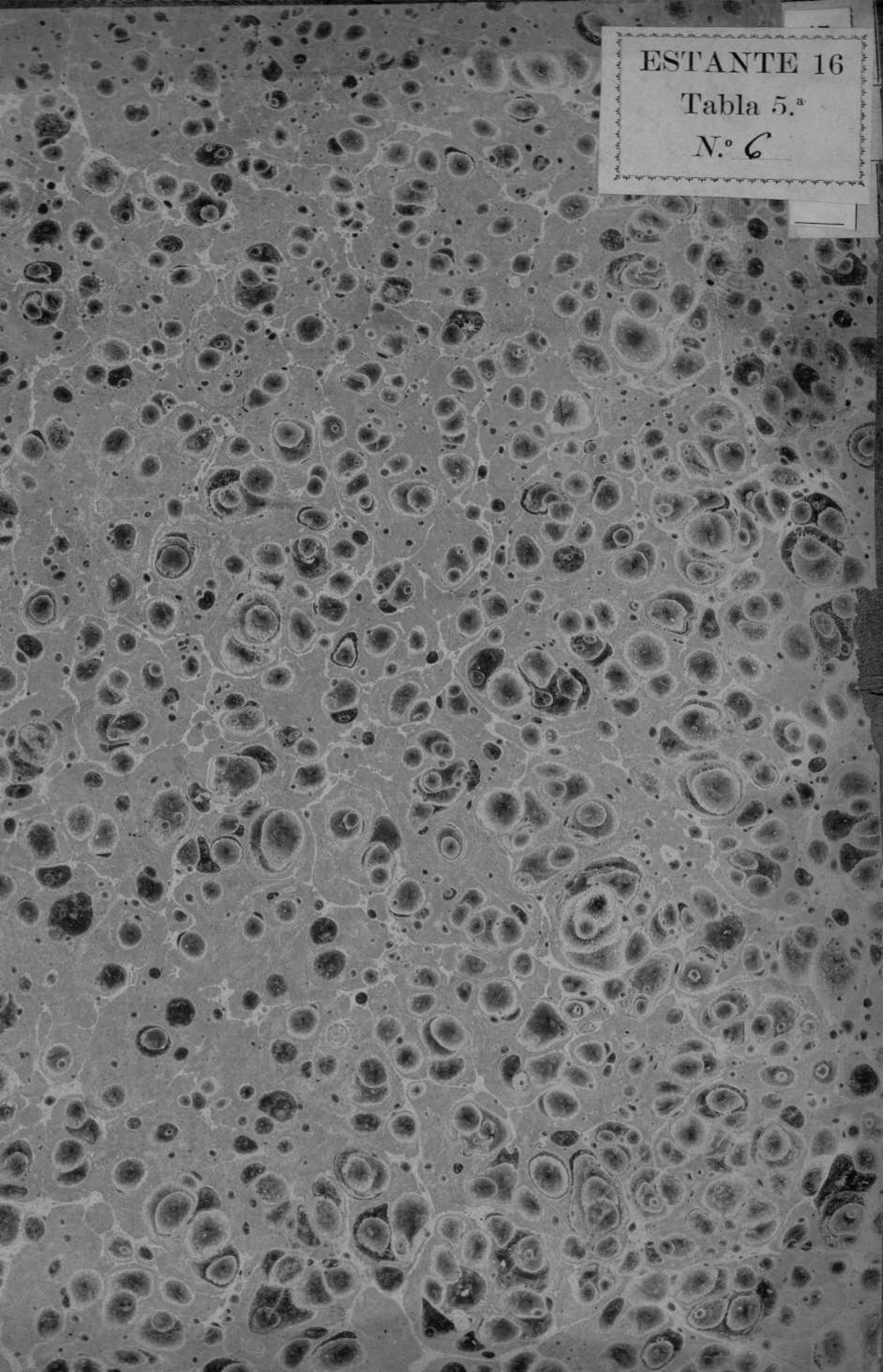
CON PRIVILEGIO

En Madrid, Por Diego Diaz de la Carrera.

Año M. DC. XL. V.



ESTANTE 16
Tabla 5.ª
N.º 6



POBLACION

GENERAL

DE ESPAÑA

12.974